



EntreCulturas

Revista de Traducción y Comunicación Intercultural

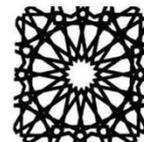
Número 7-8 (2014-2015)



Emilio Ortega Arjonilla
(Dirección)



Interlingua



Editorial Comares

EXCURSUS EN LA PRESENTACIÓN DE ESTE NÚMERO DOBLE (7-8) DE *ENTRECULTURAS*

REVISTA DE TRADUCCIÓN Y COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

En una revista como esta, que pretende facilitar el diálogo intercultural a escala internacional, dando cabida a todo tipo de enfoques sobre la teoría y la práctica de la traducción e interpretación, no podíamos permanecer callados ante los atentados perpetrados en París el pasado 13 de noviembre de 2015, fecha en la que estábamos embarcados en pleno proceso de edición y revisión de pruebas de imprenta de este número doble de *Entreculturas*.

De ahí que hayamos decidido dedicar la portada de este número doble a París, como símbolo de la paz y de la concordia entre los pueblos y como homenaje a las víctimas.

Seguiremos ofreciendo en nuestra revista un foro abierto de diálogo intercultural, con el que pretendemos tender puentes en la comprensión de las lenguas y las culturas del mundo. Para ello apelamos a Paul Eluard y reproducimos aquí su canto a la libertad (facilitado amablemente a este Consejo de Redacción por el profesor Vicente Fernández), que junto a la igualdad y la fraternidad constituyen los pilares sobre los que se asientan las sociedades democráticas en nuestros días.

Liberté

Sur mes cahiers d'écolier
Sur mon pupitre et les arbres
Sur le sable sur la neige
J'écris ton nom

Sur toutes les pages lues
Sur toutes les pages blanches
Pierre sang papier ou cendre
J'écris ton nom

Sur les images dorées
Sur les armes des guerriers
Sur la couronne des rois
J'écris ton nom

Sur la jungle et le désert
Sur les nids sur les genêts
Sur l'écho de mon enfance
J'écris ton nom

Sur les merveilles des nuits
Sur le pain blanc des journées
Sur les saisons fiancées
J'écris ton nom

Sur tous mes chiffons d'azur
Sur l'étang soleil moisi
Sur le lac lune vivante
J'écris ton nom

Sur les champs sur l'horizon
Sur les ailes des oiseaux
Et sur le moulin des ombres
J'écris ton nom

Sur chaque bouffée d'aurore
Sur la mer sur les bateaux
Sur la montagne démente
J'écris ton nom

Sur la mousse des nuages
Sur les sueurs de l'orage
Sur la pluie épaisse et fade
J'écris ton nom

Sur les formes scintillantes
Sur les cloches des couleurs
Sur la vérité physique
J'écris ton nom

Sur les sentiers éveillés
Sur les routes déployées
Sur les places qui débordent
J'écris ton nom

Sur la lampe qui s'allume
Sur la lampe qui s'éteint
Sur mes maisons réunies
J'écris ton nom

Sur le fruit coupé en deux
Du miroir et de ma chambre
Sur mon lit coquille vide
J'écris ton nom

Sur mon chien gourmand et tendre
Sur ses oreilles dressées
Sur sa patte maladroite
J'écris ton nom

Sur le tremplin de ma porte
Sur les objets familiers
Sur le flot du feu béni
J'écris ton nom

Sur toute chair accordée
Sur le front de mes amis
Sur chaque main qui se tend
J'écris ton nom

Sur la vitre des surprises
Sur les lèvres attentives
Bien au-dessus du silence
J'écris ton nom

Sur mes refuges détruits
Sur mes phares écroulés
Sur les murs de mon ennui
J'écris ton nom

Sur l'absence sans désir
Sur la solitude nue
Sur les marches de la mort
J'écris ton nom

Sur la santé revenue
Sur le risque disparu
Sur l'espoir sans souvenir
J'écris ton nom

Et par le pouvoir d'un mot
Je recommence ma vie
Je suis né pour te connaître
Pour te nommer

Liberté.

Paul Eluard

Esta revista se ha editado gracias a la colaboración del Grupo Interuniversitario de Traducción, Comunicación y Lingüística Aplicada (HUM 767 – PAI Junta de Andalucía) y está integrada en la Colección Interlingua de la Editorial Comares de Granada

Dirección de la Revista:
Emilio Ortega Arjonilla

Diseño y Maquetación:
M^a Isabel Martínez Robledo

Logotipo:
Esperanza Alarcón Navío

© Los Autores
ISSN: 1989-5097

Fecha de publicación: enero de 2016

ENTRECULTURAS
Número Doble 7-8 (2014-2015)

Dirección Electrónica (sitio web):
www.entreculturas.uma.es

Dirección: eortega@uma.es
Secretaría: alarcon@ugr.es y eecheverria@uma.es

Dirección Postal:
Departamento de Traducción e Interpretación
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Málaga
Campus de Teatinos, s/n
29071 Málaga

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dirección

Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)

Secretaría

Esperanza Alarcón Navío (Universidad de Granada)

Elena Echeverría Pereda (Universidad de Málaga)

Vocales

Tanagua Barceló Martínez (Universidad de Málaga)

Nicolás A. Campos Plaza (Universidad de Murcia)

Miguel A. Candel Mora (Universidad Politécnica de Valencia)

Giovanni Caprara (Universidad de Málaga)

Juan Crespo Hidalgo (Universidad de Málaga)

Francisca García Luque (Universidad de Málaga)

Isabel Jiménez Gutiérrez (Universidad de Málaga)

Julia Lobato Patricio (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)

Maria Joao Marçalo (Universidade de Évora, Portugal)

Ana Belén Martínez López (Universidad de Córdoba)

Verónica Román Mínguez (Universidad Autónoma de Madrid)

Katrin Vanhecke (AICE, G.I. HUM 767)

Diseño, maquetación y edición electrónica

M^a Isabel Martínez Robledo (Universidad de Granada)

Diseño de logotipo

Esperanza Alarcón Navío (Universidad de Granada)

GESTIÓN DEL PORTAL WEB

Secciones: Archivo y Normativa

M^a Isabel Martínez Robledo (Universidad de Granada)

Sección: Traducción e Interpretación

Tanagua Barceló Martínez (Universidad de Málaga)

Enriqueta Tijeras López (G.I. HUM 767)

Sección: Proyectos de I + D

Isabel Jiménez Gutiérrez (Universidad de Málaga)

Lucía Luque Nadal (Universidad de Córdoba)

Secciones: Novedades y enlaces de interés

Iván Delgado Pugés (Universidad de Málaga)

Información técnica de la revista

Español: Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)

Inglés: Iván Delgado (Universidad de Málaga)

Francés: Fiorina Sage (G.I. HUM 767)

Italiano: Giovanni Caprara (Universidad de Málaga)

Portugués: Maria Joao Marçalo (Universidade de Évora, Portugal)

Traducción de resúmenes al inglés

Iván Delgado Pugés (Universidad de Málaga)

CONSEJO ASESOR

MIEMBROS NACIONALES

(por orden alfabético)

Itziar Alonso Araguás (Universidad de Salamanca)

Ramón Almela Pérez (Universidad de Murcia)

Román Álvarez (Universidad de Salamanca)

Jesús Baigorri Jalón (Universidad de Salamanca)

Anabel Borja Albí (Universitat Jaume I de Castellón)

Teresa Cabré Castellví (Universitat Pompeu Fabra de Barcelona)

María Luisa Calero Vaquera (Universidad de Córdoba)

Frederic Chaume Varela (Universitat Jaume I de Castellón)

Ángela Collados Aís (Universidad de Granada)

Pilar Elena García (Universidad de Salamanca)

Pamela Faber (Universidad de Granada)

Milagros Fernández Pérez (Universidade de Santiago de Compostela)

Francisco Javier Fernández Polo (Universidade de Santiago de Compostela)

María Manuela Fernández Sánchez (Universidad de Granada)

Adrián Fuentes Luque (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)

Marta Giné Janer (Universitat de Lleida)

Juan Antonio García Galindo (Universidad de Málaga)

Francisco J. García Marcos (Universidad de Almería)

Gloria Guerrero Ramos (Universidad de Málaga)

Bárbara Herrero Muñoz (Universidad de Almería)

Catalina Jiménez Hurtado (Universidad de Granada)

Óscar Jiménez Serrano (Universidad de Granada)

Dorothy Kelly (Universidad de Granada)

Vicente López Folgado (Universidad de Córdoba)

Ángel López García (Universidad de Valencia)

Juan de Dios Luque Durán (Universidad de Granada)
Giorgia Marangon (Universidad de Córdoba)
Carmen Mata Pastor (Universidad de Málaga)
Manuel Mata Pastor (Universidad Complutense de Madrid)
Josep Marco Borillo (Universitat Jaume I de Castellón)
Esther Monzó Nebot (Universitat Jaume I de Castellón)
José Manuel Muñoz Muñoz (Universidad de Córdoba)
Fernando Navarro Domínguez (Universidad de Alicante)
Antonio Pamies Bertrán (Universidad de Granada)
Nobel A. Perdu Honeyman (Universidad de Almería)
José Ramírez del Río (Universidad de Córdoba)
José Antonio Sabio Pinilla (Universidad de Granada)
Elena Sánchez Trigo (Universidade de Vigo)
Pedro San Ginés Aguilar (Universidad de Granada)
Alfonso Saura (Universidad de Murcia)
Fernando Toda (Universidad de Salamanca)
Mercedes Tricás Preckler (Universitat Pompeu Fabra de Barcelona)
José Vallés Calatrava (Universidad de Almería)
Arlette Véglia (Universidad Autónoma de Madrid)
Chelo Vargas Sierra (Universidad de Alicante)
Miguel A. Vega Cernuda (Universidad de Alicante)
Arlette Véglia (Universidad Autónoma de Madrid)
Mercedes Vella Ramírez (Universidad de Córdoba)
África Vidal Claramonte (Universidad de Salamanca)
Juan Andrés Villena Ponsoda (Universidad de Málaga)

MIEMBROS INTERNACIONALES **(por orden alfabético)**

Nader Al Jallad (Universidad de Jordania, Ammán)
Raúl Ávila Sánchez (Colegio de México, México)
Antonio Argüeso (ISTI de Bruselas, Bélgica)
Christian Balliu (ISTI de Bruselas, Bélgica)
Lorenzo Blini (Università LUSPIO de Roma, Italia)
Maurizia Boscagli (Universidad de Santa Barbara, California, EEUU)
Jorge Díaz Cintas (Imperial College de Londres, Reino Unido)
Michael Doyle (University of North Carolina at Charlotte, EEUU)
Miguel Figueroa Saavedra Ruiz (Universidad Veracruzana, Xalapa, México)
Daniel Gile (ESIT de Paris, Francia)
Concepción Godev (University of North Carolina at Charlotte, EEUU)
Nathalie Gormezano (ISIT de Paris, Francia)
Miguel Ángel Jiménez Crespo (Rutgers University, New Jersey, EEUU)
David Mark Katan (Università del Salento, Italia)

Jeff Aaron Killman (University of North Carolina at Charlotte, EEUU)
Jean-René Ladmiral (ISIT de Paris-Université Paris X Nanterre, Francia)
Antonio María López González (Universidad de Lodz, Polonia)
Suzanne Jill Levine (Universidad de Santa Barbara, California, EEUU)
Helena Lozano Miralles (Università de Trieste, Italia)
Luis Luque Toro (Università de Venecia, Italia)
María Joao Marçalo (Universidade de Évora, Portugal)
Hugo Marquant (Institut Libre Marie Haps de Bruselas, Bélgica)
Rosemeire Monteiro-Plantin (Universidade Federal do Ceará, Brasil)
Philippe Moreau (Institut Libre Marie Haps de Bruselas, Bélgica)
W. Nobikow (Universidad de Lodz, Polonia)
Franz Pöchhacker (Universidad de Viena, Austria)
Moisés Ponce de León Iglesias (Université de Rennes 2, Francia)
Mónica Rodríguez Castro (University of North Carolina at Charlotte, EEUU)
Federica Scarpa (Università de Trieste, Italia)
François Soulages (Université Paris 8, Francia)
Bernard Thiry (ILMH de Bruselas-Université de Liège, Bélgica)
Christian Vicente García (Université de Nice-Sophia Antipolis, Francia)
Irlanda Villegas (Universidad Veracruzana, Xalapa, México)
Dominique Wolton (Institut des Sciences de la Communication, CNRS, París, Francia)
Federico Zanettin (Università de Perugia, Italia)

Índice

CONSEJO DE REDACCIÓN	4
GESTIÓN DEL PORTAL WEB	4
CONSEJO ASESOR	5
EDITORIAL	17
ARTÍCULOS. TRADUCCIÓN LITERARIA E HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN	19
LA TRADUCCIÓN EN EL MANUAL <i>SÁHARA</i> : LIBRO DE LECTURA BILINGÜE PARA EGB <i>Larosi Haidar</i>	21
TRADUCIENDO A JOSEPH ADDISON: PROBLEMAS Y DESAFÍOS <i>Javier Martín Párraga</i>	35
EL ANTAGONISMO INTERCULTURAL ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS: LA MASCULINIDAD EN TRES NOVELAS DE ANTONIO MUÑOZ MOLINA <i>Erwin Snauwaert y Franciska Vanoverberghe</i>	49
LA RETROTRADUCCIÓN DE LA LITERATURA CHINOAMERICANA A LA CULTURA CHINA: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS VERSIONES CHINAS DE <i>THE JOY LUCK CLUB</i> DE AMY TAN <i>Chenyng Wang</i>	67
ARTÍCULOS. TRADUCTOLOGÍA, CULTURA Y GLOBALIZACIÓN	93
DE CAMINO HACIA UNA TRADUCCIÓN POST-POSITIVISTA <i>Marta Nieto Flores</i>	95
LA TRADUCCIÓN ANTE LOS NUEVOS RETOS DE LA SOCIEDAD GLOBAL <i>Irene Rodríguez Arcos</i>	115
ARTÍCULOS. DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN Y DE LA L2, TIC Y TRADUCCIÓN PROFESIONAL	137
LA NEUROLINGÜÍSTICA APLICADA A LA DIDÁCTICA DE LENGUAS EXTRANJERAS: LOS SISTEMAS DE MEMORIAS Y SUS IMPLICACIONES DIDÁCTICAS <i>Celia Cristina Contreras Asturias</i>	139
HACIA UNA PROPUESTA SOCIOCONSTRUCTIVISTA PARA EL APRENDIZAJE DE LA TRADUCCIÓN <i>Constanza Gerding Salas y Cristian Díaz Castro</i>	151

INTRODUCING MACHINE TRANSLATION IN TRANSLATOR TRAINING: COMPARING
“INFORMATION MINING” WITH POST-EDITING

Jeff A. Killman _____ 179

INTRINSIC AND EXTRINSIC SOURCES OF TRANSLATOR SATISFACTION: AN EMPIRICAL
STUDY

Mónica Rodríguez-Castro _____ 195

COMPETENCIAS Y RECURSOS PARA LA PRÁCTICA EFICIENTE DE LA TRADUCCIÓN
PROFESIONAL (PARTE I)

Manuel Cristóbal Rodríguez Martínez _____ 231

COMPETENCIAS Y RECURSOS PARA LA PRÁCTICA EFICIENTE DE LA TRADUCCIÓN
PROFESIONAL (PARTE II)

Manuel Cristóbal Rodríguez Martínez _____ 259

**ARTÍCULOS. TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LOS ÁMBITOS FINANCIERO Y
TURÍSTICO** _____ **279**

ESTUDIO EMPÍRICO DE LA PROFESIÓN DEL TRADUCTOR FINANCIERO EN ESPAÑA

Elena Alcalde Peñalver _____ 281

LA TRADUCCIÓN-ADAPTACIÓN DE TEXTOS TURÍSTICOS EN LA COMBINACIÓN
LINGÜÍSTICA ITALIANO-ESPAÑOL

Giorgia Marangon _____ 293

ARTÍCULOS. TERMINOLOGÍA, FRASEOLOGÍA Y TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA _____ **305**

HOMOGENEIZACIÓN CULTURAL, TRANSFERENCIA Y DIFERENCIACIÓN CULTURAL EN LA
TERMINOLOGÍA DEL MUNDO DE LA MODA INGLÉS-FRANCÉS-ESPAÑOL.
IMPLICACIONES PARA LA TRADUCCIÓN EDITORIAL DE TEXTOS DE MODA

Cristina Fernández Martínez _____ 307

CUANDO LA LENGUA ÁRABE ESTÁNDAR DESAPARECE

Larosi Haidar y Nassima Kerras _____ 345

MASCULINIDAD VERSUS FEMINIDAD EN LAS PAREMIAS *HASSANÍES* Y SU TRADUCCIÓN
AL ESPAÑOL

Mohamed Lemine Taleb Mohamed _____ 375

ASPECTOS ETNOLINGÜÍSTICOS DEL REFRÁN IRAQUÍ: LAS PROFESIONES
TRADICIONALES

Jasim Mahdi _____ 401

APROXIMACIÓN A LA TERMINOLOGÍA PROPIA DEL ÁMBITO DE LA HIPOACUSIA AUTOINMUNITARIA (ESPAÑOL, FRANCÉS, INGLÉS)

María Rubio Gragera y Elena Echeverría Pereda _____ 419

LOS FALSOS AMIGOS EN LA FRASEOLOGÍA ESPAÑOL-ÁRABE: EL CASO DE LOS FRASEOLOGISMOS SOMÁTICOS

Mohammad Sameer Rayyan _____ 445

EL OJO EN LA FRASEOLOGÍA DEL ÁRABE DE JORDANIA Y EL ESPAÑOL. UN ESTUDIO CONTRASTIVO

Moayad Sharab, Adrián Carreras Rabasco y Hussein Al Duweiri _____ 469

MONOGRÁFICO. MEDIACIÓN Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS _____ **489**

PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO SOBRE MEDIACIÓN Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Tanagua Barceló Martínez e Isabel Jiménez Gutiérrez _____ 491

LA SUSTANCIACIÓN LINGÜÍSTICA DEL PROCEDIMIENTO PENAL: EL COMPLEMENTO TRASLATIVO (I)

Reynaldo Casamayor Maspóns _____ 497

LA SUSTANCIACIÓN LINGÜÍSTICA DEL PROCEDIMIENTO PENAL: EL COMPLEMENTO TRASLATIVO (II)

Reynaldo Casamayor Maspóns _____ 521

LA NECESIDAD DE SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN EL SECTOR SANITARIO. LA SITUACIÓN EN LONDRES, DÜSSELDORF Y MADRID

Goretti Faya Ornia _____ 543

COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DEL ÑUHÚ: LA SEÑALIZACIÓN MULTILINGÜE DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz y Guillermo García Ángeles _____ 575

DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN DE INTÉRPRETES EN LENGUAS NACIONALES DE MÉXICO: TRABAJAR DE MANERA MULTILINGÜE

Cristina V. Kleinert _____ 599

LINGUISTIC AND PRAGMATIC BARRIERS IN IMMIGRANT HEALTH CARE IN SPAIN: THE NEED FOR INTERLINGUISTIC & INTERCULTURAL MEDIATORS

Carmen Pena Díaz _____ 625

LA INTERPRETACIÓN ASISTENCIAL SANITARIA EN ITALIA Y ESPAÑA DESDE UN PUNTO DE VISTA INTERDISCIPLINAR. UN ESTUDIO POBLACIONAL SOBRE LAS DOS REALIDADES MULTICULTURALES

Valentina Racioppi _____ 635

TRES MODELOS EPISTEMOLÓGICOS DE RELACIONES DIALÓGICAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR INTERCULTURAL

Irlanda Villegas y Gunther Dietz _____ 657

MONOGRÁFICO. TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y LOCALIZACIÓN DE VIDEOJUEGOS 691

PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO SOBRE TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y LOCALIZACIÓN DE VIDEOJUEGOS

Francisca García Luque _____ 693

ANÁLISIS DE LA TRADUCCIÓN DEL VIDEOJUEGO *TO THE MOON* POR PARTE DE FANS

Iris César del Amo _____ 697

AUDIOVISUAL TRANSLATION: THE CHALLENGE OF DUBBING A WORLD CLASSIC

Ana M^a Mallo Lapuerta _____ 719

AUDIOVISUAL TRANSLATION: ANALYSIS OF PHONIC TRANSFER IN *CYRANO DE BERGERAC* FILM

Ana M^a Mallo Lapuerta _____ 733

LOCALIZACIÓN Y CULTURA: COMPRENDER LOS VIDEOJUEGOS COMO REFERENTES CULTURALES

Ramón Méndez González _____ 741

LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE SUBTITULACIÓN EN LA ENSEÑANZA / APRENDIZAJE DE LA TAV DENTRO DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO (1): UNA PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Antonio Roales Ruiz _____ 761

LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE SUBTITULACIÓN EN LA ENSEÑANZA / APRENDIZAJE DE LA TAV DENTRO DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO (2): ANÁLISIS DEL SOFTWARE PROFESIONAL

Antonio Roales Ruiz _____ 775

LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE SUBTITULACIÓN EN LA ENSEÑANZA / APRENDIZAJE DE LA TAV DENTRO DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO (3): ANÁLISIS DEL SOFTWARE SEMIPROFESIONAL

Antonio Roales Ruiz _____ 791

LA TRADUCCIÓN DE LOS ELEMENTOS FRASEOLÓGICOS EN EL DOBLAJE ITALIANO Y ESPAÑOL DE UNA SERIE POLICIACA NORTEAMERICANA. ESTUDIO DE CASO: NCIS

Martina Tortato _____ 817

ARTÍCULOS BIBLIOGRÁFICOS _____ **833**

LES PRESSES DE L'UNIVERSITÉ D'OTTAWA : TRADUCTION, TRADUCTOLOGIE ET ŒUVRES TRADUITES (1971-2015)

Marco A. Fiola _____ 835

BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA SOBRE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: LA REVISTA MonTI (UNIVERSIDADES DE ALICANTE, JAUME I y VALÈNCIA) (2009-2015)

Javier Franco Aixelá _____ 853

BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA SOBRE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: LA COLECCIÓN INTERLINGUA DE LA EDITORIAL COMARES DE GRANADA (1996-2015)

Emilio Ortega Arjonilla y Pedro San Ginés Aguilar _____ 871

EL PROYECTO EDITORIAL HERMÈS

Dominique Wolton y Eric Letonturier _____ 903

INFORMES TÉCNICOS _____ **915**

INFORME TÉCNICO DE SIERTERM: LA PLATAFORMA COLABORATIVA PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE TERMINOLOGÍA TRILINGÜE EN LOS ÁMBITOS DE LOS SISTEMAS INTELIGENTES Y LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Fernando Contreras Blanco _____ 917

RESEÑAS. TEORÍA, PRÁCTICA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
_____ **925**

Baigorri Jalón, Jesús (2014). INTERPRETERS AT THE UNITED NATIONS: A HISTORY

Reseña: *Francisca García Luque* _____ 927

Delisle, Jean et Marco A. Fiola (2013). LA TRADUCTION RAISONNÉE. MANUEL D'INITIATION À LA TRADUCTION PROFESSIONNELLE DE L'ANGLAIS VERS LE FRANÇAIS (3^e édition)

Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla* _____ 933

Pardo, Ismael (2015). DIARIO DE UN FUTURO TRADUCTOR

Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla* _____ 937

Postigo Pinazo, Encarnación (2015). *ASIMETRÍAS Y ESPERANZA*. TRADUCCIÓN DE LA OBRA *IN COURT* DE ROSE RAPPOPPORT MOSS

Reseña: *Tanagua Barceló Martínez* _____ 941

Rey Vanin, Joëlle (2014). TRADUCIR CIENCIA. DEL ENTORNO COGNITIVO AL TEXTO

Reseña: *Isabel Jiménez Gutiérrez* _____ 943

Varela Salinas, María José y Bernd Meyer (eds.) (2015). TRANSLATING AND INTERPRETING HEALTHCARE DISCOURSES. TRADUCIR E INTERPRETAR EN EL ÁMBITO SANITARIO

Reseña: *José Manuel Muñoz Muñoz* _____ 947

RESEÑAS. LEXICOGRAFÍA, TERMINOLOGÍA, FRASEOLOGÍA Y RECURSOS PARA LA TRADUCCIÓN _____ **951**

Bueno García, Antonio et al. (2014). DICCIONARIO TERMINOLÓGICO MULTILINGÜE DE GENÉTICA MOLECULAR (INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, ESPAÑOL)

Reseña: *Alina Popescu* _____ 953

Carrió Pastor, María Luisa et al. (2013). EL LENGUAJE DEL TURISMO Y LA PUBLICIDAD: TERMINOLOGÍA Y TRADUCCIÓN

Reseña: *Ana Belén Martínez López* _____ 959

Latorre Segura, Ángel (2014). INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Reseña: *Iván Delgado Pugés* _____ 961

Mogorrón Huerta, Pedro et al. (2009, 2010, 2012, 2013). RESEÑA COLECTIVA

Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla* _____ 965

Peñaranda López, Antonio (2015). PROCESO PENAL COMPARADO (ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA, ESTADOS UNIDOS, RUSIA). DESCRIPCIÓN Y TERMINOLOGÍA

Reseña: *Ana Belén Martínez López* _____ 969

Quintana Nieto, Jesús (2013). PARÓNIMOS Y FALSOS AMIGOS EN EL LENGUAJE JURÍDICO HISPANO-FRANCÉS

Reseña: *Tanagua Barceló Martínez* _____ 973

Roldán Vendrell, Mercedes (ed.) (2014). TERMINOLOGÍA Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y SOCIAL

Reseña: *Ana Belén Martínez López* _____ 977

RESEÑAS. TRADUCCIÓN LITERARIA, TEORÍA DE LA LITERATURA, TRADUCTORES Y ESCRITORES _____ 981

Baena, Enrique (2010). UMBRALES DEL IMAGINARIO. ENSAYOS DE ESTÉTICA EN LA MODERNIDAD

Reseña: *Francisco Javier Reinoso Pérez* _____ 983

Martín Párraga, Javier (2015). JOSEPH ADDISON Y *THE SPECTATOR*. ESTUDIO CRÍTICO Y SELECCIÓN DE TEXTOS

Reseña: *Daniel Martínez Romera* _____ 987

Martín Párraga, Javier y Juan de Dios Torralbo Caballero (eds.) (2015). NEW MEDIEVALISMS

Reseña: *Mercedes Vella Ramírez* _____ 989

Martínez Torrón, Diego (2015). VALLE INCLÁN Y SU LEYENDA. AL HILO DE *EL RUEDO IBÉRICO*

Reseña: *Beatriz López Pastor* _____ 991

Romojaro, Rosa (2010). TEORÍA POÉTICA Y CREATIVIDAD

Reseña: *Francisco Javier Reinoso Pérez* _____ 997

Torralbo Caballero, Juan de Dios (2014). THE POETRY OF BRUCE MEYER: THE INAUGURAL POET LAUREATE OF THE CITY OF BARRIE

Reseña: *Manuel Jesús Carretero Navarro* _____ 1001

RESEÑAS. TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ESTUDIOS CULTURALES _____ 1005

García Galindo, Juan A. y André Vitalis (dirs.) (2015). MEDIOS DE COMUNICACIÓN E IDENTIDAD. ESTUDIO COMPARATIVO DE DOS REGIONES EUROPEAS: ANDALUCÍA Y AQUITANIA (1960-2005)

Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla* _____ 1007

Caprara, Giovanni y Alessandro Ghignoli (dirs.) (2015). TENDENCIAS CULTURALES EN ITALIA. ENTRE LITERATURA, ARTE Y TRADUCCIÓN

Reseña: *Daniel Romero Benguigui* _____ 1009

EDITORIAL

Consejo de Redacción

ENTRECULTURAS – Revista de Traducción y Comunicación Intercultural –
Nº 7-8 (2014-2015). ISSN: 1989-5097

Que la investigación en Traducción e Interpretación y disciplinas cercanas (Lingüística Aplicada, Comunicación Intercultural, etc.) goza de buena salud es un hecho. En esta ocasión, la configuración de dos monográficos sobre temas representativos de la investigación traductológica actual y la recepción de numerosas contribuciones nos ha llevado a demorar la publicación definitiva de la revista, que aparece así configurada en un número doble (7-8), que se corresponde con las contribuciones recibidas a lo largo de 2014 y 2015 en el Consejo de Redacción de *Entreculturas*.

Especial atención seguimos prestando a los avances que se han producido en la literatura traductológica desde la publicación del último número de la revista. De ahí la presencia de 4 artículos bibliográficos, y de 21 reseñas, en las que, como ya hiciéramos en ocasiones anteriores, también incluimos reseñas de traducciones publicadas y de obras de disciplinas cercanas o que, por un motivo u otro, interesan al traductor, intérprete o traductólogo.

Las 65 contribuciones que componen este número doble, repartidas en 13 secciones, incluyen las aportaciones de más de 70 expertos de Universidades e Instituciones o del mundo profesional de la traducción e interpretación de nueve países: Estados Unidos, Canadá, Bélgica, Francia, China, Chile, México, Jordania y España.

El resultado son 39 artículos científicos (en los que se incluyen dos monográficos), 4 artículos bibliográficos, 1 informe técnico y 21 reseñas repartidos en 13 secciones, como veremos a continuación.

Los artículos científicos que componen este número doble aparecen repartidos en siete secciones. Las cinco primeras versan sobre los temas siguientes:

Sección 1. Traducción literaria e historia de la traducción (4 artículos)

Sección 2. Traductología, cultura, globalización (2 artículos)

Sección 3. Didáctica de la traducción y de la L2, TIC y traducción profesional (6 artículos)

Sección 4. Traducción especializada en los ámbitos financiero y turístico (2 artículos)

Sección 5. Terminología, fraseología y traducción especializada (7 artículos)

La Sección 6 está dedicada a un estudio monográfico sobre mediación y educación intercultural, traducción e interpretación para los servicios públicos. Cuenta con una presentación de sus coordinadoras (Tanagua Barceló

Martínez e Isabel Jiménez Gutiérrez) y con 8 artículos científicos representativos del dinamismo que caracteriza a estos ámbitos especializados de la traducción e interpretación (incluyendo aquí la mediación y la educación intercultural).

Algunos tildan a este ámbito como emergente en la investigación traductológica. También podríamos añadir que se trata de un ámbito transversal, en el que confluyen distintas disciplinas en la comprensión de la comunicación interlingüística e intercultural, incluyendo aquí tanto la práctica de la traducción e interpretación para los servicios públicos como la mediación intercultural.

La sección 7 está dedicada a un estudio monográfico sobre traducción audiovisual y localización de videojuegos. Cuenta con una presentación de su coordinadora (Francisca García Luque) y con 8 artículos científicos representativos de la problemática (teórica, práctica y relacionada con aspectos técnicos) que rodea a la investigación y a la práctica profesional de la traducción en contexto audiovisual y a la localización.

La sección 8 está dedicada a artículos bibliográficos. En esta ocasión se cuenta con 4 contribuciones en las que se da cuenta del estado de varias colecciones de reconocido prestigio dentro de los ámbitos de la Traducción e Interpretación (3) y de la Comunicación (1) a escala nacional e internacional: Les Presses de l'Université d'Ottawa (Canadá), la revista *MonTI*, el proyecto Editorial Hermès (Francia) y la colección *interlingua* (Granada).

Se cierra este número doble con 1 informe técnico (sección 9) y 4 secciones dedicadas a artículos de revisión o reseñas (secciones 10 a 13). Se constata, una vez más, la progresión geométrica de la investigación en Traducción e Interpretación y disciplinas cercanas (Terminología, Lexicografía, Fraseología, Documentación, Estudios culturales y de comunicación, etc.), especialmente en lengua española. Las secciones en las que aparecen agrupadas las reseñas son las siguientes:

Sección 10. Reseñas (1): de teoría, práctica y didáctica de la traducción e interpretación (6 reseñas)

Sección 11. Reseñas (2): de terminología, lexicografía, fraseología y recursos para la traducción (7 reseñas)

Sección 12. Reseñas (3): de traducción literaria, teoría de la literatura, traductores y escritores (6 reseñas)

Sección 13. Reseñas (4): de teoría de la comunicación, medios de comunicación y estudios culturales (2 reseña)

Málaga, a 7 de enero de 2016
Consejo de Redacción

ARTÍCULOS

TRADUCCIÓN LITERARIA E
HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN

LA TRADUCCIÓN EN EL MANUAL *SÁHARA*:
LIBRO DE LECTURA BILINGÜE PARA EGB

Larosi Haidar

Universidad de Granada

ABSTRACT

In the former Spanish province number 53, and since the late sixties, the bilingualism became an evident linguistic phenomenon between Saharawi youth schooled. A clear proof of this bilingualism is the bilingual manual reading published in the mid-seventies, a book trying to reflect the new linguistic reality that was being forged in the streets of the Spanish Sahara. This work attempts to provide an overview of the manual and an introduction to its translational aspects.

KEY WORDS: translation, culture, bilingualism, Spanish Sahara.

RESUMEN

En la entonces provincia española número 53, y ya a finales de los años sesenta, el bilingüismo se convierte en fenómeno lingüístico palpable entre la juventud saharawi escolarizada. Una prueba manifiesta de este bilingüismo es el diseño de un manual bilingüe de lectura a mediados de los años setenta, manual que intentaba reflejar la nueva realidad lingüística que se estaba forjando en las calles del Sáhara Español. Este trabajo intenta ofrecer una descripción de dicho manual así como una introducción a los aspectos traductológicos que lo caracterizan.

PALABRAS CLAVE: traducción, cultura, bilingüismo, Sáhara español.

FECHA DE RECEPCIÓN: 22/02/2014

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/10/2014

PÁGINAS: 21-34

1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos lustros de la pertenencia del Sáhara Occidental al Estado español, tiempos en los que era denominada la provincia número 53 y que era tan española como Cuenca o Guadalajara, los jóvenes saharauis empezaron a asistir con cierta asiduidad a las escuelas y centros formativos que la España franquista había ido fundando a cuentagotas en los núcleos urbanos más poblados. Tras décadas de reticencia y resistencia a cualquier tipo de inclusión en el sistema educativo metropolitano, finalmente las necesidades y los cambios radicales que estaban sucediendo en el sistema económico y social de la población indígena saharauí precipitaron la llegada masiva de estos nómadas del desierto a las pequeñas ciudades levantadas tímidamente en los últimos veinte años y, por ende, la de sus hijos a las aulas agobiantes y claustrofóbicas de ladrillo y cemento.

Una de las primeras consecuencias de este acercamiento fue la inevitable interacción entre las dos comunidades españolas presentes en la provincia africana, es decir, por una parte los españoles hispanohablantes cristianos procedentes en su mayoría de las Islas Canarias y, por otra, los españoles hassanohablantes musulmanes en su mayoría autóctonos de la propia provincia del Sáhara Occidental. Esta interacción al ser diaria en escuelas, colegios y centros de formación va a tejer los cimientos de una sólida y pacífica convivencia que será la tónica general del entramado social vigente en el territorio hasta la muerte de Francisco Franco Bahamonde. Había nacido el germen de una sociedad española multicultural en la que cabían todos los integrantes de la sociedad civil de entonces, musulmanes y cristianos, hispanohablantes y hassanohablantes que, en pocos años, se convertirían en bilingües.

No es menos cierto que ya había un gran número de personas bilingües, sobre todo entre la población española saharauí que trabajaba en la administración pública o en empresas privadas provenientes de otras provincias, sin embargo, no es hasta finales de los años sesenta cuando realmente el bilingüismo se convierte en fenómeno lingüístico palpable entre la juventud saharauí escolarizada. Como el motor central de dicho bilingüismo va a venir accionado por las escuelas de educación primaria donde el programa docente normalizado es impartido en español, es evidente que la necesidad de adopción de una nueva herramienta de comunicación, en este caso la lengua española, la van a tener en exclusiva los estudiantes saharauis autóctonos cuya lengua materna es el *hassanía*. Ellos serán los bilingües por excelencia, sin olvidar que había un porcentaje no despreciable de jóvenes bilingües cuya lengua materna era el castellano. De hecho, hubo casos de un bilingüismo tan profundo y asimilado que desembocó en un biculturalismo arraigado y vivido

con tanta intensidad que llevó a jóvenes españoles cristianos, originariamente de lengua materna castellana, a elegir el camino de la lucha armada al lado de sus hermanos y compañeros de aula saharauis, una vez que las autoridades españolas habían claudicado ante las presiones marroquíes y las Fuerzas Reales de Marruecos comenzaron la invasión del Sáhara Español, la quincuagésimo tercera provincia española.

Es en este contexto de convivencia cultural y lingüística y de un incipiente bilingüismo en el que nace la lógica necesidad de creación y obtención de material educativo bilingüe. Las dos lenguas en continuo contacto en el ámbito oral necesitaban hermanarse y reflejarse mutuamente en el ámbito escrito. Si ya la juventud saharauí española de aquellos años se había encargado de traducirse sus jergas habladas de una lengua hacia otra y hasta había logrado construir un híbrido hassanía-español tan natural y consolidado como los dos idiomas que lo conformaban, se echaba en falta, sin embargo, la plasmación de dicho hermanamiento lingüístico en la lengua escrita. Era evidente que el material educativo, en especial los libros de texto, de alguna manera cojeaba y padecía de un monolingüismo que día tras día parecía menos adecuado a la nueva realidad lingüística y cultural.

No sabemos si hubo más intentos de solventar este problema, lo que sí queda manifiesto es que el texto al que hemos tenido acceso es una prueba tangible de las preocupaciones e inquietudes educativas imperantes en el último periodo de la presencia española en el Sáhara Occidental. Había que confeccionar un libro de consulta bilingüe específico para los estudiantes de primaria de la provincia cincuenta y tres. Y alguien lo hizo.

2. DESCRIPCIÓN DEL LIBRO

No hemos podido acceder a un ejemplar original pues únicamente encontramos una copia del mismo facilitada por el dueño de una biblioteca personal. Está compuesto por 96 páginas sin numerar de 14x21cm, precedidas *por una portada cuyo centro está ocupado por el título en tamaño grande y letras mayúsculas: SAHARA. Luego, viene el subtítulo, también en mayúsculas y letras más pequeñas: LIBRO DE LECTURA BILINGÜE PARA E.G.B. En la parte superior y centrado, figura en mayúsculas el nombre del autor: FERNANDO LUIS ALVAREZ CRESPO (sic.) seguido de “Maestro nacional”. Centrado y en la parte inferior de la portada, aparecen los datos: “AAIUN-Sahara, 1975”. Después, le sigue una segunda portada que conserva las inscripciones inferior y superior y cambia el título en español por uno en árabe escrito a mano, con erratas y caligrafía mediocre. Sin mediar índice ni introducción ni prólogo de ningún tipo, el lector se encuentra bruscamente

inmerso en los diferentes textos y apartados que componen la singular monografía bilingüe y, como dice el título, los textos y apartados van apareciendo en parejas: el texto español y su traducción al árabe¹.

Las diferentes lecturas propuestas en el libro son las siguientes:

Desierto: un bello poema que invoca al desierto y lo describe en todas sus contradicciones: “Eres como la flor [...]. Tierra quemada”.

Cambio de vida en el Sahara: una breve descripción del duro hábitat saharauí en la que se resalta el vigor y la rudeza necesarios para sobrevivir en él.

Situación de Sahara en África (sic.): un mapa político de África que refleja la situación del Sáhara respecto al resto de territorios africanos. Las denominaciones que aparecen en el mapa son Islas Canarias, Marruecos, Sáhara, Argelia y Mauritania.

Sahara: mapa aislado del Sáhara Occidental en el que aparecen puntos numerados correspondientes a localidades. Una leyenda ubicada a la derecha del mapa lo confirma presentando una lista de veintiuna localidades saharauís. En la parte inferior, se nos presenta un cuadro con “Datos de interés” que incluyen superficie, población, temperatura media, altitud máxima, clima, distancia de la capital Madrid, longitud de la costa y la longitud de la frontera terrestre. En las siguientes dos páginas, hay una sucesión de puntos apartados que se presentan como títulos en mayúsculas y que más bien sirven de desarrollo resumido de los anteriores citados en el apartado *Sahara*. Cada uno va acompañado de una pequeña explicación que no se extiende más allá de unas cuantas líneas.

Estos apartados son: SITUACIÓN, SUPERFICIE, LÍMITES, COSTAS, HIDROGRAFÍA, CLIMA, FLORA, FAUNA, LENGUA, POBLACIÓN, RELIGIÓN, DENSIDAD DE POBLACIÓN (sic.). Tras el último apartado, aparece un bosquejo a mano de un paisaje de dunas.

Orografía: presenta un pequeño resumen del relieve saharauí y su descripción, además de un mapa físico del Sáhara Occidental que sitúa las zonas geográficas más destacadas del territorio. Le siguen varios apartados que aumentan la información ofrecida anteriormente: *Hidrografía*, *Costas* y *Clima*.

Agricultura: en este apartado se ofrece un resumen sobre lo que hay que saber de las pocas verduras y otros cultivos que se dan en el Sáhara, así como de las dificultades naturales que un medio como el desierto suele presentar ante la práctica de la agricultura en general.

¹ En realidad, aunque la traducción en líneas generales intenta respetar la estructura y la morfosintaxis del árabe estándar, lo que se obtiene finalmente es un texto árabe salpicado de hassanismos y usos locales que más bien afean y entorpecen la lectura y comprensión. Sin contar, claro está, los errores, las erratas y las anomalías fruto —o esa es al menos nuestra conclusión— de la posición de inferioridad adoptada por el traductor frente al texto castellano traducido.

Ganadería: breve presentación del ganado saharauí en la que la estrella, obviamente, es el camello. El texto acaba con una frase muy curiosa: “El cebú, animal que se adapta perfectamente al desierto, puede ser el ganado del futuro del Sahara por su rusticidad y gran rendimiento de carne”.

Pesca: apartado que destaca la importancia de la fauna marina de las costas saharauí. Una imagen que apoya al texto nos presenta a un pescador en traje de buzo luciendo entre sus manos un enorme ejemplar pescado en las aguas de la provincia africana.

Minería: como no podía ser menos, en este punto se destaca la importancia de los yacimientos de fosfatos de Bu-Craa. Además, el apartado lo encabeza un párrafo que, de alguna manera, podría explicar y despejar muchas dudas que hoy en día parecen enmarañar el intrincado problema del Sáhara Occidental ocupado por Marruecos:

Los geólogos han previsto formalmente la posibilidad de que en el Sahara existen yacimientos de petróleo. La zona sedimentaria en la que pudieran hallarse los hidrocarburos ocupa una enorme extensión.

Tras esta pequeña introducción a la minería y a los fosfatos de Bu-Craa, sigue una especie de pequeño estudio más exhaustivo del tan querido y codiciado yacimiento. El autor lo divide en varios apartados en los que desglosa los pormenores de todo el proceso de explotación de los fosfatos, desde su extracción del corazón del desierto, en Bu-Craa, hasta su carga en grandes buques realizada casi cien kilómetros más al oeste, en la playa de Aaiún. El título del estudio es *Yacimiento de Bu-Craa* y los apartados que lo componen son: *Situación, Reserva, El fosfato, La explotación, Cinta transportadora y Cargadero*. El apartado dedicado a la cinta transportadora incluye una tabla de datos en la que se habla de las características principales de la cinta (longitud total, anchura de la banda, número de tramos, desnivel, etc.). Una foto del cargadero, con el muelle al fondo y una grúa en plena actividad, introduce el último apartado del pequeño estudio.

Fauna del Sahara: introducción algo más extensa a los animales salvajes que pueblan el desierto saharauí. El apartado lo encabeza la imagen de un *fenec* que el autor define de la siguiente manera: “Muy curioso es el fenec, de grandes orejas, vivísimos ojos y agilísimos movimientos. Los saharauí lo llaman ‘zaalab’”. Dentro de este apartado hay varias entradas correspondientes a animales característicos del territorio saharauí y que se ilustran con imágenes de los mismos hechas a mano: *Guepardo, Jerbo, Gacela y Tarro canelo*.

Flora del Sáhara: aunque en este apartado se enumeran unas cuantas plantas típicas del Sáhara Occidental, en realidad es la acacia la que recibe toda la atención del texto y, como dice el autor, esta acacia, “la ‘talha’, para el

hombre del desierto, es como un maná. Le sirve como punto de referencia [...]. Su sombra es refugio para los animales e incluso para él”. Un dibujo a mano de la planta más famosa del desierto le sirve de fondo a toda la página que ocupa este apartado.

Aspectos de la vida saharauí: en la práctica, es una escueta información sobre las prácticas religiosas saharauis. Las últimas líneas dicen así:

El saharauí es profundamente religioso y manifiesta exteriormente su religiosidad de forma permanente. Son frecuentes, así mismo, las peregrinaciones a tumbas de santones famosos.

Organización Social: una foto de lo que parece un aula de algún colegio introduce el apartado. Las personas que ocupan los pupitres son mayores de edad. El breve texto se limita a nombrar algunas de las tribus saharauis más destacadas, destacando el aspecto tribal y patriarcal de la sociedad saharauí:

La autoridad del padre o el hermano mayor es indiscutible y de por vida y tiene su fundamento en un principio moral: los mayores son depositarios de la tradición, de la prudencia, de la sabiduría y de la experiencia.

Distintivo Saharauis: en este apartado todo está escrito a mano y es una representación de los símbolos y letras que sirven de distintivo a las diferentes tribus y agrupaciones tribales del Sáhara Occidental.

Yemaa General del Sáhara: tras una fotografía de la *Yemaa* en plena sesión, aparece un texto que nos desglosa los diferentes órganos que forman la Asamblea General del Sáhara.

Vestimenta Saharauí: una presentación escueta de las diferentes prendas que suelen vestir los habitantes del Sáhara Occidental. En primer lugar, aparece la lista de las prendas masculinas y, después, la de las prendas femeninas que el autor remata con la siguiente frase: “Las palmas de las manos y plantas de los pies suelen pintarlas de color ocre y las uñas al rojo vivo (sic.)”. Para complementar este apartado, le siguen otros dos que se limitan a presentar un pequeño glosario que incluye prendas y otros términos: *Vestidos* y *Varios*.

Vivienda: la mitad inferior de la página la ocupa un dibujo a mano de la típica localidad árabe del desierto que los orientalistas se han encargado de difundir por todos los rincones del planeta: palmeras inclinadas eternamente, dunas en repetición matemática y, al fondo, casuchas medio invisibles atravesadas amenazadoramente por la imponente torre minarete de la imprescindible mezquita. En la parte superior, el texto hace hincapié en la jaima como vivienda y hogar de los habitantes del desierto. En las páginas siguientes,

otros cuatro glosarios bilingües se suman a los anteriores: *La Casa*, *Meses del año*, *La Clase* y *El Saludo*.

Cocina Típica: en este apartado se describen brevemente varios platos de los más conocidos y servidos en las mesas saharauis. También se habla del té y de la archiconocida generosidad del saharauí:

El saharauí es generoso [...]. Una boda, un bautizo, la circuncisión de un niño o la simple visita de un familiar o de un amigo son motivos más que suficientes para dar una fiesta.

Folklore: lo que más bien se intenta describir bajo este título es, de manera exclusiva, la danza de la mujer saharauí. Un dibujo de un tambor ilustra el breve texto.

Artesanía: un dibujo que intenta en vano presentarnos la cara de una mujer saharauí, pues más lo consigue puesto al revés, le sirve de apoyo a un texto corto que empieza así:

La artesanía tradicional es una actividad que está localizada exclusivamente en los ‘majaderos’, artesanos que practican varios oficios, todos ellos en forma primitiva y elemental.

El Té: este es uno de los apartados más exhaustivos y en el que se distinguen tres partes claramente diferenciadas. En una primera parte, se realiza una introducción sobre la planta del té, su historia y su introducción en Occidente. Ilustraciones a mano representando las hojas de té, cajetillas y bolsitas, le sirven de fondo al texto escrito. La segunda parte, adornada con dibujos de algunos utensilios, nos sumerge en la *ceremonia* del té. El autor la culmina como sigue:

Se toman tres vasos de té: el primero se relaciona con la amargura de la vida; el segundo con el estío (sic.) de la juventud, y el tercero con la vejez. Fuerte, suave y dulce, así son los tres vasos de té.

La tercera parte, titulada *Elementos del té*, consiste en un glosario que recoge las denominaciones de los utensilios de té más habituales. Más dibujos de otros tantos utensilios ilustran el texto escrito.

La Jaima: una primera ilustración parece más bien presentarnos una tienda playera que una típica jaima saharauí. El texto, relativamente largo en comparación con el resto de apartados, ofrece información relativa a varios aspectos de la jaima. En la segunda página, el dibujo que ilustra el texto se acerca más a lo tradicionalmente conocido como jaima saharauí y, finalmente, un glosario con varios términos referentes a la vivienda del desierto.

Una escena curiosa y siempre repetida es la que se ofrece al viajero al llegar a un ‘frig’. Al hacer alto en su camino, mientras ‘barracan’ los camellos, verá avanzar hacia él un hombre curtido que con aire majestuoso acude a darle la bienvenida. [...]. Se ha dicho, y con razón, que la jaima es la nave del desierto.

Tribunales de Kodat: una escueta introducción a la justicia en uso en la sociedad saharauí: “El Tribunal de Kodat trata de sacar a la luz, la solución de aquellos casos que fueron fallados en primera instancia por el Cadí local correspondiente”. Apoya el texto el dibujo de dos hombres saharauís con su vestimenta tradicional y sentados en el suelo mientras supuestamente discuten sobre algún asunto.

Léxico: un pequeño glosario bilingüe formado por términos sobre alimentación y vivienda.

Imposición del nombre: dos dibujos parecen representar a un hombre y un niño saharauís en ropa tradicional. El texto escrito ofrece una breve descripción de la ceremonia en la que se le designa nombre al recién nacido:

El día que se da nombre al recién nacido, se sacrifican varias cabras y ovejas. Se invita a todos los familiares y vecinos para festejar el bautizo. Las fiestas duran tres días. En ellas se baila, se tocan palmas al son del tambor y se toma el té en gran cantidad, mientras los familiares obsequian con regalos al recién nacido. La fiesta termina dando gracias a Alá por el nuevo miembro de la familia.

Boda saharauí: escueta y singular descripción de la ceremonia del matrimonio, desde los preparativos iniciales hasta que los novios se van a vivir solos.

Los festejos de la boda suelen durar tres o siete días, según la economía del novio. Todos los alimentos han de ser comprados por él y hechos en la jaima del padre de ella. Por las tardes se reúnen los jóvenes para cantar y bailar.

Calendario musulmán: último capítulo del libro que recoge una definición del calendario lunar y la notación de los meses en su denominación árabe más una pequeña explicación de las actividades que suelen hacerse en cada mes.

MOHARREN, mes sagrado del Año Nuevo, 30 días.

SAFAR, mes de partida para la guerra, 29 días.

Una vez realizada esta pequeña descripción introductoria de este manual bilingüe que debió ser un texto pionero en aquellos últimos años de la presencia española en su última provincia del continente africano, pasamos al análisis traductológico de las dos componentes lingüísticas del mismo, es decir, un estudio comparativo de los textos españoles y sus equivalentes árabes.

3. SOBRE LA TRADUCCIÓN

En este acercamiento al manual, nos limitaremos a destacar los aspectos más llamativos que de alguna manera definen su esencia bilingüe y, por lo tanto, su vertebración sobre dos textos de los que uno es traducción del otro. Un estudio más exhaustivo que abarque todos los capítulos y sus traducciones, y que desgrane una a una las diferentes opciones de traducción y soluciones adoptadas por el traductor, necesitaría mucho más espacio y dedicación que la permitida en el presente formato.

La primera observación que cabría realizar es que no figura en ninguna parte cuál es el texto original y cuál el texto traducción. Igualmente, tampoco aparece el nombre del traductor. Únicamente, aparece nombrado el autor, Fernando Luís Álvarez Crespo “maestro nacional”. Podría ser que el autor sea a la vez el traductor, en cuyo caso probablemente habría considerado innecesario citarse a sí mismo como traductor. Por nuestra parte, únicamente podremos inferir ciertas características del autor de los textos partiendo de la esencia misma de estos textos y de su vinculación morfológica y semántica.

El primer rasgo que cabría destacar es que ciertas partes del texto árabe están escritas a mano, concretamente los títulos y subtítulos, inclusive los de la portada. La caligrafía está poco cuidada y no parece que el amanuense en cuestión se haya esmerado mucho en lograr presentarnos una letra en caracteres árabes más o menos aceptable desde el punto de vista estético. Pero tampoco podemos felicitarle por la corrección ortográfica, pues en muchos casos los errores son garrafales y no parece que todos puedan ser considerados como simples erratas. Este sería el caso del título del libro, que aparece como sigue:

الصحراء
كتات ذو لغتين للقراء في التعليم الابتدائي

Si tenemos en cuenta que la escritura ha sido realizada a mano y que las palabras utilizadas son bastante corrientes y de gran difusión entre los hablantes de árabe con un mínimo nivel de estudios, la hipótesis de las erratas se hace insostenible para este caso. La palabra *keitat* (كتات) salta a la vista y llama la

atención de cualquier lector árabe, de allí nuestra consideración de que es más bien un error. La palabra correcta sería *kitab* (كتاب) y es difícil saber el origen de este error a excepción de algún tipo de confusión entre las dos letras finales de las dos palabras. La otra palabra en la que figura un error es la última, *al-ibtidā-i* (الابتداءي), en la que la *hamza* (ء) aparece independiente en vez de estar sobre la *iā* (ي) que es lo correcto. Si el texto estuviera escrito a máquina u ordenador, se podría achacar la falta a un fallo a la hora de teclear la palabra, sin embargo, al estar escrito a mano no hay duda de que ha sido un error.

Siempre en el ámbito del título, podemos observar más anomalías vinculadas esta vez a la traducción. Al término castellano *bilingüe* le corresponde en árabe *ذو لغتين*, es decir, “de dos lenguas”, que evidentemente no es una expresión muy adecuada al contexto ni puede ser calificada de natural y usada convenientemente en la frase. Consideramos que este uso forzado de la expresión “de dos lenguas” es más bien debido a que el traductor opta por ceñirse a las palabras y expresiones según surgen en castellano, lo que ya de por sí nos está aportando una información muy relevante: el texto castellano es el texto origen y el texto árabe es su traducción. De hecho, si nos atenemos a la corrección lingüística y al cuidado de la caligrafía, es obvio que el título en mayúsculas, el título verdadero y serio, el título que manda, es el que está plasmado en castellano; mientras que el otro, el escrito de cualquier manera, el que más bien está garabateado, el que se sacrifica por imitar la forma del primero, es el título expresado en árabe, el título subordinado.

Una vez más, parece que la esencia de la traducción, la esencia del texto resultante de traducir otro texto primigenio, es, ante todo, una esencia subordinada y ligada al azar morfosintáctico de la lengua traducida. De hecho, este es un fenómeno que se observa en muchas traducciones realizadas por traductores bisonños o sin formación alguna, traductores para quienes la traducción es una camisa de fuerza que se nos impone y ante la cual nada podemos hacer que no sea dar gritos y patadas a diestro y siniestro, y que el otro, el lector, entienda lo que pueda. Y sin embargo, la traducción es comunicación, es comprensión. Esto es, naturalidad, cohesión y coherencia. Es expresar en nuestra lengua lo que dice el otro en la suya, respetando sus objetivos e intenciones y teniendo en cuenta los contextos socioculturales que, precisamente gracias a esta traducción, están interactuando.

Después, aparece un mapa de África en el que se recogen las divisiones y fronteras, fruto del colonialismo, adoptadas por la mayoría de las naciones africanas una vez independientes. En todo el mapa, o más bien croquis, que incluye toda África, Oriente Próximo y los países de Europa meridional, sólo aparecen mencionados literalmente el Océano Índico, el Océano Atlántico, las Islas Canarias, el Sáhara [Español], Mauritania, Marruecos y Argelia. Sin embargo, el traductor en este caso no traduce los nombres como cabría esperar

sino que opta por conservar en las dos versiones las denominaciones en castellano. Únicamente traduce la notación que encabeza el mapa:

SITUACION DE SAHARA EN AFRICA (sic.)

موقع الصحراء في افريقيا

La causa de esta opción no podemos saberla con seguridad, suponiendo que haya sido una opción pues podría haber sido fruto de un despiste del traductor.

Pasamos a ver un segundo mapa, en este caso del Sáhara Occidental, en el que aparecen veintiún puntos numerados del (1) al (21). Se trata de las principales localidades saharauis que se encuentran dispersas por todo el territorio de la entonces quincuagésimo tercera provincia española. En este caso, el paralelismo entre los dos textos es notable: los títulos *Sahara* (sic.) y الصحراء, las tablas *Datos de interés* y تعليمات ذات أهمية, y finalmente las dos listas de localidades numeradas que acompañan a sendos mapas de la provincia africana. Aquí cabría destacar un error de traducción evidente que es el hecho de traducir en el contexto que nos ocupa la palabra *datos* por تعليمات, es decir, *instrucciones*, lo que podría deberse a desconocimiento terminológico o a confusión fonética, pues *ta'limāt*² podría confundirse fácilmente con *ma'lūmāt*³.

En este mismo mapa, concretamente en la lista numerada de localidades saharauis, hay dos denominaciones que han llamado nuestra atención y que posiblemente nos ofrezcan pistas sobre la identidad del traductor. Por una parte, está el nombre árabe que corresponde al español *Cabo Bojador* y ocupa el número cuatro de la lista, nombre que ningún buen conocedor de la cultura saharai utilizaría. La denominación saharai, supuestamente la primera y de la que partió el nombre europeo⁴ que intenta imitarla fonéticamente, siempre ha sido *Būydūr* (بوجدور), elidiendo sistemáticamente la referencia al accidente geográfico que alberga la localidad. Es verdad que existía también otra transcripción como la usada por Edward Bold en su *The Merchants' and Mariners' African guide*⁵. Dice así en la página once: “From Cape Bogador to Cape Blanco the course is about S.S.W.1/2 W. 125

² Transcripción fonética de la palabra árabe utilizada por el traductor y que significa *instrucciones*.

³ Transcripción fonética de la palabra árabe que serviría como traducción de la castellana *datos*.

⁴ Al parecer, existe la posibilidad de que la denominación europea, concretamente portuguesa, no sea un intento de transcribir la denominación saharai sino más bien una alusión al aumento de la actividad remera de los marinos al acercarse a la región del cabo. El término *bojador* provendría de *bojar*, “rodear navegando una isla, cabo o porción saliente de la costa”. Además, a veces el cabo viene anotado como *Bogador*, que provendría de *bogar*, es decir, *remar*. En portugués, *bojar* sería “maniobrar un navío recorriendo la costa”.

⁵ Edward Bold (1822). *The Merchants' and Mariners' African guide. The coast, bays, harbours, and adjacent islands of West Africa*. Nueva York: Cambridge University Press.

leagues, as far as Angra dos Ruivos”. Sin olvidar que más al norte, esta vez en territorio marroquí, existe otro cabo denominado Mogador y cuya denominación difícilmente puede considerarse de origen europeo. Por analogía, si Bogador (Bojador) es en árabe *Būydūr*, es decir, “el que tiene muchos *aydūr*” entonces Mogador provendría del árabe *amaydūr*, esto es, “la que tiene muchos *aydūr*”. También es bueno saber que a la misma altura de Mogador y a unos pocos kilómetros hacia el interior se encuentra una pequeña localidad marroquí denominada *Ain Oum Jdour*, que vendría a significar “manantial de la que tiene muchos *aydūr*”. Si añadimos que *yudūr* (جدور) aparece en el diccionario árabe *Almunyid*⁶ como plural de *yadr* y *yidr*, cuyo significado es “planta que crece en la arena”, parece más que probable el origen local de la denominación pues, al menos en el caso de Bojador, existe abundante vegetación que responde a la citada clasificación. Una etimología del término verdaderamente extraña es la pretendida por Adriana Kreiman: “El nombre Bojador aparece bajo diversas formas: Bu Jaydur, Bujdur, Boujdour, Bojador, Cabo Bojador. Su nombre en árabe, ‘Abu Jatar’, significa ‘el padre del peligro’”⁷.

Sin embargo, lo que sí es cierto es que un saharauí hablando en hassanía, y menos todavía en aquellos años de mediados de los setenta del siglo veinte, jamás dirá que tiene la intención de viajar a Cabo Bojador sino, simplemente, a Bojador. En este sentido, podemos descartar sin miedo a equivocarnos, que el texto origen haya sido el texto árabe o, al menos, en lo que respecta a la denominación de Cabo Bojador la lengua de la que se ha traducido ha sido el español. Además, sería raro que el traductor de este término al árabe sea un gran conocedor de la toponimia saharauí y su idiosincrasia, y ello por la argumentación anteriormente mencionada. Sin olvidar la verdad de que muchos traductores se convierten en esclavos de la sintaxis del texto original y aun siendo buenos conocedores de la terminología y usos lingüísticos del idioma al que traducen acaban poniéndose ellos mismos una camisa de fuerza que los inmoviliza y desnaturaliza sus textos.

Por otra parte, está la notación número quince de la lista, que aparece en castellano como *BirNzaran*, obviamente transcripción de la denominación árabe hassaní. Sin embargo, el equivalente de la lista numerada árabe es *Bir-Annašrāni* (بئر النصراني), lo que no sólo se aleja fonéticamente de la denominación hassaní utilizada por los habitantes autóctonos sino que, además, su significado es totalmente erróneo y de ninguna manera se puede identificar

⁶*Almunyid* (1992). Beirut: Dar El MachreqSarI Publishers.

⁷En [http://sobremarruecos.com/2010/03/12/bojador-donde-la-leyenda-se-vuelve-historia/\(22/06/2014\)](http://sobremarruecos.com/2010/03/12/bojador-donde-la-leyenda-se-vuelve-historia/(22/06/2014)). Suponemos que este dato habría sido recogido de Wikipedia, en la entrada dedicada a Enrique El Navegante, donde aparece dicha denominación en la versión árabe, pues es el único lugar encontrado que utiliza esta notación.

semánticamente con el nombre saharauí de la localidad a la que hace referencia, es decir, *Bir-Anzarān* (بیر انزران).

Es bien sabido que gran parte de los topónimos todavía hoy utilizados en el territorio del Sáhara Occidental son de procedencia bereber, es decir, *amazigh*, y en el caso que nos ocupa dicha procedencia es indiscutible. La denominación hasaní está compuesta por un término árabe, *Bir*, que significa pozo, y un término amazigh, *Anzarān*, plural de *anzar*, que significaría lluvia. Además, en la mitología bereber *Anzar*⁸ era el dios de la lluvia. De esta forma, el nombre de la localidad vendría dado por el del pozo, es decir, significaría “el pozo de las lluvias” debido a su importante caudal. Buchar Haidar lo cita como un “antiguo pozo muy importante y conocido situado al noroeste de la depresión de Nagyir en una bajura en la que desembocan todas las aguas torrenciales. Su agua es potable y abundante”⁹.

Dicho esto, la denominación ofrecida por el autor como nombre saharauí de la localidad sería como mínimo inusual y poco conocida entre los propios habitantes del territorio. *Bir-An-našrāni* significa “el pozo del cristiano” y que a primera vista cuesta relacionarlo con la transcripción hecha al castellano del nombre original hassaní. Sin embargo, si nos centramos en el segundo término de la denominación ofrecida por el autor en la lista española de localidades, esto es, Bir Nzaran, nos cercioramos de que leído en castellano apenas se diferencia de *nažaran* y *nažareno*, que es el étimo del árabe *našrāni* o cristiano. En definitiva, es posible que haya habido una identificación errónea de *Nžaran* con *nažareno* y de allí su fallida traducción. Una vez más, queda claro que los caminos de la traducción y retraducción, de la transcripción y retranscripción son inescrutables.

4. CONCLUSIONES

Del acercamiento al manual, se desprende que la esencia de la traducción, la esencia del texto resultante de traducir otro texto primigenio, es, ante todo, una esencia subordinada y ligada al azar morfosintáctico de la lengua traducida. De hecho, este es un fenómeno que se observa en muchas traducciones que, generalmente, han sido realizadas por traductores para quienes la traducción es una camisa de fuerza que se nos impone y ante la cual nada podemos hacer que no sea dar gritos y patadas a diestro y siniestro, y que el otro, el lector, entienda lo que pueda. En el caso que nos ocupa y con apenas

⁸ Aparece como nombre masculino definido de la siguiente manera: “Anzar. (Norte de África). Significa lluvia y además hace alusión al nombre que según la tradición amazighe continental se le daría al dios de la lluvia” en <http://izuran.blogspot.com.es/p/nombres-personales.html>.

⁹Buchar Haidar (2012). *Geografía del Sáhara Occidental*. Madrid: Bubok (Edición en árabe, p.69).

un par de ejemplos vistos, dicha subordinación ha quedado más que clara y la indiferencia hacia la lengua de traducción ha sido la tónica. Por el momento, el subalterno spivakiano (Spivak, 1988) sigue sin poder hablar.

5. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Crespo, F. (1975). *Sáhara. Libro de lectura bilingüe para E.G.B.* Aaiún, Editorial Gráficas Sahariana, Servicio de Publicaciones del Gobierno General del Sáhara.

Bold, E. (1822). *The Merchants' and Mariners' African guide. The coast, bays, harbours, and adjacent islands of West Africa.* Nueva York, Cambridge University Press.

Dar El Machreq (1992). *Almunyid.* Beirut, Dar El Machreq Sarl Publishers.

Haidar, Buchar (2012). *Geografía del Sáhara Occidental.* Madrid, Bubok.

Spivak, Gayatri (1988). "Can the subaltern speak?" en Nelson, C. y Grossberg, L. (eds.): *Marxism and the Interpretation of Culture.* Basingstoke, Macmillan Education, pp. 271-313.

Wikipedia [En línea]:

http://ar.wikipedia.org/wiki/%D9%87%D9%86%D8%B1%D9%8A_%D8%A7%D9%84%D8%A8%D8%AD%D8%A7%D8%B1 [Consulta: 22/06/2014]

TRADUCIENDO A JOSEPH ADDISON: PROBLEMAS Y DESAFÍOS

Javier Martín Párraga
Universidad de Córdoba

ABSTRACT

This paper studies the many problems that arise when translating the essays one of the key figures withing XVIII century England and one of the parents of modern journalism, Joseph Addison. In order to achieve this goal, I will focus my critical interest on an essay published by the autor on March, 8, 1711.

KEY WORDS: Translation, Joseph Addison, English Restoration, *The Spectator*.

RESUMEN

El presente artículo analiza los problemas que implica traducir los textos periodísticos de opinión de Joseph Addison, figura clave de las letras inglesas del siglo XVIII y uno de los padres del periodismo moderno. Para llevar a cabo este objetivo, nos centraremos en un artículo publicado en *The Spectator* el día 8 de marzo de 1711.

PALABRAS CLAVE: Traducción, Joseph Addison, Restauración inglesa, *The Spectator*.

FECHA DE RECEPCIÓN: 03/11/2014

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/03/2015

PÁGINAS: 35-47

1. JOSEPH ADDISON Y *THE SPECTATOR*

Joseph Addison (1672-1719) es una de las figuras clave en la cultura inglesa del siglo XVII y comienzos del XVIII, un período histórico caracterizado tanto por las tensiones políticas como por el esplendor de las ciencias en el Reino Unido. Los orígenes de Addison son modestos, pero el entorno familiar fomentó siempre la cultura y educación del autor; ya que su padre, Lancelot Addison, se licenció en el prestigioso Queen's College de Oxford y, además de ejercer las labores de Deán de la Catedral de Lichfield fue un investigador entregado y brillante de cuya pluma salieron no sólo magistrales discursos sino también varios libros.

El joven Joseph Addison cursó sus primeros estudios en la prestigiosa Charterhouse School. Durante esta temprana etapa educativa, nuestro autor entrará en contacto con las que están destinadas a convertirse en las dos de las influencias más permanentes y fructíferas de su vida. En primer lugar, descubre los clásicos, que no dejarán de apasionarle y servirle de inspiración en años venideros. Pero si la educación greco-latina permitirá a Addison desarrollarse como persona y escritor, no lo hará en menor medida otro contacto que hizo en Charterhouse School. En este caso se trata de un joven alumno de su edad con el que compartirá incontables horas de juego y charla y que con el transcurrir de los años se convertirá en su socio editorial: Richard Steele (con el que publicará *The Spectator*, del que hablaremos más adelante).

Para continuar su educación superior, Addison cursará estudios de Lenguas Clásicas en Queen's College de Oxford, en la que como su padre había hecho antes, destacará como un alumno brillante. Sus vastos conocimientos y facilidad para la compleja tarea de versificar en latín le ganarán a Addison el reconocimiento universitario, que se materializa con la concesión del puesto de *fellow* en el Magdalen College, de la propia Oxford. Durante estos años, a pesar de su juventud, Addison comienza a ser asimismo conocido y respetado entre los círculos poéticos y académicos de Londres; a raíz de un poema en latín que dedica a John Dryden en el año 1693, de la publicación de su primer libro (una biografía de los poetas ingleses) y de la aparición de su brillante traducción de las *Geórgicas* de Virgilio, en 1694.

Estas tempranas muestras de talento hicieron que el propio Dryden, junto con Lord Somersy Charles Montagu (Primer Duque de Halifax) consiguieran una asignación de 300 Libras anuales, que permitirían a Addison viajar por Europa mientras seguía consolidando su carrera literaria y se formaba como diplomático. Sin embargo, como decíamos anteriormente, son años convulsos para la política inglesa y en 1702, con la muerte del soberano Guillermo III, los valedores de Addison pierden sus empleos públicos y contactos políticos y el joven escritor se ve privado de su asignación.

Privado de fondos, Addison debe regresar a Inglaterra en el año 1703, donde permanece sin empleo ni opciones profesionales durante un año, hasta que en 1704 Sidney Godolphin, *Lord Treasurer*, le encomienda la redacción de un poema conmemorativo de la batalla de Blenheim. El texto resultante, “The Campaign” satisface hasta tal punto a su influyente empleador que Addison es nombrado *Commissioner of Appeals* en Halifax. A partir de ese momento, la carrera política de Addison se desarrolla sin mayores contratiempos hasta que en el año 1709 entra en el Parlamento de Irlanda como miembro de la Cámara de los Comunes, hasta 1713 y como representante del condado de Malmesbury; desde 1710 hasta su muerte en 1719.

A lo largo de su carrera política Addison, firme defensor de los ideales *whigs* se muestra liberal al mismo tiempo que insiste en la necesidad de fortalecer el Reino Unido gracias a una política económica sólida, tanto en el ámbito nacional como internacional. Además de granjear un lugar en la sociedad británica y del prestigio que estos cargos le otorgaron, le permitieron al autor viajar con frecuencia por toda Europa y dedicarse a sus actividades literarias sin presiones financieras, lo que le concedió unas grandes dosis de libertad.

Como autor literario, Addison produjo diversas obras poéticas y tres dramáticas: el libreto para la ópera de Thomas Clayton *Rosamond* (que se estrenó sin éxito en Londres en el año 1710), la tragedia *Cato* (que consiguió una excelente recepción crítica en 1712 y puede considerarse como su mejor obra literaria) y, por último, la comedia *The Drummer*, que se estrena en 1716. A pesar de que su poesía resulta sin duda interesante y de que su corpus teatral merece elogios y estudio crítico, no cabe duda de que el papel de Joseph Addison en las letras inglesa queda asegurado por su labor como articulista y editor de periódicos.

En el año 1709 su amigo de la infancia Richard Steele lanza el periódico *The Tattler* y durante tres años la publicación sale de imprenta con una periodicidad de tres veces a la semana, con artículos de importantes intelectuales de la época; aunque sin duda eran los propios Steele y Addison, junto con el novelista irlandés Jonathan Swift las mejores y más populares plumas del medio. En 1712, tan sólo dos meses después del cese de actividades de *The Tattler*, Steele y Addison se asocian de nuevo para editar y publicar *The Spectator*. Esta nueva publicación, que lanza con la intención de “to enliven morality with wit, and to temper wit with morality” (número 10), aparecerá de manera diaria entre 1711 y 1712 y reaparecerá durante seis meses más (aunque con una periodicidad de tres veces a la semana) en 1714, aunque ya sin la participación de Steele. La tirada diaria del periódico no superaba los 3000 ejemplares, aunque el número de lectores podía muy bien ser veinte veces mayor y la importancia de sus textos para la sociedad y cultural británica son

tales que Habermas considera que resultan fundamentales para la creación y consolidación de la nueva burguesía inglesa del siglo XVIII:

Addison viewed himself as a censor of manners and morals; his essays concerned charities and schools for the poor, the improvement of education, pleas for civilized forms of conduct, polemics against the vices of gambling, fanaticism, and pedantry and against the tastelensness of the aesthetes and the eccentricities of the learned. He worked toward the spread of tolerance, the emancipation of civic morality from moral theology and of practical wisdom from the philosophy of the scholars. The public that read and debated this sort of thing read and debated about itself (1991: 42).

En resumidas cuentas, a lo largo de los más de 300 artículos que Addison publica en esta nueva publicación, el autor se afana en educar a la ciudadanía de su país, empleando para tal fin una prosa rica, elegante y sofisticada pero plenamente democrática ya que el autor era un firme seguidor de los autores clásicos que no concebía separarse lo más mínimo de la máxima horaciana del *docere et delectare*.

Tras el cierre de *The Spectator*, Addison funda en el año 1715 un nuevo periódico, que se publicará durante un año y cuya influencia para la cultura y las letras anglosajonas no resulta tan seminal, *The Freeholder*.

2. PROBLEMAS TRADUCTOLÓGICOS

2.1. PARATEXTOS LATINOS

Como enamorado y buen conocedor de la cultura clásica, Joseph Addison rechaza buscar influencias, ejemplos o acudir al recurso de autoridad en los autores modernos, que considera por lo general inferiores en calidad estética y valor moral con respecto a sus antepasados. De este modo, todos los artículos de opinión, relatos breves y reseñas que publica en *The Spectator* van precedidas por una breve sentencia o máxima en latín que o bien resume el texto siguiente o bien le sirve al autor como punto de partida para el mismo. De este modo, a lo largo de la vida editorial de *The Spectator* se incluyen breves textos introductorios de los siguientes autores:

Latinos: Horacio, Marcial, Juvenal, Virgilio, Catulo, Ovidio, Persio, Séneca, Salustio, Publio Siro, Lucano, Cicerón (al que Addison cita como

“Tully”, “Tulio” en español), Terencio, Salustio, Trebonio, Propertio, Tácito, Tribulio, Plinio y Menandro.

Griegos: Homero, Platón, Pitágoras, Hesíodo, Simónides, Teócrito, Stobaeus y Eurípides.

Ni Addison ni Steele ofrecen traducción alguna de estas citas en las versiones originales de sus artículos. No obstante, no cabe duda de que cabía esperar del lector culto del siglo XVIII inglés una familiaridad con las lenguas muertas mucho mayor de la que encontraremos hoy en el lector de los textos traducidos en el contexto socio-cultural de la España actual. Creemos de este modo que, a la hora de enfrentarnos a la traducción y edición de los artículos de Addison en *The Spectator*, resulta coherente (cuando no abiertamente necesario) ofrecer una traducción al castellano de estas máximas latinas. Sin embargo, la formación de los filólogos y traductores españoles no incluye, por lo general, una reseñable carga lectiva en lo referente a las lenguas muertas de la Antigüedad Clásica.

Cabe señalar que la tarea del traductor y editor se vuelve más ardua incluso, puesto que en el texto original Addison incluye el autor al que pertenece la cita, pero no la obra concreta. Por lo tanto, al traductor español le aguarda una doble tarea de documentación que le permita ubicar la cita dentro del corpus del autor y posterior traducción de la misma.

No obstante, a la hora de acometer esta tarea, también contamos con ayuda, puesto que aunque en *The Spectator* no se incluyen ni las fuentes de las citas ni sus traducciones, diversas ediciones inglesas que han venido apareciendo desde el siglo XIX de estos artículos sí que las incluyen. Sin embargo, aunque estas ediciones resulten útiles están lejos de resolver el problema por completo puesto que, en demasiadas ocasiones, cometen errores al documentar la procedencia de las citas o (con mayor frecuencia) al traducirlas. Esta situación se agrava en las ediciones que en lugar de ofrecer una traducción directa de la cita latina optan por incluir una paráfrasis en inglés, por lo general obra de algún poeta neoclásica contemporáneo de Addison.

2.2. PECULIARIDADES LINGÜÍSTICAS

Desde el siglo XVII en Inglaterra se impone el *Early Modern English*, antecedente directo y cercano del inglés contemporáneo que ya no ofrece las insalvables dificultades del *Old English* que se empleó entre los siglos V y XII o del *Middle English* chauceriano que le sucedió y que, si bien es comprensible requiere de instrucción formal previa, documentación adicional y grandes dosis

de paciencia. En general, podemos aseverar, aún a riesgo de incurrir en una simplificación excesiva, que desde el Renacimiento inglés, al traductor no le supondrá un esfuerzo excesivo familiarizarse con los textos en esta lengua ni volcarlos a otras lenguas; aunque sin duda el inglés temprano plantea problemas específicos y su traducción se beneficia de la formación en Historia de la Lengua Inglesa y experiencia con textos del período por parte del traductor.

Los textos de Addison presentan ciertas particularidades propias del siglo en el que fueron dados a la imprenta y que son mayores en el caso del inglés del siglo XVIII de sus equivalentes europeos del mismo período. Los motivos por los que el inglés de este momento difiere más de su versión moderna que otros idiomas europeos, así como una de las mayores complejidades para el traductor radica de las numerosas variantes gramaticales y semánticas que aparecían en el inglés, una lengua que estaba lejos de estar consolidada en el momento en que Addison publica estos artículos.

Uno de los principales motivos por los que la lengua de Inglaterra resultaba menos homogénea y contaba con muchas más variantes (regionales y de todo tipo) que sus equivalentes en la Europa continental radica de la inexistencia de una academia de la lengua inglesa. En el momento en el que este texto fueron escritos, en Europa existían ya Academias en Italia (*Accademia della Crusca*, desde 1582); Francia (*Académie Française*, desde 1635) y Alemania (*Deutsche Akademie*, fundada en 1700). En España la Real Academia de la Lengua Española entraría en funcionamiento tan sólo dos años después, en 1713, con el célebre lema “limpia, fija y da esplendor”, que respondía con exactitud a las necesidades identificadas por Addison en este artículo y el dr. Johnson en su introducción al *Dictionary*. A diferencia de estos países europeos, donde la creación de academias de la lengua fue, generalmente, loada por los más importantes intelectuales del momento y contó con el apoyo político; en Inglaterra el debate acerca de la necesidad de fundar una institución de esta índole fue enconado y finalmente no fructificó ninguno de los proyectos que pretendían crearla. Así pues, a pesar que ya desde 1570 aparecen volúmenes como *The erection of an academy in London*, de Humphrey Gilbert) y que tras la Restauración de 1660 voces tan autorizadas como Abraham Cowley, Daniel DeFoe, John Dryden, el propio Addison, Alexander Pope o Jonathan Swift (que redacta en 1712 su *Proposal for Correcting, Improving and Ascertaining the English Tongue*) reclamaban la creación de una Academia; el proyecto no resulta fructífero. Lejos de desaparecer con el tiempo, la polémica al respecto de la necesidad de contar con una Academia de la Lengua sigue vivo en el Reino Unido, como prueba el hecho de que la *Queen's English Society* anunció en junio del año 2010 la creación de la tan ansiada por muchos *Academy of the English Language*. Sin embargo, las opiniones en la prensa del momento fueron

principalmente negativas, pocos intelectuales se sumaron al proyecto y la opinión pública general tampoco abrazó el proyecto de forma entusiasta, de modo que en octubre del año 2012 la *Queens Society* anunciaba que la Academia cesaba sus actividades.

En cualquier caso, aún sin academia del inglés, esta lengua se consolida en gran medida a partir del año 1755 cuando el doctor Samuel Johnson publica *A Dictionary of the English Language* que, a raíz del gran prestigio del autor y de tratarse de una obra basada en los más apreciados y reconocidos autores ingleses del pasado, se convierte en texto de referencia canónico que pone fin a incontables dudas, disputas lingüísticas y variantes más o menos arbitrarias. Sin embargo, los textos de los que nos ocupamos en el presente artículo vieron la luz entre 1711 y 1712, cuatro décadas antes de la aparición del mencionado diccionario, por lo que no es frecuente encontrar en los mismos términos que resultan arcanos a día de hoy o cuya plasmación escrita difiere de la ortodoxa en mayor o menor medida. Ejemplos de este tipo serían “republick”, “tho”, “teizing”, “propos’d”, “chuse” o “publick,” entre muchos otros.

2.3. ASPECTOS HISTÓRICOS Y CULTURALES

Sin duda, la mayor dificultad que entraña la traducción del corpus periodístico de Joseph Addison viene derivada de los aspectos sociales, culturales y políticos inherentes al mismo. Huelga decir que siempre que nos enfrentamos a un texto que fue escrito hace cuatrocientos años aflorarán este tipo de escollos, puesto que a lo largo de este tiempo la sociedad ha experimentado innumerables cambios, los avances tecnológicos han condenado al olvido más absoluto aquellos utensilios que eran más indispensables en el pasado, las modas a la hora de vestir, adornarse o comer han ido y venido, etc. Consideramos, sin embargo, que el caso del siglo XVIII inglés resulta especialmente problemático por dos motivos principales.

En primer lugar, el lector español estará sin duda familiarizado con el Renacimiento inglés de los Tudor, Sidney, Spencer, Marlowe o Shakespeare o con el siglo XIX de la Revolución Industrial, Marx, Dickens, Jane Austen o las Brönte. Sin embargo, a pesar de su extremada influencia cultural e histórica y del innegable interés que éste ofrece, el período de la Restauración y sus momentos posteriores son menos conocidos para el lector español. En este sentido, grandes literatos del período como Dryden, Pope, o el mismo Addison gozan de mucho menor reconocimiento en España que sus antecesores (como Chaucer, Shakespeare o Milton) o sus sucesores (como los ya mencionados Dickens, Austen, Joyce, etc.). Como resultado, o quizás como responsable de este hecho, las traducciones de los textos del XVIII no abundan en España

(aunque algunos investigadores como Torralbo Caballero han venido, en gran medida, a paliar esta situación en los últimos años)

En segundo lugar, el momento en el que Addison da a la imprenta los textos que nos ocupan, Inglaterra vive uno de los momentos más convulsos y tensos de su historia, desde un punto de vista político, existe una incesante polémica entre los dos principales bandos políticos del momento (*whigs* y *tories*), las colonias americanas han comenzado ya a transitar lentamente el camino hacia su independencia que culminará en las últimas décadas del siglo XVIII, las relaciones de Inglaterra con otras coronas europeas son, cuando menos, complejas, etc. Tampoco proliferan en las librerías o bibliotecas de nuestro país libros de historia sobre este período histórico concreto, por lo que los textos de Addison están plagados de referencias, guiños y menciones a eventos que sus coetáneos no tendrían problema alguno en identificar pero que, sin embargo, para el lector español son oscuros en el mejor de los casos e indescifrables en muchos otros.

A continuación ofrecemos diversos ejemplos paradigmáticos de este tipo de dificultades de tipo socio-histórico o cultural, tomando como ejemplo el artículo que *The Spectator* publica el 8 de marzo de 1711, en el autor se afana en probar como insensatas la superstición y creencias generalizadas en las apariciones espectrales, hechos sobrenaturales o tabúes relativos a la mala suerte.

Para entender el texto en general y muchas de sus referencias concretas, se hace imprescindible tener en cuenta que, a pesar de que el siglo XVIII en Inglaterra corresponde con un período de expansión cultural y avances científicos que nos permiten referirnos a este momento histórico como el verdadero siglo de la razón, las creencias en fantasmas, espíritus y otros fenómenos paranormales estaban muy extendidas, tanto entre la alta sociedad metropolitana como entre los sectores más populares de la ciudad y el territorio rural del país.

En este sentido, resulta importante mencionar que el clima de superstición imperante en el Reino Unido durante el momento en que Joseph Addison compone el presente ensayo es tal que incluso desde una perspectiva legal se sigue persiguiendo la brujería. De hecho, en Inglaterra la última condena a muerte en un proceso de persecución de brujería acontece en el año 1712, tan sólo un año después de la publicación de este texto, cuando Jane Wenham, vecina de Walkerne, es sentenciada a muerte tras considerarse probadas sus males artes y comercio con el Maligno. Debemos asimismo reseñar que el propio Addison se hace eco del comienzo de dicho proceso judicial en otro artículo publicado en *The Spectator* número 117, correspondiente al día 14 de julio de 1711.

De este modo, aunque es cierto que el gran interés por la exploración

paranormal que se dará en Londres durante el siglo siguiente (y que convertirá las sesiones de espiritismo en ubicuas entre las reuniones sociales de la clase alta británica y hará que, entre otros prominentes intelectuales del momento, Charles Dickens y Arthur Conan Doyle se conviertan en firmes creyentes); expertos como Sasha Handley defienden que la mayor parte de supersticiones contemporáneas se consolidan precisamente durante el siglo XVIII, momento en el que también se gesta el género literario fantasmal en forma de relatos breves terroríficos. Los lectores interesados en estas cuestiones encontrarán interesantes los trabajos de la mencionada Handley (*Visions of an Unseen World: Ghost Beliefs and Ghost Stories in Eighteenth Century England*, 2007) y *True Irish Ghost Stories* (selección de relatos de fantasmas elaborada en los albores del siglo XX por el sacerdote John D. Seymour; que incluye como primeros ejemplos las semanales historias breves de fantasmas producidas durante el siglo XVIII a las que venimos refiriendo).

Por último, es importante mencionar que otra ilustre figura de las letras inglesas del siglo XVIII, el dr. Samuel Johnson, también se interesó por restar credibilidad a los numerosos relatos de fantasmas y casas encantadas que circulaban por Londres, como se lee en *The Life of Samuel Johnson*, de James Boswell (357: 1824). Nos permitimos aquí reproducir una célebre máxima de Johnson en la que resume esta cuestión: “Resulta maravilloso que hayan pasado cinco mil años desde la creación del mundo y todavía no quede claro si se ha producido o no un sólo caso del espíritu de una persona que se aparezca tras su muerte. Todos los argumentos están en contra de esta posibilidad, aunque todas las creencias estén a favor” (252: 1824).

En este mismo texto encontramos la siguiente frase: “Thursday, says she, no, Child, if it please God, you shall not begin upon Childermas-day; tell your Writing-Master that Friday will be soon enough,” cuya traducción sería “No, mi hijo. No debes, para complacer a Dios, hacerlo en el día de los Inocentes. Dile a tu maestro que el viernes será, como muy pronto.” Aunque la referencia al Día de los Inocentes sería en España entendible, hay que tener en cuenta determinadas peculiaridades, en este caso particular; puesto que en Inglaterra, como en España, el día 28 de diciembre se conmemora el día de los Inocentes (conocido como *Holy Innocents' Day* o *Childermas*), que rememora las matanzas ordenadas por Herodes en Bethlehem. Tradicionalmente, en Inglaterra, se evitaba cuidadosamente iniciar nuevos proyectos o contraer matrimonio en esta fecha. La conmemoración resultaba especialmente ominosa en caso de coincidir el día 28 de diciembre con el día de domingo, en cuyo caso se solía considerar que durante el día 28 de cada mes debían evitarse los matrimonios o dar comienzo a proyectos de envergadura. Aunque existen numerosas anécdotas históricas relacionadas con esta celebración, la más relevante tiene que ver con la coronación del rey Eduardo IV, que estaba

inicialmente prevista para el día 28 de junio del año 1461 pero pospuesta hasta el lunes siguiente una vez que el monarca fue informado de que el año anterior, el Día de los Inocentes había ocurrido en domingo.

Además de esta referencia al Día de los Inocentes, en el mismo texto aparece otra de tipo histórico que merece ser mencionada: “Yes, says he, my Dear, and the next Post brought us an Account of the Battel of Almanza.” Aunque la batalla de Almansa se libra en España, ésta resultará mucho más importante y es mejor recordada en Inglaterra; por lo que creemos conveniente ofrecer al lector español en nota al pie la siguiente información: La Batalla de Almansa, que se libró el 25 de abril del año 1707 en la provincia de Albacete, supuso uno de los más importantes choques bélicos en la Guerra de Sucesión española (1701-1714); conflicto originado por la sucesión de Carlos II en España que muy pronto alcanzó proporciones internacionales. En esta batalla concreta, las tropas franco-españolas (que apoyaban a los Borbones) y estaban lideradas por James FitzJames, Primer Duque de Berwick, infligen una sonora derrota a la coalición de fuerzas formada por Portugal, Bretaña y las Provincias Unidas (actual Holanda), que apoyaban a los Austracistas y eran comandadas por Henri de Massue, Conde de Galway. La derrota en Almansa supuso un duro golpe para los ingleses, que recordarán durante siglos, como demuestra el hecho de que Winston Churchill en una comparecencia ante la Cámara de los Comunes el día 2 de mayo de 1935 recordara esta batalla, comparándola con el terrible daño que las tropas nazis estaban causando al ejército británico.

Como curiosidad histórica, resulta interesante señalar tanto que Federico II de Prusia consideró esta batalla como “la más científica de nuestro siglo” como el hecho de que es el único conflicto en la historia en que un militar inglés comanda a las tropas francesas y uno francés a las inglesas cuando éstas combaten entre sí.

Tras solventar este problema derivado del contexto histórico, muy pronto nos topamos en este mismo artículo con otro, de carácter mucho más banal, cuando leemos en el original: “I have known the shooting of a Stars poil a Night's Rest; and have seen a Man in Love grow pale and lose his Appetite, upon the plucking of a Merry-thought”. La referencia al “Merry-thought” resulta absolutamente indescifrable si no investigamos respecto a una superstición inglesa completamente perdida a día de hoy. Esta ancestral superstición consistía en que, como instancia previa al matrimonio, la novia y una de sus amigas tiraban de una fúrcula de pollo (pequeño hueso en forma de *y* que sólo poseen las aves, donde se unen sus dos clavículas). Si la futura esposa conseguía la parte más alargada del hueso, el matrimonio resultaría fructífero; pero en caso contrario estaba destinado al fracaso. El Imperio Romano toma esta ceremonia de los Etruscos y la introduce entre los Bretones

y ya en 1589 tenemos testimonios escritos de esta práctica (conocida como *Merry-thought*) en suelo inglés; aunque ésta llevaba siglos llevándose a cabo.

Una vez desentrañados los secretos del hueso de pollo profético, el traductor se enfrenta a un nuevo problema en el siguiente párrafo, donde Addison afirma lo siguiente: “An old Maid, that is troubled with the Vapours, produces infinite Disturbances of this kind among her Friends and Neighbours”. Esta breve frase nos obliga de nuevo a llevar a cabo una investigación que, en este caso, nos conduce a textos médicos ingleses antiquísimos y prácticamente olvidados a día de hoy; pero sin los cuales la referencia a “vapours” resulta, cuando menos, ambigua. En el año 1707 el médico inglés John Purcell publica el libro *A treatise of vapours, or hysterick fits. Containing an analytical proof of its causes, mechanical explanations of all its symptoms and accidents, according to the newest and most rational principles. Together with its cure at large*. En esta obra, Purcell intenta encontrar explicación científica a determinadas afecciones mentales, ya que se niega a aceptar que los pacientes mentales sean simplemente “locos” o se encuentren poseídos por espíritus preternaturales. En esta obra, Purcell se centra en particular en dos enfermedades que él considera vinculadas y a las que refiere como *Fits of the Mother* (la epilepsia y la histeria). De manera muy somera, la teoría de Purcell explica que tanto la histeria como la epilepsia se originan cuando los vapores de la matriz ascienden a la cabeza, provocando trastornos emocionales. De ahí el nombre que da a las afecciones y el hecho de que las considerara como propias de la mujer. Aunque sin duda Purcell está muy lejos de encontrar la raíz de estas enfermedades y de comprenderlas y no se separa en demasía de la teoría medieval de los humores; debe reconocerse la labor que el investigador llevó a cabo a la hora de estudiar las enfermedades mentales como propias de la medicina, dotando por lo tanto de dignidad a unos pacientes que tradicionalmente habían sido condenados al más terrible ostracismo social y degradación. Por otra parte, aunque no comprendiera las causas de la epilepsia, alguno de los consejos que da para su tratamiento (así como para la correcta certificación de la muerte de una paciente epiléptica) apuntaban en la dirección correcta.

En lo que respecta a Addison, el hecho de que en 1711 se hiciera eco de las teorías de Purcell demuestra una vez más su curiosidad por todas las ramas de la ciencia y voracidad lectora, ya que aunque la teoría de los vapores se hará muy popular posteriormente en Inglaterra, tan sólo 4 años después de la publicación del libro pocos eran los que fuera de los círculos médicos estaban familiarizados con este trabajo.

3. CONCLUSIONES

Joseph Addison es una de las figuras claves dentro de las letras inglesas del siglo XVIII y los numerosos artículos que publicó en *The Tatler*, *The Spectator* y, en mucha menor medida, en *The Freeholder* no sólo contribuyeron a la consolidación de la sociedad de la época sino que han entrado a formar parte de la cultura inglesa y siguen a día de hoy leyéndose y siendo estudiados. Sin embargo, no es un autor que haya recibido especial atención por parte de los críticos españoles y tampoco abundan las traducciones de Addison al español. De hecho, en las dos últimas décadas no han aparecido sino una traducción de ensayos selectos de Addison, *Los placeres de la imaginación y otros ensayos* (en el año 1991, a cargo de Tonia Raquejo); así como un artículo breve del autor que apareció traducido en el año 2006 en el volumen de Paula Martín Salván, *El espíritu del lugar: Espíritu y paisaje en la Inglaterra moderna*. En el presente artículo hemos examinado en profundidad las complejidades que entraña la tarea de volcar al español los elegantes y delicados textos del autor, tomando como ejemplo un artículo paradigmático que el mismo dio a la imprenta en 1711.

Este trabajo no pretende sino servir de punto de partida a un análisis más amplio, que de manera complementaria a la traducción de una colección de textos del autor nos encontramos en este momento culminando y que, esperamos, sirva para paliar en alguna medida la ausencia de traducciones de calidad de textos del autor que en el presente momento experimentamos en España.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Addison, Joseph (1970). *The Spectator: Essays*. Londres, Printed for members of the Limited Editions Club at the Curwen Press.
- (1970). *Cato: a Tragedy*. Indianapolis, Libert Fund.
- (1970). *Addison and Steele: Selections from the Tatler and the Spectator*. Nueva York, Holt.
- Aikin, Lucy (1843). *The Life of Joseph Addison*. Londres, Longman, Brown, Green and Longmans.
- Boswell, James (1791). *The Life of Samuel Johnson*. Londres, H. Baldwin for C. Dilly.
- Gilbert, Humphrey (1869). *The erection of an academy in London for educacion of her Maiestes wardes, and others the youth of nobility and gentlemen*. Londres, Early English Text Society.
- Graham, James (1941). *The Letters of Joseph Addison*. Oxford, The Clarendon Press.

- Habermas, Jürgen (1991). *The Structural Transformation of the Public Sphere: an Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. Boston, MIT Press.
- Handley, Sasha (2007). *Visions of an Unseen World: Ghost Beliefs and Ghost Stories in Eighteenth Century England*. Nueva York, Pickering & Chatto.
- Johnson, Samuel (1768). *A Dictionary of the English Language*. Dublín, W. G. Jones.
- Knight, Charles (1994). *Joseph Addison and Richard Steele: a reference guide, 1730-1991*. Nueva York, G. K. Hall.
- Lannering, Jan (1977). *Studies in the Prose Style of Joseph Addison*. Philadelphia, R. West.
- Lubey, Kathleen (2012). *Excitable Imaginations: Eroticism and Reading in Britain, 1660-1760*. Lewisburg, Bucknell University Press.
- Martín, Paula (2007). *El espíritu del lugar: Espíritu y paisaje en la Inglaterra moderna*. Madrid, Abada.
- Maurocordarto, Alexander (1964). *La critique classique en Angleterre, de la Restauration à la mort de Joseph Addison; essai de définition*. París, Etudes anglaises.
- Otten, Robert (1982). *Joseph Addison*. Boston, Twayne.
- Purcell, John (1707). *A treatise of vapours, or hysteric fits. Containing an analytical proof of its causes, mechanical explanations of all its symptoms and accidents, according to the newest and most rational principles. Together with its cure at large*. Londres, Printed for Edward Place.
- Seymour, John (1914). *True Irish Ghost Stories*. Dublín, Hodges, Figgis & Co.
- Smithers, Peter (1968). *The Life of Joseph Addison*. Oxford, London, Clarendon Press.
- Swift, Jonathan (1712). *Proposal for Correcting, Improving and Ascertaining the English Tongue*. Londres, Benj. Tooke.
- Torralbo, Juan (2007). *Ensayos sobre la literatura de los siglos de oro. De Cervantes a Pope*. Granada, Grupo Editorial Universitario.

EL ANTAGONISMO INTERCULTURAL ENTRE
ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS: LA MASCULINIDAD
EN TRES NOVELAS DE ANTONIO MUÑOZ MOLINA

Erwin Snauwaert

Franciska Vanoverberghe

KU Leuven (Bélgica)

ABSTRACT

Antonio Muñoz Molina's narrative repeatedly shows an antagonism between Spain and the United States that relates to 'masculinity', one of the fundamental concepts of Hofstede's intercultural model. In three of his novels, the author particularly elaborates the different positions both countries take towards the binomial 'masculinity/femininity' by means of some of the imagologic strategies outlined by Pageaux. More specifically, lexical opposition, hierarchy of characters and stereotyping at the scenario level put forward the protagonists' ambivalent attitude towards masculinity, this way illustrating the synergy between empirical intercultural studies and a constructivist imagologic viewpoint as formulated by Leerssen.

KEY WORDS: Antonio Muñoz Molina, masculinity/femininity, Spain versus United States, imagology, empirical intercultural models.

RESUMEN

En la narrativa de Antonio Muñoz Molina a menudo se perfila un antagonismo entre España y Estados Unidos que atañe a 'la masculinidad', uno de los conceptos fundamentales en el modelo intercultural de Hofstede. En tres de sus novelas, el autor elabora las diferentes posiciones que ambos países ocupan frente al binomio 'masculinidad/feminidad', valiéndose de algunas de las estrategias imagológicas descritas por Pageaux. Así, el contraste léxico, la jerarquía de los personajes y la estereotipia en el nivel del guion ponen de relieve la actitud ambivalente de los protagonistas con respecto a la masculinidad, ilustrando así la sinergia entre los estudios interculturales empíricos y una perspectiva imagológica constructivista como la de Leerssen.

PALABRAS CLAVE: Antonio Muñoz Molina, masculinidad/feminidad, España frente a Estados Unidos, imagología, modelos interculturales empíricos.

FECHA DE RECEPCIÓN: 29/06/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/10/2015

PÁGINAS: 49-65

1. INTRODUCCIÓN

En su novela *Sefarad*, Antonio Muñoz Molina (Úbeda, 1956) pone en boca de uno de los muchos narradores, todos ellos víctimas de una persecución de las minorías a las que pertenecen, la afirmación de que “la parte más onerosa de nuestra identidad se sostiene sobre lo que los demás saben o piensan de nosotros” (2001: 37). Tales imágenes, se refieran a unas características individuales de los personajes o a su entorno cultural, muchas veces son inducidas por la representación literaria. A este respecto, llama la atención que, en su narrativa, Muñoz Molina frecuentemente presenta una imagen de España y de Estados Unidos a través de un antagonismo intercultural entre ambos países. Más precisamente, materializa este contraste, aprovechando ‘la masculinidad’, un concepto consolidado en las teorías interculturales. Mediante este procedimiento, varias novelas del autor parecen tender un puente entre la imagología, una disciplina que- en su vertiente literaria - se centra en las imágenes culturales que están presentes en los textos literarios, y una investigación sociológica intercultural más empírica. Para aclarar esta peculiar combinación, primero nos fijaremos en las implicaciones interculturales de la imagología tales como han sido formuladas por Joep Leerssen y Daniel-Henri Pageaux así como en el modelo intercultural ampliamente aceptado de Geert Hofstede. Segundo, veremos cómo el criterio de la ‘masculinidad’ opera mediante unas estrategias propiamente imagológicas que representan de manera muy específica la citada tensión cultural entre España y Estados Unidos.

2. UN ENFOQUE IMAGOLÓGICO Y EMPÍRICO

2.1. LA IMAGOLOGÍA Y SUS IMPLICACIONES INTERCULTURALES

Como lo formula Joep Leerssen, la imagología se desarrolló contra el trasfondo de la literatura comparada, una disciplina particularmente floreciente en el siglo XIX (2007: 20). Conforme a la mentalidad de la época, muy volcada en los nacionalismos propios del romanticismo o en el determinismo inspirado por la tríada ‘*race, milieu, moment*’ típica del naturalismo, las imágenes culturales se consideraban como expresiones incuestionables de la nacionalidad. Se concebía la relación entre la sociedad y el carácter nacional (‘*Volksgesist*’) como parecida a la que existe entre cuerpo y espíritu (2007: 18). Precisamente esta concepción esencialista del carácter nacional es cuestionada por la imagología, que considera los conceptos de ‘cultura’, ‘nacionalidad’ o ‘identidad’ no como elementos de unas taxonomías rigurosas sino más bien como construcciones

mentales, establecidas desde un punto de vista subjetivo y dentro de una práctica discursiva específica (Leerssen 2007: 24-25 y 30)¹.

(...) whenever we encounter an individual instance of a national characterization, the primary reference is *not* to empirical reality but to an intertext, a sounding-board, of other textual related instances. In other words: the literary record demonstrates unambiguously that national characters are matter of commonplace and hearsay rather than empirical observation or statements of objective fact. (Leerssen, 2007: 26)

En consecuencia, la imagología, como disciplina del estudio de la literatura, se interesa sobre todo por las operaciones discursivas mediante las cuales se representa cierto carácter nacional (2007: 27-28). Como lo afirma también van Doorslaer, su objetivo no es ofrecer una teoría cultural o nacional abarcadora, sino examinar preferentemente unas perspectivas más parciales y sesgadas como las que aparecen en la representación literaria: “Imagology does not study what nations or nationalities are rather how they are represented” (2013: 214). Visto que la literatura muchas veces elabora semejantes imágenes, por ejemplo, tematizando unos estereotipos culturales o nacionales², efectivamente resulta ser un campo muy fértil para la investigación imagológica.

En el proceso de captar cómo unas convenciones poéticas o técnicas narrativas plasman una imagen determinada, la investigación imagológica está pendiente de la tensión entre ‘*spected*’ y ‘*spectant*’ (Leerssen 2007: 27), ya que da lugar tanto a una imagen de la cultura que funciona de objeto (‘*hetero-images*’) como a una imagen de la propia cultura desde la que se considera a la otra (‘*self-images/autoimages*’)³. Huelga decir que, para el enfoque imagológico, las problemáticas de la perspectiva y de la percepción son fundamentales (van Doorslaer 2013: 124 y 126). Más que ocuparse de la problemática de la identidad nacional y de perderse en consideraciones morales, políticas o étnicas, la imagología aborda las relaciones transnacionales (2013: 124). Por lo tanto, se inscribe en el contexto de globalización y de diversidad (Leerssen 2007: 29-30) y contribuye así al entendimiento de la sociedad multicultural de hoy (Simões 2009: 5).

En efecto, estas implicaciones interculturales de la imagología encajan en la actual remodelación de los estudios literarios, que en las últimas décadas

¹ A este respecto, Leerssen se inspira de las ideas de Hugo Dyserinck para defender un “modelo constructivista”, que se opone a otros, de tipo “esencialista” (Van Doorslaer 2013: 124).

² Se explicará el funcionamiento de los estereotipos en Muñoz Molina más adelante (3.3).

³ Esta tensión entre ‘heteroimágenes’ y ‘autoimágenes’ resulta ser pertinente, por ejemplo, en el estudio de la estereotipia, como lo señala Wall: ‘the analysis of these images and stereotypes will tell us much more about those doing there presenting than those being represented’ (2008: 1037).

del siglo XX y las primeras del XXI tienden a aproximarse a las ciencias sociales e históricas que, recíprocamente, se interesan más por la cultura y por el material literario que se les ofrece. Esta reciprocidad que, por ejemplo, se nota en el tratamiento de la literatura desde una perspectiva feminista o poscolonial (Leerssen 2007: 24) también se funda en las observaciones de Daniel-Henri Pageaux, uno de los teóricos más eminentes de la imagología, que señala la necesidad de que esta disciplinase relacione con otros dominios científicos como la historia, las ciencias humanas y la antropología (1995: 140).

[...] [les] hypothèses pour de nouvelles recherches indiquent cependant clairement à quel point l'imagologie, domaine ancien du comparatisme, s'ouvre largement aux questionnements de l'histoire, des sciences humaines, voire de l'anthropologie. Ce sont ces ouvertures, ces *perspectives* encore neuves que je voudrais examiner. En premier lieu, la liaison entre l'étude littéraire et l'histoire, *lato sensu*, mais plus précisément l'histoire des sensibilités, des mentalités [...] (Pageaux 1995 : 136).

Por consiguiente, parece legítimo acercar la imagología a unas teorías interculturales que son más empíricas y tienen un alcance más vasto. Poniendo el dedo en “las sensibilidades” y “las mentalidades” de las culturas, tales modelos mejor pueden distinguirlas modalidades según las que los discursos literarios procesan una situación socio-cultural vigente en un momento determinado de la historia (Pageaux 1995: 148). A pesar de que Leerssen se distancia de él, porque lo considera como demasiado esencialista y totalizador (2007: 25), el modelo intercultural del investigador holandés Geert Hofstede resulta ser el más útil a este respecto. Al aislar unos parámetros que ayudan a sacar a la superficie las imágenes culturales elaboradas por los textos literarios (van Doorslaer 2013: 124), ese modelo precisamente puede servir de base para orientar un estudio imagológico.

2.2. EL MODELO INTERCULTURAL EMPÍRICO DE HOFSTEDE

Geert Hofstede concibió su modelo intercultural⁴ en el contexto de las ciencias de administración de empresas con el objetivo de agilizar los contactos en los negocios internacionales. A este efecto, intentó destacar los principales valores que orientan la vida empresarial en diferentes países. Les atribuye a

⁴Aunque existen muchos, optamos por el modelo intercultural de Hofstede, porque tiene el mérito de haber desgajado sus parámetros de un estudio empírico pionero, que después inspiró a otros investigadores como Fons Trompenaars o Richard Gesteland.

estos valores una posición céntrica porque, al regir las costumbres y el trato entre las personas en el ámbito familiar, educativo y profesional, encarnan el aspecto más profundo de una cultura y a la vez explican el comportamiento observable de sus miembros. Por eso, Hofstede realizó una encuesta entre los colaboradores de la multinacional IBM en sus sucursales repartidas sobre 74 países y regiones. Esta información le permitió derivar cuatro claves que echan las bases de la comunicación entre las culturas en diferentes partes del mundo: ‘la distancia frente al poder’ (*Power Distance, PDI*) que indica hasta qué punto una sociedad está jerarquizada, la pareja ‘individualismo-colectivismo’ (*Individualism, IDV*) que examina si las relaciones entre las personas son sueltas (se valora el individuo) o fuertes (se valora el grupo), el antagonismo ‘feminidad-masculinidad’ (*Masculinity, MAS*) que averigua si los roles del hombre (duro) y de la mujer (cariñosa) son intercambiables y ‘el rechazo de la incertidumbre’ (*Uncertainty avoidance, UAI*) que atañe a la intensidad con la que se procura evadir la incertidumbre por la creación de reglas de conducta⁵. De esta manera, se establece un ranking que, si bien no debe considerarse como absoluto ni aplicable a cada individuo, da una idea de la intensidad con la que se realizan los valores citados en los diferentes países y permite posicionar a esos países entre sí. El hecho de que precisamente se vinculen a los valores, los aspectos más intrínsecos y estables de una cultura, hace que estas posiciones solo fluctúen muy poco en función del tiempo (Hofstede 2005: 12-13) y constituyan un punto de partida adecuado para acercarse a un contexto socio-cultural más amplio, tal como suele estar representado en el discurso literario.

Efectivamente, lo anterior se ilustra en la tensión intercultural entre España y Estados Unidos, que es tematizada muy a menudo por Muñoz Molina⁶. Antes de pasar a su estudio en la obra del autor, reproducimos en la tabla siguiente las posiciones que ocupan en la jerarquía de Hofstede España, Estados Unidos y, como puntos de referencia, los países en los que se manifiesta la tasa más alta y más baja de cada criterio.

⁵A continuación, Hofstede también destacó una quinta dimensión que le permitió clasificar con más nitidez a ciertos países asiáticos: la ‘orientación a corto plazo’ y ‘la orientación a largo plazo’ (¿se requieren resultados rápidos o no?). Más tarde todavía, añadió otros dos criterios: ‘el pragmatismo’, que sondea hasta qué punto la gente se vale del pasado en la solución de sus problemas y ‘la indulgencia’, que rastrea en qué medida se intenta controlar los deseos e impulsos. En este estudio solo mencionamos los cuatro criterios básicos y nos concentramos en ‘la masculinidad’ que es el que más impacto tiene en los textos de Muñoz Molina.

⁶Aunque el antagonismo intercultural entre España y Estados Unidos es el más evidente, Muñoz Molina también tematiza otros. En su ensayo *Todo lo que era sólido*, por ejemplo, compara a España con Italia, Portugal (2013: 171) y Holanda (2013: 240). Asimismo ahonda en unas tensiones culturales inherentes a la propia España, como en *Los misterios de Madrid* (1992), novela en la que la mentalidad provinciana del protagonista Lorencito Quesada contrasta con el ambiente cosmopolita de Madrid.

Tabla: Ranking de Hofstede para España y EE.UU.

Distancia frente al poder (<i>PDI, Power Distance</i>)	Individualismo/ Colectivismo (<i>IDV, Individualism</i>)	Masculinidad/ Feminidad (<i>MAS, Masculinity</i>)	Rechazo incertidumbre (<i>UAI, Uncertainty avoidance</i>)
1 Malasia	1 EE.UU.	1 Eslovaquia	1 Grecia
40 EE.UU.	30 España	19 EE.UU.	17-22 España
45-46 España		51-53 España	46 EE.UU.
74 Austria	74 Guatemala	74 Suecia	74 Singapore

Basado en: Hofstede, G. (2005). *Cultures and Organizations: Software of the Mind* (1ª edición). London, McGraw-Hill.

Como se desprende de estos datos, España se presenta como una sociedad en la que existe un sentimiento de desigualdad más pronunciado que en Estados Unidos (Hofstede 2005: 43-44) y que dispensa más atención al aspecto colectivo (2005: 78). A título de ejemplo, tal variación se traduce para España respectivamente en una mayor atención por los aspectos formales de la comunicación (*PDI+*: mayor respeto por los superiores, importancia de los títulos profesionales y de las formas de cortesía) y en el carácter primordial del contacto humano (*IDV-*: contacto ocular y físico más intenso, la comida compartida como aspecto socializador). Las diferencias más acusadas se manifiestan para el tercero (2005: 120-121) y el cuarto criterio (2005: 168-169): según el ranking de Hofstede, los españoles serían mucho menos asertivos y menos encaminados hacia el éxito que los estadounidenses (*MAS-*) y al mismo tiempo tendrían una tendencia mucho más notable para compensar los imponderables de la existencia aferrándose a unas reglas que les parecen reconfortantes (*UAI+*).

Estas mismas afinidades culturales se reflejan en varios textos de Muñoz Molina. Si tan solo ponemos de ejemplo *La noche de los tiempos*, una novela en la que profundizaremos la masculinidad en la segunda parte de este estudio, vemos que entra en juego la ‘distancia frente al poder’ cuando el americano Van Doren le propone a Ignacio, el protagonista español, que se tuteen (*PDI*). Ignacio, quien “no estaba acostumbrado a la soltura norteamericana para combinar cortesía y crudeza” (Muñoz Molina 2009: 155), se da cuenta en ese instante de que “apenas nos conocemos y que España es un país más formal que América” (2009: 152). Esta formalidad desentona con “las desenvolturas indumentarias de América” y se acompaña de una pronunciada ‘evitación de la incertidumbre’ (*UAI+*): Ignacio y sus colegas profesores

españoles que, desterrados a causa de la guerra civil, trabajan en universidades norteamericanas son vistos como “ceremoniosos en exceso, impacientes por agradar, por obtener una cierta seguridad que les compense por lo que perdieron [...]” (2009: 955). También se alude al espíritu más colectivista (*IDV*-) de los españoles al mencionar que el profesor Salinas echa de menos la convivialidad madrileña y le cuesta “acostumbrarse a comer sin vino...” (2009: 892).

De esta manera, queda claro que estos “criterios que gobiernan las relaciones interculturales” no solo son pertinentes para los ejecutivos en su gestión empresarial, sino que también se “explicitan en ciertos textos literarios” e influyen en su proceso de significación (Snauwaert 2012: 316)⁷. Así, la afinidad que viene instalándose entre unos aspectos sociológicos o antropológicos y otros que se refieren más bien a un mundo imaginario literario revelan una posible reciprocidad entre los resultados de la investigación de Hofstede y las estrategias textuales en las que se fija la imagología. En lo que sigue, ilustraremos cómo Muñoz Molina, aprovechando la ‘masculinidad’ en un contexto histórico-social muy específico, construye una imagen de España y de Estados Unidos tan peculiar y coherente que termina funcionando de “lenguaje simbólico” (Pageaux 1995: 141-142).

3. LA MASCULINIDAD Y SU ELABORACIÓN IMAGOLÓGICA

Para dar cuenta de las imágenes culturales incorporadas en el discurso literario, Pageaux distingue tres niveles de análisis, que presenta en un orden de complejidad creciente: ‘la palabra’ (‘le mot’), la ‘jerarquización’ (‘la relation hiérarchisée’) y el guion (‘le scénario’) (1995: 142). A continuación, ilustraremos cómo se elabora, en estos tres niveles, una imagen de España y de Estados Unidos que se construye en torno al eje de la masculinidad. Como ya lo hemos señalado antes, Hofstede define este criterio frente a la feminidad: una cultura es ‘masculina’ o ‘femenina’ cuando los roles emocionales del hombre y de la mujer respectivamente divergen o se superponen. Dentro de estas disposiciones, la masculinidad valora la asertividad, la dureza y el éxito material (*MAS*+) mientras la feminidad aprecia la modestia, la ternura y la calidad de la

⁷Snauwaert también aclara cómo el escritor peruano Alfredo Bryce Echenique tematiza en sus crónicas la intensificación de la masculinidad en España, que a finales del siglo XX separa cada vez más las culturas española y latinoamericana (2012: 325-326). Es significativo que Muñoz Molina comente esta misma tendencia en *Todo lo que era sólido*, aludiendo a la violencia del lenguaje político y a la aspereza de la vida civil en la España finisecular (2013: 12).

vida (MAS-) (2005: 120). De todos modos, la masculinidad⁸ es el criterio intercultural más recurrente en la obra de Muñoz Molina y el que particularmente se enfatiza en las novelas que formarán nuestro objeto de estudio. Aunque los niveles precisados por Pageaux actúan de conjunto en estos tres libros, el marco reducido de este trabajo nos obliga a ejemplificar solo el nivel que resalta en cada uno. Así estudiaremos la imagen de la masculinidad a nivel de la ‘palabra’ en *El jinete polaco* (3.1), a nivel de la ‘jerarquización’ en *Carlota Fainberg* (3.2) y, finalmente, a nivel del ‘guion’ en *La Noche de los tiempos* (3.3).

3.1. LA OPOSICIÓN LÉXICA EN *EL JINETE POLACO*

En el nivel de la ‘palabra’, Pageaux incorpora unas estrategias narrativas muy variadas como el aprovechamiento de unos ejes semiológicos, las series lexicales que se establecen, los procedimientos de iteración y de repetición que afectan a estas, la presencia de indicadores del tiempo y del espacio, la onomástica que se revela ser pertinente en la adjudicación de nombres simbólicos y la adjetivación (1995: 142)⁹. Varios de estos aspectos se manifiestan en *El jinete polaco* (1991), novela en la que los protagonistas Manuel y Nadia intentan reconstruir desde Nueva York su pasado en Mágina, la localidad española ficticia que Muñoz Molina se crea en varias novelas suyas. Estos dos espacios forman el trasfondo del contraste entre el mundo español y estadounidense, que, por lo demás, es intensificado por el uso muy intencional del léxico.

Concretamente, esta manipulación del vocabulario es condicionada por la figura del héroe que, en su calidad de traductor, se presenta a la vez como mediador intercultural y artesano de la lengua. Su creatividad se ejemplifica en las metáforas con las que resalta el choque entre las dos culturas. Cuando se encuentra en el ascensor junto con unos norteamericanos, observa cómo estos “desde las cimas albinas de sus estaturas” están “mirándolo sin parpadear con sus ojos de peces” y se imagina cómo “le dirán *excuse me* antes de que uno de ellos abra su maletín y le administre una inyección somnífica [...]” (Muñoz Molina 1991: 444). Conforme a la clasificación de Hofstede, estas

⁸En este trabajo generalmente reducimos el binomio ‘masculinidad/feminidad’ a este primer término ya que este representa la dimensión en la que se fijan sobre todo los protagonistas.

⁹ La pertinencia de estos elementos también se desprende del hecho de que la disciplina del análisis crítico del discurso apela a ellos, integrándolos en los niveles de análisis de ‘la deixis’, ‘el énfasis’ y ‘la perspectiva’ (Renkema 2004: 290). El alcance limitado de este trabajo nos permite abordar todos los aspectos mencionados por Pageaux y solo ilustramos cómo ‘la palabra’ induce unas metáforas y unas oposiciones léxicas que ponen de relieve la masculinidad.

consideraciones hacen constar en los estadounidenses una masculinidad más pronunciada, poniendo de relieve su arrogancia (“desde las cimas albinas de sus estaturas”) y la indiferencia (“sus ojos de peces”, las palabras flemáticas en inglés “*excuse me*”) con la que podrían neutralizar al protagonista. Esta superioridad hace suponer en ellos una eficacia aséptica y letal, digna de una película de espionaje (la profesionalidad con la que operan los agresores, el “maletín”) con la que, sin inmutarse, podrían erradicar (la “inyección somnífica”) la “estupidez española” (1991: 444).

Por este camino, la masculinidad infunde globalmente en el léxico una dualidad por la que los americanos son descritos como eficientes y los españoles como rudimentarios. En la cena de negocios en la que Manuel conoce a Nadia Allison, una española emigrada a Estados Unidos que se convertirá en la mujer de su vida, lo fastidia un directivo de la revista para la que esta trabaja. Este “gordo americano de pelo albino y modales opulentos” se pasa el tiempo propinándole “golpes brutales en la espalda” (1991: 457), presume de haberse comido todos los platos regionales en sus múltiples viajes por España y sitúa la esencia de este país en sus fiestas típicas, como se desprende de las reflexiones que se hace el héroe:

Hubiera querido tener el coraje de levantarme indignado y decirle a aquel bocazas que no siguiera enhebrando idioteces sobre mi país, que no éramos una tribu sanguinaria y exótica de matadores de toros ni una caterva de aborígenes entregados a la perpetua celebración de nuestras fiestas vernáculas (Muñoz Molina 1991: 458).

En su retrato desfachatado, el americano enfatiza la barbarie y el atraso de los españoles por medio de las palabras “sanguinaria”, “exótica”, “matadores”, “caterva” o “aborígenes”. A cada aparición, semejantes vocablos reducen a España a su aspecto folklórico y refuerzan el antagonismo cultural con Estados Unidos. Sin embargo, a pesar de que Manuel se distancia de esta visión -se burla de las “idioteces” que el gordo profiere “sin enterarse de nada ni aprender más que dos o tres palabras españolas que repetía con un acento infecto” (1991: 457)-, es consciente de su propia falta de asertividad. Se siente “indignado” pero le falta “el coraje de levantarse” y ve confirmada su impresión de que la sociedad española no está a la altura de muchas otras: “los extranjeros no son como nosotros. Uno aprende sus lenguas, esconde como puede su complejo de inferioridad español, imita sus costumbres [...] pero [...] jamás será uno de ellos” (Muñoz Molina, 1991: 460). En otras palabras, esta autoimagen de los españoles revela que la heteroimagen que se forman de los americanos, por más amenazadora que esta parezca, al mismo tiempo les da envidia. Así la posición de España frente a la masculinidad no es tan radical

como a primera vista parece y más bien esconde una ambigüedad que también se manifestará, en otro nivel de estudio, en *Carlota Fainberg*.

3.2. LA JERARQUÍA CAMBIANTE DE LOS PERSONAJES EN *CARLOTA FAINBERG*

En el nivel de la ‘jerarquización’, Pageaux examina las grandes oposiciones que estructuran el texto: la organización del espacio extranjero, la concepción del tiempo que se le asocia, la enunciación del relato (las relaciones entre un narrador de una cultura de origen frente a un personaje de la cultura representada) así como la estructuración de los personajes. Esta suele hacerse en base a unas oposiciones como ‘salvaje/civilizado’, ‘bárbaro/culto’, ‘humano/animal’, ‘ser superior/ser inferior’, ‘niño/adulto’ o ‘masculino/femenino’ (Pageaux 1995: 143). Este último binomio corre parejas con la tensión entre ‘masculinidad’ y ‘feminidad’ que constituye nuestro objeto de estudio y se ilustra de manera ejemplar en las relaciones entre los personajes de *Carlota Fainberg* (1999/2008).

Esta novela, cuyo título refiere a la que fue la amante de uno de los protagonistas, relata el encuentro entre dos desconocidos en una sala de espera de un aeropuerto. Los dos son Claudio, un profesor de literatura, y Marcelo, un hombre de negocios español. Claudio también es español de origen, pero lleva años trabajando en una universidad norteamericana. Esta posición ‘intercultural’ lo lleva a reflexionar – en su posición de narrador del relato - acerca del ‘carácter nacional’ español y a observar las diferencias entre España y Estados Unidos: así califica a su interlocutor y “antagonista” (Navarro Gil 2005: 3) Marcelo de “compatriota rudo y provinciano” (Muñoz Molina 2008: 91). Marcelo es un típico macho español, un hombre de “solidez física” (2008: 31) que se precia de su virilidad infalible (“lo inagotable de su propia potencia”, 2008: 67) y que, en los negocios, elogia y emula el estilo de trabajo americanizado: se describe como uno de esos “individuos curtidos en las guerras sin cuartel del mundo financiero” (2008: 36). Claudio, desde su mundo universitario en el que solo se producen “pequeñas intrigas y zancadillas académicas” (2008: 36), se distancia de la brutalidad de Marcelo: “ahora estaba empezando, inconfesablemente, a sentirme intimidado por él, a notar en mí mismo el apocamiento ante la autoridad o la energía de otros, que ha sido una de las sensaciones más constantes de mi vida” (2008: 74). Sigue con una enumeración de las personas que más le intimidaron en su vida, entre las que destaca Morini, su actual jefe, un catedrático latinoamericano integrado en un contexto laboral anglosajón. Este tercer personaje masculino sitúa a Claudio en una posición jerárquica ‘intermedia’: Claudio se mueve entre Marcelo, que

destaca su feminidad pasiva e indecisa, y el propio Morini, que lo ve, a su vez, como representante del “viejo machismo español que no se rinde” (2008: 137). Cuando a Morini, en su posición de jefe del Departamento, le toca anunciarle a Claudio que la Facultad no lo ha nombrado, justifica dicha decisión alegando que este no se ha “renovado mucho últimamente” (2008: 137). El perfil de Claudio es pues el de un perdedor, tanto a nivel personal (a diferencia del macho que es Marcelo) como a nivel profesional (a diferencia del intelectual que es Morini); en conclusión, el de un hombre ‘femenino’ en términos de Hofstede.

También los personajes femeninos sostienen la tesis de la ‘jerarquización’ en torno a la ‘masculinidad’: frente al hombre masculino que es Marcelo, se encuentra su esposa Mariluz, española de nacionalidad, que se perfila como una mujer femenina, con su “venturosa inocencia de ama de casa española” (Muñoz Molina 2008: 83). Si ella representa el estereotipo de la esposa tradicional (servil y mandona a la vez), hay en el libro otro personaje femenino que es de lo más masculino. Se trata de Ann Gadea Simpson Mariátegui, colega y competidora de Claudio que en “victoriosa adversaria” (2008: 134) se lleva el puesto vacante de profesor titular al que él aspiraba. Ella encarna el polo de la masculinidad: se sitúa en el contexto anglosajón y se perfila como antiespañola y antieuropea (2008: 114). Para describirla, el autor recurre al léxico bélico masculino: “exhibe los apellidos de sus exmaridos como si fueran trofeos de un guerrero jíbaro” (2008: 110) y se la califica de “Terminator” (2008: 130) y “listón de predators” (2008: 134). Esta descripción también muestra que la jerarquía que se establece en torno a la masculinidad repercute igualmente en la inclinación sexual de los personajes¹⁰. Por su lesbianismo y feminismo virulento, Mariátegui, la mujer masculina, se opone a la española Mariluz, la mujer ‘mujer’ del macho español, Marcelo, y tiene su contraparte en Morini que confiesa haber tardado años en salir del armario porque, entre otras razones, le intimidaba Claudio, “tan macho español” (2008: 136).

Como ya hemos dicho, la ‘jerarquización’ en base al criterio de la mayor o menor grado de ‘masculinidad’ no solo atañe a los personajes de la novela sino que también influye en otras instancias estructuradoras del relato como el ‘tiempo’ y el ‘espacio’ (Pageaux 1995: 143-144). Es el caso para la oposición entre el mundo empresarial de Marcelo y el entorno académico de Claudio, y ciertamente para el lugar y el tiempo de la acción. El encuentro intercultural entre los dos protagonistas - el acontecimiento que enmarca el relato en su

¹⁰ A estas alturas, la problemática intercultural conecta con los ‘genderstudies’ que se centran en las relaciones de fuerza entre los sexos. Sin embargo, en este trabajo interpretamos el término de ‘masculinidad’ sobre todo en la acepción de ‘asertividad’ que le confiere Hofstede y no tanto en sus implicaciones sexuales.

totalidad - tiene lugar en un aeropuerto, claramente un *'no man's land'*, un espacio entre dos países, y en el lapso de tiempo entre dos aviones, en un momento durante el que el tiempo queda suspendido- cancelado, como los aviones - por una tormenta de nieve¹¹. Este ambiente indefinido también se injerta en los 'paquetes de relaciones' (Pageaux 1995: 143) que a lo largo de la novela dominan la estructura de los personajes. Estos mantienen una relación cambiante con respecto a la masculinidad, cosa que queda muy clara al final de la historia. En ese momento se produce la metamorfosis de Claudio (Navarro Gil 2005: 7), que, influenciado por su encuentro con Marcelo, deja su "existencia contemplativa" (2005: 5) para "reestructurar su vida y reencontrarse consigo mismo" (2005: 9). Al mismo tiempo, pero en sentido inverso, se percibe la ambivalencia en la masculinidad del otro protagonista ya que al final resulta que Marcelo Abengoa, "el hombre más práctico y asentado en la tierra, mantuvo relaciones sexuales con un fantasma" (2005: 9). Dicha ambivalencia volverá a registrarse en el nivel del 'guion'.

3.3. LA ESTEREOTIPIA AMBIVALENTE COMO GUION EN *LA NOCHE DE LOS TIEMPOS*

Según Pageaux, la categoría del 'guion' afecta a la relación entre literatura y sociedad por el hecho de que en él se arma un mundo imaginario que dé cuenta de un determinado contexto social. Convirtiéndose en una suerte de mito colectivo y explicativo, el 'guion' encarna la función simbólica del texto literario (1995: 144-145). Este proceso de simbolización pasa, como lo hemos visto en el análisis de la 'palabra', por la metáfora, pero también por unas imágenes propiamente culturales que dependen íntimamente de un determinado marco histórico y social. Este nivel de estudio conecta con la historia de las ideas, los sistemas de valores y de las mentalidades que pueden manifestarse en el texto de manera explícita o implícita (1995: 145-146). A este respecto, el tratamiento de la 'masculinidad' en Muñoz Molina se vincula a la estereotipia que, según la definición de Amossy y Herschberg-Pierrot, exactamente tiene que ver con "[...] les images dans notre tête qui médiatisent notre rapport au réel. Il s'agit des représentations toutes faites, des schèmes culturels préexistants, à l'aide desquels chacun filtre la réalité ambiante" (2007 :

¹¹Como se verá más tarde, la pertinencia de la estructura del espacio y del tiempo se ejemplifica también en *La noche de los tiempos*, novela que opone el ambiente moderno, civilizado, futurístico, típico de Estados Unidos al contexto español que es visto como primitivo, bárbaro, anticuado y perteneciente al pasado (Muñoz Molina, 2009: 885).

26)¹². Por su coherencia interna, los estereotipos cuadran con las premisas de la imagología tales como han sido formuladas más arriba por Leerksen y Pageaux. Para ilustrar su funcionamiento nos valdremos de la tipología de Jean-Louis Dufays (1994) cuyo mérito consiste en describir las posiciones que puede ocupar la narración frente al estereotipo: ‘la participación’, ‘el distanciamiento’ y ‘la ambivalencia’, tres procedimientos que se rastrean en *La noche de los tiempos* (2009).

‘La participación’ valoriza en el lector la impresión de reconocimiento y le invita a dar crédito a los estereotipos tales como son proferidos por los personajes con los que se identifica (Dufays 1994: 235). De esta forma, Ignacio, el protagonista de la citada novela, pone de relieve la masculinidad en su dimensión estereotipada, oponiendo la ineficiencia del “rodeo español” al éxito de las “universidades opulentas de América” en las que se integra (Muñoz Molina 2009: 437-438). A esta confirmación de los arquetipos, el distanciamiento opone una enunciación que apela a la reflexión crítica del lector y rehúye explícitamente la visión reduccionista del estereotipo. Esto se concreta en cuatro técnicas: la ‘cita’, en la que el narrador muestra mediante unos indicios gráficos (las comillas, otro tipo de fuente...) que no asume el estereotipo, la ‘recuperación’, que le endosa el cliché a una instancia no fidedigna, la ‘transformación’ que lo explota formalmente -a través de la parodia, de neologismos o de juegos de palabras- y la descontextualización, donde el estereotipo se presenta como curiosidad acerca de la cual el narrador formula unas reflexiones (Dufays 1994: 244). Tres de estos procesos se ilustran en el fragmento siguiente, en el que Ignacio se entera por la prensa americana de los horrores de la guerra civil, un acontecimiento histórico que funciona de trasfondo en varias novelas de Muñoz Molina (Bertrand de Muñoz 1994: 427-428)¹³.

Y allí estaba, en una página interior [del New York Times], el maleficio eterno de la palabrería y la crueldad taurinas: DEATH

¹²La relación que tiene el estereotipo con el guión también queda clara para Wall. A partir de sus experiencias con anuncios publicitarios, este investigador insiste en la naturaleza representativa y narrativa del estereotipo: “Stereotyping is not an analytical process of statistical assessment but a form of narrative which uses figures of difference in order to structure narratives about the self. [...] Stereotypes are not an issue of reality but representation and concerned not with difference itself but with narrativizing of differences” (Wall, 2008: 1042).

¹³ Según Bertrand de Muñoz, Muñoz Molina sigue la tendencia presente en la novela española desde los años 1980, que consiste en escenificar la guerra civil no tanto en sus proporciones ideológicas sino más bien como pretexto para presentar una condición humana degradada (1994: 427-428). Igual que *El jinete Polaco*, donde la guerra civil sobre todo aparece en los recuerdos fugaces del comandante Galaz, el padre de Nadia, *La noche de los tiempos* pasa por alto los aspectos políticos del conflicto. Este más bien constituye un decorado dentro del cual tienen lugar unas tragedias existenciales, presentadas en su dimensión intercultural.

IN THE AFTERNOON –AND AT DAWN. Sólo vio esas palabras y ya supo que se referían a España. No podían faltar, la muerte ni la tarde, como si la crónica fuera de una corrida y no de una guerra, y tampoco podía faltar el sol, la claridad candente exagerando los colores de la fiesta nacional para gozo del turismo, DEATH UNDER THE SPANISH SUN -MURDER STALKS BEHIND THE FIGHTING LINES –BOTH SIDES RUTHLESS IN SPAIN. Los dos lados iguales para ellos en su exotismo y en su gusto por la sangre (Muñoz Molina, 2009: 840).

El procedimiento de ‘la cita’ se patentiza en los titulares ingleses: las mayúsculas y el cambio de código lingüístico enfatizan la discrepancia entre la perspectiva del protagonista y la de su cultura de acogida, fascinada por la visión arquetípica de España como país del eterno sol (“Spanish sun”) y de los toros, condenados a perecer a las cinco de la tarde (“Death in the afternoon”). La aparición de estas imágenes en “los diarios de Nueva York” (2009: 810-811)¹⁴, portavoces de un mundo que les es ajeno a los españoles, pone de manifiesto el proceso de ‘recuperación’, mientras la insistencia en la metáfora de la corrida lleva a la ‘descontextualización’ efectuada por la crítica abierta por parte del narrador, tal como aparece en las valorizaciones explícitas “exagerando los colores de la fiesta nacional para gozo del turismo” y “exotismo”. La ‘transformación’ finalmente se manifiesta en otro fragmento a través del tono sarcástico y paródico que se adjudica el héroe. Cuando su amante Judith, como ciudadana americana, se anima a combatir con las tropas republicanas, Ignacio le objeta que solo conseguirá nutrir la obsesión de unos oportunistas extranjeros que, según él, “[o]s recibirán con pancartas y bandas de música. Os llevarán a hacer turismo por algún frente tranquilo [...] y podréis volver a vuestro país con la conciencia tranquila y con la alegría de haber vivido una aventura peligrosa y exótica. Hasta volveréis bronceados, como los turistas (Muñoz Molina 2009: 914-915)”.

Aunque, por estas técnicas, Ignacio se distancia de la actitud condescendiente de los estadounidenses, que amenizan el caos de la Guerra Civil y hasta disfrutan de él “horrorizándose para sentirse más civilizados que nosotros (2009: 893)”, al mismo tiempo es consciente de que España es responsable de su propio desastre. Cuando pasa la aduana hispano-francesa en su huida a Estados Unidos; se siente invadido por un “sentimiento de inferioridad por pertenecer a un país así, y [...] por no haber sabido ser útil en nada, ni remediar nada.” (2009: 812). El hecho de que en ese momento el

¹⁴ Esta preocupación por las noticias en la prensa extranjera es una constante en la novela: “Ignacio Abel mira siempre las primeras páginas de los periódicos con la expectación y el miedo de ver un titular en el que aparezca la palabra España, la palabra guerra, el nombre de Madrid” (Muñoz Molina, 2009: 13).

héroe, tanto en su patria como en su fuero interior, eche de menos la masculinidad muestra hasta qué punto oscila entre la participación y el distanciamiento y lo sitúa en el tercer nivel distinguido por Dufays: la ‘ambivalencia’ (1994: 271)¹⁵.

Así el texto ora defiende, ora repudia la estereotipia inducida por la masculinidad y hace que en el nivel del guion se fundan unos contrastes entre España y Estados Unidos ya elaborados en los análisis de la ‘palabra’ y de las ‘relaciones jerarquizadas’. En el protagonista, acosado por un complejo de inferioridad cultural y al mismo tiempo movido por una continua aspiración a ser “alguien que no se conforma con lo que ha obtenido” (2009: 528), se sintetizan, en el nivel de la palabra, la “indiferencia pasiva, aceptación” (2009: 928) de los españoles y la “energía fiera” (2009: 156) de los americanos¹⁶. Este vaivén entre feminidad y masculinidad igualmente se realiza, en la jerarquía de los personajes, a través de su amor por dos mujeres que encarnan las imágenes de sus culturas respectivas: Adela, su esposa española y femenina, frente a Judith, su amante americana cuya orientación masculina (2009: 937)¹⁷ le hace sentir que estaba “toda su vida pensando que pertenecía al presente y al porvenir, y ahora empezaba a comprender que si se sentía tan fuera de lugar era porque su país era el pasado” (2009: 935). El protagonista va de una mujer a otra como cambia su país por otro, para perderse totalmente “desarraigado” (2009: 715) “en la gran noche de los tiempos” (2009: 958). Esta ambivalencia finalmente se cristaliza en la propia narración que oscila entre la omnisciencia y la ignorancia. El narrador que, al principio, se jacta de “indagar” en la conciencia de su protagonista “igual que en sus bolsillos” (2009: 13) confiesa al final solo “imaginar con tanta claridad” algo que “no [ha] vivido” (2009: 812). El desajuste entre esta ambición de veracidad y la fantasía con la que se lleva a cabo también puede leerse como un choque de la eficacia con la improvisación que rige el juego entre masculinidad y feminidad.

¹⁵Cabe señalar que la ‘ambivalencia’ solamente constituye uno de “los tratamientos ambiguos y ambivalentes” distinguidos por Dufays (1994, 271-283). Visto que esta ‘ambivalencia’ exactamente remite a la relación dialéctica entre participación y distanciamiento tal como se perfila en *La noche de los tiempos*, nos centramos en este solo concepto.

¹⁶Como ya se ha destacado en el nivel de la palabra estos contrastes se elaboran a lo largo de la novela, como por ejemplo, a través de los aspectos físicos: la “excesiva palidez española” frente a los “cuerpos elásticos y caras de salud” de los americanos, (Muñoz Molina, 2009: 837). En lo que atañe a la ‘jerarquización’, estas oposiciones también gobiernan los espacios respectivos: “el poderío y la escala” (2009: 801) del paisaje americano a “la sombra enorme de los árboles (2009: 848) se opone a “la tierra de los descampados [...] manchados por el polvo” (2009: 804) y poblada de “arbolillos [...] tan frágiles [...]” (2009: 848), que es propia de España.

¹⁷La masculinidad norteamericana también se perfila en otros personajes como Stevenson, “un hombre que parecía poner una energía fiera en cada una de sus actos” (Muñoz Molina, 2009: 156) y Van Doren, “un americano abierto a las cosas nuevas que pueda ofrecer el mundo” (2009: 152).

4. CONCLUSIONES

En resumen, las novelas comentadas someten el concepto de ‘masculinidad’ a una elaboración imagológica que pone de relieve la ambivalencia del antagonismo intercultural entre Estados Unidos y España: la asertividad americana no solo amedrenta a los protagonistas españoles, confrontándoles con su ineficiencia, sino que también parece ofrecerles una clave del progreso. Esta paulatina relativización de las oposiciones culturales se ha manifestado sucesivamente en la atenuación del contraste léxico en *El jinete polaco*, en el posicionamiento siempre cambiante de los personajes en *Carlota Fainberg* en la postura indecisa frente a la estereotipia en *La noche de los tiempos*. A estas alturas, llama la atención que varios ensayos de Muñoz Molina sugieren una lectura análoga. Así, sus reflexiones autobiográficas en *Ventanas de Manhattan* (2004), vuelven a contraponer “la poltronería española” (2004: 75) y la diligencia estadounidense, mientras *Todo lo que era sólido* (2013) busca un equilibrio entre la “la presión del éxito” a la americana que llevó al descalabro económico español de los años 2010 y la apuesta por unos antiguos valores sin caer en la “Leyenda negra” (2013: 174) de los arquetipos.

De este modo, el tema de la masculinidad no solo constituye un hilo conductor en el conjunto de la obra del autor, sino que en él se reúnen dos enfoques de índole diferente. Procesando de manera muy específica la tensión cultural entre España y Estados Unidos en las diferentes novelas, este criterio propio de los estudios empíricos cumple con el requisito formulado por Pageaux de que la imagología se abra a otros dominios científicos como la historia, las ciencias humanas y la antropología (1995: 136, 140). Por este camino, se convierte en un instrumento de una estrategia “constructivista” (Leerssen 2007: 22), que no procura emplear los textos literarios para “ilustrar” o “explicar” ciertos problemas socio-culturales (Pageaux 1995: 151-152) sino para demostrar cómo estos mismos textos plasman unas imágenes muy particulares de una cultura determinada.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Amossy, Ruth y Herschberg-Pierrot, Anne (2007). *Stéréotypes et clichés*. Paris, Armand Colin.
- Bertrand de Muñoz, Maryse (1994). “Antonio Muñoz Molina and the Myth of Spanish Civil War”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 18: 3, 427-437.
- Dufays, Jean-Louis (1994). *Stéréotype et lecture*. Liège, Pierre Mardaga.

- Hofstede, Geert (2005). *Cultures and Organizations. Software of the mind*. London, Mc Graw-Hill.
- Leerssen, Joep T. (2007). "Imagology: History and Method", en: Beller Manfred y Leerssen, Joep [eds.], *Imagology: The Cultural Construction and Literary Representation of National Characters. A Critical Survey*, Amsterdam/New York, Rodopi, pp. 17-32.
- Muñoz Molina, Antonio (1991). *El jinete polaco*. Barcelona, Planeta.
- (1992). *Los misterios de Madrid*. Barcelona, Seix Barral.
- (2001). *Sefarad*. Barcelona, Seix Barral.
- (2004). *Ventanas de Manhattan*. Barcelona, Seix Barral.
- (1999/2008). *Carlota Fainberg*. Madrid, Santillana.
- (2009). *La noche de los tiempos*. Barcelona, Seix Barral.
- (2013). *Todo lo que era sólido*. Barcelona, Seix Barral.
- Navarro Gil, Sandra (2005). "La construcción de los personajes en 'Carlota Fainberg' de Antonio Muñoz Molina", *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 29, 1-11. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero29/carlotaf.html>
- Pageaux, Daniel-Henri (1995). « Recherche sur l'imagologie: de l'Histoire culturelle à la Poétique », *Revista de Filología Francesa*, 8, 135-160.
- Renkema, Jan (2004). *Introduction to discourse studies*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- Simões, Maria João (2009). Novos Veios da Literatura Comparada: Imagologia e estereotipos em Le Clézio, Lídia Jorge e Fay Weldon. VI Congresso Nacional Associação Portuguesa de Literatura Comparada/X Colóquio de Outono das Vanguardas. Universidade do Minho.
- Snauwaert, Erwin (2012). "Enseñar la competencia intercultural a través de la literatura: el individualismo como regulador del diálogo en el mundo hispanohablante en las crónicas de Alfredo Bryce Echenique", *Foro Hispánico*, 44, 315-330.
- Van Doorslaer, Luc (2013). "National and cultural images", en Gambier, Yves y Van Doorslaer, Luc [eds.], *Handbook of Translation Studies 4*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 122-127.
- Wall, David (2008). "It Is and It Isn't: Stereotypes, Advertising and Narrative", *The Journal of Popular Culture*, 41:6, 1033-1050.

LA RETROTRADUCCIÓN DE LA LITERATURA CHINOAMERICANA
A LA CULTURA CHINA: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS
VERSIONES CHINAS DE *THE JOY LUCK CLUB* DE AMY TAN

Chenying Wang

Universidad de Asuntos Exteriores de China

ABSTRACT

Amy Tan, a representative author of the Chinese American Literature, succeeded in displaying the wonderful world in which the *in-between* beings live to the Chinese public. In this article, we will study the back-translation of *The Joy Luck Club*, Amy Tan's the most successful novel, to the Chinese culture. By comparing its three Chinese versions, we will analyze the different translational strategies adopted by different translators: either to maintain the distinctiveness of the Chinese American culture in order to make the Chinese readers realize the difference between the traditional Chinese culture and the Chinese American culture or to preserve the purity of Chinese traditional culture, by deleting or correcting the information that isn't in conformity with it.

KEY WORDS: back-translation, Chinese American Literature, Amy Tan, domestication, foreignization.

RESUMEN

Amy Tan, autora representativa de la literatura chinoamericana, logró abrir al público chino la puerta que conduce al mundo maravilloso en que viven los seres *in-between*. En este trabajo, estudiaremos la retrotraducción a la cultura china de *The Joy Luck Club*, novela más exitosa de la misma autora, comparando sus tres versiones chinas con el fin de analizar las distintas estrategias traslativas que adoptan las traductoras: mantener lo distintivo de la cultura chinoamericana con el fin de hacer a los lectores chinos tener en cuenta la diferencia que existe entre la cultura chinoamericana y la china o preservar la pureza de la cultura china, omitiendo o corrigiendo lo que no le parece "auténtico" a la traductora desde un punto de vista tradicional china.

PALABRAS CLAVE: retrotraducción, literatura chinoamericana, Amy Tan, domesticación, exotización.

FECHA DE RECEPCIÓN: 30/09/2014

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/03/2015

PÁGINAS: 67-91

1. INTRODUCCIÓN

Amy Tan, figura representativa de la literatura chinoamericana, no sólo logró que esta corriente literaria volviera a brillaren el mundo occidental, sino que también abrió al público chino la puerta que conduce al mundo maravilloso en que viven los seres *in-between*. A través de la retrotraducción de su primera novela, *The Joy Luck Club*, la audiencia china empezó a darse cuenta de la diversidad de la chinidad (Chineseness). En esta obra postcolonial, la invención de ciertos términos culturales, costumbres, alusiones intertextuales o tradiciones mitológicas que acarrear la identidad cultural o la configuración ideológica de la autora constituye una de las principales técnicas creativas que, por un lado, fascinan a los lectores y por otro, traen dificultades a los traductores chinos en el proceso de la retrotraducción.

En este trabajo, estudiaremos tres versiones chinas de esta obra, analizando las distintas estrategias traslativas que adoptan las traductoras y retomaremos el dilema eternoal que los traductores han de enfrentarse: ¿la exotización o la domesticación? En España, *The Joy Luck Club* tiene dos traducciones castellanas realizadas por distintos traductores, las cuales fueron reeditadas 16 veces en España durante 20 años (1990-2009). Con interés adyacente, cotejaremos la versión castellana realizada por Jordi Fibla desde una perspectiva transcultural para revelar ciertos fenómenos que se producen en la “retrotraducción” y se ignoran en el proceso de la transmisión interlingüística.

2. LAS TRES VERSIONES CHINAS DE *THE JOY LUCK CLUB* Y SUS TRADUCTORAS

Desde que se publicó *The Joy Luck Club* (1989), han aparecido sucesivamente cinco versiones chinas completas, entre las cuales cuatro son de la China continental y una de Taiwán, lo que no ha ocurrido con ninguna otra obra chinoamericana. La primera versión se publicó en 1990 por la editorial Unitas de Taiwán, traducida por Renrui Yu. Dos años después aparecieron otras tres versiones chinas sucesivamente: la versión de Qing Tian, que se publicó en la editorial Chunfeng Wenyi, la versión de Naishan Cheng y otros, publicada por la editorial Zhejiang Wenyi, y la versión de Haiping Wu y otros, publicada por la editorial Anhui Wenyi; la última edición se realiza también por parte de Cheng y otros, pero es una traducción casi totalmente diferente de su versión de 1992, publicada por la editorial Shanghai Translation Publishing House en 2006. En este trabajo, sólo nos centraremos en tres versiones chinas: la versión de Tian, la de Yu y la última versión de Cheng y otros. Al analizar estas tres versiones, veremos que Tian y Yu intentan mantener lo distintivo de

la cultura chinoamericana y, al contrario, Cheng se inclina a preservar la pureza de la cultura china, omitiendo o reescribiendo lo que no le parece “auténtico”. En la versión de Tian, se mantienen en el texto traducido las transcripciones fonéticas del chino y el pinyin romanizado con el fin de destacar la cultura chinoamericana y hacer tomar conciencia a los lectores chinos de la diferencia que existe entre la cultura chinoamericana y la china; en la versión de Yu, a pesar de que la traductora elimine las transcripciones fonéticas y el pinyin romanizado, intenta mantener las características de la cultura chinoamericana respetando la intención creativa de la autora.

Igual que los escritores, los traductores no son nunca inocentes ni tampoco pueden ser neutros ni estar completamente libres de las influencias que ejercen las fuerzas políticas, institucionales e ideológicas de la sociedad donde se encuentran. En este sentido, conocer las circunstancias donde viven los traductores y su formación y trayectoria personal es de gran ayuda a la hora de estudiar con profundidad los factores poéticos e ideológicos que condicionan o determinan la elección de las estrategias traslativas en el proceso de traducción.

Renrui Yu, taiwanesa y profesora de la Universidad de Ohio (Estados Unidos), es experta en literatura anglo-americana y especialista en estudios comparativos de las obras dramáticas de Shakespeare. Aparte de *The Joy Luck Club*, también ha traducido ciertas obras de Freud. Naishan Cheng es autora famosa que forma parte de la “escuela shanghainesa”. Su versión, en la que se introducen muchas expresiones del dialecto shanghainés, está fuertemente marcada por un “sabor shanghainés”. Quizá la diferencia en la adscripción profesional determina la elección de sus diferentes actitudes hacia la cultura chinoamericana y la china. Yu, estudiosa de la literatura anglo-americana, está más cerca de la cultura chinoamericana; al contrario, Cheng, autora china, se siente más responsable de mantener la autoridad y la autenticidad de la cultura china. Acerca de Tian, desafortunadamente, no hemos localizado mucha información. Sin embargo, desde la actitud que mantiene hacia la cultura chinoamericana, se percibe un alto conocimiento de la cultura anglo-americana. Por todo lo que hemos visto, notamos que las circunstancias donde se hallan los traductores y su formación académica y profesional desempeñan un papel de suma importancia a la hora de seleccionar las estrategias traductoras. En el siguiente apartado de este trabajo, estudiaremos con detenimiento algunos casos concretos que complican o dificultan la actividad traslativa.

3. IMPLICACIONES EN LA RETROTRADUCCIÓN DE *THE JOY LUCK CLUB*

3.1. LA TRADUCCIÓN DE LAS ONOMATOPEYAS

La oralidad constituye una de las características más destacadas de las obras de Amy Tan. Según la autora, son las historias relatadas por su madre y su abuela las que alimentan su inspiración creativa. De hecho, Amy Tan considera a su madre como la “musa” de su creación:

I say the muse is my mother, the woman who gave me both my DNA and certain ideas about the world. Or I pay homage to my grandmother and say that it is she who inspired me to find my voice because she had lost hers so irrevocably (Tan 2003: 250).

Desde pequeña, Amy Tan escucha las historias que narraba su madre y hereda de ella la fuerte tradición oral del *story-telling*. En su libro, la autora aprovecha muchas técnicas narrativas tradicionales chinas que dan forma a una lengua expresiva, que es capaz de describir vivamente las características de los diferentes personajes inmigrantes y sus movimientos interiores. En otras palabras, la autora trasplanta las tradiciones narrativas orales chinas al inglés. Una de las principales técnicas que la autora adopta es el uso de las onomatopeyas.

Las onomatopeyas son la imitación o la recreación fonética de los sonidos de los fenómenos naturales, de los ruidos que producen los animales o de otras acciones no discursivas. En la creación literaria, las onomatopeyas constituyen un recurso potencial que es capaz de llevar al lector al tiempo y al lugar en que tuvo lugar un suceso o de hacer que la imagen vívida de una figura venga a la mente del lector, etc. Hay que destacar que cada cultura tiene su propio sistema de onomatopeyas. En los casos extremos, los diferentes sistemas lingüísticos no comparten ninguna similitud al respecto. Por ejemplo, en español, la onomatopeya que imita el sonido de llamar a la puerta sería “*pon pon*” o “*toc toc*”, en inglés, “*knock knock*” y en chino, “*dong dong*”. Aunque, si estas onomatopeyas se eliminan, el significado del texto no se ve afectado, constituyen una de las marcas más notables de un sistema lingüístico o de una cultura; es más, en los textos postcoloniales pueden ser la marca de cierta identidad especial.

En sus obras Amy Tan introduce muchas onomatopeyas del chino provenientes de las madres, transcritas por la autora con el pinyin romanizado. Sin embargo, como la autora no tiene la experiencia de vivir en China, en muchas ocasiones las onomatopeyas son “imitaciones” de lo que ha oído a su

alrededor o son “invenciones” de su imaginación. Estas onomatopeyas “chinas” que no existen en el sistema lingüístico del chino mandarín complican la retrotraducción. A continuación veremos algunos ejemplos:

I remember them because one lady made watery “*shrrbh, shrrbh*” sounds. When I was older, I came to recognize this as Peking accent, which sounds quite strange to Taiyuan people’s ears. (Tan 1998: 50)

Versión española: Las recuerdo porque una de ellas producía unos sonidos acuosos, <<*shrrbh, shrrbh*>>. Cuando crecí pude reconocerlos como el acento de Pekín, que resulta siempre muy extraño a oídos de las gentes de Taiyuan. (Tan 2009: 60)

Wyah! Wyah! The sad lute music began again as the sky on the stage lightened (Tan 1998: 81).

Versión española: *Wyah! Wyah!* La triste música del laúd se reanudó, mientras se iluminaba el cielo sobre el escenario (Tan 2009: 105).

Me? Oh, I hated the American air force officers who said *habba-habba* sounds to make my face turn red (Tan 1998: 22)

Versión española: En cuanto a mí, detestaba a los oficiales de las fuerzas aéreas norteamericanas, los que hablaban con aquellos sonidos incomprensibles que me hacían enrojecer (Tan 2009: 21).

En los dos primeros ejemplos, las onomatopeyas “*shrrbh, shrrbh*” y “*Wyah! Wyah!*” no son habituales en el inglés americano. “*Shrrbh, shrrbh*” debería ser la imitación de los sonidos retroflejos (*juan she yin*) y *er hua yin*, que se refiere al sufijo “*er*” que se añade a los sustantivos, sonidos especiales que sólo existen en el chino mandarín y en algunos dialectos del Norte de China. Como la protagonista Lindo era de Taiyuan, cuyo dialecto no tiene estos sonidos, le parece muy rara la pronunciación de Huang Taitai. “*Wyah! Wyah!*” es una onomatopeya inventada por la autora y se usa aquí para imitar el sonido del laúd, instrumento musical que acompaña el canto de la ópera china. En la versión española, el traductor mantiene intactas estas onomatopeyas, tomando en consideración que estos sonidos serían exclusivos de la cultura china. En el tercer ejemplo, la onomatopeya “*habba-habba*” tampoco es habitual en inglés. Es, en realidad, una invención de la autora. En la novela, la madre de Jing-mei Woo, Suyuan Woo, usa “*habba-habba*” para describir el modo de hablar de los oficiales americanos cuando hablan inglés, idioma que le parece muy extraño. En la versión castellana, el traductor opta por omitir esta onomatopeya explicitando directamente lo que intenta transmitir la autora. Por ejemplo, el traductor interpreta esa “*habba-habba*” como “sonidos incomprensibles”. Quizá

La retrotraducción de la literatura chinoamericana a la cultura china: análisis comparativo...
aquí el traductor creyera que, para un lector occidental, el sonido “*habba-habba*” sería demasiado raro para describir la pronunciación del inglés, idioma que resulta más familiar para ellos.

Al observar estos casos concretos, hemos notado que en la traducción española, en general, el traductor conserva las onomatopeyas originales u omite el sonido pero al mismo tiempo añade elementos descriptivos como compensación. Sin embargo, la retrotraducción de estos sonidos en las versiones chinas no resulta tan fácil, porque las traductoras chinas han de buscar una manera adecuada para que los lectores chinos puedan “reconocer” estos sonidos y establecer correspondientes asociaciones. Por ejemplo, en cuanto a la traducción de “*sbrrrb, sbrrrb*” del primer ejemplo, Yu opta por omitir la onomatopeya explicitando el sonido *er hua*; en la versión de Cheng, se reescribe la frase “*waterysbrrrb, sbrrrb*” como “把小孩尿尿的发出的嘘嘘声” (pronunciado como un sonido *xuxu*, parecido al que produce una madre cuando sostiene a su bebé para ayudarlo a orinar) (Cheng 2006: 41). En el caso de “*Wyab! Wyab!*”, en la versión de Tian y Cheng, se omite la onomatopeya que les resulta extraña para describir el sonido del laúd; en la versión de Yu, se traduce como “嘈嘈切切凄凄” (*caocao qieqie qiqi*) (Yu 1990: 75), invención de la traductora, que imita el verso de Li Qingzhao, famosa poeta china de la dinastía Song, “凄凄惨惨戚戚” (*qiqi cancan qiqi*), que describe la tristeza y la soledad que sufre la poeta. A través de esta traducción, notamos que la influencia de la intertextualidad o “textual grid” (Bassnett y Lefevere 2001: 5) de la cultura de llegada es indudable. En torno a la traducción de la onomatopeya “*habba-habba*”, Tian la sustituye por “叽里呱啦” (*jiliguála*) (1992: 8) y Yu la traduce como “叽里咕噜” (*jiliguLu*) (1990: 8): ambas son onomatopeyas del chino que sirven para describir el balbuceo que produce una persona cuando habla.

3.2. LA TRADUCCIÓN DE LOS NOMBRES PROPIOS

Los nombres propios, que sirven para hacer referencia a los individuos, a los lugares, a las instituciones sociales, etc., constituyen una parte imprescindible de una cultura. No es exagerado decir que los nombres propios representan la cultura de que forman parte de manera condensada, porque en ellos se proyectan la esencia cultural, la historia, las actitudes y creencias de la gente, la visión del mundo y el modo de vivir de un pueblo, etc. En los últimos años, a la hora de traducir los nombres propios, sobre todo, los topónimos y los nombres de personas, se inclina a aplicar la traducción fonética en la que no se explicitan sus connotaciones culturales con el fin de aumentar su expresividad. Sin embargo, según algunos teóricos de la traductología, como

Tymoczko (1999: 225), esta manera lingüística de traducir los nombres propios provocará problemas en la cultura meta; de ahí que haya que darse cuenta de que los nombres propios no sólo sirve como etiqueta de un objeto, un lugar o una persona sino que también tienen sus propias funciones semánticas y semióticas que hacen recordar un referente único.

¿Cómo se traducen los nombres propios? Parece que los traductores entran en un callejón sin salida, porque: “if the name is transferred orthographically, the name is lost because a new name is created phonologically; and if the name is translated, the name is lost because a new name is created orthographically or semantically” (Tymoczko 1999: 239). Sería muy difícil llevar a cabo una traducción fonética y semántica al mismo tiempo. A continuación, veremos cómo seleccionan estrategias traslativas los traductores de *The Joy Luck Club* a la hora de traducir los nombres propios.

3.2.1. *La traducción de los topónimos*

Sin duda alguna, los topónimos en muchas ocasiones no sólo constituyen un signo que hace referencia a un país, a un lugar o a una calle, sino que también acarrear una profunda connotación histórica y cultural. En cierto sentido, la evolución de los topónimos deja ver los acontecimientos o transformaciones que han tenido lugar en un país o en un lugar a lo largo de la historia. Además, en el contexto postcolonial, los topónimos también cobran un nuevo sentido político e ideológico. El rechazo de ciertos topónimos convencionales que Occidente denominaba determinados lugares del mundo periférico ha llegado a ser una de las medidas de resistencia contra la hegemonía cultural que toman los países periféricos, lo que es favorable para fomentar la consolidación de distintas culturas nacionales.

Tomemos la traducción de “北京”, la capital de China como ejemplo. En los últimos años, en lugar de utilizar Peking o Pekín, forma convencional que denominaban 北京 los países anglo-americanos o hispanohablantes, Beijing, traducción fonética según el pinyin del mandarín chino, va siendo conocido por más gente de todo el mundo como la forma estándar de la capital de China. Como hemos visto, los cambios morfológicos en la traducción de los topónimos chinos constituyen una reivindicación política. En cierto sentido, podemos decir que el uso cada día más frecuente de las traducciones “corregidas” de los topónimos chinos supone la elevación de la posición política de China en el mundo.

En el último capítulo de *The Joy Luck Club*, “A Pair of Tickets”, la protagonista de la novela, Jing-mei, también habla de los cambios morfológicos

La retrotraducción de la literatura chinoamericana a la cultura china: análisis comparativo...
de los topónimos chinos que ponen de manifiesto las transformaciones que han tenido lugar en China:

In less than three hours, we will be in Guangzhou, which my guidebook tells me is how one properly refers to Canton these days. It seems all the cities I have heard of, except Shanghai, have changed their spellings. *I think they are saying China has changed in other ways as well.* Chungking is Chongqing. And Kweilin is Guilin (Tan 1998: 268; énfasis mío).

Quizá, para un traductor español, al traducir este párrafo, no tenga ninguna dificultad. Lo que tiene que hacer es traducir literalmente el texto original al español. Sin embargo, a las traductoras de las versiones chinas cómo transmitir estos cambios morfológicos de los topónimos chinos producidos en el mundo occidental a los lectores chinos y cómo hacerles tener en cuenta la connotación que está detrás de estos cambios no les resultan fácil. Aquí merece la pena mencionar la versión de Tian. A diferencia de las otras traductoras, que omiten las diferentes formas de los topónimos diciendo simplemente “Parece que todas las ciudades de que he oído hablar, excepto Shanghai, han cambiado la forma en que se deletrea”, Tian mantiene las “antiguas” formas occidentales en su texto traducido para que los lectores chinos puedan percibir los cambios morfológicos que se producen en la traducción de los topónimos. Además, la traductora también añade un modificador al verbo “change” de la frase “China has changed in other ways as well”, traduciéndola como “... en China se han producido muchos cambios *titánicos y estremeceadores* en diversos aspectos” para poner énfasis en el sentido político de estos cambios morfológicos de los topónimos chinos. Lo que sigue es su traducción:

再过三个多小时，我们就要到达广州了。旅游书上说广州 (Guangzhou)就是以前的Canton，我所知道的许多城市，除了上海之外，都改变了它们的英文拼法，这还说明中国在许多方面发生了天翻地覆的变化。重庆 (Chungking) 是 Chongqing，桂林 (Kweilin) 是Guilin,..... (1992: 291).

Los textos postcoloniales, en cierto sentido, “en sí ya llevan la carga de la traducción, ya constituyen una traducción, han surgido como resultado de un proceso traductor en el ámbito de la creación” (Sales 2004: 466). Las obras de Amy Tan tampoco son una excepción. En este sentido, se puede decir que los topónimos chinos que usa la autora en el texto original en realidad son la versión americana de los topónimos chinos. Aunque biológicamente es china, en ciertas ocasiones la autora conoce China desde una perspectiva occidental, y esta versión americana de los topónimos chinos en cierto sentido puede ser una

señal que marca la parte americana de su identidad híbrida. Creemos que en la versión de Tian, la traductora no sólo muestra los cambios morfológicos de los topónimos chinos producidos en Occidente sino también que revela a los lectores chinos la identidad híbrida de la protagonista de la novela, o, mejor dicho, de la misma autora.

3.2.2. *La traducción de los nombres de las personas*

En *The Joy Luck Club*, aparte de los topónimos, la autora también introduce muchos nombres chinos que llevan profundas connotaciones. Como es sabido, aparte de la lengua que habla una persona, su nombre también constituye una marca de su identidad cultural, porque cada cultura tiene su propia manera de construir los nombres. En la cultura china, cuando nace un bebé, sus padres o familiares siempre eligen caracteres con pronunciación melodiosa y que al mismo tiempo contienen significados positivos o prometedores con el fin de desear al recién nacido un futuro brillante o expresar el deseo familiar que aspiran colmar. En muchas ocasiones, los nombres chinos constituyen un significante en el que se combinan valores semánticos, semióticos y estéticos. Por la intensa carga cultural que llevan los nombres, al transmitirlos a otra cultura surgen muchos problemas. Al respecto, Tymoczko ha comentado con las siguientes palabras:

Not only do names in many cultures have lexical meaning, they function as sociolinguistic signs, indicating tribal and family affiliation; gender and class; racial, ethnic, national, and religious identity; and the like. They are dense signifiers, signs of essential structures of human societies. Thus, names are often among the semiotic elements of a text that are the most urgent to transpose and at the same time the most problematic to translate, in part because their semiotic significance is so often culturally specific and dependent on cultural paradigms (1999: 224).

Como hemos dicho anteriormente, la obra original en sí misma constituye una traducción. En este sentido, los nombres chinos que usa la autora en el texto original ya suponen una traducción según su entendimiento de la cultura china. Sin embargo, parece que la autora sólo pone énfasis en los significados semánticos de los nombres ignorando otros factores muy importantes que hay que tomar en consideración al elegir los caracteres chinos, por ejemplo, el sonido de los caracteres o el género de la persona, etc.

En la cultura china, aunque a la hora de dar nombre a una persona la gente prefiere elegir caracteres chinos que llevan sentidos especiales, no todos

los caracteres son adecuados para formar un nombre. Además, el género también es un factor que hay que tomar en consideración. En general, si el nombre es para una chica, se inclina a elegir caracteres que están asociados a la ternura, el carácter minucioso y sentimental que se atribuye culturalmente a las mujeres, por ejemplo, las plantas, como “花” (*hua*, flor), 柳 (*liu*, sauce), los fenómenos naturales, “云” (*yu*, nube), “雨” (*yu*, lluvia), las piedras preciosas, “玉” (*yu*, jade), los adjetivos, “美” (*mei*, hermoso), “洁” (*jie*, puro), etc. Si el nombre es para un chico, se prefieren los caracteres que están relacionados con la firmeza o la fuerza, y las palabras que destacan la masculinidad, por ejemplo, las plantas, “松” (*song*, pino), “杨” (*yang*, álamo), los fenómenos naturales, “风” (*feng*, viento), “海” (*hai*, océano), “峰” (*feng*, cumbre), los adjetivos, “刚” (*gang*, firme), “强” (*qiang*, fuerte), etc.

Al traducir estos nombres chinos, para el traductor de la versión castellana parece que no le es necesario tomar en consideración los factores que acabamos de mencionar. Traslada directamente al texto traducido los nombres chinos y las explicaciones que ha dado la autora, concediéndole toda la confianza sin poner en duda su autoridad y autenticidad como autora étnica. Sin embargo, para las traductoras de las versiones chinas, al retrotraducir estos nombres, la tarea no resulta muy fácil, porque los factores que ignora la autora dificultan y complican la elección de los caracteres. A continuación, veremos algunos ejemplos interesantes.

En el capítulo “The Red Candle”, la autora denomina al marido de Anmei “Tyan-yu”, cuyo significado es: “tyan for ‘sky’... and yu, meaning ‘leftovers’” (Tan 1998: 51). Como la construcción de este nombre corresponde a las costumbres y los criterios de formar un nombre masculino, en todas las versiones chinas se traduce como “天余” (*tian yu*). Sin embargo, en cuanto a otros nombres, parece que las traductoras no llegan a un acuerdo.

En el capítulo “Waiting between the Trees”, Ying-ying explica que su propio nombre significa “Clear Reflection” (Tan 1998: 243). En la versión de Tian y la de Cheng, las traductoras traducen este nombre como “映映” (*ying ying*, con la cuarta entonación) que no sólo corresponde a Ying-ying fonéticamente sino que también coincide con el significado que explica la protagonista. Aunque en muchas ocasiones los nombres se construyen por la duplicación del mismo carácter, la repetición de *ying* con la cuarta entonación no es una forma usual. En la versión de Yu, se traduce este nombre como “莹影” (*ying ying*, el primer carácter lleva la segunda entonación y el segundo, la tercera; “莹” es adjetivo y significa “claro” o “cristalino”; “影” es sustantivo y significa “sombra” o “reflejo”), que suena más evocador y se acerca más a los criterios estéticos chinos.

La traducción de Suyuan también puede ser otro ejemplo ilustrativo. Suyuan, el personaje más importante de la novela, que es la organizadora de

“the Joy Luck Club” y el único miembro del club que falta en la mesa de *mah jong*, porque murió de un aneurisma cerebral. Aunque desde el comienzo de la novela Suyuan está ausente y sus historias han sido relatadas por su hija Jing-mei, es el personaje que mantiene el hilo conductor de todo el libro. Al dar nombre a este personaje “central”, la autora elige las palabras con todo esmero. Como explica la autora en la obra, “Suyuan” no es un nombre ordinario. Este nombre no sólo contiene una connotación profunda sino que también revela la intención creativa de la novela. Con la ausencia de Suyuan la autora intenta crear una sensación de desequilibrio; a lo largo de la novela, las hijas se esfuerzan para romperlo e intentan alcanzar una situación armónica. Al final de la novela, Jing-mei, sustituta de Suyuan, viaja a China y se reúne con sus hermanas que Suyuan dejó en dicho país. Con esta última escena, la novela termina felizmente con el cumplimiento del deseo que Suyuan albergó durante toda su vida. En la obra original, el padre de Jing-mei explica el significado del nombre Suyuan en su “inglés roto” de la siguiente manera:

“‘Suyuan,’ he says... ‘The way she write it in Chinese, it mean ‘Long-Cherished Wish.’... See this first character, it mean something like ‘Forever Never Forgotten.’ But there is another way to write ‘Suyuan.’ Sound exactly the same, but the meaning is opposite.” His finger creates the brushstrokes of another character. “The first part look the same: ‘Never Forgotten.’ But the last part add to first part make the whole word mean ‘Long-Held Grudge.’...” (Tan 1998: 280).

Versión española: –Suyuan... Tal como ella lo usaba significa «Deseo largamente acariciado». ...Mira este primer ideograma, que significa algo así como «Eternamente nunca olvidada». Pero hay otra manera de escribir «Suyuan», que suena exactamente igual, pero su significado es el contrario. –Su dedo traza otro ideograma–. La primera parte es igual, «nunca olvidada», pero la otra parte que completa la palabra significa «rencor largamente mantenido»... (Tan 2009: 377).

Según las explicaciones del padre de Jing-mei, la traducción china de Suyuan puede ser “宿愿” o “夙愿”. Tian y Yu optan por traducireste nombre como “宿愿”; sin embargo, Cheng lo traduce como “素云” (*su yun*). Quizá la traductora tome en consideración que a pesar de que “宿愿” sea la palabra exacta que quiere insertar la autora en el texto original, no es una palabra adecuada para ser un nombre. Para reducir la sensación de extrañeza que tendría un lector chino, la traductora reconstruye este nombre según criterios chinos eligiendo dos caracteres que se usan con frecuencia en los nombres femeninos y se pronuncian fonéticamente parecidos a Suyuan pero con significados distintos (“素” significa “simple o de color claro” y “云” es nube).

Al mismo tiempo, elimina la parte que contiene la explicación sobre el nombre en el texto traducido.

Otro ejemplo interesante sería la traducción del nombre Jing-mei. En el texto original, el padre de Jing-mei explica los significados implícitos de su nombre con las siguientes palabras:

“Jing’ like excellent *jing*. Not just good, it’s something pure, essential, the best quality. Jing is good leftover stuff when you take impurities out of something like gold, or rice, or salt. So what is left –just pure essence. And ‘Mei,’ this is common *mei*, as in *meimei*, “younger sister.”” (Tan 1998: 280-1).

Versión española: Ese *jing* tiene un sentido de excelente, no sólo bueno, sino algo puro, esencial, de la mejor calidad. *Jing* es lo bueno que queda cuando quitas las impurezas de algo como el oro, el arroz o la sal, de modo que lo restante... es la esencia pura. En cuanto a Mei es el *mei* común, como en *meimei*, «hermana menor» (Tan 2009: 378).

Según la pronunciación y la explicación del carácter *jing*, en chino encontramos tres caracteres candidatos: “精”, “菁” y “晶”. Aunque los significados de los tres caracteres se diferencian sutilmente (“精” pone énfasis en lo fino y lo refinado, “菁”, lo esencial y “晶” se refiere a algo cristalizado y puro), el significado principal se centra en “lo bueno y lo esencial”. En las versiones chinas, aparecen las tres opciones. En cuanto al segundo carácter *mei*, la explicación es muy clara: en chino el carácter “妹” sólo significa “hermana”. En la versión de Tian, se traduce este nombre como “晶妹” y en la traducción de Yu, “菁妹”. Sin embargo, en la versión de Cheng, la traductora vuelve a apropiarse de este nombre traduciéndolo como “精美” (el segundo carácter se pronuncia mei y significa bueno) y reescribiendo las explicaciones en el texto traducido.

3.3. LA RETROTRADUCCIÓN DE LOS TÉRMINOS CHINOS INVENTADOS POR LA AUTORA

Para Amy Tan, aunque el chino no es totalmente desconocido, según ella misma reconoce, es “illiterate in Chinese” (Tan 2003: 261). Al escribir, un diccionario Pinyin-English constituye el principal instrumento con el que asocia el pinyin con sus correspondientes significados. Sin embargo, sabemos que los significados de los ideogramas chinos son muy complicados y flexibles, y siempre cambian según el contexto. Además, muchos caracteres chinos tienen diferentes pronunciaciones, en virtud de las cuales adoptan diferentes

significados. Dado que la autora no maneja bien el chino, en ciertas ocasiones comete “errores” desde el punto de vista de la cultura tradicional china. Sin embargo, tenemos que darnos cuenta de que estos “errores”, en cierto sentido, pueden ser nuevas “invenciones” que realiza la autora o constituyen una interpretación suya de la cultura china desde una perspectiva especial. Estos “errores” o “invenciones” constituyen una marca notable de su condición *in-between*. En los siguientes dos ejemplos, veremos cómo tratan estas “invenciones” los distintos traductores a la hora de producir su versión.

My auntie, who had a very bad temper with children, told him he had no *shou*, no respect for ancestors or family, just like our mother (Tan 1998: 44).

Versión de Tian:

我的舅妈向来对小孩子没耐心，她说弟弟不*shou* (孝)，对于长辈和家人不尊敬，就象我妈妈一样。(1992: 34)

Versión de Yu:

我舅母对小孩脾气甚大，告诉弟弟他不知《羞》，就像我们的妈妈一样，不尊宗敬祖。(1990: 32)

Versión de Cheng:

舅母对待孩子，向来粗暴的很。我弟弟不服地瞪了她一眼，她马上训斥他目无尊长，如此大逆不道的行为，就像我们妈妈。(2006: 33)

Versión española: Mi tía, que tenía muy mal genio con los niños, le dijo que carecía de *shou*, es decir, de respeto hacia los antepasados de la familia, como le ocurría a mi madre (Tan 2009: 51).

En este ejemplo, “*shou*”, según la explicación añadida por la autora, es el “respect for ancestors or family”. Sin embargo, en el chino mandarín no existe ningún carácter que tenga este significado y se pronuncie de esta manera. Cabe pensar que el carácter que la autora quería usar sería “孝”, que se pronuncia “*xiao*”. Al retrotraducir este término al chino, las tres traductoras han elegido diferentes estrategias: Tian mantiene ese “*shou*” que usa la autora en el texto original, pero a él añade el carácter correcto “孝”, marcándolo entre corchetes, para que el lector chino pueda mantener un contacto directo con el texto fuente y percibir su originalidad; Yu elige el carácter “羞” (*xiu*), que tiene una pronunciación parecida a “*shou*”. Sin embargo, “羞” significa “vergüenza”, que no coincide con la explicación que da la autora en el texto original; Cheng elimina directamente el término *shou* y hace una traducción libre que literalmente significa: “Con los niños, mi tía siempre era muy brutal. Mi hermano le dirigió una mirada irritada y de repente ella le reprochó que no tuviera respecto a los mayores, igual de mal que se comportaba mi madre”.

But he could not stop my mother from giving me her *chang*, a necklace made out of a tablet of red jade (Tan 1998: 53).

Versión de Tian:

但他并未阻止母亲再送给我个贴身的陪嫁，一条用红玉穿成的项链 (1992: 46)

Versión de Yu:

可是他挡不住我妈给我她的《璋》，一块红玉坠的链子 (1990: 44).

Versión de Cheng:

但他还是阻止不了母亲给我的“私房”——一条玛瑙嵌镶的项链 (2006: 45).

Versión española: ...pero no pudo evitar que mi madre me diera su *chang*, un collar de jade rojo (Tan 2009: 65).

En este ejemplo, en lugar del término *chang*, quizá la autora quisiera decir *cang*, que en chino es “藏”, algo muy bien conservado por su gran valor. Tian al final elimina directamente este término en el texto traducido; Yu usa el carácter “璋” (*zhang*), que se pronuncia parecido a *chang* y significa “jade” en chino. Obviamente, Yu intenta buscar una palabra homófona de *chang* que tiene el significado correspondiente a “red jade”, explicación que da la autora; Cheng traduce *chang* como “私房” (*si fang*), palabra compuesta por dos caracteres, que se refiere a algo valioso que una persona ha conservado en privado.

3.4. LA TRADUCCIÓN DE LA REESCRITURA DE ELEMENTOS TRADICIONALES MITOLÓGICOS E INTERTEXTUALES

La invención de algunas costumbres y alusiones literarias y la reescritura de ciertos elementos mitológicos tradicionales chinos en *The Joy Luck Club* también es un factor llamativo: por una parte, constituyen un bello realce que atrae la atención de los lectores que se interesan por la cultura china y, por otra, en cierto sentido, revisten la obra de un fuerte color orientalista y exótico que explica que se hayan convertido en el blanco de las agudas críticas de autores o estudiosos que intentan reivindicar la pureza o la autenticidad de la cultura china. A continuación, estudiaremos algunos ejemplos de esta categoría con el fin de analizar cómo las gestionan los traductores que se sitúan en diferentes contextos socio-culturales.

In America I will have a daughter just like me. But over there nobody will say her worth is measured by the loudness of her husband's belch (Tan 1998: 17).

Versión española: En América tendré una hija igual que yo, pero allí nadie dirá que su valía se mide por la sonoridad del eructo de su marido (Tan 2009:15).

Versión de Cheng:

待到了美国，我要生个女儿，她会长得很像我。但是，她不用看着丈夫的眼色低眉垂眼地过日子。(Tan 2006:15)

Aunque en las épocas antiguas de China, la capacidad y habilidad de preparar bien la comida era uno de los criterios básicos para evaluar a una mujer, el “eructo” que hace un marido nunca llegó a ser un síntoma de aprobación. Es más, eructar en público es una manifestación de mala educación. Quizá en el texto original la autora adopta el sentido figurado de “eructo” con el fin de decir que una mujer tiene que cuidar bien a su marido en la comida. Sin embargo, un lector que no conoce la cultura china lo tomaría como una “verdadera” costumbre china. Hemos visto que en la versión española de este ejemplo esta costumbre “inventada” se transmite literalmente a los lectores españoles. Sin embargo, las traductoras de las versiones chinas eligen diferentes estrategias. Parece que Tian y Yu insisten en traducir fielmente el texto original, a pesar de que una traducción “fiel” produzca una sensación de extrañeza a los lectores chinos. En cambio, Cheng neutraliza esta costumbre “rara” y la reescribe como “En América tendré una hija igual que yo, pero allí no va a pasar los días humilde y sumisa sopesando el gesto de su marido”.

On Joy Luck nights, my parents brought me to the Hsus'. Since I was the guest, I had to take care of all the younger children... (Tan 1998: 28).

Versión española: Las noches en que había reunión del club, mis padres me llevaban a casa de los Hsu. Como era la invitada, tenía que cuidar de los niños más pequeños (Tan 2009: 30).

Versión de Tian:

一到喜福会聚会的夜晚，父母就带我去苏家。尽管我是客人，但也不得不照看那些比我小的孩子。(1992: 15)

Versión de Cheng:

在那些父母去许家聚会的晚上，他们也会带上我。因为我是那里的孩子们中最年长的，我就必须得要看管住其他几个小孩子…… (2006: 15)

En este ejemplo, según lo que dice la autora, parece que los chinos tienen la costumbre de que los invitados cuiden a los niños de la familia anfitriona. Quizá esta costumbre no sólo resulte un poco extraña a los lectores españoles sino también a los lectores chinos. Vemos que en la versión española se mantiene “intacta” esta costumbre. Sin embargo, las traductoras de las versiones chinas eligen diferentes estrategias. Al contrario que Yu, quien

traduce esta costumbre literalmente, Tian y Cheng, hacen ciertos ajustes. Creyendo más lógico que el o la mayor de los niños cuide de otros menores en el caso de que los invitados sean amigos íntimos de la familia anfitriona, traducen la frase “Since I was the guest, I had to take care of all the younger children...” respectivamente como “A pesar de ser la invitada, tenía que cuidar de los otros niños menores que yo” y “Como yo era la mayor de los niños, tenía que cuidar de los otros”. Hemos notado que muchos “malentendidos culturales” suscitados por los autores por falta de suficiente conocimiento sobre su cultura étnica o por sus invenciones creativas terminan siendo transmitidos a los lectores occidentales a través de las traducciones. A causa de la falta de distinción entre lo que se presenta como supuestas tradiciones en las creaciones literarias y las tradiciones culturales, este conjunto de conocimientos “refractados” de la cultura china conducirá a la construcción de una representación “deformada” y reforzará los estereotipos de la cultura china en Occidente.

Aparte de inventar ciertas costumbres chinas, en *The Joy Luck Club*, la autora también “crea” ciertos poemas antiguos chinos e “imita” ciertos refranes confucianos, lo que añade a la obra un color exótico.

...Autumn moon warms. O! Geese shadows return,” Baba was reciting a long poem he had deciphered from ancient stone inscriptions.

...

“Mist flowers radiant” (Tan 1998: 70-1).

Versión de Tian: 秋月暖兮，鵝影日 (Qiu yue nuan xi, eying gui)

霧花飛兮... (wubua fei xi...) (1992: 65)

Versión de Yu: 秋月暖兮，鵝影日 (Qiu yue nuan xi, eying gui)

霧花燦兮... (wubua can xi...) (1990: 59)

Versión de Cheng: 秋月怡人，荷塘鶴影... (2006: 62)

(Qiu yue yiren, hetang heying)

Versión española: —...La luna de otoño se calienta. ¡Oh! Las sombras de los gansos retornan. —Baba recitaba un largo poema que había descifrado de antiguas inscripciones en piedra—.

...

—Radiantes flores de la bruma. ¡Oh!... (Tan 2009:90).

En estos versos, aparecen la luna, los gansos, las flores y la niebla, figuras que, desde un punto de vista occidental, parecen muy orientales o destilan un fuerte sabor chino. También notamos que en el texto original, la autora omite los artículos definidos que debían aparecer antes de las locuciones “Autumn moon”, “Geese shadows” y “Mist flowers”, para que el poema evoque más el elemento chino. Vemos que el traductor de la versión española

transmite estas imágenes y mantienen la estructura del poema en el texto traducido; el único ajuste que hacen es añadir los artículos omitidos intencionadamente por la autora en el texto original.

Al retrotraducir este poema al chino, la situación es demasiado complicada: dado que es un poema realmente existente, las traductoras tienen que localizar el texto original e insertarlo en el texto traducido; si es una invención creativa de la autora, han de “reconstruirlo” según las reglas estilísticas y estéticas de los poemas chinos antiguos. Estilísticamente, tomando en consideración el uso de las interjecciones en los versos, Tian y Yu traducen estos versos según el estilo de los poemas de *Shijing*¹ y *Chuci*², sustituyendo la interjección “O” por “兮” (*xi*, partícula modal que sirve para ajustar la rima y expresar sentimientos).

Cheng traduce el primer verso de manera libre (su versión en español significa: “la luna de otoño es agradable, las sombras de las grullas se reflejan en el estanque de lotos”) y omite el segundo verso. Obviamente, la traductora ha añadido “el estanque de lotos” en el texto traducido y ha sustituido el ganso por la grulla, pájaro que simboliza una larga vida en la cultura china. Hay que destacar que esta reescritura no es una invención caprichosa que se le ocurre de manera irracional. A un lector chino de nivel medio, al leer este verso en el que aparecen la luna, la sombra de los gansos y el otoño, le viene a la mente inmediatamente otro verso muy famoso proveniente de *El sueño en el pabellón rojo*, “寒塘渡鹤影，冷月葬花魂” (“En el estanque frío de lotos/ se reflejan las sombras de las grullas/ y la luna helada/ está rindiendo homenaje/ a las flores abochornadas” [mi traducción]). A causa de esta intertextualidad, la traductora intenta crear un poema con más valor poético y estético.

Aparte de aquellos versos antiguos, la autora también inserta una “noticia” en el capítulo “Magpies”. Según la autora o la narradora, ha leído en una revista de China. El texto original reza como sigue:

...I read this news in a magazine from China.
It said that for thousands of years birds had been tormenting the
peasants. They flocked to watch peasants bent over in the fields,
digging the hard dirt, crying into the furrows to water the seeds.
And when the people stood up, the birds would fly down and
drink the tears and eat the seeds. So children starved.

¹Es la primera antología de poemas de China, en la que se incluyen más de trescientos poemas populares creados durante unos seiscientos años (desde principios de la dinastía Zhou del Oeste [siglo XI a.c. - 771 a.c.] hasta mediados del Período de Primavera y Otoño [770 a.c. - 476 a.c.]).

²*Chuci* es un estilo de poemas que surge en torno a finales del periodo de los Reinos Combatientes (siglo V a.c.-221 a.c.) y estuvo de moda en las tierras del reino Chu. Sus principales representantes son Qu Yuan y Song Yu.

But one day, all these tired peasants –from all over China– they gathered in fields everywhere. They watched the birds eating and drinking. And they said, “Enough of this suffering and silence!” They began to clap their hands, and bang sticks on pots and pans and shout, “*Sǎ! Sǎ! Sǎ!*” –Die! Die! Die!

And all these birds rose in the air, alarmed and confused by this new anger, beating their black wings, flying just above, waiting for the noise to stop. But the people’s shouts only grew stronger, angrier. The birds became more exhausted, unable to land, unable to eat. And this continued for many hours, for many days, until all those birds –hundreds, thousands, and then millions! –fluttered to the ground, dead and still, until not one bird remained in the sky. (Tan 1998: 241).

La veracidad de esta noticia ya no se puede confirmar y es muy posible que la autora invente esta “alusión” haciéndose eco de la historia sobre las urracas que se relata en el comienzo de este capítulo. En la cultura china, la urraca está considerada un tipo de pájaro que puede traer buena suerte a la gente. Por lo tanto, en China, la gente llama este pájaro “喜鹊” (*xique*, el pájaro de felicidad). Sin embargo, en el comienzo de este capítulo, la autora nos da otra versión de este pájaro. Según ella, las urracas son las aves que comen las lágrimas de las chicas infelices. En su versión, la urraca se convierte en un pájaro ingrato cuya felicidad se nutre de los dolores de los demás. Con esta historia, la narradora posiblemente quiera decir que, si bien en las épocas antiguas de China las mujeres no podían controlar su propio destino y lo único que podían hacer era tragar sus propias lágrimas para no sufrir los ataques de las urracas, en la América moderna sus hijas pueden elegir lo que quieren hacer y dominar sus propios destinos. La noticia que aparece en el final de ese capítulo intenta transmitir esta idea.

Sin duda, esta nueva versión de la urraca y la noticia china hacen que este capítulo esté revestido de un fuerte tono misterioso. Notamos que en la versión española el traductor no hace ningún cambio, ni tampoco reescribe ninguno de los detalles. Sin embargo, las traductoras del chino toman diferentes opciones: Tian y Yu traducen esta noticia con el fin de mantener la integridad de todo el capítulo; en cambio, Cheng, poniendo en duda la veracidad de esta noticia, la omite en su versión y hace una reescritura:

……不过现在她们不一样了，这是最近的中国杂志上说的，她们翻身了。那种靠人们的眼泪来喂饱的家伙，再也不敢坐享其成。中国的人民起来赶走他们。(Cheng 2006: 235)

[... Sin embargo, ahora ellas no son iguales (que las mujeres que vivían en el pasado), eso es lo que dicen recientemente las revistas de China, las mujeres se han emancipado. Los pájaros que viven de las lágrimas ajenas ya no se atreven a disfrutar del beneficio de lo que han hecho los otros. El pueblo chino se ha levantado a expulsarlos.]

Para que la obra original tenga más sabor chino, la autora también crea unos refranes confucianos. Al respecto, veremos un ejemplo.

So he came back and made a Confucius joke, that if the words were wrong, then his intentions must also be wrong (Tan 1998: 264).

Versión de Tian:

他明白过来，开了个很有哲理的玩笑说：词不达意呀。(1992: 287)

Versión de Yu:

所以他回头编造了一个子曰的笑话，说是如果语彙有误，那么他的心术必然不正。(1990: 291)

Versión de Cheng: Cero traducción.

Versión española: Él replicó con una broma confuciana, diciéndome que si las palabras eran erróneas, entonces las intenciones también debían serlo (Tan 2009: 355).

En este ejemplo, la frase marcada por “Confucius joke” en realidad es algo que “inventa” la propia autora. En la versión española, el traductor transmite esta información directamente en el texto traducido; de esta manera, los lectores españoles tomarán esta creación literaria de la autora como propio del estilo humorístico confuciano. Sin embargo, las traductoras de las versiones chinas emplean diferentes estrategias. Tian hace ciertos ajustes: traduce “made a Confucius joke” como “hizo una broma de manera filosófica” para neutralizar la sensación de extrañeza y reescribe la última frase como “las palabras no logran expresar bien lo que piensa una persona”; aunque Yu traduce toda la frase (manteniendo “a Confucius joke”), sustituye el verbo “make” por el “inventar” para declarar que esta broma es una versión propia del hablante; Cheng opta por eliminar toda esta frase en el texto traducido.

Las leyendas y los mitos tradicionales de la cultura china constituyen una fuente inagotable de inspiración en la creación literaria de Amy Tan. Igual que Kingston, en *The Joy Luck Club*, la autora no sólo reescribe ciertos mitos tradicionales chinos sino que también concede nueva vida a ciertos personajes mitológicos o “inventa” ciertos personajes históricos. En la novela, podemos ver una reescritura de la leyenda de Chang’e, la reelaboración de la historia de la venganza del Rey Dragón, etc.

En la cultura china Chang'e es conocida como la diosa de la luna. En esta novela, la autora reescribe la leyenda de Chang'e mezclándola con la historia romántica de amor protagonizada por Niu Lang y Zhi Nv. Zhi Nv, la séptima hija de la Reina de los Cielos del Oeste, se enamoró de Niu Lang, un chico común y corriente, que vivía en un pueblo pobre de la Tierra. A pesar de la oposición del Cielo, Zhi Nv decidió casarse con Niu Lang y tuvo dos hijos con él. Para separarlos, la Reina de los Cielos del Oeste dibujó un río en el cielo, que es la Vía Láctea, para que los dos no se vieran nunca jamás. Conmovidas por el gran amor entre los dos, cada año el día siete del séptimo mes lunar, las urracas forman un puente sobre este río celestial con sus propios cuerpos, por el cual Niu Lang y sus hijos pueden subir al cielo y cruzar el río con el fin de reunirse con Zhi Nv. Para conmemorar esta leyenda, hoy en día en China se celebra en esa fecha la fiesta de los enamorados.

En China la leyenda de Chang'e también tiene muchas versiones populares. La que se ha erigido en clásica es la siguiente: en los tiempos lejanos, en el cielo había diez soles que iban secando la tierra y matando las plantas con su ardor. Para salvar al pueblo, Hou Yi, el marido de Chang'e, quien era arquero y tenía un arco mágico, mató a los nueve soles que estaban amenazando la vida del pueblo. En señal de agradecimiento, la Reina de los Cielos del Oeste le regaló una medicina mágica que le ayudó a mantener la juventud y a evitar la muerte. Por curiosidad, Chang'e probó esta medicina a escondidas y, al tomarla, empezó a ascender hacia la luna. Desde aquel entonces, se quedó en la luna y nunca volvió a ver su marido. En la luna sólo la acompañaban el frío y la soledad, castigos que tenía que recibir por su acción.

En la versión reescrita por la autora, Hou Yi se convierte en el "Master Archer of the Skies" (Tan 1998: 80) que vive en el sol. Día tras día y noche tras noche, Hou Yi y su mujer pasan uno tras otro sin verse, menos el día 15 del octavo mes lunar, que es la Fiesta de la Luna, como canta Chang'e en la novela:

"My fate and my penance," she began to lament, pulling her long fingers through her hair, "to live here on the moon, while my husband lives on the sun. So that each day and each night we pass each other, never seeing one another, except this one evening, the night of the mid-autumn moon" (Tan 1998:80).

Además, la autora también explica el comportamiento egoísta de Chang'e con los conceptos filosóficos chinos, "yin" y "yang": "For woman is *yin*,... the darkness within, where untempered passions lie. And man is *yang*, bright truth lighting our minds" (Tan 1998: 81). Según la autora, el "*yin*", que simboliza la femineidad, es la parte oscura de los seres humanos, de la que se generan "las pasiones incontroladas" y, al contrario, el "*yang*", que representa la masculinidad, es la parte clara de la humanidad que otorga la ilustración

racional a los seres humanos. Huelga decir que esta nueva interpretación de los conceptos “*yin*” y “*yang*” da a la obra un tono misterioso.

Vemos que en la versión española se mantiene esta reescritura de la leyenda de Chang’e. Sin embargo, las traductoras de las versiones chinas no han llegado a un acuerdo en torno a la traducción de esta reescritura. Tian y Yu vierten fielmente lo que recrea la autora. Al contrario, Cheng opta por omitir la parte trasplantada de la leyenda de Niu Lang y Zhi Nv, lo que en cierto sentido acerca el texto traducido a los lectores chinos. En otras palabras, la traductora opta por preservar la pureza de la cultura china desde una perspectiva ortodoxa china.

En el capítulo “Half and Half”, la autora cuenta un suceso curioso que ocurrió a un niño, que recuperó misteriosamente el brazo que perdió en un accidente causado por unos fuegos artificiales en un rito mágico que hizo su madre. En esta historia, Tan “recrea” la figura del dios de fuego, Chu Jung, que según la autora, es “the three-eyed god of fire” (Tan 1998: 128). Aquí, esta figura mitológica es una mezcla del personaje legendario chino Zhu Rong, que mantiene el fuego y enseña al pueblo a utilizarlo, y la figura del dios del fuego del Taoísmo, Ma Wang Ye, quien tiene tres ojos. Aparte de esta historia, la autora también apunta a un rito que hace la madre de Rose para rendir homenaje al Rey Dragón con el fin de que le devuelva a su hijo Bing, inventando a su manera el procedimiento del rito y las razones por las que el Rey Dragón ha encarcelado a Bing. El texto original es el siguiente:

“I remember a boy who lost his hand in a firecracker accident,” she said. “I saw the shreds of this boy’s arm, his tears, and then I heard his mother’s claim that he would grow back another hand, better than the last. This mother said she would pay back an ancestral debt ten times over. She would use a water treatment to soothe the wrath of Chu Jung, the three-eyed god of fire. And true enough, the next week this boy was riding a bicycle, both hands steering a straight course past my astonished eyes!”

...

“An ancestor of ours once stole water from a sacred well. Now the water is trying to steal back. We must sweeten the temper of the Coiling Dragon who lives in the sea. And then we must make him loosen his coils from Bing by giving him another treasure he can hide.”

My mother poured out tea sweetened with sugar into the teacup, and threw this into the sea. And then she opened her fist. In her palm was a ring of watery blue sapphire, a gift from her mother, who had died many years before. This ring, she told me, drew coveting stares from women and made them inattentive to the

children they guarded so jealously. This would make the Coiling Dragon forgetful of Bing. She threw the ring into the water (Tan 1998: 128-9).

Sin lugar a dudas, estos párrafos han concedido al texto original un fuerte tono misterioso. En la traducción española, esta historia misteriosa logra conectar con los lectores españoles y quizá llegue a ser uno de los puntos que atraen la atención de los lectores. En las versiones chinas de Yu y Tian, ambas traductoras mantienen estos párrafos, pero en la versión de Cheng (2006: 119), sólo se traduce el rito que hizo la madre de Rose (el último párrafo de la cita) y se reducen los otros párrafos a una frase: “从前在中国时，人们都用这种方法来祭海，以平息龙王的怒气。而这通常是很有效的” (En las épocas antiguas de China, para extinguir la furia del Rey Dragón, la gente rendía homenaje al mar de esta manera, la cual era muy eficaz), con la que se une el texto que precede con lo que sigue.

A través de estos ejemplos, hemos visto que no podemos ignorar la función metonímica que cumplen las mitologías en una cultura. Como indica Tymoczko: “[f]or a traditional audience each telling evokes metonymically all previous telling of the tale that audience has participated in and, further, the telling instantiates and reifies metonymically the entire tradition that the audience and teller share” (1999: 43). Así, sin duda, las reescrituras de las mitologías tradicionales chinas que no encajan en los conocimientos acumulados de un lector tradicional le permitirán “correct (and forgive) the mistakes or omissions of traditional tellers” o “fill gaps in narrative textures” (Tymoczko 1995: 16). De ahí que veamos que las traductoras de las versiones chinas hacen ciertos ajustes tomando en consideración el bagaje cultural de los lectores chinos tradicionales.

4. REFLEXIONES SOBRE LA RETROTRADUCCIÓN DE LA LITERATURA CHINOAMERICANA

A través de analizar los ejemplos que hemos citado, notamos que la versión china de Cheng tiene muchas “discrepancias” con la obra original. Aunque decimos que la traducción es una actividad creativa, también sabemos que el traductor o la traductora no goza de la misma libertad que el autor o la autora de la obra original. A pesar de que la traducción no pueda ser igual que la obra original, “tampoco puede ser un texto diferente, porque si lo fuera sería tan o más peligroso que la tradicional aceptación de la neutralidad y de la equivalencia” (Vidal 2010: 101). Además, vemos que la reescritura de las tradiciones y las mitologías tradicionales en los textos postcoloniales siempre

implica la lucha contra una doble atadura o una doble marginalización por parte de la cultura tradicional ortodoxa y la cultura dominante, como Mehrez ha mostrado:

These texts seek to decolonize themselves from two oppressors at once, the western ex-colonizer who naively boasts of their existence and ultimately recuperates them and the ‘traditional’, national cultures which shortsightedly deny their importance and consequently marginalize them (1992: 121).

En este sentido, una traducción en la que se silencia la propia voz de los autores híbridos no parece ser una manera adecuada a través de la cual conocer verdaderamente sus singularidades.

Aunque en el apartado anterior hemos especificado cuál es la versión clásica de estas leyendas y las mitologías chinas, nuestro interés no se centra en criticar la falsedad de las invenciones literarias de los autores chinoamericanos ni tampoco en salvaguardar la autenticidad y la autoridad de la cultura tradicional china desde una perspectiva cultural ortodoxa. Lo que intentamos hacer es indicar la diferencia que existe entre la cultura china y la chinoamericana, y plantear ciertas reflexiones sobre los dilemas a los que se enfrenta la traducción de las obras postcoloniales: ¿tienen el derecho a “corregir” lo que consideran “falso” los traductores para que el texto traducido no resulte tan “ridículo” a los lectores tradicionales? Desde el punto de vista del traductor o traductora occidental que no tiene mucho conocimiento de las culturas étnicas implicadas en estas obras, ¿qué tiene que hacer para revelar a sus lectores meta las singularidades de una cultura *in-between*? Un traductor o una traductora multicultural que está situado/a en el punto de encuentro entre las culturas matrices donde nace la hibridación cultural y otra ajena a la que se traducirá la obra, ¿qué tiene que hacer para poder introducir en esta cultura meta de manera adecuada la cultura tradicional y la híbrida?

Hay que entender estas invenciones o reescrituras desde una perspectiva *“in-between”*. Es decir, por una parte, no podemos criticar o intentar “corregir” lo inventado o lo “falso” de estas reescrituras, porque “[i]t permits the adaptation of traditional content and form to new circumstances, allowing change while still maintaining a predominant sense of the preservation of larger elements of tradition” (Tymoczko 1999: 46) y constituye una manera eficaz de mantener la continuidad de las tradiciones culturales en un grupo diaspórico; por otra, tampoco podemos tratar estas reescrituras ciegamente haciendo caso omiso a los “efectos negativos” que producirán en la construcción de la imagen de la cultura china en otras culturas, por ejemplo, el refuerzo de los estereotipos orientalistas de los chinos y de la cultura china. De hecho, tomando en consideración las funciones metonímicas de la literatura étnica, es

muy posible que estas reescrituras o invenciones creativas individuales se vayan ampliando hasta convertirse en elementos capaces de representar lo colectivo. En otras palabras, la obra de Amy Tan no sólo construye una imagen de los chinoamericanos en el mundo occidental sino también de los chinos en sentido amplio. Por lo tanto, los traductores postcoloniales han de mantener una actitud prudente, tomando en consideración todas las fuerzas culturales que están implicadas en el proceso traslativo, como indica África Vidal:

Traducir es reescribir, pero no como una vuelta a lo primigenio sino más bien como un desenmascaramiento de las múltiples voces que en realidad se superponen. [...] La reescritura supone repensar los distintos modelos de pensar, reflexionar sobre el orden generado por los mismos, desconstruir en cierta medida la retórica de los conjuntos previamente organizados de significantes. El traductor, en suma, al reescribir a quien está fuera de lugar, deberá entablar un debate constante con los sentidos heredados, que van configurándose a través de *habitus* y capitales simbólicos diferentes, con el fin de recuperar lo más completamente posible el discurso tomando en consideración la relación entre los diferentes valores que hay en juego en un intercambio comunicativo, pero a sabiendas también de que su labor no se salva de la manipulación (Vidal 2010: 100).

5. BIBLIOGRAFÍA

- Bassnett, Susan y André Lefevere (2001). *Constructing Cultures. Essays on Literary Translation*. Shanghai, Shanghai Foreign Language Education Press.
- Mehrez, Samia (1992). "Translation and the post-colonial experience: the francophone North Africa text" en L. Venuti (ed.): *Rethinking Translation: Discourse Subjectivity Ideology*. Londres, Routledge, pp. 120-138.
- Sales, Dora (2004). *Puentes sobre el mundo. Cultura, traducción y forma literaria en las narrativas de transculturación de José María Arguedas y Vikram Chandra*. Berna, Peter Lang.
- Tan, Amy (1990). *Xifubui*. Renrui Yu (trad.). Taibei, Unitas.
- Tan Amy (1992). *Xifubui*. Qing Tian (trad.). Shenyang, Chunfeng Wenyi Press.
- Tan, Amy (1998). *The Joy Luck Club*. Londres, Vintage.
- Tan, Amy (2003). *The Opposite of Fate: Memories of a Writing Life*. Nueva York, Penguin.
- Tan, Amy (2006). *Xifubui*. Naishan Cheng (trad.). Shanghai, Shanghai Translation Publishing House.

- Tan Amy (2009). *El club de Buena estrella*. Jordi Fibla (trad.). Barcelona, Planeta, S.A.
- Tymoczko, Maria (1995). "The Metonymics of Translating Marginalized Texts" en *Comparative Literature*, No. 47, vol.1, pp. 11-24.
- Tymoczko, Maria (1999). *Translation in a Postcolonial Context*. Manchester, St. Jerome.
- Venuti, Lawrence (ed.) (1992). *Rethinking Translation: Discourse Subjectivity Ideology*. Londres, Routledge.
- Vidal, África (2010). *Traducción y asimetría*. Frankfurt, Peter Lang.

ARTÍCULOS

TRADUCTOLOGÍA, CULTURA Y GLOBALIZACIÓN

DE CAMINO HACIA UNA TRADUCCIÓN POST-POSITIVISTA

Marta Nieto Flores

Universidad de Salamanca

ABSTRACT

This research responds to the urgent need of finding a suitable translation theory that matches the philosophical principles of postmodernism in order to translate its literature. Postmodernism is an era in which referentiality is murdered and reality, which is socially constructed through language, conceived as something intangible and unrepresentable. In this sense, postmodernism also neglects the univocity and absoluteness of language in favor of its multiple voices. This new vision shed on life and its artform requires a rethinking of the terms in which translation has been traditionally defined. Thus, the main goal of this research is to demonstrate the link between those translation theories adscribed to post-positivism and post-structuralism and the postmodernist movement on the basis of an analysis of the literature of the Beat Generation.

KEY WORDS: Postmodernism, Post-positivism, Post-structuralism, Beat Generation, Translation.

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de investigación surge de la necesidad de encontrar unas teorías de la traducción compatibles con los postulados filosóficos del posmodernismo de cara a la traducción de su literatura. La posmodernidad es una época en la que se da muerte a la referencialidad; un momento en el que se reconoce la intangibilidad e irreflexividad de la realidad, que no es más que un constructo del lenguaje, y se rechaza la univocidad en favor la multiplicidad del signo. Esta nueva forma de concebir la vida y el arte hacen necesaria una revisión de los términos en los que se ha venido definiendo la actividad traductológica durante las últimas décadas. El objetivo de este artículo es precisamente demostrar la vinculación de las teorías postpositivistas y postestructuralistas de la traducción con el movimiento posmoderno partiendo del análisis de la literatura de la Generación Beat.

PALABRAS CLAVE: Posmodernismo, Postpositivismo, Postestructuralismo, Generación Beat, Traducción.

FECHA DE RECEPCIÓN: 14/02/2014

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/10/2014

PÁGINAS: 95-114

1. INTRODUCCIÓN

[Translation] is not simply an act of faithful reproduction but, rather, a deliberate and conscious act of selection, assemblage, structuration, and fabrication –and even, in some cases, of falsification, refusal of information, counterfeiting, and the creation of secret codes. In these ways translators, as much as creative writers and politicians, participate in the powerful acts that create knowledge and shape culture (Tymoczko y Gentzler 2002: XXI).

La ambivalencia del signo y la falta de referencialidad han demostrado ser las piedras angulares del movimiento literario posmodernista y, a la vez, dos conceptos que desafían la labor del traductor si la entendemos en términos puramente tradicionales, es decir, como la mera sustitución de palabras por sus equivalentes en la lengua meta. La posmodernidad supone, entre otras cosas, una reinterpretación del concepto de *literatura*, lo que deriva en la muerte de la novela tal y como la hemos conocido hasta ahora y condiciona, por tanto, la postura del traductor ante el texto. En esta nueva era se rechaza la estructura, se destruye el centro y se desconfigura el orden perseguido por el movimiento anterior en un intento de demostrar la vacuidad de la realidad y la intervención del ser humano en la creación y construcción de la misma. El hombre posmoderno asume la realidad como un entarimado artístico creado por consenso a través de las palabras; como una recreación y proyección de sus propios deseos; como un laberinto de apariencias y espejismos que se presentan como reales. Si esto es así, si la realidad es un escenario socialmente construido, entonces la objetividad ha de residir en la variedad de opiniones y puntos de vista, o lo que es lo mismo, en la multiplicidad, lo que explicaría los conceptos posmodernos de apertura y falta de referencialidad del signo. Esta nueva forma de concebir la vida repercute directamente sobre la forma de entender el arte, que deja de ser el reflejo de una realidad que no existe para convertirse en un reflejo de sí mismo, en un producto metaficcional con el que se pretende demostrar que el artista posmoderno no tiene nada que decir ni realidad que plasmar, sólo palabras con las que construirla y rellenarla.

Esta redefinición de los términos *realidad* y *texto* es decisiva a la hora de determinar y delimitar el alcance de la actividad traductológica en el caso de la traducción de obras posmodernas, y justifica la necesidad de iniciar una vía de investigación que permita repensar una metodología de traducción compatible con los postulados filosóficos y artísticos del movimiento posmoderno. Los estudios de traducción son todavía jóvenes, y las nuevas corrientes artísticas surgidas durante las últimas décadas del siglo XX exigen el planteamiento y aplicación de nuevas teorías de traducción que reconozcan que el significado (y

el equivalente) absoluto no existe y que, por tanto, el juego de la traducción, en palabras de Umberto Eco (2008), no consiste en decir *lo mismo*, sino *casi lo mismo*: la traducción es una negociación constante del significado. Es esta concepción postestructuralista del acto traductor como una actividad que implica selección y posicionamiento ideológico lo que establece el vínculo entre posmodernismo, postestructuralismo y postpositivismo (Tymoczko 2007). La complejidad artística del posmodernismo requiere que la traducción de su literatura, que se abre a la interpretación y a la lectura múltiple del texto, se rija por unas teorías de traducción igualmente abiertas y tolerantes en aras de conseguir un resultado coincidente, como diría Barthes (1994), en materia de significancia, aunque eso suponga el sacrificio de la equivalencia absoluta entre los significantes. Partiendo de esta hipótesis, el objetivo principal de este artículo será precisamente demostrar la compatibilidad y vinculación de las teorías postpositivistas y postestructuralistas de la traducción con la traducción de la literatura posmoderna, en su mayoría poco o nada estudiada. Para ello nos serviremos de un corpus literario integrado por algunas de las obras más relevantes de la Generación Beat, cuya forma de vida y producción literaria recogen la esencia más pura de la nueva actitud posmoderna.

2. POSMODERNIDAD Y LITERATURA: UNA APROXIMACIÓN

En la posmodernidad, lenguaje y realidad invierten sus roles, de tal manera que lo que antes era producto ahora se convierte en productor, y al contrario. La realidad se torna así un artefacto del lenguaje, un entramado de apariencias, un laberinto de contradicciones armónicas, en el que ya nada es nada, pero todo es todo. La posmodernidad es esa época en la que se da muerte a la referencialidad; ese momento en el que, por fin, se reconoce que son las palabras las que hacen a las cosas y que, como consecuencia, no existe nada más allá del lenguaje. La posmodernidad se libera de las ataduras del signo y abraza la multiplicidad, la dualidad, la apertura del significado, rechazando la univocidad y el absolutismo. Esta revisión de los términos en los que se ha venido entendiendo la realidad y el arte tradicionalmente exige, por extensión, reconsiderar las fórmulas que han definido la actividad traductológica durante las últimas décadas si queremos plantear una teoría adecuada para la traducción de estas novelas. Precisamente, la falta de consideración de esta nueva filosofía de vida y su proyección en la actividad creativa ha repercutido sobre las traducciones de algunas de las novelas más destacadas de la posmodernidad, en especial aquellas pertenecientes al grueso de la producción literaria de la llamada Generación Beat, que se convierten en fuente y objeto de estudio de este artículo.

A menudo se ha concebido la posmodernidad como una realidad vacía, sin referentes, sin valores, alejada de los convencionalismos y del concepto de alta cultura, de las representaciones unívocas del mundo y de las afirmaciones totalizadoras. Lejos de poder desmentir esta concepción, el arte y, en concreto, la literatura, se tornan fieles representaciones de este cambio de actitud ante la sociedad y la vida. En este momento, la realidad (si es que existe), y el arte, no puede interpretarse en términos absolutos, y se convierte en un organismo esquizofrénico de significados plurales, provisionales y contradictorios, aunque no por eso excluyentes.

El posmodernismo, que no puede reducirse a ser concebido como sinónimo de *contemporaneidad*, “[fue] un fenómeno contradictorio, uno que usa[ba] y abusa[ba], que establec[ía] y destru[ía], a un tiempo, los conceptos que desaf[íaba] en cualquier campo” (Vidal 1989: 11). La posmodernidad dio cabida a la apertura, la marginalidad (en el sentido de margen *derrideano*), la interdisciplinariedad; a la disolución de las formas fijas, dogmáticas; a la inconclusión del conocimiento.

Si algo tiene seguro el posmodernismo es que nada es seguro, y, por tanto, todo es posible: esta es la paradoja posmoderna. Una de las principales consecuencias de esta nueva concepción del mundo y del arte es la destrucción del centro como catalizador de la realidad, en tanto en cuanto este funciona como eje de las oposiciones binarias. Así, la posmodernidad, incoherente, ambigua y confusa en sí misma, no hace sino reconocer que la esencia misma, la verdad, de las cosas reside en la pura contradicción; contrariedad que Jack Kerouac, figura central de la Generación Beat, se encargará de materializar en los personajes de Dean Moriarty y Sal Paradise en *On the Road*, ambos representantes y constituyentes de la *dual personality* del artista, y, por extensión, del hombre posmoderno.

El posmodernismo pasa a ser un

reflejo de la sociedad que nos ha tocado vivir: fin de los absolutos y de la utopía y un cierto malestar ante la falta de modelos a seguir; viviendo en la incertidumbre, ansiando un orden, un origen, un centro, pero habiendo perdido la esperanza de recuperarlos (Vidal 1989: 15).

Según Linda Hutcheon (1988), el sistema, el orden y la estructura, resultan atractivas, e incluso necesarias, pero eso no las hace menos ilusorias. Esta, a sabiendas, empresa fallida en que se convierte la búsqueda del centro, del sistema, que aparece representada a través de la carretera en Kerouac, no hace sino desplazar la vida hacia los bordes, hacia los márgenes, hacia el *entre*, que nace, recurriendo a Derrida, de la disolución de la diferencia entre la

diferencia y la no-diferencia. Esta destrucción de la estructura y del centro que experimenta el movimiento posmodernista coincide, como queda de manifiesto a través de las palabras de Hutcheon y Derrida, con uno de los principios básicos del postestructuralismo, enfatizando la vinculación entre ambas corrientes.

La heterogeneidad y contradicción posmodernistas se convierten en símbolos reveladores de la irracionalidad del hombre y la vacuidad de la realidad, que no es sino un producto del lenguaje, un constructo humano, “un flujo continuo de valores” con signo pero sin referente (Vidal 1989: 14). La posmodernidad reconoce la realidad como un andamiaje lingüístico sin trasfondo, irrepresentable por el arte e inescrutable para el hombre. Si bien, como apunta Hutcheon (1988), la base del posmodernismo no reside en la falta total de sentido del mundo, sino en la aceptación de que cualquier significado extraíble de él es fruto de la creación humana; un planteamiento compartido por el postpositivismo.

La posmodernidad establece, en términos artísticos, una nueva relación con el público receptor, en la medida en que valora su heterogeneidad como punto de partida para la aparición de nuevos códigos que permitan ofrecer “interpretaciones discontinuas y fragmentadas basadas en múltiples perspectivas” (Jencks en Vidal 1989: 12). El espacio de la obra posmoderna es, pues, un lugar para el debate y la reconciliación en el que tienen cabida todas las interpretaciones posibles. La posmodernidad, en sintonía con la traducción postpositivista, ya no entiende la objetividad como la coincidencia entre significante y significado, sino como el consenso de la comunidad respecto del objeto representado. Por lo tanto, el grado máximo de objetividad resultará de la consideración del mayor número de opiniones. El espacio paraliterario posmoderno se convierte así en un espacio en el que se ataca el concepto modernista de obra de arte entendida como un producto totalizador capaz de acceder al conocimiento absoluto e instaurar orden en el caos exterior.

Pero si a algo ha contribuido la transgresión de los límites es a lo que Lyotard denominó “crisis de la legitimidad”, en tanto en cuanto se superan las convenciones artísticas tradicionales hasta ahora legitimadas como modelos de arte (Hutcheon 1988). Simultáneamente, se destruyen las barreras que separaban las distintas disciplinas artísticas, dando lugar a conglomerados en los que se mezcla la estética y la técnica de géneros que hasta ahora no parecían confluir, como es el caso de la escritura (*spontaneous prose* de Jack Kerouac) y la pintura (*action painting* de Jackson Pollock), por ejemplo. Esto no hace sino acentuar y justificar la necesidad de adoptar una metodología de investigación de corte interdisciplinar, como la seguida, que considere la interrelación que se establece entre las diferentes disciplinas artísticas del posmodernismo.

La conexión que se establece entre posmodernidad, postestructuralismo y pospositivismo, nos lleva concebir la obra como un eco de voces anteriores, como “un espacio estético multidimensional en el que se combinan y se contrastan una serie de escritos no originales” (Barthes en Vidal 1989: 21-22). El posmodernismo convierte la obra de arte en un espacio intertextual hostil que da muerte al autor, en tanto en cuanto este deja de ser el emisor original —el “sujeto fundador”, según Barthes— para convertirse en intermediario entre un *collage* de textos anteriores y la voz colectiva. En definitiva, la obra de arte posmoderna se construye a partir de la desconstrucción de otras.

Una de las consecuencias directas de la transformación social y artística posmodernista es lo que Sukenick ha denominado “la muerte de la novela”. Si la posmodernidad ataca todo atisbo de tradicionalidad y convencionalismo, entonces la literatura, tal y como la conocemos, ha dejado de existir. La escritura literaria busca ahora “subvertir el orden y revelar la irracionalidad del hombre” (Federman en Vidal 1990: 15); busca demostrar que la literatura no refleja la realidad, sino que se ha convertido en una realidad en sí misma.

La novela posmoderna destruye las oposiciones binarias, no confía en el sinsentido de distinguir y definir las cosas en términos de bueno y malo, hermoso y feo, pero cree en la posibilidad de afirmar y negar a un mismo tiempo. De igual modo, ya no sigue un desarrollo lineal, ya no puede reconstruirse porque se encuentra en continuo movimiento. Como en el jazz, como en Kerouac, en Ginsberg o en Pollock, prima la espontaneidad, la improvisación, la frescura del momento, la ruptura con los esquemas tradicionales, con lo establecido, con lo conocido, con lo estático. El escritor, como Slim Gaillard en *On the Road*, “does and says anything that comes into his mind” (Kerouac 1957 [1972]: 159); no debe pararse a pensar en el momento de la escritura, no debe seleccionar, debe dejar que la literatura fluya sin saber muy bien ni el rumbo ni el destino, ni el plan ni la dirección.

Para el escritor posmoderno no hay nada más allá del lenguaje; lo que nos rodea no es sino producto de nuestra propia creación y desconstrucción. Como resultado, la novela posmoderna se convierte simplemente en “un cúmulo de palabras, que en realidad, no son sino un juego erótico con el lenguaje” (Vidal 1990: 22) en el que se sugiere, se deja entrever, pero no se muestra nada. El escritor posmoderno no tiene realidad que plasmar, porque está vacía, es inexistente, y por eso debe construirla y rellenarla con el lenguaje. De esta manera, la novela posmoderna se convierte en una red de elementos inconexos; en un entarimado lingüístico carente de centro narrativo y, por tanto, de significado completo y absoluto. Este es, por tanto, el gran desafío del traductor, llamémosle, *posmoderno*, que debe procesar un texto desarraigado,

oscilante y multirreferencial y generar un resultado coincidente con estas premisas aunque eso suponga el sacrificio de la equivalencia entre los signos.

En esta línea, cabría considerar las aportaciones de Barthes en torno a lo que él mismo denominó “la muerte del autor”. Según esta teoría, la escritura destruye toda voz y todo rastro de identidad autorial porque

en cuanto un hecho pasa a ser relatado, con fines intransitivos y no con la finalidad de actuar directamente sobre lo real, es decir, en definitiva sin más función que el propio ejercicio del símbolo, se produce esa ruptura, la voz pierde su origen, el autor entra en su propia muerte, comienza su escritura (Barthes 1968 [1987]: 75).

Y con la muerte del autor se financia el nacimiento del lector, de manera que “la unidad del texto no [ya] está en su origen, sino en su destino” (*ibid.*: 82). Como consecuencia, la obra queda abierta, sin finalizar, eternamente dispuesta a merced del lector y del sentido que este quiera extraer de ella. Se niega, por tanto, la existencia de un único significado verdadero en la obra literaria y, por tanto, se admite que hay tantos significados como lectores:

The perceiving subject is no longer assumed to a coherent, meaning-generating entity. Narrators in fiction become either disconcertingly multiple and hard to locate or resolutely provisional and limited —often undermining their own seeming omniscience (Hutcheon 1988: 11).

Esta pluralidad de sentidos encuentra razón en la desconfianza de los posmodernistas en el lenguaje, y es que la palabra con el uso se desgasta y pierde significado. Por eso, la literatura posmoderna centra su atención en lo que Barthes denominó “significancia” y no en el significado, abriendo así el lenguaje a la multiplicidad de significados. Podría decirse entonces que el arte no construye o destruye el sentido, sino que lo deja en suspenso en el aire, sin puntos de sujeción, para que sea el lector el que lo descifre:

Todo el sistema queda flotando convertido en un gigantesco simulacro en el que la referencia no existe y donde el momento crucial se da [...] en esa transición de unos signos que disimulan algo a unos signos que disimulan que no hay nada (Vidal 1989: 58).

Esa transición, ese espacio intermedio o *entre*, nace de la destrucción de los extremos, de los polos, de las oposiciones absolutas y excluyentes. Es aquí donde está el juego, en la contradicción y la no-contradicción, en la

construcción y desconstrucción simultánea del texto, en la compatibilidad de significados y sentidos opuestos. Esta concepción del texto posmoderno como un espacio nacido de la disolución de los límites refleja, una vez más, la conexión del movimiento con las teorías postestructuralistas de la traducción planteadas por Derrida.

La novela posmoderna, realidad en sí misma, epítome de la metaficción, se escribe en un intento de probar la muerte de la novela que hasta ahora hemos conocido. El escritor posmoderno escribe en su deseo de demostrar que no puede escribir. La realidad posmoderna no existe, está vacía, es un constructo del lenguaje, una apariencia, un sueño soñado por alguien, “un enigma benigno que nuestra locura vuelve terrible porque pretende interpretarlo con arreglo a su propia verdad” (Vidal 1990: 92). La posmodernidad es una paradoja constante, infinita, que se mueve en todas direcciones creando una atmósfera de desconfianza que impregna todos los planos de la vida cotidiana. Y así, nosotros, lectores aterrados, nos cuestionamos nuestra propia existencia; nos preguntamos si somos sueño o realidad, si vivimos o morimos, si somos presencia o ausencia, si somos algo más que una apariencia, algo más que un capricho del lenguaje.

3. LA LITERATURA DE JACK KEROUAC Y OTRAS FIGURAS DE LA GENERACIÓN BEAT

La provisionalidad posmodernista, la diseminación del centro, la dispersión de los márgenes y la consagración del producto inacabado arrojan una nueva luz sobre la forma de observar el arte, que ahora se entiende como algo accidental, sin estabilidad ni duración. Hasta ahora la actividad artística se había explicado desde una perspectiva tradicionalista que abogaba por la *mimesis del producto*, de forma que toda creación debía constituirse en una imitación de la realidad. Sin embargo, asegura Hutcheon (1984), la palabra *imitación* contiene en sí misma connotaciones negativas, en tanto en cuanto sugiere la inferioridad del arte con respecto a la vida que copia. Como reacción, la posmodernidad, incoherente y contradictoria en todos los planos de la vida y formas de expresión, deja de mirar exclusivamente hacia el resultado (ínerte) para concentrarse también en el proceso creativo (orgánico), en la *mimesis del proceso*, que contribuye a sentar las bases del concepto de apertura:

The exceptional formal qualities of the verbal work of art appear less remote if only one views poetic ‘form’ (the achievement of the writer as maker or ‘poet’) as both a product and a creative process underlying this product —as form-making, that is, or

formation; and a cultural structure, in a dynamic sense too, as structuration (Guillén en Hutcheon 1984: 36).

La obra posmodernista, en cualquiera de sus versiones artísticas, deja de contener —o esconder— el significado absoluto de las cosas y, por ende, cesa en sus aspiraciones de poder ofrecérselo al *consumidor* de forma concluyente o conclusiva. El mundo es un flujo continuo, cambiante, que no ofrece garantías. Hasta tal punto llega la desvinculación de la obra posmodernista con la verdad, la fijeza y la finitud, que el mismo proceso de recepción se convierte en un ejercicio activo integrado como parte del proceso creativo. De esta manera, el público de la era posmoderna adopta y acepta su papel como co-productor de la obra de arte, en la medida en que participa de la creación y construcción de su significado. Esto viene a desmentir la concepción tradicional del arte como un producto que nace directamente de las manos del autor para morir en las del receptor; de hecho, es precisamente entonces, y no antes, cuando las formas cobran vida, lo que no hace sino reconocer la obra posmoderna como un producto en estado constante de creación:

The novel no longer seeks just to provide an order and meaning to be recognized by the reader. It now demands that he be conscious of the work, the actual construction that he too is undertaking, for it is the reader who [...] «concretizes» the work of art and gives it life (Hutcheon 1984: 39).

Esta nueva forma de concebir el arte trae consigo una nueva manera de hacer arte; un nuevo método de producción basado en la espontaneidad y la liberación de la conciencia racional en favor de la “conciencia” artística cuyos máximos representantes serán Jackson Pollock en pintura, John Cage en música, Robert Creeley en poesía y Jack Kerouac en prosa.

Este último, uno más de los muchos rebeldes *con* causa de mediados de siglo, desafió al mundo con su forma de (ad)mirar la vida y el arte. Interesado por

the mad ones, the ones who are mad to live, mad to talk, mad to be saved, desirous of everything at the same time, the ones who never yawn or say a commonplace thing, but burn, burn, burn like fabulous yellow roman candles exploding like spiders across the stars (Kerouac 1957 [1972]: 7).

Kerouac no dejó nunca de vibrar; todo en él era movimiento (“there was nowhere to go but everywhere” [*ibid.*: 25]), exploración, anhelo de encontrar nuevos significados, nuevos valores que fueran válidos. Kerouac

tenía nuevos planes para la literatura, una nueva visión, y un deseo apremiante de trasladar a la página los *reverent mad feelings* que atravesaban de un lado a otro su espíritu bop:

I don't care what anybody says... but I'm pulled out of my shoes by wild stuff like that —pure whiskey! Let's hear no more about jazz critics and those who wonder about bop: — I like my whiskey wild, I like Saturday night in the shack to be crazy, I like the tenor to be woman-mad, I like things to GO and rock and be flipped, I want to be stoned if I'm going to be stoned at all, I like to be *gassed* by a back-alley music... (Kerouac en Charters 1972: xv).

Y era este estado salvajemente espontáneo, desinhibido, fresco, pero sobre todo verdadero, hasta el que Kerouac pretendía elevar su proceso creativo, regido por la máxima «don't stop to think». Tanto es así que dicho método, que marcaría el estilo de toda una generación, recibió el nombre de *prosa espontánea*: “The writer shouldn't be writing anything except what's in his mind at the moment of writing” (Burroughs en Vidal 1988: 130). Bajo esta premisa, en un intento de hacer que el lenguaje se moviera al ritmo de la experiencia, Kerouac se sumergió en una maratoniada jornada de trabajo que apenas duró tres semanas —en las que no dejó espacio para la reflexión ni la revisión— y que dio como resultado lo que hoy conocemos bajo el título de *On the Road*. Convencido de que su flujo mental se veía interrumpido cada vez que tenía que detenerse a cambiar el papel de la máquina de escribir (véase la similitud con Pollock y su *active painting*), decidió unir las hojas de papel con cinta adhesiva para alimentar su *Underwood* n°5, dando lugar a un rollo mecanografiado, sin márgenes ni párrafos ni capítulos, que llegaría a alcanzar los 36 metros de largo.

Entre algunos de sus compañeros de carretera se encuentran nombres como los de Allen Ginsberg, William Burroughs, Ken Kesey o Gregory Corso, “angelheadedhipsters” que toman la autopista de la experiencia, que aúllan contra el conformismo, esperando encontrar la verdad —y encontrarse— al final del camino: “You and I, Sal, we'd dig the whole world with a car like this, man, the road must eventually lead to the whole world” (Kerouac 1957 [1972]: 209). Lejos de esa inocencia, en el sentido de desconocimiento, que se desprende del estado de *beatitud* original, estos viajeros errantes emprenden su particular odisea a sabiendas de que la carretera no estará libre de curvas y callejones sin salida. Pero ya nada importa más allá de la carretera porque ya no hay ningún lugar al que ir, excepto a todos sitios; porque el movimiento es la única señal de que siguen vivos. El beatnik, en su rechazo de la vida intrascendente, rutinaria y premeditada del *squareman* (“hombre cuadrículado”),

escoge una forma de existencia que se ajusta a la filosofía del tiempo presente, no se detiene, se mueve detrás de aquello por lo que merece la pena vivir,

siempre en busca de nuevas experiencias, sin respetar norma ni ley, como una mezcla de intelectual y de delincuente, sin ser ninguna de estas dos cosas; pero, en todo caso, con la conciencia tranquila, sin sentimiento alguno de culpabilidad moral o social; su papel no es el de verdugo, sino en todo caso, el de víctima (Coy 1976: 58-59).

El hombre posmoderno sabe que no sabe dónde va, pero está seguro de que tiene que marcharse y de que no puede detenerse jamás: «Sal, we gotta go and never stop until we get there’ / ‘Where are we going man?’ / ‘I don’t know but we gotta go’» (Kerouac 1957 [1972]: 217). La única responsabilidad del beatnik para con la vida es “la de agudizar sus propios sentidos de modo que pueda continuar y mejorar su diálogo con la existencia” (Gartenberg y Feldman en Coy 1976: 60). Diálogo que se ve facilitado por el uso abusivo de las drogas, la libertad sexual, el frenesí del jazz y la imprevisibilidad de la carretera. Pero ese diálogo, en lugar ofrecer respuestas (que quizás no existen y si existen son plurales y caducas), formula más preguntas y agudiza la conciencia sobre la incapacidad del hombre para comunicarse de forma absoluta, pues “siempre queda un último reducto en la conciencia del hombre que resulta de todo punto inalcanzable” (Coy 1976: 61): “The last thing is what you can’t get, Carlo. Nobody can get to the last thing. We keep on living in hopes of catching it once for all” (Kerouac 1957 [1972]: 44).

La carretera, como la vida, implica desplazamiento, desarrollo, progreso, viaje. Pero “el viaje no es nunca la mera traslación en el espacio, sino la tensión de búsqueda y cambio que determina el movimiento y la experiencia derivada del mismo” (Vidal 1988: 256). Para iniciar ese viaje en busca de la identidad perdida, el beat debe abandonar la comunidad que asfixia, hiere y humilla su alma consciente, y explorar los márgenes de la sociedad con la esperanza de encontrar un lugar en el que poder consolar su otredad. No obstante, la dirección aquí es engañosa, pues la ruta no está calculada hacia el horizonte, sino hacia el abismo del que nace. Y de esta manera, esa tierra prometida que parece esperarles al final del camino, como todo lo posmoderno, se desprende de su velo de apariencias y se antoja una simple proyección de los deseos y aspiraciones del hombre posmoderno. Sin más equipaje de vuelta que lo vivido, el (anti)héroe beat vuelve a casa, a la comunidad cuya falsedad y homogeneidad repudiaba; abandona el viaje para aceptar el mensaje que la carretera le ha concedido, y que Stepheson resume ahora para nosotros:

Although we must recognize the ultimate futility of all our earthly endeavors which only ends in death and dust, we must also strive each day and believe in the meaningfulness of our actions, hoping that our works and days may be redeemed in eternity (Stephenson 1990: 48).

4. HACIA UNA METODOLOGÍA POSTESTRUCTURALISTA Y POSTPOSITIVISTA DE LA TRADUCCIÓN

Asumida la muerte de la novela tradicional y aceptada la aparición de una nueva forma de hacer arte íntimamente ligada con el decálogo de vida del movimiento posmoderno, parece igualmente conveniente asimilar la necesidad de plantear e implementar una nueva metodología de trabajo compatible con la filosofía del posmodernismo de cara a la traducción de su literatura.

En sintonía con los postulados postestructuralistas y postpositivistas, si bien hemos de reconocer la realidad como una construcción del lenguaje, cuyos significados lejos de ser inamovibles, se tornan abiertos, dinámicos y plurales, parece pertinente, asimismo, considerar la posibilidad de poner límites a nuestras interpretaciones, en un intento de evitar que el sentido del sinsentido se convierta en un sinsentido a secas.

Son ya varias las menciones acumuladas en relación a la función constructiva, que no representativa, del lenguaje, convertido en entidad creadora, en lugar de creada; y respecto a la apertura y falta de univocidad y referencialidad de los signos. La posmodernidad rompe con la concepción tradicional del signo como espejo de lo real: el lenguaje ya no señala nada y a la vez lo señala todo, porque lo único que hay más allá del lenguaje es el propio lenguaje. Desde esta perspectiva, la función representativa y referencial del lenguaje ha muerto, sólo queda la autorreflexión.

Ahora bien, las reivindicaciones del postestructuralismo en cuanto a la desestimación de las fijezas y los significados absolutos han contribuido, aunque inconscientemente, a la trasposición de la idea de “todo vale” a la de “todo es válido”. Derrida, sin ir más lejos,

is routinely taken to assert that texts can be read however one likes since there is nothing –no appeal to context or authorial intent– that could possibly decide the issue or limit the range of permissible options in any given case (Norris 1998: 18).

Sin embargo, se pregunta Norris,

How does one begin to interpret a text that denies the very logic of interpretative thought, and hence undercuts the reader's every move to assimilate its meanings into some kind of ordered intelligibility? (Norris 1982: 66).

Pues bien, la única respuesta posible es que el texto “must in some sense contain or prefigure its own deconstructive reading” (*ibid.*: 104). Esto indudablemente señala la necesidad

de ser conscientes de la importancia contemporánea del lenguaje, de cómo la literatura ha captado rápidamente esa construcción de lo real a través de los signos, pero también la necesidad de reflexionar sobre las posibles interpretaciones ilimitadas a las que pueden dar lugar determinadas teorías (Vidal 2005: 5).

La traducción, entendida como la relación más íntima que un individuo puede mantener con un texto, se presenta como la mejor oportunidad para meditar sobre la potencialidad del lenguaje, así como la actividad que mayor responsabilidad exige en el trato con el mismo.

La posmodernidad nos ha obligado a negar la estabilidad y la neutralidad del acto traductor, que deja de ser definible en términos absolutos, únicos, y a abrazar el post-positivismo y anti-esencialismo como alternativas que nos permiten entender la traducción como una actividad interdisciplinar, tan unida a la realidad como la vida misma. La traducción postpositivista, como cualquier otro lenguaje artístico posmoderno, es un organismo dinámico, abierto, que

desconfía profundamente de la posibilidad de que exista un significado intrínsecamente estable que esté siempre presente en los textos y que, en consecuencia, sea posible recuperarlo exactamente igual en cualquier traducción a cualquier lengua y en cualquier momento, sin ningún tipo de interferencia, ni temporal, ni cultural, ni política (Vidal 2012: 4).

La denotación no existe, en tanto en cuanto la principal función del lenguaje ya no es señalar sino construir interpretaciones. El significado pasa así a ser concebido como un punto de vista, una perspectiva entre muchas, una ideología, un sentido que se construye desde y sobre la connotación. El significado no está anclado al texto, sino a un espacio puramente ideológico en el que la representación implica posicionamiento y la traducción se entiende como un discurso creado a partir de la subjetividad. Lo que esto viene a decir es que “[c]ada persona siente de manera distinta la representación que de un

objeto hacen las palabras, los colores, los sonidos; y cada persona traduce de una manera diferente cada imagen, cada forma” (Vidal 2005: 10). Cada una de estas interpretaciones son huellas, historias que pertenecen a otras vidas, pasadas, presentes y probablemente futuras, que se van acumulando bajo la superficie del signo y a las que el traductor debe ser capaz de acceder.

El significado immaculado e inocente, el que se susurra en silencio y no crea interferencias, es, en este contexto, pura quimera; de hecho, está cargado de ruidos y ritmos que se mezclan unos con otros y son interpretables e interpretados de manera diferente en función del espacio y la cultura en que se originan. Como cabe suponer, la traducción ya no puede entenderse en términos tradicionales, es decir, como una actividad cerrada, basada puramente en la reproducción unívoca y referencial, sino en la re-presentación (que aquí significa *volver a presentar*) del texto original, apreciando su pluralidad y manteniendo abierta su significancia. En otras palabras, traducir no consiste en transferir los significados, porque, como señala Appiah, “in many cases... getting the meaning, in this sense, right is hardly even a first step towards understanding” (Appiah en Vidal 2012: 4), sino los ruidos y los ritmos que encontramos implícitos en los textos. La traducción es movimiento, desplazamiento, viaje; es transportar de un espacio a otro los ruidos que nos son extraños. Y el traductor, por analogía, se convierte en viajero, en un vagabundo del dharma, que se desplaza por el mapa sin someterse a la tiranía del lenguaje, traspasando y superando las fronteras del signo.

Estas nuevas formas de hacer literatura, donde existen los signos pero no sus referentes, donde lo que sobresale es la presencia de la ausencia y la falta de diferencia entre la diferencia y la no-diferencia, obligan al traductor a plantearse nuevas estrategias de traducción. Negar la univocidad del signo y afirmar su aleatoriedad y arbitrariedad supone renunciar también a la posibilidad de alcanzar la equivalencia absoluta entre el texto original y su traducción:

A translation is never quite «faithful», always somewhat «free», it never establishes an identity, always a lack and a supplement, and it can never be a transparent representation, only an interpretive transformation that exposes multiple and divided meanings in the foreign text and displaces it with another set of meanings, equally multiple and divided (Venuti en Vidal 2005: 36).

Quizá la respuesta a esta disyuntiva traductológica surgida ante la imposibilidad de llevar a feliz término la empresa de una traducción equivalente la podamos encontrar en un espacio intermedio, en un limbo en el que el *sí* y el *no* han sido derrocados y ahora reina un *depende*; quizás la respuesta reside en el *entre*.

El postestructuralismo nos lleva a asumir que ningún texto es enteramente original, sino un palimpsesto, un laberinto filológico que recoge voces y reverberaciones de textos anteriores. Por extensión, tampoco podemos entender el lenguaje como un sistema original, en tanto en cuanto este se constituye como una traducción del mundo no verbal y, al mismo tiempo, cada signo se convierte en la traducción de otro signo. Dicho de otro modo, las palabras son también un palimpsesto, un lienzo sobre el que se han ido añadiendo trazos que ahora son imposibles de borrar. La palabra, según señala Vidal, se entiende como:

[U]n ser vivo lleno de cicatrices, que arrastra sedimentos, que desprende olores de aquellos espacios anteriores que ha habitado y sonidos de los lugares por donde se ha movido; pero también la palabra viene cargada igualmente de impurezas, desechos, corrupciones, temores, muecas, intimidaciones, ternuras, excusas protestas y músicas. [...] cada palabra [es] un palimpsesto, porque en ella se han escrito y borrado y reescrito luces y sombras, connotaciones que cambian según los contextos, iteraciones varias, historias que cada uno de nosotros ha compartido con esa palabra determinada, ideas, intuiciones y pensamientos que nos surgen al recordar a esos seres que pueblan nuestras páginas traducidas y con las que cada día nos levantamos, no para que nos expliquen con claridad cada paso que daremos en la nueva jornada sino tal vez simplemente, y sobre todo, para que nos ayuden a encadenar observaciones y a seguir dudando (Vidal 2012: 7-8).

En este laberinto intertextual e interlingüístico que recoge los ecos de otras vidas hay semejante ruido que, en ocasiones, es difícil escuchar por encima de él. La actividad traductológica, concebida desde una perspectiva post-positivista, nos permite reflexionar sobre esos ritmos, esas melodías, y sobre las consecuencias derivadas de la elección de unas palabras sobre otras, porque con cada decisión impregnamos sobre las palabras y los textos un color y un sabor distintos. El traductor no debe olvidar que su labor, como apuntan Tymoczko y Genzler, se basa en la selección, pero también en el rechazo, pues cada vez que elige una palabra, un ritmo, veta otro, haciéndonos escuchar los ruidos, las voces que integran ese discurso concreto.

El significado se desplaza, se pospone, se abre a la interpretación; ya no empieza y termina con el autor, sino que no finaliza nunca, no cede ante la inmovilidad ni ante la permanencia. El significado explota en el aire como “fabulosos cohetes amarillos” (Kerouac 1957 [1986]: 16), dejando a su paso pequeñas centellas en las que cada espectador querrá ver un forma. Esto, como

ya se ha mencionado, deriva en la desintegración de la voz única, o sea, la voz autorial, en una voz múltiple, que alcanza también al traductor/autor. De esta forma, el significado, al desplazarse, deja de estar bajo la protección del lenguaje para pasar a ser una entidad dependiente de “las circunstancias y de los intereses de quienes lo producen, ya sean hablantes y oyentes, lectores o escritores, intérpretes o traductores” (Arrojo en Vidal 2005: 50).

El traductor, como intérprete y mediador entre culturas, debe hacer un uso justo del lenguaje, no renunciar a la exactitud pero, al mismo tiempo, ser “consciente de que la univocidad no existe y de que es, irremediamente, un creador de significados, un manipulador de la realidad a la cual re-presenta” (Vidal 2005: 68). Como se desgaja de este planteamiento, tampoco aquí existe una respuesta definitiva: no es una cosa ni otra, sino las dos. En sintonía con los postulados posmodernistas, no aspiro a elaborar aquí una respuesta definitiva, sino generar más preguntas; interrogantes que considero advierten de alguna manera al traductor sobre la corrupción y perversión del lenguaje, así como sobre la peligrosidad de una confianza ciega en el mismo. Como prueba del riesgo que puede entrañar ignorar los ruidos de las palabras, se me ocurre un simple ejercicio: comparar algunos de los fragmentos de la versión original de *On the Road* con su traducción al castellano. De esta manera, llegaremos fácilmente a la conclusión de que un traductor que hace un uso justo de lenguaje, un traductor que escucha las palabras y aprecia la textura plural del texto, debe de ser necesariamente consciente, por citar sólo algunos ejemplos, de que *high* no es solo *alto*, sino también *estar colocado*; de que *curse* no siempre se corresponde con *lanzar maldiciones*, sino con *maldecir*, *blasfemar*; de que la mejor traducción para *cop* no es *pestañí*, una expresión que procede del caló; y de que *get* no es *coger*, sino más bien *entender*, *comprender*, según determinados contextos:

Then I went up to join them all, late as hell. His father opened the door, a distinguished tall man in pince-nez. ‘Ah,’ I said on seeing him. ‘Monseieur Boncoeur, how are you? *Je suis haut!*’ I cried, which was intended to mean in French, ‘I am high, I have been drinking’, but means absolutely nothing in French (Kerouac 1957 [1972]: 69).

Después subí a reunirme con todos, aunque con mucho retraso. El padre abrió la puerta. Era un hombre con gafas, alto y distinguido.

—¡Ah! —le dije al verle—. ¿Cómo está usted, Señor Boncouer? *Je suis haut*—añadí con lo que intentaba traducir al francés nuestra expresión: «Estoy alto, he bebido un poco», pero que en francés no significa absolutamente nada (Kerouac 1957 [1986]: 96).

‘Offisah,’ I Heard Dean say in the most unctious and ridiculous tones, ‘offisah, I was only buttoning my flah.’ Even the cop almost smiled. Dean cameo out, muddy, ragged, T-shirted, rubbing his belly, cursing, looking everywhere for his license and his car papers (Kerouac 1957 [1972]: 150)

—Pero agente —oí que decía Dean con tono untuoso y ridículo—. ¡Por Dios, agente! Si sólo me estaba abrochando la bragueta.

Hasta el pestañí sonrió. Dean salió manchado de barro, desastrado, con el vientre asomando bajo la camiseta, lanzando maldiciones, buscando su permiso de conducir por todas partes, y también los papeles del coche (Kerouac 1957 [1986]: 196).

He starts the first chorus, then lines up his ideas, people, yeah, yeah, but get it, and then he rises to his fate and has to blow equal to it. All of a sudden somewhere in the middle of the chorus he *gets* it — everybody looks up, and knows; they listen; he picks it up and carries. Time stops. He’s filling empty space with the substance of our lives, confessions of his bellybottom strain, remembrance of ideas, rehashes of old blowing (Kerouac 1957 [1972]: 187-188).

Empieza el primer tema, después desarrolla las ideas, y la gente, sí, sí, y lo consigue, y entonces sigue sus destino y tiene que tocar de acuerdo con ese sentido. De repente, en algún momento en medio del tema lo coge... todos levantan la vista y se dan cuenta; le escuchan; él acelera y sigue. El tiempo se detiene. Llena el espacio vacío con la sustancia de nuestras vidas, confesiones de sus entrañas, recuerdos de ideas, refundiciones de antiguos sonidos (Kerouac 1957 [1986]: 246).

Como se enunció al principio, que no exista un sentido único y verdadero de las cosas no quiere decir que todas las interpretaciones sean extrapolables al texto. No se trata de incurrir ahora en la contradicción; se trata de no radicalizar los postulados del posmodernismo, en un intento de evitar el dogmatismo que precisamente se rechaza; se trata de no desconstruir la desconstrucción. Por eso me pregunto, en consonancia con lo recogido por Vidal y en línea con lo anterior, si no resulta más sensato pensar que “la auténtica movilidad humana, el auténtico progreso humano, sólo sea posible a partir de unos puntos fijos, bien asentados, bien circunscritos en y por la tradición, en la memoria” (Vidal 2005: 70).

Quizás esta hipótesis (ambigua como la posmodernidad), que consideraría la existencia de un núcleo, a su vez, capaz de contener el movimiento continuo, sea la mejor forma de dar explicación a la inviabilidad de

llevar a cabo un proceso de traducción equivalente al proceso de escritura implementado por Kerouac, basado en la espontaneidad y liberación de la conciencia racional. La impracticabilidad de una “traducción espontánea”, que, sin dudarlo, se alejaría como un barco a la deriva de los cimientos sobre los que se erige el original, hacen necesario cierto anclaje del proceso, una limitación de su flujo, así como una protección simultánea de la movilidad contenida bajo el signo. Así, el traductor, capitaneando el navío a través del mar de las palabras, navega hacia la apertura, pero, amenazado ante la tempestad del sinsentido y los cantos (o ruidos) de las sirenas, se agarra al timón, con la esperanza de llegar a buen puerto.

5. CONCLUSIONES

La condición infinita y múltiple de la novela posmoderna prueba la necesidad de implementar un teoría de la traducción postestructuralista y postpositivista que libere al texto de las tinieblas de la univocidad y la referencialidad. Con todo, esta era de la desconstrucción y la libre interpretación parece requerir el establecimiento de cierto anclaje, en un intento de no incurrir en la desconstrucción de la propia desconstrucción y limitando así la idea del “todo vale”. Como apunta Norris,

[t]he deconstructors clearly expect that their texts will be read with care and attention, their arguments weighed and their conclusions discussed in a decently responsible manner. Yet how can this be squared with their own professed scepticism towards meaning, logic, truth and the very possibility of communication? Their case might seem open to what the philosopher Jürgen Habermas, in a slightly different context, has called the ‘transcendental tu quoque’. That is, they demand that their texts be properly understood – or at least intelligently read – while ostensibly denying the power of language to encompass any such end (Norris 1982: 125).

Precisamente, este supuesto de la contención de la apertura parece ser la única forma de justificar la impracticabilidad de una traducción espontánea en sintonía con la metodología kerouackiana, que excluiría de la actividad traductológica los procesos de documentación y revisión, sin los cuáles el proceso de traducción resultaría incoherente. En su lugar, el traductor debe aspirar a la ejecución de una traducción espontánea fingida que abarque los procesos mencionados anteriormente sin que eso suponga la negación de la apertura del signo y la aniquilación del frenetismo lingüístico conferido por el

autor original. Esta postura, que exige el inicio de una nueva línea de investigación, no haría sino confirmar las palabras de Eco, Tymoczko y muchos otros sobre el posicionamiento del traductor y el estado de negociación constante en el que este se encuentra: la tarea del traductor no es inocente, pues se basa en la toma de decisiones; en la preponderancia de la conciencia racional sobre la creativa, algo que, hasta cierto punto, supone una traición del producto y método originales, asentados sobre los cimientos de la espontaneidad y la liberación de los procesos mentales. No obstante, tener conciencia sobre el poder del lenguaje y el grado de manipulación hasta el que se puede acceder se convierte, cuanto menos, en el más útil de los recursos, desde el momento en que dicha conciencia confiere al traductor la capacidad de hacer un uso justo del lenguaje, canalizando la desconstrucción de la desconstrucción al tiempo que protege la apertura del signo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Barthes, Roland (1994). *Oeuvres Complètes*. Paris, Éditions du Seuil. Citado por la traducción española de Enrique Folch González (2002): *Variaciones sobre la escritura*. Barcelona, Paidós.
- Barthes, Roland (1968). *Le Bruissement de la langue*. Paris, Éditions du Seuil. Citado por la traducción española de Cristina Fernández Medrano (1987): *El susurro del lenguaje: Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona, Paidós.
- Charter, Ann (1957 [1972]). “Prólogo” en: Jack Kerouac (ed.): *On the Road*. Strand (Londres), PenguinBooks Ltd.
- Coy, J. y Juan José Coy (1976). *La anarquía y el orden: una clave interpretativa de la literatura norteamericana*. Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, S.A.
- Eco, Umberto (2003). *Direquasi la stessa cosa: Esperienze di traduzione*. Bompiani, Milán. Citado por la traducción española de Helena Lozano (2008): *Decir casi lo mismo. Experiencias de traducción*. Barcelona, Lumen.
- Hutcheon, Linda (1988). *A Poetics of Postmodernism: History, Theory, Fiction*. New Fetter Lane (Londres), Routledge.
- Hutcheon, Linda (1984). *Narcissistic Narrative: the Metafictional Paradox*. Nueva York, Methuen, Inc.
- Kerouac, Jack (1957). *On the road*. Nueva York, Viking Press. Citado por la traducción española de Martín Lendínez (1986). *En el camino*. Pedró de la Creu (Barcelona): Anagrama.
- Kerouac, Jack (1957 [1972]). *On the Road*. Strand (Londres), Penguin Books Ltd.
- Norris, C. (1998). “Deconstruction, Posmodernism and Philosophy of Science: Some Epistemo-critical Bearings”, *Cultural Values*, 2: 1, 18-50.

- Norris, Christopher. (1982 [2002]). *Deconstruction*. New Fetter Lane (Londres), Routledge.
- Stephenson, Gregory (1990). *The Daybreak Boys: Essays on the Literature of the Beat Generation*. Southern Illinois, Southern Illinois University Press.
- Tymoczko, Maria (2007). *Enlarging Translation, Empowering Translators*. Manchester, St. Jerome.
- Tymoczko, M. y E. Gentzler (2002). *Translation and Power*. Amherst/Boston, University of Massachusetts Press.
- Vidal Claramonte, M. Carmen África (2012). *La traducción y los espacios: viajes, mapas, fronteras*. Granada, Editorial Comares.
- Vidal Claramonte, M. Carmen África (2005). *En los límites de la traducción*. Granada, Editorial Comares.
- Vidal Claramonte, M. Carmen África (1990). *Hacia una metafísica de la esperanza*. Universidad de Alicante, Secretariado de Publicaciones de la Universidad.
- Vidal Claramonte, M. Carmen África (1989). *¿Qué es el posmodernismo?* Universidad de Alicante, Secretariado de Publicaciones de la Universidad.
- Vidal Claramonte, M. Carmen África (1988). *Bajo el signo de Saturno o la apertura posmoderna*. Universidad de Alicante, Secretariado de Publicaciones de la Universidad.

LA TRADUCCIÓN ANTE LOS NUEVOS RETOS
DE LA SOCIEDAD GLOBAL

Irene Rodríguez Arcos
Universidad de Salamanca

ABSTRACT

Globalization and new technologies entail the approximation and hybridization of cultures and identities. Medias have infrastructures which allow information to travel fast across the world and, despite all the advantages coming with this fact, this also implies the movement of certain ideologies belonging to the ones in the power. It is of crucial importance to understand how medias manipulate texts while the translation process takes places, creating in this way a distorted view of reality. By doing so, the translator will be able to identify power relations in communication exchanges and position himself to translate ethically as far as possible.

KEY WORDS: Translation, Globalization, Medias, Cosmopolitanism, Identities.

RESUMEN

La globalización y las nuevas tecnologías traen consigo la hibridación de culturas e identidades. Los medios de comunicación poseen infraestructuras que permiten que la información viaje rápidamente a muchas partes del globo y, a pesar de las ventajas que esto supone, también se transmiten las ideologías que interesan a los que ostentan el poder. Es de vital importancia entender cómo la manipulación de los medios contribuye a crear una visión distorsionada de la realidad para que, cuando el traductor desempeñe su labor profesionalmente, pueda identificar las relaciones de poder y posicionarse para llegar a una traducción ética en la medida de lo posible.

PALABRAS CLAVE: traducción, globalización, medios, cosmopolitismo, identidades.

FECHA DE RECEPCIÓN: 16/07/2014

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/10/2014

PÁGINAS: 115-136

1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos tiempos, el avance de las nuevas tecnologías e internet ha hecho que nuestro mundo parezca más pequeño y que las fronteras se difuminen, permitiendo así que las diversas culturas presentes en el mundo estén cada vez más cerca (Bielsa y Bassnett 2009); “el estar a la vez aquí y allí – atravesando fronteras- se ha vuelto algo normal” (Beck 1998: 152). A ojos de muchos, la globalización, que trae consigo el movimiento de personas y bienes, es un fenómeno muy positivo, y así ha sido en algunos casos (llevando medicinas más eficaces a aquellos que las necesitan, facilitando el acceso al agua potable, construyendo escuelas, etc.), pero también hay que tener en cuenta que “en la medida en que nos hallamos ante una globalización desigual que tiene como rasero homogeneizador el que imponen las potencias mundiales, se difumina la percepción misma de la diversidad, así como de los abismos y malentendidos culturales” (Vidal 2010: 35).

Tampoco se deja al azar la cuestión de qué culturas entran en contacto, tal y como nos lo recuerda Tymoczko (2009: 183): “the exchange of culture is never ‘free’: there are always economic and ideological interests at play in decisions about what cultural elements are worthy of translation and how those cultural translations should be financed”. No todas las culturas tienen el mismo peso ni mucho menos, sino que se puede hablar perfectamente de occidentalización¹, un proceso mediante el cual Occidente impone su cultura, creencias y visión del mundo, hecho que no sorprende sabiendo qué países tienen el poder en el orden mundial actual.

Por lo menos, como afirma África Vidal, “es de recibo preguntarse si realmente esa tan traída y llevada globalización ha llegado a todos, si los extraordinarios avances de la tecnología no han dejado de lado a millones de personas que se están muriendo de hambre cada segundo” (2010: 81). En Occidente estamos acostumbrados a las más abismales desigualdades; vemos cada día en la televisión imágenes de niños que viven sumidos en la pobreza mientras otro tanto de la población mundial está a dieta; consumimos bienes fabricados en otros países en los que se explota a las personas creando así nuevas formas de esclavitud, etc. (Vidal 2010). Tampoco hemos de olvidar que, aparte de otros bienes, la globalización trae consigo la posibilidad de acceder a

¹África Vidal, en la línea de María Tymoczko, se pregunta: “to what extent will cultural exchange be multidirectional in an age of globalization, and to what extent will asymmetries in power, resources and technology mean that ‘cultural exchange’ will become an euphemism for the acculturation to Western or dominant international standards of many peoples around the world who have thus far led their lives within local frameworks of knowledge, belief and values?” (Tymoczko 2009: 172).

la información², con todo lo que eso conlleva. La información, en la sociedad actual, también es poder y causa de desigualdades.

En las próximas páginas se analizará cómo la globalización y la manipulación de los medios de comunicación afectan al traductor, que se ve inmerso en un complicado proceso de negociación de identidades entre los que ostentan el poder y aquellos que no lo tienen.

2. HIBRIDACIÓN DE CULTURAS E IDENTIDADES

El poderoso imperialismo, no obstante, ha visto cómo se ha ido imponiendo la globalización, lo que refleja un cambio en las relaciones de poder. Occidente no ha tenido más remedio que ir dejando que el Otro se abra paso³ (Vidal 2010). Las fronteras ya no están tan delimitadas como antes, ya no podemos entender el mundo como un conjunto de divisiones estáticas que no interactúan entre ellas. Afirma Beck con respecto a este nuevo orden mundial: “no hay ningún país ni grupo que pueda vivir al margen de los demás. Es decir, que las distintas formas económicas, culturales y políticas no dejan de entremezclarse y que las evidencias del modelo occidental se deben justificar de nuevo” (Beck 1998: 33).

Sin embargo, a pesar del continuo movimiento de personas y bienes alrededor del mundo, las culturas se apropian a su manera de lo impuesto por las grandes potencias. En este sentido, Appiah plantea lo siguiente, estrechamente ligado al concepto de estereotipo⁴ (2006: 113):

There are some Western products and vendors that appeal to people in the rest of the world *because* they are seen as Western, as

² Bielsa y Bassnett (2009: 72) comparten esta visión crítica de la globalización y afirman: “it would be wrong to assume the instantaneous intelligibility of the same messages worldwide, even when it is continuously being asserted by the endless repetition of powerful television images of disasters, acts of terror and wars”.

³ Appiah nos recuerda que hacer del encuentro con el Otro algo real ayuda al entendimiento mutuo: “the problem of cross-cultural communication can seem immensely difficult in theory, when we are trying to imagine making sense of a stranger in the abstract. But the great lesson of anthropology is that when the stranger is no longer imaginary, but real and present, sharing a human social life, you may like or dislike him, you may agree or disagree; but, if it is what you both want, you can make sense of each other at the end.” (Appiah 2006: 98-99).

⁴ Vidal (2010: 89), respecto al concepto de estereotipo, nos dice que “lo que hace es simplificar, hacer reconocibles para una cultura occidental los rasgos que caracterizan al Otro. El estereotipo reduce y exagera, pero sobre todo inmoviliza, fija unos rasgos, los naturaliza; convierte lo diferente en anormal, exótico, temible y, muchas veces, inaceptable, por lo que establece límites y procedimientos de exclusión y deja de lado lo que no es ‘lo nuestro’, dando así lugar a asimetrías de poder y, en consecuencia, a conflictos”.

modern: McDonald's, Levis. But even here, cultural significance isn't just something that corporate headquarters gets to decree. People wear Levis on every continent. In some places they are informal wear; in others they're dressy. You can get Coca-Cola on every continent, too. In Kumasi you will get it at funerals. Not, in my experience, in the West of England, where hot milky Indian tea is favored. The point is that people on each place make their own uses even of the most famous global commodities.

Para esta apropiación, Beck propone el concepto de *glocalización*: “lo local debe entenderse como un *aspecto* de lo global. La globalización significa también acercamiento y mutuo encuentro de las culturas locales, las cuales se deben definir de nuevo en el marco de este *clash of localities*” (1998: 105). Volviendo al tema de la publicidad y algunas marcas, se puede incluir el ejemplo que plantea Munday (2010) en su artículo sobre traducción y publicidad: el *slogan* de L'Oréal “Because you are worth it” se tradujo al español con “Porque tú lo vales” y funcionó. Sin embargo, en otros países el proceso de adaptación de no fue tan fácil: en Francia no tuvo éxito porque se percibía una relación clara entre belleza y capitalismo que no gustó al público y en China, por su lado, se veía demasiado individualista. Aquí vemos cómo lo global a veces necesita adaptarse por completo a la cultura de destino, no siempre Occidente puede imponer su ideología (y el inglés no tiene por qué arrollarnos necesariamente).

Christian Salmon (2008), por su lado, habla del curioso caso de los *call centers*, las oficinas donde nos prestan asistencia en el servicio de atención al cliente de alguna compañía telefónica. La deslocalización de los mercados y la globalización llevan a que las empresas estadounidenses establezcan estas oficinas en países como la India, abaratando costes. Los empleados se transforman culturalmente al entrar a trabajar: se cambian el nombre por otro más familiar para la cultura occidental y conocen de antemano las series de moda y las noticias de actualidad para poder hablar con sus clientes. Pasan por un proceso de *americanización*.

En este caso, la apropiación de elementos de otra cultura se hace con otros fines y no se toma solo aquello que interesa, sino que se impone la totalidad de la cultura dominante. Afirma Salmon (2008: 93): “como inmigrantes penetrando en suelo norteamericano, tienen que cambiar de nombre. Sin embargo, no han salido de su país ni han cruzado ninguna frontera; es la frontera la que los atraviesa”. Ha cambiado la forma de emigrar (ibid.: 97): “estos nuevos emigrantes ya no viajan en el espacio, sino en el tiempo. “Teleatruviesan’ los continentes. Emigran en el tiempo virtual de una onda telefónica. Atrapados por un mundo virtual del que solo conocen los folletos comerciales y las series de televisión, estos empleados ven cómo su

identidad se confunde poco a poco con una América fantaseada.” Ignoran “estos efectos de dominación cultural y la violencia simbólica aplicada en estos procesos de formateo de la identidad y de neutralización de las singularidades” (ibid.: 97).

2.1. LA PERCEPCIÓN DEL OTRO: EL COSMOPOLITISMO

Desde siempre, Occidente ha querido imponer su rasero homogeneizador como vehículo de la globalización; “ha intentado, con uñas y dientes, conservar el sujeto; o, más bien, que Occidente *sea* el sujeto” (Spivak 1988: 271, citada en Vidal 2010). Y si Occidente es el sujeto, lo que no es Occidente es “lo Otro”, que vemos como extraño, que no responde a las convenciones de lo que consideramos “normal”. Tendemos a negarlo y a crear peligrosos estereotipos que falsean y simplifican la realidad (Vidal 2010) porque “lo Otro” nos da miedo, hace tambalear los pilares de nuestras creencias y valores; en otras palabras, desafían nuestra identidad. Y es que vemos nuestra identidad cultural como algo estático y cerrado⁵, construido a partir de lo que nos resulta familiar, pero afirma Vidal basándose en la teoría de Stuart Hall que la identidad es estratégica y posicional⁶ y “que está constituida por lo que le falta, es decir, por lo que le aporta el Otro” (Vidal 2010: 84-85). Debido al fenómeno globalizador, las identidades están cada vez más fragmentadas. Añade Vidal (2010: 85) que “los fenómenos de globalización y de migración forzada y ‘libre’ han dado lugar a identidades estrechamente relacionadas con las construcciones culturales, históricas y lingüísticas durante el proceso de devenir y no de ser”.

Para Appiah (2006: 135), la identidad es un constructo mental, pero no por ello carece de importancia: “the connection through a local identity is as imaginary as the connection through humanity. The Nigerian’s link to the Benin bronze, like mine, is a connection made in the imagination; but to say this isn’t to pronounce either of them unreal. They are among the realest

⁵ Si es que sentimos que tenemos una identidad clara y definida, porque existe la posibilidad de estar en el *entre*, un espacio indefinido entre dos culturas fruto de un conflicto. Entran en juego en estos casos las relaciones de poder entre las culturas en cuestión y lo que sienta cada persona con respecto a cada una de ellas. Algunas autoras chicanas como Sandra Cisneros son ejemplos ilustrativos de este tipo de conflictos entre el inglés y el español, por lo que su traducción se convierte en un reto. África Vidal analiza estos aspectos en profundidad en *Traducir entre culturas*.

⁶ House, Ruano y Baumgarten, en la introducción de *Translation and the Construction of Identity (LATIS Yearbook 2005*, Seúl, International Association for Translation and Intercultural Studies), se basan en Lustig y Koester para afirmar que la mayor parte de los componentes de la identidad se vuelven perceptibles cuando se activan en determinadas circunstancias, como pueden ser la traducción u otras formas de comunicación intercultural.

connections that we have”. Como constructo mental, puede mutar y moldearse en función de nuestras vivencias y conexiones con otros pueblos y costumbres.

No obstante, frente a la actitud de negar al Otro o estereotiparlo (que también es una forma de negación), se puede optar por la convivencia en la diferencia, “la diversidad y el estar fuera de lugar es aquello que nos enriquece como personas” (Vidal 2010: 86). Si bien es cierto que podemos mantener fuertes y estrechos vínculos con la cultura en la que hemos nacido y en la que nos hemos criado, no tenemos por qué permanecer siempre en esa posición; aparte de que para autores como Appiah, “cultural purity is an oxymoron” (2006: 113).

Esta perspectiva ante el Extraño está directamente relacionada con el punto de vista de Appiah, que propone el concepto de cosmopolitismo, es decir, convertirnos en una suerte de ciudadanos del mundo dialogando con miembros de otras culturas. Ya no se trata de llegar a un punto de encuentro en el que las dos partes se comprendan, basta con aceptarlas, con ser capaces de entender que existen otras formas de vivir y que cada persona tiene derecho a hacerlo como quiera. Ante todo, se trata de la aceptación desde la igualdad, jamás desde un punto de vista imperialista. Esta manera de ver al Otro se refleja también en el proceso traductor: se puede traducir desde un punto de vista imperialista, y entonces desestimamos lo que nos resulta extraño y lo presentamos de tal manera que no rompa con las convenciones de lo que consideramos dentro de la “norma”. Por otro lado, existen estrategias de traducción que dejan pasar lo exótico, unas veces desde el respeto y otras desde la intención de estereotipar.

Cada identidad lleva consigo una serie de valores en los que se apoyan los miembros que pertenecen a esa comunidad. Cuando los miembros de comunidades diferentes entran en contacto, el llegar o no a un punto de encuentro se convierte en un proceso complejo, e incluso existe la posibilidad de estar de acuerdo en negar una realidad desde razonamientos diferentes⁷. Pero antes del entendimiento o del desacuerdo está siempre el diálogo: “the language of values is, after all, language. [...] Like all vocabulary, evaluative language is primarily a tool we use to talk to one another, not an instrument for talking to ourselves. You know what you call someone who uses language to talk to himself? Crazy.” (Appiah 2006: 28).

Antes del diálogo, debe tenerse siempre en mente que, en lo que a los valores y creencias se refiere, cada uno empieza desde donde está, según sus tradiciones y vivencias. Appiah (2006: 37-38) ilustra muy bien esta afirmación

⁷ Explica Appiah (2006: 40) al respecto: “but if two people can always reasonably respond with different theories to the same evidence, then something other than reason or evidence must account for their choices. Furthermore, if this is true however much difference we have, *there will always be more than one possible reasonable account of the facts*”.

con un ejemplo: una misionera trata de explicar a los miembros de una tribu que el agua sin tratar provoca enfermedades y es la culpable de la muerte de los bebés; que hay que hervirla y matar así las bacterias invisibles. Al mes comprueba que esas personas han hecho caso omiso de sus indicaciones y cambia de estrategia: les dice que hay espíritus malvados en el agua, que al hervirla se espantan y que las burbujas son la prueba de ello. La gente ve que, desde que se hierve el agua, los niños ya no enferman y asocian un fenómeno al otro. Este ejemplo también ilustra el poder del lenguaje, que construye la realidad en la que vivimos en el sentido de Potter. Debemos tener en cuenta, por lo tanto, que no todas las culturas utilizan el mismo lenguaje, que existe una necesidad de adaptación también en términos de registro y de simplificación en función del nivel socioeconómico de otras personas.

En esta línea, también debe considerarse que hay conceptos que manejamos porque se nos han impuesto, bien por el avance de la ciencia, bien por nuestras tradiciones culturales, que hacen que veamos el mundo de una manera determinada. Así pues, si estos conceptos vienen impuestos, no tenemos por qué pensar que otros conceptos que vengan de tradiciones más tribales son menos razonables que los nuestros: “some ideas we wouldn’t been using if we hadn’t been given them –like electron, gene, democracy, contract, superego, witchcraft. There is nothing unreasonable, then, about my kinsmen’s belief in witchcraft. They think only what most people would think, given the concepts and beliefs they inherited.” (Appiah 2006: 42). ¿Significa esto que la ciencia y la magia estén al mismo nivel? En absoluto⁸. La idea es que no debe pensarse que esas personas no tienen el potencial para entender la ciencia o que el hecho de que piensen así la realidad las hace inferiores. Una vez comprendidas las limitaciones a la hora de llegar a la aceptación o al entendimiento, cada uno es libre de pensar lo que quiera, pero, como ya se mencionaba, desde la aceptación de igual a igual y no desde una visión imperialista.

Sin embargo, en la actualidad, con información sesgada de todo tipo viajando de forma instantánea, no siempre es fácil tener una visión “real” del Otro. Por eso es importante conocer cómo funciona la manipulación de los medios de comunicación, saber por dónde se filtran ciertas ideologías y ser conscientes de que nos imponen una visión distorsionada de la realidad. A

⁸ “The advance of reason in the industrialized world is not the product of greater individual powers of reasoning. It is the result of the fact that we have developed institutions that can allow ordinary human beings to develop, test and refine their ideas. What’s wrong with the theory of witchcraft is not that it doesn’t make sense but that it isn’t true. And to find that out – in the way scientist gradually developed our moderns understanding of disease- requires enormous, organized institutions of research, reflection and analysis.” (Appiah 2006: 42-43).

continuación veremos la dificultad de conocer en profundidad lo que sucede en otro contexto lingüístico y cultural.

3. LA COMUNICACIÓN DE MASAS

Al examinar la bibliografía existente respecto a la traducción y los medios de comunicación, hemos comprobado que todos los autores introducen sus trabajos afirmando que se trata de un terreno reciente y poco estudiado dentro de los Estudios de Traducción, pero no por ello carece de importancia (máxima dado el peso que tienen en la actualidad; vivimos rodeados de las narrativas que nos imponen los medios). Comenzábamos el primer apartado con la idea de que en la actualidad las culturas están cada vez más cerca debido a la globalización. El avance de las nuevas tecnologías ha facilitado la expansión de los medios de comunicación, que tienen la capacidad de anular distancias y de hacer que la información viaje más allá de las fronteras culturales y lingüísticas. Nos hemos vuelto más conscientes de las diferencias culturales y tenemos una necesidad nunca vista de superar esas fronteras (Bielsa y Bassnett 2009).

3.1. LAS AGENCIAS DE NOTICIAS

Mediante la creación de infraestructuras que permiten una rápida transmisión de información, las agencias de traducción nos hacen conscientes de que vivimos en un mundo globalizado. Actualmente ostentan el poder de recoger la información recibida y decidir qué parte hacen llegar a sus lectores. Según Hernández Guerrero (2009: 49), “el caudal informativo que éstas proporcionan no ha dejado de crecer en las últimas décadas, pero el número de productores sigue prácticamente inalterado, y ha aumentado su poder y su peso en el mercado”. Entre las más conocidas a nivel internacional se encuentran Reuters, Associated Press y France Presse (a nivel nacional contamos con Efe). Debemos tener en cuenta lo que afirma Hernández Guerrero (2012: 974): “detrás de cada empresa de comunicación hay un potente grupo económico y/o ideológico que defiende unos intereses particulares, que son la razón última de su existencia y el elemento central de su estrategia empresarial”.

Los criterios de selección de lo “que es noticia” pueden variar con el momento en el que se producen los hechos, el lugar o las circunstancias que lo rodean. Por otro lado, también se tienen en cuenta los intereses de la audiencia receptora: por ejemplo, un desastre natural sucedido en un lugar remoto del mundo puede que no tenga mucha importancia, pero sí resulta que ese lugar es

un destino vacacional popular para turistas de un determinado país, quizás sí sea de interés publicarlo (Bielsa y Bassnett 2009). También entran en juego cuestiones como el momento de publicar la información; si sacarla de forma precipitada o esperar a un momento dado por si las circunstancias cambian. El disponer o no de material audiovisual puede tener peso a la hora de tomar decisiones, así como que ese material sea deseable o no para la audiencia receptora.

3.2. AGENCIAS ALTERNATIVAS

Aparte de los gigantes occidentales (Reuters, Agence France Press, Associated Press...), existen otras agencias llamadas alternativas, como Inter Press Service (IPS), que no buscan competir al mismo nivel en el mercado internacional y que siguen otro tipo de prácticas editoriales. Además del inglés y el español, optan por dar difusión a lenguas minoritarias, defendiendo así la igualdad entre lenguas con el fin de llegar al público local del Tercer Mundo y promover la participación en la vida política de esos países. Que las grandes agencias internacionales trabajen con lenguas occidentales mayoritarias no es casualidad, sino un reflejo más de los que ostentan el poder económico y político en Occidente (Bielsa y Bassnett 2009).

Por otro lado, se trata otro tipo de temas. Si los intereses occidentales se centran en dar prioridad a las élites frente a la sociedad de a pie, en lo urbano frente a lo rural y en la política y la economía frente a la cultura, cuestiones sociales o educación; en agencias como IPS se opta por la desigualdad entre ricos y pobres, derechos humanos y democracia, emigración y refugiados, protección medioambiental y desarrollo sostenible, entre otros (Bielsa y Bassnett 2009).

Las prácticas editoriales también difieren en las agencias alternativas: se incorporan fuentes (de las cuales una al menos debe provenir de esferas no oficiales), los hechos se tratan en profundidad situando al lector en contexto, sí se reproducen íntegramente los originales y aparecen las firmas de los autores. Como se verá más adelante, esto es poco común en el caso de las grandes agencias internacionales, que se preocupan más de sacar la información cuanto antes y los redactores no disponen de tiempo para detenerse en esos detalles.

3.3. OTROS MEDIOS

En la actualidad han surgido nuevas maneras de hacer llegar la información al público, como los canales del tipo CNN, que emiten noticias

continuamente. Estos medios, que se caracterizan por la inmediatez (han acuñado el término *breaking news*), hacen que se disponga de la información a tiempo real. Este hecho supone un incremento de presión para las agencias de noticias, que tienen que responder a las necesidades actuales del público. Se han adaptado al cambio con la creación de páginas web, que se actualizan continuamente con información escrita y audiovisual. La web de la agencia Reuters es una de las más consultadas, con información en las diferentes lenguas con las que trabaja. Otros medios como la BBC y *The Times* la siguen de cerca (Bielsa y Bassnett 2009).

3.4. TRADUCCIÓN Y PERIODISMO EN LAS AGENCIAS: DOS OFICIOS INSEPARABLES

En una gran cantidad de ocasiones, los periodistas se encuentran con material en otro idioma en el que se tienen que basar para confeccionar los textos que se publicarán posteriormente. Es obvio que en este proceso tiene que estar presente la traducción en algún momento. Sin embargo, dependiendo de si se trabaja con géneros informativos o argumentativos (especialmente en el caso de los primeros⁹), la traducción se vuelve un proceso inseparable de la edición y se ha propuesto el término *transedición* (Stetting), compuesto de traducción y edición. Según Bielsa y Bassnett (2009: 59), “translation is not conceived as separate from other journalistic tasks of writing up and editing”; traductores y redactores están al mismo nivel.

De hecho, los periodistas entienden el proceso de traducción como traducción literal, palabra por palabra, por eso prefieren llamarse periodistas internacionales¹⁰. No hemos de entender, por eso, que no estén cualificados, sino todo lo contrario. Para trabajar en las agencias se exige aprobar un examen de acceso. Por otro lado, se necesita de periodistas que conozcan los géneros y el estilo periodístico. En este campo hay que combinar ambas capacidades; la necesidad de edición y adaptación a las culturas receptoras es muy amplia (Bielsa y Bassnett 2009).

Para empezar a analizar este tipo de traducción, primero es conveniente entender qué fines se persiguen en este campo y que características distinguen

⁹ Sin embargo, cuando se trata de textos argumentativos, en la traducción se reproduce el texto íntegro, se respeta el estilo del original y suele presentarse el nombre del autor original (lo que nos puede permitir saber que estamos ante una traducción, aunque no sea totalmente fiable) (Bielsa y Bassnett 2009; Hernández Guerrero 2009).

¹⁰ Bielsa y Bassnett (2009: 15) también ofrecen la otra cara del asunto: “needless to say, this is a view contested by professional translators who object to seeing their work downgraded in such a way.”

la traducción periodística de otros géneros. Hernández Guerrero recoge las características de la traducción periodística que propone María Josefina Tapia en *La traducción en los medios de prensa* (2005: 158):

1. El primer objetivo del traductor periodístico es *transmitir información*. Por tanto, es su obligación recurrir a todos los mecanismos capaces de brindar mayor claridad a lo que se está transmitiendo.
2. El traductor periodístico traduce para una *audiencia masiva*. En consecuencia, deberá usar un lenguaje claro y directo.
3. El traductor periodístico traduce para un *ámbito geográfico, temporal y cultural* específico. Su labor también estará condicionada por el medio para el cual trabaja.
4. El traductor periodístico está sometido a importantes *limitaciones de tiempo y espacio*.
5. El traductor periodístico suele ser también “*retraductor*” y *corrector de estilo*.

Bielsa y Bassnett (2009: 57) aclaran que tanto la traducción como la edición “imply the tasks of selection, correction, verification, completion, development or reduction” con el fin de llegar a la fluidez. Bielsa y Bassnett (2009: 88) afirman: “generally, journalists emphasize that translations must be easy to read and to understand, they must not use unnecessary words and vocabulary has to be kept simple”. De forma más concreta, las estrategias empleadas son (ibid.: 64): cambios de titulares y encabezamientos (para adaptarse a la audiencia receptora o a las necesidades de la publicación); eliminación de información innecesaria (puede ser redundante porque el destinatario ya la conozca o quizás sea demasiado específica para un lector distante geográficamente); adición de información contextual importante (al haber cambiado la situación comunicativa, puede haber detalles que no se conozcan); modificaciones en el orden de los párrafos (la relevancia de la información y el estilo de la publicación en el nuevo contexto pueden haber cambiado), y resumen de pasajes (por cuestiones de espacio u omisión de información no necesaria).

A todo esto hay que sumar las variaciones que puedan deberse a cuestiones de velocidad y de espacio. La velocidad es esencial debido a la alta competencia existente en el mercado¹¹ y al hecho de que “la información debe llegar al lector en cuanto se produce, en caso contrario deja de ser noticia o

¹¹ Los medios toman los textos que ya han sido publicados por otras instituciones y se sirven de ellos: “it is the task of every news agency to scan the local press and to measure its impact in terms of news dispatches appeared in the media while contrasting it with the impact of other agencies present in the field” (Bielsa y Bassnett 2009: 78).

exige una labor de actualización para adaptarla al discurrir de los acontecimientos” (Hernández Guerrero 2010: 59). La traducción nunca debe retrasar una publicación (Bielsa y Bassnett 2009). Por otro lado existe el factor espacio, o el ocupar un determinado lugar dentro de una página o en toda la publicación (decisiones ideológicas que no son inocentes en ningún caso), al que también se deben reducciones considerables de los originales, ya sea, valga la redundancia, por motivos puros de espacio, o por cortes impuestos por un sesgo ideológico determinado.

El concepto de original se difumina, ya que frecuentemente los periodistas toman varios textos de partida¹² para componer los suyos (Bielsa y Bassnett, Hernández Guerrero, Martín Ruano, etc.). Es práctica común en este campo la elaboración de revistas de prensa, que reducen los originales a dos tercios de su extensión (de hecho, en ocasiones es imposible ver qué partes han sido tomadas de otros textos y qué es de cosecha propia) (Bielsa y Bassnett 2009, Luc Van Doorslaer 2010). Esta manipulación extrema, que nos lleva a preguntarnos si estamos realmente hablando de traducción¹³ (no se reconoce el texto original, tampoco se reproduce íntegramente...), se hace con el fin de adaptar por completo los textos a la nueva situación comunicativa, en la que los intereses y expectativas de la audiencia han cambiado y no se tiene el mismo conocimiento del tema en cuestión. Se opta por estrategias de domesticación e invisibilidad¹⁴, difuminando al Otro, para que los lectores comprendan rápidamente de lo que se está hablando y no tengan que ir a otras fuentes (Bielsa y Bassnett 2009). En muchos casos, los medios no incluyen el nombre del autor, ni del traductor, haciendo pasar por originales textos que en realidad son traducciones (Hernández Guerrero 2009). Estas prácticas se pueden mirar

¹² Los periodistas necesitan documentarse para tener un buen conocimiento de la actualidad, especialmente si se encuentran en un país extranjero. Afirman Bielsa y Bassnett (2009: 101-102): “translations of news texts for a public which is geographically removed from the reality where events have taken place, [...] often entail not just a considerable amount of rewriting of the original version, but also the combination of different source texts”.

¹³ “The fact that there may not even be an original calls the very idea of translation into question. If translating involves the transfer of a text produced in one language into another, then frequently what happens in news reporting cannot be defined as translation in this way” (Bielsa y Bassnett 2009: 132).

¹⁴ Bielsa y Bassnett (2009) hablan incluso de una doble invisibilidad: primero, por cómo el proceso traductor está perfectamente integrado dentro del periodismo (las traducciones suelen ir sin firmar); y segundo, de cara al público, al optar por estrategias domesticadoras en las que predomina la fluidez. Sin embargo, también es de recibo preguntarse hasta qué punto el traductor es invisible, teniendo en cuenta el alto nivel de intervencionismo que sabemos que existe en este proceso (selección y síntesis, priorización de la información, cambio de perspectiva e introducción de matices en la nueva situación comunicativa...).

de otra forma desde los Estudios de Traducción con la teoría del *skopos*¹⁵, según la cual el destinatario determina la validez de la traducción y se intenta recrear el mismo efecto¹⁶ que causó el original en la audiencia. García Suárez (2005: 175-76) afirma al respecto:

En el caso de un traductor de textos periodísticos, y en concreto de un traductor que trabaja en el seno de una agencia de noticias, lo que resulta en cambio característico es que la fidelidad al texto original está subordinada a la fidelidad de los hechos relatados, lo cual permite en ocasiones, y siempre que exista una clara justificación, introducir alteraciones en el sentido, intolerables para un traductor especializado en otros campos; es decir, le obliga a simultanear su labor traductora con la labor de redactor periodístico.

La equivalencia pasa así a un segundo plano: se defiende que se trata de nuevos textos para nuevos fines (Pym 2004, citado en Bielsa y Bassnett 2009). Desde esta perspectiva se evalúan también las traducciones; en la primera revisión ni siquiera se tiene en cuenta el original. Se mira el uso adecuado del estilo periodístico y que la narración de los hechos sea coherente, clara, concisa y lógica. A nivel de lengua se tiene en cuenta que las traducciones no sean muy literales, que se empleen construcciones naturales, que el texto se entienda en todo el territorio en el que se publica y que no contenga falsos amigos y expresiones incorrectas. Luego sí se realiza una revisión cruzada con el original para comprobar fechas, cifras, etc. y que las citas hayan sido traducidas de forma exacta y fiel. También se compara la traducción con otros textos paralelos ya publicados por la agencia con el fin de armonizar conceptos y expresiones (ibid.: 88).

El hecho de adaptar esta información que circula de manera global es otra muestra del concepto de *glocalización* de Beck. Luc Van Doorslaer (2010: 1047) aporta un matiz importante cuando afirma que “what is global is such not because it is the same everywhere, but because it has been adapted to infinite numbers of different cultural and social contexts”. Las agencias desempeñan una compleja labor al articular lo global y lo local, con los problemas que conlleva seguir la política editorial del medio y la vez adaptar los

¹⁵ Matizan Bielsa y Bassnett (2009: 8) a propósito de la teoría del *skopos* de Katharina Reiss y Hans Vermeer: “This meant that a translation could deviate enormously from the source and yet fulfil the original purpose”.

¹⁶ La recreación también pasa por adaptar los textos a las convenciones de la cultura de destino, al registro y a la retórica normalmente utilizados, y a una disposición y progresión determinadas de la información (Bielsa y Bassnett 2009).

textos lingüística y culturalmente¹⁷. La información se redacta primero a nivel local (solo hay procesos de redacción a este nivel) y luego se transmite a sedes que cubren áreas más amplias (donde se traduce información redactada por otros autores antes de su publicación). En los despachos, los periodistas se aseguran de que la información recibida es exacta, describe el desarrollo de los acontecimientos debidamente y las fuentes son correctas. En los últimos años ha habido un proceso de descentralización; estas sedes regionales actúan con una cierta autonomía con respecto a las sedes globales. De esta forma, las grandes sedes gozan de una perspectiva global de los hechos, mientras que esto se pierde a nivel local (Bielsa y Bassnett 2009).

La transmisión de información en varios idiomas simultáneamente es posible gracias a la estructura dual de las agencias, como la de Reuters en Madrid: los periodistas españoles redactan textos originales en español y traducen los originales del inglés para las necesidades del mercado español. Asimismo, también emplean a periodistas internacionales que redactan los textos en sus idiomas desde una perspectiva local. De esta manera, los artículos incorporan matices y visiones del mundo adaptadas a la audiencia de destino desde que se inician los acontecimientos. Esta práctica les sale rentable a las agencias por dos motivos: primero, hay menor necesidad de traducción y, segundo, necesitan menos tiempo para publicar la información, algo que hay que tener en cuenta dado el factor velocidad en este sector (Bielsa y Bassnett 2009).

Una vez vistas las amplias transformaciones que sufren los textos periodísticos, los filtros ideológicos y la cantidad de autores que los modifican en algún sentido, llegamos al debate de qué sucede con conceptos como la autoría, originales, equivalencia, fidelidad, etc.

3.5. EL PODER DE LOS MEDIOS

No son pocos los autores que coinciden en que los medios contribuyen a moldear la opinión pública sobre los acontecimientos que se consideran noticia de interés (Carbonell i Cortés, Hernández Guerrero, Bielsa, Bassnett, etc.). Construyen la realidad seleccionando cuidadosamente qué se publica (y lo

¹⁷ Carbonell i Cortés (2010: 97) nos plantea parte del reto cuando afirma que las “versiones locales de fuentes comunes de información implican un reposicionamiento de la estructura narrativa, de la agencia de los actores, de las estructuras de categorización en función del marco en el que se inscriben...”; teniendo que mantener a la vez una visión coherente del mundo de acuerdo con la ideología del medio. Existe coordinación diaria entre el nivel local y global, así como entre las diferentes regiones, aunque se ve constantemente amenazada por la urgencia de generar información continuamente (Bielsa y Bassnett 2009).

que no llegará a la audiencia, igualmente relevante¹⁸) y cómo “la elección de unas y el silencio sobre otras es algo estrechamente relacionado con la postura ideológica del medio y las expectativas de su audiencia” (Hernández Guerrero 2009: 86-87). Afirma Carbonell i Cortés (2010: 87): “dicha información pretende no solo satisfacer las necesidades informativas del grupo receptor, sino que tiende además a *crear* o constituir dicho grupo de receptores según los intereses del grupo emisor, que es por lo tanto un grupo de poder; se habla, en consecuencia, del *poder mediático*, del *cuarto poder*, etc.”.

Como decíamos, es común la escasa transparencia con la que los medios presentan las versiones finales. Si bien es cierto que es difícil establecer la autoría en estos casos (con las consecuencias legales que supone), pues los textos son fruto de un trabajo colectivo, también lo es el hecho de que los medios “crean la impresión, totalmente errónea, de que en los periódicos no se publica información traducida” (Hernández Guerrero 2009: 73). Las traducciones pasan por originales, lo que beneficia sin duda al medio: “cortar información y presentarla de forma fragmentada a una audiencia que no tiene acceso al texto completo beneficia claramente al medio transmisor y le sitúa en posición de ventaja para crear corrientes de opinión o para reafirmar las propias” (Hernández Guerrero 2009: 99). Bielsa (2010: 170) se pregunta si realmente tenemos una perspectiva plural de los acontecimientos o simplemente una visión completamente sesgada que nos impone Occidente de acuerdo con el estereotipo que tenemos del Otro y solo de lo que ellos consideran de interés general.

Por otro lado, no solo se traducen noticias que tengan que ver con hechos sucedidos en el extranjero: los medios también recogen la perspectiva que tienen sobre nuestra cultura en otros lugares para traerla de vuelta a casa. Y ya no se trata solamente de vernos reconocidos en otras culturas, sino de conseguir otras voces que apoyen nuestra ideología. Martín Ruano (2003: 144) nos recuerda que “si puede evitarlo, nadie da voz a quien con sus opiniones puede restar adeptos y credibilidad a las propias. Y, cuando se trata de ganar adeptos para cierta visión del mundo o una ideología determinada, resulta más efectivo reclutar voces para el propio bando que rebatir o tratar de callar las antagónicas”. Sin embargo, a veces los medios incluyen alguna de estas voces antagónicas, pues “este hecho, más que torpedear su línea editorial, lo que hace es reforzar su imagen de pluralidad ideológica” (Hernández Guerrero 2012: 974).

Cabe mencionar que a pesar de todo esto, la audiencia confía en lo que los medios cuentan, aunque las voces que se oigan sean “refracted voices,

¹⁸ “Subjects that are not included in the news coverage simply do not exist for the reader, the viewer or the listener; they do not belong to the news” (Luc Van Doorslaer 2012: 1051).

refracted by translation policies of the respective media institutions” (Schäffner 2012: 879). Nos recuerdan Bielsa y Bassnett (2009: 117):

In our world of mass communication, of ever—increasing speed, our world of twenty-four-hour breaking news, where texts messages can be sent from scenes of disaster even as politicians are issuing statements denying that the disaster has happened, the one certain thing that we all cling to is the importance of the truthfulness of news reporters.

Y cuando la información resulta ser falsa, nos molesta tremendamente, y no en vano, pues asumimos que lo que se nos transmite debería ser cierto. Así lo afirman Bielsa y Bassnett (2009: 117): “a fundamental premise in the transmission of news is that it should be truthful. The assumption of a reader of a newspaper or a viewer switching on the television to watch the evening news is that whatever is reported will be relayed to them honestly”. Sin embargo, también es cierto que asegurar la fiabilidad de lo que se cuenta es una tarea difícil dada la urgencia de publicar la información, así como las dificultades intrínsecas al proceso traductor. De cualquier forma, las agencias necesitan mantener la credibilidad como fuentes de información, así que deben revisar sus textos antes de publicarlos para que no contengan información errónea (Bielsa y Bassnett 2009).

Hemos de tener siempre en cuenta que el poder manipulador se ejerce básicamente por medio del lenguaje y la traducción: “language and translation are of central importance in order to grasp how news flows shape global and local contexts. Translation enables texts to travel to new contexts, overcoming linguistic and cultural boundaries, and making them truly global, i.e. able to speak to audiences that are divided by cultural and linguistic boundaries” (Bielsa y Bassnett 2009: 115). Tampoco debemos dejar de lado el poder de cierto material audiovisual. En ocasiones, determinadas imágenes se convierten en narrativas en sí mismas, como es el caso que proponen Bielsa y Bassnett (2009: 118) acerca de la fotografía de Saddam Hussein mientras le hacían un examen bucal:

This degrading image held various connotations: it emphasized his fall from a high position to his present powerlessness, it hinted that he had been reduced to a level little more than an animal, yet conversely also implied that his captors were humane people, sufficiently concerned about his welfare to subject him to a medical examination.

En resumen, lo que pretenden los estudios en este campo es hacernos más conscientes de la manipulación que sufren los textos periodísticos antes de llegar a nuestras manos y plantear la seria reflexión acerca de cuánto sabemos realmente sobre lo ocurrido en otro contexto cultural y lingüístico. Ya no solo por lo sesgado del discurso que recibimos, sino también por lo que no nos llega, pues no existe. Asimismo, se da pie al debate sobre qué puede considerarse traducción y la posibilidad de expandir los límites de la definición tradicional para adaptarse a las necesidades emergentes de un mercado globalizado.

3.5.1. *El storytelling, manipulación en varias esferas de la sociedad*

El libro *Storytelling: la máquina de fabricar historias y formatear las mentes* de Christian Salmon nos propone un tipo de manipulación por medio de la narrativa que está muy de moda en la era actual gracias a la globalización. Aunque el mismo título de libro ya es muy esclarecedor, es conveniente saber qué se entiende por *storytelling*: “una manera de gestionar los relatos para utilizar la narración como una manera de convencer y movilizar la opinión” (Salmon 2008: 13). De esta forma, “el *storytelling* establece engranajes narrativos según los cuales los individuos son conducidos a identificarse con unos modelos y conformarse con unos protocolos” (ibid.: 38).

Sin embargo, habrá quien se pregunte por qué nos creemos estos relatos lo suficiente como para que nos moldeen en alguna medida. Miguel Roig escribe en el prólogo (2008: 17): “parece natural el hecho de que todos necesitemos una historia; nuestra propia historia. Como adultos que somos, forjamos nuestro propio sentido o nos apropiamos de historias ajenas más allá de su sentido. Sobre esta vulnerabilidad se apoya la estrategia del *storytelling*”. Está presente en varias esferas de la sociedad y se aplica a varios sectores: desde la publicidad hasta la gestión de empresas, pasando por el entrenamiento de tropas (ibid.: 120).

Para Salmon (2008), los medios de comunicación constituyen la “industria de la mentira”. Ilustra su afirmación con casos de contratación de falsos periodistas (y en ocasiones llegan a crear hasta falsas agencias de noticias) que transmiten reportajes prefabricados por el gobierno (se menciona concretamente el caso de Estados Unidos) para imponer una determinada visión del mundo. Lo que se intenta con estas prácticas es crear historias o relatos paralelos a los que se emiten en otras instituciones mediáticas para venderse de una determinada manera o para hacer que el público confíe en la esfera política.

Salmon nos advierte de que estas noticias-relatos a veces están tan alejados de la realidad que van construyendo una “realidad virtual”, ficticia, elaborada a partir de la visión que le interesa a la élite. Como ocurría antes con el caso del soldado, la gente se cree estos relatos porque los percibe como posibles, coherentes; pero tampoco hay que olvidarse de que en realidad “se formatean las mentes”. Salmon habla del *storytelling* como un “arma de distracción masiva” que produce la propaganda. Al final, se trata de tener un mayor control sobre la población (ibid.: 211):

Las innumerables *stories* que produce la máquina de propaganda son protocolos de entrenamiento, de domesticación, cuya meta es tomar el control de las prácticas y apropiarse de los saberes y deseos de los individuos. Así funciona el poder del *storytelling*. Somos vulnerables a estas armas y es fácil que caigamos en la trampa porque percibimos lo que nos quieren imponer como parte de nuestra realidad. Por esta razón conviene tener ojo crítico y distinguir realidad de ficción.

4. NUEVOS RETOS PARA EL TRADUCTOR

En esta era de la globalización, de la comunicación de masas, del acercamiento de culturas y de corrientes de información de todo tipo que viajan instantáneamente sin cesar, el mundo necesita cada vez más de traductores: “approaching a culture inexorably implies beginning a process of translation” (Álvarez y Vidal 1996: 3). La labor del traductor se vuelve compleja y se hace necesario expandir los límites de la definición de traducción. Se pregunta Tymoczko: “what in fact do we mean by translation? How does it intersect with ideology, politics and power?” (Tymoczko 2009: 172). Esta reflexión adquiere especial importancia cuando de medios de comunicación se trata: si no hay original, y cuando lo hay apenas se respeta, ¿cómo definir esa labor? ¿Tiene límites la manipulación? Y más aún cuando hablamos de traducción publicitaria, en la que entran en juego conceptos como la traducción intersemiótica anunciada por Jakobson. En este caso hay que traducir imágenes, colores, connotaciones y sensaciones, se trata de sistemas semióticos con muy poco texto que persiguen un fin muy concreto: el de vender y persuadir. ¿Seguimos entonces hablando de traducción? ¿O quizás sea más fructífero debatir sobre qué tienen en común estas nuevas prácticas con nuestra definición tradicional de traducción y expandir los límites para adaptarnos a las nuevas necesidades de un mercado globalizado?

El traductor se halla además, sin ninguna duda, en una posición de superioridad, pues tiene el poder de entender el original. Más importante aún, sabe que el público receptor deposita confianza en él asumiendo que el texto

traducido es una reproducción fiel de un original al que no se tiene acceso. El traductor “está inmerso en complejas negociaciones de poder (en su labor como mediador entre culturas) que implican una constante reescritura del original” (Vidal 2010: 118). Todo el poder que tiene el lenguaje también lo tiene el traductor, que trabaja con él; se vuelve a la preocupación foucaultiana de qué hay de peligroso en el hecho de que la gente hable y, por lo tanto, qué hay de peligroso en el hecho de que la gente traduzca: “when translating, one ego can be idealized, e.g. by selecting the vocabulary over another, by placing more emphasis on the familiar part of that culture or its most exotic side; on that which makes us closer to it or ‘superior’: ‘exotism’ as opposed to ‘naturalism’” (Álvarez y Vidal 1996: 3).

La forma de proceder del traductor nunca es neutra; tiene el poder de manipular y por lo tanto ha de ser consciente de sus elecciones. Como decíamos, ante la forma de re-presentar al Otro, hay un factor variable que puede ir desde el exotismo (que el traductor esté presente y se vean las huellas de otra cultura, lo que suele hacer saltar las alarmas del receptor al ser consciente de que se encuentra ante algo desconocido) hasta la familiarización (apropiarse del Otro, difuminar sus rasgos, el traductor se vuelve invisible; el lector no percibe nada fuera de lo “familiar”), en función de qué actitud mantenga ante ambas culturas. Lo que es inevitable de cualquier forma es el posicionamiento, por lo que es de especial importancia valorar las consecuencias que tendrá esa forma determinada de re-presentar la realidad.

5. CONCLUSIONES

Dada la facilidad con la que se mezclan las culturas en la era de la globalización y de las nuevas tecnologías y el poder que ejercen los medios de comunicación mediante el lenguaje, nos podemos hacer una idea de cuán relevante es el papel del traductor y de su potencial. En todo caso, para que exista la traducción (o exista de forma ética), “there must have been not only a perfect assimilation of the linguistic content, but also of the experience of the other culture, without the pressures of one ‘superior’ culture over another” (Álvarez y Vidal 1996: 3). Esta actitud de aceptación del Otro se sitúa en la línea del cosmopolitismo de Appiah, a la que se puede añadir la opinión de Cronin (2006: 3, citado en Vidal 2010): “nuestro objetivo como traductores no puede ser otro que encontrar la relación más adecuada entre lo local y lo global, entre lo Mismo y el Otro, a partir de unas experiencias culturales específicas pero también relacionadas con todo aquello que sea externo a nosotros, que nos resulte extraño y diferente”. Esta afirmación no es más que otra muestra de la *glocalización* de Beck que va de la mano de la globalización, del equilibrio entre

lo impuesto por los que se encuentran en una posición de poder y lo propio de cada cultura. Se trataría de ir entonces por la vía del medio, sin favorecer ni el exotismo ni la familiarización¹⁹ (Vidal 2010).

Para saber lo que se está haciendo, entonces, es fundamental entender cómo entra el poder en el proceso traductor (en el que la unidad de traducción ya no son las palabras sino toda una cultura) y cuáles son los diferentes factores que afectan al traductor a la hora de manipular y hasta dónde es permisible²⁰. Pero además debe tenerse en cuenta que más importante que lo que se dice, lo es aún más *lo que no se dice o cómo se dice* (Álvarez y Vidal 1996).

Tymoczko también nos recuerda que más allá del proceso traductor, nos encontramos con limitaciones ideológicas y económicas a la hora de ejercer; es decir, que los originales con los que trabajamos ya han sido elegidos previamente. Como mencionábamos antes, la información es poder; se selecciona cuidadosamente qué se publica y, antes de esto, qué se traduce: “the inequities of what is translated establish cultural hierarchies and relegate certain peoples to silence in international domains” (2009: 187). El disponer o no de cierta información hace que nuestras representaciones de la realidad varíen considerablemente. Del traductor depende dónde situarse, sabiendo siempre que su intervención tendrá consecuencias y que dejará su impronta de alguna manera (debido al sesgo de su cultura y a su *habitus*²¹). Lo importante entonces es valorar qué tipo de consecuencias tendrá esa manipulación; la traducción puede ser un instrumento para el (ab)uso de poder (Álvarez y Vidal 1996):

El giro cultural nos enseñó que la traducción no es reproducción fiel ni neutral, sino un acto deliberado de posicionamiento ideológico (Tymoczko 2003, citada en Vidal 2010), y que por lo tanto tenemos que mirar el lenguaje con espíritu crítico, porque es uno de los instrumentos de poder más peligrosos que tiene en su mano el hombre, dado que a través de los signos circula nuestra manera de ser, el Poder y el afán de dominación. La traducción puede llegar a usarse, desde esta nueva perspectiva, para resistirse

¹⁹Como se mencionaba en el apartado 2.1., ciertos rasgos de la identidad se vuelven perceptibles en los procesos de traducción e interpretación. De vez en cuando, como lectores, nos damos cuenta de algo que hace saltar nuestra alarma de identidad cultural. Como traductores, construimos los conceptos de “uno mismo” y “el Otro”. De forma consciente o inconsciente, podemos participar en las tensiones entre culturas, facilitar la incomprensión, la desconfianza o reforzar fronteras separadoras. Es crucial conocer el poder que tenemos a la hora de negociar identidades.

²⁰ Por decirlo con Hermans, cómo de amplio es el *degree* en la afirmación “all translation implies a degree of manipulation of the source text for a certain purpose” o con el “decir casi lo mismo” de Umberto Eco. ¿Cuánto es *casí*? ¿Y qué es exactamente *lo*?

²¹ África Vidal explica más detalladamente en *Traducción y asimetría* (2010) lo que implica el *habitus* y poseer distintos capitales culturales, sociales y simbólicos.

a determinadas construcciones sociales, para introducir nuevas ideas y cuestionar el *status quo*. (Gentzler 2008: 3, citado en Vidal 2010: 26).

El traductor ha de tener en cuenta que el poder se ejerce a través de actos lingüísticos que construyen el mundo en el que vive. Recae en él la responsabilidad de detectar dónde están las grietas que permiten que las élites introduzcan ciertas ideologías, así como la labor de negociación entre identidades situadas a diferentes niveles muchas veces. La traducción puede dar voz a los que de otra manera no podrían hablar o, por el contrario, contribuir a la opresión y al conflicto entre culturas. Por esta razón es importante seguir investigando sobre la traducción, la globalización y medios: nos ayudan a entender mejor la realidad en la que vivimos y a desarrollar espíritu crítico cuando desempeñemos nuestra labor profesionalmente.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez R. y M.C.A. Vidal (1996). "Translating: A Political Act" en Román, Á. y M.C.A. Vidal (eds.): *Translation, Power, Subversion*. Clevedon, Multilingual Masters, 1-8.
- Appiah, Anthony (2006). *Cosmopolitanism: ethics in a world of strangers*. Nueva York/Londres, W. W. Norton.
- Beck, Ulrich (1998). *¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona, Paidós.
- Bielsa, E. y S. Bassnett (2009). *Translation in global news*. Nueva York, Routledge.
- Carbonell i Cortés, O. (2010). "Análisis de pautas de traducción ideológica en el discurso periodístico" en Valdeón, R.A. (ed.): *Translating information*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 87-124.
- García Suárez, P. (2005). "Noticias de agencia: algunos problemas planteados en la traducción español-árabe" en Cortés Zaborras, C. y M.J. Hernández Guerrero (eds.): *La traducción periodística*. Tarancón-Cuenca, Trisorgar S.L., 175-197.
- Hernández Guerrero, M.J. (2005). "Prensa y traducción" en Cortés Zaborras, C. y M.J. Hernández Guerrero (eds.): *La traducción periodística*. Tarancón-Cuenca, Trisorgar S.L., 155-175.
- Hernández Guerrero, M.J. (2009). *Traducción y periodismo*. Berna, Peter Lang.
- Hernández Guerrero, M.J. (2010). "Las noticias traducidas en el diario 'El Mundo'" en Valdeón, R.A. (ed.): *Translating information*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 51-86.

- Hernández Guerrero, M.J. (2012). “La traducción al servicio de una línea editorial: la primavera árabe en el diario *El País*” en Valdeón, R.A. (ed.): *Journalisme et Traduction/Journalism and Translation, Meta*, v. 57 (4), 960-976.
- Martín Ruano, M.R. (2003). “Hacia un análisis de la traducción fragmentada: el caso de las revistas de prensa” en Muñoz Martín, R. (ed.): *AIETI. Actas del I Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Granada 12-14 de febrero de 2003*. Granada, AIETI, v. 1, 141-160.
- Munday, J. (2004). “Advertising: Some Challenges to Translation Theory”, *The Translator*, v. 10 (2), 199-219.
- Salmon, C. (2008). *Storytelling, la máquina de fabricar historias y formatear las mentes*. Barcelona, Ediciones Península.
- Schäffner, C. (2012). “Rethinking Transediting” en Valdeón, R.A. (ed.): *Journalisme et Traduction/Journalism and Translation, Meta*, v. 57 (4), 866-883.
- Tymoczko, M. (2009). “Translation, Ethics and Ideology in a Violent Globalizing World” en Bielsa, E. y C.W. Hughes (eds.): *Globalization, Political Violence and Translation*. Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Van Doorslaer, L. (2010). “The Double Extension of Translation in the Journalistic Field” en R.A. Valdeón: *Translating Information in the Post-Industrial Society, Across Languages and Cultures*, v. 11 (2), 175-188.
- Van Doorslaer, L. (2012). “Translating, Narrating and Constructing Images in Journalism with a Test Case on Representation in Flemish TV News” en Valdeón, R.A. (ed.): *Journalisme et Traduction/Journalism and Translation, Meta*, v. 57 (4), 1046-1059.
- Vidal Claramonte, M.C.A. (2010). *Traducción y asimetría*. Fráncfort del Meno, Peter Lang.

ARTÍCULOS

DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN Y DE LA L2, TIC
Y TRADUCCIÓN PROFESIONAL

LA NEUROLINGÜÍSTICA APLICADA A LA DIDÁCTICA DE
LENGUAS EXTRANJERAS: LOS SISTEMAS DE MEMORIAS
Y SUS IMPLICACIONES DIDÁCTICAS

Celia Cristina Contreras Asturias
Universidad Veracruzana, México

ABSTRACT

The reflections on Neurolinguistics applied to the study of language acquisition processes in individuals since the 70's, as well as the study of cognitive aspects, biological and affective variables and of the social aspects allow us to grasp an understanding, in the field of didactics of foreign languages, brain processes related to the development of linguistics skills and competences, the distinctiveness of the processes of language acquisition and learning, and the development of cognitive skills. In this way, we intend to account for the importance of considering, in our daily teaching activities, the complexity of the processes occurring in the development of cognitive skills in a foreign language; the main focus of this study being the functioning of memory building systems and its didactic implications.

KEY WORDS: Neurolinguistics, Memory, System, Foreign Languages Didactics, Learning.

RESUMEN

Las reflexiones sobre la neurolingüística aplicada al estudio de los procesos de adquisición de la lengua en los individuos, a partir de los años 70; así como el estudio de los aspectos cognitivos, las variables afectivas y biológicas y los aspectos sociales; nos permiten comprender, en el campo de la didáctica de las lenguas extranjeras: los procesos cerebrales en el desarrollo de las habilidades y competencias lingüísticas, la distinción entre los procesos de adquisición y de aprendizaje y el desarrollo de las capacidades cognitivas. De esta manera, pretendemos dar cuenta de la importancia de considerar los procesos complejos en el desarrollo de las capacidades cognitivas en lengua extranjera; centrando nuestro estudio en el funcionamiento de los sistemas de memorias y sus implicaciones didácticas.

PALABRAS CLAVE: neurolingüística, memoria, sistema, didáctica de lenguas extranjeras, aprendizaje.

FECHA DE RECEPCIÓN: 12/10/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 14/11/2015

PÁGINAS: 139-149

La anatomía básica del cerebro nos permite identificar las distintas zonas del cerebro que se activan para realizar funciones complejas e integrales tales como: la función ejecutiva y social, función de visualización espacial, función de respuesta emocional, función del lenguaje y la producción del habla, funciones de resolución de problemas complejos y funciones de la memoria y sus sistemas.

1. LA MEMORIA

La memoria es la capacidad del cerebro para organizar, codificar, retener, almacenar y reutilizar información y su actividad está estrechamente ligada al desarrollo de habilidades. En términos generales, distinguimos dos tipos de memoria: a corto plazo y a largo plazo.

De esta manera, nos referimos a la **memoria a corto plazo** como el manejo de datos o hechos que se retienen únicamente durante un corto período de tiempo y que tienen un objetivo funcional, generalmente ligado a una tarea o actividad que se pretende ejecutar en el preciso momento o en un futuro inmediato.

Por otro lado, la **memoria a largo plazo** considera el manejo de datos o sucesos que se retienen y almacenan para su posible reutilización a lo largo del tiempo y cuya retención o almacenamiento atienden a estados conscientes o inconscientes para llevar a cabo el proceso de retención y almacenamiento.

Estudios recientes en el campo de las neurociencias nos demuestran que el paso de información de la memoria a corto plazo a la memoria a largo plazo está ligado a la experimentación de emociones durante el proceso. De igual manera, sabemos que el razonamiento es un proceso complejo en el que el cerebro busca en la memoria a largo plazo, la información que requiere para poder procesar la nueva información e integrarla para su retención, almacenamiento y posible cambio de visión con respecto a conocimientos previos adquiridos o aprendidos.

El funcionamiento de la memoria a largo plazo está así determinado por procesos complejos de:

- organización de la información,
- rutinas de repetición consciente o inconsciente,
- sistematización,
- consolidación,
- recuperación y
- práctica.

Alan Baddeley, en sus estudios y aportes teóricos en el campo de la neuropsicología, hace énfasis en la importancia de la organización de la información para lograr el desarrollo de aprendizajes a largo plazo:

La característica central del aprendizaje humano es que es dependiente de la organización (Baddeley, 1974).

De igual manera, en sus estudios sobre psicología de la educación, David Paul Ausubel (1983) se refiere a su teoría sobre el **aprendizaje significativo** (a largo plazo) como el proceso mediante el cual la información nueva es integrada a conocimientos previos (por acumulación) y esa integración se facilita por la existencia de “puentes cognitivos” que permiten construir aprendizajes partiendo de una estructura global pre-existente.

Por otro lado, las investigaciones y los aportes del neurobiólogo, Premio Nobel en 2010: Eric Kandel le permitieron identificar la existencia de la molécula CREB (Camp response element-binding protein). Dicha molécula es clave en la determinación de la memoria a corto y a largo plazo a nivel celular. Mientras que en la memoria a corto plazo se realiza:

un cambio temporal en la sensibilidad de sinapsis ya existente, la memoria a largo plazo requiere del crecimiento de sinapsis totalmente nuevas –los puntos de comunicación entre las células cerebrales (Gamon David et Allen D. Bragdon, 2010: 133).

Así, la molécula CREB activa los genes que permiten producir las proteínas que hacen posible el crecimiento de sinapsis totalmente nuevas (síntesis de proteínas), mismas que permiten el desarrollo de aprendizajes a largo plazo.

Sin embargo, como lo señalan los estudios, la molécula CREB es compleja en su funcionamiento, toda vez que existe su contraparte, la molécula denominada CREB-2, misma que inhibe la producción de la proteína que hace posible la generación de nuevas sinapsis. Esto quiere decir que ante el enfrentamiento a nuevas experiencias de aprendizaje, los niveles de activación de los genes que producen las proteínas para la creación de nuevas sinapsis se elevan por acción de la molécula CREB; sin embargo, la molécula CREB-2 eleva aún más su funcionamiento y se produce un bloqueo en la producción de proteínas; por lo tanto, se bloquea igualmente la creación de nuevas sinapsis. Lo anterior es el resultado de la autoprotección del cerebro para evitar almacenar toda la información que el individuo recibe del exterior, ya sea de manera consciente o inconsciente.

Estos aportes y estudios previos sobre las emociones y su relación con el aprendizaje, permiten sostener la hipótesis de que el mecanismo que permite

que la molécula CREB active los genes de producción de proteínas para la realización de una síntesis de proteínas que hacen posible el almacenamiento de la información en la memoria a largo plazo y se sobreponga a los niveles de activación de la molécula CREB-2, es la activación de emociones en las nuevas experiencias de aprendizaje.

El funcionamiento de la memoria a corto plazo está igualmente determinado por el funcionamiento de los mecanismos:

- circuito fonológico: mecanismo complejo que permite retener datos en el oído de la mente, durante un tiempo determinado.

- canal visual-espacial: mecanismo que retiene datos en la mente mediante la visualización de objetos, formas, figuras, esquemas, etc.

- ejecutivo central: mecanismo que emplea la retención de los datos auditivos y/o visuales a corto plazo para su uso en la resolución de problemas o en la ejecución de tareas.

Hasta ahora hemos centrado nuestra atención en la distinción entre la memoria a corto y a largo plazo; sin embargo, la memoria está conformada por procesos complejos que se ejecutan en distintas partes del cerebro y estos procesos son agrupados en **sistemas de memorias**, distinguiendo así, dentro de esos sistemas:

- La memoria declarativa, enunciativa o explícita: capacidad para recordar y retener hechos y sucesos, centrada en el **cómo**. Su desarrollo se encuentra situado en el lóbulo temporal medio, considerando igualmente el hipocampo e incluye dentro de su sistema a las memorias: episódica y semántica.
 - o La memoria episódica es la capacidad para recordar o retener datos en cierto momento y en cierto lugar, es un recuerdo o retención visual, centrada en el **dónde** y **cuándo**
 - o La memoria semántica es la capacidad para retener o recordar información que reporta datos precisos: conocimiento, centrada en el **qué**
- La memoria emocional: capacidad para activar emociones y retener recuerdos ligados con las emociones. Se encuentra situada en el núcleo central de la amígdala, en el lóbulo temporal medial. La memoria emocional considera igualmente la memoria de condicionamiento del miedo causada por recuerdos específicos. La amígdala permite consolidar los recuerdos a través de la influencia que ejercen las emociones, transfiriendo la información desde la memoria funcional.
- La memoria implícita o de procedimiento: capacidad para retener o recordar habilidades y hábitos. Es la memoria más estable y accesible a la conciencia y se desarrolla en el estriato putamen y en el cerebelo.

Asimismo, los ganglios basales están relacionados con la memoria implícita en el proceso de memorización inconsciente de información

- La memoria funcional, operativa o de trabajo: sistema de memoria temporal, funcional que permite almacenar por un tiempo limitado la información para su posible manipulación. Se han identificado diferentes tipos de memoria funcional: objetiva, analítica, verbal, espacial, sensorial. Se encuentra ubicada en la corteza prefrontal y requiere igualmente de la activación de los lóbulos: temporal y occipital.
- La memoria muscular: capacidad para retener y recordar la ejecución de movimientos conscientes o inconscientes para realizar una acción (motricidad fina y gruesa). Asimismo, el aparato fonador está educado por la memoria muscular para la emisión de ritmos, melodías, acentos y fonemas propios de una lengua. De esta manera, el imitar ritmos, melodías y acentos de otras lenguas está ligado a la reeducación de la memoria muscular.

La operatividad de los sistemas de memorias demuestra la complejidad del funcionamiento de la memoria en sí y la importancia de la activación de las distintas partes del cerebro que intervienen en los procesos de memorización. A este respecto, es importante recordar que la alimentación juega un papel primordial en el funcionamiento de los sistemas de memorias.

2. LA ALIMENTACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE MEMORIAS

Primeramente, es importante destacar la importancia del desayuno y la ingesta de alimentos adecuados para favorecer el funcionamiento de los sistemas de memorias y el desarrollo de aprendizajes significativos. Algunos estudios han demostrado que los individuos que consideran el desayuno en sus rutinas tienen mayor rendimiento en pruebas de memoria: velocidad de retención de la información, atención, procesamiento y manipulación de la información. De hecho, el rendimiento de los individuos (sujetos de estudio) ha resultado ser mejor después del desayuno que después de la comida del medio día.

El buen funcionamiento de la memoria está determinado por el consumo de, principalmente:

- Antioxidantes (vitamina E y C): el cerebro quema oxígeno en grandes cantidades y el efecto de los antioxidantes es resguardar las células de los radicales libres del oxígeno.

- Vitamina B (B6, B12 y ácido fólico): el consumo de vitamina B favorece el razonamiento abstracto y mejora el rendimiento en pruebas de memoria.
- Omega 3: el consumo de ácidos grasos saludables mejora la función de la memoria y evita su deterioro a medida que el individuo envejece. El omega 3 ayuda a mantener una buena salud mental y cardíaca.
- Aminoácidos esenciales: son alimentos proteínicos que al no poder ser sintetizados por el organismo, es necesario consumirlos, dentro de ellos se destacan los 9 básicos: Histidina, Isoleucina, Leucina, Lisina, Metionina, Fenilamina, Treonina, Triptófano, Valina, Alanina.
- Granos integrales: su consumo mejora el flujo sanguíneo y ayuda a mantener sanas las células cerebrales.
- Carbohidratos en cantidades moderadas: los carbohidratos contienen glucosa, misma que es necesaria para ayudar a los procesos de memorización y es imprescindible para la producción de la acetilcolina: un neurotransmisor de la memoria.

Es importante considerar que el estrés provoca que el sistema nervioso estimule la liberación de epinefrina, un neurotransmisor que requiere que el cerebro utilice una mayor cantidad de glucosa. A su vez, el estrés libera hormonas de acción llamadas glucocorticoides y esa liberación en niveles bajos favorece el funcionamiento de la memoria que almacena la información a largo plazo. De esta manera se comprueba que el estrés **en niveles moderados** beneficia desarrollo de aprendizajes significativos.

Sin embargo, en situaciones de concentración alta de estrés, se provoca la liberación de hormonas dañinas y destructivas para la memoria: hormonas cortisol. Las hormonas cortisol reducen el suministro de energía proveniente del azúcar en la sangre que llega tanto al hipocampo, responsable del sistema de memoria declarativa y por consiguiente de las memorias: episódica y semántica, como al resto del cerebro. Asimismo, cuando el cuerpo está bajo tensión, el cuerpo produce de manera natural la hormona llamada hidrocortisona, dañina para el cerebro, misma que reduce el suministro de energía (glucosa en la sangre), provocando confusión mental y dificultades en el funcionamiento de los sistemas de memorias relacionados con el almacenamiento de información a corto plazo.

En el caso de la cafeína: su consumo aumenta la productividad en los sujetos que realizan tareas automáticas y repetitivas que implican reacciones rápidas y resolución de problemas simples (retos sencillos). Igualmente, su consumo está asociado con la optimización en el desarrollo de tareas creativas, en tanto que mejora la motivación (efecto de la dopamina).

Sin embargo, de acuerdo con David Gamon & Allen D. Bragdon (2010: 177) “Se ha demostrado que a medida que el trabajo se hace más complejo, la cafeína no sólo no mejora sino que empeora el rendimiento por la sencilla razón de que puede afectar la concentración”. Asimismo, señalan que la cafeína afecta la capacidad para resolver problemas complejos que requieren del funcionamiento óptimo de la memoria funcional en tanto que la atención voluntaria puede ser bloqueada al mismo tiempo que la atención involuntaria aumenta.

Ahora bien, cabe resaltar que lo que aquí presentamos es una versión bastante sintetizada de las operaciones complejas del cerebro, centrando nuestra atención particularmente en el funcionamiento de la memoria, con la finalidad de presentar nuestras reflexiones sobre el funcionamiento de los sistemas de memorias y sus implicaciones didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

De esta manera, nuestras reflexiones en el campo de la didáctica de lenguas extranjeras, considerando los aportes de las neurociencias, nos permiten considerar lo siguiente:

3. LA IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE ASOCIACIÓN DE SISTEMAS DE MEMORIAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La asociación entre la memoria funcional, la muscular y la semántica permite la sistematización de sonidos (fonemas) distintivos de la lengua extranjera mediante, por ejemplo: ejercicios de escucha de palabras con sonidos (fonemas) particulares de la lengua extranjera, cuya pronunciación representa un desafío para el aprendiente. En este tipo de actividades, el estudiante debe decodificar en imágenes dichas palabras y discriminar palabras-intruso, considerando un tiempo límite para la realización de la actividad. Asimismo, ejercicios de repetición en los que el aprendiente fija su mirada en imágenes que deben ser decodificadas en palabras que contienen el mismo sonido (fonema) que se pretende sistematizar, complejizando la actividad con palabras-intruso que la operación cerebral tiene que discriminar. Este tipo de actividades debe igualmente estar delimitado por un margen de tiempo limitado para su ejecución y preferentemente debe ser filmado o grabado para permitir al aprendiente detectar en el oído de su mente el sonido distintivo de la lengua extranjera que aprende y que debe sistematizar. En ambos casos, es muy importante considerar que la **memoria funcional** tiene una **capacidad finita** y que el éxito en la realización de este tipo de actividades dependerá en gran medida de la **atención**, del nivel de concentración, toda vez que el circuito

fonológico retiene aproximadamente durante dos segundos la información auditiva concreta en la memoria funcional, que en este caso sería la retención de la palabra o fonema propuesto. Así, los niveles de concentración y la producción de **estrés moderado** beneficiarán el desarrollo de aprendizajes que se concentrarán en los sistemas de memorias asociados con la memoria a largo plazo.

La asociación entre la memoria de procedimiento, la episódica y la emocional permite reafirmar la memoria semántica mediante, por ejemplo: la simulación de escenas o juego de roles o repetición de mini-diálogos en los que **varía la intención emocional del discurso**, considerando la importancia de la adopción de muletillas, gestos y mímica propios de la cultura que se aprende (extranjera).

Los estudios en neurociencias aplicadas parecen demostrar, desde diferentes perspectivas, que el desarrollo de aprendizajes está estrechamente ligado al despertar de emociones durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y que el mantenimiento de la salud de las células cerebrales y del sistema inmune depende en gran medida de la experimentación continua de emociones positivas.

4. LA IMPORTANCIA DE CONSIDERAR FACTORES QUE LIMITAN EL APRENDIZAJE

En clase de lengua extranjera la memoria funcional a menudo se ve afectada por agentes externos: ruido, contaminación visual, murmullos; una vez que la memoria funcional se ve afectada, el nuevo aprendizaje no podrá ser asimilado, toda vez que se afecta directamente el nivel de concentración.

Un cerebro falto de nutrientes limitará la capacidad de aprendizaje independientemente de los factores de motivación implicados y de la implementación de metodologías adecuadas para el aprendizaje.

El incrementar demasiado los niveles de estrés en clase de lenguas extranjeras, al proponer actividades que representan retos no accesibles, bloquea la capacidad del cerebro para aprender. La hormona cortisol y la hidrocortisona que se produce en consecuencia, no solamente bloquean el acceso al aprendizaje, sino que dañan las células cerebrales, retardan el crecimiento de las neuronas y debilitan el sistema inmunológico.

El infundir temor en clase de lengua extranjera por prácticas tales como la corrección directa o la amenaza de la complejidad de las evaluaciones provoca que los sistemas de almacenamiento de la memoria se bloqueen ante el control que asume la amígdala al percibir una amenaza real o imaginaria.

5. CONSIDERACIONES FINALES Y PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

Por un lado, los aportes de las neurociencias: neurolingüística, neurobiología y neuropsicología aplicados a la didáctica de lenguas extranjeras nos permiten comprender los fenómenos, particularidades y retos que los facilitadores de lenguas extranjeras experimentamos en el quehacer docente, tanto en las formaciones en lengua extranjera, como en las formaciones en el campo de la traducción. Por otro, el conocimiento sobre la complejidad de las operaciones cerebrales y la influencia de los ambientes y condiciones de aprendizaje suponen nuevos retos y abren interesantes perspectivas de investigación, considerando que:

Aunado a la complejidad del funcionamiento de los sistemas de memorias, estudios neuropsicológicos sobre cerebro y educación, resaltan las diferencias existentes entre los cerebros de hombres y mujeres, independientemente de las preferencias sexuales, considerando los niveles de estrógeno y testosterona y su impacto en el desarrollo de habilidades cognitivas; dentro de las cuales podemos identificar las implicadas en el aprendizaje de lenguas extranjeras. Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre la estandarización de los procesos de enseñanza-aprendizaje a la que los aprendientes están sujetos. Mientras que, por ejemplo, los hombres requieren de ambientes de aprendizaje con mayor tensión (estrés moderado) para mantener su atención y mejorar sus niveles de concentración, las mujeres prefieren ambientes más relajados (menores niveles de estrés). (Cf. Charro, 2008).

Los aprendientes zurdos enfrentan los retos de aprendizaje de manera particular.

Los hábitos de alimentación impactan de manera directa en el funcionamiento de los sistemas de memorias y el desarrollo de aprendizajes significativos. Lo anterior conlleva a reflexionar sobre el condicionamiento del cerebro frente al aprendizaje en diferentes contextos socio-culturales.

El ejercicio físico estimula el abastecimiento de oxígeno y glucosa al cerebro, permitiendo crear las condiciones óptimas para incrementar los niveles de las hormonas de crecimiento cerebrales y disminuir los niveles elevados de estrés para desbloquear el acceso al aprendizaje.

La calidad del sueño en el aprendiente impacta de manera directa en su disposición al aprendizaje. El cerebro requiere igualmente del sueño para realizar tareas de organización, procesamiento y asimilación de la información adquirida o aprendida durante el día.

Los estudios sobre la plasticidad y la lateralización de los hemisferios cerebrales, así como del control de las actividades que ejerce cada uno de ellos a nivel de las funciones lingüísticas y no lingüísticas, nos permiten reflexionar

sobre la importancia de los procesos cerebrales en cada etapa de desarrollo del individuo, la predominancia de las operaciones cerebrales y la complejidad de la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras a cada etapa.

La poda sináptica, fenómeno de regulación del sistema nervioso mediante el cual se eliminan conexiones sinápticas entre neuronas, nos permite comprender los procesos cerebrales en cada etapa de desarrollo y reflexionar sobre la importancia de activar el funcionamiento de los sistemas de memorias en las experiencias de aprendizaje y considerar las condiciones del cerebro de los aprendientes en sus etapas cronológicas.

Las respuestas a nuestras interrogantes sobre cómo aprendemos lenguas extranjeras, cuáles son las condiciones que determinan el aprendizaje y cómo podemos aprender mejor nos permitirán sin duda seguir implementando, entre otros, metodologías, estrategias, diseño de materiales y diseño de evaluaciones adaptados a las formaciones en lenguas extranjeras y a las formaciones en el campo de la traducción y de la interpretación.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aimard, Paule (1982). *L'enfant et son langage*. 3^e édition. France, Ed. Sime.
- Ausubel-Novak-Hanesian (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2da. Edición. México, Ed. Trillas.
- Baddeley, Alan D. (2007). *Working memory, thought and action*. USA, Ed. Oxford University Press.
- Bogaards, Paul (1991). *Aptitude et affectivité dans l'apprentissage des langues étrangères*. France, Ed. Hatier/Didier.
- Bourguine, Benôit et al. (2012). *Darwinismes et spécificité de l'humain*. France, Ed. Le Harmattan.
- Calvo Charro, María et al. (2008). *Hombres y mujeres: cerebro y educación*. España, Ed. Almuzara.
- Da Silva Gomes C., Helena María y Aline Signoret Dorcasberro (2000). *Temas sobre la adquisición de una lengua extranjera*. México, Ed. CELE-UNAM.
- Degache, Christian (1992). *Approche cognitive de l'acquisition des langues étrangères*. France, Ed. CNED-Institut de Poitiers-Futuroscope/Université Stendhal Grenoble 3.
- Gamon, David y Allen D. Bragdon (2010). *Ejercicios Inteligentes: ejercicios de acondicionamiento para las seis zonas de la inteligencia*. México, Ed. Tomo.
- Gardner, Howard (1998). *Les intelligences multiples. Pour changer l'école : la prise en compte des différentes formes d'intelligence*. France, Ed. Retz.

Ginsburg (1977). *Piaget y la teoría del desarrollo intelectual*. España, Ed. Prentice Hall.

Vygotski, Lev (1995). *Pensamiento y lenguaje*. España, Ed. Paidós.

HACIA UNA PROPUESTA SOCIOCONSTRUCTIVISTA PARA EL APRENDIZAJE DE LA TRADUCCIÓN

Constanza Gerding Salas

Cristian Díaz Castro

Universidad de Concepción (Chile)

ABSTRACT

The present study described a socio-constructivist methodology for the practice of translation as of various contemporary approaches to second language and translation teaching and learning. Next, learning outcomes and generic and specific competences were established, and a couple of teaching units were designed. The harmonious relationship between the educational paradigms allowed us to focus on a socio-constructivist model to scientific and technical translation. The proposal, then, concentrated on the translation method as a process and as an output, on the one hand, and the student as a socio-cultural individual, on the other.

KEY WORDS: socio-constructivism, functionalism, didactics, task-based approach, cooperative learning, collaborative learning.

RESUMEN

Esta propuesta describe una metodología de tipo socioconstructivista a partir de diversos enfoques contemporáneos de didáctica de la traducción y de la enseñanza de segundas lenguas. Para este propósito, se delimitaron los resultados de aprendizaje esperados y las competencias específicas y transversales que se aspiraba a alcanzar, y para la puesta a punto de la propuesta de enseñanza de la traducción se diseñó un par de unidades didácticas. La convergencia de estos enfoques y metodologías en un aula socioconstructivista para traducir textos del ámbito científico-técnico permitió centrar el modelo en el modo de ejecución y en el resultado de la traducción, por una parte, y en el estudiante como individuo sociocultural, por otra.

PALABRAS CLAVE: socioconstructivismo, funcionalismo, didáctica, enfoque mediante tareas, aprendizaje cooperativo, aprendizaje colaborativo.

FECHA DE RECEPCIÓN: 14/08/2014

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/10/2014

PÁGINAS: 151-178

1. INTRODUCCIÓN

A partir de la consolidación de la formación de traductores e intérpretes hacia finales del siglo XIX y durante el siglo XX (Vega, 1996/1997; Hurtado Albir, [1999] 2003) fue que la traducción comenzó a implementarse en centros educativos y universidades europeas hasta consolidarse como interdisciplina en el siglo XXI. De esta manera, la didáctica de la traducción tiene como objetivo principal organizar el proceso de enseñanza específica de la traducción en la formación de traductores e intérpretes mediante el desarrollo de competencias traductoras (García, 1996/1997; Kiraly, 2000 y 2001; Hurtado Albir, [1999] 2003; Agost, 2008, entre otros). Por tal motivo, de acuerdo con varios autores (García, 1996/1997; Hurtado Albir, 1996 y [1999] 2003; Kelly, 2002; Lazo y Zachary, 2001, 2008; Agost, 2008; PACTE, 2011; y Calvo et al., 2012), el propósito del aprendizaje por competencias en traducción escrita tiene cuatro grandes objetivos principales, a saber:

- 1) desarrollar habilidades de lectura comprensiva, redacción, síntesis y manejo computacional en el estudiante para acelerar y asegurar la lealtad hacia las culturas involucradas en la acción traslativa
- 2) formar traductores/investigadores que sean capaces de comprender la interdisciplinariedad de un texto para comunicar la intención de la cultura de origen hacia la cultura meta
- 3) entregar herramientas y estrategias de evaluación y de resolución de problemas para que el estudiante traduzca textos de diferentes tipologías textuales a lo largo de la profesión
- 4) desarrollar habilidades sociales, profesionales e interpersonales en el estudiante para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuir a un desempeño laboral adecuado y a la educación continua

Sin embargo, la didáctica de la traducción aún tiene muchas preguntas que responder antes de validarse como una disciplina cuyas bases teóricas sean aplicables de manera exitosa a la práctica y la enseñanza de la traducción. Una de estas grandes interrogantes atañe directamente a las competencias del traductor, es decir, la búsqueda de una concepción unívoca de la competencia traductora, el proceso de adquisición de esta y su diferenciación con la competencia bilingüe, además de la identificación de los procesos cognitivos involucrados en la ejecución de la traducción. Todo esto para verificar, entre otras cosas, el tipo de metodologías y enfoques adecuados para la enseñanza a traductores noveles (Kiraly, 2000; PACTE, 2001, 2008, 2011).

De esta manera, métodos funcionalistas y constructivistas, centrados en análisis textuales y hermenéuticos sobre la base de un encargo de traducción

explícito o tácito, se han posicionado como alternativas congruentes con las necesidades de la didáctica de la traducción. No obstante, estas y otras metodologías suelen plantearse de manera individualista e instructorista, dejando poco espacio al desarrollo de competencias socioculturales, puesto que mayormente se enfocan en la situación comunicativa que involucra a los textos fuente y meta, y no así en quienes ejecutan la obra traductora.

Por lo tanto, se considera de interés proponer una metodología que tenga como objetivo preparar estudiantes-traductores con miras al emprendimiento y a las acciones mancomunadas de la mano de un método socioconstructivista. Este complementa modelos de aprendizajes cooperativos, colaborativos, funcionalistas, por tareas y por encargos, con ejemplos para la modalidad del inglés al español para un nivel medio a avanzado basado en la adquisición de competencias específicas y transversales.

2. ENSEÑANZA DE LA TRADUCCIÓN: REALIDAD, TEORÍA Y CONTRADICCIONES

Actualmente, y gracias al funcionalismo, la acción traslativa es considerada como un proceso comunicativo, hermenéutico y holístico centrado en un contexto sociocultural y mediado por un agente-traductor (Reiss y Vermeer, ([1984] 1996); Nord, ([1989] 2009); Hatim y Mason, (1990). Esta concepción generó el traslado, con las consiguientes adaptaciones, de metodologías constructivistas, y más adelante socioconstructivistas, desde el área de la enseñanza de segundas lenguas hacia la enseñanza de la traducción. Por ejemplo, propuestas constructivistas como el ‘enfoque mediante tareas de traducción’, de Hurtado Albir ([1999] 2003), el ‘aprendizaje por problemas y por proyectos’, de Lazo y Zachary (2007) y los ‘encargos didácticos de traducción’, y socioconstructivistas como el taller de traducción de Kiraly (2000) y el taller de traducción colaborativo de La Rocca (2008, 2012) han planteado nuevas formas de abordar el aprendizaje de la traducción.

No obstante, la teorización de nuevas técnicas de aprendizaje es muy superior a la aplicación en el aula de esas y otras propuestas. Lo anterior conduce a una contradicción con respecto al aprendizaje de la traducción, puesto que de acuerdo con Kiraly (2001:50):

there is a fundamental contradiction between, on the one hand, a view of translation as an hermeneutic process and, on the other hand, a view of teaching and learning as a knowledge transfer”.

De esta manera, aunque el estudiante sea el centro de la clase, el constructor del conocimiento es principalmente el docente, mientras que el alumno, como receptor de esa actividad, construye su aprendizaje solo a partir de una tarea o encargo determinado en un contexto pedagógico preestablecido. Esto crea una relación de dependencia del estudiante con el aula y con las correcciones de las tareas que efectúa el docente. Lo anterior, ralentiza el paso hacia la autonomía en el ejercicio de la traducción y la gestión y defensa de las decisiones tomadas para la traducción de textos de diversos géneros. En otras palabras, las metodologías con base constructivista y enseñanza instructivista confunden la estructuración de la clase (docente) con el individuo que construye el conocimiento (estudiante).

2.1. ENSEÑANZA COLABORATIVA EN TRADUCCIÓN

El aprendizaje colaborativo en traducción nace, primero, para equiparar la diferencia de protagonismo entre profesores y estudiantes, y segundo, para desarrollar competencias transversales de tipo social y cultural en los alumnos. Con este método, los aprendientes activan la verbalización de las estrategias de traducción utilizadas y autorregulan su propio aprendizaje gracias al mayor control que experimentan en el ejercicio de la traducción, a la autonomía para tomar decisiones y a la resolución de problemas entre iguales (Király, 2000; Fernández, 2008; La Rocca, 2008, 2012; Calvo et al., 2012).

Sin embargo, el aprendizaje colaborativo presenta inconvenientes relacionados con el trabajo mancomunado, a saber: problemas de reunión, nivel de contribución, adopción de consensos, liderazgos negativos, entre otros¹. Para soslayar lo anterior, se puede hacer uso del aprendizaje cooperativo (Úriz, 1999; Johnson y otros, [1994] 1999; Cassany, 2009), sus diferentes tipos (formal, informal y efectivo) y sus principios: la interdependencia positiva, la interacción constructiva, las habilidades sociales propias del trabajo en equipo, la responsabilidad individual y grupal y el control metacognitivo (Cassany, 2009). Estos serán adoptados como base para la propuesta.

Por consiguiente, la enseñanza cooperativa debe entenderse como un procedimiento estructurador del trabajo en equipo. Esta debe ir desde la conformación y creación de la identidad de grupos, junto con la entrega de

¹ Una encuesta efectuada en la Universidad de Granada por Huerta Barros (2011) a estudiantes de traducción/interpretación revela la reticencia de los estudiantes para trabajar en grupo debido a los problemas mencionados y a la incapacidad de ellos para hacerlo.

estrategias metacognitivas, sociales y de resolución de problemas, hasta la conformación de equipos².

3. EL AULA DE TRADUCCIÓN SOCIOCONSTRUCTIVISTA

Para delimitar el aula socioconstructivista, es necesario diferenciar primero la traducción del traductor. En tal sentido, la traducción es el producto que integra dos o más culturas y que a menudo no es percibido como tal por los lectores meta, mientras que el traductor es el agente que crea un nuevo acto comunicativo a partir de uno existente, en el cual

translators are inevitably acting under the pressure of their own social conditioning while at the same time trying to assist in the negotiation of meaning between the producer of the source-language text (ST) and the reader of the target language text (TT) (Hatim y Mason, 1990: 1)

Estas dos perspectivas, la de producto (traducción) y la de proceso (traductor), confluyen en un contexto (sociedad), que es a la vez lingüístico y situacional. El primero responde al resultado de la equivalencia funcional que el traductor intenta conseguir al mediar entre el autor, las lenguas y culturas involucradas y el lector, los cuales se inscriben dentro de un contexto sociohistórico y cultural. El segundo está ligado a los procedimientos y estrategias que emplea el traductor que, de acuerdo con Hatim y Mason (1990), están guiados, al menos de forma implícita, por un contexto comunicativo (transacción), pragmático (acción) y sociosemiótico (interacción). En la unión de estos procesos, la motivación del traductor y la interpretación que él hace del texto fuente juegan roles fundamentales en la elaboración del *translatum* o texto meta (Hatim y Mason, 1990).

En síntesis, existen dos grandes corrientes en la enseñanza traducción. La primera está centrada en el texto y, por ende, en el mercado. En esta convergen metodologías como el enfoque mediante tareas de traducción, en gran medida los encargos didácticos de traducción y en menor medida el aprendizaje cooperativo. El docente tiene un rol primordial y de él dependen la estructuración de la clase, del aprendizaje y el éxito del logro de los resultados

²De acuerdo con Cassany (2009,) un grupo es homogéneo, suele tener vida corta, sus integrantes no saben trabajar en conjunto, no posee líderes, no tiene control de la aportación de cada miembro y su evaluación se concentra en el producto. En cambio, un equipo es heterogéneo, lo forma el docente, suele tener larga vida, sus integrantes se preparan para abordar el trabajo y su evaluación se concentra en el proceso y el producto.

de aprendizaje. Por otro lado, el estudiante tiene un rol más bien de receptor del aprendizaje y concentra sus esfuerzos en un análisis textual y hermenéutico de los encargos didácticos de traducción. La segunda está centrada en el estudiante y, por lo tanto, lo concibe como un individuo que traduce para la sociedad (Osimo, 2004). De esta manera, la enseñanza se basa en el proceso traductológico, en el cual el estudiante estructura su propio aprendizaje y es capaz de tomar decisiones congruentes con el nivel de conocimientos que se espera de él. El docente, en cambio, colabora con la autonomía del aprendizaje y del estudiante, desempeñando un rol de guía y mediador en la adquisición de conocimientos.

De esta manera, el aula socioconstructivista es la unión de estas dos perspectivas dentro de un marco sociohistórico, lingüístico, cultural y humanista. En primer lugar, representado por los encargos auténticos provenientes de la cultura de origen y la traducción para la cultura meta y, en segundo lugar, por las interacciones que los aprendientes visualizan de esa realidad y la que ellos mismos crean. Esta interacción ocurre en la zona de desarrollo próximo (Vigotsky, 1978), lugar en que quienes saben menos aprenden de la mano de sus pares que saben más. Además, en ese espacio también ocurre el aprendizaje significativo de Ausubel (en La Rocca, 2012), referido al reajuste y reconstrucción entre la información aprendida con la nueva, y el conflicto sociocognitivo, que va desde una regulación interpsicológica a una intrapsicológica. Para posibilitar lo anterior, Wertsch (1993) señala la importancia que Vigotsky le atribuye a los instrumentos de mediación, las herramientas y los signos, a los cuales considera factores que regulan y definen toda actividad humana.

Desde ese punto de vista, los instrumentos (por ejemplo, los textos) y los signos (por ejemplo, los lingüísticos) forman un puente con los ‘procesos psicológicos superiores’ (PPS) (Baquero, 1996) de los estudiantes y reconfiguran y regulan su actividad, los cuales según planteamientos vigotskianos están directamente relacionados con la colaboración entre pares.

En la Figura 1 se propone la integración de los conceptos planteados con anterioridad. En efecto, en la dimensión constructivista se gesta el aprendizaje; en la interactiva se prepara a los estudiantes para desenvolverse en un medio sociohistórico y cultural; y en la socioafectiva se desarrollan los aspectos humanistas propuestos por La Rocca (2012) y todos los componentes psicofisiológicos que colaboren con el aprendizaje. Estas tres dimensiones confluyen en el aula de traducción, la cual a su vez está centrada en los estudiantes y en la interacción como método de aprendizaje y de toma de consciencia en el ejercicio de la traducción.

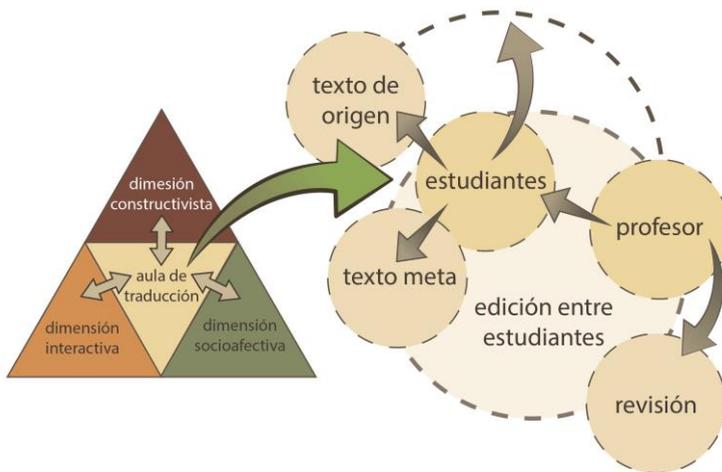


Figura 1. Estructuración del aula socioconstructivista.

3.1. CONCEPCIÓN DE LA COMPETENCIA TRADUCTORA EN ESTA PROPUESTA

Parece adecuado adoptar la concepción de competencia traductora de PACTE (2001, 2003, 2008, 2011) debido a que ellos la han definido con bastante claridad:

Translation competence is the underlying system of knowledge needed to translate. It includes declarative and procedural knowledge, but the procedural knowledge is predominant. It consists of the ability to carry out the transfer process from the comprehension of the source text to the re-expression of the target text, taking into account the purpose of the translation and the characteristics of the text readers. It is made up of five sub-competencies (bilingual, extra-linguistic, knowledge about translation, instrumental and strategic) and it activates a series of psycho-physiological mechanisms (PACTE, 2011).

Sin embargo, en lo que se refiere a los componentes psicofisiológicos, en particular los componentes actitudinales propuestos por PACTE (2003), parece más adecuado llamarlos ‘procesos socioafectivos’, puesto que no solo involucran actitudes generadas a partir de la motivación del estudiante, sino también otros procesos relacionados con la interacción entre pares tanto dentro de un contexto educativo como fuera de este. Algunos ejemplos de lo anterior serían la autoestima, la confianza, el autoconcepto de

traductor/interprete, la valoración del desempeño individual y grupal y las habilidades de ayuda, cooperación y trabajo en equipo.

3.1.1. *Competencias del traductor científico-técnico*

Las presentes competencias corresponden a una adaptación de los modelos de competencias de PACTE (2003, 2011), de la didáctica para la traducción técnica de Durieux (1988) y de la metodología para la traducción técnica y científica de Gamero Pérez y Hurtado Albir ([1999] 2003).

Cuadro 1. Competencias del traductor científico-técnico

Competencia	Definición
Documental	Se refiere al conocimiento operativo relacionado con la capacidad para documentarse, buscar, procesar, valorar y seleccionar información.
Terminológica	Referida al conocimiento operativo relacionado con la resolución de problemas relativos al lenguaje de especialidad, es decir, la identificación, equivalencia o reexpresión, verificación y consenso de los términos involucrados. Además, se refiere también a la adquisición de terminología especializada por parte del traductor.
Bilingüe	Se refiere al conocimiento operativo de tipo pragmático, sociolingüístico y textual de las lenguas fuente y meta (PACTE, 2003: 58).
Extralingüística	Referida al conocimiento declarativo de tipo bicultural, enciclopédico y particular de algunas áreas (PACTE, 2003: 58-59).
Metacognitiva	Corresponde a la planificación de estrategias de comprensión y organización de la información de los textos fuente y meta con el propósito de autorregular el propio aprendizaje.
Tradumática	Hace referencia al conocimiento operativo sobre programas informáticos para ejecutar tareas computacionales. También se refiere al uso de las TIC y de software de traducción, lo cual se complementa con áreas como la terminología, la documentación y la traducción propiamente tal.
Profesional-laboral	Corresponde al conocimiento declarativo y operativo sobre aspectos técnicos y del mercado laboral de la traducción científico-técnica.

Todas estas competencias se enmarcan dentro de una macrocompetencia estratégica. Sin embargo, serían características de esta modalidad la competencia terminológica y la tradumática, debido a que los

géneros textuales requieren en su mayoría de un conocimiento operativo por parte del traductor.

En lo que respecta a las competencias transversales, estas están basadas en el Modelo Educativo Universidad de Concepción (2011) y en el Libro Blanco (2004) creado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España para las carreras de traducción/interpretación, que se refieren a cuatro grandes áreas: pensamiento crítico, comunicación, emprendimiento y trabajo en equipo interdisciplinario, y responsabilidad social. Todas estas desprenden una serie de subcompetencias que veremos más adelante.

3.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y TRANSVERSALES

Tal y como postula Branda (1994), los objetivos de aprendizaje o, mejor dicho, los resultados de aprendizaje esperados son el paso previo para la elaboración de la metodología de enseñanza. En efecto, según el autor, estos deben ser claros, pertinentes, factibles y evaluables, características que se presentan en los cuadros 2A, 2B y 2C.

A partir del objetivo general “descubrir los aspectos profesionales de la traducción científico-técnica para emplearlos en la práctica cotidiana”, en el Cuadro 1 se propone las relaciones entre resultados de aprendizaje y competencias que servirán para planificar la clase de traducción científico-técnica. De este modo, vemos, por ejemplo, cómo el objetivo específico “manejar las herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación para la traducción científico-técnica” está relacionado con la competencia instrumental, la que, en este caso, está compuesta por las competencias tradumática y documental. Todo ese conjunto está relacionado con diversas competencias transversales, como utilizar las TIC, por ejemplo.

Cuadro 2A. Esquema de objetivos integrados a competencias específicas y transversales en la enseñanza de la traducción científico-técnica para todo el proceso de aprendizaje.

Cuadro 2B. Esquema de objetivos integrados a competencias específicas y transversales para la enseñanza de la traducción científico-técnica para todo el proceso de aprendizaje.

Cuadro 3C. Esquema de objetivos integrados a competencias específicas y transversales para la enseñanza de la traducción científico-técnica para todo el proceso de aprendizaje.

Objetivos de aprendizaje		Tipo de competencias involucradas		
Generales	Específicos	Específicas del traductor	Específicas del traductor científico-técnico	Transversales
1) Descubrir los aspectos profesionales de la traducción científico-técnica para emplearlos en la práctica cotidiana	Investigar sobre el mercado laboral y los aspectos profesionales de la traducción científico-técnica	Extralingüística	Extralingüística Bilingüe Profesional-laboral	Desarrollar la capacidad para actualizarse permanentemente, para investigar, para emprender y liderar, y habilidades interpersonales y socioafectivas
	Manejar las herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación para la traducción científico-técnica	Instrumental	Tradumática Documental	Desarrollar habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas Desarrollar habilidades para el uso de las TIC Desarrollar la capacidad para abordar el compromiso ético- científico y con la calidad
	Desarrollar las etapas de la elaboración de la traducción científico-técnica	Estratégica		Desarrollar la capacidad de abstracción, análisis, investigación y síntesis y fomentar un pensamiento crítico (intuición, percepción razonamiento lógico, etc.) Desarrollar la capacidad para formular, gestionar e implementar proyectos y tomar decisiones

Cuadro 2A

Objetivos de aprendizaje		Tipos de competencias involucradas		
Generales	Específicos	Específicas del traductor	Específicas del traductor científico-	Transversales
2) Asimilar los principios metodológicos de la traducción científico-técnica	Analizar la importancia del campo temático y adquirir los conocimientos necesarios	Conocimientos sobre traducción (científico-técnica)	Estratégica	Desarrollar la flexibilidad para adaptarse a nuevas situaciones y para tomar decisiones
	Desarrollar la capacidad de razonamiento lógico	Estratégica	Metacognitiva	Desarrollar la creatividad, la innovación y el emprendimiento
	Emplear terminología específica de manera adecuada	Bilingüe Extralingüística	Terminológica	Desarrollar la capacidad de abstracción, análisis, síntesis y pensamiento crítico Desarrollar habilidades para el uso de las TIC
	Analizar la documentación y adquirir las estrategias para emplearla	Instrumental	Documental	Desarrollar la habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
	Identificar y caracterizar distintos tipos y géneros textuales en las dos lenguas y culturas involucradas en la traducción	Bilingüe y extralingüística		Desarrollar la capacidad para formular, gestionar e implementar proyectos Desarrollar la capacidad para contribuir a educar Desarrollar la capacidad de investigación

Cuadro 2B

Objetivos de aprendizaje		Tipo de competencias involucradas		
Generales	Específicos	Específicas del traductor	Específicas del trad. científico técnico	Transversales
3) Traducir por escrito textos de géneros científico-técnicos	Traducir géneros educativos	Estratégica		Desarrollar la capacidad para abordar el compromiso ético-científico, con el medio sociocultural y con la calidad
	Traducir documentos publicitarios			Desarrollar la capacidad de abstracción, análisis, síntesis y pensamiento crítico
	Traducir documentos industriales de uso externo			Desarrollar habilidades para buscar, procesar y analizar información de fuentes diversas
	Traducir documentos de investigación científica			Desarrollar la capacidad de investigación
	Traducir documentos industriales de uso interno de la empresa			Desarrollar la capacidad para actualizarse permanentemente
	Traducir documentos de tipo técnico- jurídico			Desarrollar la capacidad para tomar decisiones
				Desarrollar la capacidad para formular, gestionar e implementar proyectos
				Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo

Cuadro 3C

Lo que procede a continuación entonces es la presentación de la progresión de la metodología que posibilitará la adquisición de un aprendizaje significativo mediado por competencias específicas y transversales.

4. PROGRESIÓN DIDÁCTICA

Esta propuesta está pensada para que funcione bien para todo tipo de traducción, especializada y general, directa e inversa, ya que se trata de un modelo de trabajo de fácil adopción y adaptación. Las actividades presentadas pueden inscribirse en un módulo completo de traducción o pueden tomarse algunas para complementar las actividades de la enseñanza tradicional. Para fines demostrativos, los ejemplos presentados están enfocados en la traducción científico-técnica.

Como lo muestra la Figura 2, el funcionalismo (expresado por la flecha) es el enfoque instrumental del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este comienza con el aprendizaje cooperativo y sus modalidades de trabajo con el objetivo de pasar gradualmente desde una enseñanza individualista e instructorista a una de tipo grupal y luego a una por equipos. En esta progresión, el enfoque mediante tareas de traducción y los encargos didácticos de traducción apoyarán al aprendizaje cooperativo con la estructuración de tareas posibilitadoras y de apoyo lingüístico. Todo esto culmina con el aprendizaje colaborativo, lugar en el cual se gesta la autonomía del aprendizaje (organización de la actividad traductora en equipos) y del estudiante (estructuración de la tarea) con las competencias específicas y transversales.

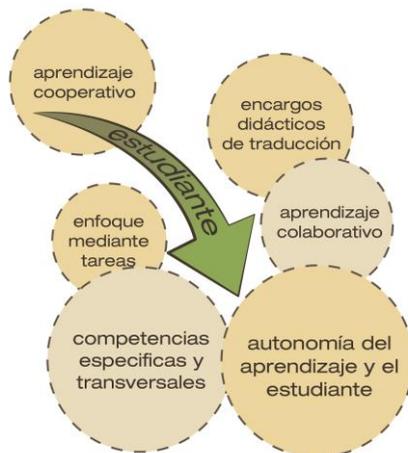


Figura 2. Modelo educativo centrado en el estudiante-traductor para un aula socioconstructivista.

4.1. MÓDULO DE INICIACIÓN: APRENDIZAJE COOPERATIVO Y ENFOQUE MEDIANTE TAREAS DE TRADUCCIÓN

4.1.1. *Conformación de los grupos*

El primer paso es crear la identidad del grupo y de la clase. Para esto, se forman grupos heterogéneos que se adecuen, por ejemplo, a perfiles académicos, lingüísticos o geográficos en complementación con otros rasgos para asegurar el andamiaje. Luego, las lecciones pueden comenzar con conversaciones de corta duración sobre, por ejemplo, la percepción de los estudiantes sobre la traducción científico-técnica, el rol del traductor científico-técnico en la sociedad o los métodos para abordar textos con terminología especializada. En esta suerte de constructivismo dialógico, los estudiantes adquirirán conocimientos declarativos sobre traducción científico-técnica, desarrollarán habilidades de expresión, argumentación, valoración, respeto y, además, se verán beneficiados con las experiencias y visiones de sus compañeros. Este tipo de ejercicio también permite que los aprendientes regulen y reconfiguren la información aprendida gracias al andamiaje entre quienes saben más y menos.

4.1.2. *Conformación de los equipos*

En seguida, es recomendable la realización de tareas que impliquen la interdependencia positiva (vínculo entre estudiantes por medio de la cooperación y la colaboración) con el propósito de que los estudiantes se den cuenta de que cada integrante del equipo es fundamental para los objetivos del grupo y de la clase. Para lo anterior, se puede complementar ese tipo de interdependencia con otras como la de materiales, de identidad o de roles y formular metas que se relacionen con estas.

En la enseñanza de la traducción, esto se puede llevar a cabo con la interdependencia de roles (que en esta etapa será más bien de tareas), con la responsabilidad individual y grupal de los principios de la cooperación, y con el rol activo del docente, quien cumple una función de guía y mediador.

A modo de ejemplo, como se muestra en el Cuadro 2A, para lograr el objetivo específico “desarrollar las etapas de la elaboración de la traducción científico-técnica”, se puede generar una tarea final sobre la base de ese enunciado y dos o tres tareas posibilitadoras que lleven a ese objetivo. Para esto sería interesante que, antes de que el docente planifique esas tareas, conociera las inquietudes de los estudiantes y en conjunto pudieran elaborar una tarea final. Entonces, una vez que la tarea final y las tareas posibilitadoras estén delimitadas, habría que agregar tareas de apoyo, que llamaremos

‘cooperativas’ y que, en este caso, corresponderían a la imbricación de las tareas posibilitadoras con otras que admitan la interacción y el trabajo en grupo. En teoría, el conjunto de estas tareas y de la interacción de los equipos harían posible alcanzar la responsabilidad individual y grupal, la interacción constructiva, las habilidades sociales propias del trabajo en equipo y el control metacognitivo, el cual corresponde a la autoevaluación individual y grupal del trabajo realizado.

4.1.3. *Unidad didáctica 1*

Para efectos demostrativos de la unidad didáctica 1 se podría utilizar un texto instructivo para el usuario sobre la instalación de un refrigerador. Este tipo de textos presenta una estructura por lo general fácilmente reconocible, terminología más o menos universal y fuentes de documentación asequibles en internet. Además, el objeto de la traducción (en este caso la instalación de un refrigerador) es común a la realidad de cualquier estudiante, por lo que acceder a textos paralelos para verificar, por ejemplo, el vocabulario y el estilo en la cultura meta, no sería problema para los alumnos.

Cuadro 3. Unidad didáctica 1

Unidad didáctica 1
Objetivo general: descubrir los aspectos profesionales de la traducción científico-técnica para emplearlos en la práctica cotidiana.
Objetivo específico: desarrollar las etapas de la traducción científico-técnica.
<p><u>Estructura de la unidad</u></p> <p>Tarea 1: estrategias de análisis y de lectura comprensiva</p> <p style="padding-left: 40px;">Tarea cooperativa 1: división de tareas en el equipo</p> <p>Tarea 2: importancia de la documentación</p> <p>Tarea 3: identificar la terminología</p> <p>Tarea 4: elaborar la traducción</p> <p style="padding-left: 40px;">Tarea cooperativa 2: edición del texto entre estudiantes del mismo equipo</p> <p>Evaluación: responder la pregunta: ¿cuáles son las etapas de la elaboración de la traducción científico-técnica?</p>

El objetivo de esta tarea no es ni el producto (traducción) ni tampoco otorgar una receta lineal (de la tarea 1 a la 4) para traducir, sino dar a conocer algunas de las etapas involucradas en la traducción científico-técnica. Esta

actividad corresponde a aspectos preparativos para el ejercicio de la traducción; por esa razón, no presenta un encargo explícito. Entonces, si la clase se constituye de 20 estudiantes (cinco grupos de cuatro personas), el docente entregará el mismo texto a cada uno de los grupos y procurará un sorteo para distribuir el orden de la metodología. En este estarán presentes las tareas 1 a 4 en todas sus posibilidades, por lo que un grupo, por ejemplo, podrá comenzar por la tarea 3 (ver Cuadro 4), continuar con la 2, luego la 4 y por último la 1.

Con respecto a la ficha terminológica (Cuadro 5), esta está pensada para facilitar la identificación de términos técnicos y no técnicos mediante el andamiaje entre el grupo de trabajo y entre el docente. Para esto, los términos deben presentarse según sus diferentes significados y acepciones, lo que en seguida creará una discusión constructiva en el seno del grupo para adoptar el equivalente adecuado a la traducción. En caso de que haya dos o más equivalentes idóneos, el grupo deberá definir su elección por medio de una justificación bibliográfica o fuente. Esto se puede hacer a través de una puesta en común con todos los grupos de la clase y con el docente.

Cuadro 4. Ejemplo de una tarea de traducción: identificar la terminología

Tarea 3: identificar la terminología

Objetivo: identificar los términos técnicos y no técnicos del texto instructivo-comercial.

Materiales: ficha de clasificación terminológica.

Desarrollo: el docente explica el contenido de la ficha de clasificación terminológica. Indica que los alumnos deben identificar los términos técnicos y no técnicos del texto, clasificarlos, definirlos, traducirlos, especificar todas las acepciones relacionadas con la función del texto y consensuar y justificar la equivalencia elegida. Además, los aprendientes deberán identificar sus métodos de organización y reportar los eventuales problemas que hayan tenido para realizar esta tarea.

Evaluación: los estudiantes comparten sus fichas con los equipos que estén en la misma tarea y discuten sus resultados. Además, al finalizar la unidad didáctica, los estudiantes en un diálogo abierto con el profesor pueden discutir sus metodologías de trabajo con respecto a la terminología.

Comentarios: una vez finalizada la tarea, los equipos cuentan con una metodología de trabajo y un modelo de ficha que pueden adoptar o adaptar para la traducción de otros textos.

Cuadro 5. Ficha terminológica

	Término técnico	Término no técnico
1) Término fuente		
Significado proveniente de un diccionario monolingüe y acepciones de este	1)	1)
	2)	2)
	3)	3)
	etc.	etc.
Equivalente(s) propuesto(s) para el texto de acuerdo al encargo de		
Consenso del equipo con respecto del o los equivalentes		
Justificación bibliográfica o fuente de la elección		
Notas o advertencias con respecto al uso		

Luego de que cada estudiante haya comprendido cabalmente cómo debe trabajar, el docente podrá comentarles las tareas de cooperación 1 y 2, las cuales son fijas y dependerán de la organización que ellos se den. Al trabajar de diferentes maneras, los estudiantes se darán cuenta de las ventajas y desventajas de cada método, por lo que una vez finalizada la tarea en el lapso que el docente haya dispuesto con anterioridad, puede haber una mesa redonda con la presentación en común de las dificultades y facilidades de cada método en particular. Para evaluar la tarea final, bastaría con que los grupos presenten un pequeño informe sobre las diferentes alternativas para abordar un texto científico-técnico, señalando cuál de esos métodos creen ellos que es mejor y por qué. Así, se hace referencia al conflicto sociocognitivo (Gavilán Bouzas, 2009) y a la zona de desarrollo próximo (Vigotsky, 1978).

Estos informes y diálogos contribuirán a que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico, seguramente adopten una metodología de trabajo para el grupo, así como también una propia para cuando traduzcan de manera individual, y con seguridad sabrán cómo mejorar paso a paso el desempeño del equipo. Es así que luego de actividades como esta podemos decir que el grupo pasó a conformarse como equipo propiamente tal, porque

ahora saben de metodologías propias, evalúan constantemente su trabajo y abordan problemas traductológicos en conjunto. Sin embargo, hay que tener en cuenta que este es solo un ejemplo dentro de uno de los objetivos, entre los muchos que se pueden crear. Lo que procede a continuación es perfeccionar esas habilidades por medio de módulos de optimización.

4.2. MÓDULO DE OPTIMIZACIÓN: ENCARGOS DIDÁCTICOS DE TRADUCCIÓN Y APRENDIZAJE COLABORATIVO

4.2.1. *La interdependencia de roles como estimulación para el trabajo en equipo*

El objetivo en esta etapa es optimizar el trabajo de los equipos por medio de actividades que se concentren aún más en la práctica de la interacción constructiva y del proceso metacognitivo para facilitar el trabajo traductológico. Lo anterior está fundamentado en la necesidad de perfeccionar aspectos sobre cómo abordar traducciones en equipo, la fundamentación de decisiones del traductor, la edición y homogenización del texto y la toma de decisiones en conjunto relativa a la terminología, el registro lingüístico, la función del texto meta, el formato del texto y la forma y plazo de entrega del trabajo. Asimismo, se busca aumentar el control de los estudiantes sobre la tarea, el tiempo dedicado a la misma y el comportamiento no verbal adecuado (Cassany, 2009) a la vez que se evalúan constantemente las formas de trabajo.

Para lograr lo anterior, volvemos nuevamente a la interdependencia positiva, en particular a la de tareas, explicitada en el apartado previo, y que ahora podremos llamar concretamente ‘de roles’. Este tipo de interdependencia consiste en que el equipo, gracias a la experiencia de trabajos anteriores, se enfrenta a un encargo didáctico de traducción por medio de roles que les permitan agilizar y coordinar el trabajo. En este sentido, Calvo et al. (2012) proponen los roles de gestor, revisor y traductor, a los que podemos agregar los de emprendedor, coordinador, terminólogo, editor y maquetador. Estos y otros roles serán recomendados por el docente, dejando en libertad a los equipos para que delimiten y creen otros que estimen convenientes. Sin embargo, los roles que se adjudiquen los estudiantes no serán permanentes y variarán de un encargo a otro, de modo que cada estudiante desempeñe cada uno de los roles alguna vez, sin perjuicio de que puedan desempeñar más de uno simultáneamente. Para esta propuesta se proponen los siguientes roles:

Cuadro 6. Roles que pueden desempeñar los estudiantes para distribuir el trabajo en equipo.

Rol	Característica
Coordinador	Se encarga de regular el trabajo entre los pares, ser el enlace entre el docente y el equipo y llevar un registro de las actividades y plazos del equipo.
Traductor	Se encarga del análisis textual y hermenéutico del texto fuente y del trasaso de la información de este al texto meta considerando la función textual, el registro lingüístico, los lectores meta, etc.
Terminólogo	Se encarga de identificar la terminología especializada y no especializada, organizarla y difundirla a los demás miembros del equipo, para que él, los traductores y los editores puedan buscar sus equivalentes.
Archivador	Se encarga de buscar, recopilar, organizar y difundir las diversas fuentes de documentación en las lenguas fuente y meta para su posterior difusión a todos los integrantes del equipo.
Editor	Se encarga de revisar la redacción y el estilo, la coherencia y la cohesión del texto y de las equivalencias lingüístico-culturales.
Maquetador	Se encarga de restituir todas las partes del texto en un todo, velar por su homogeneidad textual y por el formato de entrega.

Por consiguiente, la interacción constructiva se refuerza con esta dinámica al concebir el trabajo de cada estudiante como imprescindible para la traducción del encargo, mientras que el control metacognitivo fortalece los métodos de trabajo del equipo y de los individuos al evaluar el constante desempeño del otro y de la ejecución de la tarea. En otras palabras, si en el módulo de iniciación los estudiantes aprendieron a trabajar en equipo, adquirieron conocimientos básicos sobre la traducción científico-técnica y esbozaron sus primeros métodos de trabajo, en el módulo de optimización (relacionadas con el objetivo general Cuadro 2B), los estudiantes crearán, evaluarán y perfeccionarán esos métodos de trabajo sobre la base de las directrices entregadas por el docente, las exigencias del encargo de traducción y del pliego de condiciones (formato) y las orientaciones y regulaciones adoptadas por el propio equipo.

Dicho de otra manera, en esta modalidad los estudiantes deben crear cronogramas de trabajo dentro y fuera del aula, analizar con detenimiento los encargos didácticos y siempre compartir los resultados obtenidos con la clase, sean estos positivos o negativos, a modo de retroalimentación con los demás equipos. Todo esto tiene como fin empezar a simular paulatinamente un ambiente similar al de una agencia de traducción. Por último, en lo que respecta

a la tipología del texto, la extensión del mismo y las dificultades de comprensión y de reformulación del texto, estas serán determinadas por el docente, aunque es recomendable siempre elevar el número de palabras y las dificultades del texto progresivamente, sobre todo si hablamos de equipos de cuatro personas, los cuales pueden abarcar más desafíos que estudiantes que trabajan solos.

4.2.2. *Unidad didáctica 2*

Supongamos que estamos abordando una unidad sobre documentos científicos, específicamente de artículos científicos que dan cuenta de investigaciones y cuyo objetivo es la comunicación entre expertos. Se podría considerar traducir, por ejemplo, la introducción y el acápite de materiales y métodos, que en este caso corresponden a un artículo científico³ de acceso libre en internet. El encargo podría ser el siguiente:

Traduzca las secciones ‘Introducción’ y ‘Materiales y métodos’ del artículo científico “Lizards and Snakes (LEPIDOSAURIA, SQUAMATA) from the Late Quaternary of the State of Ceará in Northern Brazil” del inglés al castellano. Los lectores meta son estudiantes de cursos intermedios a avanzados de la carrera de Biología Marina de la Universidad de Concepción. El texto traducido no tiene fines de publicación, sino de estudio especializado, por lo que se reproducirán copias para el estudiantado. El plazo de entrega vence en dos semanas a contar del 30 de julio y el documento traducido debe ser entregado por correo electrónico en formato PDF.

Claro está que este es un encargo más o menos ideal y está presentado de esta manera para enfocar el trabajo de los estudiantes en aspectos funcionales y comunicativos de la cultura meta. Para abordar este encargo, los estudiantes deberían escoger un método de trabajo que ya hayan puesto en práctica en actividades anteriores y dividir las tareas y asignarse roles como los propuestos en el Cuadro 6.

Por ejemplo, el coordinador será el mediador entre el cliente (docente) y el equipo de trabajo, el o los terminólogos investigarán acerca de los términos desconocidos y buscarán sus equivalencias (competencia terminológica), y el archivador recopilará textos paralelos en inglés y español (competencia documental) que ayudarán a comprender el texto (competencia metacognitiva), mientras que los traductores se preocuparán del análisis textual, funcional y hermenéutico del texto fuente al texto meta (competencia estratégica). Los editores, por otro lado, se ocuparán de la coherencia, redacción y reexpresión

³ Se puede encontrar el artículo en Google Académico en el siguiente enlace <http://w.caves.org/pub/journal/PDF/V74/cave-74-03-262.pdf>

adecuadas de las ideas para los lectores meta, mientras que el maquetador se encargará de la homogenización del texto y de su formato.

En esta etapa el docente ya no ejerce un rol de guía y mediador, sino de observador del aprendizaje, lo que La Rocca (2012) llama observación participativa, que tiene como objetivo generar la autonomía del aprendizaje y del estudiante. Sin embargo, esto no impide que los estudiantes puedan recurrir a él cuando se enfrenten a dudas de índoles traductológica u otra, aunque lo ideal es que los diferentes equipos, al realizar el mismo encargo, se ayuden entre sí y solucionen sus dificultades con sus propias herramientas. Por ejemplo, todos los terminólogos de la clase pueden ponerse de acuerdo y sostener reuniones de trabajo para compartir información con respecto a las equivalencias de los términos y a las fuentes de información que respalden sus decisiones.

Con el objetivo de evaluar esta actividad, el docente y los equipos de la clase puede dividir los textos traducidos por apartados numéricamente iguales y defender su traducción en una presentación frente al resto del grupo curso.

4.3. MÓDULO DE CONSOLIDACIÓN: SIMULACIÓN DE AGENCIAS DE TRADUCCIÓN

El objetivo del módulo de consolidación es complementar el de optimización y fortalecerlo con procedimientos basados en recursos por internet. La agencia de traducción simulada, que es representada por cada equipo, debe entonces funcionar de manera profesional, ser capaz de tomar decisiones de manera autónoma, relacionarse con 'las otras agencias', autoevaluarse y evaluar los medios y métodos útiles para optimizar el trabajo y producir textos de calidad acordes con los niveles educativos de los estudiantes y que respondan a un encargo de traducción específico de un cliente determinado. El rol del profesor ya no es el de observador del aprendizaje, sino más bien el de facilitador de la autonomía del aprendizaje. Esto quiere decir que la participación de los aprendientes es mayor a la que tuvieron en los módulos anteriores y que, por lo tanto, llegan a más consensos con el docente sobre, por ejemplo, los plazos de entrega de las traducciones.

Con respecto a los textos, es recomendable que se aumente su nivel de dificultad y que, en cuanto a contenidos, estén ligados en gran medida a áreas científico-técnicas de la realidad local y nacional de la institución educativa para luego concentrarse en la realidad internacional. Este aspecto es de vital importancia porque puede relacionarse con el rol social del traductor científico-técnico, lo que colaborará con el autoconcepto de traductor/intérprete y con la percepción de utilidad de la profesión, la cual muchas veces no es considerada o conocida por los estudiantes. También

sería importante que, si hablamos de agencias de traducción, la enseñanza se vincule al emprendimiento, la autogestión y al mercado laboral, pero desde el punto de vista estratégico, para que el egresado se integre en ese mercado de la traducción científico-técnica.

Un ensayo de lo anterior podría realizarse al final del módulo u asignatura. Los estudiantes podrían obtener textos en inglés para ser traducidos al español de estudiantes de diferentes carreras y programas de la universidad en la que estudian. Esta propuesta marcaría la diferencia definitiva entre el aula tradicional y el aula socioconstructivista, ya que el aprendizaje no se estaría realizando en un contexto pseudoacadémico simulado, es decir, educativo, sino que se estaría llevando a la realidad concreta, es decir, se realizaría en un entorno y con materiales genuinos.

Asimismo, para optimizar el trabajo mancomunado y facilitar la interacción entre los equipos a la hora de traducir documentos de gran complejidad y extensión podemos utilizar algunos servicios de libre acceso en internet como las redes sociales⁴ y los programas de edición gratuitos. En efecto, incorporar las redes sociales a la enseñanza de la traducción brindaría a los estudiantes la posibilidad de comunicarse entre ellos a cualquier hora del día, de acceder a grupos privados para compartir datos y opiniones, de compartir imágenes y archivos de diversa índole, constituyéndose así una suerte de agencia virtual de traducción. Aunque esto también se replica con el uso del correo electrónico, los jóvenes prefieren las redes sociales porque son más abiertas y tienen un mayor efecto multiplicador que los mensajes de correo electrónico. No obstante, este y otros recursos por internet deben entenderse como materiales esencialmente pedagógicos, puesto que, en un contexto laboral, algunos encargos de traducción no se deben abordar en plataformas con una escasa privacidad.

Por otro lado, la variedad de programas de edición gratuitos y colaborativos permitirían la creación de documentos en línea que pueden ser editados, sincronizados, almacenados y compartidos entre los integrantes de un equipo. Tampoco hay que olvidar los software gratuitos de traducción, que si bien no son colaborativos, podrían contribuir a agilizar algunos procesos traductores individuales de los integrantes del equipo a largo plazo. Por consiguiente, estas plataformas y servicios pueden optimizar y agilizar la labor de los estudiantes-traductores, aumentar el flujo de información entre los equipos y posibilitar reuniones virtuales cuando las presenciales no se puedan llevar a cabo.

⁴ De acuerdo con la publicación de un periódico chileno (La Tercera, 2011), los jóvenes chilenos de entre 15 y 24 años dedican 32 horas al mes a internet. Además, indica que 9 de cada 10 chilenos que usan internet son usuarios de alguna red social.

4.3.1. *Unidad didáctica 3*

Las unidades de esta etapa deben concentrarse fundamentalmente en el ejercicio de la traducción y no tanto así en aspectos preparativos para esta, como en los módulos de introducción y optimización. De este modo, conservando el texto científico de la Unidad didáctica 2, podríamos establecer el siguiente encargo didáctico en colaboración:

La revista española *Zoologica Bactica* nos ha encomendado traducir la investigación científica de la Dra. Annie Schmaltz, titulada “Lizards and Snakes (LEPIDOSAURIA, SQUAMATA) from the Late Quaternary of the State of Ceará in Northern Brazil” al español. La traducción está pensada para lectores hispanohablantes de la comunidad científica. El plazo de entrega vence en tres semanas a contar del 14 de agosto y el documento traducido debe ser entregado por correo electrónico en formato PDF.

Este encargo y el texto presentan una serie de dificultades con respecto a la comprensión del texto fuente, la terminología, la línea editorial de la revista, el registro y el plazo de entrega, por mencionar solo algunas. Por esta razón, es importante que los estudiantes automaticen los procedimientos que ya aprendieron en los módulos anteriores y trabajen en conjunto con los servicios por internet. Por ejemplo, en lo que respecta a la terminología, en lugar de utilizar la ficha de clasificación en papel (Cuadro 6), se pueden utilizar las fichas de cálculo de algún servicio de alojamiento de archivos e ir aunando criterios con respecto a los términos y sus equivalentes en una base de datos a la que se puede tener múltiple acceso en cualquier momento y en la que además, cada integrante sabrá quién y qué propuso para mejorar la traducción de cada término. Lo mismo puede hacer el archivador al subir los documentos a un servicio de alojamiento de archivos multiplataforma en un servidor (‘nube’), para que todos los integrantes del equipo o de la agencia tengan acceso a ellos. Asimismo, para alivianar la carga laboral del editor y maquetador, los estudiantes pueden trabajar en línea mediante los procesadores de texto de un servicio de alojamiento de archivos y hacer las modificaciones y lecturas pertinentes al texto traducido.

5. CONCLUSIÓN

La propuesta descrita pone de relieve la necesidad de implementar una metodología educativa centrada en el estudiante y acorde a los requerimientos tanto del mercado como de la sociedad. Esto se fundamenta en la excesiva

atención que los métodos constructivistas tradicionales prestan a los análisis textuales, funcionales y hermenéuticos de los textos fuente y meta en detrimento de la formación del estudiante como creador del nuevo texto, es decir, como un animal social y cultural que necesita, pero no depende de otros para elaborar un texto meta.

Sin embargo, la estructuración de tareas, la organización de la clase y la guía y mediación del docente en los primeros acercamientos del estudiante a la práctica de la traducción son aspectos positivos que se pueden imbricar fácilmente con métodos colaborativos. La convergencia de ellos se traduce en una progresión ascendente que comienza acercando al estudiante a la traducción científico-técnica, luego traduciendo e investigando para finalmente profesionalizar la actividad traductora con encargos pseudoauténticos, didactizados y auténticos. Lo anterior debe ser complementado con el desarrollo de las competencias del traductor y las específicas del traductor científico-técnico, lo que resalta la necesidad de elaborar y verificar las competencias particulares para los diferentes tipos de traducción con el propósito de orientar nuevas metodologías educativas congruentes con los resultados de aprendizaje esperados en los estudiantes.

Por esta razón, las metodologías mencionadas deben estar inmersas en un paradigma educativo socioconstructivista en concordancia con el rol sociocultural del traductor. De este modo, la enseñanza-aprendizaje de la traducción debe ser entendida como un proceso de aprendizaje significativo, social, histórico y cultural mediado por la interacción social y la zona de desarrollo próximo. Así, el estudiante, enfrentado al menos a dos culturas, puede desarrollar no solo conocimientos específicos sobre la traducción, sino también otras habilidades relacionadas con los procesos de autoaprendizaje, con la comprensión de esas culturas y con el desarrollo de destrezas socioafectivas. No obstante, en la práctica este trabajo también posee limitaciones como la falta de estructuración del trabajo mancomunado para lograr metas compartidas o la percepción actual que tienen muchos estudiantes sobre el docente como poseedor absoluto del conocimiento, por nombrar algunas.

Por consiguiente, las directrices planteadas con anterioridad buscan establecer una base para la elaboración de nuevas metodologías que equilibren métodos tradicionales centrados en el texto con otros centrados en el estudiante y sus necesidades de aprendizaje. En síntesis, el diseño de actividades enmarcadas en un aula socioconstructivista sería beneficioso para estudiantes y docentes. En efecto, la interacción de estudiantes más expertos con otros que no lo son tanto posibilitaría la adquisición del conocimiento traductológico por medio de los ejes de la cooperación, a saber: la interdependencia positiva, la interacción constructiva, la responsabilidad

individual y grupal, las habilidades sociales propias del trabajo en equipo y el control metacognitivo.

De este modo, el aprendizaje de la traducción adquiriría características más dinámicas puesto que contemplarían al individuo como constituyente importante de la sociedad, cuyo rol y responsabilidad con su entorno tienen que verse reflejados en el ambiente educativo, no solo con respecto a los contenidos, sino también con la forma de aprenderlos, lo cual es uno de los grandes objetivos de esta propuesta.

Por último, es importante señalar que esta, al ser una propuesta documental y descriptiva, debe complementarse con futuras investigaciones. Para esto es importante verificar si las competencias del traductor científico-técnico sugeridas están presentes en el ejercicio de la traducción mediante la conformación de instrumentos de medición y recolección de datos. Luego, sería interesante comparar a través de una investigación experimental los efectos de una metodología para el aprendizaje socioconstructivista en traducción y otra tradicional.

Finalmente, se debe considerar la evaluación de los resultados en la formación de traductores. Por lo tanto, en una propuesta posterior se podrían integrar las diferentes formas de evaluación formativa, sumativa y autoevaluación constante en el ejercicio de la traducción. Efectivamente, un capítulo sobre evaluación, que requeriría una investigación propia, podría complementar y enriquecer de modo sustancial esta propuesta.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Agost, Rosa (2008). "Enseñar la teoría de la traducción: diseño de competencias y explotación de recursos pedagógicos". *Quaderns Revista de traducció*, 15, 137-152.
- Baquero, R. (1996). "Ideas centrales de la teoría sociohistórica" en Carretero M. (ed): *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires: Aique.
- Branda, Luis (1994). Preparación de objetivos de aprendizaje. McMaster University. Canda.
- Calvo, E. et al. (2012). "El trabajo colaborativo en la clase de traducción: un caso práctico". *UPO INNOVA*, 1 (1), 86 - 106.
- Cassany, Daniel (2009). "La cooperación en ELE: de la teoría a la práctica". *Timkeny*, 11, 7-29.
- Chile es el tercer país del mundo que más horas dedica a las redes sociales [en línea] (2011):

- <http://diario.latercera.com/2011/07/22/01/contenido/tendencias/16-77335-9-chile-es-el-tercer-pais-del-mundo-que-mas-horas-dedica-a-las-redes-sociales.shtml> . [Consulta: 17 de julio de 2013].
- Colina, Sonia (2003). *Translation Teaching, From Research to the Classroom, A Handbook for Teachers*. Singapore, McGraw-Hill Companies, Inc.
- Dirección de docencia (2011). *Modelo Educativo Universidad de Concepción 2011*. Concepción, Editorial Universidad de Concepción.
- Donato, R. (1994). "Collective Scaffolding in Second Language Research" en Lantolf y Appel, (eds): *Vigotskian Approches to Second Languages Research*. Estados Unidos, Ablex Publishing Corporation.
- Durieux, Christine (1988). *Fondement didactique de la traduction technique*. Paris, Didier érudition.
- Estaire, Sheila (2011). "Principios básicos y aplicación del aprendizaje mediante tareas". *MarcoELE: revista de didáctica*, 12.
- Fernández, F. (2008). «Encargos reales para un aprendizaje por proyectos cooperativo y reflexivo de la traducción alemán-español: un ejemplo práctico», en Pegenaute, I.; Decesaris, J.; Tricás, M. y Bernal, E. (eds.) *Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI*. Barcelona 22-24 de marzo de 2007. Barcelona: PPU. Vol. n. ° 2, pp. 199-212. ISBN 978-84- 477-1027-0. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI: < http://www.aieti.eu/pubs/actas/III/AIETI_3_FF_Encargos.pdf >.
- Gamero Pérez, S. y Hurtado Albir, A. ([1999] 2003). "La traducción técnica y científica" en *Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes*. España, Edelsa Grupo Difascalía, S.A.
- García, P. E. (1996/1997). "Metodología de la enseñanza de la traducción". *Hieronymus Complutensis*, 4-5, 65-70.
- Gavilán Bouzas, Paloma (2009). "Aprendizaje cooperativo. Papel del conflicto sociocognitivo en el desarrollo intelectual. Consecuencias pedagógicas", *Revista española de pedagogía*, 67, 232, 131-148.
- Hurtado Albir, A. (1996). "La traductología: lingüística y traductología", *Trans: revista de traductología*, 1, 151-160.
- ([1999] 2003). *Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes*. España, Edelsa Grupo Difascalía, S.A.
- Johnson, D. y Johnson R. (1999). *Aprender juntos y solos: aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista*. Buenos Aires, Aique.
- Johnson, D., Johnson R., y Holubec, E. ([1994] 1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires, Paidós SAICF.
- Kelly, Dorothy (2002). "Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular", *Puentes*, 1, 9-22.

- Kiraly, Donald (2000). *A Social Constructivist Approach to Translation Education*. Manchester, St. Jerome Publishing.
- (2001). “Towards a Constructivist Approach to Translator Education”, *Quaderns, Revista de Traducció*, 6, 50-53.
- La Rocca, Marcella (2008). «Una propuesta metodológica innovadora para la didáctica de la traducción », en Pegenaute, L.; Decesaris, J.; Tricás, M. y Bernal, E. [eds.] *Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI*. Barcelona 22-24 de marzo de 2007. Barcelona: PPU. Vol. n.º 2, pp. 237-250. ISBN 978-84-477-1027-0. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI: <http://www.aiet.eu/pubs/actas/III/AIETI_3_MLR_Propuesta.pdf>.
- (2012). *Traducción y didáctica: teoría y práctica*. Roma, Aracne editrice S.r.l.
- Lazo, M. y Zachary, M. (2001). “El método ‘aprendizaje por problemas’ (Problem-based Learning) aplicado a la enseñanza de la traducción”, *Onomázein*, 6, 297-397.
- Lazo, M. y Zachary, M. (2008). “La enseñanza de la traducción centrada en el estudiante”, *Onomázein*, 17, 173-181.
- Muñoz Raya, Eva (coord.) (2005). *Libro Blanco. Título de grado en Traducción e Interpretación*. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Nord, Christiane (1998). “La unidad de traducción en el enfoque funcionalista”, *Quaderns*, 1, 65-77.
- (2009). “El funcionalismo en la enseñanza de traducción”, *Mutatis Mutandis*, 2, 209-243.
- PACTE (2001). “La Competencia traductora y su adquisición”, *Quaderns. Revista de Traducció*, 6, 39-45.
- (2003). “Building a Translation Competence Model” en Alves, Fabio (ed.): *Triangulating Translation: Perspectives in process oriented research*, Ámsterdam, John Benjamins, 43-66.
- (2005). “Primeros resultados de un experimento sobre la Competencia Traductora”, en: *Actas del II Congreso Internacional de la AIETI (Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación) 'Información y documentación'*, Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, 573-587.
- (2008). “First results of a Translation Competence Experiment: ‘Knowledge of Translation’ and ‘Efficacy of the Translation Process’”, en: Kearns, John (ed.) *Translator and Interpreter Training. Issues, Methods and Debates*, Londres: Continuum, 104-126.

- (2011). “Results of the Validation of the PACTE Translation Competence Model: Translation Project and Dynamic Translation Index”, en Sharon O’Brien (ed.): *Cognitive Explorations of Translation*, Londres & Nueva York: Continuum Studies in Translation, 30-53.
- Reiss, K. y Vermeer, H. ([1984] 1996). “Lenguajes, culturas y mundos” en *Fundamentos para la teoría funcional de la traducción*. Madrid, Ediciones Akal.
- Osimó, B. (2004). *Los traductores en la sociedad* en Curso interactivo de introducción a la traducción.
- Trujillo, Fernando (2002). *Aprendizaje cooperativo para la enseñanza de la lengua*. Publicaciones, Facultad de Educación y Humanidades-Campus de Melilla, 32, 147-162.
- Úriz, Nicolás (1999). *El aprendizaje cooperativo: unidad técnica de diseño y desarrollo curricular*. Pamplona: gobierno de Navarra.
- Vega, M. A. (1996/1997). “Apuntes socioculturales de historia de la traducción: del renacimiento a nuestros días”, *Hieronimus Complutensis*, 4-5, 71-85.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Cambridge, MA, Harvard University Press.
- Wertsch, J. (1993). “La voz de la racionalidad en un enfoque sociocultural de la mente” en Luis Moll (ed.): *Vygotsky y la educación: connotaciones y aplicaciones en la psicología sociohistórica en la educación*. Buenos Aires, Aique.

INTRODUCING MACHINE TRANSLATION
IN TRANSLATOR TRAINING: COMPARING
“INFORMATION MINING” WITH POST-EDITING

Jeff A. Killman

University of North Carolina at Charlotte (Estados Unidos)

ABSTRACT

This paper presents the results of an experiment to introduce translation students to statistical machine translation (SMT) by comparing post-editing it with using traditional documentation methods (“information mining”). At the beginning of an introductory course on translation technologies, the students translated a text in English or Spanish and annotated instances where the use of a particular electronic reference tool that they previously learned about helped them hand-pick a suitable translation solution. At the end of the course, the students revisited the same text and selected passages they had spent considerable time and effort translating, as evidenced by their annotations. They fed these passages into the open-domain SMT system Google Translate (GT) and then post-edited the output. This paper compares the students’ annotated hand-picked translation solutions with the corresponding unedited GT ones (to assess differences in quality) and with the post-edited renditions of GT’s solutions (to analyze whether the students’ decisions to accept or reject the MT solutions resulted in quality gains or losses). According to the results, the quality of the unedited MT solutions was on average just below that of the students’ own solutions, and post-editing resulted in a slight average increase in quality when compared with information mining.

KEY WORDS: machine translation, translator training, translator competence, translation technologies, documentation.

RESUMEN

En este trabajo se presentan los resultados de un experimento para introducir a alumnos de traducción la traducción automática estadística, comparando su postedición con el empleo de métodos de documentación tradicionales. Al inicio de una asignatura introductoria de las tecnologías de traducción, los estudiantes tradujeron un texto en español o inglés y anotaron los casos en los que el empleo de una herramienta de referencia electrónica, sobre la que habían aprendido anteriormente, les había ayudado a elegir manualmente una resolución de traducción adecuada. Al final de la asignatura los estudiantes volvieron a replantearse el mismo texto y eligieron partes de él, cuya traducción les había requerido una cantidad de tiempo y esfuerzo considerable, como ponen de manifiesto sus anotaciones. Las partes del texto que habían elegido las introdujeron en el gratuito sistema abierto de traducción automática estadística de Google Translate (GT) y, después, posteditaron los resultados de este.

Introducing Machine Translation in Translator Training comparing “Information Minig”...

En este trabajo se comparan las traducciones que habían elegido manualmente los estudiantes con las producidas por GT (para determinar diferencias de calidad) y con las postediciones de estas últimas (con el fin de analizar si las decisiones de los estudiantes de aceptar o rechazar las traducciones automáticas dieron como resultado ganancias o pérdidas cualitativas). Según los resultados, la calidad de las traducciones automáticas no editadas era de media muy por debajo de la de las producidas por los estudiantes, y la postedición resultó en un ligero aumento medio de calidad al compararse con los métodos de documentación tradicionales.

PALABRAS CLAVE: traducción automática, formación de traductores, competencia traductora, tecnologías de traducción, documentación.

FECHA DE RECEPCIÓN: 24/03/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/06/2015

PÁGINAS: 179-193

1. INTRODUCTION

Free online statistical machine translation (SMT) is becoming commonplace. For example, Google Translate (GT) is often used to get the gist of a website or document in a foreign language. Moreover, it is now being used in some of the leading-edge technologies of translation memories (such as SDL Trados Studio and Déjà Vu X) to offer translators the option to post-edit machine generated translations when it is not possible to draw on translations from the translation memory databases.

This paper asks whether using an SMT system like GT might, in theory, reduce the amount of lookups one might have to do in order to come up with translation resolutions. One can end up spending a good deal of time manually looking items up in reference resources, such as dictionaries, termbases, parallel or related documents, or corpora, and still make mistakes. Little time, however, is invested in using MT; it produces word and phrase translations instantly, which if correct can favor quality while potentially saving time. The paper looks at the translation solutions that master's students manually looked up in electronic reference resources when working on a translation they prepared in English or Spanish in a course on translation technologies. It compares the quality of these "handpicked" solutions with that of the translations suggested by GT for the same items, to test whether this SMT system has the potential to suggest good translation solutions students might otherwise have to look up themselves. The paper then analyzes whether the students decided to use the acceptable and unacceptable GT suggestions when they were later tasked with post-editing them. It also analyzes how their decisions to accept or not accept the suggestions influenced the quality of their post-edited versions when compared to that of their human versions.

Recent studies (Pym 2009, Garcia 2010 and 2011, Lee and Liao 2011, Şahin and Dungan 2014) indicate that GT now can be used by university students to attain a level of productivity and quality comparable to that attained by human translation. Pym (2009) looks at GT machine translations produced between English and Chinese, French, and Korean; Garcia (2010 and 2011) and Lee and Liao (2011) look at GT machine translations produced between English and Chinese; and Şahin and Dungan (2014) look at GT machine translations produced from English into Turkish. Though none of these studies tested the quality of SMT between English and Spanish, it is reasonable to expect that similar results might emerge as Spanish is part of GT's first stage of supported languages that could be translated into and from English.

Three of these studies (Pym 2009, Lee and Liao 2011, and Şahin and Dungan 2014) report on GT's accuracy. One of the groups of participants in Pym's study reported appreciating some of GT's terminology suggestions

Introducing Machine Translation in Translator Training comparing “Information Minig”... (2009: 141), and the participants in Şahin and Dungan's study reported that some of the advantages of using GT included help with vocabulary and word choice (2014: 79). Lee and Liao (2011) include considerably more information about vocabulary accuracy in their study. In the case of the linguistically weaker of the two student participant groups that participated in their study, they found that “the more words from the MT text a student uses, using [the] sentence as a unit, the less likely a student would make a mistake in translating that particular sentence [positing] that the students recognize they can use the MT directly if the meaning is intact, and they would only have to do a little tweaking” (Lee and Liao 2011: 128). They also note several instances where GT was more accurate than students when it came to the contextually appropriate meaning of an ambiguous piece of language (Lee and Liao 2011: 136-137) and the contextual meanings of adjectives and nouns depending on the collocations they were used in (Lee and Liao 2011: 137-138). As regards the actual wording of items in the translation, they also found there were register advantages to using MT (Lee and Liao 2011: 133).

These studies provide some evidence that GT might be a viable source of vocabulary translation support in the case of students. This paper seeks to further assess if this is indeed the case (in the English-Spanish language pair).

2. MACHINE TRANSLATION

MT as a technology is not new, with the first proposals for actual machine translation coming about in the early 20th century. In fact, “The first public demonstration of a machine translation system was the Russian-English Georgetown University System, a collaborative effort between IBM and Georgetown University, carried out in 1954” (Quah 2006: 60). There was strong optimism that high-quality translation could be produced by machines, and large-scale funding was also implemented in other countries such as the USSR. However, the late 1950s yielded to pessimism as problems with early research were being identified. Language was considered too complex and the task of translation, very human and not easily simulated by a computer. The expectations for MT were overoptimistic and naïve. Because the machines were equipped only with dictionaries and, in some cases, grammars, they were often unable to translate words according to the context they occurred in. As a result, the first half of the 1970s was a quiet period for MT, especially in the US. Interest was renewed during the 1980s as hardware and software improved and computational linguistics developed. This period marks the shift from research-driven to needs-driven MT development.

The currently dominant paradigm in MT research is SMT, with “a growing share of the MT market, though prior to the 1990s attempts to use statistical methods were unsuccessful. In SMT, one says that a SL [source language] and a TL [target language] sentence are a translation of each other *with a certain probability*” (Forcada 2010: 221). SMT “learns to translate” from an enormous database of previously translated texts where millions of sentences in one language have been aligned with their human translations in the other language. That database “has been previously processed to guess at how humans have typically translated various words and how that translation depends on the immediate co-text, that is, a word or two on either side of the word in question” (Bendana and Melby 2012: 45). Though SMT may “learn longer and longer useful phrases, sometimes even memorize the translation of an entire sentence” (Koehn 2010: 128), “longer phrases are less frequent and less statistically reliable” (Koehn 2010: 141) and hence might not be chosen. Statistics for short phrases or words will be supported more often, even though short phrases and words have a higher probability of being translated in more than one way, depending on the context. For example, *acción* in Spanish might be translated as “action” in an everyday context or “share” in a business one. Thus ambiguity still remains a problem (Forcada 2010: 216), but certainly not to the same extent as before the phrase-based statistical approach.

Another problem of particular concern is whether an SMT system containing in its database different translation solutions for the same item is able to select the most suitable one. Specific translation solutions might compete with other possible ones that while semantically correct, are not lexically desirable for a number of reasons including inconsistency with a client’s unique preferences or the geographical or social variety of the language involved. For example, “legal person” is a *persona jurídica* in Spain and a *persona moral* in Mexico. Whatever the case may be, whether or not a particular SMT system selects a particular word or phrase depends on if it can be searched in the database or if the statistics for it are reliable enough so that it may be chosen.

3. TEST DESIGN

This study compares the quality of translation solutions that were handpicked from electronic reference resources with that of the translation solutions that were suggested by GT for the same source items, to test whether this free online SMT system might help lighten the load of documentation work one might need to do. It also analyzes whether the GT suggestions were

Introducing Machine Translation in Translator Training comparing “Information Minig”...
accepted in a post-editing exercise and how whether selecting them resulted in quality gains or losses.

The participants in the study were enrolled in a translation technologies course that is offered in a master’s degree program in Spanish, with a specialization track in translation. The course is a conceptual and selective hands-on introduction to MT, translation memory tools, terminology management, term banks, (bilingual) corpora, and corpus-analysis tools. The class comprised 11 students for whom it was the first time having taken a course of this sort. Some had previously taken translation practice courses in the master’s program (e.g. legal translation, literary translation, technical translation, and so on), while for some it was indeed their first time ever having taken any type of translation course.

At the beginning of the course the students learned about tools such as corpora (web-crawled, online, or ad hoc), termbases, online document repositories, etc. Training activities were assimilated so the students could learn how to use these tools in order to gain productivity. For instance, in some translation assignments they were instructed to use a particular termbase, glossary, or corpus for specific purposes. They also learned how to create their own disposable corpora with BootCat, “a tool which, based on user input, automatically selects and downloads potentially relevant webpages, thus making it possible to gather ad hoc corpora literally within minutes” (Ferraresi 2009: 5). In turn, the students learned how to use a concordancer to search the corpus and retrieve examples of phrases or terms they consulted. They were also introduced to web-crawled multilingual corpora such as WeBiText (Désilets et al. 2008) or Linguee (both of which can be thought of as a sort of ‘Google of translated text’).

After such training, the students were asked to submit a proposal for a non-literary text they wished to translate, either in English or Spanish (according to abilities). Once their proposal was approved, the students were then asked to translate the text on their own time but with the assistance of various reference tools. The idea at this point was that they would be able to practice using various reference resources to translate a non-literary text. In particular, they were asked to do the following:

1. Compile two BootCat corpora specifically for their project (one in source language and one in the target language)
2. Consult web-crawled bilingual corpora such as WeBiText or Linguee
3. Consult online termbases such as IATE (inter-active terminology for Europe) and TERMIUM Plus (Translation Bureau of Canada)
4. Consult (ready-made) corpora already available online, such as the Corpus del español (Mark Davies), the Corpus diacrónico del español (CORDE), Corpus de referencia del español actual (CREA), the

American National Corpus, the Leeds corpus, the Collins Cobuild corpus, and so on.

The students were then asked to annotate their translation in instances when they felt the need to translate with the aid of any of these resources. Overall, the goal was to develop the students' documentation skills or ability to "mine" information with the assistance of technology, while having them evaluate and reflect on the tools critically and methodically so that they could be efficiently served by them and not simply using them for technology's sake.

Towards the end of the course (about a month and a half later and after they had completed the course unit on translation memory tools), the students were asked to revisit their annotated translation on their own time and choose a few paragraphs (some 500 words) that they particularly needed help with and where they made a good number of annotations. This time they were instructed to machine translate these paragraphs with GT and then post-edit the output in a Microsoft Word file. Before proceeding to post-edit, they were instructed not to look at the translations they carried out previously with annotations and were asked to activate "Track Changes" and scroll to "Final" so that the red changes would not distract them. Though there was no way of preventing them from referring back to their previous work, the idea was simply to encourage them to approach the machine translations as objectively as possible (to be open to the possibility of different translations, either equal to or better than their own), to favor quality while potentially saving time.

While post-editing, the students had the advantage of previous knowledge about the source text and how an acceptable translation of it might take form, as they had already translated the same text on a previous occasion but in a different way (i.e. they should have a sort of *déjà vu* feeling in a good number of instances). Knowing how a translation might acceptably take form is necessary in order to determine if MT output is worthwhile or not; had the students translated the text the first time, it might have been especially difficult for them to know what to trust or mistrust, without doing extensive research in some cases. Moreover, the students would now be better able to see if what they spent considerable time researching could be resolved instantaneously by GT and learn about how free online SMT might or might not help them, depending on their needs.

All but three of the texts selected by the 11 students were in Spanish. Two students' texts (both in Spanish) have been excluded from the study because it turns out they used MT during the annotation assignment at the beginning of the semester despite the instructions they were given not to. Overall, the nine students' texts that are under study varied in terms of language, subject matter, and genre, as can be seen in table 1.

Spanish	English
1. Business journal article	1. Business journal article
2. Geology journal article	2. Funeral industry website
3. Linguistics journal article	3. University financial aid website
4. Linguistics journal article	
5. Mexican immigration form	
6. Public health journal article	

Table 1.Text types and languages

Like Lee and Liao (2011) this study uses Pym’s (1992) classification based on binary and non-binary errors, to assess the quality of the handpicked translation solutions and the translation solutions suggested by GT for the same source items. As defined by Pym (1992: 282), a binary error means “It’s wrong!”, while a non-binary error means “It’s correct, but...”. Table 2 summarizes the specific criteria we used to apply the two types of errors.

Type		Definition
Binary error	Misunderstanding of ST	Misinterpretation of words, meanings
	Faulty rendition of TT	Syntactic errors, omissions
Non-binary error	Improper word use	Improper collocation, register mismatch, vague expression, inability to convey the message
	Insufficient transfer competence	Over-long modifier, logic inconsistency, over-use of pronouns, superfluous words

Table 2. Error Classification taken from Lee and Liao (2011: 113)

Basically, a binary error is attributed to a lack of language proficiency, whereas a non-binary error is the result of poor translation ability. A binary error deviates from the true meaning, whereas a non-binary error deviates from readability (i.e. the target text is acceptable in terms of meaning but could indeed be worded better). With only two categories, it is easier to classify errors. Of course, as Pym points out:

it is relatively easy to produce a terminological system of three or seven or perhaps twenty odd types of translation error and then find examples to illustrate the phenomenal level and presumed causality of each [but] it is quite a different matter to classify errors as they actually appear in translated texts, where elements

of different types are perpetually mixed and numerous cases straddle the presupposed distinctions. Such classifications will always have either too few or too many terms, at least for as long as there is no clear awareness of why translation errors should be classified in the first place. (1992: 282)

Pym (1992: 287) also mentions that as translation students advance they should be making less binary errors, with a greater proportion of non-binary errors, constituting a yardstick against which gains in translation abilities can be measured.

A total of two points could be given for every term or phrase translation that the students documented. If the translated term or phrase was correct, then two points were given. While one point was given in the case of non-binary errors, none were given in that of binary errors. The same metrics were applied to GT's translations of the same source items. Table 3 shows an example of how points were calculated in the case of one student, who researched and annotated a total of ten items. It also displays whether or not the student accepted GT's suggestions when post-editing. Taking stock of each student's decisions to accept or reject correct or incorrect MT suggestions is a way to test their abilities to recognize good output or bad output. The information obtained can also answer whether MT helped them improve their translations, made no difference, or was disadvantageous. It might also suggest who might have the most to gain from post-editing. In table 3 we can see that in every instance GT's suggestions were accepted, even where in instance 7, GT's solution was incorrect and the student's was not. In any event, the student clearly had more to gain than to lose by simply accepting all of GT's suggestions.

Researched source items	Student solution 13/20 points	GT suggestion (same or different) 15/20 points	If different (worse, equal, or better)	Did student use GT suggestion? 15/20
1. <i>principal vector</i>	“main carrier” (2)	“main vector” (2)	equal	yes (2)
2. <i>incidencia</i>	“incidence” (2)	same (2)		yes (2)
3. <i>hasta alcanzar la cifra máxima de</i>	“and reached the maximum figure of” (1)	“to reach a peak of” (2)	better	yes (2)
4. <i>la carga real de la enfermedad</i>	“the real burden of the disease” (2)	same (2)		yes (2)
5. <i>mantiene una tendencia ascendente</i>	“maintained its ascending tendency” (1)	“maintains an upward trend” (2)	better	yes (2)

6. <i>determinantes antigénicos o tropismo alterados</i>	“antigenic determinants or altered tropism” (0) [needs to be “altered antigenic determinants or tropism”]	same (0)		yes (0)
7. <i>los signos de alarma clínicos</i>	“clinical warning signs” (2)	“warning signs” (0)	worse	yes (0)
8. <i>los estudios ultrasonográficos</i>	“ultrasonographic studies” (2)	same (2)		yes (2)
9. <i>sistema fagocítico mononuclear</i>	“phagocyte mononuclear system” (0)	“mononuclear phagocyte system” (2)	better	yes (2)
10. <i>amplificación dependiente de anticuerpos</i>	“antibody-dependent amplification” (1) [should be “antibody-dependent enhancement”]	same (1)		yes (1)

Table 3. Example of how points were calculated

4. RESULTS

Table 4 compares scores of the handpicked suggestions (“human translations”), GT’s suggestions (“machine translations”), and the post-edited solutions. The cases under study are numbered from lowest to highest in terms of human translation scores and will be referred to accordingly. The machine translations (MTs) were on average 91% as good as the human translations (HTs). It can thus be said that free online SMT indeed has the potential to lighten the load of documentation work one might need to do, especially in the case of translators in training. In cases 2 and 6 GT yielded a higher score than the student, in case 4 there was a tie, and in the remaining six cases (1, 3, 5, 7, 8, and 9) the student’s researched solutions earned more points. The scores obtained by post-editing were on average 7% better than the HT scores. In cases 2, 4, 5, and 6 quality improved, while in cases 3, 8, and 9 it did not and in cases 1 and 7, it decreased.

Case	Human translations 101/130 (78%)	Machine translations 92/130 (71%)	Post-editing 109/130 (84%)
1	5/10 (50%)	4/10 (40%)	4/10 (40%)
2	13/20 (65%)	15/20 (75%)	15/20 (75%)
3	4/6 (67%)	2/6 (33%)	4/6 (67%)
4	11/16 (69%)	11/16 (69%)	13/16 (81%)
5	16/22 (73%)	14/22 (64%)	20/22 (91%)
6	9/12 (75%)	10/12 (83%)	11/12 (92%)
7	17/18 (94%)	16/18 (89%)	16/18 (89%)

8	10/10 (100%)	7/10 (70%)	10/10 (100%)
9	16/16 (100%)	13/16 (81%)	16/16 (100%)

Table 4. General results. Figures with highest scores are highlighted

Of the MTs produced by GT for the 65 total items under study, 50 were accepted and 15, rejected. Table 5 categorizes the 50 MTs that were accepted in each case, detailing whether they were correct (2 pts.), partially correct (1 pt.), or incorrect (0 pts.), as well as how they were the same as or different from the HTs in each case. 80% (40/50) of the accepted MTs were correct, 10% (5/50) were partially correct, and 10% (5/50) were incorrect. 77.5% (31/40) of the correct MTs had correct corresponding HTs, although more than half (17/31) were different. 22.5% (9/40) of the correct MTs constituted an improvement; the corresponding HTs were in five instances partially correct (two items in case 2 and one item in cases 4, 5, and 7) and in four, incorrect (one item in case 2 and case 5 and two items in case 4). Only correct MTs were accepted in cases 3 (one instance), 6 (three instances), 7 (eight instances), 8 (three instances), and 9 (6 instances).

Of the five partially correct MTs, one was the same as the HT (case 2), two were worse (in cases 4 and 5 the corresponding HTs were correct), one was different but equal in quality (in case 1 the corresponding HT was different but also partially correct), and one was better (in case 1 the corresponding HT was incorrect). Counting this partially correct MT that was beneficial and the nine correct MTs that were also beneficial, it can be said that accepting MTs improved quality in 20% (10/50) of the instances, as seen in cases: 1 (in one instance where a partially correct MT was better than the incorrect HT), 2 (where two correct MTs were better than two partially correct HTs, and one correct MT was better than an incorrect HT), 4 (where two correct MTs were better than two incorrect HTs, and one correct MT was better than a partially correct HT), 5 (where one correct MT was better than an incorrect HT, and one correct MT was better than a partially correct HT), and 7 (where one correct MT was better than a partially correct HT). Of course, there was no room for improvement in cases 8 and 9, whose human translations were error free. In case 2, because the MTs yielded two more points than the corresponding HTs, simply accepting all of them resulted in a benefit of two points. In case 1, however, simply accepting all the MTs resulted in a loss of a point. Had the students in cases 1 and 2 avoided accepting an incorrect MT, whose corresponding HT was indeed correct, post-editing would have received the highest score in each case. Had the student in case 4 not accepted a partially correct MT and an incorrect MT, whose corresponding HTs in each instance were also correct, case 4's post-editing score would have been flawless. And had the student in case 5 not accepted a partially correct MT, whose corresponding

Introducing Machine Translation in Translator Training comparing “Information Minig”...
 HT was indeed correct, post-editing in this case would have been just one point shy of flawless.

Case	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
<u>Correct MTs</u>	<u>1</u>	<u>7</u>	<u>1</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>3</u>	<u>8</u>	<u>3</u>	<u>6</u>	<u>40</u>
same: ht	0	3	0	1	2	2	1	1	4	14
diff: cht	1	1	1	1	2	1	6	2	2	17
diff: pcht	0	2	0	1	1	0	1	0	0	5
diff: iht	0	1	0	2	1	0	0	0	0	4
<u>Partially correct MTs</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5</u>
same: ht	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
diff: cht	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2
diff: pcht	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
diff: iht	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<u>Incorrect MTs</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5</u>
same: ht	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
diff: cht	1	1	0	1	0	0	0	0	0	3
diff: pcht	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
diff: iht	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total items accepted	5/5	10/10	1/3	7/8	7/11	3/6	8/9	3/5	6/8	50/65

Table 5. Correct, partially correct, and incorrect MTs that were accepted, which were either the same as ("same:") the corresponding human translation ("ht") or different from ("diff:") the corresponding: correct human translation ("cht"), partially correct human translation ("pcht"), or incorrect human translation ("iht").

A total of 15 MTs were post-edited (see table 6). Ten of these MTs were incorrect, while just three were partially correct and two, correct. On this basis 2 out of the 15 (13%) did not need to be improved upon. Eight out of the ten incorrect MTs were post-edited correctly; 6 of the post-edits were the same as the corresponding HT (one instance in case 3, one instance in case 4, two instances in case 5, one instance in case 8, and one instance in case 9), while 2 were different from the corresponding HT that was incorrect (one instance in case 5 and another in case 6). The remaining two incorrect MTs were post-edited incorrectly; the post-edit in case 3 was the same as the corresponding HT, while that in case 7 was different from the corresponding HT that was correct. Had this correct HT been resorted to, the post-editing score (in case 7) would have been flawless. Two out of the three partially correct MTs were post-edited correctly with the corresponding HT in cases 8 and 9, while in case 5 the remaining partially correct MT was post-edited with a partially correct solution other than the partially correct corresponding HT. The two correct MTs were post-edited in case 6. In one instance, the change made was the same as the corresponding HT that was partially correct, while in the other, the

change was the same as the corresponding HT that was completely correct. Had this partially correct change not been introduced, the post-editing score in case 6 would have been flawless.

Case	3	4	5	6	7	8	9	Total
Incorrect MTs	2	1	3	1	1	1	1	10
<u>Correct changes</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>8</u>
same: ht	1	1	2	0	0	1	1	6
diff: iht	0	0	1	1	0	0	0	2
<u>Incorrect changes</u>	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2</u>
same: ht	1	0	0	0	0	0	0	1
diff: cht	0	0	0	0	1	0	0	1
Partially correct MTs	0	0	1	0	0	1	1	3
<u>Correct changes</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
same: ht	0	0	0	0	0	1	1	2
<u>Partially correct changes</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1</u>
diff: pcht	0	0	1	0	0	0	0	0
Correct MTs	0	0	0	2	0	0	0	2
<u>Correct changes</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1</u>
same: ht	0	0	0	1	0	0	0	1
<u>Partially correct changes</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1</u>
same: ht	0	0	0	1	0	0	0	1
Total changes made	2/3	1/8	4/11	3/6	1/9	2/5	2/8	15/65

Table 6. Incorrect, partially correct, and correct MTs that were changed. Changes made were correct, partially correct, or incorrect and were either the same ("same:") the corresponding human translation ("ht") in each case or different from ("diff:") the corresponding: incorrect human translation ("iht"), correct human translation ("cht") or partially correct human translation ("pcht").

5. CONCLUSION

The results of this study show that GT could instantly provide translation solutions that were 91% as good as the human translation solutions that had to be researched in each case. This is a free online SMT tool which may very well favor quality while potentially saving time, especially if it can consistently save translators from having to do research time and time again. As mentioned above, it is included in some of today's leading-edge translation memory tools so translators might not have to look elsewhere for solutions.

The post-editing scores were on average 7% better than the HT scores. Especially in the cases in which there were more human errors, it seems

Introducing Machine Translation in Translator Training comparing “Information Minig”...
translators might have much to gain in terms of quality from MT output. However, further investigation is needed to corroborate these findings. The number of items that were annotated as having been researched in each case were somewhat limited and ranged considerably from case to case. Moreover, anecdotal evidence suggests that there were a good number of other items, in some cases more difficult than the ones annotated, that GT was able to help the students translate more successfully than they could without the tool. In any event, there may have been instances where the students should have taken it upon themselves to do research or did not take care to annotate what they did indeed do research on, for reasons of time. I propose investigating the remaining non-annotated parts of the translated texts, which will comprise a sample of around 500 words in each student's case. The non-annotated parts will be compared with the corresponding MTs (to further assess differences in quality) and with the post-edited renditions of these (to analyze further whether the students' decisions to accept or reject the MT solutions resulted in quality gains or losses). This research may also give a clearer picture of the profiles of users who might gain the most and who might gain the least from post-editing MT output, as well as yield findings as to how they might or might not in each case.

6. BIBLIOGRAPHY

- Bendana, L. y A. Melby, (2012). *Almost Everything You Ever Wanted to Know about Translation*. Toronto (Canadá), Multi-Languages Corporation.
- Désilets, A. et al. (2008). “WeBiText: Building Large Heterogeneous Translation Memories from Parallel Web Content” en las Proceedings of Translating and the Computer (30). Londres, 23-28 de noviembre de 2008.
- Ferraresi, A. (2009). “Google and Beyond: Web-As-Corpus Methodologies for Translators”, *Revista Tradumática*, 7.
- Forcada, M. (2010). “Machine Translation Today” en Gambier, Y. y L. V. Doorslaer (eds.): *Handbook of Translation Studies Volume 1*, 215-223. Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- Garcia, I. (2010). “Is Machine Translation Ready Yet?”, *Target*, 22(1), 7-21.
- Garcia, I. (2011). “Translating by Post-Editing: Is it the Way Forward?”, *Machine Translation*, 25, 217-237.
- Koehn, P. (2010). *Statistical Machine Translation*. Nueva York, Cambridge University Press.
- Lee, J. y P. Liao (2011). “A Comparative Study of Human Translation and Machine Translation with Post-Editing”, *Compilation and Translation Review*, 4(2), 105-149.

- Pym, A. (1992). "Translation Error Analysis and the Interface with Language Teaching" en Dollerup, C. y A. Loddegaard (eds.): *Teaching Translation and Interpreting: Training, Talent and Experience*, 279-288. Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- Pym, A. (2009). "Using Process Studies in Translator Training: Self-Discovery through Lousy Experiments" en Göpferich, S, Alves, F. y I. Mees (eds.): *Methodology, Technology and Innovation in Translation Process Research*, 135-156. Copenhagen, Samfundslitteratur.
- Quah, C. (2006). *Translation and Technology*. Nueva York, Palgrave Macmillan.
- Şahin, M. y N. Dungan (2014). "Translation Testing and Evaluation: a Study on Methods and Needs", *Translation & Interpreting*, 6(2), 67-90.

INTRINSIC AND EXTRINSIC SOURCES OF TRANSLATOR SATISFACTION: AN EMPIRICAL STUDY

Mónica Rodríguez-Castro

University of North Carolina at Charlotte (Estados Unidos)

ABSTRACT

This paper discusses the main results from an online questionnaire on translator satisfaction—a theoretical construct that conceptualizes leading sources of task and job satisfaction in the language industry. The proposed construct distinguishes between intrinsic and extrinsic sources of satisfaction using Herzberg’s two-factor framework and enumerates the constituents of translator satisfaction. Statistical analysis allows this study to quantify these constituents and their correlations. Preliminary results reveal that crucial sources of task satisfaction include task pride, ability to perform a variety of tasks, and successful project completion. Major sources of job satisfaction include professional skills of team members, a continuous relationship with clients, and clients’ understanding of the translation process. Low income and requests for discounts are found to be some of the sources of dissatisfaction. The findings from this study can be used to investigate new approaches for retention and human resource management.

KEY WORDS: translation, language industry, task satisfaction, job satisfaction, outsourcing, sociology of translation.

RESUMEN

Este artículo presenta los principales resultados de una encuesta en línea que se enfoca en la satisfacción laboral del traductor en la actual industria de la lengua. La conceptualización teórica de la satisfacción laboral se divide en dos categorías fundamentales: satisfacción por tareas y satisfacción en el trabajo. El marco teórico establece una distinción entre fuentes intrínsecas y extrínsecas de satisfacción laboral adoptando como base los principios de la Teoría Bifactorial de Herzberg y enumera cada uno de los componentes de la satisfacción del traductor. Análisis estadísticos descriptivos permitirán cuantificar estos constituyentes y sus correlaciones. Los resultados preliminares indican que el orgullo tras realizar la traducción, capacidad de ofrecer múltiples servicios y la culminación del proyecto con éxito son fuentes cruciales de satisfacción al realizar tareas. Con respecto a la satisfacción en el trabajo, las fuentes predominantes son las destrezas profesionales del equipo, relación continuada con el cliente y la familiaridad del cliente con el mundo de la traducción. Por el contrario, los sueldos bajos y los descuentos de tarifas son los principales inhibidores de satisfacción. Los datos del estudio se integrarán en iniciativas de retención laboral y recursos humanos.

PALABRAS CLAVE: traducción, industria de la lengua, satisfacción por tareas, satisfacción laboral, subcontratación, sociología de la traducción.

FECHA DE RECEPCIÓN: 01/03/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/06/2015

PÁGINAS: 195-229

1. INTRODUCTION

Over the last two decades, the language industry (LI) has become a multibillion dollar business sector (DePalma et al. 2014; Kelly and Stewart 2010; Dunne 2011a; Boucau 2006), playing a pivotal role in helping businesses succeed in implementing global strategies and penetrating new markets (Gouadec 2007). Translation has evolved rapidly as a result of globalization, the advent of the Internet and related technological changes, as well as outsourcing (Dunne 2012: 143). These trends, taken together, have given rise to new organizational structures, new work settings, intercultural virtual labor forces and new workflow management strategies.

The widespread geographic dispersion of economic activities and expansion of businesses across national borders has been greatly facilitated by technological innovation. As businesses launch more sophisticated products with higher levels of technological innovation and higher sales volume, new task requirements have emerged for translation professionals. With the increasing deployment of online applications and changes in the inputs, outputs and tools of the translation process, the nature of translation tasks has been radically transformed. Additional (and increasingly diverse) skills have become imperative for translation professionals to remain competitive (Rodríguez-Castro 2013: 38; Rinsche and Portera-Zanotti 2009), including the knowledge of a sophisticated technical skillset (Ehrensberger-Dow and Massey 2014; Garcia 2009). These trends have transformed the translation process into a high volume enterprise with mass-production language processing methods, systematic reuse of language resources, process standardization and increased division of labor and skill specialization.

Globalization and rapid technological change have also instigated alterations in organizational dynamics. Organizations have been adopting increasingly flexible structures as they strive to improve their business models (Turner, 2009). These new organizational structures are specifically project-based, with increasingly more collaborative transnational work environments. Outsourcing, in particular, is a major aspect of organizational change, and language services are one of the most frequent organizational components that are outsourced. Today “nearly 90% of companies outsource some or all of their translation and localization work” (DePalma et al. 2008: 1).

Language service providers (LSPs) are the recipients of outsourced work, but have also adopted outsourcing in their own business models. In fact, Boucau estimates that approximately 80% of translators today are outsourcers (2006: 28), working in the LI full time or part time. One consequence of this trend on translation professionals is the requirement for multitasking, the ability to perform a wide variety of tasks e.g., non-translation tasks

(administrative, managerial, etc.) as well as translation tasks. A second consequence is what may be called “multi-working”, where an individual may work full time outside of the LI and subcontract for an LSP in a part-time capacity.

Outsourcing has also resulted in new modes of collaborative work, especially global virtual teams (Rodríguez-Castro 2013). Virtual teamwork not only demands new forms of project management leadership, but places new and greater demands on translators. For instance, project managers and translation professionals must communicate with one another effectively in order for virtual teams to function optimally (Stoeller, 2004). Communication skills, therefore, become critical for both the project manager (PM) as well as the translator. Because of outsourcing, such teams are quite often made up of culturally diverse individuals who may be from different countries, with varying skill sets. A PM’s role in multicultural workflow management becomes even more significant for successful project completion. The PM not only needs to adopt a leadership style appropriate to the team’s needs and priorities, but also adjust communication and management processes to accommodate cultural differences (Stoeller 2011: 293). Virtual collaborative work environments not only place heavier demands on the PM, but require a more sophisticated labor force that efficiently manages technology, exhibits a high level of subject matter expertise, and possesses strong professional and social skills. As a result, due to the fundamental nature of virtual teams, the PM or project coordinator can exert tremendous influence on levels of translator satisfaction in those teams.

The aforementioned changes have occurred in the LI over a relatively short time span. There has perhaps not been enough time for the industry and its organizational structures to adapt completely to the new task and job demands placed on managers and translators. As Pym argues, regarding the current status of the translation professional, “there are serious indications that the status of translators is in flux” (2012: 4), and many professionals are struggling in their quest to adapt to these profound changes in the industry (see for example Garcia 2006; Taravella and Villeneuve 2013). Nevertheless, there is limited literature on the effects of these trends over the way translators view their work, their job and their profession.

The purpose of this article is to present results from a theoretical construct of translator “satisfaction” with the current state of the language industry. Satisfaction is taken to be a measure of the affective value of translators’ attitude toward the jobs they perform (job satisfaction) and toward the discrete work tasks performed within the scope of that job (task satisfaction). Unlike the limited literature in Translation Studies that focuses on professional aspects such as translator occupational status (Ruokonen 2013; Pym 2013; Dam and Zethsen 2011; Dam and Zethsen 2010; Katan 2009), the

translation occupation and professional practice (Katan, 2009), and recognition (Sela-Sheffy, 2005), this article studies the extrinsic and intrinsic sources of satisfaction and dissatisfaction within each of the categories of task and job, looking specifically at the influence of work environment factors such as team structure and organizational dynamics, and also at a variety of factors that have been brought together in a comprehensive construct.

2. TRANSLATOR SATISFACTION CONSTRUCT

The construct proposed in this article accounts for the multiple sources of satisfaction related to the current work environments in the LI. The construct of translator satisfaction as proposed in this study is a hypothetical construct, describing the factors influencing task and job satisfaction and the most important relationships between those elements. The construct is supported by a translator survey and extensive statistical analysis described in the Methodology section. It may be noted that some important aspects such as a translator's gender, ethnicity, region, etc. have not been studied in this article for the sake of brevity. Also, it is worth mentioning that some variables have been measured directly as well as indirectly to strengthen the instrument used for data collection. Moreover, the scope of this article has been limited to the categories of task and job satisfaction in order to mitigate theoretical complexity. The construct presented in this article, therefore, excludes the category of professional satisfaction. Excluding professional satisfaction from the construct presented in this article does not in any way connote its irrelevance, it is acknowledged as an important facet of overall satisfaction that has been studied in some relevant literature (Pym et al. 2013; Gouadec 2007).

2.1. THEORETICAL FRAMEWORK

In *The Motivation to Work* (1959), Herzberg developed the two-factor theory, a widely-implemented framework that establishes a clear distinction between intrinsic and extrinsic sources of satisfaction. Highly influenced by Maslow's need hierarchy (1954), Herzberg argues that satisfaction is not the opposite of dissatisfaction, but a continuum. The causes of job satisfaction and dissatisfaction are distinct, the former being influenced by *job content factors*, called "motivators" or satisfiers, which if present in the work environment contribute to positive job attitudes and generally arise from intrinsic aspects of the job itself, while the latter are influenced by *job context factors*, called

“hygiene” or external factors that, if absent, they trigger *job dissatisfaction*. Motivators allow the individual to grow psychologically, cognitively and professionally (Herzberg 1966: 81) and are associated with the content or nature of tasks such as recognition for achievement, characteristics of the task, and growth. In contrast, factors such as company policies, quality and nature of supervision, salary, etc. are often classified as hygiene factors (Herzberg 1959: 81). Herzberg’s framework has been adopted in this article since it is widely used in other studies that investigate satisfaction (see for example Zhang et al. 2011; Calvo-Salguero et al. 2011).

Job content factors (satisfiers) are *intrinsic factors* and are seen as contributing to task satisfaction. According to Herzberg, the possibility of growth and the nature of the work itself are ranked as the top sources of intrinsic motivation for workers. This is expected to hold true for translation as well. Job context factors (hygiene factors) are *extrinsic*, and include, for instance, in the case of translation, quality of team interaction, nature of project management, and remuneration; these are seen as contributing primarily to job satisfaction.

The proposed construct includes concepts of satisfaction that have been researched and validated in other disciplines such as organizational and industrial psychology, occupational psychology and management studies. A brief explanation of each concept is included in the following two sections.

2.2. COMPOSITION OF THE THEORETICAL CONSTRUCT: FACETS, CONCEPTS AND VARIABLES

The composition of the theoretical construct used in this study is discussed in this section. The variables identified in the construct are then used in a survey questionnaire to measure task and job satisfaction. The proposed construct consists of the following major components: (1) facets; (2) concepts; (3) variables, as shown in Figure 1.

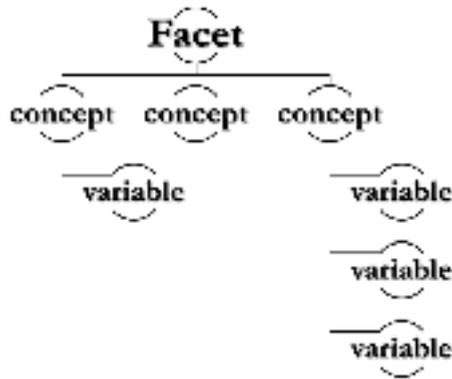


Figure 1. Construct components

Each *facet* of satisfaction can be seen as a grouping of interrelated concepts. A facet is a *composite conceptual description* of an individual’s affective and cognitive stance toward work tasks (task satisfaction) and toward the work environment (job satisfaction). A *concept*, according to Kaplan (1964), identifies “properties which are causes or ‘sure marks’ of many other properties and this requirement is formulated as calling for statistical analysis of relationships rather than strict causal connections” (51). Concepts are aggregations of properties or factors that appear to be empirically connected and whose relationship strength is measurable. For instance, the facet of task satisfaction contains the concept of *nature of the task* with *task complexity* and *novelty of the task* as component factors of the concept. Similarly, the facet of job satisfaction contains the concept of *remuneration*, and this concept can be measured by multiple variables associated with fringe benefits, rush fee, salary and incentives. A facet may contain multiple concepts, and each concept may contain multiple variables.

Lastly, a *variable* is operationally defined as a unit in the survey instrument (e.g., a question, statement) that allows for the measurement or assignment of value to a specific concept. As a simple example, the concept of *remuneration* can be quantitatively measured by the variable represented by the response to survey questions about salary. Additional direct and indirect questions have also been used to assess each variable. The variables included in the construct discretely measure the concepts put forward in the construct. Even more importantly, the variables allow an assessment of the strength of their associational relationships. By analyzing the results of the instrument the validity of the construct can be assessed and the following question can be answered: do the concepts cohere to describe the facet?

This construct has not been previously proposed or tested, and there is no existing or available empirical data for the concepts proposed. One major aim of the study, in addition to shedding light on how translators view their tasks and jobs, is to allow a preliminary assessment of the strength of the operational definitions for the formal concepts introduced in this article.

2.3. THE CONSTRUCT OF TRANSLATOR SATISFACTION

The construct of *translator satisfaction* contains two facets: task satisfaction and job satisfaction. The concepts for each facet are illustrated in Figure 2.

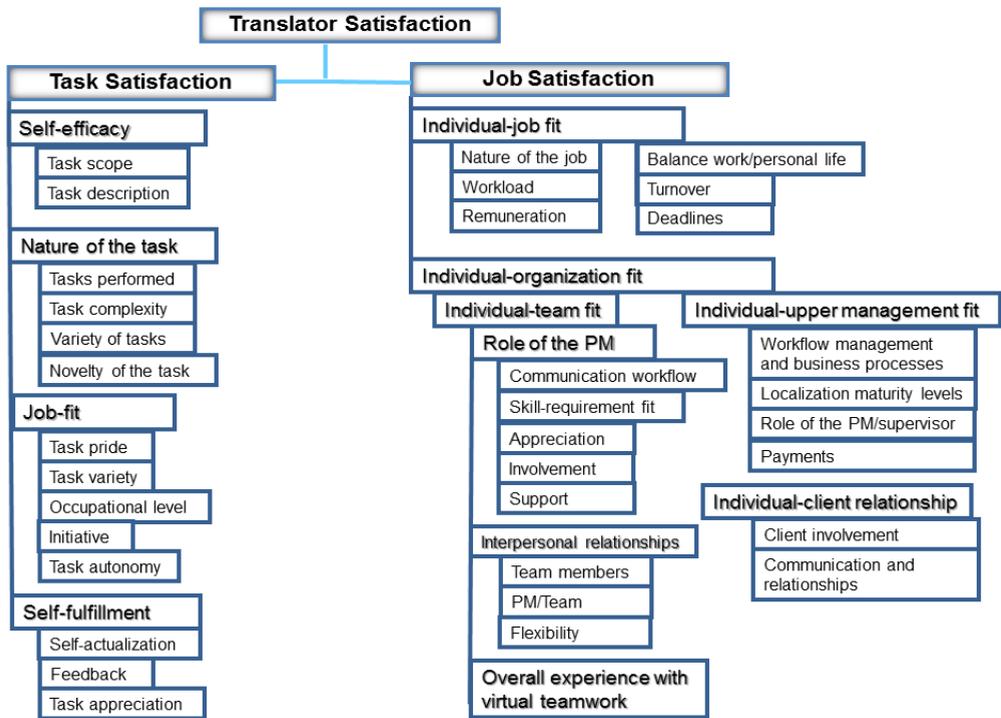


Figure 2. Facets of task and job satisfaction

Task satisfaction. Task satisfaction is defined in this study as the feeling of success or happiness experienced by a worker during, or upon completion of, a work task (Fisher 1980). As such it is an “attitudinal” construct reflecting

an affective and cognitive orientation toward the tasks associated with one's work; values or traits intrinsic to the individual and intersecting with the execution and completion of tasks, giving rise to a certain mental state.

Tasks are understood as activities or as components of work effort with a clearly defined duration from start-to-end (adapted from the PMBOK® Guide). Tasks may also be seen as sets of routine activities conducted at a particular point in time during the enactment of a *role*. The most common tasks in the language industry may be listed as: translation, editing, postediting, proofreading, terminology management, project management, and service-related as well as other associated tasks (e.g., consulting, sales, etc.). The role of a language industry professional is mostly related to the set of commonly associated tasks that characterize it. For instance, an individual may work in a full-time capacity for an LSP as an in-house terminologist, translator and proofreader, and in a part-time capacity as a localizer. Such a translator, therefore, undertakes several roles and has multiple working environments (on site and remote). Hence, the originality of the construct proposed in this study lies in capturing the flexibility of the roles that translators may undertake along with the associated dynamism of the working environment in the LI.

In the construct presented in this article, the facet of task satisfaction includes the four concepts of *self-efficacy*, *nature of the task*, *job-fit*, and *self-fulfillment* that compose the Task Satisfaction Index. In this study, self-efficacy is understood as an umbrella concept that includes self-perception, self-attribution, self-esteem and self-concept (Korman 1969; Stajkovic and Luthans 2003). Bandura (1982; 1995) found some links between *self-efficacy* and motivation for the kind of tasks that an individual chooses to engage in, and the amount of effort expended by an individual to achieve specific goals (Bandura and Cervone 1983). Most of the literature from social cognition theory agrees that feelings of enhanced self-efficacy are related to high levels of intrinsic satisfaction, motivation, aspiration and enthusiasm. Furthermore, the literature on satisfaction has recognized the concept of the *nature of the task* (or the work itself) and the concept of *job fit* (or compatibility between an individual and the work setting) among the major motivators (Herzberg 1959: 61; Vroom 1964). Additionally, theories of self-fulfillment posit that people generally exhibit a positive job attitude when their individual needs are satisfied (Locke 1976; Katzell 1979).

Regarding the concept of *self-efficacy*, translation professionals are asked about their attitude toward (i) the role of *task descriptions* (e.g., whether they are satisfied with the *clarity of task description* from the project manager, and their agreement toward the statement: the *task description shows the accurate nature of the work*) and (ii) *task scope* (including the following agreement statements: I feel I am too slow; CAT tools knowledge is crucial in meeting deadlines; feeling that

deadlines do not compromise quality; subject matter expertise helps me in meeting deadlines).

The Task Satisfaction Index also assesses the *nature of the task*, including the types of tasks that translation professionals undertake, complexity of the task, variety of tasks performed, and novelty of the task. The variables selected to measure *nature of the task* are the following: types of tasks (or services provided); tasks of your specialization; individual ability to handle terminological complexity; terminological complexity leading to stress; working on challenging and complex tasks; ability to perform a wide variety of tasks; and opportunity to choose new tasks.

It may be noted that in the proposed construct, levels of self-efficacy are expected to vary among translation professionals. The literature on metacognition may help explain some aspects of self-efficacy, especially a translator's feeling of understanding or knowing. As part of metacognitive processing, the "feeling of knowing" (FOK) refers to an individual's judgment about the degree of accuracy for recognizing and predicting one's knowledge (Dunlosky and Bjork 2008). Metacognition can result in the application of efficient strategies such as monitoring the successful rendering of a translated text for a target audience, understanding task scope, etc. (see declarative, procedural and conditional knowledge in Shreve 2009). According to Douthitt and Aiello (2001), self-regulation, participation and control over monitoring may lead to increased task satisfaction. Mason and Griffin (2002: 299) emphasize the importance of combining task-specific factors (familiarity, challenge, variety, opportunity for feedback) with procedural skills to enhance task satisfaction. FOK grows as task familiarity and awareness grow and includes a deeper understanding of the specific nature of. With hours of deliberate practice, metacognitive knowledge and regulation can be progressively developed (Shreve 2009; Shreve and Angelone 2010). Therefore, a higher level of metacognitive development is intrinsically associated with the "expertise effect" (Shreve 2002), and those participants with lower levels of expertise are expected to indicate higher task dissatisfaction concerning *self-efficacy* and the *nature of the task*.

The listed variables for the concept of *job-fit* are subsequently evaluated through the instrument survey:

- *task pride* (taking pride in work; improving overall project quality; feeling of great contribution to the team);
- *task variety* (opportunity to choose new tasks or roles; multitasking);
- *occupational level* and responsibility (level of empowerment allowed; responsibilities associated with role; taking initiative to learn);
- *task autonomy* (level of autonomy given to make decisions).

Self-fulfillment is a broad concept that includes self-actualization (Maslow 1954: 382) and opportunities to learn at work (Hackman and Oldham 1980). Many of the variables included in this concept are complex, and have been adapted from the existing literature in occupational and organizational psychology (Herzberg 1959; Goldstein 1939). It may be noted that a simplistic approach toward self-fulfillment has been adopted in this study.

Self-actualization includes such opportunities for professional growth and to learn at/from work as (i) successful project completion (e.g., completing a complex project as motivating, outstanding offers as motivating); (ii) feedback (receiving constant feedback; feedback on translation samples); and (iii) task acknowledgement (performance appraisal from client or project manager).

Job satisfaction. The facet of job satisfaction captures the sources of satisfaction and dissatisfaction related to the job setting and general work environment, including the relationship between the translator and the job, the individual and the organization, the individual and the team as well as the individual and the end client. As indicated earlier, while task satisfaction focuses on intrinsic characteristics and individual orientation to the discrete activities of work, job satisfaction looks at extrinsic characteristics and the complexity of the relationship between the ‘job’ (a combination of routine tasks over a period of time) and the work environment and its influence on individual satisfaction.

The ‘job’ of a translator has changed radically over the last three decades, and these changes have been all the more acute for freelancers than in-house translators. Salaried in-house translators generally work onsite, and although the nature of their job has also changed over the years, they may not be required to possess a high degree of specialization or technical expertise. Generally, in-house translators work in a hierarchical structure, having a supervisor or a project coordinator with a regular schedule.

By contrast, freelancers may be the owners of their business, may or may not have employees, and may work directly with the client, mostly working remotely. Freelancers working for LSPs are affected by team dynamics, and may be subject to the organizational dynamics of the end client or the LSP. Therefore, the categories of the job satisfaction facet are (a) individual-job fit, and (b) individual-organization fit.

First, (a) individual-job fit focuses on the extent to which external sources of satisfaction may constrain the level of satisfaction that translation professionals achieve with regard to their job. When individual needs or expectations are aligned with what the job actually offers, the perceived feeling of satisfaction increases (Locke 1976).

Even though current trends in the LI allow translators to work from home, this does not necessarily lead to a flexible schedule. According to WorldatWork, the number of US employees working remotely at least one day per month increased by 39% in two years, from approximately 12.4 million in 2006 to 17.2 million in 2008. However, in 2010, this number decreased; this may be attributed to higher unemployment and higher levels of anxiety over job security. Overall, the literature conveys the advantages of teleworking and working from home. However, the main problems with teleworking in the LI become apparent in virtual teams, particularly due to problems with leadership and communication breakdowns. In online discussions on the proZ.com platform, translators seem to agree that translation is becoming a stressful job with poor working conditions, and with characteristics such as working overtime and over weekends becoming widespread across the industry. The level of satisfaction is expected to vary with (a) the localization maturity level of the company for whom the translator works or subcontracts; (b) workload, and (c) advantages or constraints related to working onsite and offsite.

Remuneration refers to compensation or monetary incentives received from accomplishing tasks in a specific work environment. Salary can be understood as a satisfier as well as a dissatisfier. Herzberg (1959) argues that it is closer to being a dissatisfier, “when salary occurred as a factor in the lows, it revolved around the unfairness... of the wage system within the company” (83). Salary can be considered as a satisfier when it is studied as a function of achievement or advancement, as a form of recognition, “it meant more than money; it meant a job well done” (ibid.). A great dispersion is expected from the data since salaries of in-house translators and subcontractors vary from one work setting to another, or by project. It is expected that expert translators and in-house employees will exhibit a higher level of satisfaction in the perceived feeling of being paid fairly. Monetary incentives may be plausible only to those working in-house. Subcontractors are expected to be dissatisfied with request for discounts, which seems to be an emerging trend in the LI.

The concept for individual-job fit is measured through the following variables:

- *nature of the job* addresses the level of satisfaction with *working overtime or weekends, having a flexible schedule* and existing *policies for working remotely*. The study also asks translation professionals whether their job is stressful or not;
- *workload* is measured in this study through the hours worked per week and number of words translated per day. Also, the survey also includes questions about agreement toward having a manageable workload per year and having a continuous stream of work. Responses are expected to vary between subcontractors and salaried employees;

- *remuneration* consists of *rates or salary* (depending on the work environment), *average income*. Also, translators' level of satisfaction with *frequent requests for discounts*, (lack of) monetary incentives and feeling of fair pay;
- *deadlines*, including translator's satisfaction with *task deadlines* and their opinion on deadlines being too tight;
- *balance between work and personal life*;
- *job turnover*, understood as *overall satisfaction toward the current job* and optimism toward *the probability of finding a new job in the LL*.

Second, (b) individual-organization fit focuses on crucial relationships that involve an individual working with a team of people, interacting with upper management or with the end client; with several sub-concepts, *individual team fit*, *individual-upper management fit*, and *individual-client relationship*, detailed below.

Individual-team fit focuses on several aspects related to project management and team interaction: *role of the PM*, *interpersonal relationships* and *overall experience of working with virtual teams*. The variables associated with the role of the PM read as follows:

- *communication workflow addresses* (i) translator agreement with: PM's control of flow of communication; seen uncontrolled communication of team members; and (ii) satisfaction with: smooth communication with team members; PM's persuasive skills, and PM's influence on upper management or client;
- *individual skill-project requirement fit* includes the following satisfaction survey items: PM matches skills of team members to project requirements; professional skills of team members; quality of the work from other team members and preference of working with PMs that match skills of team members;
- *appreciation* includes *PM shows appreciation* and *translator's voice is heard within the team*;
- *worker involvement in team*: translator may choose the team;
- *PM support vis-à-vis help with troubleshooting and reference materials*;
- *supervision* includes effective and close supervision.

Interpersonal relationships and overall experience with virtual teams are also included in this concept and explore such virtual work interactions as the relationship among team members and between the PM and the team. The variables for interpersonal relationships and overall experience with virtual teams consist of: (i) interpersonal relationships between team members (rapport and relationships with team members and team collaboration); (ii)

flexibility of team members (team member's flexibility with schedules and flexibility to multitask); and (iii) virtual teamwork (overall experience of working with virtual teams and teamwork causing stress).

Individual-upper management fit studies the main sources of satisfaction or dissatisfaction that are influenced by organizational dynamics related to upper management on the LSP side, and sometimes on the client side. The individual translator is generally impacted by upper management in the form of formal business and workflow management processes. These policies are communicated and supervised via the actions of the PM. The components that individual-upper management fit involves are:

- *workflow management and business processes* include the following items: processes are systematized, misunderstandings are solved quickly, specific processes exist to deal with misunderstandings and management procedures and policies are in place;
- *localization maturity levels* (it is apparent that the client does not understand the translation process);
- *role of the PM/coordinator*: LSPs solve misunderstandings with client smoothly, PM has the ability to change the process, PM shows evidence of changing the process;
- *payments* such as payment terms and payment practices.

Lastly, individual-client relationship intends to look at the end client's level of understanding of the translation process and the level of involvement in stakeholder satisfaction. Individual-client relationship captures the following variables: (i) *communication and relationship with client* such as having a direct relationship with the client and continuous and respectful relationship with the client; and (ii) *client involvement* including client review, the belief that clients expect too much, and receiving answers to questions about client's expectations or deliverables.

3. METHOD

The facets of task and job satisfaction have been assessed in this study by using an online questionnaire, a methodology that has also been implemented in similar studies in the discipline (Dam and Zethsen 2010; Katan 2009). All the respondents to the questionnaire were active translation professionals who were asked about the range of their annual income, number of translated words, the average number of hours worked per week, etc. The granularity and comprehensiveness of the instrument have allowed an extensive

quantitative and qualitative analysis that has been used to study the construct presented in the previous section.

3.1. RESEARCH QUESTIONS

The following research questions have been investigated in this study with the use of the construct presented in the previous section, and the analysis of the data collected from the survey questionnaire:

- What are the leading sources of task and job satisfaction in the language industry?
- What are the major correlations, if any, between the component concepts?

3.2. POPULATION SAMPLE

The survey was posted online (between February 10, 2011 and April 5, 2011) with participants from many countries (Canada, Australia, USA, Spain, etc.). The survey was completed by 250 participants who are actively involved in the LI. Of the 250 participants, 71% of the respondents were female and 29% were male. The sample size of 250 is considered to be adequate and is supported by the use of similar sample sizes by other researchers (Barnett et al. 2007; Parker et al. 2006) in comparable studies.

Survey participants identified themselves as salaried translators working onsite, freelancers or subcontractors, salaried translators working remotely, sole proprietors, and subcontractors working in the LI as their second job. Participants also identified their specific roles based on the *services* they generally offered. Out of the 250 participants, 193 chose their service as translation, 165 as proofreading, 153 as editing, 68 as terminology management, 28 as desktop publishing, 25 as localization or software-related services and 10 as project management. It may be noted that participants were allowed to choose multiple roles, if applicable.

The survey participants had varying levels of *educational qualification*. 58 participants had some certification in Translation Studies; 64 participants had a Bachelor's Degree in Translation Studies; 89 participants had a Master's Degree in Translation Studies; and 9 participants possessed a PhD in Translation Studies. Many participants indicated that they had more than one kind or level of formal education in Translation Studies. More than 60% of the participants working as translators had a degree in another discipline; 65% of the participants had a Bachelor's degree in a different discipline; whereas 63 participants had a Master's Degree in other disciplines (Linguistics, Literature,

Business, Computer Science, etc.). Professional degrees such as JD (Law) and IT were also common among participants.

The survey captured participants from wide ranging areas of *specialization*, with 11% identifying themselves as translators of commercial or business content, another 11% translating legal documents, 10% translating tourism and/or marketing materials, 10% specializing in translation of technical and scientific materials, and 9% focusing on documents related to medical, pharmaceutical and public health. Seven percent of the participants translated financial, government and press texts, 6% translated IT documents and software products, and 5% specialized in translating literary texts. The rest of the participants translated materials related to multimedia, audiovisual, diplomatic, education and manufacturing.

Participants were required to identify their involvement in the LI as *constant or episodic*: 32% of the respondents identified their work in the language industry as episodic whereas 68% identified themselves as translators with a constant involvement. It may be noted that this trend is similar to data collected in other relevant studies in the literature (Pym et al. 2013: 101). The participants were classified into part-timers or full-timers based on the number of hours worked per week during active periods of work (21-80 hours: full-timers; 5-20 hours: part-timers). The median number of hours worked by participants who may be called part-timers is 20 hours per week, whereas those classified as full-timers worked 42 hours per week (median). However, it may be noted that many translators acknowledged that they may work as much as 70 hours per week during busy periods, and as little as 30 hours during slow periods. The median number of words translated per day by full-timers was 3,000, ranging from 2,000 to 9,000. Participants responded that they edited half the content that they translated per day on an average, and proofread more than 500 words of content per hour on average.

3.3. DATA COLLECTION AND ANALYSIS

The selection of the survey participants was as random as possible. The survey was made known to translation professionals through industry contacts and advertised through translation email lists (ATISA, CETRA), and social translation portals such as Proz.com and TranslatorsCafe.com. The survey instrument had a high internal consistency (Cronbach's $\alpha=0.981$).

Translators were given up to a month to complete the questionnaire. After data collection was completed, Qualtrics software was used to export the data into MS Excel for postprocessing. Data collected from the survey was used to test the concepts for task and job satisfaction posited in the construct.

The variables associated with the concepts listed in the construct (Figure 2) were measured quantitatively using a 1-5 Likert scale (Likert 1932), with 1 representing a very high level of satisfaction or agreement and 5 representing a very high level of dissatisfaction or disagreement. It may be noted that 3 is considered to be a neutral response. The data analysis involves both descriptive statistics to quantify variables associated with task and job satisfaction and correlation analysis to identify possible relationships between certain variables of interest.

For descriptive statistics, the data collected in the survey has been postprocessed by calculating the mean, standard deviation, median, mode and coefficient of variation (CV) of the responses corresponding to each question in the survey. The mean is the statistical average and is a convenient number that is commonly used to express data. The median represents a number with half the data points above and half the data points below it, and the mode is a computed number that indicates the most common response based on the analysis of all the data points. The CV is a unitless measure of variability technically defined as the ratio of the standard deviation to the mean value.

For correlation analysis, the Pearson correlation coefficient (r) (also called Pearson's correlation or Pearson product-moment correlation coefficient) is used to study possible interdependence between the variables of interest (Heiman 2001). The function 'Pearson' in MS Excel was used to compute the correlation coefficients in order to determine whether the variables are dependent or independent. The Pearson correlation coefficient is used to determine whether or not a linear relationship exists between two variables of interest. Pearson's correlation coefficient yields a number varying from -1 to +1. If the variables are completely independent, the correlation coefficient is close to 0. Only those results that demonstrated relatively high positive and negative correlations are discussed here. Coefficients between -0.1 and +0.1 have been ignored since they are considered to indicate very weak correlation.

4. RESULTS

4.1. DESCRIPTIVE STATISTICAL ANALYSIS

MS Excel was used in this study to compute all the statistical metrics for postprocessing. All the results for the concepts pertaining to the facets of task (Task Satisfaction Index) and job satisfaction (Job Satisfaction Index) are presented in this section.

Task Satisfaction Index. Table 1 summarizes the results for the Task Satisfaction Index. For *task description*, 50% of the respondents are satisfied with the clarity as well as accuracy of task description (median of 2, mode of 2, see Table 1). In addition, translators generally agree that *quality may be compromised due to deadlines*, as suggested by the mean of 3.10, mode of 4 and median of 3 for this variable. It may be noted that the response to this variable results from a negative question. Furthermore, respondents acknowledge that their *subject matter expertise enables them to meet deadlines*, indicated by a mean of 1.73 and a mode of 1. Lastly, translators express their strong agreement that *CAT tool knowledge is essential for completing tasks* as indicated by the most likely response to this question (mode of 1).

Table 1. Results: Task Satisfaction Index

Self-efficacy						
Concept	Variable	Mean	SD	Median	Mode	CV
Task scope	I am too slow and I should be working faster	3.52	1.27	4	5	0.36
	Deadlines do not compromise quality	3.10	1.33	3	4	0.43
	Knowledge of CAT tools is essential to meet deadlines	2.67	1.48	2	1	0.56
	Understanding of task scope	1.76	0.86	2	1	0.49
	My subject matter expertise helps me meet deadlines	1.73	0.84	2	1	0.48
Task description	Clarity of task description	2	0.99	2	2	0.49
	Task description shows accurate nature of work	2.51	0.98	2	2	0.39
Nature of the task						
Tasks performed	Satisfied with types of tasks involved	1.69	0.74	2	2	0.44
	Tasks of your specialization	1.77	0.83	2	1	0.47
Task complexity	Terminological complexity stresses me out	3.05	1.20	3	3	0.39
	My ability to handle terminological complexity	1.92	0.80	2	2	0.42
	Working on challenging and complex tasks	1.68	0.74	2	1	0.44
Variety of tasks	Ability to perform variety of tasks	1.68	0.78	1.5	1	0.46
Novelty of the task	Opportunity to choose new tasks	2.29	1.00	2	3	0.44

For *tasks performed* and *task complexity*, respondents are generally satisfied with the types of tasks they are involved in, and with working on tasks in their area of specialization (mode of 1, median of 2, Table 1). However, a neutral response to the variable *terminological complexity stresses me out* was found, indicating that terminological complexity does not seem to be a source of stress.

Also, translators are generally satisfied with their own *ability to handle terminological complexity* exhibited in their translation projects and an *opportunity to choose new roles or new tasks* (median of 2), and a general agreement is observed in *their ability to perform a wide variety of tasks*. As Herzberg argues, the task itself is a crucial satisfier, and the respondents indicate high levels of satisfaction with working on complex and challenging tasks (mean of 1.68, median of 2, mode of 1, see Table 1).

The concept of job fit is associated with task pride, task variety, occupational level, initiative, and task autonomy. As can be seen from Table 2, the CV for all the variables is high, consistently higher than 0.4. A high CV indicates a high variability among the responses of the participants, and it may be argued that the perception of job fit varies significantly among translators, regardless of the variables that are used to assess this concept.

Table 2. Results: Task Satisfaction Index. (cont.)

Job fit						
Concept	Variable	Mean	SD	Median	Mode	CV
Task pride	Improve project quality	1.78	0.86	2	1	0.48
	My contribution to team	1.88	0.86	2	1	0.46
	Pride in my work	1.30	0.62	1	1	0.48
Task variety	New tasks	2.29	1	2	3	0.44
	Multitasking	2	1	2	1	0.5
Occupational level	Responsibilities	1.85	0.77	2	2	0.41
	Empowerment allowed	2.08	1.05	2	1	0.5
Initiative	Initiative to learn	1.77	0.75	1	1	0.48
Task autonomy	Autonomy given to make decisions	1.83	0.87	2	1	0.48

(See cont. next page)

Self-fulfillment						
Self-actualization	Successful completion motivates me	1.48	0.77	1	1	0.52
	Outstanding offers	2.22	1.09	2	1	0.49
Feedback	Receiving constant feedback	2.62	1.06	3	3	0.40
	Translation samples	2.80	1.15	3	3	0.41
Task appreciation	Performance appraisal	2.35	1.14	2	1	0.48

This study is a first attempt to comprehend the data, additional analysis involving hypothesis testing will be used in the future to investigate the variables further in order to understand the reasons for high variability in some of the responses.

The median and mode for the variables of *pride in my work*, *multitasking* and *initiative to learn* is 1, meaning that 50% of respondents indicate a very high level of satisfaction with regards to both variables (see Table 2). Also, a mean of 1.3 suggests a high level of agreement among translators that they take pride in their work. However, for such other variables as *I improve project quality*, *my contribution to the team*, *empowerment allowed* and *autonomy given to make decisions*, half of the participants are either dissatisfied or neither satisfied/nor dissatisfied. This may be due to a significant difference in responses between novices and experts since experts are generally satisfied with their ability to perform a wide variety of tasks, and enjoy higher autonomy in decision making. Freelancers are also generally more satisfied with the level of autonomy than in-house translators. These differences between different groups need to be tested and validated by hypothesis testing.

For self-actualization, 50% of the respondents acknowledge that they feel intrinsically motivated after *successful project completion* and *having outstanding offers* (Table 2, mode of 1). Translators are satisfied with *performance appraisal*, as indicated by a mean of 2.35 and a mode of 1. By contrast, 50% of the respondents show a high level of dissatisfaction regarding feedback from *translation samples*, as observed with a median of 3 and a mean of 2.8. At least half of the respondents are also dissatisfied with a lack of *constant feedback*.

Job Satisfaction Index. The facet of job satisfaction comprises sources of satisfaction or dissatisfaction that may arise at the individual, team or organizational level. This facet involves the major concepts of individual-job fit and individual-organization fit. The individual-organization fit presents a high level of complexity because it includes several sub-concepts, including the relationship between the individual and the team (including the PM), and between the individual and upper management or end client.

For the major concept of individual-job fit, current trends in the LI have impacted the nature of the job resulting in higher job stress, a need to work over weekends and/or overtime, but technological innovation has also allowed professionals to have a more flexible schedule with options such as teleworking or working from home becoming common. In fact, data from respondents confirms high levels of stress among translation professionals (mean of 2.59 and mode of 2 in Table 3). Overall, the literature conveys a very optimistic picture of teleworking (WorldatWork 2009) and more companies offer this option to provide schedule flexibility. The results suggest that at least 50% of respondents indicate high levels of satisfaction with *having a flexible schedule* and the *policies for telecommuting* or teleworking, indicated by a mode of 1 and a median of 2. Generally, translators and freelancers (salaried or not) are happy with working from home or remotely, since they “experience greater job satisfaction and less stress” (McKay 2006: 11). The results also indicate that

translators are generally satisfied with the *balance between work and personal life* (see Table 3, median of 2, mode of 2). Conversely, the data shows that *working overtime or weekends* (mode and median of 1) challenges schedule flexibility.

Table 3. Results: Job Satisfaction Index, individual-job fit (I)

Concept	Variable	Mean	SD	Median	Mode	CV
Nature of the job	Job is stressful	2.59	1.07	2	2	0.41
	Flexible schedule	1.88	1.01	2	1	0.54
	Telecommuting	2.10	1.03	2	1	0.49
Workload	Working overtime or weekends	1.68	1.50	1	1	0.90
	Hours per week	41	16	40	40	0.4
	Words per day, words/day	3542	3288	3000	3000	1
	Manageable workload per year	1.87	0.96	2	1	0.51
Remuneration	Continuous stream of work	2.43	1.28	2	1	0.53
	Request for discounts	3.70	1.24	4	5	0.34
	Rate or pay increase	3.17	1.35	3	4	0.43
	Monetary incentives	3.14	1.27	3	3	0.40
	Fair pay	2.72	1.28	2	2	0.47
Deadlines	Rates or salary	2.70	1.26	2	2	0.47
	Task deadlines	2.61	1.14	2	2	0.44
	Deadlines are often too tight	2.34	1.13	2	2	0.48
Balance work /personal life	Balance between work and personal life	2.61	1.20	2	2	0.46
Job turnover	Turnover	2.59	1.27	2	2	0.49

The amount of workload can be significantly influenced by the work environment. Salaried employees are not responsible for finding new clients or new projects since their employer sets up a continuous stream of work, unless they are also performing service- or sales-related tasks. Also, salaried in-house translators have job security, a monthly paycheck, a continuous stream of work, and health and fringe benefits. Conversely, freelance translators may not have a steady workload since they may be still building their client portfolios; they may not have built a sales capacity so as to market themselves to more clients and increase their workload to a level where their business becomes sustainable. In fact, participants in the survey worked an average of 41 hours per week and

translated an average of 3,542 words per day (see Table 3), with the volume of content handled per year being as high as 1 million words. In this case, respondents are highly satisfied with *having a continuous stream of work* and a *manageable workload per year*, as shown by a mode of 1 and a mean of 2.43, indicating a lack of agreement among participants with regard to both these variables.

In addition to the nature of the job and workload, remuneration can also be a source of satisfaction or dissatisfaction (Herzberg 1959: 83). Generally, rates vary per country and per language pair, and the key to earning more lies in increasing the level of specialization (e.g., localizers), improving business productivity, applying regular rate increases and carefully selecting the client portfolio. For remuneration, the measured variables are *salary*, *rates* or *pay increase*, *discounts* and *fair pay*.

Salary varies with the work setting between salaried and non-salaried translators. Salaries of in-house translators vary from one institution to another, but in-house translators in government agencies or international financial institutions may earn up to USD 70,000 (McKay 2006: 23). Based on the results of three compensation surveys conducted by the ATA, business owners and independent contractors working full-time emerge as the group with the highest income. Furthermore, the ATA survey (2007) has reported that full-time in-house translators earn USD 59,472, and part-time in-house translators earn USD 24,304. The same source has reported that full-time translators working as independent contractors earned USD 60,423 and part-time translators earned USD 22,935 under the same capacity. Additionally, the occupational employment and wages for translators and interpreters published by the U.S. Department of Labor (USDL) in May 2010 indicates a median annual income of USD 43,300, but the USDL study does not distinguish between full-timers and part-timers. Likewise, Pym et al. emphasize the wide spread of salaries that could range from approximately EUR 6,000 to EUR 50,000, and a smaller group earning EUR 90,000+ per year (2013: 100).

The data collected in this study confirms the wide spread of salaries since the annual income of the participants ranged from USD 15,000 to 75,000. Twenty percent of participants did not want to mention their income in USD, 10% of participants indicated that they make USD 75,000 or more, 18% indicated that they make between USD 50,000 and USD 75,000, 26% of respondents indicate that they earn between USD 30,000 and USD 50,000 and 26% earn between USD 15,000 and USD 30,000 annually. Survey results suggest that at least 50% of translators are satisfied with their *rates or salaries* and feel they *get paid fairly*, as demonstrated by the mode and median of 2 (see Table 3).

Furthermore, translators are known to be repeatedly asked for discounts or lower rates (Durban 2010); thus, they may not be able to increase their rates and may feel unfairly paid. For this reason, remuneration may be a source of dissatisfaction for translators. This claim is supported by the survey results, and a low level of satisfaction with the variable *rate or pay increase* is evident with a mean of 3.17 and a mode of 4. This may be due to the fact that most translators are constantly asked to reduce their rates. High levels of dissatisfaction are expressed toward *request for discounts* (see Table 3, mode of 5, mean of 3.70).

For *deadlines*, a simplistic approach is adopted toward in this study. Deadlines have to be seen within the framework of project management process quality. Specifically, analysis of the variables—cost, quality and time—in the “triangle of objectives” (Lock 2007) makes it apparent that the three elements are intertwined and it is challenging to make trade-off decisions that favor the translator (see Dunne 2011b for an in-depth discussion on interdependence between cost, quality and time). Even though the results from the survey suggest that translators are satisfied with *task deadlines* (see Table 3, mode of 2, mean of 2.61), a general agreement that *deadlines are often too tight* (mode of 2, median of 2) is expressed.

Lastly, *turnover* has received significant attention in the literature. Herzberg (1959) acknowledged that, as a multifaceted construct, various aspects may affect the intention of leaving the job. Intention to quit predicts turnover, which in turn is related to low job satisfaction (Hulin and Smith 1964). This concept is quite complex and might not transfer directly to the LI. While traditional notions of turnover may apply to in-house translators, the notion probably does not apply directly to freelancers. Our survey posed a question to determine whether translators felt that they were likely to find a new job if they quit the current one(s), and at least 50% of respondents expressed confidence that they were likely to find a new job if they wanted to (see Table 3, median of 2, mode of 2 for the variable *turnover*).

Conversely, individual-organization fit is an additional major concept that consists of the sub-concepts of individual team fit, individual-upper management fit, and individual-client relationship. The sub-concept of individual-team fit captures crucial aspects about the relationship between the PM (or a coordinator) and the team, particularly the role of the PM, interpersonal relationships among team members and overall attitude toward working with virtual teams. As mentioned earlier, the role of the PM in managing team expectations and interactions has an impact on translators’ level of satisfaction (see Table 4).

Table 4. Results: Job Satisfaction Index, individual-team fit (II)

Role of the PM (or coordinator)						
Concept	Variable	Mean	SD	Media n	Mode	CV
Communication workflow	PM influences upper management or client	3.56	1.93	5	5	0.54
	PM's persuasion skills	2.68	0.94	3	3	0.35
	Controlled communication among team members	2.43	1.02	3	3	0.42
	PM controls flow	2.40	1.06	2	3	0.44
	I like when PM is in charge of communication	2.40	1.06	2	3	0.44
	Clarity of task description	2.00	0.99	2	2	0.49
	Communication with team members	2.01	0.96	2	1	0.48
	Skill-requirement fit	Matching skills to project requirements	2.26	0.83	2	3
Quality of work from other members		2.35	1.03	2	3	0.44
Preference for PM that matches skills		1.76	0.77	2	1	0.44
Professional skills of team members		1.16	0.37	1	1	0.32
Appreciation	Preference for assigning me	3.67	1.13	4	5	0.31
	PM shows appreciation	2.35	1.14	2	1	0.48
	My voice heard within the team	2.02	0.93	2	1	0.46
Involvement	I choose the team	2.96	1.35	3	3	0.46
Support	PM support with troubleshooting	2.58	1.05	3	3	0.41
	Reference materials	2.55	1.17	2	2	0.46
Supervision	Close supervision	2.55	0.96	3	3	0.38
	Effective supervision	2.30	0.94	2	3	0.41
Interpersonal relationships						
Team members	Rapport with team members	2.28	0.97	2	3	0.43
	Dynamic relationships	2.25	1.04	2	3	0.46
PM/Team	Relationship with PM	1.93	0.93	2	1	0.48
Flexibility	Flexibility to multitask	2.49	0.92	3	3	0.37
	Flexibility with schedules	2.37	0.98	2	3	0.41
Overall experience	Teamwork stresses me out	3.17	1.16	3	3	0.37
	Overall experience of virtual teamwork	2.32	1.03	2	3	0.45

For communication and professional skills, translators are satisfied with *communication among team members* as well as with *other team members' professional and*

communication skills (mode of 1), indicating that translators agree that other member's language usage is unambiguous, they communicate effectively, they deliver on time, etc. However, a higher level of satisfaction is observed for *individual professional skills of team members* (Table 4, mean of 1.16, mode of 1). Specifically, 50% of respondents show a preference for the *PM controlling the flow of communication* and the *PM being in charge of the communication process*, as shown by the median of 2 for these variables (see Table 4). However, for both these variables, a mode of 3 indicates that most participants chose a neutral response. Results also suggest that more than 50% of the participants have not seen *evidence of PM influencing upper management or the client* (mean of 3.56, mode of 5, median of 5) with issues such as rate negotiation. However, a high variability in the responses suggests that participants have diverse experiences vis-à-vis the PM influencing upper management (CV of 0.54).

The skill-requirement fit focuses on the *PM's efforts to match the skills of team members to project requirements*, and translators demonstrate a high level of preference for working with PMs who match individual skills to project requirements (see Table 4, mean of 1.76, mode of 1).

Translators are also satisfied with the *quality of work they receive from other members*, as observed in the mean of 2.35 and median of 2 for this variable. Even though 50% of respondents are satisfied with the PM's demonstrated ability to match skills to project requirements (mean of 2.26, median of 2), a mode of 3 shows a neutral response being the most likely answer for this variable.

Respondents express a neutral response toward their ability to *choose the team* (see Table 4, mode of 3, median of 3), which indicates that this is not commonly observed and a high variability is demonstrated by a CV of 0.46. At least half of the respondents indicate they are highly satisfied or satisfied with the *reference materials* they receive from the PM, and a mode of 2 indicates that most participants are "satisfied." A mode of 1 for *my voice is heard within the team* and *PM shows appreciation* reveal that most participants are very satisfied with these variables. In fact, translators feel appreciated, as the means of 2.35 and 2.02 indicate. However, when asked if the project manager offers them a lower rate, but reiterates *his/her preference to assign the translator to the project*, 50% of participants are highly dissatisfied and a mode of 5 for this variable indicates very high level of dissatisfaction (see Table 4).

Lastly, results for supervision reveal a neutral response for *close and effective supervision*. Nevertheless, 50% of respondents are satisfied with the degree of effective supervision (median of 2, mean of 2.30) and neither satisfied/nor dissatisfied with close supervision (Table 4, median of 3, mean of 2.55). This discrepancy may be due to the fact that close supervision is not common under the outsourcing model.

For interpersonal relationships between the PM and team members, a mode of 1 shows high levels of satisfaction with *their relationship with the PM* (Table 4). Also, 50% of the respondents are highly satisfied or satisfied with *rappor with team members* and *dynamic relationships*, as observed with a median of 2. Dispersion in the data is also found in responses concerning the level of satisfaction with other team members' flexibility with schedules (see Table 3, median of 2, mean of 2.37). The results of *overall experience of virtual teamwork* suggest that at least 50% of the respondents are satisfied with the virtual team work environment (median of 2), and respondents generally agree that *teamwork stresses them out* and causes dissatisfaction (see Table 4, mean of 3.17 and a mode of 3).

Table 5 illustrates the results for the sub-concept of individual-upper management fit.

Table 5. Results: Job Satisfaction Index, individual-upper management fit (III)

Concept	Variable	Mean	SD	Median	Mode	CV
Workflow management and business processes	Specific processes to deal with misunderstandings in team	2.63	0.87	3	3	0.33
	Management procedures and policies	2.61	0.94	3	3	0.36
	Processes are systematized	2.51	0.96	2	2	0.38
	Misunderstandings are solved quickly	2.01	0.95	2	1	0.48
Localization maturity levels	Client does not understand localization process	1.50	0.73	1	1	0.49
Role of the PM or coordinator	PM shows little interest in changing the process	2.80	0.85	3	3	0.30
	PM has the ability to change the process	2.80	0.91	3	3	0.32
	LSPs that I work with solve any misunderstanding smoothly	2.22	0.93	2	2	0.42
Payments	Payment terms	2.77	1.35	3	2	0.49
	Payment practices	2.65	1.28	2	2	0.48

A strong agreement is observed among translators relative to the assessment that *the end client does not understand the localization process* (median of 1, mode of 1, Table 5). Additionally, results suggest that translators are highly satisfied with the quick resolution of misunderstandings, as can be seen from the variable *misunderstandings are solved quickly* (mode of 1, median of 2, mean of 2.01). At least half of the respondents are satisfied or highly satisfied regarding *processes are systematized* (median and mode of 2). However, high variability is

observed in the data with regard to *specific processes to deal with misunderstandings* (CV of 0.33 and 0.48) and *management policies and procedures* (CV of 0.36). In this regard, Stoeller argues that “managing stakeholders’ expectations through ongoing communication” (2004: 3) is a critical factor. Thus, the results support the claim that the level of dissatisfaction increases relative to the lack of specific processes in place to deal with misunderstandings when working in teams. Furthermore, the results suggest that dissatisfaction emerges due to the lack of specific team management procedures or the lack of interest on the part of the PM in changing processes. The significant spread in the data may be attributed to differences in process maturity levels (maturity of project management capability, stability and development of business processes, etc.) of the LSPs. Further analysis is necessary to understand the reasons behind high variability, and interdependence between some of these variables also needs to be investigated.

Lastly, *payments* is specifically studied within administrative procedures. Results suggest that translators are generally satisfied with *payment practices* and *payment terms* (mode of 2 in Table 5). However, participants are more satisfied with *payment practices* (mean of 2.67) than *payment terms* (Table 5, mean of 2.77, median of 3). This may be due to the fact that payments terms clearly establish when the translator may expect the remuneration, which sometimes can be late or delayed (Mckay 2006: 30).

The concept of individual-client relationships attempts to understand the relationships between a translator and the translation company or the end client. The results for (i) client communication and relationship and (ii) client involvement are listed in Table 6.

Table 6. Results: Job Satisfaction Index, individual-client relationship.

Concept	Variable	Mean	SD	Median	Mode	CV
Communication and relationships	Direct relationship with clients	2.26	1.20	2	1	0.53
	Continuous and respectful relationship	1.67	0.90	1	1	0.54
Client involvement	Client review	2.50	1.11	2	2	0.44

Clients expect too much (24-22)	2.92	1.08	3	3	0.37
Receiving answers to my questions	2.24	1.12	2	2	0.50

For communication and relationships, the results suggest that translators are highly satisfied with *continuous and respectful relationships with clients* (mode of 1, median of 1). Translators indicate high levels of satisfaction with their *relationship with the end client* (mode of 1, mean of 2.26, median of 2), as well as with *LSPs for helping them in solving misunderstandings with the end client smoothly* (mean of 2.22, median of 2, mode of 2). Furthermore, translators are satisfied with *receiving answers to their questions* and with *client review* (median of 2, mode of 2). However, a high CV indicates different opinions among survey respondents.

4.2. CORRELATION ANALYSIS

For the facet of task satisfaction, the relationship between *my subject matter expertise helps me meet deadlines* and *overall task satisfaction* shows a positive correlation ($r=0.38$), meaning an increase in *subject matter expertise* is positively correlated with *overall task satisfaction*. *Constant feedback* and *performance appraisal* are also strongly positively correlated ($r=0.48$). Thus an increase in *constant feedback* can be seen as leading to enhancement of efforts toward performance appraisal.

Opportunity to choose new tasks and *empowerment allowed in tasks* are found to have a correlation coefficient of $r=0.42$, and *opportunity to choose new tasks* is also correlated with *working on challenging and complex tasks* ($r=0.39$). *Working on challenging and complex tasks* and *empowerment allowed in tasks* are also correlated ($r=0.42$), indicating that *working on complex tasks* is related to enhancement of *empowerment* felt by the professional.

As supported by the discussion in relevant literature (Drucker 1988; Robinson 1997), *pride in work* is found to be strongly correlated with *overall feeling of task satisfaction* ($r=0.44$), suggesting that the higher the pride or the individual perception of being good at what one does, the higher the level of overall task satisfaction.

Regarding job satisfaction, *continuous stream of work* and *income* yield an expected strong correlation of $r=0.40$. *Processes are systematized* and *task deadlines* show a positive correlation of $r=0.28$, indicating that increase in *process systematization* correlates with increase in satisfaction with *task deadlines* to a

limited extent. A similar trend is found between *processes are systematized* and *overall experience of virtual team work* ($r=0.24$). The relationship between *management procedures and policies* and *dynamic relationships* suggests that the variables are strongly positively correlated ($r=0.46$), indicating that having *management procedures and policies* correlates with positive *dynamic relationships*. *Management procedures and policies* also correlates with *relationship with PM* ($r=0.43$).

For interpersonal relationships, the variable *rapport with team members* is strongly positively correlated with *dynamic relationships* ($r=0.66$) and the variable *dynamic relationships* is strongly correlated with *flexibility with schedules* ($r=0.69$), thus suggesting that the more opportunities for building rapport between team members, and the more flexibility toward schedules and submissions, the more dynamic the relationships among members are.

A strong positive correlation is also observed between the variables *direct relationship with clients* and *overall task satisfaction* ($r=0.41$). A moderately negative correlation of $r=-0.12$ is observed between *clients expect too much* and *client review*, thus indicating that the higher the satisfaction with *client review*, the more positive the opinion toward end client expectations.

Lastly, there are very low negative correlations between *years of experience* and *fair pay* and subsequently with *rate or pay increase* ($r=-0.07$), indicating that professional experience may not necessarily correlate with higher income in the LI. This is somewhat surprising and needs to be investigated further by using statistical analysis tools such as hypothesis testing.

5. CONCLUSIONS AND FUTURE SCOPE

The main contribution of this study is the proposal of a new theoretical construct of intrinsic and extrinsic sources of satisfaction and dissatisfaction in the current language industry. This comprehensive construct is able to detect most of the intrinsic sources of satisfaction in the facet of task satisfaction, whereas the facet of job satisfaction reveals many critical sources of dissatisfaction. The results of this study suggest that the most crucial sources of task satisfaction for translators in the current LI are derived from successful completion of projects, ability to perform a wide variety of tasks, and intrinsic pride in their work. Additionally, translators are satisfied with their understanding of task scope, clarity of task description, and tasks related to their specialization. Translation professionals are also somewhat satisfied with terminological complexity and with opportunities to work on challenging tasks. Translators feel that subject matter expertise has become important to meet deadlines, and deadlines are frequently too tight. Conversely, translators

generally disagree with the need to work faster to accomplish tasks, and agree that clients often do not understand the localization process.

Interestingly, no significant sources of dissatisfaction have been found in the facet of task satisfaction. This might be attributed to the fact that translation professionals are highly qualified individuals who enjoy their tasks, perform their tasks promptly, and take a strong pride in their work. Thus, it is extremely important for LSPs or employers to enhance these intrinsic satisfiers at all stages of a translator's career. LSPs can enhance these satisfiers by implementing policies that keep translators motivated, and improve their productivity. These policies will allow employers to retain and build their labor force, and avoid a high employee turnover. These policies can also significantly reduce the costs of recruiting and re-training new employees by reducing translator turnover.

Leading sources of job satisfaction found in this study include the professional skills of team members and a continuous and respectful relationship with clients. Translators feel satisfied with their contribution toward improving quality, and they feel somewhat satisfied with performance appraisals, the level of responsibility, and autonomy in decision making. Translators are generally satisfied with such characteristics of the job as working overtime, schedule flexibility, opportunities to telecommute, and their ability to find a balance between work and personal life. Translators show a preference for PMs that match skills to project requirements and execute well-planned projects. Most translators also indicate that they have not seen evidence of the PM influencing upper management or the end client. The data presented in this study highlights the need for clearly drafted procedures that are put in place by the PM, and the need for the PM to play an active role in mediating in the translator-upper management relationship, and among the translation team. The impact of the PM on translator satisfaction is observed in this study through sources such as clarity of task descriptions, workflow management, and systematization of the translation process. Interestingly, the PM may also contribute to translator satisfaction by avoiding requests for discounts and tight deadlines, which emerge as dissatisfiers among translation professionals in the facet of job satisfaction.

The concepts studied in this work have contributed to answering the initial research questions put forth in this article, and have helped in the assessment of the viability of the framework that has been proposed for an initial construct of *translator satisfaction*. In the future, the viability of the theoretical construct proposed in this study will be examined further by using linear regression analysis in order to attempt to develop a predictive model for task and job satisfaction. Furthermore, hypothesis testing will be used in the future to compare the responses of specific population groups such as full time

and part time translation professionals, or experts and novices. Such an analysis may also be used to comprehend the reasons for high variability observed in some of the responses for the survey questionnaire used for this study.

The construct proposed in this study can also have direct implications for LSPs, employers, managers, trainers, and recruiters within the LI. The conceptual framework and concepts identified in this study can be used to further understand the state of translator satisfaction in the language industry and, particularly, help address some of the issues related to the outsourcing model. Comprehending sources of satisfaction is crucial for improving translator productivity and enhancing stakeholder satisfaction. Tackling the sources of dissatisfaction found in translator work settings may reduce labor force turnover. The construct proposed in this article may also point to ways by which LSPs can improve the translator-PM/end client relationship, pointing to best practices for projectized organizations vis-à-vis virtual collaborative environments, the role of the PM as well as new workflow and task requirements.

6. REFERENCES

- American Translators Association/Industry Insights, Inc. (2007). *ATA Translation and Interpreting Compensation Survey*. 4th ed. Alexandria, VA, American Translators Association.
- Bandura, A. (1982). "The Assessment and Predictive Generality of Self-percepts of Efficacy", *Journal of Behavior Therapy and Experimental Psychiatry*, 13, 195–199.
- (1995). *Self-Efficacy in Changing Societies*. Cambridge/New York, Cambridge University Press.
- Bandura, A. y D. Cervone. (1983). "Self-evaluative and Self-efficacy Mechanisms Governing the Motivational Effects of Goal Systems", *Journal of Personality and Social Psychology*, 45, 1017–1028.
- Barnett, D. W. et al. (2007). "Decision-making Validity in Response to Intervention," In Jimerson S. R. et al. (eds.): *Handbook of Response to Intervention: The Science and Practice of Assessment and Intervention*. New York, Springer.
- Boucau, F. (2006). "The European Translation Markets. Updated Facts and Figures 2006–2010", Paper presented at the *2nd International Conference of the European Union of Associations of Translation Companies*, EUATC, Brussels, November 9, 2006.
- Calvo-Salguero, A. et al. (2011). "Work–Family and Family–Work Conflict: Does Intrinsic–Extrinsic Satisfaction Mediate the Prediction of General Job

- Satisfaction?”, *The Journal of Psychology: Interdisciplinary and Applied*, 145(5), 435–461.
- Dam, H.V. y K. K. Zethsen. (2010). “Translator status - helpers and opponents in the ongoing battle of an emerging profession”, *Target*, 22(2), 194–211.
- (2011). “The Status of Professional Business Translators on the Danish Market: A Comparative Study of Company, Agency and Freelance Translators”, *Meta: Translators’ Journal*, 56(4), 976–997.
- De Palma, D. A. y R. S. Beninato. (2008). *Localization Vendor Management. Best Practices for Managing Language Service Providers*. Chelmsford, Massachusetts, Common Sense Advisory.
- <http://www.common senseadvisory.com/AbstractView.aspx?ArticleID=92>. [consulta: 27 Feb 2015].
- De Palma, D. A., V. Hegde y H. Pielmeier. (2014). *The Language Services Market: 2014*. Chelmsford, Massachusetts, Common Sense Advisory. <http://www.common senseadvisory.com/AbstractView.aspx?ArticleID=21531> [consulta: 27 Feb 2015].
- Douthitt, E. A. y J. R. Aiello. (2001). “The Role of Participation and Control in Effects of Computer Monitoring on Fairness Perceptions, Task Satisfaction, and Performance”, *Journal of Applied Psychology*, 86(5), 867–874.
- Drucker P.F. (Jan./Feb. 1988). “The Coming of the New Organization”, *Harvard Business Review on Knowledge Management*, 1–19.
- Dunne, Keiran J. (2011a). “Integrating Project Management into Translation Curricula: The Kent State University Experience” In Schmitt P. A. et al. (eds.): *Translationsforschung. Tagungsberichte des LICTRA 2010 IX*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, Peter Lang, 183–195.
- (2011b). “Project Time Management in Translation and Localization”. I Dunne K. J. and E. S. Dunne (eds.): *Translation and Localization Project Management: The Art of the Possible*. American Translators Association Scholarly Monograph Series, Vol. 16. Amsterdam; Philadelphia, John Benjamins, 117–152.
- . (2012): The industrialization of translation: Causes, consequences and challenges. *Translation Spaces*, 1, 143–168.
- Dunlosky, J. y R. A. Bjork. (2008): *Handbook of Metamemory and Memory*. New York: Psychology Press.
- Durban, Chris (2010): *The Prosperous Translator*. Raleigh, North Carolina, Lulu.
- Ehrensberger-Dow, M. y G. Massey (2014): “Translators and machines: Working together”, *Man vs. Machine? Proceedings of 20th World Congress of the International Federation of Translators*, 1, 199–207.

- Fisher, C. D. (1980): "On the Dubious Wisdom of Expecting Job Satisfaction to Correlate with Performance", *Academy of Management Review*, 5(4), 607–612.
- García, I. (2006): "Translators on translation memories: a blessing or a curse?" In Pym, A. et al. (eds.): *Translation Technology and its Teaching (with Much More Mention of Localization)*. Spain, Intercultural Studies Group, Universitat Rovira i Virgili, 97–105.
- . (2009): "Beyond Translation Memory: Computers and the Professional Translator", *JoSTrans. The Journal of Specialised Translation*, 12, 99–214.
- Goldstein, Kurt (1939): *The Organism: A Holistic Approach to Biology Derived from Pathological Data in Man*. New York, American Book Company.
- Gouadec, Daniel (2007): *Translation as a Profession*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- Hackman, R. J. y G. R. Oldham. (1980): *Work Redesign*. Reading, MA, Addison-Wesley.
- Heiman, Gary W. (2001): *Understanding research methods and statistics: an integrated introduction for psychology*. Boston, MA, Houghton Mifflin.
- Herzberg, Frederick (1959): *The Motivation to Work*. New York, John Wiley & Sons.
- (1966): *Work and the Nature of Man*. Cleveland, World Publishing Company.
- Hulin, C. L. y Smith, P. Cain. (1964): "Sex Differences in Job Satisfaction", *Journal of Applied Psychology*, 48(2), 88–92.
- Kaplan, Abraham (1964): *The Conduct of Inquiry: Methodology for Behavioral Science*. San Francisco, Chandler Publishing Company.
- Katan, D. (2009): "Occupation or profession: A survey of the translators' world" In Sela-Sheffy R. and M. Shlesinger. (eds.): *Profession, Identity and Status: Translators and Interpreters as an Occupational Group*. Special issue of *Translation and Interpreting Studies*, 4(2), 187–209.
- Katzell, Raymond A. (1979): "Changing Attitudes toward Work" In Kerr C. and J. M. Rosow. (eds.): *Work in America: The Decade Ahead*. New York, Van Nostrand Reinhold, 35–57.
- Kelly, N. y R. G. Stewart (2010): *The Top 35 Language Service Providers*. Lowell, MA, Common Sense Advisory.
- Korman, A. K. (1969). "Self-esteem as a Moderator in Vocational Choice: Replications and Extensions", *Journal of Applied Psychology*, 53(3), 188–192
- Likert, R. (1932). "A Technique for the Measurement of Attitudes", *Archives of Psychology*, 140, 5–55.
- Lock, Dennis (2007). *Project Management*. Aldershot, England, Gower.
- Locke, E. A. (1976). "The Nature and Causes of Job Satisfaction" In Dunnette M. D. et al. (eds): *Handbook of Industrial and Organizational Psychology*. Chicago, IL, Rand McNally, 1297–1349.
- Maslow, Abraham H. (1954). *Motivation and Personality*. New York, Harper.

- Mason, C. M. y M.A. Griffin. (2002). "Group Task Satisfaction: Applying the Construct of Job Satisfaction to Groups", *Small Group Research*, 33, 271–312.
- McKay, Corinne (2006). *How to Succeed As a Freelance Translator*. N.p., Two Rat Press.
- Parker, S. K., H. M. Williams y N. Turner. (2006). "Modeling the Antecedents of Proactive Behavior at Work", *Journal of Applied Psychology*, 91(3), 636–652.
- Project Management Institute. (2008). *A Guide to the Project Management Body of Knowledge (PMBOK® Guide)*. 4th ed. Newtown Square, PA, Project Management Institute.
- Pym, A. et al. (2013). *The Status of the Translation Profession in the European Union*. London, Anthem Press.
- . (2012). *The Status of the Translation Profession in the European Union*. Luxembourg, European Commission.
- Rinsche, A. y N. Portera-Zanotti. (2009). *Study on the Size of the Language Industry in the EU. Study Report to the Directorate-General for Translation*. Surrey, European Commission/The Language Technology Center.
- Robinson, Douglas (1997). *Becoming a Translator: An Accelerated Course*. London/New York, Routledge.
- Rodríguez-Castro, M. (2013). "The project manager and virtual translation teams: Critical factors", *Translation Spaces*, 2, 37–62.
- Ruokonen, M. (2013). "Studing Translator Status: Three Points of View" [Eronen, M. & M. Rodi-Risberg (toim.) 2013. *Haasteena näkökulma, Perspektivet som utmaning, Point of view as challenge*], *Perspektivität als Herausforderung. VAKKI Publications 2. Vaasa*, 327–338.
- http://www.vakki.net/publications/2013/VAKKI2013_Ruokonen.pdf
[consulta: 28 Feb 2015]
- Sela-Sheffy, R. (2005). "How to be a (recognized) translator: Rethinking habitus, norms, and the field of translation", *Target*, 17, 1–26.
- Shreve, G. M. (2002). "Knowing Translation: Cognitive and Experiential Aspects of Translation Expertise from the Perspective of Expertise Studies" In Riccardi A. (ed.): *Translation Studies. Perspectives on an Emerging Discipline*. Cambridge, University Press, 150–171.
- (2009). "Recipient-Oriented and Metacognition in the Translation Process" In Dimitriu R. (ed.): *Translators and their Readers. Homage to Eugene A. Nida*. Les Editions du Hasard. Brussels, 255–270.
- Shreve, G. M. y E. Angelone (2010). *Translation and cognition*. Amsterdam, John Benjamins.
- Stajkovic, A. y F. Luthans. (2003). "Behavioral Management and Task Performance in Organizations: Conceptual Background, Meta-analysis, and Test of Alternative Models", *Personnel Psychology*, 56, 155–194.

- Stoeller, Willem. (Apr/May 2004). "Guide to Project Management", *Multilingual Computing & Technology* 63, 3–6.
- (2011). "Global Virtual Teams" In Dunne K. J. and E. S. Dunne (eds.): *Translation and Localization Project Management: The Art of the Possible*. American Translators Association Scholarly Monograph Series, Vol. 16. Amsterdam; Philadelphia, John Benjamins, 289–347.
- Taravella, A. y A. O. Villeneuve (2013). "Acknowledging the Needs of Computer-Assisted Translation Tools Users: The Human Perspective in Human-Machine Translation", *JoSTrans. The Journal of Specialised Translation*, 19, 62–74.
- Turner, Rodney J. (2009). *The Handbook of Project-Based Management: Leading Strategic Change in Organizations*. 3rd ed. New York, McGraw-Hill.
- United States Department of Labor. Bureau of Labor Statistics (USDOL). (2010). *Interpreters and Translators. Occupational Outlook Handbook, 2010-2011 Edition*. Washington, GPO.
- Vroom, Victor H. (1964). *Work and Motivation*. New York, John Wiley & Sons.
- WorldatWork/Dieringer Research Group, Inc. (2009). "Telework Revs Up as More Employers Offer Work Flexibility", *WorldatWork*. <http://www.worldatwork.org>. [consulta: 28 Feb 2015].
- Zhang, Y., X. Yao y J. O. Cheong. (2011). "City Managers' Job Satisfaction and Frustration: Factors and Implications", *The American Review of Public Administration*, 41(6), 670–685.

COMPETENCIAS Y RECURSOS PARA LA PRÁCTICA EFICIENTE DE LA TRADUCCIÓN PROFESIONAL (PARTE I)

Manuel Cristóbal Rodríguez Martínez
Traductor / Universidad de Málaga

ABSTRACT

The present paper provides a relation of resources in order to achieve a prolific translation practice. These resources are collected in three basic subcompetences of the professional translation: linguistic subcompetence, technology subcompetence and professional subcompetence. Moreover, and introducing these competences and subcompetences, this paper aims to approach the reader professional translation practice.

KEY WORDS: translation competence, professional aspects, translation, new technologies, training.

RESUMEN

El presente artículo muestra una serie de recursos para una práctica eficiente de la traducción como labor profesional, tanto para traductores noveles como para traductores experimentados. Estos recursos se engloban en tres subcompetencias básicas en la labor profesional: subcompetencia lingüística, subcompetencia tecnológica y subcompetencia profesional. Asimismo, con la introducción de estas competencias y subcompetencias, se pretende acercar al lector a la realidad profesional de la traducción.

PALABRAS CLAVE: competencia traductora, aspectos profesionales, traducción, nuevas tecnologías, formación.

FECHA DE RECEPCIÓN: 30/06/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 15/10/2015

PÁGINAS: 231-257

1. INTRODUCCIÓN

Según el *Libro blanco del título de grado en Traducción e Interpretación* (Muñoz, 2004), España experimenta desde hace años un incremento de matriculaciones en el grado de Traducción e Interpretación sin pronóstico de fin; lo que supone unos 1400 graduados al año (Arrés y Calvo, 2009).

Los planes de estudios de Traducción e Interpretación contemplan tanto la rama generalista y la especializada de traducción, así como la iniciación, y en algunos casos una mayor profundización, de la labor interpretativa. Sin embargo, el currículum no suele reparar en las necesidades profesionales de los graduados, lo que dificulta su inserción laboral y la consecución del primer puesto de trabajo en el mundo de la traducción o interpretación. En este punto, se hace necesario abordar el concepto de *competencia traductora*, para lo cual se ofrece la definición propuesta por Kelly (2002):

La competencia traductora es la macrocompetencia que constituye el conjunto de capacidades, destrezas, conocimientos e incluso actividades que reúnen los traductores profesionales y que intervienen en la traducción como actividad experta (...).

Así, se deduce que un traductor no solo debe formarse en aspectos lingüísticos y traductológicos, sino que también debe aprender a desarrollar ciertas competencias que entran en juego en una labor profesional de traducción (tarifas, fiscalidad, impuestos, relación directa con clientes, *marketing* personal, archivística, ergonomía y espacio físico, etc.).

A nivel curricular, la oferta académica de estudios universitarios españoles de Traducción e Interpretación, impartida en un total de 24 centros no contempla una estricta homogeneidad en cuanto a troncalidad u optatividad. No obstante, con la implantación del plan Bolonia, la mayoría de centros se basan en un contenido similar: estudio de la lengua A y de dos lenguas extranjeras, como mínimo, B y C; estudio de la cultura y sociedad de las respectivas lenguas de trabajo; fundamentos nocionales o teóricos (lingüística general y aplicada a la traducción, traductología, etc.); contenidos instrumentales (informática general y aplicada, nuevas tecnologías, herramientas TAO, documentación, gestión terminológica, etc.); contenidos temáticos, interdisciplinares o transversales (aspectos económicos, empresariales y financieros, jurídicos y legales, ciencia y tecnología, y demás aspectos profesionales); traducción (generalista, especializada, directa o inversa); interpretación (menos abundante que las diferentes asignaturas de traducción); prácticas en empresa y un proyecto final (Trabajo Fin de Grado) (Muñoz, 2004).

Esta estructura y contenidos repercuten principalmente en el proceso traslativo, una de las muchas subcompetencias que componen la competencia traductora (Kelly, 2002). No obstante, existen otras subcompetencias menos ligadas al proceso traslativo que, sin embargo, condicionan el futuro laboral de los titulados en Traducción e Interpretación. Entre estas otras subcompetencias, cabría citar la subcompetencia instrumental profesional (recursos documentales, gestión terminológica, tratamiento y gestión de textos, aspectos legales, fiscales y profesionales del ejercicio de la traducción, etc.); la subcompetencia psicofisiológica (autopercepción, memoria, capacidad de concentración, atención, etc.); la subcompetencia interpersonal (capacidad de trabajo en equipo, ambiente multidisciplinar, relación con clientes o consultores, etc.) y, finalmente, la subcompetencia estratégica (organización y realización del trabajo, revisión, autoevaluación, etc.) (Kelly, 2002).

Esta clasificación de subcompetencias se ve reforzada por las aportaciones recogidas en el *Libro blanco del grado en Traducción e Interpretación* (Muñoz, 2004), en el que se defiende un acercamiento de la realidad profesional al alumnado en formación, lo que facilitaría su inserción laboral y su tarea profesional:

La incorporación a la enseñanza de aspectos prácticos del mundo profesional (tarifas, aceptación y gestión de pedidos, control de calidad, elaboración de ofertas, legislación vigente, deontología y demás). Se citan como importantes, igualmente, algunas circunstancias que hay que manejar en la vida profesional (plazos urgentes de entrega, necesidad de toma de decisiones...) que de algún modo hay que transmitir a los estudiantes para que los incorporen a su quehacer profesional. En todo caso, la enseñanza en la Universidad de estos conocimientos no necesariamente supone su integración en el plan curricular.

Estas competencias profesionales deberían replantearse en la enseñanza actual, si bien es cierto que, en muchas ocasiones, estos aspectos profesionalizantes forman parte de actividades formativas (talleres organizados por las distintas facultades, tareas de clase en las que se trabaja un aspecto profesional en particular, etc.) que difícilmente son mensurables.

No obstante, el alumnado del grado en Traducción e Interpretación conoce estas carencias profesionales, aunque esta percepción se acentúa conforme se acerca el final de la carrera y se toma consciencia de la necesidad de incorporarse al mercado laboral. Para paliar estas necesidades informativas, los estudiantes buscan respuestas, que no les ofrecen en la formación universitaria, en otros medios y canales; los más frecuentes suelen ser *blogs* [bitácoras] y páginas webs de traductores profesionales o agencias de

traducción, foros en Internet (Forotraducción, grupos especializados en Facebook, etc.), preguntas directas a traductores o conocidos, etc. (Arrés y Calvo, 2009).

2. COMPETENCIAS Y RECURSOS PRÁCTICOS PARA LA TRADUCCIÓN PROFESIONAL

En este apartado se propone una serie de enlaces a páginas web, bitácoras o artículos de traductores profesionales, así como de agencias de traducción o agentes vinculados a la traducción (academias, organizaciones, etc.) recogidos junto a un análisis de las diversas competencias que entran en juego en la profesión del traductor. Para establecer las competencias básicas que deben garantizar el ejercicio profesional de un traductor eficiente se han analizado, principalmente, diferentes artículos de traductores profesionales o acciones formativas profesionalizantes, como, por ejemplo, el curso de «*Coaching* para traductores» impartido por Xosé Castro en 2014, o «Los 50 errores que debe evitar el traductor autónomo principiante» impartido por Irène Guínez (APTIC).

Los diferentes aspectos que más entradas de bitácoras profesionales producen, además de aparecer con más incidencia en ofertas formativas ajenas al ámbito universitario, suelen dividirse en tres pilares básicos de la actividad traductora profesional: competencias lingüísticas, competencias tecnológicas y competencias profesionalizantes.

2.1. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

La actividad traductora profesional se basa en un gran dominio de la lengua origen y de la lengua meta. Parafraseando a Nida (1986):

La traducción consiste en reproducir en la lengua terminal el mensaje de la lengua original por medio del equivalente más próximo y más natural, primero en lo que se refiere al sentido, y luego en lo que atañe al estilo.

Esto es, para realizar satisfactoriamente el proceso traslativo, hay que dominar y comprender de manera eficaz la lengua origen (comprensión del mensaje), y dominar y comprender totalmente la lengua meta, generalmente la

lengua materna del traductor, a nivel formal y estilístico (elaboración del mensaje a nivel de sentido y estilo).

No obstante, la didáctica de lenguas extranjeras suele centrarse en la comprensión y dominio formal de la propia lengua, con estrategias de aprendizaje enfocadas a la adquisición de una mayor competencia comunicativa en la lengua extranjera (Zabalbescoa, 2002), dejando a un lado el proceso de traducción y la idoneidad de los diferentes equivalentes. En el grado en Traducción e Interpretación, estos aspectos se tratan posteriormente en asignaturas enfocadas específicamente a la traducción (Muñoz, 2004); sin embargo, una base previa referente al estilo de la lengua meta agilizaría el proceso de enseñanza de la traducción como labor profesional.

A continuación, se detallan los diversos aspectos lingüísticos propuestos:

2.1.1. Redacción y estilo

Como se menciona anteriormente, unos fundamentos básicos en cuestiones como redacción y estilo, así como de ortotipografía, ayudarían a comprender mejor el proceso de traducción desde el principio, lo que sería una gran ventaja en la enseñanza de una lengua extranjera que se pretende utilizar como lengua de trabajo en un proceso traslativo. Ahora bien, en cursos avanzados se debería diferenciar y ahondar en las diferencias de estilo según la tipología textual y el nivel de especialización; así, se debería diferenciar entre redacción y estilo de textos generales, y de textos especializados, tratando cada tipología textual y especialización de manera aislada.

- Redacción y estilo de textos generales

El traductor generalista trabaja con textos de carácter divulgativo con un nivel de especialización conceptual bajo. Estos textos poseen una función claramente divulgativa, aunque también se podrán encontrar textos con función expresiva, apelativa, fática y estética; en esta tipología, el uso de un estilo impecable es primordial, ya que prima una redacción atractiva que incite a su lectura frente a los textos especializados, a los que se les presupone una función informativa, en la que prevalece el contenido frente a la forma. Sin embargo, la categorización de un texto bajo la etiqueta *general* es algo que no tiene unas delimitaciones definidas, y, normalmente, se usa esta categorización simplemente por contraposición al texto especializado o técnico (Gamero, 2001).

A este respecto, cabe mencionar la utilidad de los corpus generales, que ayudan a localizar contextos de uso en diversos campos de conocimiento y en

distintos niveles de especialización, así como libros y manuales de estilo, colocaciones, dudas y demás aspectos lingüísticos susceptibles de generar problemas en la traducción, refraneros, recursos estilísticos, etc.

Además, el lenguaje utilizado en estos textos suele estar regulado por la terminología empleada por los hablantes nativos y la tendencia lingüística del contexto histórico-sociocultural del momento, por lo que el manejo y buen uso de los diccionarios y recursos más reconocidos de las lenguas de trabajo del traductor debería tratarse con todo el rigor que se merece.

- Recursos

- Página de la Real Academia Española. En esta página se pueden encontrar el Diccionario de la Real Academia Española, el Diccionario Panhispánico de Dudas y el Diccionario Esencial del Español. <http://www.rae.es/>.
- *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*, de Julio Casares. Este diccionario se encuentra solamente en formato impreso. <http://creatividades.rba.es/prensa/dossierjulioacasares.pdf>.
- *Diccionario de Ideas Afines*, de Fernando Corripio. Este diccionario se encuentra solamente en formato impreso. <http://www.abcguionistas.com/libreria/resena.php?idPubli=284962>.
- *Manual de Estilo de la Lengua Española*, de José Martínez de Sousa. Este diccionario se encuentra solamente en formato impreso. http://www.martinezdesousa.net/2005_11_30_Vanguardia_JMdSousa.pdf.
- *Ortografía de la Real Academia Española*. Este recurso se encuentra disponible en la Red. <http://www.rae.es/recursos/ortografia>.
- *Manual del Español Urgente*, de la Agencia EFE. <http://www.fundeu.es/manual-espanol-urgente/>.
- *Libro de estilo interinstitucional*, del Consejo de la Unión Europea. Disponible en línea. <http://publications.europa.eu/code/es/es-000100.htm>.
- *Libro de estilo*. Material redactado y consensuado por periodistas en un esfuerzo multidisciplinar de crear un libro de estilo periodístico. Disponible en línea. <http://librodeestilo.com/>.
- Recopilación de libros de estilo más relevantes: [http://www.wikilengua.org/index.php/Lista de manuales de estilo en Internet](http://www.wikilengua.org/index.php/Lista_de_manuales_de_estilo_en_Internet).

- Redacción y estilo de textos especializados

Los textos especializados se caracterizan por tener un público con formación específica relacionada con el contenido del texto. Para trabajar con estos textos, lo primero que los propios estudiantes exigen es grandes

cantidades de terminología; sin embargo, la base de los textos especializados es cómo usar correctamente dicha terminología (colocaciones correctas, regímenes preposicionales de verbos especializados, terminología délfica y activación del significado especializado, etc.).

Debido a la función informativa que predomina en esta tipología textual, los recursos estilísticos no son tan utilizados como en los textos generales; la redacción de estos textos rehúye del exceso de adjetivación en aras de la denotación, precisión, claridad y concisión. Además, la terminología especializada suele estar regulada por organismos especializados en la materia e, incluso, especializados en la regulación de terminología especializada (OMS, AECC, ONU, etc.), amén de otros muchos factores que componen la lengua de especialidad, lo que caracteriza los textos que se denominan «especializados» (Echeverría, n. d.). Por otro lado, la terminología específica requiere una base conceptual y un uso impecable para su correcta utilización, que se debería incentivar en asignaturas de traducción especializada, como iniciación, para que sea el propio estudiante quien localice los posibles problemas de traducción y establezca las necesidades documentales o conceptuales necesarias para cada encargo de traducción.

- Recursos

- *Buen uso del idioma en las publicaciones científicas y los informes clínicos*, del Hospital Madrid. Especializado en la rama científica y médica. <http://www.hmhospitales.com/grupohm/publicaciones/Monografias/Buenusodelidiomaenlaspublicacionescientificasylosinformesclnicos.pdf>.
- *Diccionario urgente de estilo científico del español*, de Juan Antonio Pérez Ortiz. <http://www.dlsi.ua.es/~japerez/pub/pdf/duce1999.pdf>.
- *Libro de estilo*, de la Revista para el Análisis del Derecho. Especializado en la rama legal. http://www.indret.com/libro_estilo_indret.pdf.
- *Stylebook supplement on lesbian, gay, bisexual & transgender terminology*, de la National Lesbian & Gay Journalistx Association. Especializado en la terminología gay y lesbiana para el periodismo. <http://www.nlgja.org/files/NLGJASylebook0712.pdf>.
- *Libro de estilo*, de Gran Banco Popular. Especializado en ámbito económico financiero. http://www.bancopopular.es/NR/rdonlyres/D0DD14B4-F666-4AE1-B7DF-BD70D62F2A16/0/GBP_libro_estilo.pdf.

2.1.2. Revisión y corrección de traducciones

Tras la salida al mercado laboral, la revisión y la corrección de las traducciones corren a cargo del propio traductor. Sin embargo, a lo largo de la realización del grado, las traducciones son revisadas y corregidas por los

profesores, lo que imposibilita una formación específica en corrección y revisión de las propias traducciones de manera eficiente. Esta habilidad es especialmente importante, ya que influye de manera determinante en el resultado final de las traducciones producidas, y requiere el traspaso de esta responsabilidad desde los profesores de Grado a los alumnos (Rodríguez, 2013).

Para realizar esta tarea hay que fomentar un pensamiento autocrítico, para lo cual se puede hacer uso de varias herramientas educativas como la calibración, la observación activa, el *feedback* o retroalimentación, etc. La revisión y corrección es un tema muy recurrente entre los traductores profesionales, por lo que es un aspecto para el que se ofrecen diversas actividades formativas y diversas entradas de bitácoras altamente recomendables para estudiantes y traductores profesionales.

No obstante, para esta tarea es imprescindible un conocimiento lingüístico, estilístico y normativo avanzado para poder llevar a cabo una revisión satisfactoria, así como una capacidad de abstracción que permita una corrección objetiva de una producción propia.

- Recursos

- UniCo. La Unión de Correctores.
<http://www.uniondecorrectores.org/index.php?l=es&s=ir>.
- Cálamo y Cran. <http://www.calamoycran.com/nuestros-cursos/>.
- *Manual de revisión*. Comisión Europea. Dirección General de Traducción. Departamento de Lengua Española.
http://ec.europa.eu/translation/spanish/guidelines/documents/revision_manual_es.pdf.
- *Propuesta metodológica para la revisión de traducciones: principios generales y parámetros*. Artículo de la revista Trans.
http://www.trans.uma.es/pdf/Trans_11/T.197-214Galiano.pdf.
- *Reflexiones sobre la revisión de traducciones*, de Esperanza Tardáguila.
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/mutatismutandis/article/viewFile/2423/2783>.
- «Traductor, corrector»: *Norma y estilo en la fase de revisión*, de Jorge J. Sánchez Iglesias y Marta Seseña Gómez.
http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/116259/1/sanchezysese%0C3%B1a_traductor-corrector-estilo-en-revision.pdf.
- *A Crash Course in Proofreading Translations*, de Martin Boyd.
<http://dialogos.ca/2014/05/crash-course-proofreading-translations/>.
- Recursos útiles alojados en la web de la Unión de Correctores.
<http://www.uniondecorrectores.org/index.php?l=es&s=ir>.

- *Sobre el difícil arte de revisar traducciones*, entrada de la bitácora de Tenedor Rodríguez. <http://tenedor.wordpress.com/2013/01/30/sobre-el-dificil-arte-de-revisar-traducciones/>.
- *That's not what I wrote! How to handle edits to your translations*, artículo de Marion Rhodes, de la Colorado Translators Association. <http://cta-web.org/thats-not-what-i-wrote-how-to-handle-edits-to-your-translations/>.

2.1.3. Terminología y fraseología

En apartados anteriores se habla de terminología en relación directa con la redacción y estilo de textos especializados, así como factores que determinan el conocimiento de un ámbito de estudio y la transferencia de dicho conocimiento a través de estas unidades de significado especializado (Estopà y Valero, 2002). Sin embargo, la terminología especializada de cada materia no puede aprenderse en el tiempo que dura el periodo universitario, sino que requiere una formación específica en el área en la que se quiera especializar el traductor, así como una actualización constante en el ámbito en el que se desea especializar.

Si bien es cierto que es complicado adquirir conocimientos especializados de manera autodidacta, y requiere una inversión de dinero elevada si nos decantamos por la opción de actividades formativas, existen multitud de cursos gratuitos (*MOOC* o *Massive Online Open Course*), así como ofertas de posgrado en España y cursos de especialización en diversos campos temáticos, que permiten a los traductores iniciarse en diversas áreas temáticas e ir adquiriendo un conocimiento específico de diferentes campos del saber.

Además, la terminología específica se debe identificar y contextualizar correctamente. En muchos campos temáticos, como en la medicina, la terminología suele ser críptica, lo que permite una rápida identificación y una documentación más eficiente; sin embargo, en ámbitos legales (traducción jurídica o judicial, por ejemplo), la terminología preponderante suele ser délfica, lo que conlleva unas necesidades documentales más exhaustivas que permitan discriminar e identificar el contexto de uso correcto para la unidad de significado especializado en cuestión. Asimismo, la terminología délfica suele activar el significado especializado con un uso específico de la unidad terminológica, lo que lleva al traductor no solo a identificar el término, sino a la necesidad de aprender las diferencias de uso y acepciones para cada situación comunicativa y saber reproducirla correctamente en la lengua de llegada (Campos, 2011).

La fraseología específica de cada materia es indispensable, pues, no solo para utilizar la terminología con la acepción correcta, sino para ayudar a contextualizar y redactar un texto especializado (Tabares y Pérez, 2007).

- Recursos

- *Empápate de terminología desde tu teléfono inteligente*, entrada de la bitácora de Pablo Ángel Vega (El Delorean de la traducción) sobre métodos de adquirir terminología especializada a través de las nuevas tecnologías. <http://pabloangelvega.wordpress.com/2014/03/19/empapate-de-terminologia-desde-tu-smartphone/>.
- *Introducción a la terminología médica*, de José María López Piñero. http://www.libreriasaulamedica.com/Introduccion-a-la-terminologia-medica_9788445814390_9612.
- Boletín Oficial del Estado, publicación de la que se puede extraer terminología administrativo-institucional. <http://boe.es/>.
- IATE. Base de datos terminológica europea multilingüe (idiomas de la Unión Europea). <http://iate.europa.eu>.
- Termium. Base de datos terminológica multilingüe (inglés, francés, español). <http://www.btb.termiumplus.gc.ca/>.
- *Bibliografía y recursos sobre traducción jurídica*, entrada de la bitácora de Ruth Gómez y Fernando Cuñado (Traducción Jurídica). <http://traduccionjuridica.es/nosotros/sobre-nosotros/>.
- *Recursos para la traducción jurídica*, apartado de la web Gitrad. <http://www.gitrad.uji.es/es/content/recursos-para-la-traduccion-juridica>.
- *«Síntesis de la legislación de la UE»: todo lo que desea saber sobre la legislación europea*, apartado de la web de la Unión Europea con recursos y documentos traducidos sobre textos especializados (aduanas, energía, empresas, competencia, derechos humanos, desarrollo, justicia, etc.). http://europa.eu/legislation_summaries/index_es.htm.
- Real Academia Nacional de Medicina. <http://dtme.ranm.es/index.aspx>.
- Árbol de Cos (colección de enlaces para la traducción y la redacción médicas). <http://www.cosnautas.com/arboldecos.html>.
- Base de datos de medicamentos organizada por países y principios activos. <http://www.portalfarma.com/profesionales/directorioenlaces/enlacesdeinteresa/dbmedicamentos/Paginas/bbddmedicamentos.aspx>.
- EcoBolsa, información bursátil y económica. <http://www.ecobolsa.com/>.
- Vocabulario mariner de la Biblioteca Marítima Digital (Armada Española). http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/mardigital_biblioteca/prefLang_es/18_diccionario_maritimo.
- FAOTERM, terminología de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

<http://termportal.fao.org/faoterm/main/start.do>.

- *Diccionario Español de Ingeniería*, de la Real Academia de Ingeniería.
<http://diccionario.raing.es/>.

2.2. COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS

La traducción profesional se caracteriza por la utilización de gran cantidad de tecnología por parte de los traductores, sin ser sola y necesariamente específicas del campo de la traducción (herramientas TAO) sino también aplicadas a nuestra labor profesional.

Los dispositivos y tecnologías más utilizadas por los traductores son el ordenador (sobremesa o portátil) e Internet. No obstante, los traductores profesionales deben dominar muchos más recursos electrónicos y diferentes tecnologías para desarrollar su trabajo satisfactoriamente. Los aspectos que se enumeran a continuación son de vital importancia, ya que, aunque los conocimientos lingüísticos son de crucial importancia en el proceso traslativo, las competencias tecnológicas harán que se puedan cumplir de manera más eficaz y eficiente las condiciones de los encargos de traducción (obligatoriedad de uso de un determinado programa de traducción asistida o TAO específico, formatos de traducción, manejo de procesadores de texto, etc.) (Oliver, Moré y Climent, 2011).

Ahora bien, el hecho de desenvolverse satisfactoriamente con cierta tecnología puntera no exime al traductor de mantenerse al día en cuanto a nuevas tecnologías, aplicadas o no a la traducción, ya que la tecnología evoluciona constantemente y, con ella, la dinámica de trabajo de los traductores. En este apartado aparecen aspectos que un traductor, novel o con experiencia, debe dominar para ejercer su profesión satisfactoria y eficazmente; además, se incorporan aspectos específicos relacionados con la tecnología para traductores autónomos.

2.2.1. *Hardware y sistemas informáticos*

El ordenador es la herramienta principal del traductor, por lo que es necesario que conozca su funcionamiento interno, e identifique un dispositivo como idóneo para sus condiciones y necesidades laborales. La formación en este ámbito no debe de ser especialmente exhaustiva, aunque debe permitir que el traductor discrimine entre tecnología apta para su labor, así como saber identificar nuevas tecnologías que pueda incorporar a su ritmo de trabajo conforme estas surjan.

La decisión entre ordenador portátil y ordenador de sobremesa es decisión del propio traductor, así como de las tareas que vaya a desarrollar; si bien es cierto, también son útiles para el traductor diferentes dispositivos como *smartphones* o tabletas que se podrán usar para tareas secundarias (gestión de redes sociales, gestión de clientes, previsualización de documentos, mensajería instantánea, etc.).

Independientemente del ordenador que se escoja, es altamente recomendable que el traductor posea dos pantallas interconectadas, creando un escritorio compartido, lo que crea un entorno de trabajo focalizado en optimizar su tiempo al máximo. La elección de dos pantallas es opcional y una recomendación, por lo que un traductor puede ejercer eficientemente con una sola pantalla.

Por otro lado, los traductores necesitan otros dispositivos externos, tales como discos duros externos y *pendrives* [llaves de memoria] (almacenamiento masivo externo), impresoras, escáneres, faxes, *routers*, etc. La elección de discos duros externos como método de almacenamiento se debe contemplar para guardar los documentos de trabajo, historial de traducciones o traducciones antiguas, memorias de traducción, programas informáticos, etc., así como para trabajar sin conexión a Internet. No obstante, existen numerosos recursos en la Red de almacenaje en línea que suplen estos dispositivos en detrimento de aplicaciones web y programas en línea (DropBox, Google Drive, SkyDrive, SugarSync, etc.); lo ideal sería combinar ambas tecnologías y saber cuál de ellas usar en cada momento (un viaje en el que no vayamos a disponer de conexión ADSL/WiFi, un cambio de ordenador para hacer la traducción de un documento aislado, etc.).

El buen manejo de estas herramientas básicas a nivel de *hardware* (más adelante se tratará el nivel de *software*) se traduce en una labor más eficiente del tiempo de trabajo, permitiendo así que el traductor pueda centrarse en tareas del proceso traslativo (Suau-Jiménez y Ramírez-Polo, 2010).

- Recursos
- *Anatomía de una oficina*, entrada de la bitácora de Isabel García Cutillas (El traductor en la sombra) sobre los dispositivos utilizados en su jornada laboral como traductora autónoma.
<http://eltraductorenlasombra.com/2012/04/13/anatomia-de-una-oficina/>.
- *Software para traductores: el equipamiento informático del traductor*, entrada en la bitácora de Rafael López Sánchez (Jugando a traducir) sobre los distintos aspectos que se deben considerar a la hora de elegir material informático siendo traductor. <http://jugandoatraducir.com/2012/11/12/0-software-para-traductores-el-equipamiento-informatico-del-traductor/>.

- *¿Ordenador portátil o de sobremesa?*, entrada de la bitácora de Pablo Muñoz Sánchez (Algo más que traducir) sobre la elección entre ordenador portátil, de sobremesa y demás aspectos que se deben considerar en el equipamiento informático del traductor.
<http://algotrasladucir.com/%C2%BFordenador-portatil-o-de-sobremesa/>.
- *Oficina, dulce oficina*, entrada en la bitácora de Isabel García Cutillas (El traductor en la sombra) sobre equipamiento informático y espacio de trabajo del traductor autónomo.
<http://eltraductorenasombra.com/2011/02/08/oficina-dulce-oficina/>.
- *Traducir con un Mac*, entrada en la bitácora de Enrique Díez Fernández (El traductor itinerante) sobre las ventajas e inconvenientes de traducir o no con un dispositivo Apple.
<http://enriediezfdez.wordpress.com/2010/10/19/traducir-con-un-mac/>.
- *Pros y contras de tener un Mac siendo traductor*, entrada en la bitácora de Merche García Lledó (Traducir&Co) en el que trata las ventajas e inconvenientes de disponer de un sistema informático Apple a la hora de traducir.
<http://www.traducirco.com/2013/07/pros-y-contras-de-tener-un-mac-siendo.html>.

2.2.2. *Software [programas informáticos] y aplicaciones*

El dispositivo de trabajo del traductor (ordenador de sobremesa, portátil, *smartphone*, tableta, etc.) debe tener instalados una serie de programas o aplicaciones que optimicen su trabajo. Este apartado es esencial en la profesionalidad del traductor, ya que el uso de estos programas y su respectivo dominio es lo que determinará el grado de eficiencia del traductor y su productividad (Suau-Jiménez y Ramírez-Polo, 2010).

Como se menciona anteriormente, este apartado no pretende recomendar un programa u otro, sino mostrar los recursos disponibles e incentivar al traductor a manejarse entre la multitud de programas existentes en la actualidad, permitiéndole así elegir con criterio personal y crítico el que más se adapte a las necesidades económicas, laborales, nocionales, etc., de cada profesional.

Sin embargo, existen unos programas mínimos que el traductor debe manejar y dominar para el correcto funcionamiento de su dispositivo, sea cual sea, así como para el buen desarrollo de su tarea profesional, tales como:

- Procesadores de texto. La herramienta básica del traductor y la más usada, ya que es con el que se suele generar la mayoría de traducciones, sobre todo para estudiantes y recién graduados; los traductores profesionales también generan texto mediante otros programas de traducción asistida o entornos

de trabajo específicos de traducción. Los más comunes son Microsoft Office y OpenOffice.

- Herramientas para la gestión y creación de archivos en formato PDF. Para evitar cambios de formato en documentos propios es conveniente manejar herramientas que permitan manipular y generar archivos con formato PDF. Los más comunes son Adobe Reader, Adobe Acrobat, PDF Creator, Free PDF to Word Converter, etc.
- Navegadores. Un punto obvio pero muy importante, ya que el traductor debe elegir un navegador (o incluso dos) con el que se sienta cómodo y le resulte sencillo trabajar, ya que podrá instalar en él extensiones y aplicaciones que aumentarán la eficiencia a la hora de gestionar su trabajo (Gmail Manager, Simple Timer, TabCloud, IntelliWebSearch, etc.). Como se reitera en apartados anteriores, el traductor debe escoger el navegador que, conociendo sus características avanzadas, se adapte mejor a su rutina laboral. Los navegadores más comunes son Google Chrome, Mozilla Firefox, Opera, Safari e Internet Explorer (navegador por defecto en dispositivos con sistema operativo Windows).
- Correo electrónico. El traductor profesional ha de tener una cuenta de correo electrónico profesional, preferiblemente Gmail a falta de un correo institucional o empresarial (con extensión de la institución educativa o empresa); este servicio de mensajería nos permite ofrecer una imagen más profesional gracias a su configuración avanzada (incorporación de firma electrónica, cambio de dominio por uno propio, opciones avanzadas de gestión de correo, etiquetas y almacenaje, etc.).
- Antivirus y programas de seguridad. El conocimiento y uso de estos programas es vital para el buen funcionamiento del ordenador y los dispositivos electrónicos en los que se permitan su instalación. No se debe olvidar de instalar estos programas y proteger nuestros dispositivos móviles (*smartphones* y tabletas). Los antivirus más utilizados son ESET Antivirus, AVAST o Norton para ordenadores, y AVG o Virus Barrier para dispositivos móviles.
- Programas de limpieza y gestión de archivos. La utilización de estos programas permite mantener el ordenador, y los archivos que en él se contienen, en perfecto estado, así como realizar una limpieza de disco duro, reorganizar los ficheros y archivos, para aumentar la capacidad y el rendimiento del ordenador, etc. Los programas dedicados a limpieza y gestión de archivos más usados son CCleaner o TuneUp Utilities.
- Gestor de descargas. Estos programas permiten mantener ordenadas, así como a gestionar, las descargas del ordenador. Los gestores de descargas más utilizados son uTorrent, JDownloader o Speed Download.

Además, aparte de estos programas básicos, un traductor profesional debe manejar una serie de programas específicos para la traducción. Estos son:

- Programas de Traducción Asistida por Ordenador (TAO) y memorias de traducción (MT). Son muchos los programas TAO que existen actualmente, así como los previstos que salgan al mercado en los próximos años (en desarrollo), por lo que el traductor debe escoger el que mejor se adapte a su situación personal, económica y condiciones laborales. Aunque la mayoría de programas TAO se basan en los mismos principios básicos (alineación de textos, pretraducción, gestión terminológica, glosarios, MT, etc.), cada uno tiene sus particularidades y es necesario que el traductor se familiarice con aquel o aquellos que vaya a utilizar. No obstante, el más utilizado por los traductores, y el que mayor número de agencias de traducción exigen a sus trabajadores y colaboradores es SDLTrados. Por otro lado, se recomienda que el traductor domine más de un programa TAO, ya que en muchas ocasiones son los clientes o agencias de traducción los que establecen el programa que se ha de utilizar en el proceso de traducción, y el dominio de más de un programa TAO garantiza una mayor disponibilidad y posibilidad de trabajo en diferentes condiciones. Otros programas TAO, aparte del ya mencionado y célebre SDLTrados, son Wordfast, MemoQ, Déjà Vu, Omega T o Transit.
- Editor de imágenes. Es muy probable que en múltiples encargos haya texto incrustado, o en los que se deba manejar o manipular imágenes y maquetar; en este caso, existen programas de edición muy potentes, y que cada vez más disponen de un lugar privilegiado en el repertorio de programas de un traductor. Algunos de estos programas son Adobe Photoshop, Adobe InDesign, Inkscape o GIMP.
- Gestores terminológicos y programas de extracción terminológica. Aunque se puedan englobar dentro de las herramientas y programas TAO anteriores (MultiTerm, por ejemplo, perteneciente a SDLTrados), se considera oportuno separarlos, ya que la creación y gestión de glosarios es algo que preocupa mucho a los traductores noveles. Uno de los gestores más usados es ApSIC Xbench.

- Recursos

- *Las herramientas TAO son un medio, no un fin*, entrada de la bitácora de Pablo Muñoz (Algo más que traducir) sobre las herramientas TAO. <http://algotrasladar.com/las-herramientas-tao-son-un-medio-un-fin/>.
- *Comparación de herramientas TAO o CAT: software de traducción asistida*, entrada de la bitácora de Sara Bueno (La traductora en apuros) que compara diferentes herramientas TAO. <http://latraductoraenapuros.blogspot.com.es/2013/10/comparacion-de-herramientas-tao-o-cat.html>.

Competencias y recursos para la práctica eficiente de la traducción profesional (parte I)

- *Guía completa de software para traductores*, entrada en la bitácora de Laetitia Lucie Abihssira García (Traducir es descubrir), con una completísima relación de entradas de bitácoras que hablan de estos programas para traductores. <http://traduciresdescubrir.wordpress.com/2013/02/05/guia-de-software-para-traductores/>.
- *Guía básica de software para traductores*, entradas y recopilación en la bitácora de Rafael López Sánchez (Jugando a traducir), con una recopilación de programas TAO, herramientas y consejos sobre informática aplicada a la traducción. <http://jugandoatraducir.com/2012/11/11/guia-basica-de-software-para-traductores/>.
- Recopilación de entradas con la etiqueta «informática» de la bitácora de Isabel García Cutillas (El traductor en la sombra), en la que se mencionan aspectos básicos de los *software* específicos de la labor traductora y otros aspectos relacionados con la competencia tecnológica. <http://eltraductorenasombra.com/2011/02/23/software-para-traductores-i-los-basicos/>.
- *Compilación de videotutoriales formativos de herramientas TAO*, entrada en la bitácora de Rafael López Sánchez (Jugando a traducir), en el que recoge una serie de vídeos formativos sobre distintos programas y herramientas TAO. <http://jugandoatraducir.com/2013/10/23/compilacion-de-videotutoriales-formativos-de-herramientas-ao/>.
- SDLTrados. <http://www.sdl.com/es/products/sdl-trados-studio/>.
- OmegaT. <http://www.omegat.org/es/omegat.html>.
- WordFast. <http://www.wordfast.com/>.
- ApSIC Xbench. <http://www.wordfast.com/>.
- Déjà Vu. <http://www.toucharger.com/fiches/windows/deja-vu/71562.htm>.
- MemoQ. <http://kilgray.com/products/memoq>.
- Transit. <http://www.star-spain.com/es/tecnologia/transit.php>.
- ForeignDesk. <http://www.universoabierto.com/1849/foreigndesk-un-entorno-de-traduccin-integrado/>.

2.2.3. Recursos documentales

Las necesidades documentales dependen de cada traductor, el conocimiento previo en la materia que el propio traductor tenga y, sobre todo, el campo de conocimiento en el que se encuadre el encargo de traducción, siempre desde una perspectiva semasiológica (análisis y comprensión del texto origen) y, finalmente, onomasiológica (reexpresión del texto meta) (Delgado y Barceló, 2011). Por ello, la formación en documentación es de vital importancia para un traductor; este apartado se desarrollaría dividiendo los recursos documentales en campos temáticos, así como en documentación general (corpus, libros de estilo, gramáticas, búsquedas avanzadas, etc.) (Muñoz, 2007).

El grado de Traducción e Interpretación en España cuenta con asignaturas dedicadas a la informática aplicada a la traducción, TIC aplicadas y documentación aplicada a la traducción, en cada universidad con distintos nombres pero en las que se intenta perfeccionar las competencias del traductor en formación en tareas documentales (Muñoz, 2004). Estas asignaturas son una buena base para iniciarse en las búsquedas avanzadas de diferentes motores de búsqueda o sitios web, corpus, bases de datos, etc. Sin embargo, y como todo lo relacionado con las nuevas tecnologías, los avances son continuos, y el traductor debe ser consciente del constante cambio de las ecuaciones de búsqueda soportadas por los buscadores, las variaciones de algoritmos de los principales motores de búsqueda (Google, Bing, Ask.com o Yahoo! Search), los criterios para la obtención de resultados en dichos buscadores, etc., para lograr así una búsqueda más eficiente, lo que permitiría al traductor centrarse en problemas específicos y más acuciantes del proceso traslativo.

Hay mucha bibliografía digital escrita por y para traductores sobre el uso de Google, y las alternativas más comunes a Google, en la que se nos ofrece instrucciones y acceso a metabuscadores, directorios temáticos, buscadores bibliográficos, etc., que todo traductor debe aprender a manejar de la manera más eficaz posible.

Además, en la implementación de las competencias documentales deberían tratarse los diferentes criterios de fiabilidad e interiorizarlos para que no solo se logre llegar a un recurso concreto, sino que se pueda, desde un punto de vista crítico, analizar los recursos disponibles y verificar su idoneidad para cada una de las situaciones y sus particularidades eventuales.

- Recursos

- *Documentación Aplicada a la Traducción: el manual de campo*, de Christian Comes Gámez.
<http://comestotranslate.aulaint.es/sites/default/files/Documentaci%C3%B3n%20aplicada%20a%20la%20traducci%C3%B3n%20SIN%20marcas%20de%20corte.pdf#overlay-context=node/5>.
- *Traducción y documentación: cooperar para difundir la información*, de María José Recoder y Pilar Cid en la revista *Hipertext*.
<http://www.upf.edu/hipertextnet/numero-1/traduccion.html>.
- *Documentación Aplicada a la Traducción* (Universidad de Granada), bitácora que amplía los conocimientos que se inician en las asignaturas de *Documentación Aplicada a la Traducción e Interpretación del grado en Traducción e Interpretación de las facultades españolas*.
<http://datugr.wordpress.com/>.
- *Fuentes de información y otros recursos documentales para traductores: la labor del CSIC*, de Luís Pablo Núñez.

http://digital.csic.es/bitstream/10261/24626/1/RECURSOS_TERMINO_LOGICOS_Lpnunez_Presentaci%C3%B3n.pdf.

- *Recursos documentales para el estudio de la traducción*, de Rocío Palomares Perraut (Universidad de Málaga). Formato impreso.
- *Estrategias de búsqueda onomasiológica en el proceso de la traducción. La opinión de los traductores*, de Verónica Pastor (Universitat Jaume I). <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi14/trad/5.pdf>.
- *La ecuación de búsqueda*, artículo de la Universidad de Almería sobre búsquedas avanzadas y búsqueda semántica. http://www.ual.es/Universidad/Biblioteca/turcana/Usuario/Investigacion/ecuacion_busq.htm.

2.2.4. *Marketing on-line [mercadotecnia en línea]*

Este apartado es especialmente importante para los traductores que deseen establecerse como *freelance* [autónomos]. En el momento que un traductor se dé de alta, se establece como una empresa unipersonal, lo que conlleva que la labor de gestión, publicidad y demás tareas diferentes a la traducción recaen sobre el traductor; por ello, a los traductores recién graduados se les debería formar sobre las ventajas e inconvenientes de la mercadotecnia en línea, así como de sus múltiples posibilidades. Dentro de la mercadotecnia en línea, se hablaría de tres aspectos fundamentales de dicha vertiente del *marketing*: *Social Media Marketing* [mercadotecnia a través de las redes sociales], posicionamiento web y *Personal Branding* [gestión de la marca personal].

2.2.4.1. *Social Media Marketing* [mercadotecnia a través de las redes sociales]

Las redes sociales han revolucionado la vida social de la mayoría de usuarios de la Red, así como muchas otras facetas de la vida diaria (publicidad, asociacionismo, relación entre clientes-proveedores de servicios, etc.). Gracias a las redes sociales, un trabajador autónomo puede crear una campaña de *marketing* para promocionar su negocio por una módica inversión. Existe un mayor número de traductores profesionales establecidos como autónomos que trabajadores por cuenta ajena; sin embargo, el grado en Traducción e Interpretación en España no cuenta con ninguna asignatura que prepare en el ámbito del *marketing*, y mucho menos en algo tan específico como el *Social Media Marketing*.

A continuación, se tratan los aspectos relativos a marca personal y publicidad que se producen a través de las redes sociales. No obstante, las redes sociales más utilizadas para realizar este tipo de *marketing*, las cuales se detallan más adelante, son LinkedIn, Twitter, Google Plus y Facebook.

- LinkedIn. Se trata de una de las primeras redes sociales orientada en su totalidad al mundo profesional. En ella se puede crear un perfil que se conecte tanto con personas (compañeros de profesión, potenciales clientes, potenciales empleadores, etc.) como con empresas (empresas empleadoras, empresas a las que hacer seguimiento de reclutamiento o posibles puestos de trabajo, etc.). Además, tiene unos campos de datos personales enfocados al aspecto laboral y profesional más que al aspecto personal (experiencia profesional más detallada, cargos desempeñados, extracto en el que hacer una breve carta de motivación, etc.) a diferencia de las demás redes sociales. Esta red social se basa en la búsqueda de trabajo mediante la conexión entre contactos, los cuales conectan con presentación de contactos en común, grupos o habilidades en común, etc.
- Twitter. Se trata de una plataforma de *microblogging*; esto es, un servicio que permite publicar mensajes breves (140 caracteres como máximo) con la posibilidad de citar a personas (o, según la terminología propia de las redes sociales, «hacer una mención» o *mention*) así como elaborar etiquetas o *hashtags*, que representan temas de los que se está hablando en un momento dado y que se recopilan bajo dicha etiqueta; en esta red social se encuentran los *trending topics* o tendencias, es decir, las etiquetas más repetidas en Twitter. El mecanismo de esta red social es simple: se escribe un mensaje público (también se pueden redactar y enviar mensajes privados, pero el uso primordial es el de hacer público un *tweet* o tuit) con el fin de que la gente lo lea, hagan *retweet* (o lo que es lo mismo, hacer que aparezca en su perfil para que así puedan leerlo también los contactos de la persona que hace *retweet*) y llegue a más gente. Como podemos observar, mediante este proceso se pueden hacer llegar multitud de mensajes a muchos contactos mediante un simple mensaje de 140 caracteres sin apenas esfuerzo, por lo que no se debe subestimar el potencial comercial de esta red social, la cual goza con gran aceptación en la sociedad actual.
- Google Plus. Aunque sea una red social relativamente nueva, y con menos usuarios y adeptos que las demás redes sociales que se exponen en este mismo apartado, hay que hacer hincapié en un aspecto fundamental y básico por el que merece la pena tener un perfil profesional en esta red social: esta red social pertenece a Google. El buscador de Google «premia» los perfiles de esta red social haciendo que aparezcan antes en los resultados del buscador (*pagerank*). A través de esta red social se pueden vincular todos los productos de Google (Blogger, Gmail, GoogleDrive, etc.), lo que ayuda también a posicionar otras cuentas que tengamos en dichas plataformas. Esta red social funciona mediante «círculos»; a través de estos círculos se agrupan a personas con ciertas características en común que el usuario definirá, y donde se podrán dirigir mensajes directos a solo ciertos «círculos» o publicar en los distintos perfiles.
- Facebook. Aunque esta red social se haya creado con una finalidad de entretenimiento y distensión personal, el traductor puede crear una página

profesional o *fanpage*, con la que se puede dar a conocer una empresa o asociación. La privacidad y funciones de Facebook no están tan cuidadas como en las anteriores redes sociales, por lo que estos factores dependen enteramente de la gestión del traductor, autor de la página. Por ello, es recomendable tener un perfil personal y otro profesional en el que se tengan separados temas de ocio y temas de trabajo de manera precisa. No obstante, la página o *fanpage* se puede gestionar sin ningún tipo de problema en lo que respecta a privacidad desde un perfil personal. El potencial de esta red social para comercializar los servicios de traducción radica en el gran número de usuarios de dicha red social (alrededor de 1230 millones de cuentas creadas) (Distefano, 2014).

2.2.4.2. Posicionamiento web

En el apartado anterior, al mencionar la red social Google Plus, se habla de *posicionamiento*, aunque también se puede encontrar la acepción como SEO (*Search Engine Optimization*), SEM (*Search Engine Marketing*), etc. Sin embargo, todos estos términos aluden a un único concepto: volver más visible un sitio web para que Google lo recoja en las primeras posiciones de sus resultados de búsqueda (*pagerank*). Esta optimización de los resultados se consigue con mucho esfuerzo y con unas técnicas que hacen que Google valore positivamente el sitio web que se intenta hacer más visible.

Estas técnicas de optimización se basan en las palabras clave, o *keywords*. El posicionamiento ha dado lugar a cursos y talleres con la denominación «redacción SEO» que imparten desde traductores profesionales hasta informáticos especializados en redacción de palabras clave. Esto es, el posicionamiento web es aplicable a cualquier texto redactado y publicado en la Red. No obstante, los valores y criterios de Google para posicionar los resultados en sus buscadores varían constantemente, por lo que la redacción SEO requiere una permanente actualización y revisión de dichos criterios en las propias páginas de los buscadores.

La estrategia de mercadotecnia en línea debe contemplar la optimización de resultados en los buscadores, ya que, de lo contrario, sería como tener un gran eslogan publicitario en el fondo del mar.

2.2.4.3. *Personal Branding* [gestión de la marca personal]

Como se recoge anteriormente, un alto porcentaje de traductores profesionales se encuentran establecidos como autónomos, lo que conlleva la responsabilidad de todo un negocio y sus diferentes ámbitos (gestión, contabilidad, publicidad, contratación, etc.). Aunque haya algunas tareas que suelen delegarse en profesionales cualificados (como es el caso de la gestión

comercial, contabilidad y finanzas en la mayoría de los casos), hay otros aspectos de un negocio que el traductor, con una formación específica, puede llevar a cabo por sí solo, lo que llevaría al ahorro de una importante suma de dinero y de tiempo.

La creación de la marca personal requiere la utilización del nombre del traductor o un nombre comercial para promocionar unos servicios y asociar a dicho nombre estos servicios. La marca personal se crea a largo plazo, con paciencia y con unos objetivos definidos, que nos ayuden a tener una meta que alcanzar y no caer en el error de mezclar con la marca personal aspectos de la vida personal del propio traductor. Estos objetivos han de ser plausibles y mantenerlos en el tiempo, lo que dará una imagen de seriedad profesional que repercutirá positivamente en la marca personal del propio traductor.

Las ventajas de crearse una marca personal son una mayor visibilidad y un mayor prestigio dentro de nuestro campo de trabajo, siempre y cuando la gestión de la marca se realice correctamente.

- Recursos

- Marketing para traductores, bitácora de Elena Fernández Luna (CEO de Trágora Formación). <http://marketingparatraductores.com/blog/>.
- *Calidad de traducción, atención al cliente y saber vender son necesarios por igual*, entrada de la bitácora de Pablo Muñoz (Algo más que traducir). <http://algomasquetraducir.com/category/marketing-para-traductores/>.
- *Hazte ver: marketing para traductores e intérpretes*, documento de la Xarxa (Red de Traductores e Intérpretes de la Comunidad Valenciana). <http://www.diariodeunalemol.com/wp-content/uploads/Presentaci%C3%B3n-autopromoci%C3%B3n.pdf>.
- *10 trucos de marketing para traductores*, entrada en la bitácora de Elizabeth Sánchez León (El Taller del Traductor). <http://e-sanchez.com/blog/2009/08/21/10-trucos-de-marketing-para-traductores/>.
- *Why being on Social Media is not bringing any #xl8 clients?*, entrada en la bitácora de Marta Stelmazak (WantWords). <http://wantwords.co.uk/school/why-being-on-social-media-is-not-bringing-any-xl8-clients/>.
- *Medir el ROI en Social Media*, de Josep M. Martínez Polo. http://www.academia.edu/4062817/Medir_el_ROI_en_Social_Media.
- *29 Free Internet Tools To Improve Your Marketing Starting Today*, en Buffer (bitácora en inglés sobre *social media*). http://blog.bufferapp.com/29-free-marketing-tools?utm_content=buffer44252&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer.
- *500 Social Media Marketing Tips: Essential Advice, Hints and Strategy for Business: Facebook, Twitter, Pinterest, Google+, Youtube, Instagram, LinkedIn, and More!*, de

2.2.5. *Nuevas Tecnologías*

Las nuevas tecnologías requieren unos conocimientos informáticos y comunicativos aplicados a la traducción, así como una importante inteligencia emocional y social, que nos permita saber identificar el potencial de dichos avances e incorporarlos a nuestra rutina de trabajo.

Estas nuevas tecnologías son, como su nombre indica, muy recientes. Esto significa que aún no se han elaborado ni estandarizado normas y patrones de uso o comportamiento, lo que requiere por parte de sus usuarios una especial atención. No obstante, desde 1995 se vienen recopilando y agrupando una serie de «normas de conducta» que los usuarios deberían seguir en la Red para garantizar una convivencia e intercambio virtual satisfactorio.

2.2.5.1. Netiqueta

La netiqueta se remonta a mediados de los años noventa; sin embargo, la tecnología y, sobre todo, el uso que se hace de ella han evolucionado y ha hecho que estas normas de comportamiento se adapten a los nuevos tiempos.

Ahora, la netiqueta se extiende a redacción y ortotipografía de entradas en bitácoras personales, tuits, comentarios personales o profesionales en redes sociales, foros, etc., formulismos y comunicación eficaz en diferentes contextos comunicativos virtuales, recomendaciones para gestionar la correspondencia virtual, etc.

La netiqueta evoluciona a la par que lo hacen las nuevas tecnologías, y las vías de comunicación cambian con ellas, por lo que es recomendable conocer las fuentes de la netiqueta y estar al corriente de dichas pautas (Anónimo, 2002).

2.2.5.2. Redes sociales

Las redes sociales se han convertido en una parte casi imprescindible para mantener el contacto con nuestros conocidos. No obstante, la proliferación de estas plataformas ha repercutido en la creación de redes

sociales temáticas, incluyendo redes sociales específicas para profesionales, e incluso para traductores.

En este apartado se pretende fomentar el contacto entre traductores, estudiantes, noveles y profesionales, y la formación de redes e interconexiones entre traductores. Estas redes pueden generar colaboraciones con encargos de traducción, compartir ofertas de empleo, enlaces a artículos de interés, recursos útiles para traductores, etc.

Algunas de estas redes sociales son, entre otras muchas:

- Translator's Café. Comunidad virtual en la que se ponen en contacto profesionales de la traducción con potenciales clientes; además, funciona como red social y gestor de trabajos de traducción (originados desde esta propia página, a través de la opción *Mi Café*). <http://www.translatorscafe.com/cafe/default.asp>.
- Translator's Village. Comunidad virtual en la que se ponen en contacto profesionales de la traducción con potenciales clientes; además, se usa para contactar, comparar y estar en contacto con distintos traductores. <http://www.translatorsvillage.com/>.
- ProZ. Comunidad de traductores más grande que existe, y la más utilizada por agencias, clientes y traductores. Un perfil en esta comunidad nos permite, a su vez, consultar dudas respecto a la profesión o al proceso traslativo (terminología, herramientas de traducción, etc.) a través de foros y mensajería entre usuarios (traductores) de la comunidad. <http://www.proz.com/>.
- Traditori. Red social de formato parecido a Facebook, con un público específico de traductores profesionales o estudiantes de Traducción. <http://traditori.es/>.
- Xing. Red social especializada en gestión y creación de redes de contactos (profesionales del sector), con un sistema de conexión basado en los contactos de LinkedIn. <https://www.xing.com/es>.

2.2.5.3. Páginas web y recursos útiles para traductores

La literatura especializada en traducción profesional y en sus distintas variantes y especializaciones (traducción jurídica, jurada, judicial, audiovisual, literaria, médica, localización, testeo, subtitulación, etc.) se encuentra, en mayor medida, en formato digital. Así, las bitácoras de traductores profesionales y páginas web personales o de agencias de traducción son el formato más consultado en estos últimos años para resolver dudas sobre la práctica profesional de la traducción (tarifas, programas y herramientas TAO mejor valoradas, congresos y eventos, etc.) (Fiorani, 2011).

Estos aspectos de la traducción no se suelen encontrar en literatura impresa, la cual suele centrarse en aspectos más teóricos de la traducción; por ello, el auge de los sitios web de traductores en los que cuentan experiencias reales e impresiones sobre el mundo laboral ha sufrido un incremento en los últimos años. Este incremento de sitios web sobre la traducción se ha visto respaldado por el apoyo mostrado por el público receptor del contenido de dichos sitios web.

Los recursos para traductores van más allá de las bitácoras más recomendables, y existen muchas recomendaciones a este respecto¹. No obstante, aquí se propone una relación de bitácoras seleccionadas según la repercusión mediática en Twitter, congresos y demás redes sociales de los autores y entradas de dichas bitácoras:

- Blog de Leon Hunter. Bitácora de Leon Hunter S. L., especializada en traducción jurada, jurídica y judicial; posee un apartado de formación en este ámbito.
<http://leonhunter.com/blog/>
- La Paradoja de Chomsky. Bitácora de Oliver Carreira, relativa a fiscalidad, contabilidad y gestión en traducción, así como otros aspectos relacionados con la traducción profesional.
<http://www.olivercarreira.net/es/la-paradoja-de-chomsky/>
- Bootheando. Bitácora de Clara Guelbenzu, especializada en interpretación.
<http://www.bootheando.com/>
- DeOptimoGenere. Bitácora de José Luís Díez, especializada en informática aplicada a la traducción.
<http://deoptimogenerere.blogspot.com.es/>
- Diario de un futuro traductor. Bitácora de Ismael Pardo, especializada en traducción y diversas vivencias que narra en primera persona como estudiante del grado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga.
<http://www.diariodeunfuturotraductor.com/>
- El arte de traducir. Bitácora de Eva María Martínez, especializada en traducción audiovisual, traducción profesional y *fansubbing* (subtitulado).
<http://elartedetraducir.wordpress.com/>
- El Gascón Jurado. Bitácora de Fernando A. Gascón, especializada en traducción jurada, jurídica y judicial.
<http://www.elgasconjurado.com/>
- El traductor en la sombra. Bitácora de Isabel García Cutillas, especializada en la traducción profesional, experiencias como traductora autónoma y lengua española.

¹ ATA Blog Trekker: http://www.atanet.org/resources/blog_trekker.php

- <http://eltraductorenlasombra.com/>
- En la luna de Babel. Bitácora de Scheherezade Surià, especializada en traducción audiovisual, traducción erótica, traducción literaria y traducción profesional.
<http://enlalunadebabel.com/>
 - Translator & Localiser. Bitácora de Nieves Gamonal, especializada en la traducción profesional.
<http://nievesgamonal.com/>
 - Localización y testeo con Curri. Bitácora de Curri Barceló, especializada en localización de videojuegos, testeo y traducción profesional.
<http://localiza-me.blogspot.com.es/>
 - Perdona que te corrija. Bitácora de Pablo Mugüerza, especializada en traducción médica, traducción profesional y vivencias personales.
<http://perdonaktcorrija.blogspot.com.es/>
 - Si la Malinche hablara. Bitácora de Tenesor Rodríguez, especializada en traducción profesional.
<http://tenesor.wordpress.com/>
 - Marketing para traductores. Bitácora de Elena Fernández Luna, especializada en traducción profesional, mercadotecnia y redes sociales aplicados a la traducción, formación para traductores, gestión y contabilidad para traductores, y traducción como autónomo.
<http://marketingparatraductores.com/>
 - Thoughts on Translation. Bitácora de Corinne McKay (redactado en inglés), especializada en traducción profesional, traducción como autónomo, mercadotecnia para traductores, formación para traductores y consejos para traductores noveles.
<http://thoughtsontranslation.com/>
 - Traducir&Co. Bitácora de Merche García Lledó, especializada en traducción profesional, experiencias personales relacionadas con el mundo de la traducción, redes sociales y reflexiones personales relacionadas con el sector de la traducción.
<http://www.traducirco.com/>
 - WantWords. Bitácora de Marta Stelmaszak, (redactado en inglés) especializada en mercadotecnia para traductores, consejos para empresas y autónomos del sector de la traducción, formación para traductores, traducción profesional y otras muchas áreas relacionadas con la traducción profesional (gestión de clientes, captación, comunicación entre gestores de proyectos, etc.).
<http://wantwords.co.uk/school/blog/c>
 - Algo más que traducir. Bitácora de Pablo Muñoz Sánchez, especializada en traducción audiovisual, localización de videojuegos y traducción profesional.
<http://algomasquetraducir.com/>

- De traducciones y otras rarezas. Bitácora de Eugenia Arrés, especializada en traducción profesional, mercadotecnia y formación para traductores.
<http://detraduccion.es/>

No obstante, existen multitud de recursos útiles que van más allá de dichas bitácoras, como pueden ser diccionarios ideológicos, diccionarios de colocaciones, dudas del español, manuales de estilo, bases de datos, sitios web especializados en *software* libre, foros en los que debatir sobre aspectos externos a la traducción relacionados con las diferentes especialidades, etc., que un traductor eficiente debería manejar y dominar.

La Red está llena de recursos útiles para todos, lo difícil es acceder a estos recursos si partimos desde el desconocimiento. Por ello, las páginas web, redes sociales y demás herramientas que fomenten el intercambio de recursos entre traductores deberían ser tenidas en consideración por los traductores noveles como una fuente de intercambio de información y de acceso a dichos recursos.

2.2.5.4. Recursos

- *Las 25 herramientas online más populares entre los emprendedores [infografía]*, en Eureka. <http://www.eureka-startups.com/blog/2013/02/28/25-herramientas-online-mas-populares-emprendedores/>.
- *Netiqueta en la comunicación electrónica*, de la Dra. Mariam Ludim Rosa Vélez. <http://www.uprm.edu/ideal/netiqueta.pdf>.
- TermWiki. Red social especializada para traductores. <http://es.termwiki.com/>.
- *Cómo y para qué sirven las recetas de IFTTT*, en CNET. <http://www.cnet.com/es/como-se-hace/como-y-para-que-sirven-las-recetas-de-ifttt/>.
- *Cómo organizarse para tener una presencia efectiva en las redes sociales*, en Sinjania. <http://www.sinjania.es/23/10/2013/como-organizarse-para-tener-una-presencia-efectiva-en-las-redes-sociales/>.
- *Translators and social media: less is sometimes more...*, en la bitácora de GxP Language Services. <http://gxplanguageservices.wordpress.com/2013/08/13/translators-marketing-on-social-network-less-is-more/>.
- HootSuite. Programa de gestión de redes sociales. <https://hootsuite.com/plans>.
- *Métricas en redes sociales*, en Territorio Creativo. <https://www.territoriocreativo.es/tcmetrics>.
- PearlTree. Gestor de marcadores en línea. <http://www.pearltrees.com/>.
- Delicious. Gestor de marcadores en línea. <https://delicious.com/discover>.

- *Cursos MOOC para traductores*, entrada en la bitácora de Pablo Ángel Vega (El Delorean de la Traducción) sobre la posibilidad de realizar actividades formativas gratuitas en la Red (a pesar de no ser reciente, se pueden contemplar las posibilidades que ofrecen estos recursos que en ella se nombran). <http://pabloangelvega.wordpress.com/2014/02/24/cursos-moocs-para-traductores-2/>.
- *Excels que ahorran tiempo*, entrada en la bitácora de Oliver Carreira (La Paradoja de Chomsky). <http://www.olivercarreira.net/excels-que-ahorran-tiempo/>.
- IntelliWeb Search. Aplicación para realizar búsquedas avanzadas y con atajos de teclado en la barra de nuestro navegador habitual. <http://www.intelliwebsearch.com/download.asp>.
- *Cómo no despegar las manos del teclado al hacer búsquedas en Internet*, entrada en la bitácora de Pablo Muñoz (Algo más que traducir) sobre atajos de teclado. <http://algomasquetraducir.com/como-no-despegar-las-manos-del-teclado-al-hacer-busquedas-en-internet/>.
- *Back to Basics: Learn to Use Keyboard Shortcuts Like a Ninja*, artículo en Lifehacker sobre atajos de teclado y productividad. <http://lifehacker.com/5970089/back-to-the-basics-learn-to-use-keyboard-shortcuts-like-a-ninja>.
- *Ciencia 2.0: redes sociales y aplicaciones en línea para académicos*, por Lluís Codina (Universitat Pompeu Fabra). http://ddd.uab.cat/pub/artpub/2011/88755/hipertext_a2003n1a9/cienci_a-2-0.html.

COMPETENCIAS Y RECURSOS PARA LA PRÁCTICA EFICIENTE DE LA TRADUCCIÓN PROFESIONAL (PARTE II)

Manuel Cristóbal Rodríguez Martínez
Traductor / Universidad de Málaga

ABSTRACT

The present paper, continuing of the first part «Competencias y recursos para la práctica eficiente de la traducción profesional (parte I)», provides a relation of resources in order to achieve a prolific translation practice. These resources are collected in three basic subcompetences of the professional translation: linguistic subcompetence, technology subcompetence and professional subcompetence. Moreover, and introducing these competences and subcompetences, this paper aims to approach the reader professional translation practice.

KEY WORDS: translation competence, professional aspects, translation, new technologies, training.

RESUMEN

El presente artículo, continuación de la primera parte «Competencias y recursos para la práctica eficiente de la traducción profesional (parte I)», muestra una serie de recursos para una práctica eficiente de la traducción como labor profesional, tanto para traductores noveles como para traductores experimentados. Estos recursos se engloban en tres subcompetencias básicas en la labor profesional: subcompetencia lingüística, subcompetencia tecnológica y subcompetencia profesional. Asimismo, con la introducción de estas competencias y subcompetencias, se pretende acercar al lector a la realidad profesional de la traducción.

PALABRAS CLAVE: competencia traductora, aspectos profesionales, traducción, nuevas tecnologías, formación.

FECHA DE RECEPCIÓN: 30/06/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 15/10/2015

PÁGINAS: 259-277

1. COMPETENCIAS Y RECURSOS PRÁCTICOS PARA LA TRADUCCIÓN PROFESIONAL (CONTINUACIÓN)

Este artículo continúa la recopilación de recursos para una práctica eficiente de la traducción profesional iniciada en el artículo titulado «Competencias y recursos para la práctica eficiente de la traducción profesional (parte I)». En el artículo anterior se trataban las competencias lingüística y tecnológica, así como los diferentes aspectos que se engloban bajo dichas competencias. A continuación se enuncian los diferentes aspectos que un traductor profesional ha de contemplar para ejercer de manera efectiva su labor.

1.1. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Tras enumerar los múltiples aspectos lingüísticos y tecnológicos que un traductor eficiente debe poseer y dominar, se exponen a continuación algunos de los factores más importantes en la traducción profesional, y que, por norma general, no suelen estar reflejados en las programaciones docentes de las asignaturas de los estudios de Traducción e Interpretación universitarios, y que muchos estudiantes de estos estudios consideran necesarios en su formación universitaria (Muñoz, 2004).

1.1.1. *Transición al mercado laboral*

En este apartado se exponen las dudas más recurrentes entre los estudiantes que terminan sus estudios de Traducción e Interpretación, y que, a pesar de tratarse de un panorama totalmente desconocido, hay varios factores que se deben tener en cuenta, como la formación académica (grado, posgrado, etc.), adquisición de experiencia laboral y gestión del currículum.

1.1.1.1. Realización de estudios de posgrado

La oferta formativa de estudios de posgrado para estudiantes de Traducción e Interpretación es muy amplia. La realización de un posgrado no se limita a cursar un máster, ya que, además, existen numerosos cursos de experto y otras actividades formativas que nos pueden ayudar a adquirir ciertas especializaciones a nivel profesional. Sin embargo, la inmensa mayoría de estos másteres trabajan las competencias de la especialización (audiovisual, jurídica, biosanitaria, localización, herramientas de traducción específicas, etc.), pero hay

muy pocas de estos estudios que inicien al alumno en el mercado laboral específico de la traducción.

Por otro lado, existen otras actividades formativas destinadas a cubrir estas carencias conceptuales y prácticas; no obstante, estos cursos no tienen la calificación de estudios de posgrado, y se puede acceder a ellos como un curso cualquiera, sin, por lo general, requisitos previos demasiado excluyentes (conocimientos previos de informática, nivel de idiomas accesible, etc.).

Para la realización de estos cursos se recomienda confiar en empresas especializadas en formación de traductores, tales como Trágora Formación, AulaSIC, Con trazo firme, Alexandria Projet, etc., y que cuenten, además, con experiencia demostrable y testimonios contrastables. En estas empresas, las ofertas formativas están íntegramente orientadas a la formación de traductores; sin embargo, la oferta formativa se ha diversificado y, desde hace unos pocos años, se ofertan cursos sobre diferentes aspectos profesionales difícilmente asequibles sin experiencia laboral previa. La adquisición de dichas competencias con el método prueba-error sería muy negativo para la imagen profesional del traductor novel (o profesional) sin ninguna experiencia en el sector.

Algunas ofertas formativas de estas características trabajan aspectos como búsqueda de trabajo en traducción, diversas herramientas TAO (SDLTrados, ApSIC Xbench, MemoQ, etc.), editores de texto y de imágenes aplicados a la traducción (Microsoft Word avanzado, Adobe InDesign para traductores, etc.), marketing para traductores, transcreación, gestión y contabilidad para traductores (formularios necesarios para establecerse como autónomo, IVA, IRPF, gestión comercial, facturación, etc.), audiodescripción para ciegos, ortotipografía, subtitulación para sordos, gestión de morosidad para traductores, redes sociales para traductores, marca y presencia virtual, etc.¹

Es altamente recomendable que estas actividades se realicen simultáneamente con la realización de los estudios universitarios, para que, cuando termine dicha etapa universitaria, la transición entre el mundo académico y el mercado laboral sea menos brusca.

- Recursos

- *Formarse más allá de la carrera*, artículo de Cristina Aroutiounova y Raimundo Rizo en Traditori sobre estudios de posgrado. <http://dl.dropboxusercontent.com/u/55169672/Revista%20Traditori/Revista%20Traditori%2002.pdf>.

¹ Contenidos de cursos de formación recogidos en programas de actividades formativas de Trágora Formación, AulaSIC, Con trazo firme, Alexandria Projet, Cálamo y Cran, etc.

Competencias y recursos para la práctica eficiente de la traducción profesional (parte II)

- *Los límites de la especialización en traducción*, entrada en la bitácora de Oliver Carreira (La Paradoja de Chomsky) que reflexiona sobre las necesidades de especialización en la traducción. <http://www.olivercarreira.net/es/los-limites-de-la-especializacion/>.
- *¿Qué máster de traducción hago? ¿Online o presencial? ¿Oficial o privado?*, entrada en la bitácora de Pablo Muñoz (Algo más que traducir) sobre posgrado en traducción. <http://algotrasladucir.com/que-master-de-traducccion-hago-online-o-presencial-oficial-privado/>.
- *Másteres, posgrados y cursos*, entrada en la bitácora de Lorena Ruiz (El Diccionario Traidor) en la que se recopila una gran oferta formativa para la especialización del traductor e intérprete. <http://eldiccionariotraidor.wordpress.com/recursos-para-traductores/masteres/>.
- *Cinco recomendaciones para llegar a ser localizador de videojuegos*, artículo de Pablo Muñoz en la revista La Linterna del Traductor. <http://www.lalinternadeltraductor.org/n6/localizador-videojuegos.html>.
- *Máster Universitario en Traducción y Mediación Intercultural de la Universidad de Salamanca*, entrada en la bitácora de Merche García Lledó (Traducir&Co). <http://www.lalinternadeltraductor.org/n6/localizador-videojuegos.html>.
- Cursos presenciales de la escuela de Traductores e Intérpretes Estudio Sampere. <http://www.sampere.edu.es/index.php/cursos-presenciales>.
- AulaSIC, empresa de formación especializada en Traducción e Interpretación. <http://www.aulasic.org/>.
- Trágora Formación, empresa de formación especializada en Traducción e Interpretación. <http://www.tragoraformacion.com/>.
- Con trazo firme, empresa de formación especializada en Traducción, Interpretación y Escritura. <http://www.contrazofirme.es/>.
- Future Learn, página web dedicada a la formación gratuita y *low-cost* de temas generales y especializados. <https://www.futurelearn.com/>.
- MiriadaX, página web dedicada a la formación gratuita y *low-cost* de temas generales y especializados. <https://www.miriadax.net/>.
- Coursera, página web dedicada a la formación gratuita y *low-cost* de temas generales y especializados. <https://www.coursera.org/>.

1.1.1.2. Adquisición de experiencia laboral

Tras la realización de estudios que capaciten como traductores, se necesita adquirir experiencia, en la que basar los intentos para conseguir trabajo. Sin embargo, y tal y como dice la expresión, esta situación es «la pescadilla que se muerde la cola», ya que para conseguir trabajo se necesita experiencia previa, y la experiencia solamente se consigue mediante un trabajo cualificado.

En la actualidad, son muchos los traductores recién graduados que, mientras compaginan otras actividades formativas o buscan su primer empleo, buscan la adquisición de la preciada experiencia a través de voluntariados en ONG o asociaciones que busquen traductores e intérpretes voluntarios. De hecho, hay organizaciones especializadas en el voluntariado de traductores e intérpretes, como The Rosetta Foundation y su plataforma Trommons, así como organizaciones reconocidas con servicios especializados en el reclutamiento de voluntarios, como la ONU y su servicio de UNVolunteer.

En la Red existen diversas entradas en distintas bitácoras que hablan sobre estos temas, desde la perspectiva personal de sus escritores, y donde se recomiendan varias pautas sobre la adquisición de experiencia tanto en el sector de la traducción como en diferentes sectores que son susceptibles de ser más valorados a la hora de trabajar como traductor profesional (es el caso de redactores en revistas, profesores de idiomas, asistentes de conversación, recepcionistas y personal de aeropuertos, etc.).

No obstante, estos trabajos se deben compaginar con el envío de currículos y búsqueda de trabajo activa, si lo que se pretende es que estos puestos sirvan como experiencia base en un futuro profesional como traductores.

- Recursos

- *Cómo conseguir experiencia como traductores*, entrada en la bitácora de Elizabeth Sánchez León (El Taller del Traductor). <http://e-sanchez.com/blog/2011/02/07/como-conseguir-experiencia-como-traductores/>.
- *Algunas formas de ganar experiencia en traducción*, entrada en la bitácora de Pablo Muñoz Sánchez (Algo más que traducir). <http://algomasquetraducir.com/algunas-formas-de-ganar-experiencia-en-traduccion/>.
- *¿Incluir experiencia no relacionada con la traducción en el perfil de LinkedIn?*, entrada en la bitácora de Merche García Lledó (Traducir&Co). <http://www.traducirco.com/2012/09/incluir-experiencia-no-relacionada-con.html>.
- *El traductor inexperto*, entrada en la bitácora TraXmun sobre la adquisición de experiencia al salir de la facultad. <http://www.traxmun.es/el-traductor-inexperto>.
- *Traducciones voluntarias: una opción para adquirir experiencia*, entrada en la bitácora de Irene Palmer (Traducir sin Barreras). <http://traducirsinbarreras.wordpress.com/2014/04/19/traducciones-voluntarias-una-opcion-para-adquirir-experiencia/>.

- *El 69% de los universitarios considera las prácticas profesionales fundamentales para adquirir experiencia*, artículo en la plataforma Univerisia. <http://noticias.universia.net.co/en-portada/noticia/2012/06/15/943171/69-universitarios-considera-practicas-profesionales-fundamentales-adquirir-experiencia.html>.
- *Cara a cara con el #ENETI2014*, entrada en la bitácora de Ismael Pardo (Diario de un futuro traductor) sobre una mesa redonda en la que participó en el ENETI 2014 y que comenta una asociación entre traductor profesional y recién graduado para adquirir experiencia. <http://www.diariodeunfuturotraductor.com/2014/05/cara-cara-con-el-eneti2014.html>.
- *Traducción voluntaria sí, pero...*, entrada en la bitácora de Raimundo Rizo (Letras de Sastre). <http://letrasdesastre.com/2012/07/27/traduccion-voluntaria-si-pero/>.
- *15 ideas que me han ayudado a superar mi primer año como autónoma*, entrada en la bitácora de Lourdes Yagüe Lobo (LYL Traducción y Gestión. Servicios de traducción profesional). <http://www.lyltraduccionesprofesionales.com/superar-mi-primer-ano-como-autonoma/>.
- *Voluntariado y traducción*, entrada en la bitácora de Ana Patricia Almagro (Traidlation). <http://traidlation.com/traductio/voluntariado-y-traduccin/>.
- *El traductor inexperto*, entrada en la bitácora llamada TraXmun sobre distintas posibilidades de adquirir experiencia profesional como traductor. <http://www.traxmun.es/el-traductor-inexperto>.

1.1.1.3. Redacción y gestión del currículum

La redacción del currículum es una parte muy importante del futuro profesional. Para un traductor, la redacción impecable del currículum es una importante carta de presentación, pero no lo es todo. Además, existen numerosos modelos de currículum con distintas funciones y características, que el traductor debería conocer para basar la elección del modelo según su situación específica.

Por otro lado, los datos que contiene el currículum son también muy importantes, así como su continua actualización y adecuación a cada situación. Existe mucha literatura en la Red sobre la confección, tipología y gestión del currículum, y la blogosfera recoge muchos debates originados a partir de entradas específicas sobre el currículum del traductor. Algunos aspectos que generan más controversia son sobre la eficacia de adjuntar en el currículum puestos y trabajos no relacionados con la traducción, datos concretos y su formato (expresión del nivel de idiomas según el receptor del currículum, por ejemplo), datos personales, orden de los datos del currículum, etc.

En el desarrollo de este apartado, y tras la lectura de los recursos que se proporcionan a continuación, no se pretende ayudar a confeccionar un currículum a los traductores, sino hacerles entender que cada situación requiere unas necesidades específicas; si el traductor logra entender la complejidad de la redacción del currículum, será capaz de redactar un currículum eficaz para cada situación.

- Recursos

- *10 cosas que buscamos en el CV o web de un traductor*, entrada en la bitácora de la empresa Matiz Soluciones Lingüísticas. <http://www.matiz.com.es/novedades/10-cosas-que-buscamos-en-el-cv-o-web-de-un-traductor>.
- *El currículum vitae del traductor*, entrada en la bitácora de Rafael López Sánchez (Jugando a traducir). <http://jugandoatraducir.com/2012/10/01/el-curriculum-del-traductor/>.
- *El currículum del recién licenciado*, entrada en la bitácora de Merche García Lledó (Traducir&Co). <http://www.traducirco.com/2013/04/el-curriculum-del-recien-licenciado.html>.
- *Lesson 52: Does a translator need a visual CV?*, entrada en la bitácora de Marta Stelmaszak (WantWords). <http://wantwords.co.uk/school/lesson-52-visual-cv-in-translation/>.
- *Herramientas en línea útiles para realizar infografías*, por Elena Fernández Luna (CEO de Trágora Formación). <http://www.tragoraformacion.com/recursos-para-traductores-crea-una-infografia-de-tu-curriculum/>.
- *El CV del traductor en 500 palabras*, entrada en la bitácora de Leon Hunter (Blog de Leon Hunter). <http://leonhunter.com/blog/?p=2895>.
- Herramienta en línea para la creación de un currículum vitae. <http://www.micvweb.com/>.
- *El CV del traductor*, entrada en la bitácora de Irene Palmer (Traducción sin Barreras). <https://traducirsinbarreras.wordpress.com/2014/05/03/el-cv-del-traductor/>.
- *7 aplicaciones gratuitas para crear tu currículum online y bajarlo en PDF*, artículo de Juan David Quiñones en WWWhat's New. <http://wwwwhatsnew.com/2013/05/06/aplicaciones-gratuitas-para-crear-curriculum-online-pdf/>.
- *Herramientas para crear un currículum original y atractivo*, artículo de Juan Diego Polo en WWWhat's New. http://wwwwhatsnew.com/2013/11/14/herramientas-para-crear-un-curriculo-original-y-atractivo/?utm_content=buffer75fea&utm_medium=social&utm_source=facebook.com&utm_campaign=buffer.

1.1.2. Traducción profesional

En este apartado se habla de los diferentes aspectos profesionales que todo traductor, a lo largo de su vida profesional y a través de la experiencia, adquiere para perfeccionar su labor profesional.

No obstante, estos aspectos se consiguen, como se dice anteriormente, mediante la experiencia, y la adquisición de trabajo y experiencia no es tarea fácil para el traductor recién graduado. Por ello, aunque dominar todas las competencias de los apartados anteriores sea necesario para la correcta realización de la traducción, este apartado es uno de los pilares básicos del coaching para traductores: ayuda a los traductores noveles a acercarse al mundo profesional y hacerles comprender cuáles son los aspectos que, lejos de tratarse en la carrera universitaria, se deben adquirir mediante el trabajo profesional.

A través de la concienciación de los requerimientos conceptuales y profesionales del mundo laboral por parte de los graduados, se pretende que los traductores o estudiantes de traducción trabajen por su cuenta los campos en los que se vean menos duchos.

1.1.2.1. Tipología de trabajos en el mundo de la traducción

En los estudios universitarios de Traducción e Interpretación se instruye en la práctica de traducción e interpretación, así como en tareas transversales que derivan o sirven de apoyo entre sí, como la gestión terminológica, búsqueda documental, redacción en lengua materna, etc. No obstante, los trabajos que puede ejercer un traductor o intérprete en la sociedad varían mucho, y algunas de las competencias que requieren dichos puestos no se tratan en profundidad.

A través de este apartado se quiere hacer ver a los estudiantes cuáles son las salidas profesionales para los que mejor cualificados están, independientemente de la especialización cursada. La profesionalización en el grado de Traducción e Interpretación se fundamenta en la especialización del traductor en distintas áreas temáticas (jurídica, judicial, literaria, médica, técnica, etc.) o en distintos formatos (audiovisual, subtitulación, doblaje, etc.).

Sin embargo, existen diversos cargos que el traductor puede ocupar, y para los que no se prepara en los estudios universitarios, tales como gestor de proyectos, gestión de documentación (multilingüe), redacción SEO, localización de aplicaciones para smartphones y tabletas (frente a la localización de juegos de otras plataformas), maquetación, audiodescripción y subtitulación

para personas discapacitadas (sordos, ciegos, etc.), asesor cultural en procesos de internacionalización, etc.

Como se puede observar, las salidas profesionales del traductor son muy variadas y no se limitan a la práctica de la traducción, sino que abarcan muchas ramas y aspectos de la traducción que poco o nada tienen que ver con los aspectos lingüísticos que preponderan en la mayoría de estudios universitarios. Estas nociones básicas de las diversas salidas de los estudiantes de grado en Traducción e Interpretación rebajarían la saturación de los mercados de la traducción profesional (trabajadores por cuenta ajena o por cuenta propia), ya que, desde los inicios de los estudios universitarios se podría orientar la dedicación de un alumno hacia estas diversas salidas laborales.

- Recursos

- *Cómo darse de alta como autónomo... y otras cuestiones*, artículo de Eugenia Arrés y Chiara Torres en la revista Traditori. <http://dl.dropboxusercontent.com/u/55169672/Revista%20Traditori/Revista%20Traditori%201.pdf>.
- *El Project Manager (PM) o coordinador de proyectos*, artículo de Patricia Lluberas Rubio en la revista Traditori. <http://dl.dropboxusercontent.com/u/55169672/Revista%20Traditori/Revista%20Traditori%2002.pdf>.
- *La traducción médica en el siglo XXI*, artículo de Fernando A. Navarro en elcastellano.org (La página del idioma español); se recomienda su lectura para concienciar al traductor de las diferentes tareas que puede desarrollar en el ámbito traductológico. <http://www.elcastellano.org/artic/fnavarro.htm>.
- *La maquetación (DTP) como salida profesional para los traductores*, entrada en la bitácora de Rafael López Sánchez (Jugando a traducir), formador en AulaSIC del curso Adobe InDesign para traductores. <http://jugandoatraducir.com/2014/03/01/la-maquetacion-dtp-como-salida-profesional-para-los-traductores/>.
- *Alternativas laborales para un traductor*, entrada en la bitácora de Oliver Carreira (La Paradoja de Chomsky). <http://www.olivercarreira.net/es/posibilidades-laborales-alternativas-para-un-traductor/>.
- *Diversificar para triunfar: no todo es traducir*, entrada en la bitácora de Pablo Muñoz (Algo más que traducir). <http://algomasquetraducir.com/diversificar-para-triunfar-todo-es-traducir/>.
- *¿Se puede ser freelance y trabajar en plantilla?*, entrada en la bitácora de Leon Hunter (El Blog de Leon Hunter). <http://leonhunter.com/blog/?p=4172>.

Competencias y recursos para la práctica eficiente de la traducción profesional (parte II)

- *¿En qué me especializo?: la traducción para el sector turístico*, entrada en la bitácora de Sara Bueno (La traductora en apuros). <http://latraductoraenapuros.blogspot.com.es/2014/02/en-que-me-especializo-la-traduccion.html>.
- *Vida más allá del Grado de TEI*, entrada en la bitácora de Francisca Montes (Vive traduciendo), en el que recopila diversas entradas de distintas bitácoras sobre especialización del traductor e intérprete en función del área temática de las traducciones. http://vivetraduciendo.wordpress.com/2014/04/12/vida-mas-alla-del-grado-de-tei/?utm_content=bufferb35ea&utm_medium=social&utm_source=facebook.com&utm_campaign=buffer.
- *Cuáles son las salidas profesionales de Traducción e Interpretación*, artículo de Mariló Góngora en Uncomo.com. <http://educacion.uncomo.com/articulo/cuales-son-las-salidas-profesionales-de-traduccion-e-interpretacion-17368.html>.
- *Perfiles profesionales en Traducción e Interpretación: análisis DAFO en el marco de la sociedad multilingüe y multicultural*, artículo de Marián Morón Martín en la revista Linterna del Traductor. <http://www.lalinternadeltraductor.org/n4/dafo-traduccion.html>.
- *Los correctores y revisores: diferencias, aspectos claves e importancia*, entrada en la bitácora de Patricia Lluberas (plrtrad.com/blog). <http://blog.patricialluberas.es/2013/03/los-correctores-y-revisores-diferencias.html>.

1.1.2.2. Captación, gestión y fidelización de clientes

Tan útil como la redacción y la gestión del currículum es saber, en primer lugar, captar clientes (aplicando conocimientos de mercadotecnia) que requieran unos servicios de traducción; después, lograr que dichos clientes vuelvan a contactar en caso de volver a necesitar estos servicios de traducción; y, en último lugar, aprender las claves para gestionar clientes.

En primer lugar, la captación de clientes se basa en principios de mercadotecnia y nuevas tecnologías aplicadas. No obstante, en este apartado se debe de tratar desde un punto de vista más práctico y, sobre todo, orientado a los potenciales clientes. Esto es, en los apartados anteriores se trata de publicidad de un negocio en general, mientras que en la captación de clientes, el marketing se centra en un público objetivo, además e entrelazarse con otros conocimientos necesarios para dicha captación, como pautas de comportamiento, formulismos y redacción comercial, etc.

La fidelización de clientes se basa en la calidad de las traducciones, así como con un tratamiento adecuado de nuestros clientes (tanto durante como tras el proceso de traducción).

Por último, la gestión de los clientes se relaciona con la gestión comercial y habilidades de administración, por lo que la formación en este campo por parte del traductor es altamente recomendable.

- Recursos

- *Lesson 25: What is wrong with translators using free e-mail accounts?*, entrada en la bitácora de Marta Stelmazak (WantWords). <http://wantwords.co.uk/school/lesson-25-translators-email/>.
- *Excels que ahorran tiempo*, entrada en la bitácora de Oliver Carreira (La Paradoja de Chomsky). <http://www.olivercarreira.net/excels-que-ahorran-tiempo/>.
- *International Marketing: Three Steps to Muy Bueno*, artículo en el sitio web MarketingProfs. <http://www.marketingprofs.com/articles/2014/24578/international-marketing-three-steps-to-muy-bueno>.
- *Gestion du temps et efficacité*, entrada en la bitácora Ma Voisine Millionnaire. <http://mavoisinemillionnaire.com/gestion-du-temps-et-efficacite/>.
- *¡Hombre, un traductor!*, entrada en la bitácora de Miguel Llorens (Blog de traducción financiera). <http://blog.traductor-financiero.com/2012/05/21/hombre-un-traductor/>.
- *8 puntos clave para captar y fidelizar clientes online*, artículo en el sitio web masquecomunicacion.com. <http://www.masquecomunicacion.com/blog/2011/02/24/8-puntos-clave-para-captar-y-fidelizar-clientes-online/>.
- *Captación y fidelización de nuevos clientes: estrategias de Marketing*, artículo en sitio web clilviu.es. <http://www.clilviu.es/captacion-y-fidelizacion-de-nuevos-clientes-estrategias-de-marketing/>.
- *La traducción y su software de gestión de proyectos*, artículo en el sitio web trayma.com. <http://www.trayma.com/news/?p=380>.

1.1.2.3. Gestión de traducciones, mensajería y clientes

La base de una gestión eficaz en estos aspectos son unos principios básicos sobre administración. El éxito de un traductor se basa, entre otras muchas cosas, en saber gestionar la información de sus clientes, encargos y traducciones correctamente, con el fin de que le puedan servir en futuros negocios.

Existen numerosos programas, aplicaciones, herramientas o recursos web que son de gran utilidad para los traductores. Sin embargo, es de vital importancia que un traductor no confíe íntegramente el correcto funcionamiento de estas tareas en manos de aplicaciones o programas informáticos, ya que estos son susceptibles de fallar, variar su suscripción o, simplemente, quedarse obsoletos según avanzan nuestras competencias laborales.

Las aplicaciones de gestión de traducciones son simples gestores de archivos con capacidad para crear bases de datos con detalles de dichos archivos.

Los gestores de clientes suelen ser parecidos a bases de datos avanzadas, en las que el traductor pueda crear campos personalizados acorde a las circunstancias personales de cada empresa o autónomo. Algunos traductores prefieren herramientas como hojas de Microsoft Access o Microsoft Excel; existen otros traductores y asociaciones que comparten en las redes sociales sus propios gestores y aplicaciones, creadas específicamente para estos menesteres (CalPro. Calculadora de gastos, ingresos y rendimiento profesional, creada por Xosé Castro, Héctor Quiñones y Andrew Steel para ASETRAD).

En cuanto a la gestión de mensajes, y debido al predominio del correo electrónico en detrimento del correo postal, las herramientas necesarias se encuentran en línea. Una gestión eficaz de mensajes ahorra al traductor la realización de preguntas innecesarias a clientes y gestores de proyectos, lo que puede generar una imagen negativa en cuanto a su profesionalidad.

1.1.2.4. Fiscalidad, impuestos, tarifas y facturas

Este apartado trata de acercar a los traductores noveles a la parte económica del mercado laboral. Como se menciona anteriormente, existe una mayor proporción de traductores autónomos que de traductores por cuenta ajena, lo que les obliga a tener conocimientos básicos de fiscalidad y economía; aunque releguen dichas tareas a expertos, como suelen hacer muchos traductores, se recomienda que los traductores adquieran unas competencias básicas en estas tareas para poder agilizar el trabajo a sus gestores, así como para evitar problemas ante la ley.

Por otro lado, al ser una de las salidas más elegidas por estos alumnos, el procedimiento para establecerse como autónomo debería ser tratado en profundidad, ya que la multitud de impresos y formularios que hay que rellenar y presentar en las distintas entidades puede hacer que incurran en alguna irregularidad, lo cual repercutiría en la legalidad de la empresa del traductor.

De esto se deriva la capacidad legal de generar facturas. El traductor no puede relegar estas funciones a su gestor, sino que deberá conocer los entresijos de los impuestos aplicables en cada supuesto, siempre atendiendo al caso en particular, ya que estos varían si el cliente es empresa o particular, nacional o internacional, etc. Las facturas, además, deben tener una nomenclatura característica para que el traductor pueda localizarlas y gestionarlas adecuadamente (presentación de facturas en la declaración trimestral y anual, posibles dudas del gestor, etc.). La nomenclatura y archivística dependerán de las preferencias del traductor.

En cuanto a las tarifas, también dependerá de la nacionalidad del cliente, si se trabaja con particulares o agencias, formato del documento, especialización del texto y muchos otros factores. El establecimiento de las tarifas de traducción es único y cada traductor deberá establecer sus propias tarifas, a menos que este trabaje para una agencia que le establezca las tarifas; en el caso de los autónomos con clientes directos, el traductor es el encargado de establecer las tarifas y negociarlas con el cliente.

No obstante, existen unos mínimos que los traductores deben respetar con el fin de evitar una competencia desleal entre traductores y unos estándares relativamente similares en cuanto a tarificación de traducciones.

- Recursos

- *Cinco estrategias para establecer tarifas como traductor autónomo*, entrada en la bitácora de Elizabeth Sánchez (El Taller del Traductor). <http://e-sanchez.com/blog/2009/01/14/cinco-estrategias-para-establecer-tarifas-como-autonomo/>.
- *Tarifas, tarifas, tarifas... en traducción*, entrada en la bitácora de Pablo Muñoz (Algo más que traducir). <http://algomasquetraducir.com/tarifas-tarifas-tarifas-en-traduccion/>.
- *A las tarifas de traducción también hay que echarles huevos*, entrada en la bitácora de Pablo Muñoz (Algo más que traducir). <http://algomasquetraducir.com/a-las-tarifas-de-traduccion-tambien-hay-que-echarle-huevos/>.
- *Contratar un asesor o llevar los papeles siendo autónomo*, en el sitio web Infoautónomos. http://www.infoautonomos.com/hazte-autonomo/seleccionar-proveedores/contratar-un-asesor-o-llevar-los-papeles-siendo-autonomo/?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=difusion.
- *¿Por qué los precios para clientes directos deben ser más altos que los precios para las agencias?*, entrada en la bitácora de Leon Hunter (El Blog de Leon Hunter). <http://leonhunter.com/blog/?p=4157>.

Competencias y recursos para la práctica eficiente de la traducción profesional (parte II)

- *The translation sales handbook. A roadmap to higher rates, better clients*, de Luke Spear. <http://lukespear.co.uk/freelance-translation-sales-handbook/>.
- *Tarifas de corrección*, en sitio web [tarifascorreccion.org](http://www.tarifascorreccion.org). <http://www.tarifascorreccion.org/>.
- *Resolución (expte. 1/2012, Eizjie-Tarifas Traducción)*. Bilbao, 7 de abril de 2014. Lectura recomendada para asimilar las consecuencias de las tarifas en el mercado laboral. https://www.euskadi.net/contenidos/informacion/resoluciones/es_resolucion/Resoluci%C3%B3n%20definitiva%20eizjie%20tarifas%20traduccion.pdf.
- *¿Cómo se cobran las traducciones, correcciones y maquetaciones?*, artículo de Jimena Licitra en el sitio web Cálamo&Cran. <http://blog.calamoycran.com/2011/08/18/%C2%BFcomo-se-cobran-las-traduccion-correcciones-y-maquetaciones/>.
- *Orientación de tarifas de traducción de la empresa TrustedTranslation*. <http://traduccion.trustedtranslations.com/empresa/precio-de-las-traduccion.asp>.
- *A qué clientes me dirijo y qué precios aplico*, entrada en la bitácora de Ricard Lozano (rlozano.com). <http://www.rlozano.com/blog-6-a-qu%C3%A9-clientes-me-dirijo-y-qu%C3%A9-precios-aplico>.
- *Seis verdades sobre tarifas que no debemos olvidar*, entrada en la bitácora de Sara Bueno (El traductor en la sombra). <http://eltraductorenlasombra.com/2012/03/12/seis-verdades-sobre-tarifas-que-no-debemos-olvidar/>.
- *Precio y unidad de cálculo*, artículo de Ramón López en la revista La Linterna del Traductor. <http://www.lalinternadeltraductor.org/n1/precio-traduccion.html>.
- *¿Cuánto cuesta una traducción? (y II)*, entrada en la bitácora de Elena Pérez (Traduzco. Blog de Elena Pérez). <http://blog.traduccion-ingles.es/2012/cuanto-cuesta-traduccion-ii/>.
- *9 consejos para conseguir que te paguen siendo traductor*, entrada en la bitácora de Alba Pérez y Rodrigo Mencía (El blog del traductor jurado). <http://www.traduccion-jurada-oficial.com/blog/2014/9-consejos-para-conseguir-que-te-paguen-siendo-traductor/>.
- *Gastos deducibles en el IRPF*, artículo en el sitio web Infoautónomos. <http://www.infoautonomos.com/informacion-al-dia/fiscalidad/gastos-deducibles-autonomos-irpf-estimacion-directa/>.
- *Cómo ser tradu-legal y no morir en el intento (II) o por qué somos Robin Hood*, entrada en la bitácora de Alba Mas (El estudio del traductor). <http://elestudiodeltraductor.wordpress.com/tag/irpf/>.
- *FAQ de fiscalidad para traductores*, entrada en la bitácora de Leon Hunter (El Blog de Leon Hunter). <http://leonhunter.com/blog/?p=1120>.
- *Impacto de la subida de impuestos (IVA e IRPF) en traducciones autónomas*, entrada en la bitácora de Jordi Barcells (Metéteme).

<http://meteteme.blogspot.com.es/2012/07/impacto-de-la-subida-de-impuestos-iva-e.html>.

- Portal para generar facturas electrónicas.
<http://portal.camerfactura.es/Portal/>.

1.1.2.5. Ética, deontología y código deontológico

La traducción no posee ningún colegio que estipule las normas y pautas de comportamiento; en su lugar, existe un código deontológico al que se refieren numerosos traductores, el código de la asociación ASETRAD. No obstante, al traductor se le presuponen, como a multitud de profesionales, sinceridad respecto a la formación y habilidades, evitar el plagio a toda costa, rechazar encargos para los que no se vean cualificados y cuya calidad no pueda ser garantizada, respeto de los acuerdos a los que se lleguen con el cliente (formato, plazos, tarifas, etc.), ayudar al cliente en la medida de lo posible, etc.

La correcta práctica de la traducción implica que el traductor sea consciente de estas normas de conducta y las interiorice. Estas normas son orientativas, aunque muy recomendadas; el traductor puede tener un código ético o deontológico propio, siempre y cuando respete la calidad de la traducción, la satisfacción del cliente y no incurra en ninguna ilegalidad.

- Recursos

- Código deontológico de ASETRAD.
<http://www.asetrad.org/PDFs/codigodeontologico2014.pdf>.
- Código deontológico de ACETT.
http://ace-traductores.org/Codigo_deontologico.
- Código deontológico de APTIJ.
<http://www.aptij.es/img/web/docs/codigo-d-aptij.pdf>.
- *Aspectos deontológicos y profesionales de la traducción jurídica, jurada y judicial*, tesis doctoral de Julia Lobato Patricio (Universidad de Málaga).
<http://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/2719/17114597.pdf>.

1.1.2.6. Ergonomía y espacio físico del traductor

En la actualidad, se habla mucho de la ergonomía y el entorno de trabajo como una parte muy importante en la prevención de enfermedades laborales. No existe una literatura específica para traductores, aunque se han elaborado diversos manuales para trabajos de oficina e informáticos, entorno de trabajo que se puede extrapolar al de los traductores.

Este tema repercute directamente en la salud del traductor, y es de gran importancia que el traductor atienda a las necesidades ergonómicas que requiere un trabajo sedentario. Con estas palabras se pretende dar a conocer al traductor las posibles enfermedades que pueden derivar de su trabajo (síndrome del túnel carpiano, tendinitis, dolor de espalda, fatiga visual, cefaleas, obesidad, enfermedades gastrointestinales, etc.), así como las maneras de evitarlas (Vargas, 2009).

Las maneras de evitar dichas enfermedades laborales son muy diversas, y dependerá de las preferencias de cada traductor; no obstante, el pilar básico en el que se fundamenta la prevención de estas enfermedades laborales es la práctica de algún tipo de deporte y un estilo de vida saludable.

A pesar de esto, el traductor también debería ser consciente de la oferta de productos ergonómicos para paliar los efectos de la tensión muscular (sillas ergonómicas, pantallas con altura regulable, teclados y ratones ergonómicos, etc.), vista cansada (resolución y brillo del monitor adecuados, calidad de la pantalla, tecnología de pantalla, etc.), y otros muchos productos que se adapten a las necesidades físicas del traductor.

- Recursos

- *Ergonomía en el trabajo del intérprete y traductor*, entrada en la bitácora de Isadora Mora (Interpretation en toutes lettres). <http://interpretationentouteslettres.com/2014/03/18/ergonomia-en-el-trabajo-del-intérprete-y-traductor/>.
- *Here's a Surprising Look at What Sleep Deprivation Does to Your Body*, artículo de Tom McKay en el sitio web Mic. http://mic.com/articles/87653/here-s-a-surprising-look-at-what-sleep-deprivation-does-to-your-body?utm_source=policymicFB&utm_medium=main&utm_campaign=social.
- *Mi fórmula para conseguir desconectar*, artículo de Berto Pena en ThinkWasabi. http://thinkwasabi.com/2014/03/mi-formula-para-conseguir-desconectar/?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+thinkwasabi+%28ThinkWasabi%29.
- *Ergonomía y traducción*, artículo de Ángela Blum en la revista La Linterna del Traductor. <http://www.lalinternadeltraductor.org/n5/ergonomia-traductores.html>.
- *Ergonomía, salud y consejos para traductores*, artículo de Marta Moreno en el sitio web WeTAV. <http://wetav.com/ergonomia-salud-y-consejos-para-traductores/>.
- Los traductores también se lesionan, entrada en la bitácora de Raimundo Rizo (Letras de Sastre). <http://www.aptic.cat/noticia/ergonomia-practica-reeducacion-postural-y-estiramientos-para-traductores>.

2. CONCLUSIONES

Tras el análisis de múltiples bitácoras de traductores profesionales, recursos web y comentarios de foros y redes sociales de estudiantes de diversas actividades formativas conducentes al título de traductor e intérprete, se observan diferentes carencias del currículum del grado en Traducción e Interpretación.

Las competencias lingüísticas y traductológicas que se trabajan en los grados en Traducción e Interpretación cimientan una base sólida para un encargo profesional de traducción, el proceso traslativo. Sin embargo, las competencias profesionales que condicionan un encargo de traducción (como traductor autónomo) o un empleo en una agencia de traducción (trabajador por cuenta ajena) se adquieren por otros medios. Entre estos medios, los más usados por los estudiantes de Traducción e Interpretación, así como recién graduados, son las bitácoras de traductores profesionales. Estos medios de información son gratuitos, públicos y están al alcance de cualquier estudiante medio; no obstante, la diversa información vertida en tales bitácoras está sesgada y condicionada por la experiencia personal de sus autores, por lo que se recomienda leer dichas bitácoras con una visión crítica, ya que las situaciones expuestas en estas entradas no son siempre extrapolables a toda situación socio-económica (adquisición de licencias, inversión en programas o dispositivos, asistencia a congresos y eventos, etc.).

Así mismo, la segunda opción más seductora es la realización de cursos de especialización, de orientación profesional y de cursos de posgrados o experto para lograr suplir la falta de experiencia. No obstante, la realización de cursos puede acercarse más a la realidad profesional en un área concreta de conocimiento, si bien es cierto que el conocimiento auténtico de la realidad profesional se consigue introduciéndose en el mercado laboral.

Así pues, la consideración de estas carencias a la hora de actualizar el currículum del grado en Traducción e Interpretación, así como la potencial creación de cursos especializados en la profesionalización del estudiantado de Traducción e Interpretación, lograrían acercarse al estudiante de esta titulación al mercado laboral y lograría una transición entre el mundo académico y el mundo profesional menos complicada.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anónimo [en línea] (2002). *La netiquette*. Disponible en: <http://sindominio.net/quique/Textos/netiquette.pdf> [consulta: 25 de septiembre de 2014].

- Arrés López, E. y Calvo Encinas, E. (2009). “¿Por qué se estudia Traducción e Interpretación en España? Expectativas y retos de los futuros estudiantes de Traducción e Interpretación”. En *Entreculturas*, 1, 613-625.
- Calvo Encinas, E. (2010). Tesis doctoral. *Análisis curricular de los estudios de Traducción e Interpretación desde la perspectiva del estudiantado*. Universidad de Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- Campos Martín, N. (2011). “La traducción de textos especializados: análisis traductológico del término «bail» y del término «contrat»”. En *Anales de Filología Francesa*, 19, 41-61.
- Delgado Pugés, I. y Barceló Martínez, T. (2011). “El proceso de documentación en el aula de traducción económica (francés-español): recopilación de recursos electrónicos sobre el mundo de la empresa”. En *Çedille. Revista de Estudios Franceses*, 7, 116-136.
- Distefano, M. [en línea] (2014). “La década social: ¿por qué la gente usa Facebook?”. En *La Nación*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1660933-la-decada-social-por-que-la-gente-usa-facebook> [consulta: 25 de septiembre de 2014].
- Echeverría Pereda, E. [en línea] (N. d.). *Diferencias y similitudes entre textos científico-técnicos y textos generales*. Disponible en <https://dl.dropboxusercontent.com/u/73337801/Diferencias%20y%20similitudes%20entre%20textos%20cientifico-t%C3%ADfico-t%C3%A9cnicos%20y%20textos%20generales.pdf> [consulta: 27 de septiembre de 2014].
- Estopà, R. y Valero, A. [en línea] (2002). “Adquisición de conocimientos especializado y unidades de significación especializada en medicina”. En *Panace@*, 3, 9-10. Disponible en http://www.upf.edu/pdi/dtf/rosa.estopa/docums/99estopa_valero.pdf [consulta: 27 de septiembre de 2014].
- Fiorani, G. (2011). Tesis doctoral. *El papel de los blogs en el oficio del traductor hispanohablante*. Università degli Studi della Tuscia.
- Gamero Pérez, S. (2001). *La traducción de textos técnicos*. Barcelona, Editorial Ariel.
- Kelly, D. (2002). “Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular”. En *Puentes*, 1, 9-20.
- Muñoz Raya, E. (Coord.) (2004). *Libro blanco. Título de Grado en Traducción e Interpretación*. Madrid, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Disponible en: http://www.aneca.es/var/media/150288/libroblanco_traduc_def.pdf [consulta: 01 de octubre de 2014].
- Muñoz Sánchez, P. [en línea] (2007). “La Web 2.0 en el aula de traducción”. En *Panace@*, 8, 168-172. Disponible en

- http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n26_tribuna-Sanchez.pdf [consulta: 01 de octubre de 2014].
- Nida, E. y Taber, C. (1986). *La traducción. Teoría y práctica*. Madrid, Ediciones Cristiandad.
- Oliver González, A., Moré López, J. y Climent Roca, S. (2011). *Traducción y tecnologías*. Barcelona, Editorial UOC.
- Rodríguez Rodríguez, B. (2013). “El enfoque constructivista en la didáctica de la revisión de traducciones”. En *Revista de estudios filológicos*, 25.
- Santos Maldonado, M. J. [en línea] (2003). Tesis doctoral. *El error en las producciones escritas de francés lengua extranjera: análisis de interferencias léxicas y propuestas para su tratamiento didáctico*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=11072&ext=pdf> [consulta: 28 de septiembre de 2014].
- Suau-Jiménez, F. y Ramírez-Polo, L. (2010). “Las condiciones profesionales del traductor especializado: propuesta basada en las TIC”. En García, M. et al (eds.): *Interacció comunicativa i ensenyament de llengües*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València.
- Tabares Plasencia, E. y Pérez Vigaray, J. M. (2007). “Fraseología terminológica: estado de la cuestión y ejemplo de análisis contrastivo”. En *Revista de Filología*, 25, 567-577.
- Vargas Hernández, I. [en línea] (2009). “Las 7 enfermedades laborales más comunes”. En *CNNExpansión*. Disponible en: <http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2009/11/11/las-enfermedades-laborales-mas-comunes> (consulta: 02 de octubre de 2014).
- Zabalbeascoa, P. [en línea] (2002). “La didáctica de la traducción: desarrollo de la competencia traductora”. En *Aproximaciones a la traducción*. Instituto Cervantes Virtual. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/lengua/aproximaciones/zabalbeascoa.htm> [consulta: 28 de septiembre de 2014].

ARTÍCULOS

TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA EN LOS ÁMBITOS
FINANCIERO Y TURÍSTICO

ESTUDIO EMPÍRICO DE LA PROFESIÓN DEL TRADUCTOR FINANCIERO EN ESPAÑA

Elena Alcalde Peñalver
Universidad de Granada

ABSTRACT

Financial translation is a field of specialization that plays an important role in the translation market. It requires specialized training due to the subject-matter expertise that it is necessary in the field. Nevertheless, research studies that focus on financial translation and on its learning process are scarce. In this article the results of an empirical study performed with 88 financial translators that work in Spain will be shown in order to obtain data about their training and professional profile, the competences that they consider necessary for the profession, as well as their opinion on training in this area of specialization. This will allow us to obtain data from the profession to subsequently develop training models on financial translation.

KEY WORDS: financial translation, empirical study, profession, training.

RESUMEN

La traducción financiera constituye una especialidad con un peso importante en el mercado de la traducción y requiere una formación especializada debido al campo temático en el que se enmarca. No obstante, son escasos los estudios específicos sobre traducción financiera que se centren en la investigación y didáctica en esta área de especialidad. En este artículo se muestran los resultados de un estudio empírico realizado con 88 traductores financieros profesionales que trabajan en España para conocer su perfil formativo, profesional, las competencias que consideran necesarias en el ejercicio de su profesión y su valoración de la formación, para poder posteriormente proponer acciones formativas basadas en datos reales de la profesión.

PALABRAS CLAVE: traducción financiera, estudio empírico, profesión, acciones formativas.

FECHA DE RECEPCIÓN: 17/07/2014

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/10/2014

PÁGINAS: 281-292

1. INTRODUCCIÓN

La traducción financiera constituye una especialidad con un peso importante en el mercado de la traducción y que requiere una formación especializada por el campo temático en el que se enmarca, en continuo cambio debido al dinamismo del ámbito financiero. La traducción financiera juega un papel fundamental en la comunicación en este ámbito, en el que diariamente se realizan un gran número de operaciones financieras a nivel mundial. Sin embargo, esta especialidad sigue siendo la gran olvidada en los tratados, manuales y cursos de traducción y en la mayoría de los pocos casos en los que se ha tratado, se ha hecho como objeto de estudio enmarcado dentro de la llamada traducción jurídico-económica-comercial o se ha centrado en trabajos terminológicos. De este modo, encontramos escasos trabajos de investigación referidos a la traducción financiera propiamente dicha y muchos menos dedicados a su enseñanza-aprendizaje (Alcalde Peñalver 2011; Román Mínguez 2012).

Gil (2012) señala que incluso en la actual situación de crisis que vivimos, existen multitud de oportunidades de trabajo en el ámbito de la traducción financiera. Igualmente, este traductor de gran experiencia y renombre a nivel mundial señala que la demanda de traducción financiera no ha disminuido, ya que la necesidad de información financiera es incluso mayor que hace cinco años. En un estudio de Ray y Whittaker también publicado en 2012 y específico sobre el sector de la traducción financiera en Estados Unidos, encontramos un mayor nivel de detalle sobre esta especialización. El estudio se llevó a cabo utilizando la técnica de la entrevista en profundidad a 18 empresas del sector financiero que requieren servicios de traducción. De esta forma, los autores, tras la realización de su análisis detectaron que la demanda de este tipo de traducción en Estados Unidos “is exploding” (2012: 2), ya que el presupuesto destinado a la misma ascendió de 3,1 millones de dólares en 2010 a 3,9 millones de dólares en 2011, lo que representa un aumento de un 26 %.

2. OBJETIVOS

Es estudio de este artículo forma parte del trabajo desarrollado en la tesis doctoral de la autora y que tiene como objetivo analizar la realidad académica y profesional de la traducción financiera en España. En este artículo se muestran los resultados del estudio empírico realizado con traductores financieros que trabajan en España y con el que se busca obtener respuesta a la pregunta de investigación siguiente: ¿Qué relación existe actualmente entre el mercado y la universidad en materia de traducción financiera?

Para ello, buscamos conocer en primer lugar el perfil de los traductores financieros profesionales y conocer tanto su formación, profesión, como la valoración que estos tienen de la formación actual en traducción financiera. Esto nos permitirá analizar las diferencias entre el mundo académico y lo que se demanda en el mercado profesional y poder posteriormente proponer acciones formativas. De esta forma, antes de pasar a la acción en el campo de la didáctica, necesitamos conocer la profesión, tal y como señala Kelly (2005: 21-24): *“If our overall aim is to train professional translators, a logical starting point would seem to be a description of what professional translators are actually required to do”*. Por lo tanto, para poder formular una serie de objetivos de aprendizaje y desarrollar acciones formativas, es necesario conocer la labor del traductor financiero, el mercado e identificar perfiles profesionales (Way 2000).

3. METODOLOGÍA

Para nuestro trabajo, nos basamos por su relevancia y actualidad en la metodología del proyecto OPTIMALE de la Unión Europea (2010). Este proyecto, que tiene como objetivo mejorar la visibilidad y la relevancia de la formación en Traducción a nivel europeo, partió en su estudio de la siguiente metodología: análisis de modelos de formación en traducción, identificación de las competencias necesarias para el mercado y lo que se consideran requisitos para la buena práctica profesional en términos de uso de herramientas informáticas, especialización, calidad de la traducción, etc. Para la población del cuestionario se contaba con estudiantes, académicos y empleadores.

Aunque en nuestra tesis doctoral hayamos tenido en cuenta en el estudio empírico llevado a cabo a traductores, profesores de asignaturas con contenidos de traducción financiera de universidades españolas y empleadores, en este artículo presentaremos por limitaciones de espacio solamente los resultados obtenidos del cuestionario para traductores que trabajan con textos financieros. El criterio de inclusión más importante de los traductores era que hubieran realizado o realizaran traducciones de textos financieros de forma habitual, por las cuestiones de especialización que debíamos tener en cuenta en nuestro estudio y sus consideraciones didácticas. En muchos casos, hemos podido localizar a los traductores mediante sus páginas webs, en las que se autodenominan traductores financieros y que anuncian sus servicios enfocándolos de forma específica a la traducción financiera, lo que ha facilitado la labor de identificación de los mismos. También se utilizó la red de contactos profesionales LinkedIn, Proz y el directorio de la ATA (American Translators Association), ya que permitían realizar búsquedas específicas con palabras clave para localizar a traductores financieros. Del mismo modo, era básico, por el

carácter profesional que debía reunir esta muestra de sujetos que, o bien estuvieran dados de alta como autónomos, o bien tuvieran un contrato en plantilla en una empresa.

Para la elaboración de los cuestionarios de las tres muestras que participan en nuestro estudio nos hemos basado en los elaborados por Cerezo (2012) para su tesis doctoral, por seguir nuestro trabajo la misma línea de investigación que la de su estudio. En nuestro caso, el cuestionario para traductores tenía 38 preguntas en total y se adaptó al de Cerezo en función del estudio descriptivo sobre traducción financiera y análisis de modelos de formación realizado previamente a la distribución del cuestionario. El cuestionario se distribuyó a través de Internet mediante la aplicación web SurveyMonkey. Del mismo modo, se realizaron un total de nueve entrevistas semiestructuradas a traductores que trabajan con textos financieros para realizar exploraciones previas y recopilar información (Calvo 2009: 341).

Para las entrevistas se siguió el guión que aparece en la tabla que aparece a continuación y que corresponde igualmente a la categorización de las preguntas que aparecían en el cuestionario. Este cuestionario contaba con cuatro bloques planteados en una página diferente cada uno, con sus preguntas correspondientes y cuyos resultados junto con comentarios provenientes de las entrevistas y el estudio teórico previo recogemos en el siguiente apartado. Los comentarios de las entrevistas vienen ordenados de forma numérica y precedidos de la letra E (Entrevista).

Temas	Subtemas
1. Perfil del traductor: formación	Estudios generales Estudios específicos de traducción financiera Estudios de didáctica de la Traducción Formación continua Relación con el mercado laboral de la traducción financiera
2. Perfil profesional del traductor	Profesión y situación laboral Descripción de la formación en traducción financiera ofertada en su centro (temas tratados, textos, recursos, metodología, evaluación)
3. Competencias	Competencias generales en traducción financiera
4. Valoración y mejora de la formación	Valoración Problemas Soluciones Propuestas de mejora

4. RESULTADOS

Para este cuestionario se contabilizaron un total de 88 respuestas. En los casos en los que se aportan porcentajes cabe indicar que se han calculado sobre este número total, a no ser que sean preguntas en las que solo se haya requerido la participación de los sujetos que hayan contestado previamente de una forma determinada. Cuando se aportan comentarios realizados por los encuestados en la casilla de “Otros” se muestran ordenados de forma numérica y precedidos de la letra C (Comentario).

Los resultados aportados en este cuestionario nos muestran en primer lugar, en relación al perfil formativo del traductor, que predomina la formación universitaria de Licenciatura en Traducción e Interpretación (52,9 %) y Máster en Traducción e Interpretación (23 %) combinada con otras titulaciones del ámbito del derecho y de la economía y finanzas. No obstante, en relación específica a la traducción financiera, la formación a la que más hacen referencia los traductores encuestados ha sido autodidacta (72,4 %), sobre todo mediante la consulta de medios de comunicación especializados (85 %) y la lectura de blogs (55,2 %). Estas respuestas se muestran en consonancia con los datos obtenidos en las entrevistas a traductores realizadas previamente a la distribución del cuestionario:

E1: *La formación me la ha dado el día a día. Empecé a trabajar en organismos internacionales y fui formándome con la experiencia.*

E2: *Formación reglada ninguna, todo ha sido de forma autodidacta.*

La formación continua es clave para los traductores financieros, y en función a la escala Likert sobre la importancia que le conceden (1 para ninguna y 5 para mucha), un 66,6 % de los encuestados eligió la última opción, sobre todo para la actualización del conocimiento temático (88,5 %) y uso de herramientas informáticas (81,6 %). En relación a la formación continua se obtuvieron las siguientes respuestas en las entrevistas:

E1: *Sí realizo formación continua, si bien no enmarcada en un curso específico. La lectura de la prensa financiera en varios idiomas, del semanario The Economist y mi asistencia al mayor número posible de actos y conferencias para expertos me permiten mantenerme al día.*

E2: *Mi única formación continua es la resultante de estar atento y alerta, y leer mucho, mucho, mucho (artículos, legislación, revistas profesionales).*

E3: *Sobre todo intento leer prensa financiera. También con las traducciones una se mantiene al día de lo que sucede y con Twitter también me mantengo al día de las noticias financieras.*

E4: Los que más me mantienen al día son mis clientes. El trabajo que traduzco para ellos me obliga a ponerme al día, porque de repente me llega un documento sobre la nueva legislación en el ámbito de las fusiones.

El perfil profesional del traductor coincide con el de otras especialidades de traducción, ya que en la mayoría de los casos corresponde a la figura del trabajador autónomo (88,5 %). Son escasas las empresas que trabajan de forma exclusiva con la traducción financiera, por lo que sus clientes suelen ser o bien empresas de traducción generalistas o empresas cuya actividad principal no es la traducción. Del mismo modo, un porcentaje más elevado de encargos corresponde a clientes o empresas internacionales.

Los textos que se traducen con más frecuencia son los estados financieros (80,5 %), los documentos relacionados con fondos de inversión (63,2 %) y las notas de prensa (62,1 %). Las lenguas de trabajo con un índice mayor de respuestas son el inglés, francés y el alemán.

En cuanto a la dedicación a la traducción financiera, un 92 % de los encuestados indicaron que la combinan con otros tipos de traducción (el porcentaje más elevado corresponde a la traducción jurídica con un 73,7 %). No obstante, al preguntarles sobre el volumen que representa la traducción financiera en su trabajo, solo un 36,8 % señaló que se trataba de menos del 20 %, mientras que un 34,5 % mencionaba que suponía más del 50 %. Las vías de inserción en la traducción financiera suelen basarse en otra especialidad de traducción que derivó en encargos de traducción financiera, así como en el envío de currículos y uso de bases de datos de traductores y empresas que requieren servicios de traducción financiera. En relación a la captación de clientes en traducción financiera, estas fueron las respuestas obtenidas en la fase previa de entrevistas:

E1: Busqué agencias que se especializaran en lo financiero y envié currículos. De ahí he amarrado a cuatro o cinco agencias que ahora me envían trabajo continuamente.

E2: Me ayudó mucho el sitio web de ProZ. Ahí puedes escoger las especialidades que realmente haces. Al principio también me era muy útil contestar las preguntas, los KudoZ, y eso hace que los motores de búsqueda de ProZ te encuentren antes si has contestado más KudoZ. A través de esta web me han encontrado muchos clientes a mí, de hecho, yo diría que en los últimos cinco años ya casi no busco yo a clientes nuevos, si no que son ellos los que me encuentran a mí a través de esta web.

E2: Tuve la enorme suerte de asistir a unas jornadas de traducción y sentarme al lado de un tipo que tenía una agencia especializada en traducción financiera. Esta

persona, que es mi mentor, es la persona que me abrió la vista al campo de la traducción financiera.

La especialización la consideran los traductores como una ventaja para la mejora de sus condiciones laborales (85,1 %), sobre todo para conseguir una mayor rapidez a la hora de entregar el trabajo (81 %) y poder cobrar tarifas más elevadas (62,1 %). Los comentarios indicados por los traductores en las entrevistas respecto a las ventajas de la especialización en traducción financiera fueron los siguientes:

E1: *Si estás muy especializada, se pueden pedir unas tarifas bastante correctas.*

E2: *Siempre digo que es de los servicios que está mejor pagado dentro del mercado de la traducción. Los clientes del sector financiero suelen estar bien pagados ellos y suelen estar acostumbrados a pagar bien por servicios externos, siempre y cuando estén bien hechos. Yo te estoy hablando de trabajar directamente con clientes finales, pero claro, eso conlleva dar una calidad, sin duda.*

E3: *Creo, sin querer pecar de optimista, que las tarifas no están mal en comparación con otros tipos de traducción. Es cierto que la traducción financiera, parte, es de los que mandan en el mundo, es decir, de los grandes organismos, bancos con gran poder que tienen un gran peso en la economía, entonces se pueden permitir pagar unas tarifas que una agencia de traducción o una empresa de traducción de videojuegos no se pueden permitir.*

Por otro lado, un 80,5 % de los encuestados indicaron utilizar programas de traducción asistida, en su mayoría Trados (85,7 %). Los materiales que las empresas o clientes para los que trabajan les facilitan suelen ser glosarios (60,9 %), traducciones previas (51,7 %) y memorias de traducción (50,6 %). Del mismo modo, los recursos a los que acceden los traductores son sobre todo diccionarios especializados y páginas web de instituciones internacionales, aunque en contraste con la información cualitativa de las entrevistas, los diccionarios no constituyen más que un punto de partida para seguir el proceso de documentación en Internet.

En el bloque de competencias, el conocimiento temático aparece en primer lugar en orden de respuestas (82,8 %), lo que está en consonancia con la importancia del dominio del ámbito que se otorga a esta especialidad de traducción en la literatura existente y en los resultados de las entrevistas:

E1: *Todas las competencias son importantes, pero empezando por ser experto en contabilidad y finanzas (años de estudio, no cursillos al uso).*

E2: *Es fundamental conocer el tema a fondo. Es una disciplina muy relacionada con las matemáticas y hay que tener mucha agilidad mental para poder interpretar*

correctamente las frases (sobre todo de temática bursátil). También hay que conocer a fondo el funcionamiento de los mercados, contabilidad, recursos humanos, etc.

Finalmente, la valoración de la formación en traducción financiera en España no es muy positiva entre los traductores (2,69 sobre la escala de Likert de 5) y existe un gran desconocimiento al respecto (43,68 % de los encuestados). Los principales problemas tienen que ver con la escasez de formación (42,5 %) y el alejamiento de la universidad con el realismo profesional (34,5 %). En relación a la formación a nivel universitario, los traductores entrevistados realizaron los siguientes comentarios:

E1: *Hay una falta de formación, en mi opinión, brutal, pero ahora y hace quince años cuando yo empecé.*

E2: *No había realmente una especialidad de traducción financiera. Era económica-jurídica, era muy general y además lo ponían todo en un mismo saco, económica-jurídica, cuando no tiene nada que ver.*

E3: *Creo que es un poco genérica. La que yo recibí no se centró en traducción financiera, era más bien traducción económica y tampoco muy específica, pero bueno, eran unas bases para conocer un poco el tema y saber si realmente te interesa o no y profundizar. Por lo que yo sé, actualmente la especialización es aún menor, por el contacto que he tenido con alumnos de Traducción e Interpretación que están acabando ahora la carrera, cursan distintas asignaturas de Traducción pero no tan especializadas como en nuestra época. Entonces me imagino que es todavía menor el grado de profundidad de lo que vean.*

E4: *Yo creo que en mi caso daban una formación básica, es cierto que las asignaturas de traducción jurídica-económica eran exhaustivas pero tampoco creo que eran suficientes como para adentrarte de lleno en el mercado laboral. Creo que la experiencia es el mejor posgrado que puedes tener.*

E5: *Desconozco qué tipo de formación en traducción financiera se imparte en las facultades, pero supongo que no será muy especializada, ya que para ello las universidades tendrían que recurrir a expertos en la materia. He comprado varios manuales de traducción financiera, escritos por profesionales universitarios, y su contenido me parece bastante básico y muy poco práctico. Creo que lo ideal sería contar con un profesorado que conozca verdaderamente el mundo de las finanzas y que, por supuesto, se dedique a la traducción.*

El aumento de la oferta formativa y de las asignaturas temáticas se establecen como las soluciones más populares entre los encuestados, lo que se muestra en relación con la información cualitativa aportada en las entrevistas que hace especial hincapié en la falta de especialización en la formación existente en este ámbito. Además, aunque un 58,6 % de los encuestados

muestra interés en seguir formándose en traducción financiera, solo un 25,3 % lo haría a nivel universitario, lo que lo justifican en las respuestas obtenidas debido de nuevo a la falta de especialización y adecuación de la formación universitaria a los requisitos del mercado. Entre los comentarios que los traductores añadieron en el cuestionario a la pregunta de la formación a nivel universitario, podemos destacar los siguientes:

C1: Las clases de la universidad suelen ser poco prácticas.

C2: Creo que la formación fuera de la universidad está por lo general más cerca del mercado laboral.

C3: Creo que la universidad casi siempre peca de teórica y alejada del mercado laboral, por lo que apreciaría contar directamente con el punto de vista de las empresas, puesto que de ellas dependerá nuestro futuro.

C4: No creo que sea útil volver a la universidad para formarme en este campo. Considero que es más importante estar al día de las novedades en las legislaciones pertinentes, los mercados y los productos financieros. Es un sector en constante evolución, y considero que es complicado que los sistemas educativos puedan adaptarse a cambios tan rápidos y constantes e incluirlos en sus programas. Además, es un campo muy amplio. En mi opinión, sería necesario cursar la especialidad de traducción financiera durante al menos dos cursos para conseguir una formación básica adecuada.

C5: Creo que es una especialidad que necesita más profesionales en la producción de textos y en la traducción de los mismos. La calidad de los textos y las traducciones es baja en actualidad. Esta especialidad requiere una formación básica profunda y prolongada, que abarque muchos campos.

Del mismo modo, al final del cuestionario se permitía a los sujetos que participaron añadir comentarios adicionales. Se realizaron un total de dos comentarios adicionales en relación a la especialización y a las asociaciones profesionales, tal y como se muestra a continuación:

C1: Creo que es una especialidad que necesita más profesionales en la producción de textos y en la traducción de los mismos. La calidad de los textos y las traducciones es baja en actualidad. Esta especialidad requiere una formación básica profunda y prolongada, que abarque muchos campos.

C2: No he mencionado las asociaciones profesionales, pero me parece que son una herramienta muy importante para los traductores desde múltiples puntos de vista.

5. CONCLUSIONES

En este artículo se han mostrado los resultados de un cuestionario realizado como parte de la tesis doctoral de la autora a un total de 88 traductores que trabajan con textos financieros con el objetivo de obtener datos sobre la profesión y formación de los mismos.

Los traductores financieros encuestados cuentan con un perfil formativo que se basa principalmente en la Licenciatura y Máster en Traducción e Interpretación, así como en formación universitaria en el ámbito del derecho y de la economía. Conceden una gran importancia a la formación continua, sobre todo en relación al ámbito temático, lo que se muestra en consonancia con la competencia que consideraron más importante desarrollar para realizar las traducciones del ámbito financiero de forma satisfactoria. Asimismo, los traductores conceden especial relevancia a la especialización, debido a la complejidad del campo. No obstante, aunque un 34,5 % de los traductores encuestados indicara que la traducción financiera supone más del 50 % de su volumen de trabajo, un 92 % indica combinarla con otros tipos de traducción, sobre todo la jurídica (73,7 %).

La valoración de la formación no es muy positiva entre los traductores (2,69 sobre cinco) y existe un gran desconocimiento de la misma (43,68 % de los encuestados). Por los comentarios y resultados de este apartado, se observa por lo general un sentimiento de desconfianza a la formación universitaria, que consideran que profundiza poco en este ámbito y no se ajusta a las demandas del mercado, y una preferencia por la especialización mediante modelos de formación del sector privado.

Sin embargo, por los resultados obtenidos, aunque la especialización en este ámbito destaque por su importancia debido al nivel técnico del campo temático, consideramos que en relación a la formación a nivel de Grado, que se muestra como una introducción a los estudios de Traducción, no se debe hacer hincapié en la especialización en un solo campo, sino que se debe privilegiar el desarrollo de las competencias transversales y destrezas para el aprendizaje a lo largo de la vida con objeto de que el estudiantado obtenga una formación flexible para su desempeño profesional (Kearns 2008). Por lo tanto, ante la formación generalista en los estudios de grado, que permiten que los estudiantes adopten una serie de habilidades y destrezas que generan traductores versátiles, coincidimos con Pym (Mayoral y Díaz 2011: 9) en que es

necesario, para aquellos que quieran especializarse en un área temática especializada, que surjan másteres profesionalizantes que tengan como objetivo la formación de traductores en un ámbito específico. Esto permitirá atraer a un estudiantado diverso, que podrá consistir tanto en estudiantes que busquen la especialización como en traductores con experiencia que busquen la formación continua en un campo de la traducción determinado.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Alcalde Peñalver, E. (2011). *Traducción financiera: bases para el diseño curricular*. Trabajo Final de Máster. Granada, Universidad de Granada.
- Calvo Encinas, E. (2009). *Análisis curricular de los estudios de traducción e interpretación en España: Perspectiva del estudiantado*. Tesis doctoral. Granada, Universidad de Granada.
- Cerezo Merchán, B. (2012). *La didáctica de la traducción audiovisual en España: Un estudio de caso empírico-descriptivo*. Tesis doctoral. Castellón, Universidad Jaume I.
- Gil, J. [en línea] (2012). *Specialising in Financial Translation*. eCPD Webinar, http://ecpdwebinars.co.uk/fisp_102012.html?txn_id=2DT50264P4733663R&item_number=1161560&payer_email=ealcalde%40ugr.es&first_name=Elena&last_name=Alcalde+Pe%3%B1alver&quantity=1¤cy=GBP&payment_status=Completed&gross=41.00&hash=d6c008cd43fedda8614b583c18a2f07c. [Consulta 14 de mayo de 2013].
- Kearns, J. (2008). "The Academic and the Vocational in Translator Education" en Kearns (ed.): *Translation and Interpreter Training. Issues, Methods and Debates*. Londres, Continuum.
- Kelly, D. (2005). *A Handbook for Translator Trainers. A guide to Reflective Practice*. Manchester, St. Jerome.
- Mayoral Asensio, R. y Díaz Fouces, O. (2011). *La traducción especializada y las especialidades de la traducción*. Castelló de la Plana, Universidad Jaume I.
- OPTIMALE [en línea] (2010). "Optimising professional translator training in a multilingual Europe". [http://www.translatortraining.eu/attachments/article/40/Public%20part report 2010 OPTIMALE%204018-001-001.pdf](http://www.translatortraining.eu/attachments/article/40/Public%20part%20report%2010%20OPTIMALE%204018-001-001.pdf) [Consulta 15 de octubre de 2012].
- Ray, R. y B. Whittaker [en línea] (2012). "Translation in the Financial Services Sector. What Language Service Providers Need to Know". <https://www.common senseadvisory.com/>. [Consulta 18 de junio de 2013].

- Román Mínguez, V. (2012). “El traductor autónomo: la cara y la cruz del mercado profesional de la traducción económico-financiera”. *Traduire. Revue semestrielle de la Société Française des Traducteurs*.
- Way, C. (2000). “Structuring specialised translation courses: a hit and miss affair?” en Schaffner, C. y B. Adab (eds.): *Developing Translation Competence*. Amsterdam, John Benjamins.

LA TRADUCCIÓN-ADAPTACIÓN DE TEXTOS TURÍSTICOS
EN LA COMBINACIÓN LINGÜÍSTICA ITALIANO-ESPAÑOL

Giorgia Marangon
Universidad de Córdoba

ABSTRACT

This article deals with the language used in the tourism field. This is carried out in order to approach in depth this particular language from the contrastive and translational perspective from the Italian to Spanish. The specific scope of this analysis consists in studying tourist brochures and online guides created by national and regional entities, such as *Le Cinque Terre*.

Through a series of significant examples that have been drawn from official websites, we have scrutinized the excrescences of transfer that are faithful to the discursive typologies hybridization inherent to tourism transfer text, translation strategies and the cure of recurring errors because of the affinity between both the two languages.

KEY WORDS: Italian, Spanish, Tourism, Translation, Contrastive grammar.

RESUMEN

En este trabajo nos aproximamos al lenguaje del turismo desde la perspectiva contrastiva y traductiva del italiano al español. El ámbito específico de análisis es el de los folletos turísticos y guías *online* que elaboran entes turísticos nacionales y regionales, tales como *Le Cinque terre* de la región Liguria. Mediante una serie de ejemplos significativos que hemos extraído de esta página web oficial sondeamos las superaciones de trasvase fieles a la hibridación de tipologías discursivas inherentes al texto turístico, así como las estrategias de traducción y la subsanación de errores recurrentes por la afinidad entre los dos idiomas.

PALABRAS CLAVE: Italiano, Español, Turismo, Traducción, Gramática contrastiva.

FECHA DE RECEPCIÓN: 26/01/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/06/2015

PÁGINAS: 293-304

1. INTRODUCCIÓN

«Non c'è viaggio senza che si attraversino frontiere», frontiere da «oltrepassare» e da amare, poiché «definiscono una realtà, un'individualità, le danno forma, salvandola [...] dall'indistinto» (Magris, 2005: 12).

La metáfora de la frontera, que Claudio Magris, escritor, traductor y profesor de la Universidad de Trieste, describe con sublime lirismo en su libro *L'infinito viaggiare*, enfoca muy bien el argumento que afrontamos en este artículo científico. Nos proponemos analizar, desde el punto de vista contrastivo (italiano/español), el lenguaje del turismo en el ámbito traductológico donde los protagonistas son dos países europeos, Italia y España, destinos del turismo internacional y sus respectivas lenguas, las fronteras lingüísticas entre ellas, fronteras que, repitiendo las palabras de Magris, tenemos que *oltrepassare* y *amare*. El corpus en el que se basa el estudio empírico de esta investigación se compone de fragmentos traducidos al español extraídos de la página web: www.lecinqueterre.org, portal italiano que publicita una porción de costa formada por *cinque terre* en la provincia de La Spezia, Italia. La información turística que encontramos en dicha web la podemos leer traducida en 17 idiomas, incluido el español.

Con una base teórica común, analizaremos las técnicas de traducción empleadas ante problemas culturales y propios de la afinidad, similitud y familiaridad entre ambas lenguas. Como decía el filólogo y poeta italiano Giacomo Leopardi (1817: 3389) en su obra *Lo Zibaldone*: «La lingua spagnola è sorella carnalissima della nostra». Leopardi, tenía absolutamente claro este concepto: italiano y español son lenguas hermanas, hijas de la misma madre, el latín, de ahí que la casi perfecta equivalencia del sistema vocálico fomente la idea recurrente de que es fácil a la hora de traducir, lo que es un gravísimo error. Justo la semejanza entre los dos idiomas que en teoría debería hacer más “fácil” la traducción de uno partiendo del otro, resulta ser en cambio, engañosa e induce a menudo a cometer errores garrafales en la traducción.

La verdad es que, tal y como afirma Daniella Tomaselli en su artículo “Italiano y español: dos lenguas diferentes” (2008, 8):

Las dos lenguas son tan distintas que empezando por el alfabeto, la grafía, la fonética, primeros elementos de acercamiento al estudio de una lengua extranjera, hay suficientes elementos que demuestran la lejanía de los dos sistemas, afines sólo por la raíz común del latín.

La ventaja de poder, grosso modo, comprender el español escrito, ya menos el hablado, por parte de los itálofonos y viceversa, ha creado y sigue creando el tópico de la igualdad por lo que lo fundamental es desmontar por completo esta imagen. ¿Cómo logramos este resultado? Quizás el traductor debería alejarse completamente de su L1, presentándola como fuente de engaños y errores e invitando desde el principio a un aprendizaje de tipo inductivo y deductivo que tenga como principio y fin la L2, dado que el paralelo con su propia lengua lo harán los aprendices inevitablemente. Esta supuesta identidad entre los dos idiomas va mucho más allá de la efectiva semejanza. Una equivocación de este tipo representa uno de los grandes obstáculos por superar porque, muy a menudo, es causa de fosilización de errores, de suspensiones en las distintas fases de la interlengua. Para lograr una buena traducción en todos los niveles es imperativo desarraigar este estereotipo.

Como ya se ha indicado previamente, las lenguas afines y, en este preciso contexto, el español y el italiano, generan una infinidad de dudas a la hora de disociar lo que aparentemente resulta fácil de comprender pero que nos induce irremediamente a cometer muchos errores.

En este artículo pretendemos proporcionar una opción de traducción de textos turísticos que subsane los errores más frecuentes y más comunes destacando la importancia de un análisis contrastivo a nivel lingüístico y cultural indispensable cuando los idiomas son afines, porque el uso de la lingüística contrastiva nos ayuda a elaborar una cartografía inicial para establecer estrategias de traducción.

Los textos turísticos presentan problemas para el traductor quien

Debe ser consciente de que la fidelidad no supone equivalencia entre palabras o textos, de tal manera que el texto de llegada debe funcionar dentro de esa cultura de la misma manera que funciona el texto original pero también debe ser capaz de respetar algunos factores que definen el texto de partida sin los cuales el texto traducido carecería de idéntico valor literario (Verdegal Cerezo, 1996: 213-15).

Cada comparación lingüística es también una comparación cultural porque no podemos separar el concepto de lengua del concepto de cultura. Esto es fundamental a la hora de hacer una buena traducción. En una traducción habría, por lo tanto, que verificar que lo que se dice en el texto lengua término corresponda a todo lo que se dice en el texto en lengua original. Ninguna frase tiene un significado unívoco en todas las lenguas: para traducirla hay que elegir una a una las palabras, recrear las mismas sensaciones en una cultura distinta.

El ámbito específico de análisis es el de los folletos turísticos y guías *online* que elaboran entes turísticos nacionales y regionales, como la página previamente citada: www.lecinqueterre.org. Mediante una serie de ejemplos significativos que hemos extraídos de esta página sondeamos las superaciones de trasvase fieles a la hibridación de tipologías discursivas inherentes al texto turístico, así como las estrategias de traducción y la subsanación de errores recurrentes por la afinidad entre los dos idiomas.

Se registran varios errores de interferencias en lo que se refiere al plano léxico, debido también a la rapidez con la cual estos materiales se confeccionan y al hecho de que a menudo se confían a individuos cuyo perfil no se ajusta al modelo ideal de traductor turístico: un profesional que traduce a su lengua materna, que domina por lo tanto la lengua y la cultura de llegada, al tiempo que conoce a fondo los lugares que se publicitan.

Nuestro objetivo consiste en evidenciar si el traductor es capaz de ver la enorme complejidad que entraña la adecuada transmisión pragmática de toda una serie de conceptos, vivencias e imágenes de una cultura origen a una cultura meta en el ámbito de los textos turísticos. En general se puede encontrar una dificultad cuando nos enfrentamos a la traducción de un texto turístico debido a la carga cultural de esta tipología textual, dudas que nada tienen que ver con los conocimientos gramaticales de la lengua meta, sino que más bien atañen a todo lo concerniente con las marcas culturales que conlleva este tipo de textos.

2. ASPECTOS TÉORICOS

Volviendo a la afinidad entre italiano y español, nos centraremos ya en el tema que nos concierne: la traducción de textos turísticos. En el único ensayo italiano dedicado hasta la fecha al lenguaje turístico español, María Vittoria Calvi, catedrática de español de la Universidad de Milán, subraya ante todo la peculiar naturaleza híbrida de la comunicación turística (2000). En efecto, la plurisectorialidad de su contenido (áreas geográficas, historia, arte, deporte, transportes, sistema hotelero, ect.) se entremezcla con su variedad discursiva. Precisamente en la vertiente divulgativa del lenguaje turístico se sitúa el material que pretendemos analizar en este artículo desde una perspectiva traductológica.

Según varios autores (Alonso Alonso et al., 1996:140; Calvi, 1995: 67-68, 2001a: 55) la afinidad de las lenguas favorece el proceso de transferencia positiva de las estructuras lingüísticas de la L1 a la L2, lo que facilita la comprensión general del texto de partida (Calvi, 2004), aunque la presencia de falsos amigos o de elementos opacos puede dificultar la interpretación de los segmentos del texto que los contienen (Calvi, 2001a: 65). Por otra parte, se

pueden encontrar con mayor frecuencia problemas de interferencia, es decir, una mayor tendencia al calco a nivel léxico, morfosintáctico o textual de la L2 a la L1 en la producción del texto meta (Calvi, 2001b: 332; García Yebra, 1997: 359-391), con la consecuente producción de un texto híbrido, que no puede incluirse de pleno derecho en el patrimonio textual de la lengua meta. Y hablando de interferencia, en el ámbito traductológico, los estudios realizados sobre la transferencia y la interferencia se han enfocado esencialmente en los problemas derivados de la naturaleza interlingüística e intercultural de la actividad traductora, que comporta así, la necesidad de manejar dos códigos diferentes, evitando, al mismo tiempo, la contaminación y las influencias recíprocas entre las lenguas de trabajo, es decir, la lengua original (LO) y la lengua de la traducción (LT). Valentín García Yebra (1997) afirma que en el caso de la traducción se pueden producir errores debidos a interferencias de la lengua original, incluso en el caso de la traducción directa, es decir, de la lengua extranjera a la materna. Asimismo, en el bilingüismo de los traductores se producen efectos análogos a los que se dan en el contacto interlingüístico de poblaciones enteras: cuanto más débil sea el conocimiento o el dominio de la lengua propia, tanto o más frecuentes serán en la traducción las interferencias de la lengua extraña. Estas interferencias son calcos innecesarios o incorrectos, contrarios a la norma o a la costumbre de la LT, y se designan con nombres que aluden a la lengua invasora: anglicismos, galicismos, italianismos, latinismos, etc. (1997: 359-360). Entre los errores de traducción que García Yebra atribuye a la interferencia de la LO encontramos errores morfosintácticos (uso de las preposiciones, los pronombres, los deícticos, las conjunciones, abuso de la voz pasiva, orden de palabras), léxicos (colocaciones impropias, impropiedades léxicas) y estilísticos (redundancia, concisión excesiva) (1997: 359-391). La mayoría de los estudios sobre transferencia e interferencia considera que éstas se producen únicamente de la L1 a la L2. Y retomando el papel del traductor ante un encargo y tal y como afirma Marie-Ange Bugnot en su tesis doctoral *Texto turístico y traducción especializada*: «La traducción es un proceso comunicativo que tiene lugar en un contexto social determinado» (2005:79) por ello el traductor deberá, actualizar sus fuentes de documentación y someter el texto a los cambios necesarios. Partiendo de la base defendida por muchos traductores de que se pueden traducir textos especializados de cualquier tipo sin que el traductor posea conocimientos exhaustivos del tema de cada documento, resulta muy importante, sin embargo, resaltar la importancia de un gran conocimiento de la lengua, así como del mundo extra-lingüístico de ambas culturas (la de texto original y de la lengua meta) y un competente análisis del texto en cuestión.

Los problemas que encuentran son de diferente tipo, algunos de ellos: falta de conocimientos sobre el lugar, sus características, etc. Para poder

La traducción-adaptación de textos turísticos en la combinación lingüística italiano-español traducir textos sobre otros países y sus respectivas culturas son precisos amplios conocimientos del mundo, especialmente de la cultura extranjera descrita y de la propia que habrá que contrastar con ésta.

A continuación presentamos un análisis de un caso real en una web del Parque Nacional de *Le Cinque Terre* en su versión en español de la que hemos extraído una serie de ejemplos¹, los más significativos, que analizaremos mediante la siguiente clasificación de los problemas de traducción encontrados: topónimos, términos técnicos, calcos, falsos sentidos, verbos y otros errores.

3. ITALIANO Y ESPAÑOL FRENTE A FRENTE

En la tabla que sigue se presenta, en la primera columna el texto original, en la segunda la traducción oficial y en la tercera nuestra propuesta de traducción.

3.1. PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN

3.1.1. Topónimos

Le cinque terre	Las cinco tierras	Cinque Terre
Cinque terre	Cinco países	Cinque Terre
Cinque terre	Cinco pueblos	Cinque Terre

Todo traductor es consciente de la importancia que tiene el hecho de traducir un término concreto de la misma manera durante todo el texto, en este caso el más importante, *Cinque Terre*, recibe diferentes denominaciones a lo largo del texto, a veces se mantiene el concepto original (opción recomendable), en otros casos se traduce como “Las cinco tierras”, “cinco pueblos” o incluso “cinco países”. La falta de homogeneidad en la opción elegida evidencia la posible existencia de más de un traductor.

3.1.2. Términos técnicos

Patrimonio dell’Umanità tutelato dall’Unesco	Tutelado por el Unesco	Declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco
---	---------------------------	---

¹ El texto completo, versión italiana y española, se encuentra en la página web: www.lecinqueterre.org

La consulta de corpus bilingües, en este caso, hubiese sido la mejor opción. La falta de documentación se refleja de manera evidente en la traducción oficial.

3.1.3. Calcos

Vernazza è punteggiata da costruzioni difensive	Vernazza es punteado por construcciones defensivas	En Vernazza abundan estructuras defensivas
Ricettività alberghiera	Receptividad hotelera	Alojamientos en hoteles
Le invasioni barbariche	Invasiones barbáricas	Invasiones bárbaras
Le cinque terre hanno sviluppato il proprio aspetto attuale grazie al duro e paziente lavoro umano	Han desarrollado el propio aspecto actual gracias al duro y paciente trabajo humano	Cinque Terre han desarrollado su aspecto actual gracias a la paciencia y al duro trabajo humano
Le informazioni storiche finiscono qui per mancanza di fonti precise	Historia poco conocida por falta de informaciones precisas	La información histórica termina aquí por falta de fuentes precisas
Il borgo si struttura attorno al corso principale	Esta estructurado alrededor del corso	El pueblo está estructurado en torno a la calle principal

La presencia de calcos se percibe eminentemente en sintagmas en español con significado vacío, como es el caso de “Vernazza es punteado por construcciones defensivas” cuando realmente el significado original hace referencia a la gran presencia que suponen. “Ricettività alberghiera” traducido como “receptividad hotelera” cuando realmente hace referencia al “alojamiento en hoteles”. Otro error presente en el texto y que suele cometer un italiano que está empezando a aprender español es el de dejarse llevar por la afinidad entre estos dos idiomas y traducir “barbariche” por barbaricas” sin ni siquiera preocuparse de buscar la palabra en el diccionario para así confirmar o desmentir la similitud entre ellas, que en este caso resulta ser engañosa. Otro error debido a la engañosa semejanza entre italiano y español es el hecho de confundir el uso del “proprio” italiano que se usa a veces como refuerzo expresivo de otro posesivo y en español, “propio” se usa mucho con el valor de característico, típico, peculiar de una persona, de una cosa, o grupo. Es además recurrente escuchar por parte de un italiano el uso del plural de la palabra “información”: traducen “informaciones” por un calco de la palabra italiana “informazioni”. Por último, en el ejemplo “Il borgo si struttura attorno al corso principale” se traduce “corso” por “curso” en español, cuando

La traducción-adaptación de textos turísticos en la combinación lingüística italiano-español realmente hace referencia a la vía principal del pueblo y no a un curso; un mensaje así confunde completamente al lector español. Se puede además apreciar la falta de la tilde en la tercera persona del presente de indicativo del verbo estar.

3.1.4. *Falsos sentidos*

Incrocio tra Corniglia e Vernazza	Encrucijada para Corniglia y Vernazza	Cruce entre Corniglia y Vernazza
Corniglia è il terzo paese	Corniglia es el tercer país	Corniglia es el tercer pueblo

En estos ejemplos podemos ver como un falso sentido, se convierte en un grave error que distorsiona el texto. Al decir algo que no es lo que pone el texto original y dejándose engañar por las similitudes léxicas entre estos dos idiomas, el lector tendrá una información errónea que nada tiene que ver con lo que dice el texto original. Los dos ejemplos recogidos son: “Incrocio/Encrucijada/Cruce” y “Corniglia es el tercer país” cayendo en un error garrafal y de incoherencia, es decir, confundir la palabra italiana “paese”, con la letra “p” minúscula, por “país” cuando lo que significa es “pueblo”. En cambio, en italiano, “Paese”, con la letra “p” mayúscula, significa “país” en español.

3.1.5. *Verbos*

Il paese risale secondo la tradizione all'VIII secolo	El pueblo remonta según la tradición al siglo VIII	Según la tradición el pueblo se remonta al siglo VIII
Essendo i cinque borghi chiusi al traffico dei non residenti	Siendo los pueblos cerrados al tráfico de turistas	Los pueblos están cerrados a la circulación para los no residentes

Errores de verbos como el caso de “risale”, “remontarse” en español cuya traducción omite la reflexividad del verbo, o por ejemplo el eterno problema para los itálofonos ante los verbos “ser” y “estar” que para ellos es “essere”; en este caso encontramos “siendo los pueblos cerrados [...]” en vez de “estando los pueblos cerrados [...]”

3.1.6. *Otros errores*

Arroccati su strette strisce a picco sul mare	Enrocadosa pique sobre estrechas tiras sobre el mar	Encaramados sobre estrechas
--	--	------------------------------------

		hileras sobre el mar
Cinque miglia	Cinco millas	Ocho kilómetros

Ante estos errores es destacable la traducción de “arrocatai su strette strisce a picco sul mare” dándole a “a picco” la traducción “a pique” cuando realmente quiere decir que se encuentran sobre el mar de manera abrupta; este mensaje confunde totalmente al lector español cuando lee que las colinas van a pique. Y por último mencionar la alusión a millas; el lector español no está familiarizado con dicha unidad de longitud por lo que se encontraría a ciegas ante esa información.

4. CONCLUSIONES

Una vez analizados los errores presentes ante una traducción al español – creemos realizada por individuos cuyo perfil no se ajusta al modelo ideal de traductor turístico como hemos venido diciendo desde el principio– y se han propuesto las nuevas opciones de traducción, podemos llegar a la conclusión de que, teniendo en cuenta y respetando todas las indicaciones mencionadas anteriormente, para realizar una buena traducción conseguiremos el resultado óptimo en un texto en español, sólo cuando resulte natural y no difiera del texto original en sí mismo. Para respaldar esta teoría nos parece oportuno y aconsejable citar a Valentín García Yebra y su regla de oro para toda traducción.

La regla de oro para toda traducción es, a mi juicio, *decir todo lo que dice el original, no decir nada que el original no diga, y decirlo todo con la corrección y naturalidad que permita la lengua a la que se traduce*” (1997: 45).

En definitiva para crear una buena traducción deben tenerse en cuenta los aspectos lingüísticos, extralingüísticos y pragmáticos, siempre con un gran conocimiento de la lengua de llegada, profundización en la cultura meta y correcto uso de herramientas de documentación. Quien sepa combinar estas directivas al mismo tiempo “merecerá con toda justicia el título de traductor excelente” (García Yebra, 1997: 45).

Hemos comprobado que analizar el enfoque contrastivo de las lenguas afines en traducción favorece la capacidad de adquirir una conciencia lingüística contrastiva entre ambas lenguas y por la que será posible evitar las interferencias entre las lenguas de trabajo. A su vez favorece la competencia traductora tanto en la lengua origen como en la lengua meta. Cabe destacar que los textos turísticos plantean una serie de problemas que no suelen ser fáciles

La traducción-adaptación de textos turísticos en la combinación lingüística italiano-español
de solucionar. Nos planteamos si es imperativo conocer exhaustivamente el tema de la traducción, ya que muchos profesionales de la traducción afirman que es necesario para realizar un buen producto final, lo que a su vez conlleva tener un conocimiento más que superficial tanto de la lengua de trabajo como de la realidad extralingüística de ambas lenguas para poder afrontar con éxito este tipo de texto, por lo que podemos deducir que es necesaria una formación específica en lenguas afines para adquirir las competencias necesarias y así minimizar los efectos negativos que implican los numerosos problemas intrínsecos de la traducción turística.

Para que el análisis contrastivo sea una herramienta eficaz, la competencia debe ser elevada en las dos lenguas, no deben presentarse dudas lingüísticas y el dominio de la expresión debe ser correcto, por ello hay que seguir investigando y mejorando el conocimiento contrastivo de las lenguas afines.

Deducimos pues, que dedicarse a la traducción es una tarea que no puede desempeñar cualquier individuo, se requiere un conocimiento tanto de la lengua como de la cultura meta indispensables a la hora de traspasar la información, máxime si estamos ante un texto con determinado grado de especialización como este caso, en el que abundan términos especializados y sin ir más lejos se violan las reglas más básicas de construcción de oraciones, locuciones o estructuras sintácticas.

La página web de la que hemos extraído los fragmentos analizados es una página muy conocida y con un número importante de visitas diarias. Las traducciones inglesa y francesa, por ejemplo, no presentan los errores garrafales de la española y esto tiene una fácil explicación. Aun hoy, desgraciadamente, se infravaloran las enormes dificultades que entraña la traducción entre lenguas afines y se cree que se puede ahorrar dinero encargándolas a traductores no profesionales.

Teniendo presente todo lo anterior y centrándonos en el objetivo principal de un texto turístico no debemos infravalorar la importancia de contar con una traducción de calidad para un texto de carácter turístico, puesto que su éxito es fundamental e incide necesariamente en la imagen del destino que se proyecta al visitante, convirtiéndose así en un factor decisivo en lo que se refiere al éxito de las estrategias de promoción y *marketing* del mismo. La traducción debe ser atractiva, directa, adecuada, bien formulada y exenta de errores, puesto que cualquier error en dicha traducción puede trastocar la impresión que un extranjero puede forjarse del país que visita. No obstante largo es el camino hacia el perfeccionamiento de las técnicas traductivas y hacia la especialización. Nuestra obligación es seguir investigando aportando nuestro granito de arena en este difícil pero fascinante mundo de la traducción. Y terminamos citando a Julio César Santoyo:

Por su condición creativa, perfectible y en ocasiones imposible,
toda traducción, por muy buena que sea, nunca se podrá

considerar una ciencia incontrovertible, sino un constante y muy fatigoso *work in progress* (1995: 22-23).

5. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Alonso, María Rosa y Elisa María González Álvarez (1996). “Adquisición de segundas lenguas: traducción y transferencia positiva”, en Valero Garcés, Carmen, (ed.): *Encuentros en Torno a la Traducción II. Una realidad interdisciplinar*, Alcalá de Henares, Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Bugnot Marie-Ange (2005). *Texto turístico y traducción especializada. Estudio crítico de un corpus español-francés sobre la Costa del Sol (1960-2004)*. URL www.biblioteca.uma.es/bbldoc/tesisuma/16769697.pdf
- Calvi, Maria Vittoria (1995). *Didattica di lingue affini. Spagnolo e italiano*. Milano, Guerini.
- (2000). *Il linguaggio spagnolo del turismo*. Lucca, Baroni.
- (2001a). “Comprendere un testo spagnolo: trasparenze, opacità e falsi amici”, en Cancellier, Antonella y Renata, Londero (eds.): *Italiano e Spagnolo a Contatto*. Atti del XIX Convegno. Roma, 16-18 settembre 1999, Padova, Unipress.
- (2001b). “La traduzione nell’insegnamento linguistico”, en Melloni, Alessandra et al. (ed.): *Interpretar, traducir textos de las culturas hispánicas*, Bologna, Clueb.
- (2004). “Apprendimento del lessico di lingue affini” en *Cuadernos de Filología Italiana*, 11, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- (2004). “Aprendizaje de lenguas afines: español e italiano” en *Revista RedELE*, 1. URL: <http://www.sgci.mec.es/redele/revista1/calvi.shtml>
- García Yebra, Valentín (1997). *Teoría y práctica de la traducción*. Madrid, Gredos.
- Leopardi, Giacomo (1991). *Lo Zibaldone di pensieri*. Milano, Ed. G. Placella.
- Magris, Claudio (2005). *L’infinito viaggiare*. Milano, Mondadori.
- Santoyo, Julio César (1995). “La traducción literaria. Siete axiomas”, en C. Valero Garcés (ed.): *Culturas sin fronteras. Encuentro en torno a la traducción*. Alcalá de Henares, Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Tomaselli, Daniela (2008). “Italiano y español: dos lenguas diferentes”, en Antonio Moreno Sandoval (coord.): *Actas del VIII Congreso de Lingüística General*. Madrid, Laboratorio de Lingüística Informática.

La traducción-adaptación de textos turísticos en la combinación lingüística italiano-español
Verdegal Cerezo, Joan Manuel (1996). “La enseñanza de la traducción literaria”,
en Amparo Hurtado Albir (ed.): *La enseñanza de la traducción*. Castellón,
Universitat Jaume I.
www.lecinqueterre.org [consulta 27 de noviembre de 2014].

ARTÍCULOS

TERMINOLOGÍA, FRASEOLOGÍA
Y TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA

HOMOGENEIZACIÓN CULTURAL, TRANSFERENCIA Y
DIFERENCIACIÓN CULTURAL EN LA TERMINOLOGÍA
DEL MUNDO DE LA MODA INGLÉS-FRANCÉS-ESPAÑOL.
IMPLICACIONES PARA LA TRADUCCIÓN
EDITORIAL DE TEXTOS DE MODA

Cristina Fernández Martínez
Universidad de Málaga

ABSTRACT

What we will try to show in this article is how important multilingualism is as far as fashion texts are concerned, how extralinguistic elements become relevant when terminology is chosen according to the speaker's purpose and how this is determining which translating strategies and techniques are going to be used.

KEY WORDS: fashion, terminology, transfert, culture.

RESUMEN

Trataremos en este artículo de mostrar cómo el multilingüismo está presente y la importancia que este adquiere en el seno de los textos de moda. La relevancia que cobran los factores extratextuales a la hora de escoger los términos con el fin de ajustarse más al objetivo del emisor y cómo esto condicionará a su vez la elección de las estrategias y técnicas de traducción.

PALABRAS CLAVE: moda, terminología, transferencia, cultura.

FECHA DE RECEPCIÓN: 01/02/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/06/2015

PÁGINAS: 307-343

1. INTRODUCCIÓN

Por lo general, cuando se habla del mundo de la moda se suele hacer referencia al sector textil. Sin embargo, el concepto es mucho más amplio y abarca más de un ámbito como se verá más adelante. Es por ello inevitable que la primera cuestión que se plantea, a este respecto, pase por la definición y acotación del término *moda*.

¿Qué es entonces la moda? En lo que respecta al término moda en sí mismo, queda definido en el DRAE como: «uso, modo o costumbre que está en boga durante algún tiempo, o en determinado país, con especialidad en los trajes, telas y adornos, principalmente los recién introducidos». Comprobamos pues, que el uso generalizado de esta palabra refiere a las novedades del vestir y todo lo que orbita a su alrededor, ya sean tejidos, complementos, etc. Si nos paramos a reflexionar al respecto, podremos comprobar que las prendas, los materiales, los estampados, los cortes y un sinnúmero más de elementos están sujetos al cambio y la evolución. Lo que se traduce en la constante aparición (incluso renovación) de realidades que precisan de una designación. De ello se desprende que el plano de la lengua al que afectan en mayor medida estos cambios e innovaciones es el léxico y por ende la importancia que cobran los neologismos y los préstamos en el seno de este campo.

Estudiar la moda, sin lugar a dudas, implica necesariamente un estudio de la historia y de la sociedad, que constituyen factores indisolubles de esta. La moda es el reflejo de la situación que se está viviendo en el momento, tanto política como económica, y prueba de ello son las innumerables variaciones que ha sufrido la vestimenta, ligadas también a ese proceso de democratización.

La moda se hace eco de todos los anhelos y necesidades sociales, como un retrato en el que se plasma una ideología, una situación, etc. a través de los colores, los diseños o los materiales. Tanto es así que muchas épocas dieron lugar a iconos que aún en nuestros días se conocen, veneran y asocian a ellas.

Es un hecho indiscutible, por tanto, que la moda es un producto social destinado al consumo y que constituye uno de los mercados más activos. Su campo de acción es bastante amplio, ya que pretende dirigirse al máximo número de consumidores posible, desde aquellos fans incondicionales y enamorados de la moda, hasta aquellos para los que el vestido es una necesidad básica.

Al hablar del mundo de la moda puede entenderse bien en un sentido estricto que incluiría únicamente los productos del vestido, o bien como un área mucho más extensa que englobaría diferentes categorías que le son afines (cosmética, perfumería, etc.).

De esta manera, hemos realizado la siguiente clasificación, basándonos en otras ya existentes, pero adaptándolas a nuestro criterio y añadiendo nuevas

categorías que, nos parece, deben diferenciarse. Así pues, consideramos que la moda puede subdividirse en las siguientes categorías: indumentaria (ropa y ropa interior), calzado, accesorios, cosmética, perfumería, y hogar.

Nos parece interesante en concreto el nivel de mercado puesto que lo que toma como referencia es el cliente al que va dirigido el producto, lo cual en términos lingüísticos se traduciría en una adaptación del lenguaje en función del cliente receptor adquiriendo especial relevancia factores como el económico, el cultural, el género o la edad.

2. LA MODA, ¿LENGUAJE Y TERMINOLOGÍA ESPECIALIZADOS?

Muchos dudarían de si sería posible o acertado calificar el lenguaje empleado en el mundo de moda como especializado. Desde nuestro punto de vista, el mundo de la moda posee una antigua tradición histórico-social marcada especialmente por el dinamismo en su evolución, refiriéndonos tanto a su concepción, como a las profesiones y demás elementos relacionados que lo conforman. En ningún momento consideramos que el lenguaje, en sí mismo, pretenda crearse con fines crípticos ni con un deseo subyacente de marcar al colectivo humano que lo emplea. Simplemente se trata de un lenguaje más o menos hermético según el grado de iniciación del receptor en la materia (como ocurre en el caso de otras disciplinas), destinado a entablar una comunicación interprofesional biunívoca.

Al pensar en un lenguaje de especialidad, por lo general, pensamos en lenguajes oscuros e incomprensibles que presentan una terminología muy específica y críptica, y construcciones enrevesadas y anticuadas (en algunos casos), que resultarían extrañas para todos aquellos que no se encontrasen familiarizados con el mismo, sobre todo si se es lego en la materia en cuestión. No obstante, esto no tiene por qué ser así necesariamente.

La idea de que estos se encuentren próximos en mayor o menor grado al común de la población no es excluyente si consideramos que un lenguaje de especialidad es aquel que se emplea en un área temática en aras de favorecer una comunicación clara, rigurosa y concisa y que posee ciertas características que lo distinguen de lo que llamaríamos la lengua común. Lo que esta proximidad pone de manifiesto, en cualquier caso, es el grado de banalización que posee el área en cuestión.

Asimismo, resulta esencial tener presente el hecho de que existen diversos factores que contribuyen a este fenómeno de popularización social, como la influencia que los medios ejercen en la actualidad o la facilidad de acceso a la información. Sopesando estas cuestiones, no es de extrañar que algunos de los lenguajes de especialidad, o algunas de sus características o

elementos hayan trascendido, en parte, a la lengua común, haciendo aún más difícil la tarea de establecer una frontera entre ambos.

El caso que en esta ocasión nos ocupa, la lengua, una vez más, se encuentra al servicio de la comunicación entre profesionales, lo cual constituye una de las características de los lenguajes especializados. En esta ocasión, únicamente daremos cuenta de los aspectos léxicos, así pues, no nos hemos detenido a analizar a conciencia cuáles son los rasgos propios que se dan en los demás planos de la lengua que definen este lenguaje de especialidad.

A modo de ejemplo, para ilustrar lo que argumentamos, podríamos decir que en lo que respecta a los siguientes términos: seda, palabra de honor, cuello *halter*, organza, corte imperio, manga ranglan, sobrehilado, repulgo, alpaca, *blazer*, *tailleur*, caben varias posibilidades. La primera, que se conozcan y comprendan todos, la segunda solo algunos, y la tercera que no se conozca ninguno (a excepción, quizá, de la seda). El hecho es que el conocimiento o desconocimiento por parte del público general es dispar (lo cual se deberá a factores como la edad, el sexo o la posición social) no es un criterio significativo para la catalogación de un lenguaje como especializado o no especializado.

Pensemos también, por ejemplificar desde otra perspectiva, en lo familiares que nos resultan términos como demanda, agujero negro o prima de riesgo. La familiarización y la proximidad que han adquirido estos vocablos no implica que se comprendan plenamente sus significados, ni tampoco que por emplearlos se conozca o domine el campo de especialidad al que pertenecen.

Entendemos, por tanto, que el grado de conocimiento de la terminología especializada por parte de individuos ajenos al sector no es un indicativo que el tipo de lenguaje empleado sea común. En cualquier caso pondría de manifiesto lo popular de la temática implicada. Únicamente, como comentamos más arriba, se manifiesta la popularidad de dichos sectores, o de cierta parte de los mismos.

Como señalamos anteriormente, los lenguajes de especialidad poseen ciertos rasgos típicos que los definen como tal y pueden manifestarse en los distintos planos de la lengua, en el caso que aquí nos ocupa, el plano que analizamos es el léxico. En este podemos constatar la presencia de una terminología especializada, que es uno de los aspectos más significativo de los lenguajes de especialidad.

No obstante, habrá quienes aún pongan en duda la especialidad de dicha terminología, dado el abanico terminológico conocido por la población general. Sin embargo, debemos también apuntar que no solo existen estos términos, sino que el conjunto es mayor y en el mismo podemos hallar términos con mayor o menor grado de especialización, pero a fin de cuentas, nos encontraríamos en presencia de términos especializados.

Así pues, de acuerdo con Montoya (2001:247): «moda es el servicio que el individuo o la colectividad hace de los trajes, telas y adornos variables y determinados que habitualmente se establecen y que por tradición o repetición, pueden llegar a adquirir fuerza de precepto».

De esto se desprende que la moda cambia y evoluciona a velocidades de vértigo y, por ende, que así lo hace también su terminología, obligada a suplir la necesidad de nombrar o renombrar una realidad nueva o renovada, lo que supone la creación de nuevos significantes y significados. Podemos decir, en virtud de este razonamiento, que se trata de una terminología muy dinámica y que precisamente esta característica es la que no permite que pueda corresponder plenamente a la lengua común. Aunque algunos de estos términos son susceptibles de verse incluidos en el conjunto de la lengua común por su expansión y reconocimiento popular.

Es necesario mencionar que el factor dinámico es también, en muchos casos, culpable de que los términos empleados no se recojan en los diccionarios de uso. Ello no quiere decir que estos no se empleen, se desconozcan o se rechacen los términos especializados en la lengua general, sino simplemente que su significado no ha pasado a formar parte de ella por el motivo que sea.

En tanto lo que respecta a la terminología de la moda podemos observar que existen dos motivaciones principales a la hora de incluir vocablos de origen extranjero: la rentabilidad y la necesidad.

Por un lado, debe tenerse en cuenta, a este respecto, que dentro del mundo de la moda se producen textos de diversa índole y han de distinguirse las distintas situaciones comunicativas en las que estos se producen. En el caso que nos ocupa se trata de textos pertenecientes a una revista especializada en moda de indiscutible reputación en el sector: *Vogue*. Las revistas constituyen una pieza esencial de este mercado, ya que se emplean como una herramienta fundamental de difusión y publicidad para marcas y diseñadores, puesto que estas son el referente social más influyente y, en el caso de *Vogue*, tienen impacto a nivel mundial. El objetivo final, por tanto, de estas publicaciones es divulgativo a la par que comercial y publicitario. O lo que es lo mismo, deciden qué se debe comprar y a quién. Imaginen el poder e influencia a nivel económico y social a escala internacional.

Sobre este particular, Esteba Ramos (2010:33) opina lo siguiente:

Este multilingüismo podría interpretarse como un reflejo de la internalización y la globalización tanto del mercado como de los medios de comunicación, aunque es evidente que tras el uso de las lenguas extranjeras en el mensaje publicitario se encuentran fuertes connotaciones.

Este es el otro factor que influye en la adopción de préstamos, ya que a fin de cuentas, de lo que se trata es de vender un producto y obtener beneficios a cambio, es decir, que deben existir unas ganancias tanto por parte de la publicación como por parte de la empresa del artículo en cuestión. Para alcanzar su objetivo los redactores, publicistas, etc. se sirven de estos vocablos extranjeros que el consumidor traducirá como sinónimos de prestigio y exclusividad del producto¹ en cuestión, pudiéndose así obtener mucha mayor rentabilidad de la comercialización del producto.

Por otro lado, debemos señalar que, a nuestro modo de ver, existen distintos tipos de términos en aplicación de dos criterios: el uso y la tradición. Es decir, en cuanto al primero, podemos diferenciar aquellos que son de uso popular y aquellos que solo emplean los especialistas en la materia; en cuanto a la tradición, aquellos que hacen alusión a nuevas realidades o los que designan a realidades ya existentes.

Con respecto al grupo de los que designan realidades nuevas (o renombran otras existentes y reformadas), la lengua posee recursos para paliar esta carencia: crear una palabra con los mecanismos de que se dispone o importar el término (en cualquiera de sus versiones). En cualquier caso, se incorporan neologismos a la lengua, y dada la posición de España en el mercado de la moda a lo largo de la historia, muchos de ellos procederán de lenguas extranjeras. Resulta más cómoda la adopción del término, lo que, además, favorece la comunicación internacional. He aquí la importancia que los préstamos (en sentido general) adquieren en este sector.

Al respecto de la tipología de las unidades, Montoya (2001: 250-251) habla de la posibilidad de clasificar el léxico en dos grupos: neutro e interidiomático. En el primer grupo se insertarían todos aquellos términos que, a pesar de pertenecer a la lengua común, adquieren un significado específico dentro del contexto del área de especialidad. Y en el segundo se englobarían los que son propios del ámbito (ej.: *prêt-à-porter*). Esta diferenciación también la establecen otros investigadores como Ortega Arjonilla (1993) para quien la terminología especializada se diferencia en délfica y críptica.

En líneas generales, como señalamos más arriba, existe una doble vertiente que justifica la presencia y existencia de términos de origen extranjero en el lenguaje especializado de la moda. No obstante, esta no es la única característica que destaca. También hemos de mencionar un aspecto singular de la terminología especializada de la moda, que es la rapidez con la que muchos términos se vuelven obsoletos y caen en el olvido.

En momentos puntuales se ha necesitado de términos que nombraran realidades determinadas y para ello se generaron nuevos significantes (o se

¹ El valor que se infiera dependerá de la lengua origen del término empleado. Hablaremos sobre ello más adelante en otros apartados.

importaron). Sin embargo, cabe la posibilidad de que estos nuevos significantes, continentes de un significado nuevo, queden vacíos puesto que el significado al que referían ya no existe. En otras palabras, que se conserve el significante, pero que el significado sea diacrónico, es decir que haga referencia a un elemento del pasado que no existe en nuestros tiempos.

3. EL TRABAJO DE CAMPO COMO SOPORTE A NUESTRA INVESTIGACIÓN

Con el objetivo de obtener unos datos terminológicos fiables y objetivos dentro de lo posible hemos estudiado la terminología empleada en una publicación especializada que cuanto con prestigio y reconocimiento a nivel mundial y que además cuenta con versiones en distintas lenguas según el país que corresponda, se trata de la revista *Vogue*.

La terminología se ha extraído de un total de 90 artículos en inglés, francés y español que versan sobre los eventos más señalados del mundo de la moda, las *Fashion Weeks* o *Semanas de la Moda*, si se prefiere. Los artículos en cuestión se han obtenido a su vez de los portales web de las versiones de Francia, Reino Unido y España, en concreto de la sección de una de las editoras internacionales más prestigiosas: Suzy Menkes. Los textos, se han escogido pues siguiendo los criterios de idioma, autoría, lugar y medio de publicación, temática y actualidad.

Para facilitar la extracción terminológica y a la vez seguir un procedimiento más objetivo empleamos la herramienta informática Antconc, la cual permite generar una listas en las que constan todos los términos que aparecen en corpus (para ello se agruparon por idiomas los artículos y se procesaron juntos los de la misma lengua) ordenadas por índice de frecuencia.

Una vez se obtuvieron las listas de términos clasificamos los resultados atendiendo a dos criterios principales: la lengua origen del término y el área temática en el que este se enmarca.

- **Lengua origen:** en función de las listas obtenidas en los tres idiomas que se manejan creamos unas tablas en las que fuimos incluyendo los términos según la lengua de la que procediera cada cual y si aparecían o no en las otras lenguas y con qué frecuencia. Por ejemplo, en el caso del término *fashion*, que procede del inglés, se recoge en la primera columna, y sucesivamente, en la tabla se refleja de qué manera aparece este término en francés y español. En el caso de *atelier*, del francés, vemos reflejado en esta tabla el término equivalente empleado por el inglés y en español y la frecuencia. En el caso de que el término origen no pertenezca a una de estas tres lenguas indicamos su procedencia y se crea una columna nueva.

El resultado son cinco tablas que contienen los términos de origen: inglés, francés, español, italiano y otra en la que incluimos otras lenguas que tienen menor presencia. Con esto podemos estimar qué idioma es el que posee un mayor nivel de exportación terminológica presencia e influencia. Además de poder observar qué lengua realiza una mayor importación de términos. Y estudiar, en el caso del español, cuál de todas las lenguas implicadas tiene mayor presencia.

- **Área temática:** esta categorización se realiza como complemento a la anterior, ya que se mantiene el criterio idiomático, pero se añade una nueva variable, lo cual permitirá una más detallada observación y minucioso estudio del comportamiento de este fenómeno.

En el artículo de las doctoras Martínez López y Vella Ramírez (2011) las categorías que se establecen dividen el mundo de la moda en general en sus diferentes especialidades (perfumería, joyería, etc.) atendiendo al corpus estudiado. En nuestro análisis, al habernos centrado en una de las subespecialidades que proponen como categoría, debimos crear nuevos órdenes acordes con la especialidad en la que se inscribe nuestra investigación.

Así pues, examinados los datos obtenidos en las listas mencionadas y las cribas posteriormente realizadas, proponemos la clasificación de la terminología implicada en 7 categorías² diferenciadas en las que se incluirán los términos relacionados con las mismas:

- 1 Estilo y tendencias
- 2 Prendas
- 3 Tejidos y materiales
- 4 Épocas, movimientos y referentes culturales
- 5 Costura y cortes
- 6 Desfiles y pasarela
- 7 Términos generales

Además de ello, nos interesa también observar la modalidad de importación de las voces extranjeras. Como sabemos, las voces extranjeras pueden insertarse en una lengua de distintas maneras: pueden tomarse tal cual, adaptarse o traducirse. En base a la manera en que esto haya ocurrido, diferenciaremos los términos obtenidos mediante Antconc para cada lengua según si se trata de:

²En muchas de las ocasiones los términos pueden ser incluidos en varias categorías, en estos casos hemos recurrido al contexto de uso en que se encuentran para discernir en qué categoría incluirlos en vez de recogerlos en todas las categorías posibles

1 Préstamos: en el caso de haberse importado tal cual o adaptado a la ortografía o fonética de la lengua receptora.

2 Calcos: si se traduce literalmente el término perteneciente una lengua foránea.

Como es natural, algunos de ellos se incorporarán dada la existencia de un nuevo elemento que precisa una designación, pero otros simplemente no serán necesarios puesto que se dispone de otro significante nativo que contiene el mismo significado.

Pretendemos con el estudio de este corpus dar cuenta de la influencia y el papel que las lenguas extranjeras poseen en el lenguaje del sector de la moda y la implicación que esto supone para la traducción. Puesto que se ha escogido trabajar con el plano léxico, lo que corresponde es realizar una extracción terminológica de todas aquellas voces extranjeras presentes en las lenguas originales.

4. PRESENTACIÓN DE ENTRADAS, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Pretendemos con el estudio de este corpus dar cuenta de la influencia y el papel que las lenguas extranjeras poseen en el lenguaje del sector de la moda y la implicación que esto supone para la traducción. Puesto que se ha escogido trabajar con el plano léxico, lo que corresponde es realizar una extracción terminológica de todas aquellas voces extranjeras presentes en las lenguas originales.

Centramos nuestra atención sobre un trío de lenguas concreto que, además, corresponde con nuestra combinación lingüística de trabajo: inglés, francés y español. Aunque no es esta la única motivación que impulsa esta elección ni las únicas lenguas que se refieren, como veremos.

Presentaremos nuestros resultados y estableceremos nuestras propias conclusiones en base a la interpretación que de ellos nos resulta. De esta manera organizaremos esta sección en torno a las categorías que establecimos.

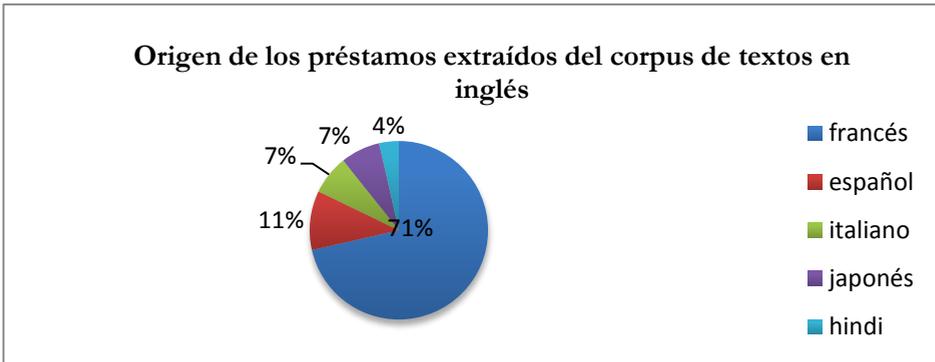
4.1. LENGUAS

Los resultados de este análisis pueden constatarse en las tablas que exponemos a continuación, las cuales, en muchos casos, una muestra de las tablas completas correspondientes que aparecen en los anexos. Se ha optado por este sistema para no cargar en exceso el cuerpo del texto y facilitar así la lectura del mismo.

4.1.1. *Lengua inglesa*

Durante la fase dedicada a la extracción terminológica en los textos de lengua inglesa de nuestro corpus, pudimos observar una gran afluencia de términos franceses, por lo que supusimos que esta debía ser la lengua que constase con mayor presencia.

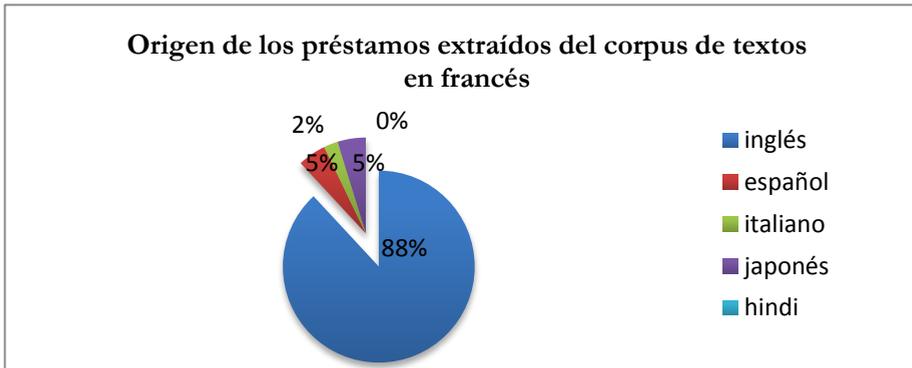
No obstante, recabamos los datos obtenidos en la tabla resultante de la extracción para confirmar nuestra primera impresión, la cual quedó ratificada como se puede comprobar en el siguiente gráfico.



No solamente confirmamos que la mayoría de los términos extranjeros incorporados eran de origen francés, sino que, además, nos sorprendió la presencia de términos procedentes de lenguas tan lejanas como el japonés o el hindi. Aunque quizá lo que más llama la atención de estos resultados es el empleo de términos de origen español en el marco de la lengua inglesa y, en especial, el hecho de que estos desbancasen al italiano en cuanto a frecuencia de aparición.

4.1.2. *Lengua francesa*

Con respecto al francés hemos repetido la operación. Sin embargo, esta vez detectamos un gran volumen de términos procedentes del inglés, además de términos de otras lenguas. Con el objetivo de conocer en qué medida están representadas estas otras lenguas y cuáles son, presuponiendo que el inglés será la principal, hemos tomado los datos correspondientes que se muestran en el gráfico.



Antes de realizar el gráfico habíamos podido ya apreciar el predominio del inglés sobre las otras lenguas, no obstante no imaginábamos que el porcentaje fuese tan elevado en comparación: un 88% frente a un 12% (que engloba tres idiomas). Como naturalmente se desprende de estas cifras el francés importa del inglés la mayoría de los términos foráneos, seguido de ni más ni menos que del español, una vez más.

Al comparar estos resultados con los obtenidos del inglés (apartado anterior) puede observarse cómo estas dos lenguas se han influido entre sí y la estrecha relación que ambas comparten. Sin embargo es destacable también la diferencia que existe entre ellas en relación a la predisposición de las mismas a importar términos de lenguas distintas. En el caso de los términos en italiano, por ejemplo, en el corpus de textos en francés únicamente representan un 2% del total, mientras que el inglés suponen un 7%. De estos datos inferimos que el inglés es más permeable que el francés con respecto a la adopción de términos con orígenes diferentes.

4.1.3. Lengua española

El español es la única lengua de las analizadas que, además de ser materna en este caso, puede reflejar la presencia de términos tanto procedentes del inglés como del francés. Además, ofrece un punto de vista más neutro puesto que no se considera una de las lenguas influyentes en el sector de la moda. Es precisamente este dato el que motiva nuestra sorpresa al toparnos con términos pertenecientes a ella en el seno de lenguas con más tradición en la moda.



En español, al igual que en francés, existe un claro predominio de la lengua inglesa, aunque las cifras no son tan rotundas (un 88% frente a un 72% en español). No obstante, los porcentajes son más similares a los obtenidos para el caso del estudio de la lengua inglesa (apartado 5.1.1.) la diferencia principal entre ellos estriba en las otras lenguas implicadas.

En español, un 28% de los términos son incorporados de otras lenguas (principalmente francés), representando estos solo un 12% de los extraídos del corpus en francés, y un 26% en cuanto a los del corpus en inglés. De esto se deduce que el español tiene una predisposición mayor a la incorporación de términos procedentes de una segunda, y sucesivas, lengua extranjera, seguido de cerca por el inglés siendo el francés el más reservado en este sentido.

4.1.4. Consideraciones sobre el corpus analizado

En primer lugar, la presencia y relevancia del inglés en este trabajo es obvia y necesaria teniendo en cuenta los altos porcentajes de anglicismos obtenidos, lo que se justifica dado el posicionamiento de esta lengua como vehículo de comunicación internacional de la sociedad, la ciencia y otras muchas áreas. El inglés es a día de hoy lo que se conoce como *lingua franca*, hecho que está fundamentalmente relacionado con el poder y el prestigio económico, social y cultural que ha adquirido en los últimos tiempos gracias a la consolidación también de los Estados Unidos como potencia económica a escala mundial.

También Francia es una nación con gran peso político y económico, además de ser histórica e internacionalmente conocido como el país de la moda, el lujo, el arte y la cultura lo que confiere aún más relevancia a su presencia en este trabajo. Por ello es la segunda lengua que cuenta con una mayor presencia.

A colación con estos planteamientos, nos surge la necesidad de comentar que, al igual que fluctúan las potencias económicas o culturales, también el centro de la moda se desplaza, y se ha desplazado, a lo largo de la historia, también por la estrecha relación que guarda con factores de tipo socio-político y económico. Así pues, los países, y por ende las lenguas, que gozan de más prestigio en un sector tan cambiante como la moda no pueden sino bailar a este compás. Francia, Estados Unidos, Reino Unido e Italia los más influyentes en nuestra opinión, coincidiendo (no por casualidad) con los lugares que acogen la celebración de las mundialmente conocidas *Fashion Weeks*: París, Nueva York, Londres y Milán. Es por ello que también hemos prestado atención y tratado de manera independiente los términos italianos que encontramos en nuestro corpus.

El español también adquiere un papel significativo en este proyecto puesto que, además de acoger también una Semana de la Moda en Madrid (tiene un carácter menos icónico que las anteriores y goza de menor prestigio internacional al tratarse de un evento mucho más joven), es nuestra lengua materna, y por ello a la que más atención prestaremos ya que en ella, como se ha comentado, podremos observar en qué medida las otras dos lenguas han influido e influyen sobre una lengua más alejada del sector de la moda.

España nunca ha sido un país vanguardista ni creador de tendencias en lo que a la moda respecta, las influencias que esta lengua recibe serán más objetivas, en el sentido de que esta lengua no posee ese afán nacionalista y conservador que se defiende a capa y espada de la incursión de términos provenientes de otras lenguas, mientras que el francés protegerá e impondrá términos franceses y el inglés hará lo propio. Este hecho es el que convierte en un fenómeno digno de mención que el español posea una representación, si bien escasa, entre los préstamos encontrados en aquellas dos lenguas.

Con respecto a este punto, las palabras de Rivière (1996)³son una prueba más que evidencia y corrobora la situación aletargada de la moda española.

La gran ventaja de mirar la historia del traje en el siglo XX desde España, un país claramente colonizado por potentes influencias estéticas externas, es, en este caso, la neutralidad. [...] En el mundo de la moda, [...], los españoles hemos mirado, al menos hasta la década de los ochenta, hacia fuera, y hemos recibido toda clase de influencias; hasta hace muy poco con bastante retraso.

Muchos de los diseñadores *made in Spain*, han debido ir a buscar el éxito fuera de nuestras fronteras (como es el caso de Balenciaga que se menciona en

³ En el prólogo redactado por la autora en 1996 para la primera edición del libro.

otros apartados) lo que denota la ausencia de un ambiente local abierto, creativo e innovador. No obstante, parece que las tornas cambiaron y el nuevo siglo⁴ hizo dar un paso adelante al sector español que ha emprendido desde entonces empresas de gran envergadura que triunfan internacionalmente, el ejemplo más claro y conocido, también citado en capítulos previos, es el del grupo Inditex y también cabe destacar la firma catalana Mango. Quizá sea esto lo que motive la presencia del español como lengua origen de algunos de los préstamos.

Y es que, como decimos, los centros de la moda han oscilado según las épocas entre diferentes geografías. La tradición y la historia le confieren a París el honor de ser la capital de la moda por excelencia, mientras que Nueva York o Londres son considerados como la cuna de la innovación y el motor económico más poderoso de la actualidad.

Son una prueba más de esa rivalidad latente entre inglés y francés las acertadas palabras de Rivière (1996):

París y Hollywood, los dioses de la cultura y los del cine, se han disputado en esta etapa el liderazgo en la propuesta universal de modos y modas asumidos por medio mundo. [...] En la geopolítica de la moda Londres también ha tenido su peso específico, así como las aportaciones italianas y más recientemente las japonesas.

Es posible que en un futuro el país de referencia para la moda vuelva a cambiar ya que en el análisis se muestra la presencia de más lenguas además del inglés y del francés, lo que podría indicar que los países a los que estas pertenecen estén tomando impulso actualmente para erigirse algún día como capitales de la moda.

Esta autora ya habla de la japonesa como una cultura influyente en el sector, los porcentajes demuestran que está ganado terreno al italiano, hecho que llama la atención dada la gran distancia que existe entre Oriente y Occidente en innumerables aspectos. Sin embargo, en nuestra investigación podemos constatar la veracidad de esta afirmación dado que el japonés es una de las lenguas que está presente entre los vocablos de origen extranjeros que recogemos más adelante en forma de tabla. Además de eso, al compilar el corpus analizado en uno de los artículos aparecía la inspiración oriental del diseñador plasmada tanto en sus prendas, maquillaje o peinados como en el conjunto de decorado, música, etc. que rodeaba al desfile.

Otro de los idiomas que aparece en el corpus a la que no hace referencia esta autora es el hindi. Puede que lo hindú nos resulte exótico, a ojos

⁴ Nos referimos al XX puesto que la obra de Rivière versa sobre este.

de occidente, igual que ocurre con lo japonés. Con respecto a estas dos sociedades tan distintas nos parece justo indicar que poseen *Fashion Weeks* propias, aunque no estén incluidas entre las de culto tradicional. De acuerdo con Posner (2011: 23): «India, Sri Lanka, Hong Kong y China y Japón celebran sus propias semanas de la moda para exhibir a sus diseñadores y promocionar la industria de la moda en su región».

Otro factor esencial en relación con las lenguas, es el significado de las mismas. En otras palabras, la elección de una lengua u otra está sujeta a los valores que a esta le son asignados, el francés, por ejemplo, es percibido como elegante, refinado y sofisticado, por lo que estos serán los valores que subconscientemente el receptor atribuya al producto concernido. De lo que se desprende que la motivación del emisor no es aleatoria sino que, por el contrario, el término y la lengua han sido seleccionados específicamente a conciencia para ese momento en esas circunstancias concretas. Este hecho debe tenerlo en cuenta el traductor, que se verá atado por esa connotación subyacente otorgada a la lengua en la que se encuentre el término en cuestión, si pretende producir un texto de calidad adaptado a las intenciones del original. Deberá pues, ser consciente de los rasgos y cualidades conferidos a las distintas lenguas por la cultura de la lengua receptora, es decir de la percepción social de las mismas.

Inevitablemente, la moda y la publicidad guardan una estrecha relación, y en publicidad entran en juego más que nunca los elementos connotativos, y las lenguas no iban a ser menos. A este respecto, resulta interesante la publicación de Esteba Ramos (2010:35-36):

Sin clara referencia explícita cultural, el inglés se relaciona con modernidad, progreso, éxito y estatus social. [...] En otras ocasiones el inglés se relaciona con lo que está de moda. [...]

Frente al caso del inglés, cuando se busca al francés o italiano no es para dar carácter internacional, sino para asociarlo a las dos culturas que sustentan estos idiomas. [...]

Desde la perspectiva publicitaria, la lengua francesa, la segunda más frecuente en la muestra que hemos analizado, es la lengua de Francia, del perfume, la alta costura, la elegancia. [...] El italiano tiene mucha menor presencia en los textos publicitarios españoles. Cuando aparece se asocia con disfrute de la vida, estilo, diseño, escenas románticas [...].

Confirmamos así que la elección de las lenguas de origen de los préstamos que se encuentran inscritos en textos publicitarios y de moda no es sino el reflejo de la asociación y percepción subconsciente que estas suscitan en

el público receptor aprovechadas por la por la intencionada y manipulada elección del emisor.

Todos estos hechos quedan constatados de acuerdo con los resultados obtenidos, ya que todas las lenguas mencionadas tienen presencia en nuestro corpus, en mayor o menor medida. Ofrecemos aquí una muestra de la tabla trilingüe surgida de la agrupación de todos los términos extraídos de nuestro corpus.

Término de origen Inglés	Equivalente en el corpus francés	Frecuencia del anglicismo	Equivalente en el corpus español	Frecuencia del anglicismo
Look	Look	15	Look Estilismo	14
Denim	Jean	14	Denim	7
Show	Show	9	Show	4
Fashion	Fashion	7	Fashion	9
Hippie	Hippie	6	Hippie	7
Top	Top	4	Top	10

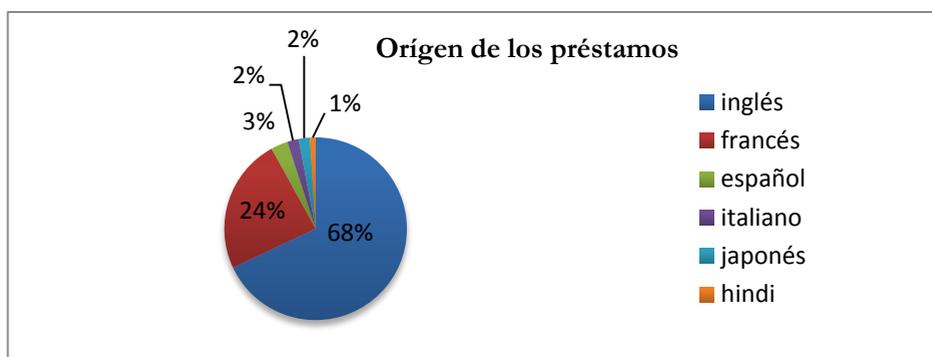
Término de origen francés	Término en el corpus inglés	Frecuencia del galicismo	Término en el corpus español	Frecuencia del galicismo
Couture	Couture	5	Costura Alta costura	0
Atelier	Atelier	2	Atelier	2
Couturier	Couturier	1	Couturier	1
Crochet	Crochet	1	Crochet	1
Retro	Retro	1	Retro	1

Término de origen español	Término en el corpus francés	Frecuencia de uso	Término en el corpus inglés	Frecuencia de uso
Fashionistas	Fashionistes	1	Fashionistas	1
Gusto	Enthousiasme	0	Gusto	1
Poncho	Poncho	1	Poncho	1

Término de origen italiano	Término en el corpus inglés	Frec.	Término en el corpus francés	Frec.	Término en el corpus español	Frec.
Arte Povera	Arte Povera	1	Arte Povera	1	Arte Povera	1
Organza	Organza	2	No aparece	0	Organza	2

Término lengua origen	Término en inglés	Frec.	Término en francés	Frec.	Término en español	Frec.
Sari (Hindi)	Sari	1	No aparece	0	Sari	1
Geisha (Japonés)	Geisha	4	Geisha	4	Geisha	4
Kimono (Japonés)	Kimono	2	Kimono	1	Kimono Quimono	2

Con objeto de ofrecer una referencia más visual sobre cuál o cuáles son las lenguas extranjeras más empleadas hemos tomado los datos de esta tabla con los cuales se ha creado el siguiente gráfico.



Puede observarse, según esta información, un claro dominio de la lengua inglesa sobre las demás (los términos de origen inglés suponen más de la mitad de los términos extranjeros detectados), seguida, no muy de cerca por la francesa, lo cual confirma nuestra sospecha sobre cuál es el idioma con más

poder, presencia e influencia en el sector de la moda a día de hoy. No obstante, reiteramos que estos datos se refieren al análisis las tres lenguas en conjunto que se han estudiado.

Podemos comprobar gracias a este gráfico como se ven cumplidos los patrones establecidos en cada una de las lenguas analizadas de acuerdo con lo expresado en los precedentes apartados.

4.2. CATEGORÍAS TEMÁTICAS

Además de la separación por lenguas, hemos agrupado los términos según otro criterio: la categoría a la que pertenecen. Estas se han creado en exclusiva para este análisis teniendo en cuenta las variables a las que atienden los términos extraídos. Presentaremos en este apartado dichas categorías y añadiremos también unas tablas que recojan una muestra representativa de los mismos organizados, a su vez, por lengua de procedencia.

4.2.1. *Estilo y tendencias*

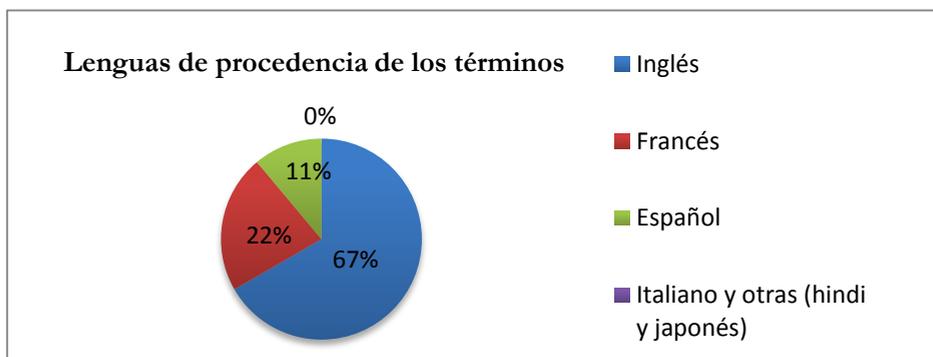
Esta categoría englobará términos que hagan referencia a los distintos movimientos y apariencias o que se encuentren relacionados de alguna manera con ello. Como en el caso anterior solo recogemos una muestra de términos.

Término en inglés	Equivalente en francés	Equivalente en español
After-dark	[tenués] de soirée	After-dark
Hippie	Hippie	Hippie
Cocktail	Cocktail	Cocktail
Street style	Street style	Street style

Término en francés	Equivalente en inglés	Equivalente en español
Burlesque	Burlesque	Burlesque
Chic	Chic	Chic
Retro	Retro	Retro
Vogue	Vogue	Moda

Término origen español	Equivalente en inglés	Equivalente en francés
Fashionistas	Fashionistas	Fashionistes
Gusto	Gusto	Enthousiasme

Un caso que nos gustaría comentar a colación de la muestra de la tabla de términos de origen francés es el de *burlesque*, puesto que se trata de una palabra francesa, sin duda, no obstante, esta es a su vez un préstamo del español, burlesco. Es curioso el hecho de que en español se emplee el término en francés, sobre todo siendo de procedencia española, sin embargo, esta lengua prefiere el préstamo ya que tampoco el término burlesco posee las mismas connotaciones y referentes culturales. Se ha creado el siguiente gráfico para dar cuenta de la presencia que poseen las lenguas dentro de esta categoría.



4.2.2. Prendas

Esta categoría recoge todos los términos hallados relativos a la vestimenta.

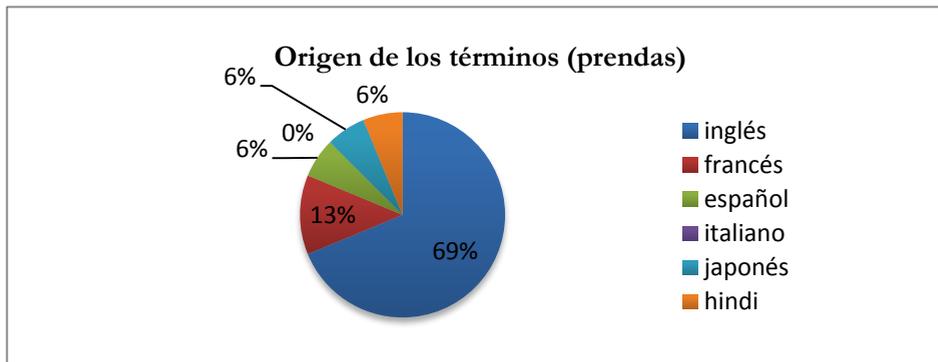
Término origen inglés	Equivalente en francés	Equivalente en español
Top	Top	Top
T-shirt	Tee-shirt	Camiseta
Trench-coat	Trench-coat	Gabardina
Shorts	Shorts	Pantalones cortos
Sportwear	Sportswear	Ropa deportiva

Término origen francés	Equivalente en inglés	Equivalente en español
Blouse	Blouse	Blusa
Culottes	Culottes	Culottes

Término origen español	Equivalente en inglés	Equivalente en francés
Poncho	Poncho	Poncho

Término origen	lengua	Equivalente en inglés	en	Equivalente en francés	en	Equivalente en español	en
Sari (hindi)		Sari/Saree		No aparece		Sari	
Kimono (japonés)		Kimono		Kimono		Kimono Quimono	

En el siguiente gráfico se muestran los resultados obtenidos en tanto a la presencia de las lenguas en la categoría.



4.2.3. Tejidos y materiales

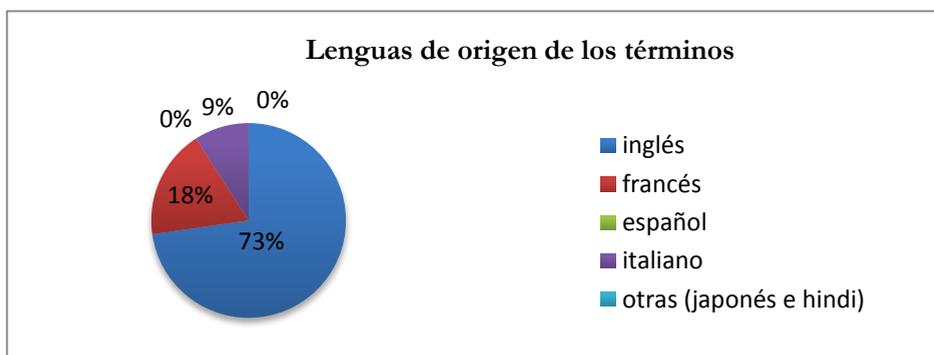
En este apartado se han englobado aquellos términos referentes a tipos de telas, formas de tejer, etc.

Término origen inglés	Equivalente en francés	Equivalente en español
Denim	Jean	Denim
Tweed	Tweed	Tweed
Basket-weave	En natté	Basket-weave
Patchwork	Patchwork	Patchwork
Techno	[matières] techniques	Techno

Término origen francés	Equivalente en inglés	Equivalente en español
Crochet	Crochet	Crochet
Papier-maché	Papier-maché	Papel maché

Término origen italiano	Equivalente en inglés	Equivalente en francés	Equivalente en español
Organza	Organza	Organza	Organza

Además recogemos también el correspondiente gráfico que ilustra los porcentajes en que encontramos las lenguas representadas en esta categoría.



4.2.4. *Épocas, movimientos y referentes culturales*

En el mundo de la moda, además de terminología relativa a indumentaria o tejidos, se emplean con frecuencia términos que aluden a eventos, lugares, movimientos artísticos, etc. Prueba de ello es la siguiente tabla que se muestra a continuación.

Término origen inglés	Equivalente en francés	Equivalente en español
Pop Art	Pop Art	Pop Art
Flappers girls	Charleston	Flapper Girls
Flower Power	Flower Power	Flower Power
Seventies	Seventies	Los setenta
Sixties	Sixties	Los sesenta
Peanuts	Snoopy	Peanuts
Fifth Avenue	Fifth Avenue	Fifth Avenue

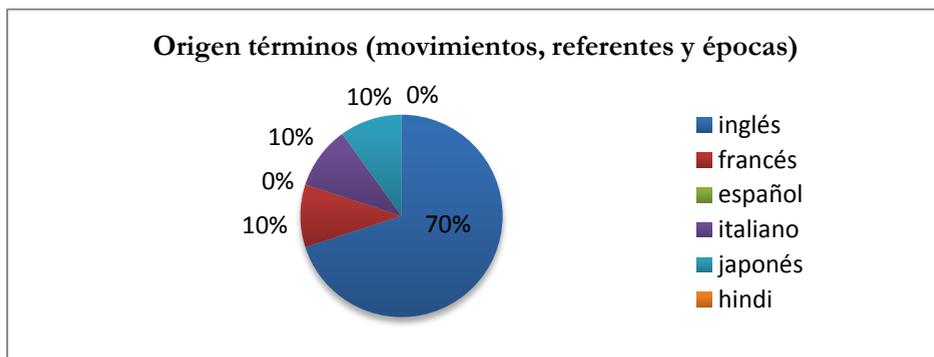
Término origen francés	Equivalente en inglés	Equivalente en español
Bois de Boulogne	Bois de Boulogne	Bois de Boulogne

Término en lengua origen	Término en inglés	Término en francés	Término en español
Arte Povera (italiano)	Arte Povera	Arte Povera	Arte Povera
Geisha (japonés)	Geisha	Geisha	Geisha

El porcentaje de anglicismos detectados sigue la línea de las otras categorías y demuestra la preferencia por los referentes anglosajones. En este caso el español no tiene presencia ninguna, al contrario que el italiano que está empatado con el francés y el japonés.

Lo más llamativo, a nuestro parecer, resulta la presencia de elementos de la cultura japonesa dentro de esta categoría. Aunque, como bien se comentaba en el punto anterior, donde se trataba la lengua como criterio clasificador, la cultura oriental (en general, China y Japón en concreto) se está paulatinamente introduciendo en los mercados occidentales a todos los niveles, desde la gastronomía (nótese la afluencia de *sushibars* de un tiempo a esta parte) hasta la moda. Esto se traduce en la consolidación de China y Japón como fuertes potencias económicas con reconocimiento y prestigio internacionales. Lo cual vuelve a ponerse de manifiesto en estos resultados puesto que no solamente se toman prestadas prendas tradicionales concretas y su designación, sino que, además, se incluyen referentes culturales arraigados en esta cultura que resultan totalmente ajenos y desconocidos a la par que exóticos y atractivos en el mundo occidental.

En el siguiente gráfico quedan recogidos los datos obtenidos de las tablas anteriores presentadas para esta categoría.



4.2.5. *Desfiles y pasarela*

Esta vez recogemos todos aquellos términos relacionados con la profesión de modelo, o relativos específicamente a los eventos de pasarela. En esta categoría debemos señalar que hemos incluido el término *headquarter*, que en principio no tiene mucha relación, pero si nos atenemos al contexto en el que lo encontramos esta es la categoría que le corresponde. Una vez localizado y contextualizado hemos observado que se refiere a las oficinas o lugares donde los diseñadores crean las obras y colecciones que desfilarán.

Término origen inglés	Equivalente en francés	Equivalente en español
Fashion Week	Fashion Week	Fashion Week
Backstage	En coulisses	Backstage
Top model	Top Mannequin	Top model Modelo
Front row	Premier rang	Front row
Show	Show	Show
Red carpet	Tapis rouge	Red carpet Alfombra roja
Headquarter	QG [quartier général] Temple	Headquarter
Moodboard	Tableau de tendances	Moodboard

Nos parece que en este caso no es necesario incluir un gráfico puesto que esta es la tabla completa de términos localizados en el corpus completo.

Como puede apreciarse sólo provienen de la lengua inglesa sin que haya rastro alguno de otros idiomas.

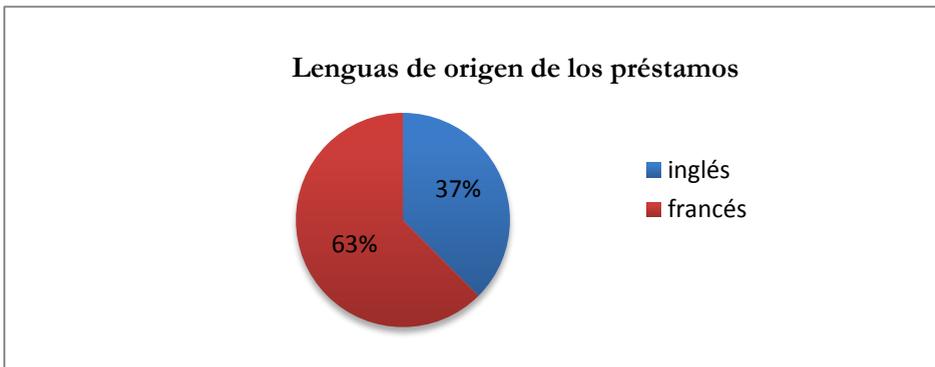
4.2.6. Costura y cortes

Los términos que estén relacionados con formas, cortes, o la profesión en general se encuentran en esta sección.

Término origen inglés	Equivalente en francés	Equivalente en español
A-line [dress]	[robe] trapèze	A-line
Shift [dress]	No aparece	Shift
Slim	Skinny	Estrecho

Término origen francés	Equivalente en inglés	Equivalente en español
Cigarette	Cigarette	Cigarette
Atelier	Atelier	Atelier
Couture	Couture	Costura
Haute Couture	Haute Couture	Alta costura
Couturier	Couturier	Couturier

Por contraposición a las otras, en esta categoría se observa una clara influencia y predominio de la lengua francesa, aunque el inglés también tiene presencia. Si nos centramos en el significado, los anglicismos hacen más bien referencia a la forma, mientras que el francés es favorito a la hora de designar la profesión y elementos relacionados. Ilustramos el resultado en el gráfico a continuación.



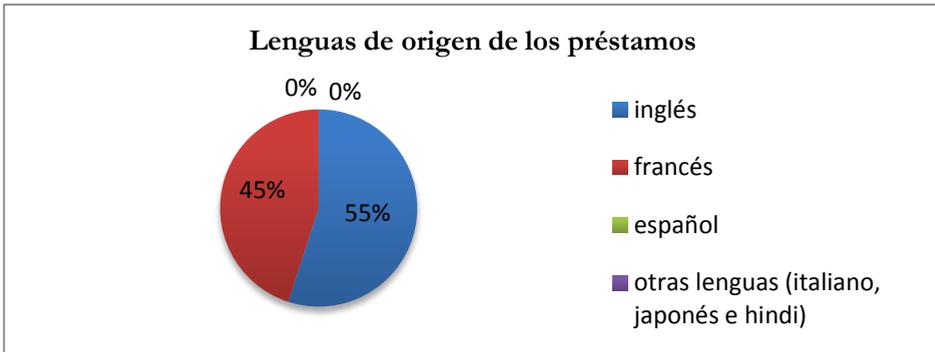
4.2.7. Términos generales

Incluimos aquí todos aquellos términos que no responden a ninguna de las categorías establecidas que la preceden. Ofrecemos, una vez más, una muestra de la tabla completa de todos los vocablos detectados.

Término origen inglés	Equivalente en francés	Equivalente en español
Set	Décor Jeu	Set
Celebrities	Grands noms	Celebrities
Ferry	No aparece	Ferry
Hit	Hit	No aparece
Nude	Nude	Nude
Best-seller	Best-seller	Ganador

Término origen francés	Equivalente en inglés	Equivalente en español
Chiché	Cliché	Cliché
Pastiche	Pastiche	Pastiche
Crayon	Crayon	Crayon
Tableau	Tableau	Obra de arte
Voyage	Voyage	Visita Viaje

La ausencia de términos de otras lenguas se traduce, en nuestra opinión, en la poca consideración de las mismas. Es decir, de las lenguas minoritarias del sector, por llamarlas de alguna manera, únicamente se toman términos puntuales específicos ya que su influencia no ha trascendido aún hasta el punto de considerarse objeto de exportación de términos más generales de lo que deducimos su importancia menor relativa en las sociedades y culturas de las lenguas estudiadas (en nuestro caso inglés, francés y español). Su inclusión podría provocar en el receptor un sentimiento de extrañeza, lejanía y confusión que lo distanciaría del producto en cuestión, lo cual no interesa en términos económicos, ni, lógicamente, en este caso, en términos lingüísticos ya que no se cumpliría con la intencionalidad del emisor.



Como se puede observar en el gráfico, inglés y francés se encuentran bastante igualados en esta ocasión, hecho que no ocurre en otras categorías en las que siempre una lengua predominaba sobre la otra con bastante diferencia en cuanto a porcentaje.

Términos de origen inglés	Tipo de incorporación
Fashion Week Semana de la moda	Préstamo necesario Calco
Flower power	Préstamo necesario (remite a una época)
Moodboard	Préstamo necesario (en resumidas cuentas, una tabla donde los diseñadores incluyen fotos, tejidos, muestras, etc. que les ayudan de forma visual a construir sus colecciones)
Shift (vestido)	Préstamo innecesario (vestido recto)
Top(s)	Préstamo necesario (aceptado por la RAE)
Tweed	Préstamo necesario (tipo de tejido de lana)

4.3. MÉTODO DE INCORPORACIÓN A LA LENGUA: TÉCNICA DE TRADUCCIÓN

En este apartado dispondremos los términos, también ordenados según su lengua de procedencia, pero atendiendo a la manera en la que estos han sido

incorporados por la lengua receptora. Es decir si se trata de calcos o préstamos⁵ y, a su vez si estos son necesarios, o si en cambio en la lengua receptora ya existe un término propio, pero se sustituye. En este apartado solamente hemos considerado el español puesto que es nuestra lengua materna y además podemos estudiar la presencia del inglés y el francés al mismo tiempo.

Así pues, exponemos a continuación los resultados de nuestro análisis que hemos tomado de los datos obtenidos en las tablas que aparecen anexas de la cual ofrecemos una muestra a continuación.

Términos de origen francés	Tipo de incorporación
Atelier(s)	Préstamo innecesario (taller)
Collage	Préstamo necesario (técnica y el resultado de emplearla, está recogido por la RAE)
Couturier	Préstamo innecesario (costurero, modista)
Crochet	Préstamo innecesario (en español se denomina ganchillo a esta técnica de tejer)
Culotte	Préstamo necesario (la RAE recoge la forma adaptada <i>culote</i>)

Términos de origen italiano	Tipo de incorporación
Organza	Préstamo necesario (tipo de tela)
Arte Povera	Préstamo necesario (es el nombre de la tendencia artística)

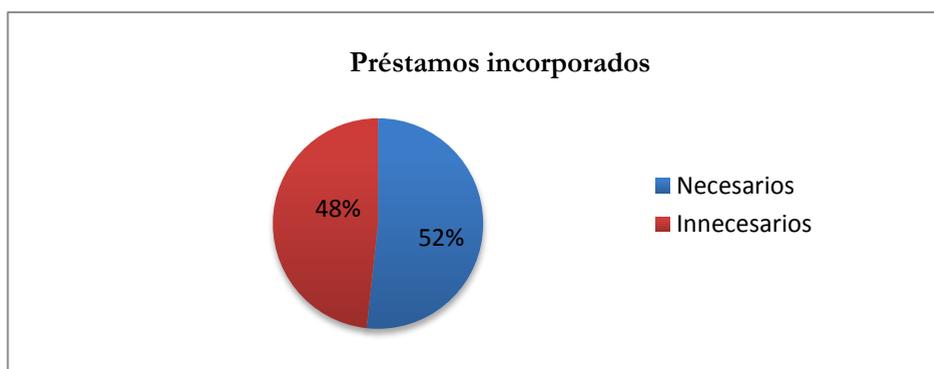
Como puede apreciarse en la pequeña muestra que exponemos, la mayoría de los términos que adopta el español son préstamos, algunos adaptados a la ortografía y fonética como es el caso de quimono, aunque la mayoría conservan su significante original incluso a pesar de contar con adaptaciones reconocidas por el Diccionario de la RAE, como en el caso de *culotte* o *cocktail*.

⁵Seguimos en este caso a Hurtado Albir (2001) puesto que nos interesa especialmente este fenómeno desde el punto de vista traductológico, puesto que enfocamos este estudio hacia la traducción de textos especializados.

Este hecho pone de manifiesto, una vez más, la subyacente intención de llamar la atención y de hacer más atractivos los productos presentados, de ahí el carácter y la tendencia exotizantes de las decisiones adoptadas: la estrategia más empleada es el grado cero de traducción, la inclusión de extranjerismos puros. Los más modernos no suelen estar aún recogidos en el diccionario, pero los que cuentan con una presencia más prolongada sí, es el caso de top. Este término en español, sin embargo, ha sufrido una reducción de significado contando solamente con la siguiente acepción: «Prenda de vestir femenina, generalmente ajustada, que cubre el pecho y llega como mucho hasta la cintura». Parecido es el caso de atelier, que en español se reserva únicamente su empleo para hacer referencia a los talleres de modistas o diseñadores.

En lo que respecta a la pertinencia de estas incorporaciones, hemos observado diversidad en los comportamientos. Los hay necesarios puesto que el español no dispone de una palabra para nombrar esa realidad, y otros que se incluyen deliberadamente. Es notable el hecho de que, en lo que respecta a los términos que designan elementos o referentes culturales (nombres de movimientos, épocas, etc.) se opta siempre por la no traducción incluso aunque exista una designación españolizada (como es el caso de *Fifth Avenue*, que se conoce en español como la *Quinta Avenida*), excepto en los casos de *fashion week* (se ha registrado también el calco *semana de la moda*) y *red carpet* (aparece también el calco *alfombra roja*).

Discernir si un término es o no necesario en una lengua, y si es pertinente una incorporación de otra lengua, resulta una tarea bastante subjetiva. Hemos recogido en este gráfico los datos⁶ recabados que tratamos de diferenciar de la manera más objetiva posible, aunque no deja de ser nuestro criterio propio el que marca las distinciones.



⁶En el gráfico se incluyen las cifras totales correspondientes a los términos hallados, pertenecientes distintas lenguas, detectados en el corpus de textos en español.

Como puede apreciarse, las cifras están bastante reñidas, no obstante, atendiendo al elevado porcentaje de términos que se han incorporado a la lengua española sin, a primera vista, ser imprescindibles no podemos sino reafirmarnos en la idea sobre cuáles son los intereses que motivan estas elecciones e incursiones.

Para cada uno de los idiomas de procedencia de los términos detectados, los niveles son diferentes, así pues, los términos que han sido importados de las lenguas italiana, japonesa e hindi corresponden siempre, en nuestro caso, a préstamos necesarios. Igual que pasa en el caso de otras lenguas que importan términos españoles.

En relación con el mundo traductor, este aspecto es importante ya que dicta la tendencia que se debe seguir a la hora de traducir este tipo de texto para que cumplan con la función designada. Así pues, el traductor debe atender y conocer cuáles son los préstamos que debe emplear y en qué contexto y cuáles puede evitar, por lo que debe tener conocimientos de la materia en cuestión.

5. CONCLUSIONES

Todo el proceso de esta investigación, tanto la fase documental como el desarrollo del trabajo de campo, nos han servido para constatar la importancia que adquiere el sector de la moda a diversos niveles, entre los que nos interesa en concreto el de la traducción.

De este estudio se desprenden varios hechos, como la estrecha relación que guarda el mundo de la moda con disciplinas como el marketing y la publicidad, ya que, como se indica en otros apartados, las revistas de moda constituyen un medio de difusión esencial que goza de mucha influencia. A fin de cuentas son quienes dictan las tendencias que se llevarán en cada temporada, y es que la moda es un sector que sufre muchas fluctuaciones que atienden a distintas razones. Este hecho justifica el dinamismo que caracteriza a la terminología especializada de la moda a razón precisamente de estas variaciones.

Podemos decir entonces, que el factor socio-económico se posiciona como elemento fundamental que motiva tanto las decisiones lingüísticas como la evolución y el cambio en la moda. En este sentido ha quedado comprobada en este estudio la existencia de una connotación asignada por la comunidad hablante de una lengua a otras lenguas y a las culturas a las que estas pertenecen, como es el ejemplo del papel que se asigna a la lengua francesa como sinónimo de elegancia, alta costura, refinamiento y sofisticación.

De estos hechos se deduce una doble intencionalidad en el empleo de términos procedentes de otras lenguas: por un lado, el préstamo como herramienta destinada a la apelación del subconsciente del público receptor (nótese la abundancia de préstamos innecesarios); y por otro, la importancia que adquieren los préstamos como modalidad de creación neológica en el discurso especializado de la moda.

En lo que respecta al léxico en sí, puede observarse la parcial banalización del léxico especializado y su inclusión en la lengua general y hasta en los diccionarios generales, y la afluencia de términos de origen extranjero presentes en los textos sobre moda (hechos que no son excluyentes).

De acuerdo con los datos que se han recabado sobre el origen de estos términos, es notable la preferencia y el predominio de la lengua inglesa como fuente de importación terminológica actual. Aunque también es destacable la presencia de otras lenguas distintas a las tradicionales (inglés y francés), lo cual podría interpretarse como reflejo de un posible cambio o incorporación de otras potencias económicas al sector.

En resumidas cuentas, podemos decir que, en lo que a textos sobre moda concierne, existe una claratendencia que se inclina hacia una traducción exotizante, en la que predominan el grado cero de traducción frente al calco, la adaptación, o la creación de neologismos con las herramientas de que dispone la lengua propia. Esto pone de manifiesto fundamental que resulta para el traductor de este tipo de textos el conocimiento tanto de la temática y la terminología, como de los préstamos que se emplean con más frecuencia y en qué contextos pueden o deben introducirse.

Por todos estos motivos consideramos que este trabajo puede resultar de utilidad para todos aquellos profesionales que se dediquen o estén interesados en la traducción de textos de moda. Así pues, el resultado más destacado de este proyecto, en este sentido, es la creación del siguiente glosario trilingüe en el constan los términos y sus equivalentes en las otras lenguas.

Término de origen Inglés (1)	Equivalente en francés	Equivalente en español
A-line dress	Robe trapèze	A-line [vestido] <i>Préstamo</i>
After-dark	Tenues de soirée	After-dark <i>Préstamo</i>
Backstage	En coulisses	Backstage <i>Préstamo</i>

Basket-weave	En natté	Basket-weave <i>Préstamo</i>
Best-seller	Best-seller <i>Préstamo</i>	Ganador
Branding	“logo”	Branding <i>Préstamo</i>
Celebrities	Grands noms	Celebrities <i>Préstamo</i>
Cocktail	Cocktail <i>Préstamo</i>	Cocktail <i>Préstamo</i>
Cool	Cool <i>Préstamo</i>	Cool <i>Préstamo</i>
Cow-boy	Cow-boy <i>Préstamo</i>	Cow-boy <i>Préstamo</i>
Denim	Jean <i>Préstamo</i>	Denim <i>Préstamo</i>
Fashion	Fashion <i>Préstamo</i>	Fashion <i>Préstamo</i>
Fashion Week	Fashion week <i>Préstamo</i>	Fashion week <i>Préstamo</i>
Fashion-friendly	No aparece	Fashion-friendly <i>Préstamo</i>
Término de origen Inglés (2)	Equivalente en francés	Equivalente en español
Ferry	No aparece	Ferry <i>Préstamo</i>
Fifth avenue	Fifth Avenue <i>Préstamo</i>	Fifth Avenue <i>Préstamo</i>
Flappers girls	Charleston	Flapper girls <i>Préstamo</i>
Flower Power	Flower Power <i>Préstamo</i>	Flower Power <i>Préstamo</i>
Front Row	Premier rang	Front Row <i>Préstamo</i>
Glamour	Glamour <i>Préstamo</i>	Glamour <i>Préstamo</i>
Glitter	Paillettes	Glitter <i>Préstamo</i>

Headquarters	Temple QG (quartier général)	Headquartes <i>Préstamo</i>
Hippie	Hippie <i>Préstamo</i>	Hippie <i>Préstamo</i>
Hit	Hit <i>Préstamo</i>	No aparece
Hot	Hot <i>Préstamo</i>	Candente Estar de moda
Job	Job <i>Préstamo</i>	Puesto
Jogging	[Pantalon de] Jogging <i>Préstamo</i>	No aparece
Look	Look <i>Préstamo</i>	Look <i>Préstamo</i>
Made in	Made in <i>Préstamo</i>	No aparece
Moodboard	Tableau de tendances	Moodboard <i>Préstamo</i>
Nude	Nude <i>Préstamo</i>	Nude <i>Préstamo</i>
Outfit	Tenue Vêtement	Outfit <i>Préstamo</i>
Oversize(d)	Démesurément larges Grand	Oversize(d) <i>Préstamo</i>
Patchwork	Patchwork <i>Préstamo</i>	Patchwork <i>Préstamo</i>
Pop Art	Pop Art <i>Préstamo</i>	Pop Art <i>Préstamo</i>
Término de origen Inglés (3)	Equivalente en francés	Equivalente en español
Print	Imprimés	Prin
Pvc	Pvc <i>Préstamo</i>	Pvc <i>Préstamo</i>
Re-branding	Relookage	Re-branding <i>Préstamo</i>
Red carpet	Tapis rouge	Red carpet <i>Préstamo</i>
Set	Décor	Set

	Jeu	<i>Préstamo</i>
Seventies	Seventies <i>Préstamo</i>	Los setenta
Shift [dress]	No aparece	Shift [vestido] <i>Préstamo</i>
Shorts	Shorts <i>Préstamo</i>	Pantalones Cortos
Show	Show <i>Préstamo</i>	Show <i>Préstamo</i>
Sixties	Sixties <i>Préstamo</i>	Los sesenta
Slim	Slim <i>Préstamo</i>	Estrecho
Slow fashion	No aparece	Slow fashion <i>Préstamo</i>
Sport	Sport <i>Préstamo</i>	Sport <i>Préstamo</i>
Sportwear	Sportswear <i>Préstamo</i>	Ropa deportiva
Street style	Street style <i>Préstamo</i>	Street style <i>Préstamo</i>
Super-hit	Super-hit <i>Préstamo</i>	Super-hit <i>Préstamo</i>
Swinging London	Swinging London <i>Préstamo</i>	No aparece
T-shirt	Tee-shirt (<i>préstamo</i>)	Camiseta
Techno [fabrics]	Techniques [matières]	Techno [tejidos] <i>Préstamo</i>
Top	Top <i>Préstamo</i>	Top <i>Préstamo</i>
Término de origen Inglés (4)	Equivalente en francés	Equivalente en español
Top model	Top <i>Préstamo</i>	Top model <i>Préstamo</i>
Trench-coat	Trench-coat <i>Préstamo</i>	Gabardina
Tweed	Tweed <i>Préstamo</i>	Tweed <i>Préstamo</i>

Término en italiano	Equivalente en inglés	Equivalente en francés	Equivalente en español
Arte Povera	Arte Povera <i>Préstamo</i>	Arte Povera <i>Préstamo</i>	Arte Povera <i>Préstamo</i>
Organza	Organza <i>Préstamo</i>	No aparece	Organza <i>Préstamo</i>

Término en otra lengua	Equivalente en inglés	Equivalente en francés	Equivalente en español
Geisha (Japonés)	Geisha <i>Préstamo</i>	Geisha <i>Préstamo</i>	Geisha <i>Préstamo</i>
Kimono (Japonés)	Kimono <i>Préstamo</i>	Kimono <i>Préstamo</i>	Kimono Quimono <i>Préstamo</i>
Sari (Hindi)	Sari <i>Préstamo</i>	No aparece	Sari <i>Préstamo</i>

Término de origen francés	Equivalente en inglés	Equivalente en español
Après-midi	Après-midi <i>Préstamo</i>	No aparece
Atelier	Atelier <i>Préstamo</i>	Atelier <i>Préstamo</i>
Blouse	Blouse <i>Préstamo</i>	Blusa <i>Préstamo</i>
Burlesque	Burlesque <i>Préstamo</i>	Burlesque <i>Préstamo</i>
Chandelier	Chandelier <i>Préstamo</i>	Lámpara de araña

Bois de Boulogne	Bois de Boulogne	Bois de Boulogne
Chic	Chic <i>Préstamo</i>	Chic <i>Préstamo</i>
Cigarette	Cigarette <i>Préstamo</i>	Cigarette <i>Préstamo</i>
Collage	Collage <i>Préstamo</i>	Collage <i>Préstamo</i>
Couture	Couture <i>Préstamo</i>	Costura Alta costura
Couturier	Couturier <i>Préstamo</i>	Couturier <i>Préstamo</i>
Cliché	Cliché <i>Préstamo</i>	Cliché <i>Préstamo</i>
Crayon	Crayon <i>Préstamo</i>	Crayon <i>Préstamo</i>
Crochet	Crochet <i>Préstamo</i>	Crochet <i>Préstamo</i>
Culottes [Jupes]	Culottes <i>Préstamo</i>	Culottes <i>Préstamo</i>
Haute couture	Haute couture <i>Préstamo</i>	Alta costura

Término en español	Equivalente en francés	Equivalente en inglés
Fashionistas	Fashionistas <i>Préstamo</i>	Fashionistas
Gusto	Enthousiasme	Gusto <i>Préstamo</i>
Poncho	Poncho <i>Préstamo</i>	Poncho <i>Préstamo</i>

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. OBRAS DE REFERENCIA

Alvar Ezquerro, Manuel (1994). *La formación de palabras en español*. Arco/Libros S.L., Madrid, 3ª edición 1996.

- Auger, Pierre y Rousseau, Louis-Jean (2003). *Metodología de la investigación terminológica*. Edición y traducción de Gloria Guerrero Ramos y Juan M^a Bermúdez Fernández, Universidad de Málaga.
- Cabré, M. Teresa (1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Editorial Antártida/Empúries, Barcelona.
- Curell, Clara (2005). *Contribución al estudio de la interferencia lingüística. Los galicismos del español contemporáneo*. Peter Lang, Frankfurt.
- Esteba Ramos, Diana (2010). La publicidad española ¿monolingüe? En *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, n^o41, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en línea:
<<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no41/esteba.pdf>>.
- Gómez de Enterría, Josefa (2009). «El lugar que ocupan las lenguas de especialidad en la enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera». En *XX Congreso de la ASELE. El español en contextos específicos: enseñanza e investigación*. Madrid, Comillas.
Disponible en línea:
<http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/20/20_0041.pdf>.
- Guerrero Ramos, Gloria (1995). *Neologismos en el español actual*. Arco/Libros S.L., Madrid, 3^a edición 2010.
- Guerrero Ramos, Gloria (2013). «El préstamo lingüístico, uno de los principales procedimientos de creación neológica». En *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, vol. XVIII pp. 115-130.
Disponible en línea:
<<https://ojs.uv.es/index.php/qfilologia/article/download/3284/2900>>.
- Hurtado Albir, Amparo (2001). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- Martínez López, Ana Belén y Vella Ramírez, Mercedes (2011). «La recepción del francés de la moda en las culturas inglesa y española: estudio comparativo a partir de revistas especializadas y de divulgación». En *Anales de Filología Francesa*, n^o 19.
- Montoya, M. Isabel (2001). «El lenguaje sectorial de la moda». En Bargalló, M.; Forgas, E.; Garriga, C.; Rubio, A.; Schnitzer, J. (eds.) *Las lenguas de especialidad y su didáctica*, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, pp. 247-252.
Disponible en línea:
<<http://dfc.uab.cat/neolcyt/images/stories/estudios/pdf/Montoya.pdf>>.
- Moreno Fernández (1999). «Lenguajes de especialidad y variación lingüística». En S. Barrueco, E. Hernández y L. Sierra (eds.). *Lenguas para fines específicos (VI). Investigación y enseñanza*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, pp. 3-14.

- Ortega Arjonilla, Emilio (2011). «El francés de las humanidades y su traducción al español: calcos, préstamos, xenismos y adaptaciones». En *Anales de Filología Francesa*, n° 19.
- Posner, Harriet (2013). *Marketing de moda*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- Pratt, Chris (1980) *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Editorial Gredos, Madrid.
- Rivière, Margarita (1996). *Diccionario de la moda. Los estilos del siglo XX*. De Bolsillo, edición 2014. Disponible en línea:
<http://books.google.es/books?id=KOyzAgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false>.
- Rodríguez-Piñero Alcalá, Ana Isabel y García Antuña, María (2009). «Lenguas de especialidad y lenguas para fines específicos: precisiones terminológicas, conceptuales e implicaciones didácticas». En *XX Congreso de la ASELE. El español en contextos específicos: enseñanza e investigación*. Madrid, Comillas. Disponible en línea:
<http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/20/20_0907.pdf>.
- Saussure, Ferdinand de (1916). *Curso de lingüística general*. Traducción, prólogo y notas de Amado Alonso, Alianza Editorial, Madrid, edición 1991.

6.2. OTRAS FUENTES

- Diccionario de lengua inglesa *Merriam Webster*. Disponible en línea:
<<http://www.merriam-webster.com>>.
- Diccionario de lengua francesa *Le Trésor de la Langue Française Informatisé*. Disponible en línea: <<http://atilf.atilf.fr>>.
- Diccionario de la Real Academia Española*. Disponible en línea:
<<http://www.rae.es>>.
- Wikipedia. Disponible en línea:
<<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>>
- Revista *Vogue* en las versiones en línea de España, Reino Unido y Francia.
Vogue España. Disponible en línea: <<http://www.vogue.es>>.
British Vogue. Disponible en línea: <<http://www.vogue.co.uk>>.
Vogue Paris. Disponible en línea: <<http://www.vogue.fr>>.

CUANDO LA LENGUA ÁRABE ESTÁNDAR DESAPARECE

Larosi Haidar

Nassima Kerras

Universidad de Granada

ABSTRACT

In the Arab world, bridge languages tend to be viewed as dialects, while standard Arabic is considered the official language common across all Arab countries. In reality, things are quite different. In this document we explore the importance of the local languages used in each country, based on an empirical study involving natives of various Arab countries, including Algeria, Morocco, Libya, Kuwait, Saudi Arabia, Mauritania, the United Arab Emirates, Western Sahara and Egypt, plus European citizens of Arabic origin. We have treated the languages pragmatically so as to relate the language to the culture of each people, while also analysing the linguistic conventions of each speaker.

KEY WORDS: Standard Arabic, National Languages, Pragmatism, Sociocultural Aspects, Linguistic Identity, Translation.

RESUMEN

En el mundo árabe, las lenguas vehiculares suelen tratarse como dialectos, mientras que la lengua árabe estándar se considera la lengua oficial de todos los países árabes. Sin embargo, la realidad es muy distinta. En este trabajo se analiza la importancia de las lenguas locales de cada país, a partir de un estudio empírico realizado con personas de diversos países árabes, como son Argelia, Marruecos, Libia, Kuwait, Arabia Saudí, Mauritania, Emiratos Árabes Unidos, Sáhara Occidental y Egipto, así como ciudadanos europeos de origen árabe. En este sentido, las lenguas son tratadas desde una perspectiva pragmática para, así, relacionar la lengua con la cultura de cada pueblo, además de analizar las convenciones lingüísticas de cada hablante.

PALABRAS CLAVE: Lengua Árabe Estándar, Lenguas Nacionales, Pragmatismo, Aspectos Socioculturales, Identidad Lingüística, Traducción.

FECHA DE RECEPCIÓN: 12/09/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 15/10/2015

PÁGINAS: 345-374

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio se basa en la experiencia de la doctora Nassima Kerras como traductora e intérprete en una clínica oftalmológica española de carácter internacional, que recibe una cantidad considerable de pacientes árabes de diversos países, principalmente de Argelia, Marruecos, Mauritania, Kuwait, Sudán, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudí, Qatar, Iraq, Sáhara Occidental y Libia, así como ciudadanos de origen árabe residentes en Europa.

La clínica recibe diariamente una veintena de pacientes con estas características. Durante las interpretaciones y traducciones realizadas en este marco, se observa un fenómeno sorprendente: el rechazo a la lengua árabe estándar. Pues pese a su estatus de lengua oficial en todos los países árabes, la comunicación se establece en las lenguas vulgares de cada uno de ellos.

La lengua árabe estándar es la lengua oficial de todos los países árabes sin excepción y es considerada la lengua que aúna al mundo árabe como un conjunto de países que comparten valores semejantes. Sin embargo, esta lengua crea problemas de comunicación, su uso es muy restringido y podría llegar a la desaparición en un futuro próximo¹. Conviene analizar esta situación, así como la existencia, entre los diversos países árabes, de diferentes valores sociales y culturales que podrían interferir en el proceso de una adecuada comunicación.

Con el fin de desarrollar este análisis, se realizó un estudio empírico basado en la observación, el análisis y la inferencia de conclusiones. Las lenguas empleadas se observan desde un punto de vista pragmático, es decir, se estudia cada lengua en relación con su contexto sociocultural, según el modelo definido en Mayor Serrano (2002) y, por lo tanto, “[...]Partiendo de los elementos lingüísticos internos.[...] Teniendo en cuenta criterios tanto internos como externos. [y] Considerando el componente pragmático de forma considerable”.

Se analizan las convenciones lingüísticas de los países mencionados dentro de un contexto concreto, con el fin de averiguar la frecuencia de uso de la lengua árabe estándar y de las lenguas nacionales para cada hablante. En nuestro estudio, nos centraremos en la utilización práctica de palabras generales, términos y frases para determinar el carácter del uso lingüístico de cada hablante así como la frecuencia de uso de las diferentes lenguas vulgares.

Lo que nos impulsó a realizar la investigación es la mala comunicación que se obtiene cuando se utiliza la lengua árabe estándar, estudiada en todos los países árabes de forma semejante, es decir, la lengua estándar que comparte las

¹ Véase Abdeslam Almasdi (2011: 182) que, con cierta amargura, declara que “si la ausencia de conciencia de la problemática lingüística por parte de quienes toman las decisiones en nuestra patria árabe sigue igual que ahora, la lengua árabe dejará de ser una lengua viva como lo ha sido hasta este momento”. Citado en Abdelali Alwudgheirí (2013: 163).

mismas reglas gramaticales, el mismo vocabulario y las mismas convenciones lingüísticas². En la práctica, se observa que es una lengua anticuada, poco utilizada, circunscrita a una minoría (autores, filólogos de lengua árabe, traductores, etc.), mientras que la mayoría de los ciudadanos de los países árabes utilizan las lenguas nacionales, consideradas hasta la actualidad como *dialectos*³. Es decir, que podríamos aseverar sin temor a equivocarnos que (Frías Conde, 2000: 27) “el prestigioso árabe clásico rara vez será usado por dos arabófonos cultos de países diferentes para comunicarse, porque les resulta demasiado artificial y, hasta me atrevería a decir, que ridículo”.

Sin embargo, es interesante saber que (Frías Conde, 2000: 27) “el árabe clásico, escrito pero no hablado, no ha permitido el desarrollo escrito de los dialectos” lo que se debe a que “la tradición islámica impide que los dialectos sean considerados dignos de ‘expresar pensamientos elevados’; sin olvidar que “los propios hablantes tienen un concepto bastante peyorativo de sus dialectos (algo que no es exclusivo del mundo árabe y que se encuentra también en Europa)”.

En todo caso, al trabajar con personas procedentes de distintos países árabes, como ocurre en la clínica mencionada, se observa que la comunicación adquiere un aspecto diferente, pues si en estudios anteriores hemos señalado que las reglas de la comunicación pasan por un emisor, un traductor y un receptor final (Kerras y Faber, 2012), sin embargo, en el proceso comunicativo vertebrado en torno a la lengua árabe van a entrar en juego más elementos, como veremos a continuación. Y ello a pesar de que

En una posición general, entendiendo que “lengua” es un sistema de comunicación y expresión verbal tanto oral como escrito para el conjunto de sus poseedores, se puede decir que la *‘amīya* y la lengua *fushà* son dos caras diferentes de una misma moneda. (Garduño, 2012: 154)

² Más allá de la clara diferenciación existente entre el árabe dialectal (al que llamaremos vehicular, *darīya*, *ammiya*, vulgar) y el árabe culto (*fusha*), es bueno destacar, en palabras de Molina (2013: 102) que en dicha “variedad culta, también cabe diferenciar entre el árabe clásico o literal y el árabe moderno culto. Si la primera, se refiere a la lengua normativa fijada por los gramáticos y lingüistas de los siglos VIII-X, a partir de la koiné de la poesía preislámica y del Corán, la segunda variedad de lengua tiene su origen en el renacimiento cultural iniciado a comienzos del siglo XIX, la *Nabda*”.

³ Utilizamos el término en una acepción general, aun sabiendo la carga ideológica implícita, lo que se debe a que no es nuestro propósito diferenciar aquí entre lengua y dialecto. Por ello, hablaremos indistintamente de lengua, dialecto, variante lingüística, etc.

2. ESTUDIO EMPÍRICO

El estudio realizado se basa en las convenciones lingüísticas utilizadas por los pacientes durante la comunicación, siendo nuestro objetivo observar y estudiar los porcentajes de uso de la lengua árabe estándar y de las lenguas nacionales. En este sentido, se recopilieron las palabras utilizadas por cada paciente, así como los términos propios del campo de la oftalmología, además de la fraseología empleada en cada caso y según la convención lingüística particular, con todo lo que esto implica. Esto es, como lo explica Mayor Serrano (2002: 82-83) siguiendo a K. Reiß/H. J. Vermeer (1991: 183 y ss.):

1. Las convenciones no son inmutables, pueden sufrir modificaciones con los cambios de la cultura en que son válidas;
2. Las convenciones siempre afectan sólo a una parte de la comunicación verbal, no excluyen el uso idiolectal de la lengua, sino que facilitan y guían la comunicación a pesar del uso idiolectal de esta;
3. Las convenciones son reglas tácitas e implícitas [...] que, en nuestro contexto, se revelan como características comunes de textos [...];
4. Las convenciones resultan menos rígidas que las ‘reglas gramaticales y en menor medida obligatorias; dejan un gran campo libre a la variabilidad de la expresión’ (Porksen, 1974: 220);
5. Debido a su mayor flexibilidad que la de las ‘normas’, las convenciones reflejan también los cambios de actitud de una cultura con respecto a procesos o temas de comunicación.

Lo que viene a decir Mayor Serrano es que las convenciones lingüísticas evolucionan con las sociedades y facilitan la comunicación; responden a reglas que se deben investigar mediante un estudio pragmático, dentro de un contexto preciso y en un lapso de tiempo concreto. Por lo tanto, el estudio de una lengua va a partir de un análisis lingüístico que deberá ser relacionado con los aspectos socioculturales del país estudiado. En nuestro caso, trataremos actos de habla actuales de individuos oriundos de Kuwait, Emiratos Árabes, Arabia Saudí, Qatar, Argelia, Marruecos, Sáhara occidental, Sudán, Mauritania, Irak y Libia, así como de algunos ciudadanos europeos de origen árabe.

Como es sabido, entre las lenguas alejadas suelen surgir problemas de traducción, debido a la divergencia de aspectos contextuales como la cultura, la política, la religión, la economía, la ideología, etc. Más, en este trabajo se abordan y se estudian las divergencias entre lenguas muy cercanas del mundo árabe, divergencias debidas a los falsos amigos, a las ambigüedades, a la distancia cultural, a la diferencia ideológica, a las discrepancias educativas, etc.

Sin embargo, el problema abordado en ese artículo es aún más llamativo, puesto que se plantean problemas de traducción entre países de *un mismo mundo*, el mundo árabe. Durante la experiencia señalada, se ha observado que la comunicación se establece en la lengua estándar estudiada en todos los países árabes, pero el rechazo hacia esa lengua resulta evidente. Su condición de lengua estándar, alejada de la variedad lingüística utilizada a diario, suscita hilaridad. Nos enfrentamos a un grave problema de comunicación, ligado a factores culturales y contextuales que se diferencian de un país árabe a otro. A pesar de lo que se suele decir, existe una diversidad cultural entre los países árabes nacida de la lejanía geográfica, el impacto de la colonización y su influencia lingüística y cultural, la ideología, la política, la concepción de la vida, la religión, la educación y la mentalidad de cada persona. De manera general, dichos aspectos contextuales y su efecto se pueden determinar del siguiente modo:

- Aspectos geográficos, definidos como el entorno que rodea a cada ser humano y que influye en su manera de ser. Un ciudadano mediterráneo árabe difiere mucho de un kuwaití en su manera de pensar y, por consiguiente, en su producción lingüística.

- Las metrópolis coloniales, influyen en la formación lingüística y cultural de las colonias. Los países magrebíes tienen una manera de pensar muy próxima a los países del sur de Europa, por la presencia de éstos en los territorios norteafricanos, lo que ha influido en su formación lingüística. Así, las lenguas utilizadas en Argelia, Marruecos, el Sáhara Occidental y Túnez son muy diferentes de las habladas en los países árabes del Golfo Pérsico. En los primeros, se observa el uso de numerosas lenguas extranjeras a la hora de producir actos de habla, mientras que en los países del Golfo se limitan, generalmente, al árabe de su región. Sin olvidar que, en todo caso, las lenguas no son sólo un medio de comunicación sino que también un arma en el conflicto de las culturas, de las naciones y de las clases sociales (Calvet, 1987).

- Política: este es un aspecto que difiere de un país a otro e influye en la forma de pensar y de vivir, de modo que interviene en la forma en que se emiten los actos de habla. La imagen del mundo que tiene un ciudadano de un país árabe relativamente democrático no puede ser la misma que tiene uno perteneciente a un país donde la dictadura y la tiranía son la norma.

- Religión: la religión, aun hablando de la mayoría musulmana, varía también de un país a otro. Incluso dentro de un mismo país, los grupos religiosos pueden estar muy alejados entre sí. La aparición de grupos islamistas

extremos en Irak, Libia y otros países durante los últimos años ha transformado la percepción de la religión, que antaño parecía común a todos los árabes. El extremismo impuesto en algunas zonas del mundo árabe contrasta con otros grupos religiosos heterogéneos, como sunníes, chiitas, nacionales árabes sin ninguna adscripción religiosa y ciudadanos opuestos al imperio de la religión. En consecuencia, las ideas religiosas son muy variadas y variopintas en los países árabes. Este aspecto dificulta la traducción cuando se exterioriza un acto de habla. Por ejemplo, se plantea un problema al traducir la palabra *تسلمي* [Que dios le bendiga] cuando un árabe muy creyente expresa, de esta manera, su agradecimiento al médico español. En este caso, lo más sencillo sería traducir la palabra con el vocablo «Gracias». Sin embargo, en otros países, como los norteafricanos, no suelen utilizar dicha fórmula sino que se recurre a la misma palabra *شكرا* [Gracias].

- Educación: la educación también va a divergir de un país a otro. Resulta muy difícil traducir un texto médico sin recurrir a explicaciones y adiciones para que el mensaje sea inteligible para el paciente. Algunos términos resultan difíciles de traducir para un árabe del Golfo Pérsico, porque el equivalente árabe acuñado suele ser desconocido por él, y en el caso del inglés lo es todavía más. Como la lengua árabe culta tiene un carácter notoriamente literario, se recurre en muchas ocasiones a largas explicaciones para trasladar el sentido final. Esto se debe a que el nivel educativo en algunos países es muy bajo.

- Concepción de la vida: como ya se ha podido apreciar de los factores mencionados, resulta evidente que la concepción de las cosas y de los valores suelen diferir de un país a otro. Un paciente norteafricano suele acudir con puntualidad a una cita con el médico, mientras que un árabe del Golfo Pérsico llega a la hora que más le conviene. Este factor guarda relación con la educación de cada pueblo y la cultura inculcada en cada país.

- Cultura: todo lo anterior, unido a las tradiciones y usos locales, deja claro que la cultura va a cambiar totalmente de un Estado árabe a otro.

- Ideología: la ideología difiere también de un país a otro, según los aspectos ya mencionados, ya que la ideología los engloba a todos y, por lo tanto, se va a reflejar en la forma de hablar de cada individuo, lo que también afectará al grado de dificultad de la comunicación.

Por todo ello, se considera que la pragmática es un instrumento esencial para tratar temas lingüísticos, como apunta Mayor Serrano (2002: 94):

Puesto que la Pragmática «[...] toma en consideración los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje, precisamente todos aquellos factores a los que no puede hacer referencia un estudio puramente gramatical: nociones como las de emisor, destinatario, intención comunicativa, contexto verbal, situación o conocimiento del mundo van a resultar de capital importancia» (Escandell Vidal, 1996: 14); puesto que la pragmática es fundamental para la comprensión del texto y «sólo este concepto es capaz de entender y describir las estructuras formales lingüísticas, así como las informaciones y los sentidos transmitidos en una situación científica concreta» (Th. Bungarten, 1982: 139),

La identidad lingüística es de sumo interés en este estudio, puesto que el mundo árabe es un conjunto de países muy diversos, con culturas divergentes y en algunas ocasiones muy lejanas, como es el caso de la identidad kuwaití y la argelina o marroquí. La cultura se refleja en la emisión de los actos de habla, como explica Wim Remysen (2004: 1):

L'identité prend forme à partir du moment où l'ensemble de ces catégories culturelles est hiérarchisé. Le partage de cette hiérarchisation des valeurs culturelles crée un sentiment identitaire collectif et le recours à des stéréotypes sociaux et ethniques permet aux pairs d'un groupe d'exprimer symboliquement leur appartenance au groupe (voir Bres, 1992, 1993). Or, parmi les catégories culturelles principales, appelées *core values* (Smolicz, 1981), la langue occupe une place de premier rang. [...] Non seulement la langue sert-elle d'outil d'expression de cette identité, mais elle est également un facteur auquel les membres d'un groupe peuvent s'identifier et se rattacher en tant que communauté.

Wim Remysen (97) habla del *choc des langues* que presenta a menudo problemas y, en nuestro estudio, mostraremos el choque existente entre las lenguas árabes vulgares. El sistema lingüístico está cambiando y es necesario indagar en el funcionamiento de estas lenguas y preguntarse ¿qué se habla actualmente en los países árabes? ¿Se habla árabe o se habla argelino, marroquí, tunecino, egipcio, cataní, kuwaití, etc.? Sin olvidar, en todo caso, el choque *más chocante* y traumático, que es el sufrido por los pequeños usuarios de la lengua

materna al verse confrontados al sistema educativo oficial de su propio país. En palabras de Taleb Ibrahimí⁴:

L'enfant a passé les premières années de sa vie à acquérir sa ou ses langues maternelles. Quand il rentre à l'école, il sait déjà parler, raconter des histoires et jouer. [...] Depuis l'indépendance, on a pensé, et d'une manière têtue, que le rôle de l'école est de corriger la langue de l'enfant. Ce qui constitue une aberration à la fois pédagogique et didactique parce qu'il y a des répercussions psychologiques, cognitives qui font sentir à l'enfant qu'il est face à deux modèles: celui de sa maman et celui de sa maîtresse. Il est dans le choc avec le modèle linguistique qu'on veut lui imposer et le modèle d'apprentissage.

Como señala Abubakar Kateregga (2002 : 14): «Les langues véhiculaires sont nées de la nécessité de trouver une solution au problème de l'intercommunication...». Y la comunicación es, precisamente, la palabra clave del presente trabajo. La pregunta que planteamos es la siguiente: ¿qué relevancia tienen la lengua oficial de los países árabes, la lengua nacional y la lengua vehicular?

A continuación se exponen los problemas lingüísticos y culturales que surgen durante el proceso de traducción y que, por lo tanto, interfieren en la comunicación.

3. PROBLEMAS COMUNICATIVOS

En el caso de la comunicación oral, ésta suele establecerse entre el oftalmólogo, el paciente y el traductor, pero en muchas ocasiones interviene una tercera persona para esclarecer el mensaje y que normalmente, es un familiar o amigo acompañante que participa como intermediario. Para analizar este problema, presentaremos como ejemplos vocablos y términos del árabe estándar que resultan extraños para algunas personas supuestamente arabófonas, lo que obliga a buscar el vocablo utilizado en su región para que pueda comprender el mensaje. Pasamos a ver estos ejemplos uno a uno.

⁴ De la entrevista realizada por TSA el 5 de agosto de 2015 a Khaoula Taleb Ibrahimí, lingüista y profesora de la Universidad de Argel, y autora de la tesis doctoral *Les Algériens et leur(s) langue(s)* en 1994. La entrevista se puede consultar en <http://www.tsa-algerie.com/20150805/a-travers-la-langue-maternelle-on-transmet-des-valeurs-et-un-imaginaire/#>.

Ítem 1:

Especialista en oftalmología: -Quite las gafas.

Traductor: انزع النظارة

Intermediario (entre traductor y paciente): شيل النظارة

Observaciones: El vocablo propuesto por el intermediario no se utiliza en el Magreb y es de uso común en los Emiratos. En el Magreb se suele utilizar el vocablo **قلع** para designar el mismo concepto.

Ítem 2:

Especialista en oftalmología: -Mire.

Traductor: انظر

Intermediario (entre traductor y paciente): طالع / شوف

Observaciones: En el Magreb se suele utilizar شوف pero nunca طالع.

Ítem 3:

Especialista en oftalmología: -Mire recto.

Traductor: انظر مباشرة

Intermediario (entre traductor y paciente): شوف نشان

Observaciones: Se utiliza la misma palabra en el Magreb, pero es una expresión alejada del árabe estándar.

Ítem 4:

Especialista en oftalmología: -Ven.

Traductor: تعالى

Intermediario (entre traductor y paciente): يالاه

Observaciones: En el Magreb (estamos generalizando el uso en Argelia y Marruecos por su peso demográfico) se suele utilizar la palabra **أرواح / أجي** y, como se puede observar, los vocablos difieren totalmente de una región a otra.

Ítem 5:

Especialista en oftalmología: -Mire la luz.

Traductor: انظر الى الضوء

Intermediario (entre traductor y paciente): شوف اللايت

Observaciones: Los países del Golfo Pérsico utilizan el inglés *light*, uso inexistente en el Magreb, donde se traduce la frase al francés o al árabe pero no se recurre al inglés.

Ítem 6:

Especialista en oftalmología: -Mañana.

Traductor: غدا

Intermediario (entre traductor y paciente): بكرى

Observaciones: En el Golfo se utiliza el vocablo بكرى que no es de uso frecuente en el Magreb.

Ítem 7:

Especialista en oftalmología: -Mañana.

Traductor: غدا

Intermediario (entre traductor y paciente): باشر

Observaciones: En Kuwait se utiliza el vocablo باشر que no se utiliza nunca en el Magreb.

Ítem 8:

Especialista en oftalmología: -Ahora.

Traductor: الآن

Intermediario (entre traductor y paciente): الحين

Observaciones: En el Magreb no se suele utilizar el vocablo الحين sino دروك.

Ítem 9:

Especialista en oftalmología: -Iris.

Traductor: حدقة

Intermediario (entre traductor y paciente): بؤبؤ

Observaciones: En el Magreb se suele utilizar la palabra en francés *Iris*, así como بليوزة
وأكحال العين.

Ítem 10:

Especialista en oftalmología: -Así.

Traductor: هكذا

Intermediario (entre traductor y paciente): شذي

Observaciones: En el Magreb se suele utilizar هكا, هكي, ذانبت أو هكا.

Ítem 11:

Especialista en oftalmología: -Cierre el ojo.

Traductor: اغلق العين

Intermediario (entre traductor y paciente): سكر العين

Observaciones: En el Magreb se suele utilizar اغلق أو بلغ pero nunca سكر⁵.

Ítem 12:

Especialista en oftalmología: -Catarata.

Traductor: الساد

Intermediario (entre traductor y paciente): المياه البيضاء

Observaciones: El término الساد es incomprensible para la mayoría de los pacientes.

⁵ Estamos generalizando el uso en Argelia (بلغ) y Marruecos (اغلق) por su peso demográfico, pues el término سكر es utilizado, igualmente, en Túnez y Libia, mientras que en Mauritania y el Sáhara Occidental son más usuales غمظ و أقفل.

Ítem 13:

Especialista en oftalmología: -Glaucoma.

Traductor: الجلوкома

Intermediario (entre traductor y paciente): المياه الزرقاء

Observaciones: El término *glaucoma* es comprensible para los ciudadanos del Magreb, con excepción de Mauritania y el Sáhara Occidental que también usan أوار. Se suele utilizar la forma árabe المياه الزرقا en los países del Golfo Pérsico.

En muchas ocasiones, el intermediario recurre a palabras utilizadas en su pueblo de origen, palabras que únicamente entienden los habitantes de esa zona en particular. A menudo se recurre al inglés para que los interesados capten el mensaje, mientras que los ciudadanos del Magreb suelen comunicarse en francés o utilizan las palabras mencionadas en la tabla, que difieren mucho de las utilizadas por los habitantes del Golfo Pérsico. Para estos últimos, las hablas argelina, marroquí y tunecina resultan a veces totalmente incomprensibles.

En muchas ocasiones, es casi imposible comunicarse en árabe estándar con los ciudadanos del Magreb⁶. Por lo general, es más útil recurrir al francés para trasladar la información al oyente. Muy a menudo se opta por emplear el argelino o el marroquí, lenguas muy presentes en esas sociedades, según mostramos en trabajos anteriores (Kerras y Faber, 2012).

En el caso de Sudán y Mauritania, se suele recurrir al inglés para el primero y al francés para el segundo, mezclados con el árabe estándar para que la comunicación resulte inteligible. Y en muchas ocasiones se requiere un intermediario para que explique el mensaje en la lengua de la zona de donde proviene el paciente, porque suele diferir mucho del árabe estándar. Para los ciudadanos del Sáhara Occidental, se prefiere el español como ayuda y en Libia se emplea el inglés o se recurre a un intermediario cuando los destinatarios del mensaje no conocen la lengua inglesa.

Egipto es otro caso especial. Los pacientes hablan su lengua, que está en proceso de expansión como lengua oficial, como se advierte en las obras literarias publicadas en egipcio de autores como Khalid Al Khamissy, Ghada Abd al-Al, Salah Yahin o Bairam al-Tunusi. En este caso, a un traductor de árabe que no sea nativo le resultará casi imposible comprender una conversación en egipcio, mientras que un árabe nativo tendrá alguna dificultad cuando la comunicación sea rápida. Los egipcios han desarrollado una

⁶ Cabe la mención de la excepción de los habitantes del Sáhara Occidental, Mauritania y Libia, con los que dicha comunicación en árabe estándar es mucho más factible. Sin embargo, el peso demográfico de estos pueblos, apenas 10 millones de habitantes, es ínfimo frente a los más de 80 millones que conforman los otros tres estados, especialmente Marruecos y Argelia que por sí solos sobrepasan los 70 millones de habitantes.

identidad lingüística propia y no se esfuerzan en comprender las otras lenguas ni en hablar el árabe estándar. De hecho, hay quien pretende que dicha variante egipcia va más allá de ser una lengua local para convertirse en el paradigma del árabe moderno. De esto se queja Abdelali Alwudgheiri (2013: 137) cuando dice:

Es algo extraño que Sabri Ibrahim Sayed, en su libro *Sociolingüística: conceptos y temática*⁷ (p. 256 y siguientes), considere la pronunciación egipcia de los tres sonidos (en dialecto egipcio la *ḏ* se pronuncia *ز*, la *ṯ* se pronuncia *س* y la *ẓ* se pronuncia *ز* velarizada) como una característica de lo que él llama *árabe fus-ha moderno*. Nosotros no estamos de acuerdo con que se incluya en el árabe fus-ha (clásico o moderno) la desviación de sonidos fundamentales del árabe y la modificación de su pronunciación, sino que lo consideramos únicamente como una de las características de los dialectos.

En lo referente a los europeos de origen árabe, se observa que entienden un árabe limitado. Es el caso de un paciente sueco de origen iraquí, que solo comprendía el mensaje si se transmitía a través de su madre en árabe y en inglés. La madre le trasladaba la información en el árabe de su pueblo, muy diferente del árabe estándar, o se lo comunicaba directamente en sueco.

Las convenciones lingüísticas divergen entre las lenguas árabes. Por ejemplo, el uso del femenino para dirigirse a un hombre en marroquí, por ejemplo, decir أفهمتي [*afhamti* ¿entendiste?] a un chico, le resulta muy raro a un argelino, porque en Argelia la terminación en *i* [ي] es exclusiva de la segunda persona del femenino singular y nunca es usada para el masculino, que sería *afhamt*.

El uso de la palabra ماقصرتيش para dar las gracias a una persona es frecuente en la variedad kuwaití, a diferencia de lo que ocurre en los países magrebíes. La expresión kuwaití يعطيك العافية [que Dios te dé salud] se diferencia de su equivalente argelina, يعطيك الصحة, y la misma expresión kuwaití يعطيك العافية presenta una connotación muy diferente en Marruecos, donde su significado alude al infierno⁸.

A veces, incluso entre lenguas muy cercanas como es el caso del marroquí y el argelino, en los que suele coincidir la elección terminológica de origen árabe, se opta por diferentes vocablos para un mismo contexto. En

⁷ Ibrahim Sayed, Sabri (1995).

⁸ Es bueno tener presente que en la mayoría de los casos la diferencia terminológica existente entre los diversos *dialectos* del árabe se debe a la diferente elección y uso de palabras y vocablos todos ellos pertenecientes a la lengua árabe. En este caso preciso, y a pesar del ruido que pueda crear en la comunicación con un marroquí, el étimo عفا del que deriva عافية incluye las dos acepciones, es decir, “tener buena salud” e “Infierno”, al ser éste el que “hace desaparecer”.

Argelia se suele utilizar la palabra *صح* [vale] para expresar el acuerdo, mientras que en Marruecos se utiliza *صافي* [claro] y en Egipto *ماشى* [va]. Como vemos, se trata de palabras de muy diferente etimología y que, sin embargo, convergen por razones contextuales.

A continuación, analizaremos el uso de las lenguas nacionales en los mensajes escritos. Antes de acudir a una cita, los pacientes suelen hacer consultas por medio del correo electrónico. Sorprendentemente y a excepción de una minoría, con frecuencia hemos podido observar faltas y anomalías a la hora de redactar en la lengua árabe estándar en los escritos de la mayoría, tanto del Magreb como del Golfo Pérsico. Esta circunstancia refleja una pérdida notable del dominio de la lengua árabe escrita. Además, es bastante frecuente que el mensaje se redacte en árabe estándar con la inclusión de palabras en lenguas vehiculares. En el siguiente apartado, mostraremos algunos ejemplos para ilustrar dicho extremo. Para ello, se han escogido extractos que no contienen información personal del paciente, con la finalidad de proteger su privacidad.

4. LAS LENGUAS VEHICULARES

En la mayoría de los correos electrónicos se observa el intento de establecer una comunicación en árabe estándar, pero el mensaje se entremezcla con palabras de uso cotidiano y carácter dialectal, y algunos mensajes están redactados por completo en lenguas vulgares. Veamos algunos ejemplos:

-الغاية من الإستشارة: العيون جراحه عندي طرب في عيني اليمنه قديمه سويت عليه بس
الحين فيها مي بيضه وانحسار في الرائيه وابغي تجميل البابه العين منحرف

[Objeto de la consulta: tengo un problema en el ojo derecho. Me hice una intervención pero ahora tengo cataratas, no veo bien y quiero hacerme una cirugía estética para la desviación del ojo.]

Se señalan en **negrita** los vocablos de las lenguas vehiculares. El estilo del texto es pésimo, con muchas faltas y una estructura incorrecta, aunque el aspecto que presenta mayor interés para nuestro estudio es el análisis del uso de las lenguas vehiculares y su proporción dentro del citado párrafo:

Cuando la lengua árabe estándar desaparece

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza el vocablo [hice] en forma vulgar, en lugar de usar el árabe estándar utilizando el vocablo قامت .	سويت
Se utilizan dos palabras, una de ellas dialectal, para decir [solo ahora], en lugar de expresar lo mismo en árabe estándar mediante una sola palabra الآن .	بس الحين
Se expresa el término [catarata] en su forma vehicular, en lugar de utilizar la forma culta [المياه البيضاء] o el término reconocido científicamente الساد .	مي بيضه
Se utiliza el verbo [quiero] en una lengua vehicular, en vez de usar el árabe estándar y decir, por ejemplo, أريد .	وابغي

A continuación se analiza el segundo texto:

-اعاني من ميويبي جد مرتفعة و استكمتيزم متقدم حيث مع وضع النظارات وفي احسن الاحوال اصل الى 10/6 في العينين معا و ربما اقل خصوصا في الأيل حيث ينقص نظري و لو مع النظارات الى مستوى متدني. قمت باجراء فحص التوبوغرافي و تبين اني لا اعاني من مرض الكيراتوكون. نظري اتر على دراستي مند سن 13 حيث بدأ نظري يضعف باستمرار الى الآن و انا في 33 من عمري بصري يضعف باستمرار. علما اني ازددت بمشكل ضعف البصر و اكتشف مشكلي عند دخولي المدرسة. من فضلكم هل من علاج نهائي لهذا المشكل

[Sufro de miopía alta y estigmatismo avanzado y con las gafas veo, en el mejor de los casos, un 6/10 en ambos ojos, quizás menos por la noche cuando baja mi vista incluso con las gafas. Me hice una topografía y se vio que no tengo queratocono. La vista me influye en los estudios desde que tengo 13 años, cuando empezó a disminuir constantemente hasta ahora. Ahora tengo 33 años y la vista disminuye aún más. Sabiendo que tengo miopía de nacimiento y que mi problema fue descubierto cuando entré al colegio, por favor ¿podrían decirme si hay un tratamiento definitivo para este problema?]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza el término [miopía] transcrito en letras árabes, en lugar de acabar el mensaje en árabe estándar y utilizar el vocablo قصر نظر .	ميويبي

Se utiliza el término [queratocono] transcrito en letras árabes, en lugar de expresarse en árabe estándar diciendo القرنية المخروطية.	الكيراتوكون
---	-------------

-والعين اليسرى بها مياة بيضاء وتليف ثم حدث لها انفصال فى الشبكية وشوية شوية اصبحت لا ترى

[El ojo izquierdo tiene catarata y desprendimiento de retina y poco a poco perdí la vista]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza la explicación [agua blanca] en lugar de utilizar el término científico الساد.	مياة بيضاء
Se utiliza la frase [y poco a poco] en una lengua vulgar ⁹ , en lugar de expresarse en árabe estándar con, por ejemplo, وبيبى.	وشوية شوية

-انا دينا اعاني من ارتخاء في الجفن الارتخاء في العين اليسري و نوعية متغير مش ثابت لما اكون حزينة بيكون واضح وساعات بيكون مش ملحوظ بسيط بس موجود وانا صغيرة كنت تخينة ومفيس حاجة باينة مع كبري اصبحت بتبان شينافشينا وانا دلوقتى عندي 20 سنة روحت لدكاترة كثير منهم الخوفني منها ومنهم ال طمني سوالي اعمل اية وسؤال محيرني لو عملتها حتبقي العين زي بعض ولا اية ارجوكم الرد بسرعة انا حالتي النفسية في النازل بسببها

[Soy Dina y sufro de ptosis en el ojo izquierdo. Su tipo cambia, no es fijo. Cuando estoy triste está claro y en otros momentos no se ve tanto. Cuando era pequeña era gorda y no era visible, cuando crecí la ptosis se ve aun más, y ahora tengo 20 años. He consultado a varios médicos. Muchos me asustaron y otros me tranquilizaron. Mi pregunta es la siguiente: si hago la intervención, ¿los ojos se me quedarán igual o no? Les ruego que me contesten rápido, mis ánimos están por los suelos por esta causa.]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza para decir [Ptosis] una expresión que aun siendo estándar incluye una colocación poco usual de la preposición في. Más usual habría sido decir ارتخاء الجفن o تدلي الجفن.	ارتخاء في الجفن

⁹ Aunque hablemos de lengua o uso vulgar, siempre es bueno saber que en muchos casos el origen es esencialmente *fus-ha*. En este caso, el étimo es الشواية, es decir, poco, que ya venía recogido en el diccionario *Shams al-ulum wa daw'a'u kalami al'arab mina al-kulum* terminado hacia 1177 d.C. por su autor Nashuán bn. Said Alhumeiri.

Cuando la lengua árabe estándar desaparece

Se utiliza el adverbio [no] en una lengua vulgar, en lugar de acabar el mensaje en árabe estándar y utilizar el vocablo غير.	مش
Se utiliza el verbo [será] en una forma vulgar, en lugar de expresarse en árabe estándar سيكون.	بيكون
Se utiliza el adverbio [solo] en una lengua vulgar, en lugar de acabar el mensaje en árabe estándar y utilizar فقط.	بس
Se utiliza la forma negativa [no tiene] en una lengua vulgar, en lugar de acabar el mensaje en árabe estándar y utilizar la frase لا يوجد.	ومفيش
Se utiliza el sustantivo [aparente] en forma vulgar, en lugar de acabar el mensaje en árabe estándar utilizando la forma culta بآئنة o utilizando el vocablo más corriente ظاهر.	باينة
Se utiliza el verbo [aparecerá] en una forma vulgar en vez de utilizar una forma culta o el uso de una expresión más usual como ستظهر.	بتبان
Se utiliza la frase [en este momento] en una lengua vulgar, en lugar de expresarse en árabe estándar como con في هذا الوقت.	دلوقتي
Se utiliza la palabra [así] en una lengua vulgar, en lugar de expresarse en árabe estándar con هكذا.	زي

- الغاية من الإستشارة: ذهبت الى اكثر من دكتور بعضهم يقول تحتاج الى تثبيت القرنيه وزراعة عدسه داخل العين او ليس عدسه صلبه ومنهم من يقول حلقات بعدين تثبيت والله مختار فيهم علما ان النظارة ما أشوف فيها كويس والعدسات الصلبه تضايقتني ما ارتحت فيها

[Objeto de la consulta: he consultado a más de un doctor. Unos me dicen que necesito fijar la córnea e implantar una lente intraocular o llevar lentes rígidas, y otros dicen que se necesitan anillos y después la fijación. Estoy preocupado sabiendo que no veo bien con las gafas y con las lentes rígidas no me siento cómodo.]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza el adverbio [después] en una lengua vulgar, en lugar de expresarse en árabe estándar y utilizar el vocablo بعدها.	بعدين
Se utiliza el verbo [ver] conjugado en la primera persona del singular del presente de indicativo en una lengua vulgar, en vez del árabe estándar أنظر.	أشوف
Se utiliza el adverbio [bien] en una lengua vulgar, en lugar de expresarse en árabe estándar mediante جيدا.	كويس

- الإستشارة الغاية من: انا حدثت ليا حادث فا انكسرت عاضمه بين العين والانف فانين العين دلخل لجوا اولادايما عندي صداد وثانيا المنظر العام مش حلو اولاممكن اعرف اعرف ان كان ليا علاج وممكن تكون حوالى كم تكلفتها

[Objeto de la consulta: tuve un accidente y se me rompió el hueso entre el ojo y la nariz, quedando la pupila del ojo muy dentro. Sigo teniendo dolores y además el aspecto general no es muy agradable. Me gustaría saber si hay algún tratamiento y cuál sería el precio.]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza la frase [a mí] en forma vulgar, en lugar de usar la forma estándar لي.	ليا
Se utiliza la frase negativa [no es agradable/guapo/bonito] en una lengua vulgar, en lugar de expresarse en árabe estándar diciendo غير جميل.	مش حلو
Se utiliza el adverbio [siempre] en forma vulgar, en lugar de expresarse en árabe estándar utilizando la forma culta دائما.	دايما

-مرحبا و تحية طيبة أود ان ابغك جزيل شكري على المساعدة لكن اريد تاكيد شئ و هو مدة الفحوصات لأنني اريد الحجز لمدة ثلاثة ايام حيث سبق و أن قلت لي أن الفحوصات تجى في يوم واحد لذلك اريد التاكيد حتى لا أقع في مشاكل وشكرا

Cuando la lengua árabe estándar desaparece

[Saludos. Le quiero agradecer su ayuda, pero me gustaría confirmar algo, y es saber el tiempo que requiere la consulta, porque quiero realizar una reserva de hotel para tres días. Como me dijo que los chequeos se realizan en un día, me quiero asegurar de eso para no tener problemas. Gracias.]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza el verbo [venir] en forma dialectal, en lugar de usar el árabe estándar utilizando تقام.	تجى

- الإستشارة الغاية من الإستشارة عن نزيف في شبكية العين مع العلم ان الشبكية هناك طرف صغير ملتحم بالليزر عندو 5 سنين وهذا النزيف لم يتوقف مند شهر و كذلك عندي ضغط الدم في العين ارجو افادتي و شكرا

[Objeto de la consulta: tengo una hemorragia en la retina del ojo. Me hice un láser hace cinco años y la hemorragia no ha parado desde hace un mes. Tengo también presión ocular alta. Les ruego que me contesten, gracias.]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza un vocablo dialectal que contextualmente equivale a [desde hace], en lugar de usar su forma culta عنده.	عندو

-التهاب قزحي حاد وتلف الشبكيه شنو احتمالات علاجه

[Inflamación aguda del iris y problemas de retina. ¿Cuáles son las posibilidades de tratamiento?]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza el pronombre interrogativo [cuál es] en una lengua vehicular, en lugar de acabar el mensaje en árabe estándar y utilizar ما هي.	شنو

Además de la utilización de expresiones en lenguas vehiculares, se observan muchas faltas en el texto en árabe, tanto gramaticales como estructurales. Así se aprecia en los textos siguientes:

-الغاية من الإستشارة مرحبا اذا عندكم علاج سوف اجيكم عندي بنت ولدت واحدا العيون لم تكتمل النمو وعالجتها في المانيا في مستشفى الجامعة للعيون في مدينة روستك... وكان يعالجها لمدة 8 سنوات وباقي الان التجميل الخارجي مثل رفع الحاجب و زرع الرموش وشو رايمك في مستشفى

[Objeto de la consulta: hola, si tienen tratamiento iré a verles. Mi hija nació con un ojo que no acabó de desarrollarse. La traté en Alemania en el Hospital Oftalmológico Universitario de la ciudad de Rostock...Y se trató durante ocho años y ahora queda el aspecto estético exterior del ojo, como por ejemplo elevar las cejas o implantar las pestañas. ¿Cuál es su punto de vista?]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza el pronombre interrogativo [cuál] en una lengua vulgar, en lugar del uso de la forma culta ما هو.	وشو
Se utiliza la frase [su punto de vista] en forma vulgar, en lugar de expresar lo mismo en su forma estándar رأيكم.	رايكم

واستخدمت عدسات صلبة مدة شهر لكن اتعبتني شوي العين (تحمربشده) واذا نزلت العدسات ارناح اتمنى تتجاوبون معي باسرع وقت واتمنى تتواصلون معي بالجوال لأن الايميل قليل تواجد فيه

[Y utilicé lentes rígidas durante dos meses pero me cansaron un poco, ya que el ojo se me pone muy rojo, y cuando me quito las lentes descanso. Espero que me contesten lo antes posible por móvil porque no utilizo mucho el email.]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza el adverbio [poco] en una lengua vulgar, y no el estándar قليل.	شوي
Se utiliza un préstamo [email] muy utilizado en lengua vulgar, en lugar de expresarlo en árabe estándar mediante بريد إلكتروني.	الايميل

-الغاية من الإستشارة:بنتى عندها 4 شهور وعملناها رسم عصب وطلع مفيش كهربا هل ف أى علاج أو أى عمليه ارجو الرد سريعا للأهميه

[Objeto de la consulta: mi hija tiene cuatro meses, se le ha hecho un electromiograma del nervio y se ve que no responde al estímulo eléctrico. ¿Hay algún tipo de tratamiento o intervención para esto? Dada la urgencia, les ruego me contesten en breve.]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza la frase negativa [no tiene] ¹⁰ en forma vulgar, en lugar de usar una estándar utilizando el muy usual لا يوجد.	مفیش

Otro ejemplo que demuestra la repetitividad de algunas palabras:

ارجو منكم الافاده وكذلك اذا في علاج او حل او اي طريقه اسويها تحل المشكله . لاني تعبت
يا جماعة ..

[Les ruego que me aconsejen si hay tratamiento o solución, o si hay algo que pueda hacer para arreglar el problema, porque estoy cansado...]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza la expresión [la realizo] ¹¹ en forma vulgar, en lugar de usar una forma del árabe estándar más usual como أقوم بها.	اسويها

طبعا زرت دكاتره واستشاريين كثير والكثير ومافي حل الا القطرات , فيه استشاري متابع
للحاله عرض انه يضع لي سداده مؤقتة للتجربه ونجحت التجربه 100 بالميه وبعد مانتهى عمر
السدادات رجع الوضع على ماكان عليه , وأعتمد انه يضع السداده الدائمه لآكن للأسف غير متوفره
بالمستشفيات اللي عندنا , وطلبها وركبتها لآكن عند استشاري اخر , ولا اعلم عن موضوع
المقاسات اللي كان يتكلم عنه اول دكتور المهم اني ركبت السدادات الدائمه والآن موجوده لآكن
مافي اي تحسن ولا في اي نتيجة مدري وش المشكله ..؟

[He consultado con muchos doctores y no hay ninguna solución salvo las gotas. Uno me aconsejó que me pusiera un tapón provisional para experimentar y la experiencia tuvo éxito al cien por cien. Una vez acabada la vida útil de los taponos, la situación volvió a situación punto inicial... Se propuso ponerme un tapón permanente pero desafortunadamente no lo hay en los hospitales de mi país. Pedí uno y me lo puse, pero fue con otro médico y sin saber las medidas aconsejadas por el primero. En fin, que me puse taponos permanentes y no hay ninguna mejora ni resultado. No sé cuál es el problema.]

¹⁰ Dicho vocablo es la contracción del árabe culto "ما فيه شيء" y que, sin embargo, es poco usual actualmente, sobre todo en el nivel hablado.

¹¹ El verbo en forma culta es سوى y entres sus acepciones se incluye la aquí utilizada. En la lengua escrita estándar se utiliza menos.

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza el sustantivo [agua] en forma vulgar, en lugar de escribirlo en lengua estándar: الماء.	الما
Se utiliza el adverbio [poco] en una lengua vulgar, en lugar de expresarse en árabe estándar y utilizar el muy corriente قليل.	شوي
Se utiliza la frase negativa [no hay] en una lengua vulgar, en lugar de utilizar la expresión culta y usual لا يوجد.	ومافي
Se utiliza la frase [no sé si] ¹² en una lengua vulgar, en lugar de usar una forma estándar كما لا أعرف.	مدري وش
Se escribe la expresión [por cien] en forma vulgar, en lugar de escribirla en árabe estándar: بالمئة.	بالميه
Se utiliza el relativo compuesto [el que] en forma vulgar, en lugar de expresarse en árabe estándar mediante el uso de الذي.	اللي

-انا دينا ارجو منكم الرد برسالة علي موبيلي لان البريد الالكتروني مبيفتحش معايا ارجوكم الرد عليا

[Soy Dina. Les ruego que me contesten con un mensaje a través del móvil, porque no se me abre el correo. Les ruego que me contesten.]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza la frase negativa [no se me abre] en una lengua vulgar, en lugar de usar una forma estándar كما لا يفتح.	مبيفتحش

...ومنذ ذلك والرية منعدمه بلحاظ عيني اليمين والاطباء قالولى ان عينك مش هترجع تانى لكن مش عارفين السبب ولاى طريقة للعلاج فهل اجد علاج لهذة المسالة

¹² El uso verdaderamente vulgar es el de la partícula وش pues el resto de la expresión, منري, es la contracción de la forma estándar ما أدري.

Cuando la lengua árabe estándar desaparece

[Y desde aquel día no veo nada con el ojo derecho y los médicos dijeron que no recuperaré la vista, pero no saben la causa y no encuentran el tratamiento. ¿Hay alguna solución para este caso?]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza el verbo [miro] en una forma vulgar, en vez de usar el árabe estándar ألاحظ .	بلحاظ
Se utiliza la frase negativa [no volverá] en una lengua vulgar, en lugar de usar el árabe estándar لا ترجع .	مش هترجع
Se utiliza el adverbio de negación [no] en forma vulgar, en lugar del estándar لا .	مش

انا ... بعث ليكوا عن حالتي وانتوا قالت ليه ابعت التقرير صورته اشاعه . الادويه قطره
Combigan, Allegan y Alción. وقال ليه الدكتور هذا الادويه تعيش عليه مادي حياتك ومفيش
عمليه ليك عشان نسبه نجاحه صفر هل في حل وهل الادويه دايت كويسه ولو في افضل اكتب ليه
اسم الادويه تانبه وشكرا

[Yo ... Les hablé de mi estado y ustedes pidieron un informe con una radiografía. Mi tratamiento es a base de gotas: Alcon, Allegan y Combigan. El doctor me dijo que este tratamiento es para toda la vida y que no hay intervención para mi caso, porque el porcentaje de éxito es cero ¿Me pueden proponer una solución? ¿El tratamiento está bien? Si hay otro tratamiento mejor, les pido que me lo escriban, gracias.]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza la frase [para vosotros] en una lengua vulgar, en lugar de usar el estándar لكم .	ليكوا
Se utiliza el pronombre [vosotros] en forma vulgar, en lugar de utilizar la forma estándar أنتم .	انتوا
Se utiliza la frase [a mí] en lengua vulgar, en lugar de expresarse en árabe estándar mediante لي .	ليه
Se utiliza la frase negativa [no hay] en forma vulgar en lugar de usar la forma estándar لا يوجد .	مفيش
Se utiliza la frase [para usted] en una lengua vulgar, en lugar de usar el estándar لك .	ليك
Se utiliza la conjunción causal [porque] en forma vulgar, en lugar de la estándar لأن .	عشان

Se utiliza la forma dialectal del adverbio [bien], en lugar de utilizar el estándar جيد.	كويسه
--	-------

- أنا شاب من ليبيا البالغ من العمر 18 سنة عندي إرتخاء في جفن العين العلوي إرتخاء في جفن العين اليسري أكثر من اليمني واضح جدا إرتخاء في جفن العين العلوي هل يوجد علاج طبيعي أم يحتاج عمالية جراحية مع العلم أن هذا المرض عندي وأنا عمري 10 سنين بس مش واضح أن الجفن نازل قالولي مع زياده في السن أو العمر يزيد برتخي. أكثر من الأول وأنا خائف أعمل عملية تطلع مش ناجحه إذا عملت العمليه شد عظمة الجفن تنجح العميله أو لا أفيدونا أفادكم الله وشكراً

[Soy un joven libio de 18 años. Tengo ptosis en el párpado superior del ojo izquierdo, más marcado que el ojo derecho. ¿Habrá algún tratamiento natural o se necesita una intervención quirúrgica? Tenga en cuenta que esta enfermedad la tengo desde los 10 años, pero no se ve claramente que el párpado esté caído. Me dijeron que con el tiempo caerá aún más que al principio Tengo miedo de hacer una intervención y que no tenga éxito. Si hago la intervención para tensar el músculo del párpado, ¿tendrá éxito? Aconsejadme, por favor, y muchas gracias.]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza el par de palabras [pero no] en una lengua vulgar, en lugar de usar el árabe estándar mediante لكن لا.	بس مش
Se utiliza la frase [no tiene éxito] en lengua vulgar, en vez de expresar el mismo mensaje en árabe estándar mediante, por ejemplo, la fórmula لا تكون ناجحة.	تطلع مش ناجحه

ليش تأخرت التقارير؟

[Por qué tardaron los informes?]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza el interrogativo [por qué] en una forma vulgar, en lugar del estándar لماذا.	ليش

كيفك نسيمه

صراحه التقارير تأخرت، هم أول قالوا 5 أيام بس طولوا.

[¿Qué tal, Nassima? Los informes han tardado. Al principio nos dijeron 5 días. Pero están tardando.]

Observaciones	Lengua vehicular
Se utiliza la expresión [qué tal] en una lengua vulgar, en lugar de empezar el mensaje en árabe estándar mediante el uso de كيف الحال.	كيفك
Se utiliza la expresión [pero tardaron] en una lengua vulgar, en lugar de acabar el mensaje en árabe estándar mediante, por ejemplo, لكن تأخروا.	بس طولوا

El uso de vocablos y frases diferentes en los diversos territorios árabes crea confusiones en el proceso de traducción, sobre todo, si el traductor no está habituado a enfrentarse a distintas lenguas vehiculares. Lo más importante es tener conciencia de esa diferencia y estudiar las convenciones lingüísticas de cada variante local (llámese lengua, dialecto o variante lingüística), porque son de sumo interés, ya que se establecerán como lenguas oficiales en el futuro. Aparte del aspecto lingüístico es importante tratar el aspecto psicolingüístico de los textos, por la lejanía cultural entre los países del norte de África y los del Golfo Pérsico. Las connotaciones de los mensajes suelen ser diferentes, debido a los factores socioculturales divergentes. No existe una comunidad cultural homogénea compartida por el emisor y el receptor. El traductor, que suele ser nativo en la lengua árabe, tiene una ideología en muchas ocasiones diferente de la del interlocutor, y unas convenciones retóricas y dialógicas distintas, lo que crea una diversidad en la interpretación de los mensajes lingüísticos y extralingüísticos: posturas, interjecciones, movimientos, repeticiones, uso de la forma directa o indirecta al hablar, mayor uso de técnicas argumentativas, etc.

La fonética es diferente en algunas ocasiones. Por ejemplo, la pronunciación de la letra (ق) no es igual para un argelino y un egipcio, al igual que la de la palabra (اجلس) [sentarse]. La grafémica difiere igualmente entre los países norteafricanos y los Estados del Golfo Pérsico. Como hemos visto en el análisis, el uso de las palabras diverge de un país a otro. Se concluye que las lenguas vulgares no comparten una morfología común, aunque por otra parte, no es menos cierto que el uso generalizado de los medios audiovisuales, sobre todo la televisión vía satélite en las dos últimas décadas, están siendo un factor de acercamiento y aceptación entre los diferentes dialectos. Especialmente, las variantes egipcia y siria son entendidas por la mayoría de los árabes gracias a las producciones televisivas en estos dos dialectos y, particularmente, gracias al doblaje de series extranjeras que han tenido un gran éxito en todo el mundo

árabe. De hecho, ya se están doblando películas y series al marroquí, al iraquí, etc. Esto reflejaría la verdadera dimensión práctica de las lenguas vehiculares, dejando claro (Molina, 2013: 109) “que en el acomodo lingüístico que están encontrando las series y las películas extranjeras en el mundo árabe expresadas en árabe dialectal hay una vindicación, un reconocimiento, al uso real de los dialectos en los países árabes, a que la oralidad cotidiana y espontánea se expresa en dialecto.

En principio, las lenguas vehiculares sirven para la comunicación oral, a diferencia de la lengua oficial, pero el estudio realizado demuestra que también se utilizan en la escritura con una frecuencia cada vez mayor. Son lenguas que están estableciéndose como lenguas oficiales. En las redes sociales asistimos con frecuencia a la irrupción de las lenguas vehiculares en la escritura, al igual que en los correos electrónicos. Las lenguas vehiculares son las lenguas maternas de los interlocutores y es necesario tomarlas en cuenta como lenguas propias de cada nación, con peculiaridades propias, al igual que los factores contextuales, culturales e ideológicos de cada país. Ya lo decía Gibran Khalil Gibran (1923: 3) a principios del siglo XX:

Los dialectos árabes están en periodo de transformación y perfeccionamiento, y sus asperezas se están limando para suavizarlos, pero ni han sido ni serán vencidos, y así debe de ser, pues son la fuente de todo lo que estimamos refinado en la retórica y el foco de lo que consideramos elegante en la elocuencia¹³.

5. CONCLUSIONES

El trabajo diario con ciudadanos de diversos países árabes nos ha impulsado a realizar este estudio con la finalidad de determinar el alcance de la lengua árabe estándar y los dialectos del mundo árabe. La conclusión inmediata a la que hemos llegado es que el árabe estándar no está muy presente en la vida cotidiana de los ciudadanos de los países árabes, resulta incomprensible para muchos y, generalmente, suscita hilaridad entre los hablantes ante el uso oral de dicha lengua, a pesar de que es la lengua oficial de todos los países árabes sin excepción. Esta cuestión ha sido abordada por muchos lingüistas desde el siglo anterior como lo justifica Bernabé López García (2008):

¹³ Gibran Khalil Gibran (2013): “El futuro de la lengua árabe”, traducido al castellano por Antonio Galán en <http://www.tamarbuta.com/wp-content/uploads/2013/04/El-futuro-de-la-lengua-%C3%A1rabe.pdf>.

En pleno debate sobre planes de reconversión de los estudios árabes e islámicos en los futuros grados del espacio europeo, que llevarán diversas denominaciones según Universidades, uno de los temas más acuciantes es el del papel que deba otorgarse a las lenguas dialectales derivadas del árabe clásico. En ese contexto parece útil desempolvar dos artículos que uno de los padres más respetados del arabismo español, Francisco Codera y Zaidín, publicara en 1899 y 1907. No tanto para que nos dé claves de actuación, cuanto para ver hasta qué punto el arabismo universitario de la época se encontraba lejos de la realidad lingüística del mundo árabe de su tiempo, incapaz de comprender que lo que se denominaba “árabe vulgar” no era una degradación o corrupción de la lengua clásica ni una lengua rústica de “labriegos”, ni meros dialectalismos regionales, sino lenguas evolucionadas a partir de la lengua madre árabe, como las romances evolucionaron a lo largo de los siglos desde el latín original.

Moscoso García (2013: 16) explica con claridad el estatus de la lengua árabe estándar y su oficialidad en todos los países árabes:

Cuando hablamos de árabe moderno o estándar, estamos haciendo referencia a un registro de la lengua árabe que empezó a formarse en el siglo XIX. Había una gran necesidad en los países árabes, principalmente en Oriente, de adaptarse a los tiempos modernos. Se necesitaba una lengua más ágil, menos complicada que el árabe antiguo o el árabe en el que fue escrito el Corán, para que los árabes pudieran comunicarse entre ellos y con la que traducir libros europeos que hablaban de nuevas ciencias, no sólo científico-tecnológicas sino también literarias. Este registro de la lengua árabe es el que utilizan hoy en día los países árabes para escribir libros, publicar prensa, enseñar en la escuela y en la Universidad, comunicarse entre ellos, etc... Es la lengua oficial de los países árabes.

Ángeles Vicente (2008: 2) explica claramente el problema que se presenta en los países árabes, efectivamente la lengua árabe estándar es la lengua de la religión, y por consiguiente, la lengua del control y del poder pero su uso queda restringido a una minoría, mientras que la mayoría utiliza las lenguas vehiculares como lenguas nacionales aunque el sistema político de ningún país acepte esa realidad. Es un problema de mayor importancia actualmente. Algunos ministros de educación apoyan la enseñanza de esas lenguas que deben ser oficiales por su uso diario, como ocurre actualmente en Argelia. La ministra de educación actual da ese paso para establecer la

enseñanza de la lengua argelina en las escuelas y se enfrenta a otros partidos políticos conservadores que no aceptan la realidad. Aunque las lenguas vehiculares están presentes en todos los medios de comunicación, su reconocimiento requiere todavía tiempo. Algunos países están superando ese problema como es el caso en Egipto, pero queda mucho por hacer a fin de establecer un sistema educativo competente.

Sin embargo, queda claro que las lenguas vulgares están muy presentes, no solo oralmente sino también en los textos escritos: prensa, redes sociales, fragmentos de obras literarias, discursos políticos e institucionales, etc. En nuestro caso particular, el 100% de los pacientes ha hablado en su variante dialectal, mientras que en el caso de los mensajes escritos más del 50% de los mismos estaba en árabe dialectal. Téngase en cuenta que hemos visto y destacado únicamente algunas variantes léxicas más o menos difundidas, pero lo verdaderamente interesante en estos mensajes escritos es el destacado uso de formas y estructuras sintácticas pertenecientes a las lenguas vehiculares orales, algo que no podemos abordar aquí pues debería ser en sí mismo objeto de un estudio aparte.

En el curso de la labor traslaticia llevada a cabo en la mencionada clínica, se han traducido textos orales y escritos producidos por hablantes provenientes de distintos países. Pasamos ahora a ver en detalle la frecuencia de uso de las lenguas vehiculares, la lengua árabe estándar y las lenguas extranjeras según las diferentes nacionalidades:

- Arabia Saudí (el 20% utiliza una lengua extranjera, el 60% utiliza la lengua vehicular, y un 20% utiliza el árabe estándar).
- Argelia (el 80% utiliza una lengua extranjera, el 15% utiliza la lengua vehicular, y un 5% utiliza el árabe estándar).
- Bahreín (el 50% utiliza una lengua extranjera, el 45% utiliza la lengua vehicular, y un 5% utiliza el árabe estándar).
- Egipto (el 5% utiliza una lengua extranjera, el 95% utiliza la lengua vehicular).
- El Sahara Occidental (el 50% utiliza una lengua extranjera, el 45% utiliza la lengua vehicular, y un 5% utiliza el árabe estándar).
- Emiratos Árabes Unidos (el 20% utiliza una lengua extranjera, el 60% utiliza la lengua vehicular, y un 20% utiliza el árabe estándar).
- Iraq (el 30% utiliza una lengua extranjera, el 40% utiliza la lengua vehicular, y un 30% utiliza el árabe estándar).
- Jordania (el 50% utiliza una lengua extranjera, el 45% utiliza la lengua vehicular, y un 5% utiliza el árabe estándar).
- Kuwait (el 10% utiliza una lengua extranjera, el 85% utiliza la lengua vehicular, y un 5% utiliza el árabe estándar).

- Líbano (el 50% utiliza una lengua extranjera, el 45% utiliza la lengua vehicular, y un 5% utiliza el árabe estándar).
- Libia (el 20% utiliza una lengua extranjera, el 70% utiliza la lengua vehicular, y un 10% utiliza el árabe estándar).
- Marruecos (el 70% utiliza una lengua extranjera, el 20% utiliza la lengua vehicular, y un 10% utiliza el árabe estándar).
- Mauritania (el 20% utiliza una lengua extranjera, el 80% utiliza la lengua vehicular).
- Omán (el 30% utiliza una lengua extranjera, el 50% utiliza la lengua vehicular, y un 20% utiliza el árabe estándar).
- Palestina (el 30% utiliza una lengua extranjera, el 50% utiliza la lengua vehicular, y un 20% utiliza el árabe estándar).
- Qatar (el 30% utiliza una lengua extranjera, el 50% utiliza la lengua vehicular, y un 20% utiliza el árabe estándar).
- Siria (el 20% utiliza una lengua extranjera, el 60% utiliza la lengua vehicular, y un 20% utiliza el árabe estándar).
- Sudán (el 50% utiliza una lengua extranjera, el 50% utiliza la lengua vehicular).
- Túnez (el 50% utiliza una lengua extranjera, el 45% utiliza la lengua vehicular, y un 5% utiliza el árabe estándar).
- Yemen (el 50% utiliza una lengua extranjera, el 45% utiliza la lengua vehicular, y un 5% utiliza el árabe estándar).

Es bien sabido que las lenguas vehiculares evolucionan en un ámbito de interacción diaria y, especialmente, de la convivencia entre diversas lenguas, como serían el francés, el español, el turco o el italiano, en los países magrebíes; o como el inglés, en el caso de los países del Golfo Pérsico. Obviamente, esto crea diferencias en la morfología, la fonética y la lexicología de las diferentes lenguas vulgares árabes. Los acentos divergen totalmente. Algunas palabras son antónimas entre un país y otro, y muchas son incomprensibles entre los mismos países árabes. Por todo ello es necesario el estudio y el reconocimiento de dichos idiomas como lo que son realmente, es decir, sistemas lingüísticos concretos perfectamente implantados por todos los territorios árabes, teniendo siempre a la vista que, en realidad, según Moreno Cabrera¹⁴ (2008: 55):

La lengua coloquial u oral espontánea no es una variante de la lengua estándar, sino que ésta es una variedad elaborada de aquella. (...) Si, por ejemplo, tallamos una piedra preciosa, podemos ver la piedra tallada como una variación elaborada de la

¹⁴ Citado en Muñoz Navarrete (2009: 11).

pedra original, pero ello no nos autoriza a decir que la piedra original es una variación grosera de la piedra tallada.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Almasdi, Abdeslam (2011). *Alaarab walintibar al-lughawi (Los árabes y el suicidio lingüístico)*. Beirut, Dar Alkitab Alyadid Almutahida.
- Alwugheiri, Abdelali (2013). *Al-lugha alarabiya fi marabil ad-du'f wat-tabaiia [La lengua árabe en etapas de debilidad y seguidismo]*. Beirut, Ad-dar Alarabiya Lilulum Nashirun.
- Bungarten, Theo (1982). “El concepto pragmático de la lengua científica y sus consecuencias para la enseñanza” en Rodríguez Richart, José; Thome, Gisela y Wilss, W. (eds.), 131-144.
- Calvet, Louis-Jean (1987). *La guerre des langues et les politiques linguistiques*. París, Payot.
- Escandell Vidal, M. Victoria (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel.
- Frías Conde, Xavier (2000). “Algunos paralelismos evolutivos entre el árabe vulgar y las lenguas románicas”, *LANUA*, 1, 14-31.
- López García, Bernabé (2008). “Dos artículos de Francisco Codera sobre el árabe vulgar”, *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 5.
- Garduño, Moisés (2012). “Corán y lengua árabe: entre el dialecto, el árabe medio y el fushà” en *Estudios de Asia y África*, vol. XLVII, 1, 153-177.
- Gibran Khalil, Gibran (2013 [1923]). *Albadai' wat-taraif*. El Cairo, Foundation for Education and Culture.
- (2013 [1923]). “El futuro de la lengua árabe” en Gibran, K. G., 55-62.
- Ibrahim Sayed, Sabri (1995). *Ilm al-lugha al-iytimaia mafhumuhu wa qadaiahu [Sociolingüística: conceptos y temática]*. Alejandría, Dar Almaarifa Alyamiia.
- Kateregga, Abubakar (2013). *Résoudre le problème de plurilinguisme en Ouganda: une politique de planification linguistique mal partie*. Ruanda, Synergies Afrique des Grands Lacs.
- Kerras, Nassima y Faber, Pamela (2012). *The translation of Advertising Texts in Culturally-distant Languages: the case of Spanish and Arabic*. India, Bahri.
- Mayor Serrano, Blanca (2002). *Tipología textual pragmática y didáctica de la traducción en el ámbito biomédico*. Granada, Universidad de Granada.
- Molina, Lucía (2013). “El papel de la ficción televisiva en la situación sociolingüística del árabe”, *Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, 12, 101-110.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2008). *El nacionalismo lingüístico. Una ideología destructiva*. Barcelona, Península.

- Moscoso García, Francisco (2013). *Situación lingüística en Marruecos: árabe marroquí, bereber, árabe estándar, lenguas europeas*. Disponible en: <<http://www.arabemarroqui.es/Recursos/Situacion%20linguistica%20Marruecos.pdf>> [Consulta: 29 de agosto de 2015].
- Muñoz Navarrete, Manuel (2009). *El supremacismo lingüístico*. Disponible en: <<http://www.rebelion.org/docs/87719.pdf>> [Consulta: 12 septiembre de 2015].
- Smolics, Jerzy (1981). “Core values and cultural identity”, *Ethnic and Racial Studies*, 4.1, 75-90.
- Taleb Ibrahimi, Khaoula (1994). *Les algériens et leur(s) langue(s)*. Argel, El-Hikma.
- Reiss, Katharina y Vermeer, Hans (1991): *Towards a General Theory of Translation action*. London, Routledge.
- Remysen, Wim (2004). *Le recours au stéréotype dans le discours sur la langue française et l'identité québécoise: une étude de cas dans la région de Québec*. Canada, Les Presses de l'Université Laval.
- Vicente, Ángeles (2008). *Génesis y clasificación de los dialectos neoárabes*. Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y de Oriente Próximo.

MASCULINIDAD VERSUS FEMINIDAD EN LAS PAREMIAS
HASSANÍES Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL

Mohamed Lemine Taleb Mohamed

Universidad de Granada

ABSTRACT

The undervaluation of women and their relegation to second place with regards to men, has been constant throughout history. The predominance of man is very much present within the popular folklore of every nation in our world today. Therefore, the current study focuses on *Hassani* proverbs regarding both men and women in order to see how they interact with each other and to examine the everyday lives of women as represented within these proverbs. An attempt will also be made, to the greatest possible extent, to translate the selected proverbs into Spanish literally, and also provide their literal or conceptual equivalents. This will thus enable us, though on a small scale, to establish relationships of similarities and differences between the treatment of women and their status in both Spanish and *Hassani* proverbs.

KEY WORDS: proverb, gender, *Hassani* culture, translation, Arabic dialect.

RESUMEN

La infravaloración de la mujer y su relegación a una segunda posición con respecto al hombre ha sido una constante a lo largo de la historia. El predominio del hombre está muy presente en el folclore popular de cada nación en el mundo actual. Es por ello que nos vamos a interesar, en el presente trabajo, por las paremias de *hassaniyya* relativas tanto al hombre como a la mujer con el fin de ver cómo se relacionan mutuamente y arrojar luz sobre la vida cotidiana de la mujer en el refranero *hassaní*. Intentaremos también, en la medida de lo posible, traducir al español las paremias objeto de estudio literalmente, además de establecer su correspondencia literal o conceptual. Ello nos permitirá, aunque a pequeña escala, establecer relaciones de diferencias y semejanzas entre los tratamientos de la mujer y su condición en los refraneros *hassaní* y español.

PALABRAS CLAVE: paremia, género, cultura *hassaní*, traducción, dialecto árabe.

FECHA DE RECEPCIÓN: 26/04/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/06/2015

PÁGINAS: 375-399

1. INTRODUCCIÓN

Las paremias son una manifestación de la lengua que ha captado el interés, a lo largo del tiempo, de autores e investigadores. La transmisión de estas paremias —originadas mayoritariamente en la experiencia o la observación de una persona anónima de un pueblo determinado— se ha realizado oralmente, de generación en generación hasta nuestros días, de tal manera que en la actualidad se habla de la sabiduría popular de la época de Salomón.

Con pocas palabras, muy bien seleccionadas y portadoras de una enorme carga semántica, estas paremias nos transmiten lo más importante del folclore popular de toda una nación a través de mensajes fáciles de memorizar y capaces de circular sencillamente, por su concisión, su rima y sus elementos mnemotécnicos acompañantes.

En este trabajo vamos a intentar, en la primera parte, contrastar los aspectos relativos al hombre y a la mujer en el refranero *bassaní*¹, lo que nos permitirá ver cómo se relacionan mutuamente, además de arrojar luz sobre la vida cotidiana de la mujer en el folclore popular *bidhaaní*².

No hace falta decir que la infravaloración y la subordinación histórica de la mujer por parte de las religiones celestiales (Judaísmo, Cristianismo e Islam) la han relegado a un segundo plano con respecto al varón, y que la sabiduría popular, a semejanza de las religiones, le ha asignado una imagen similar. Por ello, en muchos refraneros viene reflejada la consideración subordinada que históricamente ha tenido la mujer, y su dominación por parte del hombre se manifiesta por doquier.

La segunda parte de este trabajo consiste en exponer, aunque brevemente, las teorías referidas a la traducción de paremias antes de establecer las correspondencias españolas de las paremias objeto de estudio.

Cabe decir que, antes de establecer dichas correspondencias, hemos optado por la traducción literal al español para facilitar la comprensión del lector hispanohablante y reflejar cómo piensa el hablante nativo de *bassaníyya*, además de aportar una comparación de las paremias estudiadas en ambos idiomas.

No queremos pasar por alto algunos aspectos del refranero español que nos muestran una comparación entre el hombre y la mujer en la sabiduría popular. Este breve repaso nos permitirá saber, a pequeña escala, en qué se diferencian los dos refraneros (el español y el *bassaní*) en su tratamiento de los dos géneros y también en qué aspectos se asemejan.

¹ *Hassaní* es adjetivo de *bassaníyya*, dialecto árabe de la región desértica del suroeste del Magreb, entre el sur de Marruecos, suroeste de Argelia, Sáhara Occidental y Mauritania.

² De tez blanca. Se refiere a los hablantes nativos del *bassaníyya*.

De las paremias que contrastan el género masculino con el femenino se desprende que el hombre sale ganando en casi todos los casos: *Un hombre de plomo vale más que una mujer de oro; Más vale un hombre de paja que una mujer de plata; El hombre haga ciento; y a la mujer no la toque el viento; Los hombres tienen medida; las mujeres, ninguna; Dios, que como Dios pudo escoger, quiso hacerse hombre y no mujer; Un mal marido es a veces un buen padre, pero una mala esposa nunca es buena madre; Cada hombre lleva un loco dentro, y cada mujer un ciento, etc.*

Las siguientes paremias dan una idea sobre el retrato de la mujer en el refranero español, además de mostrar cómo el hombre la consideraba como una parte incuestionable de sus pertenencias: *Caballo, mujer y escopeta son prendas que no se prestan; Al asno y a la mujer, a palos se han de vencer; Al fuego y la mujer, a coces se han de hacer; La mujer y la candela, tuércela el cuello si la quieres buena; Mi casa, mi mesa y mi mujer, todo mi mundo es; A la mujer y a la cabra, soga larga; Mal anda la casa donde la rueca manda a la espada; Mujer sin pulgas solo hubo una; Cuatro caras tiene la luna y la mujer cuarenta y una; etc.*

La marginación de la mujer por parte de la sociedad española no le impidió llevar a cabo, de manera incuestionable, las tareas que le fueron asignadas. Éstas se solían restringir a trabajos domésticos, como por ejemplo, la preparación de la comida, el cuidado de los niños, la limpieza, etc., ya que la libertad de salir fuera la tenía más bien restringida: *En la vida, la mujer tres salidas ha de hacer: al bautismo, al casamiento, a la sepultura o monumento; Al caballo y a la mujer, al ojo se han de tener; De mujer libre, Dios nos libre; La mujer honrada, la pierna quebrada y en casa y La mujer en casa, y el hombre en la plaza.*

Fuera del ámbito del hogar familiar, podemos reseñar, asimismo, otras paremias españolas que hablan respetuosa y positivamente de la mujer, atribuyéndole un buen carácter y comportamiento, además de instar a los hombres a tratarla de manera apropiada y comparándola con la propia madre incluso: *Cuando de las mujeres hables, acuérdate de tu madre; La mujer buena, corona es del marido; La mujer buena, de la casa vacía la hace llena; La mujer buena y leal es tesoro real; La mujer que es madre, no es mujer sino ángel; Mujer buena, no hay precio para ella; Mujer muerta, casa deshecha; Los hombres ganan y las mujeres guardan y Los hombres ganan la hacienda y las mujeres la conservan.*

2. PAREMIAS OBJETO DE ESTUDIO

Con una simple búsqueda en un refranero *bassaní* de 2.500 paremias, constituidas principalmente de refranes y frases proverbiales, hemos encontrado cerca de 40 paremias sobre la mujer, el hombre o ambos al mismo tiempo. Las pocas paremias que hablan exclusivamente del hombre le atribuyen caracteres positivos. Sin embargo, observamos que la casi totalidad de estas

paremias o hablan exclusivamente de la mujer o la comparan con el hombre, pero en ambos casos él sale victorioso, puesto que la sabiduría popular *bassaní* trata negativa y desdeñosamente a la mujer infravalorándola y considerándola, además, como una propiedad íntimamente ligada al hombre.

Las paremias objeto del presente estudio han sido seleccionadas principalmente de los trabajos más importantes de la sabiduría popular *bassaní*. Nos referimos al *Refranero en dialecto árabe hassaniyya* de Ahmed Baba (1996); la *Enciclopedia de los refranes bassaníes* de Mami (2001); *Refranes bassaníes esenciales* de Bah (2000) y la *Enciclopedia de la cultura popular mauritana, cuentos y refranes de Mauritania: Tomo 3, máximas y refranes* de Ebnou y Mohameden (2008).

En cuanto a las paremias en lengua española, las hemos seleccionado de las siguientes fuentes: *Refranero general ideológico español* de Kleiser (1989); *1001 refranes españoles* de Sevilla y Ortiz (2008); *Refranero temático español* de Doval (2012) y *Diccionario del refranero español* de Ortiz (2012).

2.1. PAREMIAS RELACIONADAS CON LA MASCULINIDAD

Estas paremias las podemos dividir, según la valoración que se atribuye al hombre, en dos grupos:

2.1.1. *Paremias positivas*

Las pocas paremias que hablan exclusivamente de la población masculina, en este corpus, la presentan como si fuera el único género capaz de enfrentarse a las vicisitudes de la vida y el otro género quedara estrechamente ligado y dependiente de él. A nivel de fuerza física, se cree que el varón es capaz de poder sobrevivir en situaciones difíciles y complicadas: الرجال في اغماده (Los hombres son capaces para todo) و ما خلق الله الرجال إلا للشدة والتعب (Dios ha creado a los hombres para hacer frente a las dificultades).

2.1.2. *Paremias negativas*

La creación de estas dos únicas paremias que hablan negativamente de los varones parece llevar huella femenina, ya que se asemeja a un consejo de mujer a mujer para advertir de tener cuidado con los hombres y no creer en todo lo que dicen: الرجال اكلاب (Los hombres son perros³); و الرجال شقلوهم ألا (Hay que hacer trabajar a los hombres y cuidado con prepararles la

³ En la lengua árabe y en *bassaniyya* decir “fulanito es perro” es muy despectivo.

comida). Este último refrán da a entender que si la mujer prepara la comida para el hombre, éste en vez de estarle agradecido, se siente orgulloso de sus servicios y cree que ella tiene que estar siempre a su disposición el tiempo que él quiera. Es por eso que las mujeres con experiencia advierten a las que carecen de ella para que no se encuentren en esta situación.

2.2. PAREMIAS RELACIONADAS CON LA FEMINIDAD

Estas paremias las podemos dividir, según la valoración que se atribuye a la mujer, en tres grupos:

2.2.1. *Paremias de atiborramiento*

El fenómeno de alimentar abundantemente a las chicas, que pretende lograr dos principales objetivos, está muy presente en la cultura *bidbaní*.

El primer objetivo consiste en hacer crecer a la niña y conseguir que tenga el cuerpo de una mujer madura para que se case lo antes posible, mucho antes de alcanzar la mayoría de edad, y abandone el hogar familiar para vivir con su marido. Es por eso que hay paremias que elogian a las chicas gordas y a las que se casan muy pronto: *لمر منت اكفله* (La mujer es hija de sus nalgas), es decir que las nalgas gordas son fuente de consideración de la mujer, y *تتحاص افلحوال* (La chica que se casa en la cuna).

El segundo objetivo está relacionado con los valores sociales de la comunidad *hassaní*. Ser una chica flaca era casi una vergüenza, no solo para la chica, sino que también para el entorno familiar, por no tener los medios económicos suficientes para alimentarla abundantemente. En este sentido, existen paremias cuyo único objetivo es infravalorar a las mujeres delgadas: *انويكظه اكلامه ما ينسمع* (El habla de la mujer delgada no tiene importancia); *إخْرَمَةُ اغْكَالْ* (Su cintura no mide más que dos cuartas); *باه منت اباه مساو أجهه واكفاه* (La mujer cuya forma es igual por delante y por detrás)⁴; *ال عند الطفله لطبل* (¿Qué cara tiene la chica delgada para ir a la celebración de la boda?)⁵ y *أحمد عودان* (La mujer que se parece a palos de espagueti).

2.2.2. *Paremias que reflejan aspectos positivos*

El refranero *hassaní* le atribuye a la mujer *bidbaní* varias paremias con cierta valoración positiva. Empezamos por seleccionar algunas paremias que

⁴ Se refiere a que la mujer no tiene nalgas gordas.

⁵ Como ella es muy flaca, se considera que no se ajusta a la moda y, por tanto, no puede ir a la celebración de las bodas.

hablan del afecto de la mujer como madre: *إِلَّ أَحَنُّ مِنْ لَمْ كَهَانَ* (Quien es más afectuoso que la madre es mentiroso); *لَمَرِ إِلاَّ مَارَاتُ أَفْرَاصِنَهْ أَثْرَاهُ أَفْمَنَّتَهْ* (Lo que la mujer no encuentra de bello en ella misma, lo encontrará en su hija).

En las relaciones matrimoniales se ofrece un retrato positivo de las mujeres, puesto que todas las buenas acciones que hacen sus maridos se les atribuyen debido a la influencia que ejercen sobre ellos: *السَّائِرُ تَسْتَرُ مَرَّتَيْنِ* (La mujer buena cubre bien tanto su cuerpo como los defectos de su marido). También se habla de la dificultad de divorciarse o separarse de la mujer madura, ya que cuida a su marido y no lo ofende: *الْوَاعِزُ مَاةَ اللَّامِ أَمَعُ لَعَزُوزِ الْوَاعِزِ* (Lo difícil no es casarse con una mujer madura, lo difícil es divorciarse de ella).

Merece mención especial la unión matrimonial, que presenta a la mujer positivamente, dado que mediante su matrimonio permite a su familia relacionarse con la familia política a través de esta unión: *إِلَّ ابِلَا امْنَاتُ مَا تَعْرِفُ* (Quien no tiene hijas muere en el anonimato). Con este refrán se quiere decir simplemente que si un hombre tiene hijas, éstas se van a casar ofreciéndole a él la oportunidad de conocer a gente nueva. Sin embargo, los padres que no tienen hijas, puede que mueran en el anonimato, o sea, sin conocer a través de ellas a nuevas personas.

El retrato negativo de la mujer, tanto a nivel de comportamiento como de pensamiento, no ha impedido que dejara una huella positiva en dicho refranero. La siguiente paremia muestra hasta qué punto se representa a la mujer como una persona sagaz: *إِلا شفت اعزوز اتروغ اغزال ألا ثره قط كبطت* (Si ves a una vieja intentando capturar una gacela, quizás, la haya atrapado).

2.2.3. *Paremias que reflejan aspectos negativos*

La infravaloración de la fuerza de la mujer hizo que se quedara confinada al hogar familiar, obstaculizándole el acceso al mundo exterior e imposibilitándole demostrar sus cualidades, sus habilidades y su fuerza interior.

En esta sabiduría popular, se presenta a la mujer como si fuera una persona mentirosa en la que no se puede confiar nunca: *لَا اتصَدَّقْ لَمَرِ إِلاَّ حَلْفَتُ يَغْيِرُ* (Si te jura la mujer, no la creas, pero si se le sonroja la cara, créela); *الدَّهْرُ أَلْعَلِيَّاتُ مَا يَنْفَلُشُ* (De los tiempos y de las mujeres, no hay que fiarse nunca)⁶ y *لمرما تكذب إلين تكبر منته* (La mujer no miente hasta que su hija esté en edad de casarse). Este último refrán hace alusión a que la mujer siempre alaba a su hija, embelleciendo su imagen, con el fin de que se case cuanto antes. Otro

⁶ “Con tiempo” se refiere a épocas de tiempo, sobre todo, las que están caracterizadas por la estrechez económica.

refrán similar sería: لمر ال مارات افراصه اتراه افمنته (Lo que no ve la mujer en ella misma [de belleza] lo ve en su hija).

Se presenta a la chica joven en el refranero como una persona sin pudor capaz de hacer cualquier despropósito y que se entromete en asuntos que no le conciernen: إموت السارق ما حظرت العزبه (Se puede arreglar todo sin que la chica intervenga); اللئيث إلا سايت كيف الزير إلا سالت (La chica cuya educación descuidada es como una corriente de arena cuando empieza a correr) و اثواس ائواس الطفل ال اكبر امن اخلاكته (La chica es capaz de hacer cualquier barbaridad vergonzosa). Este último refrán se refiere a que el nacimiento mismo de la chica era algo que avergonzaba a sus parientes, sobre todo al padre, debido a los problemas que conllevaba dicho nacimiento, además del coste económico que suponía mantenerla.

Algunas paremias presentan a la mujer como una persona necia y poco experimentada. Según el refranero, no se le puede pedir consejo, ya que su mejor opinión, según el refranero, costará pasar hambre una noche entera: لمر لمر ارايه المعلوم ابنته افلحل (La mejor opinión de una mujer, cuesta pasar hambre una noche entera). Asimismo, en ما يوكف وخذ كيف لمر (Igual que la mujer, uno no puede sobrevivir por su propia cuenta), se dice que la mujer siempre necesita a un hombre en quien apoyarse para poder vivir, puesto que no sabe cómo buscarse la vida sola.

Hay que resaltar la existencia de paremias que reflejan algunas desemejanzas entre las diferentes etnias⁷ mauritanas: اكدم امن اعروس اكور (Más atrevido que la recién casada de los *Soninkés*⁸ que no se tapa la cara en el cortejo nupcial) و ارشد امن اعرايز افلان (Más tacaño que las ancianas de los *Fulas*⁹ que venden hasta la leche de sus pechos).

Asimismo, se advierte que en la mujer influye más el marido y los suegros que su propia familia: دين لمر دين زوجه (La mujer abraza la religión de su marido) و لمر بل امنين اسلات هو بل امنين اربات (La casa definitiva de la mujer es donde ha parido). Habría que resaltar también, según esta tradición popular,

⁷ La sociedad mauritana está dividida en dos etnias principales: los árabes y los negroafricanos. Los árabes, que son los hablantes de *bassaniyya*, se subdividen en árabes blancos o moros y árabes negros. Los negroafricanos se subdividen, a su vez, en *Soninkés*, *Fulas (Pular)* y *Wolof*. Estas últimas tres etnias tienen sus propias costumbres y tradiciones y hablan idiomas que no tienen nada que ver con el *bassaniyya*.

⁸ Etnia negroafricana de Mauritania cuyas recién casadas no se cubren la cara en el cortejo nupcial. La tradición popular de los árabes *bassaniyfonos* recomienda un poco de recato para la recién casada, como por ejemplo, taparse la cara durante la celebración de su boda o incluso llorar, si es una virgen, para mostrar su inocencia.

⁹ Etnia negroafricana mauritana a cuyas ancianas se les atribuye vender hasta la leche de sus propios pechos. Es paradójico, porque las ancianas ya no tienen leche pero, por mera avaricia y tacañería, ellas están dispuestas a vender lo que sea con el fin de adquirir riquezas para atesorarlas.

que se piensa que la mujer abusa de la confianza que se le otorga: لمر طيه اشبر (Dale a la mujer una cuarta y te cogerá un codo).

2.3. PAREMIAS QUE CONTRASTAN LA DIMENSIÓN MASCULINA CON LA FEMENINA

Empezando por esta paremia, لعليات اعمام لجواد وانعايل لكلااب (Los hombres que tratan bien a las mujeres son honorables y los que las tratan mal son miserables), vemos que en el refranero *bassaní* se exhorta a los hombres a tener piedad de las mujeres, despreciando así a aquellos que las maltratan verbal o físicamente, aunque les da la supremacía a ellas según los refranes que se basan mayormente en las tradiciones religiosas islámicas, como veremos más adelante.

Del mismo modo, existen refranes que incitan a las mujeres a aceptar la dominación masculina لمر يسو ال لحتت ما توخط الكفالة (Pase lo que pase, la mujer tiene que vivir siempre bajo la tutela del hombre), añadiendo que tienen que aceptar siempre el primer hombre que les pide la mano por miedo a que haya peores consecuencias, como por ejemplo, tener un hijo fuera del matrimonio: رد لعمام يورث اندايم (El rechazo de los hombres [en matrimonio] podría causar arrepentimiento).

No parece extraña la supremacía del género masculino sobre el femenino, teniendo en cuenta que se trata de una sociedad cuya aplastante mayoría es conservadora y cree en una religión que, unida a un sustrato patriarcal, no solo favorece sino que también encarna la superioridad del hombre sobre la mujer: الْحَيِّ تَسْبُكُ اطْفِيرَ (La barba tiene prioridad sobre las trenzas)¹⁰ و الرَّجُلُ أَكْبَرُ وَلَوْ كَانَ أَصْغَرُ (El hombre es mayor [más importante] incluso si es menor)¹¹.

A las paremias que reflejan aspectos negativos de la mujer, podemos añadir la opinión que se tiene de la mujer, consistente en la dificultad de su mantenimiento, que implica gastos económicos, puesto que consume mucho y no produce nada. En cambio, el hombre produce y gasta menos: ال إسمن امر (Lo que engorda a una mujer hace vivir a un hombre); هين عيشت ال ما (Qué fácil hacer vivir a una persona que no necesita engordar [un hombre]) و ال امل دار من لعليات يعرف بسمن حال ليه إعيشهم (Quien llena su casa de mujeres, sabrá cómo alimentarlas). Aun así, el refranero limita a la mujer la posibilidad de movimiento alegando que رزق لمر تحت كايمته أرزق الرجل تحت قدم

¹⁰ Con la barba se refiere al hombre y las trenzas, a la mujer.

¹¹ Tenga la mujer la edad que tenga, el hombre es siempre más importante que ella.

(El pan de vida de la mujer se encuentra debajo de su pierna, mientras que el del hombre se encuentra debajo de su pie)¹².

Esta percepción del género femenino hizo nacer otros refranes que exhortan a los varones a buscar amistades dentro de su propio género y evitar entablar relaciones amistosas con las mujeres: *صحبت الرجال كنز أصحبت لعليات* (Tener amistades con hombre es un tesoro y tenerlas con las mujeres es una vergüenza) y *أحمد لمر* (El hombre que pierde tiempo sentado con las mujeres).

En el siguiente refrán, se observa la existencia de una contradicción, puesto que se invierte la situación de la mala opinión que padece la mujer en casi todo el refranero: *خوك من لم كيف التمر في الفم أخوك من بوك كيف لعد لشافوك* (Tu hermano de madre es como un dátil en tu boca y tu hermano de padre es como tu temible enemigo).

Las pocas y únicas paremias en que hemos podido ver una cierta influencia ejercitada por la mujer sobre el varón son las siguientes: *إل اثبات اغليه* (La barba ejecuta de día, la voluntad de las trenzas de noche) y *لمر إكالت أجهر حاس أل اثبارك امعاه و اطلب ملان إياك ما يعود أطويل* (Si la mujer te pide cavar un pozo, empíezalo y ruega a Dios que no sea profundo).

3. TRADUCCIÓN DE PAREMIAS

Uno de los escollos a los que se enfrentan los traductores, hoy día, es la incapacidad de alcanzar una traducción perfecta o, por lo menos, evitar que haya pérdida de información en el texto meta. Esta tarea parece aún mucho más difícil cuando se trata de la traducción paremiológica, ya que la exigencia aumenta de forma considerable en todos los niveles, lo que hace que el traductor se encuentre ante un reto difícilmente alcanzable: producir en un espacio tan reducido, con margen de libertad limitado, un mensaje que debe cumplir varias características y que no respeta necesariamente las reglas del juego de la lengua en cuestión. Para ello, el traductor de este tipo de manifestación lingüística debe intentar adquirir una competencia paremiológica que le permita al traducir reflejar tanto el contenido como la forma del mensaje que se quiere traducir.

Como el respeto de estos criterios es prácticamente imposible y como los refranes son universales, los investigadores y los teóricos de la traducción de los refranes, como por ejemplo Sevilla (1997: 435), Privat (1998: 283), Sevilla y Sevilla (2000: 370; 2005: 353), Anscombe (2009: 12) y Navarro (2009: 102-

¹² Con la pierna se refiere a que la mujer se queda sentada o tumbada y con el pie se refiere a que el hombre tiene que estar siempre de pie buscando su pan de vida.

103), entre otros, aconsejan para traducirlos recurrir a la búsqueda de la correspondencia preexistente en la lengua terminal.

Ilustramos esta teoría con un ejemplo extraído del libro *70 refranes para la enseñanza del español*:

DICCIONARIO	31
El que avisa no es traidor	
La persona que informa de sus intenciones no tiene mala intención.	
Función: Expresión de una advertencia.	
Ejemplo: No es de puentes en carreteras o ríos de lo que ahora queremos hablar, sino de puentes relacionados con el calendario laboral. En el pasado mes de diciembre hubo protestas por lo que se conoce por el puente de la Purísima, que, enlazado con el del día de la Constitución, dejó una semana para el estropicio, y facilitó mucho las quejas de empresarios, comerciantes [...] Pero <i>el que avisa no es traidor</i> , y la misma semana de la Purísima en este año que acabamos de inaugurar será de locos, y las medidas es necesario tomarlas con una cierta antelación para que funcionen.	
Port.:	<i>Quem avisa amigo é. Quem me avisa meu amigo é. Quem te avisa teu amigo é.</i>
El que no llora, no mama	
Para conseguir una cosa, hay que pedirla de manera insistente.	
Función: Expresión de una creencia.	
Ejemplo: El director artístico del Gran Teatro de Barcelona hace acopio del viejo refrán –“ <i>quien no llora, no mama</i> ”– para señalar las escasas ayudas que el Ministerio de Cultura presta a la ópera: “Es lógico, porque nunca tenemos bastante. Nos gustaría, por ejemplo, poder disponer de los sesenta mil millones de pesetas que han empleado en Francia para hacer el teatro de la Bastilla”.	
Var. pen.:	Quien no llora, no mama.
Chin.:	会哭的孩子有奶吃.
Equiv.:	Saber llorar niño tener leche beber.
Ingl.:	<i>The squeaky wheel gets the grease.</i>
Port.:	<i>Quem não chora, não mama.</i>
El que se pica, ajos come	
Si una persona se molesta por una crítica que se hace en general, es porque tiene motivos para ser criticada.	
Función: Expresión de una creencia.	
Ejemplo: se ha echado sobre los andaluces una fama de vagos que curiosamente, entre ellos, no ha despertado mayores reacciones ni parece interesar por aquí a nadie. Así que en este caso, resulta de aplicación difícil el refrán “ <i>el que se pica ajos come</i> ”.	
Var. pen.:	Quien se pica, ajos come.
Chin.:	做賊心虛.
Equiv.:	Hacer ladrón corazón zozobra.

FIGURA 1: Estudio y traducción de una paremia según Penadés et al. (2008: 31). – Véase página anterior.

La búsqueda de esta correspondencia, como añade Navarro (2009: 102-103), no es tarea fácil, ya que el traductor tiene que asegurarse, a la vez, del sentido del refrán dentro y fuera del contexto y de la carga semántica que aporta ésta al texto meta, comparándola con el texto inicial y advirtiendo de la doble interpretación que tiene siempre el refrán.

En caso de que no exista una correspondencia, Privat (1998: 285) afirma que el traductor paremiológico tiene que recurrir, necesariamente, a dos opciones: la reconstrucción de un falso refrán o la traducción literal (con o sin nota explicativa). Por esta última optaremos a la hora de verter las paremias del *hassaniyya* al español.

Según Sevilla y Sevilla (2005: 353), las paremias resultantes de la búsqueda de correspondencias paremiológicas pueden asociarse a dos tipos: la correspondencia literal o la correspondencia conceptual. Se habla de la primera, cuando el nivel de equivalencia entre la paremia original y la correspondencia se sitúa prácticamente a un nivel muy alto, tanto en la idea clave como en la forma en que vienen expresadas. A la segunda, se recurre por falta de la primera y se limita a transmitir únicamente el sentido y la idea clave de la paremia en la lengua original.

Cabe decir que la correspondencia en los dos casos coincide siempre con una paremia preexistente en la lengua meta, como han demostrado Sevilla y Sevilla (2005: 354-359) en los dos ejemplos siguientes:

- En busca de correspondencias literales para la paremia *El gran pez sólo se cría en gran mar*, tanto en inglés como en francés, los dos autores le establecen las siguientes paremias: *Big fish are caught in a big river* y *En grand torrent grand poisson se prend*.
- Por la dificultad de encontrarle a la paremia *El pez que busca el anzuelo, busca su duelo* correspondencias literales en francés y en inglés, los autores se contentan con proponer las correspondencias conceptuales siguientes: *That fish is soon caught who nibbles at every bait* y *Qui trop s'aventure, perd cheval et mule*.

Es de destacar la diferencia entre los dos tipos de correspondencias y la paremia original correspondiente. En el primer caso, observamos que existe una mayor aproximación formal entre la paremia original y las paremias correspondientes; mientras que en el segundo caso, casi desaparece esta aproximación formal y se aprecia incluso el cambio de temática en la correspondencia francesa: *cheval* o *mule* en vez de *pez*.

Esta clasificación, ha resultado importante en el presente estudio y, por tanto, la vamos a establecer en este trabajo, a menos que no podamos localizar una de las dos correspondencias en el refranero español. En dicho caso, nos

contentaremos con la traducción literal añadiendo una breve explicación, si se trata de un componente cultural cuyo entendimiento sea de difícil comprensión en la cultura española.

Vale la pena recordar que la versión al español de estas proverbios resulta una tarea complicada, dado que cada una de estas lenguas descende de una familia de lenguas y de una cultura diferentes. Se añade a esto el desconocimiento de los refranes, que está ganando terreno, sobre todo entre los jóvenes, y la falta de glosarios y diccionarios proveriológicos que tratan del tema entre ambas lenguas, así como la complejidad de estos enunciados fraseológicos que no se ajustan necesariamente al sistema lingüístico dentro de la sincronía de lenguas.

A continuación, vamos a establecer las correspondencias de las proverbios *hassaníes* —que están ordenadas alfabéticamente— después de haberlas traducido literalmente al español. Dicha traducción permitirá establecer relaciones entre las proverbios de la lengua original y las de la lengua meta.

1. اثْوَاسِ الطِّفْلِ الْاَكْبَرِ اِمْنِ الْاَخْلَاكَةِ

- Traducción literal: La chica es capaz de hacer cualquier barbaridad.
- Correspondencia conceptual: Al diablo y a la mujer, nunca les falta qué hacer.

Los dos refranes le atribuyen a la mujer la posibilidad de cometer excesos, como por ejemplo, tener un hijo fuera del matrimonio, que daña para siempre el honor de la familia en la cultura *bidhaní*¹³, mientras que, en español, se compara la actuación de la mujer con la figura del diablo. Una proverbio española cuya idea clave es similar a éstas sería: *Si una es buena, es por ventura; y si es mala, es de natura*.

2. اِحْرَمَةُ اِغْكَالٍ

- Traducción literal: Su cintura no mide más que dos cuartas.

Proverbio que considera con menosprecio a las mujeres que no son gordas. Antiguamente, las mujeres, según la tradición popular *hassaní*, cuanto más gordas, más bellas son. Hemos encontrado en el folclore popular español dos refranes que instan a casarse con una mujer gorda: *Caballo que llene las piernas, gallo que llene las manos y mujer que llene los brazos* y *Cabra, caballo y mujer, gordos los has de escoger*; pero nada es comparable con el refranero *hassaní*, puesto que el tema es recurrente. Estas dos proverbios, junto con otras como *A la mujer y a la mula, mano dura*; *Coche, caballo y mujer, nunca debes ofrecer*; *De puerta abierta*,

¹³ En la antigua tradición popular *hassaní*, el hecho de tener una hija se consideraba socialmente como un lastre.

perro gusgo y mujer descuidada, librenos Dios; Más vale querer a un perro y no a una ingrata mujer; Perro, mujer y gato: animal ingrato; A la mujer y a la burra, cada día una zurra; Las tres cabezas más duras: la mujer, la cabra y la burra; Una buena cabra, una buena mula y una buena mujer, son muy malas bestias las tres, etc., presentan la mujer como si fuera propiedad indiscutible del varón, además de compararla con los animales.

En cambio, la mayoría de las paremias estudiadas en el refranero español exhortan a los hombres a casarse con mujeres delgadas y les advierten de las mujeres gordas: *A la mujer búscala delgada y limpia que gorda y guarra ella se volverá; Flaca es la mujer por gorda que esté y A la mujer, búscala delgada y limpia, que gorda y sucia ya se te pondrá*, etc.

Cabe decir que para esta paremia no hemos podido establecer una correspondencia ni literal ni conceptual en el refranero español.

3. أَرَائِيْ امْرَأَةً

- Traducción literal: La opinión de una mujer
- Correspondencia conceptual: La mujer, cuando piensa sola, mal piensa.

La traducción literal contempla a la mujer de forma sarcástica menospreciándola, mientras que la correspondencia conceptual tiene el mismo sentido y la misma idea clave, pero con forma diferente.

4. أَرَشَدُ امْرَأَةٍ اعْرَازِيْزُ إِفْلَانُ

- Traducción literal: Más tacaño que las ancianas de los *Fulas*, que llegan incluso a vender la leche de sus propios pechos.
- Correspondencia conceptual: A rico no llegarás, pero de tacaño te pasarás.

Esta paremia *bassaní* se basa en comparar el prototipo de persona tacaña con las ancianas de la etnia mauritana de los *Fulas* (Cf. nota 9). La correspondencia conceptual pierde el componente cultural relativo a esta etnia.

Otras paremias españolas, con la misma temática, aunque sin aludir a la mujer, reprochan a los tacaños su tendencia a pagar lo mínimo para conseguir sus necesidades, pensando erróneamente que están ahorrando de esta manera: *Lo barato sale caro; El hombre avariento, por uno pierde ciento; Quien todo lo quiere, todo lo pierde y Quien se viste de mal paño, dos veces se viste al año*.

5. أَكْثَمُ امْرَأَةٍ اعْرُوسُ الْكُورِ

- Traducción literal: Más atrevido que la recién casada de los *Soninkés*.
- Correspondencia conceptual: No hay nada más atrevido que la ignorancia.

Mientras que en la sabiduría popular *bassaní*, se relaciona el atrevimiento con la *recién casada de las Soninkés* (Cf. nota 8), en la tradición popular española se relaciona con la ignorancia, por lo que la paremia española tiene un campo de aplicación mucho más amplio que la *bassaní*.

6. *إِلْ اِبْلَا اِمْنَاتُ مَا تَعْرِفَتِ النَّاسَ اُيْنَتُ مَاثُ*

- Traducción literal: Quien no tiene hijas, muere en el anonimato.
- Correspondencia literal: Quien casa una hija, gana un hijo; quien casa al hijo, pierde al hijo.

El refrán *bassaní* deja claro que el hecho de tener hijas relaciona socialmente mediante su unión matrimonial con un hombre y eso es lo que se entiende de la correspondencia que tiene prácticamente la misma forma que la paremia original. Un sinónimo de esta correspondencia no cita explícitamente las relaciones matrimoniales, pero alude a ellas: *Casa sin mujeres, cuerpo sin alma viene a ser.*

7. *إِلْ اِثْبَاتُ اِعْلِيَّةِ اِظْفِيرِ تَصْبَحُ اِعْلِيَّةِ اللّٰحْيِ*

- Traducción literal: La barba ejecuta, de día, la voluntad de las trenzas, de noche.
- Correspondencia conceptual: En casa de mujer rica, ella manda y ella grita.

Quiere decir, literalmente y de manera general, que el hombre está muy influenciado por su mujer de forma que hace de día todo lo que ella le dicta de noche. Sin embargo, dicha influencia está relacionada, en la sabiduría popular española, con la riqueza de la mujer.

Otra variante de la correspondencia, con la misma forma, acentúa claramente la idea clave común: *En casa de mujer rica, ella manda y él obedece.*

8. *إِلْ اَحْنُ مِنْ لَمْ كَهَّانُ*

- Traducción literal: El más afectuoso que la madre es mentiroso.
- Correspondencia literal: Amor de madre, que todo lo otro es aire.

Tanto en *bassaniyya* como en español, se niega atribuir el amor verdadero a una persona que no sea la madre. La forma de la paremia de la lengua meta es parecida a la de la lengua de partida.

9. *إِلْ رَيْثُ اِعْزُوزُ اِتْرُوقُ اِعْزَالُ اَلْاَثْرَهْ كَطُ كَبَطُطُ*

- Traducción literal: Si ves a una vieja intentando capturar una gacela, quizás, la haya atrapado.

Se refiere a que no se debe subestimar la fuerza de las mujeres ancianas a la hora de hacer tareas que parecen complicadas, puesto que son muy experimentadas, saben acertar y hacer las cosas bien.

10. *اَلْحْيِ تَسْبِكُ اِظْفِيرِ*

- Traducción literal: La barba tiene prioridad sobre las trenzas.
- Correspondencia conceptual: Más vale un hombre de paja que una mujer de plata.

Se quiere decir con ello que el hombre tiene prioridad sobre la mujer o que es más importante que ella. Hemos encontrado, en los refraneros españoles consultados, varios refranes que manifiestan explícitamente esta baja consideración que sufría la mujer: *Un hombre de plomo vale más que una mujer de oro; El hombre haga ciento; y a la mujer no la toque el viento y Los hombres tienen medida; las mujeres, no ninguna; etc.*

11. الدَّهْرُ أَلْعَلِيَّاتُ مَا يَنْفَلِسُ

- Traducción literal: De los tiempos y de las mujeres, no hay que fiarse nunca.
- Correspondencia literal: De la mujer y del mar no hay que fiarse.

Correspondencia literal con la misma protagonista que la paremia original, excepto que en español se recurre a *el mar* en vez de *los tiempos* en *hassaniyya*. Otras variantes parecidas en el refranero español confirman lo mismo: *En cojera de perro y en lágrimas de mujer, no hay que creer; No te fíes de mujer ni de burra de alquiler y Nunca te dejes vencer por las lágrimas de mujer.*

12. الرجال اكلاب

- Traducción literal: Los hombres son perros.
- Correspondencia conceptual: No te fíes de los hombres, niña; mal haya quien de ellos fía.

Con esta descripción se muestra el nivel de desconfianza en los hombres por parte de las mujeres en las dos paremias.

13. الرجال ف اعماده

- Traducción literal: Los hombres son capaces para todo.
- Correspondencia conceptual: Quien cría varón, cría león.

Mientras que en la paremia *hassani* se menciona claramente la fuerza del hombre y su capacidad de llevar a cabo tareas duras y complejas, la paremia española hace alusión a ello mediante el establecimiento de una comparación entre él y el rey de la selva y el símbolo de fuerza, el león.

14. الرَّجُلُ أَكْبَرُ وَلَوْ كَانَ أَصْغَرَ

- Traducción literal: El hombre es mayor, incluso si es menor.
- Correspondencia conceptual: Un hombre de plomo vale más que una mujer de oro.

Habíamos explicado la variante de este refrán de *hassaniyya*: “*الْحَيُّ تَسْبُكُ* “ *الظْفِيرَ*” (La barba tiene prioridad sobre las trenzas). Las dos paremias, tanto la *hassani* como la española, coinciden en que el hombre es más importante que la

mujer. Otra paremia casi idéntica de la correspondencia sería: *Más vale un hombre de paja que una mujer de plata.*

15. السَّائِرُ تَسْتَرُ مَرَّتَيْنِ

- Traducción literal: La mujer buena cubre bien, tanto su cuerpo como los defectos de su marido
- Correspondencia conceptual: La mujer buena, corona es del marido.

Se hace patente aquí claramente la presencia de la religión en la sociedad *hassaní*: la mujer tiene que cubrir las partes de su cuerpo, además de cubrir los defectos de su marido, instándole a comportarse siempre de forma adecuada. La segunda parte de la paremia original relacionada con el marido, es la que refleja claramente la correspondencia en español.

16. الطفله خير موتها من حياتها

- Traducción literal: La chica es mejor muerta que viva.
- Correspondencia conceptual: Esa es buena y honrada, que es muerta y sepultada.

Uno de los motivos más importantes que hacen que se generen sentimientos negativos hacia las mujeres es el temor de la crítica social, sobre todo cuando dan a luz, en una sociedad conservadora, a un hijo fuera del matrimonio. Otra paremia con la misma idea de honradez en español sería: *Mujer buena y segura, búscala en la sepultura.*

17. الطفله لابد اتعل ذلك ال انبطن اعليه

- Traducción literal: La chica va a repetir siempre la cosa que fue motivo de su castigo.
- Correspondencia conceptual: La mujer, como el perro, mientras más le pegan más quiere.

Se desprende de las dos paremias que los dos refraneros, tanto el español como el *hassaní*, coinciden en este punto de vista. Este tipo de infravaloración ejemplificado en castigos y comparación con animales está más presente en la sabiduría popular española que en la *hassaní*: *Dale una paliza a tu mujer todos los días, si tú no sabes por qué, ella sí lo sabe; La mujer es un animal que gusta de castigo; Asnos y mujeres, por la fuerza se entretienen; A la mujer y a la zorra, cada día una zorra; El asno y la mujer a palos se han de vencer; La burra y la mujer apaleadas quieren ser y Al papel y a la mujer, sin miedo de romper, etc.*

18. المرأة من بيتها إلى قبرها

- Traducción literal: La mujer sale sólo de su casa a la sepultura.
- Correspondencia literal: En la vida la mujer, tres salidas ha de hacer: al bautismo, al casamiento, a la sepultura o monumento.

Todo parece confirmar el consenso, en los dos refraneros, en que la mujer se queda confinada en el hogar familiar. Otras paremias españolas que tienen la misma correspondencia conceptual son las siguientes: *La mujer, en el hogar, sin salir ni a trabajar*; *La mujer en el hogar, su limpieza, su cocina y su labrar* y *La casa es de la mujer, y la calle, del hombre*.

19. النَّيِّثُ إِلَّا سَابِثٌ كَيْفَ الرَّيْرِ إِلَّا سَالِثٌ

- Traducción literal: La chica cuya educación descuida es como una corriente de arena cuando empieza a correr.
- Correspondencia conceptual: La vergüenza y la honra, la mujer que la pierde nunca la cobra.

Nada puede mantenerse frente a una corriente de arena, lo que significa que lo perdido no se recupera. La paremia original hace alusión a la educación de la mujer, mientras que la correspondencia en español se focaliza en su honra.

20. أُوَاعِرُ مَاةِ اللَّامِ أَمَعٌ لَعْرُوزُ أُوَاعِرُ أَلْفِصَالِ أَمْعَاءَ

- Traducción literal: Lo difícil no es casarse con la mujer madura, lo difícil es divorciarse de ella.
- Correspondencia conceptual: La mujer vieja, si no sirve de olla, sirve de cobertera.

En sentido figurado, esta correspondencia, igual que la paremia original, exalta bien las ventajas de la mujer madura, lo que dificulta obviamente separarse de ella. Otras variantes en español con la misma idea clave serían: *Gallina vieja hace buen caldo* y *La vieja gallina es la que hace el caldo gordo*.

21. خَوْكُ مَنْ لَمْ كَيْفَ التَّمْرِ فِي الْفَمِ أَخَوْكُ مَنْ بَوَّكَ كَيْفَ لَعْدِ لَشَاوُوكِ

- Traducción literal: Tu hermano de madre es como un dátil en tu boca y tu hermano de padre es como tu temible enemigo.
- Correspondencia conceptual: Hijo de mi hija, nieto ser; hijo de mi hijo, no saber.

En este caso, las dos paremias coinciden en la predilección hacia las mujeres que se siente dentro de las relaciones parentales.

22. رَا جَلٌ بَيْنَ حَلِّ أَحْلِ مَاتِبِنِ رَا جَلٌ

- Traducción literal: Un hombre puede construir una comunidad y una comunidad no puede construir a un hombre.
- Correspondencia conceptual: Un hombre vale por ciento y ciento no valen por uno.

Las dos paremias, tanto la original como la correspondencia, son similares a aquellas mencionadas anteriormente que hablan de la virilidad del

hombre, su valentía y su fuerza. Otra variante española con la misma idea clave sería: *Quien cría varón, cría león.*

23. سَحَوْتُ لَمُبْلَغٍ

- Traducción literal: La chica alimentada abundantemente siente vergüenza.

En la cultura *bidhaní*, las mujeres empiezan a alimentar abundantemente a sus niñas en una edad muy temprana. Éstas, a las cuales se hincha de comer contra su voluntad, suelen vomitar varias veces al día, lo que hace que sientan vergüenza y no quieran que se les vea la cara. Habría que añadir que la minúscula vestimenta de una niña ya no le cubría el cuerpo por el aumento de peso, por lo que la chica se esforzaba por cubrirse la cara.

Cabe decir que, para esta paremia, no hemos podido localizar en el refranero español una correspondencia con la misma idea, debido a las diferencias culturales.

Aunque no hemos encontrado una correspondencia ni literal ni conceptual, este refranero guarda relación con el aspecto de la mujer bien alimentada presente en el refranero español.

24. شين البك اعل الرجال

- Traducción literal: Es muy feo ver al hombre llorando.
- Correspondencia conceptual: Con el hombre que llora y la mujer que no llora, ni una hora.

Mostrar los sentimientos llorando es muy vergonzoso para el hombre en las tradiciones de la sociedad *bidhaní* y en la española también. Sin embargo, es común para la mujer según refleja la paremia española.

25. اطعام ابلا ملح كيف امرأة ابلا حياء

- Traducción literal: La mujer sin pudor es como una comida sin sal.
- Correspondencia literal: La mujer bonita sin pudor, es como el buen vino sin color.

Es verdad que la tradición islámica le recomienda al creyente tener un cierto nivel de pudor según un dicho del profeta “إِذَا لَمْ تَسْتَحْ فَاصْنَعِ مَا تَشَاءُ”¹⁴ (Si el ser humano no tiene vergüenza o pudor, entonces es capaz de hacer cualquier cosa fea), pero parece que la sociedad *bassaní* exagera en su manera de ver este pudor y lo relaciona exclusivamente con la mujer en contradicción con la fuente religiosa. Vale la pena dejar constancia de que la tradición profética (la segunda fuente más importante del Islam) restringe las libertades de la mujer y la infravalora con respecto al hombre: no puede vestirse como ella quiere,

¹⁴ En *Sahih Al Bujari* y *Sahih Muslim*. Se trata de las dos obras con mayor autenticidad e importancia de recopilación de la tradición profética, que es la fuente más relevante de consulta después del Corán y se complementa con él.

necesita permiso de su padre o tutor para poder casarse, tiene la mitad de la herencia a diferencia del varón, etc.

No obstante, el hombre goza de gran libertad: se viste como quiere, se casa sin tener que rendir cuentas a nadie y se divorcia cuando quiere, etc.

La primera parte de las dos paremias es casi idéntica; la única diferencia respecto a la paremia original se puede señalar en la segunda parte respecto a la paremia original, que compara a la mujer sin pudor con comida sin sal, mientras que la segunda la compara con el vino sin color, dando así la idea de que se desvirtúa esta bebida tradicionalmente asociada a la cultura mediterránea.

26. عَزَّتْ الطِّفْلَ امْنِ اَمَةٍ

- Traducción literal: Por la madre, se ama a la hija.
- Correspondencia literal: Por la madre se besa al niño.

La aproximación es idéntica en los dos refranes, el de la lengua original y el de la lengua meta, a excepción del cambio de género del hijo en la segunda parte de la correspondencia. Las variantes de esta correspondencia se basan en una idea y estructura casi idénticas: *Quien quiere la hija, halague la madre* y *Al niño besa quien besar a la madre quisiera*.

27. كيد النساء

- Traducción literal: Astucia de mujeres.
- Correspondencia conceptual: La mayor parte de su saber, lo aprendió el diablo de la mujer.

Este refrán está derivado de un versículo del Corán (la primera fuente más importante del Islam): “إن كيدن عظيم” (Es una astucia propia de vosotras. Es enorme vuestra astucia¹⁵...). Todo parece confirmar que el Corán, al igual que la tradición profética, infravalora a la mujer y le da al varón una cierta tutela sobre ella. Prueba de ello es el versículo coránico que dice literalmente: “الرِّجَالُ قَوَّامُونَ عَلَى النِّسَاءِ بِمَا فَضَّلَ اللَّهُ بَعْضَهُمْ عَلَى بَعْضٍ وَبِمَا أَنْفَقُوا مِنْ أَمْوَالِهِمْ” (Los hombres tienen autoridad sobre las mujeres en virtud de la preferencia que Dios ha dado a unos más que a otros y de los bienes que gastan¹⁶).

Aunqu la paremia *bassaní* está derivada de la cultura islámica, la paremia española ha relacionado la astucia de la mujer con la acción bíblica del diablo.

¹⁵ Corán (XXII, 28).

¹⁶ Corán (IV, 34).

28. لَا تُصَدِّقْ لَمْرًا إِلَى حَلْفَتِ يَغَيِّرُ صَدَقَةَ الْبَيْنِ يَحْمَارُ أَوْجَهَهُ

- Traducción literal: Si te jura la mujer no la creas, pero si se le sonroja la cara, créela.
- Correspondencia conceptual: Llanto de mujer, engaño es.

Los dos refranes, tanto en español como en *hassaniyya*, coinciden en las características que atribuyen a la mujer. En este caso, los refranes la presentan como mentirosa y engañosa. Otra paremia similar en español a la correspondencia sería: *En cojera de perro y en lágrimas de mujer, no hay que creer*.

29. لَمْرَ أَرَأَيْهِ الْمَعْلُومِ إِبْيَيْتَهُ أَفْلَحُنْ

- Traducción literal: La mejor opinión de la mujer le hace pasar hambre una noche entera.
- Correspondencia conceptual: La mujer, cuando piensa sola, mal piensa.

Las dos paremias coinciden en la protagonista y la idea que transmiten, pero se diferencian un poco en la forma. De modo similar, las variantes de la correspondencia coinciden plenamente con la paremia original en lo que se refiere a la protagonista y a la idea clave: *La mujer que a solas piensa, no puede pensar cosa buena y La mujer tiene largo el cabello y corto el entendimiento*.

30. لَمْرَ الْكَالْتِ أَجْهَرُ حَاسٍ أَلَا انْتَبَارِكْ امْعَاهَ وَ اطْلُبْ مَلَانَ إِيَّاكَ مَا يُعُودُ أَطْوِيلُ

- Traducción literal: Si la mujer te pide cavar un pozo, empíezalo y ruega a Dios que no sea profundo.
- Correspondencia literal: Si tu mujer dice que te tires por la ventana, pide a Dios que no sea alta.

Este refrán podría tener dos lecturas posibles. La primera de ellas es que la mujer es muy cabezona, lo que hace que el refranero exhorta al hombre a poner en ejecución sus órdenes sin mayor discusión. La segunda posibilidad es que la mujer influye tanto en el varón que este no buscará una escapatoria a sus órdenes. Según todos los parámetros, la correspondencia, a semejanza de su variante *Si te mandare tu mujer arrojar de un tejado, ruégala que sea bajo*, es idéntica a la paremia de la lengua de partida.

31. لمر ألا كيف لفعه إلين اتوخطر راصه اخبطها اعليه

- Traducción literal: La mujer es como una serpiente, si levanta la cabeza dale encima.
- Correspondencia literal: La mujer y la gallina, tuércele el cuello si la quieres buena.

Se compara a la mujer con los animales y parece que sufre los mismos castigos que ellos. Aunque las dos paremias coinciden en la violencia del castigo, en la primera, se compara a la mujer con la serpiente, mientras que, en la segunda, se compara con la gallina.

32. لمر الحاذك ابلا وذنين

- Traducción literal: La mujer inteligente no tiene orejas.
- Correspondencia literal: Mujer buena no tiene ojos ni orejas.

La paremia *bassaní* alude a la situación de la mujer y a su comportamiento en el hogar de su familia política. Es decir que la mujer *bidbaní* tiene que hacer la vista gorda y pretender no oír nada cuando lo que oye no le gusta. Con ello, evita ser repudiada y tendrá, supuestamente, una buena fama por no ir a contracorriente de la opinión de sus suegros.

Aunque las dos paremias se aproximan formalmente, la paremia original se centra en la inteligencia de la mujer, mientras que la correspondencia española se focaliza en su buen carácter.

33. لَمَرٍ إِلَى مَارَاتٍ أَفْرَاصِنَةَ أَثْرَاهُ أَفْمُنْتَةَ

- Traducción literal: Lo que la mujer no encuentra de bello en ella misma, lo encontrará en su hija.
- Correspondencia conceptual: A nadie le parecieron sus hijos feos.

Se utiliza la paremia *bassaní*, en general, para referirse a los que se alaban a sí mismos, aunque su uso suele restringirse a las mujeres, puesto que en la cultura *bidbaní* es habitual referirse a la belleza de la mujer. En cuanto al varón, es siempre bello, como afirma la sabiduría popular española: *El hombre y el oso, cuanto más feo más hermoso*.

Otras variantes de esta correspondencia con la misma idea clave serían: *Cada ollero, su olla alaba; Cada bubonero alaba sus agujas; Cada ollero alaba su olla, y más si la tiene quebrada; A cada pajarillo, le gusta su nidillo; Cada ollero alaba su puchero; Quien feo ama, hermoso le parece; Afición ciega razón y El deseo hacer hermoso lo feo*.

34. لَمَرٍ بِلْ أُمَّتَيْنِ اسْلَاثْ هُوَ بِلْ أُمَّتَيْنِ أَرْبَاثْ

- Traducción literal: La mujer, donde tiene hijos, es donde nace.
- Correspondencia conceptual: El hombre, donde nace, y la mujer, donde va.

Estos dos refranes indican que la mujer se adapta más fácilmente allí donde construye su familia y se olvida de su entorno familiar, al contrario del hombre, que no se olvida nunca.

35. لمر تشتد اعل دينه ماه اعل اجماله

- Traducción literal: Se casa la mujer por su religión y su comportamiento, y no por su belleza.

- Correspondencia conceptual: Busca mujer por lo que valga, y no solo por la nalga.

Este refrán está derivado también de un dicho del profeta que afirma: «تُنْكحُ الْمَرْأَةَ لِأَرْبَعٍ: لِمَالِهَا ، وَلِحَسْبِهَا ، وَلِجَمَالِهَا ، وَلِدِينِهَا ، فَاطْفَرُ بِذَاتِ الدِّينِ تَرَبُّثٌ يَدَاكَ» (Se busca el matrimonio con una mujer por cuatro cualidades: por su riqueza, belleza, nobleza y religión. Elige a la que tenga mejor comportamiento moral y religioso y serás feliz¹⁷). En este caso, se exhorta a los hombres a privilegiar, a la hora de casarse, la mujer religiosa a aquella guapa, rica o de alta posición social.

Aunque la correspondencia española no hace referencia a la religión, alude a casarse con las mujeres por las cualidades y los valores que tienen, y no solo por su belleza física.

36. لَمَر رَزَقِهَا تَحْتَ كَايْمَتِهِ وَالرَّاجِلُ رَزَقٌ تَحْتَ قَدَمِ

- Traducción literal: El pan de vida de la mujer está en su hogar familiar, mientras que el del hombre se tiene que buscar en la calle.
- Correspondencia literal: La mujer en casa, y el hombre en la arada.

Las dos paremias reflejan que las actividades de la mujer se tienen que limitar a la casa, mientras que las del hombre se hacen fuera del hogar familiar.

Otras variantes con el mismo significado que la correspondencia serían: *El hombre en la plaza, y la mujer en la casa* y *La casa es de la mujer, y la plaza es del hombre*.

37. لَمَرٌ طِيَةَ اشْبِيرُ تَطَامَ اذْرَاغِ

- Traducción literal: Dale a la mujer una cuarta y te cogerá un codo.
- Correspondencia literal: Al villano, dadle el dedo, y se tomará la mano

Las dos paremias, tanto en la lengua original como en la lengua terminal, coinciden en su aproximación para referirse al abuso de confianza. Mientras que la paremia *bassaní* está protagonizada por una mujer, la paremia española tiene como protagonista al “villano”.

Otras variantes de la correspondencia con la misma idea serían: *Al villano, dadle el pie, tomará la mano; Al villano, dadle un palmo y tomará cuatro; Dadle a alguien el dedo y te cogerá la mano* y *Donde hay confianza, da asco*.

38. مَا يُوكِفُ وَحْدُ كَيْفَ لَمَرٌ

- Traducción literal: Igual que la mujer, uno no puede sobrevivir por su propia cuenta.

La paremia original se refiere a la dificultad, según la tradición popular *bassaní*, de que la mujer pudiese vivir por su propia cuenta. Se usa, también, para ridiculizar a los hombres a los que les cuesta buscarse la vida.

¹⁷ En *Sabih Al Bujari* y *Sabih Musmlim*.

Cabe decir que no hemos podido encontrarle a esta paremia una correspondencia en la tradición popular española.

4. CONCLUSIÓN

Para concluir podemos decir, en aras a la objetividad, que los dos refraneros muestran una imagen negativa de la mujer. Coinciden en reflejarla como una persona mentirosa, embustera, engañosa, en la que no se puede confiar, además de tenerla bajo control, como si se tratara de una pertenencia incuestionable del hombre. En cambio, el hombre aparece como el ser perfecto en la mayoría de las paremias que hablan exclusivamente de él.

En lo que respecta al tratamiento de la mujer en los dos refraneros, podemos destacar las siguientes diferencias:

- Algunas paremias *bassaníes* presentan la mujer como una persona ambiciosa. No obstante, no hemos advertido la existencia en el refranero español de paremias similares.
- En numerosas paremias *bassaníes*, se habla del fenómeno de alimentar a la mujer abundantemente. Sin embargo, no hemos localizado, en el refranero español, indicios que nos puedan confirmar que dicho fenómeno era tan extendido como en el refranero *bassaní*, a pesar de la existencia de algunas paremias que hablan de ello.
- El refranero *bassaní* cita explícitamente la inferioridad de la mujer con respecto al hombre basándose, al menos en parte, en textos religiosos. El refranero español presenta asimismo un retrato negativo con alguna referencia de carácter religioso.
- El control de la mujer a manos del varón ha hecho que este adquiriera una cierta tutela sobre ella ejemplificada en dictarle todos los movimientos que tiene que hacer.

En el proceso de la búsqueda de las correspondencias podemos, también, destacar:

- Numerosas paremias en la sabiduría popular *bassaní* hablan del matrimonio precoz o hacen alusión a ello, mientras que en la española no hemos podido localizar paremias donde se diga claramente.
- Las paremias que hablan del pudor y de la vergüenza se reflejan más en la tradición popular *bidhaní* que en la española. De ello, se desprende que la sociedad *bassaní* es más conservadora que la española.

- La religión está más presente en el refranero *bassaní* que en el refranero español, debido a la existencia de paremias que están derivadas directamente de la cultura islámica.
- La imagen de la mujer representada en los dos refraneros apunta a que las huellas masculinas están detrás de su creación.
- La existencia de relaciones de sinonimia que refuerzan las ideas y el significado de algunas paremias; además de antonimias, que desmienten los pensamientos y planteamientos establecidos por otras paremias.
- El hecho de encontrar una correspondencia para la casi totalidad de las paremias objeto de estudio entre dos culturas diferentes demuestra que, a pesar de la distancia cultural entre los dos refraneros, la imagen del hombre y de la mujer, desde percepción popular, es muy similar.
- Debido a la evolución de la sociedad *bassaní* y española, un buen número de estas paremias han caído en desuso y solo se pueden interpretar de manera certera en un marco cronológico concreto.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Anscombe, J. C. (2009). “La traduction des formes sentencieuses: problèmes et méthodes” en Quittout, M. y Sevilla, M. (eds.): *Traductologie, proverbes et figements*. París, L’Harmattan.
- Bah, U. A. (2000). *قيد الأوابد في الأمثلة الحسانية ذات الفوائد* (Refranes esenciales de *bassaniyya*). Nuakchot, Imprimerie Nationale.
- Casares, J. (1950). *Introducción a la lexicografía moderna*. *Revista de Filología Española*, Anejo LII.
- Corpas, G. (1997). *Manual de fraseología española*. Madrid, Gredos.
- (ed.) (2000). *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada, Comares.
- (ed.) (2003). *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Madrid, Iberoamericana.
- Doval, G. (2012). *Refranero temático español*. Madrid, Alba libros.
- Ebnou, M. y M. Mohameden (2008). *L’Encyclopédie de la culture populaire mauritanienne, Contes et Proverbes de Mauritanie: Tome 3, maximes et proverbes*. París, L’Harmattan.
- Hernando, L. A. (2010). *El refrán como unidad lingüística del discurso repetido*. Madrid, Escolar y Mayo.
- Kleiser, L. M. (1989). *Refranero general ideológico español*. Madrid, Real Academia Española.
- Mami, E. (2001). *موسوعة الأمثال الحسانية* (Enciclopedia de refranes de *bassaniyya*). Nuakchot, Imprimerie Nationale.

- Mohamed Baba, A. S. (1996). "Refranero en dialecto árabe *hassaniyya*", *Anaquel de Estudios Árabes*, 7, 145-240.
- (2008): *Refranero y fraseología hassaní. Recopilación, explicación, estudio gramatical y glosario*. Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- Navarro, M. L. (2009). "Enunciados paremiológicos desautomatizados en francés y en español. Problemas de traducción: Estudio de un corpus periodístico" en Mogorron Huerta, P. y Mejri, S. (eds.): *Fijación, desautomatización y traducción*. Alicante, Universidad de Alicante.
- Ortiz, J. C. (2012). *Diccionario del Refranero español*. Madrid, Akal.
- Penadés, I. et al. (2008). *70 refranes para la enseñanza del español*. Madrid, Arco Libros.
- Pinto, F. (1997). *Proverbios saharauís*. Madrid, Miraguano.
- Privat, M. (1998). "A propos de la traduction des proverbes", *Filología Románica*, 15, 281-289.
- Quitout, M. y Sevilla, J. (eds.) (2009). *Traductologie, proverbes et figements*. París, L'Harmattan.
- Ruiz, G. y C. Valderrey (eds.) (2007). *Traducción y cultura: la paremia*. Málaga, Encasa.
- Sevilla, J. (1988). *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*. Madrid, Editorial Complutense.
- (1993). "Las paremias españolas: Clasificación, definición y correspondencias francesas", *Paremia*, 2, 15-20.
- (1997). "Fraseología y traducción" en *Homenaje al Prof. J. Cantera*. Madrid, Universidad Complutense, 431-440.
- (2000). "La sinonimia en el proceso traductológico de paremias francesas al español (II)" en *La Lingüística francesa en España camino del siglo XXI*. Madrid, Arrecife, 995-1004.
- et al. (1999). "La búsqueda de correspondencias paremiológicas en castellano, en catalán, gallego, vasco, francés e inglés", *Paremia*, 8, 481-486.
- y Sevilla, M. (2000). "Técnicas de la traducción paremiológica (francés-español)", *Proverbium*, 17, 369-386.
- y Sevilla, M. (2005). "La aplicación de las técnicas de la traducción paremiológica a las paremias populares relativas al vocablo *pez* en español, inglés y francés", *Paremia*, 2, 349-368.
- y Ortiz, J. C. (eds.) (2008). *1.001 refranes españoles*. Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.
- Zuluaga, A. (1999). "Traductología y fraseología", *Paremia*, 8, 537-549.

ASPECTOS ETNOLINGÜÍSTICOS DEL REFRÁN IRAQUÍ: LAS PROFESIONES TRADICIONALES

Jasim Mahdi

Universidad de Granada

ABSTRACT

The development of technological society in which we live, and even the shift from a rural to an urban lifestyle, have represented a radical social change in many communities. This transformation has affected, among others, the working life. In this sense, language, more especially proverbs, the proverbs are considered a useful historical resource to keep alive the footprints of culture and civilization of a nation. Our goal is to approach the Iraqi culture, especially working life, including the role of women, and traditional professions, as they remain in the proverbs of Arabic Iraqi language.

KEY WORDS: *proverb, cultureme, ethnolinguistics, Iraqi Arabic.*

RESUMEN

El desarrollo de la sociedad tecnológica en la que vivimos, y el desplazamiento desde un modo de vida rural hacia uno urbano, han supuesto un cambio social radical en muchas comunidades. Esta transformación ha afectado, entre otros, al ámbito laboral. En este sentido, la lengua en general, y los refranes en particular, se consideran un recurso histórico útil para conservar huellas vivas de la cultura y la civilización de cualquier nación. Nuestro objetivo es acercarnos a la cultura iraquí a través de su paremiología, y en especial, la vida laboral, incluido el papel de la mujer, y los oficios tradicionales tal como permanecen en los refranes propios de la lengua árabe iraquí.

PALABRAS CLAVE: *proverbios, refrán, culturema, etnolingüística, árabe iraquí.*

FECHA DE RECEPCIÓN: 03/03/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/06/2015

PÁGINAS: 401-417

1. INTRODUCCIÓN

No cabe duda de que existe una relación muy estrecha entre la lengua y la cultura, especialmente la fraseología figurada y las proverbs (Pamies 2007; Luque Nadal 2009). Éstas están históricamente asociadas a una comunidad y una región determinada del mundo. Cada cultura desarrolla sus símbolos extralingüísticos que la lengua puede reaprovechar, para derivar significados figurativos de base cultural (Dobrovolskij & Piirainen 2005), también llamados *culturemas* (Pamies 2007; Luque Nadal 2009). Algunos dominios fuente son especialmente productivos en este aspecto, tales como los animales y las plantas (Pamies 2011), pero también la propia actividad humana (Luque Durán 2007).

Hablando de los refranes sobre la vida laboral, conviene recordar que el término *cultura* es en sí mismo una metáfora que proviene de este ámbito. Procede del latín *cultus*, participio de *colere* ‘cultivar el campo’, siendo la primera acepción de "cultura" en varias lenguas el ‘cultivo de la tierra’.

En latín, «agricultura» es el trabajo, el cultivo de la tierra: «agri culturas docuit usus» (Lucrecio) ‘la experiencia enseña las formas de cultivar la tierra’. Una persona culta o , lo que es lo mismo, cultivada, es literalmente, la que ha sido ‘enseñada’ ‘educada’, o la que se ha cultivado a sí misma por medio del estudio y la lectura; en consecuencia, la cultura es, desde su origen, una técnica y un producto de la experiencia de una determinada clase de sociedad: la campesina, la rural. (Mondéjar 2000: 18)

El refranero ha sido y sigue siendo no solo objeto de estudios lingüísticos, sino también un recurso histórico para conocer la cultura y la civilización de cualquier nación, los refranes encierran entre sus palabras historias y acontecimientos trasladados de una generación a otra.

[...] en la lengua histórica atrapada en el interior de una de estas fórmulas fijas se conserva el recuerdo de los siglos, unos modos y unas costumbres ya olvidados y una organización social y un concepto de la vida generalmente obsoletos [...], nos permiten obtener una serie de informaciones históricas acerca de la cultura material y espiritual de los pueblos, muchas veces imposible de reconstruir por otras vías. (Porga Berdet 1993: 36).

El refrán ha alcanzado todos los temas relacionados con la vida humana y nos ha transmitido una experiencia sobre alguna de estas materias. Entre las materias que han sido objeto del refrán se encuentra la vida laboral, que es el tema central de una cantidad considerable de proverbs incluidos en el refranero iraquí, de hecho, podemos encontrar más de mil

refranes sobre este tema que versan sobre aproximadamente noventa oficios diferentes ejercidos por hombres y/o mujeres.

En el mundo árabe en general, y en la cultura iraquí en particular, con frecuencia se incita a ejercer un trabajo o un oficio, y esto se debe a varios factores, entre los que destaca el factor religioso, que incita a vivir dignamente gracias al propio esfuerzo y trabajo. Hallamos en muchos textos coránicos y en los Dichos del profeta Muhammad mensajes en este sentido p. ej. «Di: actuad que Allah verá vuestros actos así como Su mensajero y los creyentes...». (Corán, 9-106)¹. El profeta Muhammad dijo: "Ninguno de vosotros habrá comido nunca una comida mejor que la proceda del trabajo de sus manos y el Profeta de Allah, Daud², sobre él sea la paz, comía del trabajo de sus manos (Sahih Al Bujari 2008: 225).

El refranero iraquí refleja esta imagen religiosa relacionada con el trabajo en numerosas paremias, que señalan la importancia del trabajo e incitan al mismo. Entre este tipo de refranes mencionamos:

الكاسب حبيب الله.

āl-kāsib ḥabīb āl-lah

El trabajador es querido por Dios. (Āl-Tīkrītī, IX, 4010: p. 47)

الرزق يريد له حركه.

āl-rizīq yarīd lah ḥarakah

El sustento requiere moverse. (Āl-Tīkrītī, III, 2597: p. 46)

Aparte del estímulo religioso, la comunidad árabe en general y la iraquí en especial aprecia al trabajo y a la persona trabajadora, considerada como honesta y merecedora de respeto. En el refranero iraquí hemos hallado muchos proverbios tales como:

الكسل ما يطعم العسل.

āl-kasal mā yuṭa'm āl-'asal

La pereza no alimenta la miel. (Āl-Tīkrītī, IX, 4063: p. 70)

الكعده ما تطعم خبز.

āl-ga'dah mā ṭiṭa'um jubuz

La ociosidad no alimenta pan. (Āl-Tīkrītī, IX, 4383: p. 229)

¹ El número del versículo puede variar en función de cómo se cuenten los versículos, en la copia del Corán que hemos usado es 106 pero puede parecer como número 105 en otras copias.

² Daud hace referencia al rey David mencionado en la Biblia.

الحره اذا جاعت ايديها ما ضاعت.
āl-hurrah ādā yā't āīdāha mā dā't

Si la honesta tiene hambre, sus manos no se pierden. (Āl-Dabāg I, p. 161)

Antiguamente la vida laboral iraquí se basaba en oficios tradicionales y artesanía manual, el oficio se transmitía de padres a hijos, y de hijos a nietos, para mantener la tradición dentro de la familia (Ould 2005: 176). En los siguientes ejemplos de refranes iraquíes notamos esta tradición:

ابن الحايح ينبيب.
ābin il-haiḥ yēnabīb

El hijo del tejedor ovilla. (Āl-Dulīšī, I, 8, p. 18)

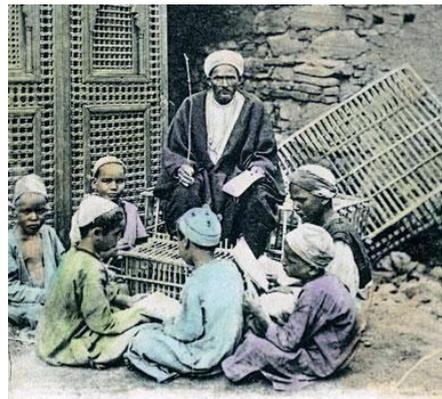
فرخ البط عوام.
Ferij āl-baṭ 'auām

La cría del pato es nadadora. (Āl-Dulīšī, II, 1452, p. 298)

Los antepasados de los iraquíes, en la civilización de la antigua Mesopotamia, constituían una población muy desarrollada, ejerciendo diversas actividades económicas representadas en varios oficios como la agricultura y la ganadería, también la manufactura de textiles y armas que necesitaban tejedores y herreros. También destacaba la presencia de pescadores, comerciantes y carpinteros (Klima 1989: 150-151). El refranero iraquí recoge ejemplos que mencionan algunos oficios tradicionales, algunos han desaparecido con el avance de la industria y otros siguen existiendo hasta el día de hoy (Combet 1996: 823-824):

2. LOS OFICIOS POPULARES EN EL REFRANERO IRAQUÍ

Mullah: *mullah* y su femenino *mulaāb*, especie de educador sin título, era uno de los oficios que han tenido mucho éxito antes de que aparecieran las escuelas oficiales, e incluso ha continuado existiendo posteriormente, aunque poco a poco han ido desapareciendo completamente porque no tenían una disciplina de educación avanzada en, comparación con las



escuelas modernas (Āl-Mālikī 2015). El nombre *mullab* tiene hoy otro sentido: designando líderes religiosos. Se llama *Al-katātib* al lugar donde trabajaban los *melatī* (el plural de *mullab*), recibían a los alumnos menores de seis años, chicos y chicas, las chicas iban al *katātib* que estaba dirigido por la *mulaṭab*, mientras que los chicos iban al *katātib* dirigido por el *mullab*, y a veces en el *katātib* se mezclaban ambos sexos en la misma clase. Durante el periodo de estudio los alumnos aprendían el Corán y la lectura y la escritura. Además, algunos *katātib* recibían a los hijos de las personas adineradas que pretendían aprender también lenguas extranjeras y matemáticas. Los *melatī* no alcanzaban ese cargo por realizar estudios, sino simplemente porque descendían de una familia culta que dominaba el conocimiento de las ciencias. La cantidad que cobraban los *melatī* por enseñar a cada alumno variaba según la fama y el nivel cultural de cada uno y el poder adquisitivo de la familia del alumno. Durante la clase, el *mullab* se sentaba en un lugar elevado encima de una silla u otra cosa, mientras que los alumnos se sentaban encima de una estera o se traían un taburete. Los alumnos llevaban con ellos el Corán para leer y una pizarra pequeña y una tiza para escribir. El período de estudios en el *katātib* duraban dos años, al término del cual el alumno sabía leer, escribir y matemáticas básicas y terminaba su formación con una celebración especial. Al alumno que terminaba, lo llamaban *jātim*. Posteriormente, los chicos se dedicaban a aprender un oficio mientras las chicas se dedicaban a las tareas de la casa.

صير مله، و توكل على الله.

ṣīr mullab, ū tūkal ‘alā Āl-lab

Sea *mul-la* (profesor) y confíe en Dios. (Āl-Tīkrītī, III, 3197, p. 314)

Mul-la se consideraba un trabajo fácil, por ello se aconsejaba a las personas poco hábiles que se dedicasen a él. Se aplica este refrán a quien hace el trabajo más fácil.

Tamborilero (*ṭabā*): El tamborilero iraquí trabajaba en las bodas y la fiesta de la circuncisión de los niños, a cambio de un pago acordado previamente. Su papel era muy relevante durante el *Ramadán*, porque despertaba a la gente antes de la madrugada, para comer antes de guardar el ayuno durante todo el día, rondaba por las calles de su barrio tocando el tambor, cuando terminaba el *Ramadán* y la gente rompía el



ayuno, al día siguiente él se daba una vuelta por las calles y cada familia le daban dinero según su poder adquisitivo.

عرس الطبلجي لابنه.

'eras āl- ṭabalġī 'l-abnah

Como el tamboreo del tamborilero en la boda de su hijo. (Āl-Tīkrītī, III, 3475, p. 439)

Se aplica a quien hace un trabajo para un familiar.

Pastelero (ḥalaū anī):

Algunos pasteleros iraquíes ejercían su oficio artesanalmente desde sus propias casas, y posteriormente recorrían las calles vendiendo sus productos; mientras que otros poseían tiendas grandes con prestigio y contaban con profesionales que trabajaban bajo sus órdenes, algunos locales son conocidos incluso hasta hoy en día.



مو كل من صف صواني، صار حلوني.

Mū kul min šaf šūānī, šār ḥalaū anī

No todo el que pone las bandejas en filas se convierte en confitero. (Āl-Tīkrītī, X, 5829, p. 332)

El refrán indica que no basta con sacar las bandejas del horno y colocarlas en filas para ser considerado pastelero, ya que para ello se necesita mucha experiencia y sabiduría.

Aguador (saqā): El aguador era necesario cuando no había un sistema de tuberías para el agua potable en las ciudades y los pueblos. Utilizaba una bota grande de cuero que llevaba sobre la espalda o latas grandes para trasladar el agua desde el río hacia las casas, las mezquitas y tiendas, a cambio de un pago acordado. A veces usaba un animal de carga para ayudarlo a trasladar el agua. Las veces que el *Saqā* tenía que llevar el agua a las casa dependía de la estación, pues durante el verano cuando hacía calor iba tres veces al día mientras en el



invierno iba solo una vez. También la gente utilizaba el *Saqā* para regar las calles en verano y conseguir así amortiguar el efecto del calor durante esta estación del año. Este oficio exige que sea una persona decente y tenga buena fama y buena conducta porque el *Saqā* era el único hombre extraño al que la comunidad iraquí le permite entrar en la casa y hablar con las mujeres directamente. El oficio de *Saqā* empezó a desaparecer cuando el gobierno iraquí construyó un sistema de acueductos para el agua potable.

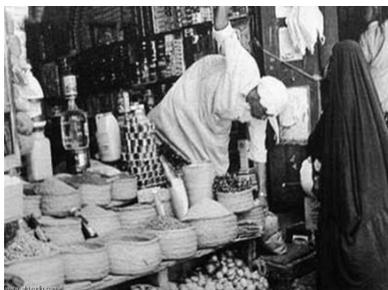
بيت السقا بليه مي.

Bīt āl-saqā bīlah mā

En la casa del aguador no hay agua. (Āl-Tīkrītī, II, 1467, p. 157)

El refrán indica que, a veces, la persona no puede sacar provecho de su propia profesión. Similar al esp. *En la casa del herrero, cuchillo mangorrero* (Canellada, 558, p. 91).

Herborista ('atār): El *ytāra* es un oficio que tuvo y sigue teniendo mucho éxito entre la gente. La persona que trabaja en este oficio se llama 'atār. Su trabajo consiste en preparar medicinas a partir de hierbas naturales y a veces prepara perfumes. El 'atār, debía tener mucha experiencia en su campo y en la mayoría de



los casos este oficio se transmitía dentro de la misma familia, aunque también habían aprendices con un 'atār, para adquirir los secretos de este oficio y convertirse en profesionales. A pesar de que a mediados del siglo XX el gobierno iraquí empezó a construir muchos hospitales y centros de salud para cubrir las necesidades de la población y a pesar del avance de la industria farmacéutica, todavía existe un gran interés por la medicina popular y la gente acude mucho al 'atār confiando en sus recetas de medicina natural.

البكال ما يحب بكال بصفه، و العطار ما يحب عطار بصفه.

Āl-bagāl mā īḥab bagāl bṣafah, ū āl-'atār mā īḥab 'atār bṣafah.

El verdulero no quiere al verdulero a su lado, y el droguero tampoco quiere al droguero a su lado. (Āl-Tīkrītī, II, 1388, p. 119)

Refrán que usan los dueños de los bazares y que alude a la rivalidad hostil entre profesionales con el mismo oficio y que trabajan cerca.

Parcialmente similar al esp. No hay peor cuña que la de la misma madera. (M. Fernández, p. 87).

Tocador de *rabābah*: El *rabābah* es uno de los instrumentos más tradicionales en la cultura musical iraquí, y su uso es muy habitual entre los beduinos. Es un instrumento fabricado de cuero y madera con una sola cuerda, y la mayoría de los que lo tocan son además cantantes y saben componer poesía. Algunos de ellos daban vueltas por las ciudades y se sentaban cerca de las puertas y empezaban a cantar y tocar el *rabābah* hasta que el dueño de la casa le daba algo a cambio. El *rababa* se ha convertido en un instrumento muy importante en la música iraquí, incluso muchos cantantes iraquíes que tocaban este instrumento han ganado mucha fama, especialmente a principios y mediados del siglo XX.



Rabābat āl-muflas

Rubabat del insolvente. (Āl-Tīkrītī, III, 2535, p. 21)

Algunos vagabundos se ganan la vida tocando la *rabābah*: se sientan en la puerta de una casa y preguntan por el nombre del dueño, luego empieza a tocar con su *rabābah* y a cantar poesía elogiando al dueño de la casa hasta que les dé algo de dinero. Más tarde se trasladan a la casa de al lado y hace lo mismo, y no acaba hasta que no ha pasado por todas y cada una de las casas. Se aplica a quien exagera cuando hace algo y no para nunca.

Camellero (*yām-māl*): De la palabra *yāmal* (camello) deriva la palabra *yām-māl* que se refiere a la persona que cuida a los camellos y los conduce. El camello es un animal muy especial en la cultura árabe y hay abundantes proverbios y refranes que aluden a él (R. Mahdi 2005). El camellero es un oficio muy tradicional en la cultura árabe en general, e iraquí en particular, su trabajo es similar al taxista o camionero, se considera como un recurso económico para algunos que trasladaban la mercancía o a las personas de un lugar a otro por un pago acordado. El camellero destaca por su paciencia, fuerza física y su conocimiento de las rutas, puesto que su duro trabajo le obliga a andar sobre sus propios pies durante varias horas al día mientras que su camello va cargado de mercancía, el viaje puede durar días a pie para llegar a su meta. Hoy en día



este oficio está casi extinguido debido a la invención de los medios de transporte contemporáneos.

بعد ما جان جمال, صار اليوم جمال.
ba'ad mā čān ŷamāl, šār ḥamāl

Después de haber sido camellero, ahora es mozo. (Āl-Tīkrītī, II, 1352, p. 97)

Se refiere a las personas que solían vivir entre lujos y a los que con el tiempo se han visto obligados a vivir una vida miserable.

Similar al esp. *Ése es de llorar, que tuvo bien y vino mal* (M. Fernández, p. 43)

Cardador (*nadāf*): Los cardadores iraquíes separaban el algodón de sus bulbos con un aparato llamado *Al-Mehlay*. Las fibras de algodón crudo están anudadas y desorganizadas, por lo cual, el cardador las alisa usando *ĀL-ŷak* y *Al-qaūs* que se tratan de un arco grande con una cuerda de metal atada a sus dos extremos y de un martillo de madera para dar golpes al algodón, respectivamente. Y después de tener el algodón listo para el uso apropiado, los cardadores iraquíes solían emplearlo para hacer edredones, almohadas y colchones bien adornados. A veces la gente lleva sus rellenos de algodón usado y viejo para sacarlo y volver a cardarlo otra vez por un precio acordado entre los dos. El oficio del *Nadāf* sigue existiendo incluso en nuestros días porque la gente confía en la calidad de su producto. Y todavía se puede encontrar las tiendas del *Nadāf* en los mercados iraquíes.



بنت الوزير عالحصير، و بنت النداف علاكتاف.

bint āl-ūazīr 'al-ḥaṣīr, ū bint āl-nadāf 'al-ktāf

La hija del ministro está en la estera y la hija del cardador está en los hombros.

(Āl-Dabāg, I, p. 119)

Se aplica a los cambios que suceden en la vida de las personas: cuando alguien de una clase social baja asciende a una más alta, y alguien de clase alta acaba siendo de clase baja.

Similar al esp. *Abajánse los adarves y álzanse los muladares*. (Canellada, 62, p. 37)

Vidente (فِيهِ الْفِيل): Saber el futuro siempre ha sido una preocupación humana en cualquier sitio en el mundo, en Irak este oficio ha tenido mucho éxito entre las mujeres, especialmente las que no han tenido escolarización. El vidente daba vueltas por las calles, llamando por el nombre de su oficio y elegía las horas en que los hombres estaban trabajando, porque normalmente sus clientes eran mujeres ignorantes. Los videntes usaban métodos diferentes para ganarse la confianza del cliente y demostrarle que tenían poderes especiales, empleando sus conocimientos de astrología. A veces movían piezas de metal sobre la arena y haciendo unos cálculos usando el nombre del cliente y el nombre de su madre para inventar historias sobre el futuro del cliente o algo misterioso que quisiera saber. Tienen fama de astutos, intentaban preguntar a sus clientes cuestiones sobre su vida para conocerles y decirles lo que quieren escuchar, así se ganan su confianza y al final llegan a su meta, sacarle el dinero. Este oficio desapareció con el tiempo, especialmente después del avance en el campo de la enseñanza en Irak.



خلصت من الحرامي، اخذها فتاح الفال.

jalṣat min āl-ḥarāmī, ājadḥā fatāḥ āl-fāl

Se salvó del ladrón y lo cogió el vidente. (Āl-Dabāḡ, I, p. 184)

A un hombre le robaron en casa e intentó averiguar la identidad del ladrón yendo a videntes, los cuales lo engañaron y le pidieron dinero por una ayuda que era falsa. Se aplica a quien pierde parte de lo que tiene y utiliza el resto para intentar averiguar dónde está lo que ha perdido, con lo que acaba perdiéndolo todo. Se aplica a quien pide ayuda a una persona engañosa para solucionar los problemas que otra persona engañosa le causa.

Parcialmente similar al esp.

Salir de las llamas, y caer en las brasas (M. Fernández, p. 69) y su variante moderna *salir de Guatemala y entrar en Guatepeor*.

Calderero (ش افير): *ṣafār* es la persona que se dedica a fabricar utensilios de cobre. *ṣafār* proviene de la palabra *aṣafār*



(amarillo) y le llaman así por el color dorado del cobre. Este oficio es muy antiguo en la cultura iraquí, sus orígenes se remontan a la época de la civilización mesopotámica. Los arqueólogos han encontrado restos arqueológicos de monedas y productos de cobre que pertenecen a miles de años antes de Cristo (Klima 1989: 150). El oficio de *ṣaḡār* tuvo mucho éxito a lo largo de la historia de Irak, surgieron mercados en ciudades como Mosul o Bagdad que se dedicaban a fabricar utensilios de cobre. En Bagdad el mercado se llama *Sūq Al-Ṣaḡānīn* (el mercado de los caldereros) convirtiéndose hasta hace poco en uno de los lugares visitados por los turistas que viajan a Bagdad. Lamentablemente este oficio artesanal está desapareciendo por la entrada de productos baratos con material de baja calidad, provenientes de otros países.

الصفار ماله جدر.

Āl-ṣaḡār mālah yīdar

El calderero no tiene cazuela. (Āl-Dulīšī, II, 1166, p. 175)

Se aplica a quien ofrece ayuda a la gente mientras que él mismo la necesita. Similar al esp. *En casa del herrero, cuchara de palo* (M. Fernández, p. 64).

3. LA MUJER TRABAJADORA EN EL REFRANERO IRAQUÍ

La mujer iraquí no ha sido más afortunada que sus congéneres en España y en el resto del mundo. Antigüamente, y durante muchos siglos ha sido marginada con todo lo relacionado con la vida laboral, dado que el hombre es quien dominaba estas tareas mientras que el papel de la mujer se reducía a las labores del hogar, que no constituyen un oficio pagado, sino que se considera parte del compromiso natural que tiene la mujer hacia su familia.

Sólo echando un vistazo al vocabulario laboral femenino que recogen los diccionarios generales de la lengua española —por lo demás muy escaso— se revela de forma indiscutible que las mujeres han estado oficialmente apartadas del mundo del trabajo y que las únicas actividades que nuestra sociedad les ha permitido realizar no son más que una extensión de las labores domésticas, esto es, aquellos oficios en los que se lleva a cabo alguna de las tareas del hogar pero no para el goce directo de la familia, sino para ser retribuidas por personas ajenas al núcleo familiar. (Calero Fernández 1998: 44).

Aunque hoy en día la mujer iraquí ocupa más espacio en la vida laboral gracias a los avances en el campo de la enseñanza desde principios del siglo XX

y a mediados del mismo siglo se proclamó la educación gratuita a todas las clases del pueblo iraquí y para ambos sexos (Āl-Ŷubūrī 2012), la situación del pasado es la que se refleja el lenguaje. Entre los motivos que han causado la limitación de la mujer en la vida laboral y su escasa presencia recordamos algunos factores: religioso, social, educativo.

En las siguientes páginas de este artículo exponemos de forma breve algunos oficios que practicaba la mujer iraquí, mencionados en sus refranes y con fotos del archivo iraquí que nos permiten ver el estado de la mujer iraquí antiguamente. En algunos casos hemos podido acompañar el refrán iraquí con un refrán español equivalente para facilitar su comprensión.

Panadera (*jabāza*): En la comunidad iraquí se solía tener un horno de barro en la mayoría de las casas, para cocer pan para el consumo de la familia, pero en algunos casos y por necesidad económica algunas mujeres se dedicaron a hacer pan como trabajo. Se solía hacer de dos formas, la primera es cuando una familia llevaba la harina a la panadera para preparar el pan, y ella lo hace en cambio de quedarse con parte del pan que obtiene de la harina. La segunda es vender pan a cambio de dinero, y la panadera en este caso usa el pan que ganó de la primera forma.



انطي الخبز بيد خبازته، لو تاكل نصه.
ānṭī āl-jubẓ bīd jabāẓtah, lū tākul nuṣab

Da el pan a la panadera aunque se comiera la mitad. (Āl-Tīkrītī, I, 1088, p. 510)

Quiere decir que se le dé la masa del pan a la panadera para que ella prepare el pan correctamente; si uno no sabe cocer pan, más vale encargárselo a un profesional, porque, aunque cobre por ello, el resultado valdrá la pena. Se emplea para recomendar encargar el trabajo a un profesional.

Similar al esp. *El queso a la quesera, y la lana a la tijera* (M. Fernández, p.214).

Plañidera (*nāyḥah* o '*adūdah*): Es una mujer a quien se le pagaba por ir a llorar al funeral de alguna persona mencionando sus méritos. Su trabajo se resume en juntar a las familiares del fallecido y a las vecinas en una habitación y mencionar al muerto y la pena de su pérdida, con voz triste y melancólica que haga llorar a todas estas mujeres. A veces algunas vecinas participan en esta sesión para recordar y llorar a sus propios muertos también.

تحارش البين بابن النايحه.
tahārs' āl-bīn bāban āl-nāīḥab

La muerte se acerca al hijo de la plañidera. (Āl-Tīkrītī, II, 1546, p. 202)

Podemos imaginar que cuando el fallecido fuera el hijo de la plañidera, los lamentos serían aún mayores. Se dice cuando un profesional utiliza todos sus conocimientos y experiencia para enfrentarse a algo que domina muy bien.

Similar al esp. *Abad y balletero, mal para los moros* (M. Fernández, 15).

Hiladora: Los hombres no hacían ninguna competencia en este campo, y como las mujeres podían ejercerlo desde la casa, ayudó a que este oficio se extendiera por el mundo árabe. Incluso el profeta Muhammad, en sus dichos, bendijo este oficio y lo recomendó a las mujeres “la mejor afición para la mujer es ser hiladora” y también su dicho “ el mejor trabajo para las mujeres de mi nación (musulmanas) es hilar”³. Falta mencionar que la mayor parte del producto de este oficio se dedicaba al uso de la familia. Con el paso del tiempo desapareció este oficio casero a causa del avance industrial en maquinaria textil.



جنت عند الجايفات ، هن يغزلن، واني اعد الطاقات.

Ānat 'and āl-ḡāīfāt, hīna īḡazlan, uānī ā'd āl-tāḡāt

Estaba con las negligentes, ellas hilaban y yo contaba los ovillos. (Āl-Tīkrītī, II, 1905, p. 406)

Este refrán lo utilizan en un sentido sarcástico las mujeres trabajadoras para responder a las perezosas cuando se burlan de ellas por cometer pequeños errores.

Lechera (*um al-liban*): Algunas familias iraquíes que vivían en los pueblos cerca de las grandes ciudades tuvieron ganado de vacuno y ovino, sus mujeres trabajaban vendiendo leche y productos lácteos en la ciudad. Esta profesión desapareció poco a poco con la aparición de la gran industria.



على ام اللبن ما يكدر.

'alā āum āl-liban mā īḡdar

Con las lecheras no se puede. (Āl-Tīkrītī, III, 3594, p. 487)

³ Āl-Tīkrītī, XI,(1991, p.6)

El refrán tiene su origen en Bagdad, donde las lecheras vendían la leche en cazuelas de madera para llevarlo. Esas cazuelas al ser de madera eran difíciles de limpiar por lo que el alcalde de la ciudad no le pareció higiénico ni sano por esto ordenó al ingeniero del ayuntamiento que las cambiase por otras de aluminio, fáciles de limpiar. El ingeniero demostró su falta de capacidad para cambiarlas, pero el alcalde insistió en que se llevara a cabo, el ingeniero le respondió que había muchas cazuelas y que las mujeres lecheras no lo aceptarían, así que el alcalde se echó a reír y dijo: “ Si no podemos con las mujeres del yogur entonces, ¿con quién podremos?”

Se aplica a quien no puede contra alguien más débil.

Matrona (*qābīlah*): En la sociedad iraquí, antiguamente, este oficio se aprendía practicando sin estudios. El oficio se trasladaba de madre a hija como herencia. La matrona realizaba visitas a la embarazada en su casa para asistirle en el parto. Aunque al principio del siglo veinte la aparición de las escuelas de medicina han podido controlar este oficio con una oficial. Hoy las familias iraquíes prefieren acudir a los hospitales y a médicos especialistas en caso del embarazo.

هم قابلي و هم امعددي.

Ham qābeḥī ū ham ām‘addī

Es matrona y plañidera también.

La matrona ayuda en el nacimiento y la plañidera se lamenta de las muertes, por lo que son trabajos opuestos. Se refiere a una persona que se dedica a dos trabajos que no guardan relación alguna entre sí.

Similar al esp. *Abad y balletero, no acuerdan la cítara y el salterio.* (M. Fernández, p.15)

Ḥy-ḡamah o ḥī-ṯamah: “*ḥy-ḡamah*” es el femenino de “*ḥay-ḡam*”, “el que practica el oficio de *ḥyama* (sacar sangre del cuerpo). En la medicina antigua se recurría mucho a la sangría debido al prestigio de la teoría hipocrática del equilibrio entre los humores. En el refrán se dice *ḥī-ṯamah* con el acento de la ciudad de Basora al sur del país. Este oficio es muy antiguo en la cultura árabe e iraquí y se considera como parte de la medicina tradicional no solo en el mundo árabe sino también en China. Se usaban diversos métodos para practicarlo que varían de un país a otro.

حيامه وضاعت جيستها.

ḥī-ṯamah ū ḍā‘at čīsatbā.

ḥī-ṯamah y perdió su bolsita. (Āl-Dulīšī, I, 642, p. 287)

Este refrán se refiere a una hayama muy tacaña que ganó su dinero trabajando con mucho esfuerzo pero que perdió la bolsita en el que lo llevaba. Se aplica al hombre tacaño que no gasta nada y que, de una u otra forma, pierde su dinero y se muere de la preocupación.

Similar al esp. *La avaricia rompe el saco*. M. Fernández, p. 36

Campešina: La mujer iraquí trabajaba en el campo con su familia y también profesionalmente por un pago acordado con el dueño de la finca. La mujer se considera mano de obra imprescindible⁴ en muchas fases de la producción agrícola, desde la siembra de las semillas hasta la recogida del fruto. Una actividad registrada en muchos refranes iraquíes.



يا بنات التمن, دنخلص وزنه تمن.

Īā banāt āl-taman, dan-jaleṣ ūṣṣah taman

¡Ah, chicas! el arroz, para que cumplamos con el *wazneh* de arroz. (Āl-Tīkrītī, XI, 6366, p.196)

Un *wazneh* es un peso equivalente a 100kg. Estas son las palabras que dice una mujer a las chicas que trabajan limpiando arroz y preparándolo para su venta. El refrán invita, especialmente a las mujeres, a preparar un *wazneh* de arroz, ya que cuando se ayudan unas a otras el trabajo termina antes. En general se refiere a la cooperación entre trabajadores para llevar a cabo una tarea.

Parcialmente similar al esp. *Muchas manos en un plato, pronto tocan a rebato* (M. Fernández, p. 158).

4. CONCLUSIÓN

Los refranes sobre el mundo del trabajo contienen un testimonio etnográfico que aporta datos relevantes acerca de la relación entre la herencia cultural de una nación y su lengua (Sevilla 2004), que enriquecen y complementan los conocimientos obtenidos en otros campos, no sólo en cuanto la existencia de determinadas profesiones, sino en cuanto a su importancia socioeconómica y a su valoración en los lugares comunes que conforman la tradición, y que es lo que los convierte en culturemas

⁴ Ortega y Martínez, análisis y reflexión sobre la situación de la mujer en la cultura musulmana. Universidad de Sevilla.

productivos, susceptibles de metaforizar, por extensión, otras realidades. En palabras de Luque Nadal (2009: 117):

Los culturemas son de muy diverso tipo. Unos son permanentes, otros coyunturales, incluso evanescentes. Hay numerosos culturemas que contienen dentro de sí una pequeña historia, un pequeño drama, una escena, que nos sirve para comparar o evaluar situaciones cotidianas.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Al-Bujārī, M. (m.810-870). *Ṣaḥīḥ AL-Bujārī*. Trad. española Melara Navío, A.G. 2008, Granada, Madrasa Editorial.
- Āl-Dabāg, ‘Abd Āl-Jāliq Jalīl (1956). *Muṣṣam āmṡāl Āl-Muṣṡil āl-‘āmāh*. Mosul: Al-Hadaf, vol 1 & 2.
- Āl-Dulīṡī, ‘Abd Āl-Laṡīf (1969). *Āl- āmṡāl āl-ṡa‘bīah fī āl-Baṡrah*. Ed. Maṡba‘t Dār āl-Taḍamun, Bagdad, Volumen I.
- Āl-Dulīṡī, ‘Abd Āl-Laṡīf (1972). *Āl- āmṡāl āl-ṡa‘bīah fī āl-Baṡrah*. Ed. Maṡba‘t ṡafīq. Bagdad, Volumen II.
- Āl-Mālikī, H. Š. (2015). “*Katātib Baġdād qadyman*” (Los *katatib* de Bagdad antiguamente). Revista electrónica *Al Mada al yawmya*. Disponible en: <http://www.almadasupplements.net/news.php?action=view&id=11884>
- Āl-Tīkrītī, ‘Abd Āl-Raḥman (1971). *Ŷamharat āl- āmṡāl āl-baġdādīh*. Ed. Maṡba‘t āl-*Irṡād*, Bagdad. Volumen I.
- Āl-Tīkrītī, ‘Abd Āl-Raḥman (1978). *Ŷamharat āl- āmṡāl āl-baġdādīh*. Ed. Maṡba‘t aṡ-ṡab, Bagdad. Volumen II.
- Āl-Tīkrītī, ‘Abd Āl-Raḥman (1981). *Ŷamharat āl- āmṡāl āl-baġdādīh*. Ed. Dār āl-*ḥurriyya li-l-ṡibā‘ā*, Bagdad, Volumen III.
- Āl-Tīkrītī, ‘Abd Āl-Raḥman (1986). *Ŷamharat āl- āmṡāl āl-baġdādīh*. Ed. Dār āl-*ḥurriyya li-l-ṡibā‘ā*, Bagdad, Volumen IX.
- Āl-Tīkrītī, ‘Abd Āl-Raḥman (1986). *Ŷamharat āl- āmṡāl āl-baġdādīh*. Ed. Ed. Dār āl-*ḥurriyya li-l-ṡi bā‘ā*, Bagdad, Volumen X.
- Āl-Tīkrītī, ‘Abd Āl-Raḥman (1991). *Ŷamharat āl- āmṡāl āl-baġdādīh*. Ed. Dār āl-*aṡ-ṡu‘ūn Taqāṡiyya al-‘āma*, Bagdad. Volumen XI.
- Āl-Ŷubūrī, N. (2012). Al mar‘h al ‘raqyah ‘abra al taryj (la mujer iraquí en la historia). Iraqi Organization for Wowan and Future. Disponible en: <http://www.iwaf.org.iq/rite2.htm>
- Calero Fernández, M. A. (1998). “Sobre los oficios femeninos en el refranero español: la mujer y la costura”, *Paremia*, 7. Madrid: pp.43-52.
- Canellada M. J., Pallares B. (2001). *Refranero español: Refranes, clasificación, significación y uso*. Madrid, Castalia.

- Combet, L. 1996 "Los refranes en la literatura". *Euskera*, 3/41: pp. 821-839.
- Dobrovolskij, D. O. & Piirainen, E. 2005 *Figurative Language: Cross-cultural and Cross-linguistic Perspectives*. Amsterdam, Elsevier.
- El Noble Corán*: Traducción y comentario de Melara Navío, A.G. (2013) 2ª Ed., Barcelona, Asociación para la Educación y el Entendimiento-LEE.
- Fernández, M. (1987). *Refranero español: Antología de refranes populares y cultos de la lengua castellana, explicados y razonados*. Madrid, Burdeos.
- Klima, J. (1989). *Sociedad y cultura en la antigua Mesopotamia*, traducción de Matilde Moreno. Madrid, Akal.
- Luque Durán, J. D. (2007). "La codificación de la información lingüístico-cultural en los diccionarios (inter)culturales". En Luque Durán, J. d. D. y Pamies Bertrán, A. (eds.), *Interculturalidad y lenguaje*, vol. 1. Granada, Granada Lingvistica, Método: pp. 329-374.
- Luque Nadal, L. (2009). "Los culturemas: ¿unidades lingüísticas, ideológicas o culturales?", *Language Design*, 11: pp. 93-120.
- Mahdi, Reyadh (2005). "El dromedario como símbolo cultural en la paremiología iraquí". *Language Design*, 7: pp. 167-184.
- Mondéjar Cumpián, J. (2000). "Lengua y cultura medieval española". In *El español y sus variedades*. Málaga: Ed. Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Área de Cultura, pp. 15-53.
- Ould Mohamed-Baba, A. (2005). "Los refranes relativos a la actividad artesanal y los oficios en la colección paremiológica de Abu Yahya Azzajjali alqurtubi (s. XIII)" *Paremia*, 14, pp. 175-180.
- Pamies Bertrán, A. (2007). "El lenguaje de la lechuza. Apuntes para un diccionario intercultural". In: Luque J.d.D. & Pamies, A. (eds.): *Interculturalidad y lenguaje I. El significado como corolario cultural*. Granada, Granada Lingvistica, Método, pp. 375-404.
- Porga Berdet, E. 1993. "Cultura popular y cultura material: el refranero", *Paremia*, 1: 1993. Madrid, pp.35-43.
- Santo Tomás Pérez, M. (2002). "Las mujeres, protagonistas de la salud y la enfermedad". In: *Oficios y saberes de mujeres*, ed. R. Cid et al., Valladolid: Universidad, pp. 39-81.
- Sevilla Muñoz, J. (2004). "El valor etnográfico del refrán", *Cuadernos de etnología de Guadalajara*, 36; pp. 307-320.

APROXIMACIÓN A LA TERMINOLOGÍA PROPIA DEL ÁMBITO
DE LA HIPOACUSIA AUTOINMUNITARIA
(ESPAÑOL, FRANCÉS, INGLÉS)

María Rubio Gragera - University of North Carolina at Charlotte

Elena Echeverría Pereda - Universidad de Málaga

ABSTRACT

There are many experts who consider that, from the translation studies point of view, terminology is the most significant of a medical text. Hence our interest in researching about medical terminology. To do that, we have limited our field of research to an only one disease, the autoimmune inner ear disease, in three representative languages in this field: English, French and Spanish.

This work aims at analyzing how medical terminology works in English, French and Spanish, focusing our attention on a very specific fiend (autoimmune inner ear disease). One of the results is the glossary which has been made from the terminological units (TU) contained on several entries that we have collected by alphabetic order.

The results obtained could be useful for translators, terminologists or even specialists who, in more than one occasion, have to refer to publications written in different languages to update their knowledge or be informed about the new developments in there discipline.

KEY WORDS: Medical terminology, terminology and translation, English, French and Spanish autoimmune inner ear disease terminology, medical translation.

RESUMEN

Son muchos los expertos en la materia que consideran que lo más significativo del texto médico, desde un punto de vista traductológico, es su terminología. De ahí nuestro interés en llevar a cabo este estudio de la terminología médica, para lo cual hemos acotado nuestro campo de investigación a una única enfermedad, la hipoacusia autoinmunitaria, y a tres lenguas representativas de este ámbito: inglés, francés y español.

Este trabajo tiene por objeto analizar cómo funciona la terminología médica en inglés, francés y español, centrandó nuestra atención en un ámbito muy específico (la hipoacusia autoinmunitaria). Uno de los resultados es el glosario que hemos construido a partir de la recopilación, por orden alfabético, de la terminología contenida en las fichas de vaciado terminológico.

Los resultados obtenidos pueden resultar de utilidad para el traductor, el terminólogo o el propio especialista que, en más de una ocasión, tiene que consultar publicaciones en

Aproximación a la terminología propia del ámbito de la hipoacusia autoinmunitaria...

distintas lenguas para actualizar sus conocimientos o estar al tanto de los avances dentro de su disciplina.

PALABRAS CLAVE: Terminología médica, terminología y traducción, terminología de la hipoacusia autoinmunitaria en inglés, francés y español, traducción médica.

FECHA DE RECEPCIÓN: 02/02/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/06/2015

PÁGINAS: 419-444

1. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA RESULTANTE

Este artículo es el resultado de nuestro Trabajo Fin de Grado, defendido en la Universidad de Málaga en julio de 2013, en el que pretendíamos estudiar cómo funciona la terminología médica especializada, es decir, aquella que se utiliza en la comunicación entre especialistas del ámbito biosanitario en distintos contextos de actuación. No eran objeto de estudio, en este caso, los términos resultantes de la vulgarización del discurso científico, que son muy representativos de la Medicina pero que, en el caso que nos ocupa, nos alejarían mucho de lo requerido en esta ocasión.

Todo el trabajo gira en torno a una preocupación por el elemento más definitorio del discurso médico, desde una perspectiva traductológica, es decir, su terminología. Son numerosos los autores que defienden que una de las mayores dificultades que encierra el texto médico objeto de traducción es su terminología y su fraseología. Del uso adecuado (o inadecuado) de esta dependerá, en buena medida, la calidad del producto (texto meta del proceso de traducción).

En esta ocasión, nuestro trabajo se basa en las tres lenguas que hemos estudiado durante la nuestros estudios de Grado en Traducción e Interpretación (español, francés e inglés) y en un ámbito específico de la Medicina, el relativo a la hipoacusia autoinmunitaria.

Los objetivos que mueven esta investigación son los siguientes:

1. Por un lado, conocer de cerca el funcionamiento de la terminología médica en español y comprobar, de forma contrastiva, si este funcionamiento es idéntico en inglés y en francés, centrandó nuestra atención en el campo de hipoacusia autoinmunitaria a modo de ilustración.

2. Comprobar si lo que exponen los expertos sobre la terminología médica en general es aplicable también a la hipoacusia autoinmunitaria.

3. Llevar a cabo un proceso científico de extracción, clasificación y validación de la terminología relacionada con la hipoacusia autoinmunitaria en inglés, francés y español que nos llevará a la construcción de un pequeño glosario terminológico trilingüe que resulte útil para la práctica de la traducción.

4. Extraer algunas conclusiones que sean aplicables a la práctica de la traducción médica.

La metodología utilizada es principalmente descriptiva. Se trata de extraer toda una serie de términos, siguiendo los protocolos al uso de la terminología, para lo cual nos hemos valido de una ficha de vaciado terminológico que nos sirve de punto de referencia para ir introduciendo la información obtenida en las tres lenguas objeto de estudio. Aunque afirmamos que la metodología utilizada es principalmente descriptiva, también apuntamos algunas valoraciones, sobre todo pensando en la hipoacusia autoinmunitaria como posible objeto de traducción en textos especializados de Medicina.

El presente artículo se vertebra en torno a cinco apartados:

1. Un primer apartado, introductorio, en el que definimos los objetivos y la metodología utilizada.

2. Un segundo apartado que pretende acotar en qué sentido Traducción y Terminología, como disciplinas cercanas, están relacionadas entre sí dentro del ámbito de la Medicina. Para ello nos basamos en aportaciones de expertos en la materia que, de una forma u otra, han trabajado dentro del ámbito biosanitario, tanto en el estudio de su terminología como en la comprensión y el análisis de los fenómenos de traducción de textos médicos, ya sean estos generalistas o especializados, divulgativos o semiespecializados.

3. En el tercer apartado aplicamos todo lo expuesto al estudio de la terminología de la hipoacusia autoinmunitaria. Este apartado incluye el glosario terminológico construido a partir de la información contenida en las fichas de vaciado terminológico. Para ello definimos cuáles son las herramientas que vamos a utilizar (ficha tipo de vaciado terminológico), cuáles son los elementos que contiene esta ficha tipo y cuál va a ser el protocolo de actuación en la extracción, clasificación y validación de la terminología encontrada en español, francés e inglés.

4. El apartado 4 incluye un análisis cualitativo de esta terminología, es decir, las conclusiones de nuestro análisis.

5. Por último, el apartado 5 reúne la bibliografía de referencia utilizada en la confección de los apartados 1 y 2 y en la realización del trabajo de campo (apartado 3).

2. LA TRADUCCIÓN PROFESIONAL Y LA TERMINOLOGÍA

Comenzamos este trabajo tratando la terminología como parte de la traducción profesional (y especializada). Y lo hacemos por una razón; partimos de la idea de que la traducción es lo más general del proceso traductológico, el producto; y, como es obvio, para su correcta realización, necesitaremos

valernos de una serie de factores como lo son la documentación o la selección de las fuentes hasta llegar al tema que nos incumbe de lleno: la terminología, un elemento riguroso y exhaustivo que conforma la base de los textos especializados.

Tal y como menciona M^a Teresa Cabré en su artículo titulado “El traductor y la terminología: necesidad y compromiso”, el traductor especializado debe conocer la terminología del ámbito de especialidad al que pertenece el texto que debe traducir para desempeñar correctamente su actividad profesional; debe además asumir las competencias de un productor de texto especializado y, por tanto, conocer la materia específica, controlar su contenido y manejar la terminología, que es el caso que nos ocupa. Las unidades que concentran con mayor densidad el conocimiento especializado son las unidades terminológicas; es por ello que la calidad de una traducción especializada requiere como recurso habitual el uso de la terminología real y adecuada al nivel de especialización del texto.

Según la autora, “la terminología es el conjunto de las unidades lexicalizadas que representan nudos de conocimiento específico en un ámbito de especialidad”. Por tanto, resulta obvio que un traductor debe gestionar terminología en el proceso de traducción para conseguir un texto de calidad.

Es evidente la importancia creciente que en la actualidad está adquiriendo la medicina como campo de investigación, así como la relación existente entre terminología y traducción. Estas dos últimas son interdisciplinas de base lingüística y cultural o subcultural (culturas médicas nacionales y cultura médica internacional) constituidas por la aportación de fundamentos precedentes de diversas disciplinas, unas científicas, en el sentido experimental del término (Biología, Química, Matemáticas, etc.) y otras no (Lingüística, Traductología, Terminología, Lexicografía, etc.).

La terminología es uno de los elementos más importantes de los textos de especialidad, en general, y de los textos médicos, en particular. Por ello, traducir textos muy especializados y con una gran carga terminológica específica, como es el caso que nos ocupa, requerirá por parte del traductor conocimiento sobre sus reglas de composición, sus estructuras y, sobre todo, el uso de recursos terminológicos adecuados.

Coincidimos con Eurrutia Cavero (1998: 410) en que el conocimiento de los procedimientos de construcción léxica resulta de gran utilidad en el estudio del lenguaje médico ya que permite, por un lado, memorizar numerosos términos (o aprender las reglas de reproducción de éstos); y, por otro, desglosar las unidades léxicas que aparecen por primera vez, comprenderlas y utilizarlas correctamente debido a que la descripción de estos procesos opera de modo racional y permite, a partir de un número reducido de formantes, construir miles de términos nuevos.

Por esta razón, para la realización de un estudio terminológico en el que trabajaremos con textos biosanitarios, comenzamos nuestro estudio con un análisis de los formantes latinos y griegos en el ámbito de la terminología biosanitaria. En este caso nos basamos en el análisis recogido por la Dra. Martínez López en su tesis doctoral; se trata de un estudio riguroso y preciso sobre el tema que toma como referencia la formación de términos médicos en inglés y en español, a partir de formantes clásicos (prefijos y sufijos griegos y latinos).

Sofía Álvarez y Marisol Hernando (1998: 391) consideran la Terminología como la disciplina cuyo objeto es el estudio y la recopilación de los términos especializados. Según Pitch, “el conjunto de los términos que se utilizan en un campo determinado del saber, en un campo especializado, en forma distinta a como se usan en el lenguaje común, y que se han fijado por uso o por normalización”.

En la actualidad, la Terminología se asocia con el suministro de los servicios de la información que requieren, entre otras cosas, la recopilación de información relevante sobre un ámbito especializado del saber (en este caso información terminológica), con el objetivo último de compilar diccionarios y glosarios o alimentar con entradas validadas un banco terminológico monolingüe, bilingüe o multilingüe.

La Traducción, por su parte, es un proceso encaminado a facilitar la comunicación entre hablantes de lenguas diferentes. La actividad terminológica multilingüe va ligada, pues, a la traducción.

Hurtado Albir (2001: 59) se refiere a la traducción de textos especializados como la traducción de textos dirigidos a especialistas y pertenecientes a los llamados lenguajes de especialidad. Según Guerrero Ramos (2002), existen tantos lenguajes especializados como áreas de conocimiento.

Como señalan Cabré Castellví *et al.* (2001), no se puede hablar de servidumbre de la Terminología con respecto a la Traducción ni viceversa. Las relaciones entre la Terminología y la Traducción pueden considerarse desde la perspectiva de la coordinación. La terminología es imprescindible para la Traducción y al mismo tiempo encuentra en esta un material valioso de trabajo.

Monterde Rey (2002: 107) recoge las condiciones que, según Cabré, debe cumplir una buena traducción. Esta debe ser:

- fiel al texto original, es decir, ha de expresar las mismas ideas
- correcta en cuanto a la expresión gramatical
- adecuada en cuanto al registro funcional
- coherente estilísticamente
- natural (dar la sensación de ser un texto original)

- precisa desde el punto de vista terminológico (en el caso de una traducción de un texto especializado, como es el caso que aborda el presente trabajo)

Concluye pues esta autora en que la terminología es esencia de la traducción especializada.

Guerrero Ramos (2002), por su parte, afirma que una de las áreas de especialidad que más sufre las carencias en Terminología y que más necesidad tienen de ella es la traducción. Dentro de este campo, resulta obvio que se traduce todo, pero especialmente, donde el trabajo es innovador día tras día es, entre otros, en el campo que nos ocupa en este estudio, el de la Medicina.

Es en la traducción como medio de transmisión del conocimiento científico-técnico, donde más se necesita de la Terminología. Es aquí donde se constata también una de las vertientes prácticas de la mal llamada terminología, ya que su práctica debería ser considerada como “terminografía”, y donde podemos observar el carácter interdisciplinario de este ámbito del saber.

En definitiva, coincidimos por completo en las palabras de esta autora en las que dice que “el mundo de la traducción necesita de la labor terminológica constantemente, y con el problema del tiempo, es decir, de hoy para ayer”.

2.1. LOS TEXTOS BIOSANITARIOS Y LA TERMINOLOGÍA

La abundancia de terminología especializada es una de las características más importantes del lenguaje especializado, también llamado tecnolecto, que sirve para la comunicación especializada entre expertos de las más diversas áreas de la ciencia, la técnica y la cultura. Podemos considerarlo como un subsistema dentro de la lengua general. Otros, como Ortega Arjonilla, defienden también que se hable de subculturas (científica, técnica, biosanitaria o jurídica), dado que los problemas a los que se enfrenta el traductor e incluso el terminólogo, no son siempre de naturaleza lingüística (producto final) sino cultural (definición de estrategias para establecer equivalencias entre términos especializados). Para la realización de esta investigación, recogimos un corpus textual altamente especializado en el campo de la otorrinolaringología en general, y la hipoacusia autoinmunitaria, en particular.

Los lenguajes de especialidad son los instrumentos básicos de comunicación entre especialistas; y la terminología el elemento más importante para precisar cognitivamente su sistema de denominación.

“Los lenguajes de especialidad o lenguajes especializados son subconjuntos del lenguaje general caracterizados pragmáticamente por tres

variables: la temática, los usuarios y las situaciones de comunicación” (Cabré, 1993). Dichos lenguajes de especialidad se caracterizan por su universalidad, objetividad, carácter críptico y univocidad.

La normalización de los términos del lenguaje especializado es necesaria para llegar a una comunicación inequívoca y sin ambigüedades. Según el proyecto de la norma DIN 2342, el lenguaje especializado es el área de la lengua que aspira a una comunicación unívoca y libre de contradicciones en un área especializada determinada y cuyo funcionamiento encuentra un soporte decisivo en la terminología establecida. Sin embargo, podremos comprobar que no siempre esto es así; y es ahí donde se comienzan a plantear los problemas de traducción.

Según Guiomar Ciapusio (2003: 71), la problemática de la densidad conceptual que asumen los términos en los textos puede contribuir a proveer criterios y fundamentos lingüísticos-textuales para la determinación del grado de especialidad de los textos, un problema que en la literatura sobre textos de especialidad ha sido motivo de muchas discusiones teóricas pero de escasos estudios empíricos; es por ello que queremos dejar reflejada en esta publicación dicha problemática a la vez que intentaremos proponer herramientas para el uso del traductor en el caso de textos especializados del ámbito de la hipoacusia autoinmunitaria.

Los textos especializados con los que hemos trabajado para este estudio terminológico pertenecen al ámbito del lenguaje científico en general, y del médico en particular. Es por ello que, antes de seguir ahondando en la materia que nos incumbe de lleno, vamos a realizar una breve caracterización del lenguaje científico y de los textos biosanitarios.

Gutiérrez Rodilla (2005: 19-39) enumera las siguientes características como definitorias del lenguaje científico:

- *La precisión*

Constituye la cualidad más preciada del discurso científico. Se relaciona, sobre todo, con la precisión de los términos. La precisión terminológica implica que el significado de los términos no esté condicionado por los elementos que intervienen en el acto comunicativo. Para ellos es necesario partir de una definición del término aceptada por los especialistas, que fije el concepto y establezca relaciones con otros conceptos, de los que está nítidamente separado. El término, además debe ser monosémico y no puede contar con sinónimos. En aras de la precisión se puede emplear siempre el mismo término como referencia a un determinado concepto.

- *La neutralidad*

Se refiere a la carencia de valores y connotaciones afectivas o subjetivas. Esta neutralidad terminológica tiene mucho que ver con cuál sea el objeto de estudio de cada una de las ciencias, pues aquellas que están más próximas a nuestra propia realidad o a nuestro ámbito afectivo tienen más dificultades para conseguir que todos sus términos sean neutros. Igualmente, suele asociarse neutralidad con la impersonalidad que se le atribuye al discurso científicos.

- *La economía*

El mensaje científico debe expresarse con el menor número de unidades posibles. Por un lado, se trata de la concisión ligada al empleo de menos número de palabras posibles, por otro, se relaciona también con la simplificación de las estructuras sintácticas e incluso el acortamiento de palabras.

- *Los recursos empleados*

Los mensajes científicos se valen de diversos mecanismos para representar los conceptos que pretenden transmitir, mecanismos, entre los que las palabras o tecnicismos suponen la manera más explícita de expresión.

Apuntaremos brevemente las características principales de los textos biosanitarios que recogen Félix Fernández y Alarcón Navío (1998). Estos textos deben ser analizados con especial atención y cuidado a la hora de ser traducidos, ya que un error de traducción en tanto que en cualquier texto de carácter literario, por ejemplo, solo afectaría a la opinión del lector, en un texto médico un simple error de traducción podría poner en peligro la salud de un paciente.

En el caso de los textos biosanitarios de carácter científico, emisor y receptor suelen ser especialistas en la materia (docentes, profesionales, investigadores). En cuanto al contenido o al tema expuesto, suele ser exclusivamente científico. Con respecto al canal, los textos biosanitarios son propios de las ponencias y conferencias en los congresos nacionales o internacionales organizados y dirigidos a médicos especialistas en una rama de la ciencia médica, de las revistas de divulgación especializadas, de las monografías (enfermedades, tratamientos, fármacos...). En los textos biosanitarios de carácter científico con los que hemos trabajado para la elaboración de nuestro corpus textual documental la comunicación se hace de especialista a especialista.

En los textos dirigidos a especialistas la precisión terminológica facilita la comprensión del lenguaje por la economía del lenguaje que la caracteriza y

porque permite realizar una neutralización de la ambigüedad propia del lenguaje común.

2.1.1. Problemática de los textos biosanitarios

Según Ortega Arjonilla (2002: 90), la problemática terminológica de los textos biosanitarios analizada desde un punto de vista traductológico se resume en los siguientes aspectos:

- Los sistemas de normalización
 - Existencia de convenciones terminológicas normalizadas en algunos ámbitos.
 - Implantación de sistemas internacionales de catalogación de enfermedades, síndromes y síntomas.
 - Existencia de instrumentos de creación terminológica aceptados por la comunidad científica internacional.
- La relación recíproca permanente entre lengua común y lengua especializada

A la vista de la complejidad que acompaña a la producción de este tipo de textos, este autor afirma que desde un punto de vista traductológico:

- El traductor ha de tener muy presente el contexto de la producción del texto original y la existencia de equivalentes textuales (textos paralelos) en la cultura meta.
- En función de la relación existente entre las comunidades científicas objeto de consideración en el proceso de traducción, el traductor habrá de esforzarse en buscar un equivalente consolidado o en evitar la introducción de calcos innecesarios apoyándose en los criterios de creación terminológica existentes en la cultura meta y en los criterios adoptados por la comunidad científica receptora de la traducción.
- La finalidad y el destinatario de la traducción marcan todo el proceso de traducción. La existencia o no de sistemas de normalización dentro de una rama de la medicina condiciona toda la búsqueda documental y de equivalentes terminológicos del traductor.

La problemática de la traducción de textos biosanitarios también ha sido tratada por otros autores, como, por ejemplo, Echeverría Pereda y Ortega

Arjonilla (1998: 225-232), que enumeran las siguientes dificultades de los textos biosanitarios especializados:

- Dificultades de tipo lingüístico; latinismos, anglicismos, así como la incorporación de neologismos o la existencia de falsos amigos. También cabe destacar en este tipo de dificultades la coexistencia de términos delficos con términos crípticos, que veremos más adelante.
- Los niveles de revisión; dentro de este ámbito, existe una doble tarea: científica (a cargo de un especialista en la materia, si el traductor no lo es) y lingüística (a cargo de otro traductor o del propio traductor una vez que sea capaz de tomar distancia del texto traducido).
- Dificultades de tipo técnico; la presentación del producto. Hay que conocer bien los programas informáticos en los que se nos exige la presentación de la traducción.
- Dificultades de tipo cultural; habrá que estar muy atento a las circunstancias que se proponen para llevar a cabo el proceso de traducción:
 - Nacionalidad o lugar de investigación del autor del texto original.
 - Cliente que encarga la traducción y finalidad de la misma.
 - Destinatario de la traducción.
 - Criterios de edición de la editorial y/o empresa que encarga la traducción.

Cabré detecta la necesidad por parte del traductor de resolver dos tipos de situación:

- a) Solventar los problemas terminológicos que le plantea cada traducción especializada.
- b) Elaborar materiales terminológicos adecuados que le sirvan a otros traductores. Es en este segundo punto en el que se basa nuestro trabajo.

Es en estos dos puntos en los que se fundamenta la elaboración del presente trabajo terminológico.

2.1.2. Terminología en los textos biosanitarios

2.1.2.1. Terminologías críptica y délfica

La medicina se caracteriza por adoptar gran cantidad de términos de la lengua común y dotarlos de una acepción significativa diferente. Martínez López recoge en su tesis (2008) la identificación de una serie de términos médicos de tipo “délfico” o “críptico” basada en la catalogación de Riggs (Proyecto INTERCOCTA de la UNESCO para las Ciencias Sociales) y adaptada por Ortega Arjonilla (1990, 1999) al ámbito de la traducción.

Los términos crípticos, siguiendo la propuesta de Ortega Arjonilla, podrían ser considerados como unidades léxicas especializadas creadas dentro de una disciplina (que sólo se usan en contexto especializado en el seno de esta disciplina o del discurso especializado), mientras que los términos délficos son unidades léxicas especializadas o semiespecializadas que se han creado añadiendo una acepción significativa nueva a una palabra de la lengua general o común.

Según Ortega Arjonilla y Echeverría Pereda (1998: 226), el problema con los términos délficos reside en su polivalencia contextual y significativa, por lo que es relativamente fácil que el traductor caiga en “alguna trampa” de las planteadas por estos términos.

Los términos crípticos, por su parte, son más fáciles de traducir puesto que la propia disposición del mismo permite la detección de un término especializado y pone sobre aviso al traductor de la presencia de una expresión propia de este ámbito especializado, cosa que no ocurre siempre con los términos délficos.

La coexistencia de estos dos tipos de términos es una de las principales dificultades de tipo lingüístico que plantea la traducción de textos biosanitarios.

Ortega Arjonilla y Martínez López (2007: 263-288) apuntan que la terminología es uno de los elementos clave en la caracterización de la traducción médica desde un punto de vista traductológico. De ahí que, en nuestro interés por estudiar la traducción de textos médicos hayamos centrado nuestra atención en uno de los elementos más definitorios del discurso biosanitario: su terminología.

A este respecto, resulta frecuente encontrar, dentro del ámbito sanitario, términos que resultan redundantes, porque designan la misma realidad de distintas formas. Las convenciones terminológicas en Medicina, no siempre abocan, o al menos no necesariamente, en una terminología normalizada, sin embargo, sí que permiten al traductor ubicarse en el complejo entramado de términos polisémicos, sinónimos y parasinónimos que caracterizan al discurso médico.

2.2. EL TRADUCTOR PROFESIONAL COMO TERMINÓLOGO

Para la resolución de estos problemas el traductor debe, en primer lugar, reconocer y discriminar los diferentes tipos de problemas terminológicos. En segundo lugar, conocer cuáles son los elementos que ha de considerar para intentar resolver cada tipo de problema. Y, finalmente, debe tomar para cada caso una decisión razonada y razonable, convenientemente documentada y eficazmente presentada en el texto de traducción. El método de trabajo que se debe utilizar en la resolución de este tipo de problemas es el que corresponde a la llamada terminología puntual.

Según Cabré y Tebé (2005), el trabajo terminológico puntual surge de la necesidad de resolver problemas terminológicos concretos en contextos de traducción especializada: sus primeras descripciones metodológicas se encuentran en Quebec, en un contexto de trabajo terminológico orientado hacia la planificación lingüística, y no tiene una regularización internacional estandarizada.

Según Monterde Rey (2002), el traductor puede adoptar cuatro grados distintos de compromiso o niveles de implicación con la terminología puede: ser pasivo a esta, ser competente léxicamente en la lengua de llegada, crear bancos de datos terminológicos o actuar como un terminólogo puntual.

En este último caso, el que nos incumbe en este trabajo, el traductor constituye pequeñas bases de datos con los términos que va recopilando de los textos que traduce. Asimismo, observa sus reglas de formación para ser capaz de proponer términos que cubran los vacíos terminológicos. Este tipo de traductor necesita conocimientos de terminología sobre metodología de la investigación terminológica puntual y de procesamiento de la información terminológica: directrices sobre el reconocimiento y representación de los términos procedentes del vaciado terminológico y de la elaboración y gestión de bases de datos.

Muchos autores hablan de traductor y terminólogo como dos profesiones completamente independientes una de otra, sin embargo, el papel de terminólogo es esencial en cualquier grupo de trabajo que abarque un proyecto de traducción. Según Arntz y Pitch, el terminólogo es aquel profesional que se dedica a:

- Recoger, sistematizar y elaborar los léxicos especializados para facilitar la labor de los traductores e intérpretes.
- Asesorar a los expertos en la evaluación y elaboración de terminologías monolingües, en la normalización y en la documentación.

Observamos pues, la importancia de la terminología en el campo de la traducción y la interpretación especializada, uno de los elementos que diferencia los textos generales de los especializados. Pitch afirma que hasta un 85 % del vocabulario de un documento especializado puede ser terminología, por lo que el principal obstáculo en la traducción será la búsqueda de términos equivalentes en la lengua meta y la comprensión de los conceptos que representan.

La ordenación del pensamiento y la conceptualización representan la dimensión cognitiva de la terminología, y la transferencia de conocimientos sustituye su dimensión comunicativa. La terminología es la base de la comunicación entre los especialistas, y el traductor especializado que actúa de mediador se convertirá en una especie de especialistas, y debe actuar como tal en la selección de términos.

El traductor especializado debe ponerse en la piel del que emite el mensaje y asumir sus mismas competencias. Si no se adapta a la competencia, la traducción difícilmente será buena. Asumir sus competencias presupone conocer la materia que traduce, saber expresarla de forma precisa y adecuada y hacerlo como lo haría espontáneamente un especialista, hablando de su lengua nativa.

Si para cumplir coherentemente su función de intermediario de la comunicación el traductor debe tener una competencia paralela a la del especialista, necesitará simular que es un especialista, que conoce la materia y su especificidad cognitiva y que utiliza los mismos elementos léxicos de la especialidad que los expertos. Para cumplir ambos objetivos, el trabajo terminológico aparece como factor clave; por lo que hablamos de la terminología como mucho más que una herramienta de traducción, la terminología se convierte en un elemento básico en la formación cognitiva del traductor especializado.

En este trabajo abordamos la terminología especializada en el ámbito de la hipoacusia autoinmunitaria, una temática precisa dentro del ámbito de la hipoacusia neurosensorial en particular y la otorrinolaringología en general.

3. NUESTRO OBJETO DE ESTUDIO EN EL ÁMBITO DE LA HIPOACUSIA AUTOINMUNITARIA: CORPUS TEXTUAL PRIMARIO

Ortega Arjonilla recoge en su artículo “Terminología y traducción en el ámbito biosanitario” la clasificación que hace Javier Echeverría, en su obra *Filosofía de la ciencia*, de los contextos en los que se desarrolla la actividad tecnocientífica; según este autor, estos contextos son cuatro:

1. El contexto de educación (enseñanza y difusión de la ciencia)
2. El contexto de la innovación
3. El contexto de la evaluación (o valoración)
4. El contexto de aplicación

Es en el tercero de estos cuatro contextos en los que enmarcamos los principales textos que forman el corpus a partir del cual hemos realizado la extracción terminológica objetivo del presente trabajo.

El contexto de evaluación es un contexto que justifica al denominado “de educación”. Los congresos, sociedades científicas, revistas especializadas, manuales y libros de texto son expresiones paradigmáticas de este tercer ámbito. Y una vez “evaluados positivamente”, pasan a formar parte del contexto de educación, por medio del cual se transmite el conocimiento especializado y validado al resto de la comunidad científica (alumnos en formación, profesores, profesionales de la medicina e investigadores). Lo más notorio de este contexto de evaluación reside en que constituye el foro adecuado desde el que se jerarquiza el conocimiento científico.

Al traductor corresponde, cuando se enfrenta a la traducción de textos procedentes de este contexto de actividad, estar al día en cuanto a las decisiones que se adoptan y a los criterios que se aplican en la introducción de términos o en la normalización y jerarquización de varias acepciones terminológicas ya asumidas por el uso.

En este contexto solo encontramos textos que responden a un destinatario que oscila entre “futuro especialista” (alumno en formación, médico generalista en fase de especialización, etc.) y el especialista en la materia. Como es el caso de los contextos de los textos que conforman nuestro corpus textual de trabajo.

El corpus textual primario (en español) del que parte el presente estudio terminológico, pertenece a la *Encyclopédie médico-chirurgicale* (EMC). La EMC es miembro del Grupo Elsevier Science. Esta colección incluye Enciclopedias Médicas Especializadas Monográficas sobre distintas especialidades médicas. Los autores que trabajan para la EMC son profesionales de reconocido prestigio que están especializados en la colección objeto de edición/publicación.

En el campo de la literatura médica, la EMC es una referencia para estudiantes y profesionales de las especialidades médicas y paramédicas. Se caracteriza por publicar artículos concretos y exhaustivos, redactados e ilustrados por los mejores especialistas, y validados por comités científicos de renombre; por este motivo, consideramos su pertinencia como punto de partida para la realización de este trabajo y hemos utilizado un macrotexto en

español extraído de esta fuente. Para ser exactos, el artículo n.º 4 del volumen 41, titulado “Hipoacusia autoinmunitaria” de S. Schmerber, J.-M. Lejeune y G. Dumas publicado en noviembre del pasado año 2012.

3.1. DEFINICIÓN Y CONCEPTOS

Según el Dr. Juan Royo, la hipoacusia autoinmunitaria, como su nomenclatura indica, es un tipo de sordera o hipoacusia producida por un trastorno autoinmune en el oído interno. En ocasiones se presenta aislada y, en otras, acompañando a otros síndromes autoinmunes como: colitis ulcerosa, síndrome de Drogren (boca y ojos secos), tiroiditis, etc.

Se trata de una hipoacusia de percepción o neurosensorial progresiva (en general rápidamente progresiva). Suele ir acompañada de acúfenos y, en ocasiones, de vértigo. Muchas veces es fluctuante, con períodos de mejoría, sobre todo mediante tratamiento con corticoides o inmunosupresores y muy infrecuente: aproximadamente el 1% de las hipoacusias cocleares.

La hipoacusia autoinmunitaria es una entidad clínica basada en una serie de argumentos experimentales y clínicos que indican la existencia de una alteración inmunológica en el oído interno y que se observa en tres tipos de situaciones:

- asociada a una enfermedad conocida por tener una base inmunológica casi segura;
- asociada a una enfermedad disinmunitaria o autoinmunitaria;
- totalmente aislada o asociada a una enfermedad autoinmunitaria específica de órgano, pero de evolución independiente.

Los trastornos inmunológicos del oído interno se clasifican en:

- enfermedades autoinmunes del oído interno organoespecíficas
- enfermedades autoinmunes del oído interno asociadas a enfermedades sistémicas.

El sistema inmunológico es el que defiende al organismo de agentes agresores externos; tiene dos formas de actuación: las innatas y las adaptativas. El sistema inmunológico ha desarrollado dos tipos de reconocimiento de antígenos: la inmunidad humoral y la celular.

Las respuestas inmunes se pueden clasificar en cuatro tipos y además pueden asociarse con los trastornos del oído interno:

- tipo I: es la respuesta mediada por IgE tipificada por la alergia a inhalantes y la anafilaxia.
- tipo II: es la reacción citotóxica, y ocurre cuando una inmunoglobulina específica está dirigida contra un antígeno que forma parte de una célula o de un órgano.
- tipo III: esta reacción representa a la enfermedad mediada por complejos inmunes, y puede estar relacionada con autoinmunidad o en respuesta a antígenos exógenos tales como micro organismos o drogas.
- tipo IV: es la respuesta mediada por células mediante hipersensibilidad retardada, como la que se ve en el rechazo de implantes.

Una importante determinante de la respuesta inmune del cerebro y del oído interno son la barrera hematoencefálica y la barrera hemato-laberíntica, respectivamente.

En muchos aspectos relacionados con la inmunidad, el laberinto es similar al cerebro. Sin embargo, el oído interno es algo más inmunoreactivo que el cerebro.

El cuadro clínico descrito por Mc Cabe se basa en un hipoacusia progresiva, usualmente bilateral, siempre con respuesta vestibular reducida, con síntomas de presión auditiva y tinitus y, raramente, destrucción tisular del oído medio y externo.

En lo que a los tratamientos se refiere, en pacientes en los que existe una clara evidencia de autoinmunidad y la sordera y desequilibrio son discapacitantes se debe iniciar una terapia inmunosupresora. Las drogas citotóxicas han sido recomendadas como primera línea de tratamiento en situaciones críticas o en pacientes en quienes el diagnóstico de enfermedad autoinmune del oído interno ha sido firmemente establecida. El methotrexato ha ganado popularidad para el tratamiento de las enfermedades autoinmunes del oído interno cuando los esteroides resultan ineficaces o cuando la toxicidad es significativa.

Otra alternativa de tratamiento que se ha encontrado recientemente beneficiosa para algunos pacientes es la utilización de esteroides transtimpánicos.

El pronóstico de esta enfermedad va a depender de la respuesta al tratamiento inmunosupresor. Los pacientes que tengan mejoría en la audición tendrán mejor pronóstico que aquellos que no mejoren. La historia natural de la enfermedad sin tratamiento es hasta el momento desconocida.

3.2. TERMINOLOGÍAS CRÍPTICA Y DÉLFICA

Como ya hemos podido comprobar a lo largo del presente trabajo, el corpus textual que manejamos está conformado prácticamente en su totalidad por textos de carácter altamente especializado, por lo que se trata de textos básicamente crípticos.

De las unidades terminológicas que hemos escogido para este trabajo y consideramos representativas a la hora de tratar el tema de la hipoacusia autoinmunitaria, no podemos considerar ninguna de ellas como terminología délfica. Lo mismo ocurre casi en su totalidad en el corpus primario, en el que prácticamente toda la terminología es críptica.

A continuación, mostramos lo expuesto anteriormente en una tabla como resultado de nuestra investigación: un glosario terminológico trilingüe (español, francés, inglés) objeto de este trabajo, que recopila 29 términos en español propios del ámbito de la hipoacusia autoinmunitaria, ordenados alfabéticamente, con sus respectivos equivalentes en las lenguas B y C cursadas en el Grado de Traducción e Interpretación.

Término en la lengua A	Equivalente en la lengua B	Equivalente en la lengua C
Anticuerpo	Anticorps	Antibody
Antígeno	Antigène	Antigen
Barrera hematólaberíntica	Barrière hémato-labyrinthique	Blood-labyrinthine barrier
Ciclofosfamida	Cyclophosphamide	Cyclophosphamide
Citomegalovirus	Cytomégalovirus	Cytomegalovirus
Corticoides	Corticoides	Corticosteroids
Enfermedad de Wegener	Granulomatose de Wegener	Wegener's granulomatosis
Hídrops	Hydrops	Hydrops
Hipoacusia autoinmunitaria	Surdité autoimmune	Autoimmune inner ear disease (AIED)
Hipoacusia neurosensorial	Surdité neuro-sensorielle	Sensorineural hearing loss
Implante coclear	Implant cochléaire	Cochlear implantation
Inmunofluorescencia	Immunofluorescence	Immunofluorescence
Inmunoglobulina	Immunoglobulines	Immunoglobulins
Inmunosupresor	Immunosuppresseur	Immunosuppressor
Linfocito	Lymphocyte	Lymphocyte
Lupus eritematoso	Lupus érythémateux	Lupus Erythematosis

Mecanismo humoral	Immunité humorale	Humoral mechanism
Metotrexato	Méthotrexate	Methotrexate
Oído interno	Oreille interne	Inner ear
Panarteritis nodosa	Périartérite noueuse	Polyarteritis nodosa
Perilinfia	Périlymphe	Perilymph
Plasmaféresis	Plasmaphérèses	Plasmapheresis
Proteína del shock térmico	Protéine de choc thermique	Heat shock protein
Queratitis intersticial no sifilítica	Kératite interstitielle non syphilitique	Nonsyphilitic interstitial keratitis
Saco endolinfático	Sac endolymphatique	Endolymphatic sac
Sistema inmunitario	Système immunitaire	Immune system
Sordera brusca	Surdit� brusque	Sudden hearing loss
Trastorno vestibular	Atteinte vestibulaire	Vestibular disorder
Vértigo	Vertige	V�rtigo

3.3. FASE DE DOCUMENTACIÓN

3.3.1. Selección de fuentes documentales

La comunicación científica se realiza tradicionalmente mediante la publicación de artículos en revistas, las cuales constituyen el vehículo por excelencia de la comunicación del conocimiento científico. Es por ello por lo que hemos utilizado principalmente este género textual para la elaboración del corpus con el que hemos trabajado, el cual se recoge en el presente trabajo en forma de anexos en cada una de las lenguas de trabajo para realizar a partir de ahí la extracción de unidades terminológicas. Como punto de referencia para esta extracción terminológica nos hemos basado en un macrotexto en español a partir del cual hemos ido extrayendo terminología que posteriormente ha sido buscada junto con su contexto en textos paralelos tanto en francés como en inglés. Para los textos paralelos en francés e inglés, hemos utilizado la base de datos PubMed. Se trata de un motor de búsqueda de libre acceso a la base de datos MEDLINE de citas bibliográficas y resúmenes de artículos de investigación biomédica, ofrecido por la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos como parte de Entrez. MEDLINE tiene casi 4800 revistas publicadas en Estados Unidos y en más de 70 países de todo el mundo desde 1966 hasta la actualidad.

MEDLINE es la base de datos más importante de la National Library of Medicine abarcando los campos de la medicina, la oncología, la enfermería, la odontología, la veterinaria, la salud pública y las ciencias preclínicas.

Actualmente contiene más de 15 millones de referencias bibliográficas de artículos de revistas desde el año 1960, provenientes de 4800 revistas internacionales de ciencias de la salud (según datos del año 2006).

3.4. TEXTOS PARALELOS EN FRANCÉS

De los resultados obtenidos de esta fase de documentación atendiendo a la selección de fuentes y basándonos en unos rigurosos criterios de fiabilidad, llegamos a una extracción de un corpus textual formado por textos paralelos tanto en francés como en inglés sobre el sistema inmunitario en general, y la hipoacusia autoinmunitaria en particular.

El corpus de textos en francés está formado por tres textos:

- Ph. Vinceneux, V. Couloigner, J. Pouchot, D. Bouccara, O. Sterkers, 1999, "Les surdités auto-immunes". La Presse Médicale, Tome 28, n° 34, pp. 1904-1910

- DOC DC, La Communauté des Étudiants et Praticiens en Médecine; "Le système immunitaire de l'oreille interne: Surdités auto-immunes". Disponible en: < <http://www.doc-dz.com/t4732-le-systeme-immunitaire-de-loreille-interne-surdites-auto-immunes>> [Última consulta: 15 de junio de 2013]

- International Encyclopedia of Rehabilitation; "Les maladies auto immunes". Disponible en < <http://cirrie.buffalo.edu/encyclopedia/fr/article/118/>> [Última consulta: 15 de junio de 2013]

3.5. TEXTOS PARALELOS EN INGLÉS

Del mismo modo que ocurre con el corpus de textos paralelos en francés, procedemos a nombrar aquí las referencias de los textos en inglés. En este caso, son todos de carácter electrónico y es un corpus mucho más numeroso, ya que no se encontró ningún texto paralelo por completo al corpus textual primario, por ello nos tuvimos que nutrir de muchos más textos para nuestro estudio terminológico.

- Otology Seminar Autoimmune inner ear disease (AIED). Disponible en: <<http://www.ntuh.gov.tw/ENT/DocLib3/Autoimmune%20inner>

- [%20ear%20disease%20\(AIED\)%2020050706.pdf>](#) [Última consulta: 28 de junio de 2013]
- American Hearing Research Foundation. Disponible en: <http://american-hearing.org/disorders/autoimmune-inner-ear-disease-aied/> [Última consulta: 28 de junio de 2013]
 - Kids Health. Disponible en: http://kidshealth.org/parent/general/body_basics/immune.html [Última consulta: 28 de junio de 2013]
 - Head&Neck Surgery- Otolaryngology 4th Edition. Disponible en: <http://mmspf.msdonline.com.br/ebooks/HeadNeckSurgeryOtolaryngology/sid1182189.html> [Última consulta: 28 de junio de 2013]
 - Acta Otorhinolaryngologica Italica. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3272869/> [Última consulta: 28 de junio de 2013]
 - Dizziness and balance.com AIED. Disponible en: <http://www.dizziness-and-balance.com/disorders/autoimmune/aied.html> [Última consulta: 28 de junio de 2013]
 - High Prevalence of Systemic Autoimmune Diseases in Patients with Menière's Disease. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/22053211> [Última consulta: 28 de junio de 2013]
 - Vestibular Disorders Association. Disponible en: <http://vestibular.org/autoimmune-inner-ear-disease-aied> [Última consulta: 28 de junio de 2013]
 - Versión inglesa del resumen del artículo que conforma el corpus primario. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0896841197901256> [Última consulta: 28 de junio de 2013]
 - American Academy of Otolaryngology- Head and Neck Surgery. Disponible en: <http://www.entnet.org/pagenotfound.htm> [Última consulta: 28 de junio de 2013]
 - Traducción del resumen del siguiente artículo en francés: Ph. Vinceneux, V. Couloigner, J. Pouchot, D. Bouccara, O. Sterkers, 1999, " Les surdités auto-immunes ". La Presse Médicale, Tome 28, n° 34, pp. 1904-1910
 - Medscape. Disponible en: <http://emedicine.medscape.com/article/856313-overview> [Última consulta: 28 de junio de 2013]

3.6. PROPUESTA DE FICHA TERMINOLÓGICA

Casas Domínguez (2006) habla en su artículo titulado “Modelos representativos de documentación terminográfica y su aplicación a la terminología lingüística” de la lingüística aplicada como disciplina que traza las directrices metodológicas y prácticas utilizadas en el trabajo terminográfico para la elaboración de ficheros terminológicos o la confección de glosarios técnicos o léxicos especializados. Estos aspectos son tratados en particular por la llamada terminología aplicada o terminografía.

Coincidimos con este autor en que para una recopilación exhaustiva de las unidades terminológicas se ha de partir de una cuidadosa selección de fuentes documentales, siguiendo criterios de fiabilidad como los anteriormente mencionados. De los textos especializados que constituyen el corpus documental del trabajo terminológico, localizaremos y extraeremos las diferentes unidades que serán objeto de tratamiento lingüístico a partir de la elaboración de fichas.

Son muchos y variados los modelos existentes de ficha terminológica en función del objetivo que cada una de estas persigan. Hay fichas de vaciado, terminológicas, de correspondencias y de consulta. Las dos primeras están estrechamente relacionadas, hasta tal punto que algunos autores, como G. Guerrero Ramos, no distinguen entre ambas y utilizan un tipo de ficha ecléctica, fusión entre la de vaciado y la terminológica.

Para este trabajo hemos realizado otra propuesta aunque basándonos en esta, para personalizarla y ajustarla a las necesidades y relevancias que hemos considerado más oportunas en este trabajo.

Así pues presentamos un modelo de ficha con los siguientes campos:

1) entrada en la lengua A (español); 2) definición; 3) fuente de la definición; 4) categoría gramatical¹; 5) área temática; 6) contexto en la lengua A; 7) fuente contexto en la lengua A; 8) equivalente en la lengua B (francés); 9) contexto en la lengua B; 10) fuente de contexto en la lengua B; 11) equivalente en la lengua C (inglés); 12) contexto en la lengua C; 13) fuente de contexto en la lengua C y 14) comentarios².

Este sería un ejemplo de la ficha de uno de los términos recogidos en el glosario:

¹ Para el caso de las unidades terminológicas complejas haremos referencia a la categoría gramatical del núcleo de dicha unidad terminológica.

² Este campo se encuentra únicamente en aquellas fichas en cuyos términos hemos considerado que era relevante hacer algún tipo de comentario.

Término: hipoacusia autoinmunitaria
Definición: La hipoacusia autoinmunitaria es una entidad clínica basada en una serie de argumentos experimentales y clínicos que indican la existencia de una alteración inmunológica en el oído interno.
Fuente: < http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1632347512634079 > [Última consulta: 9 de junio de 2013]
Categoría gramatical: sustantivo, fem., sing.
Área temática: otorrinolaringología > trastornos
Contexto en la lengua A: La hipoacusia autoinmunitaria se reconoce hoy en día como una entidad clínica de pleno derecho.
Fuente: Schemerber S, Lejeune JM, Dumas G. Hipoacusia autoinmunitaria. EMC- Otorrinolaringología 2012; 41 (4): 1-16 [Artículo E- 20-183-C-10]
Equivalente en la lengua B: surdité auto-immune
Contexto en la lengua B: En l'absence d'un tel test, le diagnostic de surdité auto-immune ne peu actuellement jamais être formellement affirmé.
Fuente: Ph. Vinceneux, V. Couloigner, J. Pouchot, D. Bouccara, O. Sterkers, 1999, "Les surdités auto-immunes". La Presse Médicale, Tome 28, n° 34, pp. 1904-1910
Equivalente en la lengua C: autoimmune inner ear disease (AIED)
Contexto en la lengua C: Autoimmune inner ear disease (AIED) is a syndrome of progressive hearing loss and/or dizziness that is caused by antibodies or immune cells which are attacking the inner ear.
Fuente: < http://american-hearing.org/disorders/autoimmune-inner-ear-disease-aid/ > [Última consulta: 28 de junio de 2013]
Comentarios: Para este término, en inglés existen otros dos equivalentes además del dado en la ficha. Para esta ficha, hemos escogido "autoimmune inner ear disease" y sus siglas "AIED" porque lo consideramos más representativo con respecto a los otros dos. Para afirmar esto nos basamos en una búsqueda avanzada que hemos realizado con Google en la cual este término entrecomillado nos proporcionaba 76.400 resultados mientras que los otros candidatos (también utilizados en textos paralelos de carácter especializado) obtenían solamente 11.300 en el caso de "autoimmune hearing loss" y 11.200 "autoimmune deafness".

4. CONCLUSIONES, APORTACIÓN Y RESULTADOS

El resultado más evidente de esta investigación es el glosario terminológico trilingüe (español-francés-inglés) construido a partir de la

compilación de fichas de vaciado terminológico, en las que se incluye, como apuntábamos más arriba el término principal (o vedette) en las tres lenguas, su definición y los contextos de uso de estos términos en las tres lenguas objeto de estudio.

Este trabajo nos ha servido para conocer con mayor profundidad cómo funciona la terminología médica en general, basándonos en el estudio particular de la hipoacusia autoinmunitaria. Hemos constatado que, aunque en una caracterización general de la terminología médica hay más diversidad de casos, al haber restringido nuestra investigación a un ámbito especializado de la Medicina (Otorrinolaringología), y dentro de esta al estudio de una enfermedad (la hipoacusia autoinmunitaria), en contexto de comunicación especialista-especialista, lo que hemos encontrado son, por lo general, términos crípticos.

La aportación principal de este trabajo se basa en la “fiabilidad” de los términos validados. Es decir, frente a la calidad variable de las fuentes que puede consultar el traductor que ha de enfrentarse a la traducción de textos especializados de Medicina, un trabajo como el que aquí presentamos ilustra que el grado de fiabilidad resulta fundamental para obtener una traducción de calidad dentro del ámbito biosanitario. La falta de formación científica, en este caso, se puede suplir con un estudio riguroso de la terminología médica, como hemos hecho en esta ocasión. Y aunque este pequeño glosario es sólo una muestra, el protocolo de actuación y las etapas seguidas en la extracción, clasificación y validación de la terminología son perfectamente aplicables a corpus terminológicos más amplios, dentro, en este caso, de la Otorrinolaringología.

Lo que hemos pretendido aquí es aprender a trabajar desde la doble condición de traductor y terminólogo, aplicado a un ámbito hiperespecializado de la traducción (una enfermedad dentro de una especialidad médica, la Otorrinolaringología).

5. BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Navío, E. y L. Félix Fernández (1998). “La terminología especializada y el léxico común en el marco de la traducción de los textos médicos de divulgación” en Félix Fernández L., y Ortega Arjonilla, E. (eds.): *Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada, Editorial Comares.
- Álvarez, S. y Hernando, M. (1998). “La traducción médica en el CINDOC. El grupo TERMESP de terminología en español” en Félix Fernández, L. y E. Ortega Arjonilla: *Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada, Editorial Comares.

- Bermúdez Fernández, J.M; G. Guerrero Ramos y M.F. Pérez Lagos (2006). “Sociolecto y tecnolecto en los lenguajes de especialidad”, en Casado Velarde, M., R. González Ruiz y M.V. Romero Gualda (eds.) en *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas I Congreso Internacional*. Madrid, Arco Libros.
- Cabré Castellví, M. T. *et al.* (2001). “És la terminologia un simple instrument d'ajuda a la traducció?”, *First International Conference on Specialized Translation*. En línea: <<http://www.upf.edu/pdi/dtf/teresa.cabre/docums/ca01ins.pdf>> [consulta: 11 de junio de 2013]
- (2000). “El traductor y la terminología: necesidad y compromiso”, *Panace@*, Volumen 1, nº 2, 2-4.
- y Tebé, C. (2005). “El trabajo terminológico multilingüe de enriquecimiento lingüístico: una propuesta metodológica”, *Revista española de lingüística aplicada*, Volumen extra 1, 19-41.
- Casas Gómez, M. (2006). “Modelos representativos de documentación terminográfica y su aplicación a la terminología lingüística”, *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, nº1, 25-36
- Ciapuscio, Guiomar E. (2003). *Textos especializados y terminología*. Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.
- Eurrutia Cavero, M. (1998). “La formación de palabras en francés médico y su incidencia en el proceso de traducción de textos médicos del francés al español” en Félix Fernández, L. y E. Ortega Arjonilla: *Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada, Editorial Comares.
- Fisterra (web de consulta de profesionales de la medicina) [en línea]: <<http://www.fisterra.com/guias-clinicas/mas-sobre-guias/buscar-pubmed/>> [consulta: 8 de junio de 2013]
- Guerrero Ramos, G. (1999). “¿Tecnolectos, lenguajes (lenguas) específicos, especiales, especializados o de especialidad?” en Fernández González J. *et al.*: *Lingüística para el siglo XXI (Vol. II)*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- (2003). “La terminología y los lenguajes de especialidad en el marco de la comunicación” en Casas Gómez, M. y C. Varo Varo: *VII Jornadas de Lingüística*. Cádiz, Universidad de Cádiz Servicio de Publicaciones.
- y Anguita Acero, J. M. (2006). “La terminología hoy: problemas y necesidades” en Casado Velarde, M.; R. González Ruiz y M.V. Romero Gualda: *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores. Actas I Congreso Internacional* Madrid: Arco Libros.
- y Pérez Lagos, F. (2000). “Tratamiento de los términos en los primeros diccionarios bilingües con el español” en Muñoz Núñez, M.D. *et al.*: *IV*

Congreso de Lingüística General. Cádiz, Universidad de Cádiz Servicio de Publicaciones.

- Gutiérrez Rodilla, B. (2005). “Cómo definir y caracterizar el lenguaje científico” en Gutiérrez Rodilla, B.: *El lenguaje de las ciencias*. Madrid, Gredos.
- Hurtado Albir, Amparo (2001). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid, Editorial Cátedra.
- Monterde Rey, Ana María (2002). *Ejercicios de introducción a la terminología para traductores e intérpretes*. Murcia, Servicio de Publicaciones y Producción Documental de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Ortega Arjonilla, E. y A. B. Martínez López (2007). “La terminología médica en clave traductológica: convencionalismo, normalización redundancia y reproductibilidad”, *Revista Sendeban* nº 18, 263-288.
- ; E. Echeverría Pereda y F. Martínez López (1998). “Problemática de la traducción de textos médicos especializados del francés al español” en Félix Fernández, L. y E. Ortega Arjonilla, *Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada, Editorial Comares.
- Página web de la EMC [en línea]: <<http://www.em-consulte.com/es>> [consulta 8 de junio de 2013]
- Servicio de edición de la “Eyclopédie Médico-Chirurgicale” Elsevier Science París (1998). “El Servicio de Traducción de la EMC (Encyclopédie Médico-Chirurgicale): Recomendaciones a los Autores y Traductores en el Proceso de Edición de una Enciclopedia Médica a Especializada Monográfica” en Félix Fernández, L. y E. Ortega Arjonilla: *Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada, Editorial Comares.

LOS FALSOS AMIGOS EN LA FRASEOLOGÍA ESPAÑOL-ÁRABE:
EL CASO DE LOS FRASEOLOGISMOS SOMÁTICOS

Mohammad Sameer Rayyan

Universidad de Granada

ABSTRACT

The aim of this paper is to stimulate the attention of contrastive phraseology between Arabic and Spanish languages. In this work will be studied the contrastive analysis of false friends in the somatic phraseology between Spanish and Arabic languages. On the other hand, this paper finds out, by examples, the serious problem of false friends, which set out in the translational and linguistic field.

KEY WORDS: Contrastive Phraseology, Somatismos, False Friends.

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo estimular el interés de la investigación fraseológica contrastiva entre el árabe – español. Se investiga el análisis contrastivo de los falsos amigos en la fraseología somática español - árabe. Por otro lado, éste trabajo averigua, a través de los ejemplos, el serio problema que plantean los falsos amigos en el campo traductológico y lingüístico.

PALABRAS CLAVE: Fraseología contrastiva, Somatismos, fraseología contrastiva, falsos Amigos.

FECHA DE RECEPCIÓN: 24/01/2014

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/03/2014

PÁGINAS: 445-468

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo forma parte de una línea de investigación en la que trabajamos desde hace años dentro del grupo GILTE de la Universidad de Granada bajo la dirección del Dr. Juan de Dios Luque Durán¹. Se puede observar en la última década un avance notable de la investigación fraseológica hispánica. Los trabajos desde los años 90 hasta la actualidad muestran interés en investigar y desarrollar el universo fraseológico hispánico. Es conveniente señalar, a este respecto, los trabajos relevantes de algunos autores como Corpas Pastor (1996), Sevilla Muñoz (1997), Ruiz Gurillo (1997) y García Page (2008). Sin embargo, el campo fraseológico árabe sigue abandonado totalmente por los lingüistas árabes solo ha sido tratado en pocos artículos y tesis doctorales².

El objetivo de este trabajo es, en primer lugar, investigar el problema que plantean los falsos amigos (FA) para los traductores, profesores y hablantes en las dos lenguas, para lo cual haremos hincapié en el tipo de FA que están presentes en las dos lenguas aunque estas sean genéticamente distintas. Cabe señalar que los FA analizados en este trabajo constituyen una muestra de los fraseologismos somáticos contenidos en nuestra base de datos electrónica³ de un trabajo anterior. En segundo lugar, intentaremos demostrar que los somatismos (SOMS) constituyen un fenómeno universal mediante el análisis contrastivo del árabe y el español.

Dada la escasez de estudios de fraseología contrastiva centradas en el par árabe-español, hemos basado este trabajo principalmente en los estudios e investigaciones llevados a cabo dentro del ámbito de la fraseología contrastiva en alemán-español, francés-español e italiano-español.

2. LA FRASEOLOGÍA ENTRE EL ÁRABE Y EL ESPAÑOL

2.1. FRASEOLOGÍA ESPAÑOLA

El estudio de los investigadores en el siglo pasado ha quedado relegado habitualmente a disciplinas limítrofes a las de carácter lingüístico, como la paremiología, por lo que suele resultar complicado discernir la filiación entre distintos autores. Las obras de estos se ubicaban, por lo general, dentro del

¹ Actualmente ya han visto la luz el *Diccionario Fraseológico – Cultural del Árabe* (2012), realizado por el Dr. Nader Al Jallad, y el *Diccionario Fraseológico – Cultural del Chino*, realizado por el Dr. Jia Yongsheng.

² Para más información, véase anexo (1).

³ Esta base de datos contiene fraseologismos somáticos árabes y sus equivalencias adecuadas en el español.

campo paremiológico, lingüístico o científico, además existe una escasa bibliografía de artículos relacionados con el tema. Esta situación puede aplicarse también a la bibliografía disponible en otras lenguas como el alemán, el francés, el inglés o el árabe⁴. Según la autora Ruiz Gurillo, esta situación dificulta las cuestiones relativas a la terminología y a la posición que ocupa nuestro objeto de estudio.

Puede añadirse que en otras lenguas como el español el estado de las investigaciones es paralelo al de otros idiomas, o tal vez peor, ya que habitualmente los trabajos en ruso, en alemán, en inglés o en francés han servido como punto de partida a las contadas contribuciones en nuestra lengua (Ruiz Gurillo, 1997: 17)⁵:

De las palabras de la autora añadimos la lengua árabe como estado de investigación paralelo⁶ de otros idiomas en el campo de la fraseología. Así, podemos decir que la investigación fraseológica tanto en español como en árabe⁷ tiene dificultades en encontrar pilares científicos del estudio fraseológico, como el caso del árabe en la época actual, y la falta de consenso sobre cuestiones preliminares en la fraseología.

Una de las cuestiones más problemática desde el comienzo de la investigación fraseológica es la precisión en la terminología relativa a la *fraseología* y a las *unidades fraseológicas*⁸. Entendemos por fraseología, siguiendo a Corpas, lo siguiente:

[...] como subdisciplina de la lexicología que estudia aquellas combinaciones estables de unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas y cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta (Corpas Pastor, 1996: 269).

⁴ Añadimos la lengua árabe a la citación de (Ruiz Gurillo: 1997) por encontrar la misma situación a través de nuestra investigación sobre el tema.

⁵ Para más información véase Ruiz Gurillo, 1997, p. 17.

⁶ El autor del trabajo está trabajando paralelamente en otros idiomas para establecer criterios y clasificaciones en el universo fraseológico y proponer terminología propia para el sistema árabe.

⁷ La investigación fraseológica en el español tenía comienzos difíciles por falta de estudios y bibliografías en la época de la autora en los noventa 1990s, pero hoy en día los estudios fraseológicos en el español han avanzado mucho. Por otro lado, la investigación fraseológica en el árabe ya empieza su camino de forma paralela de otros estudios en otros idiomas como estamos haciendo en éste trabajo.

⁸ A partir de ahora las abreviaturas UFS y UF se usan para indicar a las unidades fraseológicas y unidad fraseológica respectivamente.

Cabe señalar que la denominación genérica de estas combinaciones de palabras es distinta según los autores, entre ellas, las siguientes: *expresiones pluriverbales* (Casares, 1992 [1950])⁹ o *expresiones fijas y fraseologismos* (Zuluaga, 1980).

2.2. FRASEOLOGÍA ÁRABE

Los estudios fraseológicos dedicados a la árabe son escasos y el tratamiento de esta disciplina por parte de lingüistas, anteriores y actuales, no ocupa el lugar que merece. No obstante, intentamos en este punto reseñar los estudios relacionados con el tema hasta el momento¹⁰.

La primera obra relacionada con el universo fraseológico es el *Diccionario de frases y expresiones* idiomáticas inglés-árabe¹¹ del pensador Ismail Mazhar¹² del año 1949. En esta obra el autor quería elaborar un diccionario referencial de las expresiones idiomáticas del inglés y buscar las equivalencias adecuadas en árabe. El objetivo de este diccionario es, según el autor, hacer una referencia de las expresiones idiomáticas que se usan en el inglés, tanto en la escritura como en el habla. Además de esto, el autor intentaba ayudar a los traductores por medio de explicaciones y definiciones de las combinaciones metafóricas que, normalmente dificultan el reconocimiento del sentido para el traductor. Cabe señalar que el autor de la obra citada sigue una escuela o análisis fraseológico concreto, solo recopila las UFS en un diccionario bilingüe.

Treinta años después, ya encontramos un movimiento científico sobre las UFS en árabe. En esta época destacan dos lingüistas que se consideran como los expertos que sentaron las bases en el universo fraseológico como punto de partida para investigaciones futuras.

El primero es Ali Qasmi, quien en 1980 realiza un estudio científico de las UFS, que aparece publicado en un artículo titulado *las expresiones idiomáticas y contextuales y un diccionario para ellas*^{13,14}. Los objetivos principales de esta obra, que luego servirá como punto de partida para investigadores y recopiladores en el campo fraseológico, pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Diferenciar entre expresiones contextuales y expresiones idiomáticas.

⁹ Hay otros autores comparten las propuestas mencionadas, hemos destacado unos conocidos. Para más información véase Corpas Pastor, 1996, p.17.

¹⁰ En ésta parte resumimos unos estudios interesantes relacionados con la fraseología, sin hacer un estudio exhaustivo de todos los autores por no caer en éste trabajo.

¹¹ La traducción es nuestra del título “*A Dictionary Of Sentences and Idioms English – Arabic*”.

¹² Véase Ismail Mazhar, 1950.

¹³ Traducción es nuestra del título original en árabe *التعابير الاصطلاحية والسياقية ومعجم عربيها*.

¹⁴ Véase Ali Qasmi, 1980, 17/1: 17.

- Proponer un diccionario monolingüe de las UFS.
- Distinguir entre las expresiones idiomáticas y los refranes, modismos, términos y nombres combinados.

El autor define las UFS como parte de un fenómeno lingüístico que llamó la atención de los investigadores y era denominado con nombres diversos. Destaca, a este respecto, Ali Qasmi, quien divide las UFS en tres categorías:

1. Las expresiones contextuales, *التعابير السياقية*
2. Las expresiones idiomáticas *ير تعاب الا صطلاحى*
3. Las expresiones similares *التعابير الشبيهة*

Según este autor, entendemos las expresiones contextuales como la combinación de dos o más palabras, que confluyen o aparecen juntas de forma común en la lengua. La compañía de esos elementos no constituye una combinación obligatoria, además ni tampoco se considera como unidad léxica o sintáctica única.

En cuanto a las expresiones idiomáticas, el autor las define como combinaciones semánticas cuyo sentido unitario no se extrae de la suma de los significados de sus elementos o componentes. Además, estas expresiones idiomáticas no aceptan modificación, eliminación o sustitución de algún componente o unidad de la combinación. El significado aparente de dichas expresiones se indica a las expresiones no idiomáticas, y podemos distinguir entre lo idiomático y lo que no lo es, a través del contexto donde se encuentra la expresión. Como todos los léxicos ésta categoría puede presentar fenómenos lingüísticos como la polisemia y la sinonimia.¹⁵

Por último, las expresiones similares que son el resto de las UFS que no pertenecen a las dos primeras categorías mencionadas anteriormente, son, por ejemplo, las siguientes:

1. Refranes.
2. Modismos.
3. Términos.
4. Nombres combinados¹⁶.

Otro investigador de los años 80 del pasado siglo es Hosam Aldin, Karim Zaki (1985). Este autor seguía la línea de Ali Qasmi en el universo fraseológico. En su libro titulado *Las expresiones idiomáticas*¹⁷ destacamos una definición más amplia que la Ali Qasmi. Él define las UFS como un estilo expresivo especial de una lengua, que posee fijación distintiva y se compone de

¹⁵ Véase Ali Qasmi, 1980, 17/1: 28.

¹⁶ Véase Ali Qasmi, 1980, 17/1: 30 - 32.

¹⁷ Traducción es nuestra del título árabe, *التعابير الاصطلاحية*

Los falsos amigos en la fraseología español-árabe: el caso de los fraseologismos somáticos
una palabra o más cuyo significado literal evolucionó hacia otro significado frecuente en la comunidad lingüística.

Conviene señalar que existen estudios fraseológicos¹⁸ de otros autores¹⁹ que clasifican y definen las UFS prestando otros términos equivalentes²⁰ a los anteriores señalados más arriba. Sin embargo, estos autores siguen la línea de los primeros estudios señalados en el apartado anterior.

3. LOS FALSOS AMIGOS EN LOS SOMATISMOS.

En este apartado nos acercaremos a la definición del SOM y explicitaremos el motivo que nos ha llevado a elegir las partes del cuerpo humano como eje esencial de nuestro trabajo. Por otro lado, haremos hincapié sobre el término *falso amigo* (FA) y analizaremos los SOMS de esta equivalencia aparente entre el árabe y el español.

3.1. EL SOMATISMO (SOM)

Entendemos el concepto SOM como aquellos fraseologismos o unidades fraseológicas que contienen un lexema o componente referido a un órgano o parte del cuerpo humano, a veces animal. (Carmen Mellado Blanco, 2004). Hemos elegido este grupo de fraseologismos por varios motivos que resumimos en los siguientes puntos:

- El ser humano no solo usa la lengua para hablar, sino que también usa las partes del cuerpo para expresar o indicar algo. Normalmente, se mueve la cabeza para rechazar o aceptar, se usa el dedo para indicar algo y se guiña el ojo para expresar algo. Estos gestos acompañados con las vocalizaciones habladas confirman el significado deseado o completan lo que falta para llegar al fin de la expresión.
- Los SOMS constituyen un fenómeno universal. En todas las lenguas del mundo hasta ahora estudiadas encontramos el SOM. (Carmen Mellado Blanco, 2004).
- Son fraseologismos activos, de un hecho constante en la expresión. Al mismo modo, en la lengua verbal se pueden ocultar los

¹⁸ Son estudios contados y dependientes de los estudios que estamos hacer hincapié en ellos.

¹⁹ Véase el anexo 1 donde resumimos los autores más conocidos en el campo fraseológico árabe.

²⁰ En las próximas líneas resumimos los estudios más destacados y las denominaciones empleadas de los autores de éstos estudios.

sentimientos u otros fines, pero la lengua cinética nos obliga a averiguar lo que ocultamos de sentimientos. (Mohammad Dawūd, 2007, Carmen Mellado Blanco, 2004).

- La frecuencia de uso en todos los niveles lingüísticos desde la antigüedad hasta la actualidad. (Carmen Mellado Blanco, 2004).

3.2. LOS FALSOS AMIGOS

Este término es usado en el campo de traductología, y es conocido en otras lenguas como el inglés “*false friends*”, el francés “*faux-ami*” y el alemán “*falscher Freund*”. En la lengua árabe no encontramos un sinónimo de este término. Para ello, proponemos denominarlo con equivalencias aparentes²¹ “النظائر الظاهرية”, o incluso, podemos prestar el término de origen falsos amigos y traducirlo, adecuadamente al árabe como en la expresión siguiente: “الأصدقاء المزيفون”²². Desde nuestro punto de vista, podemos considerar el término *falsos amigos* como una denominación general de ésta tipo de equivalencias, y el término *equivalencias aparentes* “النظائر الظاهرية” lo ponemos en el grado de equivalencia, como término técnico en la traductología.

Según Muñez Carmen, podemos entender por falsos amigos lo siguiente:

[...] aquellas palabras que presentan cierta semejanza en dos lenguas cuyo significado es considerablemente diferente. Esa semejanza puede arrastrar al traductor a correspondencias inadecuadas. (Muñez, Carmen, 1999: 163).

Así, los FA son una denominación de la equivalencia aparente que se da entre unidades de la lengua de origen y la lengua meta que presentan similitud formal con respecto a sus elementos constitutivos pero diferencia semántica. (Corpas Pastor, 2003). Este tipo de equivalencia se considera como uno de los problemas más sobresalientes en la traducción. Tanto el traductor como el hablante de una lengua extranjera caen en la trampa al traducir o entender de forma inadecuada una expresión de la lengua de origen a la lengua meta. Más abajo abordaremos algunos casos de FA en la fraseología somática metalingüística árabe-español.

No obstante, antes de entrar en el análisis de los FA, cabe señalar la afirmación de (Gogazeh, Ziyad, 2007) sobre los falsos amigos:

²¹ Como la denominación de Corpas Pastor, 2003:208

²² La traducción es nuestra.

Este problema traductológico suele suceder entre idiomas que pertenecen a la misma familia lingüística, como por ejemplo el español y el italiano o el portugués y el francés, por ser todos estos idiomas provenientes del latín. [...], pero no sucede, por ejemplo, entre el español y el hebreo por ser el español una lengua latina y el hebreo una lengua semítica. Pero cuando se trata de una traducción entre el árabe y el español estos dos idiomas hacen excepción a la regla [...], y eso se debe a la influencia que dejó el árabe en la lengua española (Gogazeh, Ziyad, 2007:76).

Con respecto a la cita anterior, estamos de acuerdo con una parte y disentimos de otra. Es cierto que este problema de equivalencia suele suceder entre las lenguas genéticamente relacionadas, o que forman parte de la misma familia lingüística como señala Ziyad. No obstante, este fenómeno puede suceder entre lenguas lejanas que no están genéticamente relacionadas. A este respecto, los FA se clasifican en dos grupos: el primero de ellos lo constituyen los FA que se producen por casualidad y que se encuentran frecuentemente entre lenguas lejanas. Este tipo de FA podría definirse como sigue:

[...] aquellos significantes entre dos o más lenguas dadas que no tienen ninguna relación etimológica entre sí (Pedro Domínguez, 2009:1112).

Como ejemplo de este tipo de FA, para aclarar el tema, proponemos el sustantivo polaco y ruso *kurva* (puta) y el castellano *curva*. Ambos comparten grafía y presentan una fonética muy similar sin tener ninguna relación etimológica. Además, este tipo de FA se puede encontrar también dentro de una sola lengua que como ocurre con los términos homónimos. (Pedro Domínguez, 2009).

El segundo grupo de FA son los llamados falsos amigos semánticos, que comparten un origen común, pero que difieren total o parcialmente en cuanto a sus significados. Este grupo se encuentra entre lenguas genéticamente relacionadas o que están más emparentadas entre sí. Los FA semánticos se subdividen en dos tipos, los FA totales que comparten un origen común y difieren completamente en el significado. Y otro tipo, los FA parciales que comparten al menos uno de los significados y difieren en otro u otros significados. (Pedro Domínguez, 2009).

En la siguiente figura mostramos los tipos de FA:

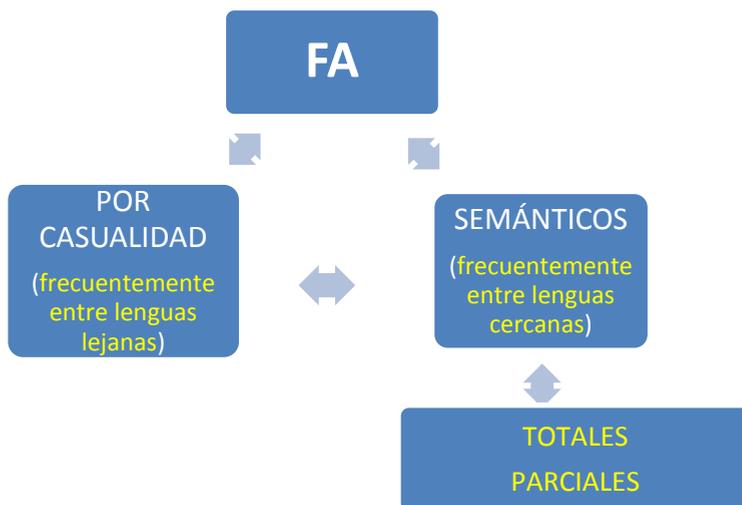


FIGURA 1

Conviene afirmar que los FA entre el árabe y el español pertenecen, en la mayoría de los FA, al segundo grupo de FA semánticos²³ en sus subdivisiones totales y parciales.

3.2.1. Los FA semánticos

3.2.1.1. Los FA semánticos totales

En los casos siguientes presentamos tres ejemplos de SOM cuyos componentes léxicos son nariz, cabeza y mano:

²³ En raras ocasiones encontramos éste tipo entre lengua genéticamente distintas. La razón puede ser por la influencia que dejó la lengua árabe en el español, como afirma (Ziyad Gogazeh, 2007).

ESPAÑOL		ÁRABE			
SOM. ESPAÑOL	SIGNIFICADO ²⁴	SOM. ÁRABE	TRANSLITERACIÓN. ²⁵	TRADUCCIÓN LITERAL	SIGNIFICADO ²⁶
1. Hablar por las narices	DRAE: Ganguear: Hablar con resonancia nasal producida por algún defecto en los conductos de la nariz. DMM: Hablar gangoso. DFMS: X	يتكلم من مناخيره	<i>Yātākālām mīn mānākhārīh</i>	Hablar por sus narices	DWK: Hablar con orgullo y chulería. DMD: X Fuente Oral: Hablar con orgullo y chulería.

En este ejemplo podemos observar dos SOM idénticos en los componentes constituidos, pero con un significado totalmente distinto. La imagen del fraseologismo en ambas lenguas es la misma, pero se interpreta en cada lengua según el reconocimiento cultural, social, regional y a veces según la religión.

ESPAÑOL		ÁRABE			
SOM ESPAÑOL	SIGNIFICADO	SOM ÁRABE	TRANSLITERACIÓN	TRADUCCIÓN LITERAL	SIGNIFICADO
2. Levantar la cabeza	DRAE: Salir de una situación desgraciada. DMM: X DFMS: X	يرفع رأسه	yārfā' rā'sāh	Levantar su cabeza	DWK: Para expresar el orgullo y la satisfacción de algo. DMD: Para expresar el orgullo y la satisfacción de algo.

²⁴ Usamos las abreviaturas DRAE, DMM y DFMS para indicar al diccionario del Real Academia Española, el diccionario de María Moliner y el diccionario fraseológico de Manuel Seco, **respectivamente.

²⁵ Hemos usado el sistema del UNESCO para la transliteración de los somatismos árabes, véase el anexo (2).

²⁶ Usamos las abreviaturas DWK y DMD para indicar al diccionario de WAFĀ'A Kamel y el diccionario de Mohammad Dawud, respectivamente.

					Fuente Oral: Para expresar el orgullo y la satisfacción de algo.
--	--	--	--	--	--

Otro ejemplo de SOM idéntico en la imagen que ofrece un significado totalmente distinto en cada lengua es el siguiente:

ESPAÑOL		ÁRABE			
SOM ESPAÑOL	SIGNIFICADO	SOM ÁRABE	TRANSLITERACIÓN	TRADUCCIÓN LITERAL	SIGNIFICADO
3. Ensuciar la mano.	DRAE: Robar con disimulo. DMM: Obtener provecho ilícitamente en algún asunto. Estafar o robar. DFMS: X	(لا) يوسخ يده	(la) yūwāssikh yādāh	(no) ensuciar su mano	DWK: X DMD: X Fuente Oral: Normalmente se usa en el modo negativo que indica no hacer caso a alguien que quiere provocar problemas para reñir.

En este ejemplo el fraseologismo en árabe se usa, frecuentemente, en el modo negativo. No obstante, observamos la diferencia total en el significado en ambos SOM.

3.2.1.2. Los FA semánticos parciales

Entre los FA semánticos parciales destacamos los siguientes casos:

ESPAÑOL		ÁRABE			
SOM ESPAÑOL	SIGNIFICADO	SOM ÁRABE	TRANSLITERACIÓN	TRADUCCIÓN LITERAL	SIGNIFICADO
4. Quitarse (o sacarse) (algo o a alguien) de la cabeza	DRAE: Disuadirle del concepto que había formado o del ánimo que tenía.	(يشيل) يطلع من رأسه ²⁷	yītlā' mīn rā'sih.	Saca (quita) (algo o a alguien) de su cabeza	DWK: X DMD: X Fuente Oral: Dejar de pensar en algo o alguien e olvidarlo.

²⁷ Este somatismo de registro coloquial.

	DMM: X DFMS: Hacer que deje de pensar				
--	---	--	--	--	--

En el cuarto ejemplo, ya tenemos una diferencia parcial entre los SOM. LA diferencia entre los dos presenta en el ignorar de alguien y no hacerle caso en la lengua árabe, mientras en el español indica al olvido de, sólo, algo, pero no a personas. Éstos SOM comparten el significado del olvido en algo.

ESPAÑOL		ÁRABE			
SOM ESPAÑOL	SIGNIFICADO	SOM ÁRABE	TRANSLITERACIÓN	TRADUCCIÓN LITERAL	SIGNIFICADO
5. No mirar a la cara a alguien	DRAE: Tener enfado con él. DMM: Negarle el saludo o mostrarse muy ofendido con ella huyendo su trato. DFMS: Negarse a tener trato.	لا ينظر الى وجهه	La yānzūr 'īla wājhīh	No mirar a su cara	DWK: Ignorar a alguien y no hacerle caso DMD: Ignorar a alguien y no hacerle caso Fuente Oral: Ignorar a alguien y no hacerle caso

Los dos SOM comparten significado gráfico de negar el trato o el saludo de alguien, pero en árabe tiene un significado más amplio e indica también al desinterés de alguien o el abandono de la relación que tenía con él.

ESPAÑOL		ÁRABE			
SOM ESPAÑOL	SIGNIFICADO	SOM ÁRABE	TRANSLITERACIÓN	TRADUCCIÓN LITERAL	SIGNIFICADO
6. Cara a cara	DRAE: En presencia de alguien y descubiertamente DMM: Refiriéndose a la manera de decir o hacer algo que afecta a determinada	وجها لوجه	Wājhān līwājh	Cara a cara	DWK: X DMD: Desafío y la confrontación directa Fuente Oral: Desafío y la confrontación directa.

	persona, sin ocultarse, delante de ella misma y arrostrando su enfado o sus represalias. Claramente, abiertamente DFMS: De manera directa con la presencia y ante la atención de la persona				
--	--	--	--	--	--

En el sexto ejemplo, observamos la falta de confrontación en el significado en español. Y la encontramos, sin embargo, en árabe.

ESPAÑOL		ÁRABE			
SOM ESPAÑOL	SIGNIFICADO	SOM ÁRABE	TRANSLITERACIÓN	TRADUCCIÓN LITERAL	SIGNIFICADO
7. No tocar un pelo a alguien	DRAE: No decir ni ejecutar algo que de algún modo pueda ser en su ofensa o perjuicio DMM: X DFMS: Hacerle el más mínimo daño posible.	لا تَهْتَر منه شَعْرَة	La tāhtāz mīnhū shā‘rā	No le agita un pelo	DWK: X DMD: No resulta afectado. Mostrar estabilidad frente un peligro. Fuente Oral: No resulta afectado. Mostrar estabilidad frente un peligro.

En éste ejemplo los SOM diferencian en el verbo que se usa en el fraseologismo, y comparten el resto de la combinación. Además, el fraseologismo en árabe indica al peligro y el daño al igual que en español.

Cabe señalar que hemos presentado los FA del grupo semántico, sin acercarnos al otro grupo por no contar en la actualidad con ejemplos de SOM de este tipo. Es por ello que nuestro estudio se concentra especialmente en el segundo grupo.

4. EL CORPUS

A continuación describimos el corpus de los FA somáticos entre el árabe y el español. Hemos organizado el análisis en seis columnas, la primera contiene el fraseologismo en español, y luego el significado encontrado en los diccionarios monolingües, como el del Real Academia española, el diccionario de María Moliner y el de Manuel Seco. En caso de no encontrar alguno de los significados en dichos diccionarios, recogemos el significado aportado por un hablante nativo competente. En la tercera columna, hemos situado el fraseologismo en árabe, y en la siguiente una traducción interlineal del fraseologismo para entender su constitución y la compararemos con el fraseologismo español. El significado en árabe lo extraemos de dos diccionarios fraseológicos, el diccionario de Wafaa Kamel (2007) y el de Mohammad Dawud (2007) que contiene únicamente fraseologismos somáticos. Nuestra competencia lingüística nos ha sido de utilidad también para asignar el significado si no lo encontramos en alguno de los diccionarios mencionados. En la última columna, intentamos clasificar los FA y poner el tipo adecuado. Conviene señalar que si no encontramos el significado del fraseologismo tanto en español como en árabe, lo indicamos con la marca **X**.

ESPAÑOL		ÁRABE				Tipo de FA
SOM ESPAÑOL	SIGNIFICADO	SOM ÁRABE	TRANSL I-TERACIÓN	TRAD. LITERAL	SIGNIFICADO	
1. Hablar por las narices	DRAE: Ganguear : Hablar con resonancia nasal producida por algún defecto en los conductos de la nariz. DMM: Hablar gangoso. DFMS: X	يتكلم من مناخيره	<i>Yātākālā</i> <i>m mīn</i> <i>mānākhyr</i> <i>īh</i>	Hablar por sus narices	DWK: Hablar con orgullo y chulería. DMD: X Fuente Oral: Hablar con orgullo y chulería.	FA semántico total
2. Hablar por la cabeza de la nariz	DRAE: Ganguear: Hablar con resonancia nasal producida	يتكلم من رأس مناخيره	<i>Yātākālā</i> <i>m mīn</i> <i>rā's</i> <i>mānakhyr</i> <i>īh</i>	Habla por cabeza de su nariz.	DWK: Hablar con mucho orgullo y chulería.	FA semántico total

	<p>por algún defecto en los conductos de la nariz. DMM: Hablar gangoso DFMS:X</p>				<p>DMD: X Fuente Oral: Hablar con mucho orgullo y chulería.</p>	
3. Cara a cara	<p>DRAE: En presencia de alguien y descubiertamente DMM: Refiriéndose a la manera de decir o hacer algo que afecta a determinada persona, sin ocultarse, delante de ella misma y arrojando su enfado o sus represalias. Claramente, abiertamente DFMS: De manera directa con la presencia y ante la atención de la persona</p>	وجها لوجه	Wājhān līwājh	Cara a cara	<p>DWK: X DMD: Desafío y la confrontación directa Fuente Oral: Desafío y la confrontación directa.</p>	FA semántico parcial
4. Levantar la cabeza	<p>DRAE: Salir de una situación desgraciada. DMM: X DFMS: X</p>	يرفع رأسه	yārfa ^ʿ rā'sāh	Levantar su cabeza	<p>DWK: Para expresar el orgullo y la satisfacción de algo. DMD: Para expresar</p>	FA semántico total

					el orgullo y la satisfacción de algo. Fuente Oral: Para expresar el orgullo y la satisfacción de algo.	
5. Quitarse (o sacarse) (algo o a alguien) de la cabeza	DRAE: Disuadirle del concepto que había formado o del ánimo que tenía. DMM: X DFMS: Hacer que deje de pensar	يطلع (يشيل) من رأسه ²⁸	yīṭlā‘ (yshyl) mīn rā‘ sīh	Saca (quita) (algo o alguien) de su cabeza	DWK: X DMD: X Fuente Oral: Dejar de pensar en algo o alguien e olvidarlo.	FA semántico parcial
6. No mirar a la cara a alguien	DRAE: Tener enfado con él. DMM: Negarle el saludo o mostrarse muy ofendido con ella huyendo su trato. DFMS: Negarse a tener trato.	ما بطلع بوجه	Ma bīṭṭāllā‘ bīwājḥih	No mira a su cara	DWK: X DMD: X Fuente Oral: Ignorar a alguien y no hacerle caso.	FA semántico parcial
7. Puso (fulano) dedo suyo en ojo (fulano)	DRAE: Pretender que crea lo contrario de lo que sabe con certeza. DMM: X	وضع (فلان) اصبعه في (فلان) عين	Wādā‘ā (fūlan) īṣbā‘ūhū fy ‘āyn (fūlan)	Puso (fulano) dedo suyo en ojo (mengano)	DWK: Se usa como demostración de un hecho	FA semántico parcial

²⁸ Este somatismo de registro coloquial.

	DFMS: X				aportando pruebas DMD: X Fuente Oral: Se usa como demostración de un hecho aportando pruebas)	
8. Sale de las profundidades del corazón	DRAE: Hacerlo o decirlo con toda verdad, sin ficción ni disimulo. / ser sincero realmente sentida. DMM: X DFMS: X	يخرج من اعماق القلب	Yākhruj mīn ‘ā‘maq ‘al-qālb	Sale de las profundidades del corazón.	DWK: X DMD: Para mostrar la intensidad a la hora de manifestar algo como el amor y tristeza. Fuente Oral: Para mostrar la intensidad a la hora de manifestar algo como el amor y tristeza.	FA semántico parcial
9. Morderse los dedos.	DRAE: Reprimirse, contener la cólera. DMM: X DGMS: X	يعض على أصابعه	yā‘ūd ‘āla ‘āṣabī ‘ īh	Muerde sobre dedos suyos.	DWK: X DMD: Fuente Oral: Para expresar el remordimiento y la rabia	FA semántico total

Los falsos amigos en la fraseología español-árabe: el caso de los fraseologismos somáticos

					de algo	
10. Ensuciar la mano	DRAE: Robar con disimulo. DMM: Obtener provecho ilícitamente en algún asunto. Estafar o robar. DFMS: X	(لا) يوسخ يده		(no) ensucie su mano	DWK: X DMD: X Fuente Oral: Dejar de tocar a alguien ni golpearle porque es una persona no merece hacerle caso.	FA semántico total
11. Comer como una lima.	DRAE: Comer mucho. DMM: Comer mucho. DFMS: Comer mucho.	لسانه مبرد	Līsanūh mībrād	Su lengua es lima	DWK: Hablar muy mal de la gente. Murmurar. DMD: Hablar muy mal de la gente. Murmurar. Fuente Oral: Hablar muy mal de la gente. Murmurar.	FA semántico parcial
12. No tocar un pelo	DRAE: No decir ni ejecutar algo que de algún modo pueda ser en su ofensa o perjuicio DMM: X	لا تهتز منه شعرة	La tīhtīz mīnhū shā'rā	No le agita un pelo	DWK: X DMD: No resulta afectado. mostrar estabilidad frente un peligro.	FA semántico parcial

	DFMS: Hacerle el más mínimo daño				Fuente Oral: No resulta afectado. mostrar estabilidad frente un peligro.	
13. Echar tierra a los ojos.	DRAE: Hablar u obrar alguien de tal modo que, queriendo disculparse, se perjudique. DMM: X DFMS: X	ذَرُّ الرَّمَادِ فِي الْعَيْنِ	Dhārr ‘al-rāmād fy ‘al- ‘ūywn	Dispersó, o echó, ceniza en los ojos.	DWK: Se usa para engañar a alguien o camuflar algo. DMD: Se usa para engañar a alguien o camuflar algo. Fuente Oral: Se usa para engañar a alguien o camuflar algo.	FA semántico parcial
14. (No) pestañar el ojo.	No dudar, prestar atención.	رَفَّتْ عَيْنُهُ	Rāffāt ‘āynāh	Pestañeó ojo suyo.	DWK: Esperar de suceder algo malo o daño. DMD: Esperar de suceder algo malo o daño. Fuente Oral:	FA semántico total

Los falsos amigos en la fraseología español-árabe: el caso de los fraseologismos somáticos

					Esperar de suceder algo malo o daño.	
15. Guardar la cara.	DRAE: Ocultarse, procurar no ser visto ni conocido. DMM: X DFMS: X	حفظ ماء وجهه	hāfīzā ma'ā wājhih	Guardar el agua de su cara	DWK: Significa tener una postura orgullosa. Mantener la dignidad. DMD: X Fuente Oral: Significa tener una postura orgullosa. Mantener la dignidad.	FA semántico parcial
16. Echar la lengua de un palmo por algo.	DRAE: Desearlo con ansia, trabajar y fatigarse por alcanzarlo. DMM: X DFMS: X	لسانه شبر, شبر و نص, شبرين	Līsanūhū shībr, shibr wā nūṣ, shībrāyn	Lengua suya un palmo; palmo y medio; dos palmos.	DWK: X DMD: X Fuente Oral: decir palabras descompuestas, ofensas	FA semántico parcial
17. Poner la mano en el fuego.	DRAE: Para asegurar la verdad y certeza de algo. DMM: X DFMS: X	يضع يده في النار	Yāqā' yādāhū fy 'al-nar	Poner la mano en el fuego	DWK: X DMD: X Fuente Oral: Arriesgarse, aventurar.	FA semántico total
18. Romperse las narices.	El significado es literal.	يكسر مناخيره	Yaksīr mānakhyr āh	Romper sus narices.	DWK: X DMD: X Fuente Oral: Ser alguien ofendido	FA semántico total

					y humillado por otra persona.	
19. Salir de las narices	DRAE: Querer hacer algo con razón o sin ella. DMM: X DFMS: X	يطلع من مناخير	Yāṭlā‘mīn mānākhyr āh	Salir de sus narices	DWK: X DMD: X Fuente Oral: Tener de sobra o mucho de algo, más de lo necesario. Estar harto de algo como una comida por ejemplo.	FA semántico total
20. Tener entre ojos a alguien	DRAE: Aborrecerle, tenerle mala voluntad. DMM: X DFMS: X	يكون بين عينين	Yākwn bāynā ‘āynāyn	Tener entre ojos.	DWK: X DMD: X Fuente Oral: Denotar cariño a alguien, protegerle y cuidarle.	FA semántico total

5. CONCLUSIÓN

En cuanto del primer objetivo hemos observado la frecuencia de los FA semánticos entre dos lenguas genéticamente distintas. Es obvio que este tipo de FA se encuentra, normalmente, entre lenguas cercanas, o incluso entre dos dialectos de la misma lengua. Esta rara ocasión la encontramos entre ambas lenguas por la influencia de la lengua árabe en el español. Sin embargo, el fenómeno de los FA plantea un problema serio para los traductores, profesores del idioma y para los hablantes.

En cuanto al segundo objetivo formulado hemos averiguado que los SOMS constituyen un fenómeno universal a través del análisis contrastivo de los FA somáticos entre el árabe y el español. (Carmen Mellado Blanco, 2004).

6. ANEXO (1): FUENTES CONSULTADAS

AÑO	AUTOR	OBRAS ²⁹
1949	ʿIsmāʿīl Maẓhar اسماعيل مظهر	DICCIONARIO DE FRASES Y EXPRESIONES IDIOMATICAS INGLÉS – ÁRABE. قاموس الجمل و التعابير الاصطلاحية انجليزي – عربي.
1980	ʿAly Qasīmī علي قاسمي	ARTÍCULO EN LA REVISTA : <i>LA LENGUA ÁRABE</i> , <<LAS EXPRESIONES IDIOMÁTICAS Y CONTEXTUALES, Y UN DICCIONARIO PARA ELLAS>>. التعابير الاصطلاحية و السياقية و معجم عربي لها
1985	Kārym Zāky كريم زكي	<i>LA EXPRESIÓN IDIOMÁTICA.</i> التعبير الاصطلاحي
1987	Aḥmad AbwSāʿd أحمد ابو سعد	DICCIONARIO DE COMBINACIONES Y FRASES IDIOMÁTICAS EN EL ÁRABE ANTIGUO Y MODERNO. ³⁰ معجم التراكيب و العبارات الاصطلاحية العربية القديم منها و المولد
1996	Mūḥāmmād ʿIsmāʿīl ṣīnī محمد اسماعيل صيني	DICCIONARIO CONTEXTUAL PARA LAS EXPRESIONES IDIOMÁTICAS ÁRABE-ÁRABE. المعجم السياقي للتعبيرات الاصطلاحية عربي - عربي
2006	ʿAlāʿIsmāʿīl ʿAl-ḥamzawī علاء اسماعيل الحمزاوي	<<EL REFRÁN Y LA EXPRESIÓN IDIOMÁTICA EN LA TRADICIÓN ÁRABE>>. المثل و التعبير الاصطلاحي في التراث العربي.
2006	ʿIṣām Al-dyn ʿādb al-slam AbwZālal عصام الدين عبد السلام ابو زلال	<i>LAS EXPRESIONES IDIOMÁTICAS ENTRE TEORÍA Y APLICACIÓN.</i> التعابير الصطلاحية بين النظرية و التطبيق

²⁹ La traducción es nuestra de los títulos del origen árabe.

³⁰ Traducción es nuestra del título original.

2007	Wāfā' KamīlFayīd وفاء كامل فايد	DICCIONARIO DE LAS EXPRESIONES IDIOMÁTICAS EN ÁRABE CONTEMPORÁNEO معجم التعابير الاصطلاحية في العربية المعاصرة.
2007	MūhāmmādMūhāmmādDawūd محمد محمد داوود	EL CUERPO HUMANO Y LAS EXPRESIONES LINGÜÍSTICAS. جسد النسان و التعبيرات اللغوية.
2010	MūshtaḡKārym مشتاق كريم	Tesis doctoral: La fraseología comparada del español y el árabe de Irak. رسالة دكتوراة : الفراسيولوجيا المقارنة في اللغة الاسبانية و العربية العراقية
2012	HūdaFāṭhyYwsīf 'ābd Al- 'aṭy هدى فتحي يوسف عبد العاطي	LA EXPRESIÓN IDIOMÁTICA EN LA LENGUA ÁRABE. التعبير الاصطلاح في اللغة العربية.
2012	Nader Al Jallad نادر الجلال	DICCIONARIO FRASEOLÓGICO-CULTURAL DEL ÁRABE. قاموس فراسيولوجي ثقافي للغة العربية

7. ANEXO (2): REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abu Zālal, 'iṣam Al-Din (2006). *'Al-Tā'abyr 'Al- 'iṣṭīlahīyya Bāynā 'Al-nādhārīyya Wā 'Al-Taṭbyq*, Alejandría, Dar 'Al-Wāfa' Lī Dūnya 'Al-ṭība'ā Wā 'Al-Nāshr.
- Al-ḥamzawy, 'āla' Ismaīl (2006). «'Al-māthāl Wā 'Al-Tā'byr 'Al-īṣṭīlahīyya Fy 'Al-Tūrath 'Al-ārāby», [En línea] < <http://www.saaaid.net/boob> > [consulta de 29 de agosto de 2013].
- Mellado Blanco, Carmen (2004). *Fraseologismos somáticos del alemán*. Frankfurt, Peter Lang.
- Corpas Pastor, Gloria (1996). *Manual de fraseología española*, Madrid, Editorial Gredos.
- (2003). *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semántico, contrastivos y traductológicos*, Madrid, Iberoamericana, 2003.
- Dawūd, Moḥāmmād (2007). *Jāsād 'Al-insan Wā 'Al- Ta'byrat 'Al- Laḡhāwīyya*. El Cairo, Dar Gharīb.
- Domínguez, Pedro. (2009). «Los falsos amigos desde la perspectiva de la teoría de conjuntos», *Applied Linguistics Now: Understanding Language and Mind / La lingüística aplicada actual: comprendiendo el lenguaje y la mente*. Almería, Universidad de Almería, pp. 1111-1126, [en línea].

- <<http://www.aesla.uji.es/actasalmeria/pdfs/chamizo.pdf>> [consulta de 10 de Mayo de 2013].
- Fayed Kamel, Wāfa' (2007), *Mū'jam 'al-tā'abyr 'al-'iṣṭilahyya fy 'al-'arābīyya 'al-mū'aṣīra*, El Cairo, Abu al- Hawl. (DWK)
- García Page, Mario (2008). *Introducción a la fraseología española*, Barcelona, Anthropos.
- Gogazeh, Ziyad. (2007). «Los falsos amigos en el léxico español de origen árabe», En *PhilologiaHispalensis* número 21 (2007), pp. 75-95, [en línea]. <<http://institucional.us.es/revistas/philologia/21/5%20Ziyad%20Muhammad.pdf>> [consulta el 5 de mayo de 2013].
- Hosam Aldin, Karim Zaki (1985). *'al-tā'byr 'al-'iṣṭilahy*. El Cairo, Maktabat Al-anglo al-Masriya.
- Mazhar, Ismail (1950). *Qamms 'al-jūmal wā 'al-'ibarat 'al-'iṣṭilahīyya. 'Injiliyyīy-'arāby*. El Cairo, Māktābāt 'al-Nāhda 'al-Miṣrīyya.
- Moliner, María (1998), *Diccionario de uso del Español* (DUE). Madrid, Gredos, 2 volúmenes
- Muñez, Carmen (1999). «Alcance de la gramática en la traducción» En *Revista Española de Lingüística*, 163.
- Qasmi, Ali. (1981). «*'al-tā'abyr 'al-'iṣṭilahīyya wā 'al-sīyaqīyya wā mū'jam 'arāby lāhā*», *Mājallāt 'al-lisan 'al-'arāby*, vol. 17, 17-34, [en línea]. <<http://lisaanularab.blogspot.com.es/2013/01/1-56.html>> [consulta de 30 de abril de 2013].
- Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española* (DRAE), Madrid, Espasa-Calpe, 22 ediciones.
- Ruiz Gurillo, Leonor (1997). *Aspectos de fraseología teórica española*, Valencia, Universitat de Valencia.
- Seco, Manuel., Andrés, Olimpia., Ramos, Gabino (2004), *Diccionario fraseológico documentado del español actual locuciones y modismos españoles*. Madrid, Aguilar.
- UNESCO: Transliteración. Disponible en: http://portal.unesco.org/culture/en/files/32265/11619358083arabic_en.pdf/arabic_en.pdf

EL OJO EN LA FRASEOLOGÍA DEL ÁRABE DE JORDANIA
Y EL ESPAÑOL. UN ESTUDIO CONTRASTIVO

Moayad Sharab

Adrián Carreras Rabasco

Hussein Al Duweiri

The University of Jordan

ABSTRACT

This paper has as its primary purpose the contrastive study of somatic expressions about 'eye' between Peninsular Spanish and colloquial Jordanian Arabic. This research is based on cognitivism, especially in those theories related to metaphor and metonymy. Another theory is taken into consideration is related to the body experience which produce fixed expressions that transmit the human perception of the world around us and our relationship with it. It is also our intention to point meetings and disagreements between the Spanish and the Jordanian dialect in relation to somatic expressions about this part of the human body.

KEY WORDS: eye, Jordanian phraseology, somatic expressions, metaphor, metonymy.

RESUMEN

El presente artículo tiene como objeto primordial el estudio contrastivo de la fraseología somática articulada sobre la voz "ojo" entre el español peninsular y el árabe coloquial jordano. Este trabajo de investigación se basa en el cognitivismo, principalmente en aquellas teorías relacionadas con la metáfora y la metonimia. Otra de las teorías que se toma en cuenta es la relacionada con la experiencia corpórea, productora de expresiones fijas que transmiten la percepción humana del mundo que le rodea y su relación con éste. Asimismo, es nuestra intención señalar los encuentros y los desencuentros entre el español peninsular y el árabe dialectal jordano en relación con los somatismos que desarrolla esta parte del cuerpo humano.

PALABRAS CLAVE: ojo, fraseología jordana, somatismo, metáfora, metonimia.

FECHA DE RECEPCIÓN: 02/08/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 15/10/2015

PÁGINAS: 469-487

1. INTRODUCCIÓN

En el presente artículo recurrimos a dos realidades básicas basadas en el cognitivismo, la teoría de la metáfora cognitiva como componentes de la cognición humana y el carácter corpóreo del lenguaje humano, para proponer un estudio pormenorizado de las expresiones somáticas relacionadas con una parte del cuerpo humano *el ojo* en el árabe coloquial Jordano y buscar sus equivalencias en castellano. Tratamos evidenciar que tanto la metáfora como la metonimia no son meras figuras de estilo que se usan para embellecer los textos poéticos y literarios sino también dos motores que motivan la creación de los somatismos, y que la experiencia corpórea es canal de transmisión al que el ser humano recurre para expresar ideas, conceptualización y conceptos más abstractos.

2. METODOLOGÍA

El presente trabajo¹ se divide en tres partes. En la primera de ellas se arroja la luz sobre el marco teórico en que se ubica nuestra investigación: el cognitivismo². Las teorías de la metáfora, la metonimia y el carácter corpóreo de la cognición y el lenguaje, *embodiment*, reciben un interés especial. La segunda parte la ocupa el corpus, cuya parte árabe jordana se compuso a partir de testimonios orales, ya que apenas se encuentran trabajos específicos sobre los somatismos en este dialecto. Por otro lado, las expresiones somáticas del español fueron reunidas a partir de diccionarios especializados, así como de fuentes orales. En dicha parte analizamos los somatismos sobre el ojo, e intentamos clasificarlos según los elementos metafóricos y metonímicos que los abarcan. El estudio termina con una conclusión general donde se comprueban los objetivos propuestos, al inicio, por los investigadores, seguida por las referencias bibliográficas.

¹ Este trabajo es continuación de trabajos anteriores que fueron elaborados para buscar concepciones culturales similares a través de las unidades fraseológicas entre el español peninsular y el árabe de Jordania, dos idiomas que pertenecen a comunidades lingüísticas lejanas no solo geográficamente sino también desde el mero criterio lingüístico. Véase al respecto Sharab, Moayad (2011), (2012), (2015).

² Para más información podría consultar las siguientes obras: Cuenca, M. & Hilferty, J. (1999); Dobrovol'skij, Dmitrij (1995); Ruiz Gurillo, Leonor (2001).

3. MARCO TEÓRICO. LA IDIOMATICIDAD FRASEOLÓGICA

Es uno de los rasgos semánticos fundamentales de la fraseología y una propiedad omnipresente en las lenguas que está relacionada con el significado denotativo figurativo o traslaticio del lenguaje, significado basado en fenómenos originados a partir de instrumentos cognitivos como la metáfora y la metonimia³.

Muchos han sido los intentos para definir la idiomatidad. Veamos a continuación aquellos, a nuestro juicio, más importantes según un orden cronológico.

Zuluaga (1980: 122) describe la idiomatidad como un “rasgo semántico” de algunas “construcciones lingüísticas fijas” por el cual la suma de sus elementos no determina el significado de estas. Siguiendo esta línea, Wotjak (1985: 218) define la idiomatidad como “el significado global de las expresiones idiomáticas”, según el cual difiere del sentido de cada uno de los signos o signemas constituyentes de estas en el uso extrafraseológico.

Corpas Pastor (1996: 26) presenta la cuestión de la idiomatidad como un rasgo potencial y no fundamental⁴. Hace referencia a la “propiedad semántica que presentan ciertas unidades fraseológicas, por la cual el significado global de dicha unidad no es deducible del significado aislado de cada uno de sus elementos constitutivos”. Así mismo, Ruiz Gurillo (1997: 79) habla de no composicionalidad semántica al afirmar que “el sentido total de la combinación de palabras no se obtiene a partir del sentido de los significados de sus componentes tomados de forma aislada, o teniendo en cuenta la suma de esos significados”. De acuerdo con la opinión de Zamora (1999: 735), las unidades idiomáticas son como unidades fraseológicas cuyo significado no es deducible de la suma de sus componentes, que adquieren un significado “en bloque” perdiendo “su identidad y su autonomía semántico-funcional”.

En efecto, de todas estas interpretaciones cabe deducir que si bien no todas las unidades fraseológicas son idiomáticas, la idiomatidad, junto a la fijación, constituye uno de los rasgos más característicos de las unidades fraseológicas.

³ Véase Dobrovolskiĭ, Dimitriĭ y Elisabeth Piirainen (2000).

⁴ Alvarado Ortega (2008: 114) con Corpas Pastor en que se trata de un rasgo posible y no esencial.

3.1. LA METÁFORA Y LA METONIMIA

Los siguientes factores de idiomática que debemos considerar al trazar nuestro perfil de las unidades fraseológicas son *la metáfora* y *la metonimia*⁵, ya que su conexión con la idiomática es más que notable. La metáfora es un mecanismo que ayuda a crear la realidad, a percibir y conceptualizarla, y es asimismo uno de los mecanismos más importantes de la cognición humana.

Una de las acepciones de la palabra metáfora en el DRAE es la de un “tropo que consiste en trasladar el sentido recto de las voces a otro figurado, en virtud de una comparación tácita”. Más allá de considerar la metáfora como un puro instrumento retórico empleado para embellecer los textos literarios y poéticos, el cognitivismo, y, indudablemente por la valiosa aportación del estudio de Lakoff y Johnson (1980), *Metaphors we live by*, así como de otros muchos lingüistas⁶, hemos sido testigos de la omnipresencia de la metáfora en nuestra vida cotidiana.

El cognitivismo señala al cuerpo humano, la interacción del ser humano con el ambiente que lo rodea y su interacción con los elementos religiosos, políticos, económicos y sociales, así como los factores en los cuales se basa la creación de las metáforas conceptuales, tanto las estructurales, las orientacionales como las ontológicas⁷.

Siguiendo a Maciej Adam (2007), la generalización⁸, el carácter referencial y experiencial⁹ son unas de las características más destacadas de la metáfora:

La primera permite hablar de la posibilidad de establecer conjuntos de metáforas integradas por los mismos dominios y proyecciones, y expresado bajo diferentes unidades fraseológicas (UFS). El carácter referencial y experiencial, por su parte, supone que los conceptos con un referente más claro sirven para estructura aquellos con un nivel referencial mucho menor. En otras palabras, a través de la metáfora, entendemos lo abstracto en términos de lo concreto.

Además de la metáfora, otra imagen desempeña un papel muy primordial en la cognición humana es la metonimia¹⁰. Según Antonio Barcelona

⁵ Véase también Dirven, René (2002); Dirven, René y Ralf Pörings, eds. (2002); Radden, Günter (2002); Radden, Günter y Zoltán Kövecses (1999); Ruiz de Mendoza Ibáñez, Francisco José (1999); Taylor, John R. (2002); Blank, Andreas (1999).

⁶ Fauconnier (1984), Kövecses (1986, 2000, 2002), Lakoff (1987), Johnson (1992), Gibbs (1994, 2006), Lakoff & Johnson (1999) constituye la segunda gran colaboración de ambos profesores y propone, en cierta medida, una versión aliviada de su teoría inicial, así que le da una base más científica y, finalmente, Sweetser (2001).

⁷ Véase al respecto Bekaert Elisa (2009)

⁸ Véase al respecto George y Lakoff (1993).

⁹ *Ibidem*, pág. 228.

¹⁰ Véase al respecto: Lakoff y Johnson, 1980: VIII ; Blank, Andreas (1999); Radden, Günter y

(2000), la metonimia debe responder a un patrón general y debe estar institucionalizada socialmente. Referirse al todo por la parte, a la causa por su efecto y al productor por el producto son los patrones más importantes. Al analizar las expresiones fraseológicas articuladas alrededor del término “ojo” apreciaremos que tanto la metáfora como la metonimia son dos instrumentos extremadamente eficaces que están al servicio del lenguaje humano para que éste cree y amplíe los medios de expresión. Según Luque y Manjón (2002):

El mecanismo consiste en hacer extensiva una cierta noción propia del contexto A, trasladándola al contexto B. Fisiológica y psicológicamente, estamos dotados para cruzar y asociar impresiones visuales con olfativas, acústicas, etc. De hecho, todos los lenguajes humanos han crecido a partir de denominaciones elementales (partes del cuerpo, elementos próximos de la naturaleza, etc.) hasta denominaciones más abstractas e intelectuales. Este proceso es histórica y lingüísticamente complejo. Sus mecanismos nos son conocidos en líneas generales, pero sólo recientemente mediante los estudios tipológicos comenzamos a profundizar en su conocimiento.

3.2. EL CARÁCTER CORPÓREO DEL LENGUAJE

El concepto de *embodiment*¹¹ o corporalidad hace referencia al hecho de que la relación del cuerpo con el lenguaje nos permite expresar y establecer relaciones con nuestros cuerpos, (Gibbs 1996: 14), y la perspectiva “experiencial” que adoptan Lakoff y Johnson (1980) insiste en que nuestro carácter corpóreo *embodiment*¹², forma una parte esencial en la fabricación los procesos metafóricos y metonímicos y influye en nuestra percepción y visualización del mundo que nos rodea.

Sobre este fenómeno, Olza Moreno (2007) afirma que la experiencia corporal —sobre todo, la relacionada con aquellos órganos que intervienen efectivamente en el proceso de fonación— resulta, además, un dominio cognitivo de especial relevancia en la conceptualización de la actividad lingüística. Los somatismos se revelan, de este modo, como una esfera de valor añadido dentro del amplio conjunto de UFS metalingüísticas del español, tanto en lo que atañe a la abundancia de expresiones basadas en lexemas somáticos

Zoltán Kövecses (1999).

¹¹ Cabe subrayar aquí la importancia de Johnson (1992), que escribió la obra de referencia en la materia del *embodiment*, tanto como de la segunda gran colaboración de Lakoff y Johnson, a saber *Philosophy in the Flesh* (1999) y de Gibbs (2006), que actualizó la temática y le proporcionó una base más científica. Véase también Ziemke, Tom (2003)

¹² En español es traducido como *corporalidad* o *carácter corpóreo del lenguaje*.

como en la riqueza conceptual que, según se verá, subyace al contenido metalingüístico de este tipo de unidades.

Por su parte, Luque Durán (2001: 512) habla del cuerpo humano como referencia importante para tratar con el mundo que nos rodea y subraya la variedad de las actividades que desempeñan los lexemas somáticos en función de los rasgos socioculturales:

El cuerpo humano es la inmediata referencia que tienen las personas para medir el mundo y medirse con el mundo. La cabeza objetivamente es más importante que los otros miembros por estar situada en ella elementos como la visión, el oído, el gusto, etc. Numerosas culturas han desarrollado metáforas organísticas en las que los gobernantes son la cabeza y los gobernados son los pies y manos. Sin embargo, la cabeza no es el órgano que universalmente se asocia con sentimientos, emociones o razonamiento. De hecho, ciertas potencias como la inteligencia, la pasión, la bondad, etc., pueden ser adscritas en una determinada cultura a varios órganos distintos al cerebro.

La riqueza de somatismos en nuestras lenguas explica con claridad la importante posición que ocupa el cuerpo humano en la cognición, como señalan Cuenca y Hilferty (1999: 15):

El pensamiento [...] surge de la experiencia corpórea y tiene sentido según dicha experiencia. El núcleo de nuestros sistemas conceptuales se basa directamente en la percepción, en el movimiento corporal y en la experiencia física y social.

Para Mellado Blanco (2002, 653), el término *fraseologismo somático* o *somatismo* es “aquella cadena idiomática que contiene uno o varios lexemas referidos al cuerpo humano”¹³. Se trata entonces de la característica formal que más destaca en el caso de este tipo de unidades fraseológicas.

En cuanto a la idiomatidad en los somatismos, tanto Mellado Blanco (2002: 653-654) como Wotjak (1985: 216) afirman que los fraseologismos somáticos disponen de un significado idiomático de diversos grados cuyo poder referencial se basa en las distintas esferas del ser y de las actuaciones y actividades humanas. Entre éstas últimas se encuentra la actividad lingüística, en la cual abundan los procesos cognitivos tanto metafóricos como

¹³ La misma autora (2004, 22) amplía tal definición, en algunos casos, a aquellas unidades que contienen un lexema somático del mundo animal. Véase también (Larreta 2001: 88) y (Mellado 2004: 22).

En este trabajo abordamos otra cualidad del carácter corpóreo del lenguaje. En este caso nos centramos en su universalidad para subrayar y confrontar algunos paralelismos existentes entre los somatismos que incluyen la voz “ojo” en el árabe coloquial de Jordania y el español peninsular.

4. CORPUS DE EXPRESIONES DEL OJO

El corpus que presentamos a continuación se compone de un número de expresiones entre acciones y conceptos abstractos. Hemos procedido a clasificar las expresiones recopiladas en función de las metáforas y las metonimias que las recogen. Asimismo, nuestro corpus está organizado en orden descendente según la cantidad de unidades fraseológicas reunidas. En cuanto a la disposición interna de cada expresión somática y con el fin de facilitar la lectura y la comprensión de este trabajo, se cita, en primer lugar, la expresión en árabe, acompañada por su traducción al español entre comillas. A continuación aparece la equivalencia entre los fraseologismos españoles, seguida, cuando sea necesario, de un comentario breve para dar al lector la idea clave de la misma.

4.1. EL MAL DE OJO

La tendencia de relacionar las partes del cuerpo con fuerzas sobrenaturales sigue vigente en numerosas culturas. De todas ellas tal vez sea el ojo la parte del cuerpo que más supersticiones y creencias ha generado. El ojo está estrechamente relacionado con uno de los fenómenos culturales que más cabida tiene entre las poblaciones del mundo tanto en la antigüedad como en la actualidad: el mal de ojo¹⁵. De acuerdo con esta creencia, personas poseída por la envidia, con una “mirada fuerte” o dotadas de poderes hipnóticos, causan voluntaria o involuntariamente daños sobre otras personas, animales y objetos.

Nicolás Fort Roldán (citado en Domínguez Pena, 2007: 49) aporta una de las definiciones más exactas del mal de ojo:

¹⁴ Véase al respecto Olza Moreno (2006: 157).

¹⁵ Según Domínguez Pena (2007): “Desde muy antiguo se han asociado algunas partes del cuerpo con poderes sobrenaturales, pero sin duda es la vista y el poder de los ojos lo que más ha atraído la imaginación humana y lo que ha dado origen a mayor número de supersticiones. Se dice que el ojo es el espejo del alma, y también la luz del cuerpo, de ahí que si el ojo es bueno, el resto del cuerpo está lleno de luz; pero cuando es malo, se queda en tinieblas”. Véase también: Schoeck, H. (1966 y 1995).

Extraño y malévolos poder de ciertas miradas humanas que no sólo recaen sobre otras personas, sino también sobre la bestia y aún los objetos, y con tal energía, según dicen, que basta que se fijen en un espejo para que se rompa el cristal en mil radios y pedazos.

Mientras que Consuelo Naranjo (1982) define el mal de ojo como “una superstición existente en determinados contextos socio-culturales”, para Roberts (1976), la envidia es el atributo universal asociado a la superstición del aojamiento. Basándonos en esta idea, cualquier persona, conscientemente o no, puede echar el mal de ojo, y dañar a otras personas, niños, animales o plantas, simplemente mirándolos con envidia (Elworthy, 1985).

También Ibn Jaldún, un famoso filósofo, historiador y sociólogo musulmán que vivió en el siglo XIV aporta una explicación del mal de ojo:

Los efectos producidos por el mal de ojo, se incluyen en el número de impresiones que resultan de la influencia del alma. Proceden del individuo dotado de la facultad del mal de ojo, y tienen lugar cuando él ve una calidad o un objeto que le causa placer. Entonces su admiración se vuelve tan intensa que hacer nacer en su entraña un sentimiento de envidia, juntamente al deseo de arrebatarse esa calidad o ese objeto a quien lo posee. Entonces aparecen los efectos perniciosos de dicha facultad, o sea, el mal de ojo. Facultad ingénita, debida a la organización del individuo.

En la tradición musulmana, dentro de la cual está fuertemente arraigada la cultura jordana, el mal de ojo se considera un hecho fuera de cuestión reconocido a través de versículos coránicos y dichos del Profeta:

“Y del mal del envidioso cuando envidia” (Corán: 113: 5); “¿O es que envidian a otra gente por lo que Dios les ha concedido de Su favor?” (Corán: 4-54);

“Casi te tumban con sus miradas los que se niegan a creer” (68:51).

En el mismo sentido, en sus dichos, el profeta afirma:

“El Ojo es verdad. Si algo hubiera podido preceder al decreto, el mal de ojo lo habría precedido” (Bujari n° 5297);

“No hay ninguna *nayab* excepto en caso del mal de ojo o fiebre” (Al-Tirmidhi, 2057).

De acuerdo con todo esto, desde la creencia popular jordana, el aojamiento podría darse cuando uno aprecia la belleza, la fuerza y la salud entre otras cualidades de algo o de alguien (un bebé, un coche, una casa, un matrimonio feliz, un negocio que marcha bien, un buen rendimiento académico, un animal, un objeto precioso o querido). Este efecto dañino se materializaría de diferentes maneras: muerte, enfermedades, accidentes de tráfico, caídas, rupturas familiares, incendios, fracasos académicos, pérdidas o averías de objetos, etc.

Las expresiones que incluyen el mal de ojo son numerosas, todas ellas han sido recopiladas de fuentes orales. Destaca el hecho de que se usen para referirse a personas que potencialmente echan mal de ojo. Así, encontramos:

A. Expresiones empleadas para describir las cualidades del autor de un aojamiento tales como: *عينه بتصيب* (su ojo hace daño); *عينه ضيقة* (tener alguien el ojo estrecho); *عينها بترمي الصقر من السم* (derribar los ojos de alguien al halcón del cielo); *عينه بتفلق الصخر* (su ojo hace pedazos la roca); *عيون زرق واسنان فرق* (tener los ojos azules y los dientes separados). Todas ellas se refieren a una persona envidiosa que causa mal de ojo. Con respecto a esta última expresión, debemos señalar que en Jordania, las personas con estas características físicas se consideran, supersticiosamente, portadoras de mal de ojo.

B. También hay maldiciones dirigidas al autor de un aojamiento: *العيون البصاصة بندق فيها رصاصة* (que el ojo envidioso sea alcanzado por una bala); *عين العين اللي تشوفك* (que el ojo envidioso sea alcanzado por un palo) y *وما تصلي ع النبي يبلاها بالقلع* (que el ojo que aprecie tu belleza sin rezar al Profeta sea arrancado).

C. Expresiones que se formulan a fin de evitar el mal de ojo: *عيني عليك باردة* (que mi ojo sobre ti sea frío). Esta expresión la emplea la persona que aprecia las virtudes de alguien y quiere evitar echar mal de ojo. Al mismo tiempo, también sirve para demostrar a los presentes que no tiene malas intenciones. *اشي يرد العين* (que algo te proteja del ojo). Se utiliza para expresar el deseo de que cualquier cosa frene al efecto de un mal de ojo concentrando el mal en sí. Por ejemplo, si el coche de alguien sufre un golpe, el propietario no acudirá al instante a repararlo para que el mal de ojo que ha provocado el daño no vuelva a atacarle. Del mismo modo, antiguamente algunas personas cuyo hijo recién nacido destaca por su belleza, buscará algo con que afearlo (vestirlo mal o asearlo poco) para alejar el mal de ojo de los vecinos, quienes al admirarlo pueden aojarlo.

En el mismo sentido, es necesario señalar que, en la sociedad musulmana de Jordania así como en la población musulmana de otros países

circundantes, para evitar el daño que se cree que podría ser producido por el mal de ojo, se cuenta con un repertorio de expresiones religiosas dedicadas a alejar el perjuicio. Estas expresiones tienen presencia en todos los ámbitos de la vida pública y familiar. La persona susceptible de transmitir consciente o inconscientemente el mal de ojo, formula o se le pide que diga alguna de las siguientes jaculatorias que protejan a la persona o el objeto en cuestión del impacto dañino de su mirada¹⁶:

ما شاء الله	Lo que quiso Dios
تبارك الله	¡Bendito sea Dios!
لا قوة إلا بالله	No hay poder salvo en Dios
اسم الله عليه	Que el nombre de Dios le proteja
سبحان الله	Alabado sea Dios
عين الله تحرسه	Que el ojo de Dios lo proteja
عين الله تحوطه	Que el ojo de Dios lo rodee
الله يحميك من العين	Que Dios te proteja del ojo
اللهم صل على سيدنا محمد	Que Dios bendiga a nuestro Profeta Mahoma
صل على النبي	Bendiga el profeta
اسم النبي حارسه	Qué el nombre del Profeta le proteja

Respecto al castellano, son casi inexistentes las expresiones somáticas que se refieren al fenómeno del mal de ojo. De hecho, y tras una exhausta búsqueda nos hemos dado con un solo dicho popular: *hacerle ojo o mal de ojo* a una persona.

4.2. EL OJO POR VISIÓN

Son muchas y variadas las expresiones que en español y árabe tratan esta metáfora: *حط عينه على شي او على حدا* (ponerse el ojo en algo o en alguien) en

¹⁶ Véase Al Duweiri (2012: 63) en *Alfinge*, 24, 55-76.

español coincide con las expresiones, *ponerse los ojos en alguien o algo; entrar algo por los ojos; echar el ojo a algo o a alguien* (DRAE). *بتطلع بطرف عيونه* *mirar a alguien con el rabillo del ojo* es una expresión cuya forma y definición coinciden exactamente con las acepciones españolas. Es decir, “mostrarse cauteloso o severo con él en el trato, o quererle mal” y “mirar de lado, disimulando” (DRAE). Esta expresión tiene el mismo significado que *بتطلع من تحت لتحت* (mirar de abajo para abajo). También se registra en ambas lenguas *بتطلع من فوق لتحت* (mirar de arriba para abajo), como en la expresión española *mirar de arriba abajo*, toma el significado de “mirar con desdén, con aire de superioridad” (DRAE). Como esta, también existe *بتطلع بنص عين* (mirar con medio ojo). *خلي عيونه عليه* (dejar los ojos en algo o alguien) que equivale a la expresión castellana *tener los ojos en algo o alguien*, o sea, mirarlo u observarlo con mucha atención; *فجر عيونه* (mirar asombrado algo o a alguien) que podría equivaler a *tener los ojos como platos*

A continuación presentamos algunas subcategorías de esta metáfora en la que se añade algún matiz semántico:

A. Expresiones empleadas para destacar la buena vista de alguien: *عيونه عشرة عشرة / عيونه ستة على ستة* (tener los ojos 10 sobre 10 o tener los ojos 6 sobre 6), también *عيونه مثل الصقر* (tener los ojos de un halcón), que en castellano correspondería con *tener una vista de lince*. Por lo contrario, *أبو أربع عيون* (tener cuatro ojos) se aplica a las personas que sufren problemas de vista, y es totalmente equivalente a la expresión española *cuatro ojos*, persona que siempre lleva gafas.

B. Expresiones empleadas para destacar rapidez con que sucede alguna acción: *غمض عين وفتح عين* que coincide tanto en la forma como en el contenido con la expresión española *en un abrir y cerrar de ojos*. También ahí está la expresión *بلمح العين* *en un volver de ojos*.

C. En ambas lenguas se encuentran expresiones en las que la visión se considera fuente de conocimiento: *فتح عيونه*, *abrir alguien los ojos*; *فتح عيونه لفلان*, *abrir los ojos a alguien*, o sea, “desengañarle en cosas que le pueden importar”. (DRAE).

D. El ojo como canal de buenas acciones: *اللي بتطلع علي بعين بشوفه بتنتين* (quien me mira con un ojo le miro con dos); también existe otra versión que utiliza el número diez. Como fácilmente se deduce, se expresa el deseo de quien realiza una acción buena a alguien recibirá el doble del bien de parte de este. *ما برفع عينه عن الأرض* (no levantar alguien los ojos del suelo) que corresponde totalmente a la expresión española *no levantar alguien los ojos*. Ambas

se usan para manifestar la modestia, humildad y buena educación de las que goza alguien.

E. Expresiones que denotan la ceguera: عند البطون تعمى العيون (barriga vacía, ojos ciegos) equivale en castellano a una expresión somática que emplea otras partes del cuerpo humano: *barriga vacía, no tiene alegría*. Y انعمت عيونه (cegarle los ojos de alguien) se aplica a quien ha realizado una actividad exagerada con los ojos, por ejemplo llorar, leer o ver la televisión. Es equivalente en castellano a: *quebrarse a alguien los ojos; caérsele los ojos a alguien*.

4.3. EL OJO COMO CONTENEDOR

Tan solo hemos encontrado una expresión que existe en ambas lenguas: بملي العين (llenar algo los ojos de alguien) se emplea cuando algo gusta a alguien. En español encontramos la expresión *entrarle a alguien algo por el ojo o por los ojos*, que se utiliza para expresar que algo gusta por su aspecto.

Otras expresiones son عينه فارغة (tener el ojo vacío), se dice de aquel que se muestra codicioso o inconformista; es decir, que no se contenta con lo que tiene. Esta tiene otra expresión afín en árabe ما بملي عينه التراب (no llenar el polvo el ojo de alguien), sin embargo, no hemos encontrado que en español haya expresiones análogas.

4.4. EL OJO POR BOCA

Tanto en español como en árabe, son varias las expresiones que identifican los ojos con la boca. Así, العين بتوكل قبل الثم (el ojo come antes que la boca) se emplea para dar a entender que la comida entra por los ojos antes que por la boca, y que corresponde exactamente con la expresión española “comer alguien con los ojos”, ya que, de acuerdo con el DRAE, significa “apetecer o desear la comida cuando tiene un buen aspecto externo”. Otro significado tiene اكله بعيونه *comerse a alguien con los ojos*, que corresponde totalmente con la expresión española, es decir: “Mostrar en las miradas el incentivo vehemente de una pasión, como codicia, amor, odio, envidia” (DRAE).

Por otro lado, عيونه بتحكي (sus ojos hablan) coincide con la expresión española *hablar alguien con los ojos*. Un exacto paralelismo, como leemos en su definición: “dar a entender con una mirada o guiño lo que se quiere decir a otro” (DRAE). Junto con esta, otra expresión análoga es في حكي بعيونه (tener palabras en los ojos).

4.5. EL OJO COMO VEHÍCULO DE APRECIO Y SÍMBOLO DE BELLEZA

عيني هاي قبل هاي (de este ojo antes que el otro) se acompaña siempre señalando con el dedo índice el ojo derecho y moviéndolo hacia el izquierdo. Se emplea para mostrar afecto a alguien a la hora de aceptar completamente alguna petición que se le hace. Por su parte, en español encontramos *como los ojos de la cara*, que se emplea “para ponderar el aprecio que se hace de algo o el cariño y cuidado con que se trata, aludiendo al que cada viviente tiene con sus ojos” (DRAE), cuyo sentido se aproxima a la árabe. Además, encontramos *traer al ojo algo*, cuyo significado, “cuidar atentamente de un negocio o persona sin dejarlo olvidar” (DRAE), que también coincide con la expresión árabe arriba mencionada. Otras expresiones que muestran el respeto y el aprecio son: من عيوني التنتين (de mis dos ojos) و على عيني (sobre mi ojo).

Por otro lado, también encontramos حبة عيني و بؤبؤ عيني (la pupila de mi ojo) que corresponden con la expresión castellana *la niña de mis ojos* que se refiere a “persona o cosa del mayor cariño o aprecio de alguien” (DRAE). Otra expresión al respecto es: عيني اليمين (ser mi ojo derecho) se le puede aplicar la expresión *ser alguien el ojo derecho de otra persona*, pues hace referencia también al hecho de que exista una relación de confianza y cariño. Para mostrar el cariño y la inclinación que siente una persona por otra aplicamos يسبل عيونه (parpadear uno los ojos ante otro).

Uno usa la expresión العين ما بتعلى على الحاجب (el ojo nunca se alza encima de la ceja) para mostrarse humilde ante la presencia de una persona y para reconocer su gran trabajo y que cada uno tiene su puesto en la vida.

En algunas sociedades árabes y por las reglas de vestimenta tanto religiosas como tradicionales las mujeres deberían ir tapando casi toda la cara, menos los ojos, con el *niqab*. Por lo tanto, destacar la hermosura de los ojos para las mujeres es una rutina de belleza imprescindible. Aplicar el kohl a los ojos, tanto por los hombres como las mujeres, fue primero para proteger los ojos de la arena del desierto. Con el paso del tiempo esta costumbre se ha convertido en un método estético más femenino. Se aplica el kohl en los dos párpados para que los ojos aparenten más grandes y alargados, porque estas dos características son lo que más aprecian los árabes en los ojos de sus amadas. Para referirse a este fenómeno estético, en el árabe coloquial de Jordania contamos con las siguientes expresiones: عيونها مثل حبة البلح (tener los ojos como los dátiles); عيونها مثل حبة اللوز (tener los ojos almendrados) و عيونها وسع الفنجان (tener los ojos tan amplios como las tazas del café).

4.6. EL OJO COMO HERRAMIENTA DE UNA ACCIÓN DESCARADA O NEGATIVA

بكذب عينك (mentir a ojos vistas) se emplea para referirse a alguien que defiende algo aunque sea conocida su falsedad. En español, esta expresión se podría aplicar a *mentir a ojos vistas* y *mentir por la mitad de la barba*, que, tal como rezan sus definiciones, se aplica a todo aquello que se realiza “sin disimulo alguno” (DRAE). Con otro sentido, *عينها بيضا* (tener el ojo blanco), que solo se emplea al referirse a mujeres, hace referencia a que se posee una mirada libidinosa. Aunque más general tanto en su sentido como en su aplicación, esta podría corresponder con *saltársele a alguien los ojos*, que, como afirma su definición, se emplea para “dar a entender la ansia o deseo con que apetece algo, infiriéndolo de la tenaz atención con que mira” (DRAE). Asimismo, *ما له عين* (no tener ojo) se dice de quien no tiene fuerza para aparecer públicamente a defender una posición, podría equivalerse a *no dar la cara*. Dado que se hace hincapié en que alguien sea débil, podemos acudir a la expresión *bajar alguien los ojos*, que se aplica a quien se humilla y obedece prontamente a lo que le mandan. Otras expresiones en árabe análogas a esta son *حط عيونه في الأرض* (bajar la mirada), *عينه مكسورة* (tener el ojo roto) y *حط أصابعك في عينه* (poner el dedo en el ojo de alguien). *فرجه العين الحمرا* (mostrar uno el ojo rojo a otro) es mostrar fuerza, poder, resistencia, atemorizar y amenazar. Equivale a *enseñar los dientes*.

En último lugar, *افرك بعينه بصلة* (frotar una cebolla en los ojos de alguien), o sea, desafiar a aquellos quienes se atreven a dudar de tu capacidad para afrontar un problema, situación crítica o un momento difícil, mostrándoles que puedes lidiar tales problemas con éxito.

4.7. EL OJO COMO MUESTRA DEL ESTADO ANÍMICO

Dentro de este grupo encontramos varias expresiones análogas al español. Así, *عيونه بتقدح شرار* (echar chispas por los ojos) se dice de quien manifiesta gran enfado. En español encontramos una expresión equivalente, *Echar chispas*, si bien no viene registrada junto a la palabra ojo. También *الشر في عيونه* (tener el mal en los ojos) se dice de quien muestra tener la intención de hacer algo malo. Otra expresión es *mirar con malos ojos*, cuyo significado es “mirar a alguien con desafecto” (DRAE). Y *traer entre ojos a alguien*: “Aborrecerle, tenerle mala voluntad” (DRAE). Si bien estas dos expresiones hacen referencia a la consideración de una persona hacia otra, podrá ser equivalente a la expresión en árabe en función del contexto en que se utilice.

اسودت الدنيا في عينه (ennegrecerse la vida en los ojos de alguien) hace referencia a alguien que afronta su vida de una manera negativa. En español, se encuentra *tener alguien malos ojos*, que se refiere a quien es “aciago o desgraciado en lo que mira o examina” (DRAE). Otra expresión que no incluye la palabra *ojo* pero emplea la visión es *verlo todo negro*. Por su lado, *عيونه بتلمع من الفرح* (brillar los ojos de alguien de alegría) se usa para denotar la inmensa alegría que se siente alguien causada por una noticia y un hecho y es equivalente en español de las expresiones *alegrársele a alguien los ojos* y *bailarle a alguien los ojos*. Y por último *العين بصيرة والايدي قصيرة* (tener el ojo vidente y la mano corta) que corresponde con el refrán español *los ojos se abalanzan, los pies se cansan, las manos no alcanzan* se usa para expresar la impotencia por no poder conseguir un sueño u objeto a pesar de ser fuertemente deseado por alguien.

5. CONCLUSIONES

Los objetivos que se marcaron para este trabajo en la introducción se centran en el cognitivismo y el carácter corpóreo del lenguaje. Podemos concluir afirmando que nuestro trabajo ha permitido observar, gracias el enfoque analítico que hemos adoptado del corpus recogido, el gran papel que desempeñan tanto la metáfora y la metonimia en la creación de los somatismos relacionados con una de las percepciones sensoriales más importantes: el ojo. Se ha quedado demostrada la riqueza de las expresiones somáticas articuladas sobre la voz *ojo* en el árabe coloquial jordano, somatismos que transmiten amenamente conceptos y nociones relacionados con la percepción y visualización del mundo por los integrantes de la sociedad jordana que hemos venido observando en el análisis sobre las distintas metonimias y metáforas establecidas sobre la parte del cuerpo objetivo de nuestra investigación. Se ha quedado claro que los conceptos relacionados con el mal de ojo y el ojo como herramienta de visión son los que más expresiones han aportado al corpus.

Por otro lado, se ha quedado evidente que ciertas nociones y percepciones son comunes entre el dialecto jordano y el castellano. El trabajo demuestra que hay una coincidencia notable entre los somatismos jordanos y españoles en cuanto a algunas nociones y valores sobre todo cuando el ojo es percibido como vehículo de una buena acción o herramienta de una acción descarada lo que se debe a la universalidad de muchos de los somatismos. Pero por otro lado la divergencia entre ambos registros lingüísticos es más que notable en cuanto al reflejo del hecho cultural del mal de ojo en hechos lingüísticos en forma de expresiones. Mientras contamos en el árabe de Jordania con numerosos fraseologismos que expresan tal idea, la existencia de

equivalentes en castellano que abordan el mismo fenómeno social es casi nula, realidad que se ha evidenciado en el corpus.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Al-Bukhari, Muhammad (2009). *Sabih Al-Bujari* (compendio de los hadithes del Profeta Mahoma del Imán Al-Bukhari). Riyad, Dár Tauq An-naját.
- At-Tarmadhí, Muhammad (2008). *Sunan At-tarmadhi*, (las maneras de Attarmadhi. Compendio de los hadithes del Profeta Mahoma del imán Attarmadhi). Riyad, Dár Ar-rušd.
- Al Duweiri, Hussein (2012). “La traducción de fórmulas de cortesía lingüística del árabe al español e inglés en los textos literarios”, *Alfinge*, 24, 55-76.
- Alemán Picatoste, F. (1987). *El mal de ojo. Historia clínica y tratamiento*. Discurso de ingreso. Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. 20 de marzo de 1987, 16.
- Alvarado Ortega, María (2008). *Las fórmulas rutinarias en el español actual*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Alicante. Disponible en <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/7726/1/tesis_doctoral_maria_belen_alvarado.pdf>
- Bekaert, E. (2009). Análisis de las metáforas y metonimias relativas a cinco partes del cuerpo esenciales: el ojo, la oreja, la nariz, la boca y la mano. Tesina. Ghent University. Disponible en: <http://lib.ugent.be/fulltxt/RUG01/001/414/041/RUG01-001414041_2010_0001_AC.pdf>
- Blank, A. (1999). “Co-presence and Succession. A Cognitive Typology of Metonymy” en Panthen, Klaus-Uwe y Radden, Günter (eds.): *Metonymy in Language and Thought*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 169-191.
- y Koch, Peter (1999a) (eds.). *Historical semantics and cognition*. Berlín, Nueva York.
- y Koch, Peter (1999b). “Onomasiologie et étymologie cognitive: l'exemple de la TÊTE” en Vilela, Mário y Fátima, Silvia (eds.): *Atas do 1º Encontro de Linguística Cognitiva*. Oporto, 49-71.
- Cuenca, M. y Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona, Ariel, 1999.
- Dirven, René (2002). “Metonymy and Metaphor: Different Mental Strategies of Conceptualisation” en Dirven, René y Pörings, Ralf (eds.): *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast*. Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter, 75-111.
- Dirven, René y Pörings, Ralf (eds.) (2002). *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast*. Berlín, Mouton de Gruyter.

- Dobrovól'skiĭ, Dimitriĭ y Piirainen, Elisabeth (2000). "Sobre los símbolos. Aspectos cognitivos y culturales del lenguaje figurativo" en Pamies Bertrán, Antonio y Luque Durán, Juan de Dios (eds.): *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastiva*. Granada, Método Ediciones, 29-53.
- Domínguez Pena, Susana (2007). "Realidad y leyenda del Mal de Ojo", *Garroza: revista de la Sociedad Española de Estudios Literarios de Cultura Popular*, 7, 47-61.
- Elworthy, F. T. (1985). *The Evil Eye, An account of this ancient and widespread superstition*. Nueva York, Macmillan.
- Etxabe, R. (2012). *Diccionario de refranes comentado*. Pinto, Ediciones de la Torre.
- Fauconnier, G. (1984). *Espaces mentaux. Aspects de la construction du sens dans les langues naturelles*. París, Les Éditions de minuit.
- Gautier Dalché (1962). "Ibn Khaldoun et son temps", en *Íbn Khaldun. Colloque. Mai 1962. Faculté des Lettres et des Sciences Humaines*. Université Mohanmiad y Casablanca, 33-38.
- Gibbs, R. W. (1994). *The Poetics of Mind. Figurative Thought, Language, and Understanding*. Cambridge, Cambridge University Press.
- González Ruiz, Ramón, Casado Velarde, Manuel y Esparza Torres, Miguel Ángel (eds.) (2006). *Discurso, lengua y metalenguaje. Balance y perspectivas*, Hamburgo, Buske. Anejo 15 de *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, 9-19.
- Ibáñez, Francisco José (1999). *Introducción a la teoría cognitiva de la metonimia*. Granada: Método.
- Kövecses, Zoltán (1986). *Metaphors of Anger, Pride, and Love: A Lexical Approach to the Study of Concepts*. Ámsterdam, John Benjamins.
- (2000a). "The scope of metaphor" en Barcelona, A. (ed.): *Metaphor and Metonymy at the Crossroads*. Berlín, Mouton de Gruyter, 79-92.
- (2000b). *Metaphor and Emotion*. New York: Cambridge University Press.
- Lakoff, George. (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: The University of Chicago Press
- (1993). "The Contemporary Theory of Metaphor" en Ortony, A. (ed.): *Metaphor and Thought*. Cambridge, Cambridge University Press, 202-251.
- Larreta Zulategui, Juan Pablo (2001). *Fraseología contrastiva del alemán y el español. Teoría y práctica a partir de un corpus bilingüe de somatismos*. Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Luque Durán, Juan de Dios (2001). *Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo*, Granada, Granada Lingvística.
- y Manjón Pozas, F. J. (2002). "Claves culturales del diseño de las lenguas: fundamentos de tipología fraseológica", *Estudios de Lingüística Española*, 16, 1-13.
- Mellado Blanco, Carmen (2002). "Grados de idiomatidad en fraseologismos del alemán y del español" en Iglesias Rábade, Luis y Doval Sánchez, Susana M^a (eds.): *Studies in Contrastive Linguistics. Proceedings of the 2nd International*

- Contrastive Linguistics Conference*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 653-661.
- (2004). *Fraseologismos somáticos del alemán. Un estudio léxicosemántico*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Naranjo Orovio, C. (1982). “El mal de ojo”, *Brigantium*, 3, 113-116
- Olza Moreno, Inés (2006a). *Fraseología, idiomaticidad y metáfora. Aproximación a los somatismos metalingüísticos del español actual*. Trabajo de Investigación inédito, Universidad de Navarra.
- (2006b). “Las partes del cuerpo humano como bases metonímicas en la fraseología metalingüística del español” en *Actes del VII Congrès de Lingüística General*. Barcelona, Universitat de Barcelona [CD-ROM], 1-18.
- (2006c). “Metáfora y conocimiento del lenguaje: fraseología somática metalingüística en español y francés actuales” en González Ruiz, R., Casado Velarde, M. y Esparza Torres, M. Á. (eds.): *Discurso, lengua y metalenguaje. Balance y perspectivas*. Hamburgo, Buske, 155-174.
- (2007). “¿Cómo conceptualizan el lenguaje los hablantes de español? El caso de los somatismos metalingüísticos basados en boca” en Luque Durán, Juan de Dios y Pamies Bertrán, Antonio (eds.): *La creatividad en el lenguaje*. Granada, Método, 213-234.
- Radden, Günter (2002). “How Metonymic are Metaphors?” en Dirven, René y Pörings, Ralf (eds.): *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast*. Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter, 407-434.
- y Kövecses, Zoltán (1999). “Towards a Theory of Metonymy” en Panthen, Klaus-Uwe y Radden, Günter (eds.): *Metonymy in Language and Thought*. Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 17-59.
- Roberts, J. (1976). “Believe in the Evil Eye in World Perspective”, en Maloney, C. (ed.): *The Evil Eye*. Nueva York, Columbia University Press, 223-263.
- Ruiz Gurillo, Leonor (2001). “La fraseología como cognición”, *LEA*, 23, 107-132.
- Schoeck, H. (1966). *Envy: A Theory of Social Behaviour*. Nueva York, Harcourt Brace.
- (1995). “Forms and Dynamics of a Universal Superstition”, *Emory University Quarterly*, 11.
- Sharab, Moayad (2011). “Locuciones somáticas de cabeza en español y el árabe de Jordania, un estudio contrastivo” en Pamies Bertrán, Antonio; Luque Durán, Juan de Dios y Fernández Martín, Patricia (eds.): *Paremiología y herencia cultural*. Granada: Granada Lingvistica, 159-167
- et al. (2012). “La imagen del perro en la paremiología jordana: traducción y contraste con el español”, *Language Design*, 14, 39-59.
- (2014). “Los hechos de comer y beber en la fraseología y la paremiología de Jordania: un estudio analítico”, *Language Design*, 16, 23-40.

- Stepien, Maciej Adam (2007). “Metáfora y metonimia conceptual en la fraseología de cinco partes del cuerpo humano en español y polaco”, *Anuario de Estudios Filológicos*, 30, 391-409.
- Sweetser, E. (2000). “Blended Spaces and performativity”, *Cognitive Linguistics*, 11 (3/4), 305-333.
- Taylor, John R. (2002). “Caregory Extension by Metonymy and Metaphor” en Dirven, René y Pörings, Ralf (eds.): *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast*. Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter, 325-347.
- Zamora, P. (1999). “Otro intento de clasificación y delimitación de unidades fraseológicas italianas” en Ladrón de Guevara Mellado, Pedro Luis; Mascali, Giuseppina y Zamora, Antonio Pablo (eds.): *Homenaje al profesor Trigueros Cano (II)*. Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad Católica San Antonio, 733-750.
- Ziemke, Tom (2003). “What's that thing called embodiment?” en Alterman y Kirsh (eds.): *Proceedings of the 25th Annual Conference of the Cognitive Science Society*. Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum, 1134-1139.

MONOGRÁFICO

MEDIACIÓN Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL,
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS

PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO SOBRE MEDIACIÓN Y
EDUCACIÓN INTERCULTURAL, TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Tanagua Barceló Martínez

Isabel Jiménez Gutiérrez

Universidad de Málaga

FECHA DE RECEPCIÓN: 30/10/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 16/11/2015

PÁGINAS: 491-495

El monográfico que a continuación presentamos, y que lleva por título “Mediación y educación intercultural, traducción e interpretación para los servicios públicos”, ámbitos considerados por algunos expertos como emergentes en traducción e interpretación, se constituye como una muestra más de las nuevas corrientes que, en los últimos años, se están introduciendo en el ámbito de la investigación en traducción e interpretación, por una parte, y en comunicación intercultural, por otra. Estos cambios se deben, tal y como apunta Lázaro Gutiérrez (2015: 2)¹, a que “la complejidad de la Traductología, además de deberse a la vastedad de su objeto de estudio, es consecuencia de su multidisciplinariedad metodológica. Los investigadores en este ámbito recurren a otras muchas disciplinas para elaborar sus métodos de estudio.” Prueba de ello son las contribuciones aquí recogidas, que se fundamentan en disciplinas tan dispares como el derecho, la etnografía, la epistemología, la mediación intercultural, la pragmática o la sociología, siempre en relación con la traducción, la interpretación o la comunicación intercultural.

En conexión directa con la importancia que han cobrado en las últimas décadas los movimientos migratorios, en este monográfico se abordan aspectos relacionados con la traducción e interpretación para los servicios públicos, especialmente en lo relativo a la justicia y la sanidad. Asimismo, el bloque de contribuciones en las que se trata la comunicación intercultural nos pone sobre la pista de las dificultades que surgirían en los pares de lenguas denominados “exóticos” para llegar a diseñar metodologías de trabajo válidas en la práctica de la traducción e interpretación, en general, y en la de la traducción e interpretación para los servicios públicos, en particular. Por último, también surge con fuerza un nuevo ámbito de investigación fruto del reconocimiento cada vez mayor que reciben ciertas lenguas, llamémoslas “minoritarias”, en

¹ Lázaro Gutiérrez, Raquel, Sánchez Ramos, María del Mar y Vigier Moreno, Francisco Javier (eds.) (2015). *Investigación emergente en Traducción e Interpretación*. Granada: Comares, colección Interlingua.

Presentación de Monográfico sobre investigación emergente en traducción e interpretación
distintas latitudes geográficas, como son, por ejemplo, las lenguas indígenas, que reivindican, hoy en día, su derecho a ser protegidas, difundidas, enseñadas y utilizadas, especialmente en ámbitos del sector público (enseñanza, sanidad, justicia).

La diversidad en lo que a la formación y la procedencia de nuestros autores se refiere no es sino una muestra más del creciente interés por la investigación en traducción e interpretación desde un enfoque claramente interdisciplinar, que continúa ampliando sus horizontes y llega a abarcar ámbitos hasta ahora poco estudiados.

A modo de introducción a este número, trataremos, en las líneas que siguen, de ofrecer unas pinceladas de las contribuciones que forman parte de este monográfico con el fin de ilustrar al lector, al que remitimos a la completa lectura de los trabajos que aquí se incluyen.

En el artículo “La necesidad de servicios de traducción e interpretación en el sector sanitario. La situación en Londres, Düsseldorf y Madrid”, la doctora Goretti Faya Ornia, profesora de la Universidad de Oviedo, aborda los problemas comunicativos que surgen entre el personal sanitario y los inmigrantes que acuden a centros de salud y hospitales sin conocer la lengua del país en el que residen, así como las soluciones que se han adoptado para solucionarlos, ya sea a través de la traducción, de la interpretación o de la mediación. La investigación se ha basado en los resultados de varios cuestionarios planteados a todos los agentes implicados en el proceso: pacientes, personal sanitario (enfermeros y médicos) y traductores e intérpretes que median en la comunicación médico-paciente en diferentes instituciones sanitarias de gran prestigio en tres grandes ciudades europeas. Las conclusiones proporcionan una visión bastante esclarecedora de los servicios de mediación y de comunicación que demandan los inmigrantes, de la forma en que estos servicios se organizan, y de las implicaciones que estas necesidades tendrían en la formación y en la especialización de los futuros profesionales de la traducción y de la interpretación en este ámbito.

A continuación, en el artículo “Linguistic and pragmatic barriers in immigrant health care in Spain: the need for interlinguistic & intercultural mediators”, la doctora Carmen Pena Díaz, profesora de la Universidad de Alcalá, también se interesa por las dificultades de comunicación entre inmigrantes y personal sanitario en dos ciudades muy diferentes de nuestro país. A través de cuestionarios, la autora recaba la opinión de médicos y de enfermeros acerca de los principales problemas que surgen al atender a personas de otras nacionalidades, que resultan ser fundamentalmente lingüísticas y culturales, en especial en lo relacionado con el seguimiento que el paciente hace del tratamiento prescrito por el especialista. En este sentido, el estudio evidencia la importancia de incorporar mediadores en los servicios

sanitarios, no solo para mediar lingüísticamente en la comunicación, sino también para salvar barreras culturales por el bien de los pacientes.

En el artículo “La interpretación asistencial sanitaria en Italia y España desde un punto de vista interdisciplinar. Un estudio poblacional sobre las dos realidades multiculturales”, Valentina Racioppi, doctoranda de la Universidad de Málaga y traductora e intérprete profesional, presenta un exhaustivo estudio contrastivo sobre la composición de la población extranjera residente en Italia y en España (inmigrantes y turistas), a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística Español, el Instituto Central de Estadística de Italia, del Instituto de Estudios Turísticos y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. A través de este análisis se determinan los países de procedencia de los extranjeros establecidos en ambos países, las zonas en las que se asientan y sus necesidades comunicativas, especialmente a nivel sanitario. Las conclusiones de análisis permiten confirmar que esta situación de multiculturalidad reafirma la necesidad de desarrollar una rama de especialización de interpretación asistencial sanitaria en ambos países, en las combinaciones lingüísticas más demandadas en cada caso en función de los flujos de inmigración.

En los artículos “La sustanciación lingüística del procedimiento penal (I)” y “La sustanciación lingüística del procedimiento penal (II): el complemento traslativo”, Reynaldo Casamayor Maspons, doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Estatal de Moscú y en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga, haciendo uso de su dilatada experiencia como intérprete judicial en juzgados de lo Penal y de Instrucción y en la Audiencia Provincial de Málaga, nos brinda un estudio acerca de la problemática de la sustanciación lingüística del procedimiento penal, desde un doble enfoque: jurídico y traductológico. En el primer artículo profundiza en la naturaleza jurídico-comunicativa de los procedimientos judiciales y, a partir de dicho análisis, extrae las relaciones existentes entre la sustanciación del proceso en el ámbito procesal y el complemento lingüístico necesario para su exposición y desarrollo; asimismo, describe los contextos en los que se aplican los recursos del lenguaje y examina las propiedades inherentes a la sustanciación lingüística del proceso judicial penal. En el segundo artículo desarrolla algunos rasgos de la sustanciación lingüística de los procesos penales y los vincula con el proceso de interpretación judicial. Además, expone la intencionalidad del discurso que se construye en sede judicial y desvela su influencia en la traslación entre lenguas para, en último lugar, abordar la lucha dialéctica que se produce entre las partes, que se constituye en uno de los mecanismos que aporta un mayor dinamismo a la sustanciación lingüística en el proceso penal.

En el artículo “Didáctica para la formación de intérpretes en lenguas nacionales de México: trabajar de manera multilingüe”, Cristina V. Kleinert, profesora de la Universidad Veracruzana de México, expone pormenorizadamente los intentos de crear un sistema de formación en el ámbito de la interpretación para que todo el acceso a la justicia de aquellos ciudadanos mexicanos hablantes de lenguas indígenas se realice en dichas lenguas y no únicamente en español, como viene sucediendo hasta fechas recientes. Ello se debe a la creciente concienciación social desarrollada en las últimas décadas, y promovida especialmente en el seno de organizaciones internacionales tales como la ONU o la UE, que se ha materializado en el fomento de políticas de multilingüismo y en el reconocimiento, respeto y protección de las denominadas lenguas minoritarias. El estudio que la autora nos presenta, fruto de una investigación de más de tres años basada en los principios de la etnografía, describe los pasos que se han dado para poner en marcha distintas titulaciones y cursos de formación en interpretación judicial para dar respuesta a esta urgente demanda social que existe hoy en día en México debido, tal y como la propia autora apunta, a la impunidad cotidiana que viven los pueblos indígenas en dicho país. Se trata, por lo tanto, de “construir una ideología de la traducción que vea el colectivo antes que el individuo y que privilegie el bien común antes que la ganancia individual”.

En el artículo “Tres modelos epistemológicos de relaciones dialógicas en la educación superior intercultural”, los profesores Irlanda Villegas y Gunther Dietz del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana de México nos presentan una serie de avances provenientes del proyecto de investigación titulado *La traducción cultural como herramienta para el análisis-construcción de espacios intersticiales en InterSaberes*. Este estudio se ha realizado en el marco de varios programas de educación superior intercultural, que tienen como objetivo paliar la escasez de reconocimiento de muchos pueblos indígenas, que forman parte, en palabras de los autores, de una sector de la población “históricamente invisibilizado”. Para ello, analizan tres tipos de relación dialógica: dimensión semántica, dimensión pragmática y dimensión sintáctica. Utilizan la metodología que les proporciona el análisis discursivo desde la óptica de los estudios culturales, a partir de una serie de datos recogidos etnográficamente, que les llevan a extraer varias conclusiones: en primer lugar, que la dimensión gramática puede conducir a “una organización semiótica de mayor alcance”, especialmente “a la hora de distinguir la construcción identitaria del sujeto participante en la educación intercultural”; en segundo lugar, que “si se contempla el *idiom* como generador de acción para la dimensión pragmática, se logra percibir al actante de la educación intercultural como un constructor (in)intencional de posturas éticas específicas y como traductor agencial”; y, en tercer lugar, que, en lo tocante a la dimensión

sintáctica, “la inclusión del nivel retórico de la lengua hace visible de manera concreta los poderes subyacentes en las relaciones que establecen diversas instituciones educativas y la estructura societal con respecto a la educación superior intercultural”.

Por último, en el artículo “Comunicación intercultural y normalización lingüística del ñuhú: la señalización multilingüe de la Universidad Veracruzana”, el profesor Miguel Figueroa-Ruiz y Guillermo García Ángeles, Licenciado por esta misma Universidad, nos aproximan a la situación de las lenguas indígenas en general y del ñuhú en particular en el contexto de la Universidad Veracruzana Internacional de México. Estas lenguas han ido ganando presencia en los espacios públicos, entre ellos la Universidad, no solo por la entrada en vigor de leyes por las que se les reconoce el estatus que merecen, sino también por la incorporación de hablantes de ñuhú a la propia Universidad. Y ha sido a partir de este contacto entre hablantes de ñuhú y de español cuando se ha puesto en marcha un proyecto para introducir la primera de estas lenguas en la señalética de la institución. En esta contribución se explican las fases del proyecto, se muestran las propuestas terminológicas y se analiza el nivel de implantación de la terminología entre los usuarios.

LA SUSTANCIACIÓN LINGÜÍSTICA DEL PROCEDIMIENTO PENAL:
EL COMPLEMENTO TRASLATIVO (I)

Reynaldo Casamayor Maspóns

Intérprete judicial para la Audiencia Nacional (Madrid)

ABSTRACT

In this article the author examines the concept of linguistic substantiation during criminal court proceedings. The focus is made on the nature of the communication that takes place in court proceedings. Its analysis draws on the relationship between the substantiation in the context of procedure and the linguistic contribution that is necessary for its further exposure and development. The author describes contexts in which linguistic resources are applied and examines the inherent qualities of linguistic substantiation that take place during criminal court proceedings.

KEY WORDS: Court Proceeding, Linguistic Substantiation, Criminal Court Proceeding.

RESUMEN

En este artículo el autor da tratamiento al concepto de sustanciación lingüística de los procedimientos judiciales en la jurisdicción penal. Se profundiza en la naturaleza jurídico comunicacional de los procedimientos judiciales y desde ese análisis se extraen las relaciones existentes entre sustanciación del proceso en ámbito procesal y el complemento lingüístico necesario para su exposición y desarrollo. El autor describe los contextos en los que se aplican los recursos del lenguaje y examina las propiedades inherentes a la sustanciación lingüística del proceso judicial penal.

PALABRAS CLAVE: Procedimiento judicial, sustanciación lingüística del proceso judicial penal.

FECHA DE RECEPCIÓN: 01/04/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/06/2015

PÁGINAS: 497-520

1. INTRODUCCIÓN

La ejecución lingüística del procedimiento penal es una práctica habitual de los profesionales de la justicia y los involucrados en el acto judicial, cualquiera sea la calidad en que participan y la etapa del proceso en que se relacionan. La ejecución lingüística va acompañada de la sustanciación del proceso. El término “sustanciación” ha sido apropiado por el derecho y allí de manera sucinta se le identifica con la ejecución de las acciones procesales necesarias que contribuyan al esclarecimiento de un supuesto acto delictivo. Con frecuencia se ubica la sustanciación de una causa entre la incoación de expediente y la producción de sentencia. En este acotamiento se deslizan algunas imprecisiones que serán identificadas y examinadas en el tratamiento de este concepto. La sustanciación del proceso muestra dos canales de expresión, la ejecución procesal y la ejecución oral. Ambas acciones se correlacionan pero también manifiestan sus propias particularidades.

La utilidad de estudiar la sustanciación lingüística en el marco penal, como un proceso “auxiliar” a la sustanciación jurídica del asunto, aunque con su propio perfil, reside en que sirve al objetivo de esclarecer las circunstancias en que es aplicable un determinado enfoque en la interpretación jurídica de la norma (que no compete a la lingüística) o aplicar una fórmula idiomática preconcebida o utilizar determinados términos en la interpretación judicial del discurso desarrollado sobre la cosa que se juzga, entre otros factores. La posibilidad de tal uso es compatible con la cualidad de reiteración de fórmulas lingüísticas propia del lenguaje jurídico.

El concepto “sustanciación lingüística” está poco tratado en la bibliografía especializada, salvo alusiones indirectas que denotan la necesidad de su presencia en el acervo conceptual del análisis lingüístico del derecho. Por esta razón se considera indispensable proponerlo para resumir una importante porción del quehacer comunicador en el proceso de administración de justicia. Luego entonces, las reflexiones que aquí se inician tienen la intención de abrir un intercambio de criterios sobre este importante espacio de aplicación de los recursos de la expresión, cual es el procedimiento penal. El material, dividido en dos partes, se dedicará al tratamiento del concepto de “sustanciación lingüística” de dicho procedimiento y a la exposición de sus rasgos característicos en relación con la organización procesal del mismo. En la segunda parte se examina el componente traslativo de la sustanciación lingüística, correlacionando ambos conceptos e introduciendo el análisis de caso a modo de instrumento referencial.

2. LA LEY COMO OBJETO DE COMUNICACIÓN

El tratamiento del concepto que nos ocupa requiere un examen más amplio que la simple disgregación sobre el manejo de uno u otro recurso lingüístico. No se trata del abordaje que practica un lingüista sobre el derecho, ni mucho menos del que realizaría un jurista sobre la lingüística. De hecho ambas ramas no suelen andar juntas a conciencia (salvo en el procesamiento de la norma), aunque sí se “usan” una a otra para propiciar el cumplimiento de sus funciones conjuntas. Dada la evidente tensión que se observa entre la expresividad del Derecho y la instrumentación de los recursos de la comunicación que esa expresividad requiere, se piensa en la necesidad de hallazgo de un equilibrio entre ambos factores. No tiene sentido la ejecución del Derecho, en su cometido de administración del destino de los ciudadanos o del curso de sus bienes materiales y espirituales, si éste, el Derecho, se detrae de la sustancia sociológica que justifica su existencia y de la que se nutre. Mucho menos sentido parece poseer que la práctica comunicativa de los procesos judiciales ejerza resistencia a los dos factores mencionados. En consecuencia, se construye una derivación mutua entre los disímiles pilares sociológicos de los justiciables y los profesionales de la justicia con los modos de utilización de los vehículos lingüísticos que garantizan la comunicación entre todos estos actores en los procesos en que se ven involucrados.

Es aceptado que la fuente del Derecho es la ley. Pero es igualmente obvio que la formulación de la ley, o lo que es más importante, que ésta, al concebirse como objeto de comunicación humana, termine convertida en un mensaje inteligible para el ciudadano. Desde el punto de vista filosófico queda claro que la cohesión de las sociedades actuales descansa en los pilares que se erigen sobre una comunicación sólida por la utilización eficiente de los medios de que dispone pero más aún por su capacidad para llegar a todos los individuos con las cuotas adecuadas de racionalidad. En su sentido jurídico, se trata de la comprensión de la información que la ley lleva en su seno. De ella depende la eficiencia de la norma como instrumento regulador de las relaciones entre ciudadanos. Por supuesto, se parte de que son éstos los que la elaboran a través de la comunicación que establecen sus representantes. Por tanto, la calidad de la norma será un producto de la calidad de las relaciones de comunicación que construyen sus protagonistas. Y su efecto se reflejará en el conocimiento y asimilación de su contenido por parte de los justiciables.

El desconocimiento de la ley (que presupone la ausencia de contacto con la misma) no se comporta como una de las causas de incomprensión del lenguaje jurídico para la mayoría de los ciudadanos, sino todo lo contrario, se manifiesta como una consecuencia de la lejanía de la misma de los modos de expresión de éstos últimos. Fernando Lázaro Carreter en su momento llamó la

atención sobre estas insuficiencias (2001): “Según dicen, el desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento, pero ¿cómo vamos a cumplirla los profanos en tales saberes si no la entendemos? Porque no sólo se legisla para abogados: creo que alguna caridad merecemos los ciudadanos para no correr el riesgo de que nos enchironen estando in albis”.

Esta misma razón puede explicar el interés aún limitado de los legisladores y administradores de la ley para que ésta sea un material de fácil acceso para los administrados, que se verán abocados a regular su conducta en base a costumbres prohibitorias más o menos establecidas. Si la complejidad de la formulación de la ley produce incompreensión en la masa sociológica y por ello reduce su espíritu educativo y colaborativo, entonces ésta debilita su sentido regulatorio, comportándose como un mero instrumento de castigo. En tales casos, la ley se convierte en un feudo de los profesionales que la aplican y en el que los ciudadanos, entonces alienados, solo aportan el comportamiento punible.

Así el ciudadano, reducida su cualidad de protagonismo a la aceptación ciega de la ley, se convierte en (y se siente) enajenado de su condición de sujeto que en principio representa el origen del poder del que la norma misma emerge. Esta reacción no niega la utilidad de la ley pero si disminuye su autenticidad primaria, es decir, la que emana del ciudadano en una sociedad democrática.

En el sentido anterior no ha habido un crecimiento tan espectacular en la formulación del derecho, como si ha sucedido en otras ramas de la actividad humana, desde los tiempos en que se generaron los textos legales, sus estilos, su aplicación. Una muestra de ello es la pervivencia en los documentos de esta naturaleza, de estilos de expresión y formulaciones jurídicas de antaño a pesar de la evolución de las estructuras sociales, de los principios de convivencia, de la conciencia de los ciudadanos, por último de las relaciones que las leyes mismas deben organizar. Opuesto a ello, se escenifica un avance en el desarrollo de los derechos de los ciudadanos, que contradictoriamente, se ve acompañado por la agregación a los textos legales de nuevas figuras delictivas, según éstas nacen en la actividad infractora de los sujetos. La construcción multinacional de la Unión Europea ha abierto un proceso incesante de actualización de la regulación penal vigente.

En el trasfondo de esta incongruencia habita la deficiente habilidad de comunicación que se manifiesta en los procedimientos judiciales, donde se constata la distancia entre el legislador, el profesional de la justicia y el ciudadano lego, en sus modos diferentes (y a veces lejanos) de utilización de los recursos lingüísticos que se dedican a la elaboración y planteamiento de la norma y la explicación correspondiente en torno a su aplicación, y más aún, respeto de su sentido educador. La Comisión de expertos para la

modernización del lenguaje jurídico llama la atención sobre esta deficiencia del sistema (2011: 3): “A menudo, las personas que acuden ante un tribunal no entienden bien la razón por la que han sido llamadas y, muchas veces, salen sin comprender el significado del acto en el que han participado o las consecuencias del mismo”. Es evidente que entre otros, aquí falla el componente comunicacional.

3. LA SUSTANCIACIÓN LINGÜÍSTICA DEL PROCEDIMIENTO PENAL

El término “sustanciar” tiene en el ámbito jurídico acepciones cercanas entre sí: tramitar un proceso hasta el estado de sentencia o conducir un asunto o juicio por la vía procesal hasta ponerlo en estado de sentencia¹. Al respecto de esta aproximación convendría compartir algunas reflexiones. La acepción referida no cubre todas las expectativas de exactitud que se le exigiría al término “sustanciar”. Se hace alusión al proceder regulado de determinadas acciones, donde la palabra queda relegada a componente “reflejo” de dichas acciones. Desde otro ángulo, llevar un proceso “a estado de sentencia” evidencia la idea de que el proceso es llevado a conclusión. Este planteamiento del problema muestra una imprecisión, la sentencia no siempre concluye el procedimiento judicial. Éste también puede ser culminado por carencia de evidencias probatorias, por defecto procesal, por transformación en otro procedimiento, por sobreseimiento (provisional o definitivo), entre otras razones. En estos casos la conclusión del mismo también puede ser expuesta a través de auto dictado por la autoridad judicial competente. Por tanto, es más razonable la utilización de resolución judicial que ponga fin al proceso.

La sustanciación lingüística del procedimiento penal presenta sus raíces en la naturaleza tridimensional de dicho procedimiento (la dimensión jurídica, la dimensión lógica y la dimensión lingüística), en su expresión en el lenguaje normalizado de la ley y en los términos inteligibles usuales en el intercambio de los interlocutores.

Las dimensiones mencionadas hacen del proceso penal un fenómeno eminentemente jurídico comunicacional lo que justifica hablar de la expresión lingüística de dicho proceso. Esta expresión acompaña a la manifestación jurídica del mismo pero en una interrelación de dependencia mutua entre el objetivo de la acción administradora de justicia y los instrumentos de comunicación que se utilizan para efectuar el traspaso de información que dicha gestión exige.

¹ *Diccionario Manual de la Lengua Española* (2007) y *Diccionario Enciclopédico Vox* (2009).

La sustanciación jurídica se enmarca en la dimensión correspondiente diseñando allí la trayectoria de los procedimientos judiciales en tanto acciones necesarias en el camino de construcción del proceso legal desde la suposición de ilegalidad, que induce la tramitación de una causa, hasta la definitiva confirmación o denegación de la misma. Así la sustanciación jurídica viene a expresar qué se hace y cómo se hace el procedimiento judicial, cualesquiera sean sus manifestaciones concretas. Es evidente, que se alude fundamentalmente a la tramitación de las acciones judiciales, según se regula en la ley procesal y en la que participan coligadamente los profesionales del derecho.

Tomemos a modo de ejemplo una cualidad procesal en el contexto jurídico penal aparentemente lejano (y solo aparentemente) de la producción de sentencia: la impugnación de jueces en los procedimientos penales. Esta se recoge en el Capítulo II de la LECr, “De la sustanciación de las recusaciones de los jueces de instrucción y de los magistrados”². La ley regula la secuencia de acciones que se acometen para garantizar el curso legal de dicho proceso pero al mismo tiempo se abre la exigencia de establecer los intercambios de información necesarios, a través de los cuales se garantiza la realización práctica de dicho proceso, admitiendo o desechando hechos o sujetos que puedan comprometer su objetividad.

En cualquier caso, sustanciar el proceso judicial también incluye decisiones que se toman o acciones que se acometen teniendo por base, no solo la norma establecida, sino también, la práctica consuetudinaria de los procesos penales en la que se aplica el sentido común.

La sustanciación lingüística, a su vez, es un instrumento indispensable para la aplicación de la ley. Ella hace viable que la ejecución de las actuaciones judiciales responda a un proceso de tratamiento razonado de la forma. De este modo se actúa en correspondencia con principios básicos del derecho aplicados a la rama penal. Primero, se fundamenta en la aplicación del principio de oralidad que la Constitución concibe como norma fundamental. En ella se dispone que “el procedimiento será predominantemente oral, sobre todo en materia criminal”³. Segundo, se observa el principio general de utilización del español en los procedimientos judiciales, tal como se estipula en el artículo 3.1 de la CE y se concreta en el artículo 231 de LOPJ, donde también se admite el uso de la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma. Tercero, se realiza el principio de publicidad, recogido en el artículo 24.1 de la CE y regulado en

² Ley de Enjuiciamiento Criminal. Libro I, Título III, Capítulo II. En los artículos del 57 al 71 se plasma cómo se recusa, quién es el recusante, qué consecuencias tiene dicha acción para el procedimiento, quién decide sobre el incidente de recusación, entre otros extremos.

³ Constitución Española, Artículo 120.2.

artículo 232 de la LOPJ⁴ para garantizar que el juicio público erradique cualquier atisbo de manipulación judicial, al tiempo que estimule la confianza de los ciudadanos en la justicia. La aplicación de estos principios en el proceso de sustanciación lingüística de los procedimientos penales no solo realiza la voluntad regulatoria del legislador al plasmar la norma, sino que también, proporciona el instrumento de comunicación codificada necesario entre los profesionales del derecho, posibilita que la norma se instaure como un valor de las relaciones entre individuos, definiendo las cuotas de libertad y dependencia en que éstos interactúan.

Por la razón anterior, la sustanciación lingüística tiene su base en la expresión de la ley, materializando su capacidad regulatoria. Pero también induce la explicitación de los criterios que conforman el contenido dialéctico generado en torno a la cosa que se juzga. En ambos casos se pasa por la aplicación de los instrumentos de la lengua para dar sentido a la regulación. Carlos Santiago expresa que: “El análisis del derecho, en su forma más abstracta o general, tiene por objeto su fundamental aspecto lingüístico. El derecho se expresa necesariamente por medio del lenguaje” (Capellá, 1999).

Este proceso conduce a construir el discurso característico de sede judicial. Si concretamos que en la dimensión jurídica, la sustanciación del proceso señala el recorrido hasta la producción de sentencia (u otra resolución judicial que ponga fin al proceso) con definida intencionalidad procesal, entonces en la dimensión lingüística la sustanciación será un instrumento de pronunciación y registro de las actuaciones judiciales, que en la jurisdicción penal se extiende desde la aplicación de los recursos de expresión del derecho en la incoación del expediente hasta la exposición de la conclusión por parte de la autoridad judicial. En este caso, la sustanciación lingüística se moverá por razones imprescindibles de carácter comunicacional. Lógico, ello incumbe completamente a la finalidad de cualquier acto o acción judicial, a saber, producir y trasladar la información que en ellas se cultive o modifique para arribar una conclusión justa.

Por ejemplo, el interrogatorio del acusado es una acción que sustancia el procedimiento en la vista oral. Pues bien, el diálogo que se establecen en ese marco es el componente concreto del intercambio de información necesario. Así, el interrogatorio es la acción procesal conveniente, el diálogo, a su vez, representa la sustanciación lingüística de esa acción.

En referencia a su recorrido a través del proceso penal, y dando por sentado su antecedente en la expresión de la norma, la sustanciación lingüística comienza en la etapa prejudicial expresando las pesquisas iniciales (y reseñando

⁴ La CE y la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) establecen en el articulado señalado el marco legal básico que rige la ejecución lingüística de las actuaciones judiciales. De igual modo que sin ella no sería posible la aplicación de dichos principios a los procedimientos penales.

su resultado) del hecho supuestamente delictivo, objeto de examen y la consiguiente elaboración del atestado para continuar en sede judicial con la incoación de expediente. Ahí se enmarcan los momentos básicos iniciales de producción de información, que se extiende hasta el final describiendo todas las acciones judiciales, a través de las cuales se aplican los textos correspondientes y se manifiestan las intervenciones de los interlocutores. En ellas se enfocan los hechos materiales de interés jurídico, se recogen los elementos indiciarios y probatorios y se contraponen los argumentos concluyentes de las partes, se formula y dicta la sentencia u otra resolución judicial que ponga fin al proceso y en su caso se efectúa la interposición y resolución de recursos.

En el proceso de sustanciación lingüística del procedimiento penal se establecen las pautas primarias sobre el contenido terminológico, al mismo tiempo que se aplican los lenguajes útiles al desarrollo de todo el proceso. Consecuentemente, la sustanciación lingüística del proceso penal es la conjunción del lenguaje jurídico y otros lenguajes técnicos específicos subsidiarios de éste, con el lenguaje coloquial, a los efectos de materializar la norma con las acciones judiciales previstas y hacerlas extensibles a todos los justiciables. Es así que la ejecución lingüística en el Derecho Penal refleja toda la dinámica comunicacional de formulación y aplicación de la ley, aunque también incluye el registro por cualquier medio del contenido del expediente y las interlocuciones pertinentes.

3.1. CONTEXTO JURISDICCIONAL Y CONTEXTO INMEDIATO

En lo expuesto hasta aquí no es difícil advertir que la sustanciación de los procedimientos penales se construye bajo la influencia del marco legal y la praxis de administración del Derecho Penal. Estos dos factores enmarcan perfectamente la tramitación lingüística del proceso. Ello nos lleva a constatar la presencia de los contextos necesarios. En este sentido es posible exponer condicionalmente dos espacios: el *contexto jurisdiccional* que significa la jurisdicción misma (y en sentido amplio el Derecho en su conjunto) y el *contexto inmediato*, representado por el procedimiento judicial concreto. Ambos contextos interactúan para condicionar el desenvolvimiento del proceso, también desde el punto de vista lingüístico.

El *contexto jurisdiccional* acota el tratamiento de cualquier relación entre individuos, o de éstos con los bienes, o las entidades, todos devenidos en primera o última instancia de la acción de los ciudadanos, sean éstos sujetos jurídicos o privados. Estos vínculos se exponen en las distintas zonas de actividad humana, requiriendo cada una de ellas normas específicas que se correspondan con la naturaleza de la relación que se pretende regular. Al

mismo tiempo, la jurisdicción crea sus propios mecanismos regulatorios a modo de andamiaje procesal, dirigido a organizar el comportamiento profesional o civil de todos los actores que congregue el procedimiento judicial. No es difícil advertir que la referencia hecha atañe a toda la cultura jurídica en general, expuesta en las manifestaciones de las diferentes ramas del derecho. En este contexto, el lenguaje técnico jurídico emerge como el principal instrumento para la realización de la función comunicacional asignada a cualquier norma en el espacio jurídico donde ésta se aplica oral y documentalmente⁵.

Sin embargo, aquí nos interesa el contexto creado por la jurisdicción penal, donde se concretan las exigencias que se plantean ante los ciudadanos cuando su acción interfiere con los intereses, bienes o integridad de los demás o cuando se trata de gestionar la violación de la ley que produce un efecto antisocial. ¿Tiene alguna particularidad el proceso de ejecución lingüística en la jurisdicción penal respecto de las demás ramas del derecho? Si bien las otras ramas buscan y determinan donde se ubica la razón, o la acción, cuya corrección se ajusta a derecho, en la jurisdicción penal se busca y determina la comisión o no de un delito, correspondientemente, se dilucida sobre culpabilidad e inocencia. En el primer caso el Estado concilia intereses, estableciendo que acción o acciones admite la norma con todas las consecuencias legales previstas. En el segundo caso, el Estado actúa coercitivamente contra el sujeto que infringe la ley. En cualquier contexto jurídico la resolución judicial es de obligatorio cumplimiento pero en el contexto criminal se agrega además el castigo, que afecta directamente a los derechos fundamentales del individuo. Esta última razón explica la singularidad de la jurisdicción penal respecto del componente lingüístico, ya que éste sirve para operar de forma inmediata sobre el destino de las personas.

Ocupando el centro del *contexto inmediato* se encuentra el delito, que acota el comportamiento ilegal, definiendo la figura jurídica correspondiente, de tal modo que esa imagen, y no otra, sirva para identificar la acción antisocial dada. El proceso de sustanciación tiene su inicio y su premisa lingüística en la primera aproximación a la definición del delito que se comete. Ésta es producto de la interpretación que hace el órgano de la seguridad sobre la acción que presupone infractora de la ley y que queda patente en el atestado o informe correspondiente. Sin embargo, la sustanciación del proceso, su paso inicial de

⁵ Páez Mañá (sin fecha) desarrolla una tipología completa del espacio documental del lenguaje jurídico diferenciando los documentos legislativos, jurisprudenciales, doctrinales, declarativos de voluntad y contractuales y por último registrales. Véase su publicación “Lenguajes jurídico-documentales”, que se encuentra disponible en la siguiente dirección web: <www.iberius.org/es/AisManager?Action=ViewDoc&Location=getdocs:///DocMapCSDOC.S.dPortal/2503>

mayor trascendencia, se aloja en la calificación del delito que, ahora sí, con toda exactitud realiza el Ministerio Fiscal desde la óptica legal de aplicación del Derecho Penal. Es cierto, que en el transcurso del proceso esa calificación puede ser modificada a la luz de los nuevos elementos que aporten las pruebas presentadas o por acuerdo de las partes en un proceso de acercamiento de posturas para facilitar la conformidad. Lo anterior no altera la esencia del proceso mismo de sustanciación en el sentido procesal pero además agiliza la demostración de un acto delictivo concreto. Desde la sustanciación lingüística el efecto es más evidente porque concentra tras esa configuración todo el instrumental lingüístico necesario para juzgar ese hecho supuesto, incluido el aparato terminológico congruente.

Es conocido que en el lenguaje normalizado del Derecho Penal es de suma importancia la fidelidad de la forma vinculada a la descripción del delito, ya que ésta configura y describe la conducta criminal. Detrás de esta configuración se levanta el andamiaje de sanciones que el legislador considera ajustado a la infracción cometida. De ahí la importancia de la corrección en el uso de los recursos de la expresión. Consecuentemente, sustanciar en el ámbito lingüístico es diseñar las estructuras formales que contienen y trasladan la información de interés jurídico, es decir, aquella que expone con exactitud ponderada la figura delictiva y lo que además se genera en torno a ella, reconstruyendo sus premisas, sus condiciones y conformando o desmintiendo plena o parcialmente la comisión del delito por un sujeto dado.

Estos contextos, jurisdiccional e inmediato, determinan la relación que se establece entre lo jurídico y lo lingüístico pero no solo para expresar los criterios de la acusación y la defensa, y de la acción misma de juzgar, sino también para reflejar el proceso de concreción de la información útil a los efectos de la elaboración y exposición de sentencia y el traslado de su contenido a los distintos actores. En todo ello se enfatiza la forma.

Las reflexiones anteriores nos llevan a la aseveración de que la calidad de la construcción lingüística del proceso penal es, no solo una garantía de la correcta administración de justicia, sino también una vía de su perfección en el sentido de convertirlo en instrumento eficaz de comunicación con el ciudadano.

En la satisfacción de esta exigencia de la práctica jurídico- penal se observa cierto enquistamiento en la búsqueda de una solución de socialización del lenguaje jurídico para hacerlo inteligible al ciudadano. Al revelar las características del lenguaje jurídico-administrativo, Gonzales Salgado (2007) identifica “dos paradojas: por un lado, la paradoja del objeto; por el otro, la paradoja del contenido”. La paradoja del objeto la define como el desajuste que se produce entre el lenguaje empleado en los documentos jurídico-administrativos y las características de la mayoría de los receptores de esos

documentos”. Para el autor, a su vez, la paradoja del contenido viene a ser “el procedimiento empleado por el lenguaje de los juristas con el que se intenta conseguir la máxima precisión, pero que tiene como resultados la ambigüedad y la complejidad...la que hemos denominado también *falsa precisión*”.

Considerando objetivas las paradojas mencionadas, además útiles para adentrarse en las contradicciones que se extienden entre la finalidad del lenguaje jurídico y la efectividad de su uso como vehículo de regulación del comportamiento ciudadano, se agregaría que complica sobre manera esa realidad el hecho de que cualquier lenguaje escrito (ya que el autor lo ubica en los documentos) es un instrumento de trabajo de los profesionales del derecho, fundamentalmente. Pero sin olvidar que esos materiales (o su contenido) han de ser trasladados a los ciudadanos ajenos a este lenguaje, con lo que las dificultades de comprensión pueden acrecentarse. Sería juicioso considerar que las contradicciones planteadas rebasan con mucho el marco estrictamente procesal. Tratándose de la elaboración de las leyes y de los mecanismos de su implantación ante los justiciables surge enseguida la utilidad de adicionar el factor comunicación dinámica que se establece mediante el diálogo con el lego. Ahí aparece de hecho la mayor dificultad por la incapacidad manifiesta del jurista de “convertir siempre en inteligible” la expresión jurídica técnicamente marcada. No es razonable que la comprensión del mensaje por el ciudadano dependa de la voluntad o incluso de la capacidad del profesional del derecho de expresarse en un código común. Por tanto, las contradicciones mencionadas son resolubles solo a partir de su aborto definitivo en el acto de comunicación directa, es decir, mediante la erradicación de los giros técnicos dispensables, al menos en los momentos de intercambio más socializado o de divulgación pública de la resolución judicial, sin que ello vaya en perjuicio del estilo propio del lenguaje jurídico.

El jurista Cazorla Prieto (2007: 75) llama la atención sobre la tentación de “desfigurar el lenguaje jurídico con pretensión última, inconfesada pero latente, de diluirlo, mezclarlo con el lenguaje común hasta perder todo rasgo identificativo”. No sería pertinente el empobrecimiento del lenguaje jurídico por la probable pérdida de su cualidad concluyente, pues también iría en detrimento de la comunicación entre los profesionales del derecho y la masa ciudadana. Precisamente aquí se manifiesta el equilibrio a establecer entre los mecanismos de expresividad propios del Derecho Penal para implementar su aplicación y los instrumentos efectivos de expresión del ciudadano.

En acepciones matemáticas significa que en los procedimientos penales, el lenguaje técnico jurídico es a la interlocución profesional lo que la sustanciación lingüística (comprendida en sentido amplio) es a la proyección de dicho lenguaje en los instrumentos de comunicación de los actores legos.

La sustanciación lingüística persigue el objetivo de dar forma inteligible a la secuencia de hechos, actos y sujetos sobre los cuales se realizan determinadas acciones judiciales y además, garantizar en sede judicial el trasiego de información desde la incoación de expediente hasta la producción de sentencia u otra resolución judicial que ponga fin al proceso. El modo de estructurarse la información en los textos legales y en los discursos muestra la aplicación de variaciones sintácticas, semánticas, léxicas, que generan problemas de diversa índole para la comprensión de los mismos.

El análisis lingüístico del lenguaje jurídico requiere tener en cuenta la compatibilización del objeto de examen, su instrumento de exposición y el fondo de la cuestión que se juzga. La ausencia de correspondencia entre estos factores conduce inevitablemente a socavar la seguridad jurídica. En tal caso se manifiesta una asintonía entre el aspecto material de la investigación judicial (objeto, hechos, acciones) y el componente analítico dependiente del uso organizado de los recursos lingüísticos.

Obstaculizan la armonía de los factores mencionados la ambigüedad, la inconsistencia en la aplicación de la sintaxis y léxica apropiados, el uso sostenido de arcaísmos y las incongruencias terminológicas por la generación de sinonimias, polisemias y otras dificultades provenientes de las relaciones intra e interlingüísticas propias de los procedimientos judiciales, que surgen al calor de la admisión y uso de términos y frases provenientes de épocas ya remontadas, de otros lenguajes y lenguas.

En sentido general los especialistas reconocen la ambigüedad como uno de los rasgos evidentes del lenguaje jurídico. Según algunos autores, los usos terminológicos albergan diversas manifestaciones de ambigüedad que obligan a fijar con mucha precisión las condiciones contextuales de su aplicación. El jurista Páez Maña (sin fecha) plantea que “Es evidente que todo término jurídico se manifiesta a través de expresiones lingüísticas en las que se puede analizar por separado su formalización y contenido. Este análisis lingüístico que contrapone la forma y el fondo tiene una especial relevancia en aquellas disciplinas que, utilizando terminologías científicas propias, como ocurre en el lenguaje jurídico, precisan dotar a sus términos de un alcance preciso que eluda, en lo posible, ambigüedades no deseadas”.

A nuestro juicio, resolver la contraposición de forma y fondo, al menos en el ámbito teórico, implica indagar en los resortes más esenciales de los procedimientos judiciales, vistos como fenómenos de circulación de información. En ellos el modo de expresión debe ser compatible con el sentido jurídico y la finalidad de administrar justicia que esa información persigue. Pero también debe sostener fielmente las formas jurídicas asentadas, sobre todo las que siendo propias del lenguaje jurídico, resultan más cercanas a la comprensión del ciudadano común. En la *Carta de Derechos del Ciudadano ante la*

Justicia del 16 de abril de 2002 (Ministerio de Justicia, 2011: 3), se proclama el derecho de los ciudadanos a que “las sentencias y demás resoluciones judiciales se redacten de tal forma que sean comprensibles por sus destinatarios, empleando una sintaxis y estructura sencillas, sin perjuicio de su rigor técnico”. Por cierto, ese beneficio es aún mayor dependiendo de la habitualidad en el uso de las formas y de que, por supuesto, no se manifiesten errores en la redacción de los textos o emisión de los parlamentos. Con la intención de ilustrar este extremo tomemos un encabezado del art. 148.4 del Código Penal, donde se introduce un error con una deficiencia lingüística de cierta gravedad. Allí se expone: “Las lesiones previstas...podrán ser castigadas...”⁶. En este caso el error no se alberga en el tratamiento alusivo al sujeto de la acción punible (como es usual en el estilo del C.P. español), ni tampoco contra la acción punible propiamente dicha. La pena se dirige contra la consecuencia de dicha acción (la lesión), lo cual es un absurdo en el ámbito lingüístico, que es más reprochable dada la trascendencia del documento mencionado.

La construcción calculada de los documentos o los parlamentos tiene una importancia significativa en los mecanismos de regulación y en la exposición de los criterios que nutren el proceso de sustanciación.

Las valoraciones realizadas anteriormente nos llevan a la mención y examen de importantes propiedades de naturaleza lingüística, inherentes a los procedimientos judiciales en general y en particular a los penales.

3.2. ESTRUCTURABILIDAD Y CODIFICABILIDAD, PROPIEDADES INHERENTES A LA EJECUCIÓN LINGÜÍSTICA DEL PROCEDIMIENTO PENAL

La ejecución lingüística de los procedimientos judiciales se verifica, como no puede ser de otra manera, mediante un proceso circular de conformación de estructuras al servicio de la traslación de códigos jurídicos que se completa con la codificación aprioritaria de estructuras lingüísticas, que pudieran, fuera del Derecho, tener un significado diferente sometido solo a las tribulaciones propias del lenguaje normalizado.

En el desarrollo de los procedimientos penales, como en otras jurisdicciones, se observa que el tratamiento de la información es un movimiento en cascada en que los instrumentos de expresión jurídica (incluidos los que sin ser de naturaleza jurídica son aplicados circunstancialmente en el Derecho Penal) trazan una trayectoria inequívoca de construcción de argumentos, que comienzan en las pesquisas iniciales y que se extenderá hasta los razonamientos concluyentes de la investigación judicial. En

⁶ Art. 148.4 del Código Penal de España.

ese proceso se reiteran las estructuras y los códigos, entrelazados en una simbiosis de léxica y mensaje congruentes con la intención única de conseguir y expresar fundadamente la verdad jurídica.

Estructurabilidad. La estructurabilidad se entiende como la capacidad del ente, en este caso del proceso penal, de edificar fórmulas lingüísticas que se correspondan con las actuaciones judiciales en curso, que las describan, que las registren, que las conviertan en material trasladable a las partes, que vehiculen el debate sobre la comisión o no de un delito. Esta propiedad expresa la selección y aplicación de la sintaxis y léxico adecuados a las intenciones argumentales de los actores que intercambian razones en sede judicial.

Diversos especialistas en el estudio del lenguaje jurídico (Ministerio de Justicia, 2011: 6) convergen en que: “Al redactar documentos jurídicos, ha de ponerse especial cuidado en que su forma externa refleje en la mayor medida posible su proceso de formación, de manera que no sólo se exterioricen los razonamientos lógicos y jurídicos que llevan a conformarlo, sino que además, la exposición de dichos razonamientos se ajuste al orden exigido por la argumentación. Ello implica, en sentido positivo, que el texto progrese en forma concatenada desde la consignación de los argumentos fácticos y jurídicos ofrecidos por las partes, mediante la incorporación de las normas y su interpretación, hasta alcanzar la conclusión lógica”.

Ahora bien, es necesario diferenciar las estructuras que se construyen, la genérica y la jurídica específica. En la general se incluyen el párrafo, la oración, la terminología u otros convenientes al discurso, como la descripción, la narración, los argumentos y todos ellos caracterizados por un determinado uso de las formas y tiempos verbales, entre otros. Por su parte, la estructura jurídica específica se destina al traslado inmediato de información sensible al procedimiento en curso. La estructura jurídica específica se aplica para definir los interrogantes en tomas de declaración u interrogatorios, se dedica a la notificación de decisiones judiciales, también conforma la base argumental de las conclusiones, o se utiliza para elaborar sentencia, recursos.

En relación a las deficiencias formales e incluso a las relacionadas con la elaboración de la información que se traslada en los documentos jurídicos, Gonzalez Salgado (2007: 5) establece una interesante clasificación de la redacción de los mismos en función de las anomalías que presentan:

a) *La redacción descuidada*, que puede definirse como la que atenta contra las normas ortográficas y gramaticales (la que presenta errores en la acentuación, en la puntuación, en las concordancias verbales o en el significado de las palabras).

b) *La redacción complicada*, la que abusa de oraciones subordinadas, en las que unas frases dependen de otras, y estas, a su vez, de otras anteriores; enmarañan el contenido de tal forma que el lector se pierde. Sin duda, estas

redacciones constituyen el principal defecto del lenguaje jurídico en el nivel textual.

c) *La redacción confusa*, la que contiene demasiada terminología especializada y no está destinada a un lector especialista, o la que está inflada con siglas o con ejemplos que no ayudan a clarificar las cosas.

d) *La redacción pretenciosa*, la que ofrece más información de la que demanda el lector para entender cabalmente el contenido.

Esta clasificación, que el autor dedica a la redacción de textos, tiene una utilidad significativa para caracterizar, por ejemplo, al documento de mayor perfil social publicitario, cual es la sentencia. Ella es producida por el juez o tribunal para ser consumida directamente por el destinatario principal de la resolución, el ciudadano casi siempre lego. Por esa razón su redacción ha de ser doblemente cuidadosa, liberada de los vicios apuntados. Esta valoración es más importante aún si se tiene en cuenta la sentencia que produce un juicio de falta, donde no es preceptiva la presencia del letrado que en algunos casos interviene en calidad de intérprete. O cuando en esas circunstancias toca al profesional de la traslación explicar a su asistido el contenido de la sentencia, si fuera redactada con alguna de las deficiencias apuntadas.

La clasificación reseñada es aplicable también cuando se pretende evaluar la calidad de la composición oral que hacen los profesionales del derecho en sus intervenciones en los procedimientos judiciales. No solo porque allí también se manifiestan estas insuficiencias, aunque con la lógica agregación de aquellos giros espontáneos que la expresión oral incorpora al lenguaje técnico jurídico. Algunas de ellas tienen una aplicación especialmente señalada, como pueden ser la redacción complicada y la redacción confusa, a las cuales se hace referencia en el texto citado. Aludiendo a la naturaleza oral de las intervenciones, se preferiría la sustitución del término redacción por alocución, permaneciendo la adjetivación escogida por el autor (complicada, confusa). Identificadas, la alocución complicada y la alocución confusa, queda sumar aquella que es fruto exclusivo de este tipo de intervención dinámica, la que podría ser llamada alocución indagatoria compleja. La alocución indagatoria compleja reúne el interés del juez o de la parte por conocer nueva información, o corroborar la ya tenida, con una larga lista de agregaciones formales o de contenido que en algunos casos poco tienen que ver con el objetivo que se persigue al preguntar.

Por último, resulta inevitable mencionar un fenómeno negativo que se manifiesta en el proceso de sustanciación lingüística cuando dicho proceso se ejecuta en condiciones de multilingüismo. Se trata de la re-redacción, entiéndase la reconstrucción, del parlamento interpretado, es decir, aquel que proviene de la traslación hecha por el intérprete desde la lengua del alóglota hacia la lengua de enjuiciamiento. Se llama la atención sobre el remarque “re-

redacción” porque esta acción consiste en la reelaboración del discurso por parte del tramitador judicial en el acto de interposición de denuncia o por el juez en la toma de declaración para que el material obtenido sea inmediatamente convertido en texto registrado en soporte informático. Lo cierto es que el juzgador modifica en parte o en todo la composición ofrecida por el intérprete con lo cual se deforma la originalidad del parlamento del alóglota. En ese empeño no resulta extraño que en algo se cambie el contenido de la información que ha sido trasladada a la autoridad judicial. Además de la modificación probable del contenido, sí es seguro que se cambia el estilo de expresión del asistido, porque la autoridad judicial, en su reconversión migra del lenguaje coloquial utilizado por el primero a un lenguaje híbrido, en el que se entremezcla el estilo original del respondiente con el estilo casi jurídico, que inevitablemente le imprime el jurista. Este mismo ejercicio de la autoridad judicial, al modificar la estructura original del mensaje producido por el asistido y trasladado por el intérprete, enflaquece las posibilidades de realizar un análisis lingüístico del discurso del alóglota, toda vez que su parlamento ha pasado por esa doble reestructuración: la realizada para trasladar la información de la estructura origen a la estructura de la lengua meta y la segunda, arriba mencionada, en la que el juez reconvierte dicha estructura para su registro.

Como se aprecia, la exigencia jurídica y lingüística de construir una estructura habitable para el mensaje, no es solo un compromiso con la forma adecuada del mismo, sino también un requerimiento, sin cuya observancia se hace imposible la traslación eficaz de información sensible en el procedimiento penal.

Codificabilidad. La codificabilidad expresa la propiedad de los procesos judiciales de procesar y registrar adecuadamente la información que recibe, donde la adecuación se basa en la intencionalidad jurídica de impartir justicia. Ello significa la aplicación de los códigos convenientes al examen de la cosa que se juzga, incluidos los sentidos del lenguaje propio de la investigación judicial pero sobretudo en la variación que se introduce en la forma y en el contenido de acuerdo con la finalidad de producir sentencia avenida a derecho. Se refiere al uso de los argumentos, la terminología, las frases abreviadas e incluso se extiende a la aplicación de los instrumentos extralingüísticos y su conversión en signos lógicos pero siempre centrándose en el sentido jurídico del mensaje que se transfiere.

La codificabilidad del lenguaje y la codificabilidad de la información contenida. El uso de los códigos asociado a la formulación de las normas y procedimientos judiciales se manifiesta en dos planos distintos, en el que se sitúa la construcción del lenguaje como vehículo de traslación de la información de interés jurídico y el plano en que se manifiesta la información misma. En consecuencia, la propiedad de codificabilidad se desdobra por

imperativo de estos dos referentes de la sustanciación lingüística de los procedimientos judiciales.

Codificabilidad del lenguaje. El lenguaje jurídico posee, como es conocido, un alto grado de encriptación que se basa en la específica de la sintaxis y el léxico, así como la ubicación de los términos propios de dicho lenguaje, que lo hace inteligible solo para los profesionales del derecho, los cuales representan una significativa minoría en el cúmulo total de destinatarios de las resoluciones judiciales. A la encriptación del lenguaje jurídico se suma la encriptación propia de los demás lenguajes técnicos.

Hay que tener en cuenta que la codificación del lenguaje, en tanto jurídico, se extiende a todas las ramas del derecho pero es en el contexto jurisdiccional específico donde adquiere sus particularidades más acabadas, es decir las vinculadas a los modos distintos de acreditar los signos lógicos útiles para tratar la información. La codificación sirve para satisfacer sus propias necesidades de exponer el objeto de examen jurídico y hacerlo practicable a todos los sujetos que operan con esos mismos instrumentos. Esta relación fuertemente atada a la forma no afecta significativamente la información de fondo del procedimiento, salvo de manera colateral. Es decir, no altera la información directamente relacionada con la cosa que se juzga, con el delito, cuya comisión se examina en el contexto inmediato de sustanciación lingüística. Veamos el siguiente ejemplo:

En calidad de conclusión del procedimiento penal se exponen los siguientes antecedentes de hecho.

Primero. En las Diligencias Urgentes el Ministerio Fiscal ha formulado, al amparo del art. 800.2 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, acusación contra P.G. como autor responsable de un delito de Simulación de Delito del art. 457 del código penal, sin concurrir circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, solicitando se le impusiera la pena de 6 meses de multa a 6 euros diarios, con la responsabilidad personal subsidiaria del art. 53 en caso de impago.

Segundo. Conferido traslado al acusado, asistido de Abogado, de la acusación formulada en su contra por el Ministerio Fiscal, prestó aquel en el mismo acto expresa conformidad con los hechos que la sustentan, con la pena solicitada, y en su caso, con las responsabilidades civiles, e interesó, a través de su Abogado, se dictará sin más trámite sentencia de conformidad.⁷

⁷ *Procedimiento: Diligencias Urgentes de Juicio Rápido por simulación de delito. Sentencia de conformidad.* Juzgado de Instrucción n.º 1 de Málaga, 2014.

Como se aprecia en el caso mencionado, no se trata del lenguaje jurídico aplicado en documento regulador dirigido exclusivamente a los profesionales del derecho, cual podría ser, por ejemplo, el texto mismo de la LECr. Todo lo contrario, los antecedentes de hecho son expuestos en documento entregado al destinatario directo de esta resolución judicial, el ciudadano lego condenado. Aquí, sustanciar lingüísticamente a través de la notificación de sentencia obliga al sentenciado a descomponer la estructura del mensaje para aproximarse al contenido informativo del documento. La información parece inteligible pero los instrumentos lingüísticos utilizados para expresarla dificultan su identificación plena. Es evidente la necesidad de intervención del letrado para decodificar la información encerrada en la formulación escogida por la autoridad judicial. En este trámite el abogado no ejerce la defensa en el sentido estrictamente jurídico, sino que cumple tareas propias de un operador lingüístico.

Codificabilidad de la información contenida. Esta propiedad está ligada a la capacidad del lenguaje o la terminología afín para resumir información diferente a la apreciada a primera vista o información, cuyo grado de especificidad es tal que será comprendida por un estrecho número de sujetos, fundamentalmente los vinculados al uso de dichos crípticos. La propiedad mencionada se refiere a los códigos que se utilizan para satisfacer las necesidades de comunicación en el contexto inmediato de la sustanciación lingüística, es decir, aquellos que están referidos a las cuestiones de fondo vinculadas al delito en examen. En este caso la codificación (o decodificación) de la información actúa sobre instrumentos de la expresión que representan en sí mismo componentes activos de la cosa que se juzga: la acción, la entidad, el objeto, el sujeto, la enunciación, la reflexión, la valoración, entre otros componentes indispensables pero vistos como elementos contenedores de una información que solo descifrada puede ser incorporada al discurso analítico sobre el que avanza el proceso.

Ilustremos: la utilización de información encriptada alojada en términos. “Las apuestas se habían hecho con capital de los Di Lauro...”. Esta expresión es posible confundirla con las cantidades de dinero que se ponen en juego en la ruleta del cualquier casino. Sin embargo, tal como explica Saviano (2007: 88) respecto de la realidad del crimen organizado en Italia, las apuestas son inversiones que se realizan para adquirir alijos de droga.

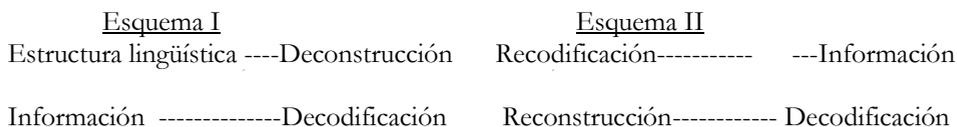
3.3. DINÁMICA DE LA ESTRUCTURACIÓN Y LA CODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PENAL

En general estas dos propiedades, estructurabilidad y codificabilidad, encarnan los procesos correspondientes de construcción de las formas de expresión, de almacenaje y procesamiento de la información que conducen y por último de edificación de los fundamentos, en base de los cuales se determina la culpabilidad o inocencia. Ellos significan la sustancia de un proceso más profundo de asimilación y desasimilación de los signos lógicos útiles al Derecho. Sin esas estructuras lingüísticas y esos códigos es imposible comunicar y por tanto acometer las acciones judiciales.

El desenvolvimiento de los procedimientos penales presupone el cumplimiento de las tareas de deconstrucción y reconstrucción del corpus, asociadas a la propiedad de estructurabilidad, por un lado y por el otro, la de codificabilidad que alberga la decodificación y recodificación de la información. Estas tareas que acometen todos los sujetos del proceso judicial, atentos a una inevitable migración entre lenguajes independientemente de que implique (o no) la traslación entre lenguas. Se debe tener en cuenta que hay una unidad funcional entre estructura y contenido, según exige el sentido jurídico del proceso. Es decir, las propiedades mencionadas, se realizan individualmente sólo en el marco de la coexistencia de ambas, donde la formulación y la información contenida se sirven mutuamente.

La dinámica, de la modificación de la forma para el tratamiento del contenido unido a la aplicación de los códigos correspondientes a formas concretas, está marcada por el imperativo lingüístico de conformación de los argumentos jurídicos que de manera vertiginosa se enfrentan en la dialéctica conocida de los procedimientos penales.

De las valoraciones anteriores se extrae que el procesamiento de la información de interés jurídico tiene dos momentos funcionales: descomposición del mensaje emitido y recomposición del mensaje percibido. La expresión de estos dos momentos es conocida y se esquematizan de las siguientes maneras: deconstrucción de la estructura unida a la decodificación de la información y recodificación de ésta última para propiciar la reconstrucción del mensaje.



Esquema I. En el proceso penal, el tratamiento conceptual refiere a la relación de estructura e información en su efecto concatenado de deconstrucción-decodificación. Este vínculo se sostiene de manera permanente e íntegra. Por cierto, ello sucede en todos los procedimientos penales, independientemente de su grado de complejidad jurídica y lingüística. En el esquema no se alude solamente al tratamiento de estos componentes en un sentido ligado a la dimensión lingüística de dichos procedimientos. También se extiende a la dimensión jurídica, aunque allí lo relevante sea la estructura “operativa” en la que se envuelve la información sensible para la solución del enigma culpabilidad/inocencia. Pero el proceso viaja hacia el mismo destino, organizar y descifrar las claves que conduzcan a la comprensión del hecho que se investiga y se produzca la sentencia adecuada.

Examinemos la siguiente relación:

Estructura/Código	Decodificación
<i>In dubio pro reo</i>	En estructura argumental de la defensa se aplica como elemento concluyente de la carencia de fuerza probatoria de la acusación.
<i>Procedimiento de Habeas Corpus</i>	Insta a la puesta inmediata a disposición de la autoridad judicial de cualquier persona que se presuma detenida ilegalmente.
<i>Auto de apertura de juicio oral</i>	Significa la disposición de la autoridad judicial de concurrir a la vista con las partes interesadas al examen de la cosa que se juzga con la finalidad de enfrentar los argumentos, compuestos sobre elementos indiciarios y probatorios, suficientes que concluyen la instrucción y permiten juzgar con probabilidad razonable de producción de sentencia.

Nótese que se ha ejemplificado con fórmulas técnicas muy convencionales. Se toma esta muestra porque en ella se manifiesta de modo evidente la distancia, llamémosle “lingüística” que se interpone entre formulación jurídica y la clave de encriptación que es necesario descifrar para poder considerar aprehendido el mensaje que esas formas transmiten.

Es lógico que la clave se aloje en la estructura. Sin embargo, la escasa posibilidad para la masa consumidora del derecho de comprender el mensaje que se le traslada en cada procedimiento judicial incrementa la distancia que debe recorrer dicho mensaje hasta convertirse en material útil para generar una reacción congruente con el mismo en el destinatario. Esto mismo nos hace pensar que la disminución de la distancia lingüística mencionada significa mayor inmediatez, o si se quiere, mejor comunicación entre emisor del mensaje jurídico y receptor del mismo, sea éste profesional de la justicia o el justiciable común, aunque tal hecho se plasme con más evidencia en relación a éste último.

De manera que “enfrentamos” la estructura y el código no solo como manifestaciones de lo que se quiere decir, y de lo que se entiende, sino también como momentos de conciliación entre sujetos con roles distintas en el procedimiento judicial. El profesional de la justicia utiliza la estructura presuponiendo la clave, en cambio el lego necesita el contenido descifrado de la misma, donde sabe que hallará las causas, razones y motivos de la información que recibe.

Otras estructuras menos distantes del código que guardan son, por ejemplo, las formulaciones que recibe la denominación de los delitos. Apréciase que refiriéndonos a formulaciones especificamos denominaciones de los delitos. Para ello nos vamos al Código Penal, donde encontramos las figuras delictivas que, exponiéndose en lenguaje propiamente jurídico, permiten comprender con toda inmediatez la naturaleza del comportamiento infractor de la ley penal sin necesidad de descifrar fórmulas complicadas. En el Título IX Delitos contra el honor se expresa: “Es injuria la acción o expresión que lesionan la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentando contra su propia estimación”⁸.

Se hace notar que el Código Penal es un documento de inmediato uso público. Ello alude a la pretensión de que debe ser considerado un material de primordial consulta del ciudadano lego, lo cual debe condicionar los modos de expresión del mismo, a diferencia, por ejemplo, de las características del lenguaje aplicado en la LECr., de uso exclusivo del operador jurídico.

Por ello resulta contradictorio que en el documento citado también se utilicen estructuras lingüísticas con alta carga críptica. En el Capítulo II del Código Penal referente a las personas civilmente responsables, se expresa: “La responsabilidad subsidiaria se hará efectiva: primero, en los bienes de los autores, y después, en los de los cómplices. Tanto en los casos en que se haga efectiva la responsabilidad solidaria como la subsidiaria, quedará a salvo la

⁸ Código Penal Español. Título IX. Capítulo II. Artículo n.º 208.

repetición del que hubiere pagado contra los demás por las cuotas correspondientes a cada uno”⁹.

Tal contradicción manifiesta la aún irresoluta contraposición del legislador y el administrador de justicia respecto del consumidor del producto jurídico en su expresión lingüística.

Por tanto, se completa el proceso con la secuencia lógica de acciones útiles para, una vez deconstruida la estructura y decodificada la información, sea viable entregar y percibir dicha información en estándares aceptables de elaboración. Consecuentemente, las relaciones esquematizadas anteriormente se completarían con el vínculo complementario de cambio de código y reconstrucción del mensaje que haría al receptor plenamente capaz de acceder y comprender la información suministrada.

El contenido de los esquemas I y II será convenientemente desarrollado en la segunda parte de estas reflexiones en el afán de expresar su significado en la sustanciación del procedimiento penal en situación de traslación entre lenguas distintas, que además incluye la migración entre lenguajes presentes en el proceso penal.

4. CONSIDERACIONES FINALES

La sustanciación lingüística del proceso penal acompaña a las acciones judiciales que se desarrollan según la ley procesal. Pero al mismo, tiempo alberga todo el proceso de generación y formulación de la información que será el contenido de la comunicación que se establece entre las partes y el juez para justificar la resolución judicial. De esta manera refleja el proceso de construcción lingüística del proceso desde la suposición de ilegalidad, que induce la tramitación de una causa, hasta la definitiva confirmación o denegación de la misma.

La presencia de los contextos jurisdiccional e inmediato delimita los marcos donde el primero expone los mecanismos regulatorios propios a modo de andamiaje procesal, al tiempo que el segundo acota el examen de la acción supuestamente infractora de la ley. En este contexto inmediato se denomina la figura delictiva, con lo cual se identifica el objeto concreto sobre el que se despliega el aparato instrumental y terminológico que posibilita sustanciar lingüísticamente el proceso.

En ese ámbito se manifiestan las propiedades inherentes a la ejecución lingüística del procedimiento que implica la movilidad de las estructuras y el uso de los códigos necesarios para el tratamiento de la información.

⁹ Código Penal Español. Título V. Capítulo II. Artículo n.º 116.

Construcción y codificación y sus contrarios vienen a caracterizar el proceso de elaboración y modificación de los mensajes que se intercambian mientras se juzga el delito cometido.

Ambos procesos se verifican incluso dentro del mismo sistema lingüístico, por lo tanto manifiestan el modo en que los profesionales de la justicia asimilan y producen información para entenderse entre sí y para tender lazos de comunicación con los ciudadanos legos.

5. BIBLIOGRAFIA

- Brennan, Colleen B. (2001). "Linguistics and the Law". Disponible en: <http://www.csa.com/discoveryguides/linglaw/overview.php>
- Capella Hernández, Juan Ramón (1999). *Elementos de análisis jurídico*. Madrid, Trotta.
- Cazorla Prieto, Luis María (2007). *El lenguaje jurídico actual*. Madrid, Aranzadi.
- España (2011): *Constitución Española*. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>
- España (2015). *Ley de Enjuiciamiento Criminal*. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1882/BOE-A-1882-6036-consolidado.pdf>
- España (2015). *Ley Orgánica del Poder Judicial*. Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-12666-consolidado.pdf>
- Etxebarria Aróstegui, Maitena (2007). "Lenguas y culturas en contacto: diversidad sociolingüística en Colombia" en Luque, Juan de Dios y Pamies, Antonio (eds): *Interculturalidad y lenguaje II. Identidad cultural y pluralidad lingüística*. Granada, Granada Lingvistica, 291-301.
- Gonzales Salgado, Antonio (2007). "El lenguaje jurídico del siglo XXI". Disponible en: http://www.lingua.gal/c/document_library/get_file?file_path=/portal-lingua/curso/superiorjuridico/El_lenguaje_juridico_del_siglo_XXI_J._A._Gonzalez_Salgado.pdf
- Lázaro Carreter, Fernando (2001). "Desde el proscenio". *El País*, 1 de julio 2001.
- Linares Quintana, Segundo (1998). *Tratado de Interpretación Constitucional*. Buenos Aires, Abeledo Perrot.
- Mairal Usón, Ricardo (2012). *Teoría lingüística: métodos, herramientas y paradigmas*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.

- Ministerio de Justicia (2011). *Informe de la Comisión de Modernización del lenguaje jurídico*. Disponible en: <<http://lenguajeadministrativo.com/wp-content/uploads/2013/05/cmlj-recomendaciones.pdf>>
- Ortega Arjonilla, Emilio (2012). “Hacia una caracterización de la traducción judicial desde una perspectiva académica y profesional: el decálogo de la traducción judicial” en Candel Mora, Miguel Ángel y Ortega Arjonilla, Emilio (eds.): *Tecnología, traducción y cultura*. Valencia, Tirant lo Blanc, 25-45.
- Páez Mañá, J. (2001). “Lenguajes jurídico-documentales”. Disponible en: <<http://www.iberius.org/es/AisManager?Action=ViewDoc&Location=getdocs:///DocMapCSDOCS.dPortal/2503>>
- Saviano, Roberto (2007). *Gomorra*. Barcelona, Random House Mondadori.
- VV.AA. (2007): *Diccionario Manual de la Lengua Española Vox*. Madrid, Larousse Editorial, S.L.
- VV.AA. (2009). *Diccionario Enciclopédico Vox*. Madrid, Larousse Editorial, S.L.
- Wróblewsky, Jerzy (1988). *Constitución y teoría general de la interpretación jurídica*. Madrid, Cuadernos Civitas.

LA SUSTANCIACIÓN LINGÜÍSTICA DEL PROCEDIMIENTO PENAL:
EL COMPLEMENTO TRASLATIVO (II)

Reynaldo Casamayor Maspóns

Intérprete judicial para la Audiencia Nacional (Madrid)

ABSTRACT

In this paper the author presents some features of the linguistic substantiation of criminal court proceedings in order to relate it to the process of court interpreting, an unavoidable component of the former in situations of diversity of linguistic systems. The author exposes the intentionality of the discourse that is built in court and unveils its influence in the translation process. Finally, this study deals with the dialectic fight of the parties as one of the mechanisms that bestows great dynamism to the substantiation in criminal proceedings.

KEY WORDS: Linguistic substantiation, court interpreting, linguistic intentionality in criminal proceedings.

RESUMEN

En el artículo el autor desarrolla algunos rasgos de la sustanciación lingüística de los procesos penales para relacionarlo con el proceso de interpretación judicial, componente inevitable de aquella en situación de diversidad de sistemas lingüísticos. El autor expone la intencionalidad del discurso que se construye en sede judicial y desvela su influencia en la traslación entre lenguas. Por último aborda la lucha dialéctica de las partes como uno de los resortes que mayor dinamismo imprime a la sustanciación lingüística en el proceso penal.

PALABRAS CLAVE: Sustanciación lingüística, interpretación judicial, intencionalidad lingüística en el procedimiento penal.

FECHA DE RECEPCIÓN: 01/04/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/06/2015

PÁGINAS: 521-541

1. INTRODUCCIÓN

El tratamiento de los argumentos que se desarrollan en este artículo se apoya en las valoraciones teóricas realizadas en la primera parte de estas reflexiones. Por lo tanto se retoman de manera sucinta conceptos y enfoques allí desarrollados que serán directamente aplicados en el análisis de la interpretación judicial dentro de un fenómeno de comunicación mucho más amplio, cual es el proceso de sustanciación lingüística. La necesidad de establecer un canal de circulación de información que resuelva la dificultad que se establece en la comunicación de los actores cuando éstos operan en sistemas de signos diferentes, no solo desvela la preceptividad de la presencia del intérprete judicial, sino que también explica la imbricación de la interpretación judicial como un componente indispensable para el desarrollo de todo el ejercicio de selección y aplicación de los recursos lingüísticos que se comprometen para garantizar los intercambios de parlamentos, registrar la información y las demás acciones que se acometen, teniendo por instrumentos principales a los recursos de la lengua.

En estas líneas se examinan los componentes fundamentales de la función interpretativa de la sustanciación lingüística de los procedimientos penales, se descubre la intencionalidad presente en el uso de los recursos de la expresión. Por último, se analizan algunas características de la lucha dialéctica que se establece entre acusación y defensa, resorte del dinamismo de la sustanciación lingüística de los procedimientos penales y cómo ella influye sobre la interpretación judicial. El análisis se verifica por medio del tratamiento de caso, mediante el cual se ilustran las valoraciones efectuadas en el ámbito teórico.

2. LA INTERPRETACIÓN JUDICIAL EN LA SUSTANCIACIÓN LINGÜÍSTICA DEL PROCEDIMIENTO PENAL

En el tratamiento conceptual de la sustanciación lingüística se ha dejado constancia de que es un fenómeno propio del procedimiento judicial que refuerza la ejecución material del mismo pero que abarca componentes más allá de los que podrían ser apreciados en el ámbito procesal o en el marco del lenguaje técnico jurídico. Basta con que se adelanten todos los argumentos propios de la naturaleza comunicacional que entraña el proceso jurídico para que se aprecie su utilidad como fenómeno lingüístico de materialización del procedimiento judicial concreto. Es evidente que en el proceso de sustanciación lingüística incluye las acciones comunicativas en su pleno desarrollo, como exposición de los intercambios de criterios de los sujetos

profesionales de la justicia y los sometidos a la acción judicial. En tales casos la sustanciación lingüística canaliza la aplicación del derecho penal hacia los ciudadanos, aunque de manera más inmediata hacia los que transgreden la ley, propiciando, al mismo tiempo, la comunicación general del sistema de administración de justicia con la sociedad en su conjunto.

2.1. LA FUNCIÓN INTERPRETATIVA DE LA SUSTANCIACIÓN LINGÜÍSTICA

La finalidad de administrar justicia que singulariza la aplicación del derecho condiciona el uso que se da a sus instrumentos de expresión, que deben ser seleccionados con certeza de tal modo que se rebaje al mínimo posible la tensión siempre existente entre las características del hecho objeto de examen y la exposición que se hace sobre el mismo para aplicarle la ley. Por ello, en palabras de Dueñas Ruiz (2004: 19) “al interpretarse una norma no se puede dejar de lado la ciencia del lenguaje y su comprensión”. La función interpretativa de la sustanciación lingüística se engarza en la relación mencionada.

La sustanciación lingüística del proceso judicial concibe la función interpretativa en dos escalas correlativas pero con la independencia limitada que esa vinculación permite, a saber: la interpretación de la ley y la interpretación de los recursos de la expresión utilizados para invocarla y aplicarla.

2.1.1. *La interpretación de la ley*

La interpretación de la ley, o interpretación jurídica, es un recurso de inevitable uso en el proceso de administración de justicia. Tiene que ver con una operación analítica y creativa individual de la autoridad judicial. Jacques Derrida (1997: 35) entiende que “Para ser justa, la decisión de un juez, por ejemplo, no debe sólo seguir una regla de derecho o una ley general, sino que debe asumirla, aprobarla, confirmar su valor, por un acto de interpretación re-inaugurador, como si la ley no existiera con anterioridad, como si el juez la inventara el mismo en cada caso”. Siendo cierta, la necesidad de asunción, aprobación de la norma y confirmación de su valor para juzgar, es más relativa la aseveración sobre la opción de inventarla en cada caso, que expresa el autor citado. La fuente del derecho por excelencia es la norma y a ella se subordina todo el proceso de interpretación de la misma. Es real la exigencia de interpretarla pero la norma y la regulación procesal que le acompaña establecen los límites aceptables de dicha interpretación. Esta disciplina es observada

desde que la hermenéutica jurídica romana establece una severa interpretación de los códigos (Margadant, 1991). Pero se establece con fuerza definitiva una vez que el Estado moderno se ocupa de la producción de normas, imponiendo al juez como instrumento de aplicación de la voluntad del legislador. De este modo el Estado ordena al juez “la resolución de las controversias aplicando solo el derecho que surge del órgano legislativo o que puedan ser reconocidas de alguna manera como emanadas del Estado” (Sánchez Cordero, 2003: 14).

Ambos momentos se manifiestan en la sustanciación lingüística del proceso, siempre y cuando se busque correlacionar la acción supuestamente infractora con su reflejo en la norma. Descubrir ese vínculo implica el planteamiento acertado de la interpretación jurídica para encausar el discernimiento en arreglo a derecho.

La diversidad siempre más rica de la cosa que se juzga frente al concepto descrito en la norma (cuando no hay una suficiencia bastante de esta última para ser aplicada directa e indefectiblemente al hecho que se examina) impone aplicar el precepto legal a aquel espacio de la realidad que no ha sido explícitamente recogido en dicha norma pero que resulta ubicable en su extensión, de modo tal que ésta pueda seguir cumpliendo su cometido regulador también de esa porción de la realidad.

Un fenómeno análogo surge cuando el espacio capaz de constreñir la aplicación plena de la norma no es otro que la incapacidad de comunicación plena que se interpone entre los sujetos, de cuya relación depende la sustanciación lingüística efectiva del proceso. El mismo no tiene validez legal si no se garantiza el derecho de expresión para el encausado, incluida la satisfacción de las necesidades de los servicios preceptivos de interpretación.

2.1.2. *La interpretación de los recursos de la expresión utilizados para invocar la ley y aplicarla*

Aunque la ley pronostica el comportamiento humano, modelando su expresión delictiva, ésta no puede ser reconocida como instrumento de resolución de litigio, si no es expuesta previamente en términos inteligibles para todos los actores interesados en la comprensión del corpus informativo en el que se traslada la decisión judicial. Es decir, la interpretación de la norma que acomete internamente el juzgador debe ser introducida en la circulación de información mediante códigos comunes para que pueda ser tratada por los demás operadores jurídicos. Justo en ese instante la interpretación de la ley deja de ser un ejercicio de disquisición individual del administrador de justicia sobre el objetivo y el límite de la norma para convertirse en resolución y así iniciar su contribución a la sustanciación lingüística del proceso.

La interpretación judicial subsiste en la sustanciación lingüística, como un instrumento adicional de comprensión cuando aparecen dificultades en la integración de los lenguajes involucrados y por tanto en la comunicación. Lo anterior refleja la más que probable coincidencia en el proceso de sujetos, no solo con perspectivas diferentes sobre el hecho que se juzga y los signos útiles para describirlo, sino también con recursos de comunicación que poseen niveles distintos de normalización. La interpretación judicial convive con la interpretación jurídica, se nutre de ella cuando ésta última convierte el razonamiento jurídico y la aplicación consecuente de su resultado en objeto de traslación hacia un sistema lingüístico diferente. Luego entonces, no hay una distancia absoluta entre la interpretación jurídica de la ley y la interpretación judicial del corpus nacido de aquel razonamiento. Es justo en la sustanciación lingüística del proceso donde ambas acciones, de interpretación jurídica e intermediación idiomática se unen para canalizar el examen de un asunto determinado en sede judicial cuando participan sujetos que operan con sistemas de signos diferentes.

Aquí la interpretación resguarda la fidelidad del texto legal, pero solo mientras ese ajuste soporta de manera efectiva la comunicación entre los intervinientes de procedencia lingüística distinta. En el fondo, se manifiesta un intercambio entre los soportes legales propios de cada cultura (los impresos en los escritos o los alojados en los conocimientos), la jurídica del juzgador y la cultura jurídica del sometido a la acción judicial por muy elemental que ésta sea. Por cierto, este último posee sus propios patrones de comprensión, aunque sea somera, del lenguaje jurídico pero en la formulación existente en los documentos correspondientes de su Estado de procedencia o en las normas que rijan en su comunidad de origen. Este hecho debe ser considerado por el intérprete, ya que la aplicabilidad de la ley del Estado que juzga se hará más realizable en la medida en que se logre mayor cercanía a la cultura jurídica de dicho sujeto. Solo así se garantiza que el sentido de la ley se realice en su aspecto comunicacional, es decir, cuando es asimilado en calidad de lenguaje normalizado por el ciudadano lego o por el natural de otra lengua.

En el caso de la presencia de alóglota y por tanto de traslación entre lenguas, la recodificación de la información y la reconstrucción de la estructura se presentan como necesidades a satisfacer de manera inmediata.

Al practicarse la deconstrucción de la estructura lingüística ligada a un procedimiento penal, se están significando los objetos, los hechos que se investigan y que deben ser desmenuzados y expandidos para luego retomarlos y armar el puzle. Conseguido este objetivo la estructura lingüística se da por inerme, inmodificable, lo que expresa la solidez del argumento jurídico alcanzado.

Sin embargo, la necesidad de trasladar entre lenguas el contenido informativo de las intervenciones plantea exigencias adicionales a la comprensión del corpus aparentemente inmodificable. La razón se aloja en que el entendimiento del mensaje por el profesional de la interpretación se extiende más allá de su necesidad, es decir, debe examinarlo considerando también las características del usuario de sus servicios. La intención de hacerse entender por el mismo puede añadir matices a su propia comprensión, dado el requerimiento que debe satisfacer- personalizar la forma en que será estructurado el mensaje objeto de traslación.

En el esquema II mencionado en la primera parte de este trabajo se refleja la recodificación de la información y reconstrucción de la estructura. Ambos procesos conciernen de manera directa al procedimiento judicial dentro del mismo sistema lingüístico pero también, de forma plena e inmediata, a la traslación entre lenguas.

Con respecto a la recodificación de la información cabe precisar lo siguiente, la interpretación judicial se acometerá en un contexto lingüístico determinado por las necesidades del proceso jurídico, donde la circulación de la información debe satisfacer ese cometido. Si al examinarse de modo diferente la información y suponiendo que se encontrasen nuevas aristas de análisis no abordadas antes, se instaría a una nueva recodificación, atendiendo a esas perspectivas no previstas. En esas condiciones compatibles con la utilización de lenguaje técnico o lenguaje deliberadamente encriptado o terminología de difícil comprensión, será inevitable, primero, decodificar y luego recodificar la información a lo que necesariamente se agregaría la reconstrucción de la estructura respecto de la original para hacerla comprensible a todos los no especialistas involucrados en el examen de la cosa que se juzga.

Por tanto, la recodificación de la información y reconstrucción de la estructura estarán presentes en el procedimiento mientras existan dificultades añadidas para la comprensión del objeto de análisis jurídico.

Es cierto que el intérprete, en principio, no hace una lectura jurídica de los hechos porque no le interesa ordenarlos según ese criterio. Él se concentra en el signo que representa a cada imagen u acción y en el sentido que da su ubicación en la estructura lingüística. Consecuentemente, entenderá la deconstrucción como un acto de dislocación de dichos signos en el instrumento comunicacional aplicado, que él debe descifrar previo a la comprensión y preparación de la información que será trasladada a la lengua meta.

Para concluir se remarcaría que la lengua origen, en este caso considerada la lengua de enjuiciamiento, no se comporta solo como el cuerpo lingüístico de emisión del concepto o criterio de naturaleza jurídica, sino también como fuente de deconstrucción estructural y decodificación de la

información. Mientras tanto, el lenguaje o la lengua de destino, suponiendo la lengua del justiciable, se comportarán como la unidad de recodificación y reconstrucción del mensaje. En medio de ambos extremos de la acción traslativa se encuentra el momento de comprensión y análisis que no necesariamente estará condicionado por el origen o el destino lingüísticos del mensaje, sino por la naturaleza de la información que se procesará. La complejidad del asunto que se examina incluidas los lenguajes que intervienen influirá sobre la atención preferente que prestará el intérprete a la forma y al contenido para la captación y análisis de la información. En cualquier caso se trata de procesos internos y por tanto sin repercusión inmediata sobre el emisor y receptor del mensaje.

Por ejemplo, si en una alocución de defensa el letrado hace mención al principio de *in dubio pro reo*, el intérprete no pretenderá llevar el término de manera directa al usuario de sus servicios si es un ciudadano lego. Incluso antes de emitir el mensaje en la lengua meta, el intérprete se cuestionará la frase y su relación con lo dicho anteriormente por el letrado o incluso con lo que éste querrá posteriormente trasladar. Es de este modo en que el profesional de la traslación irrumpe en la sustanciación lingüística del procedimiento penal.

La presencia del fenómeno traslativo pone a prueba la relativa independencia existente entre los procesos de deconstrucción y reconstrucción del corpus cuando media el intérprete. Puede suceder, de hecho suele suceder, que el profesional de la justicia emita un parlamento en lenguaje estrictamente jurídico que vaya dirigido a un ciudadano lego. Éste, aún cuando logra descomponer el mensaje recibido en sus subestructuras gracias a la intervención del profesional de la traslación, puede no comprender su significado, dada su incapacidad para decodificar adecuadamente el contenido. La causa se aloja en la probable incomprensión previa del intérprete mismo y/o la inadecuada recodificación efectuada, aquella en la que no se consideran las particularidades del asistido. Veamos el siguiente ejemplo:

Juez: ¿Conoció Ud. que las diligencias urgentes fueron en su momento transformadas en diligencias previas? El resultado de las investigaciones nos lleva a este acto en que se le notifica el auto de apertura de juicio oral para el que Ud. queda citado, apercibiéndosele de que en caso de no personarse en la vista se aplicarán las medidas que convenga en derecho.

En este ejemplo saltan a la vista dos elementos necesitados de concreción: la terminología utilizada en el contexto jurídico de trabajo y el destinatario del interrogante. Se impone juntar en esta reflexión ambos aspectos, por cuanto los instrumentos que se utilizan para satisfacer unos conocimientos determinados deben corresponderse con la intuición que asiste

a cualquier profesional de la justicia sobre los conocimientos presumibles al interrogado. Un ciudadano sobre el que se tiene constancia de su desconocimiento del derecho no podrá contestar (por no entender su contenido) a un interrogante que gira en torno a cuestiones procesales. Corresponderá al operador lingüístico diseñar el mecanismo de desatasco de la información, decodificando el mensaje alojado en el lenguaje jurídico pero ahora para hacerlo inteligible en la lengua meta.

Si las posibilidades del operador de la traslación resultan insuficientes para convertir el contenido del mensaje en información inteligible para el justiciable lego, entonces la decodificación será doblemente fallida. Porque el mediador lingüístico recibe del emisor un mensaje incongruente con las posibilidades de comprensión de sus asistido, lo que le conduce a la más que probable recodificación errónea que introduciría en el mensaje a trasladar. Pero también, porque el alóglota recibiría un mensaje incomprensible en las formas y con un contenido informativo carente para él de sentido.

3. LA INTENCIONALIDAD LINGÜÍSTICA EN EL PROCEDIMIENTO PENAL. SU CONSECUENCIA EN LA DIMENSIÓN TRASLATIVA

La intencionalidad lingüística se manifiesta por dos razones correlacionadas. La primera está definida en la finalidad jurídica de impartir justicia. La otra se conforma a través del interés comunicacional que tienen las partes de transmitir una información concreta. En ambos casos subyace la necesidad de que los sujetos en sociedad conozcan y compartan los derechos y libertades de sus conciudadanos y además satisfagan sus propias necesidades argumentales ante la justicia.

La asunción de un camino u otro para expresar el contenido de un procedimiento penal no es una decisión involuntaria, carente de motivaciones concretas. El concepto mismo de motivación de las decisiones judiciales, propias del derecho, ya echa luz sobre la necesidad de dar razones lógicas y convincentes de la selección de una opción entre varias que puedan igualmente ajustarse a la ley. Esto se relaciona no solo con la elaboración de una resolución judicial, sino que es igualmente aplicable a los efectos de construir los argumentos con una finalidad previamente concebida. En consecuencia los planteamientos que se exponen en sede judicial no resultan inocuos en ninguna medida. Todos se realizan con objetivos, que ateniéndose a derecho, manifiestan extremos distintos de la comprensión del hecho delictivo, y su enunciación: exponer con fundamentos bastantes la culpabilidad plena o parcial; exaltar la inocencia en base a las incongruencias de la acusación o ausencia de elementos probatorios suficientes; sentenciar motivadamente en

arreglo a los argumentos de mayor coherencia en lo jurídico y mejor expuestos en lo lingüístico. Aunque, aún así, no habrá una plena garantía de la infalibilidad de dichas posturas, tal como demuestra el hecho recurrente de revocación de sentencias por carencias en cualquiera de los extremos mencionados u otros que se manifiestan en la práctica jurídica, incluidas las causas procesales.

Todo el movimiento conceptual, argumental y los recursos que se utilizan para canalizarlo producen las estructuras correspondientes y los sentidos mismos de la información que trasladan. El proceso de sustanciación lingüística acoge todos estos elementos en la búsqueda y exposición de la verdad jurídica.

La autoridad judicial construirá intencionadamente su discurso demostrativo de la comisión o no del delito de modo que no queden, o queden reducidas al mínimo, las posibilidades de las partes de rebatir sus tesis condenatorias o absolutorias. A su vez, cada una de las partes manifiesta una intención más que evidente de utilizar los recursos lingüísticos (incluso los paralingüísticos) para influir en la comprensión del administrador de justicia sobre el hecho que se juzga. Entonces, la intencionalidad lingüística es uno de los rasgos característicos de mayor trascendencia que emana de la aplicación del principio de oralidad, que además garantiza el efecto que los principios de contradicción, objetividad, entre otros, que también se aplican en la práctica jurídica, promuevan el resultado esperado sobre el procedimiento penal.

Analicemos lo manifestado hasta aquí con la ayuda de parlamentos concretos. Ante todo demos por sentado que, el material inmediato de trabajo jurídico lo conforman los indicios, las pruebas de cargo (o descargo), las piezas de convicción y las reflexiones que se generan en torno a estos elementos. En la exposición de los primeros y en la fabricación de las segundas se manifiestan intencionalidades muy acabadas.

Examinemos el ejemplo siguiente, tomado de los hechos “Objeto de veredicto”, puestos a disposición de los miembros del Tribunal del Jurado, actuantes en la causa XX del año 2014 de la Audiencia Provincial de Málaga.

Una vez hubo nacido el bebé, (la imputada- el autor) cortó el cordón umbilical con una cuchilla de afeitar que usaba para depilarse las piernas, procediendo, posteriormente, a envolver a dicho bebé en un pareo de playa que se encontraba en el baño, anudándolo en forma de asa y saliendo con él en las manos al patio posterior de la vivienda, donde se encaramó en el muro divisorio con la casa colindante y arrojó al bebé envuelto en el referido pareo, no obstante ser consciente de que se encontraba con vida, contra el suelo de piedras del camino estrecho existente en dicha casa adyacente.

Tras dicho alumbramiento, sin dar cuenta a nadie y sin contar con ayuda de persona alguna, procedió la acusada, como consecuencia del estado pasional en el que se encontraba y ante la equivocada creencia de que la niña había nacido muerta, dada la inmovilidad y síntomas de asfixia del bebé, a depositar el cadáver de su hija en una parcela contigua a la vivienda donde residía en cuyo traslado, como ocurriera en el parto, se golpeó la recién nacida en la cabeza al resbalársele a la acusada.¹

Previo al adentramiento en el análisis de la estructura practicada y la información recogida sería juicioso hacer las siguientes aclaraciones. Primero, los sujetos juzgadores, como miembros del Tribunal del Jurado, son ciudadanos legos, por tanto sin conocimientos de derecho penal, además de estar desprovistos de habilidades suficientes para el uso de los instrumentos de expresión propios de esta jurisdicción. Segundo, los hechos tomados de ejemplo son expuestos a los miembros del tribunal, según la fórmula procesalmente exigible. Ella significa una exposición de los hechos desfavorable a la acusada y su contrario, es decir, una visión favorable (con los atenuantes que puedan manifestarse). Tercero, la correcta comprensión de los hechos que se juzgan por el personal no profesional del Derecho dependerá de la exposición simple que se recoja en el documento afín, aunque prevalezca el estilo propio del lenguaje jurídico. Aquí se introduce una profunda contradicción porque lo expresado en lenguaje técnico jurídico será objeto de análisis a través y solo a través de la aplicación de un lenguaje normalizado que será en definitiva usado entre legos.

Prevenimos que se debe prestar especial atención al hecho de que la deconstrucción/reconstrucción y decodificación/recodificación tendrán por objeto un material concebido por las partes con la intencionalidad manifiesta de influir en los miembros del Tribunal del Jurado en los dos sentidos que regula la Ley de Enjuiciamiento Criminal: inculpatorio (incluidos los niveles intermedios de responsabilidad que introduzcan los elementos atenuantes) y exculpatorio.

En consonancia con la exigencia procedimental, la construcción no responde a formas definitivas de exposición de los hechos que se juzgan, lo cual quiere decir que el uso de los argumentos es en sí mismo contradictorio. Se formula el criterio de la acusación tendiente a enervar el principio de presunción de inocencia, por un lado. Por el otro, la construcción es propicia a la defensa, cuyo objetivo es desvirtuar el principio de acusación. La construcción jurídica de los hechos ha de expresarse, a su vez, exteriorizando la

¹ *Procedimiento de la Ley del Jurado XX año 2014*. Oficina del Jurado de la Audiencia Provincial de Málaga.

lógica intrínseca a dicha dimensión. Los modos verbales y los verbos mismos que se utilizan responden a intencionalidades contrapuestas. Por ello la construcción aplicada en el documento “Objeto de veredicto” reproduce el carácter dual de la argumentación (a favor y en contra de la acusada). En consecuencia, la deconstrucción debe reflejar conscientemente esa disposición. Es decir, la descripción de la acción aplica instrumentos lingüísticos que permiten comprender de modo diferenciado la misma realidad. La deconstrucción se realiza en la estructura consolidada. Analicemos.

Para el hecho desfavorable: “Una vez hubo nacido el bebé, cortó el cordón umbilical con una cuchilla de afeitar que usaba para depilarse las piernas...”. Obsérvese que la narración continúa con la ordenación de acciones sucesivas encaminadas a describir el orden lógico de los hechos previos a la comisión deliberada del delito. Todos se ubican tras la constatación del hecho principal, el alumbramiento de un bebé vivo.

Para el hecho favorable:

Acatando la regulación procesal correspondiente al hecho favorable, se repite la estructura lógica pero ahora con la intención de describir la comisión del delito, mediante la composición de elementos atenuantes.

“Tras dicho alumbramiento sin dar cuenta a nadie y sin contar con ayuda de persona alguna, procedió la acusada, como consecuencia del estado pasional en el que se encontraba...”

Respecto a la interpretación del contenido cabe la siguiente apreciación: decodificar la información en línea con la apreciación jurídica de los hechos aparece como resultado, ya no del modo en que se ofrece la estructura, sino de la determinación y uso del verbo principal, así como del complemento que este exige. En ese cometido la aplicación del instrumento lingüístico adecuado juega un papel fundamental en el sentido gravoso (o no) del argumento.

Consecuentemente, se verbaliza la acción principal de modo diferenciado, incluso contrapuesto:

“arrojó al bebé”

“depositar el cadáver”

La sustanciación lingüística de la acción que nos ocupa permite ofrecer intencionalidades diferentes del sujeto sometido a la acción de la justicia. Es evidente la superioridad de la carga punible del verbo “arrojar” (al bebé- vivo) frente a la más atenuante expresada en el uso del verbo “depositar” (el cadáver). Cada uno de estos vínculos (acción-complemento) está ajustado a la lógica jurídica impuesta por la delimitación de los argumentos, desfavorable y favorable.

Ahora realicemos el siguiente ejercicio, revelemos la magnitud de la incongruencia que se introduciría en dicha lógica si cambiamos la ubicación de los códigos determinantes. Aplicando el método de demostración al absurdo, codificamos las acciones invirtiendo los verbos, queda:

“depositar el bebé”

“arrojar el cadáver”

Al intercambiarse los verbos en las estructuras que examinamos, además de extraviarse la lógica jurídica, se desvirtúa lingüísticamente el argumento desfavorable, al tiempo que el favorable se construiría a partir de hechos contradictorios. Es decir, la intención de matar es menos compatible con la acción de “depositar el bebé”. Al mismo tiempo, la acción de “arrojar el cadáver” se aleja del contexto, en cuyo argumento se expresa el hecho favorable.

A pesar del evidente servicio diferenciador prestado por los verbos en cuestión, la intencionalidad acusatoria se refuerza con la agregación de información suplementaria. La sustanciación lingüística, en este caso de la base argumental, a su vez, pone un complemento adecuado a cada situación. Acompaña el uso del verbo “arrojar” la expresión “no obstante ser consciente de que se encontraba con vida” (el bebé). Por el contrario, la acción “depositar” se acompaña de la expresión “ante la equivocada creencia de que la niña había nacido muerta”.

Aquí la comunicación muestra la construcción “tendenciosa” de los argumentos para que sirvan en la misma actuación judicial a dos esquemas valorativos (el desfavorable y el favorable), que aunque en este caso no expresan una plena exclusión mutua, sí están enfrentados en los supuestos presumibles de la acción criminal acometida por la acusada. Ambas construcciones denotan que la sustanciación lingüística servirá a la descripción de los hechos en consonancia, no solo con la acción concreta objeto de examen, sino también con la instancia (Audiencia Provincial) y el proceso judicial (Ley del Jurado, conformado por ciudadanos legos) en el que se juzga y por supuesto, con la composición complicada del círculo de protagonistas que usan los recursos de la expresión en escalas diferentes. Así la sustanciación lingüística no es un fenómeno divorciado del carácter volitivo que aplica el sujeto (la parte) en la definición de los instrumentos del habla que le ayudarán a demostrar la culpabilidad o en su caso la inocencia de la acusada, ya que necesariamente tendrá en cuenta la comprensión particular del hecho delictivo que presupone tiene un juzgador tan especial en conocimiento de derecho y dominio de los recursos de la retórica, cual es el miembro lego del Tribunal del Jurado.

Si esta acción hubiera sido juzgada por un órgano compuesto solo por profesionales de la justicia, la sustanciación hubiera tenido otras características, pues aparecería con formas más directas y complejas en exposiciones diferentes (de la acusación y la defensa) sin la presencia por tanto, de una misma construcción, resumida por el magistrado, que guarda en su seno ambos criterios contrapuestos (favorable/desfavorable) en el mismo texto “Objeto de veredicto”.

En general, el esquema I, antes propuesto, refleja el proceso a que es sometido el material inmediato de trabajo jurídico. Este proceso se desarrolla de manera distinta por los interlocutores implicados. Los profesionales de la justicia descomponen e interpretan la información en virtud de su utilidad para encajar eslabones en una secuencia de hechos. La ordenación de estos hechos, que no es más que la manifestación de la dimensión lógica del proceso penal, es abordada en estricta correspondencia con la representación que ellos tienen de esa imagen parcelada de la realidad. Aquí la gestión lingüística es un acto cuasi involuntario sometido a la intención exclusiva de hallar la verdad jurídica.

Sin embargo, para el intérprete la situación de referencia se ve alterada por la intención de éste de procesar y trasladar la información a una escala diferente de aquella en que el tratamiento de la información tuvo lugar. La intencionalidad de las partes al manejarlos contenidos debe ser trasladada al asistido de igual modo que ésta es captada conscientemente por el profesional de la traslación. El concepto bipolar “favorable/desfavorable” tiene una lectura muy sensible por parte del sujeto sometido a la acción judicial, por cuanto allí se concreta la visión que tienen acusación y defensa sobre la naturaleza de su participación en el hecho delictivo. Por tanto, cuando éste recibe la información sobre la confección y entrega a los miembros del Jurado del documento “Objeto de veredicto”, debe quedarle expuesta con claridad cuáles son los argumentos que refuerzan su responsabilidad criminal o por el contrario los que exponen su inocencia.

4. EL INTÉRPRETE EN LA LUCHA DIALÉCTICA ENTRE LAS PARTES

La atención máxima a la información retenida en un mensaje y a las formas utilizadas para dirigirlo a los otros actores es una exigencia permanente al profesional de la interpretación.

El proceso traslativo implica la comprensión previa de cómo y por qué los parlamentos, los diálogos y dentro de ellos los argumentos, se construyen de una manera concreta casi siempre condicionada por las posturas contrapuestas de las partes en el examen de un asunto.

La sustanciación lingüística de los procedimientos judiciales en la jurisdicción penal tiene la fuente de dinamismo de mayor calado en la lucha dialéctica que se establece entre la acusación y la defensa. Ambos componentes están diseñados para propiciar de manera conjunta la filtración de los argumentos mediante el enfrentamiento de razones contrapuestas. Por ello en la legislación vigente el derecho a la defensa y la acción acusatoria² se establecen como dos de los principios rectores del enjuiciamiento penal. Como es de comprender, la lucha mencionada se establece en el marco del discurso judicial, donde se contraponen el ejercicio sancionador de la acción delictiva y el derecho a la defensa, que se realiza con la aplicación del principio de contradicción. Una parte, al hacer valer sus hipótesis frente a la otra, asume que la exposición de sus argumentos debe ante todo contrarrestar los fundamentos dialécticos de su contrario. Para ello se provee de todos los recursos probatorios posibles que van desde las pruebas materiales, los indicios, las debilidades manifiestas en las declaraciones de la parte contraria hasta la utilización regular, o en ocasiones evidentemente tendenciosa, de los instrumentos de la expresión de que dispone. La demostración de la culpabilidad o la inocencia es ante todo un ejercicio de argumentación que tiene de fondo el aparato terminológico y conceptual propio del lenguaje jurídico pero que en igual medida hace uso pleno de los recursos lingüísticos de la oratoria que la parte posee y aplica para influir en la decisión que tome la autoridad judicial.

El auxilio que brinda el intérprete tiene dos manifestaciones: una funcional que se materializa en el cumplimiento de las tareas asignadas al intérprete de mediación lingüística en beneficio del alóglota y otra que se deriva del servicio que presta a las partes (acusación y defensa) para que influyan sobre el asistido desde sus propias perspectivas. La manifestación funcional del auxilio es reconocida por los teóricos y los prácticos de la interpretación judicial como la satisfacción de un derecho legalmente constituido de entender y hacerse entender en su propia lengua u otra libremente elegida por él.

Sin embargo, la promoción de este auxilio mencionado como componente fundamental del proceso, ha significado que se preste menos atención al estudio de las características de la relación profesional específica que se establece entre defensa y acusación con el intérprete. Aunque limitadamente, y en ocasiones contradictoriamente, está regulado el papel del intérprete en los procedimientos penales, no consta una regulación, al menos explícita, del vínculo de los profesionales de la acusación y la defensa con el mediador lingüístico, de manera que solo la aplicación de los principios deontológicos viene a diseñar mínimamente esa relación, que así queda a merced de la

² *Constitución Española*. Artículos 24.2 y 124.1, respectivamente.

intencionalidad de las partes. La parte acusatoria intenta desbrozar los hechos delictivos para hacerlos encajar en el modelo establecido en la norma, mientras la defensa acude a las valoraciones que desvirtúen los argumentos de la acusación. Con esos objetivos ambas partes se dirigen al alóglota. De ese modo, la lucha dialéctica que se desata entre acusación y defensa tiene un instrumento adicional (imprevisto y en ocasiones indefenso) en la figura del operador lingüístico y en su trabajo concreto.

En la realidad de los procesos penales se acude al auxilio del intérprete desde una necesidad razonable, perentoria de entendimiento con el alóglota, algo constatado en la inmensa mayoría de los casos. Pero también desde la utilización perniciosa de la actuación traslativa, cuando es dirigida a la figura del intérprete (o contra él) y además, cuando se pretende desvirtuar o manipular su producto lingüístico.

En el primer caso, no es extraño que la estrategia de defensa se construya en torno a la impugnación del intérprete. Uno de las razones más recurridas consiste en considerar que la presencia del intérprete puede desvirtuar la validez de la declaración de un asistido. En tal caso se suele justificar que la asistencia del intérprete judicial en la intervención anterior del defendido, le hace testigo de lo que allí se dijo y que ahora se pretende modificar. Supuestamente, la nueva estrategia de defensa, basada en la negación de aquellos planteamientos, perdería fuerza argumental, debido a que la presencia testimonial del intérprete contaminaría la credibilidad de los nuevos planteamientos del asistido.

En cuanto a la manipulación del producto lingüístico la situación se presenta más complicada. Ya que manipular el producto de la interpretación implica una ordenación específica (y en ocasiones tendenciosa) de los instrumentos lingüísticos que no debe ser obviado por el profesional de la traslación. Abstraerse de esa intencionalidad merma sus posibilidades de comprender adecuadamente el corpus que se construye sobre el ya interpretado. Y en cualquier caso, le puede conducir a no realizar el seguimiento adecuado de ese contenido procesado por él, dejando al albedrío de los profesionales de la justicia el manejo libre de los vocablos.

El intérprete judicial debe saber que tanto la defensa como la acusación suelen hacer una aplicación subjetiva de determinados recursos lingüísticos. En la valoración de los hechos, ambas partes pueden utilizar, de hecho utilizan, los términos, los verbos, que más convengan a su intención de construir un discurso coherente con el objetivo de dejar demostrada la comisión o no del delito, aunque ello signifique forzar el “producto” que ha de ser (o ha sido) interpretado.

Así descubrimos, por ejemplo, que distintos verbos pueden ser utilizados con fines contrapuestos. En el caso que nos ocupa llamamos la

atención sobre aquellas combinaciones de acciones que pueden ser escogidas según la finalidad de la intervención. Para ilustrar planteemos el problema a partir de pares de verbos en lenguas rusa y español. Este enfoque abre la posibilidad de advertir los matices semánticos que se introducen, según que lenguas se combinan en los intercambios dialécticos.

Del caso tratado en estas reflexiones extraemos los siguientes usos verbales:

	Ruso	Español
<i>Intención acusatoria:</i>	залезть -> кинуть	encaramarse > lanzar
<i>Intención exculpatoria:</i>	перегнуться -> выпустить	recostarse > caerse de

En el proceso de interpretación la acusada describe las acciones previas que acomete antes de deshacerse del bebé. Narra que con la ayuda de una silla se sube al muro recostándose sobre él, lo que fue así trasladado por el intérprete. Sin embargo, el Ministerio Fiscal en su alegato cambia con una intencionalidad calculada el verbo recostarse por encaramarse. Así realiza lingüísticamente su conveniencia acusadora. El uso de este verbo, sin dudas, refuerza la acción consiguiente de lanzar un objeto, en tanto la utilización del verbo “recostarse” debilitaría ese argumento en beneficio de la hipótesis de que la intención de la acusada no era otra que depositar al recién nacido.

El abogado de la acusada, en correspondencia con la estrategia de defensa, se ciñe a la solución traslativa dada por el intérprete al utilizar la fórmula recostarse sobre. Lo hace porque, aunque no necesariamente conduce a exculpar a su mandante, si crea un espacio de duda razonable frente a la intención de la acusación de vincular la acción de lanzar el bebé con el uso del verbo encaramarse.

Este manejo preconcebido de los verbos (o de otros instrumentos) en la jurisdicción penal puede alterar el efecto esclarecedor de la traslación, ya que hace a dicho efecto significativamente irrelevante si desvirtúa el argumento de alguna de las partes. En tal situación poco puede influir el mediador interlingüístico. La praxis del derecho penal en situación de auxilio por parte del profesional de la interpretación no reconoce a éste capacidad alguna de rectificación del enfoque distorsionador. En el procedimiento que nos ocupa, la autoridad judicial da por aceptable el enfoque aplicado por el Ministerio Fiscal, a pesar de que éste cambia los verbos, modificando intencionadamente lo trasladado por el intérprete a la lengua de enjuiciamiento. Un detalle que viene a confirmar este extremo lo significa que la variación introducida por el Ministerio Fiscal se efectúa no en interrogatorio, que proporciona varias opciones de rectificación, sino en conclusiones definitivas con lo que la táctica

aplicada bloquea cualquier intención de contrarrestar el uso tendencioso de los verbos.

Por otro lado, los diálogos que se desarrollan al calor de las diligencias judiciales también están sometidos a la efectividad en el uso de los recursos lingüísticos y una vez verificados pasan a formar parte de la sustanciación del proceso. Y aquí es interesante constatar que esos diálogos se generan bajo auspicio de las regulaciones procesales, es decir, bajo cobertura formal de la sustanciación del procedimiento penal en el ámbito jurídico pero esos intercambios se construyen cualitativamente en el marco más preciso de la sustanciación lingüística. Por ello, el efecto mismo de esos diálogos y los enfoques aplicados para su estudio en el ámbito comunicacional deben ser analizados dentro de este fenómeno de sustanciación lingüística.

El continente de estos diálogos se escora hacia las formas propias del lenguaje jurídico y allí se nutre de las recursos de expresión que el derecho penal proporciona y que conmina a su utilización casi de forma obligatoria. No obstante, sucede que dependiendo de las características de los intervinientes, los parlamentos estarán permeados por los recursos propios de este lenguaje pero con intensidad desigual. Lo cierto es que en la mayoría de los intercambios de los procedimientos penales participan profesionales del derecho y también ciudadanos legos. El diálogo entre ellos rebaja significativamente la tensión técnica a que se hizo referencia. Si la carga jurídica reina sobre los modos de expresión de los profesionales del derecho, las formas libres aplicadas en la intervención de (o hacia) los legos complica el uso de los términos y las frases de los lenguajes técnicos, incluido el jurídico, a los efectos traslativos.

En consecuencia la sustanciación lingüística en este último plano se caracteriza por su mayor independencia de las exigencias procesales incluso en el ámbito formal, y a su vez, refleja los avatares propios de la comunicación con los altos grados de espontaneidad que le imprimen los ciudadanos, algo que debe considerar el jurista pero también el intérprete. La autoridad judicial lo tiene en cuenta porque cualquier manifestación verificada, incluidas las obscenidades, pasa automáticamente a formar parte de los componentes informativos del procedimiento. El profesional de la traslación, a su vez, lo considera, no solo por la información que esas intervenciones aportan, sino también porque la fidelidad a las expresiones, o a las intenciones vertidas por el parlante en sus intervenciones, representa uno de los objetivos, que de realizarse, más influyen en la calidad de su propio trabajo y su mejor contribución al desenvolvimiento de procedimiento judicial. Él deconstruye y reconstruye los parlamentos en atención a la exigencia que las formas jurídicas y coloquiales plantean en cada caso concreto.

En las siguientes variaciones se expresan las reflexiones vertidas anteriormente.

A: La detenida manifiesta que no sabía que la niña había nacido viva.

B: La detenida consideró que la niña había nacido muerta.

Tanto A como B guardan información distinta pero con una derivación común, lo que exige detenerse en la deconstrucción, antes de avanzar hacia la reconstrucción de la estructura en la misma lengua o en la lengua meta. El matiz se aloja en que ambas aseveraciones conducen a una misma secuencia de hechos, las acciones que acomete para deshacerse del cuerpo de la bebé. La carga punible se modifica según que tesis se siga en el análisis de los parlamentos expuestos. Tener conciencia de estos extremos implica decodificar la información pero siendo consciente de que su consistencia depende de la relación que se guarde con los parlamentos subsiguientes o con las acciones que posteriormente se acometieron. Incluso cuando, como en este caso, la traslación entre lenguas no es la primera urgencia.

Sucede: 2 deconstrucciones y 1 decodificación (no se evidencia intencionalidad). La relación anterior presupone la simpleza de la recodificación. Y por el contrario, en un caso más complejo:

A: La acusada explica al juez que no tenía razones para matar a su hija.

B: La acusada explica al juez que no tenía razones para matar a su hija, aunque reconoce que ocultó los hechos a las personas con las que convivía.

A y B guardan información distinta pero complementaria. A significa una aseveración definitiva. B se comporta en la expresión como complemento de la aseveración definitiva pero que contradictoriamente introduce un elemento de indefinición, debilitando la veracidad de la aseveración anterior. Se introducen interrogantes nuevas, no solo respecto a las particularidades de la muerte, sino también porque se provoca el cuestionamiento del hecho que se daba por aseverado. En cualquier caso se plantea el interrogante sobre la relación que se agrega, es decir, cómo influye (o no) la ocultación el hecho en la comisión del delito.

En la lógica jurídico penal A y B se manifiestan como fundamento de duda razonable.

Donde B es el complemento probablemente denegatorio de A

➔ Ello implica 2 deconstrucciones y 2 decodificaciones

Aquí la reconstrucción no es difícil formalmente. Sin embargo, la recodificación es más compleja por la mayor dificultad que ofrece la decodificación. Esto último es debido a que comprender A no es suficiente para comprender B.

B aporta argumento nuevo y por tanto nueva dirección de análisis que se convertirá a su vez en nuevo material para la decodificación.

En este contexto giran algunas claves del proceso penal. El contenido de los instrumentos indagatorios (y a partir de ellos la intencionalidad, los modos y la finalidad de los interrogantes): la ubicación de la acción que se juzga; el *modus operandi* del sujeto; el discernimiento del móvil de la supuesta acción criminal. Esto último resalta la complejidad de una comprensión de los hechos sobrevenida.

Es sumamente importante ubicar y tener conciencia de la motivación de la acción ejecutada a los efectos de decodificar correctamente el mensaje. En el caso que nos ocupa, la intención de matar a la recién puede no ser la única concebible. En tal caso, la intencionalidad de la acción y su condicionamiento, las acciones subsidiarias que son acometidas, entre otras razones podrían modificar totalmente, no solo la dirección del proceso de comprensión de los hechos desde el ángulo jurídico, sino que también, desde una óptica lingüística puesto que se modificaría sustancialmente la decodificación de la información. Más evidente aún sería la contradicción expuesta si el conocimiento de la motivación fuera posterior a la conformación de las primeras hipótesis sobre la acción criminal y producto de ello a la construcción del contenido inicial.

No es difícil comprender la dirección contrapuesta que tomarán la acusación y la defensa en la comprensión de los hechos acaecidos. En consecuencia, intentarían inclinar la fuerza argumental según su propia misión en el procedimiento. Tanto en la traslación de interrogantes y respuestas, como en su intervención para resumir al usuario de los servicios de interpretación las valoraciones hechas por las partes, el operador lingüístico deberá comprender la lógica jurídica de las relaciones causales expuestas por las partes para realizar correctamente su trabajo.

Todos los factores mencionados reflejan la importancia de comprender el acto comunicativo y por añadidura traslativo, como un componente relevante del ejercicio jurisdiccional penal en general y además de particular dificultad comunicacional cuando interviene un alóglota.

5. CONSIDERACIONES FINALES

El análisis de la sustanciación lingüística desvela la especificidad de su recorrido cuando interviene un ciudadano, cuyos recursos de expresión se

diferencian de los utilizados para aplicar la ley. Solventar tal dificultad requiere de la compatibilización de los sistemas de signos, algo que se logra a partir de la intervención del mediador lingüístico. La interpretación judicial y la sustanciación lingüística del procedimiento penal desvelan, además de la inclusión de la primera en la segunda, que la construcción del discurso requiere de pericia para acometer los procesos de deconstrucción y reconstrucción, de decodificación y recodificación en virtud de los resortes del análisis de los hechos en el ámbito jurídico. Ello pone de manifiesto la secuencia de interpretación de la ley e interpretación de los planteamientos hechos en el proceso de aplicación de la misma.

La intencionalidad de las manifestaciones de las partes en el proceso es fruto de la obligación que tiene cada una de ellas de cumplir el rol que la ley predispone para los principales protagonistas. En el procedimiento judicial son neutrales solo el intérprete y el juez (este último hasta que dicta sentencia) pero ambos en cumplimiento de sus obligaciones trabajan sobre la intencionalidad de los planteamientos de los demás actores dado que este hecho condiciona sus cometidos en ese concierto: el juez para impartir justicia sobre los argumentos contrapuestos aportados por las partes y el intérprete para trabajar sobre la formulación y el contenido de la información que cada una de ellas transmiten pero considerando la intención con que esta última es producida.

En el proceso de traslación entre sistemas lingüísticos diferentes queda patente la alta litigiosidad de los procedimientos judiciales. Con igual evidencia se manifiesta esta contraposición de intereses en los intercambios habidos en sede judicial entre acusación y defensa. Aquí se destaca que los argumentos cruzados producen contenidos que deben ser interpretados comprometiendo de esa manera la traslación entre lenguas. Una posible consecuencia de esa oposición de posturas es la impugnación del intérprete o del producto de su labor traslativa.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Brennan, Colleen B. (2001). "Linguistics and the Law". Disponible en: <http://www.csa.com/discoveryguides/linglaw/overview.php>
- Capella Hernández, Juan Ramón (1999). *Elementos de análisis jurídico*. Madrid, Trotta.
- Cazorla Prieto, Luis María (2007). *El lenguaje jurídico actual*. Madrid, Aranzadi.
- Mairal Usón, Ricardo (2012). *Teoría lingüística: métodos, herramientas y paradigmas*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Derrida, Jacques (1997). *El fundamento místico de la autoridad*. Madrid, Tecnos.

- Dueñas Ruiz, Oscar José (2004): *Lecciones de hermenéutica jurídica*. Bogotá, Centro Editorial Universidad del Rosario.
- España (2011). *Constitución Española*. Disponible en: <<https://www.boe.es/buscar/pdf/1978/BOE-A-1978-31229-consolidado.pdf>>
- España (2015). *Ley de Enjuiciamiento Criminal*. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/1882/BOE-A-1882-6036-consolidado.pdf>
- España (2015). *Ley Orgánica del Poder Judicial*. Disponible en: <<http://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-12666-consolidado.pdf>>
- Etxebarria Aróstegui, Maitena (2007). “Lenguas y culturas en contacto: diversidad sociolingüística en Colombia” en Luque, Juan de Dios y Pamies, Antonio (eds): *Interculturalidad y lenguaje II. Identidad cultural y pluralidad lingüística*. Granada, Granada Lingvística, 291-301.
- Gonzales Salgado, Antonio (2007). “El lenguaje jurídico del siglo XXI”. Disponible en: <http://www.lingua.gal/c/document_library/get_file?file_path=/portal-lingua/curso/superiorjuridico/El_lenguaje_juridico_del_siglo_XXI_J._A._Gonzalez_Salgado.pdf>
- Linares Quintana, Segundo (1998). *Tratado de Interpretación Constitucional*. Buenos Aires, Abeledo Perrot.
- Margadant, Guillermo (1991). *Panorama de la Historia Universal del Derecho*. México DF, Miguel A. Porrúa.
- Ministerio de Justicia (2011). *Informe de la Comisión de Modernización del lenguaje jurídico*. Disponible en: <<http://lenguajeadministrativo.com/wp-content/uploads/2013/05/cmlj-recomendaciones.pdf>>
- Páez Mañá, J. (2001). “Lenguajes jurídico-documentales”. Disponible en: <http://www.iberius.org/es/AisManager?Action=ViewDoc&Location=ge_tdocs:///DocMapCSDOCS.dPortal/2503>
- Sánchez Cordero, Olga (2003). “Perspectiva de género e interpretación judicial”. Intervención para el Instituto de la Judicatura Federal. Distrito Federal. Disponible en: <<https://www.scjn.gob.mx/conocelacorte/ministra/PERSPECTIVA%20DE%20GENERO%20E%20INTERPRETACION%20JUDICIAL.pdf>>
- Wróblewsky, Jerzy (1988). *Constitución y teoría general de la interpretación jurídica*. Madrid, Cuadernos Civitas.

LA NECESIDAD DE SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN EN EL SECTOR SANITARIO. LA
SITUACIÓN EN LONDRES, DÜSSELDORF Y MADRID

Goretti Faya Ornia
Universidad de Oviedo

ABSTRACT

Governments constantly promote different training, work and research plans abroad. They establish links and fraternities and boost relationships with other countries in order to reach a higher international integration and cooperation. Consequently, migratory movements are more and more frequent, and they play a very important role for both development and cultural/communicative enrichment of the population of a country. However, these movements involve a continuous cultural and communicative exchange, and due to these reasons, immigrants can face many problems, the most important one of them being the communicative barrier. In this article, communicative problems that occur in health services are discussed, and a detailed study about the situation of three European cities (London, Düsseldorf and Madrid) is performed. Analyzing the immigrant populations of each country and discovering the measures (organization, requirements, procedures, workers, computing programs, among others) that each hospital uses in order to solve these problems can be very useful for translators, linguistic mediators and hospitals.

KEY WORDS: immigration, communicative problems at hospitals, linguistic mediators, translation and interpretation tools at hospitals.

RESUMEN

Los gobiernos fomentan continuamente diversos planes de formación, trabajo e investigación en el extranjero, a la vez que establecen vínculos y hermandades y potencian las relaciones con otros países para lograr una mayor integración y cooperación en el contexto internacional. Por todo ello, los movimientos migratorios son cada vez más frecuentes, y son decisivos para el desarrollo y el enriquecimiento cultural de la población de un país. No obstante, estos movimientos implican un continuo intercambio cultural y comunicativo y, por este motivo, los inmigrantes pueden tener que enfrentarse a muchas dificultades, en donde la piedra angular es la barrera comunicativa. En este artículo se tratan concretamente los problemas comunicativos que tienen lugar en los servicios de salud, y se lleva a cabo un estudio detallado sobre la situación de tres ciudades europeas (Londres, Düsseldorf y Madrid). Analizar la población inmigrante de cada país así como descubrir las medidas (organización, requisitos, procedimientos, trabajadores, programas informáticos, entre

otros) que emplea cada hospital para solucionar estos problemas puede resultar muy útil tanto para traductores y mediadores lingüísticos como para los propios hospitales.

PALABRAS CLAVE: inmigración, problemas comunicativos en hospitales, mediadores lingüísticos, herramientas de traducción e interpretación en hospitales.

FECHA DE RECEPCIÓN: 11/08/2014

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/03/2015

PÁGINAS: 543-574

1. INTRODUCCIÓN

Este estudio parte de la convicción de los grandes problemas comunicativos que tienen lugar en los servicios de salud, así como de la existencia de diferentes recursos y estrategias que pone en práctica cada hospital y cada país. Los datos y conclusiones se basan en un estudio totalmente práctico, que he llevado a cabo previamente de manera bastante exhaustiva, principalmente a través de cuestionarios y por contacto directo con diversos participantes.

A pesar de que en los últimos años se ha experimentado un gran avance en los servicios de interpretación y traducción en el sector sanitario, y que se han desarrollado varias herramientas que facilitan aquellas situaciones en las que la comunicación se ve limitada, sigue sin darse una solución eficaz y global para todos los pacientes, médicos, situaciones y centros.

2. CRITERIOS PARA EL ESTUDIO

El presente trabajo pretende reflejar algunas de las carencias de los servicios de traducción e interpretación en los hospitales de diferentes ciudades europeas; para ello, se toman de muestra Londres (Reino Unido), Düsseldorf (Alemania) y Madrid (España).

Para conseguir dicho objetivo, este estudio eminentemente práctico parte con un análisis de la población inmigrante de cada uno de los tres países, lo que permitirá determinar si las cifras de inmigración influyen directamente en la prestación de servicios de traducción en los hospitales de la zona. Posteriormente, procederé a analizar diversos cuestionarios respondidos por pacientes, médicos, administradores de hospitales e intérpretes, que permitirán obtener una visión real y objetiva de la situación actual, es decir, los problemas reales y las soluciones que se implementan, así como los aspectos que aún requieren atención y las propuestas existentes o bien las propias experiencias de los participantes.

3. POBLACIÓN INMIGRANTE

Según datos obtenidos a través de estadísticas y gráficos elaborados en los últimos años por diversos organismos oficiales (UK National Statistics, Statistisches Bundesamt Deutschland y el Instituto Nacional de Estadística), puede afirmarse que a grandes rasgos la población inmigrante de estos países se estructura como se indica:

3.1. EL REINO UNIDO

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (*UK National Statistics*), la BBC y las embajadas, el Reino Unido tiene una población aproximada de 60 975 400 habitantes. De ellos, 3 941 000 son inmigrantes. En el área de Londres, el número de habitantes asciende a 7 556 900, y el número de inmigrantes a 1 558 000. Los inmigrantes provienen por lo general de Polonia, la República de Irlanda, India, los Estados Unidos y Pakistán. La población alemana ocupa el puesto décimo y la española el decimoséptimo en lo que a cifras de inmigración se refiere.

3.2. ALEMANIA

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (*Destatis*), las embajadas y el Ministerio del Interior (*Bundesministerium des Innern*), Alemania tiene una población aproximada de 82.217.837 habitantes. De ellos, 6.744.879 son inmigrantes. En la región de Renania del Norte-Westfalia, el número de habitantes asciende a 17 968 124, y el número de inmigrantes a 1 814 747. Los inmigrantes provienen por lo general de Turquía, Italia, Polonia, Grecia y Serbia y Montenegro. La población española ocupa el puesto decimocuarto y la británica el decimosexto.

3.3. ESPAÑA

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), las embajadas y el Ministerio del Interior, España tiene una población aproximada de 46 157 822 habitantes. De ellos, 4 526 522 son inmigrantes. En la Comunidad de Madrid, el número de habitantes asciende a 6 271 638, y el número de inmigrantes a 1 005 381. Los inmigrantes provienen por lo general de Marruecos, Ecuador, Colombia, Rumanía y Bulgaria. Destacan asimismo los inmigrantes argentinos y los procedentes de países asiáticos y de Oceanía. La población británica ocupa el puesto sexto y la población alemana el noveno.

4. DESARROLLO DE ANÁLISIS

Para determinar los problemas comunicativos a los que se enfrentan los inmigrantes de estas tres ciudades en el ámbito sanitario, he diseñado unos

cuestionarios (dirigidos a pacientes, médicos, administradores de hospitales e intérpretes) y cuyas preguntas giran en torno a la propia experiencia vivida (ver sección Anexos).

A continuación, procedo a resumir las conclusiones generales extraídas del conjunto de respuestas de cada uno de los grupos, lo que nos permitirá conocer cuáles son las dificultades, cuáles son las actuales soluciones aplicadas y cuáles están aún por cubrir o mejorar.

4.1. PACIENTES

El cuestionario para pacientes (Anexo 1) se centra en la figura del paciente extranjero que acude al médico y desconoce o tiene vagos conocimientos del idioma del país de destino. En base a las múltiples respuestas obtenidas con este cuestionario, debo mencionar que pueden producirse varios escenarios comunicativos: a) el paciente y el médico se entienden mediante gestos y el poco conocimiento del idioma del país por parte del paciente; b) el paciente y el médico utilizan un tercer idioma que les permitirá entenderse con mayor fluidez; c) el paciente o el médico cambia al idioma de su interlocutor; d) un intérprete o mediador comunicativo (ya sea un profesional o bien un amigo, familiar o conocido del paciente) tiene que mediar en la conversación para que la comunicación sea efectiva.

Es lógico pensar que los interlocutores que presentan mayores dificultades de comunicación son los que pertenecen al primer grupo, ya que en este caso la comunicación (y más aún la comunicación especializada) se ve totalmente obstaculizada. Los idiomas participantes en estas conversaciones suelen ser muy distantes entre sí (por ejemplo, chino, búlgaro, árabe, etc.), y que suelen resultar totalmente desconocidos para uno de los dos hablantes. Asimismo, también cabe pensar que los interlocutores que presentan mayor comodidad comunicativa son los pertenecientes al cuarto grupo, ya que interviene un mediador cultural que conoce las dos lenguas y las dos culturas.

Entre las experiencias personales obtenidas mediante el cuestionario, cabe destacar que la inmensa mayoría de los informantes destaca la dificultad de comunicarse con el médico (explicar con claridad las dolencias y comprender el diagnóstico y el tratamiento) de no haber sido por la intervención de intérpretes o el dominio de un tercer idioma. Asimismo, muchos de los pacientes que no contaron con la ayuda de un mediador lingüístico afirman haber tenido que recurrir a la comunicación por gestos para poder comunicarse mejor. En su gran mayoría, se considera al intérprete una ayuda, y no se piensa que pueda suponer una violación de la intimidad.

Entre las sugerencias que realizan, destaca la importancia de que el intérprete disponga no solo de una formación lingüística, sino también de una formación médica que le permita identificar los principales términos y conceptos médicos, ya que de este modo, podrá entender y comunicar sin dificultad. Muchos de ellos mencionan también la utilidad de materiales gráficos y diccionarios bilingües en las consultas, ya que consideran que podrían facilitar la comunicación en gran medida.

4.2. MÉDICOS

Los médicos participantes (Anexo 2) en esta encuesta señalan que aunque suelen trabajar siempre con las mismas nacionalidades (las que sean más frecuentes entre los inmigrantes de la zona, según afirman), la tasa de atención a pacientes extranjeros puede variar ya que depende de circunstancias externas.

Cabe destacar que muchos de los médicos de la Unidad de Medicina Tropical del Hospital Ramón y Cajal (Madrid), que trabajan activamente con pacientes extranjeros, indican que normalmente el idioma no supone un obstáculo para ellos, ya que si no se pueden comunicar en inglés, utilizan los servicios de traducción e interpretación que ofrece el hospital. Estos servicios son frecuentes para idiomas poco conocidos y en situaciones de urgencias, cirugías y consultas.

Todos los participantes han afirmado que han encontrado muy útil este servicio y que no han percibido en ningún momento una falta de comprensión grave por parte del intérprete. Por este motivo, destacan positivamente la importancia de estos servicios para eliminar la barrera lingüística y extralingüística (diferencia entre culturas y costumbres) que se dan en numerosas situaciones.

Por último, cabe mencionar que todos ellos apuntan a una necesidad de formación del intérprete, desde un punto de vista tanto médico (medicina general) como lingüístico, para poder ofrecer servicios de traducción e interpretación de calidad. Además, como medida de mejora, proponen que se disponga de un número mínimo permanente de estos mediadores en las consultas, y que se confíe más en el trabajo que realizan, o bien que se instruya al personal sobre cómo trabajar con mediadores en las consultas, ya que algunos “colegas de profesión” muestran a veces desconfianza en el desarrollo de la conversación (quizás debido a la falta de especialización técnica de algunos intérpretes).

4.3. HOSPITALES

En primer lugar, hay que destacar que según un gráfico proporcionado por el Ministerio de Sanidad sobre el gasto en servicios sanitarios de los países europeos, Alemania es el segundo país europeo que más dinero invierte (detrás de Francia), mientras que el Reino Unido y España ocupan un empatado decimosegundo puesto.

A continuación, resumo las conclusiones extraídas de los cuestionarios cumplimentados por los hospitales (Anexo 3); esto nos permitirá conocer la organización y prestación de los servicios de traducción e interpretación en cada país.

4.3.1. El Reino Unido

El servicio Department of Health de Londres (departamento independiente en el que no contratan directamente personal, pero que ofrece publicaciones, servicios de control y políticas sociales y sanitarias para el sistema nacional de salud, NHS) destaca que el Reino Unido es un país muy diverso desde el punto de vista étnico y que, por eso, se busca en todo momento la igualdad en el trato. Por ello, afirma que todo aquel inmigrante con dificultades lingüísticas puede optar a servicios de traducción e interpretación ya que el acceso a los servicios del NHS se basa en las necesidades clínicas del paciente y no en una cuestión de etnia.

En relación con ello, el sistema de salud británico ofrece estos servicios de traducción e interpretación en todos los casos, ya que la facilitación de la comunicación no es un aspecto extraordinario del hospital sino que así lo estipula la ley (Disability Discrimination Act 2005, Race Relations Amendment Act 2000, y la Ley de Derechos Humanos de 1998). Por tanto, si un paciente precisa de estos servicios, será responsabilidad de la sección local del servicio de salud (NHS) ofrecérselos; esto no solo afecta a la interpretación en la consulta, sino que puede extenderse incluso al ámbito de la traducción, ya sea para la traducción de folletos, prospectos, indicaciones o de cualquier otro tipo de documentos.

Sin embargo, este departamento explica que no todos los hospitales tienen que disponer de una sección de traducción e interpretación ni tienen por qué contactar directamente con una empresa privada, sino que en algunas áreas es frecuente encontrar una unión del servicio de salud y el ayuntamiento para financiar dichas actividades. Es el caso de la agencia CINTRA (Cambridgeshire Interpretation and Translation Agency) que fundó en 1995 el Gobierno y el

Servicio de Salud, y que ofrece intérpretes y traductores a 50 idiomas para el sector público. Se trata de un organismo privado que se dedica a ofrecer servicios de traducción e interpretación, pero no es el único que existe. No obstante, si un hospital cuenta con una gran demanda y decide disponer de un departamento propio y ofrecer este servicio directamente, los costes derivados correrían a cargo de la autoridad local y no del gobierno central.

En cuanto a las cualidades que debe poseer un mediador de esta índole, Department of Health afirma que cuando el NHS necesita un intérprete, no busca solo un alto nivel de la lengua de destino, sino también la fluidez de un hablante nativo. Aunque hay varios organismos de formación para intérpretes, Department of Health propone el Institute of Linguists de Londres, que otorga el título de licenciatura o posgrado.

A continuación, expongo ejemplos concretos de la forma de trabajo y organización de algunos de los hospitales encuestados del Reino Unido:

El Guy's and St. Thomas' Hospital presta estos servicios que pueden solicitar tanto pacientes como médicos, y dispone de un presupuesto anual fijo para estos fines, de manera que el paciente no tenga que abonar nada en ningún momento. Esta cantidad se presupuesta en función de los gastos del año anterior, de las fluctuaciones de inmigrantes que llegan al Reino Unido, y se tienen en cuenta algunos proyectos que pueden requerir más dinero. Este hospital dispone de personal lingüístico en plantilla para realizar interpretaciones, pero también establecen contratos con empresas de traducción privadas o con traductores/intérpretes *freelance*. Se interesan no solo por la comunicación oral, sino también por la comunicación con sordos (lenguaje de signos) y ciegos (braille). No obstante, indican que la traducción bilateral (también llamada de enlace) es la más solicitada y, por tanto, a la que más dinero se destina.

El King's College Hospital invierte aproximadamente 500 000 libras anuales en la oferta de servicios de traducción e interpretación a 150 idiomas debido a la gran diversidad étnica de la zona. Además de traducciones e interpretaciones de enlace presenciales (que deben reservarse previamente), ofrecen servicios de interpretación telefónica las 24 horas. Informa asimismo que cada hospital del NHS proporciona sus propios servicios de interpretación y que cada uno dispone de un perfil diferente y de distintos costes asociados.

La fundación hospitalaria de Chelsea and Westminster NHS Foundation Trust (organización que presta servicios de apoyo y promoción de la salud, información y consejo) informa de que muchos hospitales suelen trabajar con la empresa Language Line (la misma que utiliza el NHS, e incluso la propia fundación). Apunta que algunos hospitales también contratan a traductores o a trabajadores que se encargan de ayudar a minorías étnicas que tienen dificultades con el inglés. Esta fundación no destina un presupuesto fijo

a traducción e interpretación, sino que afronta estos gastos cuando son necesarios. Por último, destaca que el aspecto comunicativo es muy importante y, en los últimos 5 años han percibido un aumento considerable en el interés por integrar a la población inmigrante.

En resumen, todos los hospitales británicos están obligados a ofrecer estos servicios de traducción e interpretación en caso de que se requiera, ya que así lo estipula la legislación vigente que trata de mantener la igualdad de condiciones de los inmigrantes. Ahora bien, en función de la demanda que tenga cada hospital (influenciada por la población inmigrante de la zona), la prestación de estos servicios se organizará de uno u otro modo. Lo más frecuente es trabajar en colaboración con la empresa privada Language Line, que es la empresa que ofrece sus servicios al NHS. No obstante, determinados hospitales con alta demanda de servicios de traducción e interpretación pueden disponer de su propio departamento de Traducción (como el caso de Guy's Hospital) o pueden contratar directamente a otra empresa privada o a traductores/intérpretes *freelance*. También es posible que el servicio de salud y el ayuntamiento se unan para financiar estos servicios a través de una empresa de carácter privado (el caso de CINTRA).

4.3.2. *Alemania*

La BDÜ (Bundesverband der Dolmetscher und Übersetzer, Asociación federal de Traductores e Intérpretes) me informa mediante correspondencia privada que muchos extranjeros que se instalan en Alemania provienen de Turquía, los Balcanes, Polonia, países de la antigua Unión Soviética y de países árabes, y que por tanto no dominan el idioma alemán y esto da lugar a problemas comunicativos en hospitales, pero también con las autoridades. Puesto que muchos de estos pacientes extranjeros no disponen de dinero para pagar los servicios de un intérprete, suelen acudir al médico con familiares que conozcan las dos lenguas. En otros casos, sin embargo, es necesario que les ayuden a comunicarse empleados del hospital que provengan del mismo país o conozcan su lengua. No obstante, aunque la BDÜ no puede asegurar que en Düsseldorf exista este procedimiento, sí dan fe de que en muchos hospitales es frecuente elaborar una lista en la que se especifique el nombre de los trabajadores del hospital expertos en otros idiomas, para poder recurrir a ellos en caso de que no se pueda establecer una comunicación entre paciente y médico. La BDÜ me indica asimismo que en las ciudades más grandes, como Berlín, sí que ofrecen este tipo de servicios de manera más organizada. Emplean por ejemplo la denominada "Community interpreting", término que hace referencia a la interpretación que media entre aquellos grupos de personas

que pertenecen a comunidades de distinta lengua y cultura y que atraviesan un proceso de integración en la comunidad del país de acogida, y en consecuencia, tienen acceso a los servicios públicos de dicho país.

Por otro lado la BDÜ también me informa personalmente de que la intervención de traductores e intérpretes profesionales no está muy demandada ya que el personal en estos hospitales y clínicas es multicultural y cada vez hay más médicos que pueden comunicarse con facilidad con los pacientes gracias a algún colega de profesión. En el caso de los pacientes turcos (muy numerosos en Alemania) es especialmente frecuente que acudan al médico con familiares o amigos que les pueden ayudar. El problema surge con idiomas que resultan desconocidos para todos los médicos, en este caso, el hospital se pone en contacto con algún intérprete que pueda prestar este servicio lingüístico o de lengua de signos. Estas actividades las abonará la *Krankenkasse* (Caja de enfermedad).

Por último, la BDÜ también me comunica sus reflexiones sobre el tema de la traducción (ámbito escrito) y me informa de que en el ámbito nacional, la traducción propiamente dicha es muy importante y está en pleno auge, ya que los hospitales actualmente tienen la necesidad de traducir toda su documentación (normalmente en oficinas de traducción especializadas en varios idiomas) o de adquirir documentos traducidos.

De forma más concreta, la Universität Hamburg, que trabaja activamente en este tema, me informa mediante correspondencia privada que en los hospitales en los que han llevado a cabo sus estudios lingüísticos se traduce e interpreta principalmente a turco, ruso, serbio (croata y bosnio), dari, farsi, árabe y polaco, aunque puede haber diferencias importantes entre regiones y ciudades. Esta universidad afirma asimismo que, por lo general, no se necesitan interpretaciones a inglés, ya que los profesionales de la salud lo hablan sin dificultad, ni tampoco son necesarias interpretaciones a español, italiano y portugués ya que normalmente los inmigrantes con estas nacionalidades aprendieron alemán hace tiempo, puesto que emigraron hace años y viven desde entonces en Alemania. Por último, indica que tan solo en ocasiones es necesario interpretar a español y portugués para pacientes de Latinoamérica, puesto que son los inmigrantes más recientes.

Por otro lado, cabe mencionar que tras los cuestionarios enviados a cada hospital y las investigaciones pertinentes realizadas, se puede determinar que a fin de facilitar la comunicación y ahorrar costes en las interpretaciones que se llevan a cabo en los servicios de salud, se han desarrollado diferentes programas e instrumentos. Se trata, por ejemplo, del software para PDA (arpadi®) que sirve para comunicar a los pacientes con los médicos (www.arpadi.de). Se incluyen más de 400 de las expresiones más frecuentes en las conversaciones entre médicos y pacientes y está disponible en 13 idiomas.

Otros programas similares son Tooops66/77 y Patient55. Con estas herramientas, se pretende hacer más fluida la comunicación entre médicos y pacientes, así como facilitar el diagnóstico médico, sin que el idioma y la cultura supongan una barrera en situaciones en las que los idiomas distan mucho entre sí.

Sin embargo, no solo se buscan mejoras desde un punto de vista técnico, sino también desde una perspectiva social, ya que según me comunica la BDÜ el tema social está adquiriendo cada vez más importancia, y se está trabajando activamente en este asunto, ya que incluso se han organizado reuniones (especialmente en turco, debido al gran número de inmigrantes de este país en Alemania) para explicar a los extranjeros el funcionamiento de la sanidad en Alemania, y también se han elaborado publicaciones en las que se exponen los derechos de los pacientes (*Bundesarbeitsgemeinschaft der Patientinnenstellen und Initiativen*, BAGP) para perseguir este fin de informar al paciente.

4.3.3. España

El principal colaborador e informante directo ha sido el Hospital Ramón y Cajal, puesto que trabaja activamente en este tema, especialmente la Unidad de Medicina Tropical. Este hospital dispone de 18 personas en plantilla que disponen de formación específica para realizar traducciones e interpretaciones de los siguientes idiomas: inglés, francés, rumano, búlgaro, árabe, beréber, lenguas africanas, ruso y armenio. Normalmente, ofrecen servicios presenciales (es decir, un intérprete físico acude a la consulta), pero también trabajan a menudo con teléfonos de manos libres, así como con otros programas:

- Universal Doctor speaker: software multimedia para ayudar al profesional a entenderse con pacientes que hablen alguno de estos nueve idiomas: inglés, francés, alemán, portugués, ruso, rumano, árabe marroquí, chino mandarín y urdu. Creado por el Dr. Jordi Serrano Pons.
- Un servicio de teletraducción que sobre todo está en Urgencias. La empresa es Dualia.
- Si se necesita una persona en la consulta y que no tenemos intérprete, solicitamos a la ONG Accem en Madrid un intérprete. Ellos tienen un proyecto de interpretación en ámbito sanitario y está financiado por una entidad pública.

Correo electrónico recibido

Además, este hospital trata de fomentar el aprendizaje de traducción e interpretación en el campo médico, y por ello, acoge a traductores e intérpretes en prácticas procedentes de un programa de posgrado para mediadores interculturales en los servicios de salud que organiza la Universidad de Alcalá de Henares, y cuyos fundamentos son:

- Analizar la calidad de la comunicación en los servicios públicos.
- Estudiar y contribuir al diseño de sociedades multiculturales.
- Desarrollar e intercambiar materiales para la formación.

Por otro lado, el Hospital Universitario de La Princesa presta los servicios de traducción e interpretación solo en la unidad de urgencias. Estos servicios los solicita el enfermo o el médico, y tan solo tienen que llamar por teléfono a una empresa privada (Dualia Teletraducciones, S.L.) que ofrece una interpretación telefónica. Según me informa este hospital por comunicación privada, dicha empresa presta sus servicios a varios hospitales de España (entre los que se incluyen todos los hospitales de la Comunidad de Madrid) así como a otros organismos públicos (por ejemplo, la policía). Se ofrece una amplia gama de los idiomas disponibles, y se fija un presupuesto anual para cubrir los costes derivados de este servicio.

Esta comunicación telefónica que es muy frecuente en los hospitales de la Comunidad de Madrid consiste en lo siguiente, según explica Dualia en su página web:

El sistema funciona a través de un teléfono "manos libres" compuesto de doble auricular y doble micrófono conectado a un teléfono móvil con el que dos personas de diferente cultura e idioma pueden mantener una conversación traducida en tiempo real por un intérprete no presencial que traduce desde el otro lado del hilo telefónico.

Por medio de una tecnología sencillísima de utilizar, eliminamos la necesidad de contratar a un intérprete presencial, al tiempo que borra las barreras lingüísticas y culturales.

El Hospital Universitario La Paz ofrece estos servicios también mediante interpretación telefónica. El proceso para la utilización del dispositivo de manos libres es similar a lo explicado anteriormente: también lo solicita el enfermo o el médico, y tan solo es necesario rellenar un cuestionario. Se ofrece siempre que se necesite (ya sea en urgencias o en consultas), y simplemente hay que llamar a un número móvil desde este terminal telefónico para que el paciente hable con un operador en su idioma (existe una amplia variedad) y pueda seleccionar el idioma apropiado. Después, se contacta con un intérprete y se establece una interpretación directa entre médico y paciente.

En el Hospital San Camilo también se ofrecen estos servicios de traducción e interpretación, pero suele prestarlos la persona que está a cargo de la sección de Atención al Paciente, que es bilingüe de inglés. No obstante, también disponen de paneles y otros materiales en varios idiomas que pueden utilizarse durante las consultas. Además, al igual que en los casos anteriores, si se trata de idiomas desconocidos para el personal, utilizan el teléfono de manos libres para contactar con los intérpretes.

El Hospital Clínico San Carlos ofrece información telefónica las 24 horas del día en todos los servicios (urgencias, consultas, etc.). Aquí la interpretación también se ofrece a través del teléfono con manos libres de Dualia. En este caso, este servicio está disponible en 50 idiomas hasta las 18:00 y, partir de entonces, el número de idiomas se reduce.

Por último, según me informa por correspondencia privada el servicio de atención al ciudadano de la Comunidad de Madrid, dicha comunidad junto con alguna ONG y empresas farmacéuticas han adoptado medidas sociales, y han redactado folletos y otros materiales necesarios para difundir información sobre la sanidad pública a los inmigrantes.

En resumen, puede observarse que en España hay pocos hospitales que ofrezcan servicios presenciales de traducción e interpretación, pero sí se puede afirmar que la gran mayoría disponen de sistemas diseñados para eliminar estas barreras, y que hay un claro dominio del teléfono de manos libres de Dualia. No obstante, algún hospital (como es el caso del Ramón y Cajal) ofrece estos servicios en sus propias instalaciones, e incluso fomenta las prácticas y la formación de futuros mediadores lingüísticos y culturales. Asimismo, el hecho de que existan estudios de posgrado orientados hacia este asunto y que la Consejería de salud esté trabajando activamente en este tema indica que se trata de un tema actual y que está adquiriendo cada vez más importancia en el panorama español.

4.4. INTÉRPRETES

A raíz de las respuestas de los cuestionarios contestados (Anexo 4), puede afirmarse lo siguiente:

En primer lugar, hay que señalar que en la mayor parte de los casos, el inglés, el español y el alemán no tienen un papel demasiado significativo en lo que se refiere a interpretación en hospitales, ya que los primeros puestos los ocupan las lenguas del Este y lenguas africanas (este hecho está directamente relacionado con las migraciones).

En segundo lugar, es necesario resaltar que aunque la demanda del servicio de interpretación prevalece sobre la del servicio de traducción, también

es necesario con frecuencia traducir folletos y otro tipo de documentación para pacientes.

Por otro lado, en cuanto a la forma de trabajo de los intérpretes, cabe destacar que la mayoría dispone permanentemente de un teléfono móvil o de un localizador para que se pueda contactar con ellos y solicitarles sus servicios. En base a lo expuesto anteriormente, es posible que el intérprete trabaje en el departamento de traducción e interpretación del hospital y que tenga que acudir de forma presencial a una consulta o al servicio de urgencias, o puede ser que la centralita de intérpretes le contacte para realizar una interpretación telefónica.

Entre las principales dificultades mencionadas en el desempeño de su trabajo, la mayoría destaca los factores sociales: informar al paciente sobre su enfermedad o tener que adaptar la información en función de su conocimiento del campo. En cuanto a los problemas lingüísticos, afirman que en su mayoría pueden resolverlos fácilmente preguntando directamente al médico, pidiéndole que reformule la frase o consultando rápidamente un diccionario en caso de duda; pero que nunca ha llegado a una situación de incomunicación o falta de entendimiento. Sin embargo, en el caso de los intérpretes que disponen de menos experiencia, sí se señalan algunos temores respecto a temas terminológicos, de contenido, comprensión dialectal, etc.

En relación con lo anterior, todos ellos opinan que es absolutamente necesario y recomendable disponer de una formación especializada y continua, tanto en una vertiente lingüística (idiomas, técnicas, código ético, características) como en una vertiente médica (terminología y contexto); por ello, muchos de ellos reciben formación complementaria en el hospital, en la empresa o por cuenta propia. Asimismo, casi todos los encuestados destacan la necesidad de fomentar estos servicios lingüísticos mediante la creación un departamento específico en cada hospital.

En el caso del Reino Unido, según indican los informantes, para poder trabajar como intérprete en los hospitales es necesario disponer de una titulación o bien tener 10 años de experiencia en el campo de la traducción médica. Además, hay hospitales que ofrecen su propia formación continua (como puede ser un curso de terminología médica). Por otro lado, los intérpretes encuestados en este país destacan la idea de que para mejorar el trabajo que realizan y obtener una mayor eficacia, debería instruirse a los médicos sobre cómo actuar cuando se trabaja con intérpretes; pero a su vez, también debería formarse a los intérpretes acerca de cómo reaccionar ante determinadas circunstancias, por ejemplo, cuando tienen que dar malas noticias o cuando ven cómo los pacientes se van deteriorando.

Según explicaba uno de los informantes anónimos en el cuestionario (intérprete alemán con experiencia en el sector), el proceso de interpretación empieza cuando el médico le llama por teléfono para acordar una cita en

aproximadamente un cuarto de hora. De este modo, el intérprete puede prepararse para la conferencia y disponer del material que crea necesario. Este mismo intérprete afirma en su comunicado privado que una de las dificultades principales de este trabajo es que nunca sabe cómo se va a desarrollar la conversación y, por tanto, se desconoce el grado de especialización que se puede alcanzar. Por este motivo, no solo considera necesario disponer de conocimientos médicos, sino también tener información actualizada sobre la estructura organizativa del hospital. Por todo ello, apunta que para trabajar en este ámbito es muy útil disponer, por un lado, de una formación en técnicas interpretativas, y por otro, de una especialización médica, ya que facilita la interpretación en gran medida (al menos en lo que a comprensión se refiere). Asimismo, remarca las ventajas que supondría, según su opinión, contratar en algunos hospitales a personal fijo que realice estas tareas y que disponga de conocimientos médicos y lingüísticos, así como de conocimientos sobre técnicas traslativas e interpretativas.

En relación con esto, cabe destacar de nuevo la aportación que hace la BDÜ en el cuestionario contestado, ya que apunta que los servicios prestados en los hospitales no solo implican traducción, sino que a estos profesionales lingüísticos también se les encomiendan otras muchas tareas: resúmenes de textos especializados, elaboración de textos en lengua meta a partir de palabras clave, redacción de textos traducidos de forma automática, información de asuntos interculturales y en otros idiomas. Estos profesionales, ara llevar a cabo su trabajo, utilizan diversos materiales, entre los que destacan los siguientes: programas de tratamiento de textos, memorias de traducción, sistemas de tratamiento de terminología, programas de maquetación, etc.

Por último, puede extraerse también de varios cuestionarios, que en el caso de las consultas médicas, el intérprete debe ser totalmente fiel al contenido (aunque ello implique que quizás en ocasiones tenga que adaptar la terminología para que el paciente pueda comprenderlo). Es decir, lo importante en este caso no es la forma, sino el fondo, el mensaje en sí que le llega al paciente. Aunque el intérprete se vea obligado a reformular la frase para informar mejor al paciente, tiene que ser cauto e intentar ser lo más imparcial y precavido posible en lo que se refiere a aportar su opinión en la conversación.

5. ¿ES NECESARIA LA ESPECIALIZACIÓN DEL TRADUCTOR / INTÉRPRETE MÉDICO?

En relación con las respuestas de los informantes, puede decirse que hay una clara tendencia a favor de una especialización del traductor. Como he indicado previamente, la inmensa mayoría de pacientes, médicos e intérpretes

opinan que el traductor debe especializarse, y consideran necesaria una formación tanto lingüística como médica.

Aunque esté más encaminada hacia el ámbito de la traducción, podría resultar útil la aportación y distinción que establece Josep Bonet (Bonet 2004: 37) sobre las escuelas de pensamiento: la de los traductores que proceden del mundo de la técnica (los “peritos con lenguas”), y la de la escuela de los que proceden del mundo de la traducción. Afirmo asimismo que “la traducción técnica acostumbra a ser muy mala, porque exige una combinación de conocimientos que no suele darse en una sola persona”.

Por otro lado, destaca que todos los textos están cargados de marcas culturales, referentes históricos propios de una sociedad, señales reconocibles para los miembros de una cultura y posiblemente ajenos para los de otra cultura”. Por ello, afirma que, “el traductor no deberá necesariamente traducir, modificar o adaptar todos estos elementos, pero forzosamente debería conocerlos” (Bonet 2004: 38).

A pesar de estas afirmaciones, Josep Bonet apunta también que la generación de un corpus documental permite hasta cierto punto que un traductor supla el desconocimiento que tiene sobre un tema y se dote de fraseología adecuada. Sin embargo, el problema es que “no siempre es posible crear corpus gigantescos y los corpus reducidos que se pueden construir fácilmente tienen una utilidad mucho más reducida” (Bonet 2004: 41).

6. CONCLUSIONES

En primer lugar, hay que mencionar que los tres países estudiados tienen una población multicultural importante que repercute claramente en las demandas de servicios de traducción e interpretación en los hospitales. En los tres casos estudiados, los servicios ofrecidos están estrechamente ligados a su legislación y el paciente tiene absoluto derecho a conocer su estado de salud, y por eso, este servicio de traducción e interpretación se considera un derecho básico del paciente.

A raíz de las aportaciones de los participantes, he podido comprobar que efectivamente, en mayor o menor medida, se prestan dichos servicios en casi todos los hospitales consultados, con un dominio general de la interpretación frente a la traducción. Asimismo, se ha podido observar que existen diversos tipos de interpretaciones en los tres países: interpretaciones telefónicas, interpretaciones de enlace presenciales e interpretaciones mediante programas informáticos.

Normalmente estos servicios están gestionados por la Consejería u otros organismos oficiales, que contratan a empresas privadas para que los

presten en varios hospitales de la zona. La determinación del presupuesto para estos servicios puede variar entre hospitales: unos se basan en los datos de años previos, otros en las tasas de inmigración en la zona y otros abonan los cargos de los servicios cada vez que se presten.

Sin embargo, puede verse que se intenta frecuentemente ahorrar costes, tanto en el número de idiomas ofertados (manteniendo solo las lenguas más demandadas en cada hospital, o mediante la reducción de idiomas a partir de una determinada hora) como en personal, ya que a menudo esta labor la realizan otros profesionales del hospital con conocimientos de idiomas, o bien se efectúa por medio de máquinas u otros materiales que incluyen las principales frases utilizadas. Este último método de trabajo también está dando buenos resultados y cada vez se están desarrollando nuevas soluciones tecnológicas que permitan cubrir las necesidades (arpadi, Tooops66/77, Patient55, Dualia, Universal Doctor speaker, etc.). Asimismo, cada vez existen más grupos y organismos que investigan sobre este tema de actualidad para buscar soluciones y fomentar estos servicios en los hospitales (por ejemplo, el grupo FITISPos de Alcalá de Henares, la Universität Hamburg o el Hospital Ramón y Cajal, por citar algunos de ellos) y a la vez, también aumenta cada vez más la preocupación por explicar y difundir información sobre el sistema de salud a los inmigrantes.

Si el enfoque se establece, de forma más concreta, en el modo de trabajo preferido en cada país, puede afirmarse que en el Reino Unido se emplea frecuentemente tanto la interpretación presencial como la interpretación telefónica. Sin embargo, en España prima especialmente la interpretación telefónica (realizada la mayor parte de las veces por Dualia), aunque algunos hospitales, como el Ramón y Cajal, puedan tener también su propio departamento y disponer de personal en plantilla. En Alemania, por su parte, se ha podido observar que se suele recurrir normalmente a los profesionales sanitarios que hablan otros idiomas (interpretaciones presenciales), pero también trabajan con intérpretes contratados a través de la *Krankenkasse* (interpretaciones presenciales y telefónicas o con diferentes tipos de software).

Por último, en lo que se refiere a los cuestionarios respondidos, tanto médicos como pacientes opinan que estos servicios son de gran utilidad, ya que ayudan a que se desarrolle adecuadamente la comunicación en situaciones en las que, de lo contrario, sería imposible. Además, los pacientes lo consideran una gran ayuda y no piensan en ningún momento que pueda ser una violación de su intimidad. Asimismo, médicos, pacientes e intérpretes estiman necesaria una formación especializada del mediador lingüístico, ya que este no solo debe conocer lenguas, sino también la materia con la que trabaja. En relación con esta última idea, entre las principales dificultades que señalan los intérpretes, se

encuentran los problemas terminológicos y de comprensión (de contenido o por causas de dialecto) en el caso de los principiantes o estudiantes en prácticas, y los problemas de registro, dificultades tecnológicas o incluso barreras emotivas, especialmente entre aquellos que cuentan con más experiencia o tratan repetidas veces con los mismos pacientes, ya que se pueden implicar demasiado en un caso y afectarles emotivamente.

A partir de todas estas conclusiones, se puede afirmar que en este campo aún queda un largo camino por recorrer y que existen muchos ámbitos relacionados en los que aún hay que investigar más a fondo porque muchos pacientes aún siguen teniendo grandes dificultades comunicativas. Podrían ser muchas las soluciones que se puedan implementar, no obstante, voy a indicar las que considero más importantes a partir de las conclusiones obtenidas:

En primer lugar, creo que es necesario invertir más en formación (tanto teórica como práctica); como acabo de mencionar más arriba, los intérpretes deben recibir una formación adecuada y específica en lo que se refiere a técnicas de interpretación (memorización, protocolo, estrategias, comportamiento, etc.), un nivel lingüístico alto en las dos lenguas que les permita comprender al médico y al paciente, así como una base de conocimientos médicos que les permita entender el contexto de la situación y poder cambiar el registro si fuera necesario. Esta formación es imprescindible porque el intérprete tiene que ser especialista en su trabajo, tanto en contenido (conocimientos médicos) como en forma (conocimientos expresivos y técnicas de traducción). Si se aplica esta idea sobre formación a las consultas médicas, se puede ver la importancia que tiene disponer de un conocimiento extralingüístico, es decir, de una formación médica que permita al intérprete comprender el mensaje sin problemas. Además, también se debe destacar en este apartado la imparcialidad que tiene que mostrar el intérprete, ya que él es sólo un mediador lingüístico y, por lo tanto, no debe ni dar su opinión ni intimidar al paciente.

En relación con esto, se debe apuntar que debido a la importancia que está adquiriendo la interpretación de enlace en el ámbito médico y la necesidad de profesionales que lleven a cabo esta labor, se ofrecen incluso programas de posgrado que permiten obtener esta especialización y proporcionan al futuro intérprete el conocimiento y las técnicas para desempeñar su trabajo con calidad.

En segundo lugar, también creo que es importante profundizar en la fase de investigación y elaboración de recursos y materiales, es decir, considero que cada vez será más necesario el hecho de que los hospitales dispongan de un listado de términos o expresiones en otros idiomas, de dibujos y elementos gráficos que puedan facilitar la explicación a pacientes extranjeros, etc.

En tercer lugar, creo que sería conveniente que cada hospital dispusiera de su propio departamento de traducción e interpretación o un mínimo de traductores e intérpretes en plantilla, ya que de esta forma, se facilitaría la prestación de estos servicios y se evitaría en todo momento (incluso en situaciones de emergencia) que el paciente y el médico tuvieran problemas comunicativos. Dado que estos servicios son un campo bastante novedoso que está ligado a la creciente tasa de migraciones y frecuentes viajes e intercambios entre países, creo que a medida que aumente la demanda, será muy conveniente crear una sección específica que los gestione y los preste de forma eficaz.

En cuarto y último lugar, creo que sería conveniente fomentar el desarrollo de herramientas y programas informáticos que posibiliten la interpretación en aquellos hospitales o centros de salud en los que el número de pacientes extranjeros sea reducido, y no puedan por tanto disponer de un departamento específico. Actualmente, ya se está trabajando en ello y se están desarrollando nuevas herramientas como arpadí®, Dualia o Universal Doctor speaker, por citar algunas de ellas.

7. ANEXOS

7.1. ANEXO 1

PATIENTS/PACIENTES/PATIENTEN

- 1. Name and surname/Nombre y apellidos/Vorname und Name:**
- 2. Nationality/Nacionalidad/Staatsangehörigkeit:**
- 3. Job/Cargo/Amt:**
- 4. Email address/Dirección de correo electrónico/Email Adresse:**
- 5. Since when do you live in Spain?/¿Desde cuándo vive en España?/Seit wann wohnen Sie in Spanien?:**

1. In which situation did you require the help of a translator or interpreter? / En qué caso necesitó la intervención de un traductor o intérprete? (Su experiencia) / Wann haben Sie die Hilfe von einem Übersetzer oder Dolmetscher gebraucht? (Ihre Erfahrung)
2. Was it useful? Why? / ¿Le resultó útil? ¿Por qué? / War es nötig? Warum?
3. Which are the main communication issues you would face on your own, if an interpreter or translator did not assist you? / ¿Cuáles son las principales dificultades comunicativas a las que se enfrentaría en el ámbito sanitario si no fuera por la intervención del traductor o intérprete? / Welche sind die kommunikativen Hauptschwierigkeiten für den Patienten, wenn kein Übersetzer oder Dolmetscher zur Verfügung steht?
4. Have you ever noticed the translator or interpreter had trouble understanding or making themselves understood? In case you have, what do you think are the main reasons? / ¿Ha observado falta de comprensión o expresión por parte del traductor o intérprete? En caso afirmativo, ¿a qué cree que se ha debido? / Haben Sie bemerkt, dass die Übersetzer oder Dolmetscher Verständnis- oder Ausdrucksschwierigkeiten hatten? Wenn ja, was waren, ihrer Meinung nach, die Gründe?
5. Do you think that translators and interpreters must receive medical training or medical translation training? / ¿Cree que es necesario que el traductor o intérprete disponga de una formación médica o de una formación en traducción especializada? / Finden Sie es notwendig, dass der Übersetzer oder Dolmetscher ein medizinisches Training, oder vielleicht ein Fachtraining in Übersetzung bekommt?
6. What would you recommend in order to achieve smoother communication and inform patients properly? / ¿Qué propuestas de mejora propone para que la comunicación sea más fluida y la información llegue mejor al paciente? / Was würden Sie empfehlen, um die Kommunikation flüssig zu gestalten, und dem Patienten die Information besser zu vermitteln?

7. Do you think that the presence of a 3rd party may violate your privacy? / ¿Vio invadida su intimidad? / Glauben Sie, dass die Anwesenheit Dritter eine Verletzung für die Privatsphäre darstellen kann?
8. Do you think there are any other inconveniences in these situations? / ¿Ha observado algún otro inconveniente? / Sind Ihnen noch weitere Probleme in diesen Situationen aufgefallen?
9. Other relevant data (personal experiences, useful information, etc.). / Cite otros datos relevantes (datos de interés, etc.). / Andere relevante Daten (persönliche Erfahrung, interessante Daten, etc.).

7.2. ANEXO 2

PHYSICIANS/MÉDICOS/ÄRZTE

Name and surname/Nombre y apellidos/Vorname und Name:

Job/Cargo/Amt:

Email address/Dirección de correo electrónico/Email Adresse:

1. How often do you see patients who do not speak English?/¿Con qué frecuencia atiende a pacientes que no hablen castellano?/Wie oft behandeln Sie Patienten, die nicht gut Deutsch sprechen?
2. Which nationality is the most frequent among the immigrants who need medical attention? Do you normally see German- and Spanish-speaking patients?/¿Qué nacionalidad es la más frecuente entre los inmigrantes que acuden al médico? ¿Atiende a muchos pacientes alemanes e ingleses?/Welche Staatsangehörigkeit haben die Einwanderer, die ins Krankenhaus gehen, am häufigsten? Behandeln Sie oft Spanier und Engländer?
3. How often do you need the services provided by cultural mediators (translators and interpreters)?/¿Con qué frecuencia recurre a intermediarios culturales (traductores o intérpretes)?/Wie oft brauchen Sie die Hilfe von Übersetzern oder Dolmetschern?

4. In which cases do you specially need the presence of a cultural mediator (consultations, treatments, surgical procedures, emergency situations, ambulances, home visit, etc.)?/¿En qué casos se necesita especialmente la intervención de un mediador (consultas, tratamientos, operaciones, urgencia, ambulancias, visitas a domicilio, etc.)?/Wann brauchen Sie immer (oder sehr oft) die Hilfe von Übersetzern oder Dolmetschern (Praxis, Behandlung, chirurgischer Eingriff, Notaufnahme, Krankenwagen, Hausbesuch, etc.)?
5. Which are the main communication issues you face in these situations?/¿Cuáles son las principales dificultades comunicativas con las que se enfrenta en estos casos?/Welche sind die kommunikativen Hauptschwierigkeiten für den Arzt, wenn kein Übersetzer oder Dolmetscher zur Verfügung steht?
6. Have you found the help of a translator or interpreter useful?/¿Le ha resultado útil la intermediación de un traductor/intérprete?/Haben Sie die Hilfe von einem Übersetzer oder Dolmetscher für nötig gehalten?
7. Have you ever noticed the translator or interpreter had trouble understanding or making themselves understood? In case you have, what do you think are the main reasons?/¿Ha observado dificultades de comprensión por parte del traductor/intérprete? En caso afirmativo, ¿a qué cree que se han debido?/Haben Sie bemerkt, dass die Übersetzer oder Dolmetscher Verständnis- oder Ausdrucksprobleme hatten? Wenn ja, was waren, ihrer Meinung nach, die Gründe?
8. Do you think that translators and interpreters must receive medical training or medical translation training?/¿Cree que es necesario que el traductor/intérprete disponga de una formación médica o de una formación en traducción especializada?/Halten Sie es für nötig, dass der Übersetzer oder Dolmetscher ein medizinisches Training, oder vielleicht ein Fachtraining in Übersetzung bekommt?
9. What would you recommend in order to achieve smoother communication and inform patients properly?/¿Qué propuestas de mejora sugiere para que la comunicación sea más fluida y la información llegue mejor al paciente?/Was würden Sie empfehlen, um

die Kommunikation flüssig zu gestalten, und dem Patienten die Information besser zu vermitteln?

10. Do you think that the presence of translators and interpreters may result in a violation of privacy?/¿Cree que la intervención de estos mediadores puede resultar en una violación de la privacidad?/Glauben Sie, dass die Anwesenheit Dritter eine Verletzung für die Privatsphäre darstellen kann?
11. Do you think there are any other inconveniences in these situations?/¿Observa algún otro inconveniente en estas situaciones?/Sind Ihnen noch weitere Probleme in diesen Situationen aufgefallen?
12. Other relevant data (personal experiences, useful information, etc.)./Otros datos relevantes (experiencias personales, datos de interés, etc.)./Andere relevante Daten (persönliche Erfahrung, interessante Daten, etc.).

7.3. ANEXO 3

CENTRO HOSPITALARIO / HOSPITAL CENTER / KRANKENHAUS

<p><u>Name and surname/Nombre y apellidos/Vorname und</u> <u>Name:</u></p> <p><u>Job/Cargo/Amt:</u></p> <p><u>Email address/Dirección de correo electrónico/Email</u> <u>Adresse:</u></p>

1. Does the hospital set an annual budget for translation/interpretation services, or does the cost have to be borne by patients?/¿El hospital destina un presupuesto fijo anual a los servicios de traducción e interpretación o se trata de un servicio que debe ser abonado por el propio paciente?/Legt das Krankenhaus ein jährliches Budget für Übersetzung und Dolmetschen fest, oder sollen die Patienten für diese Dienste selbst bezahlen?

2. If the hospital sets a budget, which criteria are used to determine the amount?/En caso de que el hospital establezca un presupuesto, ¿en función de qué datos se fija esta cantidad?/Wenn das Krankenhaus ein jährliches Budget festlegen würde, worauf basiert diese Summe?
3. Has the hospital signed any agreement with any translation/interpretation agency, or does the hospital have its own in-house translation/interpretation staff?/¿Han firmado algún contrato con alguna empresa de traducción/interpretación o disponen de una plantilla de traductores/intérpretes fija en el hospital?/Hat das Krankenhaus einen Vertrag mit einer Übersetzungs- oder Dolmetschensfirma geschlossen, oder hat das Krankenhaus sein einiges Stammpersonal *in situ*?
4. Which service (translation/interpretation) is more frequently requested? Please, explain which one receives higher funding and why./¿Qué servicio es más frecuente, traducción o interpretación? Explique en cuál se invierte más dinero y por qué./Welcher Dienst (Übersetzung oder Dolmetschen) wird am öftesten beantragt? Bitte, erklären Sie für welchen Dienst mehr Geld investiert wird und bitte, äußern Sie die Gründe dafür.
5. Is this service to be requested by a physician or by patients?/¿Este servicio lo solicita el médico o el paciente?/Wird dieser Dienst durch den Arzt oder den Patienten beantragt?

7.4. ANEXO 4

TRANSLATORS and INTERPRETERS/TRADUCTORES e INTÉRPRETES/ÜBERSETZER und DOLMETSCHEN

<p><u>Name and surname/Nombre y apellidos/Vorname und</u> Name: <u>Job/Cargo/Amt:</u> Job/Cargo/Amt: <u>Email address/Dirección de correo electrónico/Email Adresse:</u> Email address/Dirección de correo electrónico/Email Adresse:</p>
--

1. How often do you have to perform any interpretation or translation in health sector?/¿Con qué frecuencia es necesario hacer alguna interpretación o traducción en el ámbito sanitario?/Wie oft müssen Sie als Übersetzer oder Dolmetschen im medizinischen Bereich arbeiten?
2. Which are the most demanded languages? Is it frequent to interpret or translate for German or Spanish patients?/¿Cuáles son los idiomas más demandados? ¿Es frecuente interpretar/traducir para en inglés y alemán?/Welche sind die Sprachen, die am häufigsten gefragt sind? Dolmetschen oder übersetzen Sie oft ins Spanische oder Englische im medizinischen Bereich?
3. Please, explain briefly how you organize your work (from the moment the hospital contacts you until you receive the money for the services provided)./Explique brevemente el modo en el que se organiza la prestación de este servicio, desde que el hospital se pone en contacto con usted hasta que se realiza el pago correspondiente./Bitte erklären Sie kurz wie die Arbeit organisiert wird (vom Zeitpunkt, an dem das Krankenhaus Sie kontaktiert, bis zum Moment in dem Sie das Geld für Ihre Dienste bekommen).
4. Have you ever had difficulties understanding or making yourself understood because the information was too technical? In case you have, which solutions did you find?/¿Ha tenido alguna vez dificultades de comprensión por términos técnicos? En caso afirmativo, ¿qué soluciones sigue en esos casos?/Haben Sie manchmal Verständnis- oder Ausdrucksschwierigkeiten? Wenn ja, welche Lösung haben Sie ergriffen?
5. What are the main problems translators and interpreters face in a medical context?/¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta un traductor/intérprete en este campo?/Welche sind die Hauptprobleme, die sich einem Übersetzer oder Dolmetscher im medizinischen Bereich stellen?
6. What kind of documents are to be translated? Is the deadline usually acceptable?/¿Qué tipo de documentos se traducen? ¿Con qué plazo?/Welche Art von Dokumenten müssen übersetzt werden? Innerhalb von welcher Frist?

7. Do you need specific training to be able to provide quality translation or interpretation?/¿Es necesario disponer de una especialización en el ámbito sanitario para traducir/interpretar con calidad?/Ist es nötig, ein Fachtraining im medizinischen Bereich zu haben, um qualitativ hochwertige Übersetzungen und Dolmetschen zu liefern?
8. What training should be compulsory for a medical translator?/¿Qué formación debería ser, en su opinión, obligatoria?/Welches Training sollte, Ihrer Meinung nach, verpflichtend sein?
9. Do you think it is recommended to have a specific training?/¿Cree que sería recomendable disponer de una formación específica?/Ihrer Meinung nach, ist es nötig, ein medizinisches Training oder Fachtraining in Übersetzung zu bekommen?
10. What would you recommend in order to improve communication and to get proper information?/¿Qué mejoras propondría para un óptimo funcionamiento de este servicio?/Was würden Sie empfehlen, um eine optimale Dienstleistung zu erreichen?
11. Other relevant data (personal experiences, useful information, etc.)/Otros datos relevantes./Andere relevante Daten (persönliche Erfahrung, interessante Daten, etc.).

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. FUENTES ELECTRÓNICAS

Accem, www.accem.es. Consulta realizada el 05/04/14.

Amt für Statistik und Wahlen Landeshauptstadt Düsseldorf, http://www.duesseldorf.de/statistik/d_ueberblick/gesamt.shtml. Consulta realizada el 20/03/14.

Arpadi, www.arpadi.de. Consulta realizada el 01/06/09.

BAGP, <http://www.gesundheits.de/bagp/BAGP-Dokumente/praepmigr.pdf>. Consulta realizada el 15/07/14.

BBC, http://news.bbc.co.uk/1/shared/spl/hi/uk/05/born_abroad/html/overview.stm. Consulta realizada el 25/03/14.

Bundesministerium des Innern, https://www.bmi.bund.de/cln_144/DE/Home/startseite_node.html. Consulta realizada el 20/03/14.

- CiberCaixa, http://obrasocial.lacaixa.es/cibercaixa/programa_es.html. Consulta realizada el 05/06/14.
- COMRADE, www.comrade.es. Consulta realizada el 05/04/14.
- Comunidad de Madrid, <http://www.publicaciones-isp.org/index.asp>. Consulta realizada el 10/05/14.
- Consulado de España en el Reino Unido, <http://www.conspalon.org/>. Consulta realizada el 26/03/14.
- Cruz roja, <http://www.cruzroja.es/preportada/tv/index.html>. Consulta realizada el 05/04/14.
- Departamento de Comunicación de la Fundación BBVA, www.fbbva.es/TLF_U/dat/np_demograf_extranjeros.doc. Consulta realizada el 25/03/14.
- Destatis, <http://www.destatis.de/jetspeed/portal/cms/Sites/destatis/Internet/DE/Content/Statistiken/Bevoelkerung/AuslaendischeBevoelkerung/Tabellen/Content50/TOP10,templateId=renderPrint.psml>. Consulta realizada el 07/03/14.
- Deutsche-mittelgebirge, http://www.deutsche-mittelgebirge.de/Info_Bevoelkerungsdichte.htm. Consulta realizada el 20/03/14.
- DUALIA, <http://www.dualia.es/index.php?main=empresa>. Consulta realizada el 05/08/14.
- El Mundo, <http://estaticos.elmundo.es/elmundo/2003/graficos/jul/s1/inmigracion.gif>. Consulta realizada el 20/03/14.
- Embajada de Alemania, <http://www.madrid.diplo.de/Vertretung/madrid/es/Startseite.html>. Consulta realizada el 25/03/14.
- Embajada de Reino Unido, <http://ukinspain.fco.gov.uk/es>. Consulta realizada el 26/03/14.
- Foreign and Commonwealth Office (FCO), <http://www.fco.gov.uk/en/>. Consulta realizada el 30/03/14.
- Formación e investigación en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos, <http://www.fitispos.com.es/index2.html>. Consulta realizada el 27/07/14.
- Fundación de Ciencias de la Salud, http://geopress.educa.aragon.es/WebgeoNEW/libro/poblacion/Mapas/Mapa_inmigrantesCCAA.jpg. Consulta realizada el 15/04/14.
- Fundación de Ciencias de la Salud, <http://www.fcs.es>. Consulta realizada el 15/04/14.
- Geopress, <http://geopress.educa.aragon.es/WebgeoNEW/libro/poblacion/5inmigracion.pdf>. Consulta realizada el 20/04/14.
- German Embassy London, <http://www.london.diplo.de/Vertretun/london/en/Startseite.html>. Consulta realizada el 27/03/14.
- Home Office, <http://www.official-documents.gov.uk/document/cm69/6904/6904.pdf>. Consulta realizada el 05/03/14.

Home Office (Research Development Statistics), <http://www.homeoffice.gov.uk/passports-and-immigration/immigration/>. Consulta realizada el 05/03/14.

Home Office (UK Border Agency), <http://www.ukba.homeoffice.gov.uk/>. Consulta realizada el 05/03/14.

Information und Technik Nordrhein-Westfalen, <http://www.it.nrw.de/cgi-bin/search.cgi?q=Einb%FCrgerungen&form=extended&m=all&wm=wrld>. Consulta realizada el 07/03/14.

Information und Technik Nordrhein-Westfalen, http://www.it.nrw.de/presse/pressemitteilungen/2008/pdf/einbuengerungen_2000_2007.pdf. Consulta realizada el 07/03/14.

Information und Technik Nordrhein-Westfalen, http://www.it.nrw.de/statistik/a/daten/amtlichebevoelkerungszahlen/rp1_juni08.html. Consulta realizada el 07/03/14.

Institute for Public Policy Research, <http://www.ippr.org.uk/publicationsandreports/publications.asp?title=&author=&pubdate=&theme=Migration+and+Integration&search=search>. Consulta realizada el 10/03/14.

Instituto Nacional de Estadística (INE), <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t20/e245/p05/a2008/10/&file=00028003.px&type=pcaxis&L=0>. Consulta realizada el 15/03/14.

Instituto Nacional de Estadística (INE), http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspob.htm. Consulta realizada el 15/03/14.

Instituto Nacional de Estadística (INE), <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t20/e245/p04/provi/10/&file=0ccaa007.px&type=pcaxis&L=0>. Consulta realizada el 15/03/14.

Instituto Nacional de Estadística (INE), <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t20/p319/a2007/p02/10/&file=04001.px&type=pcaxis&L=0>. Consulta realizada el 15/03/14.

Instituto Nacional de Estadística (INE), <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t20/e260/a2008/10/&file=ca001.px&type=pcaxis&L=0>. Consulta realizada el 15/03/14.

Instituto Nacional de Estadística (INE), <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t20/e260/a2008/10/&file=mun28.px&type=pcaxis&L=0>. Consulta realizada el 15/03/14.

Instituto Nacional de Estadística (INE), <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t20/e245/p04/provi/10/&file=0ccaa003.PX&type=pcaxis&L=0>. Consulta realizada el 15/03/14.

Instituto Nacional de Estadística (INE), <http://www.ine.es/prensa/np503.pdf>. Consulta realizada el 15/03/14.

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, <http://www.maec.es/es/Home/Paginas/HomeEs.aspx>. Consulta realizada el 23/03/14.

- Ministerio de Educación y Ciencia, <http://sauce.pntic.mec.es/jotero/Inmigra/Cuantos.htm>. Consulta realizada el 23/03/14.
- Ministerio de Sanidad y Consumo, <http://www.msc.es/organizacion/sns/libroSNS.htm>. Consulta realizada el 29/05/14.
- Ministerio del Interior, http://www.mir.es/MIR/Directorio/Servicios_Perifericos/Cuerpo_Nacional_de_Policia/Oficinas_de_extranjeros/Madrid/. Consulta realizada el 23/03/14.
- Munimadrid, <http://www.munimadrid.es/portal/site/munimadrid/menuitem.199479e61b01b0aa7d245f019fc08a0c/?vgnnextoid=61ae140630b5f110VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=6c51adb6fc3d8010VgnVCM10000dc0ca8c0RCRD>. Consulta realizada el 29/05/14.
- Munimadrid, <http://www.munimadrid.es/portal/site/munimadrid/menuitem.8b2184148b70b0aa7d245f019fc08a0c/?vgnnextoid=6fe9e56e77010210VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=d33d9ad016e07010VgnVCM10000dc0ca8c0RCRD>. Consulta realizada el 29/05/14.
- Munimadrid, <http://www.munimadrid.es/portal/site/munimadrid/menuitem.8b2184148b70b0aa7d245f019fc08a0c/?vgnnextoid=03aa61e899c63110VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=d33d9ad016e07010VgnVCM10000dc0ca8c0RCRD>. Consulta realizada el 29/05/14.
- Munimadrid, <http://www.munimadrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCEstadistica/Publicaciones/PoblacionExtranjera/1Enero2009/Boletín%20Extranjeros%2009f.pdf>. Consulta realizada el 29/05/14.
- National Statistics, <http://www.statistics.gov.uk/cgi/nscl.asp?ID=7512>. Consulta realizada el 20/03/14.
- National Statistics, <http://www.statistics.gov.uk/pdfdir/ppmg1108.pdf>. Consulta realizada el 20/03/14.
- National Statistics, <http://www.statistics.gov.uk/statbase/Product.asp?vlnk=15147>. Consulta realizada el 20/03/14.
- National Statistics, <http://www.statistics.gov.uk/statbase/Product.asp?vlnk=15106>. Consulta realizada el 20/03/14.
- NHS, <http://www.nhs-translation.com/index.htm>. Consulta realizada el 30/05/14.
- NHS, <http://www.nhs-translation.com/services.htm>. Consulta realizada el 30/05/14.
- NHS London, <http://www.london.nhs.uk/your-nhs-in-london/structure-explained>. Consulta realizada el 20/03/14.
- Obra social Fundación La Caixa, http://obrasocial.lacaixa.es/apl/actividades/activitats.actividad_es.html?idActividad=11640&JSESSIONID=Cq5RdKeZ9oxIYIPX9_1LWiu. Consulta realizada el 27/04/14.

Obra social Fundación La Caixa, http://obrasocial.lacaixa.es/apl/actividades/activitats.actividad_es.html?idActividad=20510&JSESSIONID=Cq5RdKcZ9oxlYIPX9_1LWiu. Consulta realizada el 27/04/14.

Office for National Statistics (ONS), <http://www.statistics.gov.uk/cci/nugget.asp?ID=6>. Consulta realizada el 20/03/14.

Office for National Statistics (ONS), <http://www.statistics.gov.uk/statbase/ssdataset.asp?vlnk=9664&More=Y>. Consulta realizada el 20/03/14.

Office for National Statistics (ONS), <http://www.statistics.gov.uk/statbase/ssdataset.asp?vlnk=8271&More=Y>. Consulta realizada el 20/03/14.

Office for National Statistics (ONS), www.statistics.gov.uk/pdfdir/ppmg0509.pdf. Consulta realizada el 20/03/14.

Red Acoge, <http://www.redacoge.org/>. Consulta realizada el 05/04/14.

Revista Médicos,
<http://www.revistamedicos.com.ar/numero10/pagina07.htm>. Consulta realizada el 29/05/14.

Schaumburger Nachrichten, <http://www.sn-online.de/Nachrichten/Hannover/Uebersicht/Krankenkasse-auf-Tuerkisch>. Consulta realizada el 15/07/14.

Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, <http://extranjeros.mtin.es/es/index.html>. Consulta realizada el 23/03/14.

South East England Regional Assembly, http://www.southeast-ra.gov.uk/documents/monitoring_success/sed16-mar09.pdf. Consulta realizada el 23/03/14.

Spanisches Konsulat in Düsseldorf, http://www.konsulate.de/info/info_spanisches_konsulat_duesseldorf_deutschland.php. Consulta realizada el 23/03/14.

Statistisches Amt, Direktorium, Landeshauptstadt München, http://www.mstatistik-muenchen.de/themen/bevoelkerung/jahreszahlen/jahreszahlen_2007/p_jt080111.pdf. Consulta realizada el 23/03/14.

Statistisches Bundesamt Deutschland, <http://www.destatis.de/jetspeed/portal/cms/Sites/destatis/Internet/DE/Content/Statistiken/Bevoelkerung/AuslaendischeBevoelkerung/Tabellen/Content75/EinbuengerungStaatsangehoerigkeit,templateId=renderPrint.psml>. Consulta realizada el 28/03/14.

Statistisches Bundesamt Deutschland, http://www.statistik-portal.de/Statistik-Portal/de_jb01_jahrtab2.asp. Consulta realizada el 28/03/14.

Statistisches Bundesamt Deutschland, <http://www.destatis.de/jetspeed/portal/cms/Sites/destatis/Internet/DE/Navigation/Statistiken/Bevoelkerung/AuslaendischeBevoelkerung/Tabellen.psml>. Consulta realizada el 28/03/14.

Statistisches Bundesamt Deutschland, <http://www.destatis.de/jetspeed/portal/cms/Sites/destatis/Internet/DE/Navigation/Statistiken/Bevoelkerung/Bevoelkerungsstand/Bevoelkerungsstand.psml>. Consulta realizada el 23/03/14.

- Statistisches Bundesamt Deutschland, <http://www.destatis.de/jetspeed/portal/cms/Sites/destatis/Internet/DE/Content/Statistiken/Zeitreihen/LangeReihen/Bevoelkerung/Content100/lrbev02a,templateId=renderPrint.psml>. Consulta realizada el 23/03/14.
- Thüringer Landesamt für Statistik, http://www.thueringen.de/imperia/md/content/tsk/ab/ausl_nder_in_th_ringen_2008.pdf. (un mapa muy interesante). Consulta realizada el 25/03/14.
- Tooops, <http://www.pflege-fremdsprachen-system-rossow.eu/>. Consulta realizada el 15/07/14.
- UK in Germany, <http://ukingermany.fco.gov.uk/de>. Consulta realizada el 27/03/14.
- UK National Statistics, http://www.statistics.gov.uk/about/data/methodology/specific/population/future/imps/updates/downloads/STM_mid07.pdf. Consulta realizada el 27/03/14.
- UK National Statistics, http://www.statistics.gov.uk/census2001/pop2001/brighton_and_hove_ua.asp. Consulta realizada el 27/03/14.
- UK National Statistics, <http://www.statistics.gov.uk/hub/population/migration/migration-within-the-uk/index.html>. Consulta realizada el 27/03/14.
- UK National Statistics, <http://www.statistics.gov.uk/hub/population/migration/international-migration/index.html>. Consulta realizada el 27/03/14.
- UK University of Kentucky, <http://portal.hosp.uky.edu/evpha/ops/ha/quality/interpreters/default.aspx>. Consulta realizada el 27/03/14.
- UNESCO, <http://whc.unesco.org/en/statesparties/gb>. Consulta realizada el 06/05/14.
- Universal Doctor, <http://www.universaldocor.com/>. Consulta realizada el 30/05/14.
- UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI,
<http://isg.urv.es/library/papers/grau.htm>. Consulta realizada el 27/03/14.

8.2. FUENTES IMPRESAS

- Bonet, J. (2004). «La necesaria especialización del traductor técnico» en Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros, pp. 37-48.
- Collados Aís, Á. y Fernández Sánchez, M. (coord.) (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Comares.
- Gamero, S. (2001). *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.
- Melander, B (1998). «Culture or genre? Issues in the interpretation of cross-cultural differences in scientific papers» en Fortanet, I., S. Posteuillo, J.C.

- Palmer y J.F. Coll (eds). *Genre Studies in English for Academic Purposes*. Castelló: Publicacions Uiversitat Jaume I, pp. 211-226.
- Navarro, F. (1997). *Traducción y lenguaje en medicina*. Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve.
- Valero Garcés, C. (ed.) (2003). *Traducción e interpretación en los servicios públicos: contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Comares.

COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y NORMALIZACIÓN
LINGÜÍSTICA DEL ÑUHÚ: LA SEÑALIZACIÓN
MULTILINGÜE DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz - Universidad Veracruzana (México)

Guillermo García Angeles - Consejo Nacional de Fomento Educativo (México)

ABSTRACT

In 2011 a Project was made by the Universidad Veracruzana Intercultural to implement a multilingual signage into the work and common area of the student body. In this seat of this university in Huasteca, the Ñuhu language was judged a national language that the Project must include by founding a Standard Terminology Committee. The mission of this Committee was generating a standard terminology for marking the university area. In 2013 the impact and the effect of this action of linguistic integration, actualization, and planning was evaluated. The results of this were very interesting since neological and adopting processes were detected in the use of a language for university among the ñuhu-speakers.

KEY WORDS: Intercultural communication; Language planning; Multilingual signage; Applied linguistics.

RESUMEN

En 2011 se hizo un proyecto para elaborar una señalización multilingüe de los espacios de uso de la comunidad estudiantil de la Universidad Veracruzana Intercultural. En su sede de la Huasteca la lengua ñuhú (otomí) fue considerada como parte de las lenguas nacionales a incluirse en el proyecto, para lo que se tuvo que constituir un Comité de Normalización Terminológica cuya misión sería crear una terminología normalizada que permitiera rotular los espacios universitarios. En 2013 se evaluó el impacto y alcance de esta acción de integración, actualización y normalización lingüística, arrojando resultados interesantes sobre los procesos de neología y apropiación en el uso de un lenguaje universitario entre los ñuhuhablantes.

PALABRAS CLAVE: comunicación intercultural; normalización lingüística; señalización multilingüe; lingüística aplicada.

FECHA DE RECEPCIÓN: 18/09/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 15/10/2015

PÁGINAS: 575-597

1. INTRODUCCIÓN

La aprobación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLPI) el 13 de marzo de 2003, creó el marco legal definitivo para que se pudieran formalizar e institucionalizar acciones a favor de la normalización de la presencia y uso de las lenguas indígenas nacionales en cualquier espacio de convivencia, interrelación, actividad y comunicación, público o privado. El reconocimiento y propuesta de crear un espacio de convivencia pluricultural que permitiera el reconocimiento e integración de la diversidad cultural que caracteriza a la sociedad mexicana, que se desprende del espíritu de esta ley, supuso la puerta de entrada a la presencia, uso y desarrollo de las lenguas indígenas, lo que supone que todas las entidades administrativas y públicas en todos los niveles de gobierno debían generar acciones que amparasen y garantizaran el ejercicio de los derechos lingüísticos de las comunidades lingüísticas reconocidas legalmente como hablantes de lenguas indígenas nacionales¹. El no hacerlo así, sería incurrir en un acto de discriminación, persecución o daño hacia una población a la que no se le permite ni facilita el ejercicio de tal derecho y por tanto ser objeto de denuncia, sanción y castigo.

Como ya se ha señalado en otros trabajos (Figueroa-Saavedra et al. 2013a, 2014), el consecuente desarrollo de una política pública a favor del fomento y valorización de la diversidad lingüística, tiene en la Educación Superior un desafío importante, y no tanto en el terreno de la educación, sino en el de la gestión y la normalización. Esto es en sí una necesidad exigida casi como un requisito necesario y previo a la generación de otras acciones como la propia acción educativa.

Sin un contexto donde las lenguas se encuentren en igualdad de condiciones para su uso comunicativo –facilitador de la interacción, transmisor del conocimiento y generador del saber–, cualquier intento de crear una comunidad universitaria multilingüe estará condenado al fracaso o a la limitación de sus logros al mero uso interpersonal y reducido a los aspectos informales de la actividad cotidiana académica. Si la LGDLPI (2003) plantea el derecho de uso de todas las lenguas nacionales para la tramitación y acceso a la gestión, servicios e información pública y para el uso de los servicios públicos incluidos los educativos, tanto en su uso público y privado, oral o escrito, la legislación y reglamentos universitarios deben de adecuarse para garantizar tal

¹Dada la historia de la constitución de la República Mexicana y tal como lo establece el propio articulado de la ley, este derecho no se circunscribe únicamente a los ciudadanos nacionales del país, sino que afecta a ciudadanos estadounidenses y guatemaltecos, lo cual plantea un interesante marco jurídico en la gestión de la diversidad lingüística interregional e internacional en el continente norteamericano.

ordenación y las medidas que se implementen deberán ir contribuyendo a hacer efectivo el espíritu de la ley.

La Universidad Veracruzana, en la composición de su comunidad académica y en su contacto y servicio con comunidades, colectivos y grupos sociales, muestra de modo continuo la existencia de una comunidad multilingüe permanente, aunque no visible. Los procesos de homogenización y de imposición de una imagen corporativa hegemónicamente monolingüe y castellanizada, es lo que ha ido en detrimento del fomento de esa diversidad y, como estamos planteando, un aspecto a tener que modificarse en pro de reconocer *de facto* lo que ya lo ha sido *de iure* (Figueroa-Saavedra et al. 2014: 90).

2. LA PRESENCIA ÑUHUHABLANTE EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Desde que en 1639 se creara la primera cátedra en lengua otomí (Antochiew 1984: 341) y hasta que en la segunda mitad del siglo XIX ya definitivamente la lengua otomí se viera fuera de los espacios de educación preparatoria y superior en México (Cifuentes 1998: 214; Villavicencio 2010: 768), no ha sido hasta comienzo del siglo XXI que el otomí ha reocupado la universidad como algo más que una lengua de estudio. También lo ha hecho como una lengua de uso comunicativo y académico. La Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo y la Universidad Veracruzana son las universidades que más se han destacado en este proceso de activación y actualización de la lengua otomí (el hñáñu y el ñuhú) como lengua académica y actualizada, destacando el trabajo de especialistas como Ewald Hekking Sloof en el terreno de la neología y la activación de la lengua otomí en los estudios superiores y de posgrado.

En el caso de la Universidad Veracruzana, que es en el que nos centramos, esta tiene una cobertura importante en el conjunto del territorio del estado de Veracruz, donde existe una gran variedad de lenguas nacionales, situándose en proporción de hablantes de lenguas indígenas como el décima entidad federativa (INEGI 2009: 5) y donde se reconocen al menos una docena de lenguas indígenas pertenecientes a cinco familias lingüísticas (INALI 2009). Por su presencia y número de hablantes, las lenguas principales son náhuatl, totonaco, huasteco, zoque-popoluca, zapoteco, otomí, chinanteco, mazateco, tepehua, mixteco, y otras de presencia más reducida.

En el estado de Veracruz, la población otomí se cuantificó para 2005 en 16 822 hablantes (INEGI 2009: 69), lo supone la concentración del 7 % del total de hablantes de otomí registrados en la República Mexicana. Precisamente la presencia de la población otomí-ñuhú del estado de Veracruz, se localiza en

la región de la Huasteca, al norte del estado, donde se sitúa una de las sedes regionales de la Universidad Veracruzana Intercultural y donde está próximo el campus de Poza Rica. Esto favorece que estudiantes ñuhús decidan matricularse en carreras de esta universidad.

En el caso más notable e identificable de la sede de la Universidad Veracruzana Intercultural se registraron, de acuerdo con el Censo Sociolingüístico de la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural (DUVI) de 2011², 41 estudiantes matriculados que se declaraban hablantes de una lengua indígena nacional, lo que representaba un 66 % del total de estudiantes matriculados. En la Tabla 1 mostramos su distribución en grupos lingüísticos según lengua indígena nacional (LIN) hablada (Tabla 1).

Tabla 1. Estudiantes hablantes según lengua materna. Sede UVI-Huasteca

Lengua nacional declarada	Número de hablantes	Porcentaje total estudiantes	Porcentaje del total hablantes de LIN
Castellano	21	32 %	---
Náhuatl	32	52 %	78 %
Otomí (ñuhú)	6	10 %	15 %
Tepehua	2	3 %	5 %
Totonaco	1	2 %	3 %

Fuente: Censo Sociolingüístico DUVI, 2011.

Como se puede ver, el 10 % de los estudiantes y el 15 % de los estudiantes hablantes de una lengua indígena nacional, es decir 6 estudiantes, son hablantes de ñuhú. De éstos, cuatro son mujeres y dos son varones. Aunque *grosso modo* se pudiera considerar un número muy reducido, en términos absolutos y comparativos, eso no le quita relevancia al hecho mismo de constatar la presencia de ñuhuhablantes en la educación superior³ ni a la garantía que existe para cualquier hablante de una lengua nacional de tener reconocido su derecho como individuo y colectivo, ante lo cual, el peso demográfico es una variable sin sentido.

El hecho que queremos señalar es que no es su número lo que debe de hacer que se desencadene un proceso de normalización. Ni siquiera su presencia misma dentro de la universidad. Es la realidad social de la existencia

² Hasta el momento es el único que se ha hecho con estas características en la Universidad Veracruzana.

³ En la población que habla otomí se estima que el grado de escolaridad de al menos un grado posterior a la secundaria es de un 7,8 % en varones y de un 5 % en mujeres (INEGI 2009: 73).

de una comunidad ñuhuhablante y la posibilidad y oportunidad de que acceda a ser parte de la comunidad universitaria la que debe hacernos pensar en esa necesidad y obligación, sea un usuario externo o interno, estudiante, docente o administrativo.

Además, es bien sabido, que la población de origen indígena se invisibiliza en la universidad, oculta su identidad de origen para evitar ser discriminado y acaba por culminar su proceso de deslealtad lingüística y autoodio étnico, por lo que existen más hablantes de lo que los registros estadísticos pueden dar cuenta o incluso los estudios dedicados a analizar la situación de esa población (Badillo et al. 2008: 54). Es cuestión de tiempo el que los ñuhuhablantes accedan y se hagan presentes en la universidad como sujetos de derecho y para entonces se habrá ya de disponer de las condiciones que permitan el ejercicio de tales derechos como miembros de una comunidad lingüística nacional.

3. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA EN ESPACIOS UNIVERSITARIOS

Obviamente, la situación que afrontan los ñuhuhablantes, al igual que el resto de hablantes de otras lenguas nacionales, requiere de una política universitaria de normalización lingüística que permita responder a las necesidades y retos de activar la presencia y uso de las lenguas indígenas nacionales en el medio universitario. A tal respecto, la experiencia de las universidades interculturales son el referente como campo de experiencias en materia de educación pública en pro de la equidad lingüística en un contexto de situaciones interlingües complejas (Muñoz 2001; Dietz y Mateos 2011; Figueroa-Saavedra et al. 2014).

Entre sus diferentes objetivos y fines, las universidades interculturales, como recuerda Sylvia Schmelkes, tienen un propósito ideológico. En ellas “se trata de ofrecer una educación que fortalezca las lenguas y culturas que definen a nuestros países como pluriculturales, así como de contribuir, a través de la educación, a eliminar el racismo y a ofrecer las condiciones para que las relaciones entre las culturas se den con base en el respeto” (Schmelkes 2008: 7). Sin embargo, esto no es algo exclusivo de estas universidades “interculturales” sino que tal propósito es consecuente con cualquier entidad educativa cuyo ideario se asiente en postulados democráticos y pluriculturales. En todo caso, las universidades interculturales son las únicas que al día de hoy se sienten obligadas a diseñar una política lingüística que permita una gestión equitativa de la diversidad lingüística, a pesar de ser una ley general. Esto implica en todos los casos, iniciar un proceso de normalización.

Como ya hemos señalado en otros trabajos (Figueroa-Saavedra et al. 2013a) y apuntado otros expertos en sociolingüística y lingüística aplicada (Baldauf 2010), la normalización lingüística es un concepto multívoco. Esto es así por la diversidad de sentidos y usos diferenciados según disciplinas y especialidades que le confieren diferentes enfoques epistémicos (García y Terborg 2010: 10-11; Hamel 1993: 7). En todo caso, por normalización o planificación lingüística se puede considerar la puesta en práctica de “un cuerpo de ideas, leyes y regularizaciones, reglas de cambio, creencias y prácticas con la intención de cambiar una situación o de evitar algún cambio” (García y Terborg 2010: 11) de una determinada política del lenguaje con la intención de incidir en la situación y uso de una lengua por sus hablantes y, en nuestro caso, en el desarrollo de los derechos lingüísticos.

3.1. EL ACCESO A LAS INSTALACIONES: UN ESPACIO A NORMALIZAR

Si volvemos a lo establecido en la LGDLPI, vemos que en el artículo 7 se indica que en cualquier espacio institucional de la administración pública “las lenguas indígenas serán válidas, al igual que el español, para cualquier asunto o trámite de carácter público, así como para acceder plenamente a la gestión, servicios e información”. En el artículo 11 se dice expresamente que

“Las autoridades educativas federales y de las entidades federativas (...) adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas, independientemente de su lengua. Asimismo, en los niveles medio y superior, se fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos”.

Por tanto, el sistema educativo público, y de modo especial la educación superior, también está sujeto a esta obligación, como nuevo ámbito de actuación antes no contemplado y que cobra relevancia al impulsar con ellos otros procesos que suponen acciones afirmativas para el desarrollo de comunidades étnicas en regiones vulnerables o marginadas. La Universidad Veracruzana se comprometió desde 2001 con la iniciativa *Pathways to Higher Education*, incorporada por ANUIES, y con la creación del INALI, la CGEIB y las universidades interculturales (Didou 2009: 82), y por tanto con la conformación de una educación superior intercultural. Esto supone ir planeando y realizando acciones y tomar medidas que se articulen, a través de nuevas instancias y programas, en políticas planificadas según un modelo de

normalización lingüística que revierta las situaciones de discriminación e infravaloración de las lenguas indígenas nacionales mexicanas.

Una forma de lograr que la diversidad lingüística no sea prejuiciada como un estigma o problema para la actividad académica universitaria es precisamente dejando de que esta diversidad sea vista o utilizada como una barrera idiomática que haga que se considere como un rasgo diferencial excluyente. Con tal objeto, lograr la visibilidad de la diversidad lingüística y la accesibilidad comunicativa al espacio universitario para los estudiantes ñuhuhablantes se nos planteó como una acción afirmativa justificada, tanto como reacción y proacción al problema de la discriminación lingüística y al incumplimiento de los derechos lingüísticos de acuerdo a lo que ya se señala en los artículos 7 y 11 de la LGDLPI respecto al acceso pleno a la gestión, servicios e información universitaria y al trato digno y respetuoso hacia la identidad en un marco de convivencia intercultural.

En el interior de las instituciones de educación superior, como señala Eva Hortensia Cházaro (2013: 59-60), es “donde los estudiantes nativos están más perdidos que en ningún otro lugar, aunque ‘adaptados’ a un sistema dominante en educación, luego de su formación básica y media, hasta en estas circunstancias añoran la vida comunal y forman su Espacio Territorial”. Es por esto precisamente que al margen de propósitos normativos, corporativos y comunicativos nos hagamos eco de lo que esta especialista señala en cuanto a asumir el reto de hacer que en estos espacios institucionales los estudiantes llamados indígenas “se sientan como en casa”, además de reducir la incisión identitaria (Cházaro 2013: 60), si no logrando la comunalidad, sí al menos una apropiación y una caracterización que concilie los aspectos institucionales con el propósito de hacer de la comunidad universitaria una comunidad intercultural, inclusiva, tolerante y amable. Hacia tales objetivos se dirigió por tanto la normalización de la lengua ñuhú con el fin de generar una señalización multilingüe normalizada.

3.2. CREANDO UNA TERMINOLOGÍA NORMALIZADA EN LENGUA NUHÚ

En enero de 2011 el Departamento de Lenguas de la DUVI de la Universidad Veracruzana propuso un proyecto piloto para elaborar una señalización multilingüe de los espacios de uso de la comunidad estudiantil de la Universidad Veracruzana Intercultural, realizándose en las sedes regionales de la UVI en Las Selvas y en Huasteca. En abril de 2011 se capacitaron los Comités de Normalización Terminológica que generarían la terminología normalizada en seis lenguas nacionales (español, náhuatl del norte, náhuatl del sur, ñuhú, zapoteco, zoque-popoluca).

En el caso concreto de la lengua ñuhú, en la Sede Regional UVI-Huasteca, se formó un Comité de Normalización Lingüística (CNT) con los gestores de desarrollo intercultural Guillermo García Ángeles, Maricela Hernández Velazco y Marilyn Galoso Martínez, todos ellos otomís. Este equipo estaba bajo la supervisión del Dr. Rafael Nava Vite, la asesoría lingüística del Lic. José Álvaro Hernández, y la coordinación del Dr. Miguel Figueroa Saavedra. El equipo constituido por el CNT y el supervisor tuvo por encomienda establecer la terminología adecuada para nombrar veintitrés espacios.

Este tipo de acción se articulaba como una política lingüística que debía abogar por el desarrollo terminológico de cada una de las lenguas integradas. Esto es tanto más lógico y necesario por el hecho de que

“(...) numerosas comunidades expresan su interés por usar sus lenguas propias en todas las situaciones, sin por ello renunciar a un intercambio plurilingüe ni a una comunicación eficaz en determinados casos al margen de los mecanismos que cada lengua posea o se decida arbitrar en el marco de una política lingüística” (Cabré 2002).

Estos objetivos por tanto convergen como resolución de un conjunto de necesidades comunicativas intra e interculturales que se dan según el tipo de actividades e interacciones que se desarrollan en su seno. En cuanto al enfoque disciplinar dentro de la lingüística aplicada, el trabajo del CNT se encuadraba en el campo de la terminología planificada y la normalización institucional. Esta acción a su vez está condicionada por el hecho de que las lenguas indígenas nacionales se caracterizan por ser lenguas desactualizadas a causa del desplazamiento lingüístico y la discriminación étnica (Zimmermann 2010: 505). Nos encontramos por esa razón con comunidades lingüísticas que no pueden hacer uso de su lengua por no poder activar sus propios recursos lingüísticos para adaptar su lengua a nuevas necesidades comunicativas o para participar con su lengua en espacios de creación y transmisión de cultura, donde su identidad etnolingüística era excluida.

La Teoría General de la Terminología establece ese intervencionismo entre las especificidades de su aplicación práctica como un rasgo diferenciador (Alpizar 2002: 31). Además, como herramienta de normalización institucional, aspira a regular el uso terminológico. En el contexto del debate internacional – lleno de prejuicios lingüísticos– sobre el papel del plurilingüismo en la conformación de la comunidad global tecno-científica y la argumentación de que ciertas lenguas son las únicas que tienen la capacidad para formalizar lenguajes especiales, nuestra propuesta buscaba crear un antecedente que permitiera otras acciones que defiendan una conceptualización de las realidades

especiales, específicas y complejas desde cualquier sistema lingüístico que van más allá de simplemente ubicar, denominar y especificar espacios (Cabré 2002: 16). El resultado pretendió evidenciar la capacidad autogenerativa y autorreguladora de la comunidad lingüística ñuhú, y también su capacidad de conformar una forma diferenciada de entender y usar espacios específicos compartidos.

4. METODOLOGÍA

Se crearon equipos de especialistas compuestos por hablantes proficientes del ñuhú como lengua materna, siendo también usuarios familiarizados con los conceptos espaciales a denominar por contacto o uso. Nuestros especialistas, como también define Alpizar (2002: 33), eran por tanto “hablantes concretos, que actúan y se realizan como tales en situaciones comunicativas concretas, y que usan su lengua inmersos en toda la carga psíquica, social y personal (tradicción, procedencia, formación, características individuales y familiares, etc.) que es propia de cualquier hablante”. Dicho en nuestras palabras, eran estudiantes y maestros de la DUVI, hablantes de ñuhú en sus diversas variedades dialectales de la región.

4.1. PLANEACIÓN Y APLICACIÓN

El proceso se dividió en cinco fases (figura 1) cuyo fin fue cumplir ciertas metas dirigidas a conseguir una terminología normalizada. El logro de estas metas aseguraba un proceso cuyo objetivo final era dotar de una guía de referencia normalizada a los servicios de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento, encargados de diseñar e instalar la señalización, para garantizar la calidad, pertinencia y funcionalidad de la señalética multilingüe.

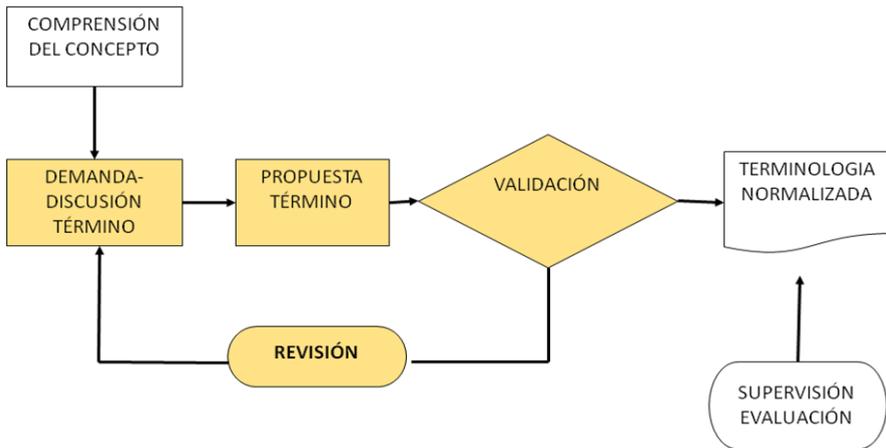


Figura 1. Esquema de las fases del proyecto de normalización terminológica

Esta guía se hizo a partir de fichas que recogieron inicialmente diversas propuestas, pues se constataba cierta polisemia y también algunos vacíos léxicos, lo que suponía que para algunos espacios hubiera varias nomenclaturas a considerar. Estas opciones se fueron cerrando, atendiendo a los criterios de claridad en la definición del concepto (imagen mental=objeto referenciado), la eliminación de ambigüedades derivadas de palabras que nombran realidades parecidas pero no equiparables, derivado de procesos de “traducción” forzada y negación de la existencia de vacíos léxicos, elección de palabras que permiten en su enunciado identificar, explicar y entender el concepto.

Las propuestas realizadas por el CNT fueron sometidas a validación por un grupo de control compuesto de cinco hablantes ñuhús, alfabetos en esa lengua, de entre 19 y 43 años, tres mujeres y dos varones. Con los datos arrojados el CNT en la revisión de las propuestas, debería considerar los datos obtenidos de los juicios del grupo de cara a la propuesta final.

En los casos de vacío léxico se exploraba la aceptación por extensión semántica (analogía) de palabras ya existentes en el lenguaje común u otros lenguajes especiales, funcionando como semitérminos, al igual que la posibilidad de incorporar nuevas palabras de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1) Recuperación de términos en desuso (arcaísmos) pero en uso en épocas u otras regiones donde esas realidades-conceptos sí existían o existen dentro de la comunidad ñuhuhablante⁴;
- 2) transformación o derivación de términos ya existentes,
- 3) adopción y adaptación morfosintáctica de lexemas originarios de otras lenguas, y
- 4) uso de perífrasis (esta última no recomendada).

Un aspecto que era objeto de continuas discusiones, tanto por el CNT como por el grupo de control, era la cuestión ortotipográfica. Estos debates mostraban la existencia por un lado de un sistema polinormativo a nivel de escritura y por otra parte de una dificultad para establecer dentro de esa diversidad el sistema adecuado y la forma estandarizada de las palabras escritas. El CNT tuvo que establecer su propia forma de escritura como tipografía normalizada para la Universidad Veracruzana.

4.2. PROPUESTA TERMINOLÓGICA FINAL

Se logró una guía de referencia de señalización multilingüe que integró la aportación del CNT-Ñuhú con las del resto de comités que se encargaron de hacer una labor terminológica para los hablantes de español local y de náhuatl del norte. El resultado final fueron veinte nomenclaturas (Tabla 2):

Tabla 2. Terminología normalizada en ñuhú para los espacios DUVI

Espacio	Término ñuhú normalizado
Estacionamiento	Hiëkua ä nrít'egi
Biblioteca	Ngü mbe'tsä tsuküa
Coordinación académica	Ngürpá bëfi xónbaté
Aula	Ngü xödi
Aula de Orientación	Ngü yónferí xanjo
Aula de área básica	Ngü mbudí fädí
Taller de producción audiovisual	Ngü nthoká bideo
Almacén	Ngü mbetsä' mpefi
Área secretarial	Ngü yöt'ä tsuküa

⁴ Se empleó como fuente de consulta lexicográfica para este cometido el libro *Reglas de orthographia, diccionario y arte del idioma othomi, breue instrucción para los principiantes* de Luis de Neve y Molina, de 1767.

Apoyo Académico	Ra nfötsí ä xónbaté
Apoyo Administrativo	Pe'ts'ä mehtí
Sala de tutoría	Ngü xónbaté nfoxté ü xödi
Sala de usos múltiples	Ngü nei
Sala de maestros/de juntas	Ngü mpehtí ü xónbaté
Enfermería	Ngü yothehté
Centro de cómputo	Ngü ü yi komputadorah
Cafetería	Mbó kaféh
Sanitario	Ngü mēri
Sanitario de hombres	Ngü mēri n'yohu
Sanitario de mujeres	Ngü mēri bom'bē

5. EVALUACIÓN

Entre agosto y septiembre de 2013 se efectuó una evaluación del impacto e incidencia de la señalética y la terminología en lengua ñuhú, para poder analizar qué efecto tuvo su instalación en el espacio universitario sobre la comunidad universitaria. Para establecer claramente los aspectos a evaluar se establecieron ciertas unidades de análisis que atendían tanto a aspectos físicos y perceptivos, como comunicativos y sociolingüísticos.

5.1. UNIDADES DE ANÁLISIS

Para hacer esta evaluación nos ceñimos a cuatro aspectos fundamentales que aseguran el cumplimiento de los objetivos mencionados (legibilidad, visibilidad, orientacionalidad y adecuación o pertinencia referencial). Estos aspectos se reducen al cumplimiento eficaz de la función comunicativa como elemento de información y orientación, y su adecuación a la norma técnica establecida por el CNT. La evaluación también atendía aspectos conceptuales de utilidad y actualización lingüística (comprensibilidad, decodificabilidad, corrección gramatical). El éxito sociolingüístico en la instalación de tal señalética se debe de evaluar en todo caso desde dos parámetros diferenciados:

- 1) Cumplimiento en la generación de un registro lingüístico especializado y normalizado propio de la comunidad académica en lengua ñuhú, y
- 2) cumplimiento de las capacidades de aprehensión, apropiación y manejo de los elementos que conforman tal registro, en nuestro caso, los

referidos al campo semántico-conceptual de los espacios de uso universitarios.

Por tanto lo que valoraría es el tipo de efecto que el proceso de normalización terminológica ha tenido en relación con las expectativas establecidas por las necesidades de comunicación institucional y por las necesidades de comunicación interpersonal condicionadas ambas por un contexto social y cultural que no propicia (incluso diríamos que discrimina y devalúa) el uso de las lenguas indígenas nacionales en espacios “de contacto intercultural”.

Para evaluar ambas perspectivas, debemos medir el impacto en cuanto a un factor de popularidad o frecuencia de tales términos-propuestas y comprobar que han cubierto los aparentes vacíos léxicos que en un principio se habían detectado. Las técnicas empleadas para la obtención de datos que permitieran un análisis e interpretación en este sentido fueron:

- 1) Observación de los espacios señalizados.
- 2) Entrevistas individuales:
 - a. Entrevista estructurada sobre la situación sociolingüística de los usuarios: Cuestionario de censo sociolingüístico UVI en español, que fue diseñado con el fin de poder establecer su perfil sociolingüístico y en algunos casos su evolución, y
 - b. entrevista semiestructurada sobre el uso de los espacios universitarios: batería de preguntas en ñuhú que indagaban sobre los espacios que podían permitir ciertos usos, induciendo al empleo de términos de modo discursivo en las respuestas.

En el censo sociolingüístico de la DUVI de 2011 se identificaron seis hablantes (4 mujeres, 2 varones) de los cuales solo cinco reunían el grado de competencia lingüística mencionado. De la muestra invitada, solo cuatro participaron en el estudio (tasa de participación 80 %). Todos estos estudiantes ya son egresados, salvo uno que está en 7° semestre, lo que implica que la familiarización con la señalización fue al menos por un periodo que va de un semestre hasta tres semestres.

Para tener la seguridad de que los resultados obtenidos en el manejo de la terminología no estaban influidos por factores que impidieran que la señalización tuviera una incidencia directa en los procesos de comunicación, se revisó que no hubiera algún tipo de variable ambiental o material que afectara a la interacción lingüística, como falta de visibilidad, destrozos u otros.

5.2. RESULTADOS

Se comprobó que la señalización era accesible y fácil de ser consultada. Eso quiere decir que todos los letreros están escritos en un tamaño de letra amplio y con un fondo nítido y contrastado, que sigue la norma técnica que usa la Universidad Veracruzana en toda su señalética. Un 21 % ya eran visibles desde la misma entrada a la instalación más de 10 metros y un 71 % hacían localizable los espacios desde más de 5 metros y un 5 % desde los 5 metros o menos. Además se cotejó que no hubiera disparidad entre la forma establecida en la guía de referencia y la impresión final de los textos, y no se evidenció ningún error. Por tanto no había factores físicos que pudieran en estos dos años haber hecho disfuncional tal señalización o introducir algún elemento no considerado.

Lo que se advierte en los datos arrojados por la entrevista es que según sea el campo conceptual al que pertenezcan las realidades señalizadas, el comportamiento lingüístico difiere de modo contrastado. Si atendemos al porcentaje de hablantes que hacían uso de la terminología (Tabla 3), los términos *Ngü mbe'tsä tsuküa*, *Ngü xödi*, *Ngü nei* y *Ngü meri* tuvieron un porcentaje de uso entre los entrevistados del 100 %. *Ngü nthoká bideo*, *Pe'ts'ä mehtí* y *Ngü mpehtí ü xónbaté* un 75 %. *Ngü ü yi komputadorah* y *Mbó kaféh* un 50 %. El resto tuvo un 0 % de correspondencia con el término propuesto.

Tabla 3. Porcentaje de uso entre ñuhuhablantes de los términos normalizados

Nomenclatura establecida por el CNT-Ñuhú		% uso en hablantes
1	Hiëkua ä nrit'egi	0 %
2	Ngü mbe'tsä tsuküa	100 %
3	Ngürpá bëfi xónbaté	0 %
4	Ngü xödi	100 %
5	Ngü yónferí xanjo	0 %
6	Ngü mbudí fädí	0 %
7	Ngü nthoká bideo	75 %
9	Ngü mbetsä' mpefi	0 %
10	Ngü yö't'ä tsuküa	0 %
11	Ra nfötsí ä xónbaté	0 %
12	Pe'ts'ä mehtí	75 %

13	Ngü xónbaté nfoxté ü xōdi	0 %
14	Ngü nei	100 %
15	Ngü mpehtí ü xónbaté	75 %
16	Ngü yothehté	0 %
17	Ngü ü yi komputadorah	50 %
20	Mbó kaféh	50 %
21	Ngü meri	100 %

La no correspondencia, parcial o total, se debe interpretar en dos sentidos: 1) la no existencia de un término formalizado para nombrar esa realidad, o 2) la existencia de otros términos que no son el término normalizado y se usan de modo espontáneo. Igualmente el hecho de que haya habido una correspondencia no descarta la existencia de otros términos. De acuerdo con esta situación que refleja la sinonimia, polisemia y las variaciones regionales en la definición de conceptos (Alpízar 2002: 34), se reconocen seis grupos (Tabla 4) según características de uso de los términos y el grado de conceptualización de espacios como espacios integrados culturalmente o no.

Tabla 4. Grupos según usos terminológicos de referencia

Grupos	Espacios	Término normalizado en uso	Otros términos	Sin término
G1	Sanitario	X		
	Aula	X		
G2	Biblioteca	X	X	
	Taller de producción audiovisual	X	X	
	Centro de cómputo	X	X	
	Cafetería	X	X	
	Sala de usos múltiples	X	X	
	Sala de maestros/de juntas	X	X	

G3	Almacén		X	
	Enfermería		X	
G4	Apoyo Administrativo	X	X	X
G5	Aula de Orientación		X	X
	Aula de área básica		X	X
	Sala de tutoría		X	X
G6	Estacionamiento			X
	Área secretarial			X
	Apoyo Académico			X
	Coordinación académica			X

En el **grupo 1** los espacios como aula o sanitario son realidades ya integradas y normales a pesar de su aparente aire de modernidad. La primera remite a la escuela normal y es un espacio específico que se concibe como una casa (*ngü xódi*). La segunda es un espacio también específico donde se hacen las necesidades fisiológicas, sobre todo defecar (*ngü meri*). Aunque son realidades que hacen su aparición a partir de la segunda mitad del siglo XX en las comunidades ñuhús de esta región, ya están lo bastante integradas y son suficientemente específicas como para tener un término propio, no sujeto a polisemia.

El **grupo 2** por su parte nos muestra espacios que están claramente identificados por su especificidad pero que, a pesar de su aparente novedad, son lo suficientemente habituales para generar una o varias denominaciones propias, dado que aún no se consensuó una preferencia general, de aquí que oscile entre un 50 % y un 75 % su grado de correspondencia con la terminología normalizada. Así ocurre con espacios como biblioteca, taller de producción audiovisual o centro de cómputo, espacios tecnológicos para el manejo y producción de información y datos. En el caso de biblioteca se concibe como un depósito por lo que la divergencia de algunas respuestas lo que muestra es la forma de aprehender la realidad que define ese espacio a través de un objeto característico: el libro. Entre los entrevistados en unos casos se maneja a través del lexema *mbe'tsä tsuküa* y en otros *mbe'tsä libro*. El CNT estableció la primera denominación de acuerdo a criterios puristas moderados (Zimmermann 2010), pero consideró la necesidad de recalcar su aspecto como espacio habitable y lo acabó denominando *ngü mbe'tsä tsuküa*. En

comparación con este espacio, los otros restantes todavía generan una mayor diversidad por la dificultad de establecer su rasgo distintivo. Es el caso de taller de producción audiovisual, centro de cómputo, sala de juntas, sala de usos múltiples y cafetería. Son espacios universitarios concebidos culturalmente como espacios comunes por lo que se da más bien una extensión semántica por analogía.

El **grupo 3** son términos que ya disponen de una denominación espontánea por parte de la comunidad universitaria ñuhú pero que por alguna razón no coincide con el término normalizado. Es el caso de enfermería y de almacén. Para enfermería los estudiantes hacen uso de sustantivos referidos a espacios como *mbó bieti* (tienda de medicamentos), *ngü bieti* (casa de medicamento), o a ocupantes, *nbä bieti* (el que sabe de medicina), *nbä paxi* (el que sabe de hiervas medicinales), que hacen más referencia a su actividad como farmacia o botica. Los aspectos de relieve que destacaron fue más bien el contenido que la función del espacio. Así el término normalizado *ngü yothebté* (casa donde curan) no fue apropiado por los hablantes y pareciera que se viera como un cultismo o un término inexacto o poco cómodo por su carácter perifrástico. Para almacén el término normalizado, *ngü mbetsä'mpefi* (casa bodega, casa para guardar objetos) no se utiliza por ser demasiado largo o dicho de otro modo, el término de uso es más sintético: *m'bets'i* (bodega), término que es más utilizado en la comunidad. Se anotó también el uso de otro término *tzäti* (rincón) que pareciera funcionar como semitémino pero que no pareció apropiado a la mayoría.

En el **grupo 4** lo que nos encontramos es con un concepto novedoso (vacío léxico) pero que fácilmente generó más de un término, y que tanto para el CNT como para los usuarios es definido de igual manera. Para apoyo administrativo un 75 % usa el término normalizado, *pe'ts'ä mebtí* (depósito de dinero). Otros usan los términos *ngü mebtí* (casa del dinero) y *tse o xodi* (ayudante de estudiantes). Aquí se evidencia que conceptualmente pesa el factor de gestión y administración de recursos económicos al margen de cualquier otra definición o función. El ser una realidad y un espacio de uso frecuente favoreció además la generación de un término espontáneo que facilitó la normalización y cuyos sinónimos confirman tal hecho al margen de cómo se defina el espacio-continente.

En el **grupo 5** la novedad de la realidad conceptual, que había generado un vacío léxico, acabó mostrando dos vías diferentes para lograr su denominación. Así ocurrió con aula de orientación básica, aula de área básica y sala de tutoría. En el caso de aula de orientación (*ngü yonferi xanjo*) y de aula de área básica (*ngü mbudí fädí*) lo que se advirtió es la ausencia de términos compartidos y sí la existencia de algunas propuestas. Para aula de orientación se manejaba *ngü fädu yu nyonferi* (casa de conocimiento sabio) y *ngü fädu yu nyonferi*

xanbo (casa del conocimiento sabio verdadero), pero parecen ser propuestas aisladas aunque coincidan en la definición del concepto que también estableció el CNT y cuya complejidad se refleja en un lexema compuesto que no se juzga abreviable. La sala de tutoría, otro concepto escolar novedoso, cuyo término normalizado es *ngji xónbaté nfoxté ü xõdi* (casa de maestros que ayudan a los estudiantes), no se nombra con dicho término. Sólo el 50 % lo denomina *ngji xónbaté ngurpäte* (casa de maestros ayudantes) y por tanto para la otra mitad es una realidad no nombrable al haber, de hecho, un vacío léxico.

En el **grupo 6** esta tendencia se acentúa. Espacios como estacionamiento, área secretarial, coordinación académica y apoyo académico no generaron términos ni propuestas durante las entrevistas. Se abunda en la perífrasis y en la metonimia del espacio por el ocupante. Como punto de coincidencia se alude a cierto relieve definitorio también percibido por el CNT. En el área secretarial el manejo de papeles, en el apoyo académico la capacidad de toma de decisiones, y en la coordinación académica el trabajo de apoyo al director.

Comparando los datos de la tasa de uso del término normalizado con el uso real de términos lo que apreciamos es que los grupos 1, 2 y 4 logran establecer una terminología que, dentro de otros posibles usos denominativos, está en condiciones de establecer una modalidad específica de habla como lengua especial de los estudiantes de la UVI.

El grupo 3 manifiesta un alejamiento del lenguaje común y la creación de otros términos no habituales con los que no se homologan, como ocurre con la enfermería que no se identifica con un espacio de atención médica, pero que tampoco se define como un dispensario o una farmacia aunque se la ve más próxima a esa realidad. También le pasa esto a almacén que logra una propuesta exitosa. En ambos casos habría que replantear quizás el trabajo de normalización.

En los grupos 5 y 6 el panorama es más complejo, aunque justificaría precisamente la necesidad de una terminología planificada. El vacío léxico y casi conceptual dificulta nombrar espacios y hace que se siga usando el español para nombrarlos remarcando su extrañeza cultural, lo que justificaría que la propuesta del CNT se hiciera eco entre los estudiantes ñuhús para evitar la diglosia.

Las opiniones que manifiestan los estudiantes son favorables ante esta acción y se muestran satisfechos. Reconocen que tiene mucho valor tanto en la utilidad (“por ejemplo cuando llega una persona no sabe bien leer en español pero si sabe más o menos en su lengua, él fácilmente sabrá qué se hace en ese lugar...”), como en lo que representa de modo simbólico (“es una Universidad Intercultural y debe de difundir las lenguas indígenas”). Se considera que su

principal efecto ha sido difundir la lengua, en cuanto al reforzamiento de los hablantes y la generación de otras iniciativas semejantes o relacionadas.

Esto puede considerarse un efecto de impacto que incide en los prejuicios y actitudes lingüísticas. Se estima que el hecho de que cada espacio tenga un nombre en lengua indígena y en español es algo justo y positivo, y ha contagiado a los alumnos el interés por difundir las lenguas indígenas nacionales en las comunidades. Un efecto muy interesante es la reivindicación de la necesidad y el derecho de incluir más lenguas nacionales en la señalización, en concreto tepehua y totonaco, pues los usuarios sienten que se les ha abandonado o discriminado al no incluir sus lenguas en la señalización rotulada.

6. CONCLUSIONES

La normalización terminológica universitaria ha supuesto ante todo un proceso de neología aplicada a la actualización y activación de las lenguas nacionales. Desde un enfoque funcionalista no hay ninguna razón que impida que cualquiera de estas lenguas nombre espacios de uso, sean tradicionales, olvidados o novedosos, y la lengua ñuhú ha visto en esta acción la demostración de tal postulado.

El que algunos términos se hayan establecido desde una necesidad neológica introduce una variable de interés para interpretar ciertos resultados, pero se advierte cómo los miembros de la comunidad universitaria que son hablantes de ñuhú procuran hacer uso de su lengua no sólo en el espacio universitario sino también para hablar de ese espacio. Esto supone ir generando una terminología que puede ser la base para construir un lenguaje especial característico del perfil educativo y profesional que se forma en la Universidad Veracruzana. Este esfuerzo muestra los recursos disponibles tanto de un modo intencionado como espontáneo, para activar la lengua ñuhú, aunque se advierte la dificultad para integrar verbalmente una realidad que no se acaba de naturalizar y que en los aspectos de funcionamiento institucional, sobre todo de especialización y administración se muestra como una realidad ajena y con dificultades de ser articulada e integrada en la cotidianidad de las comunidades locales.

Lo relevante es que entre la comunidad estudiantil ñuhú se está haciendo el uso de una terminología propia para hablar de su espacio de convivencia y actividad. Sea como una incipiente tecnojerga o semitérminos, lo importante es que no sienten la necesidad de desplazar el ñuhú como lengua académica en cuanto a la denominación y descripción de realidades y conceptos que claramente se les ofrecen enunciados en lengua española. Las diferencias

de opinión y preferencia lo que van conformando es la posibilidad de establecer un registro común y otro especializado que enriquecen el universo léxico de la comunidad ñuhuhablante.

Lo que es evidente es que el efecto que puede tener la señalización como elemento de estandarización y difusión de términos que completen los vacíos léxicos en un sentido, y en otro que marquen una norma de referencia sobre el tipo de lenguaje oral y escrito que se maneja en el ámbito académico de la DUVI, requiere de un plazo mayor y de otro tipo de intervenciones en paralelo que logren un impacto mayor.

Esta situación, además muestra un contraste con lo que ha sido el impacto de este mismo tipo de acción entre el estudiantado nahuahablante (Figuroa-Saavedra y Hernández 2014). La señalización en lengua náhuatl del norte no obtuvo resultados similares a los que hemos comentado para los ñuhuhablantes. El grupo de estudiantes nahuas manifiesta una preferencia por el uso del español a causa de un abandono sistemático de la lengua náhuatl en su uso cotidiano, evidenciándose en las entrevistas, dándose si acaso, un empleo de palabras genéricas y neologismos de urgencia que no constituyen ni siquiera la constitución de semitérminos (Figuroa-Saavedra y Hernández 2014: 139). Por tanto se daba a entender que los hablantes no sólo no eran capaces de hacer frente a la novedad a partir de sus propios recursos lingüísticos, sino que ni siquiera activaban la lengua para referirse al campo semántico de los espacios universitarios incluso a pesar de existir una señalización que servía de propuesta y estímulo para hacerlo. En cierto modo, la realidad universitaria verbalizada en español contribuía al desplazamiento lingüístico a favor de esta última, dada una situación de desafección y desactualización que no permitía siquiera una terminología espontánea desde el náhuatl. El problema por tanto en este caso iba más allá de una cuestión de competencia, pues se trataba también de una cuestión de actitud y prejuicios (Figuroa-Saavedra y Hernández 2014: 141).

Pero como vemos, en el caso de los hablantes de ñuhú, la situación es bien diferente, pues a pesar de ser un menor número de hablantes, la comunidad ñuhuhablante tiene una mayor cohesión y vitalidad, e incluso una práctica de literacidad en sus comunidades, aspecto fundamental para la funcionalidad de la señalización, como se refleja en el hecho de haber participado de modo más activo en el proceso de normalización.

Además en el grupo ñuhú la acción realizada provocó la reflexión, la crítica, la sensibilización y la concienciación sobre aspectos y problemáticas que atraviesan los hablantes de lenguas indígenas nacionales y se considera un reconocimiento y oportunidad para expresarse y visibilizarse como parte integrada de una imagen corporativa que logra reflejar en paridad de trato y condiciones la diversidad cultural y lingüística.

En un sentido simbólico y psicológico, los hablantes de ñuhú ahora sienten que el espacio es más suyo y reivindican que esta iniciativa también integre a otras comunidades lingüísticas no incluidas en el proyecto inicial. Defienden por tanto una ideología lingüística inclusiva y pluricultural que impulse el modelo intercultural y el sentido de comunalidad en la educación superior, además de extender este proceso de presencia y uso a otras situaciones comunicativas, verbales y no verbales, en la universidad.

Habría que añadir como reflexión final que estas acciones en pro del uso y del desarrollo innovador de la lengua desde procesos de neología son lo que verdaderamente garantiza disponer de corpus para el ejercicio de la actividad traductora. A veces en las universidades interculturales se ha confundido la labor de normalización terminológica con una actividad de traducción en la que la lengua de uso se transformaba en una lengua meta que debía de expresar la forma y significado de la lengua origen, en este caso, la lengua española. Este tipo de presupuesto suponía de partida un fracaso anunciado para la eficacia comunicativa, pero también un prejuicio lingüístico hacia la capacidad de la comunidad lingüística de generar un corpus equivalente con su propia significatividad. Esa actualización terminológica y su normalización es lo que verdaderamente asegura y permite el juego traductivo y el establecimiento de un diálogo intercultural pues se logra la expresión de los conceptos culturales desde la misma particularidad de sus experiencias y cosmovisiones.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Alpízar Castillo, Rodolfo (2002). “Reflexiones terminológicas” en Margarita Correia (org.): *Terminologia, desenvolvimento e identidade nacional. VI Simposio Ibero-Americano de Terminologia*, 27-39. Lisboa, Edições Colibri, Instituto de Lingüística Teórica e Computacional.
- Antochiew, Michel (1984): “El examen de oposición a la cátedra de lengua mexicana de don Carlos de Tapia Zenteno”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 17, 341-353.
- Badillo Guzmán, Jessica; Casillas Alvarado, Miguel y Ortiz Méndez, Verónica (2008). “Políticas de atención a los grupos indígenas en la educación superior mexicana: el caso de la Universidad Veracruzana”, *Cuadernos Interculturales*, primer semestre, 33-61.
- Baldauf, Richard B. (2010). “Planificación y política del lenguaje: tendencias recientes, direcciones futuras” en Roland Terborg y García Landa, Laura (coord.): *Los retos de la planificación del lenguaje en el siglo XXI*, 81-93. México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México.

- Cabré Castellví, M^a Teresa (2002). "Terminología y lenguas minoritarias: necesidad, universalidad y especificidad" en *VIII Conferencia internacional de lenguas minoritarias. Políticas Lingüísticas e Educativas na Europa Comunitaria*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, Dirección Xeral de Política Lingüística, pp. 89-102.
- Cifuentes, Bárbara (1998). *Letras sobre voces. Multilingüismo a través de la historia*. México, D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista.
- Cházaro Arellano, Eva Hortensia (2013). "Espacio territorial' y las instituciones de educación superior" en Hernández Sergio Enrique et al. (coord.): *Educación intercultural a nivel superior: reflexiones desde diversas realidades latinoamericanas*. México, D.F., UIEP, UCIRED y UPEL, pp. 51-62.
- Didou Aupetit, Sylvie y Remedi Allione, Eduardo (2009). *Los olvidados: acción afirmativa de base étnica e instituciones de educación superior en América Latina*. México, D.F., Juan Pablos Editor, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Dietz, Gunther y Mateos, Laura Selene (2011). *Interculturalidad y educación intercultural en México*. México, D.F., SEP y CGEIB.
- Figueroa-Saavedra, Miguel et al. (2013a). "Promoción de la igualdad de trato y oportunidades mediante el cumplimiento de los derechos lingüísticos de la comunidad académica". Ponencia presentada en el Congreso Universitario de la Universidad Veracruzana, 12 abril 2013, campus Córdoba-Orizaba, Universidad Veracruzana.
- Figueroa-Saavedra, Miguel et al. (2014). "La incorporación de las lenguas indígenas nacionales al desarrollo académico universitario: la experiencia de la Universidad Veracruzana", *Revista de la Educación Superior*, XLIII(3), 171, 67-92.
- Figueroa-Saavedra, Miguel, Bernal Lorenzo, Daisy y Hernández Martínez, José Álvaro (2013b). "Derechos lingüísticos y normalización lingüística en la Universidad Veracruzana.", *Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales*, 10, 15-39.
- Figueroa-Saavedra, Miguel y Hernández Martínez, José Álvaro (2014). "Efectos de la señalización multilingüe en la activación lingüística de la lengua náhuatl en la Universidad Veracruzana", *Calidoscópico*, 12(2), 131-142.
- García Landa, Laura y Terborg, Roland (2010). "Presentación" en *Los retos de la planificación del lenguaje en el siglo XXI*. México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guerrero Ramos, Gloria (2010). *Neologismos en el español actual*. Madrid, Arco Libros.

- Hamel, Rainer. E. (1993). *Políticas del lenguaje en América Latina*. México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana.
- INALI (2009). *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. México, D.F., Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas.
- INEGI (2009). *Perfil sociodemográfico de la población que habla lengua indígena*. Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Muñoz Cruz, Héctor (2001). “Trayectoria de las políticas en educación indígena en México” en Héctor Muñoz Cruz (ed.): *De prácticas y ficciones comunicativas y cognitivas en educación básica*. México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana-Itztapalapa, pp. 433-494.
- Schmelkes, Sylvia (2008). “Las universidades interculturales en México: ¿Una contribución a la equidad en educación superior?”. Ponencia, *First Conference on Ethnicity, Race, and Indigenous Peoples in Latin America and the Caribbean*, San Diego, California, Universidad de California, 22-24 de mayo.
- Villavicencio, Frida (2010). “Entre una realidad plurilingüe y un anhelo de nación. Apuntes para un estudio sociolingüístico del siglo XIX” en Barriga, Rebeca y Martín, Pedro (dir.): *Historia sociolingüística de México*. México, D.F., El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2, 713-793.
- Zimmermann, Klaus (2010). “El problema del purismo en la modernización de las lenguas amerindias” en Terborg, Roland y García Landa, Laura (coord.): *Los retos de la planificación del lenguaje en el siglo XXI*. México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 495-518.

DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN DE INTÉRPRETES EN
LENGUAS NACIONALES DE MÉXICO: TRABAJAR
DE MANERA MULTILINGÜE

Cristina V. Kleinert

Universidad Veracruzana, Xalapa, México
University of Antwerp, Bélgica

ABSTRACT

The aim of this paper is to share and reflect on some aspects of Mexican indigenous interpreters training experience in multilingual groups. The students are then certified to work as court interpreters. The research was conducted through a doubly reflexive ethnography (Dietz, 2012) where teaching and accompanying trained interpreters and the involved institutions which participated is articulated in order to build future training experiences which may offer different answers to the social demands in Mexico. We reflect on the didactics implemented during the training process in multilingual classrooms.

KEY WORDS: Community interpreter training, justice, Mexico, professionalization, multilingual didactics.

RESUMEN

El objetivo de este texto es reflexionar sobre algunos aspectos de la experiencia de formación de intérpretes en lenguas nacionales mexicanas donde en grupos multilingües se acredita a los mismos para trabajar en el ámbito de la justicia. La investigación se realizó durante más de tres años a través de una etnografía doblemente reflexiva (Dietz, 2012) donde se articula el trabajo de docencia y acompañamiento a los intérpretes formados e instituciones participantes en los diplomados para construir en el futuro experiencias de formación diversas que ofrezcan respuestas a las demandas sociales. Damos cuenta de la didáctica implementada durante los procesos de formación en aulas multilingües.

PALABRAS CLAVE: Formación de intérpretes, justicia, México, profesionalización, didáctica multilingüe.

FECHA DE RECEPCIÓN: 04/09/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 15/10/2015

PÁGINAS: 599-623

1. INTRODUCCIÓN

Los datos de este artículo provienen de una investigación doctoral iniciada en 2011 que busca analizar etnográficamente la formación e iniciación profesional de intérpretes de lenguas nacionales mexicanas en el ámbito de la justicia en Puebla, aunque el trabajo de campo se realizó también en los estados de Oaxaca (2012) y Veracruz (2009 y 2010). Los cursos de formación que se incluyen a mayor detalle en este estudio se llevaron a cabo de septiembre a diciembre de 2011 en la ciudad de Puebla y de septiembre a diciembre de 2012 en la ciudad de Oaxaca. También se hace referencia a algunos datos del Estado de Veracruz donde participamos en los Diplomados durante 2009 en Papantla y durante 2010 en Villa Isla, ambas ciudades en Veracruz. La autora participó facilitando el proceso de aprendizaje de interpretación en los estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca.

En México, la respuesta del Estado a las demandas tanto de los pueblos indígenas como a las recomendaciones de las Naciones Unidas (ONU, 2002 y 2003) respecto a la falta de acceso a la justicia del Estado por parte de los pueblos indígenas, se concretó iniciando el proceso de profesionalización de intérpretes de lenguas indígenas, también llamadas lenguas nacionales. En 2007 se ofreció el primer Diplomado de Formación de Intérpretes en Lenguas Indígenas en el Estado de Guerrero. Este espacio, brindado por un comité interinstitucional encabezado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y con la participación de instancias de impartición de justicia y universidades públicas, se convirtió en la primera experiencia de formación para la práctica que desde la Colonia (1510-1820) estuvo permanentemente presente, aunque sin regulación desde que las Leyes de Indias quedaron sin vigor. La obligación del Estado de proporcionar intérpretes para entablar comunicación con los integrantes de los pueblos indígenas, independientemente de que éstos sean hablantes bi o monolingües está registrada, igual que en la mayoría de los países, en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (art. 2, apartado A, fracción VIII reformada en 2001):

[...] en todos los juicios y procedimientos en que sean parte, individual o colectivamente, se deberán tomar en cuenta sus costumbres y especificidades culturales respetando los preceptos de esta Constitución. Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura.

En ese mismo sentido, la *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas* (LGDLPI, 2003), reconoce las lenguas indígenas como lenguas nacionales y en su artículo 9 establece que

Es derecho de todo mexicano comunicarse en la lengua de la que sea hablante, sin restricciones en el ámbito público o privado, en forma oral o escrita, en todas sus actividades sociales, económicas, políticas, culturales, religiosas y cualesquiera otras.

Además de estas leyes nacionales, México suscribió el *Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo* (OIT), donde también se encuentra salvaguardado el derecho al intérprete.

Para esta investigación nos enfocamos específicamente en los intérpretes y otros actores relacionados con los mismos en el ámbito de la justicia penal en los tres estados mencionados más arriba y queremos citar el informe del Relator Especial sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Dato'Param Coomaraswamy, quien denuncia "la imposibilidad general de acceso a la justicia, la falta de intérpretes y de sensibilidad del estamento judicial por sus tradiciones jurídicas." (ONU, 2002: 5). El mismo relator recomienda que "habrá que garantizar la presencia y la ayuda de un intérprete competente" (NU, 2002: 8). Aunque por supuesto en dichos documentos no se define el concepto de competencia, el enfoque fue retomado para diseñar tanto las Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL) relacionadas con la práctica, como los cursos de formación que llevan a la acreditación y certificación. En 2002 el mismo relator (ONU, 2002: 38) identificaba que

Los jueces, al parecer, tampoco están muy a favor de reconocer el derecho del acusado a disponer de un intérprete, debido a que, al no haberlos, el exigirlos retrasaría la acción judicial. Según los datos que obran en poder del Relator Especial, puede tardarse hasta un año en conseguir un intérprete oficial.

A algo más de una década las leyes han cambiado y ya no es una opción solicitar o no la presencia de un intérprete, como era habitual, tampoco lo es ya, en teoría, elegir entre un intérprete sin formación y uno con formación (SCJN, 2014), pero la aplicación de las normas es un proceso largo de cambio de prácticas. Especialmente porque México se encuentra en transición entre un sistema de administración de justicia inquisitorio y uno adversarial mixto (cfr. Poder Judicial de la Federación, 2011) con fuertes implicaciones para el papel y la visibilidad de los intérpretes, ya que ahora los juicios tienen carácter público y oral.

En México, la diversidad lingüística se cataloga en 11 familias, 68 agrupaciones y 364 variantes lingüísticas (INALI, 2008). Los intérpretes que acreditaron los cursos (Diplomados) o que se certificaron mediante la superación de una prueba, forman ahora parte del Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas (PANITLI), que en agosto de 2015 registra 575 intérpretes (INALI, 2015). Falta que el PANITLI se utilice de manera eficaz y se otorgue presupuesto para su operación, pues a la fecha se trata de un padrón de difícil acceso. Únicamente si se suscribe un convenio de colaboración con el INALI se puede acceder a los correos electrónicos y teléfonos de los intérpretes requeridos. Consideramos que dicho padrón debería ser manejado por una comisión o junta independiente multidisciplinaria que estableciera criterios, ofreciera espacios de formación e iniciara un proceso de control de calidad para las traducciones e interpretaciones en los servicios públicos mexicanos.

Sabemos a través de los testimonios de nuestros colaboradores intérpretes que las leyes sólo se cumplen en ocasiones, aunque se está avanzando en la construcción de condiciones para que en un futuro haya mecanismos efectivos con regulaciones vinculantes para poder exigirlos en todo lugar. Se requiere empero de una fuerte voluntad política acompañada de recursos económicos para que ello se pueda realizar. De momento, se identifican algunos avances positivos en ciertos puntos de la República Mexicana. En el Estado de Puebla se ha contratado a seis personas que se formaron en el Diplomado para la Formación y Acreditación de Intérpretes de Lenguas Indígenas, en los Ámbitos de Procuración y Administración de Justicia en el Estado de Puebla (Diplomado) en 2011 en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla desde inicios de 2013. Este es un dato que hay que resaltar, pues lo común es que se forme a intérpretes y posteriormente se siga trabajando con los *ad hoc*, o sea, que no se emplea a los que cuentan ya con una formación inicial específica para la práctica. Es importante destacar las buenas prácticas o experiencias que, observadas, sin por ello dejar de vislumbrar notables problemáticas en la mayoría de las instituciones del servicio público mexicano, que por lo general cuenta casi exclusivamente con funcionarios y empleados monolingües hispanoparlantes.

En el país no hay todavía una situación de igualdad de condiciones para acceder a los servicios públicos como hablante de alguna de las 364 variantes lingüísticas que deben ser tratadas como lenguas nacionales (INALI, 2008) cuando se trata de prácticas de interpretación en ámbitos tan delicados y cruciales como la salud o la justicia. Tampoco existe todavía en el país programa alguno de licenciatura o posgrado que prepare a este tipo de intérpretes y la consecuencia de ello ha sido que el trabajo se lleve a cabo hasta la fecha de manera poco formal y sin una remuneración regulada en la mayoría

de los casos. Aunque existen documentos que norman la práctica: un código de ética (INALI, sin fecha) y la NTCL (CONOCER, 2009). Estos documentos no son conocidos por todos los intérpretes que ejercen sin haber recibido formación, ni por las autoridades que trabajan con ellos. Así, dicha práctica se encuentra todavía en una situación de casi nulo reconocimiento.

Ello no es privativo de México, sino que más bien es la pauta a nivel internacional, tal como muestra la literatura sobre el tema (cfr. Carr et al, 1997; Roberts, et al., 2000; Carr, et al., 2008; Hale, 2010; Corsellis, 2010 entre otros). Esta situación está cambiando en algunos lugares de la República Mexicana y desde que iniciamos nuestra investigación a finales de 2011 y hasta 2015 observamos un desarrollo con gran vitalidad del campo que se refleja también en la publicación y divulgación de leyes y protocolos (cfr. SCJN, 2014) que ofrecen certidumbre tanto a los hablantes de lenguas nacionales mexicanas diferentes al español, como a los actores involucrados en la impartición de justicia. El nivel declarativo y prescriptivo en el que se presentan los avances no significa que ello se refleje en la práctica, pero sí ofrece un marco al cual recurrir, elemento que sin duda es necesario para impulsar los cambios requeridos.

2. IDEOLOGÍA Y PODER

Es interesante reflexionar sobre la ideología subyacente a esta situación para explicarnos las razones por las cuales se ha tardado tanto en retomar una visibilidad que estuvo bien documentada durante la época de la Colonia durante la Nueva España (cfr. Valdeón, 2014). A juzgar por las diversas Leyes de Indias que reglamentaron la práctica de la interpretación durante la Colonia, era latente la posición de poder que ocupaban los intérpretes de lenguas indígenas y que los conquistadores trataban de controlar a través de descripciones detalladas de las funciones y límites de la práctica (cfr. Payàs, 2010). Se aspiraba a poder ejercer una vigilancia sobre la práctica de la traducción e interpretación para acotar el poder de los mediadores e intérpretes, quienes en ocasiones podían aprovecharse de su posición. Una manera de no ceder ese control es tratar de reglamentar la práctica hacia un ejercicio mecánico que se restrinja a un pase lingüístico lo más acotado posible. La agencia y visibilidad del intérprete, especialmente en el ámbito jurídico, ha sido estudiada por Angelleli (2004) y respecto a la posición de poder que ocupa el intérprete al tomar la palabra y gestionar los turnos en la conversación se puede revisar en Fenton (1997), quien analiza el poder en los tribunales adversariales. De las diversas posiciones en el abanico de papeles que juega el

intérprete (Mikkelson, 2008), especialmente en escenarios donde la procuración de justicia está de por medio, podemos inferir que la ideología de la traducción e interpretación que informa y guía la práctica se regula desde una posición de autoridad que trata de mantenerla. Ello tiene, por supuesto, consecuencias para la práctica que en los diferentes países y escenarios obedece a reglas diversas. En México se están configurando esas prácticas, aunque sin una reglamentación específica todavía, especialmente en el nuevo sistema de justicia.

3. ENFOQUE DECOLONIAL

A pesar de que el reconocimiento de los derechos lingüísticos y humanos llega con varios años o décadas de retraso a México y Latinoamérica, el campo de la interpretación jurídica en México se está transformado de manera acelerada y detectamos cambios importantes si observamos la situación en que se encontraba hace apenas cuatro años, en 2011. El enfoque decolonial (cfr. Lander, 2000; Quijano, 2000), que desde hace años se ha convertido en una corriente que trata de visibilizar las prácticas naturalizadas que eran y en gran parte siguen siendo invisibles, esconde estructuras de poder que hacen posible la perpetuación de privilegios para un segmento de la sociedad muy reducido. Estos referentes, entre otros elementos, están funcionando como combustible y abono para que el campo de la exigibilidad de derechos se fertilice, fortalezca y cada vez sea más difícil no cumplir con las obligaciones que el Estado tiene.

Nuestra mirada está atravesada por el interés de develar dichas estructuras que subyacen a la lógica de la colonialidad. Es decir, las lógicas que se establecieron desde la época de la Colonia con el fin de propiciar la conversión y asimilación de los pueblos indígenas a las formas culturales occidentales hegemónicas y que subsisten hasta la fecha (Mignolo y Schiwy, 2003) de maneras muchas veces invisibles, en las que la traducción ha sido una estrategia que coadyuvó a dicha Colonialidad, articulando a través de la misma la diferencia cultural. La epistemología y teorías que orientan los cánones de la traducción son hasta la fecha eurocéntricas (cfr. van Doorslaer y Flynn, 2011), y aunque críticas e interdisciplinarias en sus descripciones, análisis, prácticas y planteamientos, pocas hacen referencia a las matrices coloniales subyacentes en la organización de los espacios de traducción o interpretación en la actualidad.

Mignolo y Schiwy ubican la traducción y la transculturación como procesos dentro de un marco general de la diferencia colonial y el contexto del sistema mundo moderno/colonial, fundamentado en una base etnoracial, de género y epistemológica (Mignolo y Schiwy, 2003: 16). Es a partir de los

pronunciamientos zapatistas cuando, según los autores, se hace una importante contribución a la teoría de la traducción/transculturación, pues se empiezan a de-construir los principios bajo los que se establecieron las diferencias coloniales en todo el mundo. Puesto que fueron quienes (Mignolo y Schiwy, 2003: 17)

[...] se pronunciaron e hicieron emerger la diferencia colonial como lugar de invención epistémica y política (Mignolo, 2000)
[...] Su ejecución y teoría traductora no se lleva a cabo meramente de un idioma a otro, sino en un complejo doble movimiento. Primero, hay la doble traducción/transculturación del marxismo y feminismo a la cosmología amerindia y viceversa. Segundo, esa doble traducción no está aislada, sino ocurre como respuesta y acomodo al discurso hegemónico del Estado mexicano que en 1994 se identificaba como neoliberal.

Esta doble traducción, que se identifica como bidireccional y bidimensional, es una estrategia de resistencia que no se presenta ni de manera inmediata, ni con los mismos medios o procesos en cada lugar. Consideramos que, para que una doble traducción sea fructífera, tienen que darse condiciones en combinaciones variadas. Una de las maneras que se vislumbran para preparar el terreno es a través del enfoque y educación intercultural crítica (Walsh, 2009: 45):

La interculturalidad es distinta en cuanto se refiere a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales, y busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos, prácticas, lógicas, racionalidades y principios de vida culturalmente diferentes; una interacción que admite y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder, y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad de que el “otro” pueda ser considerado sujeto —con identidad, diferencia y agencia— con capacidad de actuar.

Entendemos dicha interculturalidad entonces como un proceso que tiene como finalidad transformar la realidad y que opera de manera multidimensional. Formar intérpretes es una oportunidad donde se dibuja un campo emergente que brinda la posibilidad de ofrecer herramientas que podrían equilibrar la balanza de los flujos de esa doble traducción. La direccionalidad de las traducciones e interpretaciones/transculturaciones actualmente no está equilibrada y los intérpretes son un actor clave. Aprender a negociar a través de la diferencia colonial (Mignolo y Schiwy, 2003: 19), reconocerse como protagonistas y agentes, con seguridad y claridad, requiere

de una formación a nivel de licenciatura que ofrezca la posibilidad de fortalecer las capacidades de analizar contextos sociopolíticos y culturales diversos para argumentar frente a un sistema de justicia estatal positivo que tradicionalmente ha ostentado el poder.

4. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN

Los Diplomados que ofrece el INALI a través de comités interinstitucionales tienen una duración de 180 horas lectivas, y se identifican como el inicio de un proceso de profesionalización de los intérpretes que tendrá que incluir licenciaturas, especialidades, maestrías e incluso doctorados en traducción e interpretación, donde la formación se diseñe para el desarrollo del campo de traducción e interpretación para los servicios públicos en lenguas nacionales mexicanas. Tal como propone Prunč (2012), la profesionalización requiere de formación académica, investigación que informe los procesos de formación y la asociación de los intérpretes articulados en redes. De momento, en México, así como en otros muchos países, a la fecha se emplean los intérpretes naturales (Harris y Sherwood, 1978), también llamados intérpretes *ad hoc*, o sea, personas bilingües sin formación formal previa en el campo de la traducción o interpretación.

4.1. PARTICIPANTES EN LA FORMACIÓN

Queremos destacar aquí que en los Diplomados en Veracruz 2009 y 2010, Puebla en 2011 y Oaxaca en 2012, el nivel de escolaridad mínimo solicitado en las convocatorias exigía como mínimo contar con el bachillerato concluido. Ello excluyó por ejemplo a los jueces y mediadores indígenas, autoridades con amplio reconocimiento comunitario y prestigio social, quienes imparten justicia en el estado de Puebla, del Diplomado en 2011. Fueron rechazados por no cumplir con ese punto y consideramos que, a pesar de que los años de escolaridad pueden ser en general una ventaja para poder alcanzar el nivel de competencia mínimo requerido al cabo de 180 horas de formación, el criterio debió haberse flexibilizado para ese tipo de autoridades. Su ausencia sin duda fue una pérdida para todos los participantes en el proceso de formación. Se visualiza en ese ejemplo la asimetría en la percepción de los saberes y conocimientos otorgados según la legitimidad adquirida por unos u otros (cfr. Lander, 2000).

Para caracterizar con mayor detalle a los participantes principales del Diplomado nos remitimos, por un lado, a su perfil académico y, por otro, a su

experiencia en interpretación, por ser factores determinantes para una adecuada formación en el campo de la interpretación y traducción, especialmente cuando se trata de una formación corta, que no consiste en un programa formal académico en una institución de educación superior, como es el caso en la mayoría de los países donde todavía no tienen consolidado un campo profesional de interpretación en los servicios públicos (cfr. Abril Martí, 2006; Hale, 2010).

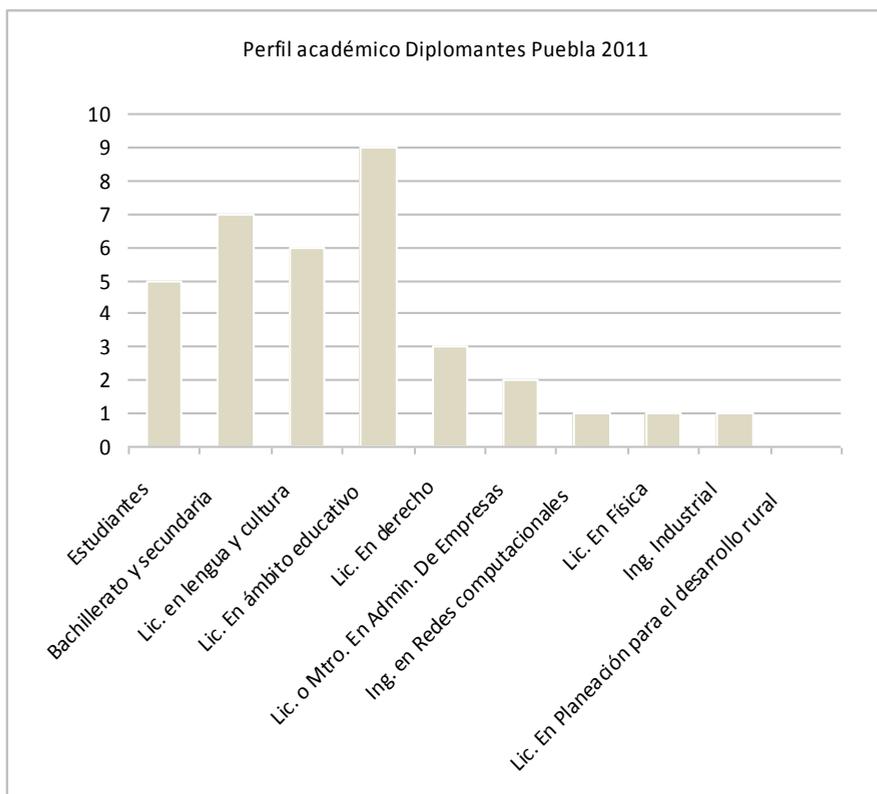


Ilustración 1: Perfil académico diplomantes Puebla 2011

La distribución de perfiles vemos que es muy heterogénea, pero con un 80% de participantes que, bien estaba estudiando una carrera a nivel superior o la había concluido, aunque en ámbitos tan variados como son física o administración de empresas frente a un colectivo mayoritario del magisterio en sus diversas modalidades de educación preescolar indígena, administración educativa o primaria bilingüe. En principio, contar con una formación a nivel superior es un requisito importante identificado en otros países con características similares por su gran diversidad lingüística y por tener un pasado colonial, para asegurarse de que una formación corta podría ser efectiva

(Lotriet, 2002). Se afirma desde las investigaciones y programas de formación de intérpretes de lenguas extranjeras que “Hay una coincidencia generalizada en que un curso de interpretación de grado tiene que diseñarse a partir de una sólida formación académica y proficiencia lingüística con un enfoque de formación de habilidades” (Kurz, 2002: 65).

Si ello es requisito para un curso de interpretación de grado, para una formación corta o media es de mayor importancia. Ello coincide además con las recomendaciones generales que se han detectado a nivel europeo para intérpretes en los servicios públicos, que incluyen las mismas áreas de competencia: la lingüística y la de transferencia, aunque la de transferencia se encuentre todavía en un estado potencial, y las destrezas o habilidades interpersonales aunadas a la madurez personal. Los intérpretes en estos contextos tienen que tratar con una fuerte carga emocional negativa y permanecer centrados para que la situación pueda desarrollarse (Corsellis y Ostarhild, 2001: 47-48). El último elemento, el de la madurez emocional, no ha sido considerado todavía ni en la selección de aspirantes a la formación, ni como un contenido de formación. La fuerte carga emocional que reciben los intérpretes en este ámbito y que tiene que manejarse de manera profesional se identifica como un ámbito que urge revisar e incluir en los programas de formación.

Recordemos también que parece haber consenso (Mikkelson, 1999: sin página) en las habilidades que necesita tener una persona bilingüe para fungir como intérprete, sobre todo si la finalidad es profesionalizar dicha práctica: la competencia lingüística en ambas lenguas de trabajo (que es prerequisite para llegar a dominar las técnicas de interpretación), habilidades analíticas, escucha y memoria efectivas, habilidades interpersonales, comportamiento ético, habilidades orales, conocimientos culturales, conocimientos del tema (en este caso jurídico), y refiere dicha autora (Mikkelson, 1999: s/p) que:

Así, queda claro que hasta un grado u otro, todos los intérpretes tienen que demostrar las cualidades enlistadas más arriba, sin importar dónde y para quién interpreten. El hecho de que muchos individuos sean llamados a interpretar en ciertos escenarios sin esas cualidades no significa que no se necesiten; simplemente significa que el cliente que requiere los servicios de interpretación no aprecia su importancia.

Esta conclusión la obtiene la autora tras una exhaustiva revisión de las habilidades o subcompetencias necesarias para la interpretación desde la investigación en diversos contextos y coincide con otros autores (cfr. Gile, 2009; Hale, 2010). Empero, en combinaciones lingüísticas menos comunes, como es el caso de las lenguas nacionales en México, los requisitos se

flexibilizan, sobre todo los requisitos de ingreso a la formación, ya que de otro modo se estaría exigiendo un estándar que no existe.

Es muy problemático establecer o medir la competencia lingüística y comunicativa de un hablante de una lengua nacional mexicana, por no existir instrumentos precisos desde cada una de las variantes lingüísticas para su medición que conduzcan a una acreditación o certificación reconocida. Los únicos parámetros disponibles para la caracterización general de los hablantes de lenguas indígenas se refieren al número de población, la proporción y el mono o bilingüismo (INEGI, 2010). Estas categorías no ofrecen información sobre la competencia lingüística de los hablantes. Mikkelson (1999) menciona que la lista de habilidades y destrezas se refieren a las cualidades necesarias, o sea, que constituyen el punto de partida para construir una competencia deseable. De ser necesario, una formación de mayor alcance puede incluir componentes que refuercen la competencia en las lenguas de trabajo. El entrenamiento en habilidades analíticas, escucha y memoria efectiva, habilidades interpersonales, comportamiento ético, habilidades orales, conocimientos culturales, así como los conocimientos del tema dependen de las habilidades con las que ingresan los estudiantes a los Diplomados, y en algunos casos fueron óptimas y en otros se requería de un entrenamiento y formación de mayor duración.

En cuanto a los conocimientos sobre el campo en el que se iban a formar en el caso del Diplomado de Puebla, se indagó sobre los conocimientos previos en cuanto al ámbito de justicia: 30 diplomantes indicaron que no tenían ningún conocimiento o muy poco; 8 diplomantes contestaron que conocían un poco o lo básico sobre derecho civil o agrario por haber tenido algún problema en la familia y, por ejemplo, uno aclaró que conocía “Derecho Penal, Civil, Agrario, Procesal. Como parte de mi formación de la Licenciatura en Lengua y Cultura llevamos un poco sobre dichos temas, pero en sí casi ya no sé nada. Se me han olvidado” (Gotonaca 4, 2011). Vemos en este ejemplo que, a pesar de haber cursado durante su formación universitaria cursos relacionados con el derecho, no se trató de un contenido que se haya asimilado y esté disponible para ser utilizado en combinación con las lenguas de trabajo.

Se indagó sobre su familiaridad con la práctica de la traducción o interpretación y la posible formación recibida al respecto. De los 38 diplomantes en Puebla, sólo tres afirmaron no tener experiencia previa en interpretación, fuera esta formal o informal, y se muestran en la Ilustración 2 los ámbitos en los que expresaron haberse desempeñado.



Ilustración 2: Experiencia previa en interpretación Puebla 2011

Algunos diplomantes tenían experiencia en varios ámbitos y otros en ninguno. Esto no fue una revelación, pues otro requisito para la participación en el proceso de selección era tener experiencia en interpretación. La Ilustración 2 no indica la cantidad de experiencia, ni la caracteriza más que por contexto, pero algunos reportaron y demostraron a lo largo de la formación tener mucha experiencia, aunque se llevara a cabo de manera intuitiva y no siempre de acuerdo con las normas. Llama la atención el ámbito de la salud, que destaca por ser el más necesitado y donde la participación de intérpretes sin formación es mayor también en otros países (cfr. Angelelli, 2005; Hale, 2010). En la encuesta de Martínez Medrano encargada por INALI se indagó sobre la frecuencia de las interpretaciones y reporta que “la mayor parte de ellos (38%) sólo había prestado sus servicios de 1 a 5 veces, situación que nos habla de la escasa experiencia en el tema” (Martínez Medrano, 2012: 84). De esta manera caracterizamos a los estudiantes del Diplomado de Puebla, 38 hablantes bilingües de español en combinación con una de las siete variantes convocadas (mazateco de Puebla, náhuatl de la Sierra noreste de Puebla, náhuatl de la Sierra negra norte, otomí de la sierra, popoloca del norte y totonaco central del sur) con experiencia informal en el ámbito de la interpretación, estudiantes o egresados universitarios y sin formación en el ámbito de la traducción o interpretación.

4.2. COMBINACIONES LINGÜÍSTICAS

Los Diplomados son estrategias de política pública cuyo objetivo es profesionalizar intérpretes para propiciar que los pueblos indígenas tengan un acceso equitativo a la justicia del Estado. Por lo tanto, es crucial atender el mayor número posible de variantes lingüísticas, de manera que se asegure dicho acceso a cualquier hablante de alguna lengua nacional en el país. Sin embargo, la distribución en cuanto a la atención de variantes muestra disparidad. Tomamos el ejemplo de la agrupación lingüística del totonaco. En 2015 existen, según el PANITLI, 13 intérpretes de la variante totonaco central del sur acreditados: 9 en Puebla, 1 en Hidalgo y 3 en Veracruz. Corresponden a un intérprete de totonaco central alto en Veracruz, 13 de totonaco de la costa, pero ninguno del totonaco central del norte, ni del Cerro Xinolatépetl, ni Río Necaxa, ni del sureste. Esto significa que únicamente se han formado intérpretes de tres variantes, aunque existen siete: un total de 28 intérpretes en tres variantes y ninguno en las restantes cuatro variantes. Esto significa que los hablantes de totonaco central del sur, central alto y de la costa sí cuentan con intérpretes formados, pero el resto de las variantes siguen en 2015 sin intérpretes acreditados o certificados en sus lenguas.

Según el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales (INALI, 2008), en Puebla se hablan además del totonaco central del sur, todas las otras variantes de la agrupación, menos la variante de Río Necaxa. Este desequilibrio en cuanto a la cobertura de lenguas en las que se ha ofrecido formación o certificación es un indicio de la dispersa atención que se presta a las lenguas cuando se omiten detalles específicos y se centra la mirada en las lenguas indígenas en general. La configuración del campo profesional que analizamos muestra en el plano numérico que las cantidades de intérpretes necesarios por agrupación lingüística no corresponden con las variantes lingüísticas presentes en el Estado de Puebla. Aunque no es necesario, ni siquiera recomendable, ofrecer formación para todas las variantes en la misma convocatoria, sí es necesario ofrecer espacios de formación para las variantes no atendidas en 2011. A la fecha no se ha ofrecido un segundo Diplomado en dicho estado.

4.3. LOGÍSTICA DE LA FORMACIÓN

En México, la formación de estas características es gratuita y a los diplomantes se les paga el transporte para acudir a la localidad donde se celebran las clases, así como también se les brinda hospedaje y alimentación durante la formación a través de recursos que destina la CDI. Las clases se llevaron a cabo durante diez semanas de miércoles a viernes en horario de 9 a

15 hrs., menos en el caso de Villa Isla (Veracruz), donde se celebraba únicamente los sábados en horario de 8 a 16 horas. En el caso de Puebla, por las tardes se organizaron diversas actividades extracurriculares entre las que destaca una visita guiada al Servicio Médico Forense, vídeo-debates, charlas con diputados estatales, entre otras. En los casos de Puebla y Oaxaca, los estudiantes comieron y se alojaron en un hotel cómodo y de buena calidad (4 estrellas) en la capital del Estado. En Veracruz, las condiciones en Papantla y en Villa Isla fueron diferentes. En esta última localidad no se ofreció pernoctación a los estudiantes y se trabajó únicamente los sábados. Ello tiene repercusiones para la conformación del campo profesional, pues no se ofrecen condiciones que puedan favorecer la convivencia y creación de lazos y redes para la construcción colectiva del gremio.

4.4. CURRÍCULUM Y DIDÁCTICA DE LA INTERPRETACIÓN EN CONTEXTOS MULTILINGÜES

Ahondamos en este apartado en la didáctica del módulo transversal de interpretación que atraviesa y constituye la columna vertebral del programa, centrándonos en el caso de Puebla. En el currículum de los Diplomados se trabaja un primer Módulo: Diversidad lingüística y cultural, Derechos humanos seguido de Derechos indígenas. Luego, un segundo módulo sobre el Sistema de justicia penal mixto y acusatorio adversarial que se combina con Nociones básicas de la lingüística aplicada a la interpretación, y el Código de ética del intérprete. Se continúa con la Construcción de fichas terminológicas para ambos sistemas, la Diferencia entre traducción e interpretación, Técnicas de interpretación, la Norma Técnica de Competencia Laboral y Prácticas de interpretación. De manera muy burda esos son los grandes temas que se trabajan, entrecruzan, presentan y van tejiendo a lo largo de las clases y actividades extra curriculares en 180 horas lectivas.

Todo ello está enmarcado con un diagnóstico al inicio y un examen al final del proceso. El diagnóstico que se realiza al inicio del Diplomado consta de una prueba videograbada de traducción a la vista de un texto proveniente de un expediente o declaración. La prueba final también es videograbada por INALI y consta de un pequeño segmento de interpretación consecutiva y traducción a la vista en un simulacro de declaración o denuncia ante el ministerio público. Esas evidencias de desempeño están resguardadas en el INALI como parte de la documentación de cada Diplomado.

La riqueza y el reto desde la perspectiva de quien debe guiar el proceso de formación consiste en trabajar, tal como se observó más arriba, con perfiles educativos y experienciales, grados de escolaridad, experiencia traductora,

filiaciones y visiones de la práctica traductora e interpretativa entre otros factores, muy variados. En 2011 en Puebla se trabajó con un grupo de 38 estudiantes agrupados en 7 variantes y en 2012 en Oaxaca el trabajo se realizó con 35 estudiantes hablantes de 17 variantes lingüísticas. En ambos casos se trabajó sin asesores lingüísticos. Durante la experiencia en Veracruz (2009 y 2010), se identificó que los asesores no tenían mayor experiencia traductora que el resto de los integrantes del Diplomado y se creaban relaciones jerárquicas que no ayudaban al desarrollo armónico de la experiencia educativa. Otra cuestión con potencial conflictivo se refiere a que en el momento de ofrecer retroalimentación a los estudiantes, los asesores, debido a la falta de experiencia en traducción o interpretación, no contaban con herramientas claras para la evaluación y se habría requerido un trabajo previo de formación con los mismos.

Los especialistas en interpretación debían evaluar el trabajo de los intérpretes a través de la mirada de los asesores lingüísticos. Ello implicaba tener la certeza de que dichos asesores entendían y conocían los criterios de calidad que una interpretación en la toma de una declaración o un testimonio deberían tener. Esta cuestión se evidenció como compleja cuando se le solicitaba argumentar al asesor lingüístico las razones por las cuales consideraba que el pase de lengua era adecuado o inadecuado, qué cuestiones deberían mejorarse o señalarse para su corrección. Por ello, el diseño de estrategias didácticas que permitieran evaluar la fidelidad y el rigor necesario en las declaraciones e intervenciones de los actores involucrados en un proceso penal sin que el o la especialista en interpretación a cargo conociera las diversas lenguas fue ineludible.

En las diversas sesiones de los Diplomados se llevan a cabo ejercicios para aprender a diferenciar entre traducción e interpretación. Este primer contenido suele traer consigo también una conciencia de que se trata de prácticas identificadas, definidas, con criterios y competencias diversas para cada caso. Aunque ello es claro para los especialistas, no lo es tanto ni para los intérpretes en formación, ni para los otros actores que deben trabajar con ellos y se convierte en el primer “descubrimiento” que a partir de ese momento se empieza a configurar como un elemento más de fortalecimiento y seguridad en sus prácticas. Puesto que la distinción entre las dos prácticas sólo se hace de manera cuidadosa entre especialistas, el darse cuenta de que otros ponentes o medios de comunicación, o actores del ámbito legal no hacen la distinción o lo ocupan de manera indiscriminada, se convierte en un punto de diferenciación en cuanto a su identidad profesional. La conciencia lingüística, la pertenencia a un grupo que ya distingue con formas de nombrar especializadas, otorga un sentido de unidad y reconocimiento entre el grupo que se diferencia por esa conciencia de profesionalismo.

Un contenido que resulta importantísimo es la invitación a identificar, reconocer, nombrar y practicar las técnicas de interpretación más comunes en el ámbito penal (traducción a la vista, interpretación bilateral o de enlace e interpretación simultánea sin equipo). Las técnicas se practican de manera constante a lo largo del Diplomado con diferentes grados de dificultad. Dado que el Diplomado es realmente corto para desarrollar las técnicas, el objetivo sólo puede ser que los estudiantes reconozcan y practiquen, sobre todo, la interpretación bilateral corta o de enlace (consecutiva), para identificar las áreas en las que tendrán que seguir practicando, prestar especial atención y reconocer sus habilidades ya adquiridas o desarrolladas por la experiencia y el talento. Algunos de los participantes crecen de manera sorprendente a lo largo de las diez semanas y aunque al inicio indican que no han tenido experiencias de interpretación formal, vivir en entornos bilingües con familiares y miembros de la comunidad que en muchos casos son casi monolingües, los ha expuesto a toda una vida donde la interpretación es parte a veces invisible del día a día. El conocer las técnicas se identifica entre los intérpretes como el elemento que los aglutina ya como profesionales.

4.4.1. *Prácticas de interpretación en grupos multilingües*

Puesto que partimos del hecho de que la mayoría de los diplomantes no contaban con una formación en el ámbito de la traducción o interpretación, desde el inicio se introdujeron elementos básicos para el desarrollo de las competencias necesarias de interpretación relacionados con la escucha atenta, la producción oral en ambas lenguas, el entrenamiento de la memoria de corto plazo, así como la velocidad de recuperación semántica en ambas lenguas. Se recomendaron ejercicios extra áulicos para desarrollarlos: sombreado graduando la dificultad y añadiendo parafraseo y posteriormente combinado con el pase de lengua, con textos escritos u orales, formales o informales, registros lingüísticos escritos o audio grabados. Se llevaron a cabo ejercicios de memoria en plenaria y por grupos para detectar de manera temprana las habilidades de cada estudiante y sugerir ejercicios de manera individual. Estos contenidos corresponden a la adquisición de competencias previas a la interpretación. En clase, una estudiante hablante de náhuatl, lengua aglutinante, comenta, respecto de las prácticas de sombreado que realizó en casa, lo siguiente (Nacental 6, 2011):

Fue poco tiempo lo que estuve practicando. Sí se me complicó mucho, porque igual con la televisión, me ganaba mucho. Cuando traducía a mi dialecto... [...] A mi lengua, perdón, me costó más

trabajo. Te tienes que esperar a que se diga la última palabra para poder decirlo y me ganaba y ya no sabía qué había dicho. Me costó mucho trabajo.

Se observa que, aunque son ejercicios previos, ya se están practicando con el pase de lengua y empero que la estudiante había expresado tener ya experiencia en interpretación de manera frecuente y cotidiana, pues trabajaba en el ayuntamiento atendiendo al público en ambas lenguas, los ejercicios resultaron complejos, por la velocidad con que se expresan en los medios de comunicación y por no poder controlar el discurso de origen. Los estudiantes se fueron percatando de la complejidad de la práctica.

Por otra parte, cabe comentar el desliz referente al cómo nombra su lengua, usando la palabra ‘dialecto’, que en México tiene connotaciones diferentes que en otros lugares (Lastra, 1997: 27).

[...] en el habla de no especialistas el término dialecto es peyorativo; se refiere a una variedad popular, generalmente no estándar de la lengua, ya sea de carácter regional, rural o de clase baja. [...] También se usa, por lo menos en México, para referirse a las lenguas indígenas, a las cuales, por tener sus hablantes un estatus social bajo, ni siquiera se les considera como lenguas. Los mismos hablantes se refieren a ellas despectivamente debido a la influencia de los maestros que les han inculcado el desprecio hacia lo propio y todos suponen que la única lengua es la oficial. Este uso erróneo de la palabra dialecto muestra su connotación peyorativa.

Esta situación se comenta y reflexiona a lo largo de la formación y los mismos compañeros se corrigen unos a otros y comentan cuando algún funcionario o alguien lo usa de manera “incorrecta”, hasta que se omite su uso por parte de los diplomantes. Esta situación de relación asimétrica en cuanto a las lenguas de trabajo es ilustrativa de la situación sociolingüística que marca la formación, y se refleja también en la disponibilidad de materiales en las diversas lenguas. Sólo en algunas de las variantes lingüísticas se encuentran escasos materiales de consulta para apoyar los ejercicios desde las lenguas indígenas. Por ello se recurrió, por ejemplo, a la grabación de ejercicios en audio en las diversas variantes lingüísticas a lo largo del Diplomado. Las dificultades impulsan la creatividad de metodologías y técnicas de enseñanza-aprendizaje en aras de poder ofrecer retroalimentación precisa a cada participante.

Algunos de los primeros ejercicios de interpretación hacia el español se realizaron con dichas grabaciones. El procedimiento consistió en proporcionar a un estudiante un texto en español y grabar su traducción a la vista, o sea, su

lectura en una lengua indígena con una grabadora reportera de buena calidad. Una vez grabado cada segmento, ya en clase se reproduce el audio para realizar el ejercicio de interpretación, de manera que se escucha una narración en lengua indígena. Una persona hablante de la misma variante lingüística interpreta la narración de regreso al español. Este ejercicio evolucionó posteriormente, ya sin grabación de por medio, en la proyección de un texto donde la traducción a la vista y su interpretación consecutiva (TAVCONRETRO) se lleva a cabo en un solo ejercicio con dos participantes.



Ilustración 3: Ejercicio TAVCONRETRO

En la Ilustración 3 observamos a la persona en el lado izquierdo de la fotografía, que realiza la traducción a la vista, al náhuatl en este caso, y observa la pantalla mientras que la intérprete que realiza la retro-interpretación al español está anotando lo necesario y sin tener el texto fuente a la vista. De esta manera todos los presentes, hablantes de cualquier lengua, pueden verificar el grado de precisión y fidelidad, congruencia, registro, omisiones, etc.

Este tipo de ejercicios puede resolver el problema que se identifica en la literatura que revisa los tipos de solución que se ofrecen a las necesidades de formación de intérpretes para el servicio público (cfr. Ozolins, 2000) cuando se trata de combinaciones lingüísticas poco comunes que ponen en riesgo la continuidad de programas o la falta de especialistas en lenguas minorizadas o minoritarias para guiar la formación en algún territorio. Igualmente tiene la ventaja de poderse llevar a cabo cuando el material en la lengua minoritaria es nulo o escaso y en trabajo de grupos multilingües, pudiendo verificar la fidelidad y rigor en el pase de lengua además de entrenar al grupo completo a prestar atención a cuestiones semánticas y pragmáticas de interpretación con ejemplos precisos. La desventaja de este tipo de ejercicios en nuestro caso

consistió en que, en este caso, la docente no podía ofrecer soluciones ejemplificadas en cada lengua. Empero, entre los miembros del grupo lingüístico a través de preguntas guiadas, se presentaban ejemplos de otras posibles traducciones, fomentando de esta manera la apertura hacia la diversidad de posibilidades y alejándose de la concepción reificante o estática de una sola versión correcta en traducción o interpretación.

El ejercicio de TAVCONRETRO permite, a todos los participantes, visualizar de igual manera la importancia de no alterar, omitir o añadir información, de ser riguroso en el pase lingüístico debido a las imprecisiones o posibles divergencias que surgen de otro modo a partir de las traducciones e interpretaciones. Los mismos estudiantes son los que ofrecen recomendaciones y sacan conclusiones sobre el proceso. A manera de ilustración, en uno de los ejercicios se presenta la siguiente situación: surgen pequeños malentendidos por variantes cercanas de quienes participan en la conversación mediada, que significan cosas diferentes para pobladores de una y otra comunidad. Ello provoca que se entendiera al revés un enunciado y dio pie para recordar el lenguaje no verbal: gestos y entonación que ayudan a descifrar los mensajes aunque la palabra sea homónima: “*tlamá*” es mucho en Pahuatlán y en Huauchinango mucho se dice “*májmatic’*”. Para la primera intérprete la palabra implica una amenaza “¡Ahora que me entere!” y para la segunda significa “No sé” (2011: 16).

La docente les pidió que ellos mismos ofrecieran soluciones para posibles alternativas cuando surgen discrepancias y se ofrecieron soluciones como buscar en diccionarios cuando existan en las lenguas que utilizan o preguntar. La docente hizo hincapié en la necesidad de corroborar con los emisores que se entendió de manera correcta cuando haya duda. Esta táctica forma parte de la estrategia de co-construcción de significados, asociada al papel del intérprete que no es invisible, ni se identifica únicamente como conducto lingüístico, pues toma un papel más activo, necesario en este contexto de alta variación lingüística entre hablantes (Flores Farfán, 2009). Este ejemplo ilustra cómo a través de las oportunidades de práctica a lo largo de la formación se va construyendo la *semilla de la agencia*. Este tipo de ejercicios combinados con simulaciones de juicios, declaraciones o denuncias son con los que se practica y ejercita refiriéndose al Código de Ética y la NTCL.

En Puebla, en 2011, se pudo corroborar que para la formación es conveniente contar con un número mínimo de tres e, idealmente, de cuatro o más hablantes de cada variante lingüística que se pretende formar. En ese estado, por razones logísticas, hubo una variante de mazateco (mazateco de Puebla) donde únicamente participaron dos integrantes. El trabajo de esta variante se vio empobrecido debido a que las negociaciones intergrupales de terminología y prácticas variadas se reducían a ponerse de acuerdo dos

personas. Sin embargo, fue positivo e importante haber incluido este grupo, ya que de otro modo no se habría formado a nadie de esa variante.

En Oaxaca, el Comité Interinstitucional decidió trabajar por agrupación lingüística y no por variante para maximizar la cobertura de intérpretes en un territorio lingüísticamente megadiverso como es el estado de Oaxaca, donde, según el Catálogo (INALI, 2008), se hablan 176 variantes. Esta cuestión resultó bastante eficaz en algunas agrupaciones (por ejemplo, entre mazatecos hablantes de las variantes: mazateco de la presa bajo, mazateco del este bajo, mazateco del sureste, mazateco del centro, mazateco del noreste) donde la inteligibilidad fue muy alta. Pese a ello, y de manera paradójica, en otras agrupaciones (por ejemplo, con una única variante: chinanteco del norte) se entorpeció el trabajo fluido e incluso llegó a presentar serios problemas para la realización de los ejercicios de interpretación, pues no había prácticamente inteligibilidad.

La idoneidad de este tipo de decisiones está a debate y es necesario enfatizar el hecho de que cada Diplomado en cada contexto cuenta con características tanto territoriales como lingüísticas, políticas y presupuestales que se articulan de maneras diversas. Ello implica que de algún modo se trabaje con el método de ensayo y error, con el cual todos los involucrados aprenden. Es importante también señalar que la fórmula que parece ofrecer resultados satisfactorios en un contexto no siempre los proporciona en otros. Con todo, hay un núcleo de prácticas y contenidos comunes a todos los Diplomados que parece recomendable mantener, y si es posible aumentar, sobre todo en cuanto a número de horas de prácticas de interpretación con casos variados.

Los ejercicios prácticos como los ejercicios de sombreado, dicción y memoria, simulaciones y trabajo de traducción a la vista con contra traducción a partir de materiales auténticos descritos más arriba se convierten en la práctica diaria durante la formación. La heterogeneidad de los grupos lingüísticos en cuanto a grados y ámbitos de formación, las diferentes experiencias previas en interpretación y los diferentes grados de compromiso con el proceso de formación convierten a los Diplomados en espacios de negociación y apropiación fértiles para quienes tienen vocación e intención de ejercer la profesión. Desafortunadamente, no siempre se les ofrece posteriormente la oportunidad de ejercer y practicar lo aprendido, y, aunque se puede aplicar en otros ámbitos las competencias adquiridas, una demanda que es urgente atender es la articulación con las instituciones del servicio público que soliciten, valoren y reconozcan sus habilidades y competencias.

5. CONCLUSIONES

Los procesos de formación de intérpretes de lenguas indígenas-español son una dinámica emergente para responder a una necesidad urgente y deben trascender e institucionalizarse adecuadamente. Sería recomendable, por lo tanto, fijar metas para la apertura de espacios de formación continua para los intérpretes. Existe un marco jurídico en el que se establece el papel del intérprete en el ámbito de la justicia y es obligación del estado garantizar su presencia y el pago digno de sus servicios. Los intérpretes de lenguas indígenas a través de la formación han fortalecido su identidad étnica generando procesos organizativos de exigibilidad de derechos entre otros y ello lleva a pugnar por espacios y mecanismos para investigar, documentar y generar nuevos conocimientos en esta materia. Los intérpretes juegan un papel protagónico clave y deben ser conscientes de la ideología subyacente que bajo un modelo de invisibilidad los convierte en instrumentos a través de los cuales cumplir con las leyes sin ir más allá.

La presencia de los intérpretes puede significar una diferencia importante en cuanto a la atención a pueblos indígenas en un contexto donde la impunidad es cotidiana. Es propicio fomentar la seguridad en los intérpretes a través del trabajo colaborativo, interdisciplinario y con reconocimiento a los saberes sin imponer una visión eurocéntrica. Aunque no hay recetas, estamos ante la posibilidad de innovar, proponer y trabajar de manera conjunta, cooperativa y de la mano de los hablantes y no hablantes de las lenguas. Entre intérpretes, funcionarios, académicos, asociaciones, expertos y autoridades nos tenemos que escuchar para vislumbrar posibles horizontes compartidos donde cada quien asuma su parte para construir una ideología de la traducción que vea el colectivo antes que el individuo y que privilegie el bien común antes que la ganancia individual.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Abril Martí, María Isabel (2006). *La interpretación en los servicios públicos: caracterización como género, contextualización y modelos de formación. Hacia unas bases para el diseño curricular*. Granada, Universidad de Granada, Departamento de Traducción e Interpretación [en línea].
- Angelelli, Claudia (2004). *The visible interpreter: A study of community, conference and court interpreters in Canada, Mexico and United States*. Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- (2005). “Healthcare Interpreting Education: Are We Putting the Cart before the Horse?”, *The ATA Chronicle*, 34 (11), 33-38.

- Cámara De Diputados del H. Congreso de la Unión (2010). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México DF, México (última Reforma DOF 27-04-2010).
- Carr, Silvana E., et al. (1997). *The Critical Link: Interpreters in the Community. Papers from the first international conference on interpreting in legal, health, and social service settings (Geneva Park, Canada, June 1-4, 1995)*. Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- CONOCER (2009). *Norma Técnica de Competencia Laboral: NUIINL001.01 Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia*. México DF, Diario Oficial de la Federación. Extraído el 9 de enero de 2012: <<http://www.conocer.gob.mx/pdfs/comites2/08inali/01vigentes/NUIINL001.01.pdf>>
- Corsellis, Ann (2010). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Primeros Pasos*. Granada, Comares (Traducción de Carmen Valero Garcés y Rosa Cobas Álvarez).
- Corsellis, Ann y Ostarhild, Edda (2001). "Training (at first degree and initial professional level)" en Hertog, Erik (ed.). *Aequitas: Access to Justice across Language and Culture in the EU (Grotius project (98/GR/131)*. Amberes, Lessius Hogeschool, 54-61. Extraído el 9 de mayo 2012: <www.legalinttrans.info>
- Diario Oficial de la Federación (2003). *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (13 de marzo de 2003)*. México DF.
- Dietz, Gunther (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación: una aproximación antropológica*. México DF, Fondo de Cultura Económica.
- Fenton, Sabine (1997). "The role of the interpreter in the adversarial courtroom" en Carr, Silvana E. et al. (eds.): *The critical link: Interpreters in the community*. Ámsterdam /Filadelfia, John Benjamins, 29-34.
- Flores Farfán, J. A. (2009). *Variación, ideologías y purismo lingüístico. El caso del mexicano o náhuatl*. México DF, Publicaciones de la Casa Chata.
- Gentile, Adolfo (1997). "Community Interpreting or Not? Practices, Standards and Accreditation" en Carr, Silvana E. et al. (eds.): *The Critical Link: Interpreters in the Community. Papers from the first international conference on interpreting in legal, health, and social service settings (Geneva Park, Canada, June 1-4, 1995)*. Ámsterdam /Filadelfia, John Benjamins, 109-118.
- Gile, Daniel (2009). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- Hale, Sandra Beatriz (2010). *La interpretación comunitaria. La interpretación en los sectores jurídico, sanitario y social*. Granada, Editorial Comares.
- Harris, Brian y Sherwood, Bianca (1978). "Translating as an innate skill" en Gerver, David y Willsvr Sinaiko, H. (eds.): *Language interpretation and communication*. Nueva York/Londres, Plenum, 155-170.

- INALI (2008). *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. México DF, Diario Oficial de la Federación.
- (2015). *Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas*. México DF, INALI. Disponible en: <<http://panitli.inali.gob.mx>>
- (sin fecha): *Código de Ética para Intérpretes en Lenguas Indígenas*. Extraído el 7 diciembre 2013: <<http://www.inali.gob.mx>>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014). *Conteo de población y vivienda 2010* (principales resultados VI, 57-67). Extraído el 10 enero 2014: <http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultados_VI.pdf>
- Kurz, Ingrid (2002). “Interpreter training programmes. The benefits of coordination, cooperation and modern technology” en Hung, Eva (ed.): *Teaching Translation and Interpreting 4. Building Bridges*. Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 65-72.
- Lander, E. (comp.) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Extraído el 22 de octubre de 2014: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>>
- Lastra, Yolanda (1997). *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*. México DF, Colegio de México.
- Lotriet, Annelie (2002). “Can short interpreter training be effective? The South African Truth and Reconciliation Commission experience” en Hung, E. (ed.): *Teaching Translation and Interpreting 4. Building Bridges*. Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 83-98.
- Martínez López, Ana Belén, et al. (2007). “La formación de formadores: Traducción-resumen del Capítulo 6” en Ortega Arjonilla, E. (dir.): *La traducción y la interpretación jurídicas en la Unión Europea - Retos para la Europa de los ciudadanos*. Granada, Comares, 397-404.
- Martínez Medrano, Elvia Rosa (2012). *Evaluación de los procesos de formación en materia de intérpretes bilingües y construcción de líneas de acción*. México DF, INALI [inédito].
- Mignolo, Walter y Schiwy, Freya (2003). “Transculturation and the Colonial Difference. Double translation” en Maranhão, Tullio y Streck, Bernard (eds.): *Translation and Ethnography*. Arizona, University of Arizona Press, 12-34.
- Mikkelsen, Holly (2008). “Evolving Views of the Court Interpreter’s Role: Between Scylla and Charybdis” en Martin, A. y Valero Garcés, C. (eds.): *Crossing Borders in Community Interpreting: Definitions and Dilemmas*. Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.

- (1999). *Interpreting Is Interpreting – Or Is It?* Extraído el 3 de noviembre 2011 en <http://www.acebo.com/pages/interpreting-is-interpreting-or-is-it>
- Naciones Unidas (2002). *Informe del Relator Especial sobre la Independencia de los Magistrados y Abogados de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, señor Dato'Param Coomaraswamy*. E/CN.4/2002/72/Add. 1, 24 enero 2002. Extraído el 20 de octubre de 2012 de: <www.cinu.org.mx/biblioteca/documentos/dh/G0210345.doc>
- (2003). *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, Sr. Rodolfo Stavenbagen, Comisión de Derechos Humanos Adición Misión a México*. E/CN.4/2004/80/Add. 2, 23 septiembre 2003. Extraído el 20 octubre 2012 de: <http://www.cinu.org.mx/biblioteca/documentos/dh/p_ind2003.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo (1989). *Convenio 169 de la OIT para los pueblos indígenas y tribales en países independientes*. Extraído el 20 octubre 2012 de: <<http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/lima/publ/conv-169/convenio.shtml>>
- Ozolins, Udlins (2000). “Communication needs and interpreting in multilingual settings: The international spectrum of response” en Roberts, R. et al. (eds.): *The Critical Link 2: Interpreters in the Community. Selected Papers from the Second International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings (Vancouver, BC, Canadá, 19-23 mayo, 1998)*. Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 21-33.
- Payàs Puigarnau, Gertrudis (2010). *El revés del tapiz. Traducción y discurso de identidad en la Nueva España (1521-1821)*. Madrid, Frankfurt am Main, Vervuert, Iberoamericana.
- Poder Judicial de la Federación et al. (2011). *El nuevo sistema de justicia penal acusatorio, desde la perspectiva constitucional*. México D.F., Consejo de la Judicatura Federal Poder Judicial de la Federación. Extraído el 2 de octubre de 2014: <<http://www.cjf.gob.mx/reformas/documentos/ElnuevosistemadeJusticiaPenalAcusatorio.pdf>>
- Prunč, Erich (2012). “Right, realities and responsibilities in community interpreting” en Viezzi, Maurizio (ed.): *The Interpreters' Newsletter. Public Service Interpreting*. Trieste, Edizioni Università Di Trieste, n°. 17, 1-12.
- Quijano, Aníbal (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander, Edgardo (comp.): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Extraído el 22 octubre 2014: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>>

- Roberts, Roda P. (1997). "Community Interpreting Today and Tomorrow" en Carr, S. et al: *The Critical Link: Interpreters in the Community. Papers from the first international conference on interpreting in legal, health, and social service settings (Geneva Park, Canada, June 1-4, 1995)*. Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 7-28.
- Roberts, R. et al. (eds.) (1998). *The Critical Link 2: Interpreters in the Community. Selected Papers from the Second International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings (Vancouver, BC, Canadá, 19-23 mayo, 1998)*. Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación (2014). *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas*. México DF, Suprema Corte de Justicia de la Nación (2ª ed.).
- Valdeón, Roberto (2014). *Translation and the Spanish Empire in the Americas*. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- Valero-Garcés, Carmen (2008). *Formas de Mediación intercultural: traducción e interpretación en los servicios públicos. Conceptos, datos, situaciones y práctica*. Granada, Editorial Comares.
- Van Doorslaer, Luc y Flynn, Peter (eds.) (2011). *Eurocentrism in Translation Studies*. Ámsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- Walsh, Catherine (2009). *Interculturalidad, estado, sociedad. Luchas (de) coloniales en nuestra época*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar.

LINGUISTIC AND PRAGMATIC BARRIERS IN IMMIGRANT HEALTH
CARE IN SPAIN: THE NEED FOR
INTERLINGUISTIC & INTERCULTURAL MEDIATORS

Carmen Pena Díaz
Universidad de Alcalá

ABSTRACT

The purpose of this paper is to give a general account of the translation and interpretation problems health care personnel face everyday in relation with immigration, as they have not been provided with any means or knowledge to cope with these matters. Not only do they have a language problem, but important cultural differences may also appear and thus pragmatic barriers as much as linguistic ones must be overcome so that effective communication takes place. In order to account for the situation we shall consider the contrast (and similarities) between two very different social contexts in Spain: a mainly rural/fishing region in the North of Galicia and a big city such as Madrid.

KEY WORDS: Translation & interpretation; mediation; pragmatics; health care; immigration.

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es presentar un estado de la situación de los problemas de traducción e interpretación que afectan al personal sanitario a diario con los inmigrantes, ya que no tienen medios ni conocimientos para solucionar los problemas que puedan surgir. No sólo tienen problemas lingüísticos, sino que también pueden surgir importantes diferencias culturales que dan lugar a problemas tanto pragmáticos como lingüísticos y obstaculizan una comunicación eficiente. Para describir la situación consideraremos el contraste (y similitudes) que tiene lugar en dos contextos sociales muy diferentes en España: la zona mayoritariamente rural y pesquera del norte de Galicia y una ciudad grande como Madrid.

PALABRAS CLAVE: Traducción e interpretación; mediación; pragmática; sanidad; inmigración.

FECHA DE RECEPCIÓN: 14/07/2014

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/10/2014

PÁGINAS: 625-634

1. INTRODUCTION¹

Expressing subjective experiences of illness and feelings is sometimes an arduous task, especially when talking to doctors, whose language is objective and full of medical terminology. The situation is even more challenging for those patients that do not speak the local language. In Spain, immigration numbers are on the increase which results in more and more different communities in contact. Only now, public services in general, and particularly health centres, are starting to become aware of the need to assure an effective communication because of the impact on the patient's effective health care and satisfaction, as well as prevention.

The purpose of this paper is to give a general account of the translation and interpretation problems health care personnel face everyday in relation with immigration, as they have not been provided with any means or knowledge to cope with these matters. Not only do they have a language problem, but important cultural differences may also appear and thus pragmatic barriers as much as linguistic ones must be overcome so that effective communication takes place. In order to account for the situation we shall consider the contrast (and similarities) between two very different social contexts in Spain: a mainly rural/fishing region in the North of Galicia and a big city such as Madrid.

2. IMMIGRATION IN SPAIN

Spain, like other European countries, has recently experienced large-scale immigration. According to the Spanish government immigration figures almost reached 5,000,000 in January 2012. Out of these, over half a million are Moroccan and the same number is given for Ecuadorians. Romanian and Colombian populations amounted to around 300,000 each. There are also between ten and sixty thousand Chinese. Immigrants from several sub-Saharan African countries have also settled in Spain, although they represent only 4.08% of all the foreign residents in the country.

The regions of Spain with greater immigration figures are the Comunidad Valenciana, Murcia and Madrid, specially due to specific work demand. In Madrid, for example, the estimated percentage of immigrants represents 13.5% of the whole population. On the other hand, the geographical

¹ We would like to thank the University of Alcalá's research group FITISpos as well as the Spanish Ministry of Education (Ministerio de Cultura y Competitividad, Proyectos I+D+i, Ref.: FFI2011-25500) for funding our research.

areas with the lowest estimated number of immigrants are Extremadura and Galicia.

3. INTERPRETATION/TRANSLATION/MEDIATION IN PUBLIC HEALTH CARE

Intercultural mediation is quite a recent phenomenon in Spain. Although the figure of a mediator is recognised by the Government, in practise it is almost non-existent. There is no official training or diploma leading to such work.

We refer to mediators as the third party dealing with communication between different ethnocultural social agents or institutions. In general, it refers to the bridge which helps make understand two parties which cannot make themselves be understood by each other. It avoids conflicts and problems as it solves not only linguistic issues but also cultural pragmatic problems which may occur when two individuals from different communities exchange information. As Sales (2005) explains, mediation does not only imply translating but also interpreting other aspects belonging to non-verbal communication (such as smells, gestures, body movement, silences, etc.) which may be culturally significant and relevant for full understanding. The mediator should, therefore, fully understand not only the language but the cultural and pragmatic aspects of the community the immigrant belongs to.

As we have mentioned, in practice, as there are no mediators or interpreters in health care centres, what normally happens is that the task is carried out by volunteers, family members, friends, etc. As Valero (2003: 22) explains, in the southern countries of the European Union, translation/interpretation is barely taking off and in most cases, it is being carried out by individual initiatives with little government help, hardly any financial reward, lack of training and coordination, as well as no standardised ethic codes.

On a more positive note, we should add that the increase in knowledge and study of intercultural communication is becoming more and more important, taking into consideration that countries such as Spain, which was traditionally an emigration country and was so far only a route for immigrants trying to get to the Northern countries of the EU. Immigrants have rights and obligations and the access to public health as a human right implies the need to understand and be understood in the health care system. Unfortunately, at present, this is a right which most immigrants do not have access to.

4. SITUATION OF IMMIGRANTS IN THE SPANISH HEALTH CARE SYSTEM

According to a great number of Spanish GPs most immigrant health problems are linked to their precarious social status (other than the normal illnesses which affect all the population there are special items which occur in migration situations such as depressions, insomnia, anxiety, etc.). The main reasons for immigrants attending their GP are the same as the rest of the population and normally, the frequency is also the same. The only difference seems to be that doctors need to spend more time with patients with a different language or culture, that is one of the reasons why doctors would need to work in a more multicultural way having access to translators or mediators at certain times.

It would be important for health care personnel to have access to studies which show cultural characteristics of those groups with a higher presence in the community and to reflect their main illnesses, problems, epidemiological studies, health risks, attitudes to illness and health care, etc.

On the other hand, Sometimes immigrants do not use the health system because they do not understand how it works and the administrative requisites it presupposes. An important phenomenon which goes on is that very frequently immigrants go to emergency units when their health problems do not allow them to fulfill their jobs, thus their health problems will be at an advanced stage.

5. FIELDWORK

For the purpose of accounting for immigrants' global health care situation we chose Madrid and an area of Galicia which does have quite a large number of immigrants due to its immigrant fishing workforce. To set an example of the immigration figure of the chosen area (Burela, Lugo):

NATIONALITY	MALE	FEMALE	TOTAL	% OVER WHOLE POPULATION
FRANCE	2	0	2	0.022
ITALY	8	5	13	0.141
PORTUGAL	67	41	108	1.174
GERMANY	2	0	2	0.022
ROMANIA	5	4	9	0.098
RUSSIA	0	1	1	0.011
CABO VERDE	159	88	247	2.686

CONGO	1	0	1	0.011
GAMBIA	1	1	2	0.022
GHANA	1	0	1	0.011
MOROCCO	21	9	30	0.326
NIGERIA	3	4	7	0.076
SENEGAL	13	0	13	0.141
SIERRA LEONA	1	0	1	0.011
USA	1	0	1	0.011
MÉXICO	0	2	2	0.022
DOMINIC. REP.	0	4	4	0.043
ARGENTINA	7	8	15	0.163
BOLIVIA	1	2	3	0.033
BRASIL	7	44	51	0.555
COLOMBIA	20	32	52	0.565
CHILE	2	5	7	0.076
ECUADOR	0	4	4	0.043
PARAGUAY	0	3	3	0.033
OERY	149	81	230	2.501
URUGUAY	18	16	34	0.370
VENEZUELA	0	2	2	0.022
CHINA	2	2	4	0.043
INDONESIA	24	0	24	0.261
AKISTAN	1	0	1	0.011
TURKEY	1	0	1	0.011
TOTAL	517	358	875	9.515

We sent out the following questionnaires to a hospital, a health centre and a social services unit in Burela (a rural fishing town in the coast of Lugo, North of Spain) and to two health centres in Embajadores, in the very heart of Madrid:

5.1. CUESTIONARIO PARA PERSONAL SANITARIO

Antes de comenzar el cuestionario nos gustaría agradecerte tu colaboración, ayuda y tiempo y explicarte para qué lo vamos a utilizar: estamos haciendo un estudio sobre las dificultades lingüísticas y culturales entre personal sanitario y pacientes inmigrantes. Toda la información que nos escribas en el cuestionario será estrictamente confidencial y sólo se usará para este estudio.

INFORMACIÓN GENERAL

- ¿Dónde trabajas?
- ¿Cuál es tu función?
- Comenta la situación de la inmigración en tu centro de salud/hospital: (cuanta más información nos puedas dar mejor) (Número de inmigrantes (porcentaje/número), procedencia, situación social, económica y cultural, etc.).
- Motivos principales de consulta de los inmigrantes.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

- ¿Tenéis problemas de comunicación? ¿De qué tipo?
- ¿Entienden los pacientes la información que le da el personal sanitario? ¿Con qué parecen tener más dificultades?
- ¿Te parece que las dificultades son más de tipo lingüístico o cultural?
- ¿Hacen caso a las recomendaciones del personal sanitario?
- ¿Destacarías diferencias entre nacionalidades?
- Si hay casos de malentendidos, supone esto algún tipo de conflicto? ¿Tenéis algún caso conflictivo en particular?
- Si tienes alguna anécdota nos ayudaría muchísimo.
- ¿Cómo resuelves los problemas que se te plantean de este tipo?
- ¿Tienes algún tipo de ayuda, orientación, normativa, etc.?

SOLUCIONES

- ¿Tienes alguna otra sugerencia para resolver estos problemas (si los hay)?

- ¿Crees que debería haber algún tipo de personal especializado en el centro sanitario (mediadores, traductores...)?
- ¿Crees que el personal del centro necesitaría algún tipo de orientación, cursos, etc.?

OTROS COMENTARIOS

- ¿Hay algo que quieras añadir y no te hayamos preguntado?

The questionnaires were given out to 50 individuals, half doctors and half nurses, in Madrid and the same number in Burela. They gave us back the questionnaires in approximately one month. None said they had any questions or problems filling answering the questions

6. RESULTS

We have divided the results in two parts: those of the Burela area and those of the Madrid health centres.

6.1. BURELA

The percentage of immigrants who attend their health centres is 10% and their origin is Cabo Verde, Colombia, Peru, Dominican Republic and Morocco. The most frequently visited health areas are pediatrics and emergency and the most common reason for attending a health centre/hospital is for child vaccination and normal child visits, depressions due to their immigrant situation (far from home and family, loneliness, etc.), extreme respiratory problems (normally due to not having attended doctor sooner), sexually transmitted diseases (typical of fishing areas also amongst local patients) and work accidents. All in all, most questionnaires noted that the cause for attending a doctor was the same as the local population, except for the male immigrants who seemed to leave the doctor for extreme and urgent situations.

60% questionnaires stated that the main problems they had were linguistic and 40% experience cultural problems with the Latin Americans. 75% of the interviewed said, in general, patients do not generally take medical recommendations seriously, specially the male immigrant Latinamerican population.

As they do not have any help from authorities, to make up for the linguistic problems they tell patients to bring a family member or friend who speaks Spanish in order to help them communicate with them. 35% suggest health care personnel should be very patient and, surprisingly, 80% claim they do not need translators or mediators. 20% explain that it would be better if they had language classes rather than have interpreters.

6.2. MADRID

The percentage of immigrants who attend their health centres is 50 to 60% and their origin is specially Ecuatorian and from the Dominican Republic. There seems to be an increase in Eastern European and Chinese immigration. The most frequently visited health areas are pediatrics and emergency and the most common reason for attending a health centre/hospital is for child vaccination and normal child visits, adults attend emergencies for extreme problems (normally due to not having attended doctor sooner) and work accidents. As in Burela, most questionnaires noted that the cause for attending a doctor was the same as the local population, however they seem to go to the doctor for extreme and urgent situations.

All questionnaires stated linguistic and cultural problems, lack of understanding between health care personnel and patients specially due to cultural differences more than language problems. 90% of the interviewed said patients do not generally take medical recommendations seriously, specially the male immigrant population. However, they mention differences between different nationalities, for example, they notice Latin Americans have more trouble keeping to appointed times and Chinese are very respectful in that case. Although there are no language problems with Latin Americans, they have as many cultural barriers trying to communicate with them as with other nationalities which speak different languages due to their different customs and traditions. 80% of the Asian patients do not understand Spanish but pretend to, they nod all the time but do not follow instructions, in this case, the problems are mainly linguistic.

They do not have any help from authorities; all they have are some leaflets with recommendations and instructions in other languages. 60% mention that they would also like the immigrant population to be educated in our culture in order for them to understand the situation. The way they deal with linguistic problems is that normally patients are accompanied by a relative who speaks Spanish or they use a mobile telephone for the doctor to communicate with a friend or relative who speaks Spanish. Doctors use drawings to explain visually but claim it is very difficult, and can be the source

of serious misunderstandings for example, as an anecdote, one pediatrician noted that while using a drawing of a head to explain that the child had an ear infection, the mother understood the child had a brain tumor. All interviewees stated that they need mediators and that it would not be enough for them to take English classes as the variety of languages is on the increase.

7. CONCLUSIONS

Having analysed the questionnaires, we can clearly see that translators or interpreters are a necessary figure that should be working in all health care centres in which there are immigrants. Family and friends are not a good enough option for such an important task which may result in important and life saving situations. Leaflets and drawings are also a very weak solution to the existing communication barriers

Not only interpreters or translators, but mediators are needed. As we have seen, the mediator is a new figure which is slowly beginning to appear. Not only does s/he deal with the linguistic transfer of ideas and concepts but also with the cultural aspects which seem to occur very frequently. As we have seen, health care personnel have communication problems with Latin Americans, although they speak the same language due to different customs, traditions, beliefs... cases in which a mediator could help to explain to the patient why they are treated in a certain way, the correct behaviour in the country they have emigrated to, etc., as for other nationalities which have the cultural and linguistic problems communicating with their doctors, it is obvious that they would always need mediators, specially in areas such as Madrid, where more than half of the patients are foreigners. Due to there not being proper staff at hand to deal with communication problems, family members and friends end up translating which could be problematic as most times they are not fully fluent either.

On the other hand, it is very interesting to notice that in Madrid health care personnel claim they need mediators, whereas in Burela they do not think so. This is probably because of the number of foreign patients they deal with, in Madrid it is very high and thus communication barriers between patients and doctors is a very important problem, whereas in an area with less immigration it is not on top of their priorities list. However, due to the increasing immigration in Spain, it will be more common to find a greater number of foreigners everywhere and not just in large cities. This is probably the reason why the problem, in a general national scale, has not been solved earlier, as immigration is relatively new to Spain.

8. REFERENCES

- Cambridge, J. (2003). "Unas ideas sobre la interpretación en los centros de salud" en Valero Garcés (ed.): *Traducción e interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada, Comares, pp. 51-69.
- Castiglione, M. (1997). *La mediazione linguistico-culturale. Principi, strategie, esperienze*. Milán, FrancoAngeli.
- Martin, A. (2000). "La interpretación social en España", en Dorothy Kelly (ed.): *La traducción y la interpretación en España hoy: Perspectivas profesionales*. Granada, Comares, pp. 207-223.
- Sales, D. (2005). "Panorama de la mediación intercultural y la traducción/interpretación en los servicios públicos en España", *Translation Journal*.
- Valero, C. (ed.) (2003). *Traducción e interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada, Comares, Colección Interlingua.
- Valero, C. y Mancho, G. (eds.) (2002). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas necesidades para nuevas realidades/New Needs for New Realities*. Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad, pp. 39-56.

LA INTERPRETACIÓN ASISTENCIAL SANITARIA EN ITALIA Y
ESPAÑA DESDE UN PUNTO DE VISTA INTERDISCIPLINAR.
UN ESTUDIO POBLACIONAL SOBRE LAS DOS REALIDADES
MULTICULTURALES

Valentina Racioppi
Universidad de Málaga

ABSTRACT

In this article we present a field study of the resident and visitor foreign population in Italy and Spain. The aim of this study is to determine if the presence of a professional healthcare interpreter is really necessary, since both countries show a lack of regularization from their institutions. Nevertheless, Spain has a greater awareness and development of this branch of interpreting from the academic point of view. With this population study we aim to show real data to encourage once more the institutions and universities to cooperate in order to train and regularize the professional role of the healthcare interpreter.

KEY WORDS: Healthcare Interpreting, Public Services, Healthcare Services, Multiculturalism, Population Study.

RESUMEN

En este artículo se presenta un estudio de campo sobre la población extranjera residente y flotante en Italia y España, con el cual se quiere comprobar la real necesidad de la figura profesional del intérprete asistencial sanitario. De hecho, aunque en España existe una mayor consciencia y desarrollo a nivel académico de esta rama de la interpretación, en ambos países sigue una falta de regularización a nivel institucional. Con este estudio poblacional queremos exhibir datos ciertos con los cuales se anime una vez más las instituciones y las universidades a colaborar para formación y regularización de la figura profesional del intérprete sanitario.

PALABRAS CLAVE: interpretación asistencial sanitaria, servicios públicos, servicios sanitarios, multiculturalidad, estudio poblacional.

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/02/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/06/2015

PÁGINAS: 635-656

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo trata de analizar la situación de la interpretación asistencial sanitaria en Italia y España desde una perspectiva interdisciplinar, en concreto a través de un estudio poblacional a nivel nacional de estas dos realidades. El objetivo de este trabajo es, por lo tanto, presentar una panorámica general y actual sobre la situación migratoria y multicultural de estos dos países y proponer una visión contrastiva que confirme o desmienta la necesidad de esta rama profesional tanto en Italia como en España.

La sociedad actual se caracteriza por una multiétnicidad y multiculturalidad en continuo crecimiento las cuales, debidas a los persistentes fenómenos de emigración, que no se pueden interpretar de manera provisional, sino que requieren nuestra constante atención. Es cierto, dentro de un contexto multicultural como el de la Unión Europea, la inmigración se considera el cuarto asunto más importante que afecta a los europeos (Comisión Europea 2006: 26).

Tanto en Italia como en España, la introducción de poblaciones extranjeras exige el empleo de una perspectiva de integración cultural y de la consiguiente activación de «profundas transformaciones culturales en los hábitos sociales» (Fumagalli en Falvo 2010: 123). Entre otras, se ha destacado en los últimos años la necesidad entre las instituciones de mediar lingüística y culturalmente con el ciudadano extranjero, reduciendo la distancia en los derechos y deberes entre la población inmigrante y la nativa. Si partimos de esta observación, consideramos fundamental investigar sobre el factor inmigración en España y en Italia y comparar estas dos realidades para llevar a cabo nuestro estudio contrastivo sobre el papel y la relevancia de la interpretación sanitaria.

2. TIPOLOGÍA DE DATOS Y ESTRATEGIA DE EXTRACCIÓN

Para nuestra recopilación de datos, hemos consultado como fuentes primarias el Instituto Nacional de Estadística Español INE y el Instituto Central de Estadística ISTAT para los datos nacionales sobre Italia; también, hemos extraído datos del Instituto de Estudios Turísticos IET relativos al turismo extranjero en España y hemos obtenido información a escala internacional de las fuentes estadísticas de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y de la oficina europea de estadística Eurostat, sobre todo por lo que se refiere a datos laborales.

Nuestra recopilación se realizó a través de un recorrido preciso, que empezó con fuentes relativas a Italia y que se concluyó con España, para establecer primero una visión completa de ambos países y luego presentar una

comparación más lógica y completa de estas dos realidades. En concreto, hemos partido de un enfoque más general sobre las poblaciones extranjeras más presentes en Italia. Una vez establecido cuáles son las nacionalidades y lenguas extranjeras más representadas, hemos centrado nuestra atención en el estudio de las razones que llevan a estos extranjeros a migrar al *bel paese* y cuáles son las actividades profesionales a las que más se dedican en el país de llegada.

Por lo que atañe a los datos poblacionales a escala nacional, hemos decidido analizar los datos del último bienio disponible para enseñar también el dinamismo que estos valores conllevan, mientras que para los datos laborales, hemos ahondado nuestra búsqueda incluyendo valores a escala mundial que nos han ofrecido un informe detallado y actual sobre el tema en ambos países. El paso siguiente consistió en encontrar datos más específicos sobre los colectivos inmigrantes y la asistencia sanitaria. Con respecto a Italia, pudimos localizar tanto datos relativos a las principales enfermedades que afectan a este sector de la población como a los problemas lingüísticos más representativos de la comunicación médico-paciente.

Por último, teniendo en cuenta que Italia y España son ambos destinos turísticos por excelencia, hemos decidido dedicar un pequeño apartado a los turistas extranjeros, que también se pueden beneficiar de los servicios sanitarios.

3. ESTUDIO DE POBLACIÓN: LOS EXTRANJEROS EN ITALIA

Tras un siglo caracterizado por una fuerte emigración, sobre todo a EE. UU., Argentina, Brasil y Australia, a partir de los años setenta del siglo XX, Italia empezó a acoger un número siempre progresivo de extranjeros. Este flujo migratorio se debió, por un lado, a las ventajas que acuerdos bilaterales y tratados ofrecían a los descendientes de emigrados italianos, como el Convenio de Doble Nacionalidad de 1971 entre la República Argentina y la República Italiana o el Tratado de Maastricht de 1992 sobre la integración europea (Zanin y Mattiuzzi 2011: 150). Por otro lado, ha sido el resultado de hechos económicos y sociales, entre otros los más recientes refugiados por la Primavera Árabe, que clasificaron a Italia cuarto país de recepción en 2011 (OECD 2014a: 136).

Como consta el informe sobre la inmigración en Italia del OECD (2014b), en la última década el número de inmigrantes se ha triplicado. Algo análogo ha ocurrido en España. Según los datos del ISTAT de 2014, en el territorio italiano las nacionalidades extranjeras más representadas en 2013 eran Rumanía (933 354), Albania (464 962), Marruecos (426 791), China (223 367), Ucrania (191 725) y Filipinas (139 734). Hay que precisar que un informe

ISTAT más reciente sobre los ciudadanos no comunitarios¹ registra Marruecos como el segundo país extranjero más presente en Italia (524 775), seguido por Albania (502 546), China (320 794), Ucrania (233 726) y Filipinas (165 783). Juntos, estos países no comunitarios representan casi la mitad de la población no comunitaria total presente en Italia.

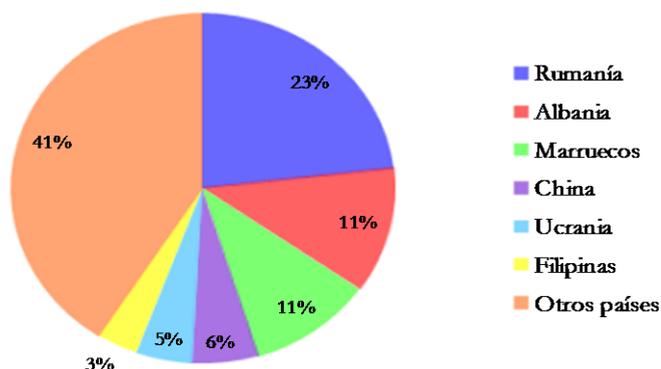


Gráfico 1. Principales poblaciones extranjeras presentes en Italia

Si pasamos a un análisis más localizado, podemos constatar que la población extranjera residente no se distribuye de manera homogénea dentro de la península, sino que la gran mayoría de los inmigrantes prefiere el norte de Italia, con un 35,2 % repartido en el área oeste y el 26,6 % en el este. El resto de población extranjera se reparte en el 24,2 % en el centro, el 10 % en el sur, y solo el 4 % en las islas. Finalmente, de los valores extraídos por cada región destacan Lombardía con el 23,1 % de extranjeros residentes, Emilia-Romaña (10,93 %), Véneto (10,90 %) y Lacio (10,68 %), seguidas por Piamonte (8,61 %) y Toscana (7,85 %).

Área	Italianos		Extranjeros		Total	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Noroeste	14 339 096	14 428 329	1 426 471	1 702 396	15 765 567	16 130 725
Noreste	10 356 462	10 401 367	1 091 343	1 253 119	11 447 805	11 654 486

¹Report ISTAT *Cittadini non comunitari regolarmente presenti* del 5 de agosto de 2014.

Centro	10 632 199	10 821 012	968 476	1 249 830	11 600 675	12 070 842
Sur	13 591 781	13 655 646	385 650	512 173	13 977 431	14 167 819
Islas	6 486 579	6 554 229	155 687	204 567	6 642 266	6 758 796
Italia	55 406 117	55 860 583	4 027 627	4 922 085	59 433 744	60 782 668

Tabla 1. Resumen de datos sobre la población en Italia. Clasificación por área total y parcial

Podemos justificar esta repartición si consideramos la economía de estas áreas; de hecho, el norte y el centro de Italia siguen siendo las áreas más prolíficas a nivel laboral (Ministero del Lavoro e delle Politiche Sociali 2014: 111).

Otra referencia que justifica este reparto la podemos encontrar en las razones que llevan a los extranjeros a migrar a Italia. En el siguiente gráfico se recoge un reparto aproximado de ciudadanos extranjeros entre 2012 y 2013 según los motivos que justificaron la emigración a Italia².

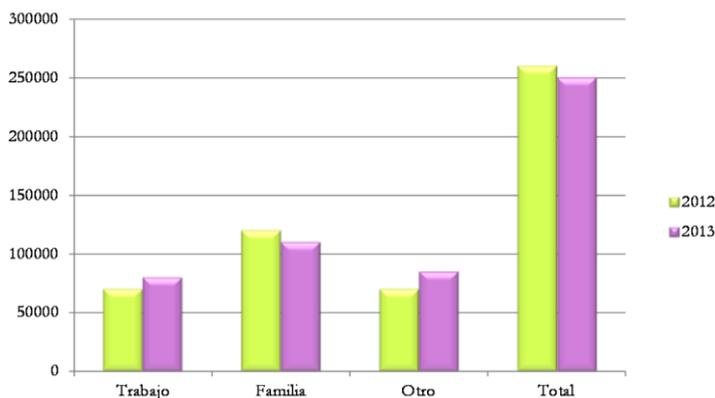


Gráfico 2. Razón de entrada de los ciudadanos no comunitarios en 2012 y 2013 (véase en página anterior)

Como se puede observar, aunque la familia sigue siendo la primera razón de la inmigración, se percibe un aumento en las razones laborales; también se nota un aumento en las motivaciones de estudio, asilo, petición de asilo y motivaciones humanitarias entre otras, que se agrupan en el valor “otro”.

²Información obtenida de las elaboraciones del ISTAT sobre la base de datos del Ministerio del Interior italiano.

3.1. LOS EXTRANJEROS Y SUS PROFESIONES EN ITALIA

Resulta muy interesante investigar sobre las categorías laborales relativas a los ciudadanos extranjeros en Italia, ya que son datos nos permiten obtener información sobre su nivel de especialización y su repartición en el territorio, permitiéndonos delimitar aún más las tipologías de los inmigrantes residentes en la península.

Podemos constatar la relevancia de este tipo de información también en el documento elaborado en 2013 por el *Centro Studi CNA*³ *L'imprenditoria straniera in Italia nel 2012*, donde se afirma que dentro del marco europeo la importancia de la ocupación extranjera de Italia y España se clasifica respectivamente al segundo y primer lugar con porcentajes del 10,3 % y del 12,7 % (2013: 27).

Además, en el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013*, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) afirma que la mayoría de los migrantes son “trabajadores poco cualificados, aunque se dispone de muy poca información actualizada y fiable” (2013: 72). A este respecto, según la base de datos de la DIOC-E los migrantes que viven en los países de la OECD resultan repartidos en poco cualificados (44 %), con competencias intermedias (33 %) y altamente cualificados (22 %) (Dumont et al. 2010).

En el caso específico de Italia, hemos profundizado en el estudio proponiendo una tabla sobre la distribución de los extranjeros por tipología de trabajo según el área geográfica dentro del país. Hemos optado por centrarnos en cuatro macro-grupos profesionales según la clasificación redactada por el ISTAT en *La classificazione delle professioni* (2013).

De la tabla que proponemos a continuación observamos una lógica en la elección del área geográfica por parte del ciudadano extranjero. De hecho, observamos que el norte presenta el porcentaje más alto de “profesiones cualificadas”, macro-grupo al que pertenecen, según el ISTAT, las categorías de los “juristas, altos funcionarios y empresarios”, las “profesiones intelectuales, científicas y de alta especialización” y las “profesiones técnicas”. Siempre en esta área observamos una concentración más alta de “obreros y artesanos”, que comprenden los “artesanos, obreros especializados y agricultores” y los “conductores de plantas y obreros semi-cualificados de máquinas fijas y móviles”; al norte sigue el centro con el 35,5 % y el sur con el 20,5 %. En cambio, resulta más homogénea la distribución entre las tres áreas geográficas del macro-grupo “empleados y encargados de comercio y del sector servicios”,

³ Confederación Nacional de la Artesanía y de la Pequeña y Mediana Empresa [traducción literal].

el cual engloba los “empleados y las profesiones cualificadas en las actividades comerciales y en los servicios”. Finalmente, es interesante observar que el sur casi dobla el norte con respecto a las “profesiones no cualificadas” con su 58 %.

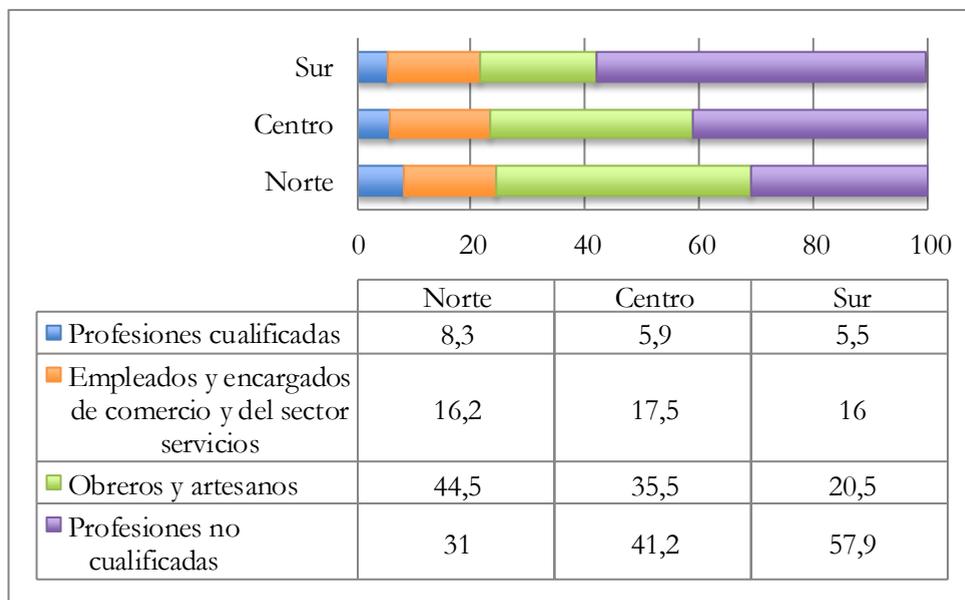


Tabla 2. Empleados extranjeros por profesión y distribución geográfica⁴

3.2. LOS EXTRANJEROS RESIDENTES Y LOS SERVICIOS SANITARIOS

A este punto, es preciso centrar nuestra atención en los pocos pero imprescindibles datos relativos a los extranjeros y los servicios sanitarios, ya que como veremos los datos socio-económicos que acabamos de analizar se reflejan en las problemáticas lingüísticas que atañen a los extranjeros a la hora de comunicarse con el personal médico.

Puesto que se trata de un estudio que tiene a que ver con la interpretación asistencial sanitaria, nos parece preciso empezar con identificar las enfermedades que más afectan a los extranjeros en Italia; de esta información se pueden desprender componentes valiosos tanto en el ámbito profesional como en el formativo de intérpretes y traductores, como por ejemplo la especialidad de lenguaje médico.

⁴ Los valores de la tabla son porcentajes.

Con respecto a las enfermedades, hemos identificado algunos de los sectores que más afectan a los inmigrantes. Según el ISTAT (2014), se trata sobre todo de enfermedades relacionadas con el aparato respiratorio (6,54 %), con el aparato digestivo y los dientes (2,02 %), con el sistema nervioso (1,98 %) y con el sistema musculoesquelético (1,55 %).

Acercas de la tipología de los servicios sanitarios, se destaca el empleo del servicio de urgencia tanto por parte de los inmigrantes comunitarios como de los no comunitarios, principalmente en el norte de Italia. A la urgencia siguen el servicio de ingreso, el médico de familia y el servicio de guardia médica⁵, este último más disfrutado en el sur de Italia (2014a: 9-10).

A la hora de acceder a los servicios sanitarios, la limitación lingüística puede constituir un serio problema para el extranjero. Un reciente estudio del ISTAT (2014a) releva que entre los inmigrantes de 14 años en adelante, el 13,8 % tiene problemas en explicar en italiano los síntomas al médico y el 14,9 % encuentra dificultades en comprender al personal sanitario.

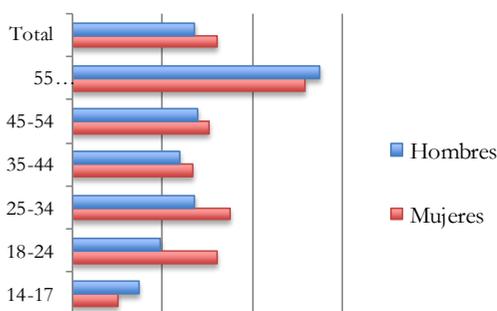


Gráfico 3. Dificultades en entender al médico por edad y género⁶

Como se puede observar en el gráfico 3, el problema lingüístico destaca además una diferencia de género, siendo las mujeres las que tienen más dificultades para expresarse o para entender al personal médico. También la edad es un factor que influye en la interacción paciente-médico; de hecho, una cuarta parte de los extranjeros de edad superior a los 54 tiene dificultad por el

⁵ Es necesario precisar que el servicio de guardia médica italiano no corresponde al español. Con este término en Italia se define un servicio de continuidad asistencial que garantiza la asistencia de un médico de cabecera o un pediatra en las situaciones de emergencias durante las horas no laborales o durante los días festivo y de víspera.

⁶ Datos del bienio 2011-2012.

25 % en expresarse con el personal sanitario y por el 26,4 % en comprenderlo (ISTAT 2014: 12).

Si pasamos en examinar las dificultades lingüística según la procedencia de los inmigrantes notamos cómo los ciudadanos extracomunitarios a la Unión Europea encuentran muchos más problemas en comunicar con el personal médico (19 %), mientras que los extranjeros de los Estados miembros con estas dificultades resultan ser el 5,6 %. Como era previsible, con respecto a las lenguas, observamos homogeneidad entre los inmigrantes procedentes de la UE, mientras que entre los extranjeros no comunitarios destacan los chinos (43,3 %), resultado que se explica por ser, el mandarín y el italiano, dos idiomas contrapuestos a nivel lingüístico.

CIUDADANÍA	EXPLICAR LOS SÍNTOMAS AL MÉDICO			ENTENDER AL MÉDICO		
	HOMBRES	MUJERES	MEDIA	HOMBRES	MUJERES	MEDIA
PAÍSES UE	4,9	5,8	5,4	5,9	5,8	5,8
Rumanía	4,9	5,9	5,4	5,9	6,1	5,9
Polonia	3,5	3,5	3,5	3,7	5,1	4,7
PAÍSES NO UE	15,4	21,7	18,6	17,2	22,6	20,0
China	46,1	46,5	46,3	49,6	47,8	48,7
India	28,1	54,1	39,4	29,7	55,5	41,0
Filipinas	26,1	30,9	28,9	38,5	33,1	35,3
Marruecos	12,6	32,2	22,0	14,3	34,2	23,9
Túnez	3,5	33,3	14,3	7,1	36,8	17,9
Albania	7,9	16,9	12,0	9,0	14,5	11,5
Ucrania	9,8	5,6	6,3	14,4	6,3	7,6
Moldavia	6,5	3,5	4,4	7,7	5,7	6,3
TOTAL	12,7	16,6	14,8	14,3	17,3	15,9

Tabla 3. Dificultades lingüísticas en la interacción paciente-médico por idioma

Finalmente, hay que recordar que los problemas de comunicación entre el paciente extranjero y el personal sanitario dependen también del nivel de educación y del tiempo de estancia. De hecho, se registran una dificultad mayor entre los extranjeros más débiles a nivel socio-económico y que tienen un nivel

de educación bajo. Según ISTAT (2014a) esta condición afecta principalmente a los extranjeros mayores de 45 años, con un porcentaje del 38,4 %. Sin embargo, es interesante notar que casi el 11 % de los extranjeros que residen en Italia de más de diez años siguen teniendo problemas lingüísticos en este tipo de interacción. Este porcentaje puede encontrar una justificación si tenemos en cuenta el tipo de generación y la época en la que estos extranjeros migraron en la península itálica, ya que también la cultura y la mentalidades cambian según la generación y por consiguiente la necesidad o voluntad de aprender más o menos bien el idioma del nuevo país que nos acoge.

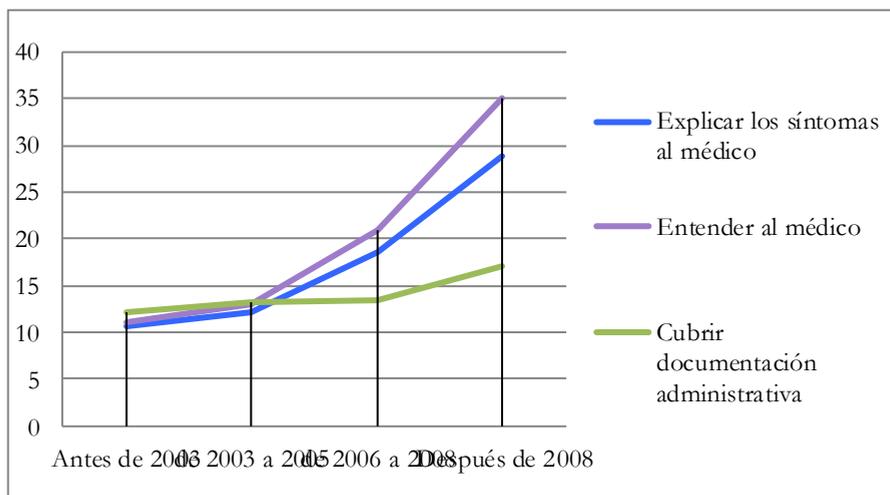


Gráfico 4. Problemas durante la interacción médica según el tiempo de estancia

3.3. EL FACTOR DEL TURISMO EXTRANJERO EN ITALIA

Como hemos señalado al principio del artículo, el servicio sanitario se extiende también a los extranjeros no residentes, que identificamos, por ejemplo, en los turistas. Según los más recientes datos del ISTAT (2014b), que en Italia estos visitantes proceden sobre todo de Alemania, Francia y Reino Unido por lo que atañe a los países de la UE. Con respecto a los turistas no comunitarios, Suiza y Rusia resultan los principales países de procedencia dentro del área europea, y EE. UU., Japón, China y Australia las primeras naciones a nivel extraeuropeo. Estos datos presentan un panorama muy distinto del anterior, ya que las naciones que destacan resultan más estables a nivel económico y con combinaciones lingüísticas más comunes desde el ámbito de la formación académica de intérpretes. De hecho, a excepción de

China, la clasificación que se propone no comparte ningún valor con los datos obtenidos sobre los extranjeros residentes. En detalle, a nivel lingüístico destacamos una fuerte disparidad entre los principales idiomas entre los extranjeros residentes y turistas, ya que el rumano el albanés y el marroquí se contraponen al alemán, el francés y el inglés.

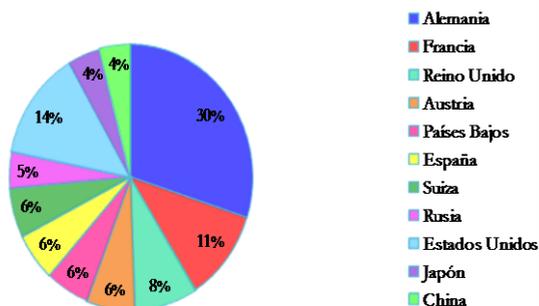


Gráfico 5. Principales nacionalidades de turistas en Italia

Sin embargo, si por un lado hemos destacado una marcada diferencia lingüística entre los dos grupos, por otro observamos una analogía en la elección del área geográfica, ya que, igual que los extranjeros residentes, los turistas privilegian el norte de Italia, al que sigue el centro (30,1 %) y por último el sur con el 12,3 %.

4. ESTUDIO DE POBLACIÓN: LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Al igual que Italia, España tiene una tradición de emigración que remota a los 70-80 primeros años del pasado siglo (ISTAT, 2014b). Aunque presenta una historia inmigratoria muy joven entre los países de la UE, en 2012 resultó ser el quinto Estado miembro con el mayor número de extranjeros por habitante.

Los datos obtenidos del INE (2014) sobre la población extranjera residente, relevan que también en España el primer país de procedencia de los inmigrantes es Rumanía (15,62 %); en segunda posición se encuentra Marruecos con el 15,27 %, otro estado que también hemos encontrado en la clasificación sobre Italia. Junto a Reino Unido (6,67 %), Ecuador (4,55 %) e Italia (3,90 %) estos cinco países representan el 46 % de la población extranjera

total en España. Como se puede observar de la siguiente tabla, Italia ha sido la única población que ha crecido durante el bienio 2013-2014, superando a Colombia, que en 2013 resultaba el quinto país más presente en el territorio español.

País de procedencia	2013	2014
Rumanía	769 608	730 340
Marruecos	759 273	714 221
Reino Unido	316 362	311 774
Ecuador	269 436	212 970
Italia	181 046	182 249
Colombia	223 140	172 368
China	169 645	164 555
Alemania	153 432	149 522
Bulgaria	147 310	140 206
Bolivia	162 538	126 421
Portugal	116 431	109 568
Francia	101 466	100 448
Perú	109 639	83 583
Ucrania	84 081	81 625
Argentina	95 415	80 910
Total de extranjeros	5 072 680	4 676 022

Tabla 4. Principales nacionalidades extranjeras en España en 2013 y 2014

Con respecto a la distribución de los extranjeros en el territorio, el INE releva Cataluña como primera comunidad autónoma por número de inmigrantes (que corresponden a 1.103.073), a la que siguen la Comunidad de Madrid con 810.425, Andalucía (665.093) y la Comunidad Valenciana (659.237). Parece preciso observar que no solo estas cuatro comunidades acogen el 65,49 % de los inmigrantes residentes totales, sino también que el 50,47 % de estos extranjeros se reparten entre seis provincias españolas: Madrid, Barcelona, Alicante, Valencia, Málaga e Illes Balears (OPI, 2014: 8).

4.1. PRINCIPALES MOTIVOS DE INMIGRACIÓN A ESPAÑA

En el informe nacional sobre la inmigración y el trabajo, Carrasco y García Serrano (2012: 39) indican que los inmigrantes piden residencia en España principalmente por razones familiares, laborales y de estudio. En el siguiente gráfico se enseña la variación que se ha registrado durante el bienio 2009-2010 y los motivos de residencia en la península hispánica. Aunque los datos se remontan a hace cinco años, nos parece necesario destacar la versatilidad de estos valores.

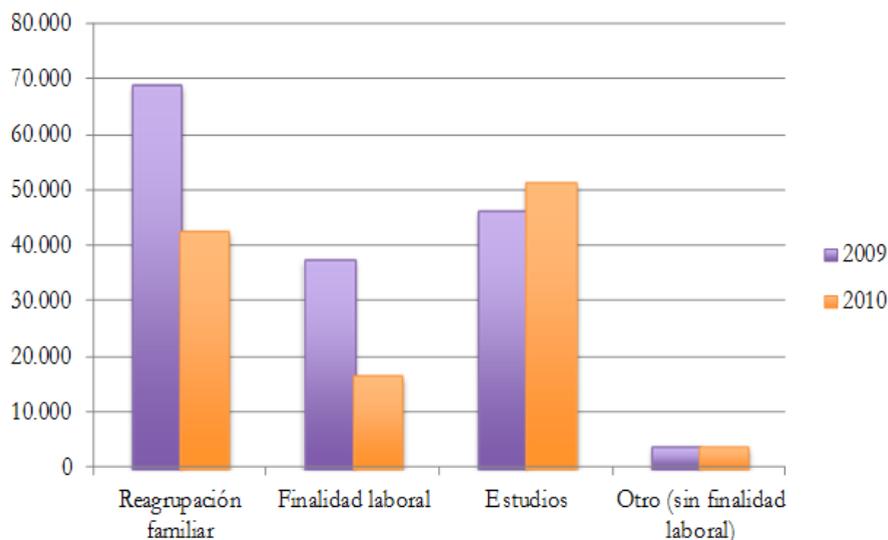


Gráfico 6. Principales motivos de residencia en 2009 y 2010

Otra información relativa a los motivos de estancia se encuentra en el informe *Extranjeros residentes en España a 31 de diciembre de 2013*, redactado de 2014 por el Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI), sobre las razones de residencia temporal. Por un lado, encontramos datos sobre los ciudadanos con Régimen Comunitario, o sea población extranjera que procede de países de la UE y de la AELC⁷; de este primer grupo, el 68,17 % no ha determinado el motivo de residencia, valor que se justifica porque los certificados de registro expedidos resultan antecedentes a la entrada en vigor de la reforma del RD 240/2007 sobre la regulación de la residencia en España. Relevante es también el grupo compuesto por los ciudadanos con razones de

⁷Asociación Europea de Libre Comercio.

residencia permanente (25,17 %), al que siguen los inmigrantes que piden residencia por trabajo por cuenta ajena (3,34 %), de residencia no lucrativa (1,31 %), por razones familiares (1,01 %), por estudio (0,73 %) y por trabajo por cuenta propia que corresponden al 0,27 % de los ciudadanos (2014: 9). Por otro lado, entre los extranjeros con Régimen General⁸ 244 321 tienen autorización de residencia temporal por trabajo por cuenta ajena, 187.042 por reagrupación familiar, 74 250 por residencia no lucrativa y 44 022 por arraigo. En menor medida estaría el trabajo por cuenta propia, otras autorizaciones de trabajo y las razones humanitarias (2014: 15).

4.2. LOS EXTRANJEROS Y LOS SERVICIOS SANITARIOS

Por lo que atañe al tema de la sanidad en España, en el marco legal se afirma que los residentes en España gozan de un alto nivel de acceso a los servicios de sanidad pública, lo que lleva a entender que hay una cobertura uniforme entre la población en España, aunque proceda de otros países o tenga otra situación administrativa (Blanco y Thuissard 2010: 97). En su estudio sobre la inmigración y la sanidad pública en España, Rafael Muñoz de Bustillo y José-Ignacio Antón afirman que la falta o el pobre conocimiento de la lengua puede constituir uno de los factores que hacen que los extranjeros utilicen menos los servicios de salud, puesto que puede representar un serio obstáculo en la comunicación con el personal sanitario (2009: 488).

Los datos sobre la asistencia sanitaria en España nos enseñan que entre 2011 y 2012 el 28,34 % de los extranjeros utilizó los servicios de urgencias en el último año y que la mayoría eran personas entre los 25 y los 64 años. Si comparamos estas cifras con los datos relativos a la población española observamos que el servicio de urgencias ha sido utilizado en igual medida por el 28,31 %, de los cuales la mitad eran ciudadanos con edades comprendidas entre los 25 y los 64 años. Sin embargo, mientras que los inmigrantes entre los 15 y los 24 años ocupan la segunda posición con el 15,62 %, entre los españoles se encuentran los mayores de 65 años con un porcentaje del 19,36 %.

Los valores varían un poco más con respecto al motivo de la consulta. De hecho, aunque tanto ambos grupos prefieran la Sanidad Pública, entre los españoles se observa una incidencia del 88 % frente al 92,4 % de los inmigrantes; sigue la consulta privada con el 6,5 % y el 4,5 % respectivamente, y la sociedad médica con unos valores que oscilan entre el 4,1 % de los nativos y el 1,7 % de los extranjeros. En el caso del médico de familia o del pediatra, el

⁸El Régimen General se aplica a los extranjeros “que no sean nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo y de la confederación Suiza” (ATA, en línea).

porcentaje sigue mayor entre los españoles, con el 29,4 % frente al 24,3 % de los inmigrantes; lo mismo se observa en la consulta del médico especialista, donde se registran el 15 % y el 10,7 % respectivamente.

A diferencia del estudio sobre Italia, en el caso de España no se han encontrado datos sobre las dificultades de comunicación entre los inmigrantes y los servicios sanitarios, impidiendo una comparación lingüística más detallada entre las dos realidades.

4.3. EL TURISMO EXTRANJERO EN ESPAÑA

Destino anhelado por su clima mediterráneo y su cultura, también España acoge un número incesante de turistas. Igual que Italia, las tres naciones de procedencia de los de procedencia resultan ser Reino Unido, Alemania y Francia, a los que siguen los Países Nórdicos e Italia.

País de procedencia	cantidad	porcentaje
Reino Unido	13 654	23,7 %
Alemania	9 336	16,2 %
Francia	8 969	15,5 %
Países Nórdicos	4 165	7,2 %
Italia	3 572	6,2 %
Resto de Europa	2 782	4,8 %
Países Bajos	2 549	4,4 %
Resto del mundo	2 132	3,7 %
Resto de América	1 890	3,3 %
Portugal	1 861	3,2 %
Bélgica	1 706	3,0 %
Suiza	1 449	2,5 %
EE.UU.	1 241	2,2 %
Rusia	1 206	2,1 %
Irlanda	1 190	2,1 %
TOTAL	57 701	100,0 %

Tabla 5. Principales nacionalidades de turistas en España en 2012

Aunque en menor medida, también para España observamos una variación entre los principales idiomas entre las poblaciones inmigrantes y turísticas. Por lo tanto, mientras que los extranjeros residentes resultan hablar principalmente el rumano, el árabe, el inglés, el italiano y el chino, los turistas, a

excepción de los británicos y los italianos, son sobre todo de habla alemana, francesa y de idiomas nórdicos.

Como en el caso de Italia, también en España se observa una equivalencia entre las áreas geográficas elegidas por los inmigrantes y los turistas. A excepción de las Canarias, también en ámbito turístico las cinco comunidades más elegidas resultan ser Cataluña, las Baleares, Andalucía, la Comunidad Valenciana y la Comunidad de Madrid (IET, en línea).

Finalmente, queremos destacar que entre las motivos que llevan a los turistas extranjeros a la tierra del toro, excepción hecha de la mayoría que viaja a España por ocio y vacaciones (86 %), el IET (2012: 28) revela que el 7 % viaja por razones de trabajo y negocios, mientras que el 4,2 % lo hace por motivos personales, motivos que incluyen, entre otros, las visitas a familiares y la salud, destacando así otro tipo de turismo: el turismo sanitario.

5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS DATOS DE POBLACIÓN

Si comparamos los datos poblacionales de los dos países, podemos realizar algunas interesantes reflexiones que nos permiten definir aun más el panorama que estamos estudiando.

Una primera observación atañe al número total de extranjeros residentes en los dos territorios. Desde un punto de vista cuantitativo, España presenta sin duda un número mayor de extranjeros con respecto a Italia (5 072 680 frente a 4 387 721). Sin embargo, si analizamos la situación desde el punto de vista lingüístico, observamos que las dos realidades se parecen mucho más de lo que aparentan, ya que, en el caso de España, solo eliminando los valores de los inmigrantes procedentes de Ecuador y Colombia, el número total español pasa a ser 4.580.104, acercándose mucho más al italiano.

Además, con respecto a las nacionalidades extranjeras presentes en Italia y en España, Rumanía, Marruecos y China se encuentran entre las naciones más representativas en ambos países.

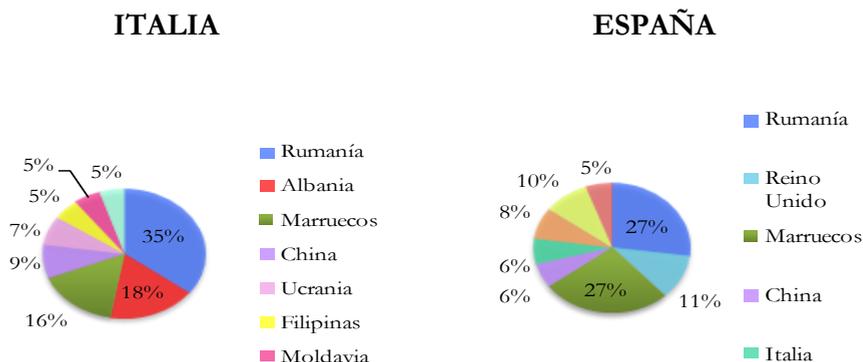


Gráfico 7. Principales nacionalidades de residentes en Italia y España

Desde el punto de vista de la interpretación sanitaria, aunque en el caso de España faltan los valores relativos a los problemas relativos a la interacción lingüística entre el paciente extranjero y el personal sanitario, podemos suponer que los resultados sean muy similares a los italianos, sobre todo porque se trata de dos lenguas románicas muy parecidas entre sí, que nos permiten extrapolar que las dificultades que se encuentren en la comunicación médico-paciente sean muy similares en los dos casos.

Hay que poner de relieve que, desde un punto de vista económico, las nacionalidades más presentes en Italia resultan más débiles que las españolas. De hecho, mientras que en el *bel paese* encontramos a Albania, Ucrania y Filipinas, en España los extranjeros residentes proceden, por orden de importancia relativa, de Reino Unido, Alemania e Italia. Además, desde un punto de vista traductológico, siendo el albanés, el ucraniano y el filipino idiomas atípicos dentro del mundo académico italiano, resulta mucho más complejo atender a este grupo de hablantes; de hecho, estas son lengua que casi solo dominan los hablantes nativos, lo que, a nivel de integración social y cultural acrecienta la situación de minorías étnicas de estas comunidades lingüísticas. En España, esta situación se reproduce mucho menos que en Italia, ya que el inglés, el alemán y el italiano son tres lenguas que no se limitan a su comunidad nativa, sino que se pueden aprender a partir de la escuela secundaria y para las cuales se proporciona una amplia oferta académica también en el ámbito de la traducción e interpretación.

Para los datos sobre el turismo, se destaca un cambio radical en las nacionalidades que más viajan a las dos penínsulas europeas. De hecho, podemos observar cómo el factor económico está equilibrado en ambos países.

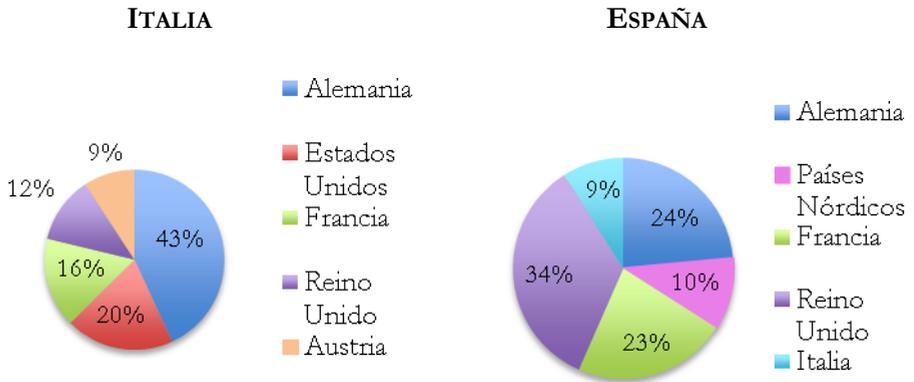


Gráfico 8. Principales nacionalidades de turistas en Italia y España

En el caso de España, Alemania, Reino Unido e Italia mantienen una presencia importante también a nivel turístico. Desde el punto de vista lingüístico notamos que para Italia el abanico de idiomas cambia de manera radical. De hecho, se encuentran tres de los cuatro idiomas más conocidos por la población nacional (ISTAT, 2014d: 1), en concreto, distinguimos el alemán, el inglés y el francés. En cambio, España, presenta una diversificación lingüística mayor. Aparte de las lenguas nórdicas, también en este caso observamos cómo los idiomas más representativos son el inglés, el alemán, el francés y el italiano, que representan los cuatro idiomas más estudiadas en el país (Eurobarómetro 2012; MECD 2014: 12).

6. CONCLUSIONES

El estudio poblacional sobre los extranjeros residentes y turistas en Italia y España que se ha llevado a cabo, nos ha permitido llegar a los siguientes resultados:

1. El total de extranjeros presentes en ambos países es muy parecido, sobre todo si consideramos solo las nacionalidades que hablan un

idioma distinto del país en examen. (4 580 104 en España y 4 387 721 en Italia).

2. El fenómeno migratorio no se distribuye de manera homogénea sino de manera localizada en ambos países, privilegiando el norte para Italia (Tabla 6) y Cataluña, Comunidad de Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana para España (Tabla 7).

Regiones	Italianos	Extranjeros
Lombardía	8 756 863	947 288
Véneto	4 399 882	457 328
Emilia-Romaña	3 890 099	452 036
Lacio	5 077 179	425 707
Piamonte	4 004 568	359 348

Tabla 6. Distribución poblacional en Italia por regiones, año 2011⁹

Comunidades autónomas	Espanoles	Extranjeros
Cataluña	7 480 921	1 103 073
Comunidad de Madrid	6 414 709	810 425
Andalucía	8 393 159	665 093
Comunidad Valenciana	4 987 017	659 237

Tabla 7. Distribución poblacional en España por comunidades autónomas, año 2013

3. Las razones que llevan a la migración son sobre todo familiares y laborales. Además, con respecto al tema laboral en Italia, los trabajadores extranjeros son sobre todo obreros y artesanos o no cualificados, de modo que llegamos a la conclusión que pertenecen sobre todo a un estatus social medio-bajo.

⁹ Datos ISTAT del 24 de septiembre de 2014.

4. Entre las nacionalidades más representantes de los dos países, encontramos Rumanía Marruecos y China presentes en ambos territorios.
5. Se nota una diferencia económica entre los principales grupos de extranjeros en Italia (Albania, Ucrania y Filipinas) y en España (Reino Unido, Alemania e Italia).
6. También desde un punto de vista traductológico los extranjeros de Italia resultan más discriminados, ya que resulta más difícil atender a hablantes de albanés, ucraniano y filipino que a hablantes de inglés, alemán e italiano, siendo lenguas que dentro del mundo académico prácticamente no existen.
7. Para Italia la situación lingüística y económica cambia radicalmente con respecto a los datos sobre el turismo, mientras que España registra una mayor coherencia, ya que se encuentran Alemania, Reino Unido e Italia entre los principales países de procedencia también entre los valores turísticos.

A pesar de la diferencia lingüística presentes entre los dos grupos de extranjeros analizados, hay distintos factores que coinciden en Italia y España. En concreto, destacamos los siguientes puntos:

1. Tanto Italia como España han sido primero países de emigración.
2. Ambas son naciones con una tradición inmigratoria joven.
3. Los dos países resultan muy parecidos geográfica y culturalmente; de hecho, ambos son Estados miembros del sur de Europa, ofrecen un clima mediterráneo y un bagaje cultural y culinario que atrae a millones de turistas durante todo el año.
4. Desde un punto de vista económico, proporcionan dos realidades muy parecidas. En detalle, si por un lado Italia ofrece una oferta laboral un poco mejor que España, por otro lado esta última lo compensa con un coste de vida más bajo.
5. En el plan lingüístico, el italiano y el español son idiomas muy parecidos, con dificultades de aprendizaje similares.
6. Con respecto a los servicios sanitarios, aunque tenemos datos relativos a los problemas lingüísticos solo en el caso de Italia, podemos suponer que la situación puede ser muy similar también en España, dada la similitud de los movimientos migratorios y de las dos lenguas.

Estos resultados nos han permitido constatar la importancia que la confluencia de lenguas y culturas tiene tanto en Italia como en España. De hecho, hemos podido demostrar una vez más la necesidad para ambos países

de ofrecer un servicio de interpretación estable y homogéneo, con el fin de proporcionar una asistencia equitativa y de calidad también a las minorías étnicas. No tenemos que olvidar que ambas naciones hemos sido primero emigrantes, viviendo en primera persona la situación de disparidad por ser una minoría lingüística y cultural en otras latitudes.

Finalmente, esperamos que lo aquí demostrado sirva como punto de partida para que las instituciones y las universidades empiecen a colaborar y a proporcionar una demanda y una oferta profesional coherente en estas dos realidades, sobre todo si consideramos que tanto Italia como España todavía carecen de regulación en el ámbito específico de la interpretación sanitaria. De hecho, solo si encontramos un punto común, también a escala internacional, podremos lograr el reconocimiento y la regulación a nivel nacional que la interpretación comunitaria y sus especialidades merecen.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ATA Federación Autónomos. “Régimen General” en *La ley*. Documento electrónico disponible en: <http://www.autonomosinmigrantes.com/pdf/laley/regimenGeneral.pdf>.
- Blanco Moreno, Ángela Israel y Thuissard Vasallo, John (2010). “Gasto sanitario e inmigración: una mirada en clave de integración” en *Presupuestos y Gasto Público*, 61, pp. 93-132.
- Carrasco Carpio, Concepción y García Serrano, Carlos (2012). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2011*. Madrid, Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Centro Studi CNA (2013). *L'imprenditoria straniera in Italia nel 2012*. Roma. CNA.
- Comisión Europea (2012). *Special Eurobarometer 386. Europeans and their Languages. Report*. Bruselas. Comisión Europea.
- (2006). *Standard Eurobarometer 66. Public Opinion in the European Union*. Bruselas, Comisión Europea.
- Dumont, Jean-Christophe, Spielvogel, Gilles y Widmaier, Sarah (2010). “International Migrants in Developed, Emerging and Developing Countries: An Extended Profile” en *OECD Social Employment and migration Working Papers*, n.º 114. París. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- EUROSTAT. *Oficina de estadística de la Comisión europea*. En línea: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>.
- Falvo, Maria (2010). *L'interprete di tribunale: Italia e Spagna a confronto*. Tesi di Laurea. Università di Bologna.

- IET. *Instituto de Estudios Turísticos*. En línea: <http://www.iet.tourspain.es/EN/Paginas/default.aspx>.
- IET (2012). *Informe anual 2012. Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur). Encuesta de Gasto Turístico (Egatur)*. Madrid, Ministerio de Industria, Energía y Turismo.
- INE. *Instituto Nacional de Estadística*. En línea: <http://www.ine.es/>.
- INE (2014). *Notas de prensa. Cifras de Población a 1 de enero de 2014. Estadística de Migraciones 2013. Datos Provisionales*.
- ISTAT. *Istituto nazionale di statistica*. En línea: <http://www.istat.it/it/>.
- (2013). *La classifica delle professioni*. Roma. Stealth.
- (2014). *Anno 2011–2012. Cittadini stranieri: condizioni di salute, fattori di rischio, ricorso alle cure e accessibilità dei servizi sanitari*.
- (2014a). *Anno 2011–2012. Cittadini stranieri: condizioni di salute, fattori di rischio, ricorso alle cure e accessibilità dei servizi sanitari. Tavole*.
- (2014b). *Annuario statistico italiano 2013*. Roma. Rubbettino print.
- (2014c). *Report. Cittadini non comunitari regolarmente soggiornanti*.
- (2014d). *Report. L'uso della lingua italiana. Dei dialetti e di altre lingue in Italia. Anno 2012*.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte – MECD (2014). *Estadística de las enseñanzas no universitarias – curso 2011-2012*.
- Ministero del Lavoro e delle Politiche Sociali (2014). *Quarto rapporto annuale. Gli immigrati nel mercato del lavoro in Italia*. Roma, Direzione Generale dell'Immigrazione e delle politiche di integrazione.
- Muñoz de Bustillo, Rafael y Antón, José-Ignacio (2009). “Health care utilisation and immigration in Spain” en *European Journal of Health Economics* (2010), 11, pp. 487-498.
- OECD. *The Organization for Economic Co-operation and Development*. En línea: <http://www.oecd.org/>.
- OECD (2014a). *International Migration Outlook 2013*. Paris, OECD Publishing.
- (2014b). *Jobs for Immigrants (Vol. 4). Labour Market Integration in Italy*. Paris. OECD Publishing.
- OIM (2013). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013: El Bienestar de los Migrantes y el Desarrollo*. Ginebra. Organización Internacional para las Migraciones.
- OPI (2014). *Extranjeros residentes en España a 31 de diciembre de 2013. Principales resultados*. Madrid. Ministerio del Interior.
- Zanin, Valter y Mattiazzi, Giulio, coords. (2011). *Migrazione, lavoro, impresa. Tra America Latina en Europa*. Torino, L'Harmattan Italia.

TRES MODELOS EPISTEMOLÓGICOS DE RELACIONES DIALÓGICAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR INTERCULTURAL¹

Irlanda Villegas

Gunther Dietz

Instituto de Investigaciones en Educación
Universidad Veracruzana (México)

ABSTRACT

The aim is to show the partial-results of an epistemic-conceptual broadening project focused on three types of dialogical relationships resulting from a higher intercultural education research: a) semantic dimension, b) pragmatic dimension, and c) syntactic dimension. The methodology consists of discourse analysis of a sample composed by data collected ethnographically (15 interviews to students, 1 classroom auto-observation by a female teacher, and 1 transcription of a forum where alumni participated) from the point of view of Cultural Studies. Theoretical references such as postcolonialism, interculturalism and identity grammars are used. The conclusion is that in a grammar for interculturalization it is possible to establish a superposition between a) and a¹) logical level of the language, b) y b¹) idiom, and c) y c¹) rhetorical level of the language, contributing with particular *emic* examples from Mexico.

KEY WORDS: Higher intercultural education, dialogical relationships, knowing-making-powering in intercultural education.

RESUMEN

El objetivo es presentar los avances del proyecto de ampliación epistémico-conceptual que se ocupa de tres tipos de relación dialógica emanadas de una investigación inserta en la educación superior intercultural: a) dimensión semántica, b) dimensión pragmática, y c) dimensión sintáctica. Metodológicamente se recurre al análisis discursivo desde la óptica de los estudios culturales, de una muestra de datos recolectados etnográficamente (15 entrevistas a alumnos, 1 auto-observación áulica realizada por una profesora y 1 transcripción de foro con egresados). Los enfoques poscolonialista, intercultural y de gramáticas de la identidad son los referentes teóricos. Se concluye que en una propuesta de gramática de la interculturalización es posible establecer una superposición entre a) y a¹) nivel lógico de la lengua, b) y b¹) idiom, y c)

¹ El presente artículo es producto del proyecto de investigación “La traducción cultural como herramienta para el análisis-construcción de espacios intersticiales en *InterSaberes*” efectuado en el marco del Programa CONACyT de Apoyos Complementarios para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación (Repatriación, Retención y Estancias de Consolidación), Convocatoria 2013. *InterSaberes* es un proyecto patrocinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT, convocatoria Ciencia Básica 2009).

y c¹) nivel retórico de la lengua, aportando sendos ejemplos *emic* provenientes de México.

PALABRAS CLAVE: Educación superior intercultural, relaciones dialógicas, saberes-haceres-poderes en educación intercultural.

FECHA DE RECEPCIÓN: 19/09/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 15/10/2015

PÁGINAS: 657-689

1. INTRODUCCIÓN

Los programas de educación superior intercultural son relativamente recientes en Latinoamérica y, en particular en México. De acuerdo con Meseguer (2012), son fruto de “procesos políticos de reconocimiento constitucional pluriétnico o nacional” que se han dado en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela así como de acuerdos internacionales tales como “el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, ratificado por 13 países de la región” o “la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la OEA” (2012: 288). Gracias al impulso de políticas internas y globales de esta naturaleza, en México, entre 2000 y 2007 se dio un *boom* al crearse (o reforzarse) un total de nueve universidades interculturales,² además de que algunas universidades comenzaron a diseñar programas de educación intercultural en su propio seno.³

La implementación de las políticas educativas que han dado lugar al surgimiento de este tipo de instituciones pretende atender a una importantísima parte de la población que ha sido históricamente invisibilizada en nuestro país. En cierta medida, con ello se da una continuidad a diversas acciones políticas —más o menos adaptándolas a las nuevas epistemologías educativas principalmente occidentales (Aguado Odina, 2003; Mateos Cortés, 2011), pero también latinoamericanistas (Aguirre Beltrán, 1992 [1973]; Bonfil Batalla, 1988; Nahmad Sittón, 1988; Warman, 2003; Dietz & Mateos Cortés, 2011)—, tendientes a promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas, tales como las que guiaron durante toda una época al Instituto Nacional Indigenista (creado en 1948), sustituido en 2003 por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, cuya misión es “alcanzar

² Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM, 2004), Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH, 2005), Universidad Veracruzana Intercultural (UVI, 2005), Universidad Intercultural de Tabasco (UIET, 2005), Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP, 2006), Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM, Sinaloa, 2000, integrada posteriormente a la Red de Universidades Interculturales), Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM, 2000, integrada a REDUI en 2006), Universidad Intercultural de la Zona Maya (UIMQROO, 2007), Universidad Intercultural de Guerrero (UIG, 2007). Fuente: Meseguer Galván 2012. Mapa 6. Las Universidades Interculturales en México, 2007, p. 292. (La fecha que sigue a las siglas corresponde al inicio de sus labores.)

³ Es el caso del Programa Universitario México Nación Multicultural creado por la UNAM en 2004.

el desarrollo integral” de dichos pueblos⁴. No es exagerado apuntar que, “mejorar las condiciones” o “alcanzar el desarrollo integral” equivale a igualar las condiciones o el desarrollo con el del grueso de la población mexicana, si bien la perspectiva más cercana a nuestro momento ya representa un gran avance ético al reconocer que son varios los aspectos que conforman la unidad de los pueblos indígenas, abriendo espacio para la protección de las lenguas nacionales, por citar un factor. Sin embargo, en vez de vislumbrar la diversidad cultural como “fuente de innovación y creatividad” (UNESCO, 2002), aún subyacen ideas de progreso y modernización, aunque ahora en sus versiones globalizadoras, por ejemplo, la tecnologización, los intercambios comerciales, o el neoliberalismo como nuevas formas civilizatorias (Mignolo, 2000: 301; Bhabha, 1998: 231). Por otro lado, el mero hecho de que una institución de educación superior se autodenomine “intercultural” no garantiza que se busque contrarrestar una tradición conservadora de transmisión de conocimientos supuestamente universales. El monologismo que ha caracterizado la reproducción de sistemas occidentales de producción del conocimiento⁵ es ciertamente susceptible de ser repetido en una universidad intercultural. En el mejor de los casos, habrá una tendencia hacia la atención diferencial y específica de ciertos grupos de la población mexicana, pero las supuestas bondades de este tipo de educación superior podrían quedarse detenidas allí. En otras palabras, el discurso multicultural, base ideológica de la educación intercultural, se ha entendido como “una aproximación diferencial a la educación de grupos autóctonos” (Dietz, 2011: 2) en nuestro país⁶ y, en consecuencia, puede ser otra vía para mantener una hegemonía nacional en todos los aspectos —incluido el educativo— que no valora la diversidad.

Ante tal problemática se hace inminente generar, dar a conocer y discutir posibilidades de acciones alternativas que contemplen nuevos presupuestos epistémicos para reconocer, hacer respetar, legitimar y empoderar a los participantes de la educación superior intercultural procurando una coparticipación en condiciones de mayor equidad. Uno de los mejores frentes o escenarios para realizar tales propuestas es el quehacer investigativo en educación. En este artículo, nos referimos a, discutimos y ampliamos tres

⁴ Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. SEP, México, <http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=914:29-de-abril-de-1941-se-establece-la-creacion-del-instituto-nacional-indigenista&catid=117:abril&Itemid=216>, consultado el 29 de octubre de 2013.

⁵ Nos referimos al modelo tradicional de transmisión de conocimientos donde el profesor es quien detenta el poder del conocimiento en un eje vertical, jerárquico, unívoco.

⁶ No olvidemos que el tratamiento diferencial puede ser asimilador, integrador, segregador, etc. proporcionado desde los sistemas educativos oficializados y dirigido a determinados grupos supuestamente minoritarios a menudo cae en un “espejismo identitario”, ya que forma parte integral de las “políticas de identidad” del Estado-nación (Dietz, 2012).

categorías de relaciones dialógicas de la educación superior intercultural. Dichas relaciones son aportaciones epistemológicas derivadas del proyecto de investigación denominado *Diálogo de saberes, haceres y poderes entre actores educativos y comunitarios: una etnografía reflexiva de la educación superior intercultural en Veracruz* (InterSaberes) que surge en el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana, en agosto de 2011, si bien sus antecedentes se remontan incluso hasta 2007. Pionero en su campo, no sólo en la UV sino también en México y en Latinoamérica, *InterSaberes* propone el estudio serio y profundo de la transferencia, enlace e hibridación recíproca entre los saberes académicos, organizacionales y comunitarios que se producen en la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI).⁷ Esta universidad en particular, se caracteriza por constituir “una apuesta novedosa por la decolonización e interculturalización de los procesos de producción, adquisición y distribución de los conocimientos universitarios” (Schmelkes, 2009, *apud* Dietz, 2011: 5), al proponerse intencionalmente generar un espacio de interculturalidad y propiciar relaciones de poder más equilibradas y horizontales. El hecho de pertenecer al seno de la Universidad Veracruzana la convierte en “un proyecto-piloto puntero en el esfuerzo de ofrecer una educación superior culturalmente pertinente y regionalmente arraigada” (Dietz, 2013).

Al asumir la carencia de un “análisis integral y monográfico, tanto teórico como empírico que sitúe los conceptos de ‘cultura’, ‘identidad’, ‘género’, ‘etnicidad’ e ‘interculturalidad’ subyacentes a y omnipresentes en el debate [político y pedagógico] dentro de un programa específico e interdisciplinario de innovación universitaria, como en el caso de la UVI” (Dietz, 2011), *InterSaberes* tiene como objetivo general realizar una “antropología de la diversidad” a partir de la definición y el contraste-enlace entre cultura e identidad, así como entre estructuras y actores, a fin de efectuar una distinción conceptual y empírica de fenómenos inter e intraculturales entre cuatro grupos diversos que participan en la UVI, a saber: académicos, profesionistas, agentes de desarrollo y “expertos locales” (Dietz, 2011). Para ello, se verifican procesos de negociación, interferencia y transferencia de saberes y conocimientos heterogéneos entre dichos grupos. Son tres las dimensiones contempladas en el análisis contrastivo en *InterSaberes*:

- a) inter-cultural, se centra en expresiones y concatenaciones complejas de prácticas culturales y pedagógicas en el marco del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) de la UV;

⁷ La UVI funciona a través de un sistema descentralizado de sedes académicas ubicadas en las principales regiones indígenas de Veracruz: Huasteca, Totonacapan, Zongolica y Selvas.

- b) inter-actoral, se enfoca en las pautas y canales de negociación y mutua transferencia de saberes entre académicos, profesionales y expertos locales e,
- c) inter-lingüe, se concentra en las competencias relacionales que hacen posible la traducción entre horizontes lingüísticos y culturales heterogéneos y asimétricos.

Por su naturaleza, *InterSaberes* ha optado por una metodología cualitativa y exploratoria híbrida que pone en juego dos tipos de etnografía, la institucional y la reflexiva. Uno de los resultados teóricos y conceptuales que se ha propuesto alcanzar es “elucidar las prácticas gramaticales [...] emergentes que permiten articular la diversidad cultural, étnica, lingüística, de género y generacional en el contexto contemporáneo de la educación superior” (Dietz, 2011: 2). Para ello, ha montado una plataforma epistémica que tiene en cuenta tres dimensiones:

- a) la semántica, focalizada en la relación actor-discurso (“saberes”);
- b) la pragmática, centrada en la relación interacción-praxis (“haceres”) y,
- c) la sintáctica, enfocada en la relación institución-estructura societal (“poderes”).

La originalidad de estas dimensiones propuestas en su conjunto como un “modelo etnográfico tridimensional” (Dietz, 2009) puede apreciarse como un intento de descripción y explicación de las relaciones entre actores, actuaciones y contextos de la educación superior intercultural. La ventaja del modelo radica en que explica de manera económica “muchos aspectos importantes del procesamiento del discurso” que sería difícil describir únicamente a partir de los textos (Van Dijk, 1989: 163). Por “texto” entendemos no sólo el discurso escrito, sino todo aquel discurso susceptible de ser analizado sea de manera escrita, fónica o visual (i. e. entrevista grabada o transcrita; observación escrita incluyendo fotografías, mapas, ilustraciones, etc.; audiovideograbación o transcripción de foro-taller). Es posible trazar el origen del modelo tridimensional a las estructuras del discurso (sobre todo en el sentido de que “el estudio del discurso debe ser una empresa *interdisciplinaria*”) postuladas por Van Dijk (1989: 142, subrayado original). Hay así, un traslado de la epistemología lingüística a la antropológica y, en particular, a la etnografía como método para la investigación en educación.

Puede inferirse que a cada una de estas dimensiones conceptuales corresponde (de manera preponderante, aunque no exclusiva) un tipo de dato o

suceso etnográfico específico. Así, la dimensión semántica se nutre o se expresa en los datos recogidos mediante la entrevista; la pragmática en la observación, y la sintáctica en la transcripción de foros o talleres. La entrevista puede dar cuenta de los “saberes”, de cómo se concibe lo “intercultural” a través de la elaboración discursiva tanto del propio sujeto entrevistado, como de aquello que lo rodea. La observación y especialmente la auto-observación, logra describir o retratar los “haceres”, principalmente aquellos haceres áulicos dentro de una institución que se autodenomina “intercultural”. Por último, la articulación de los distintos “poderes” que confluyen en un punto “intercultural” pueden hacerse manifiestos en el registro (audio o video) de alguno de los foros que se celebran periódicamente en la UVI y en los cuales participan todos sus actores: estudiantes, profesores, expertos locales e inclusive autoridades universitarias o gubernamentales.

Sin embargo, hemos encontrado que esta correspondencia entre instrumento de recolección de datos y el actor en el cual se centra no necesariamente es tan rígida en el resultado de su ecuación (i.e. semántica, pragmática, sintáctica) puesto que, por ejemplo, una entrevista no sólo desvela la identidad del entrevistado (en una dimensión semántica), sino que también puede revelar una relación de tipo “estructura-societal” al opinar el entrevistado acerca de la relación de poderes que nota en la UVI (en una dimensión sintáctica). O pongamos otro caso: nada impide que en un foro o taller se expresen diferentes definiciones de lo “intercultural” (dimensión semántica) además de que puedan distinguirse relaciones de poder (dimensión sintáctica). Y, por supuesto, en una observación (dimensión pragmática) también hay referencias a la estructura de poder (dimensión sintáctica) y se deja ver cómo entiende el observador lo “intercultural” (dimensión semántica). Más aún: un foro es una praxis donde surgen definiciones, en una entrevista influye la estructura social y en una observación surgirán prácticas y definiciones de lo intercultural. En conclusión, estas tres dimensiones no son paralelas sino que se superponen llegando a darse, incluso en una simultaneidad. En última instancia, las tres son prácticas contextualizadas por la puesta en práctica de determinados poderes y susceptibles de ser registradas a través del discurso. Por ello entendemos como texto ese “evento empírico en un contexto particular y único” (Van Dijk, 1989: 20) que se convierte, a su vez, en acto de habla o unidad discursiva susceptible de ser analizado. De ahí que para el modelo tridimensional sea imprescindible trabajar desde abajo, con datos recolectados en campo, provenientes de una experiencia concreta (*visión emic*).

No obstante, existe un elemento muy importante que no hay que perder de vista: ninguna de estas tres dimensiones se basa sólo en actores. Antes bien, se basa en *relaciones* que, además, se conciben como dialógicas. Conviene detenernos un momento en este dialogismo intencional incluido en el

modelo propuesto puesto que se encuentra en franca oposición al monologismo que reduce a los “portadores de otros saberes no académicos a objetos de estudio o a lo sumo a meros informantes” (Dietz, 2011: 5). En cambio, siguiendo a Arias Schreiber (2002: 190) el diálogo conlleva un entendimiento a través de la “fusión de horizontes”, es decir, desde miradas a diversos modos de apreciar las realidades donde éstos son apreciados desde una condición de equidad. Contribuir a definir y concretar la dialogicidad como concepto básico es otro de los objetivos de *InterSaberes*. Se presupone que ésta es imprescindible en la generación y transmisión compartida de diversos tipos de conocimientos que se dan en el contexto (áulico y extra-áulico) de la UVI.

A fin de explorar cada una de las tres relaciones dialógicas incluidas en el modelo epistemológico (de naturaleza etnográfica) diseñado por *InterSaberes*, nos dimos a la tarea de realizar un análisis crítico-contrastivo del discurso partiendo de una muestra conformada por actos de habla entendidos también como hechos empíricos (Van Dijk, 1989). El aspecto crítico-contrastivo de nuestro análisis se basa en su posible ampliación hacia categorías epistémicas propuestas por otros autores (i. e. Spivak, 1993, 1999, 2003, 2009; Morrison, 1993; Villegas, 2012) exógenos a *InterSaberes*. A continuación exponemos estas categorías adicionales y describimos su aplicación a partir de los procedimientos metodológicos instituidos por *InterSaberes*.

2. RELACIÓN DIALÓGICA 1

Centrada en la relación actor-discurso, privilegia como instrumento de recolección de datos la entrevista etnográfica y da cuenta de los “saberes”, aquellos conocimientos generados, transmitidos y socializados en la UVI. Corresponde, según el modelo *InterSaberes*, a la dimensión semántica debido a que articula un sentido o significado con una experiencia concreta.

Nuestra propuesta de ampliación conceptual consiste en contrastar esta relación dialógica con una categoría epistémica proveniente de Spivak (1993, 1999, 2003, 2009) denominada “nivel lógico de la lengua”. Esta categoría está fuertemente influida por la deconstrucción. El nivel lógico se refiere a la gramática o la sintaxis de una lengua, es decir, la manera en que están articuladas las ideas y éstas son expresadas. Así, el vocabulario elegido, las pausas que se hacen, el orden en que se presentan las ideas, etc., son manifestaciones de este nivel lógico.

Como resultado de nuestra investigación, encontramos que este nivel lógico, sumado a la dimensión semántica, produce epistemológicamente, una categoría que permite dar cuenta de una *construcción discursiva de la identidad*. Mediante su discurso, el actor refiere –a la vez que construye– *saberes* concretos

que supuestamente obedecen a una estructura ordenada y transparente. Este discurso lógico desemboca en una organización textual de la cual se desprende un significado (dimensión semántica) que le otorga el propio hablante pero, a su vez, es signo de la construcción o la reproducción de saberes –quizás inconsciente– y, en ese sentido, es también una organización semiótica.

En un primer punto, ilustramos nuestro hallazgo con un caso concreto: seleccionamos algunos ejemplos, a partir de 18 actos de habla (considerados aquí como unidad mínima de análisis), referentes a la etiqueta *Definición de cultura a partir de la lengua*,⁸ extraídos de nueve entrevistas etnográficas mucho más amplias, realizadas a alumnos de la UVI en sus cuatro sedes. El “saber” expresado en estos fragmentos se refiere al vínculo entre lengua y cultura. A partir de la lógica de la lengua se desprende un significado, por ejemplo, la equiparación entre lengua y cultura:

[...] si hablas náhuatl tiene [sic] cierta cultura, pero si no hablas náhuatl tienes otra cultura, quien habla español tiene una cultura pero desde la ciudad.⁹

De este acto de habla se desprenden tres significados que expresamos en forma de conectivas lógicas:

$a \supset c$	(si hablas náhuatl, entonces tienes <u>una</u> cultura)
$\sim a \supset d$	(si no hablas náhuatl, entonces tienes <u>otra</u> cultura)
$b \supset e$	(si hablas español, tienes una cultura <u>desde la ciudad</u>)

Donde:

a= hablas náhuatl
b= hablas español
c= tienes una cultura
d= tienes otra cultura
e= tienes una cultura desde la ciudad

⁸ La etiqueta proviene del desglose de una de las ocho categorías contempladas en el instrumento *InterSaberes* “Guía de análisis de datos de entrevistas & observaciones: categorías ‘emic’ y códigos”. Se trata de la categoría 5: *La cuestión intercultural, interlingüic y/o interactoral en general. Definición de cultura a partir de la lengua* es la subcategoría 5.1.1. Para la realización de la investigación que aquí se presenta, se contó con la transcripción de las entrevistas sistematizadas por sede-UVI, previamente glosadas y luego sometidas a nuestro análisis del discurso.

⁹ Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-PT-21-4-2008.rtf).

Para este actor, por consiguiente, el concepto “cultura” está ligado directamente con una lengua; la cultura propia es revelada cuando usa la segunda persona del singular, implícita en el verbo “tienes”. Para definir otra cultura, en su sistema sintáctico añade el condicional negativo y, finalmente, el “español” se define como una cultura urbana. (El contexto, en este caso, es la sede Grandes Montañas de la UVI). Así, desde el nivel lógico de la lengua, el náhuatl se erige como el signo externo de la cultura primaria expresable mediante la notación: $a \equiv c$ (si y sólo si hablas náhuatl, tienes cultura). Sin embargo, si superponemos también el nivel retórico de la lengua (que se explicará en breve), el hablante matiza con el adjetivo indefinido “una”, lo cual devela su autoconciencia de pluriculturalidad al reconocer que la suya es una cultura entre otras.

En el siguiente acto de habla la organización sintáctica y el uso del verbo “ser” como verbo no copulativo, en su significado primitivo de “existir” (Gili y Gaya, 1985: 58), da cuenta del nivel lógico de la lengua con toda transparencia:

La cultura es la lengua¹⁰

El uso de adjetivos posesivos refleja un uso gramático del nivel lógico de la lengua que sirve para definir la cultura, como en este caso donde el actor también admite que la suya es una de las culturas existentes:

Mi cultura... saber mi lengua como estoy hablando mi lengua
totonaca para mí es una cultura entre otras que puede haber¹¹

Más aún, en el orden lógico que se utiliza para lanzar la definición de cultura, se aprecian signos que van conformando una organización semiótica, tal y como sucede en el siguientes acto de habla donde la cultura se configura como un sistema más amplio. Aquí, el verbo utilizado es un signo de la cultura como un “hacer” más que como un concepto abstracto y estático:

lo que yo hago¹²
forma de actuar¹³

Nótese que un actor hace uso de la primera persona singular, en tanto que el otro opta por un tono neutro y objetivo. Los verbos organizados en el

¹⁰ Código de procedencia *InterSaberes*: (EAH-IF).

¹¹ Código de procedencia *InterSaberes*: (EAT-j-17-HPG.rtf - 6:4).

¹² Código de procedencia *InterSaberes*: (EAH-IF).

¹³ Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-T-I-6:7).

nivel lógico de la lengua pueden ser también signo de una organización semiótica más amplia, con el propósito de definir la cultura. Entre corchetes escribimos los varios planos del *ser-hacer-saber* humano en un sentido holístico que es posible desprender del siguiente acto de habla:

Lo que yo vivo [EXISTENCIAL], lo que yo siento [EMOCIONAL], lo que yo hago [ACTORAL] y lo que dé a entender [EXPRESIVA]¹⁴

El nivel lógico de la lengua puede tener un alcance semiótico al significar, en este caso, la cultura:

[...] la cultura es la lengua, es la casa diría yo donde nos desenvolvemos que nosotros los tepehuas o los náhuatl hablante¹⁵

A partir de una organización lingüística gramatical y sintáctica se llega incluso a “la casa” como signo que representa a la cultura fuertemente ligada a la lengua (Said, 1994). Definir un *saber* desde una dimensión semántica, con base en un acto de habla recogido etnográficamente a partir de la entrevista, puede ser enriquecido con un análisis contrastivo que contemple cómo se superpone el nivel lógico de la lengua: la manera en la que se articulan y presentan los elementos de una proposición discursiva. La dimensión semántica, además, alcanza una organización semiótica que sirve para construir discursivamente la identidad (Figura 1).

¹⁴ Código de procedencia *InterSaberes*: (EAH-IF).

¹⁵ Código de procedencia *InterSaberes*: (EAH-IF).

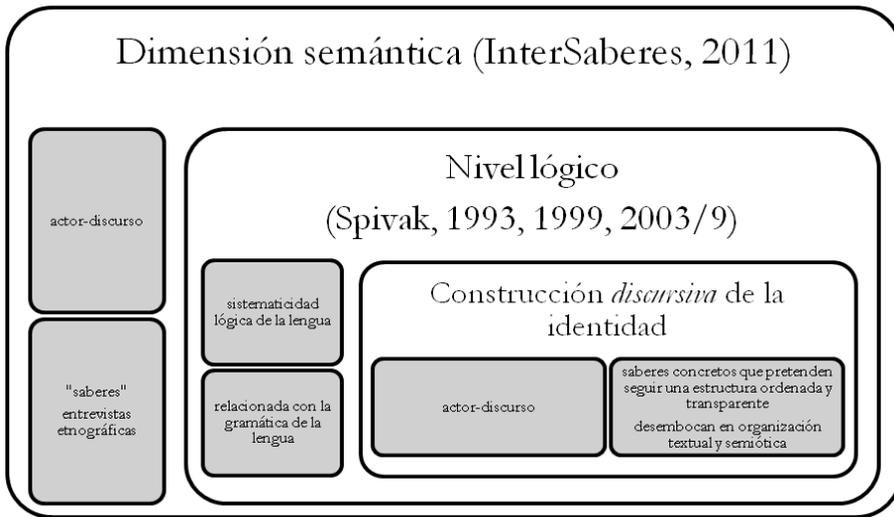


Figura 1. Relación dialógica 1
Elaboración propia

Los hallazgos demuestran que la identidad personal está vinculada con la manera en que se define discursivamente la cultura a partir de la etnicidad.¹⁶ Encontramos que la cultura –entendida como sistema– habilita la pertenencia y el sentido de identidad (Said 1994; Levinas 2000):

Es lo que nos identifica lo que nos caracteriza... donde nosotros pertenecemos este son los náhuatl... forma de ver las cosas de trabajo de pensar todo este sistema que nos envuelve y nos identifica como una parte de nosotros mismos¹⁷

Destaca en este otro acto de habla la construcción “lo que” usada en el nivel lógico de la lengua para estructurar una definición; acompañada del uso de la primera persona del plural, da cuenta de la proyección de un “nosotros” del cual este sujeto siente formar parte. Esta concepción de “cultura” como conjunto es recurrente. Además del ejemplo mencionado encontramos una frecuencia de otros 7 actos de habla (de un total de los 24 seleccionados) relativos a esta suma de factores que constituyen la cultura. Subrayamos el

¹⁶ También se trata de la categoría 5: *La cuestión intercultural, interlingüje y/o interactorial en general. Definición de cultura a partir de la etnicidad* es la subcategoría 5.1.2 de *InterSaberes* “Guía de análisis de datos de entrevistas & observaciones: categorías ‘emic’ y códigos”.

¹⁷ Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-H-PO).

vocablo “antes” que apunta hacia la autoconciencia cultural (Anzaldúa 1987) en la construcción identitaria. En este caso el parteaguas es el ingreso a la UVI:

1. Lengua + vestimenta + conocimientos + saberes¹⁸
2. Lengua materna + vestido + raza + fiestas¹⁹
3. Lengua + vestimenta + tradiciones²⁰
4. Lengua + vestimenta + música²¹
5. Lengua + traje típica (**antes** de entrar a UVI)²²
6. Forma de vida de un pueblo + forma de actuar + de vestir + sus costumbres + sus tradiciones + su lengua²³
7. Lenguas + las costumbres + la forma de vestirte... te identifica como persona o como conjunto²⁴

Es posible inferir que este concepto de cultura va de lo aditivo sumatorio a la conformación de un todo integral situado, además en una línea del tiempo. Su aparición es recurrente:

- Todo aquello que el hombre ha acumulado a lo largo de la vida cultura es todo aquello que día a día realiza el hombre... todo lo que construye el hombre²⁵
- Todo lo que nos rodea, todo lo que está alrededor, con todo lo que convivimos, todo lo que tenemos. Para mí, todo es cultura²⁶
- Todo lo que el hombre hace... ¿no ya sea ciertas actividades desde el campo, el campo laboral ya sea que es siendo alumno, siendo ciudadano, siendo niño, siendo mujer²⁷

¹⁸ Código de procedencia *InterSaberes*: (EAH-IF).

¹⁹ Código de procedencia *InterSaberes*: (EAH-RC).

²⁰ Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-H-ML).

²¹ Código de procedencia *InterSaberes*: (EAH-PO).

²² Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-S-R).

²³ Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-T-I-6:7).

²⁴ Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-S-R).

²⁵ Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-S-R). Éste y los próximos 2 actos de habla provienen de 3 entrevistas, correspondientes a la subcategoría 5.1.3 de *InterSaberes* “Guía de análisis de datos de entrevistas & observaciones: categorías ‘emic’ y códigos”, a saber, *Definición de cultura a partir de los hábitos*.

²⁶ Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-T- EL-1:4)

²⁷ Código de procedencia *InterSaberes*: (P 8: EA-T-JM-8:5)

La construcción identitaria aquí es generalizante (“lo que”, “todo aquello”) y, sin embargo, diferenciada (aparecen conceptos como “ciudadanía”, “infancia”, “género”, “lugar que se ocupa en la escuela”. Si bien hemos expuesto, sobre todo, ejemplos de construcción discursiva identitaria individual (Said 1994), estos últimos actos de habla nos permiten hipotetizar que este topos de la gramática intercultural puede ser útil para el proceso de identificación colectiva.

Para concluir con la relación dialógica 1 profundizamos en cómo en la construcción discursiva de la identidad, aparece la organización semiótica de la cultura en tanto *hacer*. Este hallazgo es relevante porque la categoría epistémica *InterSaberes* proponía originalmente la relación entre dimensión semántica y “saberes” pero el trabajo con la superposición del nivel lógico de la lengua añade la posibilidad de que la forma en que se ordenan los actos de habla desemboque en una organización de signos más amplia que, en este caso, nos conduce a los “haceres”, es decir, la cultura como un “hacer”. Ilustramos el hallazgo con actos de habla provenientes de las tres subcategorías del instrumento de análisis que hemos expuesto hasta ahora:

- a) todo lo que nos rodea, todo lo que hacemos, somos parte de la cultura, hacemos cultura, entonces para mi es todo.²⁸
- b) la cultura son las costumbres que prácticamente construidas, prácticamente las vamos desarrollando día con día. Ehh, no podemos decir que se construye un solo día o un solo ratito²⁹
- c) la cultura es algo que uno va construyendo ¿no?³⁰

El “saber” entendido aquí como proporcionar una definición de “cultura” se transforma en un “hacer”. Se aprecia el uso del gerundio para enfatizar el carácter procesual de la cultura como constructo teórico y se revisa, desde el nivel lógico de la lengua la necesidad enfatizar la empatía conversacional a partir de una pregunta retórica. Desde el nivel lógico de la lengua se va creando discursivamente la identidad al (auto)definir la cultura, "el saber me hace", en una reciprocidad multívoca al elaborar un constructo teórico:

- d) en base a lo que he leído y los autores yo ya no sé si nosotros hacemos la cultura o la cultura nos hace a nosotros. Yo por lo

²⁸ Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-R-30-4-2008)

²⁹ Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-T-EL-1:4)

³⁰ Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-T-SV-8:8)

que he vivido y pasado tanto me ha hecho la cultura como yo
he hecho mi cultura.³¹

Nuevamente se aprecia la transformación del sujeto-estudiante a partir de su experiencia en una universidad intercultural. Más aún, es posible observar que la cultura como constructo teórico depende de la ubicación del *yo*:

- e) Mi cultura es donde estoy ahora, mi cultura es que a veces soy nahua, a veces soy zapoteco, a veces soy todo esa parte y también soy jarocho y jaranero³²

El uso de los adverbios “ahora” (deíctico temporal) y “a veces” (de regularidad) y de la primera persona singular desembocan en una vívida descripción (hipotiposis) (Pimentel 2005) que rehúye el esencialismo precisamente gracias a los signos de impermanencia y del “todo” contrapuesto a “esa parte” como parcialidad reconocida. El uso de la aliteración (“jarocho y jaranero”) revela incluso la búsqueda de una sonoridad estética para autodefinirse. De un “saber” previsto por la dimensión semántica desembocamos en un “hacer” provisto por el nivel lógico de la lengua que nos permite vislumbrar ahora una organización semiótica. Cabe mencionar que en este acto de habla el nivel retórico de la lengua cumple también una función primordial, lo cual corrobora la superposición de estas dimensiones.

3. RELACIÓN DIALÓGICA 2

Centrada en la relación interacción-praxis, privilegia como instrumento de recolección de datos la observación realizada por los propios participantes en la UVI y da cuenta de los “haceres”, aquellas prácticas generadas, transmitidas y socializadas en la UVI. Corresponde, según el modelo *InterSaberes*, a la dimensión pragmática debido a que articula la interacción de los participantes con haceres concretos que surgen a partir de ella.

Nuestra propuesta de ampliación conceptual consiste en extender esta relación dialógica con una categoría epistémica proveniente del ámbito de la crítica literaria, en específico, de Morrison (1992) y reelaborada por Villegas (2012) denominada “*idiom* como generador de acción”. Esta categoría deriva de la teoría de resistencia ante el racismo, en particular, del ejercido en las representaciones artístico-culturales contra los afroamericanos en los Estados

³¹ Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-H-GB)

³² Código de procedencia *InterSaberes*: (EA-S-A)

Unidos. Su antecedente directo proviene del *idiom* (o frase idiomática³³) como expresión lingüística que no puede ser comprendida más que en su totalidad; puede referirse también a una forma regional de expresarse, en contraste con un uso estándar de la lengua. De acuerdo con Cuddon (1979), un *idiom* es “una forma de expresión, construcción o frase peculiar a una lengua que suele poseer un significado distinto al lógico o gramático”. Sin embargo Morrison (1993) utiliza el concepto para distinguir cómo un uso africanista del *idiom* (frecuentemente racista) por parte de los blancos estadounidenses ha sido utilizado en la historia literaria para establecer una diferencia fenotípica. A su vez Villegas (2012) realiza un desplazamiento de este concepto hacia el modo integral de hablar y actuar de sujetos (i.e. personajes literarios). Es en este último sentido que proponemos realizar un nuevo desplazamiento epistémico (que alcance a los sujetos no ficcionales implicados en la UVI) e integrar a la dimensión pragmática de *InterSaberes* el *idiom* como generador de acción. Entendido de este modo, el *idiom* va más allá del modo peculiar de expresarse de un sujeto en razón de su grupo racial y social, del momento histórico en el cual vive, de su género, etc. para abarcar también su lenguaje corporal y emotivo. Tal y como lo proponemos, el *idiom* básicamente consiste en la puesta en juego o en escena de los pensamientos y los actos propios de los sujetos implicados en una relación asimétrica, con (algún nivel de) conciencia ética y un posicionamiento agencial responsable.

La integración epistémica del *idiom* como generador de acción a la dimensión pragmática de *InterSaberes* produce una categoría más amplia que permite dar mejor cuenta de una *construcción (in)intencional de propuestas éticas* practicada en el contexto de la educación superior intercultural. También contribuye a hacer evidente el carácter performativo del sujeto como traductor.

A fin de indagar e ilustrar desde lo *emic* esta categoría epistemológica, nuestra metodología ha consistido en el análisis discursivo de una auto-observación principalmente áulica, pero también extra-áulica realizada por la docente-UVI, Daisy Bernal Lorenzo, facilitadora responsable de la experiencia educativa (EE) Comunicación Intercultural de la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo, en la sede Espinal los días 3 al 7 de septiembre del 2007³⁴. Para el análisis hemos seleccionado algunos tópicos relacionados

³³ Esta traducción resulta insuficiente porque usamos “idiom” como concepto más que como simple frase. Por esa razón, en este artículo hemos decidido conservar el término en inglés.

³⁴ La EE consistió en un total de 20 horas y media distribuidas en 5 sesiones, siendo la última de ellas la más reducida, de 2 horas y media, y las restantes de 4 horas y media. Estas cinco sesiones conformaron el primer bloque de la EE puesto que es de carácter semi-presencial y el segundo bloque de trabajo se programó para el mes de noviembre. El documento resultante consta de 14 páginas, incluye 6 fotografías y 1 cuadro didáctico. Forma parte del banco de datos recogidos por *InterSaberes* y fue elaborado conforme a un formato de observación para cada día que contempla los siguientes rubros (se mencionan sólo en su carácter general; omitimos su carácter

con estrategias de acción responsable y ética en un contexto de educación intercultural.

Uno de los temas sobre los que arroja luz la auto-observación analizada es la identidad en el espacio híbrido (Anzaldúa, 1987; Bhabha, 1998, Mignolo, 2000), enunciada, en este caso, en tercera persona. La auto-observación etnográfica guarda cierto parentesco con el subgénero literario de la autobiografía, tal y como se percibe en el documento analizado. Las convenciones de esta metodología etnográfica exigen que se hable del sujeto que —simultáneamente— registra, en tercera persona, i. e. *la facilitadora dijo... mencionó...dijo a conocer*. En este caso, además, el sujeto femenino que se observa a sí misma y a sus alumnos, se refiere a estos últimos como *ellos*, recurriendo nuevamente al uso gramatical de la tercera persona, esta vez, plural. Es indiscutible que se busca propiciar la objetividad en el acto de observar. Sin embargo, la auto-referencialidad implica, por fuerza, un alto grado de subjetividad.

En la presentación que el sujeto realiza (y reporta) de sí misma, el primer día de clases, ante sus alumnos, destaca la creación de un espacio híbrido marcado por un espacio específico (la UVI —que pese a ser parte de la UV es como un subsistema y que físicamente se ubica en sedes rurales, en este caso, en Espinal—, donde ella imparte, además de esta EE —que es semipresencial y, por lo tanto, supone mucho trabajo por parte de los aprendientes de manera autónoma—, inglés, en el periodo intersemestral —es decir, entre dos semestres regulares—), la confluencia en su propia persona de una formación disciplinaria mixta (Lengua Inglesa y Administración de Empresas) y, no menos importante, la presencia subyacente de tres lenguas en las que se ha visto inmersa, a saber, su lengua materna (español), inglés como segunda lengua (estudió la Licenciatura en Lengua Inglesa en la UV) y zapoteco, lengua que busca dominar al 100%. En su presentación se refiere a tres tiempos de su vida: el pasado (lo que ha estudiado y las clases impartidas inmediatas anteriores), el presente (qué está haciendo ahora) y el futuro (cuáles son sus metas a mediano y largo plazo).

La conciencia dialógica en el ámbito educativo intercultural es otro tópico no menos importante que arroja nuestro análisis. Más allá de hacerse evidente la conciencia dialógica referir en la auto-observación acuerdos tales como la hora de descanso o el consenso tocante a la evaluación del curso, se percibe también en diversos puntos del documento. Ejemplo de uno de ellos es cuando la facilitadora expresa que después de presentarse ella misma, los estudiantes sienten la confianza para hacer lo conducente: *Los estudiantes*

descriptivo): 1. Cabeza de protocolo, 2. Contexto, 3. Descripción y 4. Comentarios. Conviene señalar que las sesiones fueron las iniciales del semestre 2007-II. A partir del propio documento, ésta es una EE que se imparte en el 5º. periodo de la licenciatura.

mostraron confianza para presentarse de la misma manera que la facilitadora. Sin embargo, como analistas distinguimos también ciertas asimetrías inevitables, nótese el contraste entre las metas de la facilitadora y las de los estudiantes:

[...] la meta a mediano plazo, haber terminado una maestría en lenguas y a largo plazo, haber terminado su doctorado en el campo de la lingüística y haber aportado experiencias a otras instituciones que están trabajando para la difusión y uso de las lenguas de Veracruz (facilitadora) vs la mayoría coincide en que quieren terminar el semestre satisfactoriamente, así como la carrera independientemente de que muchos critican a la UVI; tener un empleo estable para la manutención personal y familiar; seguirse preparando a través de posgrados y contribuir al desarrollo de sus pueblos (estudiantes).

Ante esta discrepancia en las expectativas, nos parece que la facilitadora recurre a una estrategia basada en la analogía: les comenta, a partir de su propia experiencia que una sola licenciatura no es suficiente y los invita a aprovechar los recursos humanos y las experiencias que les ofrece su institución. Este recurso, según su propia narrativa genera empatía y la apertura por parte de los estudiantes para comentar su propia experiencia.

Otra estrategia utilizada por ella para establecer la dialogicidad (Arias-Scrheiber, 2002) fue hacerlos trabajar en equipos para relatar cómo habían sido las investigaciones realizadas. La dialogicidad se da no sólo entre facilitadora y estudiantes, sino también entre facilitadora y su superior (*el responsable de comunicación*) pues al detectar que hubo un estudiante que no comprendió una instrucción para su tarea, acudió a aquel para comentar la necesidad de que los docentes se aseguren de la comprensión de actividades a realizar; la estrategia sugerida aquí fue repetir a modo de paráfrasis las instrucciones:

El responsable estuvo de acuerdo y añadió que sería bueno hablar con un lenguaje académico pero siempre explicando como una segunda o tercera vez lo que se quiso decir para que los estudiantes también vayan aprendiendo otro tipo de lenguaje.

En este ejemplo de negociación se aprecia también la asunción de un papel traductor (de mediación) de los docentes y responsables organizativos, consistente aquí en la traducción entre un lenguaje “coloquial” y uno “académico”. Por lo tanto, este rubro comprueba una vez más la superposición de dimensiones, puesto que aquí se conecta con la dimensión 3 relacionada más con los “poderes” que con los “haceres”.

Mencionamos sólo algunas de las estrategias didácticas que ha revelado la categoría epistémica ampliada que proponemos. Se trata de las relacionadas con los temas *choque cultural* y *honeymoon* como el propio sujeto participante los ha llamado. Las estrategias consisten en “haceres” muy precisos derivados de algún “hacer” y/o una reflexión anterior. Destaca la integración de varias actividades consecutivas pero no lineales, en relación con el tratamiento de estos temas. En particular, las siguientes:

- i. La facilitadora empuja a los estudiantes a acercarse a un texto en inglés y logra que, pese a cierta resistencia de éstos, se familiaricen con la temática expuesta en él: lenguaje no verbal y género.
- ii. A partir de esa experiencia de tratar de manejar un texto en una lengua extraña y hegemónica (un buen número de estos estudiantes son hablantes de totonaco), la facilitadora hace detonar conciencia sobre el “choque cultural”. Les pide entonces, que describan en sus propias palabras lo que ellos entienden con ese concepto.
- iii. Refuerza el ejercicio con su propia exposición de *síntomas, etapas, resumen, oportunidades, recomendaciones y referencias* sobre el tema y, a nuestro juicio, aún más importante, con lo que ella misma denomina *honeymoon*, la definición de una fase inicial de su propia experiencia con el “choque cultural”: *el estar lejos de casa, el ser independiente, el contacto intercultural*. (Éste es también un ejemplo de cómo se superponen las categorías del modelo etnográfico tridimensional ampliado: el nivel lógico de la lengua permite la generación discursiva de una identidad relacionada con un saber.)
- iv. Finalmente, auto-refiere el corolario de su exposición, donde resalta el traslado de la experiencia propia a la de sus alumnos, en un espejeo simétrico y ya vivenciado por el grupo en su conjunto: *podemos aprender de cada uno de nosotros como totonacos, zapotecos, mestizos, extranjeros. Es importante estar atentos en cómo interpretamos ciertas conductas o comportamientos sociales y culturales, lo simbólico, qué decimos, por qué decimos tal cosa y cómo decimos las cosas. A veces inconscientemente expresamos que nuestra lengua o variante es más importante que otras, así que lo que causamos son confrontaciones entre personas y caemos en un relativismo cultural. Por eso es importante estar informados sobre estas cuestiones para ser más críticos y ver la diferencia, como alguien de ustedes dijo, una riqueza*. Este “saber” se ha conseguido a

través de un aprendizaje probablemente significativo puesto que la facilitadora ha reproducido en el aula un fenómeno de choque cultural, ha provocado que sus estudiantes lo vivencien y los ha llevado a una definición y reflexión en torno al mismo.

Aprender haciendo en el intersticio en una de las cualidades logradas por este modelo de educación intercultural donde, como en el ejemplo, la facilitadora se asume como responsable de incentivar el dialogismo y romper las asimetrías. Esta facilitadora en particular encarna, desde nuestro punto de vista, la categoría epistémica que denominamos “*idiom* como generador de acción”: al aprovechar sus propias características híbridas, que se salen de lo estándar (no es sólo hispano-parlante sino zapoteco-hablante y anglo-parlante, por mencionar el rubro lingüístico), empuja a sus estudiantes a vivir experiencias en los intersticios. En su auto-observación registra otros “haceres” no menos importantes, tales como:³⁵

1. Caminata. *La profesora de la EE Comunicación intercultural y los estudiantes recorrieron una parte del pueblo de Espinal con la finalidad de observar lo que ocurría esa mañana. Luego caminaron hacia el río y llegaron a El palmar, Tenanpulco, Pueb. Pasaron por algunos potreros y huertos de limón, cruzaron el puente que divide territorialmente a Veracruz y Puebla. Llegaron a una tienda (techo de palma y cerca de madera). Los dueños eran una pareja de ancianos quienes compartieron sus saberes a los estudiantes de la UVI. Platicaron cómo antes la gente se preocupaba más por los hijos, por ejemplo, en educarlos y ser respetuosos con sus padres y pusieron como ejemplo a sus hijos en comparación con sus nietos. “Ahora todo ha cambiado” expresó la señora. Continuó... “el paisaje que tenemos ya no es igual, antes cuando era muchacha me podía bañar en el río que tenemos en frente, ahora ya está contaminado, ya hay mucha gente. Ahora vemos que pasan y pasan volteos para sacar arena”.* En la auto-observación la descripción de esta actividad corresponde al rubro “Clases normales” y va acompañada de tres fotografías: 1. Alumnos caminando, 2. Río y 3. Todo el grupo caminando (incluyendo a la maestra). Si aplicamos ecfrasis (descripción verbal de una imagen visual) a esta tercera fotografía, encontramos resultados interesantes: los 13 estudiantes (de los cuales 3 son mujeres) y la maestra presentan en sus rostros

³⁵ Omitimos la referencia a haceres áulicos más convencionales, tales como la elaboración de mapas semánticos, la lluvia de ideas, etc., aunque también se registraron en la observación.

alegría que incluso es exacerbada por un chico que, al fondo, levanta entusiasta los brazos como en señal de libertad. La maestra figura en primer plano, al centro, de cuerpo entero, con una franca sonrisa en los labios y un andar relajado. El lenguaje no verbal revelado en el discurso fotográfico (cfr. Fotografía 3) de esta caminata efectuada el segundo día de clases contrasta fuertemente con lo percibido el día anterior: *una estudiante manifestó que la razón por la que se salieron varios compañeros fue porque esta licenciatura no está clara y que sintieron que es un proyecto piloto porque está sufriendo muchos cambios y les daba inseguridad*. En cambio ahora, tan sólo unas horas de fuerte experiencia después, debajo de la foto, en el formato de la auto-observación, la facilitadora registra: *Los estudiantes tuvieron mayor seguridad y confianza para participar; recuperaron los comentarios de la pareja de ancianos sobre las actitudes y valores en la educación; la importancia de la gestión hoy en día. Los estudiantes reconocieron que no le han dado la importancia suficiente para aprender el idioma totonaco (aquellos que no la hablan). Uno de los compañeros expresó que una de sus compañeras de su equipo de investigación estaba aprendiendo el idioma porque todos los integrantes eran totonacos y no se comunicaban con ella en español. Estos compañeros expresaron que ellos lo habían provocado conscientemente para motivarla y motivar a otros compañeros en aprender el idioma. Sin embargo, mencionaron que aún no le han dado mucha importancia aquellos no hablantes*. Con esta caminata, este “hacer” concreto, la inseguridad y lo nebuloso de una propuesta académica intercultural se convierte en seguridad y confianza en la importancia de estudiar una licenciatura como en la que están inscritos.



Fotografía 3. “Todo el grupo caminando”.

Autor: InterSaberes

2. La proyección de películas. En el periodo auto-observado se proyectaron cinco películas, a saber, *La misión*, *Odisea del espacio*, *Todo sobre mi padre*, *Mi pie izquierdo* y *Nunca te vayas sin decir te quiero*. (En el instrumento no se mencionan las fichas técnicas de ninguna de ellas.) Lejos de ser este un acto pasivo, la facilitadora aprovecha este “ver” durante hora y media o dos horas, para “reflexionar” en un momento posterior respecto a lo visto, estableciendo una relación directa entre lo visto y aparentemente distante (todas las películas ocurren en un lugar distinto al del contexto espacio-temporal vivido) y lo que se vive en el aquí y el ahora. Sólo mencionamos el primer caso (*La misión*) donde la tarea consistió en elaborar una reflexión *para que los estudiantes detectaran algunos aspectos significativos que se abordaron en sus experiencias educativas cursadas*. Esta película fue proyectada justo durante la tarde del primer día, es decir, entre la presentación del grupo y la EE y la caminata que hemos descrito. De este modo, todo lo que sucede en *La misión* más la discusión posterior, más la caminata (el diálogo con la pareja de ancianos, incluido), constituyen haceres prácticos que producen en los alumnos

seguridad y convicción en torno a su quehacer como estudiantes de esta universidad intercultural. Tanto la facilitadora, como los ancianos entrevistados informalmente, como los alumnos participantes han fungido como *idioms* generadores de acción. Desde luego, el papel principal en términos de responsabilidad y guía ética, lo cumple la facilitadora. Como tal, para cerrar el tema “choque cultural” recurrió a otra película, *Nunca te vayas sin decir te quiero*, a partir de la cual los estudiantes realizaron un diagrama de árbol en totonaco y español con las palabras clave del tema.

Sostenemos entonces que las acciones generadas a partir de esta relación dialógica caracterizada por el “hacer” y expresada como *idiom* producen, de manera intencional, propuestas éticas específicas. Adicionalmente, el sujeto que se auto-observa cumple una función performativa traductora (Spivak, 1993, 1999) al negociar, en un espacio intersticial, saberes y haceres ya existentes, al tiempo que se generan nuevos saberes y haceres. La característica distintiva de esta relación dialógica es la acción que se realiza, para expresarlo en términos gramaticales, de manera activa y continua (acción inconclusa y durativa) cuyo emblema es el verboide conocido como gerundio en forma simple, como complemento circunstancial de modo que responde a la pregunta “¿cómo?” (Gili y Gaya, 1985: 194). La figura 2 sintetiza los alcances de este tipo de relación.

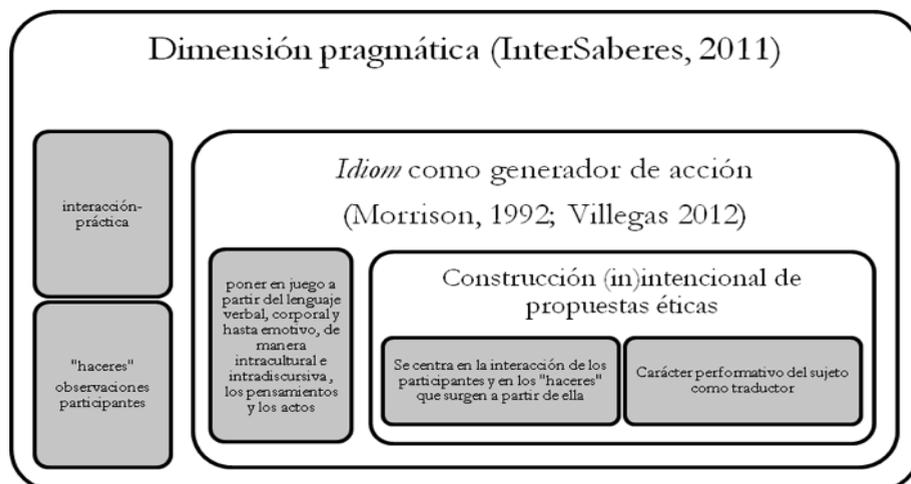


Figura 2. Relación dialógica 2
Elaboración propia

Conforme a lo hallado desde lo *emic*, en su calidad de *idiom* como generador de acción, la facilitadora es la encargada de montar los escenarios para un aprendizaje significativo. No se trata de una puesta en escena cualquiera: en este tipo de relación cumplen una función imprescindible el lenguaje verbal y el lenguaje corporal y cobran primordial importancia las emociones. Además, esta puesta en escena se da al interior del propio discurso —es intradiscursiva— y, al originarse en el seno de la UVI, presupone una actitud no sólo intercultural, sino, sobre todo intracultural cuando esta relación dialógica es puesta bajo el microscopio. Los avances de nuestra investigación arrojan como resultado que gracias a la ampliación epistemológica propuesta, la dimensión pragmática aterriza en la construcción (in)intencional de propuestas crítico-éticas, tales como generar en los estudiantes la convicción de su elección vocacional, atreverse a leer textos en inglés, reconocer la importancia de hablar totonaco y auto-reflexionar sobre el papel activo en el contacto intercultural, todo ello desde un posicionamiento dialógico y empático que busca el aprendizaje significativo.

3. RELACIÓN DIALÓGICA 3

Focalizada en la relación institución-estructura societal, supone como instrumento de recolección de datos idóneo el registro de talleres-foros, a partir del cual pueden rastrearse “poderes”, aquellas relaciones de poder que inciden (in)directamente en educación intercultural. Corresponde, según el modelo *InterSaberes*, a la dimensión sintáctica debido a que articula en un nivel macro la organización institucional con las diversas estructuras de poder en las que se enmarca la educación intercultural.

La ampliación conceptual que proponemos consiste en contrastar esta relación dialógica con la categoría epistémica proveniente de Spivak (1993, 1999, 2003, 2009) que complementa el “nivel lógico de la lengua” y que es definido por ella como “nivel retórico de la lengua”. Ambas provienen de la deconstrucción y este nivel se refiere a la naturaleza retórica de la lengua (en contraste con su naturaleza gramatical o sintáctica). El nivel retórico es el que permite diagnosticar cómo ni el pensamiento ni la expresión se organizan siempre de manera semiótica (como supuestamente sí lo hacen desde el punto de vista de la lógica de la lengua) sino que, antes bien, la naturaleza retórica disrumpe el orden y la sistematicidad deseable. Así pues, por un lado, este nivel hace explícita la emocionalidad o intensidad del discurso (como en los ejemplos revisados *supra*, donde el náhuatl se concibe como *la* lengua primaria y otro estudiante se describe a sí mismo como “jarocho y jaranero”) pero, por otro lado, las pausas en este nivel no sólo develan el orden y la estructura organizada

de la lengua sino que también esconden lo no dicho: los silencios, las inflexiones y lo que se dice apenas entrelíneas es muy relevante en este nivel retórico de la lengua.

Epistemológicamente con la ampliación de la dimensión sintáctica *InterSaberes* con el nivel retórico de la lengua se da origen a una categoría que permite apreciar las relaciones de poder a partir de lo dicho entrelíneas o lo no dicho. Ilustramos brevemente la aplicación de esta categoría a partir del registro de un foro con egresados de la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo impartida en la UVI organizado por *InterSaberes*. Dicho foro tuvo lugar el 9 de junio de 2012 en la “Casa de Todos y Todas”, un espacio comunitario que en Tatahuicapan, Veracruz, mantiene la Red de Mujeres de la Tierra Unidas por un Futuro y un Mundo Mejor, A.C., localizado cerca de la UVI sede Selvas (intencionalmente fuera de ella, con el propósito de marcar la distancia respecto a instituciones tales como las universitarias, municipales, federales, etc.):

[...] gracias también por la hospitalidad la acogida de poder reunirnos aquí, precisamente como no somos una iniciativa institucional de la UVI por eso no queríamos pedir digamos salones o espacios en la UVI, sino de reunirnos aquí, aparte y me parece también muy importante este tipo de espacios propios... [La invitación se realizó tanto por vía electrónica (correo, facebook, blog *InterSaberes*) como personal con los siguientes objetivos (provenientes de la transcripción)] conocer cuál es su situación profesional-laboral actual como gestores, en segundo lugar cuáles son las carencias de formación, las necesidades de formación que ustedes han visto una vez que ya han tenido experiencia fuera de la UVI, en tercer lugar cuáles son las necesidades de organización de todos los gestores, digamos como gremio, como grupo de interés, en cuarto lugar cuáles son los espacios que desde nuestro proyecto podríamos aportar para sus necesidades que es lo que ustedes nos pedirían, digamos a un proyecto como éste, y el último lugar cuáles podrían ser espacios organizativos, actividades conjuntas que podríamos realizar.

Participaron en total 25 personas, de las cuales 4 pertenecían al equipo de investigadores de *InterSaberes* y 21 eran egresados. Entre estos últimos, 3 mujeres fungían en ese momento como becarias de *InterSaberes*.

Sólo consignamos aquí a algunos actos de habla relacionados directamente con las habilidades lingüísticas referidas por los gestores en su desempeño laboral o en su búsqueda de empleo. Cabe mencionar que Lenguas

es una de las cinco orientaciones de la licenciatura³⁶. Resalta en los siguientes ejemplos cómo lo dicho en realidad da cuenta de una ausencia, de algo que se vive como una carencia y que nos permite inferir la gran importancia que los estudiantes UVI otorgan al estudio y dominio de las lenguas nacionales. En el número 4, además, se percibe el respeto hacia las personas mayores que, probablemente forme parte de los valores del grupo cultural al que pertenece la hablante, quien devela su inexperiencia debida a la juventud y su valoración hacia aquéllas.

- i. ...después ya metí mi curriculum en la CDI y la desventaja que tuve es que no hablo ninguna lengua materna, y fue mi desventaja ahí, pero sí me dieron oportunidad de dar taller [...], creo que para mí la desventaja es que no hablo ninguna lengua porque trabajo si he encontrado... porque yo decía mi caso, yo he encontrado pero es la que no hablo un idioma náhuatl o popoluca de aquí de la región...³⁷
- ii. ...Y quizás porque la orientación en lenguas era lo que más hacíamos y más agradaba y siempre convivíamos con los compañeros, y así como mencionaba el compañero de que pues no tan solo decir: “bueno, yo hablo popoluca y nada más popoluca”, a lo mejor si tengo la oportunidad de aprender náhuatl también darme esa oportunidad de aprender náhuatl, pues también darme esa oportunidad...³⁸
- iii. ...nosotros somos personas que estamos directamente con las comunidades indígena, o sea tenemos ese plus, entonces tenemos ese conocimiento de decir o sea yo soy un [...] no soy hablante cien por ciento [...] soy hablante pasivo lo reconozco, pero los compañeros que son cien por ciento hablantes náhuatl o popoluca tienen ese plus...³⁹
- iv. ...entonces me decían mis compañeros: “no pues ¿sabes qué? tienes ventaja en esto”, porque yo recuerdo que la desventaja que yo tenía frente a mis compañeros era que había compañeros que son pedagogos y digo: “no pues son cuestiones, algunos aspectos que yo desconozco, pero la ventaja que yo les llevaba era que me decían: “no pues la compañera sabe escribir en Popoluca”, entonces ellos, yo recuerdo que ellos me aportaban las ideas y yo aprendía de

³⁶ Las otras son: Comunicación, Sustentabilidad, Derechos y Salud. Fuente: UVI (2007: 6).

³⁷ AP, en *InterSaberes*, transcripción foro-taller Gestores-Selvas-2012 (1), p. 10-11.

³⁸ Egresada, en *InterSaberes*, transcripción foro-taller Gestores-Selvas-2012 (1), p. 22.

³⁹ Gestor, en *InterSaberes*, transcripción foro-taller Gestores-Selvas-2012 (1), p. 30.

ello porque son personas mayores que yo, aprendía de ellos y yo iba reforzando mis conocimientos y así ellos aprendían de mí, pero pues son cuestiones que hemos ido aprendiendo...⁴⁰

El nivel retórico de la lengua permite el contraste de las habilidades lingüísticas de los estudiantes UVI con otros referentes formativos, i.e. 1. Con el hecho de no hablar ninguna lengua nacional; 2. Con el hecho de sólo hablar una lengua nacional y el deseo explícito de dominar otra; 3. Con el hecho de establecer una diferencia entre “hablante activo y pasivo”. Además, implícitamente, se contrastan como egresados de una institución de educación superior que sí contempla estas ventajas frente a las que no lo hacen. Desde el nivel micro de actos de habla individuales articulados en un foro de discusión, se llega a una organización sintáctica del marco regional y, con la añadidura del nivel retórico, lo que no se dice –las lenguas nacionales son importantísimas, pese a que en las instituciones de educación superior no se les privilegie– ocupa un lugar relevante. Esta relación dialógica se ilustra en la figura 3.

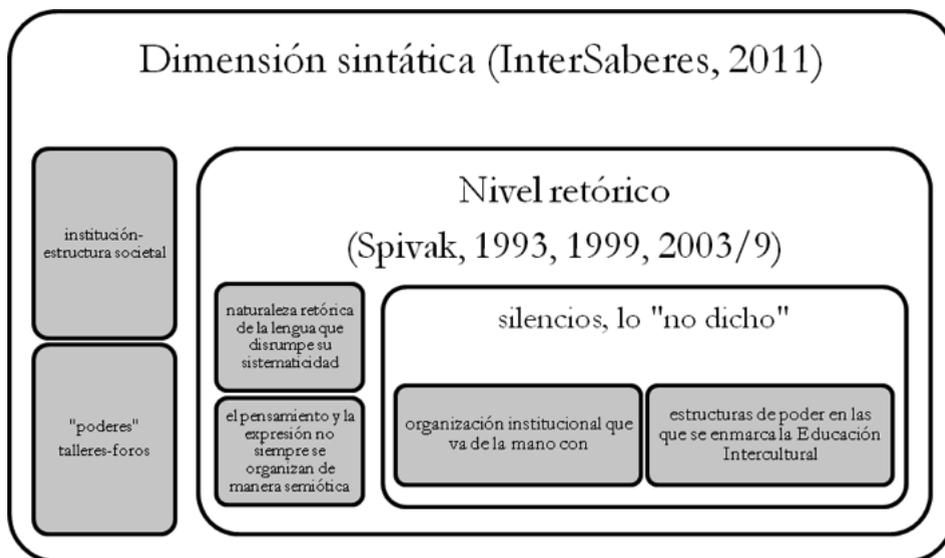


Figura 3. Relación dialógica 3
Elaboración propia

En el siguiente acto de habla, la relación institución-estructura societal se refleja en el nivel retórico, dando cuenta: 1.) de los “poderes” inmersos en nuestra sociedad en el grado de aceptación de los egresados de una nueva

⁴⁰ Egresada, en *InterSaberes*, transcripción foro-taller Gestores-Selvas-2012 (1), p. 20-21.

carrera universitaria, 1.1) del papel de los “saberes” fuera de las instituciones, cuando ya se está inserto en el mundo laboral, 1.2) de la importancia del hábil manejo de lenguas indígenas para generar empatía en las comunidades para las cuales se gestionan apoyos, 1.3) de la organización institucional del Día de las Lenguas (a cargo del Ayuntamiento) o de la señalética en náhuatl en una sede universitaria (implementada por la UVI), 1.4) del impacto que sufren los jóvenes docentes al enfrentarse con alumnos de su misma edad en una institución como la UV y, simultáneamente, de cómo un joven formado en la UVI lucha por transformar las relaciones asimétricas de la enseñanza tradicional de lenguas, precisamente al enseñar una lengua nacional. La relevancia de estos cuatro puntos es que no se enuncia de manera lógica, directa y sistemática las relaciones de poder subyacentes y, sin embargo, es a partir de los vacíos, los espacios, los silencios y las conexiones poco coherentes y hasta desorganizadas de donde se desprende cómo funcionan estos poderes y, en el caso específico de este gestor egresado de la UVI, cómo él va autogestando su empoderamiento laboral.

1. ahí entraría qué tanto valoraste a tu carrera porque cuando te pregunten: “ah ¿licenciado en qué?”, “No pues en Gestión Intercultural en el Desarrollo, pero en una especialidad que es en la orientación de lenguas”, “ah sí ¿y cómo?”, “no, pues es una nueva carrera que ofertó la Universidad Veracruzana, pero antes era un programa intercultural y esas son cuatros sedes que están...”, el chiste es cómo explicarles, cómo tantito traerlos en el contexto y decir: “ah, ¿a poco no sabía de eso?”, y hay personas, por ejemplo, que desconocen la UVI y ¿cómo le vamos hacer al no tener miedo al contarles?, al decirles qué es la UVI realmente, y sobre todo ir con esa seguridad que vamos a encontrar trabajo, siempre ser positivos, de ir...
- 1.1. ... agarras tus libros nuevamente u otros libros pero ya lo haces por necesidad, ¿sí?, ya lo haces por necesidad, ya no es como el maestro te decía: “no, pues tienes que estudiar esta página, esto lo otro”, no, ahora es diferente...
- 1.2. tiene que ver mucho en la gestión, yo gestiono programas para en beneficio de las comunidades náhuatl y popolucas, porque en el municipio cuenta con 16 localidades o 17 y una sola comunidad es la zona popoluca, y por ejemplo yo, a mí me gusta mucho como la cuestión de relaciones públicas, me gusta mucho así la relación más personas y he tenido como ese agrado hacía la gente, también por ejemplo, cuando llego

a zonas popolucas... cuando estaba en la orientación me enseñaron un poco el popoluca, entonces llego y me presento [...] frases cortas, pequeñas pero que valoran, que dicen: “oh, mira, alguien que sí se interesa hacia nuestra lengua”, y entonces en vez de darte una patada o que se yo, sino que me apapachan, se siente cercano y eso me ayudado por ejemplo a trabajar bien con la gente de las comunidades, porque se sienten valorados, si desde el ayuntamiento antes me preguntaban: “¿pero cómo trabajar en la orientación de lenguas?”, se supone que salí en la cuestión de lenguas, voy enfocado más en la cuestión de lenguas y después decía: “¿pero cómo, si no tiene que ver aquí con cuestiones de lenguas”, y entonces siempre hay una cosa que yo decía, yo creo que para ser un buen animador y [...] de la lengua náhuatl debo empezar de mí mismo, he ahí donde inicié, por ejemplo con la gente interactuó en náhuatl desde que llegan, salen, en náhuatl, la gente, he ahí por ejemplo, he ahí también lo padre es que la gente, el presidente municipal y los que están trabajando ahí se dan cuenta de eso ¿no?, y ahí empieza, todos hablamos en náhuatl y se atiende a la gente, los que hablan en náhuatl se les habla en lengua y eso es lo padre, que se sienten como en casa, es como se sienten ...

- 1.3. ...y entonces empezamos a trabajar, como me llevo bien con los de [...] lenguas indígenas, entonces hicimos un evento del Día Internacional de las Lenguas Maternas que fue el 25 de febrero, siempre los 25 de febrero, entonces siempre hacemos una fiesta en grande, hay comida y todo lo demás en cuestiones de artesanías, hay muestras de artesanías y cosa que no se hacían, entonces como que empiezo a identificar a las personas de la comunidad, hay en [...] ver quienes, qué hacen, qué están realizando dentro de la comunidad y entonces invitar a que lleguen ahí en el evento, son cuestiones culturales que dicen: “no tienen nada que ver con el ayuntamiento”, pero que sí tiene que ver, tiene que ver con la cuestión del área de Educación, pero yo no estoy en el área de Educación, pero lo que hago yo es apoyar ¿no?, en lo que se puede se apoya, y al igual que estuvimos trabajando en la cuestión de lenguas nuevamente, estuvimos trabajando en los letreros, en los señalamientos, señalética en náhuatl, por ejemplo ¿cómo se dice presidente? ¿cómo se dice secretaria, sindicatura, SEDESOL o IFE?, cosas así ¿no?, son

neologismos, hicimos neologismos, lo único que se estaba viendo ahorita es que tan aceptados son esos neologismos [...], pero estoy haciendo otra cosa [...] la lengua, y eso es en cuanto al municipio, el ayuntamiento,

- 1.4. y en cuanto al Centro de Idiomas pues ahí es como, recuerdo el primer día de clases, que llego, y ahorita que mencionaba en la cuestión de edades, recuerdo que fui el primero que llegué y ya dije: “ah mi primer día de clases ¿qué voy hacer?”, entonces recuerdo que llegó una muchachita, una chava, entonces que entra, que me dice: “hola compañero”, que le digo: “hola”, que me dice: “¿También vienes al curso de náhuatl?”, me reí ¿no?, así con una sonrisa le dije: “vengo a compartirlas”, le dije, “vengo a compartirlas mi lengua, yo soy hablante de lengua náhuatl y vengo a compartirlas”, “ah, perdón maestro”, “no me digas maestro, dime Heber”, y entonces así como que llegaron, ya una vez que está todo el grupo, como es que al principio como que se tiene eso, siempre tenemos que nuestros maestros van a ser ya de edad, tal vez canosos, tal vez no, tal vez un poquito mayores que nosotros y entonces como que se fueron a la primera idea de que: “ah, él va a ser el que nos va a dar clases” y entonces esa cuestión que nos enseñaron en la UVI de que por ejemplo no debes de verlo como tu maestro, si hay respeto, pero no es de que “profé” o “maestro”, como eso de ser más como amigos, somos más como compañeros, vamos a compartir entre todos este conocimiento, y entonces esto es lo que hice también, empecé hacer eso también en la UV, y la UV por ejemplo es más cuadrada, debes de tratar a tu maestro y ya, y en mi caso no, el de sentarme, el de incluso el de sentarnos en círculo: “vamos a sentarnos en círculo”, y me divertía con los jóvenes y ellos se divertían junto conmigo...⁴¹

Añadir el funcionamiento del nivel retórico de la lengua a la dimensión sintáctica de *InterSaberes* es útil para ampliar —a partir de actos de habla concretos— la organización de la relación instituciones-estructura societal. Permite vislumbrar con mayor concreción la emotividad implícita y las relaciones de poder subyacentes en los relatos que apuntan a una macro-organización sintáctica. En esta esfera, la manera de decir, los silencios y lo que se dice entrelíneas son factores privilegiados. Hasta ahora, nuestros hallazgos

⁴¹ H. en *InterSaberes*, transcripción foro-taller Gestores-Selvas-2012 (1), p. 16-19.

apuntan hacia un empoderamiento justo a partir de una formación intercultural, como sintetiza este último ejemplo:

A mí me ha pasado que de repente por ejemplo, llega una señora enojada y así toda de malas [...] y a final de cuantas dialogando y de buena manera [¿ya contesta?], yo digo que eso de repente, yo relajé con ellas pero por que ya hay como esa parte de confianza, el relajo, y hoy sino está enojada y es que la clave que mí me ha funcionado mucho es la comunicación que es el náhuatl, las reuniones las hacemos en náhuatl y esto me ha ayudado mucho, o por ejemplo la gente, las mujeres ya saben que yo hablo náhuatl y entonces me hablan en náhuatl, yo siento que hay esa confianza de interacción y por eso es que [¿es súper padre?].⁴²

5. CONCLUSIONES

A partir de un armazón empírico proveniente de la etnografía hemos analizado y mostrado los avances de una propuesta epistemológica concreta para explicar las relaciones que se suscitan en la educación superior intercultural. Las relaciones dialógicas a) gramática, b) pragmática y c) sintáctica del modelo etnográfico tridimensional propuesto por *InterSaberes* se enriquecen al superponer los conceptos a¹) nivel lógico de la lengua, b¹) *idiom* como generador de acción y c¹) nivel retórico de la lenguas, complejizando así, las categorías epistémicas originales. Los hallazgos que reportamos hasta ahora hacen posible inferir que: a) además de dar cuenta de saberes concretos, la dimensión gramática puede desembocar en una organización semiótica de mayor alcance, sobre todo a la hora de distinguir la construcción identitaria del sujeto participante en la educación intercultural. b) Si se contempla el *idiom* como generador de acción para la dimensión pragmática, se logra percibir al actante de la educación intercultural como un constructor (in)intencional de posturas éticas específicas y como traductor agencial. c) En la dimensión sintáctica, la inclusión del nivel retórico de la lengua hace visible de manera concreta los poderes subyacentes en las relaciones que establecen diversas instituciones educativas y la estructura societal (i.e. comunidad, gobierno) con respecto a la educación superior intercultural, al prestar atención a lo dicho entre líneas o lo callado. Estudiar de forma crítica los discursos que los diversos actores emiten acerca de la interculturalidad y de la relación existente entre discursos identitarios y sus prácticas (extra) académicas es absolutamente

⁴² Gestor, en *InterSaberes*, transcripción foro-taller Gestores-Selvas-2012 (1), p. 51.

necesario para generar una gramática de la interculturalización. Creemos que la ampliación propuesta contribuye a una diversificación epistémica capaz de explicar los fenómenos educativos interculturales, en específico, la construcción identitaria ligada a la etnicidad y a lo lingüístico, así como el reconocimiento de la trascendencia de las lenguas nacionales. Hace falta regresar al campo con estos resultados previos para completar la metodología etnográficamente doblemente reflexiva y, desde luego, analizar otros temas ligados a la educación superior intercultural con el nuevo engranaje de estas herramientas epistemológicas.

6. REFERENCIAS

- Aguado Odina, T. (2003). *Pedagogía intercultural*. Madrid, Mc-Graw Hill.
- Aguirre Beltrán, G. (1992 [1973]). *Teoría y práctica de la educación indígena*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*. San Francisco, Aunt Lute Books.
- Arias-Schreiber, F. (2002). “Interculturalizando el multiculturalismo” en Onghena, Y. (ed.): *Intercultural. Balance and Perspectives*. Barcelona, CIDOB.
- Bhabha, H. (1998). *The location of culture*. Londres/Nueva York/Canadá, Routledge.
- Bonfil Batalla, G. (1988). “¿Problemas conyugales?: Una hipótesis sobre las relaciones del Estado y la antropología social en México”, *Boletín de Antropología Americana*, 17 (julio), 51-61.
- Cuddon, J. A. (1979). *A Dictionary of Literary Terms*. Aylesbury, Penguin Books.
- Dietz, G. (2009). “Los actores indígenas ante la ‘interculturalización’ de la educación superior en México: ¿empoderamiento o neoindigenismo?”, *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 3 (2), 55-75.
- (2011). “Diálogo de saberes, haceres y poderes entre actores educativos y comunitarios: una etnografía reflexiva de la educación superior intercultural” en *Veracruz (InterSaberes) 2011-2014*. Proyecto registrado ante CONACyT, convocatoria Ciencia Básica, México.
- (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica*. México, Fondo de Cultura Económica.
- (2013). “Del multiculturalismo a la universidad intercultural”, *Universo*, 12 (540), 9.
- Dietz, G. y Mateos Cortés, L. S. (2011). *Interculturalidad y educación intercultural en México: un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. México, SEP-CGEIB.

- Gili y Gaya, S. (1985). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Vox-Bibliograf.
- Levinas, E. (2000). *La huella del Otro*. México, Taurus [traducción de Esther Cohen et al.].
- Mateos Cortés, L. S. (2011). *La migración transnacional del discurso intercultural: su incorporación, apropiación y resignificación por actores educativos en Veracruz*. México/Quito, Abya Yala.
- Meseguer Galván, S. (2012). *Imaginarios de futuro de la juventud rural. Educación superior intercultural en la Sierra de Zongolica, Veracruz, México*. Universidad de Granada, Granada [tesis doctoral].
- Mignolo, W. (2000). *Local Histories/Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking*. Nueva Jersey, Princeton University Press.
- Morrison, T. (1992). *Playing in the Dark: Whiteness and the Literary Imagination*. Londres, Harvard University Press.
- Nahmad Sitton, S. (1998). “Corrientes y tendencias de la antropología aplicada en México: Indigenismo” en CIESAS (ed.): *Teoría e investigación en la antropología social mexicana*. México, CIESAS.
- Pimentel, L. A. (2005). *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. México, UNAM/Siglo XXI Editores.
- Said, E. (1994). *Orientalism*. Nueva York, Vintage Books.
- Schmelkes, S. (2009). “Intercultural Universities in Mexico: Progress and Difficulties”, *Intercultural Education*, 20 (1), 5-17.
- Spivak, G. (1993). *Outside in the teaching machine*. Nueva York/Londres, Routledge.
- (1999). *A critique of postcolonial reason: Towards a History of the Vanishing Present*. Cambridge, Harvard University Press; Calcuta, Seagull Books.
- (2003). *Death of a discipline*. Nueva York, Columbia University Press (The Wellek Library Lectures in Critical Theory)
- (2009). *La muerte de una disciplina*. Xalapa, Universidad Veracruzana [Traducción de Irlanda Villegas].
- UNESCO (2002). *Declaración universal sobre la diversidad cultural*. París, UNESCO.
- UVI (2007). *Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo. Programa multimodal de educación integral*. Xalapa.
- Van Dijk, T. A. (1989). *Estructuras y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. México DF, Siglo XXI Editores [traducción de Myra Gann y Martí Mur].
- Villegas Salas, L. I. (2012). *Beloved y a Mercy: una dimensión ética de la esclavitud*. México DF, Universidad Nacional Autónoma de México [tesis doctoral].
- Warman, A. (2003). *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. México DF, FCE.

MONOGRÁFICO

TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL
Y LOCALIZACIÓN DE VIDEOJUEGOS

PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO SOBRE TRADUCCIÓN
AUDIOVISUAL Y LOCALIZACIÓN DE VIDEOJUEGOS

Francisca García Luque
Universidad de Málaga

FECHA DE RECEPCIÓN: 15/10/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 16/11/2015

PÁGINAS: 693-695

Si examinamos la evolución de la investigación traductológica a lo largo de las últimas décadas, es fácil darse cuenta de que el concepto de traducción audiovisual se puede entender como un paraguas que da cabida a muchas modalidades diferentes. Algunas de ellas, como el doblaje o la subtitulación, han sido las que mayoritariamente han acaparado el interés de los investigadores. No obstante, la realidad audiovisual es mucho más amplia; en palabras de Mayoral (2001:46) “es un proceso tecnológico que se encuentra en continua evolución y cambio”. De ahí que hayan surgido muchos otros focos de atención y esta denominación genérica se haya desgajado en diversas modalidades diferenciadas en el seno de ese marco común. Nos referimos, por ejemplo, a la localización, la traducción multimedia o lo que se ha denominado fansubtitulación o *fansubbing*, que han sido y están siendo objeto de análisis por parte de muchos investigadores.

Paralelamente a esta multiplicación de modalidades en el seno de la traducción audiovisual y al estudio de las características diferenciadoras y propias de cada una de ellas, hallamos en los últimos años un llamamiento por parte de algunos investigadores, entre los que cabría citar a Chaume (2004), o Zaro (2001), a la convergencia con otras disciplinas, como son los Estudios de cine o la Sociología. En opinión de estos autores, la traducción audiovisual se encuentra en una encrucijada en la que se mezclan aspectos traductológicos —y con ello lingüísticos y culturales—, con otros que tienen que ver con la comunicación en general, con la comunicación audiovisual en particular, pero también con la industria cinematográfica, o con los hábitos, los valores y las percepciones de una sociedad, que se reflejan a la hora de comunicarse a través de los medios audiovisuales.

El monográfico al que estas líneas sirven de introducción es un reflejo de esa visibilidad que están cobrando nuevos enfoques y nuevas perspectivas dentro de la investigación en traducción audiovisual. Un buen ejemplo de ello es el artículo firmado por Mallo, que se ubicaría dentro de la modalidad del doblaje, y en el que la autora compara las características de la voz del actor original y del actor de doblaje, reflejadas en un espectrógrafo, para adentrarse

en las implicaciones que la elección de las voces tiene de cara a la credibilidad del personaje y de las palabras que el traductor pone en su boca. En su investigación da cabida a elementos técnicos de la voz, tales como la intensidad, la duración, el timbre y el tono, que nos remiten a disciplinas como el canto o la música. El segundo artículo de la investigadora se adentra en las complejidades traductológicas del doblaje de una obra como *Cyrano de Bergerac* (1990), que proviene a su vez de una adaptación cinematográfica de una obra teatral francesa del siglo XIX, escrita en versos alejandrinos. En él, se analizan las distintas técnicas de traducción utilizadas para mantener la rima, que en el caso de la versión doblada al español se expresa dentro de unos versos endecasílabos, más comunes en la versificación clásica española.

Otro de los enfoques presentes en el monográfico está representado por un bloque de tres artículos, a cargo de Roales, que posee una clara orientación didáctica. En ellos, el autor explica los entresijos y resultados de una investigación realizada desde el punto de vista de la didáctica de la traducción audiovisual. Esta investigación ha consistido en la creación de una herramienta de análisis que aúna parámetros técnicos, de usabilidad y precio, con el objetivo de medir el potencial pedagógico de distintos programas de subtítulo, profesionales y semiprofesionales. El interés de una investigación de esta índole proviene de la generalización de las asignaturas de traducción audiovisual en los nuevos Grados nacidos tras la implantación del EEES y de la necesidad de los docentes de contar con herramientas didácticas útiles a la hora de formar profesionales competentes para desenvolverse en el mundo del subtítulo profesional.

Sin salirnos del todo del ámbito del subtítulo, contamos también con la contribución de César del Amo, quien se adentra en la traducción de un videojuego por parte de fans, una práctica que se ha generalizado en los últimos años. En ella lleva a cabo un análisis de las características y dificultades propias de la localización de videojuegos, unidas a las restricciones que impone el hecho de que la traducción haya sido realizada por personas sin una educación formal para ejercer esta actividad, algo que no impide que este tipo de traducciones sean una realidad cada vez más extendida en la sociedad actual y que merezcan, por tanto, la atención de los investigadores.

Enlazando con el mundo de los videojuegos, Méndez González aporta una reflexión sobre la importancia que han adquirido los videojuegos en el mercado del ocio de una buena parte de la población. En su artículo, resalta el valor de los referentes culturales dentro de las historias y de las tramas en las que participan los personajes; al mismo tiempo, llama la atención sobre el hecho de que determinados videojuegos han adquirido tal fama y reconocimiento entre el público que se han convertido *per se* en referentes culturales, y son, por tanto, referencias intertextuales que se han de mantener

en el proceso de traducción, para no confundir ni irritar al espectador que tiene conocimiento de esos referentes.

Por último, cabe mencionar el trabajo de Tortato, que analiza las dificultades que surgen al combinar la modalidad de doblaje con determinadas unidades fraseológicas que aparecen a veces combinadas con las imágenes. El margen de acción del traductor se ve considerablemente reducido y el resultado depende mucho de las restricciones técnicas a las que se ve sometido.

Todos ellos contribuyen a mantener vivo el interés que suscita la traducción audiovisual desde distintas ópticas y a enriquecer un campo de investigación que en los últimos años ha dado muestras de una vitalidad que, a tenor de lo visto, parece tener vocación de continuidad.

ANÁLISIS DE LA TRADUCCIÓN DEL VIDEOJUEGO
TO THE MOON POR PARTE DE FANS

Iris César del Amo

Traductora free lance

ABSTRACT

This article will analyse the special case of the PC video game *To the moon* and the whole new world it creates for the sector. *To the moon* has only been sold online, may that be the reason or not, the different translations of the game have been made by fans. Therefore, we will look into the different difficulties that this video game translation presents: cultural references, linguistic variation, euphemism, swearwords and humour. This way, we will have a clear image of how fans solved these problems and if they actually did it successfully.

KEY WORDS: localisation, audiovisual translation, video games, transcreation, amateur translation, fans, cultural references, swearwords, euphemism, linguistic variation, humour.

RESUMEN

En este artículo se analizará el caso especial del videojuego para PC *To the moon* y el nuevo mundo que abre ante el sector. *To the moon* tan solo se ha comercializado de forma online; ya sea esta u otra la razón, las traducciones del juego a diferentes idiomas se han llevado a cabo por parte de fans. Por ello, se estudiarán las diferentes dificultades que presenta la traducción del videojuego, es decir, la traducción de referentes culturales, de variación lingüística, eufemismos y lenguaje soez y humor, de modo que podamos tener una imagen clara de cómo los fans han resuelto estos problemas y si realmente lo han llevado a cabo con éxito.

PALABRAS CLAVE: localización, traducción audiovisual, videojuegos, transcreación, traducción amateur, fans, referentes culturales, lenguaje soez, eufemismos, variación lingüística, humor.

FECHA DE RECEPCIÓN: 26/03/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/06/2015

PÁGINAS: 697-717

1. INTRODUCCIÓN

La localización de un videojuego siempre es un proceso complicado al ponerse en juego muchos otros factores, además de la traducción. A diferencia de la traducción audiovisual general, la localización normalmente requiere un mayor grado de creatividad e imaginación para cumplir con las expectativas del jugador ante un producto que se adapte a su bagaje cultural y a su experiencia con otros videojuegos, ya que normalmente los juegos del mismo género suelen compartir las mismas características en cuanto a lenguaje utilizado, sistema de juego o ambientación similar. Por ello, puede presentar más dificultades para el traductor.

A continuación, se analizará la traducción del videojuego *To the moon*, que se realizó por parte de fans a través de foros de internet. Veremos si, al fin y al cabo, los fans del videojuego han conseguido reproducir fielmente en español la intención que se proponía influir en los jugadores la versión original. Esto hace interesante el estudio de la traducción al español para examinar las estrategias elegidas y las posibles soluciones ante los problemas surgidos. En definitiva, es un buen ejemplo para verificar si los fans han sido capaces de realizar una traducción de calidad.

2. LOCALIZACIÓN DE VIDEOJUEGOS

La localización de videojuegos es un amplio sector que ha tomado mucha fuerza en los últimos años. Se han creado videojuegos de todo tipo, tanto que los estudios no se ponen de acuerdo en cuanto a su categorización e incluso «...*some game publications consequently prefer not to assign genre labels to games in order to avoid preconceptions...*» (Bernal Merino, 2007), y han llegado a ser una de las principales aficiones de la juventud y de los no tan jóvenes.

Cuando un traductor se enfrenta a la localización de un videojuego, no solo tiene que lidiar con los diálogos, que son la parte más visible para los jugadores, sino que también forma parte de la localización la traducción de los menús que aparecen en pantalla, las instrucciones y las guías y manuales de juego. Todo ello forma el conjunto completo del juego. En muchas ocasiones también se localiza la página web del videojuego, aunque normalmente esto se encarga a otro traductor o empresa.

Debido a la gran globalización en el mundo de los videojuegos, cuando un videojuego sale a la venta hoy en día es normal que también lo haga antes o después en el resto del mundo. Por ello, se hace necesaria no solo la traducción, sino también la localización del producto, es decir, la adaptación de ciertos aspectos a la cultura del país meta. Como bien dice Barreras (2003): «si no se

tiene en cuenta la adaptación cultural, no se conseguirá un juego localizado, sino un juego simplemente traducido». Hay muchos factores que debemos adaptar a la cultura a la que estemos traduciendo como, por ejemplo, el humor, los referentes culturales o las implicaciones políticas o religiosas. El caso del humor es el más gráfico, ya que un chiste o una broma, aunque no pueda mantenerse literalmente, sí debe ser traducida de forma que produzca el mismo efecto de risa en el receptor. Ocurre lo mismo con las referencias culturales, ya que no tendrá ningún sentido mantenerlas en el juego si no cumple la función que pretende por falta de conocimiento del público. Este efecto puede ser provocar humor o hacer que el jugador se identifique con el juego. En el caso de implicaciones políticas o religiosas, se debe tener extremo cuidado, ya que resultaría desastroso ofender al jugador, pues esto daría como resultado la caída de las ventas del juego. Mangiron (2006) lo expone del siguiente modo:

The idea is that most players should be able to enjoy the same gameplay experience irrespective of their origin and cultural background (Mangiron & O'Haran, 2006).

Por ello, existen también ciertos aspectos obligatoriamente localizables como la moneda, el formato de fecha y hora o los sistemas de medición, que suelen variar bastante de un país a otro, especialmente debido a que los principales países productores de videojuegos son Estados Unidos y Japón, ambos con características muy diferentes a Europa.

Resulta también muy importante conocer el público al que está dirigido el videojuego que se está traduciendo, ya que esto dará lugar al uso de una estrategia de traducción u otra. No será lo mismo traducir un videojuego repleto de palabras malsonantes y acción que traducir uno dirigido a todos los públicos, ya que puede que en algún país se consideren aceptables los productos del primer tipo dirigidos al público infantil. Por ello, la localización a otra cultura resulta necesaria y, especialmente en este caso, debemos tener en cuenta la clasificación por edades, que variará según el país. Como expone Mangiron (2006):

[...] the rating system in Japan is quite loose in comparison with the European and US systems, and it is possible to find references to sex, homosexuality, transvestites, etc. in games that are rated for the general public.

Este hecho también afectará a la terminología que debemos utilizar en nuestra traducción e incluso podrá limar o cambiar alguna situación que no se considere correcta en el contexto cultural y comercial del idioma al que estemos traduciendo. De forma general, además, se tratará de acercar el juego al jugador

y de utilizar un tono coloquial en los diálogos e incluso en las instrucciones de juego. Por ello, también predomina el «tú» antes que el «usted» para la localización.

Sin embargo, a veces es imposible que los traductores no caigan en errores bastante graves de traducción y, de hecho, gran parte de las veces se deben a causas externas. Es muy frecuente que los traductores reciban el encargo de localización en archivos de texto sin ningún tipo de imagen o contexto, con lo que tan solo queda resolver las dudas y ambigüedades que pudieran surgir con el cliente. Afortunadamente, muchos de estos errores por falta de información suelen ser descubiertos durante el proceso de *testing* del videojuego, en el que se prueba el juego junto con la traducción.

2.1. TRANSCREACIÓN

Existe la convención no escrita entre el público de que los videojuegos pueden optar a una traducción más domesticante, contrariamente a lo que se espera en cine y televisión. Esto se debe a que al tratarse los videojuegos de un producto principalmente de entretenimiento, el traductor dispone de más libertad para la creación de una traducción que lleve al juego más cerca a los jugadores y los haga experimentar la misma sensación que el juego original (O'Hagan y Mangiron, 2006). A esta libertad creadora, O' Haran y Mangiron (2006) la bautizaron como "transcreación". Cuando vemos una película solo nos cuentan una historia que no podemos cambiar, mientras que cuando jugamos a un videojuego, al estar el jugador más implicado, se hace necesaria esa conexión. Por ello,

The place of origin or the language of development of the game is not relevant to the game experience itself. When gamers play and immerse themselves in the virtual world of the game, the game needs to be talking to them at all levels in order not to break the suspension of disbelief. (Bernal Merino, 2007).

De esta forma, la transcreación debe conseguir que el jugador se siente cómodo mediante la adaptación de los diálogos, además de nombres de personajes, topónimos, nombres de armas, enemigos, etc. (Loureiro Pernas, 2007). Sin embargo, según Mangiron (2006), lo que no suele localizarse, es decir, que queda igual que en el original, son los nombres de los personajes principales y de los lugares, de modo que usuarios de todo el mundo puedan discutir sobre estos a través de internet.

2.2. DOBLAJE Y SUBTITULACIÓN

Debido a la increíble variedad de tipos de videojuegos, también nos encontramos con diferentes formas de traducirlos. Es muy frecuente que si el videojuego no cuenta con la rentabilidad deseada, se utilice la subtitulación en vez del doblaje, simplemente por el hecho de que resulta mucho más rentable y el cliente decide no invertir en ese campo. Si encontramos localizados de forma completa, incluyendo el doblaje, a los grandes éxitos, ya que al tener una gran fama, el producto debe cuidar el mínimo detalle y ajustarse perfectamente a las expectativas del público. Sin embargo, este no es el caso de la mayoría de videojuegos.

En otras ocasiones encontramos videojuegos que ni siquiera tienen narrador en forma de voz hablada, sino que cuentan con cuadros de diálogos para narrar la historia y, por supuesto, para representar las conversaciones de los personajes. En estos casos, el doblaje ni siquiera es una opción y el traductor tan solo debe tener en cuenta el texto escrito.

Al tratarse de un producto audiovisual, el traductor también puede encontrarse con varios problemas a la hora de la localización como la reproducción de diálogos orales de la versión original en el lenguaje escrito de los subtítulos, la sincronía labial en doblaje, el número de caracteres por subtítulos, restricciones en los gráficos, etc. (Bernal Merino, 2007). Es parte del día a día del traductor audiovisual el hecho de encontrarse con este tipo de restricciones debido a que cuenta con la imagen además de con el texto, por ello no nos pararemos en este aspecto.

En cuanto a la subtitulación, sin embargo, encontramos que el campo de los videojuegos tiene ciertas diferencias con el del cine. Según Mangiron y O'Hagan (2006),

However, game subtitles usually appear at a faster speed than in cinema, so as to keep pace with generally rapid game actions. Another difference is that in subtitling for games the semantic unit is not given as much importance as in cinemas; one will often find a character's dialogue segmented into two or even more lines of subtitles which do not necessarily follow semantic units. On the other hand, the length constraints of the subtitles need to be adhered to strictly and are often measured by pixels instead of number of characters in order to maximise the pace available.

3. TRADUCCIÓN

Los videojuegos se han convertido en una fuente de entretenimiento muy importante en los últimos 30 años. Tanto que muchos fans, obsesionados con sus sagas favoritas que no han sido traducidas en su país, han decidido localizarlas ellos mismos, incluso llegados al punto de crear foros online y otras formas de trabajo en equipo para llevar a cabo una traducción de lo más completa. Al fin y al cabo, la localización conlleva mucho más trabajo que una traducción, puesto que esta última se incluye dentro de una localización, junto con la búsqueda de un texto en un archivo binario, la creación de tablas, etc. Los *amateurs*, en estos casos, han rozado los límites profesionales y, por esa razón, siempre es interesante estudiar qué y cómo lo hacen. Aunque la traducción y localización de un juego, ya sea para PC o para cualquier otra consola, incluya no solo la traducción de los diálogos que vemos cuando jugamos, sino también la traducción de manuales de instrucciones y guías de juego, en este artículo solo voy a centrarme en los diálogos en pantalla, ya que, como comentaré más adelante, *To the moon* tan solo se ha comercializado online, por lo que no cuenta con ninguno de los productos susceptibles a traducir mencionados antes.

En el caso de la localización de *To the moon*, no nos encontramos tantos problemas en cuanto a, por ejemplo, los gráficos o a la trama del juego, ya que al ser de origen estadounidense, la cultura original y la meta son más afines por ser ambas occidentales. En cambio, sí podrían surgir problemas si tuviéramos que localizar un juego japonés al mercado europeo, como hemos visto anteriormente.

3.1. EL JUEGO

La trama de *To the moon* se centra en dos doctores, el doctor Watts y la doctora Rosalene, que trabajan para la empresa Sigmund Corp. y que reciben el caso de Johnny, un anciano en el lecho de muerte. Johnny los contrata para que viajen por sus recuerdos para modificarlos y así cumplir su último deseo, pues Sigmund Corp. se dedica a hacer cumplir esos últimos deseos de las personas moribundas. El último deseo de Johnny es ir a la Luna, pero no sabe decirle a los doctores por qué. Por ello, deben retroceder en sus recuerdos y averiguar la razón que lo impulsa a tener ese deseo y así poder cumplirlo. En su viaje de recuerdo en recuerdo, conocerán cada vez mejor a Johnny y la historia de su mujer, que está rodeada de misterios.

To the moon tan solo se ha comercializado de forma online a través de plataformas de juego como Steam, GOG y Origin. Por lo que, como

comentaba anteriormente, no dispone de manual de instrucciones ni de ningún otro accesorio. Tan solo contamos con el juego en sí, que al ser de plataforma, no cuenta con diálogos hablados, sino tan solo con cuadros de diálogos en pantalla y pantallas de menú. Es lógico que por esta razón todo deba ser subtulado y no se baraje ninguna otra opción.

Quizá por no venderse el juego a un precio muy alto, no consiguió embolsar unos beneficios tan amplios como para que fuera traducido a nivel profesional o quizá Freebird Games, desarrolladora y distribuidora de *To the moon*, tenga cierta opinión bastante tajante respecto a este tema. De cualquier forma, encontramos en el foro de la página oficial de Freebird Games una entrada con el título de "Translations projects", donde vemos a su vez diferentes entradas para la organización y traducción del juego a alrededor de 11 idiomas.

Al abarcar la traducción texto en cuadros de diálogos, deberíamos tener en cuenta el límite de caracteres y la reducción obligatoria que nos obligará el cambio de idioma de inglés a español, ya que este suele ser alrededor de un 20% más largo. Sin embargo, la falta de un gran presupuesto y el hecho de que no sea una traducción oficial, tiene como resultado la inviabilidad de pedirle a la distribuidora que agrande los bocadillos para que se ajusten a nuestra traducción. Al no contar con esa opción, tan solo nos queda la reducción.

Asimismo, al tratarse de una traducción realizada por fans, el fórum creado para ese fin tan solo especifica que es una traducción al español, por lo que todas las personas implicadas en el proyecto tienen una nacionalidad distinta, es decir, hay usuarios procedentes de España y otros de Latinoamérica. Esto no es lo ideal, ya que debería haber una traducción por país para incorporar las expresiones más naturales según cada variante lingüística, por lo que el resultado final es una traducción al español un poco general, que el jugador español a veces puede encontrar un poco extraño. Por esa razón, encontramos ciertas expresiones que no utilizaríamos en español peninsular. Por ejemplo, el verbo en imperfecto en vez de en pretérito perfecto, que es mucho más común en España.

3.2. ASPECTOS FORMALES

En cuanto a aspectos formales, me refiero a aquellas normas y características que debe tener un texto para que sea funcionalmente correcto para el espectador o jugador. Refiriéndonos directamente a la traducción del juego, encontramos que no se ha realizado prácticamente nada en cuanto a reducción, aunque quizá no hay sido necesaria. Sin embargo, sí encontramos ciertos aspectos formales que no se han respetado y donde se revela que no se

trata de una traducción realizada por un profesional.

Por un lado, no sigue ninguna estructura en cuanto a la segmentación del texto, aunque es cierto que Mangiron y O'Hagan (2006) afirman que en videojuegos esta característica no se utiliza estrictamente, tan solo se ajusta a los cuadros de diálogos, que es lo que se necesita como resultado final, pero como imagen de presentación resulta un texto desorganizado y, por supuesto, no tiene en cuenta la comididad del jugador a la hora de leer el texto.

En cuanto a ortotipografía, encontramos varios problemas, entre ellos calcos de la versión original, como la utilización de comillas simples en lugar de las latinas, que son las adecuadas en castellano, e incluso la utilización de comillas en casos en los que no se las requiere. Además, también encontramos otras convenciones calcadas del original como el uso de las abreviaturas para «doctor» y «doctora», incluso dentro de una frase. En el siguiente ejemplo extraído directamente de la traducción del videojuego, podemos ver cómo se dan ambos de los casos anteriores: La Dra. quiere decir que 'sí'.

Otros casos ortotipográficos que se acercan peligrosamente a la gramática son la falta de signo de interrogación al comienzo de una pregunta (Ej.: no *no* montar este caballo?) y la falta de tilde en el pronombre personal «mí» (Ej.: Acto 3: "Iluminan con su luz a otros faros, y a mí"). Además, en este último ejemplo, la coma antepuesta a la conjunción «y» no es correcta.

Otros aspectos formales relativos a ejemplos puntuales que restan credibilidad y, por tanto, naturalidad a la traducción son:

- El uso incorrecto del sustantivo compuesto «bola de pelo», ya que no debe utilizarse el plural de «pelos»: «Bien, da igual la bola de pelos que le guste. Evitamos la crisis».
- En general, en toda la traducción del videojuego se utilizan frases que, a pesar de ser correctas gramaticalmente, no son la mejor opción siendo el castellano el idioma meta. Resulta una cuestión de naturalidad más que de entendimiento. Por ejemplo: en el caso de «No debería haber manchado nuestro primer encuentro así» podría haberse utilizado «ensuciado» en lugar de «manchado». O en una respuesta tan sencilla como «Como digas», en mi opinión, habría sido una elección mucho mejor según el contexto el uso de «Si tú lo dices...».
- En una ocasión, cuando River está al borde del precipicio al lado del faro, Johnny le grita «¿Estás loca? ¡Sal de ahí!». Me parece que la frase «¡Sal de ahí!» resulta un poco extraña en este contexto, ya que el personaje se encuentra en un lugar abierto. Quizá habría sido mejor la opción «No te acerques ahí».
- El uso de expresiones relativas al queísmo: «Me convenceré que soy la única cuando hagas un salto de puenting sin cuerda» en lugar de «Me convenceré DE que soy la única cuando hagas un salto de puenting sin

cuerda».

- Errores graves en la traducción al no reproducir fielmente lo que dice la versión original: «Cuando era niño, mi abuelo me llevaba a ver las estrellas todos los días» mientras que la frase en lengua meta es «When I was a kid, my grandpa took me stargazing every year».
- El uso de cursiva para enfatizar ciertas palabras asemejando el lenguaje oral. Esta técnica se utiliza en inglés escrito, pero en español la cursiva no realiza esa función. El hecho de que la traducción mantenga este uso resulta confuso y erróneo. Por ejemplo: «¡La razón por la que él *quiere* ir a la Luna para reunirse con ella es *porque* ella murió!». En el ejemplo, las palabras en cursiva tan solo son un calco de la entonación que se utilizaría en esta frase en inglés, pero en español el énfasis no caería en las mismas palabras, en caso de querer enfatizar.

3.3. ASPECTOS TRADUCTOLÓGICOS

3.3.1. Calcos

Cuando hablamos de calco, nos referimos a la traducción literal de términos o expresiones (Díaz Cintas, 2003: 247), dando como resultado enunciados que con suerte se entenderán en lengua meta y que con total seguridad no producirán un tono de naturalidad. Este es un problema escabroso, ya que, como suele decirse, una traducción es buena cuando el espectador no nota que es una traducción y estos calcos producirán el efecto contrario.

En la traducción de *To the moon*, encontramos varios calcos que podrían haberse evitado fácilmente:

- Calco de interjecciones claramente inglesas como «oh, no» o «hey». Por ejemplo: «Hey, esto no estaba aquí cuando vinimos la semana pasada».
- Calco de estructuras gramaticales como la traducción de la partícula *back* de cualquier verbo («Hasta que un día le tiré uno de vuelta y le pusieron una venda»), la forma «you + insulto» tan típicamente inglesa («Vosotros zoquetes más vale que, em, mejor, ¡para la próxima!») o la utilización del artículo indeterminado para acompañar a una profesión («Mi abuelo era un fan» o «Yo también quiero ser un astronauta, papá»).
- Calco de pronombres demostrativos. Por ejemplo: «¿Por qué no nos habla de nuestro cliente?».
- Calco de estructuras preformadas. Por ejemplo: «¿Dónde tenías puestos los ojos, Neil?».

- Calco de expresiones como *okay* en «Okay, a lo mejor lo hacemos» o *sure* en «Seguro, ¿en metálico o a crédito?».

3.3.2. Referencias culturales

El juego está repleto de referencias a libros, películas, series o cualquier otro componente cultural a modo de guiño al jugador, lo que causa al mismo tiempo un efecto cómico y crea un lazo con el jugador al poder identificarse este con los personajes.

Todas las referencias culturales han mantenido la mención original en la traducción. En mi opinión, tampoco habría sido necesaria una traducción más cercana a la neutralización (Marcelo, 2007, citado en Martín Fernández, 2009:264 citado en César del Amo) ni mucho menos una domesticante al compartir la cultura origen y la cultura meta los mismos conocimientos cognitivos en el ámbito de la cultura popular. A continuación expongo algunos de los ejemplos más característicos:

- Al conocer a su cliente, el doctor Neil Watts se presenta como *Dr. Von Matterhorn... Dr. Lorenzo Von Matterhorn*. El nombre de Lorenzo von Matterhorn es una referencia a la serie *Cómo conocí a vuestra madre*, en la que el personaje de Barney Stinson, interpretado por Neil Patrick Harris, crea una de sus muchas identidades falsas para intentar seducir a alguna mujer. El doctor Watts utiliza este nombre en el videojuego a modo de apodo que lo identifique como «un hombre de verdad», con éxito, que puede conquistar a quien quiera. Al ser conocida también la serie en España, la referencia queda intacta.
- Para saltar de un recuerdo a otro, los personajes tienen que reunir enlaces de memoria, pistas, para romper la barrera que los transportará al siguiente recuerdo. En una ocasión, el doctor Watts al romper una barrera grita ¡*Hadouken!*. «Hadouken» es una técnica de ataque utilizada en el videojuego *Street Fighter*. Como decía anteriormente, estas menciones a otros videojuegos pueden dar como resultado la personalización del doctor Watts y la identificación de un jugador aficionado a los videojuegos con el personaje. De este modo, esa acción le resultará cómica y quizá consiga atraer a más jugadores.
- En el siguiente diálogo entre el doctor Watts y la doctora Rosalene encontramos otra referencia cultural, esta vez a la serie británica *Doctor Who*:

Versión original:

- *How the heck did they move this thing upstairs?*
- *Who knows, but I bet it'd be a piece of cake for the TARDIS.*
- *Not really, you can't even get it through its door.*
- *Mm, true. Well, that settles it; moving pianos is a pain in the arse for everybody.*
- *It'd probably take an entire episode to get it inside.*
- *I wouldn't mind seeing such an episode.*
- *Me neither. It sounds pretty epic.*

Versión meta:

- ¿Cómo demonios subieron esta cosa por las escaleras?
- Quién sabe, pero apuesto a que sería pan comido para la TARDIS.
- No lo creo; ni siquiera lo puedes meter por su puerta.
- Mm, es verdad. Bueno, decidido: mover pianos es un dolor de muelas para todo el mundo.
- Probablemente se pasarían un episodio entero sólo para meterlo.
- ... No me importaría ver ese episodio.
- A mí tampoco. Suena bastante épico.

La mítica serie británica, que es la serie de ciencia ficción que más tiempo ha estado en pantalla en el mundo, empezó a ser más conocida en España a partir del año 2005, en el que se comenzó a emitir un *remake* de la serie original. En el ejemplo anterior, aunque no mencionan en ningún momento el nombre de la serie, sí hablan de la TARDIS, la nave espacial en forma de cabina telefónica del protagonista de la serie. De ahí que mencionen que resultaría complicado meter un piano en la TARDIS a través de la puerta. Quizá también, en referencia a la serie originaria del Reino Unido, se haya mantenido la grafía británica de la palabra *arse* en *a pain in the arse*, ya que durante todo el videojuego mantienen un lenguaje más norteamericano, hablando en otras ocasiones de *a pain in the ass*, es decir, manteniendo la grafía norteamericana.

De nuevo, la serie, aunque quizá no muy conocida en España, sí ha sido comercializada en el país, por lo que la referencia cultural se conserva tal cual como un guiño a todos aquellos que compartan la broma.

- En el siguiente ejemplo ocurre el mismo caso que con la referencia a *Street Fighter*, en el que el doctor Watts intenta utilizar un *kamehameha* para romper una de las barreras: *You never (#&^%oblock someone in the middle of a kamehameha.* «Kamehameha» es una técnica de combate usada por el personaje principal de *Dragon Ball*, Goku. Al tratarse de una serie de anime muy famosa entre el público español, muy pocos jugadores tendrán dificultad en entender la referencia.

- En este caso, uno de los recuerdos lleva al doctor Watts y a la doctora Rosalene a una feria en la que se encuentran con el típico juego de aplastar topos. En la versión original, el doctor grita ilusionado: *Hey, is that a whac-a-mole!?*. La traducción ha optado por «Hey, ¿ieso es un *aplasta-topos?!*!». En esta ocasión, de ninguna forma podríamos haber cambiado el referente cultural, ya que se mostraba en la imagen; de cualquier forma, el juego también es conocido en la cultura meta, aunque parece no tener un nombre oficial y generalizado. De modo que «*aplasta-topos*» resulta una buena opción al transmitir correctamente el mensaje.
- En una ocasión en la que Johnny está mirando de niño las estrellas con River, su futura esposa, esta le pregunta en la versión original: *Have you... ever made an Easter Bunny out of stars?*. La traducción opta por ignorar la connotación cultural referente a *Easter*, lo que me parece acertado, y traducirlo como «¿Alguna vez has hecho un conejo de estrellas?». Por mucho que la solución al elemento de *realia* sea correcta, creo que no lo es tanto la forma de expresar ese concepto. Quizá habría sido mejor traducirlo, para que el público entendiera más claramente a qué se refiere el personaje, como «¿Alguna vez has visto un conejo en las estrellas?» o «¿Alguna vez has formado un conejo de estrellas en el cielo?».

Una excepción en cuanto a la resolución de los problemas de las referencias culturales la encontramos a continuación:

Versión original: *Yeab, but why is it going Laputa on us?*

Versión meta: «Sí, ¿pero por qué se nos va volando como Superman?»

La frase se contextualiza en un momento en el que los doctores no pueden acceder a un recuerdo y este se mantiene flotando en el aire como si fuera una isla de tierra. El doctor Neil se refiere al recuerdo como *Laputa*, ya que esta es la isla flotante en el cielo que aparece en la película japonesa *El castillo en el cielo* de los Studio Ghibli.

En este caso, se ha optado por cambiar totalmente la referencia para utilizar una solución intermedia entre la extranjerización y la domesticación, es decir, el uso de un referente de la cultura origen que sea conocido en la cultura meta. Esta opción podría haber sido muy buena si tuviera una razón específica por la que utilizarse; sin embargo, este caso específico no es especial ni diferente a los otros, ya que la película japonesa puede ser tan bien o tan poco conocida tanto en la cultura origen como en la meta.

En mi opinión, debería haberse traducido literalmente para dar la

oportunidad al jugador a compartir la referencia como se ha hecho anteriormente. Quizá se decidió cambiar por la clara connotación malsonante que *Laputa* tiene en español y, de hecho, esa fue también la conclusión que siguió el primer doblaje en español de la película, cambiando el nombre de *Laputa* por *Lapuntu*. No obstante, en 2010 se volvió a doblar la película quedando finalmente *Laputa* como el nombre definitivo de la isla, igual que en el original.

3.3.3. Eufemismos y lenguaje soez

La interacción entre el doctor Watts y la doctora Rosalene resulta en todo momento muy cómica por la relación de amor-odio que comparten. Eso da como resultado muchos momentos de humor y, por supuesto, afecta a la forma en que se tratan el uno al otro. Durante todo el juego se utilizan eufemismos y expresiones cómicas que evitan el uso de un lenguaje más fuerte y que también tiene como misión provocar la risa. Por ello, la expresión que podríamos encontrar un poco más «grave» en el juego es *pain in the ass*, que se ha traducido como «dolor de cabeza» en el sentido de algo pesado y difícil de aguantar igual que en la expresión en lengua origen.

También se utilizan otro tipo de insultos, normalmente por parte de la doctora Rosalene al doctor Watts, que pertenecen más al registro infantil. En la traducción, también se ha mantenido este detalle en cuanto al registro, manteniendo así el mismo efecto en el jugador meta que el que causó en el jugador original. Por ejemplo: *You're such an ass*, *Neil* se ha traducido como «Eres un patán, Neil» o *They're fake moles, butthead* como «Son topos de mentira, cabeza de chorlito». En mi opinión, tanto «patán» como «cabeza de chorlito» se ajustan perfectamente al tono original de los diálogos y reproducen de forma fiel la personalidad del personaje, por lo que me parece una muy buena opción de traducción.

Sin embargo, sí suelen utilizarse en el videojuego letras y símbolos al azar a modo de asteriscos para encubrir palabras malsonantes, aunque queda claro para el jugador qué palabra se esconde bajo ellos. En la traducción, se han mantenido la misma estrategia y los mismos símbolos. Por ejemplo: *#@%& the contract!* se ha traducido como «¡Al #@%& el contrato!» y *Says the one who pushed me off the %*#*ing lighthouse!* como «¡Lo dice la que me empujó del %*#* farol!». La traducción en cuanto a lenguaje soez, o al encubrimiento de este, me parece correcta, ya que el jugador puede comprender la frase, a pesar de la utilización de los símbolos. Sin embargo, conserva exactamente la misma estructura de símbolos que en versión original, cuando esta utiliza un símbolo por letra oculta, mientras que en español harían falta más símbolos al ser la palabra más

larga como en «¡Al #@%& el contrato!».

En cuanto a las expresiones cómicas utilizadas como eufemismos, encontramos que la traducción reproduce fielmente de forma general el mismo efecto que pretende el original consiguiendo al mismo tiempo encubrir una expresión peor y evocar la sonrisa del jugador. Algunos ejemplos de lo expuesto anteriormente:

- *Cucumbers* es un enunciado que se repite varias veces y que se ha traducido como «rábanos» como en «Rábanos... no tenemos tiempo para esto».
- La expresión *Oh what the corn cob* se utiliza en una ocasión en la que la doctora Rosalene decide dejarse llevar y seguir el juego del doctor Watts, por lo que pretende expresar resignación ante esa situación al imitar el más normal *Oh what the hell*. Incluso si en inglés se hubiera querido utilizar simplemente un sinónimo, podría haberse utilizado *Oh what the heck*, por lo que me parece que el aspecto cómico cobra importancia. En español, quedó como «...en fin...», que sí expresa resignación, aunque elimina el elemento de comicidad. Una opción más adecuada quizá habría sido «¡A tomar por mazorcas!» o quizá algo más simple como «¡Mazorcas en vinagre! En fin...».
- *Uno de los eufemismos utilizados en el juego en el que sí se consiguió una traducción acertada es Holy overcooked macaroni, the kid's in the theatre all by himself! What a loser!*, traducido como «Santo macarrón recalentado, ¡el chico está en el cine solo! ¡Qué perdedor!». Aunque merecería también la pena mejorar la ortotipografía y el calco lingüístico correspondiente a *loser*, que puede ser sustituido por «pringado».
- Otro caso similar al anterior lo encontramos en *Oh for walnut's sake*, en español como «Oh, por la santa avellana».

3.3.4. Variación lingüística

El videojuego en versión original utiliza varios registros que resultan muy importantes, pues caracterizan a los personajes y los hacen más realistas. Nos centraremos en estas variedades diafásicas, que son las que encontramos en el videojuego, ya que no hay diferencias de clases o de geografía entre los personajes¹. La variación diafásica se refiere a la modalidad lingüística que se utiliza dependientemente de la situación comunicativa. Una sola persona cuenta

¹Más información sobre las variedades lingüísticas en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm.

con varios registros que usará según «el medio empleado (oral o escrito), la materia abordada (corriente o de especialidad), según la relación que exista entre los interlocutores (de solidaridad o jerarquía) y la función perseguida» (Centro Virtual Cervantes).

Uno de los registros más significativos que encontramos es el utilizado por dos niños, Sarah y Tommy, que son hijos del ama de llaves de Johnny. De forma general, cada vez que pronuncian una frase lo hacen mezclando un registro coloquial y uno un tanto infantil, que está además tintado con alguna falta de ortografía y marcas de oralidad, lo que da a entender que no tienen una pronunciación perfectamente definida. De este modo, utilizando ambas estrategias, se refleja su edad y su todavía poco control del idioma.

En la traducción, tan solo en ciertas ocasiones se han conseguido mantener estos rasgos, ya que, de forma general, se ha tendido hacia la estandarización. Normalmente la traducción de variaciones lingüísticas se resuelve con la estandarización del lenguaje. Muchos debaten sobre el buen resultado de esta técnica, ya que, por un lado, se pierden los rasgos que el original pretende transmitir, como he explicado en el párrafo anterior; pero, por otro, muchos también argumentan que la posible traducción de estos buscando, por ejemplo, otro acento o particularidad lingüística en el idioma meta, puede resultar ridículo o incluso ofensivo. Estas distintas opiniones se refieren mayormente a la traducción de acentos y dialectos, puesto que estos poseen una fuerte carga cultural que resulta inviable transmitir a otros idiomas (Díaz Cintas, 2003:241). Podemos considerar que «en general, la postura más aceptada hoy en día es la que defiende que no existe una forma modélica de reproducción en el sistema meta, sino que ésta depende por completo de la situación comunicativa, sobre todo del destinatario en el sistema meta» (Samaniego Fernández y Fernández Fuentes, 2002:340). La variación lingüística que nos atañe aquí es la diafásica, es decir, los registros, y eso es, sin duda, algo de lo que la traducción puede hacerse cargo.

En la versión original, podemos ver el registro de los niños reflejado en los siguientes ejemplos: *Wba'cha want?, Wut do ya think, Tommy?, This is da' book room! o Yoo shoulda be ashamed of yooself*. En idioma meta, como ya he mencionado, se ha neutralizado el lenguaje, resultando el último ejemplo original en un simple «Debería darte vergüenza». Las únicas marcas que encontramos en el idioma meta para reflejar lo anteriormente expuesto es la traducción de *Yeab!* por «¡Seh!», que me parece bastante acertada, y el calco de la palabra *Ma!* para referirse a su madre, como en *But ma... I dun wanna go tub school*, por también «¡Ma! Ya están aquí». Quizá esta última fuera una buena solución, ya que en español produce un efecto muy coloquial, pero puede chocar bastante encontrar una locución tan informal entre un lenguaje totalmente estandarizado. En mi opinión, podría utilizarse cuando

fuera acorde con el resto de las intervenciones de los personajes, pues de este modo resulta aislado e incoherente.

En el caso de la falta de ortografía, no se transmitió ningún error al producto meta, quizá por una ultracorrección del traductor o por no identificar el fallo:

Versión original: *But... it's the bestest novelty beach ball I've ever had.*

Versión meta: Pero... era la mejor pelota de playa molona que he tenido nunca...

Debería haber una falta de ortografía también en la frase meta, pues da realismo y personalidad al niño que la pronuncia en el juego. Una forma fácil de hacerlo hubiera sido tan solo añadir la conjunción «más», dando como resultado final «Era la más mejor pelota de playa molona que he tenido nunca», que suele ser típico de los niños españoles.

3.3.5. *Humor*

Como he repetido varias veces, en todo el videojuego reina el humor. A través de un método u otro, de la relación entre el doctor Watts y la doctora Rosalene o de las referencias que hacen que el jugador se identifique con los personajes, los creadores del juego han conseguido darle al juego una ambientación cómica muy peculiar que hace surgir la risa fácilmente.

Podría decirse que el humor es uno de los rasgos más difíciles de traducir, ya que normalmente está plagado de dobles sentidos, juegos de palabras y muchas referencias culturales que hacen al traductor alejarse del texto original si es que quiere conseguir que su traducción sea eficaz. Al fin y al cabo, la aspiración de todo traductor debe ser conseguir el mismo efecto en texto meta que el que produjo el texto original a sus lectores, jugadores o espectadores y para eso quizá sea necesario cambiar completamente el texto para dar prioridad a la función, es decir, al *skopos* (Reiss & Vermeer, 1984, citados en Hurtado de Mendoza Azaola, 2009: 73). De la misma forma lo explica Hurtado de Mendoza Azaola (2009: 74):

Given that the *skopos* of a translation is what determines the strategies used for reaching the intended goal, translators can move away from the original text. [...] They can produce a more idiomatic text, adjusted to what they believe are the needs of the target audience.

«Una de las cosas que el traductor nunca debe hacer es no traducir el humor para evitar el problema. Los golpes humorísticos también tienen una función dentro de la obra y se han añadido por una razón concreta. Si se elimina el contenido cómico, se está modificando la obra, por lo que la traducción no cumplirá el cometido de transmitir el mismo efecto en los espectadores de la lengua meta» (César del Amo, pendiente de publicación).

Un muy buen ejemplo lo encontramos en la traducción del siguiente diálogo:

Versión original:

- *Crikey nutcrackers!*
- *You aren't Australian.*

Versión meta:

- ¡Por todos los koalas!
- Oye, que no eres australiano.

La expresión en inglés revela una alta carga cultural que no es posible traducir literalmente, pues en ningún otro idioma tendría sentido al estar el humor exactamente en la elección de palabras inglesas relacionadas con el inglés australiano. La traducción, por tanto, ha elegido tomar otro estereotipo australiano conocido en todo el mundo, más que sus características lingüísticas: los koalas, que se relacionan inmediatamente con el país. De este modo, la traducción ha conseguido el mismo efecto humorístico mediante la sustitución de un elemento lingüístico por uno cultural.

Debido a que se trata de un momento puntual para crear una situación cómica y que el acento no forma parte de la manera de hablar de un personaje, quizá podría haberse utilizado tan solo en esta ocasión concreta otro tipo de acento más relacionado con el mundo latino. Por ejemplo, podría haberse traducido como:

- ¡Cuate, aquí hay tomate!
- No eres mejicano.

De esta otra forma, simulando el acento mejicano, también se mantendría el mismo efecto que en el original, añadiendo además la mención al anuncio de televisión del tomate frito *Orlando*. En cualquier caso, la opción por la que finalmente optó la traducción al español del juego es totalmente acertada.

Por otra parte, los juegos de palabras están muy presentes en el ámbito humorístico, lo que puede dar lugar a problemas de traducción y forzar al traductor a ir más allá de los límites y dar paso a la creatividad. Lo vemos a

continuación:

Versión original:

- *I see le fromage, but where's the mouse?*
- *That's the corniest remark you've made all night.*
- *Don't you mean... cheesiest remark?*

Versión meta:

- Veo el fromage, ¿pero dónde está el ratón?
- Eso es lo más patético que has dicho en toda la noche.
- Querrás decir... ¿lo *mousse* patético?

En inglés, el juego de palabras se encuentra en *fromage*, queso en francés, y *cheesiest*, de la palabra *cheesy*, literalmente «cursi» y en clara relación con *cheese*, queso. Es, en definitiva, el juego con la palabra «queso» en varios idiomas. En español, sin embargo, el juego de palabras viene dado por el idioma francés, al relacionar *fromage* con *mousse* (en sustitución de «más»), ambas palabras francófonas. Este es un caso más de que, a pesar de que el enfoque cambia de un idioma a otro, el humor se mantiene desde otro punto de vista. Mi objeción al texto meta es la traducción de *cheesy* por «patético» en lugar de por «cursi», ya que no hay necesidad ni razón para sustituir una opción por otra.

4. CONCLUSIÓN

En su artículo de 2006, Mangiron hace un recopilación de los aspectos y cualidades que tiene que tener un traductor de videojuegos para crear un producto que se ajuste a las expectativas del mercado. Esos aspectos son los siguientes: conocer la terminología de software en general y la terminología de juegos, estar familiarizado con las características de la traducción audiovisual, dominar el lenguaje natural e idiomático, ser creativo, tener en cuenta la cultura meta, estar familiarizado con la cultura de los videojuegos y estar familiarizado con la cultura pop mundial.

Son aspectos muy diversos que van desde la informática y la traducción hasta la creatividad y la imaginación, pero todos esencialmente necesarios para la localización de un videojuego. Debido a que la traducción de *To the moon* se realizó a manos de fans, no podemos saber quién tradujo este juego exactamente. Al tratarse de un equipo que trabajaba de forma online, cada individuo tendría unas características y unos conocimientos personales que pudo haber transmitido a la traducción del juego. Sin embargo, podemos comprobar, partiendo del análisis de la traducción realizado en este artículo, si realmente se cumplen las cualidades que menciona Mangiron y si se ha

conseguido el objetivo final, es decir, que el jugador meta tenga la misma experiencia jugadora que el jugador original y en definitiva si se ha conseguido un producto final acertado para el público español.

Creo que, en general, sí se ha conseguido mantener la misma experiencia jugadora para el jugador meta, ya que los principales problemas del juego, relativos a referencias culturales, lenguaje soez y humor se han resuelto de manera satisfactoria. Sin embargo, existen detalles que se han eliminado totalmente de la traducción como la presencia de registros distintos. Por supuesto, aunque el efecto general se mantenga, no es, ni mucho menos, una traducción profesional ni presentable, debido a los múltiples calcos del idioma original, a los constantes errores de ortotipografía y a la falta de homogeneidad en la redacción de un único español por intromisión de expresiones latinas. Todo ello forma un conjunto altamente mejorable, pero con posibilidades de ser la base de una traducción de muy buena calidad.

En conclusión, me parece que estos traductores aficionados podrían llegar a un nivel profesional debido a que han resuelto problemas graves de traducción como los anteriormente mencionados. Sin embargo, para ello, necesitarían los conocimientos mínimos de traducción: ortotipografía, alejamiento de calcos, mantenimiento de naturalidad en el lenguaje, mantenimiento del mismo efecto en el texto original que en el texto meta, documentación, etc. Si se formaran en estos aspectos, podrían llegar a ser traductores reales.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

- Freebird Games (2015). *To the moon*. [Internet] Disponible en: <http://freebirdgames.com/to_the_moon/#download> [Acceso el 21 de marzo de 2015].
- Let's Play Archive (2014). *To the Moon by Roar*. [Internet] Disponible en: <<http://lparchive.org/To-The-Moon/Update%2001/>> [Acceso el 21 de marzo de 2015].
- Youtube (2015). *Alexelcapo*. [Internet] Disponible en: <<https://www.youtube.com/user/alexelcapo/search?query=to+the+moon>> [Acceso el 21 de marzo de 2015].

5.2. BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- Barreras, P. (2003). "Localización de videojuegos" en *MeriStation*. 24 de noviembre de 2003. Disponible en:
<<http://www.meristation.com/pc/reportaje/localizacion-de-videojuegos/1601463>> [Acceso el 21 de marzo de 2015].
- BBC (2006). *Dr Who 'longest running sci-fi'*. [Internet] Disponible en:
<<http://news.bbc.co.uk/2/hi/entertainment/5390372.stm>> [Acceso el 21 de marzo de 2015].
- Bernal-Merino, M. Á. (2007). "Challenges in the translation of video games" en *Revista Tradumática*. Noviembre de 2007. Disponible en:
<<http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/num5/articles/02/02art.htm>> [Acceso el 21 de marzo de 2015].
- Bernal-Merino, M. Á. (2014). *Translation and Localisation in Video Games. Making Entertaining Software Global*. Londres: Routledge. [Internet] Disponible en:
<http://books.google.es/books?id=Z4aQBAAAQBAJ&pg=PT382&lpq=PT382&dq=fun+vs+offensive+kate+edwards&source=bl&ots=VnYiW_ScjQ&sig=vnh0MxqiuPWLBIvmaSF5bbp4E0k&hl=es&sa=X&ei=YjEpVO2FNZbnatvFgJgH&ved=0CDEQ6AEwAg#v=onepage&q&f=false> [Acceso el 21 de marzo de 2015].
- Bernal-Merino, M.Á. (2007). "Localisation and the cultural concept of play in games" en *Localization World Conference*, Seattle 17-18 de octubre de 2007. [Internet] Disponible en:
<<http://www.localizationworld.com/lwseattle2007/downloads/LocalisationAndGames.pdf>> [Acceso el 21 de marzo de 2015].
- César del Amo, I. (pendiente de publicación). "Traducción y subtitulación del humor: el caso de *The Catherine Tate Show*" en *Revista Linguae*.
- Centro Virtual Cervantes (2015). *Variedad lingüística*. [Internet] Disponible en:
<http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm> [Acceso el 21 de marzo de 2015].
- eldoblaje.com (2015) *Ficha El castillo en el cielo*. [Internet] Disponible en:
<<http://www.eldoblaje.com/datos/FichaPelícula.asp?id=21884>> [Acceso el 22 de marzo de 2015].
- Hurtado de Mendoza Azaola, I., (2009). "Translating proper names into Spanish: The case of Forest Gump" en Díaz Cintas, J. (ed.), *New Trends in Audiovisual Translation*. Great Britain: Multilingual Matters, pp. 70-82.
- Loureiro Pernas, M. (2007). "Paseo por la localización de un videojuego" en *Revista Tradumática*. Noviembre de 2007. Disponible en:
<<http://webs2002.uab.es/tradumatica/revista/num5/articles/03/03.pdf>> [Acceso el 21 de marzo de 2015].
- Mangiron, C. (2006). "Video Games Localisation: Posing New Challenges to

- the 'Translator" en *Perspectives: Studies in Translatology*. Disponible en: <http://www.academia.edu/6914885/Game_Localisation_Posing_New_Challenges_to_the_Translator> [Acceso el 22 de marzo de 2015].
- Mangiron, C., O'Hagan, M., (2006). "Game Localisation: Unleashing Imagination with 'Restricted' Translation" en *Jostrans*. Julio de 2006. Disponible en: <http://www.jostrans.org/issue06/art_ohagan.php> [Acceso el 21 de marzo de 2015].
- Muñoz Sánchez, P. (2011). *Investigar en localización de videojuegos: una realidad presente y una apuesta de futuro*. [Internet] Disponible en: <http://www.academia.edu/3277503/Investigar_en_localizaci%C3%B3n_de_videojuegos_una_realidad_presente_y_una_apuesta_de_futuro> [Acceso el 22 de marzo de 2015].
- Samaniego Fernández, E., Fernández Fuertes, R. (2002). "La variación lingüística en los estudios de traducción" en *Epos*, pp. 325-342. [Internet] Disponible en: <<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Epos-698860FB-A441-5DF3-8E5D-A603A2AB8166&dsID=Documento.pdf>> [Acceso el 22 de marzo de 015].
- Scholand, M. (2002). "Localización de videojuegos" en *Revista Tradumática*. Octubre de 2002. Disponible en: <<http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/articles/mscholand/art.htm>> [Acceso el 21 de marzo de 2015].

AUDIOVISUAL TRANSLATION: THE CHALLENGE OF DUBBING
A WORLD CLASSIC
Ana M^a Mallo Lapuerta
Universidad de Valladolid

ABSTRACT

The universal stage classic *Cyrano de Bergerac* (Paris, 1897) consists of 2 570 lines written in alexandrine couplets where the rhyme scheme alternates a combination of French Classic and Romantic theatre. From the standpoint of audiovisual translation, the difficulties involved in preserving the idiosyncratic features of verse and rhyme in the original play and in the film by Rappeneau become extremely interesting aspects of the whole linguistic transfer. The language-based analysis of the complete audiovisual work, following the several translation procedures involved and bearing in mind discursive and pragmatic modifications involved in the French>Spanish translation for dubbing purposes points at a number of interesting observations in the domain of translation itself.

KEY WORDS: Audiovisual Translation, *Cyrano de Bergerac*, Dubbing, Verse, Rhyme.

RESUMEN

La obra teatral de *Cyrano de Bergerac*, se estrenó en París en 1897, y está basada en la vida del personaje real *Cyrano de Bergerac*. Se trata de una obra de gran belleza estética ya que está compuesta por un total de 2.570 versos y se dispone en pareados de alejandrinos, alternando las rimas según los cánones del teatro clásico y romántico francés.

Resulta de interés para la traducción audiovisual, y más en concreto para el doblaje, la dificultad para mantener en el trasvase lingüístico la idiosincrasia del verso y rima de la obra teatral original y de la versión cinematográfica dirigida por Jean-Paul Rappeneau. El análisis lingüístico de la obra audiovisual en su totalidad, según el tipo y procedimientos de traducción utilizados, y teniendo en cuenta las modificaciones discursivas y pragmáticas de la fase de traducción en el doblaje del francés a español, arroja interesantes resultados desde el punto de vista de la traducción.

PALABRAS CLAVE: Traducción audiovisual, *Cyrano de Bergerac*, doblaje, verso, rima.

FECHA DE RECEPCIÓN: 13/04/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/06/2015

PÁGINAS: 719-731

1. *CYRANO DE BERGERAC*: THE PLAY

The stage play *Cyrano de Bergerac* first premiered at the Parisian Théâtre de la *Porte Saint-Martin* in 1897. Of great aesthetic beauty, the play consists of 2570 lines (1400 of which are spoken by the main character Cyrano) written in alexandrine couplets where the rhyme scheme alternates a combination of French Classic and Romantic theatre.

The play's resounding success earned recognition for its author Edmond Rostand, a young poet and a brilliant playwright from that period. Based on the life of historical figure Hercule Savinien de Cyrano de Bergerac, the original French play is generally regarded as an indispensable title in the history of theatre. An enduring success since its earliest stage productions down to the present time, Rostand's play has ultimately turned into a classic of world literature.

The plot tells the story of a man whose love is unrequited and who is himself unable to come to terms with a prominent physical flaw on his face — an extremely large nose: so much so, that his self-consciousness about his appearance prevents him from declaring his love. All he can do is write love letters and attribute his own words to young, handsome Christian, who also loves Roxane but lacks the power of speech to woo her. Fortune does not smile upon the protagonist, but since he is a generous person, he conceals his feelings in order neither to upset the woman he loves nor to betray his rival's trust. Cyrano embodies the values of freedom, sensibility, pride and courage, but also human shortcomings like being unable to accept oneself with one's virtues and flaws and the fear of rejection and ridicule.

Realistic and romantic, the play is considered surprisingly modern for the setting of seventeenth-century Paris, with its "affected ladies" and tough swordsmen living under the reign of Louis XIII. It is not meaningless in this context that Rostand should have chosen to make Cyrano a French national hero who fights against the Army of Flanders, which somehow underscores the latent social conflict.

Long-nosed and quarrelling Cyrano's story of doomed love is truly universal, so that this literary classic has caught the attention of both literature and film. Versions may differ in their respective storylines, yet the narrative foundation remains the same: the love and attraction experienced by the physically unattractive man for the most beautiful lady.

Cyrano de Bergerac has in short become an obligatory fixture in French literature (more particularly in theatre) whose narrative has grown into a universal myth.

2. VERSIONS AND FILM ADAPTATIONS

This is one of the most often performed plays in theatres across the world since its original opening in Paris up to the present time. It has been translated into numerous languages: Spanish, English, Italian, Russian, Polish, Japanese¹, Chinese, Hungarian, etc. Only in France there have been more than 15 000 stage productions of Rostand's play.

Additionally, the play was very soon adapted for the silver screen (the earliest film version goes back to 1900), and there are moreover a number of TV adaptations and even operatic renderings since 1899. The first 1900 cinematic version, a silent movie, was starred by Constantin Benoît Coquelin, the same actor who had performed the part of Cyrano during the play's opening night in Paris. In successive years, the story would continue to undergo film adaptations (1909, 1911, 1925, 1945, 1950, 1960 and 1990).

Jean-Paul Rappeneau's 1990 screen version *Cyrano de Bergerac*, which constitutes the subject of our study, was highly acclaimed by the critics and continues to appeal to film audiences despite the passage of years. Rappeneau set out to endow his cinematic retelling with such visual dynamism and narrative tension as would make viewers forget the original text's theatrical source.

Gérard Depardieu's performance of the film's leading part would catapult him to stardom. Indeed he received an Oscar nomination in the Best Actor category—an unusual accolade for a non-American production. The film moreover harvested eleven Cesar Awards (handed out by France's *Académie des Arts et Techniques du Cinéma*) after being nominated for no fewer than fourteen. Other outstanding distinctions include four BAFTA Awards as well as the Golden Globe to the Best Foreign Film and the Best Actor award at the 1990 Cannes Film Festival.

In writing their screen adaptation, Jean-Paul Rappeneau and Jean-Claude Carrière painstakingly followed Rostand's literary work, so that most lines in the original text were preserved in the cinematic version. Also the character roles, both principal and secondary, faithfully stick to the play's cast. Even so, and since the film had to be more realistic than the theatre play, the scriptwriters decided to get rid of a number of expressions, mythological allusions and purple passages that would have been unintelligible for contemporary viewers: a strategy that involved a rewriting of Rostand's verse. Paradoxically enough, however, the film's credibility largely relied on the characters speaking in verse.

¹ In 1931 it premiered in Japanese translation at Tokyo's Imperial Theatre.

Regarding versification, the French screenplay is written in rhyming alexandrine lines, just like the original stage play, while the Spanish translation transforms them into hendecasyllabic verses² where each line features a caesura as if consisting of two half-lines. While discussing the screenplay's metrics at the Cannes Festival, Jean-Paul Rappeneau told journalists covering the event:

We believe that these wonderful rhyming dialogues —the sudden lyrical surges, the alexandrine lines cut into two, three, four or even five groups of lines—make for some kind of dizzying, acrobatic table-tennis match that will constitute the key to the film's success.

Although rhyme is deliberately sought in both the original and the dubbed versions, synchronicity-related demands occasionally cause it to become imperfect, while only rarely does it vanish altogether. More particularly, in the two languages involved rhyme becomes strained or even non-existent in such lines as have been added or reshaped by the scriptwriters —those, in other words, that were not originally written by Rostand. This observation proves how difficult it is to recreate a scene under the constraints of preestablished rhyme schemes and metrical patterns. Again according to Rappeneau:

French poetry is based on numbers, and the key number here is twelve. If we had gone to the opposite extreme —if we had forcefully reproduced every line, every pause and systematically hammered into our text the famous twelve feet scheme, the film would not hold together. It would collapse, murdered by the metrical system. Basically we wanted for the verse to be there without being there, so that it builds up some kind of low-keyed music score that runs through the film, but with occasional departures from the pattern. True: I was looking for some kind of music— a sound, a harmony.

Rappeneau furthermore respects the original play's five-act sequence, while the arrangement of scenes in the film matches the plays, even though the total number of lines in the screen version is somewhat smaller in the movie. There are a few instances where specific scenes within an act are either brought forward or postponed in the screenplay following requirements posed by the

² The translator's intention was to replace the alexandrine verse by eleven-syllable lines, since the latter happens to be the most common verse type in Spanish classical poetry (sonnets, quatrains, tercets, etc, at least in the so-called *versos de arte mayor*, i.e., longer than 9 syllables). As a result of demands posed by rhyme and phonetic synchronicity, however, there are a number of thirteen-, fourteen- and even fifteen-syllable lines.

audiovisual production. According to comments by Jean-Claude Carrière, once again made during the 1990 edition of the Cannes Film Festival,

I wrote myself a fair amount of alexandrine lines «after the manner» of Rostand. I have even boiled down two pages of Rostand's play to six lines. It is a literary exercise that is more about osmosis than pastiche. The ultimate proof is that when I finished the job, I didn't really know whether a given verse was Rostand's or mine.

According to the director's statements, on the other hand, before rewriting Rostand's play for the screen, he deemed it necessary to research into the previous film versions. For this reason, he held private screenings with his collaborators of all three preexisting sound films, although he additionally discovered Augusto Genina's silent version from 1925, which eventually became his main source of inspiration. In Rappeneau view, many people identify themselves with Cyrano and "just like in *Beauty and the Beast*, the blue prince is inside the character, in what is not seen; Cyrano is like a fairy tale: that's what it is, to cut a long story short: a tale."³

The challenge involved in adapting for the big screen one of the French literary classics—an "untouchable" text for purist scholars—meant a huge test for Rappeneau. The Spanish-dubbed version of *Cyrano de Bergerac* was greatly lauded by critics, while audience success confirmed this perception: "while voice actors are always forgotten and their contribution to cinema is often deprecated, in this particular case, and as far as the Spanish version of the original movie is concerned, we have to express our congratulations on the translation and dubbing of the film's dialogues, which are in no way inferior to the original voice track, despite the difficulties involved in switching the rhyme from one language into another without being detrimental to literary quality."⁴

During the film's opening at Cannes, screenwriter Jean-Claude Carrière made the following statement:

Cyrano is a universal hero. He is just as worldwide-famous as Tarzan. All countries have appropriated this character as their own national hero. His only flaw, a physical one for which he is not responsible, allows him to express his great moral value. Without his nose, Cyrano would just be an insignificant worldly character. We always say that it takes a tank for a love story to

³ The complete interview with Jean-Paul Rappeneau may be accessed at: <http://www.youtube.com/watch?v=8D3Mr3Zxmj8> [Latest access on 22 December 2014]

⁴ <http://www.filmaffinity.com> [Latest access on 17 June 2012]

overcome all obstacles. For Cyrano, the main obstacle —his fundamental tragic conflict – is in himself: it lies on his own face (...).

Hernández Les (2005: 127-128) argues that those who write film adaptations of literary works should not simply be scriptwriters, but moreover possess several other equally remarkable skills. To illustrate his point, he refers to the example of Jean-Claude Carrière, whom he describes as one of the best scriptwriter-adaptors: “at no time does he challenge the structure of the texts he is drawing from, since he preserves the five acts and the alexandrine verse in Rostand’s original play (...)”.

3. TRANSLATING THE SCREENPLAY: A LINGUISTIC ANALYSIS

In order to approach the Spanish translation of Rappeneau’s original screenplay of *Cyrano de Bergerac*, we shall have to bear in mind such factors as influence this kind of dubbing-oriented renderings, like for example dependence on synchronicity (phonetic, plot-based and performance-bound) and isochrony, sound-arrangement code (ON, OFF, etc.), and Frederic Chaume’s paralinguistic code (2004).

Regarding the translation’s procedural patterns, it will be relevant to ascertain their level of gain or loss, the amount of information included or missing in the target text, the degree of acceptability (or equivalence), the need for the latter and, last but not least, the degree of similarity to the original text. We shall follow the system proposed by Hurtado (1995), where mainstream ideas on translation quality assessment are contemplated and supplemented by additional categories of analysis that we consider necessary in order to attain the goal of evaluating the quality of professional audiovisual translation.

The idiosyncratic nature of the text that we are discussing frequently constrains the Spanish translation in order to achieve rhyme and metrical pattern, so that the translator needs to resort to a number of translation procedures in order to underpin his proposals.

According to the translation type used, we shall distinguish between a literal and a non-literal translation to signal procedures close to or removed from literality. In this we will be following the standards proposed by Newmark (1991), who includes among the non-literal procedures transference, loans, naturalization, cultural equivalence, functional equivalence, descriptive equivalence, synonymy, direct translation, transposition, modulation, accepted standard translation, label, compensation, reduction and expansion and adaptation, either justified for operational purposes or unjustified through the

translators’s whimsical or erroneous choice (it may also be termed recreational or innovative translation).

We next provide an illustrative example of literal translations where we highlight in small capitals those terms that provide a literally accurate or approximate rendering of the source text. Notice that the highlighted terms belong to the ending of every half-line, since they are responsible for the rhyme—a key factor given the special features of this audiovisual text. In the left-hand column we can read the involved excerpt in its original version (OV), while on the right there appears the corresponding translation for dubbing (DV).

Exact word-by-word translation. Example (1)

OV	DV
CYRANO Travailler sans souci de gloire ou de fortune, À tel voyage, auquel on pense, dans la lune !	CYRANO Despreciar con valor la gloria y la fortuna,... viajar con la imaginación a la luna!

Table 1

Approximate literal translation. Example (2)

OV	DV
CYRANO Regarde-moi, mon cher, et dis quelle espérance Pourrait bien me laisser cette protubérance.	CYRANO Mírame bien amigo y dime qué esperanza... podría tener con esta protuberancia.

Table 2

Let us now provide a few examples of non-literal translations. Departure from word-by-word renderings in such cases can be justified on a number of grounds: poetic renderings produced by adherence to rhyme and/or metrics; synchronicity-related changes (lip sync, kinetic synchrony, plot-based synchrony, etc.); linguistic reasons (the absence, for example, of a specific term in the TL or the fact that it may be misleading); the understanding that certain fragments from the ST could make only a small contribution to the dubbed text, and so forth.

In the left-hand column we have reproduced the example from the original version (OV) by highlighting in small capitals the term or expression affected by the translation procedure in question; in the right-hand column there appears the corresponding piece of dialogue in the dubbed version (DV).

Assessing gain and loss is key to our analysis, since in the specific case of audiovisual translation —and more particularly in professional script translation for the purpose of dubbing— both can be pertinent and enriching occurrences. Omission or undertranslation, for example, may be necessary in order to preserve rhyme and metrical pattern in the target text (which are in turn essential features in the source text).

Undertranslation. Example (3)

OV	DV
<p>CYRANO Et vous toucher, Monsieur, au dernier vers. LE VICOMTE Non! CYRANO</p>	<p>CYRANO Voy a heriros, señor, en el último verso. EL VIZCONDE ¡No! CYRANO</p>
<p>Non? Ballade du duel qu'en l'hôtel bourguignon...</p>	<p>¿No? Balada del duelo que en tono perverso...</p>

Table 3

Here the French term *vers* has been translated as “verso”, a Spanish word that rhymes with “perverso” (perverse) in the target text. Thus we find a mistranslation in the benefit of rhyme: *hôtel bourguignon* becomes “perverso”. Differing rhyme effects can furthermore be observed in the OV and the DV, whereas the omission of the term *hôtel bourguignon* clearly serves the purpose of facilitating rhyme with an element in the previous phrase. The sound code (ON) for this dialogue, as well as the fact that it is framed in a close up shot, allow for the actor’s mouth to remain visible at all times, so that the translator must carefully stick to lip sync and isochrony and ultimately choose between providing the culture-bound French term *hôtel bourguignon* or attaining rhyme: the translator’s work is clearly constrained by factors involved in audiovisual translation.

The other general procedure, overtranslation, is likewise common in the translated script. The left-hand column features an illustration from the original version (OV), while on the right we have reproduced the corresponding dubbed version (DV). Small capitals have once again been used to mark the term or expression that has undergone expansion or overtranslation.

Moreover the translated text (the dubbing script) features a series of gains with regard to the original screenplay. In this case, the use of additional information becomes a necessary translation procedure.

Overtranslation. Example (4)

V.O.	V.D.
<p>CYRANO Faudra-t-il que je fasse, ô Monarque des drôles, Une plantation de bois sur vos épaules?</p>	<p>CYRANO ¿Tal vez será preciso, Monarca estrambótico, que mi bastón te zurza un tatuaje caótico?</p>

Table 4

The choice of translating *plantation de bois* as *bastón* (“baton” or “rod”) is motivated by a peculiar fact: during the scene a tapping sound caused by wood is audible in the film’s composite track and justifies the use of the word *bastón*, which otherwise provides a correct equivalence for the metrical scheme. Kinetic synchronicity is thus achieved in a way that further contributes towards the rhyme effect in combination with the use of the Spanish words *estrambótico* (“bizarre”) and *caótico* (“chaotic”). The connotations of the French phrase *La plantation de bois sur vos épaules*—an expression copied by Rostand in a letter addressed by Cyrano to Montfleury—is completely lost in the Spanish translation.

Transposition. Example (5)

OV	DV
<p>DE GUICHE On me croira parti et ce soir, sous le masque. Laissez-moi revenir vous voir, chère fantasque!</p>	<p>DE GUICHE Me esconderé allí, y esta noche enmascarado,... Dejad que venga a veros, ángel amado.</p>

Table 5

In this sequence we find an example of the procedure named transposition, deliberately used by the translator in order to find a matching rhyme with the following line, since a more literal translation would have failed to achieve that goal. Thus the original *sous la masque* (preposition + article+ noun) has morphed in the dubbed version into the past participle *enmascarado* (“masked”), which suits the required purpose. We may well posit that the procedure employed is indispensable in the context of this translation.

Modulation. Example(6)

OV	DV
<p>CYRANO Gros homme, si tu joues... Je vais être obligé de te fesser les joues!</p>	<p>CYRANO si actúas...Te juro que vas a probar mi estaca! ¡Vaca,</p>

Table 6

Here we find two instances of modulation: in the first one, the translation *gros homme* introduces a semantic shift by its rendering as *vaca* (“cow”) in the dubbed version —a Spanish word that accomplishes rhyme with the following verse, which also includes the modulation of the original expression *te fesser les joues*. The latter was translated as *probar mi estaca* (“try my stick”): a semantic shift which does not disrupt the story either in any degree. Here is therefore another instance of a readjustment driven by rhyme and line length requirements. The shooting code (a close up when the word *vaca* is being pronounced), as well as the ON sound code, jointly determine lip sync in translation and isochrony in the utterances by the character of Cyrano de Bergerac.

Rearrangement of discourse elements. Example (7)

OV	DV
<p>RAGUENEAU Vous avez mal placé la fente de ces miches: Au milieu la césure- entre les hémistiches</p>	<p>RAGUENEAU Ese adorno está mal, le falta levadura. Entre los hemistiquios se pone la cesura</p>

Table 7

In the dubbed version the terms *hemistiquios* (“half-lines”) and *cesura* (“caesura”) have swapped places with regard to the original sentence, once again accomplishing rhyme by using the same elements yet in a different order. Compensation in this case is not motivated by semantic reasons, but rather by the need to reproduce the rhyme scheme. The rearrangement of discourse elements in translation goes to show the reason why the translator resorts to such a procedure —the need to produce rhyme.

Adaptation. Example (8)

OV	DV
DE GUICHE On me croira parti et ce soir, sous le masque. Laissez-moi revenir vous voir, chère fantasque!	DE GUICHE Me esconderé allí, y esta noche enmascarado,... Dejad que venga a veros, ángel amado.

Table 8

The translation of the original expression *chère fantasque* by the Spanish one *ángel amado* (“beloved angel”) involves a semantic variation by comparison with the source text, although thanks to this variation the rhyme effect is successfully achieved. At the same time, the translator is constrained by the ON sound code at the exact point when the actor pronounces the line’s last portion, where the rhyme is embedded in the word *amado*. Therefore we are in front of a clear example of an adaptation which is justified by rhyme yet unwarranted in terms of semantic content.

Example (9):

OV	DV
CARBON Tous plus nobles que... plus nobles que des filous. Parlant baston...	CARBON Más nobles que... Más nobles que el acero malhablados...

Table 9

Here is a justified adaptation of the original phrase *parlant baston*⁵, which is rendered as *malhablados* (“foul-mouthed”). The translation here is not governed by rhyme, since neither in the original French text nor in the Spanish dubbed version are the respective words involved in the rhyme pattern. The character who utters these words, Carbon, uses the term *baston* in reference to heraldry matters in the dialect of Gascony. The awkwardness in achieving rhyme is a deliberate expedient employed by the author in the original sequence

⁵ Coarse and rude speech that represents the opposite of careful standard French. The use of vulgar language is for these characters a mark of identity.

(likewise reflected in the dubbed version), since the character quoting these lines does not properly know the poem used to introduce the theatre troupe and hesitates as to the correct pronunciation of the verses. The ON sound code, together with the close-up shot, have an important bearing on the translation work.

Example (10)

OV	DV
DE GUICHE Avez-vous lu le Don Quichotte? CYRANO <p style="text-align: right;">Je l'ai lu.</p> Et me découvre au nom de cet hurluberlu.	DE GUICHE ¿Habéis leído Don Quijote? CYRANO <p style="text-align: right;">Sí,</p> Y me quito el sombrero ante hidalgo tan noble.

Table 10

What we have here is an adaptation of the French term *hurluberlu*, meaning “eccentric, nutty” in a colloquial register, into the Spanish phrase *hidalgo tan noble* (“such a noble gentleman”), which provides neither the style nor the meaning of the original adjective, so that the adaptation is unjustified from the point of view of content. Rhyme and metrics, once again, may support the choice, apart from the fact that, the sound code being ON, the translator must spare phonetic synchronicity and isochrony. We may however observe that the first pairing of lines fails to reproduce rhyme in the dubbed version. The translator conveys the feeling of being incapable of finding a Spanish adjective that rhymes with *sí* (“yes”) in this particular sequence while fulfilling the requirements of argumentative synchrony.

After an in-depth analysis of both the original and the translated script, we may conclude that the study of verbal transfers contributes interesting information. Contrastive linguistic analysis of the French original and the Spanish dubbed version has allowed us to illustrate the translation techniques involved in the transfer of the rhyme scheme. The translated script succeeds in steadily preserving rhyme despite such constraints and conditioning factors as play a part in the rhymed translation. The focus on script excerpts where the resulting rhymed translation departs from a literal rendering points at the existence of a number of translation procedures like cultural and functional equivalence, transposition, modulation, compensation, reduction and expansion. We may likewise establish that, with regard to the source text, there are both gains and losses.

Following a quantitative analysis, we may state that the original French text consists of about 11,500 words, of which 60% have been literally

transferred, whereas 40% underwent a non-literal transfer by resorting to several non word-for-word translation procedures.

Our analysis of gains and losses produced in the process of translation, on the other hand, detected 946 non-translated words, which amounts to a 20.5% loss in the Spanish script. By contrast, as many as 994 words were found in those stretches of text where translation departed from a literal strategy, involving a 21.6% gain in the dubbed text by comparison with the original screenplay.

We were able to ascertain that demands posed by the rhyme scheme largely account for the translation procedures employed in the Spanish version. There is no doubt that such was the main goal of the translator in keeping with the demands of the text's style, so that we may postulate that rhyme is clearly the pivot point on which the dubbing-targeted translation of this particular text hinges.

4. BIBLIOGRAPHY

- Alcover, M. (1970). *La pensée philosophique et scientifique de Cyrano de Bergerac*. Paris, Droz.
- Chaume, Frédéric (2012). *Audiovisual Translation: Dubbing*. Manchester, St. Jerome.
- Chaume, Frédéric (2004). *Cine y Traducción*. Madrid, Cátedra.
- Gil García, T. and C. Miki Kondo (2012). "Los marcadores discursivos y la construcción del diálogo en la traducción de textos teatrales". En: Martino Alba, P. (ed.): *La traducción de las artes escénicas*, 269-277. Madrid, Dykinson.
- Gimferrer, Pere (2012). *Cine y literatura*. Barcelona, Austral.
- Grieve, J.W. (1931). *L'Oeuvre dramatique d'Edmond Rostand*. Paris, Les Œuvres représentatives.
- Hernández Les, Juan A. (2005). *Cine y literatura. La metáfora visual*. Madrid, JC.
- Hurtado Albir, Amparo (1995). "La didáctica de la traducción. Evolución y estado actual". En: Fernández Nistal, P. y Bravo Gozalo, J.M. (eds.): *Perspectivas de la Traducción*. 49-74. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Newmark, Peter (1991). *About Translation*. Bristol, Multilingual Matters Ltd.
- Karamitroglou, Fotios (2000). *Towards a Methodology for the Investigation of Norms in Audiovisual Translation*. Amsterdam, Rodopi.
- Nida, Eugène (1982). *The Theory and Practice of Translation*. San Dimas, English Language Institute.
- Prévot, Jacques (1978). *Cyrano de Bergerac, poète et dramaturge*. Paris, Belin.
- Yagolkowski, Daniel (2006). "El traductor «dirige» su propia película". *cTPcba.*, 8-11. Buenos Aires, Colegio de Traductores Públicos.

AUDIOVISUAL TRANSLATION: ANALYSIS OF PHONIC TRANSFER IN CYRANO DE BERGERAC FILM

Ana M^a Mallo Lapuerta
Universidad de Valladolid

ABSTRACT

Regarding post-synchronization proper, one of the most interesting issues relates to voice transfer. To this purpose, we shall be highlighting voice-related meanings and features as well as its role in the utterance of sounds and words which in turn communicate, disclose and share emotions, feelings or moods. The study of voice production from the physiological point of view, together with its technical features like intensity, duration, timbre and pitch, is a key element in ascertaining how, from a scientific perspective, it is those qualities that are responsible for specific subjective perceptions in human beings. Knowing how any such vocal feature affects the transmission of several emotions can be very useful in film, since filmmakers and dubbing directors can thus select the right range of voices in order to convey specific feelings in both the source and the target texts.

KEY WORDS: Audiovisual Translation, *Cyrano de Bergerac*, Dubbing, Voice.

RESUMEN

La selección de voces en las versiones original y doblada de la película de *Cyrano de Bergerac* (Jean-Paul Rappeneau, 1990) es fundamental para lograr el éxito de la película. Una obra destinada al público mide sus efectos por la recepción del espectador. Para comprobar la impresión de las voces en el receptor meta, llevamos a cabo un análisis del trasvase fónico (no verbal) de las voces protagonistas del filme. Además, se ha realizado el análisis objetivo de la voz por medio de una novedosa herramienta de gran utilidad para el estudio de aspectos fonológicos: un sonograma. La evaluación de los resultados arroja interesantes aspectos a tener en cuenta en la Traducción Audiovisual para el doblaje.

PALABRAS CLAVE: Traducción audiovisual, *Cyrano de Bergerac*, doblaje, voces.

FECHA DE RECEPCIÓN: 13/04/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/06/2015

PÁGINAS: 733-740

1. ANALYSIS OF PHONIC TRANSFER

One of the most interesting problems in audiovisual translation —and more particularly in translation for dubbing purposes— is voice transfer. Let us briefly explain the treatment of voice in film and, more particularly, the handling of voice replacement in this very special case, where the protagonist of the French film production *Cyrano de Bergerac*, possesses a voice rich in pitches and nuances. To this end, we must first emphasize the role of human voice as a vehicle for the transmission of sounds and words, and how the latter are used to communicate, learn and share emotions, feelings and moods (Rodero: 2005).

As we all know, other sounds making up a film's composite track —the film score, noise and silences— fulfill a specific role in the movie. Analysing how voice is produced from the physiological point of view, as well as an actor's voice features, intensity, duration, timbre and pitch height is critical in ascertaining that, from a scientific perspective, it is those traits that trigger off a given subjective perception in humans beings.

Knowing how every single vocal feature influences the transmission of several emotions is very useful in film, since both the filmmaker and the dubbing director may thus single out specific voices with the aim of conveying to audiences a given impression and suggesting a whole range of feelings.

In order to conduct our analysis of phonic transfer —a key component in the quality of post-synchronization—, we deemed it necessary to study the main characteristics (pitch, timbre and loudness) in the voices of both the original actor playing Cyrano in the French version and the corresponding voice actor in the Spanish dubbed version.

Main characteristics of the lead actor's voice in the original version:

- Pitch: deep, impressive, conveying power and self-confidence. It engages the audience. From the subjective point of view, it delivers credibility.
- Timbre: clear and warm. Timbre is a complex feature to trace down in a human voice: a clear timbre communicates self-assurance, naturalness, humbleness, truthfulness; and a warm timbre, unlike a cold one, communicates closeness and credibility.
- Loudness: variable. In slow-paced scenes, the voice's intensity is low and matching a range of moods like sadness, dejection, anger, self-confidence, etc; by contrast, in fast-paced scenes, the intensity is high and matches excited moods.

Main characteristics of the dubbing actor's voice:

- Pitch: deep, just like the voice of the original actor. Highly impressive from the acoustic point of view, it engages the audience. The voice actor's low pitch also conveys the impression of maturity.
- Timbre: clear and warm, it communicates, just like in the original performance, a sense of truthfulness, closeness and credibility.
- Loudness: variable, depending on individual scenes.

According to the Spanish version's dubbing director Camilo García, the character of Cyrano brings together the full range of technical and artistic nuances an actor can display. He is romantic, a dreamer and a poet, a man in love, a reliable companion, a charismatic thinker, etc., but also a person who feels thwarted by his physical (certainly not moral) ugliness. His is one of the most demanding stage roles, requiring moreover the ability to recite verse—a skill fallen into disuse among actors graduating from drama schools these days.

Regarding voice, which is the focus of our interest, Depardieu's is able to caress our ears when he becomes tender, but he can also sound harsh and aggressive when the action requires it, even though it always remains extremely elegant and adaptable. It is properly placed and regulated in the diaphragm, allowing him to speak at the highest speed and shift the tone in a split second, while its overall sound is at all times pleasant and presents accurate, smooth harmonics, without straining sound emission. Depardieu recreates every word—every syllable even—into some kind of credible, natural and personal melody of powerful resonance, as can be easily perceived. Camilo García, a voice actor who has dubbed Depardieu on numerous occasions, accurately follows the protagonist's performing style and intent, taking on a highly mimetic relationship to the original actor. García knows Depardieu very well; they are both the same age and share a similar vocal range, which has become deeper and more substantial with the passage of time. Camilo García has often lent his voice to such internationally acclaimed actors as Anthony Hopkins, Harrison Ford and Gene Hackman.

In order to perform an objective test of the vocal features of both actors, we shall resort to a spectrogram, a tridimensional graph that objectifies variations in sound or voice frequency on the basis of its intensity along a time sequence and is visually plotted on coordinate axes. On the horizontal axis the mean duration is represented in seconds, whereas the vertical axis represents frequency in a linear fashion as measured in hertz (Hz) or kilohertz (kHz). An individual's audible range oscillates between 20 Hz and 8,000 Hz. On the upper part of the graph appear the high pitches, while the low ones are plotted at the bottom of the graph, respectively representing the highest and lowest frequencies. The intensity of sound—as measured in decibels (dB)—shows in a more or less opaque presentation, depending on whether the voice's loudness is greater or smaller.

Spectrograms are used for the study of sound in several disciplines — whether it be music, singing or several kinds of phonological analyses— since they allow us to describe sounds and constitute a fundamental tool of acoustic-vocal analysis. In our particular case, it becomes possible to employ them in order to carry out a comparative analysis of original and voice actors.

Several aspects emerge from this type of study as well as very interesting conclusions from the vantage point of sound variables and voice-related acoustic features.

Let us remember that the main concepts associated to sound variables are as follows:

- Loudness or intensity: an acoustic concept that vocally correlates with volume and which can be defined as the subglottic pressure measured in decibels (dBs), that is to say, in cycles per second. Akin terms refer to volume (strong/weak), relative levels (medium), musical dynamics (forte, piano, etc.).
- Frequency or pitch: a quality that refers to the variables of the mechanical sound wave. It depends on the number of vibrations per second (Hz). Synonyms analogous to this concept relate to pitch (low/high), relative levels (medium) and musical dynamics (notes and musical notations like flat or sharp symbols, etc.).
- Timbre: a subjective feature marking the difference between two sounds with the same frequency, intensity and duration —one which depends on the combination of harmonics accompanying the fundamental pitch. Voice-related concepts that are involved in timbre are: harmonics and resonance —purely acoustic— and their non-harmonic characteristics (opaque, brilliant, etc.).
- Duration: characteristics that are not associated to the sound wave itself and instead relates to the permanence time of the sound stimulus, which depends on time measurement. Concurrent synonymy in this context is: long/short, medium, speech rate, number of syllables, etc. It is directly related to rhythm and can be defined as the sequence of hearing stimuli that follow a series of fixed periodical rules. Rhythm is in any case a factor to be borne in mind in our analysis, since it is an expressive issue. It closely relies on auditory stimuli, but also on pauses, that is to say, the absence of stimuli or silence. A slow rhythm entails long pauses, while a quick one involves short pauses.

In order to provide a more accurate voice description, we next show a spectrograph of a phrase pronounced by the original actor (see the upper section) and the corresponding utterance by the Spanish voice actor (see the lower section).

2. SPECTROGRAPH: GÉRARD DEPARDIEU/ CAMILO GARCÍA



OV.: *Tournez! Dites-moi pourquoi vous regardez mon nez?*

DV: ¡Me cargáis! ¿Puedo saber por qué mi nariz miráis?

From the point of view of sound variables, we may reach a number of different conclusions. The first part of the spectrograph, which as we may observe lasts for about a second (horizontal axis), corresponds to the first part of the phrase:

- *Tournez! - ¡Me cargáis!*

In French, the opacity of the phrase is greater than in Spanish, due to the fact that the word in the original version possesses a greater intensity. Moreover we may notice that there is no cut, as indeed happens with the corresponding Spanish chunk, which can be attributed to phonetic reasons, since in Spanish consonantal sounds included in the phrase *me cargáis*, are silent, and the /k/, being occlusive, involves a break along the sound chain,

giving way to the emergence of the open vowel “a”. Since “g” is likewise voiced and open, it gives way to the “i” vocalic sound.

In the Spanish phrase, the opacity is lesser, which means a lower resonance, that is to say, a vocal placement that is both forward and open. Regarding the contribution of consonants, these are mirrored in the spectrograph according to their highest or deepest pitch. The “s” sounds being naturally high-pitched, they make for a higher tone altogether; while the Spanish “b”, voiced and occlusive provokes a break and fosters intensity and resonance in the facial mask, which in turn explains why the spectrograph is broader.

The “r” right at the beginning of the French phrase does not feature on the spectrograph, since it is both occlusive and voiceless, so that it simply constitutes the entry point for voiced sounds following as a result of pronouncing the word “-ourne-”. The absence of breaks along the sound chain is due to the fact that the ensuing consonants are not voiceless —a phenomenon that is reflected on the spectrograph. Having said that, the pronunciation of the “r” sound provides great power to the utterance force of the remaining vowels and consonants and accounts for the spectrograph being intense and mirroring the actor’s anger —a resource meant to capture the attention of the viewer. Between seconds 1 and 1.9 there takes place what in phonological terms is called an “artefact”, that is to say noises or sounds that interfere with the human voice. The second half of the phrase also highlights a number of interesting facts:

- *Dites-moi pourquoi vous regardez mon nez? - ¿Puedo saber porqué miráis miráis?* (“May I ask you why to are staring at my nose?”)

In the dubbing actor’s speech, the full stress in the spectrograph falls on the pronunciation of the verb ending -*áis*. The consonantal sounds “p” and “k” are voiceless and high-pitched, so that the spectrograph becomes larger and loudness increases. The “m” is both nasal and voiced, the “n” combines with the previous consonant and the vocalic sound “i” vowel is partly made nasal. The consonantal sound “s”, on the other hand, increases the wavelength, since there are more harmonics on the high-pitched part.

Regarding the voice features of either of the two actors as reflected on the spectrograph, Depardieu’s possesses a somewhat lower pitch than Camilo García’s (which can nevertheless be termed equally as deep). In acoustic terms, we may state that the dubbing actor’s voice is clearer and possesses greater brilliance than the original actor’s. As we saw before, a clear, brilliant timbre conveys truthfulness, calm, vivacity, humbleness, courage, honour, pride, passion, etc. However a harsh timber echoes an evil mind, lying, fear, distance, etc.

The original actor's pace of speech is more variable and conveys intentionality more clearly; however, the voice actor's performance is endowed with a more linear rhythm, and maintains the same intensity throughout the full speech (with the exception of the phrase *me cargáis*), so that we may safely posit that Depardieu's performance is more expressive. We may reach the conclusion that the original actor being a "pshysical" performer, he tends to rely more on image and gesture to produce his discourse, while in voice-only acting, performance hinges solely on voice, so that if we did not see the images, Camilo García's performance would perhaps be more eloquent.

In conclusion, we may say that in the case of *Cyrano*, spectrographic analysis confirms that the dubbing actor's voice suggested a greater truthfulness and sense of pride than that of the original voice in Rappeneau's film.

The spectrograph, in short, reveals that the dubbing actor's voice is more clear and possesses more brilliance than the original actor's. As we know through our analysis of voice properties, a clear and brilliant timbre conveys such qualities as truthfulness, calm, humbleness, vivacity, passion, etc.

The test likewise discloses that the dubbing actor's voice possesses a higher pitch and is more intelligible than the original actor's. Interestingly, the latter perception focuses on phonological, not linguistic reasons, which means that the Spanish voice actor would be better understood in whichever target language, since his articulation is clear and precise.

In film translation, voice is a fundamental link in providing the cinematic text with meaning, yet it is also a problem when it comes down to effecting the soundtrack transfer from one version to the other. The combination of picture and sound, a critical factor in producing the film's translation and lip-sync adjustment, makes it possible to accomplish quality standards in the target version, notwithstanding the possibility that some chunks may fall below such quality expectations, as happens when viewers become consciously aware that they are watching a "manipulated" film or that the original voice is being appropriated into a language other than its own.

In summary, non-verbal communication plays an indispensable role in communication at large. While it is often ignored, it also tends to be taken into account more and more in present-day research work. In our case, it has allowed us to gain a more accurate and comprehensive insight into dubbing-targeted filmtranslation.

4. BIBLIOGRAPHY

- Berry, C. (2006). *La voz y el actor*. Barcelona, Alba.
- Ezpeleta, P. (2007). *Teatro y traducción: aproximación interdisciplinaria desde la obra de Shakespeare*. Madrid, Cátedra.
- Gimferrer, P. (2012). *Cine y literatura*. Barcelona, Austral.
- Key, M. R. (1982). *Nonverbal Communication Today: Current Research*. TheHague, Mouton.
- Kohan, Silvia Adela (2004). *Las estrategias de la voz: Cómo escoger la voz adecuada para que el relato fluya, tenga unidad y atrape al lector*. Barcelona, Alba.
- Poyatos, F. (2002). *Nonverbal Communication across Disciplines. Vol. II: Paralanguage, kinesics, silence, personal and environmental interaction*. Amsterdam, John Benjamins.
- Rodero Antón, Emma. (2005). *Producción radiofónica*. Madrid, Cátedra.
- Rodríguez Bravo, Ángel (1998). *La dimensión sonora del lenguaje audiovisual*. Barcelona, Paidós.
- Suárez, Alfonso S. (2008). *Voces en imágenes*. Asturias, Verité de Cinematografía.

LOCALIZACIÓN Y CULTURA: COMPRENDER LOS VIDEOJUEGOS COMO REFERENTES CULTURALES

Ramón Méndez González

Universidad de Vigo

ABSTRACT

Academics and professionals are giving much importance to cultural references. They are very usual in almost every possible kind of text and they are something that translators must take into account if they want consumers to fully understand every possible aspect of the original text. There are several strategies in order to solve these cross-cultural differences, all of them adapted to the singularities of every kind of text. But, despite the importance of working appropriately with these texts, videogames are not being given the same treatment as cinema or novels. It's not just that videogames can have cultural references, but also that they can be a cultural reference in other media. In this paper, we study several real examples and the need to be aware of the importance of both video games and cultural references.

KEY WORDS: video games, cultural references, localization, cultural adaptation.

RESUMEN

Desde el punto de vista académico y profesional, cada vez se le da más importancia a los referentes culturales. No en vano, se trata de elementos particulares de una cultura o una ideología muy concreta que es preciso transmitir de forma adecuada para que el consumidor del producto pueda llegar a comprender plenamente todos los matices que poseía el texto original. Las dinámicas de trabajo en este campo suelen ser bastante dispares y adaptadas a las particularidades de cada tipo de texto diferente, pero rara vez se está teniendo en cuenta la importancia real que pueden tener los referentes culturales en los videojuegos y, sobre todo, la necesidad de tratar adecuadamente a las producciones de ocio electrónico cuando son el referente cultural a afrontar. En este artículo analizamos varios casos reales y la necesidad de concienciar de la relación intrínseca entre videojuegos y referentes culturales.

PALABRAS CLAVE: videojuegos, referentes culturales, localización, adaptación cultural.

FECHA DE RECEPCIÓN: 28/07/2014

FECHA DE ACEPTACIÓN: 15/11/2014

PÁGINAS: 741-759

1. CULTURA Y TRADUCCIÓN

A la hora de afrontar una traducción, el profesional encargado realiza un transvase lingüístico que adapta el original a las necesidades de la cultura receptora. Es más, se trata de una actividad cultural en sí misma, que incluso se enmarca dentro de la llamada «industria cultural» (Adorno), término con el que se hace referencia a la producción de cultura para el gran público durante el siglo XX. La traducción en este aspecto tiene como objetivo permitir que el público receptor disfrute de un producto original que no puede dejar atrás su propio carácter de creación que plasma la propia cultura de la lengua de origen. No se puede negar que, aunque sea de forma subconsciente, un escritor siempre acaba plasmando en su obra matices de su vida cotidiana o de la cultura en la que está acostumbrado a vivir. Esto provoca que todo acto de traducción, ya sea literaria, audiovisual, periodística o de localización de un videojuego, presente infinidad de complejidades y entresijos que pueden complicar mucho la labor del traductor, ya que toda producción cuenta con elementos culturales subyacentes y referentes culturales que aparecen referenciados de forma más directa.

Pero antes de analizar qué es un referente cultural, es importante aclarar qué entendemos por cultura. Winthrop (1991: 50) nos ofrecía la siguiente definición:

CULTURE. (1). That set of capacities which distinguishes Homo sapiens as a species and which is fundamental to its mode of adaptation. (2) The learned, cumulative product of all social life. (3) The distinctive patterns of thought, action, and value that characterize the members of a society or social group. (4) A series of mutually incompatible concepts, developing after the Second World War: (a) in social anthropology, the arrangements of belief and custom through which social relations are expressed; (b) in materialist studies, the patterned knowledge, technique, and behavior through which humans adapt to the natural world; (c) in ethnoscience, a set of standards for behavior considered authoritative within a society; (d) in symbolic studies, a system of meanings through which social life is interpreted.

La propia definición, como se observa, puede ser muy amplia y la cultura puede abarcar muchas ramas y ámbitos del saber muy diferenciados. Sir Edward Burnett Tylor, antropólogo inglés, fue una de las figuras más importantes del evolucionismo cultural. En sus obras nos ofreció algunas de las definiciones de cultura que más influyeron a los antropólogos durante las décadas posteriores. Según Tylor (1974: 29), «culture, or civilization, taken in its

brad ethnographic sense, is that complex whole which includes knowledge, belief, art, morals, law, custom and any other capabilities and habits acquired by man as a member of society». Precisamente por eso, la cultura no es algo que se pueda llegar a enmarcar desde un punto de vista universal: en el mundo hay infinidad de culturas, prácticas culturales muy diversas, distintas formas de plasmar la cultura de cada grupo social o racial... Es precisamente esa imposibilidad de que la cultura sea algo universal y que pueda envolver a todos los habitantes del planeta lo que hace que la práctica de la traducción sea fundamental a la hora de tender puentes entre diferentes países y formas de ver y comprender el mundo. El traductor se convierte en la herramienta clave que realiza ese transvase cultural de una cultura a otra y, por tanto, debe ser capaz de ir más allá de los meros elementos textuales y llegar a comprender todos los matices culturales que puede presentar un texto, para así poder transmitirlos adecuadamente y hacerlos comprensibles para el público receptor. En ese aspecto, es fundamental que el traductor esté siempre dispuesto a seguir formándose y a no dejar de aprender nunca, ya que las culturas son entes vivos que no dejan de evolucionar a cada día que pasa y, para desarrollar adecuadamente su función de nexo cultural, el traductor debe estar familiarizado a un nivel profundo con sus culturas de trabajo.

Precisamente, son esas marcadas diferencias entre las diferentes ideologías y formas de comprender el mundo que se viven en cada país del mundo, así como la constante evolución de la sociedad y de las culturas, las que hacen patente que no existe una equivalencia clara, por ejemplo, entre las ideologías e iconografías básicas de dos culturas diferentes, por muy próximas que puedan estar una de la otra. Por eso mismo, si ya entre culturas se observan diferencias insalvables, es imposible concebir la traducción como un proceso de equivalencia directa entre ellas.

1.1. EL TRADUCTOR ANTE LA CULTURA

Desde los inicios de los estudios de traducción se intentó encontrar la forma ideal de estructurar el proceso traductivo y determinar la mejor forma posible de llevar a cabo la práctica de la traducción. Una de las nociones teóricas que más éxito tuvo en un principio fue el concepto de equivalencia, un término cuyo origen se encuentra en el mundo de las matemáticas y que parecía que podría llegar a ser útil para expresar una relación directa entre dos códigos lingüísticos distintos. Pero Wilss (1971: 123) afirma que los teóricos alemanes de la traducción adoptaron este término de otro ámbito del conocimiento única y exclusivamente porque por aquel entonces la traducción automática estaba ofreciendo grandes éxitos relativos. Por ejemplo, Vinay y Darbelnet (1958)

afirmaban, por ejemplo, la univocidad de todas las equivalencias e incluso su existencia independientemente de las realizaciones textuales concretas y, obviamente, del contexto y de los paratextos, algo que por aquel entonces casi no se tenía en cuenta. Posteriormente, Ivir (1981) propuso que la equivalencia se basaba en la existencia de una correspondencia formal entre las categorías del texto original y del texto traducido. Como se puede observar, los elementos teóricos que fueron surgiendo a partir de este planteamiento original mantienen la línea de pensamiento de generaciones anteriores de autores para ir las dotando de nuevos matices que van acercándonos un poco más a la situación actual de la traducción como puente entre culturas.

Son muchas las circunstancias que rodean a un texto y que se escapan del dominio propio de la lingüística tradicional, por lo que lógicamente las nuevas corrientes teóricas se preocuparon de buscar nuevas perspectivas con las que afrontar esta problemática. Las diferentes investigaciones sobre el concepto de equivalencia sirvieron para introducir nuevos parámetros que permitiesen dejar atrás la visión matemática original y ofrecer una nueva forma de pensar, en la que la teoría de la traducción se fue abriendo al estudio de nuevos elementos, tales como el ya mencionado papel del traductor como intermediario o la responsabilidad que tienen para con la cultura receptora. El fracaso reiterado de la traducción automática pone de manifiesto que el papel de los profesionales no es algo tan sencillo como una simple equivalencia formal en la que el traductor podría ser sustituido por una máquina que realizaría su mismo trabajo pero más rápido. Al revés, un texto puede estar influenciado por infinidad de elementos, tanto textuales como paratextuales, y el profesional de la traducción debe ser consciente de ello y aceptar su responsabilidad ante el texto original y la cultura receptora.

De acuerdo con la clasificación de Gérard Genette (1987: 7-10), son paratextos los acompañamientos que envuelven cualquier obra escrita, a saber: título, subtítulo, intertítulo, prólogo, epílogo, notas, dedicatorias, anuncios, vocabularios, aspectos gráficos; en definitiva, aquellos mensajes verbales y no verbales que se sitúan alrededor del texto e incluso fuera de él, como entrevistas a los escritores, críticas, correspondencia privada, etcétera. Según el lugar en el que se sitúan en la obra, se distingue entre peritextos (elementos que aparecen físicamente en la obra: título, subtítulo, intertítulos, prólogo, epílogo, notas, dedicatorias, advertencias, anuncios, vocabularios y todos los aspectos gráficos no verbales como, por ejemplo, la elección ortotipográfica) y epitextos (incluyen aquellos mensajes que se sitúan alrededor del texto, pero a cierta distancia, pues siempre se dan en el exterior de la obra: anuncios en revistas o periódicos, entrevistas al autor, críticas realizadas en la época, correspondencia privada y conferencias, entre otros). Así pues, todos estos elementos paratextuales se suman a todos los elementos propios de un texto (referentes

culturales, juegos de palabras, nombres, terminología...) para conformar un todo en el que el mensaje que se quiere transmitir forma parte intrínseca de ese polinomio que conformaba un todo ya en el original y que, por tanto, debería hacer lo mismo en la versión traducida, para que el público receptor pueda comprender el texto en su totalidad y en igualdad de condiciones con respecto al público original. El traductor debe ser siempre consciente de la gran importancia que tiene su trabajo y de las repercusiones que este podrá tener en el futuro, ya que una traducción no se limita al momento concreto prácticamente nunca y va a perdurar en el tiempo, hasta el punto en que la propia traducción se convierta en un referente cultural en el futuro.

Pero al trabajar con culturas y con idiomas tan separados entre sí, la labor del traductor puede ser extremadamente compleja. Tal y como destaca Steiner (1992: 370-372), «the translator will import from abroad conventions, models of sensibility, expressive genres which his own language and culture have not yet reached. [...] It is logically conceivable that the translator, having gained great mastery over a source-language, will conclude “I understand this text but find no way to restate it in my own native tongue”». Es por eso que se acaban tomando decisiones que pueden ser arriesgadas y que dependen únicamente de la interpretación que haga el traductor del texto original con el fin de responder a una situación cultural doméstica concreta (Venuti 1995: 37), pero eso, que para Venuti es negativo, es el fin último del proceso de traducción. A fin de cuentas, lo más importante es cumplir las necesidades del público receptor, tal y como destaca Crystal (1987: 344):

On the whole, translators work into their mother tongue (or language of habitual use), to ensure a result that sounds as natural as possible – though some translator have argued that, for certain types of text (e.g. scientific material) where translation accuracy is more crucial than naturalness, it makes more sense for translators to be more fluent in the source language.

Dentro de todas las complejidades terminológicas, gramaticales y estilísticas que puede llegar a presentar todo texto original, sin duda los referentes culturales son los más complicados de afrontar por parte del traductor. El creador del original puede querer transmitir infinidad de mensajes a través del uso de elementos cotidianos de la cultura a la que pertenece; es preciso que el traductor sea capaz de comprender todas las implicaciones del texto original para dar forma a un texto traducido que su público receptor pueda comprender plenamente y saber percibir, precisamente, todos esos matices que se presentaban ya en el original. Por tanto, la traducción deja de ser un proceso en el que el texto sea lo más importante para convertirse en un acto en el que el objetivo último es el de reproducir el efecto original de la obra en

su público inicial. El resultado de la traducción, por tanto, no dependerá exclusivamente de las decisiones del traductor, sino que será una combinación de varios factores entre los que se incluyen las experiencias y expectativas del público receptor (Papargyriou 2004: 191).

1.2. DINÁMICAS DE TRABAJO CON REFERENTES CULTURALES

Según Agost (1999), los referentes culturales son aquellos que «hacen que una sociedad se diferencie de otra, que cada cultura tenga su idiosincrasia». Los referentes culturales pueden ser de todo tipo: desde simples términos cotidianos del día a día hasta marcas de productos, pasando por juegos de palabras, refranes, incluso nombres de personajes, aspectos históricos, arte, literatura, música, mitología, etcétera. Es prácticamente imposible que una producción de cualquier tipo carezca de referentes culturales, ya que el creador de la obra, aunque sea de forma inconsciente, siempre da vida a su creación a partir de la forma concreta de ver el mundo que posea. El traductor debe ser consciente, desde un primer momento, de la importancia que juegan los referentes culturales a la hora de adaptar un texto a otra cultura y tenerlos muy en cuenta para conseguir transmitir el mensaje de una forma adecuada y siendo fiel al producto original. Para tal fin, son diversas las estrategias de trabajo a las que podrá acudir, aunque en los estudios de traducción no hay unas directrices consensuadas de cómo transferir estos elementos. Por lo general, se suele hablar de tres estrategias básicas que parecen englobar todo el espectro de posibilidades: domesticación, extranjerización y neutralización (Marcelo, 2007). Al hablar de los referentes culturales en otros medios (como la traducción audiovisual), autores como Vinay y Darbelnet (1977), Vázquez Ayora (1977), Newmark (1988), Guinot (2001) y Díaz Cintas (2003) establecieron poco a poco diferentes tipologías sobre diferentes procedimientos. Son tan variadas las posibilidades según el ámbito de la traducción del que se trate que estas serían las estrategias más adecuadas para las necesidades inherentes al sector de los videojuegos:

1.2.1. *Transcripción*

Consiste, simplemente, en copiar la pronunciación de una palabra concreta del idioma original. Esto es especialmente habitual con topónimos y nombres propios de lenguas que poseen sistemas de escritura diferentes y, por tanto, se suele adaptar la versión traducida a la fonética del original con el código ortográfico de la lengua a la que se traduce. En este aspecto, ni existe ni

puede existir un sistema neutral de transcripción, ya que al llevar a cabo esta práctica entra el conocimiento de diferentes culturas sociales, las cuales se ven capturadas y representadas en la textura de la transcripción (Baker, 1997).

No es poco habitual ver esta práctica en videojuegos cuyo original es japonés, con los problemas que ello puede ocasionar. En el juego *Castlevania: Bloodlines* (1994), uno de los personajes se llamaba エリック・リカード, que es la transcripción al japonés del nombre Eric Ricardo (el personaje era de Segovia). Al realizar una nueva transcripción al inglés de la versión japonesa, el nombre se convirtió en Eric Lecarde, con lo que sus obvias raíces españolas quedaban bastante diluidas y eran menos evidentes. Dicha traducción se acabaría convirtiendo en sí misma en un referente y, cuando el personaje vuelve a aparecer en *Castlevania: Portrait of Ruin* (2006), se mantiene dicha transcripción errónea para mantener la coherencia con el nombre al que los aficionados estaban ya acostumbrados.

1.2.2. *Transliteración*

Siguiendo la estela de la dinámica de trabajo anterior, en una transliteración se adapta letra a letra el original a un alfabeto diferente. Esto es muy habitual, por ejemplo, cuando se traduce del griego, ruso, árabe o japonés a alguna lengua románica. Tal es la importancia de esta práctica en algunos de estos idiomas que no es poco habitual ver el japonés adaptado a la escritura latina en lo que se llama *romaji*. Esta romanización del idioma nipón comenzó basándose en la ortografía portuguesa en el año 1548, para que los misioneros católicos pudiesen leer la biblia a los habitantes de la isla, por lo que hasta cierto punto es normal el parecido ortográfico y fonético del japonés *romaji* con el español actual (Chibbett 1977). En videojuegos es muy habitual encontrarnos con estos ejemplos de transliteración en juegos de lucha, ya que suele ser el modo de representar los ataques que realice un personaje de origen japonés («Hadōken», «Shin Shoryuken»).

1.2.3. *Domesticación o transposición*

Nida (1947) es uno de los principales defensores de la domesticación, consciente de que la equivalencia es dinámica y que lo que importa no es tanto el elemento puramente textual del original sino conseguir que el producto provoque una reacción similar o equivalente a los receptores de ambos idiomas entre los que se trabaja. De este modo, la versión traducida evita todo tipo de conflicto lingüístico y cultural en el receptor de la traducción y se consigue el

objetivo último de ofrecer una comunicación intercultural satisfactoria al cambiar frases hechas, refranes, chistes o modos de hablar para adaptarse mejor a una nueva. Un buen ejemplo en el sector de los videojuegos es el del reciente *Ni no Kuni* (2013), un juego en el que todas las expresiones hechas y las jergas del japonés original se adaptaron al máximo en la versión inglesa y también en la versión española. Al no haber sido doblado el juego, el resultado fue controvertido entre los amantes de jugar con el idioma original, ya que chocaban mucho el tipo de chistes e incluso las formas de hablar del japonés con los subtítulos españoles; pero el juego consiguió su cometido de adaptarse al gran público y conseguir que los personajes tuviesen matices bien diferenciadores que los dotasen de personalidad propia.

1.2.4. *Traducción literal o calco*

En ocasiones, cuando los personajes tienen nombres simbólicos o cuando una frase tiene un significado fundamental para el desarrollo del juego, una de las dinámicas habituales suele ser la traducción literal. Una solución que suele ser poco satisfactoria y que muchas veces viene impuesta por la paridad texto-imagen y por las limitaciones de tiempo que tiene el traductor para trabajar con el producto. Básicamente, se trata de traducir palabra por palabra y reproducir exactamente el mismo texto del original, con las mismas palabras, en el texto meta. Según el caso, puede funcionar mejor o peor y, así como en los nombres puede funcionar, en frases hechas y chistes suele perderse muchos de los matices ideales del texto original.

1.2.5. *Extranjerización o préstamo*

Esta estrategia extranjerizante fue muy defendida por Venuti (1995), para quien la domesticación elimina aspectos de las culturas débiles para favorecer y amoldarse a las culturas más poderosas, de tal modo que hay una desigualdad en el modo en el que se tratan unas u otras culturas. Según Venuti, la extranjerización permite a los receptores del texto disfrutar de una experiencia extranjera, de tal modo que se conozca otra cultura y se promueva la comunicación cultural.

Así pues, en este proceso se mantienen los elementos culturales propios de la cultura del texto original en la traducción, lo cual en ocasiones implica calcos o referencias a productos desconocidos en otras culturas. En videojuegos, al tratarse de una relación verbo-icónica, muchas veces estos elementos extranjerizantes vienen obligados por lo que se ve en pantalla (por

ejemplo, referencias a restaurantes de comida rápida que están recreados visualmente en el juego), aunque a nivel lingüístico es menos habitual encontrarse con estas dinámicas extranjerizantes en el mundo profesional.

1.2.6. *Definición o explicitación*

En las ocasiones en las que el original tenga una palabra o un referente concreto que no tenga equivalencia lógica entre el público receptor, otra de las estrategias que se pueden usar es la definición del mismo, eliminando el uso de la palabra en cuestión y, en su lugar, explicando al receptor de qué se está hablando. Según Díaz Cintas (2003), esta práctica va de la mano de la *adición*, en la que si el concepto no está del todo claro se añade algo de información para facilitar la comprensión por parte del público receptor. Muy habitual sobre todo en notas de prensa, ya que como texto de marketing que son requieren una completa comprensión por parte del receptor del mensaje.

1.2.7. *Neutralización*

Consiste en trasladar un elemento de la cultura del texto original a la cultura del texto meta sin marcas culturales, independientemente del motivo por el que se neutralice el texto (Martín 2009). Al optar por esta práctica se pierde de forma inevitable el elemento cultural del original, pero se consigue que funcione en la lengua meta sin añadir elementos extraños que puedan chocar al receptor del texto. Por ejemplo, que una marca de refresco se traduzca, simplemente, como cola; o que una marca de motosierras, que pueda ser muy famosa en la cultura original, se elimine para destacar únicamente el elemento concreto fundamental para la comprensión del texto, que sería la herramienta en cuestión y no tanto la marca de la misma.

1.2.8. *Omisión*

Es un paso más con respecto al caso anterior. En la neutralización se aboga por mantener el elemento pero neutralizándolo, ya sea eliminando una marca o suavizando un chiste. Sin embargo, en la omisión se elimina completamente el elemento en cuestión y se hace como si nunca hubiese existido. Lejos de ser una dinámica de trabajo ideal, sí que en ocasiones los traductores pueden utilizarla para autocensurarse y evitar conflictos en la lengua receptora, para facilitar la comprensión del texto en conjunto por parte del

público receptor o, incluso, porque no queda más remedio debido a las limitaciones de espacio que se imponen en pantalla (en la localización de videojuegos).

1.2.9. *Neologismo o recreación léxica*

Congost Maestre (1994) definió a los neologismos como palabras completamente nuevas o palabras que ya existían a las que se les da un nuevo sentido. Los neologismos pueden sobrevivir en el idioma o morir según la necesidad de uso que tengan, pero son precisamente uno de los indicativos más evidentes de que las lenguas están vivas y evolucionan día a día. Esta alternativa de traducción para los referentes culturales consistiría en inventar una nueva palabra; por ejemplo, coger una palabra que ya exista en español y añadirle algún prefijo o sufijo con el que crear una nueva palabra que pueda llegar a transmitir lo mismo que la palabra del idioma original. Por ejemplo, al aplicar este caso a los videojuegos, tendríamos ejemplos como el del juego Kingdom Hearts. En dicha producción, los enemigos reciben en inglés el nombre de «heartless»; en la traducción, dicho término, que de por sí podría ser una simple palabra de uso cotidiano, se tradujo con el neologismo «sincorazones», el cual consigue transmitir con mucho más acierto todos los matices presentes en el texto original.

2. LOCALIZACIÓN DE VIDEOJUEGOS

«Una mala localización puede destrozar toda una experiencia de juego». Así de radical se mostraba Austin Shau (2009) en un análisis publicado en la revista norteamericana GameSpot. El juego en cuestión, Lux-Pain, era duramente castigado con una nota de 3,5 sobre 10, dejando patente que más allá de los gráficos, el sonido y la jugabilidad, son numerosos los elementos externos al propio código del juego que pueden influir positiva o negativamente en la percepción que el usuario final pueda tener del producto en cuestión.

El sector de los videojuegos se ha visto injustamente ignorado desde los estudios de traducción, en parte por lo novedoso de esta industria pero también porque se enmarcaron bajo el ámbito de la traducción audiovisual, cuando a nivel de trabajo profesional poco o nada comparte con dicho terreno. Esto implica que un profesional de la localización tiene que aprender a marchas forzadas a trabajar en un sector en constante evolución en el que los problemas de traducción son más numerosos que en ningún otro sector. A diferencia de

otros productos de ocio, un videojuego es un intrincado mecanismo de relojería, compuesto por infinidad de elementos que deben funcionar a la perfección por sí solos para que el producto final pueda funcionar como un todo. Precisamente, uno de esos elementos es la propia localización del producto, algo que bebe tanto de la cultura de los creadores que el propio videojuego se acaba convirtiendo en un referente cultural constante. Y es que el propio término de «localización» nos indica que este proceso no se limita a ser una simple traducción de un idioma a otro, aplicando las estrategias que sean necesarias para adaptar adecuadamente el texto a una cultura receptora diferente.

Cuando afrontamos un videojuego, la pareja texto-imagen conforma una relación intersemiótica en la que el profesional trabaja con estructuras de sentido construidas al mismo tiempo y en el mismo espacio por el texto y la imagen. Aunque en la práctica profesional se suelen separar (fundamentalmente, debido al hecho de que la imagen todavía no existe como tal cuando se empieza a localizar el producto), ambos participan en la construcción del mensaje legible y visible (Méndez González 2012: 45), hasta tal punto en que se complementan en un movimiento circular reflexivo y creativo al mismo tiempo, lo cual crea una relación intersemiótica en la que dicha pareja texto/imagen no es «una mezcla fusionada ni un conjunto híbrido. Tanto el texto como la imagen mantienen sus identidades semióticas sin renunciar ni un ápice a las mismas porque ha habido un mestizaje estético y semiótico de lo textual y lo icónico. La nueva entidad iconotextual texto/imagen así formada es una entidad mixta, mestiza, donde el elemento verbal está presente al 100% y el elemento visual también al 100% en perfecta armonía» (Yuste Frías 2006: 269-272).

2.1. QUÉ ES LA LOCALIZACIÓN

El término «localización» se acuñó para definir a la traducción de programas de software, dado que los teclados de cada país eran diferentes y, por tanto, era necesario no solo traducir el texto sino también localizar el código del programa para que reconociese las teclas y los atajos de teclado del país receptor del mismo. Desde los estudios de localización se han ofrecido diversas teorías para intentar definir el concepto y adaptarlo a las necesidades actuales de la profesión (ya que, tanto si se trata de software como de videojuegos, estamos hablando de sectores en constante evolución y que, desde la segunda mitad del siglo XX, han experimentado un desarrollo y un crecimiento exagerada e inesperadamente veloz). En general, todas esas teorías giran en torno a esa idea de que localizar es todo proceso de adaptar lingüística

y culturalmente un producto para el mercado local de destino (país, región e idioma) en el que se utilizará y se venderá (Méndez González 2013: 60).

Según Esselink (1998: 2), la localización supone adaptar productos en formato electrónico para que sean «linguistically and culturally appropriate for a particular local market», por lo que la localización se convierte en una práctica funcionalista de la traducción (Nord, 1997) en el que se prioriza la función que el usuario espera del texto traducido en vez de mantenerse extremadamente fieles al texto original. Por su fuera poco, el mercado de los videojuegos es interdisciplinar, intertextual y multitextual, por lo que lejos de limitarse a la pareja texto/imagen con la que el profesional de la localización ha de trabajar, son numerosos los paratextos (Genette 1987) que rodean a la producción que se muestra en pantalla: manuales de instrucciones, carátulas, notas de prensa, guías de estrategia, cómics, novelas, publicidad... El profesional de la localización, cuando afronta un juego, está aceptando en muchas ocasiones todos los elementos paratextuales que están fuera de pantalla, con todas las complicaciones y complejidades que traen consigo, tanto a nivel meramente textual como a nivel cultural. Por tanto, tal y como destaca Méndez González (2012: 21):

localizar es un término cuya definición bien podría ser la siguiente: traducir y paratraducir todo producto audiovisual y multimedia. Lo cual implica no sólo «traducir» la parte puramente textual del texto audiovisual y multimedia sino también, y sobre todo, «paratraducir» todos y cada uno de los tipos de producción paratextual que lo acompañan, lo rodean, lo envuelven, lo prolongan, lo introducen y lo presentan tanto en pantalla como fuera de ella. Si no puede existir nunca un texto sin su paratexto, tampoco puede haber traducción sin su correspondiente paratraducción, sobre todo en traducción audiovisual y multimedia donde el texto cobra vida en pantalla y fuera de ella gracias a los paratextos.

Un profesional de la localización debe estar preparado para afrontar todas las complejidades del sector y ello implica estar familiarizado también con el papel que la cultura juega en toda producción de ocio electrónico. Por lo general, aunque el autor no sea consciente de ello, en una obra siempre se plasma un pedazo de la cultura en la que se ha crecido y se recrean formas de ver el mundo que son tan personales que su traducción, a veces, se convierte en algo casi impensable. Por ejemplo, si un estudio de desarrollo japonés crea una aventura de ciencia ficción en el espacio, por mucho que no tenga ningún lazo de unión evidente con Japón siempre quedarán detalles como la estética *manga*, la comida que disfrutaban los protagonistas o formas de hablar y de pensar que

tienen unas raíces niponas muy marcadas. Del mismo modo, si el juego se desarrolla en Estados Unidos, por mucho futuro que sea va a haber rangos militares, va a ser una guerra abierta en la que el país norteamericano va a jugar un papel importante y se van a ver infinidad de clichés del cine estadounidense. Por mucho que se quiera neutralizar la creación original, y por mucha imaginación que se tenga, el conocimiento subconsciente del mundo que nos rodea acaba determinando en gran medida la plasmación del mundo imaginario que se quiere recrear. Esto, al aplicarlo al sector de los videojuegos, llega mucho más lejos ya que el número de textos e imágenes que se presentan al usuario es muy superior al de otros medios culturales como son el cine, la literatura o la televisión.

3. VIDEOJUEGOS Y REFERENTES CULTURALES

Por todo lo dicho anteriormente, los videojuegos son en sí mismos una producción repleta de referentes culturales que, al mismo tiempo, forman parte de la cultura popular y se convierten en sí mismos en un referente cultural. En las siguientes secciones analizaremos casos concretos de ambos tipos, con el fin de concienciar a los profesionales de la localización y a los estudiantes de las necesidades que se van a encontrar en este sector.

3.1. REFERENTES CULTURALES EN LOS VIDEOJUEGOS

Tal y como comentamos antes, la propia cultura acaba haciendo acto de presencia en toda creación de ocio electrónico; aunque el universo recreado sea imaginario, pueden aparecer referencias al estilo de vida de un país concreto, referencias a la mitología de alguna cultura, jergas y formas de hablar propias de un territorio y de una lengua concretas...

Pero sobre todo, están los casos en los que el elemento cultural es referenciado directamente, ya sea como guiño o porque tiene importancia dentro del contexto en el que se presenta. Por ejemplo, en la franquicia *Yakuza* de Sega el personaje vive en un barrio ficticio de Tokio, pero eso no quita que visite lugares reales y que pueda entrar en una tienda a comprar productos reales (licores, comida, revistas...), o visitar los famosos clubes de citas nipones. Del mismo modo, una producción ambientada en la Segunda Guerra Mundial contará con infinidad de armamento, vehículos e incluso referencias a personajes reales históricos. En estos casos de nombres reales, es fundamental informarse bien ya que no es poco habitual que el nombre original haya sufrido

alguna transcripción o transliteración y, por tanto, no se escriba igual en español que en la lengua original de la que se está traduciendo (sobre todo si es un nombre que proviene de una tercera cultura diferente).

Además, los videojuegos empiezan a aprovecharse también de la publicidad para financiar sus elevados costes de desarrollo (cuando hablamos de una producción AAA). Tal es así, que no es extraño que juegos como FIFA o Forza Motorsport aprovechen marcas del mundo real para lucir su publicidad en el campo o en los circuitos; algo que, además, se antoja natural para el usuario dado que en la vida real es de lo más normal ver publicidad por todas partes en todo acontecimiento deportivo. Eso sí, aquí muchas veces son los propios desarrolladores los que son conscientes de que la cultura y la percepción del deporte puede ser muy diferentes en los diferentes países, por los que ellos mismos llevan a cabo un proceso domesticador ya en la versión original. De este modo, por ejemplo, en el moco Carrera de FIFA 11 (2010) nos encontramos que según la liga del mundo en la que juguemos tendremos diferentes medios deportivos de cada país, tales como TalkSport.net en la Premier League inglesa o Cadena Ser (Liga BBVA) y Marca (Liga Adelante) en la Liga española.

Todo esto son aspectos que se han de tener en cuenta desde la localización. Si ya el propio desarrollador es consciente en muchas ocasiones de la necesidad de ofrecer algo lingüística y culturalmente aceptado por los diferentes mercados receptores, el profesional de la localización tiene que estar a la altura y ser capaz de dar un paso más allá y comprender el contexto del original para poder ofrecer una adecuada estrategia traductiva a cada caso. Por ejemplo, si el juego está ambientado en un mundo ficticio, no es descabellado localizar las formas de hablar, las jergas o incluso las referencias a productos concretos que no se representen directamente en pantalla; en cambio, si la ambientación es real, es importante tener en cuenta que no se pueden ofrecer aspectos que estén fuera de lugar en el territorio en el que se desarrolla la acción, como podría ser poner productos españoles en las tiendas de Yakuza, ya que desentonaría con el tono serio, grave y realista que ofrece la producción.

3.2. VIDEOJUEGOS COMO REFERENTES CULTURALES

Es muy habitual, cada vez más, que las producciones destinadas al ocio tengan entre sus palabras infinidad de guiños a otras creaciones u obras, ya sean clásicas o de la cultura pop. Es una forma muy sencilla y directa de establecer un vínculo con el público, de hacerle comprender lo que se intenta transmitir mediante el uso de referencias fácilmente reconocibles que transmiten mucho más que, tal vez, una explicación más elaborada. Así pues, las referencias a las

míticas frases de «Casablanca» o «The Godfather» («El padrino») son un elemento constante en casi toda producción audiovisual que se precie; pero también hay referencias más oscuras, como ver cómo en los cómics de «Deadpool» («Masacre» en español) se habla de la serie de televisión «Scrubs». Y por supuesto, a día de hoy nunca falta la presencia de los famosos de turno, sobre todo si están salidos de las academias de «America Got Talent» o «The X Factor».

Pero, ¿qué ocurre cuando la referencia es un videojuego? El calado y la incidencia de los videojuegos en los mercados de todo el mundo es cada vez mayor, por lo que no es nada raro ver a los personajes de diferentes series o películas haciendo guiños a diversas obras del ocio electrónico, tanto actuales como clásicas; incluso cada vez son más las novelas en las que los videojuegos desempeñan un papel de vital importancia para el argumento. Por lo general, esto se da fundamentalmente en las obras cuyo público final se encuentra en una franja de edad de entre 16 y 30 años, aunque no por eso faltarán los adultos que puedan comprender plenamente la referencia que se les presenta, sobre todo cuando se habla de un producto clásico con varias décadas de antigüedad. Sin embargo, lo que en el original es una cuidada referencia, con una intención clara, en la traducción no se está respetando tanto como se debería y estamos perdiendo ese referente de manera casi absurda. Ilustremos este punto con dos ejemplos relativamente recientes.

Ejemplo 1:

The Big Bang Theory 2x03 (TO)

Sheldon: I'm playing Age of Conan, an online multiplayer game set in the universe of Robert E. Howard's Conan the Barbarian.

Big Bang 2x03 (TM)

Sheldon: Juego a la Era de Conan, es un juego que está ambientado en el universo de Conan el Bárbaro de Robert E. Howard.

Ejemplo 2:

Family Guy (TO)

Peter: I'm the one who almost conquered the Dragon's Lair.

Padre de familia (TM)

Peter: Casi conquisté la guarida del dragón.

Tal y como se puede observar, en ambos casos se ha traducido y desnaturalizado el nombre del juego al que se hace referencia. Los dos títulos se han mantenido en inglés en España («Age of Conan» y «Dragon's Lair»

respectivamente), por lo que esa traducción se antoja ya no solo innecesaria, sino un error grave a la hora de transmitir el mensaje a un público que, al ver la serie, se encontrará con secuencias íntegras realizadas con el propio motor gráfico del juego o emulando al mismo. Si bien a los desconocedores del producto original les dará relativamente igual esta referencia, es más que probable que los amantes del mismo se tiren de los pelos al ver una traducción libre de una obra existente y a la que todavía puedan estar jugando a día de hoy.

Es más, es posible que en el capítulo de «The Big Bang Theory», contemporáneo del juego y en el que se hace mucha incidencia en presentar gráficos de la producción jugable, se tratase de una táctica de *product placement* que pierde todo su sentido en una traducción para la cual se nombra un título inexistente y, por lo tanto, puede suceder que el espectador dé por sentado que los elementos visuales del juego podrían haber sido desarrollados exclusivamente para la serie a modo de chiste, sin haber por detrás una producción real a la que pudiesen acceder en la vida real.

3.3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Hay que reconocer que esta traducción libre de los títulos de los juegos no es algo nuevo, sino que es una dinámica muy habitual desde los inicios de los videojuegos en nuestro país. De hecho, es algo que se ha ido asentando de forma popular, cuando la gente empezaba a frecuentar los salones recreativos y a llamar a hacer referencia a «Space Invaders» como «los marcianitos» o a «Pac-Man» como «el comecocos». Dichos términos, muy asentados históricamente, estaban muy alejados de la realidad pero, al mismo tiempo, era el modo de explicarle a alguien que los desconociese a qué estabas jugando. En cierto modo, lo que vemos en esos dos ejemplos sigue estas mismas directrices; pero estamos en otra época, en la que los videojuegos han dejado de ser minoritarios para convertirse en un mercado más importante que el del cine, y es preciso prestarles la atención que se merecen.

Cada vez es mayor la presencia de los videojuegos en todos los sectores posibles (consolas, ordenadores, redes sociales, móviles...) y la publicidad tiene cada vez más calado en todos los medios. Es raro que nadie, a día de hoy, e independientemente de la edad que tenga, desconozca las marcas PlayStation, Xbox, Wii, PSP, DS, 3DS, Vita... de igual modo que conocerá los títulos de muchos juegos, en mayor o menor medida. Pero incluso en menor medida, el calado ya es suficiente como para saber reconocer el título de un juego al oírlo, aún cuando no lo conozcan de nada; y, desde luego, habiendo un acompañamiento visual, como es el caso, no hay problema posible en la comprensión de un referente que se debe respetar.

Si se insiste mucho a los alumnos y a los profesionales de la traducción con los elementos culturales es, precisamente, para evitar este tipo de errores que enajenan al público receptor y lo alejan de los objetivos del producto final. El problema es que lo normal es centrarse en referentes políticos, ideológicos, lingüísticos, literarios, cinematográficos, gastronómicos... Pero el ocio electrónico sigue siendo el gran damnificado al existir todavía esa percepción de «marcianitos» que en otros países del mundo se ha destrozado ya hace mucho tiempo. Los videojuegos, a día de hoy, son un referente cultural con tanta importancia como cualquier otro, tal y como demuestran las enormes cifras de ventas que se manejan y su presencia cada vez mayor en otras producciones de otros medios. Por eso mismo, es de vital importancia prestarles atención y tratarlos con el respeto que tanto ellos como los creadores de la obra original se merecen.

La traducción libre de títulos de videojuegos debería ser cosa del pasado, ya no solo por ese respeto al original que comentamos, sino por el hecho de que dicha traducción tendría como único objetivo posible simplificar la comprensión del producto para que llegue al mayor número de gente en nuestro país. Sin embargo, ¿cuál era el objetivo de las versiones originales a la hora de introducir estas referencias? A buen seguro, el mismo que tendría en nuestro país con una traducción fiel al producto referenciado: llegar a los conocedores del juego y generar la curiosidad en los que no sepan de qué se está hablando. Antes comentábamos que lo fundamental en los referentes culturales es conseguir el mismo efecto en la lengua meta que en la lengua original, pero eso es algo que a día de hoy no se está consiguiendo con estas dinámicas de traducción y es algo para lo que hay que concienciar a los profesionales y preparar a los alumnos: los videojuegos también pueden ser referentes culturales y, de igual modo que en una novela se respeta la traducción original de la misma, no podemos menospreciar a los videojuegos como producto inferior que podemos modificar a nuestro antojo para llegar a un público mayoritario, a costa de perder al público potencial de esa referencia.

4. CONCLUSIONES

Los videojuegos, como sector incipiente y en pleno apogeo, tienen un calado social cada vez más importante en el que cada producción se convierte en sí misma en un producto popular que puede ser referenciado en otras producciones de ocio. Del mismo modo, la propia plasmación de la realidad en un videojuego provoca que en su interior se puedan encontrar todo tipo de referentes culturales que el profesional de la localización debe tener en cuenta. Son varias las dinámicas de trabajo que tienen los profesionales de la traducción

a su disposición a la hora de afrontar un referente cultural, pero cuando se encuentran ante una referencia a un videojuego parecen no saber cómo afrontarlo y optan por la dinámica que peor recepción va a tener entre el público receptor de dicha referencia. Esto es algo que puede llegar a lastrar a toda la producción y provocar graves problemas de comprensión del texto traducido. Es fundamental que, ya desde los estudios de traducción y la formación académica, se conciencie a los alumnos y profesionales de la importancia que tiene comprender bien un referente cultural en el texto original para saber usar la estrategia más adecuada para que funcione igual de bien en la versión localizada. Si no se consigue, la respuesta del usuario suele ser negativa y se genera un rechazo que acaba jugando en contra de la propia producción original, que no consigue calar en el público receptor. En cambio, si se acierta con la estrategia y se trata al original con el mismo mimo al detalle que habían puesto sus creadores originales, entonces la acogida será mucho mejor y el producto tendrá un mayor éxito en el país receptor, ya que se cumplirán las expectativas puestas en él. Es importante, por tanto, abandonar la desidia y optar por la vía fácil e intentar comprender el porqué de un referente que estuviese presente en el original. A fin de cuentas, aunque su labor sea la de servir de puente entre lenguas, el localizador debe ser capaz de dar un paso más y tratar con el mismo cariño que los creadores originales a la producción. Es algo de lo que se beneficiarán todas las partes involucradas en el proceso comunicativo: creador original, localizador y usuario receptor.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Agost Canós, R. (1999). *Traducción y doblaje: palabras, voces e imágenes*. Barcelona, Ed. Ariel Practicum.
- Baker, C. (1997). «Transcription and representation in literacy research» en: Flood, J., Heath, S.B. y Lapp, D. (ed.): *Handbook of research on teaching literacy through the communicative and visual arts*. Londres, Prentice Hall International.
- Chibbett, D. (1977). *History of Japanese Printing and Book Illustration*. Tokio/Nueva York/San Francisco: Kodansha Int.
- Congost Mestre, N. (1994). *Problemas de la traducción técnica: los textos médicos en inglés*. Alicante, Universidad de Alicante.
- Crystal, D. (1987). «Translating and Interpreting» en: *The Cambridge Encyclopaedia of Language*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Esselink, B. (1998). *A Practical Guide to Software Localization*. Ámsterdam, John Benjamins.
- Esselink, B. (2000). *A Practical Guide to Localization*. Ámsterdam, John Benjamins.

- Genette, G. (1987). *Seuils*. París, Seuil.
- Ivir, V. (1981). «Formal correspondence vs. Translation equivalence revisited», *Poetics Today*, 2.4, 51-59.
- Marcelo Wirnitzer, G. (2007). *Traducción de las referencias culturales en la literatura infantil y juvenil*. Frankfurt, Peter Lang.
- Martín Fernández, C. (2009). «Traducción de los referentes culturales en el doblaje de la serie “Érase una vez... El hombre” al español», *Entreculturas*, 1, 261-273.
- Méndez González, R. (2012). *Traducción & Paratraducción de videojuegos: textualidad y paratextualidad en la traducción audiovisual y multimedia*. Universidad de Vigo.
- Méndez González, R. (2012b). «Traducir videoxogos dende a paratradución», *Viceversa*, 17-18, 141-158.
- Méndez González, R. (2013). «Localización de videojuegos: necesidades y posibilidades de la traducción del siglo XXI» en: Montero, X. (ed.): *Traducción para la comunicación internacional*. Granada, Editorial Comares.
- Méndez González, R. (2014). «Traducir para un nuevo entorno cultural: el sector de los videojuegos» en: Montero, X. (ed.): *Traducción e industrias culturales*. Frankfurt am Main, Peter Lang.
- Nida, E. (1947). *Linguistic Interludes*. Glendale, Summer Institute of Linguistics.
- Nord, C. (1997). *Translating as a Purposeful Activity*. Manchester: St. Jerome.
- Papargyriou, E. (2004). «Translating Intertextuality as Cultural Reference: Yoryis Yatromanolakis’ Greek Novel *Eroticon*», *Entertext* 4.3, 90-102.
- Shau, A. [en línea] (2009). <http://www.gamespot.com/reviews/lux-pain-review/1900-6207950>. [consulta: 29 de marzo de 2014].
- Steiner, G. (1992). *After Babel: Aspects of Language and Translation*. Oxford, Oxford University Press.
- Tylor, E.B. (1974). *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Art and Custom*. Londres, Gordon Press.
- Venuti, L. (1995). *The Scandals of Translation: towards an ethics of difference*. Nueva York, Routledge.
- Vinay, J. P. y Darbelnet, J. (1958). *Stylistique Comparée du Français et de l’Anglais*. París, Didier.
- Winthrop, R. H. (1991). *Dictionary of Concepts in Cultural Anthropology*. Westport, Greenwood Press.
- Yuste Frías, J. (2006). «Traducción y paratraducción de la literatura infantil y juvenil» en: Luna Alonso, A. y Montero Küpper, S. (ed.): *Traducción e Política editorial de Literatura infantil e xuvenil*. Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo.

LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE SUBTITULACIÓN EN LA
ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DE LA TAV DENTRO DEL ÁMBITO
UNIVERSITARIO (1): UNA PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Antonio Roales Ruiz

Universidad Complutense de Madrid

ABSTRACT

The increasing interest for Audiovisual Translation in high-level Translation Studies has shown the need of specific subtitling software. Most of the software used in a professional way is not suitable for teaching. The present paper studies the main problems that arise during the teaching process of Audiovisual Translation and sets a methodology of analysis of the subtitling software used in Translation Studies. The aim of the investigation is to determinate if this software is appropriate for teaching and learning how to create subtitles.

KEY WORDS: Audiovisual Translation, teaching and learning process, Subtitling, IT, Constrained Translation.

RESUMEN

El creciente interés por la TAV en las aulas universitarias y la inclusión en los planes de estudios de los estudios de Traducción e Interpretación en España de asignaturas dedicadas a esa disciplina —y, más concretamente, a la subtitulación— ha traído consigo el uso de *software* para la preparación de subtítulos. No obstante, estos programas no están exentos de problemas cuando se aplican a la didáctica. El presente artículo trata de analizar cuáles son esos problemas al mismo tiempo que explica una metodología de análisis de los programas informáticos de subtitulación que se suelen utilizar en nuestras aulas con el fin de detectar si son adecuados para enseñar y aprender a subtitular.

PALABRAS CLAVE: Traducción Audiovisual, enseñanza-aprendizaje, subtitulación, TIC, traducción subordinada.

FECHA DE RECEPCIÓN: 19/04/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/06/2015

PÁGINAS: 761-774

1. INTRODUCCIÓN

Existe en el mercado una gran variedad de *software* específico para la subtítulos. Muchos de los programas son de gran calidad y permiten llevar a cabo con máximas garantías la labor para la que han sido pensados, pero su enfoque no es —ni tiene por qué serlo— didáctico.

En nuestra vertiente profesional de la subtítulos hemos tenido —y seguimos teniendo— ocasión de trabajar frecuentemente con varios de esos programas. Por otro lado, nuestra experiencia docente nos ha permitido analizar simultáneamente este tipo de *software* desde una perspectiva académica, para tratar de estudiar qué aspectos de los programas con los que habitualmente trabajan —trabajamos— los profesionales se ajustan a las necesidades de los estudiantes de TAV y también en qué medida permiten una adecuada parametrización que se adhiera a la diversidad de normas técnicas que pueblan el panorama de la teoría y la práctica de la subtítulos.

Nuestro convencimiento de que los problemas que plantea una disciplina tan específica como la subtítulos solo pueden resolverse en la medida en que los estudiantes cuenten con las herramientas adecuadas nos ha llevado en un primer momento a querer analizar los programas de subtítulos que hoy existen, porque creemos que resulta muy complicado utilizarlos con fines didácticos.

Algún programa, como es el caso de Subtitul@m, se propuso en su momento cubrir parte del vacío existente en la didáctica de la subtítulos; pero sus resultados, a nuestro entender, fueron poco satisfactorios, como ya tratamos de demostrar en un trabajo anterior (Roales 2008a). En sus conclusiones argumentábamos que con este programa:

[...] puede llevarse a cabo parte del trabajo que realiza el subtítulador y puede tenerse una idea aproximada de las diversas fases por las que transita el traductor que se enfrenta a la subtítulos de cualquier material filmico; pero carece de bastantes funciones muy específicas —e indispensables— que deben mostrar al estudiante los pasos necesarios a la hora de enfrentarse a un material de estas características. Echamos en falta sobre todo aquellas que tienen que ver con aspectos «restrictivos» de este tipo de traducción. No podemos olvidar que estamos hablando de una de las especialidades dentro del ámbito de la traducción cuya esencia es precisamente la «restricción». La necesidad de respetar escrupulosamente parámetros que no tienen que ver con lo puramente lingüístico, sino con variables espaciales y temporales directamente ligadas a la imagen, es de la máxima importancia.

La realidad parece haber demostrado que, pese a su loable finalidad, el programa no cumplía con los objetivos que se había planteado, puesto que a partir de junio de 2007 dejó de comercializarse.

En líneas generales, el *software* de subtitulación profesional está bien diseñado, es estable, potente y cumple con la práctica totalidad de requisitos que un profesional de la subtitulación necesita para llevar a cabo su labor. En definitiva, sirve para desempeñar la labor para la que ha sido creado: la preparación, edición y emisión de subtítulos profesionales; pero conviene apuntar determinadas características que hacen que, a priori, no podamos hablar de herramientas especialmente válidas para cumplir con la labor de enseñanza y aprendizaje:

1. Están pensados para mejorar la productividad de las empresas que los utilizan, pero no para formar a sus traductores. Se entiende que estos son profesionales formados que ya dominan su manejo o que tienen la suficiente base formativa como para aprender a utilizarlos con soltura en un corto espacio de tiempo.
2. Cuentan con infinidad de funciones avanzadas que a menudo no se emplean y complican en exceso los primeros pasos del aprendizaje. Ejercitarse para sacarles partido y para exprimir las funciones con las que cuentan suele requerir varias semanas de trabajo.
3. El uso de su interfaz general de trabajo, las barras de herramientas y los menús pueden resultar complicados en una primera fase.
4. En algunos casos cuentan con diversas versiones, específicas para cada canal de emisión (DVD, televisión, cine, emisión televisiva de subtítulos en directo, etc.), lo que hace difícil decantarse por una de ellas.
5. No es inusual tener que adquirir *software* adicional que permita, por ejemplo, la inclusión del código de tiempo en la pantalla.
6. Su elevadísimo precio hace prácticamente imposible la adquisición de varias licencias para su uso en la Universidad.
7. Si el precio de adquisición de una licencia resulta exorbitante para una institución educativa, para un estudiante la opción se vuelve absolutamente prohibitiva. De modo que, incluso aceptando que en la facultad se cuente con una batería de licencias que permita el trabajo en el centro, queda prácticamente descartada la opción de trabajo en casa. El entrenamiento —procedimiento clave en el aprendizaje de esta materia— queda, pues, relegado a aquellos momentos en que el estudiante no tenga clase y se dé la coincidencia de que esté libre el aula donde se encuentra instalado el *software*.

Por supuesto, el hecho de que no se trate de programas concebidos específicamente para la docencia y el aprendizaje no significa que no puedan — incluso deban— presentarse y analizarse con detenimiento en las aulas; pero entendemos que debe hacerse en una segunda fase, una vez que el estudiante tenga bien asimilados los fundamentos teóricos, prácticos y técnicos propios de la subtítulos. Estamos convencidos de que su aproximación a esos programas resultará entonces mucho más rápida y, sin duda, productiva.

Por todo lo visto, debemos concluir que para enseñar a subtítulos es imprescindible poder contar con herramientas informáticas que respondan a las necesidades específicas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la subtítulos. Para resultar realmente efectivas, estas deberán, en primer lugar, poner sobre aviso al estudiante de los errores que vaya cometiendo y, en segundo, guiarlo en las diversas etapas del proceso de aprendizaje. En definitiva, creemos que es importante contar con alguna herramienta que cumpla con una doble función: por un lado, la de ir orientando y afianzando los pasos del subtítulador novel hacia la asimilación de los conceptos, técnicas y requisitos específicos de la subtítulos y por otro lado, la de ir acercándolo paulatinamente al funcionamiento del *software* profesional. Se trata, pues, de construir el escalón previo: el que conduce a un puente que vaya adentrándolo progresivamente en un ámbito tan especializado y profesional como el que nos ocupa.

Veamos cómo analizar los programas con los que contamos para saber en qué medida se adecuan a nuestro propósito: enseñar y aprender a subtítulos.

2. FASES DEL ESTUDIO

Nuestro estudio sobre el *software* de subtítulos se ha desarrollado en tres fases, que detallamos a continuación:

2.1. PRIMERA FASE: ELECCIÓN DE PROGRAMAS

En esta primera fase se procedió a hacer un barrido amplio para conocer y obtener una copia de los editores de subtítulos más importantes. En nuestra recopilación hicimos una división en función de un criterio de análisis que nos parecía clave: por un lado seleccionamos aquellos programas que pertenecen a grandes empresas del sector de la subtítulos. Se trata de programas que hemos dado en llamar «profesionales». En este grupo, queríamos estudiar los siguientes programas: EZTitles IV, FAB subtitler 7

Professional Edition, Spot 5, Sub Machine 4, WinCAPS Qu4ntum 4, Cavena Tempo 3 y Softni Subtitler Suite 2.

Por otro lado, consideramos que era muy interesante realizar también una selección amplia de programas que se han popularizado en estos últimos años en la Red y que más bien se circunscriben al ámbito *amateur*. Son programas que suelen utilizar los denominados *fansubbers*, pero algunos de esos programas gozan hoy de cierta reputación y se han introducido en las aulas universitarias por su sencillez de manejo y, sobre todo, por un elemento crucial: su gratuidad. A este grupo de programas los hemos denominado «semiprofesionales». En esta categoría pretendíamos ocuparnos de los siguientes: Aegisub, AHD Subtitles Maker Professional, DivXLand Media Subtitler, Jubler Subtitle Editor, Open Subtitle Editor, SubMagic, Subtitle Edit (Nikse), Subtitle Processor, Subtitle WorkShop y VisualSubSync. Existen muchos otros programas de este tipo, pero no hemos considerado oportuno analizarlos porque son extremadamente simples, cumplen apenas con el requisito de permitir la inclusión de tiempos de entrada y salida y la escritura de los textos que conforman los subtítulos. No permiten establecer las más elementales posibilidades de configuración con vistas a una preparación de subtítulos mínimamente útil en el campo educativo o profesional.

2.2. SEGUNDA FASE: ESTABLECIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE ANÁLISIS

En esta fase nos propusimos elaborar una lista de características que considerábamos que todo *software* de subtitulación debería tener; en concreto, queríamos centrarnos en aquellas particularidades que harían del *software* en cuestión un programa adecuado para el aprendizaje de la técnica de subtitulación. Para ello parecía lógico apoyarse, entre otras cuestiones, en preceptos técnicos ampliamente aceptados por el ámbito académico y comprobar si estaban presentes o no (y en qué medida) en el abanico de programas estudiados. En concreto, decidimos verificar tales criterios en función de las siguientes preguntas:

1. ¿Dispone el *software* de **onda de audio**?
2. ¿Permite el *software* determinar la **velocidad de lectura máxima**?
3. En caso afirmativo, ¿en qué formato?
4. ¿Permite el *software* determinar el **número máximo de caracteres por subtítulo**?
5. En caso afirmativo, ¿muestra el programa alguna alerta si se supera el límite?

6. ¿Permite el *software* determinar el **número máximo de caracteres por línea**?
7. En caso afirmativo, ¿muestra el programa alguna alerta si se supera el límite?
8. ¿Permite el *software* establecer algún tipo de **margen de desvío sobre el número máximo de caracteres** que puede admitir un subtítulo?
9. ¿Permite el *software* determinar la **duración máxima** de un subtítulo?
10. En caso afirmativo, ¿muestra el programa alguna alerta si se supera el límite?
11. ¿Permite el *software* determinar la **duración mínima** de un subtítulo?
12. En caso afirmativo, ¿muestra el programa alguna alerta si no se alcanza ese valor?
13. ¿Permite el *software* determinar el **intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos consecutivos**?
14. En caso afirmativo, ¿muestra el programa alguna alerta si no se respeta ese límite?
15. ¿Avisa de alguna manera el *software* si el **pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente**?
16. ¿Dispone el *software* de algún sistema que detecte los **cambios de plano**?

Como puede observarse, excepto la pregunta n.º 3 (que completa la anterior), todas las demás resultan fácilmente objetivables. El planteamiento de la objetivación nació de la idea de que resultaría útil para nuestro propósito establecer algún sistema de puntuación que permitiera a posteriori una interpretación afinada y lo más imparcial posible de los datos obtenidos. Nuestra intención era, pues, tratar de realizar un análisis de parámetros que pudieran medirse de alguna manera.

Por otro lado, en nuestro análisis y posterior evaluación quisimos incluir un parámetro que considerábamos esencial en nuestro estudio: el precio. Por adaptado a la enseñanza de la subtítulos que pudiera resultar cualquier editor, si su coste no es asumible ni por los centros universitarios ni por los propios estudiantes, parece evidente que su valor como herramienta didáctica si no desaparece, al menos disminuye por una cuestión palmaria: la imposibilidad de acceder a él por lo desmesurado del coste. La objetivación de este dato no es particularmente compleja: disponer de una cifra permite la aplicación de criterios matemáticos.

Quedaba únicamente el establecimiento de un parámetro importante en nuestro estudio, cuya medición resultaba algo más compleja por la dificultad de objetivar el dato: la facilidad de uso.

Marques (2000), realiza una acertada distinción entre los medios didácticos y los recursos educativos:

Teniendo en cuenta que cualquier material puede utilizarse, en determinadas circunstancias, como recurso para facilitar procesos de enseñanza y aprendizaje [...], pero considerando que no todos los materiales que se utilizan en educación han sido creados con una intencionalidad didáctica, distinguimos los conceptos de medio didáctico y recurso educativo.

Medio didáctico es cualquier material elaborado con la intención de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo un libro de texto o un programa multimedia que permite hacer prácticas de formulación química.

Recurso educativo es cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas. Los recursos educativos que se pueden utilizar en una situación de enseñanza y aprendizaje pueden ser o no medios didácticos. Un vídeo para aprender qué son los volcanes y su dinámica será un material didáctico (pretende enseñar), en cambio un vídeo con un reportaje del *National Geographic* sobre los volcanes del mundo a pesar de que pueda utilizarse como recurso educativo, no es en sí mismo un material didáctico (sólo pretende informar).

Entre las funciones habituales que pueden desempeñar tanto los medios como los recursos educativos, el autor (*ibíd.*) destaca las de **proporcionar información, guiar los aprendizajes de los estudiantes** (instruir); **ejercitar habilidades** (entrenar); **motivar, despertar y mantener el interés; evaluar los conocimientos y las habilidades** que se tienen; **proporcionar simulaciones** que ofrecen entornos para la observación, exploración y la experimentación, y **proporcionar entornos** para la expresión y creación.

Para el investigador (*ibíd.*) evaluar significa:

[...] estimar en qué medida el elemento evaluado tiene unas características que se consideran deseables y que han sido especificadas a partir de la consideración de unos criterios. Por lo tanto toda evaluación exige una observación, una medición y un juicio.

En nuestro caso, los dos primeros parámetros evaluados (los requisitos técnicos y el precio) pueden ser observados y medidos. No así el tercero (la facilidad de uso), que puede ser observado, pero no medido (no al menos con

los mismos criterios que los otros dos). Por ello, para la *facilidad de uso* tendremos que optar por la observación y por el juicio.

Profundizando en el aspecto de la evaluación, el autor antes citado (*ibíd.*) realiza otras consideraciones que nos parecen relevantes:

[...] siempre que se realiza una evaluación hay una intencionalidad y unos destinatarios, la evaluación se hace para algo y para alguien, a partir de ella muchas veces se tomarán decisiones. Así, y centrándonos en la evaluación de medios didácticos, cuando se evalúan unos materiales se puede hacer para saber cuáles tienen más información sobre un tema, cuáles son los mejores desde un punto de vista técnico, cuáles son los más adecuados para unos estudiantes determinados, etc. Y por otra parte los destinatarios de esta evaluación pueden ser los docentes, los diseñadores de materiales didácticos, los administradores de las instituciones educativas...

En cualquier caso, los criterios que se utilicen deben estar de acuerdo con la **intencionalidad** de la evaluación y con los **destinatarios** de la misma.

Por otra parte, cuando consideramos la evaluación de los medios didácticos, uno de los criterios que siempre suele estar presente es el de la **eficacia didáctica**, es decir, su funcionalidad como medio facilitador de aprendizajes.

Para la evaluación de la citada **eficacia didáctica** el investigador (*ibíd.*) propone el método de la evaluación objetiva, que se centra en valorar la calidad de los medios didácticos. Y expone:

[...] generalmente la realiza un especialista a partir de un estudio exhaustivo de las características del material, sin que intervengan los destinatarios finales del medio didáctico.

En cualquier caso, la evaluación suele hacerse a partir de la consideración de unos criterios de calidad que se concretan en unos indicadores que se pueden identificar en mayor o menor medida en los materiales que se evalúan.

Los resultados de la evaluación se suelen recoger en unas plantillas "ad hoc" (más o menos extensas según el objeto y destinatarios de la evaluación) que incluyen diversos apartados: identificación del producto, valoración de acuerdo con los indicadores, evaluación global y comentarios.

Hemos optado, pues, por la elaboración de una ficha para nuestro estudio, que mostramos al final del presente apartado. Aunque existen varios modelos de ficha de catalogación y evaluación multimedia, hemos preferido

elaborar una *ad hoc* atendiendo a la especificidad del ámbito que estamos estudiando: el análisis de la idoneidad del *software* de subtitulación profesional en el ámbito de la didáctica. En ella, hemos incluido tanto los datos que podemos *observar y medir*, como aquellos que solo podemos *observar y juzgar*.

Los primeros (criterios técnicos y precio) pueden puntuarse directamente de forma numérica. Para el cómputo de las respuestas sobre los *criterios técnicos*, decidimos manejar un patrón binario, con el que solo se evalúa la presencia o ausencia del criterio. Así, asignamos a cada respuesta afirmativa un 1 y a cada respuesta negativa un 0¹. Quince de las dieciséis preguntas efectuadas —todas salvo la tercera (formato en que se mide la velocidad de lectura en caso de que el *software* contemple esa posibilidad)— son, como ya hemos tenido ocasión de argumentar, fácilmente objetivables, pues a todas ellas puede responderse afirmativa o negativamente, sin necesidad de matizaciones. Se entiende, naturalmente, que una respuesta afirmativa en cada una de las preguntas técnicas realizadas en nuestro estudio supone un elemento deseable —y por tanto positivo— en un *software* de subtitulación. Al contrario, una respuesta negativa supone una carencia.

Para la valoración del parámetro *precio*, en cambio, sí tiene sentido establecer una escala numérica, puesto que existen diferencias claras de coste entre los distintos programas analizados. Puntuamos con un 0 el *software* más caro de todo el arco analizado y con un 10 aquel (o aquellos) más baratos (en la práctica, todos los gratuitos). Esto nos permitía promediar y obtener una transposición de puntuación de los programas de pago, empleando la técnica de interpolación de datos.

Por último, la evaluación de la *facilidad de uso* debía realizarse, como ya hemos argumentado, en función de criterios que exigían un juicio valorativo crítico por nuestra parte. Para ello, se elaboró una escala multinivel de apreciación según los criterios de valoración siguientes:

¹ No consideramos oportuno utilizar otro tipo de escala (del 1 al 10 por ejemplo) porque en este caso no hay posibilidad de gradación en la respuesta: el criterio evaluado existe o no existe.

Valor cualitativo	Valor cuantitativo
EXCELENTE	10
ALTA	7,5
CORRECTA	5
BAJA	2,5
NULA	0

Tabla 1: Escala multinivel para la valoración del criterio *facilidad de uso*

Ahora bien, pese al hecho de juzgar en función de nuestro criterio —lo que sin duda impregna de cierto grado de subjetividad el análisis de este punto concreto— hemos querido acotar los aspectos en función de los cuales hemos realizado nuestra valoración del parámetro. Para ello hemos recurrido a una interpretación de la norma ISO/IEC 9126 (2001), que clasifica la calidad del *software* en un conjunto estructurado de características y subcaracterísticas. Entre estas encontramos la de *usabilidad*, que podríamos definir como la capacidad del *software* para permitir que el usuario lo entienda, lo aprenda, lo use y lo valore cuando lo utiliza bajo determinadas condiciones. Las características de *usabilidad* responden a aspectos como:

- La facilidad de comprensión: en qué medida el *software* permite al usuario entender los conceptos que el propio *software* encierra y en qué medida le aclara si es apropiado para sus necesidades.
- La facilidad de aprendizaje: capacidad del programa para reducir el esfuerzo necesario por parte del usuario en el aprendizaje.
- La operatividad: capacidad que proporciona el programa para que los usuarios lo utilicen por sus propios medios y controlen su uso.
- El atractivo: capacidad del *software* para resultar «amigable».
- La conformidad: capacidad del programa para ajustarse a las normas o convenciones relativas a la usabilidad.

La *usabilidad* es, pues, fácilmente identificable con lo que nosotros entendemos por *facilidad de uso*, y por ello nuestro análisis y juicio en este terreno se ha apoyado en los aspectos que acabamos de detallar como criterio valorativo.

Si tenemos en cuenta la puntuación por *criterios técnicos*, le añadimos el parámetro evaluador del *precio* e incorporamos la apreciación sobre la *facilidad de uso*, el rango de valoración abarca de los 0 a los 35 puntos (15 puntos máximos por parámetros técnicos + 10 máximos por gratuidad del *software* + 10 máximo por óptima facilidad de uso). Según la horquilla que acabamos de mencionar, un *software* sería tanto mejor cuanto más se aproximara a la cifra de 35 puntos. Cierto, pero creemos conveniente resaltar que la interpretación de resultados no debería hacerse según el criterio de media aritmética simple. Es decir, no creemos que deba recurrirse a una exégesis simplista según la cual aquellos programas que hayan obtenido una puntuación de 17,5 puntos puedan considerarse programas aptos para la didáctica de la subtitulación. En nuestra opinión, para una fiabilidad depurada de la valoración, los resultados de los tres criterios deben analizarse y valorarse previamente por separado y a continuación en conjunto, y parece razonable pensar que para que un programa sea apto (no decimos óptimo, sencillamente apto) debería alcanzar la media de puntuación en los tres criterios, puesto que los tres evalúan propiedades muy dispares, que no pueden combinarse. Poco valor didáctico tendría, a nuestro entender, un editor de subtitulación que fuera gratuito (10 puntos) y muy fácil de utilizar (7,5 puntos), pero que no contemplara en su configuración ni un parámetro técnico propio de nuestra disciplina. Tampoco resultaría adecuado aquel *software* que cumpliendo con todos los requisitos técnicos (15 puntos) y mostrando una *usabilidad* correcta (5 puntos), tuviera un coste de 3000 euros — ni siquiera 300 parecen abordables—, sencillamente porque sería inviable que tanto el profesor como todos los estudiantes lo poseyeran. Como vemos, para una correcta evaluación enfocada a nuestro propósito, es necesaria una doble valoración: para que un *software* pueda considerarse apto, debería alcanzar una puntuación mínima de 17,5 puntos, pero al mismo tiempo esa suma tendrá que provenir de valores que indefectiblemente habrán de superar la media en los tres apartados que forman parte de nuestros criterios de análisis. A saber:

1. **Criterios técnicos:** 7,5 puntos
2. **Precio:** 5 puntos
3. **Facilidad de uso:** 5 puntos

Como puede observarse, si se mantiene ese equilibrio de puntuación, la suma alcanza igualmente los 17,5 puntos mínimos, pero de manera armónica y compensada. A partir de estos supuestos, ahora sí, creemos que puede considerarse que cualquiera de los editores analizados será tanto mejor cuanto más se aproxime a la cifra de 35 puntos, que obviamente sería la óptima.

Los programas informáticos de subtítulos en la enseñanza-aprendizaje de la TAV... (1)

Presentamos a continuación la ficha de evaluación del *software* que hemos elaborado para el análisis de los distintos editores, y que recoge todos los elementos de valoración previamente expuestos:

FICHA DE ANÁLISIS DE *SOFTWARE*

Fabricante / Creador:					
Página web del fabricante / creador:					
Precio:					
Datos técnicos					
Sistemas operativos en los que funciona					
Versión analizada (incluido el sistema operativo)					
¿Qué formatos de vídeo admite?					
¿Qué formatos de audio admite?					
¿Qué formatos de subtítulos admite?					
¿Dispone de onda de audio?					
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima?					
En caso afirmativo, ¿en qué formato?					
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo?					
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?					
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea?					
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?					
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?					
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?					
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?					
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?					
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente?					
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano?					
Apreciación relativa a la facilidad de uso					
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA	BAJA	NULA	
Otros datos de interés					
Datos de interés —si los hubiere— no recogidos en las preguntas anteriores. Si resultaran pertinentes, se ofrecerán también algunas reflexiones sobre la idoneidad del <i>software</i> para su aplicación en la didáctica de la subtítulos.					
PUNTUACIONES FINALES					
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?

2.3. TERCERA FASE: ANÁLISIS DEL SOFTWARE

En la tercera fase, se procedió a realizar la instalación de todos los programas y a comprobar por el método de prueba directa si cumplían con los requisitos técnicos que habíamos establecido en la fase anterior. Para ello,

procedimos a seleccionar una pequeña secuencia de unos dos minutos de duración y a efectuar el proceso de subtitulación completo con todos los programas analizados. Primeramente, tratamos de fijar en la sección oportuna de cada programa los parámetros técnicos que consideramos esenciales para el desarrollo de una buena subtitulación, entendiendo —como ya hemos tenido ocasión de comprobar— que estos parámetros son variables; pero buscábamos que fuera posible, al menos, establecerlos; es decir, queríamos saber hasta qué punto el *software* analizado permitía ajustarse a las reglas técnicas comúnmente aceptadas tanto en el ámbito académico como por la profesión. Verificamos también si los criterios técnicos establecidos tenían alguna traducción en sistemas de aviso claros y precisos para el subtítulador mientras elaboraba su trabajo.

En una segunda etapa, nos dedicamos a consignar en la ficha aquellos datos no relacionados con los criterios técnicos de la subtitulación. Queríamos conocer algunos datos de índole más informativa que propiamente técnica (formatos de audio, vídeo y subtítulos admitidos por el programa, el fabricante, su página web, el precio, etc.). Para ello consultamos la documentación técnica, los manuales de usuario, la propia página web del producto o incluso, en varias ocasiones, recurrimos a la pregunta directa al fabricante sobre datos como el precio por licencia del producto.

Por último, una vez probado en profundidad, procedimos a evaluar los aspectos relativos a la *usabilidad* según los criterios que hemos detallado anteriormente.

Hasta aquí el planteamiento del problema y la metodología propuesta para su estudio. La pormenorización de los resultados, así como las conclusiones del análisis de todos los programas estudiados se presentarán en artículos posteriores dada la magnitud y especificidad del trabajo.

3. BIBLIOGRAFÍA

- Cerezo, B. (2012). *La didáctica de la traducción audiovisual en España: Un estudio de caso empírico-descriptivo*. Tesis doctoral. Castellón, Departamento de Traducción y Comunicación de la Universidad Jaume I.
- Díaz Cintas, J. (2001). *La traducción audiovisual. El subtítulado*. Salamanca, Almar.
- Díaz Cintas, J. (2003). *Teoría y práctica de la subtitulación (inglés-español)*. Barcelona, Ariel.
- Gómez Pérez, M. y Roales Ruiz, A. (2011). «Uso didáctico de la subtitulación en la clase de Lengua C» en Roiss, S. et al. (eds.). *En las vertientes de la Traducción e Interpretación del/ al Alemán*. Berlín, Franklin & Timme, pp. 201-212.

- González-Iglesias, J. D. (2012). *Desarrollo de una herramienta de análisis de los parámetros técnicos de los subtítulos y estudio diacrónico de series estadounidenses de televisión en DVD*. Tesis doctoral. Salamanca, Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca.
- Hurtado, A. (1999). «Objetivos de aprendizaje y metodología en la formación de traductores e intérpretes», en Hurtado, A. (ed.). *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid, Edelsa, pp. 8-58.
- ISO (International Organization for Standardization) (2001). *Software Product Evaluation. Quality Characteristics and Guidelines for their Use*. ISO/IEC Std 9126, ISO.
- Ivarsson J. y Carroll M. (1998). *Subtitling*. Simrishamn: TransEdit HB.
- Karamitroglou, F. (1998). «A proposed set of subtitling standards in Europe», en *Translation Journal*, vol. 2, núm. 2. Disponible en: <http://translationjournal.net/journal/04stndrd.htm>.
- Lachat, C. (2011). «Didáctica de la traducción audiovisual: enseñar a mirar», en *Redit* 6, pp. 94-105.
- Marques, P. (2000). *Los medios didácticos*. Disponible en: http://peremarques.pangea.org/medios2.htm#inicio_
- Mayoral, R. (1998). «Aspectos curriculares de la enseñanza de la traducción e interpretación en España», en García, I. y Verdegal, J. (eds.). *Los estudios de traducción: un reto didáctico*. Castellón de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, pp. 117-130.
- Roales, A. (2008a). «Estudio crítico de una aplicación informática para la didáctica de la subtítulos: Subtitul@m» en *Enlaces: revista del CES Felipe II - UCM*, núm. 9.
Disponible en: <http://www.cesfelipesecondo.com/revista/numeros.html>.
- Roales, A. (2008b). Trabajo de DEA. Salamanca, Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca.
- Roales, A. (2014). *Estudio crítico de los programas de subtítulos profesionales. Carencias en su aplicación para la didáctica. Propuesta de solución mediante conjunto de aplicaciones integradas*. Tesis doctoral. Salamanca, Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca.
- Toda, F. (2008). «Teaching Audiovisual Translation in a European Context», en J. Díaz Cintas (ed.) (2008), pp. 157-168.
- Torres del Rey, J. (2003). *Nuevas tecnologías y enseñanza de la traducción: límites y posibilidades de los modelos de aplicación tecnológica para la formación de traductores*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, Departamento de Traducción e Interpretación.

LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE SUBTITULACIÓN EN LA
ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DE LA TAV DENTRO
DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO (2):
ANÁLISIS DEL *SOFTWARE* PROFESIONAL

Antonio Roales Ruiz

Universidad Complutense de Madrid

ABSTRACT

The aim of this paper is to show the analysis accomplished on seven subtitling programs. All of them are professional software. We have been investigating whether these programs are suitable for teaching and learning how to create subtitles.

KEY WORDS: Audiovisual Translation, teaching and learning process, Subtitling, IT, Constrained Translation, Software.

RESUMEN

El presente artículo pretende mostrar los resultados pormenorizados de siete programas informáticos de subtitulación. Todos ellos pueden encuadrarse en la categoría de *software* puramente profesional. El objetivo de nuestro estudio es sacar conclusiones sobre su idoneidad (o no) para la enseñanza-aprendizaje de la subtitulación en el ámbito universitario.

PALABRAS CLAVE: Traducción Audiovisual, enseñanza-aprendizaje, subtitulación, TIC, Traducción subordinada, *Software*.

FECHA DE RECEPCIÓN: 19/04/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/06/2015

PÁGINAS: 775-789

1. INTRODUCCIÓN

En nuestro artículo *Los programas informáticos de subtítulos en la enseñanza/aprendizaje de la TAV dentro del ámbito universitario: una propuesta de evaluación* (Roales 2015) proponíamos una metodología de análisis para evaluar la adaptación (o no) de los programas informáticos de subtítulos a la didáctica de la disciplina en el contexto universitario. Una vez establecida, es hora de mostrar la aplicación de esa metodología a los editores que con mayor frecuencia usan —usamos— los profesionales de la subtítulos en su labor cotidiana.

Antes de pasar al estudio, conviene ofrecer una lista de abreviaturas y siglas empleadas para una más sencilla comprensión del trabajo:

CBR	<i>Constant Bit Rate</i>
CPL	Caracteres por línea
CPM	Caracteres por minuto
CPS	Caracteres por segundo
FPS	Fotogramas (cuadros) por segundo.
RGB	Rojo, verde, azul (del inglés <i>Red, Green, Blue</i>)
TAV	Traducción Audiovisual
TC	Código de tiempo (del inglés <i>Time Code</i>)
TCR	Lector de código de tiempo (del inglés <i>Time Code Reader</i>)
VBR	<i>Variable Bit Rate</i>
WPM	Palabras por minuto (del inglés, <i>Words per Minute</i>)

2. EL SOFTWARE PROFESIONAL DE SUBTTULACIÓN. ANÁLISIS

Los programas a los que vamos a someter a análisis a continuación responden al criterio de ser *software* eminentemente **profesional** de preparación de subtítulos. No cabe duda de que no son todos los que existen, pero consideramos que la selección que vamos a presentar abarca los más conocidos y utilizados entre las empresas y profesionales del sector.

2.1. CAVENA TEMPO

Fabricante / Creador:	Cavena Image Products AB
Página web del fabricante / creador:	www.cavena.com
Precio:	3000 euros
Datos técnicos	
Sistemas operativos en los que funciona	Windows
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 3.0.9

¿Qué formatos de vídeo admite?	Prácticamente cualquier formato de vídeo estándar. Entre ellos: MPEG1, MPEG2, MPEG 4, AVI, WMV y Apple QuickTime .MOV. También puede procesar cualquier otro formato de vídeo si se instala el paquete de códecs adecuado			
¿Qué formatos de audio admite?	Todos los formatos más comunes. Puede trabajar con cualesquiera otros siempre que se instalen en el equipo los códecs adecuados. El software permite trabajar con las colecciones DirectShow y FFmpeg, por lo que la inmensa mayoría de formatos comunes se encuentra perfectamente cubierta.			
¿Qué formatos de subtítulos admite?	El software trabaja con un formato propio (*.CIP); pero dispone de un módulo externo (denominado CAVENA Toolbox), gratuito para los poseedores de una licencia del software TEMPO, que permite la conversión desde y hacia los formatos profesionales más usuales: *.890, *.CIP, *.STL, *.txt, script o *.PAC.			
¿Dispone de onda de audio ?	No			
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima ?	Sí			
En caso afirmativo, ¿en qué formato?	CPS			
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo ?	No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?				
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?	No			
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea ?	Sí			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí			
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?	Sí			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí			
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?	Sí			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?	Sí			
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?	Sí			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?	Sí			
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente ?	No			
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano ?	No			
Apreciación relativa a la facilidad de uso				
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA	BAJA	NULA
		5		
Otros datos de interés				
<p>En líneas generales, el <i>software</i> permite la preparación de subtítulos de modo altamente profesional. No en vano ese es su enfoque. Echamos en falta la posibilidad de utilización de una onda de audio para un pautado más sencillo (si bien no creemos que la onda de audio sea la panacea que resuelva con toda exactitud la inserción de tiempos de entrada y salida). No es, en nuestra opinión, el programa con la peor usabilidad de todo el arco analizado. La política de división en módulos que rige en la empresa ha convertido a Tempo en su <i>software</i> específico para la preparación de subtítulos. Otros módulos permiten la transmisión y posproducción de forma autónoma, de modo que el traductor solo necesita contar con esta herramienta específica para realizar su trabajo. Hay que tener en cuenta que el pago de la licencia es anual (995 euros). Si entendemos que la media de duración de un <i>software</i> antes de obsolescencia puede abarcar los tres años, calculamos que el coste <i>real</i> puede rondar los 3000 euros por licencia. Este es el valor que hemos establecido para el cálculo de su puntuación. No obstante, queremos dejar constancia de que la empresa propone mejores condiciones económicas para las entidades educativas que opten por la compra en bloque de varias licencias. En cualquier caso, no se nos han facilitado precios exactos en este sentido.</p>				

Los programas informáticos de subtitulación en la enseñanza-aprendizaje de la TAV... (2)

PUNTUACIONES FINALES					
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
9	0	5	14	NO	NO

2.2. EZTITLES IV

Fabricante / Creador:	ELF Software Ltd
Página web del fabricante / creador:	www.eztitles.com
Precio:	1580 euros
Datos técnicos	
Sistemas operativos en los que funciona	Windows
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 4.1.13
¿Qué formatos de vídeo admite?	Prácticamente cualquier formato de vídeo estándar. Entre ellos: MPEG1, MPEG2, MPEG 4, AVI, WMV y Apple QuickTime .MOV.
¿Qué formatos de audio admite?	Todos los formatos más comunes. Puede trabajar con cualesquiera otros siempre que se instalen en el equipo los <i>códex</i> adecuados.
¿Qué formatos de subtítulos admite?	<p>En subtítulos abiertos: PAC, 890, archivo de subtítulos EBU (STL), Windows Media Player SAMI, archivos QuickTime Text y SML, archivos ASCII planos (incluidos Unicode UTF-8 y UTF-16), archivos con formato de texto enriquecido (RTF), archivos de Microsoft Excel XLS, CineCanvas XML para sistemas de proyección cinematográfica DLP, TimedText TTML (XML), Apple® iTunes® Timed Text (.itt), SubStation Alpha (.SSA, .ASS), SubRip (.SRT), MicroDVD (.SUB), Web Video Text Tracks - WebVTT (.vtt), Win2020 ASCII, DAS, Softtiter TXT, VDPC, OVR.</p> <p>En subtítulos cerrados: Scenarist Closed Caption (SCC), CPC-715 Online Caption (.onl), SMPTE-TT (.xml), tunnel CEA-608 data, Captions Inc. Files (.cin), Cheetah CAP, Cheetah ASC, TDS Captions, ECF Captions, NCI Captions, NCI Timed Roll Up Captions (.flc), ProCap Captions (.txt), Ultech ULT Captions, MCC CEA-708 captions (.mcc).</p> <p>Permite también crear formatos definidos por el usuario.</p>
¿Dispone de onda de audio ?	Sí
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima ?	Sí
En caso afirmativo, ¿en qué formato?	CPS y WPM
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo ?	No
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	

¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?	Sí				
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea ?	Sí				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí				
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?	Sí				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí				
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?	Sí				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?	Sí				
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?	Sí				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?	Sí				
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente ?	Sí				
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano ?	Sí				
Apreciación relativa a la facilidad de uso					
EXCELENTE	ALTA				
	CORRECTA				
	BAJA				
	NULA				
	5				
Otros datos de interés					
<p>El <i>software</i>, en la misma línea que sus competidores del ámbito profesional, cumple sobradamente con todo lo que puede pedírsele a un programa de estas características, pero la sobreabundancia de características lo hacen difícil de configurar y de utilizar. Salvo que se utilice con un <i>shuttle</i>, la fase de pautado no nos parece particularmente sencilla: está plagada de combinaciones de teclas que al experto pueden facilitarle la tarea una vez conoce en profundidad el programa, pero que probablemente al traductor novel le resulte compleja en un primer acercamiento.</p> <p>Su precio es también motivo suficiente para no poder contemplarlo como un <i>software</i> del que pudiera disponerse con facilidad en las facultades, o que pudieran adquirir los estudiantes.</p>					
PUNTUACIONES FINALES					
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
13	4,73	5	22,73	NO	NO

2.3. FAB SUBTTTLER PROFESSIONAL EDITION

Fabricante / Creador:	F.A. Bernhardt GmbH
Página web del fabricante / creador:	www.fab-online.com
Precio:	2990 euros
Datos técnicos	
Sistemas operativos en los que funciona	Windows
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 7.86
¿Qué formatos de vídeo admite?	MPEG1, MPEG2, MPEG4, MOV, VOB, DivX, WMV (Windows Media 9).
¿Qué formatos de audio admite?	WAV, WMA, MP3.

Los programas informáticos de subtitulación en la enseñanza-aprendizaje de la TAV... (2)

¿Qué formatos de subtítulos admite?	EBU STL N19, PAC y RAC, 890, DAS. Para importación: archivos de texto *.txt, archivos de Microsoft Word (*.doc), WCF, HVH, Titra, ZTitle (*.ztt), Softitler (*.doc). Para exportación: Sony y Sonic Blu-ray, Sonic (Daikin) Scenarist DVD & HD-DVD, Memory-Tech Advanced Content HD-DVD, HDi Interactive HD DVD, Sonic DVD Creator & Fusion, Apple DVD Studio Pro, Spruce DVD Maestro, Apple DVD Studio Pro, Adobe Encore, Panasonic DVD Authoring System, Philips DVD Authoring System, Texas Instruments CineCanvas DLP Digital Cinema, SMPTE 428-7 Digital Cinema.			
¿Dispone de onda de audio ?	Sí			
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima ?	Sí			
En caso afirmativo, ¿en qué formato?	CPS			
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo ?	Sí			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí			
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?	Sí			
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea ?	Sí			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí			
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?	Sí			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí			
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?	Sí			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?	Sí			
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?	Sí			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?	Sí			
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente ?	Sí			
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano ?	Sí			
Apreciación relativa a la facilidad de uso				
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA	BAJA	NULA
		5		

Otros datos de interés

Se trata de uno de los programas sin duda más completos del panorama de los editores de subtítulos. Cumple sobradamente con todos los requisitos que pueden pedírsele a un *software* de estas características. Obviamente esto se debe a su enfoque marcadamente profesional. Según podemos ver en la página web del fabricante, cuenta con dos versiones principales para la producción de subtítulos:

- **FAB Subtitled Standard Edition:** permite la preparación de subtítulos sobre archivos de vídeo (además de la grabación). Puede leer y generar el código de tiempo a través de tarjetas LTC y VITC, además de una generación virtual del código de tiempo sobre el vídeo en pantalla.
- **FAB Subtitled PRO Edition:** permite la preparación y emisión de subtítulos para DVD, Video (para incrustación de subtítulos mediante tarjetas Decklink) y Teletexto (FAB Teletext encoder y otros de terceros), además de la inserción de subtítulos DVB y subtítulos en archivos convencionales.

También cuenta con otras versiones para la transmisión de subtítulos en emisoras de televisión:

- **FAB Subtitled Broadcast Edition:** transmisión de subtítulos automática.
- **FAB Subtitled Live Edition:** transmisión de subtítulos en directo con reconocimiento de voz.
- **FAB Subtitled XCD Transcode Edition:** conversión automática de subtítulos de teletexto en el formato DVB o abiertos.
- **FAB Subtitled MPEG Edition:** inserción de teletexto o subtítulos DVB en los archivos WMV/MPEG2/MXF/TS.
- **FAB Subtitle Database:** almacenamiento de los subtítulos en una base de datos y para el flujo de trabajo en empresas.

Como podemos observar, su abanico de posibilidades es enorme; pero consideramos que precisamente esa es también una de sus principales desventajas para el aprendizaje de la subtitulación: es un programa sin duda completo, pero complejo para iniciarse en la técnica. Por otro lado, el programa cuenta, a nuestro entender, con otro gran problema —recurrente en todos los programas profesionales—: su elevadísimo precio, que lo convierte en una opción prácticamente inabordable para las Facultades de Traducción y, más aún, para cualquier estudiante. Desde el punto de vista de la técnica propiamente dicha, queremos hacer una pequeña precisión en relación con los datos que hemos analizado: el *software* permite establecer un porcentaje de desvío, pero no sobre el número de caracteres, sino sobre la velocidad de lectura. En términos prácticos, el resultado es el mismo, puesto que la velocidad de lectura tiene su traducción inmediata en la capacidad de leer más o menos caracteres, pero queremos dejar constancia de que el desvío se produce sobre un parámetro distinto al evaluado.

PUNTUACIONES FINALES

Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
15	0,03	5	20,03	NO	NO

2.4. SOFTNI SUBTITLER SUITE

Fabricante / Creador:	Softni Corporation
Página web del fabricante / creador:	www.softni.com
Precio:	2121 euros ¹
Datos técnicos	
Sistemas operativos en los que funciona	Windows
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 2.2.18
¿Qué formatos de vídeo admite?	Prácticamente cualquier formato de vídeo estándar. Entre ellos: MPEG1, MPEG2, MPEG 4, AVI, WMV y Apple QuickTime .MOV. También puede procesar cualquier otro formato de vídeo si se instala el paquete de

¹ El precio del *software* nos fue facilitado en dólares estadounidenses (2900 \$); para poder usar el mismo patrón de comparación que en el resto de programas, convertimos su valor a euros.

Los programas informáticos de subtítulos en la enseñanza-aprendizaje de la TAV... (2)

	códex adecuado.				
¿Qué formatos de audio admite?	Todos los formatos más comunes. Puede trabajar con cualesquiera otros siempre que se instalen en el equipo los <i>códex</i> adecuados. El <i>software</i> permite trabajar con las colecciones DirectShow y FFmpeg, por lo que la inmensa mayoría de formatos comunes se encuentra perfectamente cubierta.				
¿Qué formatos de subtítulos admite?	Formatos propios de la empresa, aunque puede trabajar con el formato *.STL de la EBU. Al ser un formato estándar, la conversión a otros puede resultar sencilla mediante <i>software</i> de terceros. La empresa, no obstante, anuncia un módulo llamado MultiFiles que, aparentemente, permite la conversión desde y hacia múltiples formatos. Nos ha sido imposible probar este último, porque no existe versión de demostración.				
¿Dispone de onda de audio?	Sí				
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima?	Sí				
En caso afirmativo, ¿en qué formato?	CPS y WPM				
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo?	No				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?	Sí				
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea?	Sí				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí				
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?	Sí				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí				
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?	Sí				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?	Sí				
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?	Sí				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?	No				
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente?	Sí				
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano?	Sí				
Apreciación relativa a la facilidad de uso					
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA	BAJA	NULA	
			2,5		
Otros datos de interés					
<p>El programa resulta completo; pero creemos que su gran ventaja es al mismo tiempo su gran inconveniente. El excesivo número de funciones y posibilidades de configuración lo hacen extremadamente complejo en una primera toma de contacto. El <i>software</i> es modular, y permite la activación de los módulos respectivos para la preparación y transmisión de subtítulos abiertos, cerrados, exportación para DVD, etc.; pero entendemos que la interfaz de trabajo y configuración que muestra es extraordinariamente abigarrada, con un diseño por el que, creemos, ha pasado demasiado el tiempo. Muestra rasgos <i>sketmórficos</i> que no favorecen la claridad y, como acabamos de apuntar, dan al programa un aire un tanto desfasado. La pantalla de configuración principal del programa es extremadamente completa, pero también demasiado compleja a nuestro entender. Sin minusvalorarlo, consideramos que existen otras opciones similares (a precios incluso más bajos, aunque sigan siendo altos) que cubren mejor las necesidades de un enfoque didáctico de la subtítulos.</p>					
PUNTUACIONES FINALES					
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
12	2,93	2,5	17,43	NO	NO

2.5. SPOT SUBTITLING SYSTEM 5

Fabricante / Creador:	Spot Software
Página web del fabricante / creador:	www.spotsoftware.nl/spot.shtml
Precio:	1795 euros
Datos técnicos	
Sistemas operativos en los que funciona	Windows
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 5.0
¿Qué formatos de vídeo admite?	MPEG-1, MPEG-2, MPEG-4, AVI, WMV.
¿Qué formatos de audio admite?	WAV, WMA, MP3.
¿Qué formatos de subtítulos admite?	<p>En importación: PAC y RAC, Scantitling 890, EBU STL, archivos de texto SDI Media Group, MicroDVD, PMWin OVR, Sonic DVD Creator, Spruce Maestro STL, SubRip SRT, archivos de script DVD tabulados, archivos XML de Texas Instruments DLP Cinema, Windows Media Player SAMI, Titra ASCII, Caption Inc EIA-608 CIN, archivos de texto de subtítulos cerrados y más de 10 plantillas de texto con formato.</p> <p>En exportación: Screen PAC, Scantitling 890, EBU STL, Adobe Encore CS3, Avid DS Nitris, Final Cut Pro XML, Caption Inc CIN, MicroDVD SUB, Microsoft Excel CSV, Sonic DVD Creator, Spruce Maestro STL, SubRip SRT, archivos XML de Texas Instruments DLP Cinema, Windows Media Player SAMI, FAB, flujos Sonic Scenarist Blu-ray PNG, flujos CMX 3600 EDI, Pinnacle Expression DVD y otros sistemas y formatos profesionales de <i>autoría</i> de DVD.</p>
¿Dispone de onda de audio ?	Sí
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima ?	Sí
En caso afirmativo, ¿en qué formato?	CPS
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo ?	Sí
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?	Sí
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea ?	Sí
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?	Sí
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?	Sí
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?	Sí
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?	Sí
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?	Sí
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente ?	Sí
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano ?	Sí

Los programas informáticos de subtitulación en la enseñanza-aprendizaje de la TAV... (2)

Apreciación relativa a la facilidad de uso					
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA	BAJA	NULA	
	7,5				
Otros datos de interés					
<p>Esta es, a nuestro entender, probablemente la mejor herramienta del segmento profesional para su aplicación en el campo de la didáctica de la subtitulación. Su precio sigue siendo prohibitivo, pero si la analizamos en su conjunto y la comparamos con el resto de programas de su ámbito, vemos que es la menos onerosa y aquella que presenta un mejor equilibrio entre todos los parámetros analizados.</p> <p>El sistema de detección de cambios de plano es externo. Se trata de una pequeña aplicación gratuita —diseñada por el mismo equipo que diseñó el <i>software</i>— que analiza el vídeo en cuestión y genera un archivo que contiene los (teóricos) cambios de plano. Este archivo, lógicamente, puede importarse en el programa principal.</p>					
PUNTUACIONES FINALES					
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
13	4,02	7,5	24,52	NO	NO

2.6. SUB MACHINE

Fabricante / Creador:	TitleVision
Página web del fabricante / creador:	www.titlevision.dk/subeng.htm
Precio:	2700 euros
Datos técnicos	
Sistemas operativos en los que funciona	Windows
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 4 (build 0.4.1.291)
¿Qué formatos de vídeo admite?	El <i>software</i> permite trabajar con las colecciones DirectShow y FFmpeg, por lo que la inmensa mayoría de formatos comunes se encuentra perfectamente cubierta. Siempre que los <i>códex</i> adecuados estén presentes, el sistema puede cargar y manejar los siguientes tipos de vídeo: Mjpeg (*.avi), Mpeg (*.avi, *.mpeg, *.mpg) y Windows Media Video (*.wmv). No obstante, el sistema cuenta con un sistema de conversión de vídeo al sistema MJPEG, que le permite al mismo tiempo generar la onda de audio y la detección de cambios de plano. El vídeo y el audio funcionan de forma mucho más estable y rápida si se permite al sistema realizar la conversión.
¿Qué formatos de audio admite?	Todos los formatos más comunes. Puede trabajar con cualesquiera otros siempre que se instalen en el equipo los <i>códex</i> adecuados. El <i>software</i> permite trabajar con las colecciones DirectShow y FFmpeg, por lo que la inmensa mayoría de formatos comunes se encuentra perfectamente cubierta.

¿Qué formatos de subtítulos admite?		<p>RAC, PAC, 890, TXT en formato ANSI con o sin código de tiempo, formato Spruce STL, USF (Universal Subtitle Format).</p> <p>También admite la importación de subtítulos desde los formatos siguientes: Screen Polyscript, EBU STL, Subrip (SRT), Sonic, Film manuscript y Swift XIF.</p> <p>Puede exportar a los formatos siguientes: Screen Polyscript, EBU STL, Philips DVD, Adobe Encore, Sonic, Swift XIF, Apple Final Cut Pro, Notes Export, DLP Cinema (DCSubtitle), DeLuxe coded cinema text, Subrip y texto plano con subtítulos numerados.</p>			
¿Dispone de onda de audio ?		Sí			
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima ?		Sí			
En caso afirmativo, ¿en qué formato?		CPS			
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo ?		No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?		No			
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea ?		No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?		Sí			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?		Sí			
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?		Sí			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?		Sí			
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?		Sí			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?		Sí			
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente ?		Sí			
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano ?		Sí			
Apreciación relativa a la facilidad de uso					
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA	BAJA	NULA	
	7,5				
Otros datos de interés					
<p>El programa considera de forma predeterminada que la velocidad de lectura óptima debe ser de 10 CPS, no obstante permite la modificación de este parámetro en función de un criterio de porcentaje sobre ese valor. Sub Machine no permite el establecimiento de un número máximo de caracteres por subtítulo (o por línea), salvo en el caso de subtítulos para teletexto (cuyo estándar está fijado en 37 CPL). El criterio que sigue el programa es el de velocidad de lectura combinado con el de no rebasar el área de seguridad. Es decir, se entiende que un subtítulo monolineal puede contener incluso 100 caracteres siempre que el tiempo de exposición sea suficiente para leerlos y la línea no se salga del marco de seguridad establecido. Para que este enfoque funcione será inevitable reducir el tamaño de la letra, lo que, en nuestra opinión, complicará enormemente el confort de lectura. Obviamente, que se pueda hacer no significa que el programa aboque a esta opción; lo razonable será hacer una división de líneas equilibrada, pero echamos de menos que el <i>software</i> avise al subtitulador de que ha incluido más de un número de caracteres preestablecidos.</p>					
PUNTUACIONES FINALES					
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
10	1	7,5	18,5	NO	NO

2.7. WINCAPS QU4NTUM

Fabricante / Creador:	Screen Subtitling Systems
Página web del fabricante / creador:	www.screensystems.tv/subtitling
Precio:	3000 euros
Datos técnicos	
Sistemas operativos en los que funciona	Windows
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 4.13.10.1
¿Qué formatos de vídeo admite?	Prácticamente cualquier formato de vídeo estándar. Entre ellos: MPEG1, MPEG2, MPEG 4, AVI, WMV y Apple QuickTime .MOV. También puede procesar cualquier otro formato de vídeo si se instala el paquete de <i>códex</i> adecuado.
¿Qué formatos de audio admite?	Todos los formatos más comunes. Puede trabajar con cualesquiera otros siempre que se instalen en el equipo los <i>códex</i> adecuados. El <i>software</i> permite trabajar con las colecciones DirectShow y FFmpeg, por lo que la inmensa mayoría de formatos comunes se encuentra perfectamente cubierta.
¿Qué formatos de subtítulos admite?	W32 (formato WinCAPS nativo), PAC y FPC, SRT (SubRip), texto enriquecido (.RTF), texto plano y Unicode con o sin códigos de tiempo (.TXT), Microsoft Synchronized Accessible Media Interchange (SAMI/.SMI), STL (EBU Tech 3264-E), 890 (Cavena/ScanTitling), TTML/DFXP (W3C XML basado en tiempo), Digital Cinema XML (DLP/CineCanvas, DTS), Final Cut Pro (XML+ TIFFs), DVD Studio Pro (STL), Adobe Premiere Pro (EDL+PNG), Ultech USF (DV/HDE-3000), Cheetah CAP (SD), CIN, MCA, ULT (Ultech), SCC (Daiken/Spruce Maestro y Sonic Scenarist), .CC (Sonic).
¿Dispone de onda de audio ?	Sí
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima ?	Sí
En caso afirmativo, ¿en qué formato?	WPM, CPS y CPM
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo ?	No
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?	No
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea ?	Sí
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?	Sí
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	Sí
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?	Sí
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?	Sí
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?	Sí
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?	Sí
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente ?	Sí
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano ?	Sí

Apreciación relativa a la facilidad de uso					
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA	BAJA	NULA	
	7,5				
Otros datos de interés					
No procede.					
PUNTUACIONES FINALES					
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
12	0	7,5	19,5	NO	NO

3. CONCLUSIONES

En una primera aproximación al *software* analizado, nos encontramos con una conclusión rápida y evidente: los programas profesionales están perfectamente adaptados a la realidad **técnica** de la subtitulación. No tenemos ninguna duda de que en el diseño y desarrollo de estos han participado profesionales y expertos de la subtitulación, que han sabido plasmar las necesidades que la industria demanda a los traductores. Entre estos **editores profesionales** observamos que, en líneas generales, los criterios técnicos que deben regir una buena subtitulación pueden establecerse sin excesivos problemas, aunque creemos que varios de ellos incluyen interfaces de configuración complejas, con sobreabundancia de opciones y configuraciones que no siempre resultan claras. Desde un punto de vista estrictamente técnico, podemos considerarlos adecuados (no óptimos, pero sí adecuados) para un enfoque didáctico de la subtitulación. Como puede observarse en las fichas de análisis, todos superan con creces la media de puntuación en este terreno. Sin embargo, fallan claramente en uno de los requisitos que establecíamos como fundamental para un programa que va a ser utilizado por estudiantes: el coste. La horquilla de precios en este grupo de editores bascula entre los 3000 euros del más caro y los 1580 del más barato. Naturalmente, esto supone un obstáculo de primer orden, pues no parece sencillo que los estudiantes puedan disponer de una licencia personal para su trabajo en casa. Y no debemos olvidar que el entrenamiento es una cuestión fundamental en el aprendizaje de la disciplina. Por último, los editores profesionales tampoco resultan, a la vista de los resultados obtenidos, fáciles de configurar y de manejar. La profusión de funciones, características y opciones de configuración —normales y hasta deseables en un programa con orientación profesional, sin duda— complican su comprensión. En definitiva, el *software* profesional aprueba en la vertiente técnica, mantiene un equilibrio inestable en cuestiones de facilidad de manejo y suspende claramente en el criterio del precio.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Cerezo, B. (2012). *La didáctica de la traducción audiovisual en España: Un estudio de caso empírico-descriptivo*. Tesis doctoral. Castellón, Departamento de Traducción y Comunicación de la Universidad Jaume I.
- Díaz Cintas, J. (2001). *La traducción audiovisual. El subtítulo*. Salamanca: Almar.
- Díaz Cintas, J. (2003). *Teoría y práctica de la subtítulos (inglés-español)*. Barcelona, Ariel.
- Gómez Pérez, M. y Roales Ruiz, A. (2011). «Uso didáctico de la subtítulos en la clase de Lengua C» en Roiss, S. et al. (eds.). *En las vertientes de la Traducción e Interpretación del/ al Alemán*. Berlín, Franklin & Timme, pp. 201-212.
- González-Iglesias, J. D. (2012). *Desarrollo de una herramienta de análisis de los parámetros técnicos de los subtítulos y estudio diacrónico de series estadounidenses de televisión en DVD*. Tesis doctoral. Salamanca, Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca.
- Hurtado, A. (1999). «Objetivos de aprendizaje y metodología en la formación de traductores e intérpretes», en Hurtado, A. (ed.). *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid, Edelsa, pp. 8-58.
- ISO (International Organization for Standardization) (2001). *Software Product Evaluation. Quality Characteristics and Guidelines for their Use*. ISO/IEC Std 9126, ISO.
- Ivarsson J. y Carroll M. (1998). *Subtitling*. Simrishamn: TransEdit HB.
- Karamitroglou, F. (1998). «A proposed set of subtitling standards in Europe», en *Translation Journal*, vol. 2, núm. 2. Disponible en: <http://translationjournal.net/journal/04stndrd.htm>.
- Lachat, C. (2011). «Didáctica de la traducción audiovisual: enseñar a mirar», en *Redit* 6, pp. 94-105.
- Marques, P. (2000). *Los medios didácticos*. Disponible en: <http://peremarques.pangea.org/medios2.htm#inicio>.
- Mayoral, R. (1998). «Aspectos curriculares de la enseñanza de la traducción e interpretación en España», en García, I. y Verdegal, J. (eds.). *Los estudios de traducción: un reto didáctico*. Castellón de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, pp. 117-130.
- Roales, A. (2008a). «Estudio crítico de una aplicación informática para la didáctica de la subtítulos: Subtitul@m» en *Enlaces: revista del CES Felipe II - UCM*, núm. 9.
- Disponible en: <http://www.cesfelipesegundo.com/revista/numeros.html>.
- Roales, A. (2008b): Trabajo de DEA. Salamanca, Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca.

- Roales, A. (2014). *Estudio crítico de los programas de subtitulación profesionales. Carencias en su aplicación para la didáctica. Propuesta de solución mediante conjunto de aplicaciones integradas*. Tesis doctoral. Salamanca, Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca.
- Toda, F. (2008). «Teaching Audiovisual Translation in a European Context», en, J. Díaz Cintas (ed.) (2008), pp. 157-168.
- Torres del Rey, J. (2003). *Nuevas tecnologías y enseñanza de la traducción: límites y posibilidades de los modelos de aplicación tecnológica para la formación de traductores*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, Departamento de Traducción e Interpretación.

5. ÍNDICE DEL SOFTWARE CITADO

- Cavena Tempo*, versión Windows 3.0.9. CAVENA IMAGE PRODUCTS AB.
- EZTitles IV*, versión 4.1.13. ELF SOFTWARE LTD.
- FAB subtitler Professional Edition*, versión Windows 7.86. F.A. BERNHARDT GMBH.
- Softni Subtitler Suite*, versión 2.2.18. SALGADO, J. M. SOFTNI CORPORATION.
- Spot 5*, versión Windows 5.1. SPOTSOFTWARE.
- Sub Machine*, versión Windows 4 (build 0.4.1.291). TITLEVISION.
- WinCAPS QuAntum*, versión Windows 4.13.10.1. SCREEN SUBTTTLING SYSTEMS LTD.

LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE SUBTITULACIÓN EN LA
ENSEÑANZA/APRENDIZAJE DE LA TAV DENTRO
DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO (3):
ANÁLISIS DEL *SOFTWARE* SEMIPROFESIONAL

Antonio Roales Ruiz

Universidad Complutense de Madrid

ABSTRACT

The aim of this paper is to show the analysis accomplished on ten subtitling programs. We can consider all of them semiprofessional software. We have been investigating whether these programs are suitable for teaching and learning how to create subtitles.

KEY WORDS: Audiovisual Translation, teaching and learning process, Subtitling, IT, Constrained Translation, Software.

RESUMEN

El presente artículo pretende mostrar los resultados pormenorizados de diez programas informáticos de subtitulación. Todos ellos pueden encuadrarse en una categoría que hemos dado en llamar «semiprofessional». De este análisis pretendemos sacar conclusiones sobre su idoneidad (o no) para la enseñanza-aprendizaje de la subtitulación en el ámbito universitario.

PALABRAS CLAVE: Traducción Audiovisual, enseñanza-aprendizaje, subtitulación, TIC, Traducción subordinada, *Software*.

FECHA DE RECEPCIÓN: 19/04/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/06/2015

PÁGINAS: 791-815

1. INTRODUCCIÓN

En nuestro artículo *Los programas informáticos de subtítulos en la enseñanza/aprendizaje de la TAV dentro del ámbito universitario: una propuesta de evaluación* (Roales 2015a) proponíamos una metodología de análisis para evaluar la adaptación (o no) de los programas informáticos de subtítulos a la didáctica de la disciplina en el contexto universitario. Por otro lado, en un artículo inmediatamente posterior: *Los programas informáticos de subtítulos en la enseñanza/aprendizaje de la TAV dentro del ámbito universitario: análisis del software profesional* (Roales 2015b) mostrábamos el análisis de programas informáticos de subtítulos profesionales con objeto de calibrar su grado de idoneidad para la didáctica de la disciplina en un contexto universitario. Llega ahora el turno de presentar el estudio sobre otra categoría de programas de subtítulos: los que hemos denominado «semiprofesionales».

Antes de proceder, consideramos de utilidad recordar una lista de abreviaturas y siglas empleadas para una más sencilla comprensión del trabajo:

CBR	<i>Constant Bit Rate</i>
CPL	Caracteres por línea
CPM	Caracteres por minuto
CPS	Caracteres por segundo
FPS	Fotogramas (cuadros) por segundo.
RGB	Rojo, verde, azul (del inglés <i>Red, Green, Blue</i>)
TAV	Traducción Audiovisual
TC	Código de tiempo (del inglés <i>Time Code</i>)
TCR	Lector de código de tiempo (del inglés <i>Time Code Reader</i>)
VBR	<i>Variable Bit Rate</i>
WPM	Palabras por minuto (del inglés, <i>Words per Minute</i>)

2. EL SOFTWARE SEMIPROFESIONAL DE SUBTTULACIÓN. ANÁLISIS

Los programas analizados a continuación responden todos al criterio de ser *software* semiprofesional de preparación de subtítulos. Se trata de programas gratuitos, que por su —aparente— facilidad de manejo y gratuidad han ido adentrándose en el ámbito académico y estableciéndose como programas habituales en las clases de TAV.

2.1. AEGISUB

Fabricante / Creador:	Programa de código abierto, se desconoce el programador.			
Página web del fabricante / creador:	www.aegisub.org			
Precio:	Gratuito			
Datos técnicos				
Sistemas operativos en los que funciona	Microsoft Windows, Mac OS X, Linux y FreeBSD.			
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows: 3.0.4 / Mac OS X: 3.0.4			
¿Qué formatos de vídeo admite?	XviD, DivX y resto de formatos que utilizan los <i>códex</i> MPEG4 ASP en AVI. Asimismo admite casi cualquier formato incluido en un contenedor MKV y los formatos que se adapten al estándar MP4.			
¿Qué formatos de audio admite?	Prácticamente cualquiera que el entorno DirectShow admita (si bien es posible que sea necesaria la instalación de algún filtro adicional). Por ejemplo, funcionan formatos como AC3, PCM-WAV, MP3 y Vorbis.			
¿Qué formatos de subtítulos admite?	Advanced Substation Alpha, conocido como SSA v4 o (.ass) y Advanced Substation Alpha v2, conocido como SSA v4++ o ASS2, Substation Alpha v4 (.ssa), SubRip (.srt), MPEG4 Timed Text, conocidos como ISO/IEC 14496-17, MPEG-4 Part 17 o TTXT (.txt), MicroDVD (.sub).			
¿Dispone de onda de audio?	Sí			
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima?	No			
En caso afirmativo, ¿en qué formato?				
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo?	No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?				
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?	No			
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea?	No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?				
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?	No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?				
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?	No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?				
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?	No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?				
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente?	Sí			
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano?	No			
Apreciación relativa a la facilidad de uso				
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA	BAJA	NULA
		5		
Otros datos de interés				
No procede.				

PUNTUACIONES FINALES					
Crterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
2	10	5	17	NO	NO

2.2. AHD SUBTITLES MAKER PROFESSIONAL

Fabricante / Creador:	Ala Hadid
Página web del fabricante / creador:	http://ahd-subtitles-maker.webnode.com
Precio:	Gratuito
Datos técnicos	
Sistemas operativos en los que funciona	Windows
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 5.7.500.32
¿Qué formatos de vídeo admite?	Todos los formatos de vídeo comunes.
¿Qué formatos de audio admite?	Todos los formatos de audio comunes.
¿Qué formatos de subtítulos admite?	Adobe Encore DVD (*.txt), Advanced SubStation Alpha (*.ass), AQTtitle (*.aqt), Captions 32 (*.txt), Captions DAT (*.dat), Captions DAT Text (*.dat), Captions Inc. (*.txt), Cheetah (*.asc), CPC-600 (*.txt), DKS Subtitle Format (*.dks), DVD Junior (*.txt), DVD Subtitle System (*.txt), DVDSubtitle (*.sub), FAB Subtitler (*.txt), IAuthor Script (*.txt), Inscrber CG (*.txt), JACOSub 2.7+ (*.jss; *.js), Karaoke Lyrics LRC (*.lrc), Karaoke Lyrics VKT (*.vkt), KoalaPlayer (*.txt), MAC DVD Studio Pro (*.txt), MacSUB (*.scr), MicroDVD (*.sub), MPlayer (*.mpl), MPlayer2 (*.mpl), MPSub (*.sub), OVR Script (*.ovr), Panimator (*.pan), Philips SVCD Designer (*.sub), Phoenix Japanimation Society (*.pjs), Pinnacle Impression (*.txt), PowerDivX (*.psb), PowerPixel (*.txt), QuickTime Text (*.txt), RealTime (*.rt), SAMI Captioning (*.smi), Sasami Script (*.s2k), SBT (*.sbt), Sofni (*.sub), Softitler RTF (*.rtf), SonicDVD Creator (*.sub), Sonic Scenarist (*.sst), Spruce DVDMaestro (*.son), Spruce Subtitle File (*.stl), Stream SubText Player (*.sst), Stream SubText Script (*.sst), SubCreator 1.x (*.txt), SubRip (*.srt), SubSonic (*.sub), SubStation Alpha (*.ssa), SubViewer 1.0 (*.sub), SubViewer 2.0 (*.sub), TMPlayer (*.txt), Turbo Titler (*.txt), Ulead DVD Workshop 2.0 (*.txt), ViPlay Subtitle File (*.vsf), ZeroG (*.zeg).
¿Dispone de onda de audio ?	No
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima ?	No
En caso afirmativo, ¿en qué formato?	
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo ?	No
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?	No

¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea ?		No
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?		
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?		No
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?		
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?		No
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?		
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?		No
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?		
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente ?		Sí
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano ?		No
Apreciación relativa a la facilidad de uso		
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA
		BAJA
		NULA
		5
Otros datos de interés		
No procede.		
PUNTUACIONES FINALES		
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)
1	10	5
TOTAL (sobre 35)		¿Supera el criterio de doble valoración?
16		NO
		¿APTO?
		NO

2.3. DIVXLAND MEDIA SUBTITLER

Fabricante / Creador:	www.divxland.org
Página web del fabricante / creador:	www.divxland.org
Precio:	Gratuito
Datos técnicos	
Sistemas operativos en los que funciona	Windows
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 2.1.1
¿Qué formatos de vídeo admite?	MPEG: MPEG, MPG, MPE, M1V, MP2V, MPEG2, MP4. Windows Media: WMV, WM, ASF. Videos puros: AVI, DIVX, XVID. Contenedores: MKV, OGM. También admite formatos de vídeo adicionales siempre y cuando se instalen los <i>códecs</i> necesarios.
¿Qué formatos de audio admite?	WAV (PCM, sin compresión), WAV, MP3, SND, AU, AIF, WMA. También admite formatos de audio adicionales siempre y cuando se instalen los <i>códecs</i> necesarios.

Los programas informáticos de subtitulación en la enseñanza-aprendizaje de la TAV... (3)

¿Qué formatos de subtítulos admite?		Adobe Encore (.txt), Advanced SubStation Alpha (.ass), DKS (.dks), DVD Subtitle System (.txt), DVD Subtitle (.sub), FAB Subtitler (.txt), JACOSub 1.7 (.js, .jss), Karaoke LRC (.lrc), MAC DVD Studio Pro (.txt), OVR Script (.ovr), Pinnacle Impression (.txt), PowerDivx (.psb), PowerPixel (.txt), QuickTime Text (.txt), RealTime (.rt), SAMI Captioning (.smi, .sami), SonicDVD (.sub), Sonic Scenarist (.sst), Spruce DVD Maestro (.son), Spruce Subtitle (.stl), SubRip (.srt), SubStation Alpha (.ssa), SubViewer 1.0 (.sub), SubViewer 2.0 (.sub), TMPlayer (.txt), TurboTitler (.tts), Ulead DVD Workshop (.txt), ViPlay (.cst), ZeroG (.zeg).			
¿Dispone de onda de audio ?		Sí			
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima ?		No			
En caso afirmativo, ¿en qué formato?					
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo ?		No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?		No			
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea ?		No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?		No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?		No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?					
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?		No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?					
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente ?		Sí			
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano ?		No			
Apreciación relativa a la facilidad de uso					
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA	BAJA	NULA	
	7,5				
Otros datos de interés					
El <i>software</i> cuenta con un sistema de medición de tiempos, denominado «cronometraje». Tal sistema permite evitar automáticamente que dos subtítulos se solapen, pero no hay aviso al subtitulador para que este decida la mejor manera de retocar el pautado. La solución del programa es hacer que el segundo subtítulo entre un fotograma después de la salida del primero.					
PUNTUACIONES FINALES					
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
2	10	7,5	19,5	NO	NO

2.4. JUBLER SUBTITLE EDITOR

Fabricante / Creador:	Panayotis Katsaloulis
Página web del fabricante / creador:	www.jubler.org
Precio:	Gratuito

Datos técnicos					
Sistemas operativos en los que funciona		Mac, Linux y Windows. Cuenta, además, con un instalador genérico para el resto de plataformas por tratarse de un programa diseñado en Java.			
Versión analizada (incluido el sistema operativo)		Windows 5.0.1			
¿Qué formatos de vídeo admite?		Todos los que admite la colección FFmpeg.			
¿Qué formatos de audio admite?		Todos los que admite la colección FFmpeg.			
¿Qué formatos de subtítulos admite?		Advanced SubStation Alpha (.ass), SubStation Alpha (.ssa), SubRip (.srt), SubViewer (1 y 2) (.sub), MicroDVD (.sub), MPL2 Subtitle file (.txt), Quicktime Texttrack (.txt), Spruce DVDMaestro (.slt), Script para subtítulos Adobe Encore (.txt), texto temporizado W3C (.xml), DFXP (.dfxp), texto plano (.txt).			
¿Dispone de onda de audio?		Sí			
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima?		No			
En caso afirmativo, ¿en qué formato?					
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo?		No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?		No			
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea?		Sí			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?		Sí			
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?		No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?		No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?					
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?		No			
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?					
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente?		Sí			
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano?		No			
Apreciación relativa a la facilidad de uso					
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA	BAJA	NULA	
	7,5				
Otros datos de interés					
El programa no permite establecer la duración mínima de un subtítulo, pero esta parece estar predeterminada en un segundo. En caso de que en la fase de pautado se establezca una duración inferior, el <i>software</i> cambia el color del subtítulo a naranja.					
PUNTUACIONES FINALES					
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
4	10	7,5	21,5	NO	NO

2.5. OPEN SUBTITLE EDITOR

Fabricante / Creador:	Lefteris Aslanoglou				
Página web del fabricante / creador:	http://opensubtitleed.sourceforge.net/index.html				
Precio:	Gratuito				
Datos técnicos					
Sistemas operativos en los que funciona	Windows				
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 0.1.2 (Revisión 39)				
¿Qué formatos de vídeo admite?	Todos los admitidos por Windows Media Player (el programa recurre directamente a este reproductor de vídeo).				
¿Qué formatos de audio admite?	Todos los admitidos por Windows Media Player (el programa recurre directamente a este reproductor de vídeo).				
¿Qué formatos de subtítulos admite?	Subrip (.srt).				
¿Dispone de onda de audio?	No				
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima?	No				
En caso afirmativo, ¿en qué formato?					
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo?	No				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?	No				
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea?	No				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?	No				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?					
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?	No				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?					
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?	No				
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?					
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente?	No				
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano?	No				
Apreciación relativa a la facilidad de uso					
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA	BAJA	NULA	
	7,5				
Otros datos de interés					
No procede.					
PUNTUACIONES FINALES					
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
0	10	7,5	17,5	NO	NO

2.6. SUBMAGIC

Fabricante / Creador:	No disponible
Página web del fabricante / creador:	www.submagic.tk
Precio:	Gratuito

Datos técnicos					
Sistemas operativos en los que funciona			Windows		
Versión analizada (incluido el sistema operativo)			Windows 0.7.1		
¿Qué formatos de vídeo admite?			AVI, MPEG.		
¿Qué formatos de audio admite?			No disponible.		
¿Qué formatos de subtítulos admite?			MicroDVD (.sub), SAMI Captioning (.smi, .sami), SubRip (.srt), SubStation Alpha (.ssa), SubViewer 2.0 (.sub).		
¿Dispone de onda de audio?			No		
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima?			No		
En caso afirmativo, ¿en qué formato?					
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo?			Sí		
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?			Sí		
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?			No		
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea?			Sí		
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?			Sí		
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?			Sí		
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?			Sí		
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?			Sí		
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?			Sí		
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?			Sí		
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?			Sí		
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente?			Sí		
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano?			No		
Apreciación relativa a la facilidad de uso					
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA	BAJA	NULA	
		5			
Otros datos de interés					
<p>El programa proporciona alertas si se produce algún error en la preparación de los subtítulos, pero no son en tiempo real. Es decir, existe la posibilidad de analizar los subtítulos a posteriori en función de los parámetros preestablecidos y, en caso de incoherencia, se mostrará un aviso para que se corrijan las discrepancias. En algunos casos, los criterios que se usan para marcar restricciones no nos parecen particularmente adecuados. Por ejemplo, para verificar una longitud excesiva de línea se recurre a los píxeles que ocupan las letras en la pantalla, y no al número de caracteres con que cuenta la línea. Somos conscientes de que cada vez más se está utilizando esta técnica para establecer la longitud máxima de las líneas de subtítulo; pero creemos que tiene un gran inconveniente: si el criterio no se asocia obligatoriamente a un tamaño mínimo de letra, podríamos tener líneas extraordinariamente largas con tipografías muy pequeñas, que dificultarían en gran medida el confort de lectura.</p>					
PUNTUACIONES FINALES					
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
11	10	5	26	SÍ	SÍ

2.7. SUBTITLE EDIT

Fabricante / Creador:	Nikse
Página web del fabricante / creador:	www.nikse.dk
Precio:	Gratuito
Datos técnicos	
Sistemas operativos en los que funciona	Windows
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 3.3.11
¿Qué formatos de vídeo admite?	Todos los que admite DirectShow.
¿Qué formatos de audio admite?	Todos los que admite DirectShow

Los programas informáticos de subtitulación en la enseñanza-aprendizaje de la TAV... (3)

<p>¿Qué formatos de subtítulos admite?</p>	<p>Más de 170 formatos diferentes. Entre ellos cabe destacar: SubRip (*.srt), ABC iView, Adobe Encore, Advanced Sub Station Alpha, AQTtitle, Avid, CapMaker Plus (*.cap, binary), Captionate, Cavena890 (*.890, binary), Cheetah Caption (*.cap, binary), D-Cinema (Cinecanvas, tanto interop como smpte), Dvd Studio Pro, Dvd Subtitle, formato de intercambio de datos EBU Subtitling (*.stl, binary), F4 (múltiples variantes), Flash xml, Json (dos variantes, para su uso con JavaScript), MicroDvd, MPlayer2, OpenDvt, PAC (*.pac, binario), Pinnacle Impression, QuickTime Text, RealTime Text, Scenarist, Sony DVD Architect, Sub Station Alpha, SubViewer 1.0, SubViewer 2.0, Sami (*.smi), Son (*.son, solo importación), Subtitle Editor Project, Timed Text 1.0 (*.xml), también conocido como TTML o DFXP, Timed Text Draft (*.xml), TMPlayer, TTXt, TurboTitle, Ulead Subtitle Format, Ultech (*.cap, binary, only read), UTX, WebVTT, YouTube Annotations, YouTube Sbv, Zero G, Xml, Csv, VobSub (*.sub/*.idx), DVD Vob (*.vob, binario, solo lectura), Blu-ray sup (*.sup, binario, también desde archivos Matroska), Bdn xml (*.xml + imágenes png, lectura y escritura).</p>			
<p>¿Dispone de onda de audio?</p>	<p>Sí</p>			
<p>¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima?</p>	<p>Sí</p>			
<p>En caso afirmativo, ¿en qué formato?</p>	<p>CPS</p>			
<p>¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo?</p>	<p>Sí</p>			
<p>En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?</p>	<p>Sí</p>			
<p>¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?</p>	<p>No</p>			
<p>¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea?</p>	<p>Sí</p>			
<p>En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?</p>	<p>Sí</p>			
<p>¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?</p>	<p>Sí</p>			
<p>En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?</p>	<p>Sí</p>			
<p>¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?</p>	<p>Sí</p>			
<p>En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?</p>	<p>Sí</p>			
<p>¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?</p>	<p>Sí</p>			
<p>En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?</p>	<p>No</p>			
<p>¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente?</p>	<p>Sí</p>			
<p>¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano?</p>	<p>No</p>			
<p>Apreciación relativa a la facilidad de uso</p>				
<p>EXCELENTE</p>	<p>ALTA</p>	<p>CORRECTA</p>	<p>BAJA</p>	<p>NULA</p>
<p>5</p>				

Otros datos de interés					
<p><i>Software</i> muy completo, que cubre muchas de las necesidades que consideramos básicas. En nuestra opinión es una opción mucho más útil y precisa que la que propone, por ejemplo, Subtitle Workshop, que es, hoy por hoy, probablemente el editor de subtítulos gratuito más utilizado en el ámbito universitario para la enseñanza de la subtitulación (al menos en España).</p> <p>Además, cuenta con algunas opciones muy interesantes, como la posibilidad de realizar una subtitulación colaborativa desde ubicaciones diferentes vía web.</p>					
PUNTUACIONES FINALES					
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
12	10	5	27	SÍ	SÍ

2.8. SUBTITLE PROCESSOR

Fabricante / Creador:	Jan Klir
Página web del fabricante / creador:	http://sourceforge.net/projects/subtitleproc
Precio:	Gratuito
Datos técnicos	
Sistemas operativos en los que funciona	Windows
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 7.7.1.0
¿Qué formatos de vídeo admite?	Todos los que admite DirectShow.
¿Qué formatos de audio admite?	Todos los que admite DirectShow.
¿Qué formatos de subtítulos admite?	MicroDVD, SubRip, SimpleTime, SubStation Alpha, ASS (Advanced SSA), Subtitle processor (*.sp), texto genérico, DKS (.dks), FAB Subtitler (.txt), MAC DVD Studio PRO (.txt), MacSUB (.scr), MPL (.mpl), MPL 2 (.mpl), Phoenix Japanimation (.pjs), PowerDivX (.psb), SubViewer 1 (.sub), SubViewer 2 (.sub).
¿Dispone de onda de audio?	No
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima?	No
En caso afirmativo, ¿en qué formato?	
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo?	No
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?	No
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea?	No
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?	No
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?	No
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?	
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?	No
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?	
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente?	No
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano?	No
Apreciación relativa a la facilidad de uso	
EXCELENTE	ALTA
	CORRECTA
	BAJA
	NULA
	5
Otros datos de interés	
No procede.	

PUNTUACIONES FINALES					
Crterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
0	10	5	15	NO	NO

2.9. SUBTITLE WORKSHOP

Fabricante / Creador:	Uruworks
Página web del fabricante / creador:	www.urusoft.net/products.php?cat=sw&lang=2
Precio:	Gratis
Datos técnicos	
Sistemas operativos en los que funciona	Windows
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 2.51
¿Qué formatos de vídeo admite?	Todos los formatos de vídeo comunes.
¿Qué formatos de audio admite?	Todos los formatos de vídeo comunes.
¿Qué formatos de subtítulos admite?	Adobe Encore DVD (*.txt), Advanced SubStation Alpha (*.ass), AQTtitle (*.aqt), Captions 32 (*.txt), Captions DAT (*.dat), Captions DAT Text (*.dat), Captions Inc. (*.txt), Cheetah (*.asc), CPC-600 (*.txt), DKS Subtitle Format (*.dks), DVD Junior (*.txt), DVD Subtitle System (*.txt), DVDSubtitle (*.sub), FAB Subtitler (*.txt), IAuthor Script (*.txt), Inscrber CG (*.txt), JACOSub 2.7+ (*.jss; *.js), Karaoke Lyrics LRC (*.lrc), Karaoke Lyrics VKT (*.vkt), KoalaPlayer (*.txt), MAC DVD Studio Pro (*.txt), MacSUB (*.scr), MicroDVD (*.sub), MPlayer (*.mpl), MPlayer2 (*.mpl), MPSub (*.sub), OVR Script (*.ovr), Panimator (*.pan), Philips SVCD Designer (*.sub), Phoenix Japanimation Society (*.pjs), Pinnacle Impression (*.txt), PowerDivX (*.psb), PowerPixel (*.txt), QuickTime Text (*.txt), RealTime (*.rt), SAMI Captioning (*.smi), Sasami Script (*.s2k), SBT (*.sbt), Sofni (*.sub), Softitler RTF (*.rtf), SonicDVD Creator (*.sub), Sonic Scenarist (*.sst), Spruce DVDMaestro (*.son), Spruce Subtitle File (*.stl), Stream SubText Player (*.sst), Stream SubText Script (*.sst), SubCreator 1.x (*.txt), SubRip (*.srt), SubSonic (*.sub), SubStation Alpha (*.ssa), SubViewer 1.0 (*.sub), SubViewer 2.0 (*.sub), TMPlayer (*.txt), Turbo Titler (*.txt), Ulead DVD Workshop 2.0 (*.txt), ViPlay Subtitle File (*.vsf), ZeroG (*.zeg).
¿Dispone de onda de audio ?	No
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima ?	No
En caso afirmativo, ¿en qué formato?	
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo ?	No
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?	No

¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea ?	Sí
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	No
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?	Sí
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?	No
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?	Sí
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?	No
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?	Sí
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?	No
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente ?	Sí
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano ?	No
Apreciación relativa a la facilidad de uso	
EXCELENTE	ALTA
	CORRECTA
	BAJA
	NULA
	5
Otros datos de interés	
<p>El análisis de este programa creemos que merece una atención particular. Su uso está muy extendido en las aulas, como podemos ver por los datos que aporta Cerezo (2012:235) en su encuesta sobre el uso de programas informáticos por parte de los profesores de TAV:</p> <p>[...] los profesores que afirmaron que en sus asignaturas se utilizaban programas informáticos específicos de TAV, hicieron referencia, casi exclusivamente, a programas de subtitulación. Entre estos, cabe destacar el empleo de programas gratuitos descargables de Internet frente a programas de elaboración propia o programas profesionales de pago. Así, el 82,1 % del profesorado afirmó que en sus clases utilizan el programa gratuito Subtitle Workshop [...]</p> <p>No cabe duda de que se trata de un <i>software</i> de uso relativamente sencillo y su gratuidad ha empujado a muchos profesores de TAV a incorporarlo a sus clases como herramienta que permite acercarse al mundo de la subtitulación desde una perspectiva medianamente realista. El programa permite pautar y traducir con sencillez, y los resultados pueden simularse de forma inmediata en el editor de vídeo incorporado, lo que proporciona resultados vistosos. Pero consideramos que el sistema carece de muchos de los criterios restrictivos que permiten franquear la línea que separa la subtitulación <i>amateur</i> de otra con un enfoque realmente profesional. Así lo pone de manifiesto la misma autora (<i>ibid.</i>: 236-237) cuando afirma:</p> <p>[...] más del 80 % de los 28 profesores que afirmaron emplear programas informáticos específicos de TAV, eligió dichos programas por la “Facilidad de conseguirlos” y el 78,6 % por su “Facilidad de uso”, aunque también comentaron que su elección se debía a que los traductores profesionales también utilizan este tipo de programas y a que su calidad es aceptable. Estos dos últimos puntos han generado polémica en los últimos años. Por ejemplo, en el grupo de discusión TRAG algunos profesionales han criticado que el empleo de Subtitle Workshop por parte de otros traductores está dando como resultado subtítulos mal sincronizados (entradas y salidas de pantalla poco exactas) y con velocidades de lectura cada vez más altas.</p> <p>Estamos completamente de acuerdo con los colegas que consideran que el uso cada vez más habitual de este programa incluso en subtítulos «profesionales» genera errores de sincronía notables. El control de tiempos del programa es, cuando menos, peculiar. No tiene en cuenta ningún parámetro técnico que pueda considerarse mínimamente profesional. En realidad, automatiza las tareas en función de criterios bastante dudosos. En el manual de la aplicación¹, encontramos la siguiente explicación dentro del apartado «Límites de duración»:</p> <p>Los límites de duración hacen posible corregir la duración de todos los subtítulos en un archivo a un rango de tiempo. Los subtítulos que se muestran menos de 1 segundo son difíciles de leer, excepto si son palabras cortas como "Sí" o "Ok". A veces hay subtítulos con más caracteres y con duraciones cortas, o subtítulos con duraciones mayores a 10 segundos. Éstos son los casos en los que deberías usar esta característica. Puedes aplicar una duración posible mínima y máxima para todos los subtítulos. Cada subtítulo con una duración menor a la mínima permitida será incrementada a la duración mínima posible que elijas, sin causar superposición con el subtítulo siguiente. Cada subtítulo con una duración mayor a la máxima posible será cambiada a la duración máxima posible que elijas.</p>	

¹ Puede descargarse desde: http://www.urusoft.net/download.php?lang=2&cid=man_spa_sw.

Los programas informáticos de subtítulos en la enseñanza-aprendizaje de la TAV... (3)

Es decir, la aplicación permite aumentar de modo automático la duración de todos los subtítulos inferiores a un segundo para ajustarlos a ese tiempo mínimo (o el que se establezca), pero lo hace automáticamente: amplía el tiempo del subtítulo corto y, si fuera necesario, desplaza la entrada del subtítulo siguiente para evitar un solapamiento. Obviamente esto resuelve un problema, pero crea dos. Y estos dos son al menos igual de importantes que el resuelto: al alargar el subtítulo corto es muy probable que la desaparición de este se produzca cuando otro personaje ya ha empezado su intervención; además, al posponer la entrada del segundo subtítulo perdemos la sincronía de entrada de esta intervención. Está claro que si tenemos dos subtítulos consecutivos y el primero de ellos dura menos de un segundo, será necesario realizar un ajuste de pautado, pero efectuarlo automáticamente alargando su duración (y corrigiendo la entrada y salida de los siguientes) sin el menor criterio solo puede desembocar en asincronía. Además, se produce otro problema importante: desplazar la entrada del segundo subtítulo acorta irremediablemente su duración. Si ya hemos realizado nuestra traducción y la hemos ajustado con celo al tiempo disponible, hay altas probabilidades de que ahora ese tiempo sea insuficiente para la lectura del subtítulo (el número de caracteres permanece invariable, pero disponemos de menos tiempo, porque el software se lo ha cedido al subtítulo precedente). Como, por otro lado, Subtitle Workshop no gestiona el parámetro de velocidad de lectura, no recibiremos ninguna alerta de que hemos introducido más caracteres de los admitidos. En definitiva, como avanzábamos hace un instante: el software resuelve un problema pero crea dos nuevos.

Por otra parte, la afirmación de que los subtítulos de menos de un segundo son difíciles de leer, excepto si son palabras cortas como «Sí» u «OK», nos parece bastante aventurada: la lectura de un subtítulo corto no depende solamente de la cantidad de caracteres que contenga, sino del tiempo que necesita el ojo humano para percibirse de la aparición del mismo.

En el caso de las duraciones máximas ocurre algo parecido. Resulta de gran utilidad que un editor de subtítulos avise de que hemos superado la barrera establecida; pero no tanto que acorte automáticamente la duración sin criterio, porque ese recorte no lleva asociada una —casi seguro necesaria— reestructuración del texto. Lógicamente, será el traductor quien deba realizar tal reestructuración, pero ninguna alerta le permitirá saber qué subtítulos no cumplen con los criterios preestablecidos: el ajuste de tiempos mínimos y máximos se hace de forma automática y no hay señal que permita conocer los subtítulos afectados por la extensión o el recorte de tiempo. El programa considera que sus operaciones son correctas y no necesitan de intervención por parte del traductor. No asume que la sincronía y la velocidad de lectura sean parámetros absolutamente esenciales de una subtítulos.

En el capítulo de la gestión temporal, también nos encontramos con otra supuesta ayuda: el «Extensor/Reductor de tiempo». En el mismo manual de uso nos encontramos con la siguiente explicación:

El Extensor/Reductor de tiempo es una muy buena característica en los casos en los que tienes un archivo de subtítulos que contiene algunos subtítulos largos con cortas duraciones. Es similar a "Límites de duración" pero mucho más útil si el archivo solo tiene subtítulos largos con duraciones cortas. Esta característica te deja expandir o reducir la duración de ciertos subtítulos bajo ciertas condiciones. [...] La cantidad de tiempo que quieres expandir/reducir la duración es personalizable [...]. Puedes elegir si expandir/reducir la duración solo bajo ciertas condiciones, solo si el subtítulo es más largo que un número de caracteres personalizables y/o solo si la duración es menor/mayor (depende si quieres expandir o reducir la duración) que un tiempo indicado. Adicionalmente, "prevenir superposición" debe estar chequeado para que no ocurran errores de superposición de subtítulos al incrementar el tiempo final de éstos.

Nuevamente, observamos una característica que desplaza las entradas y salidas de los subtítulos de modo automático, sin contar con que esas modificaciones temporales sin duda afectarán drásticamente a la sincronía de los subtítulos con respecto a los diálogos originales y, por supuesto, en el caso de una reducción de tiempo, aumentarán significativamente la velocidad de lectura. El programa considera que lo importante es que los subtítulos duren más de un tiempo mínimo y menos de un tiempo máximo, pero no da ninguna importancia a la ubicación de los subtítulos en la línea de tiempo ni tampoco considera relevante la adecuación del número de caracteres al tiempo del que se dispone para su lectura.

En ese mismo sentido se inscriben otras dos características que «gestionan» el tiempo de los subtítulos. Las citamos a continuación, extraídas de nuevo textualmente del manual de uso:

- a) Extender longitud: "Extender longitud" trabaja solo para los subtítulos seleccionados y no tiene efecto en el último subtítulo del archivo. Lo que hace es extender la longitud de cada subtítulo hasta un milisegundo antes del tiempo inicial del próximo subtítulo.

Con este sistema el programa alarga la salida de los subtítulos seleccionados hasta una milésima de segundo antes de la entrada del siguiente subtítulo. Vemos, pues, que no toma en consideración el parámetro de intervalo mínimo entre subtítulos. Para él basta con que un subtítulo salga una milésima de segundo antes que la entrada del siguiente para considerar que el pautado es correcto. Además, puede producirse una curiosa circunstancia: si la distancia entre dos subtítulos fuera de, por ejemplo, 20 segundos, el programa alargaría el primero sin importar la duración de este hueco, con lo que podemos obtener un subtítulo de 25 segundos de duración. Es cierto que

luego es posible corregirlo utilizando la herramienta «Aplicar límites de duración» (de resultados bastante dudosos, como acabamos de demostrar), pero resulta, como mínimo, curioso que un editor de subtítulos admita una opción tan alejada de la realidad.

b) Duraciones automáticas: "Duraciones automáticas" es muy útil en los casos que tengas un archivo de subtítulos en el cual las duraciones de todos (o algunos) subtítulos está totalmente mal. Especificando un tiempo por carácter, palabra y línea (los valores por defecto dan muy buenos resultados) Subtitle Workshop va a calcular la duración apropiada para cada subtítulo. Otro uso posible de esta característica es por ejemplo cuando se subtitulan videos, para ir más rápido puedes solo aplicar el tiempo inicial a los subtítulos y luego Subtitle Workshop calculará el tiempo final. [...] Adicionalmente puedes especificar si quieres aplicar la nueva duración en todos los casos, sólo si es mayor a la duración original o sólo si es menor a la original. También puedes aplicar las duraciones calculadas a todos los subtítulos o solo a los seleccionados. El uso de esta característica junto con Límites de duración y Detectar duraciones muy largas/cortas de Información y Errores pueden llevar a excelentes resultados en un tiempo corto.

Resulta evidente que en un uso académico o profesional de la herramienta no será necesario recurrir a estas opciones —nosotros creemos que sería incluso totalmente desaconsejable—, pero analizarlas nos permite calibrar el enfoque que el programa hace de uno de los parámetros esenciales en una subtitulación: el tiempo. Por otro lado, el hecho de que la herramienta cuente siquiera con esas opciones puede desorientar al estudiante que se inicia en la técnica.

No queremos obviar las virtudes del programa. Las tiene: permite un acercamiento a la técnica, el pautado —bien orientado por un profesor— resulta razonablemente sencillo, en la fase de traducción, podemos ver el número de caracteres introducido en cada línea (aunque no podamos saber automáticamente si alcanzamos el máximo aceptable en función del tiempo disponible) y la simulación de subtítulos es adecuada para tener una idea de cómo se visualizarán en su soporte final. En definitiva, el programa puede ser útil; pero salvo por su gratuidad y relativa sencillez de uso, no consideramos que sea un *software* bien adaptado a la enseñanza y aprendizaje de la subtitulación. Puestos a escoger un editor de este estilo, consideramos que hay opciones mucho mejores, que se adecuan con bastante más rigor a los criterios profesionales de la disciplina. Las herramientas Subtitle Edit o VisualSubSync, que tenemos ocasión de analizar en este mismo artículo, son programas infinitamente más precisos y adaptados a la técnica. Son igualmente gratuitos y quizá en una comparación con Subtitle Workshop pierdan ligeramente en el capítulo de la sencillez de manejo.

NOTA: La última versión del programa, que se lanzó después de la realización del presente análisis, ha venido a corregir muchas de las carencias que acabamos de poner de manifiesto. Sigue sin ser, a nuestro entender, un programa particularmente adaptado a la didáctica de la subtitulación, pero no podemos negar que las mejoras introducidas a este respecto en la última versión son considerables y dignas de destacar.

PUNTUACIONES FINALES

Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)	¿Supera el criterio de doble valoración?	¿APTO?
5	10	5	20	NO	NO

2.10. VISUALSUBSYNC

Fabricante / Creador:	Christophe Paris
Página web del fabricante / creador:	www.visualsubsync.org
Precio:	Gratuito
Datos técnicos	
Sistemas operativos en los que funciona	Windows
Versión analizada (incluido el sistema operativo)	Windows 1.0.1
¿Qué formatos de vídeo admite?	Todos los que admite DirectShow.
¿Qué formatos de audio admite?	Todos los que admite DirectShow.
¿Qué formatos de subtítulos admite?	Subrip (.srt), SubStation Alpha (.ssa), Advanced SubStation Alpha (.ass).
¿Dispone de onda de audio?	Sí
¿Permite determinar la velocidad de lectura máxima?	Sí
En caso afirmativo, ¿en qué formato?	CPS
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por subtítulo?	Sí

Los programas informáticos de subtitulación en la enseñanza-aprendizaje de la TAV... (3)

En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?		Sí	
¿Permite establecer algún tipo de margen de desvío sobre el número máximo de caracteres que puede admitir un subtítulo?		No	
¿Permite determinar el número máximo de caracteres por línea ?		Sí	
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?		Sí	
¿Permite determinar la duración máxima de un subtítulo?		Sí	
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si se supera el límite?		Sí	
¿Permite determinar la duración mínima de un subtítulo?		Sí	
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se alcanza el valor?		Sí	
¿Permite determinar el intervalo mínimo que debe existir entre dos subtítulos?		Sí	
En caso afirmativo, ¿muestra alguna alerta si no se respeta ese límite?		Sí	
¿Avisa de alguna manera si el pautado de entrada de un subtítulo es anterior al de salida del precedente ?		Sí	
¿Dispone de algún sistema que detecte los cambios de plano ?		Sí	
Apreciación relativa a la facilidad de uso			
EXCELENTE	ALTA	CORRECTA	BAJA
	7,5		
Otros datos de interés			
Las alertas que muestra el programa no se producen en tiempo real: es necesario realizar una revisión ulterior (aunque automática) de errores. Los subtítulos pueden corregirse y ajustarse a los valores establecidos, pero la operación tiene que hacerse a posteriori. En líneas generales, el <i>software</i> permite llevar a cabo un trabajo dentro de parámetros muy aceptables. El análisis de detección de cambios de plano es aún mejorable, puesto que no detecta muchos de ellos o revela algunos inexistentes; pero es muy destacable que cuente con el sistema.			
PUNTUACIONES FINALES			
Criterios técnicos (sobre 15)	Criterio de precio (sobre 10)	Criterio de facilidad de uso (sobre 10)	TOTAL (sobre 35)
14	10	7,5	31,5
			¿Supera el criterio de doble valoración?
			SÍ
			¿APTO?
			SÍ

3. GRÁFICOS GENERALES

Llegados a este punto, resulta interesante aunar —y comparar— mediante gráficos los datos que han arrojado las fichas de análisis de *software* que acabamos de ofrecer y los que recabamos en nuestro estudio anterior: *Los programas informáticos de subtitulación en la enseñanza/aprendizaje de la TAV dentro del ámbito universitario: análisis del software profesional* (Roales 2015b).

El siguiente gráfico muestra una comparativa de las puntuaciones obtenidas por cada *software* (tanto los profesionales como los semiprofesionales) en relación con los criterios técnicos que detallamos en un primer trabajo: *Los programas informáticos de subtitulación en la enseñanza/aprendizaje de la TAV dentro del ámbito universitario: una propuesta de evaluación* (Roales 2015a). Recordamos que la máxima puntuación posible de este apartado es 15.



Puntuación del *software* de subtitulación por criterios técnicos

Leyenda

- | | |
|---------------------------------------|------------------------|
| 1. Aegisub | 10. Spot |
| 2. AHD Subtitles Professional | 11. Sub Machine |
| 3. CAVENA Tempo | 12. SubMagic |
| 4. DivXLand Media Subtitler | 13. Subtitle Edit |
| 5. EZTitles IV | 14. Subtitle Processor |
| 6. FAB Subtitler Professional Edition | 15. Subtitle Workshop |
| 7. Jubler Subtitle Editor | 16. VisualSubSync |
| 8. Open Subtitler Editor | 17. WinCAPS Qu4ntum |
| 9. Softni Subtitler Suite | |

El siguiente gráfico compara las puntuaciones obtenidas por cada *software* en relación con el criterio de precio aplicado. Recordamos que la máxima puntuación posible es 10.



Puntuación del *software* de subtitulación por el criterio de precio

Leyenda

- | | |
|---------------------------------------|------------------------|
| 1. Aegisub | 10. Spot |
| 2. AHD Subtitles Professional | 11. Sub Machine |
| 3. CAVENA Tempo | 12. SubMagic |
| 4. DivXLand Media Subtitled | 13. Subtitle Edit |
| 5. EZTitles IV | 14. Subtitle Processor |
| 6. FAB Subtitled Professional Edition | 15. Subtitle Workshop |
| 7. Jubler Subtitle Editor | 16. VisualSubSync |
| 8. Open Subtitled Editor | 17. WinCAPS Qu4ntum |
| 9. Softni Subtitled Suite | |

El siguiente gráfico muestra una comparativa de las puntuaciones obtenidas por cada *software* en relación con los criterios de *facilidad de uso* que detallamos en *Los programas informáticos de subtitulación en la enseñanza/aprendizaje de la TAV dentro del ámbito universitario: una propuesta de evaluación* (Roales: 2015a). Recordamos que la máxima puntuación posible es 10.

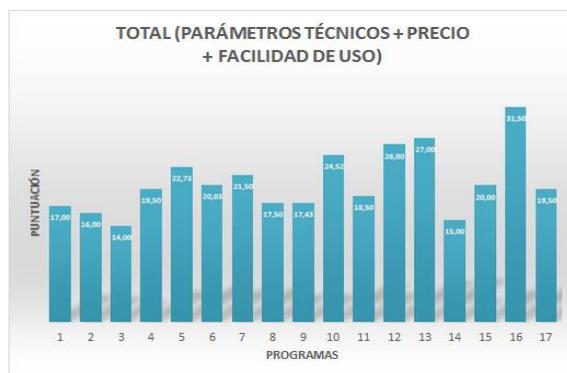


Puntuación del *software* de subtitulación por criterios de facilidad de uso

Leyenda

- | | |
|---------------------------------------|------------------------|
| 1. Aegisub | 10. Spot |
| 2. AHD Subtitles Professional | 11. Sub Machine |
| 3. CAVENA Tempo | 12. SubMagic |
| 4. DivXLand Media Subtitled | 13. Subtitle Edit |
| 5. EZTitles IV | 14. Subtitle Processor |
| 6. FAB Subtitled Professional Edition | 15. Subtitle Workshop |
| 7. Jubler Subtitle Editor | 16. VisualSubSync |
| 8. Open Subtitled Editor | 17. WinCAPS Qu4ntum |
| 9. Softni Subtitled Suite | |

El gráfico que se muestra a continuación recoge la suma de todos los criterios previamente mencionados (técnicos, de precio y de facilidad de uso) para poder comparar visualmente las valoraciones totales de los programas en su conjunto. Recordamos que la puntuación máxima es 35.



Puntuación del *software* de subtítulos según los tres criterios de análisis

Leyenda

- | | |
|---------------------------------------|------------------------|
| 1. Aegisub | 10. Spot |
| 2. AHD Subtitles Professional | 11. Sub Machine |
| 3. CAVENA Tempo | 12. SubMagic |
| 4. DivXLand Media Subtitler | 13. Subtitle Edit |
| 5. EZTitles IV | 14. Subtitle Processor |
| 6. FAB Subtitler Professional Edition | 15. Subtitle Workshop |
| 7. Jubler Subtitle Editor | 16. VisualSubSync |
| 8. Open Subtitler Editor | 17. WinCAPS Qu4ntum |
| 9. Softni Subtitler Suite | |

El gráfico de columnas que puede verse a continuación ofrece información acerca del número de programas analizados que cuentan con cada uno de los criterios técnicos estudiados. En el eje horizontal se enumeran los 15 parámetros técnicos (computables); en el eje vertical, las columnas muestran el número total de programas que, de un modo u otro, integran el parámetro técnico analizado.

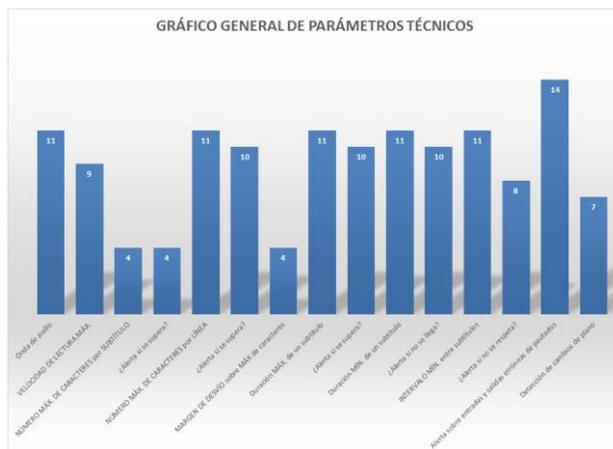


Gráfico general de parámetros técnicos

El siguiente gráfico muestra una comparación gráfica de los precios (en euros) de los 17 programas analizados.

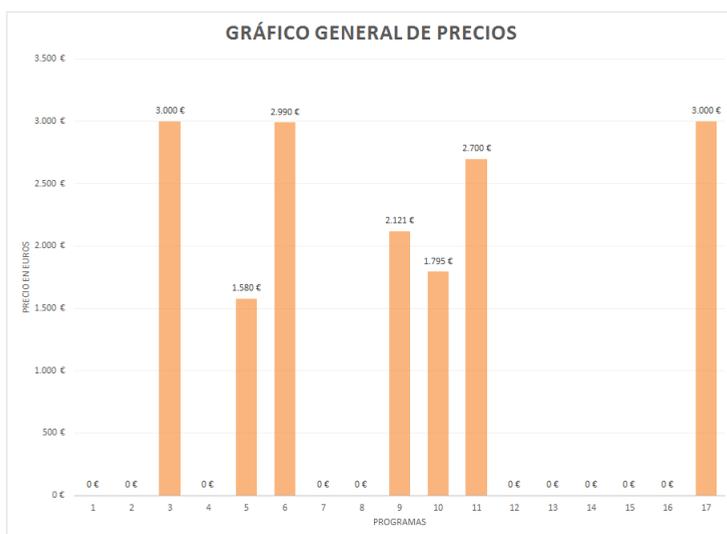


Gráfico general de precios

Leyenda

- | | | | |
|---------------------------------------|-------|--|------------------------|
| 1. Aegisub | | | 10. Spot |
| 2. AHD Subtitles Professional | Maker | | 11. Sub Machine |
| 3. CAVENA Tempo | | | 12. SubMagic |
| 4. DivXLand Media Subtitler | | | 13. Subtitle Edit |
| 5. EZTitles IV | | | 14. Subtitle Processor |
| 6. FAB Subtitler Professional Edition | | | 15. Subtitle Workshop |
| 7. Jubler Subtitle Editor | | | 16. VisualSubSync |
| 8. Open Subtitler Editor | | | 17. WinCAPS Qu4ntum |
| 9. Softni Subtitler Suite | | | |

Por último, se muestra un gráfico comparativo general y desglosado de los tres criterios que se han utilizado en el análisis del *software*.

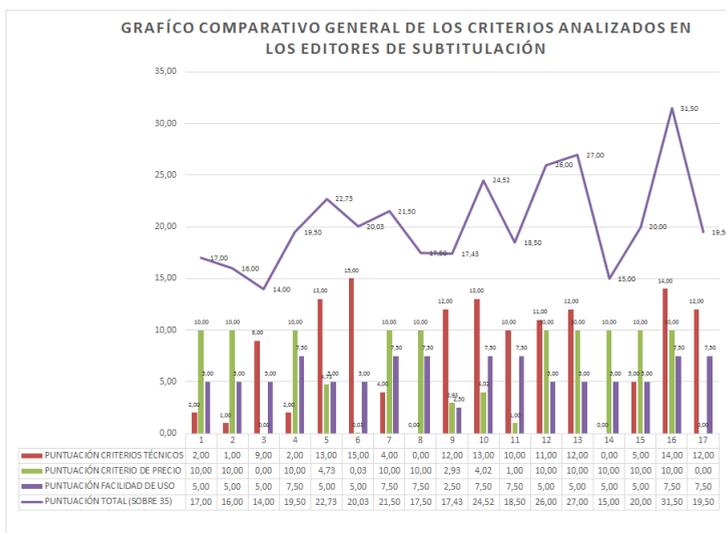


Gráfico general de los criterios analizados en los editores de subtitulación

Leyenda

- | | | | |
|---------------------------------------|-------|--|------------------------|
| 1. Aegisub | | | 10. Spot |
| 2. AHD Subtitles Professional | Maker | | 11. Sub Machine |
| 3. CAVENA Tempo | | | 12. SubMagic |
| 4. DivXLand Media Subtitler | | | 13. Subtitle Edit |
| 5. EZTitles IV | | | 14. Subtitle Processor |
| 6. FAB Subtitler Professional Edition | | | 15. Subtitle Workshop |
| 7. Jubler Subtitle Editor | | | 16. VisualSubSync |
| 8. Open Subtitler Editor | | | 17. WinCAPS Qu4ntum |
| 9. Softni Subtitler Suite | | | |

4. CONCLUSIONES

Los programas de subtítulos semiprofesionales cuentan, por lo general, con numerosas lagunas técnicas. Todos (salvo tres excepciones) carecen de una de las funciones que podemos considerar —sin demasiado temor a equivocarnos— como una de las más importantes en subtítulos: la resolución de la ecuación espacio/tiempo. La mayoría de ellos permiten calcular lo que dura en términos absolutos un subtítulo según sus respectivos puntos de entrada y salida, e incluso indican el número de caracteres que se han insertado para un subtítulo determinado; pero no permiten calcular qué número de caracteres deberían utilizarse como máximo en un subtítulo para una velocidad de lectura y un tiempo dados. Esta carencia, a nuestro entender, basta para descartar un programa de subtítulos que pretenda alcanzar unos mínimos niveles de profesionalidad. Tampoco para la preparación de traductores parece adecuado un programa con esta laguna: la formación de futuros profesionales debe tener en cuenta de forma escrupulosa aquellos parámetros que en un futuro serán de exigencia común en el trabajo diario de cualquier subtítulador profesional. La ecuación espacio/tiempo es requisito insoslayable para una buena subtítulos. No poder resolverla automáticamente y de modo sencillo nos parece un inconveniente mayor.

Desde el punto de vista de los criterios técnicos, tan solo tres de los diez programas semiprofesionales analizados (Subtitle Edit, SubMagic y VisualSubSync) pueden considerarse válidos en este aspecto, si bien —al igual que ocurre con sus homólogos profesionales— las funciones de alerta en relación con los errores cometidos en el proceso de subtítulos no son todo lo claras que un enfoque pedagógico requeriría.

Desde la perspectiva del precio, en cambio, son imbatibles: todos los analizados son gratuitos.

En cuanto a la facilidad de uso, por lo general, desbancan a los programas profesionales. Está claro que su diseño trata de abarcar tareas más sencillas que las que deben cubrir los editores profesionales y, por tanto, el nivel de configuración y la cantidad de funciones que los semiprofesionales presentan los convierten en programas más accesibles desde el punto de vista del manejo. Pero salvo los tres a los que aludíamos anteriormente, el hecho de que la gestión de parámetros técnicos sea tan pobre —en muchos casos inexistente— los descarta, en nuestra opinión, para un uso didáctico (con orientación profesional). En este caso podemos afirmar que los editores semiprofesionales aprueban con claridad en el criterio relativo al precio y resultan razonablemente sencillos de utilizar, pero suspenden rotundamente en el aspecto de la gestión de criterios técnicos de subtítulos.

Así pues, al someter ambas familias de programas al filtro de los tres criterios que establecimos en *Los programas informáticos de subtitulación en la enseñanza/aprendizaje de la TAV dentro del ámbito universitario: una propuesta de evaluación* (Roales 2015a) para el análisis de los editores de subtitulación, observamos que cada uno de ellos cumple adecuadamente con uno de los tres, logra mantenerse en niveles más o menos aceptables —aunque dispares— en otro de ellos y fracasa estrepitosamente en el último.

El criterio de «doble valoración» que empleamos en el análisis tan solo deja tres editores (Subtitle Edit, SubMagic y VisualSubSync) de los diecisiete estudiados —mezclando profesionales y semiprofesionales— como posibles candidatos para un uso didáctico. No son óptimos en nuestra opinión, pero pasarían razonablemente el filtro de análisis que nos hemos impuesto.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Cerezo, B. (2012). *La didáctica de la traducción audiovisual en España: Un estudio de caso empírico-descriptivo*. Tesis doctoral. Castellón, Departamento de Traducción y Comunicación de la Universidad Jaume I.
- Díaz Cintas, J. (2001). *La traducción audiovisual. El subtítulado*. Salamanca: Almar.
- Díaz Cintas, J. (2003). *Teoría y práctica de la subtitulación (inglés-español)*. Barcelona: Ariel.
- Gómez Pérez, M. y Roales Ruiz, A. (2011). «Uso didáctico de la subtitulación en la clase de Lengua C» en Roiss, S. et al. (eds.). *En las vertientes de la Traducción e Interpretación del/al Alemán*. Berlín, Franklin & Timme, pp. 201-212.
- González-Iglesias, J. D. (2012). *Desarrollo de una herramienta de análisis de los parámetros técnicos de los subtítulos y estudio diacrónico de series estadounidenses de televisión en DVD*. Tesis doctoral. Salamanca, Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca.
- Hurtado, A. (1999). «Objetivos de aprendizaje y metodología en la formación de traductores e intérpretes», en Hurtado, A. (ed.). *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Madrid, Edelsa, pp. 8-58.
- ISO (International Organization for Standardization) (2001). *Software Product Evaluation. Quality Characteristics and Guidelines for their Use*. ISO/IEC Std 9126, ISO.
- Ivarsson J. y Carroll M. (1998). *Subtitling*. Simrishamn: TransEdit HB.
- Karamitroglou, F. (1998). «A proposed set of subtitling standards in Europe», en *Translation Journal*, vol. 2, núm. 2. Disponible en: <http://translationjournal.net/journal/04stndrd.htm>.

- Lachat, C. (2011): «Didáctica de la traducción audiovisual: enseñar a mirar», en *Redit* 6, pp. 94-105.
- Marques, P. (2000). *Los medios didácticos*. Disponible en: <http://peremarques.pangea.org/medios2.htm#inicio>.
- Mayoral, R. (1998). «Aspectos curriculares de la enseñanza de la traducción e interpretación en España», en García, I. y Verdegall, J. (eds.). *Los estudios de traducción: un reto didáctico*. Castellón de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, pp. 117-130.
- Roales, A. (2008a). «Estudio crítico de una aplicación informática para la didáctica de la subtitulación: Subtitul@m» en *Enlaces: revista del CES Felipe II - UCM*, núm. 9.
- Disponible en: <http://www.cesfelipesegundo.com/revista/numeros.html>.
- Roales, A. (2008b). Trabajo de DEA. Salamanca, Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca.
- Roales, A. (2014). *Estudio crítico de los programas de subtitulación profesionales. Carencias en su aplicación para la didáctica. Propuesta de solución mediante conjunto de aplicaciones integradas*. Tesis doctoral. Salamanca, Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca.
- Toda, F. (2008). «Teaching Audiovisual Translation in a European Context», en J. Díaz Cintas (ed.) (2008), pp. 157-168.
- Torres del Rey, J. (2003). *Nuevas tecnologías y enseñanza de la traducción: límites y posibilidades de los modelos de aplicación tecnológica para la formación de traductores*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, Departamento de Traducción e Interpretación.

6. ÍNDICE DEL SOFTWARE CITADO

- *Aegisub*, versión Windows 3.1.1. BRAZ. R. et al.
- *AHD Subtitles Maker Professional*, versión Windows 5.7.500.32. HADID, A. H.
- *Cavena Tempo*, versión Windows 3.0.9. CAVENA IMAGE PRODUCTS AB.
- *DivXLand Media Subtitler*, versión Windows 2.1.1. DIVXLAND.ORG.
- *EZTitles IV*, versión 4.1.13. ELF SOFTWARE LTD.
- *FAB subtitler Professional Edition*, versión Windows 7.86. F.A. BERNHARDT GMBH.
- *Jubler Subtitle Editor*, versión Windows 5.0.1. KATSALLOULIS, P.
- *Open Subtitle Editor*, versión Windows 0.1.2. GNU LICENSE.
- *Softni Subtitler Suite*, versión 2.2.18. SALGADO, J. M. SOFTNI CORPORATION.

- *Spot 5*, versión Windows 5.1. SPOTS SOFTWARE.
- *SpotCut2008*, versión Windows 1.1. SPOTS SOFTWARE.
- *Sub Machine*, versión Windows 4 (build 0.4.1.291). TITLEVISION.
- *SubMagic*, versión Windows 0.71. AUTOR DESCONOCIDO.
- *Subtitle Edit*, versión Windows 3.3.11. OLSSON, N. L.
- *Subtitle Processor*, versión Windows 7.7.1.0. KLIR, J.
- *Subtitle WorkShop*, versión Windows 2.51. URUSOFT.
- *VisualSubSync*, versión Windows 1.0.1. PARIS, C.
- *WinCAPS QuAntum*, versión Windows 4.13.10.1. SCREEN SUBTITLING SYSTEMS LTD.

LA TRADUCCIÓN DE LOS ELEMENTOS FRASEOLÓGICOS EN EL
DOBLAJE ITALIANO Y ESPAÑOL DE UNA SERIE POLICIACA
NORTEAMERICANA. ESTUDIO DE CASO: *NCIS*

Martina Tortato

Universidad de Málaga

ABSTRACT

In the wide range of problems that translation offers, idioms play a relevant role and always cause misunderstandings and problems. This difficulty is amplified in the dubbing because this translation is bound to a series of restrictions and it must respect the original's time, image and space. In this article, we focus on the case study of idioms used in the American crime series *NCIS*. By comparing the original text to its Italian and Spanish dubbing, we draw conclusions about dubbing trends and techniques of the translation of idioms.

KEY WORDS: Dubbing, idioms, case study, Italian, Spanish, *NCIS*.

RESUMEN

En el gran abanico de dificultades que presenta la traducción, los enunciados fraseológicos desempeñan un papel muy relevante y siempre causan problemas de comprensión y traducción. Esto se amplifica en la traducción para el doblaje que está vinculada a una serie de restricciones y que tiene que respetar los tiempos, la imagen y los espacios del original. En este artículo, centramos nuestra atención en el estudio de caso de unos enunciados fraseológicos extraídos de la serie norteamericana de género policíaco *NCIS*. Mediante la comparación del texto original con las traducciones del doblaje italiano y español, sacamos unas conclusiones sobre las tendencias y las técnicas de traducción del doblaje de estos elementos en los dos países.

PALABRAS CLAVE: Doblaje, enunciados fraseológicos, estudio de caso, italiano, español, *NCIS*.

FECHA DE RECEPCIÓN: 09/02/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/06/2015

PÁGINAS: 817-832

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas hemos asistido a un creciente interés hacia el ámbito de la traducción audiovisual. Si al principio de los 80 se señalaba la ausencia de investigaciones y estudios sobre las traducciones para el doblaje y la subtitulación, hoy el campo está bastante desarrollado y se le presta casi la misma atención que a los otros tipos de traducción. Las investigaciones existentes se desarrollan tocando temáticas distintas y analizando elementos como:

1. Las características de los textos audiovisuales;
2. La metodología de estudio en este ámbito;
3. La historia de la TAV;
4. La relación entre TAV, ideología y censura;
5. Las relaciones entre el texto literario y su equivalente audiovisual;
6. Las técnicas de traducción;
7. El lenguaje del doblaje; el *dubbese*;
8. Los estudios de casos: comparación entre texto original (guión) y texto meta (doblaje y/o subtítulo);
9. La didáctica de la traducción para el doblaje (Chaume, 2012).

Dentro de estos enfoques, el que más éxito parece tener es el estudio de caso, que a su vez se centra en problemas y aspectos concretos como la traducción de las referencias culturales, del humor, de los juegos de palabras, de los modismos, de los nombres propios y de la variación lingüística. Estos elementos, entre otros, son los que más problemas traductológicos proporcionan en la traducción en general y en la audiovisual en particular.

En este artículo acotamos aún más el tema para centrarnos en el análisis de las traducciones para el doblaje de elementos fraseológicos sacados de la serie norteamericana de género policiaco *NCIS*. Mediante el estudio de unos casos, analizaremos cómo se han traducido al italiano y al español unos elementos fraseológicos que resultan interesantes.

Nos hemos limitado a analizar el doblaje, y no el subtítulo, de esta serie por la importancia que el primero tiene en Italia y España¹, por sus características y sus restricciones.

Ante todo, según la definición de Martínez Sierra (2004), la traducción audiovisual, y por tanto el doblaje, es:

¹ En estos países, el doblaje se ha impuesto como la modalidad preferida, y casi exclusiva, de traducción de películas y series extranjeras sobre todo por motivos económicos, políticos e ideológicos. Por esto, se ha desarrollado una tradición de doblaje de alta calidad al que el público está totalmente acostumbrado.

una modalidad general de traducción que se ocupa de los textos audiovisuales, los cuales se caracterizan porque se transmiten a través de dos canales simultáneos y complementarios (el acústico y el visual) y por presentar una combinación, también simultánea y complementaria, de varios códigos de significación (lingüístico, paralingüístico, visual, etc.) cuyos signos interactúan y construyen el entramado semántico del texto audiovisual. Se trata de una variedad de traducción que presenta una serie de características propias que la definen frente a la traducción escrita y a la interpretación, y que tienen que ver principalmente con los condicionantes (internos y externos) que dicha modalidad presenta y las estrategias que requiere (2004:22).

Esta definición menciona algunas de las características del doblaje y llama la atención sobre los condicionantes de esta traducción: los límites y las restricciones que este medio impone. El traductor de doblaje necesita tener en cuenta los cinco tipos de sincronías señaladas por Mayoral, Kelly y Gallardo (1988): la temporal, la espacial, la de contenidos, la fonética y la de personaje. La traducción para el doblaje está sujeta a unos estrictos límites que obligan a simplificar el texto, reducir su duración y contenidos sin poderse alejar de la imagen que lo acompañan. Por estas limitaciones y la tipología textual a la que se aplica, podemos decir, a modo de definición, que el doblaje pretende sustituir una banda sonora con su equivalente más cercano, fiel y correcto en otro idioma, intentando respetar el diálogo original, el movimiento labial de los actores y las imágenes que se suceden en la pantalla. Por esto no se trata solo de una labor de traducción, sino de una adaptación y de un ajuste lingüístico, fonético, visual y cultural.

Hemos mencionado la importancia del doblaje en países como Italia y España que históricamente doblan todo lo que llega a sus pantallas y hacen que la difusión y la relevancia de esta traducción sea indudable. Es suficiente pensar en el papel del doblaje en la enseñanza del italiano a los italianos. Como afirman distintos estudiosos de la lengua², el cine y la televisión han sido unos de los medios de comunicación más eficaces en la difusión y aprendizaje de un italiano estándar en un país fragmentado por los dialectos. Si pensamos en la multiplicidad de microlenguas presentes en el territorio y en la historia italiana, no tiene que extrañar la ausencia de un idioma uniforme difundido nacionalmente. La historia de la lengua italiana nace con la *Divina Commedia* de Dante Alighieri a principios del siglo XIV pero hasta el siglo XIX los dialectos se siguen usando en la mayoría de las situaciones de la vida cotidiana. Gracias a la

² Entre otros, De Mauro (1993), Raffaelli (2004), Paolinelli y Di Fortunato (2005) y Rossi (2006).

necesidad de darle voz, y una voz comprensible de norte a sur, a todas las películas que llegan a Italia, se elige la variedad del «fiorentino emendato, “epurato”, privato di quei tratti, pur presenti anche nella pronuncia colta, riconosciuti come tipicamente caratteristici dell’area di provenienza³» (Berruto, 1987: 58).

Se elige la forma dialectal del *fiorentino*, del cual viene el italiano de Dante, purificándolo de sus rasgos más dialectales para que sea modelo de un italiano estándar comprensible de norte a sur. Se favorece un idioma normalizado, correcto, formal y dominado por una pronunciación neutral (Paolinelli y Di Fortunato, 2005:13-14) que se insinúa en las casas y se impone como modelo de idioma nacional correcto y unitario.

Aunque en España el doblaje no tiene el mismo valor histórico, se señala la creación de lo que se suele definir como español neutro, es decir «an artificial dialect that combined features from the major Spanish dialects, particularly American localisms» (Chaume, 2012: 12). La elección de este idioma neutro, común a todos los países de habla hispánica, es sobre todo económica ya que, hasta los años 60 con un solo doblaje se exporta la misma película a numerosos países.

Otro elemento importante es la presencia de productos audiovisuales extranjeros en nuestros países: según el informe del *European Audiovisual Observatory* de 2001, más del 70% de lo que se emite en la televisión española e italiana procede de Estados Unidos (Antonini, 2009).

Por las características del doblaje, por su difusión e importancia hemos limitado nuestro estudio a este tipo de traducción audiovisual y en concreto, hemos elegido un producto audiovisual de éxito y relevancia como *NCIS*. Se trata de la serie más vista en EE. UU. - con audiencia máxima de 22,86 millones de espectadores - que ha llegado a la duodécima temporada. Además, nos pareció interesante atrevernos con el análisis del doblaje de una serie que no pertenece al género de la comedia, al que ya se han dedicado muchos estudios, y dedicarnos a una serie policíaca que presenta un abanico de problemas de traducción aún más amplio que las comedias.

La serie trata de un equipo de agentes del NCIS, *Naval Crime Investigative Service* (servicio de investigación criminal de la Marina), que investiga casos relacionados con el personal de la Marina o del Ejército de Estados Unidos en el área de Washington. No obstante, el género de la investigación policíaca y detectivesca no es nuevo en el abanico de producciones americanas, *NCIS* nace en una década de oro para las series de este tipo y se diferencia de las demás porque «It's a combination of humor and suspense and action and pathos, and

³ «fiorentino emendado, “depurado”, privado de aquellos rasgos, que aun se manifiestan en la pronuncia colta, que se consideran característicos y representativos del área de procedencia» (la traducción es mía).

all of these elements come together in a way that the other shows ... don't do» (en Chan, 2014: en línea).

Como ya hemos mencionado, la adaptación de una serie a otro idioma y a otra cultura plantea problemas que van más allá de los estrictamente translativos. Además de las limitaciones temporales, espaciales y labiales, hay que prestar atención a las imágenes y a los gestos de los personajes y a todo lo que ocurre en la pantalla. Por estos motivos, la adaptación resulta ser una difícil labor que requiere competencias lingüísticas, culturales y técnicas.

En el caso específico de *NCIS*, las dificultades son múltiples por la variedad de argumentos y tipologías textuales que encierra. Queda claro que, en primer lugar, el doblaje tiene que ofrecer al público un producto gramaticalmente correcto y natural, sin alejarse demasiado del original e intentando suscitar el mismo efecto en los espectadores que el producido en la versión en inglés. En *NCIS*, serie de investigación policíaca, encontramos diálogos muy técnicos y específicos, como ocurre en el caso de la especialista forense o del médico legal, que suelen utilizar un lenguaje científico que plantea problemas en la traducción de la terminología y en la corrección técnica. Además, hay que cuidar la forma de expresarse de los personajes en el texto original, en concreto, por lo que afecta a la adaptación. Hay que tener muy en cuenta, a este respecto, la forma de hablar típica de cada personaje: hay quien habla muy conciso y quien, por el contrario, habla muy rápidamente y con términos específicos, o quien no acierta con las expresiones idiomáticas inglesas u otros que recurren a chistes o frases de humor. Estos rasgos son elementos que hay que considerar a la hora de encontrar una traducción que se adapte a la imagen, a los tiempos y al movimiento labial.

Considerando la variedad del ámbito de la investigación en este campo, el objetivo de este artículo es analizar la traducción italiana y española del doblaje de algunos elementos fraseológicos que proporcionan problemas de traducción sobre todo si consideramos sus límites y sus restricciones.

2. LOS ELEMENTOS FRASEOLÓGICOS Y EL DOBLAJE

Los estudios sobre los elementos fraseológicos, o unidades fraseológicas, están bastante desarrollados, sobre todo gracias, entre otros expertos, al trabajo de la doctora Corpas, quien en su obra *Manual de fraseología* (1996) propone una clasificación precisa de estos elementos. En concreto los reparte en tres macrogrupos: colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos. Aunque la serie objeto de estudio presente todos estos elementos, los que han resultado más interesantes desde el punto de vista traductivo son los enunciados fraseológicos, es decir, todas aquellas

La traducción de los elementos fraseológicos en el doblaje italiano y español de una serie...
construcciones inmutables de un idioma que han perdido su significado literal para adquirir otro que puede o no tener relación con el original. Además, estos elementos no suelen tener una traducción directa y lexicalmente parecida en otros idiomas. Un ejemplo podría ser la clásica expresión inglesa *it's raining cats and dogs* que pierde su significado literal de “lloven gatos y perros” para expresar el metafórico de “llover a cantaros”. Como explica Umberto Eco en su *Decir casi lo mismo: la traducción como experiencia* (2008): «Sería un simple el traductor que, pensando que está diciendo lo mismo, lo tradujera literalmente como *Llueven perros y gatos* y no como *Llueve a cántaros* o *Caen chuzos de punta*» (Eco, 2008: 9).

Pero, ¿qué ocurre cuando esta expresión se utiliza en un producto audiovisual que tiene que ser doblado? Frente a las dificultades de encontrar una traducción fiel al original que mantenga los mismos matices, el traductor de doblaje tiene que negociar más de lo que negocia el traductor de una novela o de un artículo porque está sometido a las restricciones clásicas del doblaje, como las fonéticas, las temporales, las labiales y por última las visuales. Muy a menudo, los enunciados fraseológicos están entrelazados con las imágenes que se suceden en la pantalla y la dificultad se amplía. Un ejemplo concreto se puede encontrar en el doblaje de la famosa película de Disney *Robin Hood* (1973) en la que se emplea la expresión «to save [money] for a rainy day» con el significado de «to save money for a time when it might be needed unexpectedly» (Cambridge Dictionaries, en línea).

(TCR: 00:56:27)

[Hablando de una moneda]

- Oh, we were just **saving it for a rainy day**.

- Well, it's raining now.

En el contexto de uso resultan relevantes ambos significados del enunciado: el fraseológico, que indica un momento de necesidad y el literal, por la doble mención a la lluvia, mediante el comentario y la imagen de fondo de un día gris y de lluvia. Para un público anglófono la expresión se reitera y se reafirma al tener referencias visuales. Pero, ¿qué ocurre en el doblaje italiano y español? Las soluciones y las técnicas de traducción empleadas en los dos idiomas son casi opuestas, como se puede ver en los doblajes originales sacados obtenidos de las dos versiones.

- Bueno, lo estábamos **guardando para una emergencia**.

- Pues la emergencia ha llegado.

- Oh, noi lo **conservavamo per un giorno di pioggia**.

- Beh, ora sta piovendo.

El doblaje español adapta a la lengua y a la cultura de llegada la expresión perdiendo el significado literal y figurativo y modificando la segunda línea explicitando todo el diálogo. Esta solución, para un público que no conoce la versión original, está perfectamente clara y no crea ninguna incompreensión o incoherencia entre lo visto y lo escuchado. Se pierde simplemente la relación con la lluvia como metáfora de dificultad económica que no forma parte de la cultura ni de la lengua española.

Sin embargo, el italiano mantiene esta expresión en su sentido literal e intenta mantener la relación entre lo dicho y lo visto, es decir, entre la expresión inglesa y la imagen de la lluvia. Para el público italiano que no tiene conocimientos del inglés, la oración en sí no tiene mucho sentido. ¿Por qué guardar una moneda para un día de lluvia? En italiano, un día de lluvia no conlleva los mismos significados que en inglés, y a lo mejor un niño, podría concluir que se guardaba la moneda para un día triste ya que la lluvia suele asociarse a la tristeza. Por otro lado, se mantiene la relación con la segunda expresión y con la imagen pero se importa en italiano una expresión que no se comprende totalmente y que confunde al espectador.

Este ejemplo, con las dos distintas traducciones, nos ayuda a comprender qué son los enunciados fraseológicos y cuáles son las dificultades que conlleva la traducción de estos elementos en el ámbito del doblaje. En ambos casos se ha perdido algo del original, en español la relación con la imagen de la lluvia y en italiano el verdadero significado de la línea. El traductor de doblaje tiene la difícil tarea de encontrar un compromiso entre fidelidad al texto origen y naturalidad de la lengua meta.

3. ESTUDIO DE CASO

Para el análisis hemos seleccionado 6 enunciados fraseológicos que nos parecen significativos y ejemplificativos:

1. *Bun in the oven;*
2. *To be not someone's first rodeo;*
3. *Wink wink, nudge nudge y Bob's your uncle;*
4. *To be up a tree;*
5. *To look like you've seen a ghost;*
6. *To cover someone's bases.*

Todos estos elementos, no presentan un equivalente directo y natural en las lenguas de llegada, por lo que tuvieron que ser adaptados o modificados

La traducción de los elementos fraseológicos en el doblaje italiano y español de una serie... para que fuesen comprensibles en las culturas metas. Las técnicas de traducción que se usan son varias según el caso y el idioma.

3.1. CASO 1

En el primer caso, el enunciado *bun in the oven* se presenta como una línea puesta en una camiseta que los personajes encuentran y de la que empiezan a hablar.

(s10e11 – TCR: 00:02:24)

[T- shirt: **Bun in the Oven**]

- I remember that case. That's the pregnancy pact.

En el original, el público inglés lee sin dificultad las letras en la pantalla y entiende su significado de «to be pregnant» (Cambridge Dictionaries, en línea) que conserva la imagen metafórica de la que nació, un bollo (el niño) que se cocina (crece) en un horno (el vientre materno). El problema se halla en la imposibilidad de cambiar la frase que aparece en la pantalla y por esto los doblajes italiano y español adoptan estrategias distintas.

Italiano	Español
[Ø] - Ricordo quel caso. La tua finta gravidanza.	[Voz de fondo: Bollo en el horno] - Recuerdo este caso. Es el conjunto de embarazada.

En el primer caso, no se subtitula, ni se traduce de ninguna forma la expresión impidiendo la comprensión del público italiano que no entiende la segunda línea porque no se proporciona ninguna información al espectador.

Al contrario, en español una voz de fondo la traduce literalmente con *bollo en el horno*. Probablemente se comprenderá el sentido de la expresión por su uso en películas y series aunque no es una frase que forme parte del bagaje lingüístico y cultural de la audiencia meta.

Las técnicas de traducción empleadas son la omisión en el caso italiano y la traducción literal en el español. Sobre todo por lo que concierne el doblaje italiano, se habría podido proporcionar una traducción mediante los subtítulos *bimbo a bordo* (*bebé a bordo*) que aunque no sea el equivalente del original expresa el mismo sentido y da una pista al espectador italiano. Al mismo tiempo, se podría utilizar *bebé a bordo* en el doblaje español para evitar el calco del inglés.

3.2. CASO 2

(s09e05 – TCR: 00:38:26)

- This **isn't my first rodeo**, Leon. Gibbs isn't my first cowboy.

La expresión *this is not my first rodeo* es muy típica de la habla inglesa y de la serie en general. Su primer significado está relacionado con el rodeo, es decir, «a public performance or competition in which cowboys (= people who take care of cattle) show their skill at riding cattle and wild horses and at catching cattle with ropes» (Cambridge Dictionaries, en línea). Sin embargo, la expresión se ha convertido en elemento fraseológico porque se ha ampliado su campo de uso, que ahora abarca cualquier ámbito de la vida cotidiana, con objeto de expresar que alguien tiene experiencia previa en algún sector o aspecto de la vida.

En este caso, se quiere decir que ya se tiene experiencia en un ámbito muy concreto y se reitera esta afirmación, subrayando que Gibbs, el agente responsable, no es su *first cowboy* (primer vaquero).

En el doblaje español y en el italiano se ha traducido de forma literal las líneas aunque los equivalentes no sean expresiones típicas del italiano o del español.

Italiano	Español
Questo non è il mio primo rodeo , Leon. E Gibbs <u>non è il mio primo cowboy</u> .	Este no es mi primer rodeo , Leon. Y Gibbs <u>no es mi primer vaquero</u> .

Es probable que, para una audiencia que conoce la lengua inglesa, la expresión suene perfectamente clara. Sin embargo, para los que no tienen estos conocimientos lingüísticos, la comprensión resulta un poco más difícil porque hay que apoyarse en su sentido literal. Al decir que no es la primera vez que se hace algo, se puede deducir que se tiene experiencia en un determinado campo. El hecho de que se especifique que se trata de un rodeo, puede confundir y extrañar pero, al final, la oración se comprenderá.

3.3. CASO 3

(s07e01 – TCR: 00:35:25)

Wow. You guys have a whole little thing going on that I'm not seeing. But I get it. **Wink wink, nudge nudge**. Bob's your uncle.

En el diálogo citado se utilizan dos expresiones típicas del inglés coloquial que son bastante problemáticas: *wink wink*, *nudge nudge* y *Bob's you're uncle*. Según el Cambridge Dictionaries, *wink wink (nudge nudge)* tiene el significado de: «something you say when you want to suggest that there is a sexual meaning in something that has just been said» (en línea). La primera expresión, *wink wink*, procede de la verbalización del gesto: *to wink* es guiñar el ojo, mientras que *to nudge* es darle un codazo a alguien. Ambas acciones tienen el significado implícito de una complicidad entre las partes que no quieren o no pueden expresarse de forma clara. Al mismo tiempo, la expresión *Bob's your uncle* es un «satisfied suffix to a sentence meant to denote that the speaker's grasp of his subject is unimpeachable and no argument is necessary» (Bernstein, 2006) y «used to mean that something will happen very quickly and simply» (Cambridge Dictionaries, en línea). Como el elemento anterior, sirve para remarcar que se ha comprendido la alusión.

Italiano	Español
Wow. Esigenge investigative. Non sembrerebbe ma poi all'improvviso si mettono in moto le rotelle nella zucca e funzionano bene.	Guau. Tenéis un montaje en marcha que yo no veo pero lo capto. Un empujoncito y todo arreglado , me va. Lo pillo.

En italiano se han adaptado los elementos ingleses mediante el uso de la oración *mettere in moto le rotelle nella zucca*, que indica que se entiende lo que se está diciendo mediante la imagen del cerebro (*zucca*) que funciona como una máquina con engranajes.

En español se juega con la traducción de la expresión anterior, *tenéis un montaje en marcha (a little thing going on)*, para traducir las expresiones inglesas. Ya que se está hablando de algo que se pone en marcha, se utiliza la idea y práctica común de dar un golpe que puede que resuelva los problemas: *un empujoncito y todo arreglado*.

Aunque las traducciones no sean fieles al original, se ha buscado expresar el sentido de todo el diálogo, es decir comprender algo que no se ha expresado de forma clara mediante una adaptación lingüística y cultural.

3.4. CASO 4

En este caso, la expresión objeto de análisis es *to be up a tree* (s06e24 – TCR: 00:10:15) que, en su sentido fraseológico, significa encontrarse «in a difficult situation» (Heacock, 2003, 442). El diálogo se desarrolla jugando con el sentido literal y con el fraseológico del enunciado provocando un malentendido cómico. Además, la traducción está vinculada a las imágenes que la acompañan

porque un agente está efectivamente subido a un árbol. La escena se desarrolla entre tres agentes: McGee, Di Nozzo y el agente de origen israelí Ziva David. McGee, que se encuentra en el despacho, intenta llamar a sus dos compañeros que están en la escena del crimen, pero solo Ziva contesta al teléfono. En ese momento, ella se encuentra subida a un árbol y desde allí se desarrolla la conversación telefónica con McGee y una conversación in vivo con DiNozzo, que está escuchando desde el suelo cerca del árbol y que solo se entera de lo que dice la agente David.

	Texto original (inglés)	Italiano	Español
McGee	Hey, Gibbs wants you guys to come back.	- Hey, Gibbs dice che dovete tornare.	- ¡Hola! Gibbs quiere que volváis.
Ziva	- I'm up a tree.	- Sono in cima a un albero.	- Estoy colgada.
McGee	- Well, this might only confuse you further.	- Beh, cerca di non farti male, ci servi intera.	- Pues puede que aún te confunda más.
Ziva	- Well, who said I was confused?	- 'Ti preoccupi per me adesso?	- ¿Quién ha dicho que estoy confundida?
McGee	- You said you're up a tree.	- Sbrigatevi a tornare.	- Dices que estás colgada.
Ziva	- I am.	- Va bene.	- Así es.
Di Nozzo	- Why is he calling you and not me? I'm the senior field agent.	- Perché non ha chiamato me? Sono io l'agente più anziano.	- ¿Por qué te llama a ti y no a mí? Tengo más categoría.
Ziva	- I don't know why he's not calling you, Tony.	- Non lo so perché non ha chiamato te, Tony.	- No sé por qué no te ha llamado a ti, Tony.
McGee	- I did call Tony.	- Ma ho chiamato Tony.	- Sí, he llamado a Tony.
Ziva	- He's not making any sense.	- Secondo me mente.	- Lo que dice no tiene sentido.
McGee	And you're the one not making sense.	- Di a Tony che ho provato a chiamarlo.	- Lo que tú dices tampoco lo tiene.
Ziva	- He said he called you.	- Dice che ha provato a chiamarti prima.	- Dice que te ha llamado.
Di Nozzo	- I'm not getting a signal. How come you're getting a signal and I'm not?	- Non ho campo. Come mai il mio non funziona e tu stai parlando?	- No tengo cobertura. ¿Cómo es que tú sí tienes y yo no?
Ziva	- Because I'm up a tree.	- Perché sono su un albero	- Porque estoy colgada de un árbol.
Di Nozzo	- Oh.	- Ahh.	- Ahhh.
McGee	- Oh.	- Ahh.	- Ahhh.

El diálogo inglés se desarrolla a través de los distintos significados que los personajes le atribuyen a la expresión *up a tree*, creando un malentendido que solo se resuelve en el final.

En la traducción italiana se mantiene la expresión en su sentido literal de estar subida a un árbol, *essere su un albero*, perdiendo el significado metafórico. Por este motivo, el diálogo cambia alejándose del texto original y, solo al final, vuelve al sentido original cuando se puede asociar el estar subido a un árbol con la cobertura en el móvil. En consecuencia, se pierde la ironía del texto original y el espectador italiano no puede disfrutar de esta escena porque no se ha encontrado una expresión con la que se pueda jugar como ocurre con el inglés. Una solución posible, aunque no perfecta, habría podido ser la alusión a *stare tra le nuvole* (estar entre las nubes) que en italiano conlleva un significado metafórico de «essere distratto» (Treccani, en línea) y que se podría utilizar ya que, al estar subido a un albero, uno se acerca al cielo y por esto a las nubes.

En español se juega con el adjetivo *colgado*, que puede tener el significado literal de «suspender, poner algo o a alguien sin que llegue al suelo» (DRAE, en línea) y también el metafórico de «contingente, incierto».

Ambos doblajes intentan adaptar a su lengua y a su cultura el enunciado fraseológico, sin embargo el español se mantiene más fiel al original mientras que el italiano tiene que modificar parte del diálogo para que todo tenga sentido.

3.5. CASO 5

(s04e20 – TCR: 00:07:35)

- McGee, you look like **you've seen a goat**.

- Ghost. **Seen a ghost**.

La expresión *to look like/as though you've seen a ghost*, como se puede intuir, significa «to look very shocked» (Cambridge Dictionaries, en línea). En el diálogo, el personaje, cuyo primer idioma no es el inglés, confunde el término *ghost* (fantasma) con *goat* (cabra) por su semejanza. El enunciado fraseológico original sufre una variación que tienen que mantenerse en los doblajes mediante una equivocación parecida.

Italiano	Español
- McGee, chi dorme non prende il pesce . - Pesci. Non prende pesci .	- McGee, parece que haya visto un electro . - Espectro. Un espectro .

La traducción italiana prefiere cambiar totalmente la expresión idiomática por un proverbio muy conocido, *chi dorme non piglia pesci*, que no tiene el mismo significado que el original porque expresa que con la vida ociosa no se consigue nada. Se sustituye, sin motivo aparente una expresión por otra

perdiendo el significado metafórico y el literal del original. Por esto, creemos que se habría podido modificar la expresión existente *sembra che tu abbia visto un fantasma*, traducción literal del inglés, que es conocida y utilizada aunque es probable que proceda de un calco del inglés.

En español se mantuvo la expresión inglesa: *parece que haya visto un espectro*, y se juega con la semejanza de las palabras *espectro* (fantasma) y *electro*. Se encuentra la expresión correspondiente al original y se adapta la equivocación, de modo que funcione del mismo modo del original.

3.6. CASO 6

(s03e18 – TCR: 00:13:05)

- We need eyes in that classroom.
- SRT snaked cameras through the vents. Here and here. Both were taped shut. Kody **was covering his plates**.
- **Bases**.

La expresión que se modifica a causa de un error es *to cover one's bases*, que tiene el mismo significado de *cover all (the) bases*, es decir: «to do everything necessary to be sure that something is successful» (Cambridge Dictionaries, en línea). Este elemento fraseológico procede del mundo deportivo y, en particular, del béisbol, donde para ganar puntos hay que ir tocando las bases del circuito. Como en el caso anterior, el personaje extranjero se confunde y utiliza *plates* en lugar de *bases*.

Italiano	Español
<ul style="list-style-type: none"> - Ci serve una visuale all'interno dell'aula. - Hanno infilato delle telecamere nelle prese d'aria. Qui e qui. Kody sa quello che fa. Le ha sigillate col nastro adesivo. - Guarda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesitamos ojos en la clase. - Los artificieros colaron cámaras. Están aquí y aquí. Las han precintado. Cody cubre todos sus ases. - Bases.

Para favorecer la comparación, y debido a que la adaptación italiana modifica el orden de las oraciones, tuvimos que ampliar el fragmento de texto analizado. Como se puede ver, el texto italiano ni presenta la modificación de la unidad fraseológica, ni respeta el orden de la oración inglesa. Ante todo cabe destacar que, en este doblaje, el personaje no se equivoca y el compañero no tiene que corregirlo. Para justificar esta línea se cambia el orden de la frase, de modo que el compañero pueda concordar y seguir con el discurso.

En español se mantuvo el error mediante la asonancia entre *bases* y *ases*. Aunque, no nos parece que la expresión *cubrir todas sus bases* sea típica o utilizada en español.

En italiano, se uniforma el texto, eliminado tanto la equivocación como el uso del enunciado fraseológico. En español, se hace un calco del enunciado y se adapta el error al idioma.

4. CONCLUSIONES

Las estrategias de traducción que se emplean en los casos que hemos analizado son variadas y diferentes. Sin embargo, de este análisis podemos sacar unas conclusiones que habría que valorar en un estudio más amplio y completo. Lo que sí podemos observar son algunas tendencias en las técnicas traductivas: ante todo se puede notar que los traductores del doblaje tienen en cuenta las restricciones visuales que le impiden alejarse del sentido literal de los enunciados fraseológicos. En ambos idiomas y en aquellos casos en que la relación con las imágenes es significativa se utilizan estrategias de traducción como la literal y el calco. Estas traducciones generan frases que no son naturales ni típicas pero que permiten mantener la relación con el elemento visual. Como ya hemos mencionado, el sentido literal y muy a menudo metafórico de las expresiones permite la comprensión de las mismas y el espectador no se da cuenta de esta falta de naturalidad. En segunda instancia, destacamos unas tendencias en las adaptaciones llevadas a cabo en cada lengua. En el caso italiano se observa una preferencia hacia todas aquellas técnicas de traducción que acercan el texto al público meta, como la adaptación, la sustitución y la simplificación. Estas técnicas se aplican de un modo tal que el texto de llegada se aleja de su original y pierde matices importantes. Por el contrario, la versión doblada al español prefiere mantenerse fiel al texto original, importando en la lengua meta elementos lingüísticos y culturales que no son propios de su cultura. Por esto se utilizan técnicas como la adaptación, la traducción literal, la importación y los calcos.

Resumiendo:

	Técnicas de traducción al ITALIANO	Técnicas de traducción al ESPAÑOL
1. <i>bun in the oven</i>	Omisión [No se traduce]	Calco/ T. Literal
2. <i>to be not someone's first rodeo</i>	Calco	Calco
3. <i>wink wink, nudge nudge</i> <i>Bob's your uncle</i>	Adaptación [Lejana del TO]	Adaptación [Cercana al TO]

4. <i>to be up a tree</i>	Sustitución / Adaptación	Adaptación [enunciado fraseológico]
5. <i>to look like you've seen a ghost</i>	Sustitución [Inmotivada]	Calco y Adaptación
6. <i>to cover someone's bases</i>	Omisión [Se modifica el TO]	Calco y Adaptación

Para decirlo con otros términos, el doblaje italiano tiende hacia la domesticación del texto, mientras que el español hacia una extranjerización. Sin embargo, si podemos decir que el italiano es más respetuoso y fiel a su idioma, la crítica que se le suele hacer es que modifica y cambia el texto original.

Al contrario, en español, que mantiene más los matices y las características del texto original, se suele criticar la falta de respeto por la lengua española y por la importación de expresiones y palabras que no forman parte de su idioma y/o cultura.

El límite entre el respeto al texto original y el respeto a la lengua meta es muy borroso y la traducción para el doblaje, como otros tipos de traducción, busca constantemente el delicado y efímero equilibrio entre fidelidad al original y traducción natural, fluida y eficaz en la lengua y cultura meta. En conclusión, si los traductores, en general, tienen asignada la difícil tarea de recrear en otra lengua y en otra cultura un texto que conserve los mismos contenidos, colores y sabores del original, el traductor de doblaje tiene que hacerlo con unas restricciones que le impiden alejarse del producto original y lo obligan a encontrar un compromiso aunque ello conlleve perder algo.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Antonini, Rachele (2009). «The perception of dubbed cultural references in Italy». En *inTRAlinea*, vol. 11. En línea: <www.intraline.org/archive/article/1651>.

Cambridge Dictionaries Online. En línea: <dictionary.cambridge.org>.

Chan, Vera (2013). «NCIS: The No. 1 TV Show That Nobody Talks About». En *Yahoo TV*. En línea:

<tv.yahoo.com/news/-ncis---the-no--1-tv-show-that-nobody-talks-about-212247183.html>.

Chaume, Frederic (2012). *Audiovisual translation: Dubbing*. Manchester, St. Jerome Publishing.

Corpas Pastor, Gloria (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid, Gredos.

De Mauro, Tullio (2005). «Come parlano gli italiani». En *Quaderns d'Italia*, nº. 10, 133-148. En línea:

<www.raco.cat/index.php/QuadernsItalia/article/view/26334>.

DRAE. *Diccionario de la Real Academia Española*. En línea: <lema.rae.es/drae>.

Eco, Umberto (2008). *Decir casi lo mismo: la traducción como experiencia*. (Traducción de Helena Lozano Miralles). Barcelona, Lumen.

Heacock, Paul (2003). *Cambridge Dictionary of American Idioms*. Cambridge, Cambridge University Press.

Martínez Sierra, Juan José (2004). *Estudio descriptivo y discursivo de la traducción del humor en textos audiovisuales. El caso de Los Simpsons*. Tesis doctoral. Disponible en línea:<www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10566/martinez.pdf?sequence=1>.

Mayoral, Roberto, Dorothy Kelly y Natividad Gallardo (1988). «Concept of constrained Translation. Non-Linguistic Perspective of Translation». En *Meta: journal des traducteurs*, vol. 33, nº. 3, 356-367.

PAOLINELLI, Mario y Eleonora DI FORTUNATO (2005): *Tradurre per il doppiaggio. La trasposizione linguistica dell'audiovisivo: teoria e pratica di un'arte imperfetta*. Milano, Ulrico Hoepli Editore.

RAFFAELLI, Sergio (2004): «L'italiano dei film doppiati» en Peron, Gianfelice (ed.): *Premio Città di Monselice per la traduzione letteraria e scientifica*. Monselice (Padua): Il Poligrafo, 63-73.

ROSSI, Fabio (2006): «Il “doppiaggese”». En *Il linguaggio cinematografico*, Roma, Aracne editrice, 265-344.

Treccani Vocabolario. En línea: <www.treccani.it/vocabolario>.

ARTÍCULOS BIBLIOGRÁFICOS

LES PRESSES DE L'UNIVERSITÉ D'OTTAWA : TRADUCTION,
TRADUCTOLOGIE ET ŒUVRES TRADUITES (1971-2015)

Marco A. Fiola

Université Ryerson (Canada) / Universidad de Málaga

RÉSUMÉ

Cet article bibliographique porte sur des ouvrages publiés en français et en anglais aux Presses de l'Université d'Ottawa (Canada), depuis 1971 jusqu'à nos jours. Il s'agit des œuvres traduites et des ouvrages sur la traduction ou la traductologie contenus dans le catalogue en ligne des Presses. L'article comprend une tentative de typologie des titres, de même qu'un tableau synthétique présentant le nombre d'ouvrages dans chaque catégorie et le nombre de titres de chaque catégorie publiés annuellement depuis 1971.

MOTS CLÉS : bibliographie, traductologie, traduction, interprétation, terminologie, linguistique, traduction spécialisée, traductique.

ABSTRACT

This bibliographical article deals with titles published in English and French by the University of Ottawa Press (Canada), since 1971. It includes translated works, and titles on professional translation and translation studies. In an attempt to classify those titles, the article includes summary tables presenting the number in each category, and the number of titles published annually in each category, since 1971.

KEY WORDS: bibliography, translation studies, translation, interpreting, interpretation, terminology, linguistics, specialized translation, computer-assisted translation.

RESUMEN

El presente artículo bibliográfico recoge las obras publicadas en Inglés y Francés por la Presses de l'Université d'Ottawa/University of Ottawa Press (Canada), desde 1971. El artículo incluye obras traducidas, títulos sobre la traducción profesional y la traductología. En un intento de clasificar esos títulos, el artículo incluye cuadros sinópticos que presentan el número de obras en cada categoría, y el número de títulos publicados anualmente en cada categoría, desde 1971.

PALABRAS CLAVE: Bibliografía, traductologie, traducción, interpretación, terminología, lingüística, traducción especializada, traducción asistida.

FECHA DE RECEPCIÓN: 22/01/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/06/2015

PÁGINAS: 835-852

1. INTRODUCTION

Fondées en 1936, les Presses de l'Université d'Ottawa sont les seules presses universitaires bilingues en Amérique du Nord et les plus anciennes au Canada. Leur mission est de publier dans les deux langues officielles afin de soutenir le bilinguisme et le multiculturalisme, d'enrichir la vie intellectuelle et culturelle et de faire connaître l'Université d'Ottawa. En outre, les ouvrages portant sur la traduction et la traductologie contribuent au rayonnement de l'École de traduction et d'interprétation (ÉTI) de cette même université. Notons déjà que la direction de deux collections (Regards sur la traduction/Perspectives on Translation et Traduction littéraire/Literary Translation) est actuellement assurée par des membres de l'ÉTI. En plus de ces deux collections, les Presses possèdent également, et ce, dans une variété de formats, une autre collection vouée à la traduction (Pédagogie de la traduction/Didactics of Translation), de même qu'un petit nombre d'ouvrages publiés hors collection qui touchent néanmoins la traductologie, la traduction professionnelle ou la traduction d'œuvres littéraires. Finalement, les Presses ont également publié en 1971 et 1983 dans la collection *French Writers of Canada Series* des traductions en anglais visant à faire mieux connaître certains auteurs du Canada français. Notons que la grande majorité (67%) des entrées bibliographiques répertoriées dans les pages qui suivent font partie de la collection Regards sur la traduction/Perspectives on Translation, tandis que les collections Traduction littéraire/Literary Translation et Pédagogie de la traduction/Didactics of Translation représentent chacune 7% des entrées, la collection *French Writers of Canada Series*, 13 % et les œuvres hors collection, 6%.

Les Presses publient également des ouvrages traitant d'une foule de sujets qui intéressent les sciences humaines, notamment l'anthropologie, la sociologie, la langue et la culture. Elles publient également certains de ces titres en traduction; nous les avons néanmoins exclus de notre recension, de par le peu d'intérêt qu'ils présentent pour la traductologie.

La bibliographie à l'étude ne compte pas moins d'une cinquantaine d'ouvrages consacrés tant à la traductologie qu'à la pratique de la traduction professionnelle ou à la traduction d'œuvres littéraires. Au Canada, il est clair que les Presses occupent une place de choix dans le domaine de l'édition d'ouvrages savants consacrés à la traductologie. La liste des auteurs qui y ont contribué est impressionnante, comptant des représentants bien entendu de la célèbre École de traduction et d'interprétation de l'Université d'Ottawa, mais aussi d'autres traductologues canadiens et étrangers, dont certains de renommée internationale. De plus, quelques titres de la collection sont devenus, au fil des ans, des incontournables dans certains domaines de la traductologie, des approches féministe et postcolonialiste jusqu'à la traductique,

en passant par la didactique et la pédagogie de la traduction professionnelle. Si la traduction littéraire occupe aux Presses une place relativement modeste par rapport à la traduction et à la traductologie, elles réserve depuis toujours une place de choix à la traduction littéraire et à la traduction d'essais philosophiques, une place qui, si la tendance se maintient, pourrait être appelée à prendre de l'importance.

Nous avons structuré notre article de manière à présenter les titres en fonction des sujets traités, des années de publication.

Cet article se veut une sorte de bilan des titres publiés jusqu'à présent sur la traduction par les Presses. L'article est opportun, étant donné que les Presses de l'Université d'Ottawa célèbrent cette année leur 80^e anniversaire. Ce n'est cependant que depuis le début des années 1970 que les Presses publient soit des traductions, soit des ouvrages sur la traduction.

Dans les pages qui suivent, nous présentons les titres en fonction d'une typologie qui, sans être parfaite, présente l'avantage de faciliter une analyse synthétique. Il aurait certes été possible de classer certains ouvrages dans plus d'une catégorie. Néanmoins, nous croyons que, même avec ses imperfections et ses lacunes, notre typologie permet de jeter un peu de lumière sur le travail de cette importante maison d'édition universitaire, au fil des ans.

La section suivante reprend la numérotation des catégories de titres ci-dessous.

1.1. NOMBRE D'OUVRAGES SELON LES CATÉGORIES

	Catégorie	Nombre d'ouvrages
I	Théorie de la traduction	4
II	Philosophie et traduction	4
III	Histoire de la traduction	12
IV	Pratique de la traduction	1
V	Pédagogie de la traduction	8
VI	Traduction littéraire	3
VII	Terminologie, lexicographie et traduction	3
VIII	Traduction et société	4
IX	Traductions littéraires	18

Tableau 1 – Nombre de titres par catégorie

Une analyse sommaire des titres contenus dans ces catégories permet de faire quelques constats généraux, présentés ici par ordre décroissant :

- I. Les titres de consacrés à la Théorie de la traduction montrent que les Presses tendent à donner une place de choix aux théories de la traduction que l'on pourrait qualifier d'historiquement marginales, c'est-à-dire qui ont été négligées ou ignorées au fil des ans. C'est ainsi que l'on trouve deux titres de von Flotow sur la traduction féministe, un titre d'Henitiuk qui analyse quelque cinquante traductions d'un texte japonais, et un titre de Simon et St-Pierre sur la traduction à l'époque postcoloniale. Bien qu'elle ne représente qu'une mince partie de la collection, cette catégorie touche en traductologie certains des sujets qui ont fait la renommée des traductologues canadiens.
- II. La philosophie et la traduction sont intimement liées, ne serait-ce que par l'importance que les disciplines attachent aux mots, à leur interprétation et à la recherche de l'expression juste. Ces titres montrent que la recherche du mot juste et de l'équivalence en traduction est séculaire. Si deux ouvrages portent sur des paires de langue en particulier, l'ouvrage critique de Le Blanc, publié dans les deux langues officielles, s'intéresse plutôt à la traduction toutes langues confondues et, surtout, à la traductologie.
- III. Tout d'abord, il ressort que la catégorie la plus riche porte sur l'histoire de la traduction et de la traduction à travers l'Histoire. Comptant 12 titres, cette catégorie met en vedette un des points forts de la traductologie canadienne. Tandis que les auteurs de certains de ces titres font porter leur étude sur un sujet à partir d'une perspective périodique, d'autres cherchent à présenter l'histoire de leur discipline et, d'autres encore, l'histoire d'une pratique langagière telle qu'elle s'est manifestée sur un territoire donné. Parmi ces titres, on compte certains ouvrages qui constituent un pan considérable de l'historiographie de la traduction et de l'interprétation.
- IV. Il est étonnant que les presses d'une université située dans une des capitales mondiales de la traduction aient publié si peu sur la pratique de la traduction professionnelle. Néanmoins, l'ouvrage de Williams est devenu un incontournable pour quiconque s'intéresse à l'évaluation de la qualité des traductions en milieu professionnel. Il est à souhaiter que d'autres praticiens, comme Williams, viendront enrichir cette catégorie de la collection.
- V. Il ne saurait être question de cette collection sans parler des ouvrages à vocation didactique et pédagogique. En effet, la collection n'en compte pas moins de 8, d'ouvrages consacrés tant à la didactique, c'est-à-dire à la réflexion sur la matière à enseigner, en amont de l'acte pédagogique, qu'à la pédagogie de la traduction, donc aux activités d'enseignement et d'apprentissage en classe. La majorité de ces ouvrages sont consacrés à

la paire de langue anglais-français, mais on y trouve également des ouvrages traitant de la pédagogie et de la didactique sans distinction de paire de langues. La collection comprend également, fait à souligner, un ouvrage sur l'enseignement de la traduction anglais-espagnol. Notons également que l'ouvrage de Delisle et Fiola (2013) est une troisième édition, dont les deux premières, datant de 1993 et de 2003, avaient été publiées par Jean Delisle sans coauteur.

- VI. La catégorie Traduction littéraire compte trois titres traitant respectivement de la traduction en France d'œuvres du Canada anglais, la traduction d'œuvres poétiques en tant qu'œuvre poétique en soi, et la part de censure, y compris d'autocensure, dans la tradition littéraire et traductive de l'hébreu.
- VII. Les titres de la catégorie Terminologie, lexicographie et traduction traitent de sujets fort divers, soit l'histoire du dictionnaire, une série d'essais de définition de la terminologie en tant que pratique langagière et que nomenclature spécialisée, et finalement des mélanges (*festschrijft*) à la mémoire d'Ingrid Meyer, une de celles qui ont apporté une contribution considérable à l'École de traduction et d'interprétation de l'Université d'Ottawa.
- VIII. La catégorie Traduction et société réunit les œuvres d'auteurs qui s'intéressent à la traduction en tant qu'outil de communication et d'échanges interculturels, de même qu'à la traduction comme véhicule de valeurs sociales, éthiques, morales et culturelles. On y trouve également un ouvrage expliquant la réception de la culture québécoise en Espagne, par l'intermédiaire de la traduction.
- IX. La catégorie Traductions littéraires, contrairement à la catégorie Traduction littéraire (voir ci-après), comporte uniquement des traductions d'œuvres littéraires originales de langue anglaise. Il s'agit essentiellement d'œuvres d'auteurs canadiens. Un ouvrage se distingue : l'ouvrage de Charron *et al.* présente une anthologie de poèmes sur l'identité et l'altérité au Canada. On y trouve à la fois les originaux et leur traduction.

1.2. LES TITRES ET LEURS ORIENTATIONS AU FIL DES ANS

Le tableau suivant permet de montrer comment les orientations et les priorités des Presses semblent avoir évolué au fil des années, à l'égard des ouvrages portant sur les sujets qui nous intéressent ici. Le nombre d'ouvrages publiés renvoie aux 9 grandes catégories énumérées ci-dessus :

Année	Sujets									Total
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	
1971-1979									6	6
1980-1989									1	1
1990-1996					1					1
1997	1									1
1998			3		1					4
1999			2							2
2000	1									1
2001			1							1
2002	1				1					2
2003					1		1			2
2004			2	1				1		4
2005					1					1
2006	1					1	1		1	3
2007			1			1				2
2008		1				1			1	3
2009		2						2		4
2010			1		1				3	4
2011	1								1	2
2012	1	1								2
2013					2		1	1	2	5
2014									2	1
2015									1	1

Tableau 2 – Nombre de titres publiés annuellement par catégorie

À la lecture de ce tableau synthétique, on observe certaines tendances. La traduction fait son entrée aux presses par la voie des traductions littéraires, plus précisément des traductions du français à l'anglais dont l'objectif était de mieux faire connaître les auteurs francophone au marché littéraire anglophone. Ainsi, c'est dans la série *French Canadian Writers Series*, publiée entre 1971 et 1989, que paraissent sept titres en traduction. Durant la décennie 1983-1993, aucun titre ne paraît, que ce soit en traduction, sur la traduction ou la traductologie. Puis, en 1993, la publication reprend, d'abord avec des ouvrages pédagogiques¹, pour suivre avec les ouvrages portant sur l'histoire de la traduction. D'ailleurs, les titres de cette catégorie ont tôt fait de dominer la liste,

¹*La traduction raisonnée*, ouvrage de Jean Delisle, réédité en 2013 par Delisle et Fiola, publié en 1993 et en 2003, n'est comptabilisé d'une fois, en 2013.

tout juste après les traductions littéraires. Par ailleurs, si les ouvrages sur la théorie de la traduction sont relativement peu nombreux, ils semblent paraître à fréquence régulière; on ne peut encore tirer de conclusion quant aux ouvrages philosophiques, lesquels sont relativement récents dans l'histoire des Presses. Du côté des traductions littéraires, après une pause de quelques années, il semble que les Presses aient commencé à publier des ouvrages de cette catégorie vers la fin des années 2000. Toutes catégories confondues, le nombre de titres publiés par tranches de cinq ans n'a cessé d'augmenter, bien que par un faible pourcentage durant les années 2010-2014.

Afin d'illustrer concrètement cette évolution, nous présentons ci-dessous les titres de chaque catégorie par ordre chronologique.

2. BIBLIOGRAPHIE DES TITRES PUBLIÉS, PAR CATÉGORIE ET ORDRE CHRONOLOGIQUE

2.1. THÉORIE DE LA TRADUCTION

Luisse von Flotow (1997). *Translation and Gender. Translating in the 'Era of Feminism'*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.

Sherry Simon and Paul St-Pierre (eds.) (2000). *Changing the Terms. Translating in the Postcolonial Era*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.

Luisse von Flotow (ed.) (2011). *Translating Women*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.

Valerie Henitiuk (2012). *Worlding Sei Shônagon. The Pillow Book in Translation*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.

2.2. PHILOSOPHIE DE LA TRADUCTION

Leonardo Bruni (2008). *De interpretatione recta – De la traduction parfaite*. Traduction française : Charles Le Blanc. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.

Charles Le Blanc (2009). *Le Complexe d'Hermès. Regards philosophiques sur la traduction*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.

- G.M. de Rochmondet (2009). *Études sur la traduction de l'anglais*. Introduction et notes par Benoit Léger. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.
- Charles Le Blanc (2012). *The Hermes Complex. Philosophical Reflections on Translation*. Translated by Barbara Folkart. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.

2.3. HISTOIRE DE LA TRADUCTION

- Michel Ballard (dir.) (1998). *Europe et traduction*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. (co-publié dans Collection traductologie – Artois Presses Université)
- Clara Foz (1998). *Le Traducteur, l'Église et le Roi*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.
- Francesca Gaiba (1998). *The Origins of Simultaneous Interpretation. The Nuremberg Trial*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.
- Jean Delisle (dir.) (1999). *Portraits de traducteurs*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. (co-publié par Artois Presses Université)
- Ruth Roland (1999). *Interpreters as Diplomats. A Diplomatic History of the Role of Interpreters in World Politics*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.
- Renate Blumenfeld-Kosinski, Luise von Flotow and Daniel Russell (dirs.) (2001). *The Politics of Translation in the Middle Ages and the Renaissance*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.
- Jean Delisle (dir.) (2002). *Portraits de traductrices*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. (co-publié par Artois Presses Université)
- Jesús Baigorri Jalón (2004). *De Paris à Nuremberg. Naissance de l'interprétation de conférence*. Traduction française : Clara Foz. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.
- Jean-Philippe Beaulieu (dir.) (2004). *D'une écriture à l'autre. Les femmes et la traduction sous l'Ancien Régime*. Ottawa : University of Ottawa Press, coll. Regards sur la traduction.
- Paul F. Bandia and Georges L. Bastin (eds.) (2006). *Charting the Future of Translation History*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.
- Jean Delisle (2007). *La traduction en citations*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.

Kayoko Takeda (2010). *Interpreting the Tokyo War Crimes Tribunal. A Sociopolitical Analysis*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.

2.4. PRATIQUE DE LA TRADUCTION

Malcolm Williams (2004). *Translation Quality Assessment. An Argumentation-Centred Approach*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.

2.5. PÉDAGOGIE DE LA TRADUCTION

Allison Beeby-Lonsdale (1996). *Teaching Translation from Spanish to English. Worlds beyond Words*. Ottawa: University of Ottawa, coll. Didactics of Translation.

Jean Delisle et Hannelore Lee-Jahnke (1998). *Enseignement de la traduction et traduction dans l'enseignement*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.

Lynne Bowker (2002). *Computer-Aided Translation Technology. A Practical Introduction*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Didactics of Translation.

Geneviève Mareschal, Louise Brunette, Zélie Guével et Egan Valentine (2003). *La formation à la traduction professionnelle*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.

Jean Delisle (2005). *L'enseignement pratique de la traduction*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. (co-publié dans la Coll. Sources Cibles, École de Traducteurs et d'Interprètes de Beyrouth)

Federica Scarpa (2010). *La traduction spécialisée. Une approche professionnelle à l'enseignement de la traduction*. Traduit et adapté par Marco A. Fiola. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.

Jean Delisle et Marco A. Fiola (2013) [1993, 2003]. *La traduction raisonnée*, 3^e édition. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Pédagogie de la traduction.

Jean Delisle et Marco A. Fiola (2013) [1993, 2003]. *La traduction raisonnée, Livre du maître*, 3^e édition. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Pédagogie de la traduction.

2.6. TRADUCTION LITTÉRAIRE

- Nitsa Ben-Ari (2006). *Suppression of the Erotic in Modern Hebrew Literature*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.
- Barbara Folkart (2007). *Second Finding. A Poetics of Translation*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.
- Jane Koustas (2008). *Les Belles Étrangères. Canadiens in Paris*. Ottawa : University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.

2.7. TERMINOLOGIE, LEXICOLOGIE ET TRADUCTION

- Jean-Claude Boulanger (2003). *Les inventeurs de dictionnaires. De l'eduba des scribes mésopotamiens au scriptorium des moines médiévaux*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.
- Lynne Bowker (ed.) (2006). *Lexicography, Terminology, and Translation. Text-based Studies in Honour of Ingrid Meyer*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.
- Jean Quirion et Louis-Jean Rousseau (dirs.) (2013). *Dans tous les sens du terme*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.

2.8. TRADUCTION ET SOCIÉTÉ

- Patricia Godbout (2004). *Traduction littéraire et sociabilité interculturelle au Canada (1950-1960)*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.
- Naïma Dib (2009). *D'un islam textuel vers un islam contextuel. La traduction du Coran et la construction de l'image de la femme*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.
- Salah Basalamah (2009). *Le droit de traduire. Une politique culturelle pour la mondialisation*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.
- María Sierra Córdoba Serrano (2013). *Le Québec traduit en Espagne. Analyse sociologique de l'exportation d'une culture périphérique*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction.

2.9. TRADUCTIONS LITTÉRAIRES

- Victor-Lévy Beaulieu (1974). *The Grandfathers*, translated by Marc Plourde, Ottawa: University of Ottawa Press, French Writers of Canada Series.
- Georges Bugnet (1976). *The Forest*, translated by David Carpenter, Ottawa: University of Ottawa Press, French Writers of Canada Series.
- Marc Charron, Seymour Payne et Christiane Melançon (dirs.) (2008). *Pluriel. An Anthology of diverse voices – Une anthologie des voix*, Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa.
- Louis Dantin (1973). *Fanny*, translated by Raymond Y. Chamberlain, Ottawa: University of Ottawa Press, French Writers of Canada Series.
- Léo-Paul Desrosiers (1978). *The Making of Nicolas Montour*, translated by Christina van Oordt, Ottawa: University of Ottawa Press, French Writers of Canada Series.
- Andrew Donskov (ed.) (2010). *My Life. Sofia Andreevna Tolstaya*, translated by John Woodsworth and Arkadi Klioutchanski, Ottawa: University of Ottawa Press.
- Rodolphe Girard (1976). *Marie Calumet*, translated by Irene Currie, Ottawa: University of Ottawa Press, French Writers of Canada Series.
- Paul Glennon (2010). *Le Dodécaèdre ou Douze cadres à géométrie variable*. Traduit de l'anglais par Marc Charron et Julie Stéphanie Normandin. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Traduction littéraire.
- Margaret Laurence (2015). *De l'autre côté du Jourdain*. Traduit de l'anglais par Caroline Lavoie. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Traduction littéraire.
- Claire Martin (2006). *In an Iron Glove*, translated by Philip Stratford, Ottawa: University of Ottawa Press.
- Suzanne Myre (2014). *Death Sentences*, translated by Cassidy Hildebrand, Ottawa : University of Ottawa Press, coll. Literary Translation.
- Émile Nelligan (1983). *The Complete Poems of Emile Nelligan*, translated by Fred Cogswell, Ottawa: University of Ottawa Press, French Writers of Canada Series.
- Seymour Payne (2011). *Ricochets. Word Sonnets – Sonnets d'un mot*. Traduit de l'anglais par Sabine Huynh, Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa.
- Truda Rosenberg (2010). *Sans masque*. Traduit de l'anglais par Christine Klein-Lataud, Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa.
- Ahmad Saidullah (2013). *Le Bonheur et autres troubles*. Traduit de l'anglais par Annick Geoffroy-Skuce, Marc Charron et Caroline Lavoie, Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Traduction littéraire.

- Carol Shields (2014). *Le Carnaval du quotidien*. Traduit de l'anglais par Élise Fournier Lévêque, Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Traduction littéraire.
- Yoko Tawada (2013). *Portrait of a Tongue*, translated with commentary by Chantal Wright, Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Literary Translation.
- Yves Thériault (1971). *Ashini*, translated by Gwendolyn Moore, Ottawa: University of Ottawa Press, French Writers of Canada Series.

3. BIBLIOGRAPHIE COMPLÈTE (1996-2015)

Finale­ment, cet article serait incomplet sans une bibliographie, en ordre alphabétique et chronologique. Chaque entrée est accompagnée d'un ISBN correspond à chacun des formats dans lesquels l'ouvrage est publié.

- Jesús Baigorri Jalón (2004). *De Paris à Nuremberg. Naissance de l'interprétation de conférence*. Traduction française : Clara Foz. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0576-2, PDF 978-2-7603-1576-1]
- Michel Ballard (dir.) (1998). *Europe et traduction*. Ottawa : Presses de l' Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0471-0, PDF 978-2-7603-1589-1] (co-publié dans Collection traductologie – Artois Presses Université
- Paul F. Bandia and Georges L. Bastin (eds.) (2006). *Charting the Future of Translation History*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation.[Paper 978-0-7766-0624-8 Digital, PDF 978-0-7766-1561-5]
- Salah Basalamah (2009). *Le droit de traduire. Une politique culturelle pour la mondialisation*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0687-5, PDF 978-2-7603-1790-1, EPUB 978-2-7603-1821-2]
- Jean-Philippe Beaulieu (dir.) (2004). *D'une écriture à l'autre. Les femmes et la traduction sous l'Ancien Régime*. Ottawa : University of Ottawa Press, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0582-3, PDF 978-2-7603-1582-2]
- Victor-Lévy Beaulieu (1974). *The Grandfathers*, translated by Marc Plourde, French Writers of Canada Series, Ottawa: University of Ottawa Press. [Paper 978-0-8877-2160-1]

- Allison Beeby-Lonsdale (1996). *Teaching Translation from Spanish to English. Worlds beyond Words*. Ottawa: University of Ottawa, coll. Didactics of Translation. [Paper 978-0-7766-0399-5, PDF 978-0-7766-1699-5]
- Nitsa Ben-Ari (2006). *Suppression of the Erotic in Modern Hebrew Literature*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-0606-4, PDF 978-0-7766-1697-1]
- Renate Blumenfeld-Kosinski, Luise von Flotow and Daniel Russell (dirs.) (2001). *The Politics of Translation in the Middle Ages and the Renaissance*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-0527-2, PDF 978-0-7766-1975-0, EPUB 978-0-7766-1974-3]
- Jean-Claude Boulanger (2003). *Les inventeurs de dictionnaires. De l'eduba des scribes mésopotamiens au scriptorium des moines médiévaux*. Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0548-9, PDF 978-2-7603-1650-8]
- Lynne Bowker (2002). *Computer-Aided Translation Technology. A Practical Introduction*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Didactics of Translation. [Paper 978-0-7766-0538-8, PDF 978-0-7766-1567-7]
- Lynne Bowker (ed.) (2006). *Lexicography, Terminology, and Translation. Text-based Studies in Honour of Ingrid Meyer*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-0627-9, PDF 978-0-7766-1653-7]
- Leonardo Bruni (2008). *De interpretatione recta – De la traduction parfaite*. Traduction française: Charles Le Blanc. Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-3037-5, PDF 978-2-7603-1796-3]
- Georges Bugnet (1976). *The Forest*, translated by David Carpenter, French Writers of Canada Series, Ottawa: University of Ottawa Press. [Paper 978-0-8877-2228-8]
- Marc Charron, Seymour Payne et Christiane Melançon (dirs.) (2008). *Pluriel. An Anthology of diverse voices – Une anthologie des voix*, Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa. [Papier 978-0-7766-0611-8, PDF 978-0-7766-1762-6]
- María Sierra Córdoba Serrano (2013). *Le Québec traduit en Espagne. Analyse sociologique de l'exportation d'une culture périphérique*. Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0798-8, PDF 978-2-7603-2077-2, EPUB 978-2-7603-2078-9]
- Louis Dantin (1973). *Fanny*, translated by Raymond Y. Chamberlain, French Writers of Canada Series, Ottawa: University of Ottawa Press. [Paper 978-0-8877-2143-4]

- Jean Delisle (dir.) (1999). *Portraits de traducteurs*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0486-4, PDF 978-2-7603-1973-8] (co-publié par Artois Presses Université)
- Jean Delisle (dir.) (2002). *Portraits de traductrices*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0546-5, PDF 978-2-7603-1676-8] (co-publié par Artois Presses Université)
- Jean Delisle (2005). *L'enseignement pratique de la traduction*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0601-1] (co-publié dans la Coll. Sources Cibles, École de Traducteurs et d'Interprètes de Beyrouth)
- Jean Delisle (2007). *La traduction en citations*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0633-2, PDF978-2-7603-1969-1, EPUB978-2-7603-1968-4]
- Jean Delisle et Marco A. Fiola (2013). *La traduction raisonnée*, 3^e édition. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Pédagogie de la traduction. [Papier 978-2-7603-0806-0, PDF978-2-7603-2117-5, EPUB978-2-7603-2099-4]
- Jean Delisle et Marco A. Fiola (2013). *La traduction raisonnée, Livre du maître*. 3^e édition. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Pédagogie de la traduction. [PDF 978-2-7603-2119-9]
- Jean Delisle et Hannelore Lee-Jahnke (1998). *Enseignement de la traduction et traduction dans l'enseignement*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0480-2, PDF 978-2-7603-1585-3]
- Léo-Paul Desrosiers (1978). *The Making of Nicolas Montour*, translated by Christina van Oordt, French Writers of Canada Series, Ottawa: University of Ottawa Press. [Paper 978-0-8877-2171-7]
- Naïma Dib (2009). *D'un islam textuel vers un islam contextuel. La traduction du Coran et la construction de l'image de la femme*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0699-8, PDF 978-2-7603-1872-4, EPUB 978-2-7603-1871-7]
- Andrew Donskov (ed.) (2010). *My Life. Sofia Andreevna Tolstaya*, translated by John Woodsworth and Arkadi Klioutchanski, Ottawa: University of Ottawa Press. [Paper 978-0-7766-3042-7, PDF 978-0-7766-1922-4, EPUB 978-0-7766-1921-7]
- Luisse von Flotow (1997). *Translation and Gender. Translating in the Era of Feminism*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-0448-0, PDF 978-0-7766-1735-0]
- Luisse von Flotow (ed.) (2011). *Translating Women*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-0727-6,

- PDF 978-0-7766-1951-4, EPUB 978-0-7766-1950-7 [Paper and Digital 978-0-7766-0727-6]
- Barbara Folkart (2007). *Second Finding. A Poetics of Translation*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-0628-6, PDF 978-0-7766-1766-4, EPUB 978-0-7766-1848-7]
- Clara Foz (1998). *Le Traducteur, l'Église et le Roi*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0462-8, PDF 978-2-7603-1639-3]
- Francesca Gaiba (1998). *The Origins of Simultaneous Interpretation. The Nuremberg Trial*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-0457-2, PDF 978-0-7766-1719-0]
- Rodolphe Girard (1976). *Marie Calumet*, translated by Irene Currie, French Writers of Canada Series, Ottawa: University of Ottawa Press. [Paper 978-0-8877-2167-0]
- Paul Glennon (2010). *Le Dodécaèdre ou Douze cadres à géométrie variable*. Traduit de l'anglais par Marc Charron et Julie Stéphanie Normandin. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Traduction littéraire. [Papier 978-2-7603-0711-7, PDF 978-2-7603-1914-1, EPUB 978-2-7603-1913-4]
- Patricia Godbout (2004). *Traduction littéraire et sociabilité interculturelle au Canada (1950-1960)*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0587-8, PDF 978-2-7603-1733-8, EPUB 978-2-7603-1976-9]
- Valerie Henitiuk (2012). *Worlding Sei Shônagon*. The Pillow Book in Translation. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-0728-3, PDF 978-0-7766-1979-8]
- Jane Koustas (2008). *Les Belles Étrangères. Canadians in Paris*. Ottawa : University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-0671-2, PDF 978-0-7766-1747-3, EPUB 978-0-7766-1839-5]
- Margaret Laurence (2015). *De l'autre côté du Jourdain*. Traduit de l'anglais par Caroline Lavoie. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Traduction littéraire. [Papier 978-2-7603-2249-3, PDF 978-2-7603-2251-6, EPUB 978-2-7603-2250-9]
- Charles Le Blanc (2009). *Le Complexe d'Hermès*. Regards philosophiques sur la traduction. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-3038-2, PDF 978-2-7603-1797-0]
- Charles Le Blanc (2012). *The Hermes Complex. Philosophical Reflections on Translation*. Translated by Barbara Folkart. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-3045-8, PDF 978-0-7766-2028-2, EPUB 978-0-7766-2029-9]
- Geneviève Mareschal, Louise Brunette, Zélie Guével et Egan Valentine (2003). *La formation à la traduction professionnelle*. Ottawa : Presses de l'Université

- d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0547-2, PDF 978-2-7603-1620-1]
- Claire Martin (2006). *In an Iron Glove*, translated by Philip Stratford, Ottawa: University of Ottawa Press. [Paper 978-0-7766-0612-5, PDF 978-0-7766-1613-1]
- Suzanne Myre (2014). *Death Sentences*, translated by Cassidy Hildebrand, coll. Literary Translation, Ottawa : University of Ottawa Press. [Paper 978-0-7766-2209-5, PDF 978-0-7766-2170-8, EPUB 978-0-7766-2169-2]
- Émile Nelligan (1983). *The Complete Poems of Emile Nelligan*, translated by Fred Cogswell, French Writers of Canada Series, Ottawa: University of Ottawa Press. [Paper 978-0-8877-2218-993]
- Seymour Payne (2011). *Ricochets. Word Sonnets – Sonnets d'un mot*. Traduit de l'anglais par Sabine Huynh, Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa. [Papier 978-2-7603-2129-8, PDF 978-2-7603-1942-4, EPUB 978-2-7603-1941-7][Papier&, EPUB 978-2-7603-2129-8]
- Jean Quirion et Louis-Jean Rousseau (dirs.) (2013). *Dans tous les sens du terme*. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0790-2 Numérique 978-2-7603-2052-9, EPUB 978-2-7603-2053-6]
- G.M. de Rochmondet (2009). *Études sur la traduction de l'anglais*. Introduction et notes par Benoit Léger. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0697-4, PDF 978-2-7603-1875-5, EPUB 978-2-7603-1874-8]
- Ruth Roland (1999). *Interpreters as Diplomats. A Diplomatic History of the Role of Interpreters in World Politics*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-0501-2, PDF 978-0-7766-1614-8]
- Truda Rosenberg (2010). *Sans masque*. Traduit de l'anglais par Christine Klein-Lataud, Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa. [Papier 978-2-7603-0752-0, PDF 978-2-7603-1930-1, EPUB 978-2-7603-1929-5, papier et numérique 978-2-7603-0752-0]
- Ahmad Saidullah (2013). *Le Bonheur et autres troubles*. Traduit de l'anglais par Annick Geoffroy-Skuce, Marc Charron et Caroline Lavoie, Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Traduction littéraire. [Papier 978-2-7603-0812-1, PDF 978-2-7603-2115-1, EPUB 978-2-7603-2098-7]
- Federica Scarpa (2010). *La traduction spécialisée. Une approche professionnelle à l'enseignement de la traduction*. Traduit et adapté par Marco A. Fiola. Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Regards sur la traduction. [Papier 978-2-7603-0698-1, PDF 978-2-7603-1926-4, EPUB 978-2-7603-1925-7, papier et numérique 978-2-7603-0698-1]

- Carol Shields (2014). *Le Carnaval du quotidien*. Traduit de l'anglais par Élise Fournier Lévêque, Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa, coll. Traduction littéraire. [Papier 978-2-7603-0813-8, PDF 978-2-7603-0816-9, EPUB978-2-7603-0815-2]
- Sherry Simon and Paul St-Pierre (eds.) (2000). *Changing the Terms*. Translating in the Postcolonial Era. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-0524-1 Digital, PDF978-0-7766-1560-8]
- Kayoko Takeda (2010). *Interpreting the Tokyo War Crimes Tribunal. A Sociopolitical Analysis*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-0729-0, PDF 978-0-7766-1912-5, EPUB978-0-7766-1911-8]
- Yoko Tawada (2013). *Portrait of a Tongue*, translated with commentary by Chantal Wright, coll. Literary Translation, Ottawa: University of Ottawa Press. [Paper 978-0-7766-0803-7, PDF 978-0-7766-2090-9, EPUB 978-0-7766-2127-2]
- Yves Thériault (1971). *Asbini*, translated by Gwendolyn Moore, French Writers of Canada Series, Ottawa: University of Ottawa Press.
- Malcolm Williams (2004). *Translation Quality Assessment. An Argumentation-Centred Approach*. Ottawa: University of Ottawa Press, coll. Perspectives on Translation. [Paper 978-0-7766-0584-5, PDF 978-0-7766-1736-7]

BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA SOBRE TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN: LA REVISTA *MonTI* (UNIVERSIDADES DE
ALICANTE, JAUME I y VALÈNCIA) (2009-2015)

Javier Franco Aixelá
Universidad de Alicante

ABSTRACT

This bibliographic article provides an overview of *MonTI* (Monographs in Translation and Interpreting), a yearly academic journal born in 2009 and jointly published by the three public universities with a Translation Degree in the Valencia region of Spain.

KEY WORDS: Bibliography, Translation studies, Academic journals.

RESUMEN

Este artículo bibliográfico propone una panorámica de *MonTI* (Monografías de Traducción e Interpretación), una revista académica anual nacida en 2009 y publicada conjuntamente por las tres universidades públicas que ofrecen un grado en Traducción e Interpretación en la Comunidad Autónoma Valenciana.

PALABRAS CLAVE: Bibliografía, Estudios de traducción, Revistas académicas.

FECHA DE RECEPCIÓN: 21/01/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/06/2015

PÁGINAS: 853-870

1. INTRODUCCIÓN

En 2010, cuando la revista *MonTI* apenas acababa de nacer, tuve la oportunidad de escribir en la revista *Panace@* un artículo sobre nuestros objetivos e ilusiones tras dos números publicados. Con siete números ya a la vista de todo el mundo académico, lo que sigue podría considerarse en buena medida una actualización y una consolidación de lo que en aquel momento eran en esencia promesas e intenciones.

MonTI (Monografías de Traducción e Interpretación / Monographies de Traducció i d'Interpretació / Monographs in Translation and Interpreting / Monographies de Traduction et d'Interprétation / Monographien zur Translation / Monografie di Traduzione e Interpretazione) es una revista académica con carácter anual y dedicada exclusivamente a la investigación en el área de la traducción e interpretación que publicó su primer número en 2009. Los contactos que condujeron a la creación de MonTI se produjeron en 2007, aprovechando el impulso acumulado en la elaboración del programa oficial de posgrado “La traducción y la sociedad del conocimiento”. Dicho programa intentaba, por una vez y sin que sirva de precedente, racionalizar la oferta universitaria española, al menos en nuestro rincón del país. De esa unión de fuerzas surgió también lo que ahora llaman sinergias y antes apenas se llamaba la confianza mutua necesaria para unir a unos cuantos irreductibles en torno a la idea de crear una revista académica anual interuniversitaria que recibiría el nombre de *MonTI*, acrónimo que, además de connotaciones procedentes del arte popular que lo hacen memorable, posee la virtud de ser igualmente válido para cinco y medio de los seis idiomas oficiales de la revista, algo que refuerza el multilingüismo que forma parte de la ideología básica común a nuestra disciplina.

He empezado mencionando el carácter interuniversitario de la revista porque se trata de una característica que nos resulta muy querida. Efectivamente, creemos que este tipo de iniciativas colaborativas son especialmente interesantes por tres grandes razones muy relacionadas entre sí: en primer lugar, pensamos que en el mundo de los estudios de la traducción una revista nueva y vinculada a un único departamento universitario corre el grave peligro de acabar siendo un proyecto local de muy corto alcance, probablemente no merecedor del esfuerzo que supone poner en marcha algo tan complejo como una revista académica. En este sentido, cabe argumentar que empieza a haber cierto exceso de pequeñas revistas académicas centradas en la traducción (más de 100 activas según datos de BITRA - <http://dti.ua.es/es/bitra/introduccion.html> - a diciembre de 2014, con una veintena de ellas publicadas desde distintos rincones de España). Ante este panorama, renunciamos de partida a la idea de crear una nueva revista cajón de

sastre y preferimos intentar dotar a la nuestra de un perfil propio que complementase de algún modo novedoso la nutrida oferta ya existente. En este sentido, creemos que el carácter interuniversitario nos permitió reunir una masa crítica mayor de lo habitual para que la nueva revista tuviese más posibilidades de atraer contribuciones de peso y constituirse como un polo de investigación y reflexión. Las firmas de buena parte de los artículos con especialistas de primera línea parecen atestiguar que así está siendo, como podrá juzgar personalmente el lector a través de la consulta del listado final con que se cierra este artículo.

Una segunda ventaja importante de lo interuniversitario consiste en que en un contexto en el que cualquier manuscrito es por definición obra de alguien ajeno a más de dos tercios del Comité de Redacción, el proceso de selección se convierte en algo necesariamente más aséptico, razón por la que también creemos que la creación de un comité de redacción compuesto en pie de igualdad por miembros de varias universidades ayuda mucho a evitar las inevitables tentaciones endogámicas.

En tercer lugar, especialmente en tiempos de acusada crisis económica como los actuales, resulta financiera y logísticamente más viable editar una revista de calidad con versión en papel si el coste de edición, tanto en términos económicos como de esfuerzo editorial, se reparte entre varios centros universitarios. Desde el punto de vista económico, *MonTI* es una revista sin ánimo de lucro, un proyecto enteramente académico y muy especializado destinado casi necesariamente a generar pérdidas, al menos durante sus primeros años de andadura. Al estar financiada por sus tres universidades gestoras a partes iguales, constituye un proyecto editorial que no resulta muy oneroso, mientras que su existencia nos permite contribuir al cumplimiento de nuestra función social como universidades públicas obligadas a producir, potenciar y difundir la investigación y la generación de conocimiento.

2. MONOGRAFÍAS DE CALIDAD

MonTI nace como revista académica centrada en añadir nueva luz a la comprensión del fenómeno traductor (es, por tanto, una revista eminentemente teórica) y en promover el debate plural y profundo. Para alcanzar este segundo objetivo central, la revista se ha estructurado como serie de monográficos, dedicada en cada número a un único asunto sobre el que se plasman las distintas argumentaciones de autores diversos, de modo que al final se obtiene una radiografía variada y pluralista de los distintos enfoques explicativos existentes (que, por cierto, en nuestra interdisciplina son numerosos y en muchos momentos contradictorios). Por consiguiente, *MonTI* no es ni la habitual revista

académica cajón de sastre ni una revista especializada en ninguna materia concreta. Cada número aborda monográficamente un asunto de interés, lo que por una parte supone una dificultad añadida al disminuir así mucho el número de manuscritos potencialmente aceptables, pero por otra nos garantiza un proceso de debate “en vivo y en directo”, con distintos enfoques sobre un mismo tema que conviven en el mismo volumen.

Hace un momento decíamos que *MonTI* pretende aportar su granito de luz al fenómeno traductor, objetivo para el cual la originalidad y calidad de las aportaciones resulta de todo punto fundamental. Nuestra manera de intentar garantizar dicha calidad se basa ante todo en un riguroso sistema de evaluación anónima por expertos. El proceso de selección es, de hecho, incluso un poco más complejo, ya que los editores del número reciben el artículo en primer lugar y establecen un cribaje previo de carácter esencialmente temático, destinado a garantizar la pertinencia temática y la originalidad del manuscrito en el seno de la convocatoria monográfica propuesta. En segundo lugar, cada artículo propuesto es evaluado por dos expertos en un proceso denominado de doble ciego, por el que los evaluadores desconocen la autoría del manuscrito y saben que su opinión será siempre anónima para el autor, lo que les permite expresarse con total libertad. Por supuesto, la lista de evaluadores de la revista sí es pública y aparece en la página web (<http://dti.ua.es/es/monti/comites.html>), mientras que la lista concreta de evaluadores de cada número, siempre sin indicar qué ha evaluado cada cual, se incluye en la versión en papel del número correspondiente.

3. FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA REVISTA

El carácter interuniversitario de *MonTI* también ha hecho que desde un primer momento su funcionamiento se haya caracterizado por ser eminentemente colegiado, con la democracia interna, la rotación de la dirección y la transparencia como pilares irrenunciables. Así, hemos cambiado de dirección cada dos años, con un director de cada universidad patrocinadora por bienio, al tiempo que garantizamos la continuidad del proyecto mediante la estabilidad del Comité Editorial, cuyos miembros deberían permanecer en el mismo un mínimo de cuatro años, teniendo siempre la mitad de ellos una experiencia mínima de dos años en la dirección colegiada de la revista. En pos de garantizar dicha estabilidad, tenemos también unos estatutos que describen con detalle todos los mecanismos de funcionamiento de la revista y que, por supuesto, se encuentran en los 6 idiomas oficiales y a disponibilidad de quien desee consultarlos en la web de *MonTI*. Uno de los aspectos destacables de dichos estatutos radica en que cualquier decisión sustancial, especialmente en lo

referente a cambios en la revista o su dinámica editorial, deberá ser siempre tomada de manera colegiada por el Comité de Redacción. Con el fin de abrir aún más los horizontes intelectuales de la revista, a los seis miembros del Comité de Redacción procedentes de las universidades patrocinadoras de la revista, hemos sumado cuatro miembros más, externos a nuestras tres universidades, procedentes de revistas hermanas, de una universidad norteamericana y de la AIETI.

4. SOBRE LAS VIRTUALIDADES DE LA FACETA DIGITAL DE *MONTI*

La página web de *MonTI*, a la que ya hemos hecho un par de alusiones, constituye un componente esencial de la política de transparencia y accesibilidad internacional que intentamos que nos defina. La revista trata pues de aprovechar las enormes ventajas potenciales de la nueva sociedad digital que parece que va a caracterizar al siglo XXI y, por ello, nuestra apuesta por las virtualidades comunicativas de Internet es máxima.

Así, en primer lugar, conviene indicar que se ha hecho un esfuerzo importante para que toda la información relevante, con el máximo detalle, esté disponible en la web de la revista (<http://dti.ua.es/es/monti/monti.html>). De esta manera, cualquier persona con una conexión a la red podrá acceder de manera instantánea y desde cualquier rincón del mundo a una descripción completa de la revista, desde su funcionamiento interno hasta las normas para postular la edición de un número, incluyendo, por supuesto, las directrices de la revista, los comités, las convocatorias vigentes, la información para ventas o suscripciones y las normas de redacción. Además, con el objeto de que dicha información sea realmente accesible para los investigadores del mundo entero, toda ella se encuentra disponible y se publica siempre en los seis idiomas oficiales de la revista: alemán, castellano, catalán, francés, inglés e italiano. Aunque esto último nos supone un esfuerzo considerable, para nosotros resulta fundamental intentar conjugar el carácter internacional de la revista con el respeto y la potenciación de las lenguas cooficiales de la región en la que ha nacido la revista: castellano y catalán.

Por otro lado, el deseo de ponernos al alcance de todos los investigadores del área de traducción e interpretación nos ha llevado también a prolongar la apuesta cibernética hasta la doble publicación, en papel y electrónica. Así, cada número de *MonTI* se publica primero en papel aproximadamente cada primavera y luego, en enero del año siguiente, se pone a disposición de todos los lectores interesados de manera completa y gratuita en los repositorios de nuestras tres universidades. La edición en papel nos permite

estar físicamente presentes en las bibliotecas universitarias y en las estanterías particulares de los expertos, algo que creemos que todavía resulta fundamental para que una revista nueva como la nuestra se dé a conocer en el mundo académico. Sin embargo, la versión electrónica tiene varias ventajas intrasferibles que nos parece fundamental aprovechar. En primer lugar, nos permite a nosotros y a los autores que confían en nosotros saber que el fruto de su investigación nunca va a encontrarse descatalogado ni será difícil de conseguir. Como se ha dicho antes, representamos a universidades públicas y nos sentimos en la obligación de poner a disposición de la sociedad (que nos financia) el fruto de nuestros estudios y conocimientos. Por ello, nos comprometemos a que todo lo que se publique en *MonTI* esté disponible para todos mientras existan nuestras universidades y exista internet: es algo que garantizan nuestros propios centros, más allá de la supervivencia de la publicación o de la voluntad de los actuales responsables de la misma. En este sentido, resulta cuando menos curioso que un instrumento como Internet, caracterizado por la fugacidad de sus contenidos, se alce aquí como garante de accesibilidad permanente, pero así es y así lo han visto otras iniciativas similares en esto como la propia *ENTRECULTURAS*.

Otro aspecto que resulta muy destacable del aprovechamiento de internet consiste en que la versión digital trasciende el mero volcado de la versión en papel, puesto que también nos permite poner en marcha otra estrategia que de nuevo trata de conjugar el pluralismo lingüístico con la internacionalización. Así, por razones de espacio en la versión en papel nos hemos visto obligados a imponer límites a la pluralidad lingüística y sólo podemos admitir manuscritos elaborados en los 6 idiomas oficiales ya citados. Este límite se debe sobre todo a la enorme dificultad de encontrar expertos para la revisión externa en caso de que no existiera ningún límite de idioma. Sin embargo, una vez que un artículo ha sido admitido, no existe ninguna razón de peso para no maximizar la democracia lingüística y ofrecerle a todos los autores la posibilidad de publicar en internet una versión adicional en cualquier idioma que deseen, promocionando así todas las lenguas maternas como vehículo de conocimiento científico. Tampoco existe ningún inconveniente para, por otra parte, no intentar que todos los artículos que no se hayan publicado originalmente en inglés dispongan de una versión inglesa en la web, con lo que multiplicamos exponencial y automáticamente el alcance potencial de cualquier estudio publicado en la revista.

5. NÚMEROS PUBLICADOS

Siempre con el objetivo de potenciar la pluralidad, una característica sistemática de *MonTI* consiste en que todos los números sean coeditados por al menos dos expertos en el asunto tratado, con al menos uno de ellos ajeno a nuestras tres universidades, intentando así traer siempre la brisa de aire intelectual fresco que puede aportar un especialista externo. A fecha de enero de 2015, *MonTI* ha editado ya siete números, todos los cuales se encuentran disponibles en acceso abierto en <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13027> y que abordan los asuntos siguientes:

- MonTI* 1 (2009) – Editado por María del Carmen Africa Vidal Claramonte y Javier Franco Aixelá- *A (Self-)Critical Perspective of Translation Theories - Una visión (auto)crítica de los estudios de traducción*
- MonTI* 2 (2010) – Editado por Oscar Diaz Fouces & Esther Monzó - *Applied Sociology in Translation Studies - Sociologia Aplicada a la Traducció*
- MonTI* 3 (2011) – Editado por José Santaemilia & Luise Von Flotow - *Woman and Translation: Geographies, Voices and Identities - Mujer y Traducción: Geografías, Voces e Identidades*
- MonTI* 4 (2012)- Editado por Rosa Agost, Pilar Orero & Elena di Giovanni - *Multidisciplinary in Audiovisual Translation - Multidisciplinarietat en traducció audiovisual*
- MonTI* 5 (2013) - Editado por Miguel Ángel Vega & Martha Pulido - *The History of Translation within Translation Studies - La Historia de la Traducción como parte de los Estudios de la Traducción*
- MonTI* 6 (2014) – Editado por Cesáreo Calvo Rigual & Maria Vittoria Calvi - *Translation and Lexicography - Traducción y Lexicografía*
- MonTI* especial 1 (2014) – Editado por Ricardo Muñoz Martín- *Minding translation - Con la traducción en mente*

Adicionalmente, para el año 2015 tenemos ya dos números cerrados y en cartera, uno ordinario y otro especial, que abordan ambos la interpretación:

- MonTI* 7 (2015) – Editado por María Jesús Blasco Mayor y Maribel del Pozo Triviño- *La interpretación en el ámbito judicial en un momento de cambio / Legal Interpreting at a Turning Point*
- MonTI* especial 2 (2015) – Editado por Catalina Iliescu y Juan Miguel Ortega – *Insights in Interpreting / Reflexiones sobre la interpretación*

Finalmente, conviene decir que el número para el que en este momento (primer semestre de 2015) estamos recibiendo artículos es *MonTI* 8 (2016), *La*

traducción económica, financiera y comercial / Economic, Financial and Business Translation, editado por Daniel Gallego Hernández, Geoffrey Koby y Verónica Román Mínguez.

Como puede observarse, cada uno de los números intenta abordar un asunto de interés y actualidad en la disciplina. Deseamos y esperamos ir cubriendo poco a poco las áreas más vivas e interesantes del mundo de la traducción.

A continuación, presentamos un listado de los artículos publicados en todos los números ya impresos. Como se podrá ver, en todos los casos el artículo editorial de fondo, que constituye una panorámica crítica sobre el estado de la cuestión del asunto abordado en el número, se ha publicado en inglés y en otra de las seis lenguas oficiales de la revista. Recordamos también que la práctica totalidad de los artículos que aquí enumeramos y que no estén escritos ya en inglés se encuentran además disponibles en esta lengua franca en la versión electrónica, disponible, entre otros espacios, en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13027>

Finalmente, no querría presentar este listado sin hacer alusión al carácter tremendamente plural de los autores de *MonTI*, con investigadores pertenecientes a decenas de universidades distintas en los apenas 6 años transcurridos desde su fundación.

- *MonTI 1* (2009) – Editado por María del Carmen Africa Vidal Claramonte y Javier Franco Aixelá- *A (Self-)Critical Perspective of Translation Theories - Una visión (auto)crítica de los estudios de traducción*. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13027>

Franco Aixelá, Javier (2009). "MonTI, a Commitment to Rigour and Plurality" / "MonTI, una aposta pel rigor i el pluralisme" / "MonTI, un pari sur la rigueur et le pluralisme" / "MonTI, Wir Setzen auf Wissenschaftliche Akribie und Pluralismus" / "MonTI, una apuesta por el rigor y el pluralismo". *MonTI* 1, pp. 9-37. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2009.1.1>.

Vidal Claramonte, María del Carmen África (2009). "Rethinking Translation in the 21st Century" / "A vueltas con la traducción en el siglo XXI." *MonTI* 1, pp. 39-58. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2009.1.2>

Castro Vázquez, Olga (2009). "(Re)examinando horizontes en los estudios feministas de traducción: ¿hacia una tercera ola?" / "(Re-) examining horizons in feminist translation studies: towards a third wave" *MonTI* 1, pp. 59-86. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2009.1.3>

- Cyrus, Lea (2009). "Old Concepts, New Ideas: Approaches to Translation Shifts." *MonTI* 1, pp. 87-106. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2009.1.4>
- Faber Benítez, Pamela (2009). "The Cognitive Shift in Terminology and Specialized Translation." *MonTI* 1, pp. 107-134. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2009.1.5>
- Gile, Daniel (2009). "Interpreting Studies: A Critical View from Within." *MonTI* 1, pp. 135-155. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2009.1.6>
- Hemmat, Amrollah (2009). "Contemporary Hermeneutics and the Role of the Self in Translation." *MonTI* 1, pp. 157-174. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2009.1.7>
- Nida, Eugene Albert (2009). "Understanding the Meaning." *MonTI* 1, pp. 175-182. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2009.1.8>
- Shamma, Tarek (2009). "Postcolonial Studies and Translation Theory." *MonTI* 1, pp. 183-196. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2009.1.9>
- *MonTI* 2 (2010) – Editado por Oscar Diaz Fouces & Esther Monzó - *Applied Sociology in Translation Studies - Sociologia Aplicada a la Traducció*. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13027>
- Wolf, Michaela (2010). "Translation 'Going Social'? Challenges to the (Ivory) Tower of Babel." *MonTI* 2, pp. 29-46. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.2>
- Morris, Ruth (2010). "Court Interpreting 2009: An Undervalued and Misunderstood Profession? Or: Will Justice Speak?" *MonTI* 2, pp. 47-79. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.3>
- Angelelli, Claudia V. (2010). "A Glimpse into the Socialization of Bilingual Youngsters as Interpreters: The Case of Latino Bilinguals Brokering Communication for their Families and Immediate Communities." *MonTI* 2, pp. 81-96. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.4>
- Valero Garcés, Carmen & Laura Gauthier Blasi (2010). "Bourdieu y la traducción e interpretación en los servicios públicos. Hacia una teoría social" = "Bourdieu and public service interpreting and translation: towards a social theory in PSIT." *MonTI* 2, pp. 97-117. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.5>
- Gouanvic, Jean-Marc (2010). "Outline of a Sociology of Translation Informed by the Ideas of Pierre Bourdieu." *MonTI* 2, pp. 119-129. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.6>
- Sela-Sheffy, Rakefet (2010). "'Stars' or 'Professionals': The Imagined Vocation and Exclusive Knowledge of Translators in Israel." *MonTI* 2, pp. 131-152. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.7>

- Bielsa, Esperança (2010). "The Sociology of Translation: Outline of an Emerging Field." *MonTI* 2, pp. 153-172. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.8>
- Bogic, Anna (2010). "Uncovering the Hidden Actors with the Help of Latour: The 'Making' of The Second Sex." *MonTI* 2, pp. 173-192. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.9>
- Fernández Iglesias, Fruela (2010). "La traducción literaria y la brecha de paralaje. Reflexiones a partir de un cuestionario piloto" / "Literary translation and the parallax gap: reflections on a pilot questionnaire." *MonTI* 2, pp. 193-215. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.10>
- Cábeza i Cáceres, Cristóbal (2010). "La multitraduació als estàndards català i valencià: el cas de Harry Potter i la pedra filosofal" / "Multitranlation within the Catalan and Valencian standards: Harry Potter and the Philosopher's Stone as a case in point." *MonTI* 2, pp. 217-247. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.11>
- Córdoba Serrano, María Sierra (2010). "Translation as a Measure of Literary Domination: The Case of Quebec Literature Translated in Spain (1975-2004)." *MonTI* 2, pp. 249-281. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.12>
- Díaz Fouces, Oscar (2010). "Planificació (eco)lingüística i gestió dels intercanvis lingüístics" / "(Eco)linguistic planning and language-exchange management." *MonTI* 2, pp. 283-313. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.13>
- Kuznik, Anna; Amparo Hurtado Albir & Anna Espinal Berenguer (2010). "El uso de la encuesta de tipo social en traductología. Características metodológicas" / "The use of social surveys in translation studies: methodological characteristics." *MonTI* 2, pp. 315-344. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.14>
- Tyulenev, Sergey (2010). "Is Translation an Autopoietic System?" *MonTI* 2, pp. 345-371. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2010.2.15>
- *MonTI* 3 (2011) – Editado por José Santaemilia & Luise Von Flotow - *Woman and Translation: Geographies, Voices and Identities - Mujer y Traducción: Geografías, Voces e Identidades*. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13027>
- Santaemilia Ruiz, José (2011). "Introduction: Woman and Translation: Geographies, Voices, Identities / Introducción: Mujer y traducción: Geografías, voces e identidades." *MonTI* 3, pp. 9-49. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.1>

- GodayoliNogué, Pilar (2011). "Gènere i traducció en català. Bases arqueològiques per a un estat de la qüestió" / "Gender and translation in Catalan: archaeological groundwork for assessing the state of affairs." *MonTI* 3, pp. 53-73. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.2>
- Tyulenev, Sergey (2011). "Women-Translators in Russia." *MonTI* 3, pp. 75-105. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.3>
- Castro Vázquez, Olga (2011). "Traductoras gallegas del siglo XX: Reescribiendo la historia de la traducción desde el género y la nación" / "Galician women translators in the 20th century: rewriting the history of translation from a gender and national approach." *MonTI* 3, pp. 107-129. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.4>
- Buján Otero, Patricia & María Xesús Nogueira Pereira (2011). "La (re)escritura de los márgenes. Traducción y género en la literatura gallega" / "(Re-)writing the margin: translation and gender in Galician literatura." *MonTI* 3, pp. 131-160. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.5>
- Akbatur, Arzu (2011). "Turkish Women Writers in English Translation." *MonTI* 3, pp. 161-179. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.6>
- Brufau Alvira, Nuria (2011). "Traducción y género: El estado de la cuestión en España" / "Translation and gender: the state of the art in Spain." *MonTI* 3, pp. 181-207. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.7>
- Hassen, Rim (2011). "English Translation of the Quran by Women: The Challenges of 'Gender Balance' in and through Language." *MonTI* 3, pp. 211-230. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.8>
- Braga Riera, Jorge (2011). "Women in Contemporary English Drama Translation: Enhancement and Downplay Mechanisms to Portray Golden Age Damas." *MonTI* 3, pp. 231-255. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.9>
- Rivas Carmona, María del Mar (2011). "La 'visibilidad feminista' de Flora Ossette en su traducción de *Woman and Labour* de Olive Schreiner" / "Flora Ossette's 'feminist visibility' in her translation of Olive Schreiner's *Woman and Labour*." *MonTI* 3, pp. 257-286. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.10>
- Stratford, Madeleine (2011). "Le sujet traduisant: un autre double du je lyrique d'Alejandra Pizarnik?" / "The translating subject: another double of Alejandra Pizarnik's lyrical I?" *MonTI* 3, pp. 289-333. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.11>

Federici, Eleonora (2011). "Metaphors in Dialogue: Feminist Literary Critics, Translators and Writers." *MonTI* 3, pp. 355-376. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.12>

Leonardi, Vanessa & Annarita Taronna (2011). "Translators vs 'Translatresses' Strategies: Ethical and Ideological Challenges." *MonTI* 3, pp. 377-402. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.13>

Sardin, Pascale (2011). 'Écrire sans honte': la sexualité féminine en question dans les traductions anglo-américaines de *Passion simple*, *L'Événement* et *L'Occupation* d'Annie Ernaux" / "'Writing without shame': the issue of female sexuality in the Anglo-American translations of *Passion simple*, *L'Événement* and *L'Occupation* by Annie Ernaux." *MonTI* 3, pp. 403-420. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.14>

Yu, Zhongli (2011). "Gender in Translating Lesbianism in 'The Second Sex'." *MonTI* 3, pp. 421-445. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.15>

Camus Camus, María del Carmen (2011). "Women, Translation and Censorship in the Franco Regime." *MonTI* 3, pp. 447-470. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.16>

- *MonTI* 4 (2012) - Editado por Rosa Agost, Pilar Orero & Elena di Giovanni - *Multidisciplinary in Audiovisual Translation - Multidisciplinarietat en traducció audiovisual*. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13027>

Giovanni, Elena Di; Pilar Orero Clavero & Rosa Agost Canós (2012). "Introduction to Multidisciplinary in Audiovisual Translation" / "Introducció a la Multidisciplinarietat en traducció audiovisual." *MonTI* 4, pp. 9-37. DOI: 10.6035/MonTI.2012.4.1

Serban, Adriana (2012). "Translation as Alchemy: The Aesthetics of Multilingualism in Film." *MonTI* 4, pp. 39-63. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.2>

Maszerowska, Anna (2012). "Casting the Light on Cinema. How Luminance and Contrast Patterns Create Meanings." *MonTI* 4, pp. 65-85. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.3>

Lachat Leal, Christina (2012). "Percepción visual y traducción audiovisual: la mirada dirigida" / "Visual perception and audiovisual translation: directed vision." *MonTI* 4, pp. 87-102. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.4>

Arnáiz Urquiza, Verónica (2012). "Los parámetros que identifican el subtítulo para sordos. Análisis y clasificación." *MonTI* 4, pp. 103-132. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.5>

- McClarty, Rebecca (2012). "Towards a Multidisciplinary Approach in Creative Subtitling." *MonTI* 4, pp. 133-153. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.6>
- Martínez Tejerina, Anjana (2012). "La interacción de los códigos en doblaje: juegos de palabras y restricciones visuales" / "The interaction of codes in dubbing: wordplay and visual restrictions." *MonTI* 4, pp. 155-180. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.7>
- Romero Fresco, Pablo (2012). "Dubbing Dialogues... Naturally. A Pragmatic Approach to the Translation of Transition Markers in Dubbing." *MonTI* 4, pp. 181-205. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.8>
- Vercauteren, Gert (2012). "A Narratological Approach to Content Selection in Audio Description. Towards a Strategy for the Description of Narratological Time." *MonTI* 4, pp. 207-231. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.9>
- Igareda González, Paula (2012). "Lyrics against Images: Music and Audio Description." *MonTI* 4, pp. 233-254. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.10>
- Remael, Aline (2012). "For the Use of Sound. Film Sound Analysis for Audio-Description: Some Key Issues." *MonTI* 4, pp. 255-276. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.11>
- Neves, Josélia (2012). "Multi-sensory Approaches to (Audio) Describing Visual Art." *MonTI* 4, pp. 277-293. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.12>
- Orero Clavero, Pilar & Anna Vilaró Soler (2012). "Eye Tracking Analysis of Minor Details in Films for Audio Description." *MonTI* 4, pp. 295-319. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.13>
- Morettini, Agnese (2012). "Profiling Deaf and Hard-of-Hearing Users of SDH in Italy: a Questionnaire-based Study." *MonTI* 4, pp. 321-348. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.14>
- Jiménez Hurtado, Catalina; Claudia Seibel & Silvia Soler Gallego (2012). "Museos para todos. La traducción e interpretación para entornos multimodales como herramienta de accesibilidad universal" / "Museums for all: translation and interpreting for multimodal spaces as a tool for universal accessibility." *MonTI* 4, pp. 349-383. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.15>
- Fernández Costales, Alberto (2012). "Exploring Translation Strategies in Video Game Localisation." *MonTI* 4, pp. 385-408. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2012.4.16>

- *MonTI* 5 (2013) - Editado por Miguel Ángel Vega & Martha Pulido - *The History of Translation within Translation Studies - La Historia de la Traducción como parte de los Estudios de la Traducción*. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13027>
- Vega Cernuda, Miguel Ángel & Martha Lucía Pulido Correa (2013). "La historia de la traducción y de la teoría de la traducción en el contexto de los estudios de la traducción" / "The history of translation and of the theory of translation in the context of translation studies." *MonTI* 5, pp. 9-70. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.1>
- Martino Alba, Pilar (2013). "Propuesta de didactización de contenidos de Historia de la traducción para la formación del traductor" / "A proposal for a course on the History of Translation for a humanistic translator training." *MonTI* 5, pp. 71-96. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.2>
- Ordóñez López, Pilar & José Antonio Sabio Pinilla (2013). "Contribución al estudio historiográfico de la traducción. Propuesta de un manual de lecturas guiadas y sus aplicaciones" / "A contribution towards the historiographical study of translation. A proposal for a translation historiography reader." *MonTI* 5, pp. 97-116. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.3>
- Pérez Blázquez, David (2013). "Examen crítico de la bibliografía sobre la historia de la traducción en España" / "Critical Review of the Bibliography on the History of Translation in Spain." *MonTI* 5, pp. 117-137. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.4>
- Sánchez Galvis, Jairo (2013). "Una lectura dialectal de la historia de la traducción" / "A dialectal reading of the History of Translation." *MonTI* 5, pp. 139-164. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.5>
- Wakabayashi, Judy (2013). "Evaluating Historical Views on Translation: A Case Study of Motoki Ryohei, Early Japanese Theorist." *MonTI* 5, pp. 165-191. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.6>
- Serrano Bertos, Elena (2013). "Un déficit documental en la historiografía de la traducción en España: consideraciones acerca del teatro (austriaco) representado y no editado" / "A deficiency of documentation in translation historiography in Spain: reflections about performed but unpublished (Austrian) theatre." *MonTI* 5, pp. 193-211. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.7>
- Paloposki, Outi (2013). "Translation History: Audiences, Collaboration and Interdisciplinarity." *MonTI* 5, pp. 213-239. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.8>

- Bacardí Tomàs, Montserrat (2013). "Traduir sota la dictadura franquista, traduir clandestinament: Poesia (1944-1945) i Ariel (1946-1951)" / "Clandestine translations during Franco's dictatorship: Poesia (1944-1945) and Ariel (1946-1951)." *MonTI* 5, pp. 241-256. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.9>
- Ruiz Casanova, José Francisco (2013). "'El arte de la traducción', según Alejandro Cioranescu" / "'El arte de la traducción,' by Alejandro Cioranescu." *MonTI* 5, pp. 257-270. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.10>
- García Alberó, Javier (2013). "Aspectos históricos de las traducciones y traductores del Quijote en Alemania en el siglo XX" / "Historical aspects of the translations and translators of the Quixote in Germany in the 20th century." *MonTI* 5, pp. 271-286. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.11>
- Majstorovic, Gorica (2013). "Literature of the Americas in the Making: U.S. Writers and Translation in Sur, 1931-1944." *MonTI* 5, pp. 287-298. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.12>
- Lafarga Maduell, Francisco (2013). "La traducción de piezas extranjeras como vía hacia la modernidad en el teatro español del siglo XVIII" / "The translation of foreign playwrights as a step towards modernity in 18th century Spanish drama." *MonTI* 5, pp. 299-324. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.13>
- Lépinette, Brigitte (2013). "Traduction et terminologie. A propos de deux versions espagnoles (Madrid, 1800) de la Logique de Dumarsais" / "Translation and terminology. Apropos of two Spanish versions of Dumarsais' Logique (Madrid, 1800)" = "Traducción y terminología. A propósito de dos versiones al español de la Logique (Madrid, 1800) de Dumarsais." *MonTI* 5, pp. 325-347. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.14>
- Beyer, Stefan (2013). "Los ritmos y la rima de la versificación goetheana en las versiones métricas del Fausto en español" / "Goethean rhymes and rhythms in verse translations of Faust into Spanish." *MonTI* 5, pp. 349-363. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.15>
- Castro Ramírez, Nayelli & Clara Foz (2013). "La circulación de las ideas positivistas en Argentina y en México: editores y traductores (1850-1950)" / "Positivism on the move: translators and publishers in Mexico and Argentina from 1850 to 1950." *MonTI* 5, pp. 365-388. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2013.5.16>

- *MonTI* 6 (2014) – Editado por Cesáreo Calvo Rigual & Maria Vittoria Calvi - *Translation and Lexicography - Traducción y Lexicografía*. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13027>
- Calvo Rigual, Cesáreo & Maria Vittoria Calvi (2014). "Traducción y lexicografía: un diálogo necesario" / "Translation and Lexicography: A Necessary Dialogue." *MonTI* 6, pp. 9-62. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.6.1>
- Tarp, Sven (2014). "Reflexiones sobre el papel y diseño de los diccionarios de traducción especializada" / "Reflections on the role and design of online dictionaries for specialised translation." *MonTI* 6, pp. 63-89. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.6.2>
- Fuertes Olivera, Pedro Antonio; Sandro Nielsen & Henning Bergenholtz (2014). "The Diccionario Inglés-Español de Contabilidad: Traducción and the Diccionario Inglés-Español de Contabilidad: Traducción de Frases y Expresiones: Two Specialised Dictionaries for Translating Terms and Collocations." *MonTI* 6, pp. 91-114. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.6.3>
- Durán Muñoz, Isabel & Alejandro Fernández Sola (2014). "Trandix: Herramienta proactiva para la búsqueda terminológica del traductor y su evaluación" / "Trandix: proactivetool to terminological searches by translators and its assessment." *MonTI* 6, pp. 115-140. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.6.4>
- Gallego Hernández, Daniel (2014). "Terminología y traducción económica francés-español: evaluación de recursos terminológicos en el ámbito contable" / "Terminology and French-Spanish business translation: evaluating terminology resources for the translation of accounting documents." *MonTI* 6, pp. 141-166. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.6.5>
- Corpas Pastor, Gloria & Marina Roldán Juárez (2014). "Análisis de necesidades documentales y terminológicas de médicos y traductores médicos como base para el diseño de un diccionario multilingüe de nueva generación" / "Analysis of documentary and terminological needs of doctors and medical translators as a basis for the development of a next-generation multilingual dictionary." *MonTI* 6, pp. 167-202. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.6.6>
- Buendía Castro, Miriam & Pamela Faber Benítez (2014). "Collocation Dictionaries: A Comparative Analysis." *MonTI* 6, pp. 203-236. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.6.7>

Vaxelaire, Jean-Louis (2014). "Dictionnaires et traduction de romans contemporains." *MonTI* 6, pp. 237-258. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.6.8>

Sánchez Martín, Francisco Javier (2014). "Lexicografía, traducción y terminología: relaciones a partir de Della Geometria di Orontio Fineo tradotte da Cosimo Bartoli (Venetia, 1587)" / "Lexicography, translation and terminology: relationships derived from Della Geometria di Orontio Fineo tradotte da Cosimo Bartoli (Venetia, 1587)." *MonTI* 6, pp. 259-280. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.6.9>

- *MonTI* especial 1 (2014) – Editado por Ricardo Muñoz Martín - *Minding translation - Con la traducción en mente*. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/13027>

Muñoz Martín, Ricardo (2014). "Una instantánea movida de la investigación en procesos de traducción" / "A blurred snapshot of advances in translation process research." *MonTI* Special Issue 1, pp. 9-84. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.ne1.1>

PACTE (2014). "First results of PACTE group's experimental research on translation competence acquisition: The acquisition of declarative knowledge of translation." *MonTI* Special Issue 1, pp. 85-115. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.ne1.2>

Göpferich, Susanne & Bridgit Nelezen (2014). "The language-(in)dependence of writing skills: Translation as a tool in writing process research and writing instruction." *MonTI* Special Issue 1, pp. 117-149. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.ne1.3>

Alves, Fabio; José Luiz Gonçalves & Karina S. Szapak (2014). "Some thoughts about the conceptual / procedural distinction in translation: A key-logging and eye-tracking study of processing effort." *MonTI* Special Issue 1, pp. 151-175. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.ne1.4>

Englund Dimitrova, Birgitta & Elisabet Tiselius (2014). "Retrospection in interpreting and translation: Explaining the process?" *MonTI* Special Issue 1, pp. 177-200. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.ne1.5>

Hvelplund, Kristian Tangsgaard (2014). "Eye tracking and the translation process: Reflections on the analysis and interpretation of eye-tracking data." *MonTI* Special Issue 1, pp. 201-223. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.ne1.6>

- Shreve, Gregory M.; Erik Angelone & Isabel Lacruz (2014). "Efficacy of screen recording in the other-revision of translations: Episodic memory and event models." *MonTI* Special Issue 1, pp. 225-245. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.ne1.7>
- Rojo López, Ana María & Marina Ramos Caro (2014). "The impact of translators' ideology on the translation process: A reaction time experiment." *MonTI* Special Issue 1, pp. 247-271. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.ne1.8>
- Presas Corbella, Marisa & Celia Martín de León (2014). "The role of implicit theories in the non-expert translation process." *MonTI* Special Issue 1, pp. 273-302. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.ne1.9>
- Apfelthaler, Matthias (2014). "Stepping into others' shoes: A cognitive perspective on target audience orientation in written translation." *MonTI* Special Issue 1, pp. 303-330. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.ne1.10>
- Risku, Hanna (2014). "Translation process research as interaction research: From mental to socio-cognitive processes." *MonTI* Special Issue 1, pp. 331-353. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.ne1.11>
- Ehrensberger-Dow, Maureen (2014). "Challenges of translation process research at the workplace." *MonTI* Special Issue 1, pp. 355-383. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2014.ne1.12>

BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA SOBRE TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN: LA COLECCIÓN *INTERLINGUA* DE LA
EDITORIAL COMARES DE GRANADA

(1996-2015)

Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)

Pedro San Ginés Aguilar (Universidad de Granada)

ABSTRACT

This bibliographic article collects the books published in the Interlingua Collection by the publishing house Comares (Granada, Spain). We thus present all the works published so far (1996-2015), as well as those already in press and in preparation, divided into several sections according to the branch of Translation and Interpreting Studies they belong to (Translation Theory, Linguistics, Interpreting, Scientific and Technical Translation, Legal Translation, Audiovisual Translation, Literary Translation, Terminology, etc).

KEY WORDS: Bibliography, Translation theory, Linguistics, Interpreting, Medical Translation, Technical Translation, Legal Translation, Audiovisual Translation, Literary Translation, Terminology, Dictionaries.

RESUMEN

El presente artículo bibliográfico recoge las obras publicadas en la colección Interlingua de la editorial granadina Comares. Así, se presentan todas las obras publicadas hasta la fecha (1996-2015), así como las que están en prensa y en preparación, divididas según la rama de los Estudios en Traducción e Interpretación de que se ocupen (teoría de la traducción, estudios lingüísticos, interpretación, traducción científica y técnica, traducción jurídica, audiovisual, literaria, terminología, etc.).

PALABRAS CLAVE: Bibliografía, Teoría de la traducción, Lingüística, Interpretación, Traducción médica, Traducción técnica, Traducción jurídica, Traducción audiovisual, Traducción literaria, Terminología, Diccionarios.

FECHA DE RECEPCIÓN: 15/11/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 871-902

1. INTRODUCCIÓN

En este número doble 7-8 de la revista *Entreculturas*, hemos realizado una nueva actualización de la bibliografía contenida en la colección *Interlingua* de la Editorial Comares de Granada hasta diciembre de 2015.

Si en el número 6 alcanzamos los 127 títulos entre monografías publicadas y en prensa, para diciembre de 2015 estos números han llegado a los 147. De ahí la pertinencia de ofrecer esta nueva actualización.

Los autores de este artículo bibliográfico, Emilio Ortega Arjonilla (catedrático de Universidad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga) y Pedro San Ginés Aguilar (profesor Titular de Universidad de Lingüística General de la Universidad de Granada), son los responsables de la coordinación académica de esta colección, que ha pasado, en estos casi 20 años, de ser un intento modesto de difusión de la producción traductológica en lengua española a convertirse en una de las colecciones de referencia en el mundo de la Traducción e Interpretación, dentro y fuera de nuestras fronteras.

En estos años, la colección ha ido incorporando títulos de autores de reconocido prestigio nacional e internacional, ha consolidado su vocación de constituirse en una plataforma de difusión de la producción traductológica en lengua española, y ha sido reconocida, - a escala nacional e internacional -, con su inclusión, entre otras, en bases de datos bibliográficos, como el *MLA International Index* (Estados Unidos), *la base de datos bibliográficos BITRA* (Universidad de Alicante), *DIALNET* (Universidad de la Rioja) o los *Translation Studies Abstracts* (Editorial St Jerome, Reino Unido). También es digna de mención la posición de la Editorial que acoge a esta colección en el ranking SPI general (Scholarly Publishers' Indicators. Books in Humanities and Social Sciences, SCIC) donde ocupa el puesto nº 12 (estaba en el 13 en 2012) de un total de 272 editoriales españolas evaluadas. En cuanto al ámbito de la Lingüística, la Literatura y la Traducción, esta editorial cuenta con ICEE de 1.638, lo que la coloca en el puesto nº 13 de un total de 119 editoriales evaluadas.

Las obras que componen esta colección se pueden agrupar por materias representativas del ámbito de la Traducción e Interpretación y disciplinas cercanas (Lingüística Aplicada, Didáctica de lenguas extranjeras, Didáctica del Español/Lengua Extranjera, Estudios literarios y culturales, etc.).

La diversificación y el aumento exponencial de títulos publicados en estos 19 años (casi 20) de proyecto editorial hacen necesaria una actualización en la clasificación bibliográfica de la colección *Interlingua* propuesta en números anteriores de la revista *Entreculturas*.

Las razones que explican esta actualización son varias:

1. La diversificación que ha experimentado el área de Traducción e Interpretación en los últimos años.
2. El carácter transdisciplinar o interdisciplinar de muchas de las contribuciones que se generan en el seno del área de Traducción e Interpretación, lo que aparece reflejado en las monografías que son admitidas para su publicación en la colección interlingua.
3. La coexistencia de trabajos de tipo teórico o metateórico con otros de corte más práctico o aplicado, incluidas las traducciones de obras literarias con aparato crítico y notas o los estudios de historia de la traducción.
4. La coexistencia de trabajos de tipo teórico que versan sobre traducción (general o especializada) y/o interpretación con otros que abordan la problemática de la comunicación, entendida desde un punto de vista teórico, interlingüístico y/o intercultural, o que versan sobre aspectos del lenguaje que no están necesariamente relacionados con el ejercicio de la traducción e interpretación.
5. La presencia de obras que serían atribuibles a más de un ámbito de nuestra clasificación previa (cf. números anteriores de *Entreculturas*).

La nueva clasificación bibliográfica incluye, en esta actualización de las publicaciones de la colección interlingua, los apartados siguientes:

1. **Teoría, práctica y didáctica de la interpretación (de conferencias, bilateral y social o comunitaria) y de la mediación interlingüística e intercultural** (por orden cronológico de publicación). Número de títulos publicados: 35.
2. **Reflexiones teóricas generales (históricas o actuales) en torno a la traducción.** Número de títulos publicados: 28.
3. **Teoría, práctica y didáctica de la traducción jurídica, jurada, judicial, económico-financiera e institucional.** Número de títulos publicados: 19.
4. **Teoría y didáctica de la traducción literaria, periodística y humanística.** Número de títulos publicados: 15.
5. **Estudios literarios, historia de la traducción literaria y obras literarias traducidas (con aparato crítico y notas).** Número de títulos publicados: 9.
6. **Teoría, práctica y didáctica de la traducción y de la comunicación científica y técnica, TIC, localización y terminología aplicada a los ámbitos científico y técnico o tecnológico.** Número de títulos publicados: 12.
7. **Terminología, lexicografía, fraseología y documentación (aplicadas o no a la traducción e interpretación).** Número de títulos publicados: 10.
8. **Diccionarios especializados.** Número de títulos publicados: 8.

9. **Teoría, práctica y didáctica de la traducción subordinada y audiovisual.** Número de títulos publicados: 7.
10. **Aspectos profesionales de la Traducción e Interpretación.** Número de títulos publicados: 1.
11. **Didáctica de la traducción y Traducción pedagógica.** Número de títulos publicados: 11.
12. **Didáctica de la enseñanza de lenguas extranjeras o del E/LE (español/lengua extranjera).** Número de títulos publicados: 8.
13. **Estudios lingüísticos (Lingüística General y Aplicada).** Número de títulos publicados: 10.
14. **Estudios culturales.** Número de títulos publicados: 3.

1.1. LA COLECCIÓN INTERLINGUA CLASIFICADA POR MATERIAS

Por orden de importancia relativa, la clasificación de los repertorios específicos quedaría con esta nueva clasificación como sigue:

PUESTO	ÁMBITO DE ESPECIALIZACIÓN	Nº DE TÍTULOS
1.º	Teoría, práctica y didáctica de la interpretación (de conferencias, bilateral y social o comunitaria) y de la mediación interlingüística e intercultural	35 títulos
2.º	Reflexiones teóricas generales (históricas o actuales) en torno a la traducción	28 títulos
3.º	Teoría, práctica y didáctica de la traducción jurídica, jurada, judicial, económico-financiera e institucional	19 títulos
4.º	Teoría, práctica y didáctica de la traducción literaria, periodística y humanística	15 títulos
5.º	Teoría, práctica y didáctica de la traducción y de la comunicación científica y técnica, TIC, localización y terminología aplicada a los ámbitos científico y técnico o tecnológico.	12 títulos
6.º	Didáctica de la traducción y Traducción pedagógica	11 títulos
7.º	Terminología, lexicografía, fraseología y documentación (aplicadas o no a la traducción e interpretación)	10 títulos
8.º	Estudios lingüísticos (Lingüística General y Aplicada)	10 títulos
9.º	Estudios literarios, historia de la traducción literaria y obras literarias traducidas (con aparato crítico y notas)	9 títulos
10.º	Diccionarios especializados	8 títulos
11.º	Didáctica de la enseñanza de lenguas extranjeras o del E/LE (español/lengua extranjera)	8 títulos

12.º	Teoría, práctica y didáctica de la traducción subordinada y audiovisual	7 títulos
13.º	Estudios culturales	3 títulos
14.º	Aspectos profesionales de la Traducción e Interpretación	1 título

En otro orden de cosas, si atendemos al tipo de obras que se han publicado en la colección *Interlingua* de Comares durante estos últimos 19 años, podemos hacer las siguientes consideraciones:

1. Destacan, en primer lugar, como se desprende del análisis de la tabla clasificatoria por número de títulos publicados, el elenco de obras que abordan el estudio teórico y/o teórico-práctico de la interpretación en sus diversas modalidades (simultánea, consecutiva, bilateral, social y/o comunitaria) o que la incluyen. Esta colección de 34 títulos constituye, desde luego, una de las recopilaciones más extensas sobre interpretación que podemos encontrar no sólo en colecciones específicas en lengua española, sino a escala internacional.
2. En segundo lugar, destacan las obras destinadas a la reflexión teórica en torno a la traducción (28 títulos). Algunas de ellas ya se consideran como auténticos clásicos de la teoría de la traducción en lengua española.
3. En tercer lugar, destacan las obras destinadas al estudio de la traducción en distintos ámbitos especializados: jurídica, jurada, judicial, económico-financiera e institucional (19), literaria, periodística y humanística (15), científica y técnica (11 y 1 en preparación), subordinada y audiovisual (7). Esto hace un total de 53 obras destinadas a distintos ámbitos especializados de la traducción.
4. En cuarto lugar, destacan las obras destinadas a la didáctica de la traducción y la traducción pedagógica (11) y las destinadas a la enseñanza-aprendizaje de la L2 y del E/LE (8). En total, suman 19 publicaciones.
5. En quinto lugar destaca el número de obras destinadas a la terminología, la lexicografía, la fraseología y la documentación (10) y los diccionarios especializados (8). En total suman 18 publicaciones.
6. En sexto lugar destaca el número de obras destinadas a estudios lingüísticos (generales o aplicados), con un total de 10 obras.
7. Le siguen muy de cerca, en séptimo lugar, las obras destinadas a estudios literarios y las obras literarias traducidas (con aparato crítico y notas), con un total de 9 obras.
8. En último lugar, en número de títulos publicados están los estudios

culturales (3 títulos) y los aspectos profesionales de la traducción e interpretación (1 título), aunque este apartado aparece recogido en muchas otras monografías de los distintos ámbitos que engloba esta colección.

Como podemos comprobar, en relación con el listado bibliográfico elaborado para el nº 1 de *Entreculturas* (2009), ha habido algunas variaciones en el número de obras por ámbitos específicos. Pasa a un primer plano el ámbito de la interpretación, con 34 títulos, le siguen en importancia los estudios teóricos (actuales o históricos) sobre la traducción, con 28 títulos, y sigue aumentando, de manera notable, el número de obras dedicadas a los distintos ámbitos de la traducción especializada y las obras relacionadas con la terminología y los diccionarios especializados.

1.2. LA COLECCIÓN INTERLINGUA AÑO A AÑO

La amplitud de la colección interlingua y el aumento exponencial del número de publicaciones por año ha ido de la mano de la extensión y consolidación de los Estudios de Traducción e Interpretación en la Universidad española y de la apertura de esta colección a otras disciplinas cercanas.

De un análisis cuantitativo de las obras publicadas por año en esta colección extraemos los siguientes resultados:

Año de publicación	Número de títulos publicados
1996	2 títulos publicados
1997	1 título publicado 2ª edición de los números 1 y 2 de la colección
1998	4 títulos publicados
1999	3 títulos publicados
2000	9 títulos publicados
2001	9 títulos publicados
2002	3 títulos publicados
2003	9 títulos publicados
2004	3 títulos publicados
2005	8 títulos publicados
2006	7 títulos publicados
2007	10 títulos publicados
2008	6 títulos publicados 2ª edición del número 55 de la colección
2009	8 títulos publicados
2010	10 títulos publicados
2011	8 títulos publicados
2012	8 títulos publicados

2013	16 títulos publicados (+ 9 volúmenes de la monografía colectiva nº 128)
2014	8 títulos publicados
2015	13 (de ellos dos en prensa y la 2ª edición del número 96 de la colección)

Como se puede apreciar de un análisis somero de esta tabla, la media de publicación por año ha ido creciendo exponencialmente desde finales de los 90 (3-4 títulos por año) hasta llegar a los 16 títulos publicados en 2013.

Destaca, a este respecto, el mantenimiento de una media muy elevada de publicación (entre 6 y 10 títulos por año) en los años 2000, 2001, 2003, 2005, 2006, 2007, 2008, 2011 y 2012, es decir, más de la mitad de los años de vida de la colección. En 2009 y 2010, se sigue manteniendo esta misma ratio de años anteriores (8 títulos publicados en 2009, y 9 en 2010). En 2011 y 2012 siguen publicándose 8 títulos por año, mientras que 2013 suma 16 títulos publicados, los mismos, en número, que 2011 y 2012 juntos. En 2014 se publicaron 8 títulos y en 2015 se publicaron 12 (2 de ellos en prensa en estos momentos).

2. REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO DE OBRAS DE LA COLECCIÓN INTERLINGUA CLASIFICADO POR MATERIAS Y POR ORDEN CRONOLÓGICO

Atendiendo a la clasificación ofrecida en el apartado 1.1. de este artículo bibliográfico, los títulos publicados, divididos por materias y ordenados por fecha de aparición (desde el más antiguo hasta el más reciente), son los siguientes.

No obstante, hemos de aclarar que aquellas obras que son atribuibles a varios apartados aparecen recogidas en todos y cada uno de los apartados con los que están relacionadas.

2.1. TEORÍA, PRÁCTICA Y DIDÁCTICA DE LA INTERPRETACIÓN (DE CONFERENCIAS, BILATERAL Y SOCIAL O COMUNITARIA) Y DE LA MEDIACIÓN INTERLINGÜÍSTICA E INTERCULTURAL (POR ORDEN CRONOLÓGICO DE PUBLICACIÓN)

Número de títulos publicados: 35 títulos

- Collados Aís, Ángela (1998). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 7 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-718-6.
- Baigorri Jalón, Jesús (2000). *La interpretación de conferencias. El nacimiento de una profesión: de París a Nuremberg*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 14 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-055-9.
- Collados Aís, Ángela y María Manuela Fernández Sánchez (coords.) (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua, n° 24. (1ª ed.). ISBN: 84-8444-309-4.
- Collados Aís, Ángela y Jose Antonio Sabio Pinilla (eds.) (2003). *Avances en la investigación sobre interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 36 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-674-3.
- Collados Aís, Ángela, María Manuela Fernández Sánchez y Daniel Gile (eds.): *La evaluación de la calidad en interpretación: investigación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 37 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-680-8.
- Collados Aís, Ángela, María Manuela Fernández Sánchez, E. Macarena Pradas Macías, Concepción Sánchez Adam y Elisabeth Stévaux (eds.) (2003). *La evaluación de la calidad en interpretación: docencia y profesión*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 38 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-681-6.
- Valero Garcés, Carmen (ed.) (2003). *Traducción e interpretación en los servicios públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 39 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-686-7.
- Pradas Macías, Esperanza Macarena (2003). *La fluidez y sus pausas: enfoque desde la interpretación de conferencias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 44 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-890-8.
- Valero Garcés, Carmen (2006). *Formas de mediación intercultural. Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 55 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-020-X.
- Iglesias Fernández, Emilia (2006). *La didáctica de la interpretación de conferencias. Teórica y práctica*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 60 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-186-5.
- Blasco Mayor, María Jesús (2007). *La comprensión oral en el desarrollo de la pericia de la interpretación de conferencias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 59 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-214-5.
- Collados Aís, Ángela, Macarena Pradas Macías, Elisabeth Stévaux y Olalla García Becerra (eds.) (2007). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 64 (1ª ed.). ISBN: 10: 84-9836-057-9; 13: 978-84-9836-057-8.
- Abuín González, Marta (2007). *El proceso de interpretación consecutiva. Un estudio del binomio problema/estrategia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 65 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-288-6.
- Ruiz Rosendo, Lucía (2008). *La interpretación en el ámbito de la Medicina*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 74 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-475-0.
- Vanhecke, Katrin y Julia Lobato Patricio (2009). *La enseñanza-aprendizaje de la interpretación consecutiva: una propuesta didáctica*. Editorial Comares, colección interlingua n° 78 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-497-2.
- Hale, Sandra Beatriz (2010). *La interpretación comunitaria. La interpretación en los sectores jurídico, sanitario y social*. Traducción: Rosa Cobas Álvarez y Carmen Valero Garcés. Coordinación: Carmen Valero Garcés-Grupo FITISPos. Granada:

- Editorial Comares, colección interlingua n° 85 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-656-3.
- Morelli, Mara (2010). *La interpretación español-italiano: planos de ambigüedad y estrategias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 88 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-726-3.
- Corsellis, Ann (2010). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Primeros pasos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 89 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-727-0.
- Ortega Herráez, Juan Miguel (2010). *Interpretar para la justicia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 91 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-701-0.
- Ortega Arjonilla, Emilio, Christian Balliu, Esperanza Alarcón Navío y Ana Belén Martínez López (eds.) (2012). *À propos de l'enseignement de la traduction et l'interprétation en Europe / Sobre la enseñanza de la traducción y la interpretación en Europa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 101 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-803-1.
- Bosch March, Clara (2012). *Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 110 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-005-5.
- Collados Aís, Ángela, Elke Krüger y E. Macarena Pradas Macías (eds.) (2013). *ABil alemán-español / spanisch-deutsch. Autoaprendizaje de interpretación bilateral. Selbstlernkurs Gesprächsdolmetschen*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 107 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-713-3.
- Bourne, Julian, Emilia Iglesias Fernández y Concepción Sánchez-Adam (eds.) (2013). *ABil inglés-español / español-inglés. Autoaprendizaje de interpretación bilateral. A self-study course in liaison interpreting*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 108 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-714-0.
- Fernández Sánchez, María Manuela, Joëlle Guatelli Tedeschi y Elisabeth Stévaux (eds.) (2013). *ABil francés-español / español-francés. Autoaprendizaje de interpretación bilateral. Auto-apprentissage d'interprétation de liaison*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 109 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-715-7.
- García Becerra, Olalla, E. Macarena Pradas Macías y Rafael Barranco Droege (eds.) (2013). *Quality in interpreting: widening the scope (volume 1)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 120 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-080-2.
- Barranco Droege, Rafael, Esperanza Macarena Pradas Macías y Olalla García Becerra (eds.) (2013). (eds.): *Quality in interpreting: widening the scope (volume 2)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 121 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-081-9.
- Almahano Güeto, Inmaculada y Encarnación Postigo Pinazo (eds.) (2013). *Turismo y salud: traducción, interpretación y comunicación intercultural en el sector turístico europeo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 118 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-031-4.
- Ortega Arjonilla, Emilio (dir.) (2013). *Translating Culture. Traduire la culture. Traducir la cultura (9 volúmenes)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128: (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-050-5.
- Lobato Patricio, Julia, Katrin Vanhecke y Enriqueta Tijeras López (eds.) (vol. 7) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture (vol. 7). Traducir la Cultura. De barreras culturales en interpretación de conferencias e interpretación para los servicios públicos*. Páginas: 997-1126. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.

- Grupo CRIT (2014). *La práctica de la mediación interlingüística e intercultural en el ámbito sanitario*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 130 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-164-9.
- Tolosa Igualada, Miguel (ed.) (2014). *La interpretación: entre didáctica y profesión. Panorama actual y perspectivas de futuro*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 133 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-197-7.
- Postigo Pinazo, Encarnación (2015). *Asimetrías y esperanza*. Traducción de la obra *In Court* de Tose Rappoport Moss. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 139 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-256-1.
- Lázaro Gutiérrez, Raquel, María del Mar Sánchez Ramos y Francisco Javier Vigier Moreno (eds.) (2015). *Investigación emergente en Traducción e Interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-316-2.
- Ferreiro Vázquez, Óscar (2015). *Traducir e interpretar lo público*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 145 (EN PRENSA). ISBN: 978-84-9045-350-6.
- Del Pozo Triviño, Maribel, Carmen Toledano Buendía, David Casado-Neira y Doris Fernandes del Pozo (eds.) (2015). *Construir puentes de comunicación en el ámbito de la violencia de género. Building Communication Bridges in Gender Violence*. Editorial Comares, colección interlingua n° 134 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-227-1.

2.2. REFLEXIONES TEÓRICAS GENERALES (HISTÓRICAS O ACTUALES) EN TORNO A LA TRADUCCIÓN

Número de títulos publicados: 28 títulos

- San Ginés Aguilar, Pedro (1997). *Traducción teórica. Planteamientos generales de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 3 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-554-X.
- López Carrillo, Rodrigo, Esperanza Martínez Dengra y Pedro San Ginés Aguilar (1998). *Étienne Dolet y los cinco principios de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 4 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-685-8.
- Bensoussan, Albert (1999). *Confesiones de un traidor. Ensayo sobre la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 8 (1ª ed.). Traducción al español coordinada por Robert Dengler Gassin. ISBN: 84-8151-796-8.
- Jung, Linus (2000). *La escuela traductológica de Leipzig*. Editorial Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 11 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-043-3.
- Corpas Pastor, Gloria (ed.) (2000). *Las Lenguas de Europa. Estudios de Fraseología, Fraseografía y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 12 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-021-4.
- Jiménez Hurtado, Catalina (2000). *La estructura del significado en el texto. Análisis semántico para la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 18 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-184-9.
- Sabio Pinilla, José Antonio, José Ruiz, Jesús de Manuel Jerez (eds.) (2000). *Facultad de Traducción e Interpretación. Conferencias del Curso Académico 1999/2000. Volumen conmemorativo del XX aniversario de los Estudios de Traducción e Interpretación de la*

- Universidad de Granada. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 21 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-165-2.
- Martín Ruano, Rosario (2003). *El (des)orden de los discursos: la traducción de lo políticamente correcto*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 35 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-667-0.
- José Antonio Sabio Pinilla y Mª Dolores Valencia (eds.) (2003). *Seis estudios sobre la traducción en los siglos XVI y XVII (España, Francia, Italia, Portugal)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 40 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-741-3.
- Faber Benítez, Pamela y Catalina Jiménez Hurtado (2004). *Traducción, lenguaje y cognición*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 45 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-894-0.
- Vidal Claramonte, Mª Carmen África (2005). *En los límites de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 32 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-133-1.
- Fernández Sánchez, María Manuela y Ricardo Muñoz Martín (2007). *Aproximaciones cognitivas al estudio de la Traducción e Interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 69 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-319-7.
- Witte, Heidrun (2008). *Traducción y percepción intercultural*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 70 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-410-1.
- Piñero Piñero, Gracia, Marina Díaz Peralta, Mª Jesús García Domínguez y Vicente Marrero Pulido (2008). *Lengua, Lingüística y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 71 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-422-4.
- Roiss, Silvia (2008). *Desarrollo de la competencia traductora. Teoría y práctica del aprendizaje constructivo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 72 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-448-4.
- Sabio Pinilla, José Antonio (2009). *La traducción en la época ilustrada (Panorámicas de la traducción en el siglo XVIII)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 82 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-607-5.
- Brufau Alvira, Nuria (2010). *Las teorías feministas de la traducción a examen: destilaciones para el siglo XXI*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 90 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-578-8.
- Fernández Vitores, David (2011). *La Europa de Babel*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 98 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-836-9
- Olivares Pardo, Mª Amparo, A. Emma Sopeña Balordi, Fernando Navarro Domínguez y Mercedes Tricás Preckler (eds.) (2011). *Discurso y mente: de los textos especializados a los traducidos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 102 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-898-7.
- Calvo Encinas, Elisa, María Mercedes Enríquez Aranda, Nieves Jiménez Carra, Inmaculada Mendoza García, Marián Morón Martín y Nuria Ponce Márquez (eds.) (2012). *La traductología actual: nuevas vías de investigación en la disciplina*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 103 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-862-8.
- Fernández-Miranda Nida, María Elena (2012). *Mi vida con Eugene Nida*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 112 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-010-9.
- Pamies Bertrán, Antonio (ed.) (2013). *De lingüística, traducción y léxico-fraseología. Homenaje a Juan de Dios Luque*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 111 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-009-3.
- Vidal Claramonte, Mª Carmen África (2012). *La traducción y los espacios: viajes, mapas, fronteras*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 114 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-021-5.

- Vidal Claramonte, M^a Carmen África y M. Rosario Martín Ruano (eds.) (2013). *Traducción, política(s), conflictos: legados y retos para la era del multiculturalismo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 113 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9045-019-2.
- Ortega Arjonilla, Emilio (dir.) (2013). *Translating Culture. Traduire la culture. Traducir la cultura (9 volúmenes)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 128: (1^a ed.). ISBN: 978-84-9045-050-5.
- Alarcón Navío, Esperanza, María Elena Fernández-Miranda y Francisca García Luque (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 1). Nuevos desafíos traductológicos – Eugene A. Nida in memoriam*. Páginas: 1-212. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 128 (1^a ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- García González, Marta y Aurora García González (eds.) (2014). *Comunicar(se) en el siglo XXI. Doce propuestas de estudio sobre la comunicación*. Granada. Editorial Comares, colección interlingua n^o 137 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9045-237-0.
- Lázaro Gutiérrez, Raquel, María del Mar Sánchez Ramos y Francisco Javier Vigier Moreno (eds.) (2015). *Investigación emergente en Traducción e Interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 143 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9045-316-2.

2.3. TEORÍA, PRÁCTICA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN JURÍDICA, JURADA, JUDICIAL, ECONÓMICO-FINANCIERA E INSTITUCIONAL

Número de títulos publicados: 19 títulos

- San Ginés Aguilar, Pedro y Emilio Ortega Arjonilla (eds.) (1996). *Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 1 (1^a ed.). ISBN: 84-8151-279-6. 2^a ed. corregida y aumentada (1997), ISBN: 84-8151-555-8.
- San Ginés Aguilar, Pedro y Emilio Ortega Arjonilla (eds.) (1996). *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 2 (1^a ed.). ISBN: 84-8151-382-2. 2^a ed. corregida y aumentada (1997), ISBN: 84-8151-556-6.
- Feria, Manuel (ed.) (1999). *Traducir para la Justicia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 9 (1^a ed.). ISBN: 84-8151-902-2.
- Elena, Pilar (2001). *La traducción de documentos alemanes*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 29 (1^a ed.). ISBN: 84-8444-415-5.
- Ortega Arjonilla, Emilio (dir.) (2008). *La traducción e interpretación jurídicas en la Unión Europea. Retos para la Europa de los ciudadanos*. Granada: Editorial Comares, colección Interlingua n^o 75 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9836-273-2.
- Baigorri Jalón, Jesús y Helen J. L. Campbell (eds.) (2009). *Reflexiones sobre la traducción jurídica / Reflections on Legal Translation*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 76 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9836-483-5.
- Vázquez y del Árbol, Esther (2009). *Los poderes notariales (y documentos relacionados) en el Reino Unido, EE.UU. y España: Teoría y práctica aplicada a la traducción (inglés-español-inglés)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 81 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9836-602-0.

- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. Campbell (eds.) (2010). *Translating Justice. Traducir la Justicia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 84 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-651-8.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. L. Campbell (eds.) (2011). *Lenguaje, derecho y traducción. Language, Law and Translation*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 95 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-791-1.
- Peñaranda López, Antonio (2011). *El proceso penal en España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos: descripción y terminología*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 96 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-811-6.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. L. Campbell (eds.) (2012). *Ensayos sobre traducción jurídica e institucional. Essays on Legal and Institutional Translation*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 106 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-920-5.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. L. Campbell (eds.) (2013). *Translating the Law. Theoretical and Methodological Issues / Traducir el Derecho. Cuestiones teóricas y metodológicas*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 115 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-036-9.
- Almahano Güeto, Inmaculada y Encarnación Postigo Pinazo (eds.) (2013). *Turismo y salud: traducción, interpretación y comunicación intercultural en el sector turístico europeo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 118 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-031-4.
- Campos Martín, Natalia (2013). *La traducción jurídica: los contratos. Estudio traductológico y terminológico comparado (francés/español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 123 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-063-3.
- Montero Domínguez, Xoán (ed.) (2013). *Traducción para la comunicación internacional*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 125 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-104-5.
- Barceló Martínez Tanagua, Iván Delgado Pugés y Verónica Román Mínguez (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura. De barreras culturales en la traducción jurídica, económica y judicial (vol. 3)*. Páginas: 365-552. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Campos Plaza, Nicolás, Esperanza Alarcón Navío y Leticia Herrero (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 2). De políticas lingüísticas, comunicación internacional y traducción institucional*. Páginas: 213-364. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Peñaranda López, Antonio (2015). *Proceso penal Comparado (España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Rusia) Descripción y terminología*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 96 (2ª edición. corregida y aumentada). ISBN: 978-84-9045-258-5.
- Ferreiro Vázquez, Óscar (2015). *Traducir e interpretar lo público*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 145 (EN PRENSA). ISBN: 978-84-9045-350-6.

2.4. TEORÍA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA, PERIODÍSTICA Y HUMANÍSTICA

Número de títulos publicados: 15 títulos

- Bensoussan, Albert (1999). *Confesiones de un traidor. Ensayo sobre la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 8 (1ª ed.). Traducción al español coordinada por Robert Dengler Gassin. ISBN: 84-8151-796-8.
- García López, Rosario (2000). *Cuestiones de traducción. Hacia una teoría particular de la traducción de textos literarios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 15 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-229-2.
- Calzada Pérez, María (2001). *La aventura de la traducción. Dos monólogos de Alan Bennett*. Editorial Comares, colección interlingua, n° 25 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-383-3.
- Sabio Pinilla, José Antonio y José Ruiz (eds.) (2001). *Traducción literaria. Algunas experiencias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua, n° 26 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-399-X.
- Hernández, Rebeca (2007). *Traducción y postcolonialismo. Procesos culturales y lingüísticos en la narrativa postcolonial de lengua portuguesa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 62 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-269-5.
- Lafarga, Francisco, Pedro S. Méndez y Alfonso Saura (eds.) (2007). *Literatura de viajes y traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 67 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-308-1.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2007). *Manual de traducción español-francés de textos periodísticos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 68 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-311-1.
- López Ponz, María (2009). *Traducción y literatura chicana: nuevas perspectivas desde la hibridación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 83 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-615-0.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2010). *Nuevo manual de traducción español-francés de textos periodísticos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 92 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-770-6.
- Fouces González, Covadonga (2011). *La traducción literaria y la globalización de los mercados culturales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 99 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-848-2.
- López Márquez, Alicia María (2013). *El adjetivo en la última traducción del siglo XVI de los *Triumphs* de Petrarca: Hernando de Hojes*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 124 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-048-2.
- Navarro Domínguez, Fernando (2013). *Metodologías en la enseñanza de la traducción literaria*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 126 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-128-1.
- Caprara, Giovanni, Isabel Martínez Robledo, Isabel y Enriqueta Tijeras López (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 8). De barreras culturales en la traducción literaria, periodística y humanística*. Páginas: 1127-1384. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Rodríguez Murphy, Elena (2015). *Traducción y literatura africana: multilingüismo y transculturación en la narrativa nigeriana de expresión inglesa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 136 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-218-9.

Ghignoli, Alessandro (2015). *La traducción humanística. Reflexiones teóricas*. Editorial Comares, colección interlingua n° 147. ISBN: 978-84-9045-370-4.

2.5. ESTUDIOS LITERARIOS, HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA Y OBRAS LITERARIAS TRADUCIDAS (CON APARATO CRÍTICO Y NOTAS)

Número de títulos publicados: 9

- Redoli Morales, Ricardo (2006): *El cantar de Roldán (texto romanceado del manuscrito de Oxford Dibgy 23)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 57 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-095-1.
- Zaro Vera, Juan Jesús (ed.) (2007). *Traductores y traducciones de Literatura y Ensayo (1835-1919)*. Granada: Editorial Comares, colección Interlingua n° 63 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-258-9.
- Vella Ramírez; Mercedes (2011). *Traducción y recepción literaria. Estudio y edición bilingüe de las sátiras de John Dryden (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 97 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-854-3.
- Marangon, Giorgia (2013). *La poesía de Ugo Foscolo y su alter ego en francés, Gabriel Marie Legouvé (traducción italiana de La Sépulture de Giorgia Marangon)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 116 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-037-6.
- Caprara, Giovanni (dir.) (2014). *Racconti che raccontano. Antología del mistero e del poliziesco in Italia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 127 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-565-8.
- Martín Párraga, Javier (2015). *Joseph Addison y The Spectator. Estudio crítico y selección de textos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-361-2.
- Ghignoli, Alessandro (2014). *La palabra ihusa. Transcodificaciones de vanguardia en Italia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 129 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-148-9.
- Torralbo Caballero, Juan de Dios (2014). *The Poetry of Bruce Meyer. The Inaugural Poet Laureate of the city of Barrie*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 140 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-307-0.
- Martínez Torrón, Diego (2015). *Valle-Inclán y su leyenda*. Al hilo de *El ruedo ibérico*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-305-6.

2.6. TEORÍA, PRÁCTICA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA, TIC, LOCALIZACIÓN Y TERMINOLOGÍA APLICADA A LOS ÁMBITOS CIENTÍFICO Y TÉCNICO O TECNOLÓGICO

Número de títulos publicados: 12

- Félix Fernández, Leandro y Emilio Ortega Arjonilla (eds.) (1998). *Traducción e Interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 5 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-619-8.
- Van Hoof, Henri (1999). *Manual de traducción médica. Diccionario básico de Medicina (inglés-francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 10. Traducción y adaptación al español de Emilio Ortega, Elena Echeverría, Ana B. Martínez López y J. Félix Martínez López (1ª ed.). ISBN: 84-8151-976-6.
- Jiménez Serrano, Óscar (2002). *La traducción técnica inglés-español. Didáctica y mundo profesional*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 31 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-590-9.
- Torres del Rey, Jesús (2005). *La interfaz de la traducción. Formación de traductores y nuevas tecnologías*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 47 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-937-8.
- Díaz Fouces, Óscar y Marta García González (eds.) (2009). *Traducir (con) software*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 77 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-487-3.
- Martínez López, Ana Belén (2010). *La traducción de textos médicos especializados para el ámbito editorial (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 93 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-564-1.
- Martínez López, Ana Belén, Isabel Jiménez Gutiérrez e Isabel Martínez Robledo (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 4). De barreras culturales en la traducción científica y técnica*. Páginas: 553-678. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Jiménez Gutiérrez, Isabel, Ana Belén Martínez López y Miguel Ángel Candel Mora (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 6). Sobre localización, TIC Y Terminología aplicadas a la traducción*. Páginas: 859-996. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Grupo CRIT (2014). *La práctica de la mediación interlingüística e intercultural en el ámbito sanitario*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 130 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-164-9.
- Rey Vanin, Joëlle (2014). *Traducir ciencia. Del entorno cognitivo al texto*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 131 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-169-4.
- Vargas Sierra, Chelo (ed.) (2014). *TIC, trabajo colaborativo e interacción en Terminología y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 132 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-046-8.
- Ortega Arjonilla, Emilio et al. (2015). *Traducción científica y técnica (francés-español). Aspectos teóricos, metodológicos y profesionales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 16 (en preparación).

2.7. TERMINOLOGÍA, LEXICOGRAFÍA, FRASEOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN (APLICADAS O NO A LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN)

Número de títulos publicados: 10

- Guerrero Ramos, Gloria y Manuel Fernando Pérez Lagos (eds.) (2002). *Panorama actual de la terminología*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 30 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-532-1.
- Faber, Pamela y Catalina Jiménez (eds.) (2002). *Investigar en terminología*. Editorial Comares, colección interlingua n° 33 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-632-8.
- Corpas Pastor, Gloria (ed.) (2000). *Las Lenguas de Europa. Estudios de Fraseología, Fraseografía y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 12 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-021-4.
- Corpas Pastor, Gloria (ed.) (2003). *Recursos documentales y terminológicos para el estudio del discurso jurídico (español, alemán, inglés, italiano, árabe)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 41 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-754-5.
- Sales Salvador, Dora (ed.) (2005). *La biblioteca de Babel: Documentarse para traducir*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 52 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-032-7.
- Roldán Vendrell, Mercedes (ed.) (2010). *Bases para la terminología multilingüe del aceite de oliva*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 87 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-693-8.
- Ibáñez Rodríguez, Miguel (ed.) (2011). *Lenguas de especialidad y terminología*. Granada: Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 94 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-741-6.
- Pamies Bertrán, Antonio (ed.) (2013). *De lingüística, traducción y léxico-fraseología. Homenaje a Juan de Dios Luque*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 111 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-009-3.
- Roldán Vendrell, Mercedes (ed.) (2014). *Terminología y comunicación científica y social*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 135 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-212-7.
- Vargas Sierra, Chelo (ed.) (2014). *TIC, trabajo colaborativo e interacción en Terminología y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 132 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-046-8.

2.8. DICCIONARIOS ESPECIALIZADOS

Número de títulos publicados: 8

- Sánchez Benedito, Francisco (1998). *A Semi-Bilingual Dictionary of Euphemisms and Dysphemisms in English Erotica*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 6 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-669-4.
- Van Hoof, Henri (1999). *Manual de traducción médica. Diccionario básico de Medicina (inglés-francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 10. Traducción y adaptación al español de Emilio Ortega, Elena Echeverría, Ana B. Martínez López y J. Félix Martínez López (1ª ed.). ISBN: 84-8151-976-6.
- Miranda García, Antonio et al (2000). *Diccionario de términos técnicos (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 17 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-149-0.
- Alarcón Navío, Esperanza y Carlos Aránguez Sánchez (2001). *Diccionario jurídico (francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 22 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-253-5.

- Campos Plaza, Nicolás A. Jesús Cantera Ortiz de Urbina y Emilio Ortega Arjonilla (2005). *Diccionario jurídico-económico (francés-español/español-francés)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 48 (1ª ed). ISBN: 84-8444-994-7.
- Thiry, Bernard (2005). *Diccionario jurídico. Terminología de la responsabilidad civil (español-francés/francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 50 (1ª ed). ISBN: 84-9836-007-2.
- El Ghazouani, Abdellatif Aguessim (2006). *Diccionario jurídico español-árabe*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 56 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-088-9.
- Lahssan Baya E., Moulay (2007). *Breve gramática y diccionario temático bilingüe árabe-bassaniya-español*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 61 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-221-3.

2.9. TEORÍA, PRÁCTICA Y DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN SUBORDINADA Y AUDIOVISUAL

Número de títulos publicados: 7

- Ballester Casado, Ana (2001). *Traducción y nacionalismo: la recepción del cine americano en España a través del doblaje (1928-1948)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 19 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-230-6.
- Duro Moreno, Miguel (2001). *Traducir publicidad o el arte de pasar hambre*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 28 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-433-3.
- Zabaldeascoa Terrán, Patrick, Laura Santamaría Guinot y Frederic Chaume Varela (eds.) (2005). *La traducción audiovisual. Investigación, enseñanza y profesión*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 49 (1ª ed). ISBN: 84-8444-996-3.
- Nobs, Marie Louise (2006). *La traducción de folletos turísticos. ¿Qué calidad demandan los turistas?* Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 54 (1ª ed). ISBN: 84-9836-015-3.
- Montes Fernández, Antonia (2007). *Traducción y globalización. Análisis y perspectivas del fenómeno publicitario (inglés-español-alemán)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 66 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-280-0.
- Bugnot, Marie-Ange (2009). *Le discours touristique ou la réactivation du Locus Amoenus*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 80 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-592-4.
- García Luque, Francisca, Isabel Martínez Robledo y Julia Lobato Patricio (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 5). De barreras culturales en la traducción subordinada y audiovisual*. Páginas: 679-858. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.

2.10. ASPECTOS PROFESIONALES DE LA TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Número de títulos publicados: 1

Dorothy Kelly (ed.) (2000). *La traducción y la interpretación en España hoy. Perspectivas profesionales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 13 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-041-9.

2.11. DIDÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN Y TRADUCCIÓN PEDAGÓGICA

Número de títulos publicados: 11

- Borda Lapébie, Juan Miguel (2003). *Manual práctico de traducción español-francés con ejercicios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 34 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-653-0.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2004). *Prácticas de traducción español-francés con anotaciones y ejercicios léxico-gramaticales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 43 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-790-1.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2005). *Estructuras circunstanciales en la traducción francés-español / español-francés, con ejercicios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 46 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-935-1.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2006). *Estructuras morfológicas en la traducción francés-español / español-francés (con ejercicios)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 53 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-011-0.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2007). *Estructuras léxicas en la traducción francés-español / español-francés, con ejercicios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 58 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-195-7.
- Roiss, Silvia (2008). *Desarrollo de la competencia traductora. Teoría y práctica del aprendizaje constructivo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 72 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-448-4.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2010). *Nuevo manual de traducción español-francés de textos periodísticos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 92 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-770-6.
- Ortega Arjonilla, Emilio, Christian Balliu, Esperanza Alarcón Navío y Ana Belén Martínez López (eds.) (2012). *À propos de l'enseignement de la traduction et l'interprétation en Europe / Sobre la enseñanza de la traducción y la interpretación en Europa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 101 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-803-1.
- Orozco Jutorán, Mariana (2012). *Metodología de la traducción directa del inglés al español. Materiales didácticos para traducción general y especializada*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 105 (1ª y 2ª edición). ISBN: 978-84-9836-985-4.
- Delgado Pugés, Iván, Tanagua Barceló Martínez y Giovanni Caprara (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 9). Sobre didáctica de la L2, de la cultura extranjera y de la traducción*. Páginas: 1385-1590. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Navarro Domínguez, Fernando (2013). *Metodologías en la enseñanza de la traducción literaria*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 126 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-128-1.

2.12. DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS O DEL E/LE (ESPAÑOL/LENGUA EXTRANJERA)

Número de títulos publicados: 8

- Ruiz Giménez, Juan José (2000). *Aproximación a España. Cultura. Español/Lengua Extranjera (niveles intermedio-superior)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 20 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-150-4.
- Suso López, Javier y María Eugenia Fernández Fraile (eds.) (2001). *La didáctica de la lengua extranjera. Fundamentos teóricos y análisis del currículum de lengua extranjera (Educación Primaria, ESO y Bachillerato)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 27 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-401-5.
- Suso López, Javier y Mª Eugenia Fernández Fraile (2008). *Repertorio de manuales para la enseñanza del francés en España (siglo XX): Con qué libros los españoles hemos aprendido francés en el siglo XX*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 73 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-452-1.
- Grümpel, Claudia (2009). *La adquisición del alemán en un contexto universitario por adultos hispanohablantes*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 79 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-499-6.
- Clouet, Richard (2010). *Lengua inglesa aplicada a la traducción. Una propuesta curricular adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 86 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-662-4.
- Villoria Prieto, Javier, María Eugenia Fernández Fraile y Ana María Ramos García (coords.) (2013). *La enseñanza de la lengua en la universidad: innovación y calidad*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 118 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-039-0.
- Delgado Pugés, Iván, Tanagua Barceló Martínez y Giovanni Caprara (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 9). Sobre didáctica de la L2, de la cultura extranjera y de la traducción*. Páginas: 1385-1590. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Caprara, Giovanni (dir.) (2015). *Tecniche, testi, strategie didattiche per il rafforzamento della produzione orale nella didattica dell'italiano L2 rivolta ad alunni ispanofoni*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-223-3.

2.13. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS (LINGÜÍSTICA GENERAL Y APLICADA)

Número de títulos publicados: 10

- Fernández Fraile, María Eugenia (coord.) (2001). *Género, lenguas y discursos*. Editorial Comares, colección interlingua n° 23 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-231-4.
- San Ginés Aguilar, Pedro (ed.) (2003). *El tiempo verbal en cinco lenguas (español, francés, inglés, italiano, portugués)*. Editorial Comares, colección interlingua n° 42 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-778-2.

- De Benedetti, Andrea (2005). *Las lenguas de una lengua*. Editorial Comares, colección interlingua n° 51 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-031-9.
- Piñero Piñero, Gracia, Marina Díaz Peralta, Mª Jesús García Domínguez y Vicente Marrero Pulido (2008). *Lengua, Lingüística y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 71 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-422-4.
- Fernández Vitores, David (2011). *La Europa de Babel*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 98 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-836-9.
- Ciruela Alférez, Juan José (2012). *El pensamiento lingüístico en la China clásica*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 104 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-917-5.
- Pamies Bertrán, Antonio (ed.) (2013). *De lingüística, traducción y léxico-fraseología. Homenaje a Juan de Dios Luque*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 111 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-009-3.
- Sopeña Balordi, A. Emma y Mª Amparo Olivares Pardo (2013). *Lenguaje emocional y aspectos contrastivos. La indignación de un dios salvaje*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 117 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-067-3.
- Sopeña Balordi, A. Emma (2015). *Mujeres rotas. El lenguaje de la dependencia emocional*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 138 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-285-1.
- Carrasco Cantos, Inés (ed.) (2015). *Aportaciones al estudio del español*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 147 (EN PRENSA). ISBN: 978-84-9045-368-1.

2.14. ESTUDIOS CULTURALES

Número de títulos publicados: 3

- Ruiz Giménez, Juan José (2000). *Aproximación a España. Cultura. Español/Lengua Extranjera (niveles intermedio-superior)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 20 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-150-4.
- Auer, Leopold (2011). *Obras maestras para violín: consejos de interpretación. Edición, traducción, introducción y notas de Mercedes Vella Ramírez y José Manuel Muñoz Muñoz*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 100 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-855-0.
- Caprara, Giovanni y Alessandro Ghignoli (dirs.) (2015). *Tendencias culturales en Italia. Entre literatura, arte y traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 141 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-241-7.

3. RELACIÓN DE TÍTULOS DE LA COLECCIÓN INTERLINGUA DE LA EDITORIAL COMARES (GRANADA). Período: 1996-2015 (ORDENADOS POR ORDEN ALFABÉTICO)

Por último, cerramos este artículo bibliográfico de presentación de la colección Interlingua de la Editorial Comares de Granada con la lista completa

de libros, monografías y diccionarios publicados (por orden alfabético) o que se encuentran, a día de hoy, en prensa (2 títulos) o en preparación (1 título).

- Abuín González, Marta (2007). *El proceso de interpretación consecutiva. Un estudio del binomio problema/estrategia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 65 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-288-6.
- Alarcón Navío, Esperanza y Carlos Aránguez Sánchez (2001). *Diccionario jurídico (francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 22 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-253-5.
- Alarcón Navío, Esperanza, María Elena Fernández-Miranda y Francisca García Luque (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 1). Nuevos desafíos traductológicos – Eugene A. Nida in memoriam*. Páginas: 1-212. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Almahano Güeto, Inmaculada y Encarnación Postigo Pinazo (eds.) (2013). *Turismo y salud: traducción, interpretación y comunicación intercultural en el sector turístico europeo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 118 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-031-4.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. Campbell (eds.) (2010). *Translating Justice. Traducir la Justicia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 84 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-651-8.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. L. Campbell (eds.) (2011). *Lenguaje, derecho y traducción. Language, Law and Translation*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 95 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-791-1.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. L. Campbell (eds.) (2012). *Ensayos sobre traducción jurídica e institucional. Essays on Legal and Institutional Translation*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 106 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-920-5.
- Alonso Araguás, Iciar, Jesús Baigorri Jalón y Helen J. L. Campbell (eds.) (2013). *Translating the Law. Theoretical and Methodological Issues / Traducir el Derecho. Cuestiones teóricas y metodológicas*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 115 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-036-9.
- Auer, Leopold (2011). *Obras maestras para violín: consejos de interpretación. Edición, traducción, introducción y notas de Mercedes Vella Ramírez y José Manuel Muñoz Munoz*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 100 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-855-0.
- Baigorri Jalón, Jesús (2000). *La interpretación de conferencias. El nacimiento de una profesión: de París a Nuremberg*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 14 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-055-9.
- Baigorri Jalón, Jesús y Helen J. L. Campbell (eds.) (2009). *Reflexiones sobre la traducción jurídica / Reflections on Legal Translation*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 76 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-483-5.
- Ballester Casado, Ana (2001). *Traducción y nacionalismo: la recepción del cine americano en España a través del doblaje (1928-1948)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 19 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-230-6.
- Barceló Martínez Tanagua, Iván Delgado Pugés y Verónica Román Mínguez (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura. De barreras culturales en la traducción jurídica, económica y judicial (vol. 3)*. Páginas: Páginas: 365-

552. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Barranco Droege, Rafael, Esperanza Macarena Pradas Macías y Olalla García Becerra (eds.) (2013). (eds.): *Quality in interpreting: widening the scope (volume 2)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 121 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-081-9.
- Bensoussan, Albert (1999). *Confesiones de un traidor. Ensayo sobre la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 8 (1ª ed.). Traducción al español coordinada por Robert Dengler Gassin. ISBN: 84-8151-796-8.
- Blasco Mayor, María Jesús (2007). *La comprensión oral en el desarrollo de la pericia de la interpretación de conferencias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 59 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-214-5.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2003). *Manual práctico de traducción español-francés con ejercicios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 34 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-653-0.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2004). *Prácticas de traducción español-francés con anotaciones y ejercicios léxico-gramaticales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 43 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-790-1.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2005). *Estructuras circunstanciales en la traducción francés-español / español-francés, con ejercicios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 46 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-935-1.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2006). *Estructuras morfológicas en la traducción francés-español/español-francés (con ejercicios)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 53 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-011-0.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2007). *Estructuras léxicas en la traducción francés-español/español-francés, con ejercicios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 58 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-195-7.
- Borda Lapébie, Juan Miguel (2010). *Nuevo manual de traducción español-francés de textos periodísticos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 92 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-770-6.
- Bosch March, Clara (2012). *Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 110 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-005-5.
- Bourne, Julian, Emilia Iglesias Fernández y Concepción Sánchez-Adam (eds.) (2013). *ABil inglés-español / español-inglés. Autoaprendizaje de interpretación bilateral. A self-study course in liaison interpreting*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 108 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-714-0.
- Brufau Alvira, Nuria (2010). *Las teorías feministas de la traducción a examen: destilaciones para el siglo XXI*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 90 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-578-8.
- Bugnot, Marie-Ange (2009). *Le discours touristique ou la réactivation du Locus Amoenus*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 80 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-592-4.
- Calvo Encinas, Elisa, María Mercedes Enríquez Aranda, Nieves Jiménez Carra, Inmaculada Mendoza García, Marián Morón Martín y Nuria Ponce Márquez (eds.) (2012). *La traductología actual: nuevas vías de investigación en la disciplina*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 103 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-862-8.
- Calzada Pérez, María (2001). *La aventura de la traducción. Dos monólogos de Alan Bennett*. Editorial Comares, colección interlingua, n° 25 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-383-3.

- Campos Martín, Natalia (2013). *La traducción jurídica: los contratos. Estudio traductológico y terminológico comparado (francés/español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 123 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-063-3.
- Campos Plaza, Nicolás A. Jesús Cantera Ortiz de Urbina y Emilio Ortega Arjonilla (2005). *Diccionario jurídico-económico (francés-español/español-francés)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 48 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-994-7.
- Campos Plaza, Nicolás, Esperanza Alarcón Navío y Leticia Herrero (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 2). De políticas lingüísticas, comunicación internacional y traducción institucional*. Páginas: 213-364. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Caprara, Giovanni, Isabel Martínez Robledo, Isabel y Enriqueta Tijeras López (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 8). De barreras culturales en la traducción literaria, periodística y humanística*. Páginas: 1127-1384. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Caprara, Giovanni (dir.) (2014). *Racconti che raccontano. Antologia del mistero e del poliziesco in Italia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 127 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-565-8.
- Caprara, Giovanni (dir.) (2015). *Tecniche, testi, strategie didattiche per il rafforzamento della produzione orale nella didattica dell'italiano L2 rivolta ad alunni ispanofoni*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-223-3.
- Caprara, Giovanni y Alessandro Ghignoli (dirs.) (2015). *Tendencias culturales en Italia. Entre literatura, arte y traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 141 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-241-7.
- Carrasco Cantos, Inés (ed.) (2015). *Aportaciones al estudio del español*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 147 (EN PRENSA). ISBN: 978-84-9045-368-1.
- Ciruella Alférez, Juan José (2012). *El pensamiento lingüístico en la China clásica*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 104 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-917-5.
- Clouet, Richard (2010). *Lengua inglesa aplicada a la traducción. Una propuesta curricular adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 86 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-662-4.
- Collados Aís, Ángela (1998). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 7 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-718-6.
- Collados Aís, Ángela y María Manuela Fernández Sánchez (coords.) (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua, n° 24. (1ª ed.). ISBN: 84-8444-309-4.
- Collados Aís, Ángela y Jose Antonio Sabio Pinilla (eds.) (2003). *Avances en la investigación sobre interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 36 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-674-3.
- Collados Aís, Ángela, María Manuela Fernández Sánchez y Daniel Gile (eds.): *La evaluación de la calidad en interpretación: investigación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 37 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-680-8.
- Collados Aís, Ángela, María Manuela Fernández Sánchez, E. Macarena Pradas Macías, Concepción Sánchez Adam y Elisabeth Stévaux (eds.) (2003). *La evaluación de*

- la calidad en interpretación: docencia y profesión*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 38 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-681-6.
- Collados Aís, Ángela, Macarena Pradas Macías, Elisabeth Stévaux y Olalla García Becerra (eds.) (2007). *La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 64 (1ª ed.). ISBN: 10: 84-9836-057-9; 13: 978-84-9836-057-8.
- Collados Aís, Ángela, Elke Krüger y E. Macarena Pradas Macías (eds.) (2013). *ABil alemán-español / spanisch-deutsch. Autoaprendizaje de interpretación bilateral. Selbstlernkurs Gesprächsdolmetschen*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 107 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-713-3.
- Corpas Pastor, Gloria (ed.) (2000). *Las Lenguas de Europa. Estudios de Fraseología, Fraseografía y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 12 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-021-4.
- Corpas Pastor, Gloria (ed.) (2003). *Recursos documentales y terminológicos para el estudio del discurso jurídico (español, alemán, inglés, italiano, árabe)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 41 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-754-5.
- Corsellis, Ann (2010). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Primeros pasos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 89 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-727-0.
- De Benetti, Andrea (2005). *Las lenguas de una lengua*. Editorial Comares, colección interlingua n° 51 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-031-9.
- Delgado Pugés, Iván, Tanagua Barceló Martínez y Giovanni Caprara (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 9). Sobre didáctica de la L2, de la cultura extranjera y de la traducción*. Páginas: 1385-1590. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Del Pozo Triviño, Maribel, Carmen Toledano Buendía, David Casado-Neira y Doris Fernandes del Pozo (eds.) (2015). *Construir puentes de comunicación en el ámbito de la violencia de género. Building Communication Bridges in Gender Violence*. Editorial Comares, colección interlingua n° 134 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-227-1.
- Díaz Fouces, Óscar y Marta García González (eds.) (2009). *Traducir (con) software*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 77 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-487-3.
- Duro Moreno, Miguel (2001). *Traducir publicidad o el arte de pasar hambre*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 28 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-433-3.
- Elena, Pilar (2001). *La traducción de documentos alemanes*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 29 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-415-5.
- El Ghazouani, Abdellatif Aguessim (2006). *Diccionario jurídico español-árabe*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 56 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-088-9.
- Faber Benítez, Pamela y Catalina Jiménez (eds.) (2002). *Investigar en terminología*. Editorial Comares, colección interlingua n° 33 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-632-8.
- Faber Benítez, Pamela y Catalina Jiménez Hurtado (2004). *Traducción, lenguaje y cognición*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 45 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-894-0.
- Félix Fernández, Leandro y Emilio Ortega Arjonilla (eds.) (1998). *Traducción e Interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 5 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-619-8.
- Feria, Manuel (ed.) (1999). *Traducir para la Justicia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 9 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-902-2.

- Fernández Fraile, María Eugenia (coord.) (2001). *Género, lenguas y discursos*. Editorial Comares, colección interlingua n° 23 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-231-4.
- Fernández-Miranda Nida, María Elena (2012). *Mi vida con Eugene Nida*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 112 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-010-9.
- Fernández Sánchez, María Manuela y Ricardo Muñoz Martín (2007). *Aproximaciones cognitivas al estudio de la Traducción e Interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 69 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-319-7.
- Fernández Sánchez, María Manuela, Joëlle Guatelli Tedeschi y Elisabeth Stévaux (eds.) (2013). *ABil francés-español / español-francés. Autoaprendizaje de interpretación bilateral. Auto-apprentissage d'interprétation de liaison*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 109 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-715-7.
- Fernández Vitores, David (2011). *La Europa de Babel*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 98 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-836-9.
- Ferreiro Vázquez, Óscar (2015). *Traducir e interpretar lo público*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 145 (EN PRENSA). ISBN: 978-84-9045-350-6.
- Fouces González, Covadonga (2011). *La traducción literaria y la globalización de los mercados culturales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 99 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-848-2.
- García Becerra, Olalla, E. Macarena Pradas Macías y Rafael Barranco Droege (eds.) (2013). *Quality in interpreting: widening the scope (volume 1)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 120 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-080-2.
- García González, Marta y Aurora García González (eds.) (2014). *Comunicar(se) en el siglo XXI. Doce propuestas de estudio sobre la comunicación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 137 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-237-0.
- García López, Rosario (2000). *Cuestiones de traducción. Hacia una teoría particular de la traducción de textos literarios*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 15 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-229-2.
- García Luque, Francisca, Isabel Martínez Robledo y Julia Lobato Patricio (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 5). De barreras culturales en la traducción subordinada y audiovisual*. Páginas: 679-858. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Ghignoli, Alessandro (2014). *La palabra ilusa. Transcodificaciones de vanguardia en Italia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 129 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-148-9.
- Ghignoli, Alessandro (2015). *La traducción humanística. Reflexiones teóricas*. Editorial Comares, colección interlingua n° 147. ISBN: 978-84-9045-370-4.
- Guerrero Ramos, Gloria y Manuel Fernando Pérez Lagos (eds.) (2002). *Panorama actual de la terminología*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 30 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-532-1.
- Grümpel, Claudia (2009). *La adquisición del alemán en un contexto universitario por adultos hispanohablantes*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 79 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-499-6.
- Grupo CRIT (2014). *La práctica de la mediación interlingüística e intercultural en el ámbito sanitario*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 130 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-164-9.
- Hale, Sandra Beatriz (2010). *La interpretación comunitaria. La interpretación en los sectores jurídico, sanitario y social*. Traducción: Rosa Cobas Álvarez y Carmen Valero

- Garcés. Coordinación: Carmen Valero Garcés-Grupo FITISPos. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 85 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-656-3.
- Hernández, Rebeca (2007). *Traducción y postcolonialismo. Procesos culturales y lingüísticos en la narrativa postcolonial de lengua portuguesa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 62 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-269-5.
- Ibáñez Rodríguez, Miguel (ed.) (2011). *Lenguas de especialidad y terminología*. Granada: Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 94 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-741-6.
- Iglesias Fernández, Emilia (2006). *La didáctica de la interpretación de conferencias. Teórica y práctica*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 60 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-186-5.
- Jiménez Gutiérrez, Isabel, Ana Belén Martínez López y Miguel Ángel Candel Mora (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 6). Sobre localización, TIC Y Terminología aplicadas a la traducción*. Páginas: 859-996. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Jiménez Hurtado, Catalina (2000). *La estructura del significado en el texto. Análisis semántico para la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 18 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-184-9.
- Jiménez Serrano, Óscar (2002). *La traducción técnica inglés-español. Didáctica y mundo profesional*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 31 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-590-9.
- Jung, Linus (2000). *La escuela traductológica de Leipzig*. Editorial Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 11 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-043-3.
- Lafarga, Francisco, Pedro S. Méndez y Alfonso Saura (eds.) (2007). *Literatura de viajes y traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 67 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-308-1.
- Lahssan Baya E., Moulay (2007). *Breve gramática y diccionario temático bilingüe árabe-bassaniya-español*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 61 (1ª ed.). ISBN.: 978-84-9836-221-3.
- Lázaro Gutiérrez, Raquel, María del Mar Sánchez Ramos y Francisco Javier Vigier Moreno (eds.). (2015). *Investigación emergente en Traducción e Interpretación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-316-2.
- Lobato Patricio, Julia, Katrin Vanhecke y Enriqueta Tijeras López (eds.) (vol. 7) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture (vol. 7). Traducir la Cultura. De barreras culturales en interpretación de conferencias e interpretación para los servicios públicos*. Páginas: 997-1126. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- López Carrillo, Rodrigo, Esperanza Martínez Dengra y Pedro San Ginés Aguilar (1998). *Étienne Dolet y los cinco principios de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 4 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-685-8.
- López Márquez, Alicia María (2013). *El adjetivo en la última traducción del siglo XVI de los Triumphs de Petrarca: Hernando de Hojes*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 124 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-048-2.
- López Ponz, María (2009). *Traducción y literatura chicana: nuevas perspectivas desde la hibridación*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 83 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-615-0.

- Marangon, Giorgia (2013). *La poesía de Ugo Foscolo y su alter ego en francés, Gabriel Marie Legouvé (traducción italiana de La Sépulture de Giorgia Marangon)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 116 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-037-6.
- Martín Párraga, Javier (2015). *Joseph Addison y The Spectator. Estudio crítico y selección de textos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-361-2.
- Martín Ruano, Rosario (2003). *El (des)orden de los discursos: la traducción de lo políticamente correcto*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 35 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-667-0.
- Martínez López, Ana Belén (2010). *La traducción de textos médicos especializados para el ámbito editorial (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 93 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-564-1.
- Martínez López, Ana Belén, Isabel Jiménez Gutiérrez e Isabel Martínez Robledo (eds.) (2013). *Translating Culture. Traduire la Culture. Traducir la Cultura (vol. 4). De barreras culturales en la traducción científica y técnica*. Páginas: 553-678. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128 (1ª ed.). ISBN (obra completa): 978-84-9045-050-5.
- Martínez Torró, Diego (2015). *Valle-Inclán y su leyenda*. Al hilo de *El ruedo ibérico*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 143 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-305-6.
- Miranda García, Antonio et al (2000). *Diccionario de términos técnicos (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 17 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-149-0.
- Montero Domínguez, Xoán (ed.) (2013). *Traducción para la comunicación internacional*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 125 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-104-5.
- Montes Fernández, Antonia (2007). *Traducción y globalización. Análisis y perspectivas del fenómeno publicitario (inglés-español-alemán)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 66 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-280-0.
- Morelli, Mara (2010). *La interpretación español-italiano: planos de ambigüedad y estrategias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 88 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-726-3.
- Navarro Domínguez, Fernando (2013). *Metodologías en la enseñanza de la traducción literaria*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 126 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-128-1.
- Nobs, Marie Louise (2006). *La traducción de folletos turísticos. ¿Qué calidad demandan los turistas?* Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 54 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-015-3.
- Olivares Pardo, Mª Amparo, A. Emma Sopena Balordi, Fernando Navarro Domínguez y Mercedes Tricás Preckler (eds.) (2011). *Discurso y mente: de los textos especializados a los traducidos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 102 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-898-7.
- Orozco Jutorán, Mariana (2012). *Metodología de la traducción directa del inglés al español. Materiales didácticos para traducción general y especializada*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 105 (1ª y 2ª edición). ISBN: 978-84-9836-985-4.
- Ortega Arjonilla, Emilio (dir.) (2008). *La traducción e interpretación jurídicas en la Unión Europea. Retos para la Europa de los ciudadanos*. Granada: Editorial Comares, colección Interlingua n° 75 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-273-2.

- Ortega Arjonilla, Emilio, Christian Balliu, Esperanza Alarcón Navío y Ana Belén Martínez López (eds.) (2012). *À propos de l'enseignement de la traduction et l'interprétation en Europe / Sobre la enseñanza de la traducción y la interpretación en Europa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 101 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-803-1.
- Ortega Arjonilla, Emilio (dir.) (2013). *Translating Culture. Traduire la culture. Traducir la cultura (9 volúmenes)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 128: (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-050-5.
- Ortega Arjonilla, Emilio et al. (2015). *Traducción científica y técnica (francés-español). Aspectos teóricos, metodológicos y profesionales*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 16 (en preparación).
- Ortega Herráez, Juan Miguel (2010). *Interpretar para la justicia*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 91 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-701-0.
- Pamies Bertrán, Antonio (ed.) (2013). *De lingüística, traducción y léxico-fraseología. Homenaje a Juan de Dios Luque*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 111 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-009-3.
- Peñaranda López, Antonio (2011). *El proceso penal en España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos: descripción y terminología*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 96 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-811-6.
- Peñaranda López, Antonio (2015). *Proceso penal Comparado (España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Rusia) Descripción y terminología*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 96 (2ª edición. corregida y aumentada). ISBN: 978-84-9045-258-5.
- Piñero Piñero, Gracia, Marina Díaz Peralta, Mª Jesús García Domínguez y Vicente Marrero Pulido (2008). *Lengua, Lingüística y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 71 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-422-4.
- Postigo Pinazo, Encarnación (2015). *Asimetrías y esperanza*. Traducción de la obra *In Court* de Tose Rappoport Moss. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 139 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-256-1.
- Pradas Macías, Esperanza Macarena (2003). *La fluidez y sus pausas: enfoque desde la interpretación de conferencias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 44 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-890-8.
- Redoli Morales, Ricardo (2006). *El cantar de Roldán (texto romanceado del manuscrito de Oxford Dibgy 23)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 57 (1ª ed.). ISBN: 84-9836-095-1.
- Rey Vanin, Joëlle (2014). *Traducir ciencia. Del entorno cognitivo al texto*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 131 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-169-4.
- Rodríguez Murphy, Elena (2015). *Traducción y literatura africana: multilingüismo y transculturación en la narrativa nigeriana de expresión inglesa*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 136 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-218-9.
- Roiss, Silvia (2008). *Desarrollo de la competencia traductora. Teoría y práctica del aprendizaje constructivo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 72 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-448-4.
- Roldán Vendrell, Mercedes (ed.) (2010). *Bases para la terminología multilingüe del aceite de oliva*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 87 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-693-8.
- Roldán Vendrell, Mercedes (ed.) (2014). *Terminología y comunicación científica y social*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 135 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-212-7.

- Ruiz Giménez, Juan José (2000). *Aproximación a España. Cultura. Español/Lengua Extranjera (niveles intermedio-superior)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 20 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-150-4.
- Ruiz Rosendo, Lucía (2008). *La interpretación en el ámbito de la Medicina*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 74 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-475-0.
- Sabio Pinilla, José Antonio, José Ruiz, Jesús de Manuel Jerez (eds.) (2000). *Facultad de Traducción e Interpretación. Conferencias del Curso Académico 1999/2000. Volumen conmemorativo del XX aniversario de los Estudios de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 21 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-165-2.
- Sabio Pinilla, José Antonio y José Ruiz (eds.) (2001). *Traducción literaria. Algunas experiencias*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua, nº 26 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-399-X.
- Sabio Pinilla, José Antonio y Mª Dolores Valencia (eds.) (2003). *Seis estudios sobre la traducción en los siglos XVI y XVII (España, Francia, Italia, Portugal)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 40 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-741-3.
- Sabio Pinilla, José Antonio (2009). *La traducción en la época ilustrada (Panorámicas de la traducción en el siglo XVIII)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 82 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-607-5.
- Sales Salvador, Dora (ed.) (2005). *La biblioteca de Babel: Documentarse para traducir*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 52 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-032-7.
- Sánchez Benedito, Francisco (1998). *A Semi-Bilingual Dictionary of Euphemisms and Dysphemisms in English Erotica*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 6 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-669-4.
- San Ginés Aguilar, Pedro y Emilio Ortega Arjonilla (eds.) (1996). *Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 1 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-279-6. 2ª ed. corregida y aumentada (1997), ISBN: 84-8151-555-8.
- San Ginés Aguilar, Pedro y Emilio Ortega Arjonilla (eds.) (1996). *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 2 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-382-2. 2ª ed. corregida y aumentada (1997), ISBN: 84-8151-556-6.
- San Ginés Aguilar, Pedro (1997). *Traducción teórica. Planteamientos generales de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 3 (1ª ed.). ISBN: 84-8151-554-X.
- San Ginés Aguilar, Pedro (ed.) (2003). *El tiempo verbal en cinco lenguas (español, francés, inglés, italiano, portugués)*. Editorial Comares, colección interlingua nº 42 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-778-2.
- Sopeña Balordi, A. Emma y Mª Amparo Olivares Pardo (2013). *Lenguaje emocional y aspectos contrastivos. La indignación de un dios salvaje*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 117 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-067-3.
- Sopeña Balordi, A. Emma (2015). *Mujeres rotas. El lenguaje de la dependencia emocional*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 138 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-285-1.
- Suso López, Javier y María Eugenia Fernández Fraile (eds.) (2001). *La didáctica de la lengua extranjera. Fundamentos teóricos y análisis del currículum de lengua extranjera (Educación Primaria, ESO y Bachillerato)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua nº 27 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-401-5.

- Suso López, Javier y M^a Eugenia Fernández Fraile (2008). *Repertorio de manuales para la enseñanza del francés en España (siglo XX): Con qué libros los españoles hemos aprendido francés en el siglo XX*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 73 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9836-452-1.
- Thiry, Bernard (2005). *Diccionario jurídico. Terminología de la responsabilidad civil (español-francés/francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 50 (1^a ed.). ISBN: 84-9836-007-2.
- Tolosa Igualada, Miguel (ed.) (2014). *La interpretación: entre didáctica y profesión. Panorama actual y perspectivas de futuro*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 133 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9045-197-7.
- Torrallbo Caballero, Juan de Dios (2014). *The Poetry of Bruce Meyer. The Inaugural Poet Laureate of the city of Barrie*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 140 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9045-307-0.
- Torres del Rey, Jesús (2005). *La interfaz de la traducción. Formación de traductores y nuevas tecnologías*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 47 (1^a ed.). ISBN: 84-8444-937-8.
- Valero Garcés, Carmen (ed.) (2003). *Traducción e interpretación en los servicios públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 39 (1^a ed.). ISBN: 84-8444-686-7.
- Valero Garcés, Carmen (2006). *Formas de mediación intercultural. Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 55 (1^a ed.). ISBN: 84-9836-020-X.
- Vanhecke, Katrin y Julia Lobato Patricio (2009). *La enseñanza-aprendizaje de la interpretación consecutiva: una propuesta didáctica*. Editorial Comares, colección interlingua n^o 78 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9836-497-2.
- Van Hoof, Henri (1999). *Manual de traducción médica. Diccionario básico de Medicina (inglés-francés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 10. Traducción y adaptación al español de Emilio Ortega, Elena Echeverría, Ana B. Martínez López y J. Félix Martínez López (1^a ed.). ISBN: 84-8151-976-6.
- Vargas Sierra, Chelo (ed.) (2014). *TIC, trabajo colaborativo e interacción en Terminología y Traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 132 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9045-046-8.
- Vázquez y del Árbol, Esther (2009). *Los poderes notariales (y documentos relacionados) en el Reino Unido, EE.UU. y España: Teoría y práctica aplicada a la traducción (inglés-español-inglés)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 81 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9836-602-0.
- Vella Ramírez; Mercedes (2011). *Traducción y recepción literaria. Estudio y edición bilingüe de las sátiras de John Dryden (inglés-español)*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 97 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9836-854-3.
- Vidal Claramonte, M^a Carmen África (2005). *En los límites de la traducción*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 32 (1^a ed.). ISBN: 84-8151-133-1.
- Vidal Claramonte, M^a Carmen África (2012). *La traducción y los espacios: viajes, mapas, fronteras*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 114 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9045-021-5.
- Vidal Claramonte, M^a Carmen África y M. Rosario Martín Ruano (eds.) (2013). *Traducción, política(s), conflictos: legados y retos para la era del multiculturalismo*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n^o 113 (1^a ed.). ISBN: 978-84-9045-019-2.
- Villoria Prieto, Javier, María Eugenia Fernández Fraile y Ana María Ramos García (coords.) (2013). *La enseñanza de la lengua en la universidad: innovación y calidad*.

Bibliografía especializada sobre Traducción e Interpretación: la Colección *Interlingua*...

- Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 118 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9045-039-0.
- Witte, Heidrun (2008). *Traducción y percepción intercultural*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 70 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-410-1.
- Zabaldeascoa Terrán, Patrick, Laura Santamaría Guinot y Frederic Chaume Varela (eds.) (2005). *La traducción audiovisual. Investigación, enseñanza y profesión*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n° 49 (1ª ed.). ISBN: 84-8444-996-3.
- Zaro Vera, Juan Jesús (ed.) (2007). *Traductores y traducciones de Literatura y Ensayo (1835-1919)*. Granada: Editorial Comares, colección Interlingua n° 63 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-258-9.

EL PROYECTO EDITORIAL HERMÈS

Dominique Wolton

CNRS, París

Eric Letonturier

Université Paris Descartes Sorbonne/CERLIS et ISCC/CNRS

Edición en español a cargo de:

Emilio Ortega Arjonilla y Juan Antonio García Galindo

Universidad de Málaga

RÉSUMÉ

Cet article bibliographique porte sur la présentation des ouvrages publiés en français aux Presses du CNRS (Projet Hermès) depuis 1988 jusqu'à nos jours. Il s'agit d'une revue, *Hermès*, et deux collections spécialisées dans le domaine des Sciences de la Communication : *Les essentiels d'Hermès* et *CNRS Communication*.

MOTS CLÉS : Bibliographie, Sciences de la communication, Sciences politiques, Cognition.

ABSTRACT

This bibliographical article deals with the presentation of titles published in French by the CNRS (Hermès Project) since 1998. It includes *la revue Hermès* and two specialised collections on Communication Sciences: *Les essentiels d'Hermès* and *CNRS Communication*.

KEY WORDS: Bibliography, Communication Sciences, Political Sciences, Cognition.

RESUMEN

El presente artículo bibliográfico recoge las obras publicadas en francés por el CNRS (Proyecto *Hermès*) desde 1998 hasta la fecha. Se trata de una revista, *Hermès*, y dos colecciones especializadas dentro del ámbito de las Ciencias de la Comunicación: *Les essentiels d'Hermès* y *CNRS Communication*.

PALABRAS CLAVE: Bibliografía, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas, Cognition.

FECHA DE RECEPCIÓN: 28/06/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 16/11/2015

PÁGINAS: 903-914

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto editorial Hermès inició su andadura en 1988, de la mano de Dominique Wolton, con la creación de la revista Hermès, una revista interdisciplinar relacionada con los ámbitos de la cognición, la comunicación y la política que se ha convertido en un referente internacional de primera fila dentro de los ámbitos de las Ciencias Sociales, en general, y de las Ciencias de la Comunicación y de la Comunicación Internacional, en particular.

La revista Hermès cuenta con 70 títulos publicados en sus más de 26 años de andadura. En ella han colaborado como autores más de 1400 autores. También son dignas de mención las dos colecciones que acompañan a la revista en este proyecto editorial: *Les essentiels d'Hermès*, con 40 monografías en formato bolsillo publicadas entre 2008 y 2014; y *CNRS Communication*, colección que incluye 32 obras en gran formato publicadas entre 1998 y 2014.

Una breve descripción de cada uno de estos elementos del proyecto editorial Hermès, basada en la presentación contenida en el folleto *Hermès, La Revue*, del CNRS, traducida y adaptada al español por Emilio Ortega Arjonilla y Juan Antonio García Galindo, nos permite afirmar lo siguiente sobre cada una de estas colecciones que se integran dentro del citado proyecto editorial y de divulgación científica.

2. LA REVISTA HERMÈS

Esta revista, fundada por Dominique Wolton en 1988, cuenta con 70 títulos publicados desde su creación hasta finales de 2014. Hermès publica tres números al año y está destinada a un público amplio y abierto, dejando de lado las visiones cerradas de una sola disciplina, las ilusiones tecnicistas y la comodidad de las teorías deterministas. Entre los temas tratados en los números publicados durante estos más de 25 años de historia podemos destacar los siguientes: la comunicación política, el cine y la televisión, los videojuegos, la información científica, la cohabitación multicultural, la traducción o los rituales sociales.

Si tuviésemos que resumir en pocas frases cuál es la filosofía que define a esta revista, podríamos tomar prestadas las siguientes afirmaciones de sus responsables:

La comunicación es un valor, una aspiración, pero también una industria, un mercado floreciente, una ideología. Este fenómeno complejo y floreciente requiere un trabajo de análisis crítico y de interpretación. Esta es la apuesta de la revista Hermès: estudiar de forma interdisciplinar la comunicación en su relación con los

individuos, con las técnicas y tecnologías, las culturas y las sociedades
(traducción del francés).

2.1. HERMES ET LE CARRE DES CONNAISSANCES [LA CUADRATURA DE CONOCIMIENTOS]

La cuadratura de conocimientos es un “motor de investigación” construido por Dominique Wolton en 2007, con motivo de la creación del Instituto de Ciencias de la Comunicación (ISCC) del Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS) de Francia. Este reúne las cinco dimensiones más características de la investigación que trata sobre las relaciones entre la comunicación, el individuo, la sociedad, las ciencias y la política. Esta cuadratura constituye uno de los fundamentos de las ciencias de la comunicación, sin buscar la exhaustividad, permite estructurar los conocimientos dentro de este campo de investigación interdisciplinar. La cuadratura de conocimientos está compuesta por cuatro ángulos de acercamiento y un elemento de mediación.

Los cuatro ángulos de acercamiento a la comunicación son los siguientes:

- **Epistémologie comparée et interdisciplinarité** [Epistemología comparada e interdisciplinariedad]. Tratado en los siguientes números de *Hermès*: 1, 7, 15, 16, 20, 22, 31, 38, 42, 48, 58, 60, 66, 67, 70.
- **Expertise et controverses** [Especialidad y controversias]. Tratado en los siguientes números de *Hermès*: 25, 34, 36, 39, 44, 45, 53, 57, 64, 68.
- **Industries et ingénierie des connaissances** [Industrias e ingeniería del conocimiento]. Tratado en los siguientes números de *Hermès*: 11-12, 13-14, 21, 35, 37, 54, 61, 62.
- **Rapports entre sciences, techniques et société** [Relaciones entre ciencias, técnicas y sociedad]. Tratado en los siguientes números de *Hermès*: 2, 3, 4, 5-6, 26-27, 41, 47, 50, 59.

En cuanto al quinto elemento, el elemento de mediación, que incluye estudios sobre diversidad cultural, sociedad, globalización y/o mundialización, según el concepto adoptado, este aparece recogido en los siguientes números de la revista.

- **La médiatrice** [el elemento de mediación]. Diversidad cultural, sociedades y globalización / mundialización]. Tratado en los siguientes números de *Hermès*: 8-9, 10, 17-18, 19, 23-24, 28, 29, 30, 32-33, 40, 43, 46, 49, 51, 52, 55, 56, 63, 65, 69.

2.2. TÍTULOS PUBLICADOS EN LA REVISTA HERMÈS (70 NÚMEROS)

Los 70 números publicados en esta revista interdisciplinar, disciplinada e indisciplinada, crítica y rigurosa con respecto a los temas objeto de estudio son los que se detallan a continuación:

1. *Théorie politique et communication* (1988). G. Lazzeri et J.-P. Chrétien-Goni (dir.)
2. *Masses et politique* (1988). D. Reynié (dir.)
3. *Psychologie ordinaire et sciences cognitives* (1988). P. Engel (dir.)
4. *Le nouvel espace public* (1989). D. Bregman, D. Dayan, J.-M. Ferry et D. Wolton (dir.)
- 5-6. *Individus et politique* (1990). E. Apfelbaum, J.-M. Besnier et A. Dorna (dir.)
7. *Bertrand Russell. De la logique à la politique* (1990). F. Clementz et A. F. Schmid (dir.)
- 8-9. *Frontières en mouvement* (1990). D. Dayan, J.-M. Ferry, J. Sémelin, I. Veyrat-Masson, Y. Winkin et D. Wolton (dir.)
10. *Espaces publics, traditions et communautés* (1992). J.-M. Ferry (dir.)
- 11-12. *À la recherche du public. Réception, télévision, médias* (1993). D. Dayan (dir.)
- 13-14. *Espaces publics en images* (1994). D. Dayan et I. Veyrat-Masson (dir.)
15. *Argumentation et rhétorique* (vol. 1) (1995). A. Boyer et G. Vignaux (dir.)
16. *Argumentation et rhétorique* (vol. 2) (1995). A. Boyer et G. Vignaux (dir.)
- 17-18. *Communication et politique* (1995). G. Gauthier, A. Gosselin et J. Mouchon (dir.)
19. *Voies et impasses de la démocratisation* (1996). P. Meyer-Bisch et E. M. Swiderski (dir.)
20. *Toutes les pratiques culturelles se valent-elles ?* (1997). J.-P. Sylvestre (dir.)
21. *Sciences et médias* (1997). S. de Cheveigné (dir.)
22. *Mimesis. Imiter, représenter, circuler* (1998). S. Ossman (dir.)
- 23-24. *La cohabitation culturelle en Europe* (1999). É. Dacheux, A. Daubenton, J.-R. Henry, P. Meyer-Bisch et D. Wolton (dir.)
25. *Le dispositif. Entre usage et concept* (1999). G. Jacquinet-Delaunay et I. Monnoyer-Smith (dir.)
- 26-27. www.democratielocale.fr (2000). E. Maigret et I. Monnoyer Smith (dir.)
28. *Amérique latine. Cultures et communication* (2000). G. Lochard et P. R. Schlesinger (dir.)
29. *Dérision-Contestation* (2001). A. Mercier (dir.)

30. *Stéréotypes dans les relations Nord-Sud* (2001). G. Boëtsch et C. Villain-Gandossi (dir.)
31. *L'opinion publique. Perspectives anglo-saxonnes* (2001). L. Blondiaux et D. Reynié (dir.)
- 32-33. *La France et les Outre-mers. L'enjeu multiculturel* (2002). T. Bambridge, J.-P. Doumenge, B. Olivier, J. Simonin et D. Wolton (dir.)
34. *L'espace. Enjeux politiques* (2002). I. Sourbès-Verger (dir.)
35. *Les journalistes ont-ils encore du pouvoir?* (2003) J.-M. Charon et A. Mercier (dir.)
36. *Économie solidaire et démocratie* (2003). É. Dacheux et J.-L. Laville (dir.)
37. *L'audience. Presse, Radio, Télévision, Internet* (2003). R. Chaniac (dir.)
38. *Les sciences de l'information et de la communication* (2004). Y. Jeanneret et B. Ollivier (dir.)
39. *Critique de la raison numérique* (2004). V. Paul et J. Perriault (dir.)
40. *Francophonie et mondialisation* (2004). T. Bambridge, H. Barraquand, A.-M. Laulan, G. Lochard et D. Oillo (dir.)
41. *Psychologie sociale et communication* (2005). B. Orfali et I. Marková (dir.)
42. *Peuple, populaire, populisme* (2005). P. Durand et M. Lits (dir.)
43. *Rituels* (2005). G. Boëtsch et C. Wulf (dir.)
44. *Économie et communication* (2006). J. Farchy et P. Froissart (dir.)
45. *Fractures dans la société de la connaissance* (2006). D. Oillo et B. Mvé-Ondo (dir.)
46. *Événements mondiaux, regards nationaux* (2006). J. Arquembourg, G. Lochard et A. Mercier (dir.)
47. *Paroles publiques, communiquer dans la cité* (2007). F. Massit-Folléa et C. Méadel (dir.)
48. *Racines oubliées des sciences de la communication* (2007). A.-M. Laulan et J. Perriault (dir.)
49. *Traduction et mondialisation* (vol. 1) (2007). J. Nowicki et M. Oustinoff (dir.)
50. *Communiquer – Innover* (2008). N. D'Almeida, P. Griset et S. Proulx (dir.)
51. *L'épreuve de la diversité culturelle* (2008). J. Nowicki, M. Oustinoff et S. Proulx (dir.)
52. *Les guerres de mémoires dans le monde* (2008). P. Blanchard, M. Ferro et I. Veyrat-Masson (dir.)
53. *Traçabilité et réseaux* (2009). M. Arnaud et I. Merzeau (dir.)
54. *La bande dessinée: art reconnu, média méconnu* (2009). É. Dacheux, J. Dutel et S. Le Pontois (dir.)
55. *Société civile et Internet en Chine et Asie orientale* (2009). O. Arifon, Liu Chang et É. Sautédé (dir.)

56. *Traduction et mondialisation* (vol. 2) (2010). M. Oustinoff, J. Nowicki et J. Machado da Silva (dir.)
57. *Sciences.com: libre accès et science ouverte* (2010). J. Farchy, P. Froissart et C. Méadel (dir.)
58. *Les langues de bois* (2010). J. Nowicki, M. Oustinoff et A.-M. Chartier (dir.)
59. *Ces réseaux numériques dits sociaux* (2011). T. Stenger et A. Coutant (dir.)
60. *Edgar Morin, aux risques d'une pensée libre* (2011). A. Pena-Vega et S. Proutheau (dir.)
61. *Les musées au prisme de la communication* (2011). P. Rasse et Y. Girault (dir.)
62. *Les jeux vidéo. Quand jouer, c'est communiquer* (2012). J.-P. Lafrance et N. Oliveri (dir.)
63. *Murs et frontières* (2012). T. Paquot et M. Lussault (dir.)
64. *Les chercheurs au coeur de l'expertise* (2012). L. Maxim et G. Arnold (dir.)
65. *Le monde Pacifique dans la mondialisation* (2013). R. Meltz et D. Barbe (dir.)
66. *Classer, penser, contrôler* (2013). V. Liguète et S. Kovacs (dir.)
67. *Interdisciplinarité: entre disciplines et indisciplines* (2013). J.-M. Besnier et J. Perriault (dir.)
68. *L'Autre n'est pas une donnée. Altérités, corps et artefacts* (2014). F. Renucci, B. Le Blanc et S. Lepastier (dir.)
69. *Sexualités* (2014). V. Schafer, E.-A. Amato et F. Pailler (dir.)
70. *Le XX^e siècle de la communication* (vol. 1 : les révolutions de l'expression) (2014). E. Letonturier, B. Valade (dir.)
71. *Le XX^e siècle de la communication* (vol. 2 : Ruptures et filiations) (2015). E. Letonturier, B. Valade (dir.)

3. LA COLECCIÓN DE MONOGRAFÍAS *LES ESSENTIELS D'HERMÈS*

Esta colección de monografías, que sigue la estela de la línea editorial marcada por la revista *Hermès*, busca facilitar el acceso a la investigación contemporánea en Ciencias de la Comunicación. Los títulos que la componen, 40 desde su lanzamiento en 2008, se apoyan en artículos publicados previamente en la revista *Hermès* y en contribuciones inéditas de sus autores. Al igual que la revista, en esta colección se abordan temas diversos (Las utopías, Información y comunicación científica, etc.) desde un punto de vista pedagógico. El objetivo principal es el de ofrecer un estado de la cuestión sobre el tema tratado y confrontar distintos puntos de vista sobre ese objeto de estudio, desde una perspectiva crítica, que tiene en cuenta las implicaciones que ese tema tiene en nuestro mundo contemporáneo.

- TÍTULOS PUBLICADOS EN *LES ESSENTIELS D'HERMÈS* (40 TÍTULOS ENTRE 2008 Y 2014 Y 6 EN PREPARACIÓN EN 2015)

Los 40 títulos publicados en esta colección de monografías, ordenados cronológicamente por orden de publicación (del más antiguo al más reciente) son los que se detallan a continuación.

2008

Anne-Maire Laulan et Didier Oillo (dir.). *Francophonie et mondialisation*.

Arnaud Mercier (dir.). *La communication politique*.

Éric Dacheux (dir.). *L'espace public*.

2009

Bruno Ollivier (dir.). *Les identités collectives à l'heure de la mondialisation*.

Arnaud Mercier (dir.). *Le journalisme*.

Nicole d'Almeida (dir.). *L'opinion publique*.

Guy Lochard (dir.). *La télévision*.

Cécile Méadel (dir.). *La réception*.

Régine Chaniac. *L'audience*.

Éric Dacheux (dir.). *Les sciences de l'information et de la communication*.

Marc Lits (dir.). *Populaire et populisme*.

Michel Durampart (dir.). *Sociétés de la connaissance, fractures et évolutions*.

2010

Joanna Nowicki (dir.). *La cohabitation culturelle*.

Jean-Paul Lafrance (dir.). *Critique de la société de l'information*.

Aurélien Yannic (dir.). *Le rituel*.

Paul Rasse (dir.). *La mondialisation de la communication*.

Jacques Perriault (dir.). *Racines oubliées des sciences de la communication*.

Vincent Liquète, Médiations.

2011

Nicole D'Almeida (dir.). *L'argumentation*.

Michaël Oustinoff (dir.). *Traduction et mondialisation*.

Éric Dacheux (dir.). *La communication*.

Valérie Schafer et Hervé Le Crosnier. *La neutralité de l'internet, un enjeu de communication*.

Sébastien Rouquette (dir.). *Sciences et médias*.

Jean-Louis Laville (dir.). *L'économie solidaire*.

2012

- Thomas Stenger (dir.). *Le marketing politique.*
Arnaud Mercier (dir.). *Médias et opinion publique.*
Alexandre Coutant (dir.). *Internet et politique.*
Éric Letonturier (dir.). *Les réseaux.*
Manuel M. Carrilho (dir.). *La rhétorique.*
Jean-Paul Fourmentraux (dir.). *Art et science.*

2013

- Paul Rasse (dir.). *La diversité culturelle.*
Mélanie Dulong de Rosnay et Hervé Le Crosnier. *Propriété intellectuelle. Géopolitique et mondialisation.*
Éric Letonturier (dir.). *Les utopies.*
Édouard Kleinpeter (dir.). *L'humain augmenté.*
Samuel Lepastier (dir.). *L'incommunication.*

2014

- Éric Dacheux (dir.). *Bande dessinée et lien social.*
Valérie Schafer (dir.). *Information et communication scientifiques à l'heure du numérique.*
Vincent Liquète (dir.). *Les cultures de l'information.*
Thierry Paquot (dir.). *Ville, architecture et communication.*
Pierre-Antoine Chardel (dir.). *Politiques sécuritaires et surveillance numérique.*

En preparación (2015)

- Identités numériques : expressions et traçabilité.*
Sports et médias
La robotique
Guerre, armée et communication
Le développement durable
La banlieue vue d'ailleurs

4. LA COLECCIÓN DE MONOGRAFÍAS CNRS COMMUNICATION

Esta tercera colección, iniciada en 1998, cuenta con 32 obras publicadas desde su lanzamiento. En ella se busca favorecer la difusión, desde un punto de vista interdisciplinar, de trabajos teóricos e investigaciones empíricas sobre comunicación, realizadas por autores franceses y extranjeros.

- TÍTULOS PUBLICADOS EN CNRS COMMUNICATION (32 TÍTULOS ENTRE 1998 Y 2013)

Los títulos publicados en esta colección de monografías, ordenados por orden cronológico de aparición (del más antiguo al más reciente), son los siguientes:

1998

Éric Dacheux. *Association et communication. Critique du marketing.*
Sussan Ossman (dir.). *Miroirs maghrébins. Itinéraires de soi et paysages de rencontre.*

1999

Jöelle Farchy. *La Fin de l'exception culturelle ?*
Françoise Reumaux (dir.). *Les Oies du Capitole ou les raisons de la rumeur.*
Yves Chevalier. *L'Expert à la télévision. Traditions électives et légitimité médiatique.*

2000

Claire Belisle, Jean Bianchi et Robert Jourdan. *Pratiques médiatiques. 50 mots-clés.*
Andrea Semprini. *CNN et la mondialisation de l'imaginaire.*
Bruno Ollivier. *Observer la communication. Naissance d'une interdiscipline.*
Éric Dacheux. *Vaincre l'indifférence. Les associations dans l'espace public européen.*
Simone Bateman-Novaes, Ruwen Ogien et Patrick Pharo (dir.). *Raison pratique et sociologie de l'éthique. Autour des travaux de Paul Ladrière.*

2001

Anni Borzeix et Béatrice Fraenkel. *Langage et Travail. Communication, cognition, action.*
Marlène Coulomb-Gully. *La Démocratie mise en scènes. Télévision et élections.*
Friedrich A. von Hayek. *L'Ordre sensoriel. Une enquête sur les fondements de la psychologie théorique.*

2002

Geneviève Paicheler. *Prévention du sida et agenda politique. Les campagnes en direction du grand public (1987-1996).*

Jesús Martín-Barbero. *Des médias aux médiations. Communication, culture et hégémonie.*

Jean Petitot, Francisco J. Varela, Bernard Pachoud et Jean-Michel Roy (dir.). *Naturaliser la phénoménologie. Essais sur la phénoménologie contemporaine et les sciences cognitives.*

2003

Alice Krieg-Planque. *“Purification ethnique”. Une formule et son histoire.*

Joëlle Farchy. *Internet et le droit d’auteur. La culture Napster.*

Francis Chateauraynaud. *Prospéro. Une technologie littéraire pour les sciences humaines.*

Geneviève Calbris. *L’Expression gestuelle de la pensée d’un homme politique.*

2004

Bernard Rigo. *Altérité polynésienne ou les métamorphoses de l’espace-temps.*

Jean-Noël Ferrié. *Le Régime de la civilité en Égypte. Public et réislamisation.*

Jean-Marie Charon et Arnaud Mercier (dir.). *Armes de communication massive. Informations de guerre en Irak: 1991-2003.*

2005

Jean-Paul Fourmentraux. *Art et Internet. Les nouvelles figures de la création.*

Tourya Guaaybess. *Télévisions arabes sur orbite. Un système médiatique en mutation (1960-2004).*

2008

Joanna Nowicki. *L’Homme des confins. Pour une anthropologie interculturelle.*

2011

Jacques Perriault et Cécile Vaguer (dir.). *La Norme numérique. Savoir en ligne et internet.*

Michaël Oustinoff. *Traduire et communiquer à l’heure de la mondialisation.*

Nicolas Moinet. *L’intelligence économique. Mythes et réalités.*

Laura Maxim (dir.). *La Chimie durable, au-delà des promesses.*

2013

Christoph Wulf. *Anthropologie de l’homme mondialisé. Histoire et concepts.*

5. ¿QUIÉN ES QUIÉN EN EL PROYECTO EDITORIAL HERMÈS?

El proyecto editorial Hermès tiene su sede en el Institut des Sciences de la Communication du CNRS (ISCC). Aquí recogemos la dirección postal y el correo electrónico en el que se puede obtener información sobre este proyecto.

- **Hermès**

20, rue Berbier-du-Mets – 75013 Paris

Institut des sciences de la communication du CNRS (ISCC)

Courriel: hermes@iscc.cnrs.fr / Tél. (+ 33) 158521731

En cuanto a los responsables de cada una de las colecciones que componen este Proyecto editorial, estos son los siguientes:

- **Revista Hermès**

Fundador y director de la publicación: Dominique Wolton

Redactor jefe: Bernard Valade

Secretario de redacción: David Rochefort. Courriel:

David.ROCHEFORT@cnrs.fr

- **Colecciones *Les Essentiels d'Hermès* y *CNRS Communication***

Responsable de las colecciones: Éric Letonturier

Secretaria de redacción: Émilie Silvoz. Courriel: emilie.silvoz@cnrs.fr

En suma, el proyecto editorial Hermès (la revista, les essentiels, y las monografías CNRS) constituye una empresa intelectual de referencia en el ámbito de la difusión académica y científica, que aborda el fenómeno de la Comunicación de manera poliédrica, en todas sus formas y enfoques, y que se ha convertido en una fuente imprescindible para el conocimiento y valoración del estado de la cuestión de la investigación internacional en Comunicación.

INFORMES TÉCNICOS

INFORME TÉCNICO DE *SIERTERM*: LA PLATAFORMA
COLABORATIVA PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN
DE TERMINOLOGÍA TRILINGÜE EN LOS ÁMBITOS
DE LOS SISTEMAS INTELIGENTES Y LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Fernando Contreras Blanco
Universidad Europea de Madrid

«Mediante la terminología representamos la realidad especializada»
(María Teresa Cabré, 2000)

PRESENTACIÓN

La plataforma terminográfica *SIERTERM* (2014-2015) sigue los pasos de su antecesora *HUMANTERM* (2012-2013), plataforma esta ideada para la traducción colaborativa en el ámbito humanitario. Creadas ambas para dar soporte a estudiantes de traducción, estudiantes en prácticas, recién egresados y traductores en general, entre otros muchos profesionales de las industrias de la lengua o comunicación plurilingüe y multimedia, su propósito responde a la acuciante necesidad que tiene el lenguaje especializado en lengua española en materia de recursos terminológicos y fraseológicos.

FECHA DE RECEPCIÓN: 23/11/2014
FECHA DE ACEPTACIÓN: 25/03/2015
PÁGINAS: 917-923

1. INTRODUCCIÓN

SIERTERM nace con la finalidad de crear recursos útiles para la traducción especializada y alojarlos en el portal de terminología LABTERM de la facultad de Artes y Comunicación de la Universidad Europea (Campus de Villaviciosa de Odón, Madrid).

Como docentes y formadores en traducción especializada, pretendemos reivindicar el uso del español en los ámbitos de la Ciencia y la Tecnología y defender la idea de que la ciencia no se escribe solo en inglés, aseveración que acabaría reduciendo la lengua española a su mínima expresión: si una lengua no genera textos científicos y técnicos, es una lengua menor.

No podíamos dejar pasar la ocasión de aportar nuestro granito de arena —todo trabajo terminográfico en español es una gota de agua en el océano— e intentar hacer este tipo de propuesta, en espera o en complemento de *Terminesp* y su *Wikilengua*.

Basada en una metodología de trabajo terminográfico de apoyo a la traducción especializada, esta plataforma funciona como un banco de datos terminológico o gestor terminológico con una serie de ventajas con respecto a estos:

- Mejor accesibilidad (colaboraciones).
- Mayor flexibilidad (contenidos).
- Menor incompatibilidad (formatos).
- Menor contabilidad (costes).

El entorno *Tiki Wiki* se asienta en un *software* de código abierto de gestión de contenidos (*CMS*, por sus siglas en inglés) que permite gestionar y publicar contenidos web de manera sencilla, intuitiva y eficaz. El uso colaborativo está garantizado con un acceso fácil mediante nombre de usuario y contraseña.

El diseño de contenidos se fundamenta en la ficha de vaciado completa plurilingüe a la que recurren, con más o menos variantes, los grandes bancos de datos terminológicos (*Le Grand Dictionnaire Terminologique*, *Termiumplus*, *LATE*, entre otros) y los gestores terminológicos (*MultiTerm* de SDL, *TermStar* de STAR, *Multitrans* de Multicorpora, entre otros).

En este artículo, vamos a bosquejar los rasgos diferenciadores con trabajos de características similares y centrarnos en las novedades que presenta SIERTERM con respecto a su antecesora HUMANTERM.

2. RADIOSCOPIA DE SIERTERM

2.1. ANTECEDENTES METODOLÓGICOS

La traducción es una actividad tridimensional (3D) basada en tres pilares o dimensiones, aplicables a la enseñanza de la traducción en un contexto universitario (grado y posgrado):

1. Dimensión lingüística: lengua A (materna o principal) + idiomas B (activo) y C (pasivo).
2. Dimensión cultural: bagaje cultural.
3. Dimensión traslativa: traductología, traducción *profesionalizante* (3º y 4º curso de grado) y traducción profesional (posgrado).

En su camino hacia la especialización, el estudiante de traducción debe de aplicar una metodología de trabajo que le permita comprender, aprender y retener.

Para ello, inicia su preparación con la elaboración de un glosario terminológico y fraseológico por traducción desde el principio (pautas facilitadas por el docente o formador), al finalizar el grado acaba fusionando sus glosarios en uno solo, al que denominamos *©diccionario de clase*.

SIERTERM se enmarca en esa fase evolutiva entre el *©diccionario de clase* y el banco de datos terminológico. El salto cuantitativo y cualitativo de glosario a diccionario se realiza al finalizar la carrera y el paso de diccionario a plataforma terminográfica abarca la fase final del grado y la fase inicial de prácticas, posgrado o actividad profesional.

2.2. EL PORQUÉ DE SIERTERM

Cuando preguntábamos a los estudiantes de traducción de la era pre-informática, y por tanto pre-internética, por el mejor recurso para el traductor, la respuesta parecía evidente: el diccionario (bilingüe, como primera opción, y monolingüe, como segunda opción).

Esa misma pregunta trasladada a la era digital, suele arrojar resultados bien distintos al ser Internet la opción mayoritaria.

En la actualidad y en nuestro sector, por encima del diccionario bilingüe general, se requieren recursos diseñados por y para traductores, diccionarios especializados en nuestras áreas de trabajo, vocabularios que respondan a nuestras necesidades, que lógicamente no son las de todos... No olvidemos que un diccionario de lengua general, monolingüe o bilingüe,

Informe Técnico de SIERTERM: la plataforma colaborativa para la creación y gestión...
pretende cubrir un amplio espectro cultural y no siempre va a poder resolver las cuestiones propias de la traducción, para eso están otros tipos de recursos como los grandes bancos de datos terminológicos, *El Libro Rojo*, *Cosnautas*, *Humanterm*, *Sierterm*, por citar solo algunos.

Así pues, SIERTERM es una plataforma terminográfica a caballo entre el banco de datos terminológico y el diccionario crítico de dudas, de traducción difícil y engañosa, pero centrada en las áreas de los Sistemas Inteligentes y las Energías Renovables, ámbitos seleccionados por cuestiones de vacío terminológico, de afinidad, sinergia y transversalidad con el Centro de Excelencia de Investigación en Sistemas Inteligentes y Energías Renovables de la Universidad Europea.

2.3. RASGOS DIFERENCIADORES CON RESPECTO A BANCOS DE DATOS TERMINOLÓGICOS Y GESTORES TERMINOLÓGICOS

Los bancos de datos terminológicos ofrecen muchísimo más volumen y combinaciones lingüísticas, pero, al estar diseñados para un uso profesional, no siempre fomentan el aprendizaje y la retención de nuestros noveles.

Los gestores terminológicos ofrecen más variantes y posibilidades que el sistema *Tiki Wiki*, al menos en las versiones usadas para HUMANTERM y SIERTERM, pero son tan numerosos y onerosos, especialmente para un uso habitual, homogéneo y ágil en las aulas y fuera de ellas, que las pequeñas desventajas de nuestras plataformas acaban siendo una minucia.

2.4. NOVEDADES CON RESPECTO A HUMANTERM¹

Al partir de una terminología extraída de ámbitos más específicos y técnicos que su antecesora, la plataforma SIERTERM requería una reestructuración de la ficha de vaciado (contenidos):

- Contextos en las tres lenguas de trabajo (ES-EN-FR) con sus respectivas fuentes fechadas y desglosadas en Bibliografía.
- Definiciones por comprensión (ES), en la medida de lo posible, con sus respectivas fuentes fechadas y desglosadas en Bibliografía.
- Notas más variadas y jerarquizadas en las tres lenguas de trabajo (ES-EN-FR):

¹ El proyecto plurilingüe *Humanterm* finalizó en abril de 2013, pero cada año se actualiza y amplía, en español, inglés y francés, con lo cual hay mejoras de *Sierterm* que se están incorporando a *Humanterm*.

- Etimología, epónimo, localización temporal, origen histórico o geográfico.
- Observaciones de tipo técnico (complemento informativo pertinente o imprescindible para una mejor comprensión).
- Observaciones de tipo terminológico o lingüístico (reflexión o recomendaciones sobre términos o palabras de traducción difícil o engañosa para un mejor aprendizaje).
- Observaciones de tipo cultural (si las hubiere, interrelaciones culturales para una mejor retención).
- Sinonimia absoluta (intercambiabilidad en todos los enunciados) en las tres lenguas de trabajo (ES-EN-FR), en la medida de lo posible, con sus respectivas fuentes desglosadas en Bibliografía/*Bibliography*/*Bibliographie*.
- Referencias cruzadas (RC/CR) en las tres lenguas de trabajo (ES-EN-FR), con enlaces hipertexto que remiten, en un solo clic, al término con el que está estrechamente relacionado.
- Ilustraciones (IL) en español, ya que en ciertos ámbitos técnicos, más vale una imagen que mil palabras. Ilustraciones con sus respectivas fuentes desglosadas en Bibliografía.

Con el fin de poder establecer un vínculo con el título de la revista *Entreculturas*, hemos rescatado un botón de muestra que ilustra esa relación entre traducción y cultura (la ficha en inglés se está confeccionando en estos momentos).

- Nota 7 extraída de la ficha de vaciado ‘coque’ (Campo de aplicación: Fuentes de energía no renovables - Carbón) en español: Interrelación cultural: *Las Aventuras de Tintín - Stock de coque*, publicado en francés en 1958, es el cómic nº 19 de Hergé. Aunque el título nos quiere llevar por otros derroteros, el barco con destino a la Meca no lleva coque de contrabando en sus bodegas sino esclavos negros.
- Nota 4 extraída de la ficha de vaciado ‘coke’ en francés: Interrelation culturelle : *Les Aventures de Tintin - Stock en coke*, bande dessinée d'Hergé. Sur le bateau à destination de La Mecque, on ne trafique pas avec de la *coke* (cocaïne dans le langage familier) ni avec du coca (Coca-Cola, *coke* en anglais) ni même avec du coke (combustible noir)... Il s'agit en fait de trafic d'esclavage, le coke n'étant qu'un leurre, une sorte de nom codé donné aux esclaves noirs transportés à bord.

3. CONCLUSIÓN

Sin pretensiones *musterianas* ni normativas, la plataforma terminográfica SIERTERM, como ya hiciera su antecesora HUMANTERM, pretende fomentar la traducción o terminología mediante recomendaciones y propuestas lingüísticas y terminológicas a través de un sistema de código abierto que permita la colaboración de todos los agentes que intervienen en las industrias de la lengua o sector de la comunicación plurilingüe o multimedia, especialmente aquellos estudiantes de traducción que están iniciando alguna especialización.

De uso sencillo, ameno y ágil, pero no por ello menos riguroso y exhaustivo, SIERTERM invita al debate y a la reflexión traductológica y terminológica desde cualquier lugar del mundo.

4. BIBLIOGRAFIA

- Cabré, María Teresa (2000). “La enseñanza de la terminología en España: problemas y propuestas”. Disponible en: <file:///Users/Fer/Downloads/Dialnet-LaEnsenanzaDeLaTerminologiaEnEspaña-199725.pdf>
- (2012). “La terminologie dans le contexte du multilinguisme et à la défense de la diversité linguistique”, *Synergies Espagne*, 5, 5-8.
- (2013). “Panorama des approches et tendances de la terminologie aujourd’hui” en Quirion, Jean; Depecker, Loïc y Rousseau, Louis-Jean (dir.): *Dans tous les sens du terme*. Ottawa, Presses de l’Université d’Ottawa, 133-152.
- Contreras Blanco, Fernando (2012). “Propuesta metodológica de trabajo profesional y capacitación terminológica en el aula-taller de traducción especializada – de la *terminoteca* y el *girotrad* al *diccionario de clase*” en *Actas de “Retos y oportunidades del desarrollo de los nuevos títulos en educación superior”*, Universidad Europea de Madrid. Disponible en: <<http://www.uem.es/myfiles/pageposts/jiu/jiu2012/index.html>>
- (2014). “¿Interrelación cultural o retención terminológica?”, *La Linterna del Traductor: La revista multilingüe de ASETRAD*, 10. Disponible en: <<http://lalinternadeltraductor.org/n10/interrelaciones-culturales.html>>
- (2014). “Terminografía adaptada a las necesidades del traductor: la plataforma colaborativa *Humanterm* en entorno *Tiki Wiki?*”, *Terminalia*, 10, 66-67.
- Proyecto HUMANTERM UEM (última actualización: 22 de noviembre de 2014). Disponible en: <<http://www.humantermuem.es/tiki-index.php>>

RESEÑAS

TEORÍA, PRÁCTICA Y DIDÁCTICA DE LA
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Baigorri Jalón, Jesús (2014). INTERPRETERS AT
THE UNITED NATIONS: A HISTORY

Reseña: *Francisca García Luque*
Universidad de Málaga

Autor: Jesús Baigorri Jalón

Editorial: Editorial Universidad de Salamanca. Salamanca: 2014

Reseña: Francisca García Luque (Universidad de Málaga)

Nº de páginas: 181 páginas

ISBN: 84-7800-643-5

FECHA DE RECEPCIÓN: 03/11/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 927-931

Muchas de las profesiones de más arraigo y mayor reconocimiento por parte de la sociedad, como las relacionadas con la medicina o el derecho, cuentan con un relato histórico. En los planes de estudio de nuestras Facultades se pueden encontrar asignaturas dedicadas a la historia de las disciplinas que sirven como base a estas profesiones. A veces incluso encontramos referencias históricas a determinadas profesiones en la literatura, la televisión o la gran pantalla. Pero no ocurre así en todas las disciplinas ni en todas las profesiones. En algunos casos, como el de la interpretación de conferencias, no es que la sociedad tenga un profundo desconocimiento de la profesión sino que incluso el propio mundo académico no ha construido aún un relato histórico sobre el devenir de este noble oficio surgido tras la Primera Guerra Mundial.

Este libro, publicado por primera vez en 2004 pero que ha sido recientemente reimpresso, viene a cubrir esa laguna existente en el caso de la interpretación de conferencias, concretamente en la modalidad simultánea; y lo hace estudiando su desarrollo en el seno de Naciones Unidas, una organización internacional que ha sido pionera —junto con su antecesora, la Sociedad de Naciones— en la consolidación de esta profesión, tan invisible pero tan indispensable en la sociedad actual. Según indica su autor en las primeras páginas, esta obra es la continuación natural de otro trabajo publicado en el año 2000, que aborda el nacimiento de la profesión en la conferencia de paz de París y que se extiende hasta la llegada de la interpretación simultánea en los juicios de Nuremberg. En esta ocasión, el período estudiado es el comprendido entre 1945 y la década de 1990. Con la minuciosidad y la sistematicidad del

historiador, unidas al entusiasmo del profesional de la interpretación y a la curiosidad del investigador de esta disciplina, el autor abre una ventana a un pasado reciente que nos dibuja una sociología de la profesión. Todo ello basado en documentos históricos y en testimonios personales que dejan entrever un profundo cariño hacia esta profesión.

La obra está estructurada en cuatro capítulos, cada uno de los cuales está dedicado a un período determinado. El primero de ellos se adentra en el establecimiento del multilingüismo como principio de funcionamiento de Naciones Unidas, en sus raíces históricas y en las consecuencias que este hecho tuvo de cara al funcionamiento de distintos organismos, como el Consejo de Seguridad o la Asamblea General. Ya desde la celebración de las tres conferencias en Dumbarton Oaks, Yalta y San Francisco, la cuestión lingüística se reveló como un tema crucial a la hora de diseñar el funcionamiento de lo que sería la Organización de Naciones Unidas. De ahí que se encargase a un subcomité llevar a cabo un estudio para decidir cuál era la mejor manera de garantizar una comunicación eficaz, en la que se respetasen, además, las sensibilidades de las potencias emergentes y, en general, la geopolítica del momento. Este subcomité recomendó la adopción de cinco lenguas oficiales —el chino, el francés, el inglés, el ruso y el español—, y dos lenguas de trabajo —el inglés y el francés—, lo cual fue en parte responsable de que se adoptase poco después el sistema de interpretación simultánea que ya se había ensayado en los juicios de Núremberg. La ventaja era obvia desde el punto de vista del ahorro de tiempo, aunque también se señalaron algunas desventajas e incluso hubo países que mostraron una fuerte oposición, como Reino Unido o Bélgica. De hecho, las reticencias al cambio hicieron que en ese período la interpretación simultánea conviviera con la consecutiva, que era utilizada preferente por algunos órganos, como el Consejo de Seguridad, y para determinados tipos de reuniones. Desde que se implantó este sistema, se ha producido la incorporación de otra lengua oficial, el árabe, y además, se ha modificado el estatus del chino, el español y el ruso, que han pasado de ser lenguas oficiales a lenguas de trabajo en la mayoría de los órganos de Naciones Unidas. No obstante, aunque la normativa ha reflejado esos cambios, la tendencia observable en el día a día ha sido la monopolización del inglés como lengua de trabajo, algo que sucesivas resoluciones han intentado evitar a lo largo de estos años, aunque con un éxito cuestionable.

El segundo capítulo arranca con una enumeración de los nombres y las trayectorias profesionales de un grupo de intérpretes que el autor denomina “la primera generación”. Entre estos nombres destaca el de Jean Herbert, un clásico en la pedagogía de la interpretación, junto con otros como Robert Confino, Ernest Hwediger, Georges Mathieu, Heberto Seín o Alexis Tatistcheff. Todos ellos provenían de la Sociedad de Naciones y la modalidad

de interpretación que conocían era la consecutiva. En aquellos años, y como consecuencia del nacimiento de la interpretación simultánea surgió una guerra abierta entre los partidarios de continuar exclusivamente con la modalidad consecutiva —capitaneados por Mathieu— y los que defendían la utilidad de la recién llegada simultánea, con Doster a la cabeza. Y no es de extrañar que existiese esta rivalidad, puesto que Mathieu defendía el estatus y el papel del intérprete en la época de la Sociedad de Naciones, donde la visibilidad y prestigio social los convertían en unos verdaderos privilegiados. Los partidarios de aquella nueva técnica que había surgido en Europa y Doster, como organizador del equipo que había trabajado en Nüremberg, defendían, por su parte, la ventaja de tiempo y la agilidad que suponía su uso. Finalmente Doster logró que se probase en dos salas este nuevo sistema, aún más perfeccionado que en Alemania, y consiguió que se extendiese su uso, para disgusto de sus colegas. Las dificultades de la generalización de la simultánea no fueron pocas, ya que no existía una formación reglada y el entrenamiento era más bien intuitivo. Se buscaban individuos bilingües naturales, con capacidad oratoria, a los que se proporcionaba cierta formación temática y poco más. Con la decisión de aceptar las dos modalidades y de fusionar los dos servicios, los intérpretes de ambos sistemas se vieron, por tanto, obligados a convivir y a veces a reconvertirse profesionalmente. El símbolo de esa síntesis fue Rabinovitch, intérprete de amplia experiencia que trabajaba sin problemas en las dos modalidades. Poco a poco, ese halo de misterio y esa percepción, nacida en el apogeo de la consecutiva, de que lo que los intérpretes eran seres superdotados, capaces de hacer algo realmente maravilloso se extendió también hacia la simultánea que, poco a poco, ganaba terreno a su predecesora.

El capítulo tercero analiza las dos décadas en las que la interpretación pasó gradualmente de ser una maravilla a convertirse en una profesión, con una formación reglada, unas competencias y un entrenamiento comparables a los de otras profesiones. Entre los años 60 y los 80, se produjo una transición en la que algunos de los intérpretes más veteranos se marcharon, al tiempo que llegaron nuevas incorporaciones. Podemos hablar de una generación intermedia, que no eran bilingües naturales, como los veteranos, pero tampoco habían estudiado en Escuelas de Interpretación. Poco a poco, el autor relata cómo los requisitos para entrar a formar parte de la plantilla se van pareciendo a los actuales: dominio de varias lenguas, buena memoria, agilidad mental, capacidad de oratoria, cultura general, etc. Destaca en esta época el nombre de Stephen Pearl, por ser el primero que empezó a reflexionar sobre la profesión y sus necesidades de cara a la enseñanza. Es la época de los intérpretes de ruso formados en el Moscow Institute, especialmente para trabajar en Naciones Unidas.

Entre finales de los sesenta y principios de los setenta se produce la llegada masiva de intérpretes formados en escuelas como la de Ginebra, fundada por un antiguo intérprete de la Sociedad de Naciones, al tiempo que también la ONU crea sus propios programas de formación. En ellos ya no se buscaba tanto a políglotas naturales sino más bien a personas con una formación previa. En ese contexto, llega 1974, año en el que los intérpretes deciden ir a la huelga y con ello ponen de manifiesto que la suya es una profesión sujeta a límites y a condiciones de ejercicio, como cualquier otra. Tras esta huelga, impensable en épocas anteriores, se consiguió regular aspectos como la limitación de horas y el número de reuniones o determinadas condiciones técnicas de las cabinas.

El capítulo cuarto y último está dedicado a las nuevas generaciones que han llegado a la profesión procedentes de una formación reglada en Universidades y Escuelas distribuidas por todo el mundo, en su mayoría mujeres. A título de ejemplo se menciona la Escuela de Traductores e Intérpretes de Ginebra, la London Polytechnic School o l'ESIT de París. También es la época en la que ganan visibilidad e importancia las primeras asociaciones profesionales, como la AIIC, creada en 1953. En este período se homogeniza el perfil de nuevos aspirantes, que provienen de familias de clase media en entornos monolingües, que han aprendido idiomas pasando temporadas en el extranjero, que están muy interesados por la actualidad y el mundo de la cultura, además de poseer una formación previa en interpretación de conferencias. Es el momento en el que se generaliza también la contratación de intérpretes free-lance en períodos de actividad intensa, marcados por el hecho de que muchas de las reuniones tienen lugar en inglés. A pesar de los esfuerzos por que determinadas lenguas, como el francés o el español, no queden arrinconadas, se impone la tendencia de que todos los mandatarios y representantes de alto nivel que intervienen en las reuniones hablan y entienden inglés. Con ello se añaden una serie de dificultades al proceso de traducción, las derivadas de los acentos, de la especificidad de los temas, la velocidad de elocución y el hecho de que la interpretación no es ya tan necesaria si todos los participantes pueden entender el original. Desde el punto de vista ideológico, la ONU también ha sufrido una evolución y a veces podemos considerar que no se trata de un verdadero diálogo lo que se produce en su seno y que necesita de intérpretes cualificados, sino una sucesión de monólogos que se suceden unos a otros en un contexto en que una parte del interés informativo y de la relevancia a nivel internacional para tomar decisiones no está únicamente en Naciones Unidas y en los Estados que forman parte de ella sino en otro tipo de organizaciones, como las ONG.

De cara al futuro, y para cerrar esta revisión histórica, el autor apunta hacia algunos retos a los que deberá hacer frente la profesión, como la

predominancia del inglés, o la interpretación remota, que cambiará las condiciones de ejercicio.

Con los contenidos así resumidos, resulta fácil concluir diciendo que se trata de una obra de lectura fácil y amena, aconsejable para cualquier intérprete en formación que busca las raíces de su profesión y para cualquier investigador o docente interesado en conocer aspectos históricos de la misma en un intento de entender mejor el contexto actual y los factores que previsiblemente tendrán una influencia notable en su futuro a corto y medio plazo.

Delisle, Jean et Marco A. Fiola (2013). LA TRADUCTION RAISONNÉE.
MANUEL D'INITIATION À LA TRADUCTION PROFESSIONNELLE
DE L'ANGLAIS VERS LE FRANÇAIS (3^e édition)

Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla*
Universidad de Málaga

Autores: Jean Delisle et Marco A. Fiola
Editorial: Les Presses de l'Université d'Ottawa. Altona (Canadá): 2013
Reseña: Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)
Número de páginas: 716
ISBN: 978-2-7603-0806-0

FECHA DE RECEPCIÓN: 30/09/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 933-935

Presentamos una nueva edición del conocido manual de traducción de Jean Delisle. En esta ocasión, esta tercera edición (corregida y aumentada) cuenta con la autoría de Marco A. Fiola y con la colaboración de un grupo amplio de traductólogos y profesores de traducción de Universidades canadienses, entre los que se cuentan Georges L. Bastin, Georges Farid, Aline Francoeur, Noëlle Guilloton, André Guyon, Charles Le Blanc y Elizabeth Marshman.

Esta obra, conocida desde hace tiempo como uno de los referentes en la metodología de enseñanza-aprendizaje de la traducción a escala internacional se centra en la enseñanza de la traducción profesional, por oposición a la traducción pedagógica utilizada en la enseñanza de la L2, dentro de la combinación lingüística inglés-francés.

Pudiera parecer, a simple vista, que una obra de este tipo poco tiene que aportar a un traductor de inglés-español o francés-español. Sin embargo, el interés que puede tener radica precisamente en que es mucho más que un manual de iniciación a la traducción profesional del inglés al francés.

Como apuntan los autores en la presentación que aparece recogida en la contraportada [la traducción es nuestra], esto es lo que podemos encontrar en este manual:

Este manual, cuya orientación es esencialmente práctica, propone un método de iniciación a la traducción profesional, por oposición a los ejercicios de traducción centrados en la

adquisición de una lengua extranjera. Este responde a las exigencias específicas de formación de futuros traductores profesionales y está dirigida, aunque no de forma exclusiva, a los estudiantes de programas universitarios de traducción. Su ámbito es de los textos pragmáticos generales, formulados según las normas de la lengua escrita y orientados al aprendizaje de la traducción del inglés al francés. El manual reúne 9 objetivos generales de aprendizaje, 75 objetivos específicos, 85 textos para traducir, 253 ejercicios de aplicación, un glosario con 275 conceptos y una bibliografía con 410 títulos y miles de ejemplos de traducción.

Para empezar, esta obra propone un diseño curricular completo de enseñanza-aprendizaje de la traducción general, en el que se incluyen tanto los objetivos generales y específicos que deben regir la iniciación a la traducción en contexto universitario como un número muy considerable de textos para traducir y ejercicios para realizar en el aula de traducción. Además, ofrece un glosario muy completo sobre terminología de la traducción, una bibliografía muy significativa sobre el ámbito objeto de estudio y muchos ejemplos de traducción que son analizados desde un punto de vista didáctico.

El resultado es una monografía amplísima, de 716 páginas de extensión, dividida en 9 secciones en las que se desgranar los 75 objetivos específicos de aprendizaje enunciados por los autores. Los títulos de las secciones que componen esta obra son los que se detallan a continuación:

1. Métalangage de la traduction
2. Documentation de base du traducteur
3. Méthode de travail
4. Outil technologiques
5. Processus de la traduction
6. Règles d'écriture
7. Difficultés d'ordre lexical
8. Difficultés d'ordre syntaxique
9. Difficultés d'ordre stylistique

Se cierra la monografía con un Glosario traductológico, una bibliografía representativa del ámbito de la traducción, un anexo que recoge el listado de textos utilizados en la obra y otro destinado a presentar brevemente a los autores y colaboradores de esta obra.

Los destinatarios hispanohablantes de esta obra pueden ser diversos, entre ellos citamos a los siguientes:

1. Profesores de traducción inglés-español que podrán encontrar en esta obra tanto indicaciones metodológicas para la enseñanza-aprendizaje de la traducción como miles de ejemplos del inglés que pueden ser utilizados en el aula de traducción de inglés a español.
2. Profesores de traducción francés-español que podrán encontrar en esta obra tanto indicaciones metodológicas para la enseñanza-aprendizaje de la traducción como miles de ejemplos del francés o relativos al francés, entendido en este caso como lengua meta del proceso de traducción, que pueden ser utilizados en el aula de traducción de francés o español y, con ciertas adaptaciones, también en el aula de traducción directa (de francés a español).
3. Los investigadores en didáctica de la traducción, que pueden encontrar en este manual un modelo de referencia para el desarrollo de programaciones docentes o para la elaboración de manuales o guías docentes en otros pares de lenguas distintos al par de lenguas inglés-francés, que es objeto de consideración en este caso.
4. Los alumnos que tengan dentro de sus lenguas de estudio inglés y/o francés, habida cuenta que muchos de los ejemplos que aquí aparecen explicados y contextualizados constituyen una selección de dificultades de traducción que son características de la traducción del inglés o de la traducción al francés. Faltaría incluir el español, algo que en más de una ocasión nos permite comparar y extraer conclusiones sobre las peculiaridades que acompañan a cada una de estas lenguas (español, francés, inglés) desde un punto de vista lingüístico y traductológico.
5. Todo aquel que esté interesado en conocer la metodología de trabajo que se utiliza en las universidades canadienses en los programas de enseñanza-aprendizaje de la traducción general.

Solo echo en falta, como lector interesado, que esta manual no incluya ningún apartado específico destinado al tratamiento de los problemas culturales de la traducción y a las vías de solución que, según los autores, podrían tener estos problemas en el contexto de la enseñanza-aprendizaje de la traducción general, al margen del par de lenguas en el que se lleven a cabo las clases.

Esta carencia detectada no le resta, sin embargo, ni un ápice de interés a la lectura y consulta de este magnífico manual de iniciación a la traducción profesional.

Pardo, Ismael (2015). DIARIO DE UN FUTURO TRADUCTOR

Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla*

Universidad de Málaga

Autor: Ismael Pardo

Reseña: Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)

Número de páginas: 190

ISBN: 978-84-617-3961-5

FECHA DE RECEPCIÓN: 15/09/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 937-940

Al leer esta obra de Ismael Pardo para proceder a elaborar una reseña sobre ella me acordaba continuamente de una monografía publicada en la Universidad de Málaga en 2013 por dos veteranos profesores universitarios (Alfredo Fierro y Antonio Heredia), obra que iba destinada a dos jóvenes universitarios recién egresados. Recojo aquí un párrafo de la presentación de *Cartas a una joven promesa* que me servirá como punto de partida para mi propia argumentación.

Los jóvenes destinatarios de las cartas personifican a estudiantes en ámbitos muy distintos de la cultura: Jose, en la investigación en ciencias duras; Elisa, en una bifurcación donde tendrá que optar entre una ciencia social, la psicología, y una dedicación artística, la música. Con esa doble personificación se intenta abarcar el espectro de la cultura actual, que se extiende no sólo entre las ciencias y las humanidades, según un análisis que habla de ellas como de “dos culturas” contrapuestas, sino también a través de otras disciplinas y artes. Los autores de las cartas consideran erróneo hablar de “dos culturas” en la sociedad moderna. Antes bien, y por el contrario, entienden que amplios puentes enlazan las distintas actividades, disciplinas, profesiones en la sociedad moderna. Por centrarlo en sus dos polos: hay un arte de investigar en ciencia; y hay método, rigor, en los artistas. O, dicho de manera filosófica: la belleza y la verdad coinciden no poco. Sobre la base de esa convicción, las *Cartas* pretenden dirigirse a un público lector, joven o no tan joven, bastante más amplio que la bipolaridad definida por los dos personajes destinatarios: a estudiantes y graduados en muy distintas carreras y, respectivamente, profesiones. Pretenden instruirles en un buen

hacer profesional y orientarles también en las opciones de futuro que la vida les ofrezca.

Lo sorprendente en este caso es que esa joven promesa, encarnada en esta obra en el propio autor del *Diario de un futuro traductor*, es la que nos ilustra sobre las preocupaciones y el quehacer traductológico, desde un punto de vista académico, profesional y muy personal.

Estuve tentado de no realizar la reseña y presentarle mis excusas al autor por no haber cumplido con mi idea inicial de reseñar esta obra porque me preguntaba a mí mismo: ¿y qué puedo yo decir sobre la obra de un joven traductor-escritor dirigida a otros jóvenes traductores o futuros traductores si yo los veintitantos hace más de dos décadas que los pasé y ya soy un no tan joven traductor? La respuesta la encontré en la dedicatoria del libro: *a todos los que disfrutaban de la traducción tanto como yo*. Vale, entonces sí. Si se trata de compartir una pasión por la traducción, yo también me apunto. Y sin poder evitar leer esta obra desde una perspectiva de veintitantos años «después» (en términos biográficos), me dispuse a ello haciendo caso al sabio consejo de la prologuista y estimada compañera de profesión, Eugenia Arrés: «leed con los ojos y con el corazón». Sea.

Yo soy de la generación del tippex y la máquina de escribir portátil en mi época de alumno (*undergraduate*) de Traducción e Interpretación, de la primera promoción de Erasmus (1987), de una de las primeras de Diplomados y de la primera de Licenciados (1994), de los usuarios de los primeros ordenadores personales (los míticos IBM 386), de Windows 3.0 y Wordperfect a principios de los 90. De esto todo hace ya más de 20 años, como mínimo. Pero las inquietudes juveniles no han cambiado tanto leyendo a Ismael, aunque pudiera parecerlo. Sirva esto como *mea culpa* si algunas cosas, como contar experiencias personales en una bitácora, aunque lo respete profundamente, no lo practique.

Ismael Pardo hace un alarde de sinceridad en esta obra que muchos no habríamos sido capaces de mostrar en público hace algo más de dos décadas (menos aún en un libro), cuando el que escribe estas líneas tenía la edad que le atribuye a día de hoy al autor de la monografía. Serán cosas del cambio de siglo...

Los que fuimos alumnos universitarios en las últimas décadas del pasado siglo XX seguimos siendo, en la mayoría de los casos, «migrantes digitales» y muy celosos de nuestra intimidad en muchos casos. Nada que ver con la generación del autor, en la que mayoritariamente se considera a sus miembros como «nativos digitales».

Esta explicación tecnológica tiene mucho que ver con la frescura y naturalidad con la que se cuentan intimidades en un blog o se entrevista a

compañeros de aventuras y desventuras en esta apasionante tarea de traducir entre lenguas y también entre culturas. Algo que se percibe con sorpresa desde otros tramos de edad, más dados a un tratamiento más reservado de las cuestiones personales.

Sea como fuere, la redacción ágil de esta obra me hizo terminar de leerla en dos sentadas. He ahí una gran virtud del autor, que ha sabido encadenar un tema con otro con instinto y buen hacer.

Sin embargo, la obra de Ismael Pardo no solo nos hace un recorrido por su biografía personal en sus años de universitario, también nos hace un recorrido por su evolución personal e intelectual en esos años y por las inquietudes que le han llevado a escribir ese blog, que ahora recoge en parte en esta obra, o a recabar la opinión de otros compañeros de estudios y profesionales de la traducción e interpretación para irse forjando su propia opinión sobre la formación, la vida profesional, las virtudes y carencias de lo que él ha conocido y un largo etcétera de opiniones, sensaciones y percepciones que invito a escudriñar en una lectura atenta de la obra.

Tildar a la obra de valiente, osada, poco convencional y, sobre todo, vitalista, no es sino describir la personalidad de Ismael Pardo. Un joven traductor con inquietudes que dialoga en voz alta consigo mismo. Y son las inquietudes las que nos sacan de los «convencionalismos» para descubrir las cosas por nosotros mismos y explorar todo eso que «desconocemos».

Ismael Pardo muestra en esta obra su capacidad para preguntarse. No siempre hay respuestas. O no siempre encontramos la respuesta allí donde supuestamente deberíamos haberla encontrado. O sencillamente la respuesta está «por elaborar». Él mismo ha encontrado sus propias respuestas después de proponernos un recorrido no exento de dificultades, descubrimientos, aciertos y desaciertos. Pero así es la rosa... (véase la Vida).

La monografía se organiza en torno a cuatro capítulos y un epílogo, precedidos de un prólogo de Eugenia Arrés. Los títulos de los capítulos son los siguientes:

- Capítulo 1. Traducción, interpretación e idiomas
- Capítulo 2. Consejos, estudios y Universidad
- Capítulo 3. Diario personal
- Capítulo 4. Colaboraciones

Yo he aprendido leyéndola a ponerme en el lugar de los muchos jóvenes de la generación de Ismael con los que comparto inquietudes en el aula y he comprobado hasta qué punto me siento reflejado en muchas de esas inquietudes.

Espero, con estas reflexiones a volapluma, haber despertado la curiosidad y el interés de los lectores de esta reseña por la obra en cuestión. Creo que merece la pena leerla, por muchos motivos, a condición de que la leamos «con los ojos y con el corazón», obviando aquellas cosas que omito y que Ismael sabrá matizar con el paso de los años, como hemos hecho todos.

Postigo Pinazo, Encarnación (2015). *ASIMETRÍAS Y ESPERANZA*.
TRADUCCIÓN DE LA OBRA *IN COURT* DE
ROSE RAPPOPORT MOSS
Reseña: *Tanagua Barceló Martínez*
Universidad de Málaga

Autora: Encarnación Postigo Pinazo

Editorial: Comares (colección Interlingua n.º 139). Granada: 2015.

Reseña: Tanagua Barceló Martínez (Universidad de Málaga)

Nº de páginas: 177 páginas.

ISBN: 978-84-9045-256-1

FECHA DE RECEPCIÓN: 10/10/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 941-942

La obra que aquí reseñamos ha sido publicada en 2015 por la editorial granadina Comares en su colección Interlingua, ampliamente reconocida y célebre por acoger en su seno obras importantes relacionadas, especialmente, con la Traducción, Interpretación, Lingüística y Mediación Intercultural.

Se trata de la traducción al español de la obra *In Court* (traducida en la presente edición al español como *Asimetrías y esperanza*), recopilatorio de cuentos breves publicado originalmente en inglés en 2007 por Penguin Modern Classics. Su autora es Rose Rappoport Moss, escritora estadounidense oriunda de Sudáfrica. Nació en Johannesburgo y reside en los Estados Unidos desde 1964. Sus trabajos ensayísticos han aparecido en publicaciones de gran difusión como *The New York Times*, *Los Angeles Times* o *The Atlantic Monthly*, así como en prestigiosas revistas académicas y científicas. Actualmente trabaja como docente en la Harvard Law School y en el Real Colegio Complutense y la Fundación Nieman para el Periodismo. La traducción aquí reseñada ha sido llevada a cabo por la Dra. Encarnación Postigo Pinazo, profesora titular del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga.

La relación de amistad entre la autora y la traductora data del año 2003, aunque el acuerdo para traducir la presente obra se gestó en 2009, dos años después de su publicación en inglés.

Al tratarse de una traducción, nos vemos obligados, en primer lugar, a hacer una breve introducción a la obra original para, a renglón seguido, comentar algunos aspectos de la traducción en sí, que, al fin y al cabo, es el objeto de esta reseña. La obra recoge 16 relatos cortos que versan,

Obra reseñada: *Asimetrías y esperanza*. Traducción de la obra *In Court* de Rose Rappoport... principalmente, sobre la infancia y la adolescencia de la autora en Sudáfrica y sobre la migración y sus consecuencias.

Se trata de narraciones dedicadas, casi en su totalidad, a Sudáfrica y a los sudafricanos, en las que se detallan con gran minuciosidad las costumbres, tradiciones y folclore de dicho país, así como referencias a episodios de su historia más reciente. Tal y como la traductora señala en el prólogo, las principales dificultades han residido, precisamente, en el trasvase de los cultuemas propios de la cultura —y, por ende, lengua— origen a la lengua meta ante la inexistencia de dichos referentes culturales en la cultura receptora.

En cuanto al estilo, el texto meta refleja las características propias de la prosa de la autora, entre las que destacan la brevedad de las frases, la ambigüedad calculada y su vigor narrativo, que han sido trasladados brillante y fielmente al español. Es precisamente la estilística de la autora la que hace compleja la comprensión, en todas sus dimensiones, de lo narrado, debido a la profusión de implicaturas y presuposiciones de corte social e histórico.

Por ello, es de agradecer —ya que muchas editoriales no lo permiten— que la traducción cuente con un centenar de notas de la traductora colocadas a pie de página con el objeto de que el lector pueda aprehender toda la idiosincrasia del pueblo sudafricano latente en los pasajes de los relatos originales.

Quizás el ejemplo más ilustrativo de lo anteriormente expuesto lo constituya el último relato del volumen, «In Court» en el original inglés, que da título a toda la obra (capítulo traducido como «Maniobras» en la edición española). En esta historia se ven reflejados, de forma indirecta, aspectos, personajes y hechos de la realidad social sudafricana de más relevancia del siglo XX.

La lectura de la obra traducida permite adentrarse en la realidad sudafricana. Al lector-traductor le permite, además, corroborar la importancia que supone poder trasladar por primera vez al español a autores que, hasta ahora, no habían podido ser acogidos en el seno de la literatura traducida en España. El tema de la literatura africana y su traducción está adquiriendo una gran relevancia académica en los últimos años y, prueba de ello, es la publicación, en la misma colección que esta obra, del libro *Traducción y literatura africana: multilingüismo y transculturación en la narrativa nigeriana de expresión inglesa*, escrito por Elena Rodríguez Murphy (n.º 136).

Desde aquí deseamos que el nexo creado entre la autora, la traductora y la editorial siga dando frutos en forma de futuras traducciones del resto de la obra literaria de Rose Rappoport Moss.

Rey Vanin, Joëlle (2014). *TRADUCIR CIENCIA. DEL ENTORNO
COGNITIVO AL TEXTO*

Reseña: *Isabel Jiménez Gutiérrez*
Universidad de Málaga

Autora: Joëlle Rey Vanin

Editoras: Lydia Fernández Moreno, Gemma Andújnar Moreno, Montserrat Cunillera Domènech, Mercè Tricás Preckler

Editorial: Comares (colección interlingua n.º), Granada: 2014

Reseña: Isabel Jiménez Gutiérrez (Universidad de Málaga)

Nº de páginas: 132 páginas.

ISBN: 978-84-9045-169-4

FECHA DE RECEPCIÓN:

FECHA DE ACEPTACIÓN:

PÁGINAS: 943-946

La obra que aquí reseñamos rinde tributo a la Dra. Joëlle Rey Vanin a través de un compendio de algunas de sus aportaciones más interesantes al ámbito de la traducción científico-técnica en la combinación lingüística francés-inglés-español. Como bien indican las editoras, este ámbito de la traducción es uno de los más importantes en cuanto al número de páginas traducidas; sin embargo, el volumen de trabajo no se corresponde con el número de obras de investigación publicadas a este respecto. Sin estas reflexiones científicas resulta extremadamente complejo formar a futuros traductores especializados en este campo, de ahí la importancia de la labor de la Dra. Rey Vanin y de esta monografía.

Se han seleccionado un total de trece contribuciones de la autora que abarcan diferentes aspectos relacionados con la traducción de textos semiespecializados, desde los más generales (el discurso científico, procesos de adaptación, etc.) hasta los más específicos (la traducción de conectores).

En el primer capítulo se abordan los géneros del discurso científico semiespecializado y la importancia de analizar y de conocer cómo se estructuran este tipo de discurso a través de diferentes elementos para que en la traducción quede adecuadamente reflejada esta misma organización. El estudio se ha realizado a partir de un corpus de artículos de revistas semiespecializadas en francés y traducidos al español para su publicación. La autora reflexiona sobre la visibilidad tanto del autor como del traductor en el TO y en el TM respectivamente, y muestra que las decisiones que toma el traductor durante el

proceso de traducción no solo están determinadas por el tipo de discurso que haya adoptado el autor del TO, sino que también intervienen distintos factores culturales, cuya influencia queda reflejada en el modo de estructurar la información.

En el segundo capítulo la autora analiza hasta qué punto se recurre a una argumentación discursiva en los documentos científicos de carácter semiespecializado. Como ilustra a través de diferentes ejemplos, los documentos científicos semiespecializados no son realmente objetivos, sino que tratan de transmitir una información desde una perspectiva muy concreta, y pretenden que el lector acepte el mensaje y que se identifique con él. Así pues, en el análisis de estos textos previo a la traducción deberían tenerse en cuenta estos parámetros argumentativos.

En el tercer capítulo, se aborda la noción de *adaptación* y se trata de analizar si existen unos límites claros entre este concepto y el de *traducción*. Tomando como base un corpus de textos semiespecializados redactados en inglés y traducidos al francés y al español, se identifican cuatro situaciones en las que se realizan adaptaciones en función del público receptor del TM: en función de la estructura del texto, por razones relacionadas con diferencias en el conocimiento especializado, por cuestiones relacionadas con elementos específicos de la cultura de la LO y, por último, por motivos relacionados con la intertextualidad.

En cuarto capítulo se consideran las herramientas de traducción automática, en concreto SYSTRAN, utilizada en la Unión Europea especialmente para documentos de uso interno. Tomando como referente varias traducciones realizadas por este programa, se analizan los textos obtenidos y se cotejan los resultados con postulados textuales y cognitivos para evaluar su calidad. Para ello se analizan aspectos como los conectores, las anáforas pronominales, las interferencias, casos de desambiguación de categorías morfosintácticas, el uso de preposiciones y las locuciones.

En el quinto capítulo se analizan los elementos que, en los documentos científicos semiespecializados, introducen relaciones lógicas y microtextos explicativos, en este caso, paratextos, signos de puntuación y conectores lógicos. Como indica la autora, los microtextos tienen gran importancia en la comprensión de conceptos relacionados con la ciencia, ya que permiten alternar fragmentos de carácter más divulgativo con otros de un nivel mayor de especialización. El uso de estos microtextos en mayor o en menor grado responderá al destinatario del texto (especialistas o no especialistas). Se enfatiza la importancia de analizar estos elementos y de mantenerlos en la traducción de este tipo de documentos en la medida de lo posible.

En el sexto capítulo se analizan las estrategias introductorias que se emplean en los textos científicos semiespecializados en francés y se comparan

con las empleadas en sus traducciones en español. Apartados de introducción, preguntas retóricas, enumeraciones sin verbos, subordinadas introducidas por un participio y marcas de polifonía para captar la atención del lector suponen un desafío para el traductor, que, en muchos casos, deberá recurrir a técnicas y estrategias de traducción más relacionadas con la traducción de textos generales que con la traducción de textos especializados.

En el séptimo capítulo se analiza la importancia de ciertos elementos retóricos que se utilizan en el título, en el subtítulo y en la entradilla de los artículos semiespecializados en francés, como, por ejemplo, juegos de palabras y referencias culturales. La autora apunta que en la mayoría de los casos es difícil conocer la autoría de estos elementos retóricos, puesto que, además del autor, el editor y el redactor pueden haberlos introducido para hacer el texto más atractivo para los lectores. En esta contribución se muestra que, si bien estos elementos son muy frecuentes en los textos en francés, en sus traducciones al español se prefiere eliminarlos y mantener un registro más neutro, incluso si existe la posibilidad de mantenerlos o de adaptarlos a la cultura meta.

En el octavo capítulo se hace evidente el enfoque microtextual del estudio, y se analizan los diferentes elementos que expresan modalidad en el discurso científico en francés, inglés y español. Estos elementos son muy variados, y revisten gran importancia en el discurso especializado, por lo que el traductor deberá conocerlos y saber emplearlos para reflejar adecuadamente el sentido del TO en el TM.

En el noveno capítulo se analizan, desde una perspectiva contrastiva, diferentes recursos que se emplean en francés para expresar implicación, hipótesis y realidad, y se remite en parte a los trabajos del Grupo Lambda.

En el décimo capítulo se aboga por un estudio cognitivo y no solo semántico de las preposiciones como vehículos de transmisión de significado, y no como meros elementos de unión. Se analiza en detalle el caso de las preposiciones españolas *ante* y *mediante*, las definiciones que se proponen en diferentes diccionarios de reconocido prestigio y sus equivalentes. A partir de estos datos y de su experiencia en el ámbito de la traducción de textos científicos, la autora propone, a su vez, posibles equivalentes en francés para estas preposiciones.

En el décimo primer capítulo la autora reivindica la importancia de las relaciones textuales y argumentativas en los textos científico-técnicos, que se expresan por medio de conectores de la lengua general. Se analizan ejemplos de estos elementos localizados en textos franceses semiespecializados que han sido traducidos al español, como es el caso de *ainsi* con valor ilustrativo y con valor consecutivo.

En el décimo segundo capítulo se analiza el conector francés *en effet*, sus diferentes usos y sus distintas implicaciones en el discurso científico (expresar una causa, una justificación, una explicación o confirmar una línea argumental). Además, se abordan las dificultades que pueden surgir en su traducción al español, no solo de índole terminológica, sino también discursiva.

Por último, en el décimo tercer capítulo se analiza detalladamente el conector *or* en francés, sus equivalentes en español y los diferentes valores argumentativos que este conector expresa.

En resumidas cuentas, se trata de una excelente muestra de la intensa labor investigadora de la Dra. Joëlle Rey Vanin, en la que se abarcan desde aspectos cognitivos y generales relacionados con la traducción de textos científicos hasta análisis específicos de elementos microtextuales. En toda la obra se aprecia el carácter eminentemente didáctico de sus investigaciones, en las que muestra cómo se relaciona el contenido que se quiere expresar en el discurso científico y la forma en que este contenido queda plasmado en los textos.

Varela Salinas, María José y Bernd Meyer (eds.) (2015). TRANSLATING AND INTERPRETING HEALTHCARE DISCOURSES. TRADUCIR E INTERPRETAR EN EL ÁMBITO SANITARIO

Reseña: *José Manuel Muñoz Muñoz*

Universidad de Córdoba

Autores: María José Varela Salinas y Bernd Meyer (eds.)

Editorial: Frank & Timme (colección TRANSÜD. Arbeitenzur heorie und Praxis des Übersetzensund Dolmetschens, vol. 79). Berlín: 2015

Reseña: José Manuel Muñoz Muñoz (Universidad de Córdoba)

Número de páginas: 368

ISBN: 978-3-86596-367-3

FECHA DE RECEPCIÓN: 02/01/2016

FECHA DE ACEPTACIÓN: 07/01/2016

PÁGINAS: 947-949

Esta monografía colectiva supone un acercamiento transversal al ámbito sanitario desde un punto de vista traslativo (oral y escrito). Reúne a un buen número de expertos nacionales e internacionales en el estudio de discursos especializados dentro del ámbito de la traducción e interpretación.

La mayoría de estos trabajos hacen gala de un gran rigor científico y proponen acercamientos novedosos sobre el macroámbito de la traducción o interpretación sanitaria.

En ese acercamiento transversal e interdisciplinar a la traducción médica encontramos aportaciones de tipo histórico, terminológico, didáctico, traductológico (aplicado a la práctica de la traducción o de la interpretación), como se puede apreciar de una lectura atenta del índice.

El primer capítulo versa sobre la historia de la práctica de la traducción médica en la España del siglo XIX, titulado «La aportación de Cádiz a la historia de la traducción médica en la España del siglo XIX». Con él, la autora, Carmen Acuña Partal (Universidad de Málaga) nos ilustra sobre el papel desempeñado por la traducción en la modernización de la formación de los futuros médicos en el siglo XIX gracias a la utilización de textos foráneos de Medicina traducidos al español.

Esta importancia de la traducción médica desde tiempos inmemoriales, que el autor del prólogo sitúa ya en los papiros de Egipto, no ha disminuido ni en interés ni en importancia relativa en los tiempos actuales, incorporando con fuerza a nuevas modalidades de traducción oral, como la

interpretación para los servicios públicos en ámbito hospitalario y asistencial sanitario, que algunos expertos consideran como ámbito emergente de la investigación y la práctica profesional dentro del área de la Traducción e Interpretación. De ahí la continuación de este primer capítulo con toda una serie de contribuciones que se hacen eco precisamente de la importancia de la formación del intérprete sanitario y los elementos que la definen y de las dificultades que presenta el ejercicio profesional de esta modalidad de interpretación en nuestros días, incluido el poco reconocimiento social con el que cuenta por razones en más de una ocasión ajenas a la competencia de los egresados en Traducción e Interpretación. Autores como Encarnación Postigo Pinazo (Universidad de Málaga), Mieke Van Herreweghe (Universidad de Gante, Bélgica), Marco A. Fiola de la Universidad de Ryerson (Canadá) o Jean Muñoz (Francia y Polinesia francesa) ilustran con sus aportaciones la problemática que rodea a la formación y/o al ejercicio profesional de la interpretación sanitaria en estos países y regiones del mundo.

A continuación, la cuarta sección de esta monografía se hace eco de la importancia de la movilidad poblacional desde un punto de vista sanitario y traductológico. El caso de España constituye un referente de estudio, por la diversificación exponencial que ha supuesto la incorporación de varios millones de inmigrantes en la última década, especialmente en algunas zonas del país, como la provincia de Málaga, en general, y la Costa del Sol en particular. A este respecto, la autora de esta contribución, Elena Plaza, diplomada en enfermería, licenciada en Traducción e Interpretación y funcionaria de la Delegación de Medicina Exterior de la provincia de Málaga presenta un valioso testimonio tomado de la realidad profesional de intérpretes que desarrollan su labor en este campo y de la necesidad de una intervención rigurosa en el caso de la atención a viajeros cuando se dan alertas internacionales debido a pandemias.

La quinta sección de esta monografía está dedicada a la traducción médica. En ella Tanagua Barceló Martínez (Universidad de Málaga), Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga) y Ana Belén Martínez López (Universidad de Córdoba) desgranar algunas de las dificultades que acompañan a la traducción de textos de temática biosanitaria desde la perspectiva de la traducción jurada (Barceló) o de la traducción de textos médicos especializados dentro de dos combinaciones científicas: francés-español (Ortega Arjonilla) e inglés-español (Martínez López) respectivamente.

Se cierra esta monografía con dos contribuciones. Una primera sobre compilación de subcorpus para la elaboración de un glosario (español-inglés) del accidente cerebrovascular desde la perspectiva del fisioterapeuta, firmada por Ana Isabel García Esteban y María José Varela Salinas (Universidad de Málaga). Y una segunda, firmada por Esperanza Macarena Pradas Macías

(Universidad de Granada) y de María José Varela Salinas (Universidad de Málaga), que aborda los problemas de traducción de la historia clínica, entendida como un prototipo textual, dentro del par de lenguas alemán-español.

En suma, se trata de una monografía completa y novedosa en la que se abordan problemas de gran actualidad e importancia relacionados con la enseñanza-aprendizaje y el ejercicio profesional de la traducción e interpretación en contexto biosanitario. En unos casos, el acercamiento propuesto es universalizable a cualquier par de lenguas o contexto de actuación (geográfico o institucional-asistencial). En otros, la reflexión se centra en un par de lenguas específico. En el caso que nos ocupa inglés-español, francés-español y alemán-español.

Solo resta invitar a una lectura detallada de la obra desde un punto de vista traductológico, terminológico, didáctico o profesional.

RESEÑAS

LEXICOGRAFÍA, TERMINOLOGÍA, FRASEOLOGÍA Y
RECURSOS PARA LA TRADUCCIÓN

Bueno García, Antonio et al. (2014). **DICCIONARIO TERMINOLÓGICO
MULTILINGÜE DE GENÉTICA MOLECULAR
(INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN, ESPAÑOL)**

Reseña: *Alina Popescu*
Universidad de Valladolid

Autores: Antonio Bueno, Cristina Adrada, Susana Álvarez, Carmen Cuéllar, Ana Mallo, Luisa Regueras, María Jesús Verdú, Elena Verdú, Juan José Tellería y Valentín del Villar

Editorial: Comares / Excma. Diputación Provincial de Soria. Granada-Soria: 2014

Reseña: Alina Popescu (Universidad de Valladolid)

Publicación en soporte electrónico

ISBN: 978-84-9045-130-4

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/10/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 953-958

1. Germinación y propósito del proyecto

DicGENETIC es el fruto de una iniciativa pionera que se propuso crear una herramienta en Moodle para contextualizar terminología genética existente en cuatro lenguas principales; inglés, francés, alemán y español, vincularla a Eurogene o Edugene, y desarrollar una investigación sobre el aporte de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para el mejor aprovechamiento de los recursos educativos fue el objetivo fundamental del mismo.

2. Contextualización del vacío existente en el campo de la terminología genética

Dentro del ámbito de las ciencias biomédicas, la genética humana es, quizás, la que más rápidamente se haya desarrollado durante las últimas décadas, desde que en 1990 se iniciara uno de los proyectos más ambiciosos de la historia: el proyecto Genoma (PGH), cuyo objetivo fundamental era el de determinar la secuencia de pares de bases químicas que componen el ADN e identificar y cartografiar los aproximadamente 20.000-25.000 genes del genoma humano desde un punto de vista físico y funcional. Una investigación científica de tal envergadura ha ocasionado un abundante flujo de conocimientos, de

numerosos conceptos científicos y, por consiguiente, otros tantos términos con los que definirlos.

Antes del nacimiento de *DicGENETIC*, existían varios glosarios en distintos idiomas: el *Glosario hablado de términos de genética*, del Instituto Nacional de Investigación del Genoma Humano (NHGRI), creado para ayudar a las personas que no tienen conocimientos científicos para entender los términos y conceptos en la investigación en genética; el *Vocabulario Básico de Genoma Humano*, del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada; el *Glosario de genética inglés-español* del Instituto Roche, y el *Diccionario de genotoxicología francés-español/inglés-español* de la Universidad de Concepción (Chile); también el de versión francesa, aportación del CTB, Institut Libre Marie Haps. Sin embargo, se echaba en falta un diccionario que contextualizara terminología genética en varios idiomas.

3. ¿Qué ofrece el diccionario terminológico multilingüe al campo de la genética y al portal Eurogene?

Con el objetivo de facilitar la formación adecuada de los estudiantes y profesionales de la sanidad, y también de contar con una actualización en el campo de la genética humana, se han creado nuevos instrumentos que aprovechen más y mejor las nuevas tecnologías. Entre los más innovadores e interesantes se encuentra el proyecto Eurogene (www.eurogene.eu), financiado por el programa e-Content Plus, de cuyo consorcio promotor ha formado parte la Universidad de Valladolid en calidad de Content Partner.

Con más de 300.000 unidades didácticas puestas a disposición de los interesados de manera gratuita, se trata de un portal de referencia multilingüe para el aprendizaje de la genética humana destinado al uso en niveles educativos muy variados, que van desde la enseñanza secundaria hasta el de expertos del campo, por lo que la labor didáctica del proyecto está y seguirá siendo muy importante. Para comprender mejor el alcance del mismo, habría que analizar los antecedentes de este sistema abierto de e-learning en el ámbito de la genética estadística, médica y molecular, que incluye presentaciones, vídeos, imágenes y paquetes de Educación que envía a los genetistas más importantes del mundo. La navegación y la exploración del contenido resultan muy fáciles gracias a la tecnología del portal. Asimismo, los educadores se pueden mover hacia la “blendedlearning” de manera interactiva y natural, mientras que a los estudiantes se les brinda la posibilidad de convertirse en “actores” en el proceso educativo.

Una de las dificultades más importantes para el adecuado aprovechamiento de Edugene radica precisamente en el problema que encuentran los usuarios en comprender algunos de los conceptos definidos por

neologismos que han ido apareciendo en este campo del conocimiento. Por tanto, se pensó que sería deseable que tuviesen acceso a un diccionario terminológico en las principales lenguas vinculadas al portal Edugene y disponible on-line.

Asimismo, la base de datos biomédica por excelencia es MEDLINE, tanto por volumen de información (cuenta con más de catorce millones de registros), como por su excelente difusión (online, CD-ROM e Internet). También contamos con Tesauro, un diccionario que traduce el lenguaje natural, por así decirlo, al de los documentalistas. El tesauro de MEDLINE se denomina MeSH o Medical SubjectHeading, y consta de más de 33.000 términos ordenados en estructuras jerárquicas llamadas árboles, que se revisan de manera anual para asegurar que constituyan un fiel reflejo de la práctica y la terminología médica actual. Sin embargo, se trata de un diccionario biomédico de carácter general, es decir no está especializado en genética. Es así cómo se llegó a pensar en un diccionario terminológico para Edugene, que debería estar disponible en múltiples lenguas y evolucionaría al mismo tiempo que los campos de la genética, con el claro objetivo de ir incorporando cualquier nueva tecnología relacionada con los avances obtenidos en dichos campos de conocimiento. De ahí su imprescindible formato digital y multimedia, que haría posible vincular, para cada término, información en diferentes idiomas y formatos, incluyendo texto, imagen, audio y vídeo. Se escogió el desarrollo del Diccionario como un módulo de una plataforma educativa pre-existente (y no como una aplicación independiente) por dos razones: esta opción permite la integración del módulo en un entorno educativo virtual que proporcionaría una serie de servicios a mayores de su propio servicio, y toma como base el resultado de proyectos anteriores que dieron lugar a un diccionario terminológico multilingüe desarrollado como un módulo para la plataforma educativa Moodle, de código abierto, lo que garantizaría una accesibilidad lo más universal posible.

La construcción de este recurso para Moodle es extremadamente importante, debido a su gran utilidad en el ámbito educativo. Moodle tiene numerosas ventajas entre las que se podría destacar la existencia de una extensa y creciente comunidad de usuarios y desarrolladores, así como de interesante documentación actualizada para ambos en diversos formatos, incluyendo foros, etc. Es muy destacable, además, su implantación a nivel mundial, en parte gracias a su disponibilidad en numerosas lenguas incluidas todas aquellas definidas en Eurogene, así como el efecto multiplicador en la difusión del proyecto y de sus resultados que este hecho podría tener. Otro factor importante es el enorme número de servicios educativos que Moodle ofrece (foros, glosarios, etc.) ya que esto posibilita su utilización en diversas modalidades educativas (presencial, mixta y a distancia), en diversos niveles

Obra reseñada: *Diccionario terminológico multilingüe de Genética Molecular (inglés, francés, alemán...*
(primaria, secundario, superior, permanente) y permite asimismo la integración de todas las fases del proceso educativo.

4. Impulsores del proyecto

La iniciativa partió de una decena de investigadores de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria, dirigidos por el decano de la misma, don Antonio Bueno García. El Grupo de Investigación Reconocido (GIR) de Intersemiótica, Traducción y Nuevas Tecnologías (ITNT) del Campus Duques de Soria de la Universidad de Valladolid ha estado trabajando en este proyecto que también ha involucrado a expertos en genética del Instituto de Biología Genética Molecular (que están destinados a ser los principales usuarios finales de esta herramienta) y de varios países (Universidad de Vest de Timișoara, Rumanía, Artois de Francia y Friedrich Schiller de Jena, Alemania).

5. Fichas terminológicas

Cada ficha terminológica incorpora varios datos sobre cada término: definición, información conceptual de todo tipo, sus implicaciones, las fuentes de donde se ha obtenido la información, referencias gramaticales, contextos en los que se emplea. Una de las características más importantes quizás sea su carácter multimedia, puesto que cada ficha incluye ilustraciones, gráficos y vídeos para que el usuario tenga una idea perfectamente esclarecedora sobre cómo se representa cada elemento del diccionario. Precisamente por su grado de información sumamente alto ha sido pensado para medios digitales y no para editarlo en papel.

6. Objetivos concretos del proyecto e interés de los mismos

Varios objetivos concretos – ya alcanzados - componían el objetivo final del proyecto:

- Llenar un vacío existente en el campo de especialidad de la terminología genética, necesario para la comunidad científica y social.
- Fijar una terminología específica y sin ambigüedad en cada lengua tratada.
- Poner en valor las TIC en la investigación genética, al haber analizado en profundidad la estructura del portal Eurogene, conocido sus potencialidades y establecido un consenso en cuanto a la aplicación terminológica.

- Impulsar desde Castilla y León y para la comunidad científica internacional el desarrollo de una herramienta que sustente la búsqueda documental sobre genética basada en recursos léxicos multilingües. Se ha incrementado, así, el interés por la ciencia y la tecnología en el tejido industrial y la sociedad de la comunidad, al contribuir con la difusión de su investigación a la definición de la sociedad del conocimiento.
- Optimizar la presencia de la Comunidad dentro del VII programa marco de la Unión Europea y la Estrategia de Lisboa y a través de un proyecto ya consolidado a nivel internacional por el programa e-Content Plus.
- Intensificar la colaboración entre la universidad y otros centros de investigación en el desarrollo de la política de I+D+I, habiéndose logrado una mayor interacción fundamentalmente con los Institutos Universitarios y Tecnológicos.

Todos estos objetivos resaltan la puesta en valor de las TIC en la investigación sobre la Genética, el esclarecimiento de la terminología en este campo, la facilitación del saber a través de la herramienta terminológica, la extracción de significados seguros y la puesta en valor de la traducción en una sociedad globalizada.

7. Resumen de los resultados

El módulo desarrollado pretende solucionar el problema de los usuarios del portal europeo de genética Eurogene que tienen dificultad para comprender algunos términos que surgen en este campo de la medicina, puesto que permite la búsqueda de términos en aquellos idiomas que se han incluido en dicho diccionario. Mediante el desarrollo del mismo se ha contribuido a mejorar la comprensión de la terminología en diferentes idiomas y evitar confusiones debido a la aparición de nuevos vocablos en el campo de la genética. Asimismo, la aplicación es extensible a tantas lenguas como se desee.

Los roles desde los que se puede acceder al diccionario son el de administrador y el de usuario. El de administrador permite a los creadores del diccionario incorporar fichas con términos en los diferentes idiomas que soporte, así como gestionar toda la información vinculada a las mismas, modificándola o eliminándola si resultara necesario; el de usuario, por su parte, permite realizar búsquedas de la información contenida en el diccionario bajo diferentes criterios.

Se ha aprovechado el potencial y la eficacia que brindan las TIC para ofrecer a la sociedad del conocimiento una herramienta que contribuya a mejorar la comunicación a nivel internacional. El prototipo generado (hoy ya

diccionario en funcionamiento en internet y en prensa en DVD), sirve de apoyo, como estaba previsto, para el portal europeo Eurogene, del que se nutren científicamente los investigadores y docentes genetistas europeos y mundiales, y se muestra como herramienta muy eficaz en los recursos terminológicos de diferentes instituciones que ya se han mostrado interesadas en alojarlo, como la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, el wiki de recursos terminológicos y de traducción de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea, y el de la Red Académica Erasmus creada por el proyecto europeo OPTIMALE (Optimising Professional Translator Training in a Multilingual Europe).

La extracción de terminología y la elaboración de fichas en cuatro idiomas ha permitido constatar las dificultades de contar con unas bases terminológicas seguras en la mayoría de ellos, dada la importante influencia que sobre las demás lenguas ejerce el inglés y la escasez de fuentes bibliográficas propias, al prodigarse en muchos casos las traducciones de textos originales en inglés. La existencia de este diccionario permite asentar la terminología específica en cada una de las cuatro lenguas y se muestra capaz de ampliar con su metodología el listado de otras muchas más lenguas de referencia. Tanto la construcción del prototipo como la elaboración de fichas han permitido servir de apoyo a la docencia, en especial de la Terminología, y han abierto excelentes vías de colaboración interdepartamental e interuniversitaria, tanto a nivel nacional como internacional. El diccionario se presenta como una aportación fundamental en un campo de extraordinarias expectativas, como es el de la genética molecular.

En el momento actual la obra se encuentra en revisión para mejorar el acervo terminológico y poder presentarla en formato de acceso público.

Carrió Pastor, María Luisa et al. (2013). EL LENGUAJE DEL TURISMO Y
LA PUBLICIDAD: TERMINOLOGÍA Y TRADUCCIÓN

Reseña: *Ana Belén Martínez López*

Universidad de Córdoba

Autores: María Luisa Carrió Pastor et al.

Editorial: ePraxis (noviembre 2013)

Reseña: Ana Belén Martínez López (Universidad de Córdoba)

ISBN: 978-84-15529-95-8

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/10/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 959-960

En un mundo globalizado en el que el turismo y la publicidad constituyen dos pilares fundamentales de la economía de muchas regiones y países, resulta obvio señalar la importancia que para traductores y lingüísticas tiene adentrarse en el estudio del discurso especializado que caracteriza a estas dos actividades.

En este caso, se trata de una monografía colectiva organizada en diez capítulos, que inciden sobre problemas específicos de la terminología y la traducción dentro de estos ámbitos especializados de la actividad humana.

La mayoría de ellos versan sobre el estudio del lenguaje turístico o publicitario en inglés o sobre las dificultades que plantea la traducción de inglés a español o de español a inglés de textos turísticos o publicitarios. Hay, sin embargo, una contribución que se hace eco de las peculiaridades que presenta el lenguaje publicitario en italiano y otra que hace un estudio comparativo en francés entre el turista contemporáneo y los viajeros de antaño.

El resultado es un estudio poliédrico y transversal sobre las características lingüísticas y culturales de este discurso especializado del turismo y la publicidad en el que tienen cabida tanto el estudio de fenómenos tales como la eponimia, la toponimia, el uso de metáforas y metonimias desde un punto de vista lingüístico y/o traductológico, las estrategias discursivas en la construcción de textos turísticos en inglés (la persuasión) y la transmisión de valores y percepciones culturales en las guías turísticas. También tienen cabida aquí algunos estudios sobre el turismo desde un punto de vista terminológico, centrado en el turismo de aventura en este caso y las dificultades que reviste la enseñanza-aprendizaje del inglés y el italiano turístico para alumnos hispanohablantes.

Encabezando la monografía encontramos una contribución que incide sobre el estudio del inglés desde la perspectiva de la comunicación internacional, que viene a ser complementario con los estudios que se centran específicamente en el ámbito del turismo o la publicidad que vienen a continuación.

Se cierra la monografía con un estudio culturoológico comparado en el que se pone en relación la figura del viajero clásico, de amplias resonancias históricas y literarias, con la figura del turista contemporáneo, no siempre movido por las mismas inquietudes cuando decide realizar un viaje de ocio.

La diversidad de temas abordados hace que el lector tenga que seleccionar cuál o cuáles de los capítulos que componen esta monografía resultan de su interés, en función de la lengua o par de lenguas objeto de estudio, de la temática abordada o del enfoque propuesto por el autor o autora. No obstante, como apuntábamos más arriba, esa transversalidad con la que se aborda el tema que da título a esta monografía hace que resulte muy interesante adentrarse en la lectura completa de la obra, precisamente por la diversidad de matices que en ella podemos encontrar sobre el lenguaje de la publicidad y el turismo en inglés, español e italiano, entendidos desde un punto de vista estrictamente lingüístico o aplicado a la práctica de la traducción.

Latorre Segura, Ángel (2014). INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Reseña: *Iván Delgado Pugés*

Universidad de Málaga

Autor: Ángel Latorre Segura

Editorial Ariel (colección Derecho). Barcelona: 2014

Reseña: Iván Delgado Pugés (Universidad de Málaga)

Número de páginas: 207

FECHA DE RECEPCIÓN: 15/10/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 961-963

La obra que aquí reseñamos, publicada por la editorial barcelonesa Ariel en su colección *Derecho*, constituye un trabajo «de referencia en el estudio de la disciplina», tal y como se indica en su contraportada, tanto por la lucidez como por la claridad con la que se propone una primera toma de contacto con el muchas veces proceloso —aunque realmente apasionante— mundo del Derecho. Su autor, Ángel Latorre Segura, Catedrático de Derecho Romano de las universidades de Barcelona y Alcalá de Henares y miembro del Tribunal Constitucional de España entre 1980 y 1989, conjuga todo el saber acumulado en décadas consagradas a la enseñanza y a la práctica del Derecho. Ya desde el inicio del prólogo se deja claro que este libro «Se dirige a los estudiantes de las Facultades de Derecho, a quienes ya han superado esa etapa de su formación e incluso a quienes se dedican a otras ciencias sociales o a otros quehaceres humanísticos distintos de las disciplinas jurídicas» (pág. 13).

Traer una reseña de un libro estrictamente jurídico a una revista de traducción, interpretación y comunicación intercultural puede parecer un tanto extraño y paradójico en un primer momento; sin embargo, ello se justifica plenamente por la enorme importancia que la competencia temática —según la terminología de Kelly— tiene en el proceso traductor de una de las principales modalidades de traducción, la jurídica, en la que resulta de vital importancia conocer a la perfección los ordenamientos jurídicos en los que se insertan los textos origen y meta. Debido a ello, resulta indispensable que los traductores en formación y los traductores noveles, como señala Soriano Barabino (2013), vayan «conociendo la base teórica y conceptual sobre la cual se asienta la traducción de textos jurídicos», puesto que, de ese modo, «esos temores van desapareciendo porque lo desconocido pasa a ser conocido». Esta obra permitirá a sus lectores adquirir una perspectiva global sobre qué es el Derecho,

sin entrar en ningún ordenamiento jurídico en particular, y ver la importancia que éste reviste para la convivencia en sociedad, debido a «su fuerza normativa».

La obra, de una extensión de más de 200 páginas, se inicia con un prólogo en el que el autor declara dos claras intenciones: «ofrecer [...] una primera orientación sobre algunos temas de interés general para el jurista, y he procurado hacerlo con la mayor brevedad y sencillez que me han sido posibles» y ayudar a «despertar interés por los estudios de Derecho y a promover y consolidar vocaciones por ellos».

A continuación, ya en el cuerpo principal del libro, éste se divide en dos grandes partes, tituladas «El Derecho» y «La ciencia del Derecho». A su vez, cada una de las partes se subdivide en una serie de capítulos: «Qué es el Derecho», «Los fines del Derecho», «Las fuentes del Derecho» y «La aplicación del Derecho» son los cuatro que conforman la primera parte; «El problema de la ciencia del Derecho», «Objeto y métodos de la ciencia jurídica» y «Las ramas del Derecho» son los tres que componen la segunda parte.

El primer capítulo, «Qué es el Derecho», se encarga de explicar el papel del Derecho en el Estado moderno; de definir qué son las normas jurídicas, las normas morales y las normas religiosas; de establecer el papel del Derecho fuera del Estado moderno y del Derecho Internacional en la sociedad actual.

El segundo capítulo, «Los fines del Derecho», aborda los objetivos principales que persigue el Derecho, a saber: la paz, la seguridad en las relaciones jurídicas, la seguridad frente al Estado, la protección de los derechos fundamentales, la justicia, la legalidad, la igualdad, etc.

El tercer capítulo, «Las fuentes del Derecho», analiza el sistema de fuentes y la institución de la Ley como norma fundamental de la convivencia, su origen, la reforma social y la limitación del poder legislativo; asimismo, analiza la costumbre como fuente de Derecho y, por ende, la jurisprudencia y la doctrina científica.

El cuarto capítulo, «La aplicación del Derecho», describe las diversas formas que existen de aplicarlo por medio de los tribunales y analiza el concepto de interpretación de la norma; también se describe la importancia de los hechos y su valoración, la prueba de los hechos y la equidad.

El quinto capítulo (primero de la segunda parte), «El problema de la ciencia del Derecho», aborda la cuestión del Derecho como ciencia y disciplina autónoma. Y realizar un recorrido histórico que va desde el cientificismo del siglo XIX hasta la ciencia del Derecho actual y el progreso del Derecho como parte indisoluble del desarrollo social.

El sexto capítulo, «Objeto y métodos de la ciencia jurídica», trata las distintas escuelas y enfoques desde los que se estudia del Derecho: el auge del positivismo en el siglo XIX con Austin y Kelsen; las tendencias neopositivistas;

el iusnaturalismo en Grecia y Roma, en la Edad Media y en el mundo moderno; la concepciones sociológicas del Derecho; el sociologismo jurídico de Holmes y Pound; los realistas norteamericanos y escandinavos, etc.

En el séptimo y último capítulo, «Las ramas del Derecho», se sumerge en las divisiones que se pueden hacer del Derecho en diferentes ramas: una primera gran división entre Derecho público y Derecho privado, entre interno e internacional, y luego la división que existe en cada una de ellas (Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho Civil, etc.).

Cada capítulo se ve complementado con una lista de sugerencias de lectura destinadas a profundizar en los diversos aspectos abordados.

Por todo lo expuesto, esta obra resulta de extrema utilidad para el traductor jurídico, quien deberá adquirir progresivamente los conocimientos temáticos o enciclopédicos (también denominado *conocimiento experto* por otros autores) que haga que «incluso las leyes inaccesibles al profano por su carácter técnico y su inesquivable complejidad puedan ser conocidas y examinadas» (pág. 44). La pertinencia de este libro se debe, en nuestra opinión, a su carácter introductorio y divulgativo. Se trata de una obra a la que una persona completamente lego en la materia, ajena al mundo del Derecho, puede acercarse y disfrutar y sacar provecho de su lectura.

Mogorrón Huerta, Pedro et al. (2009, 2010, 2012, 2013).

RESEÑA COLECTIVA

Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla*

Universidad de Málaga

FICHA BIBLIOGRÁFICA DE LAS OBRAS RESEÑADAS

Mogorrón Huerta, Pedro y Salah Mejri (dirs.). (2009) *Fijación, desautomatización y traducción. Figement, défigement et traduction*

Editorial: Universidad de Alicante. Alicante: 2009

Reseña: Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)

Número de páginas: 279

ISBN: 978-84-7908-488-2

Mogorrón Huerta, Pedro y Salah Mejri (dirs.). (2010) *Opacidad, idiomaticidad, traducción. Opacité, idiomaticité, traduction*

Editorial: Universidad de Alicante. Alicante: 2010

Reseña: Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)

Número de páginas: 383

ISBN: 978-84-9717-131-1

Mogorrón Huerta, Pedro y Salah Mejri (dirs.). (2012). *Lenguas especializadas, fijación y traducción. Langues spécialisées, figement et traduction.*

Editorial: Universidad de Alicante. Alicante: 2012

Reseña: Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)

Número de páginas: 217

ISBN: 978-84-9717-209-7

Mogorrón Huerta, Pedro, Daniel Gallego Hernández, Paola Masseur y Miguel Tolosa Igualada (eds.) (2013). *Fraseología, opacidad y traducción*

Editorial: Peter Lang. Frankfurt am Main: 2013

Reseña: Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)

Número de páginas: 281

ISBN: 978-3-631-62572-9

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/09/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 965-967

Proponer una reseña conjunta de varias obras dirigidas o editadas por los mismos autores, Pedro Mogorrón Huerta y Salah Mejri (las tres primeras) y Pedro Mogorrón Huerta con otros profesores de la Universidad de Alicante (la cuarta) en este caso, no es algo que resulte frecuente en nuestra revista.

En esta ocasión, la recepción en la sede de esta revista (Dpto. de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga), hace algo más de un año, de estas cuatro monografías publicadas en 2009, 2010, 2012 y 2013 respectivamente nos hizo plantearnos la pertinencia de hacer una reseña colectiva de estas obras para dar a conocer unas líneas de investigación y unos resultados de investigación que cobran especial relevancia, dada la importancia creciente que las unidades fraseológicas, las colocaciones y la búsqueda de equivalentes de estas unidades plantean al investigador, al docente y al profesional de la traducción e interpretación.

Aunque estas monografías colectivas dan cabida a otras combinaciones lingüísticas, se centran principalmente en tres lenguas: francés, español y árabe, aunque la reflexión teórica es aplicable, lógicamente, a otras lenguas y combinaciones lingüísticas.

El hilo conductor son varios términos que resultan de gran interés para el investigador en terminología, fraseología y/o traducción: fijación, desautomatización, opacidad e idiomática entendidas como problema lingüístico y de traducción.

Como apuntan los editores de la monografía de 2013 (publicada en Peter Lang), todos ellos miembros del Grupo de Investigación FRASYTRAM (Fraseología y Traducción) de la Universidad de Alicante, su preocupación principal se centra en la búsqueda de equivalencias fraseológicas. Loable tarea de difícil solución y sistematización habida cuenta de la dinamicidad de las lenguas, de la variabilidad lingüística existente en algunas lenguas de gran proyección internacional como las aquí estudiadas y de la diversidad de convenciones que rigen la construcción de los lenguajes especializados que son objeto de traducción en el mundo profesional.

Los resultados, sin embargo, repartidos en multitud de contribuciones individuales y colectivas, abren muchas vías de comprensión de la fraseología entendida desde un punto de vista lingüístico y traductológico, teórico y práctico.

No vamos extendernos en exceso en la presentación de estas obras, lo que nos llevaría a elaborar un artículo bibliográfico, que no es el objeto de una reseña.

Se trata más bien de presentar estas obras como referentes de obligada consulta para todo aquel que quiera adentrarse en el apasionante mundo de la fraseología desde un punto de vista lingüístico, cultural o traductológico.

Cerramos esta presentación somera incidiendo en la importancia del objeto de estudio que sirve de hilo conductor a estas cuatro monografías colectivas. Para ello nos apoyamos en la propia presentación que los editores de la monografía titulada *Fraseología, opacidad y traducción* realizan en la contraportada de esta obra, publicada por Peter Lang en 2013:

La opacidad en fraseología puede surgir a través de un complejo entramado de factores en los que pueden intervenir elementos tan diferentes como la polisemia, las referencias culturales, las referencias históricas, la presencia de metáforas, la escasa competencia fraseológica de los usuarios tanto en la lengua general como especializada y muchos temas más. Por todo ello, la combinación de los tres términos que componen el título de esta obra representa sin lugar a dudas una de las dificultades más complejas con las que tiene que lidiar el traductor, en la búsqueda de la equivalencia, en el transcurso de su profesión

Es precisamente esta importancia central de la fraseología entendida como problema de traducción lo que nos lleva a apreciar aún más la pertinencia de estas obras, en las que se trata de desentrañar cómo gestionar la presencia de opacidades, idiomatismos, fenómenos de fijación o desautomatización en las unidades fraseológicas desde un punto de vista lingüístico y traductológico.

Seguiremos atentos a la evolución de los trabajos de este grupo de investigadores para seguir aprendiendo sobre el tratamiento de las unidades fraseológicas en traducción. De momento, solo nos resta invitar a los lectores de esta reseña a una lectura atenta de las monografías que aquí presentamos.

Peñaranda López, Antonio (2015). PROCESO PENAL COMPARADO
(ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA, ESTADOS UNIDOS, RUSIA).
DESCRIPCIÓN Y TERMINOLOGÍA

Reseña: *Ana Belén Martínez López*
Universidad de Córdoba

Autor: Antonio Peñaranda López

Editorial: Comares (colección interlingua n.º 96). Granada: 2015

Reseña: Ana Belén Martínez López (Universidad de Córdoba)

Número de páginas: 253

ISBN: 978-84-9045-258-5

FECHA DE RECEPCIÓN: 30/09/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 969-971

La obra que aquí presento es la segunda edición corregida y aumentada de una monografía previa del mismo autor de 2011 titulada: *El proceso penal en España, Francia, Inglaterra y Estados Unidos: descripción y terminología*. Granada: Editorial Comares, colección interlingua n.º 96 (1ª ed.). ISBN: 978-84-9836-811-6.

Esta segunda edición lleva por título: *Proceso Penal Comparado (España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Rusia). Descripción y terminología*. Y efectivamente, como reza el título, la obra es un manual (excelente, por cierto) de proceso penal comparado entre España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Rusia para traductores no juristas, según apunta el autor en la presentación que aparece recogida en la contraportada de la monografía.

La triple condición de jurista, traductor y revisor del autor, a la que hay que unir su capacidad docente y didáctica hace que resulte muy asequible para un traductor sin formación como jurista adentrarse en los vericuetos del proceso penal español y en la comparación de este con respecto a otros sistemas jurídicos de gran repercusión internacional y de una importancia innegable para el mundo de la traducción jurídica y judicial. Nos referimos, como se especifica en el subtítulo a los sistemas jurídicos de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Rusia. O lo que es lo mismo, con este trabajo el autor aborda el estudio de los problemas de traducción que se plantean dentro del ámbito procesal penal entre cuatro de las lenguas oficiales de la ONU (español, francés, inglés y ruso), tomando en consideración cinco de los sistemas jurídicos más relevantes a escala internacional (los de España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Rusia).

Esta segunda edición incluye una nueva lengua (el ruso) y un nuevo sistema jurídico como objeto de estudio (el de Rusia).

El resultado es una monografía muy completa e imprescindible para la formación de traductores jurídicos y judiciales (sean estos juristas o no). La clave está en el enfoque comparatista a un doble nivel (jurídico y lingüístico-terminológico) que caracteriza a toda la obra y que indica que estamos ante la obra de un maestro del Derecho y de la Traducción de documentos de naturaleza jurídica.

La obra se organiza en once capítulos de temática jurídica con los títulos siguientes:

- Capítulo 1. Nociones generales
- Capítulo 2. Clasificación de los delitos
- Capítulo 3. El órgano jurisdiccional
- Capítulo 4. Las partes en el proceso penal
- Capítulo 5. Los actos del órgano jurisdiccional
- Capítulo 6. El proceso penal: la fase preliminar
- Capítulo 7. El proceso penal: la fase preparatoria
- Capítulo 8. El proceso penal: el juicio oral
- Capítulo 9. El proceso penal: los recursos
- Capítulo 10. Los recursos extraordinarios
- Capítulo 11. La cosa juzgada y el recurso de revisión

Se cierra la monografía con cuatro apéndices terminológicos que versan sobre los temas siguientes:

- Apéndice 1. Glosario inglés-español
- Apéndice 2. Glosario francés-español
- Apéndice 3. Glosario ruso-español
- Apéndice 4. Algunos términos y expresiones de procedimiento penal utilizado en países hispánicos

Los tres primeros glosarios ofrecen pares de términos (original y equivalente traductológico) que suponen una dificultad específica de traducción. En algunos casos hay aclaraciones conceptuales cuando hay distintas posibilidades de traducción al español o el autor considera que hay que hacer algunas puntualizaciones que puedan resultar de utilidad para el traductor.

El último se hace eco de los fenómenos de variación diatópica que caracterizan al español jurídico a escala internacional.

En suma, se trata de una monografía indispensable para la formación reglada o continua del traductor jurídico desde un punto de vista jurídico y lingüístico en relación a los pares de lenguas objeto de estudio (francés-español, inglés-español y ruso-español). También resulta de gran utilidad como obra de consulta para resolver problemas de la práctica profesional de la traducción dentro de los ámbitos jurídico y judicial.

Quintana Nieto, Jesús (2013). PARÓNIMOS Y FALSOS AMIGOS EN EL
LENGUAJE JURÍDICO HISPANO-FRANCÉS

Reseña: *Tanagua Barceló Martínez*
Universidad de Málaga

Autor: Jesús Quintana Nieto
Editorial: Dykinson S.L. Madrid: 2013
Reseña: Tanagua Barceló Martínez (Universidad de Málaga)
Número de páginas: 193.
ISBN: 978-84-9031-421-0.

FECHA DE RECEPCIÓN: 10/10/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 973-975

El libro que aquí reseñamos ha sido publicado por la editorial madrileña Dykinson, cuyas colecciones de obras sobre Derecho son ampliamente conocidas y que, en los últimos años, está acogiendo en su seno obras relativas tanto al lenguaje jurídico como a la traducción jurídica. Su autor es Jesús Nieto Quintana, licenciado en Derecho y máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera por la Universidad Complutense de Madrid, que ha desarrollado su actividad docente en la Universidad de Ciencias Sociales de Toulouse, en la Universidad de La Sorbona (Panthéon-Assas) y en la Universidad Complutense de Madrid. En palabras del propio autor, la presente obra constituye el fruto de una investigación realizada durante años “sobre los parónimos y falsos amigos presentes en las diferentes ramas del lenguaje jurídico hispano-francés” con vistas a “aclarar el significado y el correcto uso de términos y expresiones, con la finalidad eminentemente práctica de servir como herramienta de consulta y ayuda”.

La obra se estructura del siguiente modo: en primer lugar, se nos ofrece un breve capítulo introductorio compuesto por dos apartados (“Objetivo” y “Método”); a continuación, se nos presenta el estudio de los parónimos, que se encuentran a su vez divididos en ocho grandes bloques (“Derecho Constitucional”, “Derecho Administrativo”, “Derecho Internacional”, “Derecho Penal”, “Derecho Civil”, “Derecho Mercantil”, “Derecho Laboral” y “Derecho Procesal”); a renglón seguido, encontramos el estudio de los falsos amigos (en la doble direccionalidad lingüística: español-francés y francés-español); y, en último lugar, la obra se cierra con un apartado consagrado a la bibliografía utilizada.

Debido al carácter eminentemente práctico que el autor ha querido conferir a la obra, en el estudio no se incluye ninguna reflexión teórica acerca de los parónimos y los falsos amigos (quizá porque es un tema bastante estudiado en la literatura académica) y se centra en la presentación de un nutrido grupo de términos y expresiones pertenecientes a los diferentes subámbitos del Derecho a los que se ha aludido anteriormente. En ambos casos se nos ofrece un listado ordenado alfabéticamente. En el caso de los parónimos, la direccionalidad de dicho listado es español-francés, mientras que en el caso de los falsos amigos se incluyen dos listados: uno español-francés y otro francés-español (cuyos contenidos no remiten entre sí).

Según el *Diccionario de la Real Academia Española*, parónimo es «cada uno de dos o más vocablos que tienen entre sí relación o semejanza, por su etimología o solamente por su forma o sonido». Desde un punto de vista intralingüístico, la importancia de identificar y distinguir palabras parónimas es evidente. Por ejemplo, confundir pares de términos como *acta/acto*, *infringir/infligir*, *expirar/expirar*, *coste/costo*, *espíar/expíar*, *prejuicio/perjuicio* supondría una deficiente comprensión del texto y, en el caso de tener que traducirlo, daría lugar a un texto meta incorrecto desde el punto de vista semántico. Cuando se confrontan dos lenguas (máxime en el caso de las lenguas española y francesa, que tienen un origen común), lo interesante sería comprobar si, efectivamente, la paronimia intralingüística se traslada también a la relación interlingüística.

La misma obra académica define los falsos amigos —también denominados *falsos cognados* por otros autores— como «Cada una de las dos palabras que, perteneciendo a dos lenguas diferentes, se asemejan mucho en la forma, pero difieren en el significado, y pueden dar lugar a errores de traducción». Tanto para el profesional como para el traductor en formación resulta de vital importancia adquirir el conocimiento de cuáles son los principales —o, al menos, los más frecuentes— falsos amigos que aparecen en la lenguaje jurídico en cada una de las diversas combinaciones lingüísticas en las que trabaje (su importancia suele aumentar cuanto mayor es la cercanía entre dos lenguas, aunque no siempre es así). Existen dos opciones a la hora de hacer frente a la problemática que los falsos amigos suponen para la traducción: la primera opción es, como señalaba Alcaraz Varó (2007: 91), «poner en cuarentena todas las palabras desconocidas, a veces incluso las conocidas, cuyos significantes sean parecidos», para lo que sería necesario «sospechar y consultar las acepciones de las citadas palabras o expresiones en un diccionario monolingüe»; la otra opción es la elaboración de obras que recopilen, almacenen y clasifiquen estos términos para su posterior consulta y que agilicen el quehacer diario de los traductores. A ello se dedica la presente obra en su parte final, en la que se recopilan falsos amigos en el «vocabulario jurídico

Entreculturas 7-8 (enero de 2016) ISSN: 1989-5097 Tanagua Barceló Martínez (reseña)
español-francés» (26 unidades) y en el «vocabulario jurídico francés español»
(29 unidades).

Este libro resulta útil para los traductores en formación que estén comenzando a familiarizarse con los lenguajes jurídicos español y francés. Debido al interés y a las dificultades que tanto parónimos como falsos amigos suponen para la traducción jurídica, sería deseable contar con obras que ahonden y amplíen el trabajo que en esta ya se ha realizado.

Roldán Vendrell, Mercedes (ed.) (2014). TERMINOLOGÍA Y
COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y SOCIAL

Reseña: *Ana Belén Martínez López*

Universidad de Córdoba

Autora: Mercedes Roldán Vendrell (ed.). Prólogo de Teresa Cabré Castellví

Editorial: Comares (colección interlingua n.º 135). Granada: 2014

Reseña: Ana Belén Martínez López (Universidad de Córdoba)

Número de páginas: 203

ISBN: 978-84-9045-212-7.

FECHA DE RECEPCIÓN: 05/10/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 977-979

Esta nueva monografía, editada por Mercedes Roldán Vendrell y publicada en la colección interlingua de la Editorial Comares de Granada, supone un acercamiento novedoso a un ámbito, el de la terminología, que resulta de gran interés general, especialmente desde un punto de vista lingüístico y traductológico.

En esta ocasión, el resultado es una obra colectiva que presenta los resultados del «Encuentro internacional sobre terminología y comunicación científica y social» celebrado en la sede de Baeza (Jaén) de la Universidad Internacional de Andalucía en el marco del proyecto «Olivaterm».

Según nos plantea la autora en la presentación somera de la obra que aparece recogida en la contraportada, esta monografía inicia «la tarea de dar a conocer algunas de las últimas aportaciones de la lingüística aplicada a la comunicación científica y social». Los contenidos que encierra los resume magistralmente la propia editora en esta misma presentación recogida en la contraportada:

La idea del encuentro fue reunir a investigadores que han desarrollado trabajos en los que la investigación lingüística está aplicada a la comunicación social y a la transferencia de conocimiento especializado, mediante la elaboración de herramientas para la promoción de productos que desempeñan un importante papel en el desarrollo económico y cultural de determinados territorios [...] El objetivo común de todas estas investigaciones es mejorar la comunicación entre los distintos

colectivos implicados en el proceso de elaboración, comercialización y consumo de productos estratégicos.

La monografía resultante de este encuentro cumple sobradamente con el objetivo enunciado por la editora en la cita recogida más arriba. Prueba de ello son el gran número de aportaciones que abordan desde una perspectiva aplicada la terminología vitivinícola en Montilla Moriles, el léxico especializado de la piel en Cádiz, la terminología de la cerámica en Castellón, la terminología en ámbitos industriales o la neología terminológica en el discurso publicitario.

También encontramos aportaciones de corte más teórico de indudable valía, comenzando por el prólogo de Teresa Cabré, las contribuciones de François Maniez y Pascaline Dury y la contribución de la propia editora.

Para facilitar un conocimiento más detallado del contenido de la monografía recogemos aquí el índice de la obra:

Preámbulo (Mercedes Roldán Vendrell)

Prólogo. Dinamicidad de la terminología: de una terminología tradicional centrada en las disciplinas a una terminología centrada en los objetos (M. Teresa Cabré Castellví)

Representación del conocimiento especializado y terminología multilingüe (Mercedes Roldán Vendrell)

La neología terminológica en los discursos de especialidad. El caso del discurso publicitario (María Isabel Santamaría Pérez)

The use of denominal adjectives in Terminology (François Maniez)

The detection of lexical death in a specialized language in order to build a glossary of terms (Pascaline Dury)

Fundamentos del trabajo terminológico multilingüe en ámbitos industriales (Chelo Vargas Sierra)

Estudio de la terminología cerámica basado en corpus y elaboración de definiciones (Esperanza Valero Doménech y Amparo Alcina Caudet)

Building a termbase on functional food to the consumer: the role of communicative contexts in specialized corpora building and exploration (Ana Rita Remigio Oliveira)

Algunas notas sobre el léxico especializado de la piel (María García Antuña)

Visualización de conceptos vitivinícolas: la terminología en la D.O. Montilla-Moriles (Juan Antonio Prieto Velasco)

Todos estos avances teóricos y en investigación aplicada de los terminólogos tienen una gran importancia para traductores y traductólogos, que se ven confrontados cada vez con mayor frecuencia a la traducción de textos

especializados de estos mismos sectores estratégicos que son objeto de estudio terminológico en esta obra.

Solo nos resta invitar a los lectores de esta reseña a una lectura provechosa y fructífera de esta monografía, que supone una puesta al día en algunas de las líneas de desarrollo actual de la investigación terminológica y la práctica terminográfica.

RESEÑAS

TRADUCCIÓN LITERARIA,
TEORÍA DE LA LITERATURA,
TRADUCTORES Y ESCRITORES

Baena, Enrique (2010). UMBRALES DEL IMAGINARIO.
ENSAYOS DE ESTÉTICA EN LA MODERNIDAD

Reseña: *Francisco Javier Reinoso Pérez*
Universidad de Málaga

Autor: Enrique Baena

Editorial: Anthropos. Barcelona: 2010

Reseña: Francisco Javier Reinoso Pérez (Universidad de Málaga)

Número de páginas: 156

ISBN: 978-84-7658-999-1

FECHA DE RECEPCIÓN: 29/09/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 983-986

El profesor e investigador Enrique Baena reúne en *Umbrales del imaginario* múltiples reflexiones críticas sobre las simbolizaciones que nutren la imaginación creadora, resultado de una intensa labor investigadora y didáctica. Este estudio continúa, o recoge investigaciones teóricas y críticas publicadas con anterioridad con contenidos que siguen desarrollándose en nuevos trabajos.

El Libro se estructura en dos partes: La primera, “Alegorías del yo”, analiza distintos autores (José Moreno Villa, José Antonio Muñoz Rojas, Poetas en el Medio Siglo, La dramaturgia de Miguel Romero Esteo y Juan Campos Reina y *De Camus a Kioto*), pretendiendo crear vías de conocimiento de escritores que en un principio no consiguieron una difusión plena de su obra. La segunda parte, titulada “Sendas del imaginario” consta de veinticuatro artículos que llevan a la interpretación alegórica del imaginario contemporáneo.

Un análisis pormenorizado de los autores indicados lleva al autor del estudio a afirmar que las reflexiones críticas del primer apartado, en referencia a José Moreno Villa, aspiran a ser exponentes, en la perspectiva simbólica e imaginaria, de su producción varia y singular. El artículo, titulado “Simbolismo e Imaginación creadora” y como subtítulo “percepciones míticas y orígenes de la escritura poética: José Moreno Villa” da cuenta de dos aspectos que obviamente se relacionan, el referido directamente al poeta y las raíces simbólicas e imaginarias de carácter intimista que le rodearon, así como una visión del simbolismo e imaginario constituyente de su mundo poético. Desde sus inicios, Moreno Villa intensifica la poética basada en la simbología de la introspección de los poetas de la generación del 98 en una doble perspectiva de

imaginario esteticista y de preocupación espiritual centrada en un examen de la conciencia colectiva. Su escritura, no obstante, sufrió una metamorfosis desde las posiciones mencionadas, evolucionando así desde símbolos de la Universalidad hacia la transversalidad, es decir a hablar del lenguaje de la vida. Las dimensiones de la finitud en la creación de Moreno Villa son el pliegue imaginario de lo que está fuera y constituye un adentro de la vida, del trabajo y del lenguaje, en que el poeta habita para retirarse en sí, pero también, e inversamente, para estar vigilante.

El segundo artículo, titulado “La invención esencial” y como subtítulo “Voz interior e identidad lectora en la poesía de José Antonio Muñoz Rojas” se estructura, a su vez, en tres apartados: Trayectoria y pasos creativos, Poética: la invención esencial y, finalmente, Imaginario e identidad lectora. En un primer momento hace un recorrido a través de las distintas tendencias que presenta y que se encuentran relacionadas con una trayectoria vital cambiante. Al principiar su carrera como escritor y en relación con los escritores del 27, las líneas temáticas y formas expresivas se pueden sintetizar así: Neopopulismo, eclosión del surrealismo (según la tradición hispánica e influenciada por el gongorismo), asimilación y depuración de la estética juanramoniana, estéticas vanguardistas y exaltación de una sentimentalidad neorromántica). El tema amoroso es predominante en el que identifica las cualidades interiores y físicas de la amada con términos sensoriales, coloristas y de procedencia rural. Tras un periodo de inactividad irrumpe en los años 40 bajo la influencia de la generación del 36 con influencias garcilasistas y becquerianas. A partir de los años 50 se afana en buscar una expresión personal ligada a la geografía andaluza. Enrique Baena hace un estudio, además, de su poética, señalando como distintivo de la obra de Muñoz Rojas el diálogo ininterrumpido entre el mundo interior y el orden material. Lo esencial de su poesía reside en la invención, una invitación a oír su voz que llega hasta nuestra propia identidad como fuente de luz compartida y que se desvanece una vez cumplido su fin. La fuerza que mueve al poeta hacia la comunicación de la sensibilidad también se extrae de la realidad y de los demás. Todo ello reclama la soledad que es origen y final y en donde se condensa lo esencial.

En “Dramatización de la subjetividad y objetividad poética. Poetas en el medio siglo”. se indaga en el momento social e histórico del momento y de esta forma penetrar en los códigos vigentes de creación. Analiza las implicaciones existentes entre espiritualidad católica e ideales estéticos clásicos presentes en el imaginario de poética trascendental en el ámbito de las poéticas del Medio Siglo. Así mismo, frente a las teorías vanguardistas sobre el factor ontológico del placer estético en el texto, el predominio del nuevo ascetismo lírico responde a unos mismos parámetros, pero con la especificidad de que la

dimensión existencial del patetismo personal se legitima en el imaginario como trascendencia.

Un nuevo estudio, titulado “Prometeo en la incertidumbre del tiempo. La dramaturgia de Miguel Romero Esteo” presenta vías de conocimiento para entender la obra teatral de este dramaturgo. En “Tragedia y contemporaneidad” se da cuenta de cómo la relevancia del teatro de Romero Esteo radica en que desde ningún sentido o lenguaje preconcebido construye una imagen coherente de realidad como memoria y vaticinio futuro, sino a partir de un carácter prometeico cuyas visiones complejas esbozan la totalidad en el seno mismo de la incertidumbre del tiempo. Su teatralidad, en contraposición al modelo de teatro dominante en su época, evoluciona hacia un conocimiento crítico del propio teatro, así como una especulación sobre el germen de la teatralidad. En “Poética del texto dramático” se afirma la existencia de dos circuitos superpuestos que explican la poeticidad dramática construida por Miguel Romero: El que va de la superficie exterior de la sociedad hacia la selección del personaje, individuos ungidos o desterrados, integrado o apocalípticos; o la imagen que presta su interpretación a la conciencia de esos personajes, explicando las tendencias transgresoras en la vida del grupo.

En el último artículo de esta primera parte, de título “Plenitud del imaginario. Juan Carlos Reina y *De Camus a Kiotó*” Enrique Baena ve en el ensayo la justificación que Juan Carlos Reina da a la responsabilidad del autor con sus producciones incluyendo en ello tanto el dibujo de lo no acabado como las novelas que ha conseguido formar. Sus personajes (Camus en *El mito de Sísifo*) reflejan la visión del escritor de que la propia existencia obliga a una respuesta desde la que afrontarla. La escritura a que da pie el imaginario restaura en el ensayo sendas de la intensidad de lo vivido, sin la mediación figurada ni los esquemas de ficción.

La segunda parte reúne, en veinticuatro artículos, reflexiones sobre la comprensión simbólica extrayendo conceptos de diferentes textos y autores que ayudan a la comprensión del imaginario contemporáneo. “Sendas del imaginario” abarca temas, en diferentes autores, como la modernidad de Becker consistente en extraer de la sensibilidad ordinaria todo lo que explica la artística, sin marginar la virtualidad de ésta en aquella; La otra voz en la poesía de Juan Ramón Jiménez descubriendo que al contemplar a los demás intensamente se refiere a él mismo, o la originalidad de la palabra poética al manifestar la escisión en su condición de ser; consideraciones acerca del binomio tradición y vanguardia, consagrado en el 27; se hace, asimismo, un estudio del poeta del 27, Vicente Alexandre, resaltando la restitución, que su poesía hace, de la unidad de un mundo fragmentado por la civilización tecnológica y afirmando que sólo la unión amorosa logra la síntesis entre

naturaleza y poesía; Consideraciones sobre las doctrinas del humor en la vanguardias y su adaptación a España, en donde ha predominado la adaptación del humor tradicional, siendo Jardiel Poncela su máximo exponente; unos apuntes, en el marco de las poéticas del siglo XX, sobre poesía *comprometida* considerando a Juan Rejano precursor de esta tendencia; Una visión del teatro de Buero Vallejo en donde convergen dos líneas maestras que sustancian tanto su estética y formas de teatralidad, como su mirada ideológica y saber sobre el pensamiento trágico. En la misma línea se hace, además, un análisis conceptual de textos cuyas alegorizaciones tratan de distintos aspectos de la obra literaria. En las obras de Caballero Bonald, en donde a pesar de los obstáculos, se ofrece una visión de lo perdurable, de profundidad de lo que habita en la condición humana con un designio trágico o desesperanzado, construyendo así un espacio mítico y una temporalidad simbólica. En estudios de Antonio García Berrio sobre Brines, Stevens y otros, se examina cómo llegar a la belleza de la obra, del dolor que exige la creación más depurada, sobrepasado éste por el alto valor de cada una de las palabras en los poemas. Refiriéndose a Brines afirma que una gran obra de abnegación nace de un efecto extraordinario en el poeta, el desvelamiento que hace de su experiencia en la poesía.

Umbrales del imaginario es una destacada contribución al conocimiento de los factores que intervienen en el acto de creación artística y su plasmación imaginaria. Una investigación llevada a cabo por un investigador que ha hecho de la estética literaria (indagación crítica y hermenéutica) uno de los temas centrales de su vasta obra investigadora.

Martín Párraga, Javier (2015). JOSEPH ADDISON Y *THE SPECTATOR*.
ESTUDIO CRÍTICO Y SELECCIÓN DE TEXTOS

Reseña: Daniel Martínez Romera
Universidad de Málaga

Autor: Javier Martín Párraga

Editorial: Comares (colección Interlingua n° 146). Granada: 2015.

Reseña: Daniel Martínez Romera (Universidad de Málaga)

No de páginas: 191 páginas.

ISBN: 978-84-9045-361-2.

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/11/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 15/12/2015

PÁGINAS: 987-988

La monografía, centrada en uno de los intelectuales ingleses más relevantes e influyentes de finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, se divide en dos secciones claramente diferenciadas. Javier Martín Párraga, profesor del Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Córdoba, ofrece en primer lugar un recorrido por la biografía de Joseph Addison y la seminal publicación *The Spectator*; al mismo tiempo que estudia en profundidad la recepción crítica que el autor y el periódico han recibido hasta el momento presente, tanto en España como a nivel internacional. Este primer capítulo resulta especialmente novedoso e interesante ya que desde el año 1955 no había aparecido un estudio biográfico sobre Addison. Por otra parte, en España este capítulo de más de 50 páginas constituye el primer estudio extenso que ve la luz sobre la biografía y recepción de tan ilustre autor. Tras llevar a cabo este estudio, cimentado en una bibliografía que supera las 80 referencias (muchas de ellas nunca citadas antes en un artículo de revista o libro publicado en nuestro país); en este libro el autor ofrece traducciones propias de 25 de los artículos más importantes publicados a lo largo de las dos etapas de publicación de *The Spectator*. La complejidad que entraña la labor traductológica en este caso concreto es reseñable, tanto por el estilo arcaico empleado por Addison en sus artículos (que ven la luz en un momento histórico en que el inglés moderno se encontraba en un estadio de consolidación muy temprano) como por las numerosas citas en latín y griego a las que Addison recurre en estos textos y que también se traducen en este volumen. Cabe señalar que las traducciones de estos textos se ven acompañadas por una prolija anotación de los mismos. Desde un prisma meramente cuantitativo, las 25 traducciones se ven acompañadas por cerca de 200 anotaciones críticas. La perspectiva cualitativa

de esta tarea de anotación y edición crítica, que entendemos más importante, nos hace mencionar que a lo largo de esta extensa colección de citas no solo se contextualizan los textos y explican las numerosas complicaciones lingüísticas que los mismos ofrecen sino que también se rastrean las referencias históricas, culturales y metaliterarias que Addison lleva a cabo. De este modo, en alguna de estas citas el lector encontrará descubrimientos y datos inéditos hasta el presente momento, que pueden abrir la puerta a nuevas y fructíferas vías de investigación que pueden abrirse en el futuro y que permitirán conocer mejor la trayectoria vital y literaria de un autor inglés al que alabaron tanto el Dr. Samuel Johnson como Voltaire.

Martín Párraga, Javier y Juan de Dios Torralbo Caballero (eds.) (2015).

NEW MEDIEVALISMS

Reseña: Mercedes Vella Ramírez

Universidad de Córdoba

Autores: Javier Martín Párraga y Juan de Dios Torralbo Caballero (eds.)

Editorial: Cambridge Scholars Publishing. Reino Unido: 2015

Reseña: Mercedes Vella Ramírez (Universidad de Córdoba)

Número de páginas: 320

ISBN (10): 1-4438-8702-1

ISBN (13): 978-1-4438-8702-1

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/11/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 15/12/2015

PÁGINAS: 989-990

He aquí una monografía interesante para obtener nuevas visiones sobre el fructífero período de tiempo que en la Europa occidental conocemos como Edad Media. De alguna forma, en esta monografía se pretende, y yo creo que se consigue sobradamente, ofrecer perspectivas caleidoscópicas sobre este período histórico desde un punto de vista filológico, lingüístico, literario, cultural y traductológico que convergen en destacar la importancia de esta época de la historia europea y la profunda influencia que el medievo inglés ha tenido y tiene en muchos ámbitos de la vida contemporánea, destacando, en primer lugar, los aspectos objeto de consideración en esta obra.

La obra aparece dividida en seis secciones que versan sobre temáticas muy diversas, como veremos a continuación:

1. La primera de ellas se centra en el estudio de cuestiones lingüísticas y en la aportación de nuevas perspectivas críticas y teóricas sobre la evolución histórica del inglés durante el periodo medieval.
2. La segunda examina el poema épico más importante producido durante la Edad Media en Inglaterra, *Beowulf*, considerado como el primer poema escrito en inglés en la historia.
3. La tercera se centra en el estudio de las influencias que han ejercido determinados textos medievales ingleses en la literatura anglonorteamericana del pasado siglo XX.
4. La cuarta se centra en el estudio traductológico y cultural de las influencias que la literatura artúrica, representada en este caso por *Les romans de la table ronde* de Chrétien de Troyes, ha tenido en el desarrollo

de la literatura de ficción contemporánea, con obras señeras de este género como *El Nombre de la Rosa*, de Umberto Eco, y otras obras consideradas como literatura de consumo de masas (o *best-sellers*) como *The Lord of the Rings* o *The Pillars of the Earth*. El viaje que se nos propone es triple: por un lado se busca rastrear cuáles son los elementos medievales que aparecen en estas obras, por el otro se busca comparar su difusión en forma de relato en dos medios de difusión complementarios entre sí: la novela histórica de ficción y la producción audiovisual, cinematográfica o televisiva, que se inspira en ellos. Por último, también se establece una comparación con otros productos audiovisuales, como la serie *Star Wars*, que ha sido fuente de inspiración para la producción de textos de literatura de ficción en el pasado siglo. En última instancia, se trata de evaluar el qué y el cómo de la presencia de elementos medievales, incluidos valores y estereotipos culturales, en estos productos literarios y audiovisuales en pleno siglo XXI.

5. La quinta sección se entra en el estudio de las relaciones que se establecen entre los textos medievales ingleses y otras manifestaciones culturales y literarias de la Antigüedad Clásica, así como del medioevo francés y alemán.
6. El último bloque ofrece tres textos que destacan por su originalidad, al considerar hasta qué punto puede facilitarse la enseñanza del período medieval inglés mediante el uso de las nuevas tecnologías, destacando los blogs, foros o videojuegos. Uno de los capítulos incluso examina la creación de aplicaciones móviles diseñadas ex profeso para esta tarea docente.

Este acercamiento transversal y caleidoscópico al mundo de la Edad Media y sus repercusiones en épocas posteriores nos ofrece una mirada novedosa sobre un período de tiempo al que dedican sus esfuerzos gran número de expertos en todo el mundo desde las distintas disciplinas que aquí aparecen representadas; de la literatura al cine, pasando por la lingüística, la historia de la lengua o los Estudios culturales.

Invito así, con esta breve reseña, a una lectura atenta y productiva de las distintas contribuciones que componen esta monografía de reciente aparición.

Martínez Torrón, Diego (2015). VALLE INCLÁN Y SU LEYENDA.
AL HILO DE *EL RUEDO IBÉRICO*

Reseña: *Beatriz López Pastor*

Universidad de Córdoba

Autor: Diego Martínez Torrón

Editorial: Comares (colección interlingua nº 142). Granada: 2015

Reseña: Beatriz López Pastor (Universidad de Córdoba)

Número de páginas: 431

ISBN: 978-84-9045-305-6

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/05/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 29/06/2015

PÁGINAS: 991-995

Un buen escritor es capaz de recrear la realidad. Ésta se hace pequeña y él la aumenta -precisamente, la etimología de autor significa “el que añade”-. Crea un mundo paralelo al real, que procede de él pero no es él. Es como un *patchwork* formado con retazos extraídos de experiencias personales, recuerdos de la infancia, ideas de madurez, observaciones del momento histórico que le ha tocado vivir, a veces matizadas con ensoñaciones de un pasado idealizado, etc.

La singularidad de Valle-Inclán estriba en que no sólo se limita a inventar un universo literario propio, cosa que es común entre los escritores, sino que Valle se recrea a sí mismo. Este es uno de los aspectos que estudia el profesor Diego Martínez Torrón en su obra: *Valle-Inclán y su leyenda. Al hilo del Ruedo Ibérico*. En esta obra, ampliamente documentada con fuentes bibliográficas de primera mano, pretende acercarse a los escritos del autor gallego desde una nueva perspectiva metodológica.

Uno de los objetivos fundamentales de este trabajo de investigación consiste en presentar a *El ruedo ibérico* como obra culmen de la prolija producción valleinclaniana. Aquí veremos aspectos que en textos anteriores de Valle aparecen meramente esbozados. De este modo, Martínez Torrón constata que hay una continuidad y evolución a lo largo de las tres fases de la obra de Valle, que tienen como punto de mayor esplendor *El ruedo ibérico*. Así pues, durante las dos primeras etapas vemos en estado germinal lo que en *El ruedo ibérico* se manifiesta ya en plenitud.

Antes de centrarse en el estudio pormenorizado de *El ruedo ibérico* y para demostrar su tesis de que la producción de Valle confluye y adquiere su

máximo desarrollo en esta obra, Martínez Torrón hace un detallado repaso por otras producciones de Valle que, en cierto sentido, presagian las características que se van a hacer más explícitas en *El ruedo*. En este punto nos encontramos con un estudio minucioso de todos los elementos tanto históricos como sociales o estéticos que van a constituir el núcleo de la obra de Valle, acrecentados, eso sí, en su última etapa. Aspectos como su visión satírica de la realidad, la deformación a la que somete a sus personajes, el anticlericalismo, la transgresión tanto contra el poder como contra la moral de su época los podemos encontrar en sus *Sonatas*, en los ciclos sobre las guerras carlistas o en el *Tirano Banderas*. En cuanto a su estilo narrativo, Martínez Torrón observa que desde sus primeras producciones, Valle es influido notablemente por la pintura del momento. La realidad para nuestro autor gallego no es simple, sino que las descripciones de escenas, lugares y personajes se superponen a la manera de un cuadro cubista. Esto lo consigue con un uso magistral de la adjetivación. En este sentido, Martínez Torrón nos informa, además, de un hecho importante: toda la obra de Valle está interconectada, lírica y narrativa se funden en las acotaciones teatrales de su obra dramática.

Como el propio crítico defiende en las primeras páginas de su libro, para entender una obra artística no bastan los planteamientos de la crítica estructuralista ni de la semiótica, que consideran la literatura como algo cerrado en sí mismo, cuyas claves interpretativas están en el texto en sí. Martínez Torrón propone un nuevo acercamiento al hecho literario mucho más amplio. Considera que la obra de arte es algo más complejo que hay que estudiar atendiendo a factores externos a la misma: lo que él denomina la ideología. Ésta es el escenario socio-cultural, político, económico e incluso espiritual y religioso que rodea al autor. Sería como una especie de aroma que envuelve cada época, que impregna hasta los aspectos más nimios de una cultura y le confiere una personalidad propia frente a otros momentos históricos.

La perspectiva metodológica adoptada va a ser la que condicione en gran medida la estructura del presente ensayo. Durante la primera parte del mismo nos da un minucioso análisis de muchos aspectos de Valle que van a confluir al final -desarrollándose en muchos casos; en otros, cambiando radicalmente- de manera sintética, en el estudio de *El ruedo ibérico*. Su biografía, su concepción de la historia, de la política, de la religión así como sus influencias artísticas han ido siendo esbozadas por el camino y el lector ha tenido tiempo suficiente para extraer sus propias conclusiones.

La idiosincrasia de Valle comienza, pues, en su biografía. Estudiar este tema es de vital importancia si se quieren comprender todos los entresijos de su obra. Sólo desde el conocimiento de su vida podemos entender la especial mezcla de tradicionalismo y modernidad que hallamos en Valle. El reflejo, por ejemplo, de una religiosidad supersticiosa es consecuencia de los recuerdos de

su tierra natal, Galicia. Junto a esto nos encontramos con un Valle blasfemo y anticlerical que se opone a los excesos de un estamento religioso demasiado vinculado a la política. Con todo, el recurso que le confiere a Valle una personalidad peculiar es su capacidad de moldear su propio personaje. Así pues, el escritor se esconde tras una máscara y no nos deja ver con claridad qué hay detrás de ella. Se inventa datos, da opiniones contradictorias ante un mismo acontecimiento con el fin de desorientar al lector y a la crítica. Martínez Torrón explica este hecho atendiendo a razones ideológicas: todo escritor es ensalzado o vituperado por la ideología imperante en la crítica artística del momento. La ideología actúa como trampolín que pone en contacto al autor con el receptor. Si el escritor es afín a la crítica, será ensalzado y llegará a ser conocido por el público; si, por el contrario, no se atiene a las expectativas del momento, es denostado y desterrado al olvido. Valle se rodea de su propia leyenda – de ahí el título del libro- para llegar él mismo a su público. Esto se comprende mejor si se tiene en cuenta que es un individuo totalmente rompedor con los modos de su tiempo y que sólo se tiene a sí mismo.

Para abordar la biografía del escritor gallego, Martínez Torrón utiliza numerosas referencias documentales. Sin embargo, no se limita a citar datos, sino que coteja las diversas fuentes entre sí mostrándonos un retrato de Valle de lo más completo. Las diversas biografías de Valle como la de Fernández Andrada, la que hace Ramón Gómez de la Serna o Francisco Madrid son contrastadas con artículos de periódicos, opiniones que tienen diversos autores coetáneos, etc. El resultado es, por tanto, una visión poliédrica. No es un retrato plano, sino una verdadera composición en tres dimensiones fruto de un trabajo muy sistemático y pormenorizado.

Otro punto interesante que se aborda en este estudio es la relación de Valle con la política y la historia. Don Ramón es, ante todo, un intelectual que está al corriente de todos los cambios políticos e históricos que tienen lugar en su época. Sin embargo, debido a su marcado individualismo, no podemos encasillarlo en una postura concreta. A lo largo de su vida va cambiando: su carlismo inicial va a dar paso a tendencias bolcheviques e, incluso, anarquistas. Lo que sí va a ser común en su obra es la visión crítica que tiene de todo. Nada escapa a su mirada escéptica que duda de todos los sistemas compactos y unilaterales. Crítica que se manifiesta, por ejemplo, en el *Tirano Banderas*. Pero, según Martínez Torrón, donde mejor podemos observar la visión político-histórica y social de Valle es en *El ruedo ibérico*. Aquí vemos que todas y cada una de las clases sociales están representadas. Van a conformar la visión de una España decadente. El mismo Martínez Torrón afirma (pág. 304):

Por otro lado, en *El ruedo ibérico* Valle-Inclán va a dibujar todo el esquema ideológico y la estructura social de la España de la época,

desde la corte real hasta el inframundo de los desposeídos personajes de la germanía. Igualmente todo el arco ideológico, desde los ultraconservadores ultracatólicos a los liberales moderados –que no le merecen tampoco respeto-, los señoritos, los militares conspiradores, los masones, los anarquistas, los revolucionarios, los bandoleros, las fulanas y sus chulos [...]

Toda la sociedad finisecular va a desfilar a través de la atenta mirada de Valle. En este sentido, encontramos una evolución que va desde el universo superficial de las *Sonatas*, al mundo mucho más realista y degradado de *El ruedo ibérico*. Martínez Torrón argumenta que este cambio se debió, en gran medida, al impacto que la 1ª Guerra Mundial tuvo sobre Valle, que se manifiesta en la obra: *La medianoche: visión estelar de un momento de guerra 1917*. A partir de aquí, toda su producción va a ir ganando en hondura y profundidad.

Se ha hablado, con razón, de la deformidad que presentan los personajes valleinclanianos. Sin embargo, esto no proviene, como se ha apuntado hasta ahora, de una visión viciada del autor, que ve la realidad como reflejada en un espejo cóncavo, sino que la deformidad está, como muy bien aporta Martínez Torrón, en los personajes en sí, no en el instrumento con el que se analizan. En *El ruedo ibérico* nos encontramos, por ejemplo, con una Isabel II movida por sus pasiones más abyectas: la lascivia y el egoísmo. Está tan cegada por conseguir su felicidad que se olvida de la de su pueblo. Aún así posee ciertos rasgos de humanidad. Precisamente conociendo sus defectos, conocemos su lado más humano.

Asimismo, la concepción de la religión ha variado en esta obra de Valle con respecto a las anteriores. Mientras que en las *Sonatas* y en sus primeras obras la religión aparece como un marco cultural que hay que transgredir, en *El ruedo* se ve a la iglesia como una estructura de poder muy apegado al poder monárquico.

Finalmente, en lo referido al uso del lenguaje, Martínez Torrón defiende que es en esta obra donde Valle despliega todo su potencial. Nuestro autor gallego es capaz de presentarnos la sociedad isabelina con gran maestría llena de lirismo e intensidad. La pintura del momento va a influir de tal manera en esta obra que se ha llegado a afirmar que la descripción de cada clase social se superpone como en un cuadro cubista.

En definitiva, nos hallamos ante un extenso estudio muy detallado y minucioso sobre Valle-Inclán que aborda diferentes aspectos del autor. En primer lugar, su controvertida biografía, que tanto ha dado que hablar a los estudiosos. En segundo lugar, su inclasificable tendencia política, marcada por un fuerte individualismo y, finalmente, su concepción de la historia, la sociedad

y el arte, que tanto influye en la génesis de su obra. Todo ello confluye armónicamente en la exégesis final acerca de *El ruedo ibérico*, obra magna de Valle-Inclán.

Todo ello ha sido estudiado pormenorizadamente y está firmemente documentado con una vastísima bibliografía. Lo más interesante es, sin duda, que establece lazos de unión entre todas las etapas artísticas de Valle, así como entre sus ideas políticas, religiosas y su visión de la sociedad, y nos lo muestra como un todo unitario y coherente que, como un ser vivo, crece y evoluciona a la par del desarrollo intelectual del autor. Es un trabajo que, en mi opinión, abre nuevas vías de investigación y es muy útil tanto para el historiador como para el filólogo que quiera adentrarse en el complejo mundo de finales del s. XIX y principios del s. XX.

Romojaro, Rosa (2010). TEORÍA POÉTICA Y CREATIVIDAD

Reseña: *Francisco Javier Reinoso Pérez*

Universidad de Málaga

Autora: Rosa Romojaro

Editorial: Anthropos. Barcelona: 2010

Reseña: Francisco Javier Reinoso Pérez (Universidad de Málaga)

Número de páginas: 302

ISBN: 978-84-7658-998-4

FECHA DE RECEPCIÓN: 29/09/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 997-1000

Según indica el título de este libro, su contenido apunta a dos realidades, la investigación y la producción literaria, que se reflejan en la actividad académica e intelectual de la autora, la profesora Rosa Romojaro. Junto a ello, la escritora mantiene un tono comunicativo claro y directo con el lector, mostrando así su maestría y dilatada experiencia como profesora universitaria. Rosa Romojaro, en la actualidad profesora de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en la Universidad de Málaga y escritora, presenta así en este volumen una profunda y muy actualizada reflexión sobre la creación literaria, en la perspectiva de la labor llevada a cabo durante sus años de docencia e investigación, que ha plasmado en numerosos libros teóricos y críticos, y en ediciones (*Lope de Vega y el mito clásico; Funciones del mito clásico en el Siglo de Oro; Lo escrito y lo leído; La poesía de Manuel Altolaguirre*; ediciones del mismo Altolaguirre, de Moreno Villa...); como también bajo el punto de vista de su creatividad como poeta y narradora, en libros creativos reconocidos y galardonados en premios de prestigio (*Agua de luna, La ciudad fronteriza, Poemas sobre escribir un poema y otro poema, Zona de varada, Poemas de Teresa Hassler, Cuando los pájaros...*).

La primera parte del volumen, de título “Poética histórica y crítica contemporánea”, tiene como motivo nuclear los conceptos de metáfora y alegoría. En referencia al concepto de metáfora, en los dos primeros capítulos de esta primera parte, se estudian las distintas teorías que a través de la historia crítica y del pensamiento se han dado, desde las obras de los clásicos (Aristóteles, Cicerón y Quintiliano) hasta la ruptura que supone la poética barroca con Gracián, como máximo exponente, y las teorías contemporáneas (W. Kayser, Dámaso Alonso, Bousoño, Jakobson, Todorov...). En el capítulo

tercero, de igual forma, se trata la alegoría y sus elementos constitutivos, resaltando sus diferencias con respecto al símil narrativo y la metáfora, y constatando la ambigüedad en que se mueve su concepto en el ámbito de las definiciones que la retórica y la poética tradicionales dan de ella. Finalmente, en esta parte, la profesora Romojaro desarrolla fundamentos clave sobre la corriente literaria manierista: El Manierismo es reflejo de la crisis espiritual del hombre de finales del XVI y principios del XVII, y se origina por la influencia que, más allá de la distorsión que constituye el Barroco, va a ejercer lo clásico sobre este movimiento. Se analizan también las distintas definiciones de historia poética acerca de los conceptos Manierismo y Barroco (Eugenio d'Ors, E. Orozco, Hauser, Antonio García Berrio...); y ello se presenta en conexión con los anteriores apartados, apuntándose además conclusiones sobre las alusiones enigmáticas y la alegoría total como técnicas propias del Manierismo.

La segunda parte del libro, "Literatura, Pintura y Representación", se estructura en cuatro capítulos que tratan sobre diversas producciones en las que se mezclan trabajos de artistas pertenecientes al mundo de la pintura y de la literatura; es decir, se interrelacionan modos comunes de expresión a ambas manifestaciones artísticas, y, asimismo, elementos procedentes de distintos géneros. En "Sincretismo de lenguajes: *Antídotos*", se procede al análisis de dicha publicación, realizada por un conjunto de artistas con dos figuras principales: José Manuel Caballero Bonald, reciente Premio Cervantes, y Juan Martínez, considerando el efecto que los poemas del primero ejercen sobre el pintor y la forma de plasmar todo ello en el libro. De otro lado, ante la lectura de *I love you Sade* de Pablo Alonso Herráiz y Juan Francisco Ferré, Rosa Romojaro expresa el entusiasmo que mostró cuando recibió el libro, declarando el rasgo de genialidad que supone la creación de una obra de ficción a partir de una exposición, así como la provocación literaria que encierra este libro, de sesgo irónico en su totalidad. Junto a ello, en el capítulo "El efecto figurativo de la abstracción" se hace una intelección de la figuración que, como lenguaje pictórico, desarrolla María del Mar Ruiz Castilla, tomando como base los lienzos expuestos en marzo de 2000, en la Sala UNICAJA de Málaga. El análisis destaca los títulos que guían al espectador en la búsqueda del sentido; al igual, profundiza en la impresión que producen las obras de Ruiz Castilla a través de las formas, de los colores, de las perspectivas, etc. Una poética, en definitiva, en la que el color y sus sugerencias, y la evocación de las formas son las que producen las figuras que definen a la vez esta pintura de tensión y equilibrio. Se cierra la parte segunda con un comentario a la representación de *El bello viaje de Isolda*, cuyo director, Rafael Torán, consigue, en los términos abreviados del propio estudio, una acertada visualización estética, unida a los efectos evocativos, que constituyen caracteres primordiales en la escena.

Rosa Romojaro aborda en un tercer apartado, “Poética contemporánea: poesía”, una reflexión meticulosa sobre rasgos distintivos de la creación lírica moderna, partiendo del Romanticismo tardío hasta abordar los libros más recientes de poetas actuales. En el principio, al tratar a Bécquer, el estudio se detiene en la definición que hace de su propia poesía como la poesía de los poetas, frente a la poesía de todo el mundo, utilizando adjetivos como *natural, breve, desnuda, libre...* Esta caracterización, recordando el criterio de Dámaso Alonso, constituye ya el principio de la propia poesía pura. Otros autores y libros destacados se analizan a continuación en estas páginas, tratando de extraer lo que a cada uno de ellos le otorgan características que subrayan maneras de excepcionalidad literaria: así, el vanguardismo y el rasgo auténtico de la poética de José Moreno Villa; la dualidad de mundos que rige la poesía de Manuel Altolaguirre; el porqué de presencias y ausencias de mujeres poetas, pertenecientes al 27, en las antologías de esta época literaria (Champourcín, De la Torre, Méndez, Chacel o Conde). Y también aportando estudios, como el de *Turpa* de Rafael Ballesteros, libro que mantiene una posición problemática entre el ámbito temático y el formal, pudiéndose calificar como manierista, en la perspectiva moderna. También se indaga sobre el idioma imaginativo e impresionista de Joaquín Cestino, o la vitalidad expresiva de Benito Acosta en *Costumbre de vivir*, o la puesta en práctica de recursos técnicos en la poesía de Miguel García-Posada. Asimismo, en este apartado, nuevos apuntes se refieren a las tendencias de tipo vivencial, existencialista, simbólica, surrealista, o barroca del último período, así como, notas críticas sobre la literatura escrita por mujeres (Juana Castro, Filomena Romero, Julia Barella, María Rosal), deteniéndose en aquellas obras cuya lectura ha conectado fuertemente con la autora del presente libro.

Con el título “Poética contemporánea: narrativa”, se abre el capítulo IV del volumen que reseñamos. Consta de siete apartados en los que la autora nuevamente enjuicia características generales de la narrativa actual, junto a autores y obras de referencia. En el primer apartado, que aborda la antología *Cuentos modernistas*, se detalla una serie de características con las que ha sido definido el Modernismo desde el presente: así, lo misterioso, lo oculto y sobrenatural, atribuibles a Valle Inclán, Rubén Darío o Blasco Ibáñez; como también, la transfiguración del pasado, aludiendo a Valle Inclán y Azorín. El texto matiza además las posibilidades imaginarias del propio lenguaje modernista y sus estrategias de fantasía, que, al cabo, constituyen el canon de este movimiento finisecular. En el resto de apartados, Rosa Romojaro, indaga en lo teórico conciliándolo con lecturas concretas de obras relevantes u originales de nuestra actualidad: por ejemplo, se establecen las pautas históricas del concepto de mimesis, atendiendo a los dos modos de narrar, y el encuadramiento de la novela *Los últimos días de Tomás de Quincey* de Ballesteros.

Se interpreta también el libro *Lazos* del Grupo Kartio, construido conforme a una estructuración bipartita en torno a “Lo maravilloso” y “Fantasía y misterio de lo real”. Se ocupa, paralelamente, la profesora Romojaro, de los procedimientos expresivos, el dominio del lenguaje, la riqueza de imágenes y toda la potenciación que impulsa ese conjunto, en la obra *Más humanas* de Carmen Velasco, así como del estudio llevado a cabo por esta autora acerca de la literatura escrita por mujeres, cuyo compromiso tiene como clave su liberación frente a un sistema de comunicación que las ha excluido: se trata del libro *Musas insumisas. Paradigmas y discursos literarios de lo femenino*. Finalmente, en esta parte se hacen presentes el humor y la ironía a través del libro de José Eduardo Tornay titulado *Los observatorios*. De esta última generación de narradores, el presente volumen estudia los recursos y rasgos estilísticos del relato breve, recogiendo la estética de Federico Fuertes en *Los 400 golpes*.

La parte última, la quinta, titulada “Creatividad, transmisión literaria y autopercepción crítica”, se constituye en un ámbito donde Rosa Romojaro expone sus ideas y razonamientos críticos. Por un lado, desarrolla, a partir del propio yo como escritora, las teorías literarias que pueden explicar su quehacer como creadora; y, a la vez, subraya rasgos destacados que han venido sustentando la enseñanza de la literatura. Una labor que como profesora perfila lúcidamente en uno de los apartados más ejemplares de este volumen.

En suma, la publicación cuya recensión hacemos, manifiesta una amplia y sobresaliente mirada en torno al ser de la literatura, visto a la luz de la teoría y la interpretación, por una parte, y, por otra, bajo la perspectiva de la creatividad. Libro brillante, que clarifica la unidad de ambas orientaciones bajo el prisma de la experiencia personal de la profesora Rosa Romojaro, como investigadora, docente, crítica literaria y escritora.

Torrallbo Caballero, Juan de Dios (2014). THE POETRY OF BRUCE
MEYER: THE INAUGURAL POET LAUREATE
OF THE CITY OF BARRIE

Reseña: *Manuel Jesús Carretero Navarro*
(Universidad de Málaga)

Autor: Juan de Dios Torrallbo Caballero
Editorial: Comares (colección interlingua n.º 140). Granada: 2014
Reseña: Manuel Jesús Carretero Navarro (Universidad de Málaga)
Número de páginas: 125
ISBN: 978-84-9045-307-0

FECHA DE RECEPCIÓN: 08/07/2015
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015
PÁGINAS: 1001-1003

La prestigiosa editorial Comares ha publicado, en la colección Interlingua, una monografía sobre el poeta canadiense Bruce Meyer, autor de libros como *Radio Silence* (1992), *The Presence* (1999), *Anywhere* (2000), *The Spirit Bride* (2002), *Oceans* (2004), *As Yet, Untitled* (2006), *Mesopotamia* (2009), *Dog Days* (2010), *The Obsession Book of Timbuktu* (2013), *Testing the Elements* (2014) y *The Seasons* (2014), entre otros.

Con estas muestras se puede apreciar que Meyer es un escritor prolífico, cuya dedicación a la literatura es total. A la entrega de esta reseña, hemos sabido que el poeta de Toronto ha terminado un libro de relatos breves (*A Chronicle of Magpies*) que se publicará a mediados de julio de 2015. Hacia octubre del mismo año, saldrá a la luz otro libro de poemas titulado *The Arrow of Time*.

Bruce Meyer destaca como escritor y también como docente, pues ha impartido cursos en universidades canadienses como Georgian College, donde ha enseñado desde 2007, o Victoria College. Pertenece a la conocida como “League of Canadian Poets” y ha sido el primer Poeta Laureado de la ciudad de Barrie, hasta 2014.

Por su parte, el autor de esta monografía, Juan de Dios Torrallbo Caballero, es profesor de literatura inglesa y de traducción literaria en la Universidad de Córdoba. Según se evidencia mediante este libro, Torrallbo Caballero dedica parte de su investigación a la literatura canadiense y, en particular, a la poesía. En el prólogo explica que en noviembre de 1998 el poeta le envió unos poemas manuscritos y que, entonces, comenzó a adentrarse en la poesía del escritor canadiense.

Del prólogo, consideramos relevante destacar tres datos significativos. En primer lugar, que en 2008 fue traducido al español uno de los libros de crítica del propio Bruce Meyer, concretamente por Ernesto Junquera. En segundo lugar que este mismo trabajo recibió una reseña por parte de Jorge Martínez Lucena en 2010. Finalmente queremos subrayar el dato de la originalidad del tomo que publica el profesor Torralbo, porque a tenor de lo expresado al inicio del trabajo solamente dos artículos de los contenidos en el tomo han sido publicados a priori, uno en *American College Journal of English Language and Literature* y otro en la revista *Canadaria*.

El libro se compone de ocho apartados, comenzando por un capítulo introductorio sobre el autor y su evolución literaria (“I want to walk in side the language”: Exploring the World of Bruce Meyer, Inaugural Poet Laureate for the City of Barrie”). Este capítulo contextualiza al poeta en la poesía canadiense del siglo XXI y señala algunos rasgos prominentes de su biografía, poniéndolos en relación con su escritura y con su poética. Torralbo Caballero analiza la figura de Meyer desde varios ángulos (como lector, como académico, como escritor y como Poeta Laureado), proponiendo a continuación una selección de los temas que más abundan en sus composiciones.

Después (“Beauty in Tradition”: The poetical beginnings of Bruce Meyer) tiene lugar una entrevista que realiza el profesor Torralbo al escritor canadiense, donde a través de nueve preguntas señala sus comienzos como poeta, destacando sus referentes literarios así como su trabajo en la universidad. El poeta confirma que sus poemas favoritos son “Private Thomas Kelly” (sobre el que ha escrito una pieza en prosa) y “A Cold Cutting Stone”. Entre los escritores que cita Meyer en la entrevista destacan Jay Macpherson, Barry Callaghan, Margaret Atwood, James Reaney, Michael Ondaatje, y Anne Michaels. La entrevista dedica un espacio a los libros *The Open Room* (1989), *Radio Silence* (1992) y *The Presence* (Black Moss Press, 1999).

A continuación, utilizando este verso como comienzo del capítulo: “I speak of Africa and Golden joys”, Torralbo Caballero explora el libro *The Obsession Book of Timbuktu*, dedicando buena parte del trabajo a analizar la anatomía del libro y poniendo de manifiesto cómo el canadiense concibe la obra como su búsqueda personal de Timbuktu (página once del libro). El libro es, según expresa el profesor de la Universidad de Córdoba, “a mixture of history and poetic fiction” que persigue el cuentros y la aprehensión de una “golden city”.

El segmento cuarto de la monografía está dedicado al poemario de cien sonetos *The Seasons* (“Beauty is when we entertain the cosmos”: Classical literary overtones in Bruce Meyer’s *The Seasons*). Precisamente este trabajo, según hemos podido comprobar, ha ganado el premio “IPPY Medal” en Estados Unidos. Se trata de un galardón otorgado a los cien mejores libros del

Entreculturas 7-8 (enero de 2016) ISSN: 1989-5097 Manuel Jesús Carretero Navarro (reseña)
año y entregado por la Asociación Independiente de Editores de América (Independent Publishers Association of America). Desde nuestro campo de trabajo, consideramos muy iluminador este capítulo porque pone de manifiesto una serie de elementos intertextuales y algunas influencias entre otros poetas de renombre y el canadiense (Shakespeare, Donne, Herbert, Milton, Swift y Neruda).

Después es el espacio para el poemario *Testing the Elements*. A este libro de un centenar de páginas dedica Torralbo Caballero dos capítulos. En el primero (“Theroadwas a monologue repeating itself”: Searching for the earth *γὰρ οὐχί* in Meyer’s *Testing the Elements*) profundiza en un grupo de poemas así como en el poema que sirve de pórtico a la obra (“Prologue”). En el segundo (“And became poetry”: Didactic and dialogic landscapes in Bruce Meyer’s *Testing the Elements*), analiza el valor pedagógico que tienen los paisajes canadienses, destacando el sentido dialógico que se establece entre el poeta como receptor de la belleza paisajística y el cuadro mismo. En este sentido, Juan de Dios Torralbo destaca la originalidad de Meyer quien siguiendo un tópico eminentemente canadiense (escribir sobre y a partir del paisaje) innova mediante este indiciario semántico-pragmático.

Consideramos que este libro es un primer avance de la investigación que Torralbo Caballero está realizando sobre la literatura canadiense contemporánea y deseamos que en fechas venideras tengamos sobre la mesa otros trabajos con este mismo estilo, que conjuga de forma amena la crítica literaria profunda y documentada con la divulgación científica. *The Poetry of Bruce Meyer: The Inaugural Poet Laureate of the city of Barrie* culmina con una selección de poemas que permiten al lector interesado adentrarse en la *opera prima* y en la razón de ser de este libro. Finalmente, la monografía incorpora resúmenes de los capítulos en varias lenguas.

RESEÑAS

TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN,
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Y ESTUDIOS CULTURALES

García Galindo, Juan A. y André Vitalis (dirs.) (2015). MEDIOS DE COMUNICACIÓN E IDENTIDAD. ESTUDIO COMPARATIVO DE DOS REGIONES EUROPEAS: ANDALUCÍA Y AQUITANIA (1960-2005)

Reseña: *Emilio Ortega Arjonilla*
Universidad de Málaga

Autores: Juan Antonio García Galindo y André Vitalis (dirs.)

Editorial: Ediciones Alfar. Sevilla: 2015

Reseña: Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)

Nº de páginas: 150 páginas

ISBN: 978-84-7898-609-5

FECHA DE RECEPCIÓN: 10/09/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 1007-1008

Esta monografía colectiva resultante de un proyecto de investigación internacional dirigido por dos expertos en la materia de la Universidad de Málaga y de la Université Bordeaux Montaigne plantea un tema siempre complejo y apasionante, abordado en este caso desde una perspectiva transversal e internacional. Nos referimos en concreto al estudio de los medios de comunicación en la construcción de la identidad cultural en dos regiones europeas bien delimitadas geográficamente: Andalucía y Aquitania.

Es evidente que en el contexto de globalización en el que estamos inmersos se atisba una doble función en la difusión de información realizada por los medios de comunicación: la información exógena o ajena a una determinada región o espacio geográfico, que se trata con mayor o menor profundidad en función de la cercanía que ese tema pueda tener para los receptores potenciales de ese espacio geográfico concreto (al margen, claro está, del enfoque ideológico o línea editorial adoptados para analizar la información que se difunde); y la información endógena o propia, que además de versar sobre algo que afecta directamente al destinatario potencial se utiliza para construir identidades a escala social (manifestaciones culturales, eventos, tradiciones que se recuperan o se valoran en un espacio de comunicación, etc.).

Como apuntan los autores en el breve resumen de presentación de la obra que aparece en la contraportada, “la historia y la geografía condicionan el espacio geográfico determinando su identidad cultural y propiciando un proceso de construcción territorial complejo, en el que la comunicación social se convierte en un factor de primera magnitud”.

En este caso, se trata de comparar, en el marco de la Unión Europea, el papel desempeñado por la comunicación social en dos regiones geográficas bien definidas (Andalucía y Aquitania). Los resultados sirven, como en todo proyecto con vocación internacional que se precie, para conocerse y valorarse mutuamente, reconociendo los puntos de encuentro y las divergencias que hacen distintas a una y otra región desde un punto de vista social y cultural.

El resultado es una monografía dividida en dos grandes apartados en los que se abordan, entre otros, los temas siguientes:

Capítulo 2. Territorio e identidad

2.1. Comunicación y territorio.

2.2. Descripción comparativa de ambas regiones.

2.3. El sistema mediático en las dos regiones.

2.4. Identidad y territorio en los medios de comunicación.

Capítulo 3. Temporalidades e identidad

3.1. Medios y temporalidades: pasado, presente y futuro en los medios de comunicación regionales.

3.2. Aquitania. El tratamiento del pasado y del futuro en la prensa diaria regional (*Sud Ouest*, 1962-2002).

3.3. Andalucía. El tratamiento de la identidad andaluza en la prensa regional: pasado, presente y futuro (*ABC* y *Sur*, 1962-2002).

La nómina de autores que firman esta monografía colectiva, incluye, además de a sus dos directores, a los siguientes investigadores de Francia y España: Mélanie Bourdaa, Karine Turcin y Laetitia Biscarraten el equipo francés; y María Teresa Vera Balanza, Juan Francisco Gutiérrez Lozano y Natalia Meléndez Malavé en el equipo español.

Para concluir, afirmar que la valía de esta investigación, amén de los resultados obtenidos en la investigación doble llevada a cabo en Andalucía y Aquitania respectivamente, está, a mi modo de ver, en su grado de reproductibilidad con otros territorios a escala nacional e internacional en futuros proyectos de investigación.

Caprara, Giovanni y Alessandro Ghignoli (dirs.) (2015).

TENDENCIAS CULTURALES EN ITALIA.

ENTRE LITERATURA, ARTE Y TRADUCCIÓN

Reseña: *Daniel Romero Benguigui*

Universidad de Málaga

Autores: Giovanni Caprara y Alessandro Ghignoli (dirs.)

Editorial: Comares (colección interlingua n.º 141). Granada: 2015

Reseña: Daniel Romero Benguigui (Universidad de Málaga)

Número de páginas: 92

ISBN: 978-84-9045-241-7

FECHA DE RECEPCIÓN: 20/10/2015

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30/11/2015

PÁGINAS: 1009-1011

Tendencias culturales en Italia: Entre literatura, arte y traducción, proyecto dirigido por Giovanni Caprara y Alessandro Ghignoli, ambos docentes de la Universidad de Málaga, contempla un objetivo muy claro: abarcar los elementos definitorios de la cultura italiana a través de diversas manifestaciones. Para alcanzar esta meta no se ocupa únicamente de la literatura nacional (aunque esta conforma una parte importante de la obra), sino que procura extenderse a otras facetas de la cultura, como perfectamente se indica en el subtítulo.

Observando el índice se percibe ya el interés a esta pluralidad, pues de los ocho artículos que conforman la obra los cuatro primeros se centran en la literatura, y si bien los dos siguientes se centran en el arte y los dos finales tratan el tema de la traducción, todo esto es una verdad a medias.

Se dice esto porque aunque es indiscutible que cada trabajo se centra en un aspecto cultural se hace imposible profundizar en este sin la presencia de los otros, ¿o acaso es posible hablar de las traducciones sin aludir a los escritos que se transcriben, o comentar el arte sin mencionar las menciones en los medios?

Siendo muy conscientes de esta relación se han contemplado los tres enfoques que protagonizan el subtítulo, pero esta perspectiva incrementada no se detiene aquí. Al avanzar la lectura uno descubre que exactamente la mitad de los ensayos se encuentran en lengua italiana, y los restantes se componen en lengua castellana. Una doble perspectiva aparece en *Tendencias culturales en Italia*, recogiendo juicios de nativos (que han crecido contemplando el desarrollo de esta sociedad) y extranjeros (los cuales pueden opinar desde una posición

distinta). La heterogeneidad en estos análisis e indagaciones permite que se amplíe la mirada del lector, pues sin duda va a encontrar opiniones ajenas a su actual perspectiva.

Iniciando con los artículos dedicados a la literatura, se puede apreciar que estos cumplen una función introductoria en los propósitos del proyecto, sirviendo de crisol que permite la convergencia de los diferentes aspectos culturales que se exponen.

De este modo los cuatro ensayos que conforman esta parte comentan diferentes ideas existentes en Italia, independientemente de si estas nacieron allí o si llegaron a través de la cultura de otros países. De hecho, los dos primeros trabajos se centran en cómo Italia recibe la influencia de otras culturas y las adapta. En esta parte tenemos los paralelismos de la historia española y su similitud con Italia encontrados por Sciascia y comentados por d. Giuseppe Marci, que encuentra en esta relación un nexo común que nombra como “mediterráneo”, al viaje que analiza Mirella Marotta Peramos en la obra de Tabucchi *Per Isabel. Un mandala*, donde el trayecto permite la presencia de diferentes culturas que aparecen en forma de anécdotas, comidas e incluso música.

Todas estas reminiscencias culturales proporcionan identidad a la nación que presentan (como cuando Sciascia habla de la “hispanidad”), influyendo en otras culturas. De este modo cada país exporta e importa diferentes valores culturales, y las producciones puramente italianas se presentan en los dos artículos que completan la parte dedicada a la literatura. El romance puramente italiano de Calvino (investigado por d. Daniele Corsi) y el teatro futurista de Depero (estudio de Llanos Gómez Menéndez) son producciones que nacen de una influencia cultural y que, a su vez, originan nuevas tendencias, factor que, por supuesto, atiende al objetivo del presente estudio.

Con respecto a los artículos dedicados al arte, estos trabajan dos ideas interesantes que incorporan nuevos matices a lo ya visto, ya sea la relación de la pintura o la arquitectura con los géneros literarios (artículo de Linda Garosi) o cómo el arte fomenta el desarrollo de la literatura (trabajo de Juan Agustín Mancebo Roca).

En el primero se habla de la literatura costumbrista y romántica del XIX y de su transmisión por Italia desde las obras francesas, así como de los paralelismos que se produjeron entre los movimientos pictóricos y los literarios. El segundo contempla un movimiento artístico puramente italiano, el arte *povera*, que si bien se definió en su momento como “un arte basado en el empleo de materiales pobres” presentó un verdadero movimiento ideológico que trascendió las barreras geográficas, extendiéndose su ideario por Suiza o

Grecia a través de una transmisión basada en obras y, como no, en literatura de los autores que explicaban su inspiración o cómo entendían este arte.

Con respecto al papel de la traducción, esta constituye el cierre de la publicación, y trata tanto la figura del traductor como el trabajo de este en cuanto a la transmisión de la cultura, en este caso, a través del paso de una lengua a otra de un texto literario.

El artículo de Raffaella Tonin plasma la labor del traductor a través de una protagonista literaria (la traductora en *Gente conmigo*), exponiendo casos donde es necesario alterar el mensaje de la traducción por una serie de motivos.

Si bien en dicha historia el contexto justifica el cambio, es en el ensayo de Natalí Andrea Lescano Franco donde estas ideas pasan a la realidad, hablando de las dificultades de traducir un texto “fielmente”, teniendo que atender o bien a los intereses del lector, confeccionando un texto estándar sin complicaciones de coloquialismos, dialectos y jerga, o decantarse por los intereses del autor y buscar formas de transmitir sus ideas al nuevo idioma.

Habiendo contemplado diferentes enfoques y percepciones a través de estos tres ámbitos, puede concluirse con la idea de que el presente estudio pretende heterogeneizar la cultura italiana a través de múltiples juicios, y ciertamente lo logra al complementar entre sí las diferentes voces.

Ya se dijo antes que es prácticamente imposible hablar de la cultura atendiendo a una única manifestación, y aunque este haya sido el sistema empleado durante muchos años el análisis de estas tendencias se presenta atendiendo a un fin mucho más ambicioso. El desarrollo de diferentes manifestaciones culturales y la interrelación entre estas y otras culturas es un filón a trabajar para entender qué podemos entender como lo puramente italiano y qué se ha adaptado de otro marco (por ejemplo, del europeo).

El proyecto, pues, no solo cumple con el objetivo propuesto de ofrecer una amplia mirada al panorama italiano, sino que además expone la necesidad de indagar más, de estudiar más ámbitos y de entender aquello que define a la noción italiana de cultura, pudiéndose extrapolar esto a otros lugares y qué elementos aproximan a estas culturas y cuáles las distancian, siendo estos últimos rasgos lo que nos permiten hablar de la “identidad nacional”, lo que en última instancia permite definir al pueblo italiano.



EntreCulturas

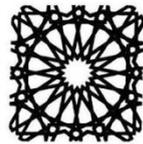
Revista de Traducción y Comunicación Intercultural

Número 7-8 (2014-2015)

ISSN: 1989-5097



Interlingua



Editorial Comares